TRATADO DE LIBRE COMERCIO

ENTRE

EL GOBIERNO DE LA REPÚBLICA DE CHILE

 \mathbf{Y}

EL GOBIERNO DE LA REPÚBLICA POPULAR CHINA

Preámbulo

El Gobierno de la República de Chile ("Chile") y el Gobierno de la República Popular China ("China"), de aquí en adelante denominados como "las Partes";

Comprometidos a fortalecer los especiales lazos de amistad y cooperación entre sus países;

Compartiendo la convicción de que un acuerdo de libre comercio producirá beneficios mutuos para cada Parte y contribuirá a la expansión y desarrollo del comercio mundial de conformidad con el sistema de comercio multilateral encarnado en el Acuerdo de Marrakech por el que se establece la Organización Mundial de Comercio ("el Acuerdo sobre la OMC");

Desarrollar sobre sus respectivos derechos y obligaciones de conformidad con el Acuerdo de la OMC y de otros instrumentos de cooperación multilateral, regional y bilateral;

Apoyando el proceso más amplio de liberalización del Foro de Cooperación Económica del Asia Pacífico ("APEC") y en particular los esfuerzos de todas las economías de APEC para cumplir los objetivos de Bogor por un comercio libre y abierto y las acciones suscritas en el Plan de Acción de Osaka;

Reconociendo la contribución y el significado de guía y referencia de las Mejores Prácticas de APEC para los Acuerdos Regionales de Comercio ("ARCs"), Tratados de Libre Comercio ("TLCs"), y otros Convenios Preferenciales;

Resueltos a promover el comercio recíproco a través del establecimiento de reglas comerciales claras y mutuamente ventajosas y a evitar las barreras comerciales;

Reconociendo que este Tratado debe ser implementado con miras de aumentar los estándares de bienestar, de crear nuevas oportunidades de trabajo; y de promover un desarrollo sustentable de una manera consistente con la protección y conservación del medio ambiente; y

Comprometidos a la promoción del bienestar público dentro de su respectivo país;

Han acordado lo siguiente:

Capítulo I

Disposiciones Iniciales

Artículo 1 Establecimiento de una zona de libre comercio

Las Partes de este Tratado, de conformidad con lo dispuesto en el Artículo XXIV del *Acuerdo General sobre Aranceles Aduaneros y Comercio de 1994*, establecen una zona de libre comercio

Artículo 2 Objetivos

- 1. Los objetivos comerciales de este Tratado, desarrollados de manera más específica a través de sus principios y reglas, incluidos los de trato nacional, trato de nación más favorecida ("NMF") y transparencia, son los siguientes:
 - (a) estimular la expansión y la diversificación del comercio entre las Partes;
 - (b) eliminar los obstáculos al comercio y facilitar la circulación transfronteriza de mercancías entre las Partes;
 - (c) promover las condiciones de competencia leal en la zona de libre comercio;
 - (d) crear procedimientos efectivos para la implementación y aplicación de este Tratado, para su administración conjunta, y para la resolución de las controversias; y
 - (e) establecer un marco para expandir y acrecentar los beneficios de este Tratado mediante la promoción de la cooperación bilateral, regional y multilateral.
- 2. Las Partes interpretarán y aplicarán las disposiciones de este Tratado a la luz de los objetivos establecidos en el párrafo 1 y de acuerdo con las reglas consuetudinarias de interpretación del derecho internacional público.

Artículo 3 Relación con otros acuerdos

Las Partes confirman sus derechos y obligaciones existentes con respecto a la otra de conformidad con el Acuerdo sobre la OMC y de otros acuerdos de los cuales ambas Partes sean partes.

Artículo 4 Observancia de las obligaciones

Cada Parte asegurará la adopción de todas las medidas necesarias para dar cumplimiento a las disposiciones de este Tratado en sus respectivos territorios.

Capítulo II

Definiciones Generales

Artículo 5 Definiciones de aplicación general

Para efectos de este Tratado, a menos que se disponga otra cosa:

Acuerdo sobre la OMC significa el *Acuerdo de Marrakech por el que se establece la Organización Mundial del Comercio*, de fecha 15 de abril de 1994;

Acuerdo sobre los ADPIC significa el *Acuerdo sobre los Aspectos de los Derechos de Propiedad Intelectual relacionados con el Comercio*, que forma parte del Acuerdo sobre la OMC:

arancel aduanero de importación significa los aranceles que son recaudados en relación con la importación de una mercancía, pero no incluye:

- (a) cargo equivalente a un impuesto interno aplicado de conformidad con el Artículo III:2 del GATT 1994, respecto a mercancías similares, directamente competidoras o sustitutas de la Parte, o respecto a mercancías a partir de las cuales se haya manufacturado o producido total o parcialmente la mercancía importada;
- (b) derecho antidumping o compensatorio; y
- (c) derecho u otro cargo relacionado con la importación, proporcional al costo de los servicios prestados;

arancel preferencial significa el arancel aduanero de importación aplicable de conformidad con este Tratado a una mercancía originaria;

autoridad aduanera significa la autoridad competente que es responsable del cumplimiento de la legislación aduanera doméstica;

Comisión significa la Comisión de Libre Comercio establecida en el Artículo 97;

días significa días calendario;

existente significa vigente en la fecha de entrada en vigor de este Tratado;

GATT 1994 significa *Acuerdo General sobre Aranceles Aduaneros y Comercio de 1994*, que forma parte del Acuerdo sobre la OMC;

medida incluye cualquier ley, regulación, procedimiento, requisito o práctica;

mercancías de una Parte significa los productos domésticos como son entendidos en el GATT 1994, o aquellas mercancías que las Partes convengan, e incluye las mercancías originarias de esa Parte;

OMC significa la Organización Mundial del Comercio;

originaria significa que califica de conformidad con las Reglas de Origen establecidas en el Capítulo IV;

partida significa los primeros cuatro dígitos del número de clasificación arancelaria del Sistema Armonizado;

persona significa una persona natural o jurídica, o cualquier otra entidad establecida de conformidad con la legislación doméstica;

Sistema Armonizado (SA) significa el *Sistema Armonizado de Designación y Codificación de Mercancías*, adoptado por la Organización Mundial de Aduanas;

subpartida significa los primeros seis dígitos del número de clasificación arancelaria del Sistema Armonizado; y

territorio significa:

- (a) respecto a China, el territorio aduanero integro de la República Popular China, incluidos el espacio terrestre, marítimo y aéreo, y la zona económica exclusiva y la plataforma continental sobre las cuales ejerce derechos soberanos y jurisdicción de acuerdo con el derecho internacional y su legislación doméstica; y
- (b) respecto a Chile, el espacio terrestre, marítimo y aéreo bajo su soberanía la zona económica exclusiva y la plataforma continental sobre las cuales ejerce derechos ejerce derechos soberanos y jurisdicción de acuerdo con el derecho internacional y su legislación doméstica.

Capítulo III

Trato nacional y acceso de mercancías al mercado

Artículo 6 Ámbito de aplicación

Salvo que se disponga otra cosa, este Capítulo se aplica al comercio de mercancías entre las Partes.

Artículo 7 Trato nacional

1. Cada Parte otorgará trato nacional a las mercancías de la otra Parte de conformidad con el Artículo III del GATT 1994, incluidas sus notas interpretativas, y con ese fin el Artículo III del GATT 1994 y sus notas interpretativas se incorporan a este Tratado y forman parte del mismo, *mutatis mutandis*.

Artículo 8 Eliminación arancelaria

- 1. Salvo que se disponga otra cosa en este Tratado, ninguna Parte podrá incrementar ningún arancel aduanero de importación existente, o adoptar ningún nuevo arancel aduanero de importación, sobre una mercancía de la otra Parte.
- 2. Salvo que se disponga otra cosa en este Tratado, cada Parte eliminará progresivamente sus aranceles aduaneros de importación sobre las mercancías originarias, de acuerdo con lo establecido en el Anexo 1.
- 3. Si una Parte reduce su tasa de arancel aduanero de importación aplicable a la nación más favorecida (excepto la tasa arancelaria transitoria referida en el Artículo 4 y 9 de la *Regulación sobre Aranceles a la Importación y Exportación de la República Popular China*.) después de la entrada en vigor del presente Tratado y antes de que finalice el período de eliminación arancelaria, la lista de eliminación de aranceles (Lista) de esa Parte se aplicará a las tasas reducidas.
- 4. A solicitud de una Parte, las Partes realizarán consultas para examinar la posibilidad de acelerar la eliminación de aranceles aduaneros de importación establecida en sus Listas. Un acuerdo entre las Partes para acelerar la eliminación de un arancel aduanero de importación sobre una mercancía prevalecerá sobre cualquier tasa arancelaria o categoría de desgravación determinada en sus Listas para esa mercancía, cuando sea aprobado por ambas Partes de conformidad con sus respectivos procedimientos legales aplicables y con el literal (b) del párrafo 3 del Artículo 97.

Artículo 9 Cuotas y trámites administrativos

1. Cada Parte se asegurará, de acuerdo con el Artículo VIII:1 del GATT 1994 y sus notas interpretativas, que todas las cuotas y cargos de cualquier naturaleza (que no sean los

aranceles aduaneros de importación, los cargos equivalentes a un impuesto interno u otros cargos nacionales aplicados de conformidad con el Artículo III:2 del GATT 1994, y los derechos antidumping y compensatorios), impuestos a la importación o exportación o en relación con las mismas, se limiten al costo aproximado de los servicios prestados y no representen una protección indirecta a las mercancías nacionales ni un impuesto a las importaciones o exportaciones para propósitos impositivos.

- 2. Las Partes no podrán requerir transacciones consulares, incluidas las cuotas y cargos conexos, en relación con la importación de cualquier mercancía de la otra Parte.
- 3. Cada Parte pondrá a disposición, a través de *Internet* o en una red de telecomunicaciones computacional comparable, una lista vigente de sus cuotas y cargos impuestos en relación con la importación o exportación.

Artículo 10 Indicaciones Geográficas

- 1. Los términos listados en el Anexo 2A son indicaciones geográficas en China, acorde con el significado del párrafo 1 del Artículo 22 del Acuerdo sobre los ADPIC. Sujeto a las leyes y regulaciones nacionales, de forma consistente con el Acuerdo sobre los ADPIC, dichos términos serán protegidos como indicaciones geográficas en el territorio de la otra Parte
- 2. Los términos listados en el Anexo 2B son indicaciones geográficas en Chile, acorde con el significado del párrafo 1 del Artículo 22 del Acuerdo sobre los ADPIC. Sujeto a las leyes y regulaciones nacionales, de forma consistente con el Acuerdo sobre los ADPIC, dichos términos serán protegidos como indicaciones geográficas en el territorio de la otra Parte.

Artículo 11 Requerimientos Especiales relacionados con Medidas en Frontera

1. Cada Parte dispondrá que a cualquier titular de un derecho que inicie procedimientos con el objeto que las autoridades de aduana suspendan el despacho para la libre circulación de mercancías sospechosas de portar marcas de fábrica o de comercio falsificadas o mercancías pirateadas que lesionan el derecho de autor¹, se le exija que presente prueba suficiente para demostrar alas autoridades competentes que, de acuerdo con

_

¹ Para los efectos de este artículo:

⁽a) **mercancías con marcas de fábrica o comercio falsificadas** significa cualesquiera mercancías, incluido su embalaje, que lleven apuesta sin autorización una marca de fábrica o de comercio idéntica a la marca de fábrica o de comercio válidamente registrada para tales mercancías, o que no pueda distinguirse en sus aspectos esenciales de esa marca de fábrica o comercio, y que de ese modo lesione los derechos que al titular de la marca de fábrica o de comercio de que se trate otorga la legislación de la Parte de importación;

⁽b) mercancías piratas que lesionan el derecho de autor significa cualesquiera copias hechas sin el consentimiento del titular del derecho o de una persona debidamente autorizada por él en la Parte de producción, y que se realicen directa o indirectamente a partir de un artículo cuando la realización de esa copia habría constituido infracción del derecho de autor o de un derecho conexo en virtud de la legislación de la Parte de importación.

la legislación de la Parte importadora, existe presunción de infracción del derecho de propiedad intelectual del titular, y que proporcione información suficiente para que las mercancías sospechosas sean razonablemente reconocibles para las autoridades aduaneras. La información suficiente requerida no deberá disuadir indebidamente del recurso a estos procedimientos.

- 2. Cada Parte dispondrá que las autoridades competentes estén facultadas para exigir al solicitante que aporte una garantía razonable o caución equivalente que sea suficiente para proteger al demandado y a las autoridades competentes e impedir abusos. Esa garantía o caución equivalente no deberá indebidamente disuadir del recurso a estos procedimientos.
- 3. Cuando las autoridades competentes hayan determinado que las mercancías son falsificadas o pirateadas, cada Parte facultará a las autoridades competentes para que puedan comunicar al titular del derecho, cuando éste lo solicite, los nombres y direcciones del consignador, del importador y del consignatario, así como la cantidad de las mercancías de que se trate.
- 4. Cada Parte dispondrá que las autoridades competentes estén facultadas para iniciar medidas en frontera de oficio, sin requerir reclamación formal de un particular o del titular del derecho. Dichas medidas se aplicarán cuando existan razones para creer o sospechar que las mercancías que se están importando o son destinadas a la exportación, son falsificadas o pirateadas.
- 5. Este Artículo deberá ser implementado a más tardar dentro de dos años a partir de la entrada en vigor de este Tratado.

Artículo 12 Subsidios a las exportaciones agropecuarias

- 1. Las Partes comparten el objetivo de la eliminación multilateral de los subsidios a las exportaciones de mercancías agropecuarias y trabajarán en conjunto en función de lograr un acuerdo en la OMC para eliminar tales subsidios a la exportación, así como para prevenir la reintroducción de éstos bajo cualquier forma.
- 2. Ninguna Parte introducirá o mantendrá ningún subsidio a las exportaciones sobre cualquier mercancía agropecuaria destinada al territorio de la otra Parte.

Artículo 13 Comité de Comercio de Mercancías

- 1. Las Partes establecen un Comité de Comercio de Mercancías compuesto por representantes de cada Parte.
- 2. El Comité se reunirá a solicitud de cualquier Parte o de la Comisión para considerar cualquier materia comprendida bajo este Capítulo, el Capítulo IV o el Capítulo V.
- 3. Las funciones del Comité incluirán:

- (a) fomentar el comercio de mercancías entre las Partes, incluyendo consultas para la aceleración de la eliminación arancelaria bajo este Tratado y otros asuntos que sean apropiados; y
- (b) considerar los obstáculos al comercio de mercancías entre las Partes, en especial los relacionados con la aplicación de medidas no arancelarias y, si es necesario, someter estos asuntos a la Comisión para su consideración.

Artículo 14 Definiciones

Para los efectos de este Capítulo:

mercancía agropecuaria significa las mercancías referidas en el Artículo 2 del *Acuerdo* sobre la Agricultura, el cual forma parte del Acuerdo sobre la OMC;

subsidios a la exportación tendrá el significado asignado a ese término en el Artículo 1(e) del *Acuerdo sobre la Agricultura*, el cual forma parte del Acuerdo sobre la OMC, incluyendo cualquier modificación a ese Artículo; y

transacciones consulares significa los requisitos que las mercancías de una Parte destinadas a la exportación al territorio de la otra Parte se deban presentar primero a la supervisión del cónsul de la Parte importadora en el territorio de la Parte exportadora para los efectos de obtener facturas consulares o visas consulares para las facturas comerciales, certificados de origen, manifiestos, declaraciones de exportación del expedidor o cualquier otro documento aduanero requerido para la importación o en relación con la misma.

Capítulo IV

Reglas de Origen

Artículo 15 Mercancías originarias

Para efectos de este Tratado, una mercancía será considerada originaria de China o de Chile cuando:

- (a) la mercancía sea obtenida en su totalidad o es producida enteramente en el territorio de una Parte, según la definición del Artículo 16;
- (b) la mercancía se produzca enteramente en el territorio de una o de ambas Partes, a partir exclusivamente de materiales originarios de conformidad con las disposiciones de este Capítulo;
- (c) la mercancía sea producida en el territorio de una o de ambas Partes, a partir de materiales no originarios, cumpliendo con un valor de contenido regional no inferior a 40%, con excepción de las mercancías listadas en el Anexo 3, las que deben cumplir con los requisitos especificados allí. Todas las mercancías deben cumplir con las demás disposiciones aplicables de este Capítulo.

Artículo 16 Mercancías totalmente obtenidas

Para efectos del literal (a) del Artículo 15, las siguientes mercancías serán consideradas como totalmente obtenidas o producidas en el territorio de una Parte:

- (a) los productos minerales extraídos del suelo o de los fondos marinos de China o de Chile;
- (b) las plantas y los productos de las plantas cosechados en China o en Chile;
- (c) los animales vivos, nacidos y criados en China o en Chile;
- (d) los productos obtenidos de animales vivos en China o en Chile;
- (e) los productos obtenidos de la caza, trampas o pesca en aguas interiores realizados en China o en Chile;

- (f) los productos de la pesca marítima y otros productos extraídos del mar territorial o de la zona económica exclusiva de China o en Chile; ²
- (g) los productos de la pesca marítima y otros productos extraídos del mar más allá de la zona económica exclusiva por un buque que enarbole la bandera de China o de Chile;
- (h) los productos producidos a bordo de buques factoría que enarbolen la bandera de China o de Chile, exclusivamente a partir de los productos mencionados en los literales (f) y (g);
- (i) los artículos usados, recopilados en China o en Chile, aptos únicamente para la recuperación de las materias primas;
- (j) desechos y desperdicios procedentes de operaciones de fabricación realizadas en China o en Chile, aptos únicamente para la recuperación de las materias primas;
- (k) los productos extraídos del suelo o del subsuelo marinos fuera del mar territorial de China o de Chile, siempre que tengan derechos exclusivos para explotar dicho suelo marino; y
- (l) las mercancías producidas en China o en Chile exclusivamente con los productos mencionados en los literales (a) al (k).

Artículo 17 Valor de contenido regional (VCR)

1. El valor de contenido regional de una mercancía se calculará en base al siguiente método:

$$VCR = \frac{V - VMN}{V}$$

donde:

VCR es el valor de contenido regional expresado como porcentaje;

V es el valor de la mercancía, de acuerdo a la definición del Acuerdo de Valoración Aduanera de la OMC, ajustado sobre una base FOB; y

² Los productos de la pesca marítima u otros productos, si estos son extraídos exclusivamente por buques que estén matriculados o registrados en una Parte y enarbolen su bandera, del mar dentro de su zona económica exclusiva, serán considerados como totalmente obtenidos en esa Parte.

- VMN es el valor de los materiales no originarios, de acuerdo a la definición del Acuerdo de Valoración Aduanera, ajustado sobre una base CIF, salvo lo dispuesto en el párrafo 4.
- 2. El porcentaje de valor de contenido regional no será menor a 40%, excepto para las mercancías listadas en el Anexo 3, las que deberán cumplir con una regla específica por producto como se establece en el Artículo 18.
- 3. El valor de los materiales no originarios utilizados por el productor en la producción de una mercancía no deberá incluir, para efectos del cálculo del valor de contenido regional de la mercancía, de conformidad con el párrafo 1, el valor de los materiales no originarios utilizados para producir los materiales originarios que se utilicen subsecuentemente en la producción de la mercancía.
- 4. Cuando el productor de la mercancía adquiera un material no originario dentro del territorio de la Parte donde se encuentre ubicado, el valor de dicho material no incluirá el flete, seguro, costos de empaque y todos los demás costos incurridos en el transporte del material desde la bodega del proveedor hasta el lugar en que se encuentre ubicado el productor.

Artículo 18 Reglas Específicas por Producto

Para efectos de determinar el origen de las mercancías, las mercancías listadas en el Anexo 3 deberán cumplir con los criterios de origen correspondientes especificados en el mismo

Artículo 19 Operaciones que no confieren origen

- 1. Las siguientes operaciones serán consideradas operaciones de elaboración o transformación insuficientes para conferir el estatus de producto originario:
 - (a) operaciones para asegurar la preservación de las mercancías en buenas condiciones durante el transporte y almacenaje;
 - (b) las divisiones o agrupaciones de bultos;
 - (c) el lavado, la limpieza; la eliminación de polvo, óxido, aceite, pintura u otros revestimientos;
 - (d) el planchado de textiles;
 - (e) la pintura y el pulido simples;
 - (f) el desgranado, blanqueo total o parcial, pulido y glaseado de cereales y arroz;
 - (g) la coloración de azúcar o la confección de terrones de azúcar;

- (h) el descascarillado, la extracción de semillas o huesos y el pelado de frutas, frutos secos y legumbres;
- (i) el afilado, la molienda simple y los cortes sencillos;
- (j) el tamizado, cribado, selección, clasificación, graduación, preparación de conjuntos o surtidos (incluida la formación de juegos de artículos);
- (k) el simple envasado en botellas, latas, frascos, bolsas, estuches y cajas, o la colocación sobre cartulinas o tableros, y cualquier otra operación simple de envasado;
- (l) la colocación de marcas, etiquetas, logos y otros signos distintivos similares en los productos o en sus envases;
- (m) la simple mezcla de productos, sean o no de clases diferentes;
- (n) el simple montaje de partes de artículos para formar un artículo completo o el desmontaje de productos en sus piezas;
- (o) las operaciones cuyo único propósito sea facilitar la manipulación en los puertos;
- (p) la combinación de dos o más de las operaciones especificadas en los literales (a) al (o); y
- (q) el sacrificio de animales.

2. Para efectos de este Artículo:

- (a) **simple**, en general indica las actividades que no requieren de habilidades o máquinas especiales, aparatos o equipos especialmente fabricados o instalados para llevar a cabo la actividad; y
- (b) **simple mezcla**, en general indica las actividades que no requieren de habilidades o máquinas especiales, aparatos o equipos especialmente fabricados o instalados para llevar a cabo la actividad. Sin embargo, la simple mezcla no incluye la reacción química.

Artículo 20 Acumulación

Los materiales originarios o mercancías originarias de una Parte incorporados en una mercancía en el territorio de la otra Parte, serán considerados originarios del territorio de esta última Parte.

Artículo 21 De Minimis

Una mercancía que no cumpla con el cambio de clasificación arancelaria, de conformidad con lo establecido en el Anexo 3, se considerará originaria aún cuando el valor de todos los materiales no originarios utilizados en su producción que no cumplan el requisito de cambio de clasificación arancelaria, no excede el 8 % del valor de la mercancía determinado conforme al Artículo 17.

Artículo 22 Conjuntos o surtidos

Los conjuntos o surtidos, tal como se definen en la Regla General 3 del Sistema Armonizado, se considerarán originarios cuando todos sus componentes sean originarios. Sin embargo, un conjunto o surtido compuesto de productos originarios y no originarios se considerará originario en su totalidad siempre que el valor de los productos no originarios no exceda el 15% del valor total del conjunto o surtido, determinado de conformidad con el Artículo 17

Artículo 23 Accesorios, repuestos y herramientas

Los accesorios, repuestos y las herramientas presentados como parte de la mercancía al momento de la importación no se tomarán en cuenta para determinar el origen de la mercancía, siempre que:

- (a) los accesorios, repuestos o herramientas estén clasificados con la mercancía y no se facturen por separado; y
- (b) las cantidades y el valor de los accesorios, repuestos o herramientas sean los habituales para la mercancía.

Artículo 24 Envases y materiales de empaque para venta al detalle

Si las mercancías están sujetas a un criterio de cambio de clasificación arancelaria dispuesto en el Anexo 3, el origen de los envases y los materiales de empaque en que un bien se presente para la venta al detalle, no se tomará en cuenta para determinar el origen de las mercancías, siempre que los envases y los materiales de empaque estén clasificados con las mercancías. Sin embargo, si las mercancías están sujetas a un requisito de valor de contenido regional, el valor de los envases y materiales de empaque para la venta al detalle se tomará en cuenta para determinar el origen de las mercaderías.

Artículo 25 Contenedores y materiales de embalaje para embarque

Los contenedores y los materiales de embalaje utilizados para proteger una mercancía durante su transporte, no se tomarán en cuenta para la determinación del origen de la mercancía.

Articulo 26 Elementos neutros

- 1. Para determinar si un producto es originario, el origen de los elementos neutros definidos en el párrafo 2 no se tomará en cuenta.
- 2. Elementos neutros significan artículos usados en la producción de una mercancía, que no se incorporan físicamente ni forman parte de ésta, incluyendo:
 - (a) combustible, energía, catalizadores y solventes;
 - (b) equipos, aparatos y aditamentos utilizados para la verificación o inspección de las mercancías;
 - (c) guantes, anteojos, calzado, prendas de vestir, equipo y aditamentos de seguridad;
 - (d) herramientas, troqueles y moldes;
 - (e) repuestos y materiales utilizados en el mantenimiento de equipos y edificios;
 - (f) lubricantes, grasas, materiales compuestos y otros materiales utilizados en la producción, operación de equipos o mantenimiento de los edificios; y
 - (g) cualquier otro producto que no esté incorporado a la mercancía, pero que pueda demostrarse adecuadamente que forma parte del proceso de producción.

Artículo 27 Transporte directo

- 1. El trato arancelario preferencial dispuesto por el presente Tratado se otorgará a las mercancías que satisfagan los requisitos de este Capítulo y que sean transportadas directamente entre las Partes.
- 2. Sin perjuicio de lo dispuesto en el párrafo 1, cuando el tránsito de las mercancías ocurre a través de no Partes de este Tratado, donde permanecen depositadas, con o sin trasbordo, la duración de la estadía de las mercancías será por un período máximo de tiempo no superior a tres meses, contado desde el ingreso de las mercancías a las no Partes.
- 3. Para acceder al tratamiento arancelario preferencial las mercancías no podrán ser objeto de procesamiento o procesos productivos en la no Parte excepto la carga, descarga, recarga, embalaje, reembalaje o cualquier otra operación necesaria para mantenerlas en buenas condiciones o para transportarlas.
- 4. El cumplimiento de las condiciones enunciadas en los párrafos 2 y 3 se acreditará mediante la presentación a las autoridades aduaneras del país importador de documentos aduaneros de las no Partes o de cualquier otro documento que sea satisfactorio para las autoridades aduaneras de la Parte importadora.

Artículo 28 Exposiciones

- 1. El tratamiento arancelario preferencial previsto en este Tratado se otorgará a mercancías originarias enviadas para su exposición en una no Parte y que hayan sido vendidos después de la exposición para ser importados a China o Chile, cuando se cumplan las siguientes condiciones a satisfacción de las autoridades aduaneras de la Parte importadora:
 - (a) un exportador ha enviado estos productos desde China o Chile hasta la no Parte en que se realizó la exposición;
 - (b) los productos fueron vendidos o enajenados de alguna otra forma por el exportador a una persona de China o Chile;
 - (b) los productos fueron enviados durante la exposición o inmediatamente después en el mismo estado en que fueron enviados a la exposición;
 - (d) desde el momento en que los productos fueron enviados a la exposición, no han sido utilizados con fines distintos a su presentación en dicha exposición; y
 - (e) los productos han permanecido bajo control aduanero durante la exposición.
- 2. Para efectos de la aplicación del párrafo 1, se expedirá un certificado de origen de conformidad con lo dispuesto en el Capítulo V, el cual se presentará a las autoridades aduaneras de la Parte importadora, mencionando el nombre y la dirección de la exposición. Si se considera necesario, se puede requerir evidencia documental adicional relacionada con la exposición.
- 3. El párrafo 1 se aplicará a todas las exposiciones, ferias o manifestaciones públicas similares, de carácter comercial, industrial, agrícola o artesanal que no se organicen con fines privados en almacenes o locales comerciales con el propósito de vender productos extranjeros.

Artículo 29 Definiciones

Para efectos de este Capítulo:

Acuerdo de Valoración Aduanera significa el *Acuerdo relativo a la aplicación del Artículo VII del Acuerdo General sobre Aranceles Aduaneros y Comercio de 1994*, que forma parte del Acuerdo sobre la OMC;

CIF significa el valor de la mercancía importada e incluye los costos de seguro y flete hasta el puerto o lugar de entrada en el país de importación;

FOB significa el valor de la mercancía libre a bordo, independiente del medio de transporte, en el puerto o lugar de envío definitivo al exterior;

material significa una mercancía que es utilizada en la producción o transformación de otra mercancía, e incluye partes o ingredientes;

producción significa cultivo, crianza, explotación de minas, cosecha, pesca, entrampado, caza, manufactura, procesamiento o ensamblado de una mercancía; y

productor significa una persona que cultiva, cría, extrae, cosecha, pesca, caza, manufactura, procesa o ensambla una mercancía.

Capítulo V

Procedimientos relacionados con las Reglas de Origen

Artículo 30 Certificado de Origen

- 1. Para que las mercancías originarias califiquen al tratamiento arancelario preferencial, se enviará el Certificado de Origen, cuyo formato está determinado en el Anexo 4, al momento de la importación.
- 2. Un Certificado de Origen será emitido por las autoridades gubernamentales competentes, en el caso de China por la Administración General de Supervisión de Calidad, Inspección y Cuarentena, y en el caso de Chile como se define en el Anexo 5, de acuerdo con una solicitud escrita presentada por el exportador. El Certificado de Origen debe ser completado en inglés y estar debidamente firmado, cubriendo una o más mercancías bajo un conocimiento de embarque. El original del Certificado de Origen debe ser enviado a la autoridad aduanera de la Parte importadora.
- 3. El exportador que solicita un Certificado de Origen entregará todos los documentos necesarios para probar la condición de originarios de los productos en cuestión según sea solicitado por las autoridades gubernamentales competentes, y se compromete a cumplir los otros requisitos que se establecen en este Capítulo.
- 4. Las autoridades gubernamentales competentes emisoras tendrán el derecho de examinar la condición originaria de los productos y el cumplimiento de los otros requisitos de este Capítulo, por medio de la aplicación de las medidas apropiadas antes de la exportación. Para este propósito, ellas tendrán el derecho de solicitar cualquier evidencia de respaldo y efectuar cualquier inspección de las cuentas del exportador o cualquier otro control que se considere apropiado.
- 5. Un Certificado de Origen como el señalado en el párrafo 1 será válido por un año desde la fecha de emisión en la Parte exportadora. El original del Certificado de Origen debe ser presentado dentro de dicho periodo a las autoridades aduaneras de la Parte importadora. En el caso de China, el original del certificado de origen, sin el timbre "ORIGINAL", será presentado a las autoridades aduaneras de Chile. En el caso de Chile, habrá solo una copia del Certificado de Origen que llevará el timbre "ORIGINAL" para ser presentado a las autoridades aduaneras de China.
- 6. Ambas Partes implementarán un Sistema en Red de Certificación y Verificación del Certificado de Origen dentro de los dos años después de la firma de este Tratado según lo establecido en el Anexo 6.

Artículo 31 Reembolso de Aranceles Aduaneros de Importación o Depósito

Cada Parte dispondrá que, siempre que una mercancía hubiera sido calificada como una mercancía originaria cuando fue importada al territorio de esa Parte, pero sin el certificado de origen de este Tratado en ese momento, las autoridades aduaneras de la Parte importadora podrán cobrar los aranceles aduaneros de importación general o un depósito sobre esa mercancía, según sea aplicable. En este caso, el importador podrá solicitar un reembolso de cualquier arancel aduanero de importación pagado en exceso o del depósito impuesto, cuando sea aplicable, como resultado que la mercancía no haya sido beneficiada por el trato arancelario preferencial, dentro de un año para el arancel pagado o de tres meses para el depósito impuesto, según sea aplicable, después de la fecha en que la mercancía fue importada, sujeto a la presentación de:

- (a) una declaración escrita al momento de la importación que la mercancía presentada cumple con ser una mercancía originaria;
- (b) el original del certificado de origen que haya sido emitido en forma previa o dentro de 30 días después de la exportación; y
- (c) otra documentación relacionada con la importación de la mercancía que las autoridades aduaneras de la Parte importadora pueda requerir.

Artículo 32 Excepciones del Certificado de Origen

- 1. Cada Parte dispondrá que el certificado de origen no sea requerido en los siguientes casos:
 - (a) en la importación comercial de una mercancía cuyo valor no supere la cantidad de seiscientos (600) dólares de los Estados Unidos de América o su equivalente en la moneda nacional de la Parte, excepto que la Parte pueda exigir que la factura que acompañe tal importación contenga una declaración que certifique que la mercancía califica como originaria;
 - (b) la importación de una mercancía con fines no comerciales cuyo valor no supere la cantidad de seiscientos (600) dólares de los Estados Unidos de América o su equivalente en la moneda nacional de la Parte; o
 - (c) en la importación de una mercancía respecto de la cual la Parte a cuyo territorio se importa haya dispensado el requisito de presentación de un certificado de origen. Si una Parte decide aplicar esta disposición, ella notificará a la Parte exportadora.
- 2. Las excepciones establecidas en los literales (a), (b) y (c), serán aplicables siempre que la importación no forme parte de una o más importaciones que puedan ser consideradas, razonablemente, como efectuadas o planificadas con el propósito de evadir los requisitos de certificación del Artículo 30.

Artículo 33 Documentos de respaldo

Los documentos referidos en el párrafo 3 del Artículo 30 utilizados para el fin de probar que los productos cubiertos por un Certificado de Origen pueden ser considerados como mercancías originarias y que cumplen los otros requisitos de este Capítulo, pueden incluir pero no están limitados a los siguientes:

- (a) evidencia directa de los procesos efectuados por el exportador o productor para obtener las mercancías referidas, contenida por ejemplo en sus cuentas o la contabilidad interna;
- (b) documentos que prueban la condición originaria de los materiales usados, cuando estos documentos son usados de acuerdo con la legislación doméstica;
- (c) documentos que prueban el trabajo o procesamiento de los materiales, cuando estos documentos son usados de acuerdo con la legislación doméstica; o
- (d) certificados de origen que prueban la condición de originarios de los materiales utilizados.

Artículo 34 Obligaciones respecto de las importaciones

- 1. Las autoridades aduaneras de cada Parte requerirán que un importador que solicita trato arancelario preferencial respecto de una mercancía:
 - (a) declare por escrito, en el documento de importación que establezca según su legislación, con base en un certificado de origen válido, que la mercancía califica como originaria;
 - (b) tenga el certificado de origen en su poder al momento de la declaración de importación a que hace referencia el literal (a);
 - (c) proporcione el original del Certificado de Origen a las autoridades aduaneras, cuando ellas lo soliciten; y
 - (d) prontamente haga una declaración corregida y pague los aranceles que corresponda, cuando el importador tenga motivos para creer que el Certificado de Origen, en el que se basa la declaración, contiene información que no es correcta.
- 2. Cada Parte dispondrá que, cuando un importador localizado en su territorio incurra en incumplimiento con cualquier requisito establecido en el Capítulo III, en el Capítulo IV y en este Capítulo, se le niegue el trato arancelario preferencial solicitado para las mercancías importadas desde el territorio de la otra Parte.

Artículo 35 Facturación por un Operador de una No Parte

En aquellos casos en que una mercancía a comercializarse sea facturada por un operador de una no Parte, el exportador de la Parte originaria notificará, en el recuadro titulado "Observaciones" del Certificado de Origen correspondiente, los siguientes datos del productor en la Parte originaria: nombre, dirección y país. El consignatario señalado en el certificado de origen debe ser de China o de Chile.

Artículo 36 Conservación del Certificado de Origen y los Documentos de Respaldo

- 1. El exportador que solicita la emisión de un Certificado de Origen mantendrá al menos 3 años los documentos señalados en el párrafo 3 del Artículo 30 y en el Artículo 34.
- 2. Las autoridades gubernamentales competentes de la Parte exportadora que emite un Certificado de Origen mantendrán una copia del Certificado de Origen al menos por 3 años.

Artículo 37 Cooperación y Asistencia Mutua

- 1. La autoridad gubernamental competente de la Parte exportadora entregará a las autoridades aduaneras de la Parte importadora las impresiones de los sellos utilizados para la emisión del Certificado de Origen, y el sello "ORIGINAL" de Chile, y la dirección de las autoridades gubernamentales competentes.
- 2. Con el fin de asegurar la apropiada aplicación de este Capítulo, las Partes se asistirán entre ellas, para verificar la autenticidad del Certificado de Origen y la corrección de la información dada en este certificado y los documentos de respaldo que se establecen en el párrafo 3 del Artículo 30 y podrán utilizar medios electrónicos en este proceso.
- 3. Las autoridades aduaneras de las Partes negociarán un Acuerdo de Asistencia Administrativa Mutua que cubrirá las materias aduaneras relevantes.

Artículo 38 Verificación de Origen

- 1. Las verificaciones de origen se efectuarán en cualquier ocasión en que las autoridades aduaneras de la Parte importadora tengan dudas respecto de la autenticidad del Certificado de Origen, la condición originaria de los productos respectivos o el cumplimiento de los otros requisitos de este Capítulo.
- 2. Para los fines de implementar las disposiciones del párrafo 1, las autoridades aduaneras de la Parte importadora devolverán una fotocopia del Certificado de Origen, a las autoridades gubernamentales competentes de la Parte exportadora, indicando las razones para la consulta. Cualquier documento e información obtenidos que establezcan que la información dada en el Certificado de Origen es incorrecta serán enviados en apoyo de la solicitud de verificación.
- 3. La verificación será realizada por las autoridades gubernamentales competentes de la Parte exportadora. Para este propósito ellos tendrán el derecho de solicitar cualquier

evidencia y efectuar cualquier inspección de las cuentas de los exportadores o cualquier otra verificación considerada apropiada.

- 4. Las autoridades aduaneras que solicitan la verificación serán informadas de los resultados de esta verificación tan pronto sea posible. Estos resultados deben indicar claramente si los documentos son auténticos, si los productos en cuestión pueden ser considerados como productos originarios y cumplen los otros requisitos de este Capítulo, incluyendo los hallazgos de hechos y la base legal para la determinación.
- 5. Si no hay respuesta dentro de 6 meses desde la fecha en que se recibió la solicitud de verificación o si la respuesta no contiene información suficiente para determinar la autenticidad del documento en cuestión o el origen real de los productos, las autoridades aduaneras solicitantes denegarán el tratamiento arancelario preferencial.
- 6. Cuando las autoridades aduaneras de la Parte importadora determinan que una mercancía ha sido certificada más de una vez falsamente o que una mercancía ha sido calificada como originaria sin justificación, las autoridades aduaneras de la Parte importadora podrán suspender el trato arancelario preferencial a las mercancías idénticas importadas por el mismo importador, hasta que se demuestre que han cumplido con las disposiciones de este Tratado.
- 7. Toda la información solicitada, los documentos de respaldo y toda la información relacionada que se intercambie entre las autoridades aduaneras de la Parte importadora y las autoridades gubernamentales competentes consideradas en este Artículo podrán ser comunicados en forma electrónica.

Artículo 39 Sanciones

Las sanciones serán impuestas en conformidad con la legislación doméstica de cada Parte para las violaciones a las disposiciones de este Capítulo.

Artículo 40 Confidencialidad

- 1. Las Partes mantendrán la confidencialidad de la información comercial confidencial obtenida conforme a este Capítulo. Cualquier violación de la confidencialidad será tratada en conformidad con la legislación doméstica de cada Parte.
- 2. Esta información sólo podrá ser divulgada a las autoridades de recaudos fiscales y de aduanas o en el contexto de procedimientos judiciales.

Artículo 41 Resoluciones Anticipadas

1. Las autoridades aduaneras de cada Parte emitirán resoluciones anticipadas por escrito previo a la importación de una mercancía a su territorio ante la solicitud escrita de

un importador en su territorio, o un exportador en el territorio de la otra Parte³, sobre la base de los hechos y circunstancias suministrados por el solicitante, incluyendo una descripción detallada de la información requerida para procesar una solicitud para una resolución anticipada, referida a:

- (a) clasificación arancelaria; o
- (b) si una mercancía califica como una mercancía originaria de acuerdo con las disposiciones establecidas en este Tratado.
- 2. Las autoridades aduaneras emitirán resoluciones anticipadas después de recibir una solicitud escrita, siempre que el solicitante haya enviado toda la información necesaria. La emisión de la resolución anticipada de determinación de origen de una mercancía se realizará dentro de 150 días.
- 3. Cada Parte dispondrá que las resoluciones anticipadas entrarán en vigencia desde su fecha de emisión o cualquier otra fecha especificada en esa resolución, al menos por un año, siempre que los hechos o las circunstancias en las cuales está basada la resolución no hayan cambiado.
- 4. Las autoridades aduaneras que emiten la resolución anticipada podrán modificar o revocar una resolución anticipada cuando los hechos o las circunstancias prueben que la información en la cual está basada la resolución anticipada es falsa o imprecisa.
- 5. Cuando un importador solicita que el tratamiento acordado a una mercancía importada debe estar regulada por una resolución anticipada, las autoridades aduaneras podrán evaluar si los hechos y circunstancias de la importación son consistentes con los hechos y circunstancias en los cuales está basada la resolución anticipada.
- 6. Cada Parte pondrá a disposición pública sus resoluciones anticipadas, sujeto a los requisitos de confidencialidad en su legislación doméstica, para efectos de promover la aplicación consistente de las resoluciones anticipadas a otras mercancías.
- 7. Si un solicitante entrega información falsa u omite hechos o circunstancias relevantes en su solicitud para una resolución anticipada o no actúa en concordancia con los términos y condiciones de la resolución, la Parte importadora podrá aplicar las medidas apropiadas, incluyendo las acciones administrativas, criminales, civiles; penas u otras sanciones en conformidad con su legislación doméstica.

Artículo 42 Otros temas aduaneros relacionados con las Reglas de Origen

O-1-	Parte:
t ana	Parte
Caua	I alto.

³ Para China, el solicitante de una resolución anticipada de clasificación arancelaria estará registrado con una autoridad aduanera local de China.

- (a) publicará, sujeta a la legislación doméstica de la Parte, sus leyes aduaneras, reglamentaciones y procedimientos aduaneros de aplicación general que estén relacionados con las Reglas de Origen en páginas electrónicas y designará uno o más puntos de consulta para responder preguntas de las personas interesadas en materias relacionadas con el origen, que consulten por *Internet* u otros medios;
- (b) intercambiará las estadísticas referidas a las importaciones realizadas dentro de este Tratado desde la otra Parte tan pronto como sea posible y al menos antes del fin de febrero; y
- (c) designará puntos de contacto entre las dos autoridades aduaneras para asegurar una implementación efectiva y eficiente de las reglas de origen en este Tratado.

Artículo 43 Disposición provisional para las mercancías en tránsito o almacenadas

Las disposiciones de este Tratado podrán ser aplicadas a las mercancías que cumplan con las disposiciones de este Capítulo y las cuales a la fecha de entrada en vigor de este Tratado estén, ya sea en tránsito desde China o Chile, o en almacenaje temporal en bodegas aduaneras o en zonas francas. El importador enviará a las autoridades aduaneras de la Parte importadora, dentro de cuatro meses de la fecha indicada, un Certificado de Origen y estará preparado para enviar todos los documentos que respaldan que esa mercancía es originaria. En este caso, las autoridades gubernamentales competentes podrán emitir retroactivamente Certificados de Origen dentro de este periodo de transición.

Capítulo VI

Defensa Comercial

Sección 1 Salvaguardias Bilaterales

Artículo 44 Imposición de una Medida de Salvaguardia Bilateral

- 1. Si, como resultado de la reducción o eliminación de un arancel aduanero en virtud de este Tratado, un producto que se beneficie del tratamiento arancelario preferencial se importa al territorio de una Parte en cantidades que han aumentado en tal monto, en términos absolutos o en relación con la producción nacional, y en condiciones tales que constituyan una causa sustancial de daño grave o una amenaza del mismo, a la rama de producción nacional que produzca el producto similar o directamente competidora, la Parte importadora del producto podrá imponer una medida de salvaguardia descrita en el párrafo 2, sólo durante el período de transición.
- 2. Si se cumplen las condiciones señaladas en el párrafo 1, una Parte puede, en la medida que sea necesario, para prevenir o remediar el daño grave o su amenaza de daño y facilitar el reajuste:
 - (a) suspender la reducción futura de cualquier tasa arancelaria establecida en este Tratado para el producto; o
 - (b) aumentar la tasa arancelaria para el producto a un nivel que no exceda el menor de
 - i) la tasa arancelaria de NMF aplicada al momento en que se adopte la medida; o
 - ii) la tasa arancelaria de NMF aplicada en la fecha de entrada en vigencia de este Tratado.⁴

Artículo 45 Normas para una medida de salvaguardia

- 1. Una Parte podrá aplicar una medida de salvaguardia definitiva por un período inicial de 1 año, con una prórroga que no exceda 1 año. Independientemente de su duración, dicha medida expirará al término del período de transición.
- 2. Ninguna Parte podrá aplicar una medida de salvaguardia en más de una oportunidad respecto del mismo producto.

25

⁴ Las Partes entienden que ni las cuotas arancelarias ni las restricciones cuantitativas serían una forma de medida de salvaguardia permitida.

- 3. Sin perjuicio de lo dispuesto en el párrafo 2, en el caso de un producto cuyo período de transición es superior a 5 años, una Parte puede imponer una medida de salvaguardia por una segunda vez al mismo producto, siempre que haya transcurrido un período igual a aquel en que la medida previa estuvo en vigencia.
- 4. Ninguna Parte podrá imponer una medida de salvaguardia a un producto que esté sujeto a una medida que la Parte haya impuesto de conformidad con el Artículo XIX del GATT 1994 y el Acuerdo sobre Salvaguardias, ni tampoco una Parte podrá continuar manteniendo una medida de salvaguardia a un producto que llegue a estar sujeto a una medida de salvaguardia que la Parte imponga en virtud del Artículo XIX del GATT 1994 y el Acuerdo sobre Salvaguardias.
- 5. A la terminación de una medida de salvaguardia, la tasa arancelaria será aquella prevista en la Lista de la Parte del Anexo 1 de este Tratado como si la medida de salvaguardia nunca hubiese sido aplicada.

Artículo 46 Procedimientos de Investigación y Requisitos de Transparencia

- 1. La Parte importadora sólo puede aplicar una medida de salvaguardia según este Artículo después de una investigación realizada por su autoridad competente y de conformidad con el Artículo 3 del Acuerdo sobre Salvaguardias; y para este fin el Artículo 3 del Acuerdo sobre Salvaguardias se incorpora y forma parte de este Tratado, *mutatis mutandis*.
- 2. Al determinar si el aumento de importaciones de un producto originario de la otra Parte ha causado daño grave o está amenazando causar daño grave a la rama de producción nacional, la autoridad competente de la Parte importadora evaluará, sobre la base de pruebas objetivas, el efecto del aumento de importaciones en la rama de producción nacional al considerar los siguientes factores económicos: el nivel y cantidad del aumento de importaciones del producto originario, la participación del aumento de importaciones en el mercado interno, cambios en el nivel de ventas, producción, productividad, utilización de la capacidad, ganancias y pérdidas, y empleo. La lista no es exhaustiva y un factor o varios de estos factores no proporcionan necesariamente una guía determinante.
- 3. Cuando factores distintos del aumento de importaciones de un producto originario de la otra Parte derivado de la reducción o eliminación de un arancel aduanero de importación de conformidad con este Tratado, estén causando simultáneamente daño grave a la rama de producción nacional, el daño causado por otros factores no será atribuido al aumento de importaciones del producto de la otra Parte.

Artículo 47 Medidas Provisionales

En circunstancias críticas en las que una demora causaría daño que sería difícil de reparar, una Parte podrá aplicar una medida de salvaguardia provisional de acuerdo con una determinación preliminar en la que hay pruebas claras de que el aumento de importaciones ha causado o amenaza causar daño grave. La duración de la medida provisional no excederá de 200 días. Dicha medida adoptará la forma de incremento del arancel, que se

reembolsará con prontitud si en la investigación no se establece que el aumento de importaciones ha causado o amenazado causar daño grave a una rama de producción nacional. La duración de dicha medida provisional se computará como parte del período inicial y de cualquier prórroga de una medida definitiva.

Artículo 48 Notificación

- 1. Una Parte notificará con prontitud a la otra Parte, por escrito, respecto de:
 - (a) el inicio de una investigación;
 - (b) la adopción de una medida provisional de salvaguardia;
 - (c) la constatación de daño grave o amenaza de daño grave a causa del aumento de importaciones;
 - (d) la decisión de imponer o prorrogar una medida definitiva; y
 - (e) la decisión de modificar una medida ya adoptada.
- 2. Al efectuar las notificaciones a que se refieren los literales (d) y (e) del párrafo 1, la Parte que aplica la medida proporcionará toda la información pertinente a la otra Parte, que incluirá una descripción precisa del producto de que se trate, la medida propuesta, los fundamentos para aplicar dicha medida, la fecha propuesta para aplicarla y su duración prevista. La Parte que notifica entregará una traducción no oficial en el idioma inglés de dicha notificación.
- 3. La Parte que aplique una medida provisional o definitiva, o que la prorrogue otorgará oportunidades adecuadas para un intercambio de información y pareceres con la otra Parte.

Artículo 49 Compensación

- 1. Sobre la base de la petición de la Parte cuyo producto es objeto de una medida de salvaguardia, la Parte que adopte una medida de salvaguardia celebrará consultas con el objeto de otorgar a la otra Parte una compensación mutuamente acordada sobre liberalización comercial en la forma de concesiones de efectos comerciales sustancialmente equivalentes o que sean equivalentes al valor de los aranceles adicionales que se espere resulten de la medida.
- 2. Si las Partes no pueden llegar a un acuerdo sobre la compensación dentro de los 45 días después de la petición a que se refiere el párrafo 1, la Parte que exporta el producto podrá suspender la aplicación de concesiones sustancialmente equivalentes al comercio de la Parte que aplica la medida de salvaguardia. No se ejercerá el derecho de suspensión a que se refiere este párrafo durante el primer año de vigencia de la salvaguardia, siempre que la medida de salvaguardia haya sido adoptada como resultado de un aumento absoluto de las importaciones y que tal medida se conforme con las disposiciones de este Capítulo.

- 3. Una Parte notificará por escrito a la otra Parte a lo menos con 30 días de anticipación a la suspensión de concesiones a que se refiere el párrafo 2.
- 4. La obligación de compensar según el párrafo l y el derecho a suspender concesiones sustancialmente equivalentes del párrafo 2 terminarán en la fecha de expiración de la medida de salvaguardia.

Artículo 50 Definiciones

Para los efectos de este Capítulo:

Acuerdo sobre Salvaguardias significa el *Acuerdo sobre Salvaguardias*, que forma parte del Acuerdo sobre la OMC;

amenaza de daño grave significa la clara inminencia de un daño grave sobre la base de hechos y no simplemente en alegaciones, conjeturas o posibilidades remotas;

autoridad competente significa:

- (a) en el caso de China, el Ministerio de Comercio, o su sucesor; y
- (b) en el caso de Chile, la Comisión Nacional Encargada de Investigar la Existencia de Distorsiones en el Precio de las Mercaderías Importadas, o el organismo que la reemplace;

daño grave significa un menoscabo general significativo en la situación de una rama de producción nacional;

medida de salvaguardia significa una medida de salvaguardia descrita en el párrafo 2 del Artículo 44;

período de transición significa el período de 3 años que comienza en la fecha de entrada en vigencia de este Tratado, excepto en el caso de un producto en que su proceso de liberalización dure 5 o más años, el período de transición será igual al período en el cual dicho producto alcance un arancel cero de conformidad con la Lista del Anexo 1 de este Tratado; y

rama de producción nacional significa, con respecto a un producto importado, el conjunto de productores del producto similar o directamente competidor o aquellos cuya producción conjunta del producto similar o directamente competidor constituya una proporción importante de la producción nacional total de dicho producto.

Sección 2 Salvaguardia Globales, Derechos Antidumping y Compensatorios

Artículo 51 Medidas de Salvaguardia Global

- 1. Las Partes mantienen sus derechos y obligaciones según el Artículo XIX del GATT 1994 y el Acuerdo sobre Salvaguardias.
- 2. Las acciones tomadas de conformidad con el Artículo XIX del GATT 1994 y el Acuerdo sobre Salvaguardias tal como se definen en el Artículo 50, no estarán sujetas al Capítulo X.

Artículo 52 Derechos Antidumping y Compensatorios

- 1. Las Partes mantienen sus derechos y obligaciones según el *Acuerdo relativo* a la aplicación del Artículo VI del GATT 1994 y el Acuerdo sobre Subvenciones y Medidas Compensatorias.
- 2. Las acciones de antidumping tomadas de conformidad con el Artículo VI del GATT 1994 y el *Acuerdo relativo a la aplicación del Artículo VI del GATT 1994* o las medidas adoptadas según el Artículo VI del GATT 1994 y el *Acuerdo sobre Subvenciones y Medidas Compensatorias*, no estarán sujetas al Capítulo X.

Capítulo VII

Medidas Sanitarias y Fitosanitarias

Artículo 53 Objetivos

Los objetivos de este Capítulo son:

- (a) promover y facilitar el comercio de animales y productos de origen animal, plantas, productos de origen vegetal entre las Partes, protegiendo al mismo tiempo la salud publica, animal y sanidad vegetal;
- (b) mejorar entre las Partes la implementación del Acuerdo MSF;
- (c) proporcionar un foro que acerque bilateralmente las medidas sanitarias y fitosanitarias, con el fin de solucionar problemas de comercio que de ellos deriven, y de ampliar las oportunidades comerciales; y
- (d) proporcionar los mecanismos de comunicación y cooperación para resolver los temas sanitarios y fitosanitarios de una manera pronta y eficiente.

Artículo 54 Ámbito de aplicación

- 1. Este Capítulo se aplicará a todas las medidas sanitarias y fitosanitarias de una Parte que puedan directa o indirectamente afectar el comercio entre las Partes.
- 2. Las Partes se asegurarán que los memorándums y los protocolos que serán enmendados o convenidos en el futuro por las autoridades competentes sigan los principios y las disciplinas estipulados en este Capítulo.

Artículo 55 Autoridades competentes

- 1. Las autoridades competentes de las Partes son las autoridades competentes para la aplicación de las medidas de este Capitulo, tal como se dispone en el párrafo 10 del Artículo 58
- 2. Las Partes comunicarán cualquier cambio significativo en la estructura, organización y división de las autoridades competentes.
- 3. Para la adecuada implementación del Capítulo, se promoverá y fortalecerá el contacto bilateral entre las agencias sanitarias y fitosanitarias.

Artículo 56 Disposiciones generales

- 1. Las Partes reafirman sus derechos y obligaciones con respecto a cada Parte, bajo el Acuerdo MSF, el cual es considerado como una parte integral de este texto, especialmente en lo que dice relación a:
 - (a) cada Parte se asegurará de que sus medidas sanitarias y fitosanitarias no discriminen arbitraria o injustificadamente entre las propias y las de la otra Parte;
 - (b) las Partes tenderán a armonizar en el mayor grado posible sus medidas sanitarias y fitosanitarias;
 - (c) estas medidas deben tener una base científica, ya sea a través de la adopción de una norma internacional, o por medio de una evaluación de riesgo;
 - (d) estas medidas se adaptarán a las condiciones regionales; y
 - (e) estas medidas se establecerán en una forma transparente, notificadas oportunamente y concediendo un periodo razonable de tiempo para que entren en vigor, a menos que sean prescritas de otra manera por el Acuerdo MSF.
- 2. De acuerdo con las disposiciones del Acuerdo MSF, las Partes tienen el derecho para establecer o mantener sus medidas sanitarias y fitosanitarias como su legislación domestica para la protección de la vida y la salud de las personas y los animales o para preservar los vegetales.
- 3. Con el propósito de facilitar el comercio, el acceso deberá ser dado, por requerimiento, a la Parte importadora para la inspección, chequeo y otros procedimientos relevantes que pueden incluir:
 - (a) inspección y cuarentena de los embarques de plantas y animales y sus productos respectivos;
 - (b) verificación en los procedimientos de certificación y control, y procesos productivos de la otra Parte; y
 - (c) los resultados de estas verificaciones serán informados vía escrita a la otra Parte, en un período del tiempo razonable, dando el tiempo suficiente para la implementación de las medidas correctivas.

Artículo 57 Transparencia

- 1. Las Partes acuerdan la completa implementación del Articulo 7 del Acuerdo MSF en relación con las disposiciones del Anexo B del Acuerdo MSF.
- 2. Las Partes trabajarán para aumentar el intercambio de información, incluyendo los procedimientos regulatorios para el establecimiento de las medidas sanitarias y fitosanitarias que necesitan ser adoptadas como la información con respecto a la no

conformidad con requisitos sanitarios y fitosanitarios de la Parte importadora sin un retraso indebido.

- 3. Las Partes intercambiarán oportunamente la información relacionada con la condición sanitaria y fitosanitaria de sus territorios y proporcionarán la información necesaria para desarrollar evaluación de riesgo y procesos de equivalencia.
- 4. Los puntos de contacto sanitarios y fitosanitarios de las Partes, establecidos de conformidad con el Acuerdo MSF, establecerán un mecanismo bilateral para futuras comunicaciones y la transparencia. Las Partes proporcionarán como requisito una copia del texto completo de la regulación notificada propuesta y darán un plazo de a lo menos 60 días para comentarios.

Artículo 58 Comité sobre Materias Sanitarias y Fitosanitarias

- 1. Las Partes acuerdan establecer un Comité sobre Materias Sanitarias y Fitosanitarias que incluirá a representantes de cada Parte que tenga responsabilidades en materias sanitarias y fitosanitarias.
- 2. Las Partes establecerán el Comité a más tardar en el plazo de un año luego de la entrada en vigor de este Tratado, a través de un intercambio de cartas identificando a los representantes titulares de cada Parte en el Comité.
- 3. Los objetivos del Comité serán asegurar los objetivos indicados en este Capítulo.
- 4. El Comité buscará fortalecer cualquier relación actual o futura entre las agencias de las Partes con responsabilidad en materias sanitarias y fitosanitarias.
- 5. El Comité proporcionará un foro para:
 - (a) fortalecer la comprensión mutua de las medidas sanitarias y fitosanitarias de cada Parte y de los procesos regulatorios que se relacionan con esas medidas;
 - (b) consultar sobre materias relacionadas con el desarrollo o la aplicación de las medidas sanitarias y fitosanitarias que afectan, o puede afectar, el comercio entre las Partes;
 - (c) consultar sobre materias, posiciones, y agendas para las reuniones del Comité MSF de la OMC, de varios comités del Codex (incluyendo la Comisión del Codex Alimentarius), de la Convención Internacional de Protección Fitosanitaria, la Organización Mundial de Salud Animal, y otros foros internacionales y regionales en inocuidad alimentaria, salud humana, animal y de sanidad vegetal;
 - (d) coordinar programas de cooperación técnica en materias sanitarias y fitosanitarias;

- (e) mejorar el entendimiento bilateral en relación a la implementación de materias específicas concernientes al Acuerdo MSF;
- (f) revisar los progresos en materias sanitarias y fitosanitarias que puedan presentarse entre las agencias de las Partes con responsabilidad en éstas; y
- (g) consultar sobre conflictos concernientes a materias MSF, y estas consultas constituirán las consultas bajo el Artículo 82 de este Tratado.
- 6. El Comité se reunirá a lo menos una vez al año a menos que las Partes lo convengan de otra manera.
- 7. El Comité realizará su trabajo de acuerdo con los términos de referencia establecidos durante su primera reunión. El Comité podrá revisar los términos de referencia y desarrollar procedimientos para dirigir su funcionamiento.
- 8. Cada Parte asegurará que representantes apropiados con responsabilidad para el desarrollo, la implementación y la aplicación de las medidas sanitarias y fitosanitarias de sus agencias de comercio y regulatorias o ministerios, participen en las reuniones del Comité. Las agencias oficiales y ministerios responsables en estas materias de cada Parte serán identificados en los términos de referencia del Comité.
- 9. El Comité podrá acordar establecer grupos de trabajo técnicos *ad hoc* de acuerdo con los términos de referencia del Comité.
- 10. El Comité será coordinado:
 - (a) en el caso de China, por el Director General del Departamento de Inspección y Cuarentena de la Administración General de Supervisión de Calidad, Inspección y Cuarentena (AQSIQ), o su representante; y
 - (b) en el caso de Chile, por el Director General de la Dirección General de Relaciones Económicas Internacionales (DIRECON) del Ministerio de Relaciones Exteriores, o su representante.

Artículo 59 Definiciones

- 1. Para efectos de este Capítulo, el **Acuerdo MSF** significa el *Acuerdo sobre la Aplicación de Medidas Sanitarias y Fitosanitarias*, que forma parte del Acuerdo sobre la OMC.
- 2. Las definiciones del Anexo A del Acuerdo MSF serán aplicadas en la implementación de este Capítulo.

Capítulo VIII

Barreras Técnicas al Comercio

Artículo 60 Objetivos

Los objetivos de este Capítulo son incrementar y facilitar el comercio y cumplir los objetivos de este Tratado, mediante el mejoramiento de la implementación del Acuerdo OTC, la eliminación de los obstáculos técnicos innecesarios al comercio y el aumento de la cooperación bilateral.

Artículo 61 Ámbito de aplicación

- 1. Con excepción de lo dispuesto en el párrafo 2, este Capítulo se aplica a todos los reglamentos técnicos y procedimientos de evaluación de la conformidad que puedan, directa o indirectamente, afectar al comercio de mercancías.
- 2. Este Capítulo no se aplica a las medidas sanitarias y fitosanitarias, las cuales están cubiertas por el Capítulo VII.

Artículo 62 Confirmación del Acuerdo sobre Obstáculos Técnicos al Comercio.

Las Partes confirman los derechos y obligaciones existentes entre ellas de conformidad con el Acuerdo OTC.

Artículo 63 Normas Internacionales

- 1. Las Partes utilizarán las normas internacionales o las partes pertinentes de ellas como base para sus reglamentos técnicos y procedimientos de evaluación de la conformidad relacionados con ellos cuando existan normas internacionales pertinentes o sea inminente su formulación definitiva, excepto cuando tales normas internacionales o sus partes pertinentes sean un medio ineficaz o inapropiado para el logro de los objetivos legítimos.
- 2. A este respecto, las Partes aplicarán los principios establecidos en la "Decisión del Comité acerca de los principios por los que se debe guiar la elaboración de normas, orientaciones y recomendaciones internacionales relativas a los Artículos 2, 5 y al Anexo 3 del Acuerdo", adoptada por el Comité sobre Obstáculos Técnicos al Comercio de la OMC desde el 1 de Enero de 1995, G/TBT/1/Rev.7, 28 de Noviembre 2000, Sección IX.

Artículo 64 Facilitación de Comercio

- 1. Las Partes intensificarán su trabajo conjunto en el campo de las normas, los reglamentos técnicos y los procedimientos de evaluación de la conformidad con miras a facilitar el acceso a sus respectivos mercados. En particular, las Partes buscarán identificar iniciativas bilaterales que sean apropiadas para asuntos o sectores determinados.
- 2. Las Partes asegurarán que en los casos en que se exija una declaración positiva de la conformidad, en el ámbito obligatorio, la Parte aplique las siguientes disposiciones a los productos originarios del territorio de la otra Parte:
 - (a) las Partes acordaron iniciar, dentro del plazo de seis meses desde la entrada en vigencia de este Tratado, un estudio de factibilidad para un Acuerdo de Reconocimiento Mutuo (ARM), tomando como referencia, cuando sea posible, el marco APEC;
 - (b) se publique el período normal de tramitación de cada procedimiento de evaluación de la conformidad obligatorio o se comunique al solicitante, previa petición, el período de tramitación previsto;
 - (c) se notifique a la otra Parte, dentro del período de seis meses desde la entrada en vigor de este Tratado, la lista de productos que están sujetos a procedimientos de evaluación de la conformidad obligatorios. Esta notificación se hará en inglés, con sus Códigos del Sistema Armonizado al nivel de ocho o más dígitos;
 - (d) cualquier derecho que las instituciones de gobierno impongan por la evaluación de la conformidad obligatoria de los productos originarios del territorio de la otra Parte, no sea mayor a los derechos que se percibirían por la evaluación de la conformidad de productos similares originarios de cualquier país no Parte y que esté limitado en valor al costo aproximado de los servicios prestados; y
 - (e) oportunamente las Partes intercambiarán información respecto de los productos que están sujetos a un proceso de autorización como requisito previo para su ingreso en el territorio de la otra Parte, especialmente cuando ellos han sido objeto de rechazo.

Artículo 65 Equivalencia de Reglamentos Técnicos

- 1. Cada Parte considerará favorablemente la posibilidad de aceptar como equivalentes reglamentos técnicos de la otra Parte, aún cuando esos reglamentos difieran de los suyos, siempre que tengan la convicción que esos reglamentos cumplen adecuadamente los objetivos de sus propios reglamentos.
- 2. Una Parte, a solicitud de la otra Parte, explicará las razones por las cuales no ha aceptado un reglamento técnico de esa Parte como equivalente.

Artículo 66 Evaluación de la conformidad

- 1. Las Partes reconocen que existe una amplia gama de mecanismos que facilitan la aceptación de los resultados de la evaluación de la conformidad, incluyendo:
 - (a) los acuerdos voluntarios entre los organismos de evaluación de la conformidad del territorio de cada Parte;
 - (b) los acuerdos sobre aceptación mutua de los resultados de los procedimientos de la evaluación de la conformidad con respecto a reglamentos específicos, realizados por organismos localizados en el territorio de la otra Parte;
 - (c) el reconocimiento unilateral por una Parte de los resultados de las evaluaciones de la conformidad practicadas en el territorio de la otra Parte;
 - (d) los procedimientos de acreditación para calificar a los organismos de evaluación de la conformidad y promoción del reconocimiento de los organismos de acreditación y certificación bajo acuerdos internacionales de reconocimiento mutuo; y
 - (e) la designación gubernamental de los organismos de evaluación de la conformidad.
- 2. Las Partes intensificarán su intercambio de información sobre la gama de mecanismos que facilitan la aceptación de los resultados de la evaluación de la conformidad.
- 3. Antes de aceptar los resultados de un procedimiento de evaluación de la conformidad y para aumentar la confianza en la sostenida fiabilidad mutua de los resultados de la evaluación de la conformidad, las Partes pueden consultar, según sea apropiado, sobre aspectos tales como la competencia técnica de los organismos de evaluación de la conformidad involucrados.
- 4. Una Parte, a solicitud de la otra Parte, explicará sus razones para no aceptar los resultados de un procedimiento de evaluación de la conformidad realizado en el territorio de esa otra Parte.
- 5. Cuando una Parte rechace una solicitud de la otra Parte para entablar o concluir negociaciones para facilitar el reconocimiento en su territorio de los resultados de los procedimientos de evaluación de la conformidad efectuados por organismos en el territorio de la otra Parte, deberá, previa solicitud, explicar sus razones.

Artículo 67 Transparencia

- 1. Con la finalidad de aumentar la oportunidad para formular comentarios significativos de las personas, una Parte que publique un aviso de conformidad con los Artículos 2.9 o 5.6 del Acuerdo OTC, deberá:
 - (a) incluir en el aviso una declaración en que se describa el objetivo de la propuesta y las razones del enfoque que la Parte propone; y
 - (b) transmitir electrónicamente la propuesta a la otra Parte, a través del punto de contacto establecido en el Artículo 10 del Acuerdo OTC, en el mismo momento en que notifique la propuesta a los Miembros de la OMC, en virtud del Acuerdo OTC.

cada Parte debería permitir, al menos con un plazo de 60 días desde la transmisión señalada en el literal (b), que las personas y la otra Parte realicen comentarios por escrito acerca de la propuesta.

- 2. Cuando una Parte efectúe una notificación conforme a los Artículos 2.10 ó 5.7 del Acuerdo OTC, deberá al mismo tiempo transmitir electrónicamente la notificación a la otra Parte, a través del punto de contacto a que hace referencia el literal (b) del párrafo 1.
- 3. Las Partes acuerdan publicar, en forma impresa o electrónicamente, o pondrán de cualquier otra forma a disposición del público, sus respuestas a los comentarios significativos al mismo tiempo que se publique el reglamento técnico o procedimiento de evaluación de la conformidad definitivos.
- 4. Cada Parte proporcionará, a solicitud de la otra Parte, información relativa a los objetivos y las razones para que la Parte haya adoptado o se proponga adoptar una norma, un reglamento técnico o un procedimiento de evaluación de la conformidad.
- 5. Las Partes promoverán que sus organismos nacionales de normalización se proporcionen mutuamente sus Agendas sobre Elaboración y Modificación de Normas Nacionales, las cuales son notificadas al centro de información de ISO.
- 6. Cada Parte proporcionará y mantendrá información actualizada en relación con las autoridades competentes y comunicará cualquier modificación significativa en su estructura, organización y división.
- 7. Cada Parte implementará las obligaciones contenidas en este Artículo tan pronto como sea posible y en ningún caso después de dieciocho meses desde la entrada en vigor de este Tratado.

Artículo 68 Cooperación Técnica

- 1. Cada Parte, a solicitud de la otra Parte:
 - (a) proporcionará a esa Parte, asistencia técnica, información y ayuda en los términos y condiciones mutuamente acordados con el fin de mejorar las

- normas, reglamentos técnicos y procedimientos de evaluación de la conformidad de esa Parte y actividades, procesos y sistemas relacionados; y
- (b) proporcionará a esa Parte información respecto a sus programas de cooperación técnica relacionados con normas, reglamentos técnicos y procedimientos de evaluación de la conformidad, vinculados a áreas específicas de interés.
- 2. Las Partes estudiarán la posibilidad de fortalecer la relación y vínculos entre la certificación obligatoria y voluntaria y fortalecer la comunicación bilateral a este respecto, como un medio para facilitar el acceso a mercado especialmente considerando normas internacionales tales como las series ISO 9000 y 14000, asociadas a consideraciones de análisis de riesgo.
- 3. Las Partes trabajarán con la finalidad de incrementar el intercambio de información, particularmente respecto al no cumplimiento bilateral de los reglamentos técnicos y procedimientos de evaluación de la conformidad.

Artículo 69 Comité de Obstáculos Técnicos al Comercio

- 1. Las Partes establecen el Comité sobre Obstáculos Técnicos al Comercio, que estará conformado por representantes de cada Parte.
- 2. Para efectos de este artículo, el Comité será coordinado:
 - (a) en el caso de China, por el Director General del Departamento de Inspección y Cuarentena de AQSIQ, o su sucesor; y
 - (b) en el caso de Chile, por el Ministerio de Economía, a través del Jefe del Departamento de Comercio Exterior, o su sucesor.
- 3. Con la finalidad de facilitar la comunicación y asegurar el funcionamiento adecuado del Comité, las Partes designarán una persona de contacto, dentro de un plazo de dos meses desde la entrada en vigor de este Tratado.
- 4. Las funciones del Comité incluirán:
 - (a) supervisar la implementación y administración de este Capítulo;
 - (b) abordar, sin demora, cualquier asunto que una Parte plantee relacionado con la elaboración, adopción, aplicación, o el cumplimiento de los reglamentos técnicos y los procedimientos de evaluación de la conformidad;
 - (c) incrementar la cooperación para la elaboración y mejoramiento de los reglamentos técnicos y los procedimientos de evaluación de la conformidad;

- (d) facilitar, cuando sea apropiado, la cooperación sectorial entre los organismos gubernamentales y no gubernamentales de evaluación de la conformidad en el territorio de las Partes;
- (e) intercambiar información sobre lo acontecido en los foros no gubernamentales, regionales y multilaterales, involucrados en actividades relacionadas con la normalización, los reglamentos técnicos, y los procedimientos de evaluación de la conformidad;
- (f) realizar cualquier otra acción que las Partes consideren les ayudará en la implementación del Acuerdo OTC y en la facilitación del comercio de mercancías entre ellas:
- (g) consultar, a solicitud de una Parte, sobre cualquier asunto que surja de conformidad con este Capítulo;
- (h) revisar este Capítulo a la luz de lo acontecido dentro del Acuerdo OTC, y elaborar recomendaciones para modificar este Capítulo a la luz de lo acontecido;
- (i) informar a la Comisión, si lo considera apropiado, sobre la implementación de este Capítulo; y
- (j) intercambiar información sobre los parámetros de cobros o las tarifas por los servicios de los procedimientos obligatorios de evaluación de la conformidad efectuados por los órganos gubernamentales.
- 5. Cuando las Partes hayan recurrido a consultas de conformidad con el literal (g) del párrafo 4, dichas consultas constituirán, si las Partes así lo acuerdan, las consultas previstas en el artículo 82.
- 6. Previa solicitud, una Parte considerará favorablemente cualquier propuesta de un sector específico, que la otra Parte formule para profundizar la cooperación conforme a este Capítulo.
- 7. El Comité se reunirá al menos una vez al año, salvo que las Partes acuerden otra cosa. Estas reuniones podrán realizarse vía tele-conferencia, video-conferencia o cualquier otro medio mutuamente determinado por las Partes. De ser necesario, por acuerdo mutuo, se podrán constituir grupos de trabajo *ad-hoc*.

Artículo 70 Intercambio de Información

Cualquier información o explicación que sea proporcionada a petición de una Parte, en virtud de las disposiciones de este Capítulo, se proporcionará en forma impresa o electrónicamente, dentro de un período de tiempo razonable acordado por las Partes.

Artículo 71 Definiciones

Para efectos de este Capítulo:

- (a) **Acuerdo OTC** significa el *Acuerdo sobre Obstáculos Técnicos al Comercio*, que forma parte del Acuerdo sobre la OMC; y
- (b) se aplicarán las definiciones del Anexo 1 del Acuerdo OTC.

Capítulo IX

Transparencia

Artículo 72 Puntos de contacto

- 1. Cada Parte designará un punto de contacto para facilitar las comunicaciones entre las Partes sobre cualquier asunto comprendido en este Tratado.
- 2. A solicitud de la otra Parte, el punto de contacto indicará la dependencia o el funcionario responsable del asunto y prestará el apoyo que se requiera para facilitar la comunicación con la Parte solicitante

Artículo 73 Publicación

- 1. Cada Parte garantizará que sus medidas que se refieran a cualquier asunto comprendido en este Tratado se publiquen sin demora o se pongan a disposición de manera tal de permitir que las personas interesadas de la otra Parte y la otra Parte tengan conocimiento de ellos.
- 2. En la medida de lo posible, cada Parte deberá brindar a las personas interesadas de la otra Parte y a la otra Parte oportunidad razonable para comentar a las autoridades apropiadas antes de que las leyes, regulaciones, procedimientos y resoluciones administrativas de aplicación general sean implementados.

Artículo 74 Notificación y suministro de información

- 1. En la medida de lo posible, cada Parte deberá notificar a la otra Parte de cualquier medida existente o en proyecto que la Parte considere que podría materialmente afectar la operación de este Tratado, o que de otra manera afecte substancialmente a los intereses legítimos de la otra Parte de conformidad con este Tratado.
- 2. A solicitud de la otra Parte, en la medida de lo posible, una Parte deberá suministrar información y dará pronta respuesta a las preguntas relativas a cualquier medida vigente o en proyecto que la Parte considere que podría materialmente afectar la operación de este Tratado, o que de otra manera afecte substancialmente a los intereses legítimos de la otra Parte de conformidad con este Tratado, sea que la otra Parte haya o no haya sido notificada previamente de esa medida.
- 3. Cualquier notificación o suministro de información de conformidad con este Artículo serán realizados sin perjuicio de que la medida sea consistente con este Tratado.
- 4. La información a la que se refiere este Artículo se considerará que ha sido suministrada cuando haya sido puesta a disposición mediante la correspondiente

notificación a la OMC o cuando haya sido puesta a disposición en un sitio de *Internet* oficial, público y de libre acceso de la Parte en cuestión.

Artículo 75 Procedimientos administrativos

- 1. Con el fin de administrar en forma compatible, imparcial y razonable todas las medidas que afecten las materias cubiertas por este Tratado, cada Parte garantizará que, en sus procedimientos administrativos en que se apliquen las medidas mencionadas en el Artículo 73 respecto a personas o mercancías de la otra Parte en casos específicos que:
 - (a) siempre que sea posible, las personas de otra Parte que se vean directamente afectadas por un procedimiento, reciban conforme a las disposiciones internas, aviso razonable del inicio del mismo, incluidas una descripción de su naturaleza, la exposición del fundamento jurídico conforme al cual el procedimiento es iniciado y una descripción general de todas las cuestiones controvertidas;
 - (b) dichas personas reciban una oportunidad razonable para presentar hechos y argumentos en apoyo de sus posiciones, previamente a cualquier acción administrativa definitiva, cuando el tiempo, la naturaleza del procedimiento y el interés público lo permitan; y
 - (c) sus procedimientos se ajusten a la legislación nacional.

Artículo 76 Revisión e impugnación

- 1. Cada Parte, cuando se justifique, establecerá o mantendrá tribunales o procedimientos para efectos de la pronta revisión y la corrección de las acciones administrativas definitivas relacionadas con la implementación de las leyes, reglamentos, procedimientos y resoluciones administrativas de aplicación general respecto a materias comprendidas en este Tratado, además de aquellas tomadas por razones prudenciales. Estos tribunales serán imparciales y no estarán vinculados con la dependencia ni con la autoridad encargada de la aplicación administrativa de la ley, y no tendrán interés sustancial alguno en el resultado del asunto.
- 2. Cada Parte garantizará que, ante dichos tribunales o en esos procedimientos, las Partes tengan derecho a:
 - (a) una oportunidad razonable para apoyar o defender sus respectivas posturas; y
 - (b) una resolución fundada en las pruebas y presentaciones o, en casos donde lo requiera su legislación nacional, en el expediente compilado por la autoridad administrativa.
- 3. Cada Parte garantizará, sujeto a impugnación o revisión ulterior según disponga su legislación nacional, que dichas resoluciones sean puestas en ejecución por, y rijan la

práctica de, la dependencia o autoridad con respecto a la acción administrativa que es objeto de la decisión.

Artículo 77 Relación con otros Capítulos

- 1. Este Capítulo no se aplicará al Capítulo XIII.
- 2. En el caso de cualquier incompatibilidad entre este Capítulo y otro Capítulo de este Tratado, el otro Capítulo prevalecerá en la medida de la incompatibilidad.

Artículo 78 Definiciones

Para efectos de este Capítulo:

medidas significa leyes, regulaciones, procedimientos y resoluciones administrativas de aplicación general; y

resolución administrativa de aplicación general significa una resolución o interpretación administrativa que se aplica a todas las personas y hechos que son relevantes para la implementación de este Tratado, pero no incluye:

- (a) una determinación o resolución formulada en un procedimiento administrativo o cuasi judicial que se aplica a personas, mercancías o servicios en particular de otra Parte, en un caso específico; o
- (b) una resolución que decide con respecto a un acto o práctica particular.

Capítulo X

Solución de Controversias

Artículo 79 Cooperación

Las Partes procurarán en todo momento llegar a un acuerdo sobre la interpretación y la aplicación de este Tratado y realizarán todos los esfuerzos, mediante la cooperación y consultas, por alcanzar una solución mutuamente satisfactoria sobre cualquier asunto que pudiese afectar su funcionamiento.

Artículo 80 Ámbito de aplicación

Salvo que en este Tratado se disponga otra cosa, las disposiciones sobre solución de controversias de este Capítulo se aplicarán:

- (a) a la prevención o a la solución de las controversias entre las Partes relativas a la interpretación o aplicación del presente Tratado; y
- (b) cuando una Parte considere que una medida la otra Parte es incompatible con las obligaciones de este Tratado, o que la otra Parte ha incurrido en incumplimiento de las obligaciones asumidas en conformidad con este Tratado.

Artículo 81 Opción de foro

- 1. Las controversias que surjan respecto a cualquier asunto, en virtud de lo dispuesto en este Tratado y bajo otro acuerdo de libre comercio del cual las Partes sean parte o el Acuerdo sobre la OMC, la Parte reclamante podrá seleccionar el foro por el cual se resolverá la controversia.
- 2. Una vez que la Parte reclamante haya solicitado la constitución de un tribunal arbitral bajo cualquiera de los acuerdos referidos en el párrafo 1, el foro seleccionado será excluyente de los otros.

Artículo 82 Consultas

- 1. Cualquier Parte podrá solicitar por escrito consultas con la otra Parte respecto de cualquier medida que considere que podría afectar el funcionamiento de este Tratado.
- 2. La Parte reclamante indicará las razones de la solicitud, incluyendo la identificación de la medida de que se trate y señalando los fundamentos jurídicos del reclamo, y entregará la solicitud a la otra Parte.

- 3. Las Partes realizarán todos los esfuerzos para alcanzar una solución mutuamente satisfactoria respecto de cualquier asunto, a través de consultas de conformidad a este artículo o a otras disposiciones relativas a consultas de este Tratado. Para tales efectos, las Partes:
 - (a) aportarán la información suficiente que permita un examen completo de la manera en que la medida pueda afectar el funcionamiento y la aplicación de este Tratado; y
 - (b) tratarán cualquier información confidencial intercambiada en el curso de las consultas sobre las mismas bases que la Parte que proporciona la información.
- 4. En las consultas celebradas conforme a este Artículo, una Parte podrá solicitar a la otra Parte que ponga a su disposición a funcionarios de organismos de gobierno u otras entidades regulatorias que cuenten con conocimiento especializado en el asunto que es materia de las consultas.
- 5. Las consultas serán confidenciales y sin perjuicio de los derechos de las Partes en cualquier procedimiento posterior.

Artículo 83 Comisión - Buenos oficios, Conciliación y Mediación

- 1. Una Parte podrá solicitar por escrito una reunión de la Comisión si las Partes no logran solucionar un asunto en virtud del Artículo 82 dentro de:
 - (a) los 60 días posteriores a la recepción de una solicitud de consultas;
 - (b) los 15 días posteriores a la entrega de una solicitud de consultas por asuntos relativos a mercancías perecederas; o
 - (c) cualquier otro plazo que pudieren convenir.
- 2. Una Parte también podrá solicitar por escrito una reunión de la Comisión cuando se hubieren realizado consultas en virtud del Artículo 58 o 69.
- 3. La Parte reclamante indicará en la solicitud la medida reclamada y las disposiciones de este Tratado consideradas relevantes y entregará la solicitud a la otra Parte.
- 4. Salvo que decida otra cosa, la Comisión se reunirá dentro de los 10 días siguientes a la recepción de la solicitud y procurará resolver la controversia sin demora. La Comisión podrá:
 - (a) convocar a los asesores técnicos o crear los grupos de trabajo o grupos de

expertos que considere necesarios;

- (b) recurrir a los buenos oficios, la conciliación, la mediación; o
- (c) formular recomendaciones,

así como asistir a las Partes en alcanzar una solución mutuamente satisfactoria de la controversia.

5. Los procedimientos bajo este Artículo y las posiciones tomadas por las Partes durante esos procedimientos serán confidenciales y sin perjuicio de los derechos de cualquier Parte en cualquier procedimiento posterior.

Artículo 84 Solicitud de un Tribunal Arbitral

- 1. Si las Partes no lograsen resolver un asunto dentro de:
 - (a) los 30 días siguientes a la reunión de la Comisión convocada de conformidad con el Artículo 83;
 - (b) los 75 días siguientes a la recepción de la solicitud de consultas de conformidad con el Artículo 82, cuando la Comisión no se hubiere reunido en conformidad con el Artículo 83;
 - (c) los 30 días siguientes a la recepción de la solicitud de consultas respecto de asuntos relativos a mercancías perecederas de conformidad con el Artículo 82, cuando la Comisión no se hubiere reunido en conformidad con el Artículo 83; o
 - (d) cualquier otro período que las Partes acuerden;

cualquier Parte podrá solicitar por escrito el establecimiento de un tribunal arbitral para considerar el asunto. La Parte solicitante declarará en su solicitud la medida que sea objeto de la reclamación e indicará las disposiciones de este Tratado que considere pertinentes y entregará la solicitud a la otra Parte. A la recepción de la solicitud se establecerá un tribunal arbitral.

2. Salvo que las Partes acuerden otra cosa, el tribunal arbitral se establecerá y desempeñará sus funciones en conformidad con las disposiciones de este Capítulo.

Artículo 85 Composición de un Tribunal Arbitral

1. Un tribunal arbitral estará formado por tres miembros.

- 2. En la notificación por escrito conforme al Artículo 84, la Parte que hubiere solicitado el establecimiento de un tribunal arbitral deberá designar un miembro de ese tribunal arbitral.
- 3. Dentro de los 15 días siguientes a la recepción de la notificación contemplada en el párrafo 2, la Parte a quien dicha notificación fue dirigida deberá designar a otro miembro del tribunal arbitral.
- 4. Las Partes deberán acordar la designación del tercer panelista dentro de los 15 días siguientes a la designación del segundo panelista. El panelista así designado deberá actuar como presidente del tribunal arbitral.
- 5. Si cualquier miembro del tribunal arbitral no hubiese sido designado o nombrado dentro de los 30 días siguientes a la fecha de la recepción de la notificación indicada en el párrafo 2, las designaciones necesarias serán efectuadas, a solicitud de cualquiera de las Partes en la controversia, por el Director General de la OMC dentro de los 30 días siguientes.
- 6. El Presidente del tribunal arbitral no podrá ser un nacional de ninguna de las Partes, ni tener su residencia permanente en los territorios de ninguna de ellas, como tampoco ser empleado de alguna de las Partes o haber tenido alguna participación en el caso en cualquier calidad.
- 7. Todos los panelistas deberán:
 - (a) tener conocimientos especializados o experiencia en derecho, comercio internacional, otras materias comprendidas en el presente Tratado, o en la solución de controversias derivadas de acuerdos comerciales internacionales;
 - (b) ser elegidos estrictamente en función de su objetividad, confiabilidad y buen juicio;
 - (c) ser independientes, no estar vinculados con ninguna de las Partes y no recibir instrucciones de las mismas; y
 - (d) cumplir con el código de conducta para panelistas en conformidad con las reglas establecidas en el documento WT/DSB/RC/1 de la OMC.
- 8. No pueden ser árbitros en una controversia aquellos individuos que han participado en conformidad con lo señalado en el Artículo 83.
- 9. Si uno de los panelistas designados en conformidad con este Artículo renunciase o estuviese incapacitado de servir como tal, un panelista reemplazante será designado dentro de un plazo de15 días en conformidad con el procedimiento de elección utilizado para seleccionar al panelista original, y el reemplazante tendrá toda la autoridad y

obligaciones que el panelista original. El trabajo del tribunal arbitral se suspenderá durante la designación del panelista de reemplazo.

Artículo 86 Funciones del Tribunal Arbitral

- 1. La función de un tribunal arbitral es hacer una evaluación objetiva de la controversia que se le haya sometido, incluyendo un examen de los hechos del caso y de su aplicabilidad y conformidad con este Tratado.
- 2. Cuando un tribunal arbitral concluya que una medida es inconsistente con este Tratado, recomendará que la Parte demandada ponga la medida en conformidad con el Tratado. Además de sus recomendaciones el tribunal arbitral podría sugerir formas para que la Parte demandada pueda implementar las recomendaciones.
- 3. El tribunal arbitral, en sus determinaciones y recomendaciones, no puede añadir o disminuir los derechos y obligaciones establecidas en este Tratado.

Artículo 87 Reglas de Procedimiento de Tribunales Arbítrales

- 1. A menos que las Partes acuerden lo contrario, los procedimientos del tribunal arbitral se regirán por las reglas de procedimiento establecidas en el Anexo 7.
- 2. El tribunal arbitral, aparte de las materias indicadas en este Artículo, regulará, en consulta con las Partes, sus propios procedimientos en relación con los derechos de las Partes a ser escuchadas y sus deliberaciones.
- 3. El tribunal arbitral tomará sus decisiones por consenso; en el caso que el tribunal arbitral sea incapaz de alcanzar el consenso, éste podría tomar sus decisiones por mayoría de votos.
- 4. A menos que las Partes acuerden otra cosa dentro de los 20 días siguientes a la fecha de la recepción de la solicitud para el establecimiento de un tribunal arbitral, los términos de referencia serán:
 - "Examinar, a la luz de las disposiciones pertinentes del Tratado, el asunto indicado en la solicitud para el establecimiento de un tribunal arbitral conforme a lo dispuesto en el Artículo 84 y determinar las cuestiones de hecho y de derecho, junto con los fundamentos de las mismas, para resolver la controversia".
- 5. Cada Parte en la controversia asumirá los gastos de su panelista designado. Los gastos del Presidente del tribunal arbitral y otros gastos asociados con el proceso deberán ser sufragados en partes iguales por las Partes.

Artículo 88 Suspensión o Terminación del Procedimiento

- 1. Las Partes pueden acordar que el tribunal arbitral suspenda sus trabajos en cualquier momento por un período que no exceda de 12 meses siguientes a la fecha de tal acuerdo. Si los trabajos del tribunal arbitral hubieran estado suspendidos durante más de 12 meses, quedará sin efecto la decisión de establecer el tribunal arbitral, salvo que las Partes acuerden lo contrario.
- 2. Las Partes pueden acordar la terminación del procedimiento en el evento que hayan llegado a una solución mutuamente satisfactoria a la controversia.

Artículo 89 Expertos y asesoría técnica

- 1. A solicitud de una Parte o, a menos que ambas Partes lo desaprueben, el tribunal arbitral por su propia iniciativa, podrá solicitar información y asesoría técnica sobre asuntos técnicos planteados por una Parte en un procedimiento, de cualquier persona o entidad que estime pertinente.
- 2. Antes que el tribunal arbitral solicite información o asesoría técnica, establecerá los procedimientos apropiados en consulta con las Partes. El tribunal arbitral proporcionará a las Partes:
 - (a) notificación previa y oportunidad para formular observaciones ante el tribunal arbitral respecto de solicitudes de información y asesoría técnica en virtud del párrafo 1; y
 - (b) una copia de cualquier información o asesoría técnica presentada en respuesta a una solicitud realizada de conformidad con el párrafo 1, y la oportunidad de presentar comentarios.
- 3. Cuando el tribunal arbitral tome en consideración la información o la asesoría técnica en la preparación de su propio informe, tomará en cuenta también cualquier comentario presentado por las Partes sobre dicha información o asesoría técnica.

Artículo 90 Informe preliminar

- 1. El tribunal arbitral basará su informe en las disposiciones relevantes de este Tratado y en las presentaciones y argumentos de las Partes.
- 2. Salvo que las Partes acuerden otra cosa, el tribunal arbitral deberá:
 - (a) dentro de un plazo de 120 días siguientes a la designación del último panelista seleccionado; o
 - (b) en caso de urgencia incluyendo aquellos relativos a mercancías perecederas dentro de un plazo de 60 días siguientes a la designación del último panelista seleccionado,

presentar a las Partes un informe preliminar.

- 3. El informe preliminar deberá contener:
 - (a) las cuestiones de hecho;
 - (b) sus conclusiones sobre si una Parte ha incurrido en incumplimiento de sus obligaciones de conformidad con este Tratado o cualquier otra determinación solicitada en los términos de referencia; y
 - (c) la recomendación del tribunal arbitral en la solución de la controversia y las sugerencias si fueran requeridas por las Partes.
- 4. En casos excepcionales, cuando el tribunal arbitral considere que no puede emitir su informe preliminar dentro de un plazo de 120 días, o dentro de un plazo de 60 días en casos de urgencia, informará por escrito a las Partes de las razones de la demora y facilitará al mismo tiempo una estimación del plazo en que emitirá su informe. En ningún caso el período del retraso puede exceder un período adicional de 30 días salvo que las Partes dispongan lo contrario.
- 5. Los panelistas podrán formular opiniones particulares sobre cuestiones respecto de las cuales no exista decisión unánime.
- 6. Una Parte podrá presentar al tribunal arbitral observaciones por escrito sobre el informe preliminar, dentro de los 14 días siguientes a la presentación de dicho informe, o dentro de cualquier otro plazo acordado por las Partes.
- 7. Después de examinar las observaciones por escrito al informe preliminar, el tribunal arbitral podrá reconsiderar su informe y realizar cualquier examen ulterior que considere pertinente.

Artículo 91 Informe final

- 1. El tribunal arbitral presentará a las Partes un informe final y, en su caso, los votos particulares sobre las cuestiones en las que no haya habido decisión unánime, en un plazo de 30 días a contar de la presentación del informe preliminar, a menos que las Partes convengan otra cosa. El informe final se divulgará públicamente dentro de los 15 días posteriores, sujeto a la protección de la información confidencial.
- 2. Ningún tribunal arbitral podrá, ya sea en su informe preliminar o en su informe final, divulgar cuáles árbitros votaron con la mayoría o con la minoría.

Artículo 92 Implementación del Informe Final

1. Al recibir el informe final del tribunal arbitral, las Partes acordarán la solución de la controversia.

- 2. Si en su informe el tribunal arbitral determina que una Parte no ha cumplido con sus obligaciones de conformidad con este Tratado, la solución será, siempre que sea posible, eliminar el incumplimiento.
- 3. Salvo que las Partes acuerden otra cosa, éstas deberán implementar la decisión del tribunal arbitral contenida en el informe final dentro de un plazo prudencial en caso que no sea factible cumplirlo inmediatamente.
- 4. El plazo prudencial deberá ser fijado de común acuerdo entre las Partes, o a falta de dicho acuerdo en un plazo de 45 días siguientes a la divulgación pública del informe final, cualquiera de las Partes puede, en la medida de lo posible, remitir el asunto al tribunal arbitral original, el cual deberá determinar el plazo prudencial luego de consultarlo con las Partes.
- 5. En caso de desacuerdo en cuanto a la existencia o consistencia de medidas destinadas a cumplir con la decisión o a la compatibilidad de dichas medidas con este Tratado adoptadas dentro del plazo prudencial, esta diferencia será referida al procedimiento de un tribunal arbitral, con intervención, siempre que sea posible, del tribunal arbitral que haya tomado conocimiento inicialmente del asunto.
- 6. El tribunal arbitral distribuirá su informe a las Partes dentro de los 60 días siguientes a la fecha en que se le haya sometido el asunto. Si el tribunal arbitral considera que no le es posible presentar su informe en ese plazo, comunicará por escrito a las Partes los motivos de su retraso, indicando el plazo en que estima podrá presentarlo. En ningún caso el período del retraso puede exceder un período adicional de 30 días salvo que las Partes dispongan lo contrario.

Artículo 93 Incumplimiento - Suspensión de beneficios

- 1. Si la Parte afectada no pone en conformidad con este Tratado la medida declarada incompatible por la decisión del tribunal arbitral de conformidad con el Artículo 90 dentro del plazo prudencial determinado de conformidad con el Artículo 92, esa Parte deberá, si así le es requerido, entablar negociaciones con la Parte reclamante con miras a arribar a un acuerdo mutuamente satisfactorio sobre cualquier ajuste compensatorio.
- 2. Si no hubiera acuerdo de conformidad con el párrafo 1 dentro de los 20 días siguientes a la recepción de la solicitud mencionada en el párrafo 1, la Parte reclamante podrá suspender, respecto de la Parte demandada, la aplicación de beneficios de efecto equivalente si el tribunal arbitral decide que la Parte demandada no ha implementado la recomendación de poner en conformidad la medida inconsistente contenida en el informe final dentro del período razonable de tiempo establecido de acuerdo con el artículo 92. La Parte reclamante notificará a la Parte demandada 30 días antes de la suspensión de beneficios.
- 3. La compensación y la suspensión de beneficios serán medidas temporales. Ni la compensación o la suspensión de beneficios son preferibles a la implementación de la

recomendación de poner una medida conformidad con este Tratado. La compensación y la suspensión de beneficios sólo se aplicarán hasta que se haya suprimido la medida declarada incompatible con este Tratado, o que la Parte que debe implementar la decisión del tribunal arbitral lo haya hecho, o hasta que se llegue a una solución mutuamente satisfactoria.

- 4. Al considerar cuáles beneficios suspender en conformidad con el párrafo 2:
 - (a) la Parte reclamante deberá en primer lugar tratar de suspender los beneficios en el mismo sector o sectores afectados por la medida que el tribunal arbitral determinó incompatible con este Tratado; y
 - (b) si la Parte reclamante considera que no es factible o efectivo suspender los beneficios en el mismo sector o sectores podrá suspender beneficios en otros sectores. La comunicación en virtud de la cual se anuncia dicha decisión deberá indicar las razones en que dicha decisión se basa.
- 5. A solicitud escrita de la Parte afectada, el tribunal arbitral original determinará si el nivel de beneficios que la Parte reclamante ha suspendido es excesivo, en conformidad con el párrafo 2. Si el tribunal arbitral no puede constituirse con sus integrantes originales, se aplicará el procedimiento establecido en el Artículo 85.
- 6. El tribunal arbitral evacuará su resolución dentro de los 60 días siguientes a la solicitud efectuada en conformidad con el párrafo 5, o si el tribunal arbitral no puede constituirse con sus integrantes originales, a la fecha en que se haya designado al último árbitro. La resolución del tribunal arbitral será definitiva y obligatoria. La resolución será comunicada a las Partes en la controversia y puesta a disposición pública.

Artículo 94 Revisión de Cumplimiento

- 1. Sin perjuicio de los procedimientos establecidos en el Artículo 93, si la Parte demandada considera que ha eliminado la disconformidad constatada por el tribunal arbitral, podrá notificar por escrito a la Parte recurrente con una descripción sobre cómo la disconformidad ha sido eliminada. Si la Parte recurrente está en desacuerdo, podrá llevar la materia al tribunal arbitral original dentro de los 60 días siguientes a la recepción de la notificación por escrito. En caso contrario, la Parte recurrente dejará sin efecto la suspensión de beneficios a la brevedad.
- 2. El tribunal arbitral emitirá su informe dentro de los 90 días siguientes a la recepción del asunto. Si el tribunal arbitral concluye que la Parte demandada ha eliminado la disconformidad, la Parte recurrente dejará sin efecto la suspensión de beneficios a la brevedad.

Artículo 95 Derechos de los particulares

Ninguna Parte podrá otorgar derecho de acción en su legislación interna contra la otra Parte con fundamento en que una medida de la otra Parte es incompatible con este Tratado.

Capítulo XI

Administración

Artículo 96 Comisión Mixta Comercial y Económica

- 1. Las Partes incorporan en este acto a este Tratado a la Comisión Mixta Comercial y Económica (Comisión Mixta).
- 2. La Comisión Mixta fue establecida de conformidad al *Acuerdo Comercial entre el Gobierno de la República Popular China y el Gobierno de la República de Chile*, suscrito en Santiago el 20 de abril de 1970.
- 3. La Comisión Mixta está compuesta por los siguientes funcionarios:
 - (a) en el caso de China, el funcionario de alto rango del Ministerio de Comercio; y
 - (b) en el caso de Chile, el Director General de Relaciones Económicas Internacionales, o el o la funcionaria que designe.
- 4. La Comisión Mixta deberá:
 - (a) escuchar los reportes de la Comisión de Libre Comercio;
 - (b) proporcionar orientaciones para la labor de la Comisión de Libre Comercio;
 - (c) considerar cualquier otra materia que pueda afectar la operación de este Tratado;
 - (d) tratar cualquier otro asunto relacionado con la cooperación bilateral en el área de la economía, el comercio y la inversión.

Artículo 97 Comisión de Libre Comercio

- 1. Las Partes en este acto establecen la Comisión de Libre Comercio (Comisión), compuestas de los siguientes representantes de las Partes:
 - (a) en el caso de China, el Ministerio de Comercio (MOFCOM); y
 - (b) en el caso de Chile, la Dirección General de Relaciones Económicas Internacionales (DIRECON).
- 2. La Comisión deberá:

- (a) supervisar la implementación de este Tratado;
- (b) vigilar el ulterior desarrollo de este Tratado;
- (c) intentará resolver las controversias que pudieran surgir en relación a la interpretación o aplicación de este Tratado;
- (d) supervisar el trabajo de todos los comités y grupos de trabajo establecidos de conformidad con este Tratado;
- (e) determinar el monto de las remuneraciones y gastos que se pagarán a los árbitros; y
- (f) considerar cualquier otro asunto que pueda afectar el funcionamiento de este Tratado.

3. La Comisión podrá:

- (a) establecer y delegar responsabilidades a los comités y grupos de trabajo;
- (b) avanzar en la aplicación de los objetivos de este Tratado, mediante la aprobación de cualquier modificación de:
 - (i) las Listas establecidas en el Anexo 1, mediante la aceleración de la eliminación arancelaria,
 - (ii) las Reglas de Origen establecidas en el Anexo 3, y
 - (iii) el Anexo 5,

en el caso de Chile, estas modificaciones serán realizadas de acuerdo con lo dispuesto en el Anexo 8;

- (c) solicitar la asesoría del público; y
- (d) si lo acuerdan las Partes, adoptar cualquier otra acción en el ejercicio de sus funciones.
- 4. La Comisión establecerá sus reglas y procedimientos. Todas las decisiones de la Comisión serán adoptadas de mutuo acuerdo.
- 5. La Comisión se reunirá al menos una vez al año en reunión ordinaria. Las reuniones ordinarias de la Comisión serán presididas sucesivamente por cada Parte.

Artículo 98 Administración de los procedimientos de solución de controversias

- 1. Cada Parte designará una oficina que proporcionará asistencia administrativa a los tribunales arbítrales establecidos de conformidad con el Capítulo X y realizará las demás funciones que pudiera indicarle la Comisión.
- 2. Cada Parte será responsable del funcionamiento y los costos de su oficina designada y notificará a la Comisión acerca de la ubicación de su oficina.

Capítulo XII

Excepciones

Artículo 99 Excepciones generales

Para efectos de este Tratado, el Artículo XX del GATT de 1994 y sus notas interpretativas se incorporan al presente Tratado y forman parte integrante del mismo, *mutatis mutandi*.

Artículo 100 Seguridad esencial

Ninguna disposición del presente Tratado se interpretará en el sentido de:

- (a) requerir a una Parte que proporcione información cuya divulgación considere contraria a sus intereses esenciales de seguridad;
- (b) impedir a una Parte la adopción de medidas que estime necesarias para la protección de sus intereses esenciales de seguridad
 - (i) relativas a las materias fisionables o a aquellas de las que éstas se derivan;
 - (ii) relativas al tráfico de armas, municiones e instrumentos bélicos, y al tráfico de otros bienes y materiales de este tipo o relativas a la prestación de servicios, realizado directa o indirectamente con el objeto de abastecer o aprovisionar a un establecimiento militar;
 - (iii) adoptadas en tiempo de guerra u otras emergencias en las relaciones internacionales; o
- (c) impedir a una Parte la adopción de medidas en cumplimiento de sus obligaciones en virtud de la Carta de las Naciones Unidas para el mantenimiento de la paz y la seguridad internacionales, o para la protección de sus propios intereses esenciales de seguridad.

Artículo 101 Tributación

1. Para los efectos de este Artículo:

convenio tributario significa un convenio para evitar la doble tributación u otro convenio o arreglo internacional en materia tributaria vigente entre las Partes; y

medidas tributarias no incluyen un "arancel aduanero de importación", tal como se define en el Artículo 5.

- 2. Salvo por lo dispuesto en este Artículo, ninguna disposición del presente Tratado se aplicará a medidas tributarias.
- 3. El presente Tratado sólo otorgará derechos o impondrá obligaciones con respecto a medidas tributarias en virtud de las cuales los derechos u obligaciones correspondientes son otorgados o impuestos bajo el Artículo III del GATT 1994.
- 4. Ninguna disposición del presente Tratado afectará los derechos y obligaciones de cualquiera de las Partes que se deriven de cualquier convenio tributario vigente entre las Partes. En caso de incompatibilidad de una medida tributaria entre el presente Tratado y cualquiera de estos convenios, el convenio prevalecerá en la medida de la incompatibilidad. En el caso de un convenio tributario entre las Partes, las autoridades competentes bajo ese convenio tendrán la responsabilidad de determinar si existe una incompatibilidad entre el presente Tratado y dicho convenio.

Artículo 102 Medidas para Salvaguardar la Balanza de Pagos

Si una Parte experimenta graves dificultades en su balanza de pagos y financieras externas o la amenaza de éstas, podrá, de acuerdo al Acuerdo de la OMC y de manera compatible con los Artículos del Acuerdo del Fondo Monetario Internacional, adoptar las medidas que considere necesarias.

Artículo 103 Divulgación de información

Ninguna disposición de este Tratado se interpretará en el sentido de exigir a una Parte que proporcione o que permita el acceso a información confidencial cuya divulgación pudiera constituir un obstáculo al cumplimiento de las leyes o ser contraria al interés público, incluyendo la protección de la privacidad o de los asuntos financieros y de las cuentas de clientes individuales de instituciones financieras, o que pueda lesionar los intereses comerciales legítimos de empresas públicas o privadas.

Capítulo XIII

Cooperación

Artículo 104 Objetivos generales

- 1. Las Partes establecerán una estrecha cooperación cuyo objetivo, entre otros, es:
 - (a) promover el desarrollo económico y social;
 - (b) estimular las sinergias productivas, creando nuevas oportunidades para el comercio y la inversión y promoviendo la competitividad y la innovación;
 - (c) aumentar y profundizar el nivel de las actividades de cooperación, tomándose en consideración la relación de asociación entre las Partes;
 - (d) reforzar y expandir la cooperación, colaboración y los intercambios mutuos en las áreas culturales;
 - (e) incentivar la presencia de las Partes y de sus mercancías y servicios en sus respectivos mercados del Asia Pacífico y de América Latina; y
 - (f) aumentar el nivel de las actividades cooperativas entre las Partes y profundizarlas en las áreas de mutuo interés.
- 2. Las Partes reafirman la importancia de todas las formas de cooperación con especial énfasis en la cooperación económica, comercial, financiera, tecnológica, educacional, y cultural para contribuir a la consecución de los objetivos y principios del presente Tratado.

Artículo 105 Cooperación económica

- 1. Los objetivos de la cooperación económica serán:
 - (a) basarse en acuerdos o convenios ya existentes para la cooperación comercial y económica; y
 - (b) hacer progresar y fortalecer las relaciones comerciales y económicas entre las Partes.
- 2. Para lograr los objetivos indicados en el Artículo 104, las Partes incentivarán y facilitarán, según corresponda, las siguientes actividades incluyendo, pero no limitándose, a:

- (a) diálogos sobre políticas e intercambios regulares de información y puntos de vista acerca de las maneras en que se puede promover y ampliar el comercio de mercancías y servicios entre las Partes;
- (b) mantenerse mutuamente informados acerca de asuntos económicos y comerciales importantes así como de los obstáculos para ampliar la cooperación económica;
- (c) entregar apoyo y dar facilidades a las visitas de negocios y misiones comerciales en el respectivo país con el conocimiento y apoyo de las agencias involucradas;
- (d) apoyar el diálogo e intercambio de experiencias entre las respectivas comunidades de personas de negocios de las Partes;
- (e) establecer y desarrollar mecanismos para entregar información e identificar oportunidades para la cooperación de negocios, el comercio de mercancías y servicios, inversión y compras de gobierno;
- (f) estimular y facilitar las acciones del sector público y/o privado en áreas de interés económico.

Artículo 106 Cooperación en Investigación, Ciencia y Tecnología

- 1. Las metas de la cooperación en los ámbitos de la investigación, ciencia y tecnología, llevadas a cabo en el mutuo interés de las Partes y de acuerdo a sus políticas, en especial en lo que se refiere a las reglas para el uso de la propiedad intelectual en los resultados de las investigaciones, serán:
 - (a) basarse en convenios actualmente existentes para desarrollar la cooperación en investigación, ciencia y tecnología y el seguimiento hecho por la existente Comisión Conjunta para la Cooperación Científica y Tecnológica entre las Partes;
 - (b) fomentar, cuando sea apropiado, que las agencias gubernamentales, instituciones de investigación, universidades, empresas privadas y otras organizaciones de investigación en los respectivos países establezcan acuerdos directos para apoyar las actividades cooperativas, programas o proyectos dentro del marco del presente Tratado, en especial las relacionadas al comercio; y
 - (c) focalizar las actividades cooperativas hacia sectores donde existan intereses mutuos y complementarios, con especial énfasis en las tecnologías de la comunicación y la información y el desarrollo de programas computacionales para facilitar el comercio entre las Partes.

- 2. Para lograr los objetivos indicados en el Artículo 104, las Partes fomentarán y facilitarán, según corresponda, las siguientes actividades incluyendo, pero no limitándose a:
 - (a) la identificación, en consulta con universidades y centros de investigación, de estrategias que fomenten los estudios de postgrado conjuntos y visitas de investigación;
 - (b) el intercambio de científicos, investigadores y expertos técnicos;
 - (c) el intercambio de información y documentación; y
 - (d) la promoción de la asociación entre los sectores públicos y/o privados para apoyar el desarrollo de productos y servicios innovadores y el estudio de esfuerzos conjuntos para entrar a nuevos mercados.

Artículo 107 Educación

- 1. Los objetivos de la cooperación en educación serán:
 - (a) basarse en acuerdos y convenios actualmente existentes para la cooperación en educación; y
 - (b) promover el desarrollo de redes de contactos, el entendimiento mutuo y las estrechas relaciones de trabajo entre las Partes en el área de educación.
- 2. Para lograr los objetivos indicados en el Artículo 104, las Partes fomentarán y facilitarán, según corresponda, el intercambio entre sus respectivas agencias, instituciones y organizaciones relacionadas con la educación en áreas tales como:
 - (a) procesos de aseguramiento de la calidad educacional;
 - (b) educación en línea y a distancia en todos los niveles;
 - (c) sistemas de educación primaria y secundaria;
 - (d) educación superior;
 - (e) educación técnica; y
 - (f) colaboración empresarial para el entrenamiento técnico y vocacional
- 3. La cooperación en la educación puede enfocarse a:
 - (a) el intercambio de información, sistemas de apoyo para la enseñanza y materiales de demostración;

- (b) la planificación e implementación conjunta de programas y proyectos, además de la coordinación conjunta de actividades específicas en áreas definidas conjuntamente;
- (c) el desarrollo de entrenamiento colaborativo, investigación y desarrollo conjuntos, en estudios de grado y postgrado;
- (d) el intercambio de profesores, administrativos, investigadores y estudiantes relacionados con programas de mutuo beneficio;
- (e) desarrollar una mayor comprensión de los respectivos sistemas y políticas educacionales incluyendo información relevante para la interpretación y evaluación de calificaciones, potencialmente orientadas a promover el intercambio de ideas entre instituciones de educación superior acerca de la transferencia de créditos académicos y la posibilidad de un reconocimiento mutuo de calificaciones; y
- (f) la colaboración en el desarrollo de recursos innovadores para el aseguramiento de la calidad en el apoyo al aprendizaje y la evaluación, y el desarrollo profesional de los profesores y entrenadores en la educación vocacional y de entrenamiento.

Artículo 108 Cooperación laboral, de seguridad social y medioambiental

Las Partes intensificarán su comunicación y cooperación en el ámbito laboral, de seguridad social y medioambiental, a través del Memorándum de Entendimiento sobre Trabajo y Seguridad Social y del Acuerdo de Cooperación Medioambiental entre las Partes.

Artículo 109 Pequeñas y medianas empresas

- 1. Las Partes promoverán un ambiente favorable para el desarrollo de las pequeñas y medianas empresas (PYMES).
- 2. La cooperación estará orientada a compartir experiencias y buenas prácticas con las PYMES. Estas prácticas deberían promover la asociación y el desarrollo de cadenas productivas vinculadas, orientadas hacia arriba y hacia abajo, mejorar la productividad de las PYMES, el desarrollo de capacidades para aumentar su acceso a los mercados, integrar tecnología para los procesos de trabajo intensivos y el desarrollo de recursos humanos destinado a aumentar el conocimiento de los mercados chino y chileno.
- 3. La cooperación será desarrollada, entre otras actividades, a través de:
 - (a) el intercambio de información;

- (b) conferencias, seminarios, dialogo de expertos y programas de entrenamiento con expertos; y
- (c) la promoción de contactos entre los operadores económicos, el incentivo de oportunidades para la prospección industrial y técnica.
- 4. La cooperación incluirá, entre otras materias:
 - (a) el diseño y desarrollo de mecanismos para incentivar el establecimiento de alianzas y el desarrollo de cadenas productivas vinculadas;
 - (b) la definición y desarrollo de métodos y estrategias para el desarrollo de *clusters*;
 - (c) el aumento del acceso a la información relativa a procedimientos obligatorios y cualquier otra información relevante una PYME exportadora;
 - (d) la definición de transferencia de tecnología: programas orientados a la innovación en transferencia de tecnología a las PYMES y mejorar su productividad;
 - (e) el aumento del acceso a la información sobre programas de promoción tecnológica para las PYMES y el apoyo financiero y el incentivo de programas para las PYMES;
 - (f) el apoyo a las nuevas PYMES exportadoras (patrocinio, club de exportadores);
 - (g) la identificación de áreas específicas sujetas a la mejora potencial.

Artículo 110 Cooperación cultural

- 1. Los objetivos de la cooperación cultural serán:
 - (a) basarse en acuerdos y convenios actualmente existentes para la cooperación cultural; y
 - (b) promover el intercambio cultural y de información entre las Partes.
- 2. Para lograr los objetivos indicados en el Artículo 104, las Partes fomentarán y facilitarán, según corresponda, las siguientes actividades, pero no limitadas a:
 - (a) incentivar el dialogo sobre políticas culturales y la promoción de la cultura local;

- (b) incentivar el intercambio de eventos culturales y promover la conciencia acerca de los trabajos artísticos;
- (c) incentivar el intercambio de experiencia en la conservación y restauración del patrimonio nacional;
- (d) incentivar el intercambio de experiencias sobre la administración de las artes;
- (e) incentivar la cooperación en el campo audiovisual, principalmente a través de programas de entrenamiento en el sector audiovisual y medios de comunicación, incluidas la coproducción, actividades de desarrollo y distribución; y
- (f) disponer de mecanismos de consultas entre las autoridades de cultura de los dos países.

Artículo 111 Derechos de propiedad intelectual

- 1. Los objetivos de la cooperación sobre los derechos de propiedad intelectual serán:
 - (a) basarse en los fundamentos establecidos los acuerdos internacionales existentes en el campo de la propiedad intelectual, de los cuales ambas Partes sean partes, incluidos el Acuerdo sobre los ADPIC, y particularmente en los principios contenidos en la *Declaración del Acuerdo ADPIC sobre Salud Pública*, adoptada el 14 de noviembre de 2001, por la OMC en el Cuarta Conferencia Ministerial, realizada en Doha, Qatar, y en la *Decisión sobre la Implementación del Párrafo 6 de la Declaración de Doha sobre el Acuerdo ADPIC y la Salud Pública*, adoptada el 30 de agosto de 2003;
 - (b) promover el desarrollo económico y social, particularmente en la nueva economía digital, en la innovación tecnológica, como también la transferencia y divulgación de tecnología para el mutuo beneficio de los productores y los usuarios de tecnología, y para el incentivo del desarrollo del bienestar económico social, y el comercio;
 - (c) alcanzar un balance entre los derechos de los titulares y los legítimos intereses de los usuarios y la comunidad en relación con las materias sujetas a protección;
 - (d) entregar certeza a los titulares y usuarios de la propiedad intelectual sobre la protección y observancia de los derechos de propiedad intelectual;
 - (e) incentivar el rechazo de las prácticas y condiciones relativas a los derechos de propiedad intelectual que constituyan un abuso de los derechos,

- restrinjan la competencia o puedan impedir la transferencia y divulgación de nuevos desarrollos; y
- (f) promover el registro eficiente de los derechos de propiedad intelectual.
- 2. Las Partes cooperarán, sobre términos mutuamente convenidos y sujeto a la disponibilidad de fondos apropiados, mediante:
 - (a) proyectos educacionales y de divulgación sobre el uso de la propiedad intelectual como una herramienta de investigación e innovación;
 - (b) cursos de entrenamiento y especialización para servidores públicos sobre derechos de propiedad intelectual y otros mecanismos;
 - (c) el intercambio de información sobre:
 - (i) implementación de sistemas de propiedad intelectual,
 - (ii) iniciativas apropiadas para promover el conocimiento de los derechos y sistemas de propiedad intelectual, y
 - (iii) desarrollos de políticas sobre la propiedad intelectual. Tales desarrollos, por ejemplo, incluyen, pero no están limitados a, la implementación de limitaciones y excepciones apropiadas de conformidad con la legislación sobre derechos de autor, y la implementación de medidas relativas a la protección apropiada de los derechos de manejo de la información digital;
 - (d) la notificación acerca de diálogos sobre políticas relativas a iniciativas sobre propiedad intelectual en los foros regionales y multilaterales;
 - (e) la notificación de los puntos de contacto para la observancia de los derechos de propiedad intelectual;
 - (f) informes relativos a los desarrollos, adelantos, jurisprudencia relevante y proyectos de ley en el Congreso;
 - (g) acrecentar el conocimiento de los sistemas electrónicos usados para el manejo de la propiedad intelectual; y
 - (h) otras actividades e iniciativas en tanto sean mutuamente determinadas por las Partes.

Artículo 112 Promoción de inversiones

- 1. El objetivo de la cooperación será ayudar a las Partes a promover, dentro de los límites de sus propias competencias, un clima atractivo y estable para las inversiones recíprocas.
- 2. Las Partes promoverán el establecimiento de canales de intercambio de información y facilitarán la plena comunicación y el intercambio en los siguientes aspectos:
 - (a) comunicación sobre las leyes relativas a políticas de inversión, como también a comercio e información comercial;
 - (b) explorar la posibilidad de establecer mecanismos de promoción de inversiones; y
 - (c) proporcionar información nacional para los inversionistas potenciales y sobre las entidades cooperativas de inversión.

Artículo 113 Cooperación minera e industrial

- 1. Los objetivos de la cooperación en los sectores minero e industrial, llevados a cabo en el mutuo interés de las Partes y en cumplimiento de sus políticas, serán:
 - (a) incentivar, según corresponda, a las agencias de gobierno, instituciones de investigación, universidades, empresas privadas y otras organizaciones de investigación de cada país, para que celebren convenios directos de apoyo de actividades de cooperación, programas, proyectos o empresas de riesgo compartido, dentro de la estructura de este Tratado;
 - (b) enfocarse en actividades de cooperación hacia sectores donde existan intereses mutuos y complementarios; y
 - (c) basarse en acuerdos y convenios actualmente existentes entre las Partes, tales como protocolos intergubernamentales, o acuerdos de asociación entre compañías y corporaciones cupríferas de las Partes.
- 2. La cooperación minera e industrial podrá incluir, pero no estará limitado a, el trabajo en las siguientes áreas:
 - (a) la biominería (minería que utiliza procedimientos biotecnológicos);
 - (b) las técnicas de minería, en especial la minería subterránea, y la metalurgia convencional;
 - (c) la productividad en la minería;
 - (d) la robótica industrial para la minería y otras aplicaciones sectoriales;

- (e) las aplicaciones informáticas y de telecomunicaciones para la minería y la producción de plantas industriales; y
- (f) el desarrollo de programas computacionales para la minería y aplicaciones industriales.
- 3. Para lograr los objetivos indicados en el Artículo 104, las Partes fomentarán y facilitarán, según corresponda, las siguientes actividades, pero no limitadas a:
 - (a) el intercambio de información, documentación y contactos institucionales en áreas de interés;
 - (b) el mutuo acceso a las redes académicas, industriales y empresariales en el área de la minería y la industria;
 - (c) la identificación de estrategias, en consulta con las universidades y centros de investigación, que fomenten los estudios conjuntos de postgrado, las visitas de investigación y los proyectos conjuntos de investigación;
 - (d) el intercambio de científicos, investigadores y expertos técnicos;
 - (e) la promoción de asociaciones y empresas de riesgo compartido del sector público y/o privado, para el apoyo del desarrollo de productos y servicios innovadores, especialmente relacionados con la productividad de las actividades del sector;
 - (f) la transferencia de tecnología en las áreas mencionadas en el párrafo 2; y
 - (g) el diseño de modelos de innovación tecnológica basados en la cooperación pública y/o privada y en las asociaciones de riesgos.

Artículo 114 Mecanismos de cooperación

- 1. Las Partes establecerán un punto de contacto nacional para facilitar la comunicación sobre las posibles actividades de cooperación. El punto de contacto nacional trabajará en la operación de este Capítulo con las agencias de gobierno, representantes del sector privado e instituciones educacionales y de investigación.
- 2. Para efectos de este Capítulo, la Comisión tendrá las siguientes funciones:
 - (a) supervisar la implementación del esquema de cooperación acordado por las Partes;
 - (b) fomentar a las Partes para que asuman actividades de cooperación de conformidad con el esquema de cooperación acordado por las Partes;

- (c) formular recomendaciones sobre las actividades de cooperación de conformidad con este Capítulo, de acuerdo con las prioridades estratégicas de las Partes; y
- (d) revisar a través de los informes regulares de cada Parte, la operación de este Capítulo y la aplicación y cumplimiento de sus objetivos entre las relevantes instituciones (incluido pero no limitado a las agencias de gobierno relevantes, institutos de investigación y universidades) de las Partes para ayudar al fortalecimiento de una cooperación más cercana en las áreas temáticas.

Artículo 115 Solución de controversias

Ninguna Parte tendrá recurso al Capítulo X por cualquier asunto que surja de este Capítulo o se relacione con éste.

Capítulo XIV

Disposiciones Finales

Artículo 116 Anexos y notas al pie de página

Los Anexos y notas al pie de página de este Tratado constituyen parte integral de este Tratado.

Artículo 117 Enmiendas

- 1. Las Partes podrán acordar cualquier modificación o adición a este Tratado.
- 2. Las modificaciones y adiciones acordadas y aprobadas previamente de acuerdo con lo establecido en el Artículo 119 y con los procedimientos jurídicos correspondientes de cada Parte, constituirán parte integral de este Tratado.

Artículo 118 Enmienda del Acuerdo sobre la OMC

En el evento que cualquier disposición del Acuerdo sobre la OMC que las Partes hayan incorporado a este Tratado sea enmendada, las Partes deberán consultarse con respecto a la necesidad de enmendar este Tratado.

Artículo 119 Entrada en vigor y denuncia

- 1. La entrada en vigor de este Tratado está sujeta al cumplimiento de los procedimientos legales internos necesarios de cada Parte.
- 2. Este Tratado entrará en vigor 60 días después de la fecha en la cual las Partes se intercambien la notificación escrita de que tales procedimientos han sido cumplidos, o después de otro período que las Partes acuerden.
- 3. Cualquier Parte podrá denunciar este Tratado mediante una notificación por escrito a la otra Parte. Este Tratado expirará 180 días después de la fecha de dicha notificación

Artículo 120 Programa de trabajo futuro

A menos que se acuerde lo contrario, las Partes negociarán servicios e inversiones después de la conclusión de la negociación de este Tratado.

Artículo 121 Textos auténticos

Este Tratado será hecho en chino, castellano e inglés. Los tres textos de este Tratado son igualmente auténticos. En el caso de divergencia, el texto en inglés prevalecerá.

EN TESTIMONIO DE LO CUAL, los infrascritos, estando debidamente autorizados por sus respectivos Gobiernos, han firmado este Tratado.

HECHO en Busan, República de Corea, en duplicado, este día de dieciocho de noviembre de 2005.

Anexo 1

Eliminación de los Aranceles Aduaneros de Importación

Notas introductorias

Las listas de eliminación arancelaria⁵ en este Anexo contienen las siguientes cinco columnas:

- (a) "Código": el código usado en la en la nomenclatura del Sistema Armonizado 2002.
- (b) "Descripción": descripción de la mercancía incluida en la partida.
- (c) **"Tasa Base":** el arancel aduanero de importación básico desde el cual comienza el programa de eliminación arancelaria.
- (d) "Categoría": la categoría en que se incluye el producto de que se trate a efecto de la eliminación arancelaria.
- (e) "Observación": información adicional si corresponde.

71

⁵ Las fechas establecidas en las Listas contenidas en este Anexo estarán sujetas a los procedimientos legales de cada Parte.

Sección 1

Aranceles Aduaneros de Importación sobre Importaciones Originarias en China

Las categorías que se aplicarán a las importaciones en Chile desde China son las siguientes:

1) **"Año 1":** los aranceles aduaneros serán eliminados íntegramente y dichas mercancías quedarán libres de derechos a partir de la entrada en vigor de este Tratado. El margen de preferencia es el siguiente:

Categoría	Entrada en vigencia		
Año 1	100%		

2) "Año 5": los aranceles aduaneros serán eliminados en cinco etapas anuales iguales, comenzando en la fecha en que este Tratado entre en vigor, y tales mercancías quedarán libres de derechos a contar del 1° de enero del año cinco. El margen de preferencia de cada año es el siguiente:

Categoría	Entrada en vigencia	01.01.07	01.01.08	01.01.09	01.01.10
Año 5	20%	40%	60%	80%	100%

3) "Año 10": los aranceles aduaneros serán eliminados en diez etapas anuales iguales, comenzando en la fecha en que este Tratado entre en vigor, y tales mercancías quedarán libres de derechos a contar del 1 de enero del año diez. El margen de preferencia de cada año es el siguiente:

Categorí a	Entrada en vigencia	01.01.07	01.01.08	01.01.09	01.01.10	01.01.11	01.01.12	01.01.13	01.01.14	01.01.15
Año 10	10%	20%	30%	40%	50%	60%	70%	80%	90%	100%

4) **"EXCL":** Estos productos no estarán sujetos a eliminación arancelaria.

Lista de Chile

La Lista de Chile se encuentra adjunta a esta Sección (130 páginas)

Sección 2

Aranceles Aduaneros de Importación sobre Importaciones Originarias en Chile

Las categorías que se aplicarán a las importaciones en China desde Chile son las siguientes:

1) "Año 1": los aranceles aduaneros serán eliminados íntegramente y dichas mercancías quedarán libres de derechos a partir de la entrada en vigor de este Tratado. El margen de preferencia es el siguiente:

Categoría	Entrada en vigencia
Año 1	100%

2) "Año 2": los aranceles aduaneros serán eliminados en dos etapas anuales iguales, comenzando en la fecha en que este Tratado entre en vigor, y tales mercancías quedarán libres de derechos a contar del 1° de enero del año dos. El margen de preferencia de cada año es el siguiente:

	Entrada	01 01 07
Categoría	en	01.01.07
	vigencia	
Año 2	50%	100%

3) "Año 5": los aranceles aduaneros serán eliminados en cinco etapas anuales iguales, comenzando en la fecha en que este Tratado entre en vigor, y tales mercancías quedarán libres de derechos a contar del 1° de enero del año cinco. El margen de preferencia de cada año es el siguiente:

Categoría	Entrada en vigencia	01.01.07	01.01.08	01.01.09	01.01.10
Año 5	20%	40%	60%	80%	100%

4) "Año 10": los aranceles aduaneros serán eliminados en diez etapas anuales iguales, comenzando en la fecha en que este Tratado entre en vigor, y tales mercancías quedarán libres de derechos a contar del 1 de enero del año diez. El margen de preferencia de cada año es el siguiente:

Catego	rí Entrada en vigencia	01.01.07	01.01.08	01.01.09	01.01.10	01.01.11	01.01.12	01.01.13	01.01.14	01.01.15
a	vigencia									
Año 10	10%	20%	30%	40%	50%	60%	70%	80%	90%	100%

5) **"EXCL":** Estos productos no estarán sujetos a eliminación arancelaria.

Lista de China

La Lista de China se encuentra adjunta a esta Sección (174 páginas)

Anexo 2A

Lista de Indicaciones Geográficas en China

Vino Shaoxing

Anxi Tieguanyin (té)

Anexo 2B

Lista de Indicaciones Geográficas en Chile

Pisco chileno

Anexo 3

Reglas Específicas de los Productos

Cambio de Capítulo	Cambio de Partida	50% VCR	50% VCR	50% VCR	50% VCR	50% VCR
Capítulo 1	Capítulo 17	Capítulo 20	30.02	40.06	69.07	85.09
Capítulo 2	Capítulo 18	Capítulo 21	30.03	40.07	69.08	85.16
Capítulo 3	Capítulo 19	Capítulo 23	30.04	40.08	69.09	85.44
Capítulo 4		Capítulo 24	30.05	4009.11	69.10	87.02
Capítulo 5		Capítulo 25	30.06	4009.12	69.11	87.04
Capítulo 6		Capítulo 26	31.02	4009.22	69.12	87.07
Capítulo 7		28.01	31.03	4010.11	69.13	87.08
Capítulo 8		28.04	31.04	4010.12	69.14	87.12
Capítulo 9		28.06	31.05	4010.13	70.05	89.01
Capítulo 10		28.08	Capítulo 32	4010.19	70.06	89.02
Capítulo 11		28.09	33.02	4010.31	70.07	89.04
Capítulo 12		28.10	33.03	4010.32	70.08	92.01
Capítulo 13		28.11	33.04	4011.10	70.09	92.02
Capítulo 14		28.12	33.05	4011.99	70.10	92.04
Capítulo 15		28.15	33.06	40.12	70.11	92.07
Capítulo 16		28.17	33.07	4013.10	70.13	Capítulo 93
Capítulo 22		28.18	Capítulo 34	40.15	72.08	Capítulo 94
		28.19	Capítulo 35	4016.93	72.09	95.01
		28.20	36.01	4016.95	72.10	95.02
		28.21	36.02	Capítulo 44	72.13	95.03
		28.22	36.03	Capítulo 48	72.14	95.06
		28.25	36.05	Capítulo 49	72.16	
		28.26	39.01	Capítulo 51	72.17	
		28.27	39.02	52.04	72.28	
		28.28	39.03	52.05	72.29	

Cambio de Capítulo	Cambio de Partida	50% VCR	50% VCR	50% VCR	50% VCR	50% VCR
•		28.29	39.04	52.06	73.06	
		28.30	39.05	52.07	73.12	
		28.33	39.06	52.08	73.13	
		28.34	39.07	52.09	73.14	
		28.35	39.08	52.10	73.17	
		28.36	39.09	52.11	73.18	
		28.39	39.10	52.12	73.20	
		28.40	39.11	53.01	73.21	
		28.41	39.12	53.06	74.08	
		28.47	39.13	53.09	74.09	
		28.48	39.14	53.11	74.12	
		29.01	39.15	Capítulo 54	74.13	
		29.05	39.16	Capítulo 55	74.15	
		29.08	39.17	Capítulo 56	74.19	
		29.15	3920.10	Capítulo 57	76.04	
		29.16	3920.20	Capítulo 58	76.08	
		29.17	3920.43	Capítulo 59	76.10	
		29.18	3920.59	Capítulo 60	83.02	
		29.21	3920.92	Capítulo 61	83.08	
		29.30	3921.12	Capítulo 62	83.11	
		29.33	3921.13	Capítulo 63	84.18	
		29.36	3921.90	Capítulo 64	84.19	
		29.37	39.22	69.05	84.21	
		29.41	3923.21		84.24	
		29.42	3923,29		84.26	
			3923.30		84.29	
					84.31	
					84.50	
					84.51	
					84.74	
					84.81	

Anexo 4 Certificado de Origen

ORIGINAL

1. Exportado	r (Nombre, dire	ección y país)	Certificado No.:					
			CERTIFICADO DE ORIGEN					
2. Productor (Nombre, dirección y país) (Si es conocido)			•		Formulario	para Tratado China-Chile		
3. Consignata	nrio (Nombre, d	lirección y país)			Emi	tido en(Ver instrucci	iones al reverso)	
4. Medios de transporte y ruta (Si es conocido) Fecha de Salida Buque / Vuelo / Tren / Vehículo No. Puerto de carga			5. Solo para uso oficial Trato Preferencial otorgado Trato Preferencial no otorgado (Por favor indique los motivos) Firma del representante autorizado del país de importación					
Puerto de descarga				ervacione				
7.Número de artículo (Máx. 20)	8.Marcas y números en los paquetes	Número y clase de paquetes; descripción de las mercancías		ódigo ódigo a ígitos)	11. Criterio de origen	12. Peso bruto, cantidad (Unidad de Cantidad) u otras medidas (litros, m3, etc.)	13. Número, fecha de factura y valor facturado	
14. Declaración del exportador El abajo firmante declara por este medio que la información arri indicada y la declaración son correctas, que todas las mercancía fueron producidas en				Se cert	•	medio, sobre la base del con el exportador es correcta.	trol efectuado,	
(País) y que cumplen con los requisitos de origen especificados en el para las mercancías exportadas a (País de Importación)			TLC	Lugar y fecha*, Firma y sello de la autoridad certificadora. Autoridad certificadora Teléfono: Fax:				
`	•	resentante autorizado		Direcció	,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,			

^{*} Un Certificado de Origen conforme al Tratado de Libre Comercio entre China-Chile tendrá una validez de un año desde la fecha de emisión en el país de exportación.

Instrucciones al reverso

- Campo 1: Indique el nombre legal completo, dirección (incluyendo país) del exportador.
- Campo 2: Indique el nombre legal completo, dirección (incluyendo el país) del productor. Si hay más de un productor de la mercancía incluida en el certificado, liste los productores adicionales incluyendo nombre, dirección (incluyendo país). Si el exportador o productor desean que la información sea confidencial, se acepta que establezca "Disponible a solicitud de la autoridad gubernamental competente". Si el productor y el exportador son el mismo, completar el campo con "MISMO". Si el productor es desconocido, se acepta señalar "DESCONOCIDO".
- Campo 3: Indique el nombre completo legal, dirección (incluyendo país) del consignatario.
- Campo 4: Complete los medios de transporte y ruta y especifique la fecha de salida, el Número del vehículo de transporte, el puerto de carga y descarga.
- Campo 5: Las autoridades aduaneras de la Parte importadora deben indicar ($\sqrt{}$) en los campos respectivos si se concede o no un trato arancelario preferencial.
- Campo 6: En este campo pueden incluirse, si se requieren, el número de orden del cliente, número de la carta de crédito, etc. Si la factura es emitida por un operador de un país no Parte, en este campo debe declararse el nombre, dirección y el país del productor en la Parte originaria.
- Campo 7: Indique el número del artículo, y no podrá exceder los 20 productos.
- Campo 8: Indique marcas de embarque y número de paquetes.
- Campo 9: El número y la clase del paquete deben ser especificados. Proporcione una descripción completa de cada mercancía. La descripción deberá ser lo suficientemente detallada para permitir su identificación por los funcionarios de aduana que examinen los productos y para poder relacionarlo con la descripción de las mercancías contenida en la factura y en el Sistema Armonizado (SA). Si las mercancías no están embaladas, indicar "a granel". Cuando la descripción de la mercancía finalice, añada "***" (tres estrellas) o "\" línea de término.
- Campo 10: Para cada mercancía descrita en el Campo 9, identifique los seis dígitos correspondientes a la clasificación arancelaria del SA.
- Campo 11: Si las mercancías cumplen con las reglas de origen, el exportador debe indicar en el Campo 11 de este formulario el criterio de origen según el cual él solicita que sus mercancías califiquen para el trato arancelario preferencial, de acuerdo con lo indicado en el siguiente cuadro:

El criterio de origen según el cual el exportador solicita que sus mercancías califican para el trato arancelario preferencial	Indique en Campo 11
Mercancías completamente obtenidas	P
Regla General Valor de Contenido Regional mayor al 40%	RVC
Reglas específicas por producto	PSR

- Campo 12: En este campo debe indicarse el peso bruto en kilos. Otras unidades de medida como volumen o número de productos que indiquen cantidades exactas pueden ser utilizadas cuando corresponda.
- Campo 13: En este campo debe indicar el número y fecha de la(s) factura(s), y el valor facturado.
- Campo 14: El campo debe ser llenado, firmado y fechado por el exportador. Incluya el lugar y fecha de la firma.
- Campo 15: El campo debe ser completado, firmado, fechado y timbrado por la persona autorizada de la autoridad certificadora. Debe indicarse el teléfono, fax y dirección de la autoridad certificadora.

Anexo 5 Autoridades Gubernamentales Competentes de Chile

Las autoridades gubernamentales competentes emisoras en el caso de Chile es la Dirección General de Relaciones Económicas Internacionales (DIRECON).

Anexo 6

Modelo del Sistema en Red de Certificación y Verificación del Certificado de Origen (CVNSCO)

Definiciones

1. Información electrónica: Intercambio de información electrónica del certificado de origen y / o información respecto a los documentos de respaldo.

Las Partes implementarán el CVNSCO en dos años después de la firma de este Tratado. Durante el primer año después de la firma de este Tratado el sistema será desarrollado, y durante el segundo año habrá un período de pruebas.

2. Estados del proceso para la emisión de los datos electrónicos del Certificado de Origen.

Estado del proceso de emisión, transmisión y recepción del Certificado de Origen Electrónico y el proceso de verificación *a posteriori*.

3. Autoridad receptora de los datos electrónicos del Certificado de Origen Electrónico.

En el caso de China es la Administración General de Aduana y en el caso de Chile es el Servicio Nacional de Aduanas.

4. Autoridad que envía los datos electrónicos del Certificado de Origen.

En el caso de China es la Administración General de Supervisión de Calidad, Inspección y Cuarentena (AQSIQ). En el caso de Chile es la Dirección General de Relaciones Económicas Internacionales (DIRECON).

5. Autoridad que solicita un proceso de verificación a posteriori.

En el caso de China es la Administración General de Aduanas, y en el caso de Chile es el Servicio Nacional de Aduanas.

6. Autoridad que recibe una solicitud de verificación a posteriori.

En el caso de China es la AQSIQ. En el caso de Chile es DIRECON.

Flujo de Operación

7. Procedimientos para la emisión de un Certificado de Origen

- (a) el exportador solicita un certificado de origen a las autoridades gubernamentales competentes, y el Certificado de Origen es firmado electrónicamente e impreso en papel de acuerdo con el Capítulo V.
- (b) las autoridades gubernamentales competentes registrarán la información, así como cualquier otro documento de respaldo en formato digital, como por ejemplo: la factura; asignarán un número único al Certificado de Origen y agregarán al estado del proceso "Emitido".
- (c) las autoridades gubernamentales competentes enviarán la información electrónica a las autoridades aduaneras de la Parte importadora.

8. Modificar y anular un Certificado de Origen

- (a) las autoridades gubernamentales competentes podrán modificar los datos del Certificado de Origen sólo si el estado del Certificado de Origen es "Pendiente"⁷
- (b) las autoridades gubernamentales competentes podrán anular el Certificado de Origen sólo si el estado del Certificado de Origen es "Pendiente"⁸. En este caso las autoridades gubernamentales competentes deben enviar un nuevo estado a las autoridades aduaneras de la Parte importadora.

9. Transmisión de la información electrónica

- (a) las autoridades gubernamentales competentes de la Parte exportadora enviarán la información electrónica a las autoridades aduaneras de la Parte importadora de acuerdo a un estándar predefinido y emitirán el Certificado de Origen en una copia impresa.
- (b) Al momento de recibir la información electrónica, las autoridades aduaneras de la Parte importadora confirmarán a las autoridades gubernamentales competentes de la Parte exportadora, de acuerdo al estándar predefinido, que se ha recibido la información en su totalidad.

10. Verificación aduanera en la importación

Una vez que las autoridades aduaneras de la Parte importadora aceptan una declaración de importación solicitando el trato arancelario preferencial en conformidad

_

⁶ El estado establecido para el envío de datos electrónicos podría se ajustado a las exigencias técnicas específicas acordadas por el grupo técnico.

⁷ La definición para este estado podría ser ajustada a las exigencias técnicas específicas acordadas por el grupo técnico.

⁸ El significado de esta nota es el mismo que la nota 7.

con este Tratado, cambiarán el estado del Certificado de Origen enviado electrónicamente a un estado a ser definido por el grupo técnico y no podrá ser modificado o anulado.

11. Retroalimentación del estado de verificación

- (a) si el Certificado de Origen es aceptado, las autoridades aduaneras deberán enviar un estado⁹ a las autoridades gubernamentales competentes de la Parte exportadora.
- (b) las autoridades gubernamentales competentes actualizan la información incluida en la base de datos.

12. Verificación a posteriori

Cuando las autoridades aduaneras de la Parte importadora inicia un proceso de verificación *a posteriori*, podrán solicitar, entre otros, los documentos de respaldo a las autoridades gubernamentales competentes de la Parte exportadora. Todo el intercambio de esta información será hecho mediante correo electrónico o por otros medios digitales.

Solución Técnica

13. Red

Internet.

14. Mecanismo de Seguridad

Red Privada Virtual (Virtual Private Networking VPN)

15. Firma digital

- (a) confidencialidad, integridad, disponibilidad, no rechazo, autenticidad.
- (b) PKI/CA.
- (c) validación cruzada de la firma digital basada en el estándar X.509 V3.
- (d) algoritmo de digest Sha-1.
- (e) algoritmo de encriptación RSA.
- (f) algoritmo de codificación de firma digital DER y Base 64.

_

⁹ El estado será establecido por el grupo técnico.

(g) alcance de lo datos de la firma electrónica: El ingreso de datos del certificado de origen.

16. Plataforma de transmisión

La plataforma de transmisión será establecida por el grupo técnico.

17. Idioma

Inglés.

18. Estándar para mensajes

- (a) Formato XML 1.0.
- (b) Conjunto de Caracteres UTF-8.
- (c) tipos de mensajes: certificado de origen y mensaje de retroalimentación.
- (d) los datos serán establecidos por el grupo técnico y por los supervisores del proyecto.
- (e) otros formatos.

19. La lista de códigos será establecida por el grupo técnico

- (a) códigos de puertos chinos y puertos chilenos.
- (b) códigos de unidad.
- (c) códigos del Sistema Armonizado.
- (d) códigos de países.
- (e) códigos de modos de transferencia.
- (f) códigos de monedas.
- (g) otros códigos.

Organización del Grupo de Trabajo

20. Desde la entrada en vigor de este Tratado, las Partes establecerán un grupo de trabajo formado por expertos. Con el fin de implementar el CVNSCO, el grupo de trabajo

estará dividido en dos equipos, un equipo supervisor del proyecto y el otro un equipo técnico.

21. Términos de referencia del supervisor del proyecto

- (a) escribir los requerimientos de CVNSCO.
- (b) definir los datos.
- (c) probar el sistema y preparar el plan piloto.
- (d) establecer los mecanismos que puedan resolver los problemas en la ejecución del sistema.

22. Puntos de Contacto

(a) China

Función	Nombre	Teléfono	E-Mail	Nota
Punto	División de l	86 10 65195400	Será entregado	Aduana
Contacto	de Origen			
	División de l	86 10 82261782	Será entregado	AQSIQ
	de Origen			

(b) Chile

Función	Nombre	Teléfono	E-Mail	Nota
Punto	Unidad	56 2 5659338	certificacion.origen@direcon.cl	DIRECON
Contacto	Certificación		_	
	Origen			
	Subdirección	56 32 200500	Será entregado	Aduana.
	Informática		_	

23. Términos de referencia técnicos

- (a) escribir la solución técnica
- (b) codificación y prueba
- (c) prueba de red
- (d) apoyo técnico

Disposición Adicional

87

24. La planificación del proyecto señalada en los artículos anteriores estará sujeta a cualquier mejora técnica con el acuerdo de las Partes.

Anexo 7

Reglas de Procedimiento de los Tribunales Arbítrales

Disposiciones Generales

1. Para los efectos de este Tratado y del Capítulo X:

Parte demandada significa una Parte que ha sido demandada en conformidad con el Artículo 84:

Parte reclamante significa la Parte que solicita el establecimiento de un tribunal arbitral en virtud del Artículo 84; y

tribunal arbitral significa el tribunal arbitral establecido en virtud del Artículo 84.

Notificaciones

- 2. Toda solicitud, aviso, escrito u otro documento, deberá ser entregado por cualquier Parte o por el tribunal arbitral mediante entrega con acuse de recibo, por correo certificado, courier o empresa de correo rápido, transmisión por telefax (facsímile), télex, telegrama o cualquier otro medio de telecomunicación que permita conservar un registro del envío.
- 3. Una Parte proporcionará una copia de cada uno de sus escritos presentados a la otra Parte y a cada uno de los panelistas. Deberá igualmente proporcionarse una copia del documento correspondiente en formato electrónico.
- 4. Todas las notificaciones se efectuarán y enviarán a cada Parte.
- 5. Los errores de trascripción de índole menor en una solicitud, aviso, escrito u otro documento relacionado con el procedimiento ante un tribunal arbitral, podrán ser corregidos mediante el envío de un nuevo documento en el que se indiquen claramente las modificaciones efectuadas.
- 6. Si el último día previsto para la entrega de un documento coincide con un día festivo en una de las Partes, el documento podrá entregarse el día laboral siguiente.

Inicio del arbitraje

7. A menos que las Partes acuerden otra cosa, se reunirán con el tribunal arbitral en un plazo de 15 días a partir de la fecha del establecimiento del tribunal arbitral para determinar aquellas cuestiones que las Partes o el tribunal arbitral consideren pertinentes.

Escritos iniciales

8. La Parte reclamante entregará su escrito inicial a más tardar 20 días después de la fecha del establecimiento del tribunal arbitral. La Parte demandada presentará su escrito de respuesta a más tardar 30 días después de la fecha de entrega del escrito inicial.

Funcionamiento de los tribunales arbítrales

- 9. Todas las reuniones de los tribunales arbítrales serán presididas por su presidente.
- 10. Salvo disposición en contrario en las presentes reglas, el tribunal arbitral podrá desempeñar sus funciones por cualquier medio, incluido el teléfono, la transmisión por telefax o los enlaces por computador.
- 11. Únicamente los panelistas podrán participar en las deliberaciones del tribunal arbitral.
- 12. La redacción del informe será de responsabilidad exclusiva del tribunal arbitral.
- 13. Cuando surja una cuestión de procedimiento que no esté prevista en las presentes reglas, el tribunal arbitral podrá adoptar el procedimiento que estime apropiado, siempre que no sea incompatible con el presente Tratado.
- 14. Cuando el tribunal arbitral considere necesario modificar cualquier plazo procesal o realizar cualquier otro ajuste procesal o administrativo en el procedimiento, informará por escrito a las Partes de la razón de la modificación o ajuste, indicando el plazo o ajuste necesario.

Audiencias

- 15. El Presidente fijará la fecha y hora de las audiencias previa consulta con las Partes y los demás árbitros que componen el tribunal arbitral. El Presidente notificará por escrito a las Partes acerca de la fecha, hora y lugar de la audiencia. El tribunal arbitral podrá decidir no convocar una audiencia, a menos que una de las Partes se oponga.
- 16. A menos que las Partes acuerden lo contrario, la audiencia se celebrará en el territorio de la Parte demandada. La Parte demandada deberá encargarse de la administración logística del procedimiento de solución de controversias, en particular, de la organización de las audiencias, a menos que se acuerde otra cosa.
- 17. Previo consentimiento de las Partes, el tribunal arbitral podrá celebrar audiencias adicionales.
- 18. Todos los panelistas deberán estar presentes en las audiencias.

- 19. A más tardar 5 días antes de la fecha de la audiencia, cada Parte entregará una lista de los nombres de los demás representantes o asesores que estarán presentes en la audiencia.
- 20. Las audiencias de los tribunales arbítrales estarán cerradas al público.
- 21. El tribunal arbitral conducirá la audiencia de la forma que se expone a continuación: argumentos de la Parte reclamante; argumentos de la Parte demandada; argumentos de contestación de las Partes en la controversia; réplica de la Parte reclamante; duplica de la Parte demandada. El Presidente puede establecer límites de tiempo a las intervenciones orales asegurándose que se conceda el mismo tiempo a cada Parte.
- 22. El tribunal arbitral podrá formular preguntas directas a cualquier Parte en cualquier momento de la audiencia.
- 23. Dentro de los 15 días siguientes a la fecha de la audiencia, cada una de las Partes podrá entregar un escrito complementario sobre cualquier asunto que haya surgido durante la audiencia

Preguntas por escrito

- 24. El tribunal arbitral podrá formular preguntas por escrito a una o ambas Partes en cualquier momento del procedimiento. El tribunal arbitral entregará las preguntas escritas a la Parte a la que estén dirigidas.
- 25. La Parte a la que el tribunal arbitral haya formulado preguntas por escrito entregará una copia de cualquier respuesta escrita a la otra Parte y al tribunal arbitral. Cada Parte tendrá la oportunidad de formular observaciones escritas al documento de respuesta dentro de los 5 días siguientes a la fecha de entrega del mismo.

Confidencialidad

26. Las Partes mantendrán la confidencialidad de las audiencias. Cada Parte tratará como confidencial la información presentada por la otra Parte, con carácter confidencial, al tribunal arbitral. Cuando una de las Partes presente al tribunal arbitral una versión confidencial de sus escritos deberá también, a petición de la otra Parte, proporcionar un resumen no confidencial de la información contenida en sus escritos que pueda ser divulgada al público, a más tardar 15 días después de la fecha de la solicitud o de la presentación del escrito en cuestión, si esta última fuera posterior. Nada de lo contenido en estas reglas impedirá que una de las Partes haga declaraciones públicas sobre su propia posición.

Contactos Ex Parte

- 27. El tribunal arbitral se abstendrá de reunirse o mantener contactos con una Parte en ausencia de la otra Parte
- 28. Ninguna Parte podrá contactar a ninguno de los panelistas en la ausencia de la otra Parte o de los otros panelistas.
- 29. Ningún panelista podrá discutir con una o con ambas Partes asunto alguno relacionado con el procedimiento en ausencia de los demás panelistas.

Función de los expertos

- 30. A petición de una Parte o por propia iniciativa, el tribunal arbitral podrá obtener información y asesoría técnica de las personas y entidades que considere adecuados. Toda información así obtenida se remitirá a las Partes para que formulen observaciones.
- 31. Cuando se solicite un informe por escrito a un experto, todo plazo aplicable al procedimiento ante el tribunal arbitral se suspenderá a partir de la fecha de entrega de la solicitud y hasta la fecha en que el informe sea entregado al tribunal arbitral.

Casos de urgencia

32. En los casos de urgencia a que se hace referencia en el Artículo 90 de este Tratado, el tribunal arbitral ajustará adecuadamente los plazos mencionados en estas reglas.

Idioma de trabajo

- 33. El idioma de trabajo del procedimiento de solución de controversias será el inglés.
- 34. Las presentaciones escritas, documentos, argumentos orales o presentaciones en las audiencias, los informes preliminares y los informes finales del tribunal arbitral, así como cualquier otra comunicación ya sea oral o escrita entre las Partes y el tribunal arbitral, deberán ser conducidas en el idioma de trabajo.
- 35. Cualquiera Parte podrá formular observaciones sobre la traducción de un documento elaborada conforme a estas reglas.

Cómputo de los plazos

- 36. Cuando, de conformidad con lo dispuesto en el presente Tratado o en estas reglas, se requiera realizar algo, o el tribunal arbitral requiera que algo se realice, dentro de un plazo determinado posterior o anterior a, o en una fecha o hecho específicos, el día de la fecha o del hecho específico, no se incluirán en el cálculo del plazo concedido.
- 37. Cuando, como consecuencia de lo dispuesto por la Regla 6, una Parte reciba un documento en fecha distinta de aquélla en que el mismo documento sea recibido por la

otra Parte, cualquier plazo cuyo cálculo dependa de la recepción de dicho documento, se computará a partir de la última fecha de recibo del documento.

Anexo 8

Implementación de las Modificaciones Aprobadas por la Comisión

Chile implementará las decisiones de la Comisión a que se refiere el Artículo 97 de este Tratado mediante Acuerdos de Ejecución de conformidad con el Artículo 50, numeral 1, segundo párrafo, de la Constitución Política de la República de Chile.

Código	Descripción	Arancel Base	Categoría
01.01	Caballos, asnos, mulos y burdéganos, vivos.		
	- Reproductores de raza pura	6	Año 1
0101.90	- Los demás:		
	Caballos:		
	de carrera	6	Año 1
0101.90.19	Los demás	6	Año 1
0101.90.90	Los demás	6	Año 1
01.02	Animales vivos de la especie bovina.		
0102.10.00	- Reproductores de raza pura	6	Año 1
0102.90.00	- Los demás	6	Año 1
01.03	Animales vivos de la especie porcina.		
0103.10.00	- Reproductores de raza pura	6	Año 1
	- Los demás:		
0103.91.00	De peso inferior a 50 kg	6	Año 1
0103.92.00	De peso superior o igual a 50 kg	6	Año 1
01.04	Animales vivos de las especies ovina o caprina.		
0104.10	- De la especie ovina:		
0104.10.10	Reproductores de raza pura	6	Año 1
	Los demás	6	Año 1
0104.20.00	- de la especie caprina	6	Año 1
01.05	Gallos, gallinas, patos, gansos, pavos (gallipavos) y		
	pintadas, de las especies domésticas, vivos.		
	- De peso inferior o igual a 185 g:		
0105.11	Gallos y gallinas:		
0105.11.10	Reproductores	6	Año 1
	Los demás	6	Año 1
	Pavos (gallipavos)	6	Año 1
	Los demás	6	Año 1
	- Los demás:		
0105.92.00	Gallos y gallinas de peso inferior o igual a 2.000 g	6	Año 1
	Gallos y gallinas de peso superior a 2.000 g	6	Año 1
0105.99.00		6	Año 1
01.06	Los demás animales vivos.	ű	
	- Mamíferos:		
0106.11.00		6	Año 1
0106.12.00		6	Año 1
0.100.12.00	Cetáceos); manatíes y dugones o dugongos (mamíferos	- U	7110 1
	del orden Sirenios)		
	del orderi Orientos)		

Código	Descripción	Arancel Base	Categoría
0106.19	Los demás:		
0106.19.10	Camélidos	6	Año 1
0106.19.90	Los demás	6	Año 1
0106.20.00	- Reptiles (incluidas las serpientes y tortugas de mar)	6	Año 1
	- Aves:		
	Aves de rapiña	6	Año 1
0106.32.00	Psitaciformes (incluidos los loros, guacamayos,	6	Año 1
	cacatúas y demás papagayos)		
0106.39.00	las demás	6	Año 1
0106.90.00	- Los demás	6	Año 1
02	Carne y despojos comestibles		
02.01	Carne de animales de la especie bovina, fresca o		
	refrigerada.		
0201.10.00	- En canales o medias canales	6	Año 1
	- Los demás cortes (trozos) sin deshuesar	6	Año 1
	- Deshuesada:		
0201.30.10	Cuartos delanteros	6	Año 1
	Cuartos traseros	6	Año 1
0201.30.90	Los demás	6	Año 1
02.02	Carne de animales de la especie bovina, congelada.		
0202.10.00	- En canales o medias canales	6	Año 1
0202.20.00	- Los demás cortes (trozos) sin deshuesar	6	Año 1
	- Deshuesada:		
0202.30.10	Cuartos delanteros	6	Año 1
0202.30.20	Cuartos traseros	6	Año 1
0202.30.90	Los demás	6	Año 1
02.03	Carne de animales de la especie porcina, fresca,		
	refrigerada o congelada.		
	- Fresca o refrigerada:		
0203.11.00	En canales o medias canales	6	Año 1
	Piernas, paletas, y sus trozos, sin deshuesar	6	Año 1
	Las demás	6	Año 1
	- Congelada:		
0203.21.00	En canales o medias canales	6	Año 1
0203.22	Piernas, paletas, y sus trozos, sin deshuesar:		
	Chuletas	6	Año 1
0203.22.20		6	Año 1
	Las demás	6	Año 1
0203.29	Las demás:		-

Código	Descripción	Arancel Base	Categoría
0203.29.10	Tocino con capa de carne adherida	6	Año 1
0203.29.20	Tocino entreverado de panza (panceta)	6	Año 1
0203.29.30	Deshuesada	6	Año 1
0203.29.90	Las demás	6	Año 1
02.04	Carne de animales de las especies ovina o caprina,		
	fresca, refrigerada o congelada.		
0204.10.00	- Canales o medias canales de cordero,	6	Año 1
	frescas o refrigeradas		
	- Las demás carnes de animales de la especie		
	ovina, frescas o refrigeradas:		
0204.21.00	En canales o medias canales	6	Año 1
0204.22.00	Los demás cortes (trozos) sin deshuesar	6	Año 1
	Deshuesadas	6	Año 1
0204.30.00	- Canales o medias canales de cordero, congeladas	6	Año 1
	- Las demás carnes de animales de la especie		
	ovina, congeladas:		
0204.41.00	En canales o medias canales	6	Año 1
0204.42	Los demás cortes (trozos) sin deshuesar:		
0204.42.10		6	Año 1
0204.42.20	Pierna	6	Año 1
0204.42.30		6	Año 1
0204.42.90	Los demás	6	Año 1
0204.43	Deshuesadas:		
0204.43.10	Filete	6	Año 1
0204.43.20	Lomo	6	Año 1
0204.43.90	Las demás	6	Año 1
	- Carne de animales de la especie caprina	6	Año 1
	Carne de animales de las especies caballar,	6	Año 1
	asnal o mular, fresca, refrigerada o congelada.		
02.06	Despojos comestibles de animales de las		
	especies bovina, porcina, ovina, caprina,		
	caballar, asnal o mular, frescos, refrigerados		
	o congelados.		
0206.10.00	- De la especie bovina, frescos o refrigerados	6	Año 1
	- De la especie bovina, congelados:		
0206.21.00		6	Año 1
0206.22.00		6	Año 1
	Los demás	6	Año 1
	- De la especie porcina, frescos o refrigerados	6	Año 1

Código	Descripción	Arancel Base	Categoría
	- De la especie porcina, congelados:		
0206.41.00	Hígados	6	Año 1
0206.49	Los demás:		
0206.49.10	Manos y patas	6	Año 1
0206.49.20	Orejas	6	Año 1
0206.49.90	Los demás	6	Año 1
0206.80.00	- Los demás, frescos o refrigerados	6	Año 1
	- Los demás, congelados	6	Año 1
02.07	Carne y despojos comestibles, de aves de la		
	partida 01.05, frescos, refrigerados o		
	congelados.		
	- De gallo o gallina:		
0207.11.00	Sin trocear, frescos o refrigerados	6	Año 1
0207.12	Sin trocear, congelados:		
0207.12.10	Con un peso inferior a 2 kilos neto	6	Año 1
0207.12.90	Los demás	6	Año 1
0207.13.00	Trozos y despojos, frescos o refrigerados	25	Año 1
0207.14	Trozos y despojos, congelados:		
0207.14.10	Trozos deshuesados	25	Año 1
	Trozos sin deshuesar:		
0207.14.21	Mitades o cuartos	25	Año 1
0207.14.22	Pechugas y sus trozos	25	Año 1
	Muslos y sus trozos	25	Año 1
0207.14.24	Alas	25	Año 1
0207.14.29	Los demás	25	Año 1
0207.14.30	Despojos	25	Año 1
	- De pavo (gallipavo):		
0207.24.00	Sin trocear, frescos o refrigerados	6	Año 1
0207.25.00	Sin trocear, congelados	6	Año 1
0207.26.00	Trozos y despojos, frescos o refrigerados	25	Año 1
0207.27	Trozos y despojos, congelados:		
0207.27.10	Pechugas	25	Año 1
	Los demás	25	Año 1
	- De pato, ganso o pintada:		
0207.32.00	Sin trocear, frescos o refrigerados	6	Año 1
	Sin trocear, congelados	6	Año 1
	Hígados grasos, frescos o refrigerados	6	Año 1
	Los demás, frescos o refrigerados	6	Año 1
	Los demás, congelados	6	Año 1

Código	Descripción	Arancel Base	Categoría
02.08	Las demás carnes y despojos comestibles,		
	frescos, refrigerados o congelados.		
0208.10.00	- De conejo o liebre	6	Año 1
0208.20.00	- Ancas (patas) de rana	6	Año 1
0208.30.00	- De primates	6	Año 1
0208.40.00	- De ballenas, delfines y marsopas (mamíferos del	6	Año 1
	orden Cetáceos); de manatíes y dugones o dugongos		
	(mamíferos del orden Sirenios)		
0208.50.00	- De reptiles (incluidas las serpientes y tortugas de	6	Año 1
	mar)		
0208.90.00	- Los demás	6	Año 1
02.09	Tocino sin partes magras y grasa de cerdo o		
	de ave sin fundir ni extraer de otro modo,		
	frescos, refrigerados, congelados, salados o en		
	salmuera, secos o ahumados		
0209.00.10	- Frescos o refrigerados	6	Año 1
	- Congelados	6	Año 1
	- Los demás	6	Año 1
02.10	Carne y despojos comestibles, salados o en		
	salmuera, secos o ahumados; harina y polvo		
	comestibles, de carne o de despojos.		
	- Carne de la especie porcina:		
0210.11.00	Jamones, paletas, y sus trozos, sin deshuesar	6	Año 1
	Tocino entreverado de panza (panceta) y sus trozos	6	Año 1
	Las demás	6	Año 1
	- Carne de la especie bovina	6	Año 1
	- Los demás, incluidos la harina y polvo comestibles,		
	de carne o de despojos:		
0210.91.00	De primates	6	Año 1
	De ballenas, delfines y marsopas (mamíferos del	6	Año 1
	orden Cetáceos); de manatíes y dugones o		
	dugongos (mamíferos del orden Sirénios)		
0210.93.00	De reptiles (incluidas las serpientes y tortugas de	6	Año 1
	mar)		
0210.99.00	Los demás	6	Año 1
03	Pescados y crustáceos, moluscos y demás invertebrados acuáticos		
03.01	Peces vivos.		
	- Peces ornamentales	6	Año 1
	- Los demás peces vivos:		

Código	Descripción	Arancel Base	Categoría
0301.91	Truchas (Salmo trutta, Oncorhynchus mykiss,		
i	Oncorhynchus clarki, Oncorhynchus aguabonita,		
	Oncorhynchus gilae, Oncorhynchus apache y		
	Oncorhynchus chrysogaster):		
0301.91.10	Para reproducción o cría industrial	6	Año 1
0301.91.90	Las demás	6	Año 1
0301.92	Anguilas (Anguilla spp.):		
0301.92.10	Para reproducción o cría industrial	6	Año 1
0301.92.90	Las demás	6	Año 1
0301.93	Carpas:		
0301.93.10	Para reproducción o cría industrial	6	Año 1
0301.93.90	Las demás	6	Año 1
0301.99	Los demás:		
0301.99.10	Para reproducción o cría industrial	6	Año 1
	Los demás	6	Año 1
03.02	Pescado fresco o refrigerado, excepto los filetes		
	y demás carne de pescado de la partida 03.04		
	- Salmónidos, excepto los hígados, huevas y lechas:		
0302.11	Truchas (Salmo trutta, Oncorhynchus mykiss,		
	Oncorhynchus clarki, Oncorhynchus aguabonita,		
	Oncorhynchus gilae, Oncorhynchus apache y		
	Oncorhynchus chrysogaster):		
	Enteras	6	Año 1
	Descabezadas y evisceradas («HG»)	6	Año 1
	Las demás	6	Año 1
0302.12	Salmones del Pacífico (Oncorhynchus nerka,		
	Oncorhynchus gorbuscha, Oncorhynchus keta,		
	Oncorhynchus tschawytscha, Oncorhynchus kisutch,		
	Oncorhynchus masou y Orcorhynchus rhodurus),		
	salmones del Atlántico (Salmo salar) y salmones		
	del Danubio (Hucho hucho):		
	Salmones del Pacífico:		
0302.12.11	Enteros	6	Año 1
	Descabezados y eviscerados («HG»)	6	Año 1
	Los demás	6	Año 1
	Salmones del Atlántico y salmones del Danubio:		
0302.12.21		6	Año 1
	Descabezados y eviscerados («HG»)	6	Año 1
	Los demás	6	Año 1

Código	Descripción	Arancel Base	Categoría
0302.19.00	Los demás	6	Año 1
	- Pescados planos (Pleuronéctidos, Bótidos,		
	Cynoglósidos, Soleidos, Escoftálmidos y Citáridos),		
	excepto los hígados, huevas y lechas:		
0302.21.00	Halibut (fletán) (Reinhardtius hippoglossoides,	6	Año 1
	Hippoglossus hippoglossus, Hippoglossus stenolepis)		
0302.22.00	Sollas (Pleuronectes platessa)	6	Año 1
0302.23.00	Lenguados (Solea spp.)	6	Año 1
0302.29	Los demás:		
	Turbot (Scophthalmus maximus):		
0302.29.11	, ,	6	Año 1
0302.29.12	Descabezado y eviscerado («HG»)	6	Año 1
	Los demás	6	Año 1
	Hirame (Paralichtys olivaceus):		
0302.29.21		6	Año 1
	Descabezado y eviscerado («HG»)	6	Año 1
	Los demás	6	Año 1
	Los demás	6	Año 1
	- Atunes (del género Thunnus), listados o bonitos de		
	vientre rayado (Euthynnus (Katsuwonus) pelamis),		
	excepto los hígados, huevas y lechas:		
0302.31	Albacoras o atunes blancos (Thunnus alalunga):		
0302.31.10	` ,	6	Año 1
0302.31.20	Descabezados y eviscerados («HG»)	6	Año 1
	Los demás	6	Año 1
0302.32.00	Atunes de aleta amarilla (rabiles) (Thunnus albacares)	6	Año 1
	Listados o bonitos de vientre rayado	6	Año 1
	Patudos o atunes ojo grande (Thunnus obesus)	6	Año 1
	Atunes comunes o de aleta azul (Thunnus thynnus)	6	Año 1
	Atunes del sur (Thunnus maccoyii)	6	Año 1
	Los demás	6	Año 1
	- Arenques (Clupea harengus, Clupea pallasii),	6	Año 1
	excepto los hígados, huevas y lechas		
0302.50.00	- Bacalaos (Gadus morhua, Gadus ogac, Gadus	6	Año 1
	macrocephalus), excepto los hígados, huevas y lechas		
	- Los demás pescados, excepto los hígados, huevas		
	y lechas:		
0302.61	Sardinas (Sardina pilchardus, Sardinops spp.),		
	sardinelas (Sardinella spp.) y espadines		

Código	Descripción	Arancel Base	Categoría
	(Sprattus sprattus):		
	Sardina (sardinops sagax):		
0302.61.11	Entera	6	Año 1
0302.61.12	Descabezada y eviscerada («HG»)	6	Año 1
	Las demás	6	Año 1
0302.61.90	Los demás	6	Año 1
0302.62.00	Eglefinos (Melanogrammus aeglefinus)	6	Año 1
	Carboneros (Pollachius virens)	6	Año 1
0302.64.00	Caballas (Scomber scombrus, Scomber australasicus,	6	Año 1
	Scomber japonicus)		
0302.65	Escualos:		
0302.65.10	Tiburón (Marrajo)(Isurus oxyrinchus) y azulejo	6	Año 1
	(Prionace glauca)		
0302.65.90	Los demás	6	Año 1
0302.66.00	Anguilas (Anguilla spp.)	6	Año 1
0302.69	Los demás:		
	Mero (Bacalao de profundidad) (Dissostichus		
	eleginoides):		
0302.69.11	Entero	6	Año 1
	Descabezado y eviscerado («HG»)	6	Año 1
	Los demás	6	Año 1
	Merluza (Merluccius spp.):		
0302.69.21	Merluza común (Merluccius gayi gayi), entera	6	Año 1
	Merluza común (Merluccius gayi gayi), descabezada y	6	Año 1
	eviscerada («HG»)		
0302.69.23	Merluza del sur (Merluccius australis), entera	6	Año 1
	Merluza del sur (Merluccius australis), descabezada y	6	Año 1
	eviscerada («HG»)		
0302.69.29	Las demás	6	Año 1
	Jurel (Trachurus murphyi):		
0302.69.31		6	Año 1
	Descabezado y eviscerado («HG»)	6	Año 1
	Los demás	6	Año 1
	Corvina (Cilus gilberti)	6	Año 1
	Reineta (Brama australis):		
0302.69.51		6	Año 1
	Descabezada y eviscerada («HG»)	6	Año 1
	Las demás	6	Año 1
	Sardina común (Clupea bentincki):	-	

Código	Descripción	Arancel Base	Categoría
0302.69.61	Entera	6	Año 1
0302.69.62	Descabezada y eviscerada («HG»)	6	Año 1
0302.69.69	Las demás	6	Año 1
	Albacora o pez espada (Xiphias gladius):		
0302.69.71	Entero	6	Año 1
0302.69.72	Descabezado y eviscerado («HG»)	6	Año 1
0302.69.79	Los demás	6	Año 1
	Congrio (Genypterus chilensis) (Genypterus blacodes)		
	(Genypterus maculatus), cojinova (Seriolella violacea)		
	(Seriolella caerulea) (Seriolella punctata), brótula (Salilota		
	australis) y pejerrey de mar (Odonthetes regia):		
0302.69.81	Congrio dorado (Genypterus blacodes), entero	6	Año 1
	Congrio dorado (Genypterus blacodes), descabezado	6	Año 1
	y eviscerado («HG»)		
0302.69.83	Los demás congrios (Genypterus chilensis) (Genypterus	6	Año 1
	maculatus), enteros		
0302.69.84	Los demás congrios (Genypterus chilensis) (Genypterus	6	Año 1
	maculatus), descabezados y eviscerados («HG»)		
0302.69.89	Los demás	6	Año 1
	Los demás		
0302.69.91	Esturión blanco (Acipenser transmontanus) y esturión de	6	Año 1
	Siberia (Acipenser baeri), entero		
0302.69.92	Esturión blanco (Acipenser transmontanus) y esturión de	6	Año 1
	Siberia (Acipenser baeri), descabezado y eviscerado («HG»)		
0302.69.93	Merluza de cola (Macruronus magellanicus), entera	6	Año 1
0302.69.94	Merluza de cola (Macruronus magellanicus), descabezada y	6	Año 1
	eviscerada («HG»)		
0302.69.95	Merluza de tres aletas (Micromesistius australis), entera	6	Año 1
0302.69.96	Merluza de tres aletas (Micromesistius australis), descabezada y	6	Año 1
	eviscerada («HG»)		
0302.69.99	Los demás	6	Año 1
0302.70.00	- Hígados, huevas y lechas	6	Año 1
03.03	Pescado congelado, excepto los filetes y demás		
	carne de pescado de la partida 03.04		
	- Salmones del Pacífico (Oncorhynchus nerka,		
	Oncorhynchus gorbuscha, Oncorhynchus keta,		
	Oncorhynchus tschawytscha, Oncorhynchus kisutch,		
	Oncorhynchus masou y Oncorhynchus rhodurus),		
	excepto los hígados, huevas y lechas:		

Código	Descripción	Arancel Base	Categoría
0303.11	Salmones rojos (Oncorhynchus nerka):		
0303.11.10	Enteros	6	Año 1
0303.11.20	Descabezados y eviscerados («HG»)	6	Año 1
	Los demás	6	Año 1
0303.19	Los demás:		
0303.19.10	Enteros	6	Año 1
0303.19.20	Descabezados y eviscerados («HG»)	6	Año 1
0303.19.90	Los demás	6	Año 1
	- Los demás salmónidos, excepto los hígados, huevas		
	y lechas:		
0303.21	Truchas (Salmo trutta, Oncorhynchus mykiss,		
	Oncorhynchus clarki, Oncorhynchus aguabonita,		
	Oncorhynchus gilae, Oncorhynchus apache y		
	Oncorhynchus chrysogaster):		
0303.21.10	Enteras	6	Año 1
0303.21.20	Descabezadas y evisceradas («HG»)	6	Año 1
0303.21.30	Trozos	6	Año 1
0303.21.90	Los demás	6	Año 1
0303.22	Salmones del Atlántico (Salmo salar) y salmones		
	del Danubio (Hucho hucho):		
0303.22.10		6	Año 1
0303.22.20	Descabezados y eviscerados («HG»)	6	Año 1
0303.22.90	Los demás	6	Año 1
0303.29.00	Los demás	6	Año 1
	- Pescados planos (Pleuronéctidos, Bótidos,		
	Cynoglósidos, Soleidos, Escoftálmidos y Citáridos),		
	excepto los hígados, huevas y lechas:		
0303.31.00	Halibut (fletán) (Reinhardtius hippoglossoides,	6	Año 1
	Hippoglossus hippoglossus, Hippoglossus		
	stenolepis)		
0303.32.00	Sollas (Pleuronectes platessa)	6	Año 1
0303.33.00	Lenguados (Solea spp.)	6	Año 1
0303.39	Los demás:		
	Turbot (Scophthalmus maximus):		
0303.39.11		6	Año 1
	Descabezado y eviscerado («HG»)	6	Año 1
	Los demás	6	Año 1
	Hirame (Paralichtys olivaceus):		
0303.39.21	Entero	6	Año 1

Código	Descripción	Arancel Base	Categoría
0303.39.22	Descabezado y eviscerado («HG»)	6	Año 1
0303.39.29	Los demás	6	Año 1
0303.39.90	Los demás	6	Año 1
	- Atunes (del género Thunnus), listados o bonitos de		
	vientre rayado (Euthynnus [Katsuwonus] pelamis),		
	excepto los hígados, huevas y lechas:		
0303.41	Albacoras o atunes blancos (Thunnus alalunga):		
0303.41.10		6	Año 1
0303.41.20	Descabezado y eviscerado («HG»)	6	Año 1
	Los demás	6	Año 1
0303.42.00	Atunes de aleta amarilla (rabiles) (Thunnus albacares)	6	Año 1
	Listados o bonitos de vientre rayado	6	Año 1
	Patudos o atunes ojo grande (Thunnus obesus)	6	Año 1
	Atunes comunes o de aleta azul (Thunnus thynnus)	6	Año 1
	Atunes del sur (Thunnus maccoyii)	6	Año 1
	Los demás	6	Año 1
0303.50.00	- Arenques (Clupea harengus, Clupea pallasii),	6	Año 1
	excepto los hígados, huevas y lechas		
	- Bacalaos (Gadus morhua, Gadus ogac, Gadus	6	Año 1
	macrocephalus), excepto los hígados, huevas y lechas		
	- Los demás pescados, excepto los hígados, huevas		
	y lechas:		
0303.71	Sardinas (Sardina pilchardus, Sardinops spp.),		
	sardinelas (Sardinella spp.) y espadines		
	(Sprattus sprattus):		
	Sardinas (Sardinops sagax):		
0303.71.11		6	Año 1
	Descabezadas y evisceradas («HG»)	6	Año 1
	Los demás	6	Año 1
0303.71.90	Los demás	6	Año 1
0303.72.00	Eglefinos (Melanogrammus aeglefinus)	6	Año 1
	Carboneros (Pollachius virens)	6	Año 1
0303.74	Caballas (Scomber scombrus, Scomber australasicus,		
	Scomber japonicus):		
	Scomber japonicus peruanus:		
0303.74.11	, , , , , , , , , , , , , , , , , , , ,	6	Año 1
	Los demás	6	Año 1
	Los demás	6	Año 1
0303.75	Escualos:	-	

Código	Descripción	Arancel Base	Categoría
0303.75.10	Tiburón (Marrajo) (Isurus oxyrinchus) y azulejo	6	Año 1
	(Prionace glauca)		
0303.75.90	Los demás	6	Año 1
0303.76.00	Anguilas (Anguilla spp.)	6	Año 1
0303.77.00	Róbalos (Dicentrarchus labrax, Dicentrarchus	6	Año 1
	punctatus)		
0303.78	Merluzas (Merluccius spp., Urophycis spp.):		
	Merluza común (Merluccius gayi gayi):		
0303.78.11		6	Año 1
0303.78.12	Descabezada y eviscerada («HG»)	6	Año 1
	Las demás	6	Año 1
	Merluza del sur (Merluccius australis):		
0303.78.21		6	Año 1
0303.78.22	Descabezada y eviscerada («HG»)	6	Año 1
	Las demás	6	Año 1
0303.78.90	Los demás	6	Año 1
0303.79	Los demás:		
	Mero (Bacalao de profundidad) (Dissostichus		
	eleginoides):		
0303.79.11		6	Año 1
0303.79.12	Descabezado y eviscerado («HG»)	6	Año 1
	Los demás	6	Año 1
	Jurel (Trachurus murphyi):		
0303.79.21		6	Año 1
	Descabezado y eviscerado («HG»)	6	Año 1
	Los demás	6	Año 1
	Congrio (Genypterus chilensis) (Genypterus blacodes)		
	(Genypterus maculatus), Cojinova (Seriolella		
	violacea) (Seriolella caerulea) (Seriolella punctata),		
	Brótula (Salilota australis) y Pejerrey de mar		
	(Odonthestes regia):		
0303.79.31	Congrio dorado (Genypterus blacodes), entero	6	Año 1
	Congrio dorado (Genypterus blacodes), descabezado y	6	Año 1
	eviscerado («HG»)		
0303.79.33	Los demás congrios enteros	6	Año 1
	Los demás congrios, descabezados y eviscerados («HG»)	6	Año 1
	Cojinova (Seriorella violacea), (Seriorella caerulea),	6	Año 1
	(Seriorella punctata), entera	-	
0303 79 36	Cojinova (Seriorella violacea), (Seriorella caerulea),	6	Año 1

Código	Descripción	Arancel Base	Categoría
	(Seriorella punctata), descabezada y eviscerada («HG»)		_
0303.79.37	Brótula (Salilota australis), entera	6	Año 1
0303.79.38	Brótula (Salilota australis), descabezada y eviscerada («HG»)	6	Año 1
0303.79.39	Los demás	6	Año 1
0303.79.40	Corvina (Cilus gilberti)	6	Año 1
	Reineta (Brama australis):		
0303.79.51	Entera	6	Año 1
0303.79.52	Descabezada y eviscerada («HG»)	6	Año 1
	Las demás	6	Año 1
0303.79.60	Mantarraya (Raja spp.)	6	Año 1
	Sardina común (Clupea bentincki):		
0303.79.71		6	Año 1
	Descabezada y eviscerada («HG»)	6	Año 1
	Las demás	6	Año 1
	Albacora o pez espada (Xiphias gladius):		
0303.79.81		6	Año 1
	Descabezada y eviscerada («HG»)	6	Año 1
0303.79.83		6	Año 1
0303.79.89	Las demás	6	Año 1
	Los demás:		
0303.79.91	Alfonsino (Beryx splendens), entero	6	Año 1
	Orange roughy (Hoplothethus atlanticus), entero	6	Año 1
	Merluza de cola (Macruronus magellanicus), entera	6	Año 1
	Merluza de tres aletas (Micromesistius australis), entera	6	Año 1
	Merluza de tres aletas (Micromesistius australis), descabezada	6	Año 1
	y eviscerada «HG»		
0303.79.99	Los demás	6	Año 1
0303.80	- Hígados, huevas y lechas:		
0303.80.10	De salmones del Pacífico, del Atlántico y del Danubio	6	Año 1
	De truchas	6	Año 1
0303.80.30	De merluza (Merluccius spp.)	6	Año 1
	Los demás	6	Año 1
03.04	Filetes y demás carne de pescado (incluso picada),		
	frescos, refrigerados o congelados.		
0304.10	- Frescos o refrigerados:		
	Albacora (Xiphias gladius):		
0304.10.11		6	Año 1
	Las demás	6	Año 1
	Tiburón (Marrajo) (Isurus oxyrinchus) y azulejo	6	Año 1

Código	Descripción	Arancel Base	Categoría
	(Prionace glauca)		
	Mero (Bacalao de profundidad) (Dissostichus		
	eleginoides) y bacalao (Polyprion oxygeneios):		
0304.10.31	Filete de mero (Bacalao de profundidad) (Dissostichus	6	Año 1
	eleginoides)		
0304.10.32	Filete de bacalao (Polyprion oxygeneios)	6	Año 1
	Los demás	6	Año 1
	Merluza (Merluccius spp.) :		
0304.10.41	Filetes de merluza común (Merluccius gayi gayi)	6	Año 1
	Filetes de merluza del sur (Merluccius australis)	6	Año 1
	Los demás	6	Año 1
	Salmones del Pacífico (Oncorhynchus nerka, Oncorhynchus		
	gorbuscha, Oncorhynchus keta, Oncorhynchus		
	tschawytscha, Oncorhynchus kisutch, Oncorhynchus		
	masou y Orcorhynchus rhodurus), salmones del Atlántico		
	(Salmo salar) y salmones del Danubio (Hucho hucho):		
0304.10.51	Filetes de salmones del Pacífico (Oncorhynchus nerka,	6	Año 1
	Oncorhynchus gorbuscha, Oncorhynchus keta,		
	Oncorhynchus tschawytscha, Oncorhynchus kisutch,		
	Oncorhynchus masou y Oncorhynchus rhodurus)		
0304.10.52	Filetes de salmones del Atlántico (Salmo salar) y salmones	6	Año 1
	del Danubio (Hucho hucho)		
0304.10.59	Los demás	6	Año 1
	Truchas (Salmo trutta, Oncorhynchus mykiss,		
	Oncorhynchus clarki, Oncorhynchus aguabonita,		
	Oncorhynchus gilae, Oncorhynchus apache y		
	Oncorhynchus chrysogaster):		
0304.10.61		6	Año 1
0304.10.69	Los demás	6	Año 1
	Sardina (Sardina pilchardus, Sardinops spp.),		
	Jurel (Trachurus murphyi) y Caballa (Scomber scombrus,		
	Scomber australasicus, Scomber japonicus):		
0304.10.71	Filetes de sardina (Sardinops sagax)	6	Año 1
	Filetes de jurel (Trachurus murphyi)	6	Año 1
	Filetes de caballa (Scomber japonicus peruana)	6	Año 1
	Los demás	6	Año 1
	Sardina común (Clupea bentincki):		
	,	6	Año 1
0304.10.89	Las demás	6	Año 1

Código	Descripción	Arancel Base	Categoría
	Los demás:		
0304.10.91	Filetes de merluza de cola (Macruronus magallanicus)	6	Año 1
0304.10.92	Filetes de merluza de tres aletas (Micromesistius australis)	6	Año 1
0304.10.99	Los demás	6	Año 1
0304.20	- Filetes congelados:		
0304.20.10	Albacora (Xiphias gladius)	6	Año 1
	Tiburón (Marrajo) (Isurus oxyrinchus) y azulejo	6	Año 1
	(Prionace glauca)		
	Mero (Bacalao de profundidad) (Dissostichus		
	eleginoides) y bacalao (Polyprion oxygeneios):		
0304.20.31	Bacalao de profundidad (Dissostichus eleginoides)	6	Año 1
0304.20.32	Bacalao de Juan Fernández (Polyprion oxygeneios)	6	Año 1
	Merluza (Merluccius spp.) :		
0304.20.41	Merluza común (Merluccius gayi gayi)	6	Año 1
0304.20.42	Merluza del sur (Merluccius australis)	6	Año 1
0304.20.49	Los demás	6	Año 1
	Salmones del Pacífico (Oncorhynchus nerka, Oncorhynchus		
	gorbuscha, Oncorhynchus keta, Oncorhynchus		
	tschawytscha, Oncorhynchus kisutch, Oncorhynchus		
	masou y Orcorhynchus rhodurus), salmones del Atlántico		
	(Salmo salar) y salmones del Danubio (Hucho hucho):		
0304.20.51	Salmones del Pacífico	6	Año 1
0304.20.52	Salmones del Atlántico y salmones del Danubio	6	Año 1
0304.20.60	Truchas (Salmo trutta, Oncorhynchus mykiss,	6	Año 1
	Oncorhynchus clarki, Oncorhynchus aguabonita,		
	Oncorhynchus gilae, Oncorhynchus apache y		
	Oncorhynchus chrysogaster)		
	Sardina (Sardina pilchardus, Sardinops spp.),		
	Jurel (Trachurus murphyi) y Caballa (Scomber scrombrus,		
	Scomber australasicus, Scomber japonicus):		
0304.20.71	Sardina (Sardinops sagax)	6	Año 1
0304.20.72	Jurel (Trachurus murphyi)	6	Año 1
0304.20.73	Caballa (Scomber japonicus peruanus)	6	Año 1
0304.20.79	Los demás	6	Año 1
0304.20.80	Congrio (Genypterus chilensis) (Genypterus blacodes)	6	Año 1
	(Genyreptus maculatus)		
	Los demás:		
0304.20.91	Sardina común (Clupea bentincki)	6	Año 1
0304.20.92	Merluza de cola (Macruronus magallanicus)	6	Año 1

Código	Descripción	Arancel Base	Categoría
0304.20.93	Merluza de tres aletas (Micromesistius australis)	6	Año 1
	Los demás	6	Año 1
0304.90	- Las demás:		
	Albacora (Xiphias gladius)	6	Año 1
0304.90.20	Tiburón (Marrajo) (Isurus oxyrinchus) y azulejo	6	Año 1
	(Prionace glauca)		
	Mero (Bacalao de profundidad) (Dissostichus		
	eleginoides) y bacalao (Polyprion oxygeneios):		
0304.90.31	Trozos	6	Año 1
0304.90.32	Cocochas	6	Año 1
0304.90.33	Las demás carnes de mero (Bacalao de profundidad)	6	Año 1
	(Dissostichus eleginoides)		
0304.90.34	Las demás carnes de bacalao de Juan Fernández	6	Año 1
	(Polyprion oxygeneios)		
	Merluza (Merluccius spp.) :		
0304.90.41	Surimi de merluza común (Merluccius gayi gayi)	6	Año 1
0304.90.42		6	Año 1
0304.90.43	Cocochas	6	Año 1
0304.90.44	Las demás carnes de merluza común (Merluccius gayi	6	Año 1
	gayi)		
0304.90.45	Las demás carnes de merluza del sur (Merluccius	6	Año 1
	australis)		
0304.90.49	Las demás	6	Año 1
	Salmones del Pacífico (Oncorhynchus nerka, Oncorhynchus		
	gorbuscha, Oncorhynchus keta, Oncorhynchus		
	tschawytscha, Oncorhynchus kisutch, Oncorhynchus		
	masou y Orcorhynchus rhodurus), salmones del Atlántico		
	(Salmo salar) y salmones del Danubio (Hucho hucho):		
0304.90.51	Trozos	6	Año 1
0304.90.52	Las demás carnes de salmones del Pacífico	6	Año 1
0304.90.53	Las demás carnes de salmones del Atlántico y salmones	6	Año 1
	del Danubio		
	Truchas (Salmo trutta, Oncorhynchus mykiss,		
	Oncorhynchus clarki, Oncorhynchus aguabonita,		
	Oncorhynchus gilae, Oncorhynchus apache y		
	Oncorhynchus chrysogaster):		
0304.90.61		6	Año 1
0304.90.62	Las demás carnes de truchas	6	Año 1
	Sardinas (Sardina pilchardus, Sardinops spp.),		

Código	Descripción	Arancel Base	Categoría
	Jurel (Trachurus murphyi) y Caballa (Scomber scombrus,		
	Scomber australasicus, Scomber japonicus):		
0304.90.71	Surimi de jurel (Trachurus murphyi)	6	Año 1
0304.90.72	Las demás carnes de sardina (Sardinops sagax)	6	Año 1
0304.90.73	Las demás carnes de jurel (Trachurus murphyi)	6	Año 1
0304.90.79	Los demás	6	Año 1
	Congrio (Genypterus chilensis) (Genypterus blacodes)		
	Genypterus maculatus):		
0304.90.81	Trozos	6	Año 1
0304.90.89	Las demás	6	Año 1
	Los demás:		
0304.90.91	Las demás carnes de sardina común (Clupea bentincki)	6	Año 1
	Las demás carnes de merluza de cola (Macruronus magallanicus)	6	Año 1
	Las demás carnes de merluza de tres aletas (Micromesistius	6	Año 1
	australis)		
0304.90.99	Los demás	6	Año 1
03.05	Pescado seco, salado o en salmuera; pescado		
	ahumado, incluso cocido antes o durante el		
	ahumado; harina, polvo y «pellets» de pescado,		
	aptos para la alimentación humana.		
0305.10.00	- Harina, polvo y «pellets» de pescado, aptos para la	6	Año 1
	alimentación humana		
0305.20	- Hígados, huevas y lechas, de pescado, secos, ahumados,		
	salados o en salmuera		
0305.20.10	Salmones del Pacífico (Oncorhynchus nerka,	6	Año 1
	Oncorhynchus gorbuscha, Oncorhynchus keta,		
	Oncorhynchus tschawytscha, Oncorhynchus kisutch,		
	Oncorhynchus masou y Orcorhynchus rhodurus),		
	salmones del Atlántico (Salmo salar) y salmones		
	del Danubio (Hucho hucho):		
0305.20.20	Truchas (Salmo trutta, Oncorhynchus mykiss,	6	Año 1
	Oncorhynchus clarki, Oncorhynchus aguabonita,		
	Oncorhynchus gilae, Oncorhynchus apache y		
	Oncorhynchus chrysogaster)		
0305.20.90	Los demás	6	Año 1
0305.30	- Filetes de pescado, secos, salados o en salmuera,		
	sin ahumar:		
0305.30.10	Salmones del Pacífico (Oncorhynchus nerka,	6	Año 1
	Oncorhynchus gorbuscha, Oncorhynchus keta,		

Código	Descripción	Arancel Base	Categoría
	Oncorhynchus tschawytscha, Oncorhynchus kisutch,		
	Oncorhynchus masou y Orcorhynchus rhodurus),		
	salmones del Atlántico (Salmo salar) y salmones		
	del Danubio (Hucho hucho)		
0305.30.20	Truchas (Salmo trutta, Oncorhynchus mykiss,	6	Año 1
	Oncorhynchus clarki, Oncorhynchus aguabonita,		
	Oncorhynchus gilae, Oncorhynchus apache y		
	Oncorhynchus chrysogaster)		
0305.30.30	Jurel (Trachurus murphyi)	6	Año 1
	Anchoveta (Engraulis ringens)	6	Año 1
	Mero (Bacalao de profundidad) (Dissostichus	6	Año 1
	eleginoides)		
0305.30.60	Bacalao de Juan Fernández (Polyprion oxygeneios)	6	Año 1
	Los demás	6	Año 1
0000.00.00	- Pescado ahumado, incluidos los filetes:		7
0305.41	Salmones del Pacífico (Oncorhynchus nerka,		
0000.11	Oncorhynchus gorbuscha, Oncorhynchus keta,		
	Oncorhynchus tschawytscha, Oncorhynchus kisutch,		
	Oncorhynchus masou y Oncorhynchus rhodurus),		
	Salmones del Atlántico (Salmo salar) y salmones		
	del Danubio (Hucho hucho):		
0305 41 10	Salmones del Pacífico enteros	6	Año 1
	Salmones del Pacífico, descabezados y eviscerados («HG»)	6	Año 1
	Filetes de salmones del Pacífico	6	Año 1
	Salmones del Atlántico y salmones del Danubio enteros	6	Año 1
	Salmones del Atlántico y salmones del Danubio,	6	Año 1
0000.41.00	descabezados y eviscerados («HG»)		7410 1
0305 41 60	Filetes de salmones del Atlántico y salmones del Danubio	6	Año 1
	Los demás	6	Año 1
	Arenques (Clupea harengus, Clupea pallasii)	6	Año 1
0305.49	Los demás:		7410 1
0000.40	Truchas (Salmo trutta, Oncorhynchus mykiss, Oncorhynchus		
	clarki, Oncorhynchus aguabonita, Oncorhynchus gílae,		
	Oncorhynchus apache y Oncorhynchus chrysogaster):		
0305 /0 11	Enteras	6	Año 1
	Enteras Descabezadas y evisceradas («HG»)	6	Año 1
0305.49.12		6	Año 1
	Cos demás	6	Año 1
	Los demás	6	Año 1
0303.49.90	LOS GEILIAS	O	AHO I

Código	Descripción	Arancel Base	Categoría
	- Pescado seco, incluso salado, sin ahumar:		
0305.51.00	Bacalaos (Gadus morhua, Gadus ogac, Gadus	6	Año 1
	macrocephalus)		
0305.59	Los demás:		
0305.59.10	Aletas de tiburón	6	Año 1
0305.59.90	Los demás	6	Año 1
	- Pescado salado sin secar ni ahumar y pescado en		
	salmuera:		
0305.61.00	Arenques (Clupea harengus, Clupea pallasii)	6	Año 1
	Bacalaos (Gadus morhua, Gadus ogac, Gadus	6	Año 1
	macrocephalus)		
0305.63.00	Anchoas (Engraulis spp.)	6	Año 1
	Los demás:		
0305.69.10	Salmón del Pacífico, Salmón del Atlántico y Salmón del Danubio	6	Año 1
0305.69.20		6	Año 1
0305.69.90	Los demás	6	Año 1
03.06	Crustáceos, incluso pelados, vivos, frescos,		
	refrigerados, congelados, secos, salados o en		
	salmuera; crustáceos sin pelar, cocidos en agua		
	o vapor, incluso refrigerados, congelados, secos,		
	salados o en salmuera; harina, polvo y «pellets» de		
	crustáceos, aptos para la alimentación humana.		
	- Congelados:		
0306.11	Langostas (Palinurus spp., Panulirus spp., Jasus spp.):		
0306.11.10	Langosta de Isla de Pascua (Panulirus pascuensis)	6	Año 1
0306.11.20	Langosta de Juan Fernández (Jasus frontalis)	6	Año 1
0306.11.30	Langosta enana (Projasus bahamondei)	6	Año 1
	Las demás	6	Año 1
0306.12.00	Bogavantes (Homarus spp.)	6	Año 1
0306.13	Camarones, langostinos y demás Decápodos natantia:		
	Camarones:		
0306.13.11	Camarón nailon (Heterocarpus reedi)	6	Año 1
	Camarón ecuatoriano (Penaeus vannamei)	6	Año 1
	Camarón de río (Cryphiops caementarius)	6	Año 1
	Los demás	6	Año 1
	Langostinos:		
0306.13.21	Langostino amarillo (Cervimunida johni)	6	Año 1
	Langostino colorado (Pleuroncodes monodon)	6	Año 1
	Los demás	6	Año 1

Código	Descripción	Arancel Base	Categoría
	Los demás Decápodos natantia:		
0306.13.91	Gambas (Haliporoides diomedeae)	6	Año 1
0306.13.99	Los demás	6	Año 1
0306.14	Cangrejos (excepto macruros):		
0306.14.10	Jaibas (Cancer spp., Cancer porteri, Cancer edwardsi,	6	Año 1
	Homalaspis plana, Taliepus dentatus, Cancer setosus,		
	Cancer coronatus, Ovalipes trimaculatus)		
	Centolla (Lithodes spp.) y centollón (Paralomis spp.):		
0306.14.21	Centolla (Lithodes anttarcticus)	6	Año 1
	Centolla del norte (Lithodes spp.)	6	Año 1
	Centollón (Paralomis granulosa)	6	Año 1
	Centollón del norte (Paralomis spp.)	6	Año 1
	Los demás	6	Año 1
	Los demás	6	Año 1
0306.19	Los demás, incluidos la harina, polvo y «pellets» de		7
	crustáceos, aptos para la alimentación humana:		
0306 19 10	Harina, polvo y «pellets» de caparazón de crustáceos, aptos	6	Año 1
0000110110	para la alimentación humana		7
0306 19 20	Los demás crustáceos	6	Año 1
	Los demás	6	Año 1
3333	- Sin congelar:		7
0306.21	Langostas (Palinurus spp., Panulirus spp., Jasus spp.)		
	Langosta de Isla de Pascua (Panulirus pascuensis)	6	Año 1
	Langosta de Juan Fernández (Jasus frontalis)	6	Año 1
	Langosta enana (Projasus bahamondei)	6	Año 1
	Las demás	6	Año 1
	Bogavantes (Homarus spp.)	6	Año 1
0306.23	Camarones, langostinos y demás Decápodos natantia:		7410 1
0000.20	Camarones:		
0306 23 11	Camarón nailon (Heterocarpus reedi)	6	Año 1
	Camarón ecuatoriano (Penaeus vannamei)	6	Año 1
	Camarón de río (Cryphiops caementarius)	6	Año 1
	Los demás	6	Año 1
0000.20.10	Langostinos:		7110 1
0306 23 21	Langostinos Langostino amarillo (Cervimunida johni)	6	Año 1
	Langostino amanilo (Cervinidina John) Langostino colorado (Pleuroncodes monodon)	6	Año 1
	Los demás	6	Año 1
0300.23.29	Los demás Decápodos natantia:	U	Allo i
0306 23 04	Cos demas Decapodos natantia. Gambas (Haliporoides diomedeae)	6	Año 1
0300.23.91	Gambas (Haliporolues diomedeae)	U	Allo i

Código	Descripción	Arancel Base	Categoría
0306.23.99	Los demás	6	Año 1
0306.24	Cangrejos (excepto macruros):		
0306.24.10	Jaibas (Cancer spp., Cancer porteri, Cancer edwardsi,	6	Año 1
	Homalaspis plana, Taliepus dentatus, Cancer setosus,		
	Cancer coronatus, Ovalipes trimaculatus)		
	Centolla (Lithodes spp.) y centollón (Paralomis spp.):		
0306.24.21	Centolla (Lithodes anttarcticus)	6	Año 1
0306.24.22	Centolla del norte (Lithodes spp.)	6	Año 1
0306.24.23	Centollón (Paralomis granulosa)	6	Año 1
0306.24.24	Centollón del norte (Paralomis spp.)	6	Año 1
	Los demás	6	Año 1
0306.24.90	Los demás	6	Año 1
0306.29	Los demás, incluidos la harina, polvo y «pellets» de		
	crustáceos, aptos para la alimentación humana:		
0306.29.10	Harina, polvo y «pellets» de caparazón de crustáceos, aptos	6	Año 1
	para la alimentación humana		
0306.29.20	Los demás crustáceos	6	Año 1
0306.29.90	Los demás	6	Año 1
03.07	Moluscos, incluso separados de sus valvas, vivos,		
	frescos, refrigerados, congelados, secos, salados o		
	en salmuera; invertebrados acuáticos, excepto los		
	crustáceos y moluscos, vivos, frescos, refrigerados,		
	congelados, secos, salados o en salmuera; harina,		
	polvo y «pellets» de invertebrados acuáticos,		
	excepto los crustáceos, aptos para la alimentación		
	humana.		
0307.10	- Ostras:		
	Ostra chilena (Ostrea chilensis):		
0307.10.11	Vivas, frescas o refrigeradas	6	Año 1
0307.10.12	Congeladas	6	Año 1
0307.10.19	Las demás	6	Año 1
	Ostra del Pacífico (Cassostrea gigas):		
0307.10.21	Vivas, frescas o refrigeradas	6	Año 1
0307.10.22	Congeladas	6	Año 1
	Las demás	6	Año 1
	Las demás:		
0307.10.91	Vivas, frescas o refrigeradas	6	Año 1
	Congeladas	6	Año 1
	Las demás	6	Año 1

Código	Descripción	Arancel Base	Categoría
	- Veneras (Vieiras), volandeiras y demás moluscos		
	de los géneros Pecten, Chlamys o Placopecten:		
0307.21	Vivos, frescos o refrigerados:		
0307.21.10	Ostión del Norte (Argopecten purpuratus)	6	Año 1
0307.21.20	Ostión del Sur (Chlamys patagónica)	6	Año 1
0307.21.90	Los demás	6	Año 1
0307.29	Los demás		
	Ostión del Norte (Argopecten purpuratus):		
0307.29.11	Congelados	6	Año 1
	Los demás	6	Año 1
	Ostión del Sur (Chlamys patagónica):		
0307.29.21	Congelados	6	Año 1
	Los demás	6	Año 1
	Los demás	6	Año 1
	- Mejillones (Mytilus spp., Perna spp):	-	-
0307.31.00	Vivos, frescos o refrigerados	6	Año 1
	Los demás	6	Año 1
	- Jibias (Sepia officinalis, Rossia macrosoma) y globitos		
	(Sepiola spp.); calamares y potas (Ommastrephes spp.,		
	Loligo spp., Nototodarus spp., Sepioteuthis spp.):		
0307 41 00	Vivos, frescos o refrigerados	6	Año 1
0307.49	Los demás:		7410 1
	Calamares congelados (Ommastrephes spp.)	6	Año 1
	Los demás	6	Año 1
0007.10.00	- Pulpos (Octopus spp.):		7 1110 1
0307 51 00	Vivos, frescos o refrigerados	6	Año 1
0307.59	Los demás:		7410 1
	Congelados	6	Año 1
	Los demás	6	Año 1
	- Caracoles, excepto los de mar	6	Año 1
0007.00.00	- Los demás, incluidos la harina, polvo y «pellets» de	0	7110 1
	invertebrados acuáticos, excepto los crustáceos,		
	aptos para la alimentación humana:		
0307.91	Vivos, frescos o refrigerados:		
	Almejas (Protothaca thaca) (Ameghinomya antiqua)	6	Año 1
	Machas (Mesodesma donacium) (Solen macha)	6	Año 1
	Loco (Concholepas concholepas)	6	Año 1
	Caracoles	6	Año 1
		6	Año 1
0307.91.60	Lenguas (gónadas) de erizo de mar (Loxechinus albus)	О	Ano i

Código	Descripción	Arancel Base	Categoría
	Los demás	6	Año 1
0307.99	Los demás:		
0307.99.10	Almejas (Protothaca thaca) (Ameghinomya antiqua)	6	Año 1
	Machas (Mesodesma donacium) (Solen macha)	6	Año 1
	Loco (Concholepas concholepas):		
0307.99.31	Congelados	6	Año 1
0307.99.39	Los demás	6	Año 1
0307.99.40	Caracoles	6	Año 1
0307.99.50	Lapas (Fissurella spp.)	6	Año 1
	Lenguas (gónadas) de erizo de mar (Loxechinus albus):		
0307.99.61	Congeladas	6	Año 1
0307.99.69	Las demás	6	Año 1
0307.99.70	Tumbao (Semele solida)	6	Año 1
0307.99.80	Abalón (Haliotis rufescens)	6	Año 1
0307.99.90	Los demás	6	Año 1
04	Leche y productos lácteos; huevos de ave; miel natural; productos		
	comestibles de origen animal, no expresados ni comprendidos en otra		
	parte		
04.01	Leche y nata (crema), sin concentrar, sin adición de		
	azúcar ni otro edulcorante.		
0401.10.00	- Con un contenido de materias grasas inferior o igual al	6	Año 1
	1 % en peso		
0401.20.00	- Con un contenido de materias grasas superior al 1 %	6	Año 1
	pero inferior o igual al 6 %, en peso		
0401.30	- Con un contenido de materias grasas superior al 6 %		
	en peso:		
0401.30.10	Con un contenido de materias grasas superior al 6 % pero	6	Año 1
	inferior al 12 %, en peso		
0401.30.20	Con un contenido de materias grasas del 12 % en peso	6	Año 1
	Con un contenido de materias grasas superior al 12 %	6	Año 1
	pero inferior al 26 %, en peso		
0401.30.40	Con un contenido de materias grasas de 26 % en peso	6	Año 1
0401.30.90	Las demás	6	Año 1
04.02	Leche y nata (crema), concentradas o con adición de		
	azúcar u otro edulcorante.		
0402.10.00	- En polvo, gránulos o demás formas sólidas, con un	6	Año 1
	contenido de materias grasas inferior o igual al 1,5 %		
	en peso		
	- En polvo, gránulos o demás formas sólidas, con un		

Código	Descripción	Arancel Base	Categoría
	contenido de materias grasas superior al 1,5 % en peso:		
0402.21	Sin adición de azúcar ni otro edulcorante:		
	Leche:		
0402.21.11	Con más de 1,5 % y menos de 6 % de materia grasa	6	Año 1
0402.21.12	Con 6 % o más y menos de 12 % de materia grasa	6	Año 1
0402.21.13	Con 12 % de materia grasa	6	Año 1
0402.21.14	Con más de 12 % y menos de 18 % de materia grasa	6	Año 1
0402.21.15	Con 18 % de materia grasa	6	Año 1
0402.21.16	Con más de 18 % y menos de 24 % de materia grasa	6	Año 1
0402.21.17	Con 24 % y hasta menos de 26 % de materia grasa	6	Año 1
	Con 26 % o más de materia grasa	6	Año 1
0402.21.20		6	Año 1
	Las demás:		
	Leche:		
0402.29.11	Con más de 1,5 % y menos de 6 % de materia grasa	6	Año 1
	Con 6 % o más y menos de 12 % de materia grasa	6	Año 1
	Con 12 % de materia grasa	6	Año 1
	Con más de 12 % y menos de 18 % de materia grasa	6	Año 1
	Con 18 % de materia grasa	6	Año 1
	Con más de 18 % y menos de 24 % de materia grasa	6	Año 1
	Con 24% y hasta menos de 26% de materia grasa	6	Año 1
	Con 26 % o más de materia grasa	6	Año 1
0402.29.20		6	Año 1
	- Las demás:		
0402.91	Sin adición de azúcar ni otro edulcorante:		
0402.91.10	Leche en estado líquido o semi sólido	6	Año 1
0402.91.20	•	6	Año 1
0402.99	Las demás:		
0402.99.10	Leche condensada	6	Año 1
0402.99.90	Las demás	6	Año 1
04.03	Suero de mantequilla (de manteca)*, leche y nata		
	(crema) cuajadas, yogur, kefir y demás leches y natas		
	(cremas), fermentadas o acidificadas, incluso		
	concentrados, con adición de azúcar u otro		
	edulcorante, aromatizados o con frutas u otros		
	frutos o cacao.		
0403.10	- Yogur:		
	Con frutas	6	Año 1
	Con cereales	6	Año 1

Código	Descripción	Arancel Base	Categoría
0403.10.90	Los demás	6	Año 1
0403.90.00	- Los demás	6	Año 1
04.04	Lactosuero, incluso concentrado o con adición de		
	azúcar u otro edulcorante; productos constituidos		
	por los componentes naturales de la leche, incluso		
	con adición de azúcar u otro edulcorante, no		
	expresados ni comprendidos en otra parte.		
0404.10.00	- Lactosuero, aunque esté modificado, incluso concentrado	6	Año 1
	o con adición de azúcar u otro edulcorante		
0404.90.00	- Los demás	6	Año 1
04.05	Mantequilla (manteca)* y demás materias grasas de la		
	leche; pastas lácteas para untar.		
0405.10.00	- Mantequilla (manteca)*	6	Año 1
0405.20.00	- Pastas lácteas para untar	6	Año 1
0405.90.00	- Las demás	6	Año 1
04.06	Quesos y requesón.		
0406.10	- Queso fresco (sin madurar), incluido el del lactosuero,		
	y requesón:		
0406.10.10	Queso fresco	6	Año 1
0406.10.20	Queso de crema	6	Año 1
0406.10.30	Mozarella	6	Año 1
0406.10.90	Los demás	6	Año 1
0406.20.00	- Queso de cualquier tipo, rallado o en polvo	6	Año 1
	- Queso fundido, excepto el rallado o en polvo	6	Año 1
0406.40.00	- Queso de pasta azul	6	Año 1
0406.90	- Los demás quesos:		
0406.90.10	Gouda y del tipo gouda	6	Año 1
	Cheddar y del tipo cheddar	6	Año 1
	Edam y del tipo edam	6	Año 1
0406.90.40	Parmesano y del tipo parmesano	6	Año 1
	Los demás	6	Año 1
04.07	Huevos de ave con cáscara (cascarón), frescos,		
	conservados o cocidos.		
0407.00.10	- Para consumo	6	Año 1
	- Los demás	6	Año 1
04.08	Huevos de ave sin cáscara (cascarón) y yemas de	_	
	huevo, frescos, secos, cocidos en agua o vapor,		
	moldeados, congelados o conservados de otro modo,		
	incluso con adición de azúcar u otro edulcorante.		

Código	Descripción	Arancel Base	Categoría
	- Yemas de huevo:		
0408.11.00	Secas	6	Año 1
0408.19.00	Las demás	6	Año 1
	- Los demás:		
0408.91.00	Secos	6	Año 1
0408.99.00	Los demás	6	Año 1
0409.00.00	Miel natural.	6	Año 1
0410.00.00	Productos comestibles de origen animal no	6	Año 1
	expresados ni comprendidos en otra parte.		
05	Los demás productos de origen animal no expresados ni		
	comprendidos en otra parte		
0501.00.00	Cabello en bruto, incluso lavado o desgrasado;	6	Año 1
	desperdicios de cabello.		
05.02	Cerdas de cerdo o de jabalí; pelo de tejón y demás		
	pelos para cepillería; desperdicios de dichas cerdas o		
	pelos.		
0502.10.00	- Cerdas de cerdo o de jabalí y sus desperdicios	6	Año 1
	- Los demás	6	Año 1
0503.00.00	Crin y sus desperdicios, incluso en capas con soporte	6	Año 1
	o sin él.		
05.04	Tripas, vejigas y estómagos de animales, excepto los		
	de pescado, enteros o en trozos, frescos, refrigerados,		
	congelados, salados o en salmuera, secos o ahumados.		
0504.00.10	- Tripas saladas o en salmuera	6	Año 1
	- Estómagos congelados	6	Año 1
	- Los demás	6	Año 1
05.05	Pieles y demás partes de ave, con sus plumas o		
	plumón, plumas y partes de plumas (incluso recortadas)		
	y plumón, en bruto o simplemente limpiados,		
	desinfectados o preparados para su conservación;		
	polvo y desperdicios de plumas o de partes de plumas.		
0505.10.00	- Plumas de las utilizadas para relleno; plumón	6	Año 1
	- Los demás	6	Año 1
05.06	Huesos y núcleos córneos, en bruto, desgrasados,		-
	simplemente preparados (pero sin cortar en forma		
	determinada), acidulados o desgelatinizados; polvo		
	v desperdicios de estas materias.		
0506.10.00	- Oseína y huesos acidulados	6	Año 1
	- Los demás	6	Año 1

Código	Descripción	Arancel Base	Categoría
05.07	Marfil, concha (caparazón) de tortuga, ballenas de		
	mamíferos marinos (incluidas las barbas), cuernos,		
	astas, cascos, pezuñas, uñas, garras y picos, en bruto o		
	simplemente preparados, pero sin cortar en forma		
	determinada; polvo y desperdicios de estas materias.		
0507.10.00	- Marfil; polvo y desperdicios de marfil	6	Año 1
0507.90	- Los demás:		
0507.90.10	Garras de gallo o gallina	6	Año 1
0507.90.90	Los demás	6	Año 1
0508.00.00	Coral y materias similares, en bruto o simplemente	6	Año 1
	preparados, pero sin otro trabajo; valvas y caparazones		
	de moluscos, crustáceos o equinodermos, y jibiones,		
	en bruto o simplemente preparados, pero sin cortar en		
	forma determinada, incluso en polvo y desperdicios.		
0509.00.00	Esponjas naturales de origen animal	6	Año 1
0510.00.00	Ámbar gris, castóreo, algalia y almizcle; cantáridas;	6	Año 1
	bilis, incluso desecada; glándulas y demás sustancias		
	de origen animal utilizadas para la preparación de		
	productos farmacéuticos, frescas, refrigeradas,		
	congeladas o conservadas provisionalmente de otra		
	forma.		
05.11	Productos de origen animal no expresados ni		
	comprendidos en otra parte; animales muertos de		
	los Capítulos 1 ó 3, impropios para la alimentación		
	humana.		
0511.10.00	- Semen de bovino	6	Año 1
	- Los demás:		
0511.91	Productos de pescado o de crustáceos, moluscos o		
	demás invertebrados acuáticos; animales muertos del		
	Capítulo 3:		
	Huevas y lechas de pescado:		
0511.91.11	De salmones del Pacífico, del Atlántico y del Danubio, para la	6	Año 1
	reproducción		
0511.91.12	De truchas, para la reproducción	6	Año 1
		6	Año 1
0511.91.90	Los demás	6	Año 1
0511.99	Los demás:		
0511.99.10	Semen de otros animales	6	Año 1
0511.99.20	Cochinilla del carmín	6	Año 1

Código	Descripción	Arancel Base	Categoría
	Despojos de animales	6	Año 1
0511.99.90	Los demás	6	Año 1
06	Plantas vivas y productos de la floricultura		
06.01	Bulbos, cebollas, tubérculos, raíces y bulbos tuberosos,		
	turiones y rizomas, en reposo vegetativo, en vegetación		
	o en flor; plantas y raíces de achicoria, excepto las		
	raíces de la partida 12.12.		
0601.10	- Bulbos, cebollas, tubérculos, raíces y bulbos tuberosos,		
	turiones y rizomas, en reposo vegetativo:		
	Bulbos de flores:		
0601.10.11	De lilium	6	Año 1
0601.10.12	De tulipán	6	Año 1
0601.10.13		6	Año 1
0601.10.19	Los demás	6	Año 1
0601.10.90	Los demás	6	Año 1
0601.20	- Bulbos, cebollas, tubérculos, raíces y bulbos tuberosos,		
	turiones y rizomas, en vegetación o en flor; plantas y		
	raíces de achicoria		
	Bulbos de flores:		
0601.20.11	De lilium	6	Año 1
	De tulipán	6	Año 1
0601.20.13		6	Año 1
	Los demás	6	Año 1
0601.20.90	Los demás	6	Año 1
06.02	Las demás plantas vivas (incluidas sus raíces), esquejes		
	e injertos; micelios.		
0602.10.00	- Esquejes sin enraizar e injertos	6	Año 1
	- Árboles, arbustos y matas, de frutas o de otros frutos	6	Año 1
	comestibles, incluso injertados		
0602.30.00	- Rododendros y azaleas, incluso injertados	6	Año 1
	- Rosales, incluso injertados	6	Año 1
	- Los demás	6	Año 1
06.03	Flores y capullos, cortados para ramos o adornos,	-	
	frescos, secos, blanqueados, teñidos, impregnados o		
	preparados de otra forma.		
0603.10	- Frescos:		
0603.10.10		6	Año 1
	De tulipán	6	Año 1
	De peonía	6	Año 1

Código	Descripción	Arancel Base	Categoría
0603.10.40	De clavel	6	Año 1
0603.10.50	De rosa	6	Año 1
0603.10.60	De leatris	6	Año 1
0603.10.70	De limonium	6	Año 1
0603.10.90	Los demás	6	Año 1
0603.90.00	- Los demás	6	Año 1
06.04	Follaje, hojas, ramas y demás partes de plantas, sin		
	flores ni capullos, y hierbas, musgos y líquenes, para		
	ramos o adornos, frescos, secos, blanqueados, teñidos,		
	impregnados o preparados de otra forma.		
0604.10.00	- Musgos y líquenes	6	Año 1
	- Los demás:		
0604.91.00	Frescos	6	Año 1
	Los demás	6	Año 1
07	Hortalizas, plantas, raíces y tubérculos alimenticios		
07.01	Patatas (papas)* frescas o refrigeradas.		
0701.10.00	- Para siembra	6	Año 1
	- Las demás	6	Año 1
0702.00.00	Tomates frescos o refrigerados.	6	Año 1
07.03	Cebollas, chalotes, ajos, puerros y demás hortalizas		
	(incluso «silvestres») aliáceas, frescos o refrigerados.		
0703.10	-Cebollas y chalotes		
0703.10.10		6	Año 1
0703.10.20	Chalotes	6	Año 1
0703.20.00		6	Año 1
	- Puerros y demás hortalizas aliáceas	6	Año 1
07.04	Coles, incluidos los repollos, coliflores, coles rizadas,		
	colinabos y productos comestibles similares del género		
	Brassica, frescos o refrigerados		
0704.10.00	- Coliflores y brécoles («broccoli»)	6	Año 1
	- Coles (repollitos) de Bruselas	6	Año 1
	- Los demás	6	Año 1
07.05	Lechugas (Lactuca sativa) y achicorias, comprendidas		
	la escarola y la endibia (Cichorium spp.), frescas o		
	refrigeradas.		
	- Lechugas:		
0705.11.00	Repolladas	6	Año 1
	Las demás	6	Año 1
	- Achicorias, comprendidas la escarola y la endibia:		

Código	Descripción	Arancel Base	Categoría
0705.21.00	Endibia «witloof» (Cichorium intybus var. foliosum)	6	Año 1
0705.29	Las demás:		
0705.29.10	Radicchios (Cicchorium spp.)	6	Año 1
0705.29.20	Achicorias (Cicchorium endivia)	6	Año 1
0705.29.90	Las demás	6	Año 1
07.06	Zanahorias, nabos, remolachas para ensalada, salsifíes,		
	apionabos, rábanos y raíces comestibles similares,		
	frescos o refrigerados.		
0706.10.00	- Zanahorias y nabos	6	Año 1
0706.90.00	- Los demás	6	Año 1
0707.00.00	Pepinos y pepinillos, frescos o refrigerados.	6	Año 1
07.08	Hortalizas (incluso «silvestres») de vaina, aunque estén		
	desvainadas, frescas o refrigeradas.		
0708.10.00	- Guisantes (arvejas, chícharos)* (Pisum sativum)	6	Año 1
	- Judías (porotos, alubias, frijoles, fréjoles)*	6	Año 1
	(Vigna spp., Phaseolus spp.)		
0708.90.00	- Las demás	6	Año 1
07.09	Las demás hortalizas (incluso «silvestres»), frescas o		
	refrigeradas.		
0709.10.00	- Alcachofas (alcauciles)	6	Año 1
	- Espárragos	6	Año 1
	- Berenjenas	6	Año 1
	- Apio, excepto el apionabo	6	Año 1
0.00	- Hongos y trufas:	-	70
0709 51 00	Hongos del género Agaricus	6	Año 1
0709.52.00		6	Año 1
	Los demás	6	Año 1
0709.60	- Frutos de los géneros Capsicum o Pimenta:		7410 1
0709.60.10		6	Año 1
0709.60.20		6	Año 1
	Los demás	6	Año 1
	- Espinacas (incluida la de Nueva Zelanda) y armuelles	6	Año 1
	- Las demás	6	Año 1
07.10	Hortalizas (incluso «silvestres»), aunque estén cocidas	0	Allo I
07.10	en agua o vapor, congeladas.		
0710 10 00	- Patatas (papas)*	6	Año 1
07 10.10.00	- Hortalizas (incluso «silvestres») de vaina, incluso	0	Allo I
	- nortalizas (incluso «silvestres») de valha, incluso desvainadas:		
0710 21 00	Guisantes (arvejas, chícharos)* (Pisum sativum)	6	Año 1
01 10.21.00	Guisantes (arvejas, chicharos) (risum sativum)	O	AHO I

Código	Descripción	Arancel Base	Categoría
0710.22.00	Judías (porotos, alubias, frijoles, fréjoles)*	6	Año 1
	(Vigna spp., Phaseolus spp.)		
0710.29	Las demás:		
0710.29.10	Habas (Vicia faba)	6	Año 1
0710.29.90	Las demás	6	Año 1
0710.30.00	- Espinacas (incluida la de Nueva Zelanda) y armuelles	6	Año 1
0710.40.00	- Maíz dulce	6	Año 1
0710.80	- Las demás hortalizas:		
0710.80.10	Coliflor (Brassica oleracea var.Botrytis L.)	6	Año 1
0710.80.20	Brócoli (Brassica olaracea var.Botrytis L. Var. Symosa)	6	Año 1
0710.80.30	Setas y demás hongos	6	Año 1
	Espárragos	6	Año 1
	Las demás	6	Año 1
0710.90.00	- Mezclas de hortalizas	6	Año 1
07.11	Hortalizas (incluso «silvestres») conservadas		
	provisionalmente (por ejemplo: con gas sulfuroso o con		
	agua salada, sulfurosa o adicionada de otras sustancias		
	para asegurar dicha conservación), pero todavía		
	impropias para consumo inmediato.		
0711.20	- Aceitunas:		
0711.20.10	En salmuera	6	Año 1
0711.20.90	Las demás	6	Año 1
0711.30.00	- Alcaparras	6	Año 1
	- Pepinos y pepinillos:		
0711.40.10	En salmuera	6	Año 1
0711.40.90	Los demás	6	Año 1
	- Hongos y trufas:		
0711.51.00	Hongos del género Agaricus	6	Año 1
0711.59.00	Los demás	6	Año 1
0711.90.00	- Las demás hortalizas; mezclas de hortalizas	6	Año 1
07.12	Hortalizas (incluso «silvestres») secas, incluidas las cortadas		
	en trozos o en rodajas o las trituradas o pulverizadas,		
	pero sin otra preparación.		
0712.20.00	- Cebollas	6	Año 1
	- Orejas de Judas (Auricularia spp.), hongos gelatinosos		
	(Tremella spp.) y demás hongos; trufas:		
0712.31	Hongos del género Agaricus:		
0712.31.10		6	Año 1
	En trozos	6	Año 1

Código	Descripción	Arancel Base	Categoría
0712.31.90	Los demás	6	Año 1
0712.32	Orejas de Judas (Auricularia spp.):		
0712.32.10	Enteros	6	Año 1
0712.32.20	En trozos	6	Año 1
0712.32.90	Los demás	6	Año 1
0712.33	Hongos gelatinosos (Tremella spp.):		
0712.33.10	Enteros	6	Año 1
0712.33.20	En trozos	6	Año 1
0712.33.90	Los demás	6	Año 1
0712.39	Los demás:		
0712.39.10	Enteros	6	Año 1
	En trozos	6	Año 1
0712.39.90	Los demás	6	Año 1
0712.90	- Las demás hortalizas; mezclas de hortalizas:		
0712.90.10	Puerros	6	Año 1
0712.90.20	Ají (Capsicum frutescens)	6	Año 1
0712.90.30		6	Año 1
0712.90.40	Apio	6	Año 1
0712.90.50		6	Año 1
0712.90.90	Las demás	6	Año 1
07.13	Hortalizas (incluso «silvestres») de vaina secas		
	desvainadas, aunque estén mondadas o partidas.		
	- Guisantes (arvejas, chícharos)* (Pisum sativum)	6	Año 1
	- Garbanzos	6	Año 1
	- Judías (porotos, alubias, frijoles, fréjoles)*		
	(Vigna spp., Phaseolus spp.):		
0713.31	Judías (porotos, alubias, frijoles, fréjoles)* de las especies:		
	Vigna mungo (L) Hepper o Vigna radiata (L) Wilczek		
0713.31.10	Para siembra	6	Año 1
0713.31.90	Las demás	6	Año 1
0713.32	Judías (porotos, alubias, frijoles, fréjoles)* Adzuki		
	(Phaseolus o Vigna angularis):		
0713.32.10	Para siembra	6	Año 1
0713.32.90	Las demás	6	Año 1
0713.33	Judía (poroto, alubia, frijol, fréjol)* común (Phaseolus		
	vulgaris):		
	Para siembra	6	Año 1
0713.33.90	Las demás	6	Año 1
	Las demás:		

Código	Descripción	Arancel Base	Categoría
	Para siembra	6	Año 1
0713.39.90	Las demás	6	Año 1
0713.40.00	- Lentejas	6	Año 1
0713.50.00	- Habas (Vicia faba var. major), haba caballar (Vicia faba var.	6	Año 1
	equina) y haba menor (Vicia faba var. minor)		
0713.90.00	- Las demás	6	Año 1
07.14	Raíces de mandioca (yuca)*, arrurruz o salep,		
	aguaturmas (patacas)*, batatas (boniatos, camotes)* y		
	raíces y tubérculos similares ricos en fécula o inulina,		
	frescos, refrigerados, congelados o secos, incluso		
	troceados o en «pellets»; médula de sagú.		
0714.10.00	- Raíces de mandioca (yuca)*	6	Año 1
	- Batatas (boniatos, camotes)*	6	Año 1
0714.90.00	- Los demás	6	Año 1
08	Frutas y frutos comestibles; cortezas de agrios (cítricos), melones		
	o sandías		
08.01	Cocos, nueces del Brasil y nueces de marañón (merey,		
	cajuil, anacardo, «cajú»)*, frescos o secos, incluso		
	sin cáscara o mondados.		
	- Cocos:		
0801.11.00	Secos	6	Año 1
	Los demás	6	Año 1
	- Nueces del Brasil:		
0801.21.00	Con cáscara	6	Año 1
	Sin cáscara	6	Año 1
	- Nueces de marañón (merey, cajuil, anacardo, «cajú»)*:		
0801.31.00	Con cáscara	6	Año 1
	Sin cáscara	6	Año 1
08.02	Los demás frutos de cáscara frescos o secos, incluso sin		
	cáscara o mondados.		
	- Almendras:		
0802.11.00	Con cáscara	6	Año 1
0802.12	Sin cáscara:		
0802.12.10	Enteras	6	Año 1
	Las demás	6	Año 1
	- Avellanas (Corylus spp.):	-	 -
0802.21.00	Con cáscara	6	Año 1
	Sin cáscara	6	Año 1
	- Nueces de nogal:	-	

Código	Descripción	Arancel Base	Categoría
0802.31.00	Con cáscara	6	Año 1
0802.32	Sin cáscara:		
0802.32.10	Enteras	6	Año 1
0802.32.90	Las demás	6	Año 1
0802.40.00	- Castañas (Castanea spp.)	6	Año 1
0802.50.00	- Pistachos	6	Año 1
0802.90.00	- Los demás	6	Año 1
0803.00.00	Bananas o plátanos, frescos o secos.	6	Año 1
08.04	Dátiles, higos, piñas (ananás), aguacates (paltas)*,		
	guayabas, mangos y mangostanes, frescos o		
	secos.		
0804.10.00	- Dátiles	6	Año 1
0804.20.00		6	Año 1
	- Piñas (ananás)	6	Año 1
0804.40	- Aguacates (paltas)*:		
	Variedad Hass	6	Año 1
	Variedad Fuerte	6	Año 1
0804.40.90	Las demás	6	Año 1
0804.50.00	- Guayabas, mangos y mangostanes	6	Año 1
08.05	Agrios (cítricos) frescos o secos.		
0805.10.00	- Naranjas	6	Año 1
0805.20	- Mandarinas (incluidas las tangerinas y satsumas);		
	clementinas, wilkings e híbridos similares de agrios		
	(cítricos):		
0805.20.10	Mandarinas	6	Año 1
0805.20.20	Clementinas	6	Año 1
0805.20.90	Las demás	6	Año 1
	- Toronjas o pomelos	6	Año 1
0805.50	- Limones (Citrus limon, Citrus limonum) y limas		
	(Citrus aurantifolia, Citrus latifolia)		
0805.50.10	Limones (Citrus limon, Citrus limonum)	6	Año 1
	Lima agria (Citrus aurantifolia)	6	Año 1
	Las demás	6	Año 1
0805.90.00	- Los demás	6	Año 1
08.06	Uvas, frescas o secas, incluidas las pasas.		
0806.10	- Frescas:		
	Variedad Thompson seedless (Sultanina)	6	Año 1
	Variedad Flame seedless	6	Año 1
	Variedad Red globe	6	Año 1

Código	Descripción	Arancel Base	Categoría
	Variedad Ribier	6	Año 1
0806.10.90	Las demás	6	Año 1
0806.20	- Secas, incluidas las pasas:		
0806.20.10	Morenas	6	Año 1
0806.20.90	Las demás	6	Año 1
08.07	Melones, sandías y papayas, frescos.		
	- Melones y sandías:		
0807.11.00		6	Año 1
	Los demás	6	Año 1
0807.20.00		6	Año 1
	Manzanas, peras y membrillos, frescos.		-
0808.10	- Manzanas:		
	Variedad Richared delicius	6	Año 1
	Variedad Royal gala	6	Año 1
	Variedad Red starking	6	Año 1
	Variedad Fuji	6	Año 1
	Variedad Braeburn	6	Año 1
	Variedad Granny smith	6	Año 1
	Las demás	6	Año 1
	- Peras y membrillos	<u> </u>	7 1110 1
0000.20	Peras:		
0808 20 11	Packham's triumph	6	Año 1
	Bartlett bosc	6	Año 1
	Asiáticas	6	Año 1
	Las demás	6	Año 1
	Membrillos	6	Año 1
	Albaricoques (damascos, chabacanos)*, cerezas,	0	Allo I
00.09	melocotones (duraznos)* (incluidos los griñones y		
	nectarinas), ciruelas y endrinas, frescos.		
	- Albaricoques (damascos, chabacanos)*	6	Año 1
0809.10.00		6	Año 1
0809.20.00	- Cerezas - Melocotones (duraznos)*,incluidos los griñones y	6	Allo I
0609.30	nectarinas:		
0000 20 10	Nectarines	6	Año 1
	Nectames Melocotones (duraznos)*		Año 1 Año 1
	Melocotones (duraznos)** Los demás	6	Año 1 Año 1
		6	Ano T
	- Ciruelas y endrinas:		Λ = 4
0809.40.10		6	Año 1
0809.40.20	Endrinas	6	Año 1

Código	Descripción	Arancel Base	Categoría
08.10	Las demás frutas u otros frutos, frescos.		-
0810.10.00	- Fresas (frutillas)*	6	Año 1
0810.20	- Frambuesas, zarzamoras, moras y moras-frambuesa:		
0810.20.10		6	Año 1
0810.20.20	Frambuesas	6	Año 1
0810.20.90	Las demás	6	Año 1
0810.30.00	- Grosellas, incluido el casis	6	Año 1
0810.40	- Arándanos rojos, mirtilos y demás frutos del género		
	Vaccinium:		
0810.40.10	Arándanos rojos	6	Año 1
0810.40.90	Los demás	6	Año 1
0810.50.00	- Kiwis	6	Año 1
0810.60.00	- Duriones	6	Año 1
0810.90	- Los demás:		
0810.90.10	Caquis	6	Año 1
0810.90.20	Chirimoyas	6	Año 1
	Pepinos dulces	6	Año 1
0810.90.40		6	Año 1
0810.90.50		6	Año 1
0810.90.90	Los demás	6	Año 1
08.11	Frutas y otros frutos, sin cocer o cocidos en agua o		
	vapor, congelados, incluso con adición de azúcar u otro		
	edulcorante.		
0811.10.00	- Fresas (frutillas)*	6	Año 1
0811.20	- Frambuesas, zarzamoras, moras, moras-frambuesa y		
	grosellas:		
0811.20.10	Moras	6	Año 1
0811.20.20	Frambuesas	6	Año 1
0811.20.90	Los demás	6	Año 1
0811.90	- Los demás:		
0811.90.10	Arándanos	6	Año 1
0811.90.20	Albaricoques (damascos, chabacanos)*	6	Año 1
	Melocotones (duraznos)*	6	Año 1
0811.90.40	Kiwis	6	Año 1
0811.90.50	Manzanas	6	Año 1
0811.90.60	Uvas	6	Año 1
0811.90.90		6	Año 1
08.12	Frutas y otros frutos, conservados provisionalmente		
	(por ejemplo: con gas sulfuroso o con agua salada,		

Código	Descripción	Arancel Base	Categoría
	sulfurosa o adicionada de otras sustancias para dicha		-
	conservación), pero todavía impropios para consumo		
	inmediato.		
0812.10.00	- Cerezas	6	Año 1
0812.90	- Los demás:		
0812.90.10	Duraznos	6	Año 1
0812.90.90	Los demás	6	Año 1
08.13	Frutas y otros frutos, secos, excepto los de las partidas		
	08.01 a 08.06; mezclas de frutas u otros frutos, secos,		
	o de frutos de cáscara de este Capítulo.		
0813.10.00	- Albaricoques (damascos, chabacanos)*	6	Año 1
0813.20.00		6	Año 1
0813.30.00	- Manzanas	6	Año 1
0813.40	- Las demás frutas u otros frutos:		
0813.40.10	Duraznos	6	Año 1
	Mosqueta	6	Año 1
	Los demás	6	Año 1
	- Mezclas de frutas u otros frutos, secos, o de frutos de	6	Año 1
	cáscara de este Capítulo		
0814.00.00	Cortezas de agrios (cítricos), melones o sandías, frescas,	6	Año 1
	congeladas, secas o presentadas en agua salada,		
	sulfurosa o adicionada de otras sustancias para su		
	conservación provisional.		
09	Café, té, yerba mate y especias		
09.01	Café, incluso tostado o descafeinado; cáscara y		
	cascarilla de café; sucedáneos del café que contengan		
	café en cualquier proporción.		
	- Café sin tostar:		
0901.11.00	Sin descafeinar	6	Año 1
0901.12.00	Descafeinado	6	Año 1
	- Café tostado:		
0901.21.00	Sin descafeinar	6	Año 1
	Descafeinado	6	Año 1
0901.90.00	- Los demás	6	Año 1
09.02	Té, incluso aromatizado.		
0902.10.00	- Té verde (sin fermentar) presentado en envases inmediatos	6	Año 1
	con un contenido inferior o igual a 3 kg		
0902.20.00	- Té verde (sin fermentar) presentado de otra forma	6	Año 1
	- Té negro (fermentado) y té parcialmente fermentado,	6	Año 1

Código	Descripción	Arancel Base	Categoría
	presentados en envases inmediatos con un contenido		
	inferior o igual a 3 kg		
0902.40.00	- Té negro (fermentado) y té parcialmente fermentado,	6	Año 1
	presentados de otra forma		
0903.00.00	Yerba mate.	6	Año 1
09.04	Pimienta del género Piper; frutos de los géneros		
	Capsicum o Pimenta, secos, triturados o pulverizados.		
	- Pimienta:		
0904.11.00	Sin triturar ni pulverizar	6	Año 1
0904.12.00	Triturada o pulverizada	6	Año 1
0904.20	- Frutos de los géneros Capsicum o Pimenta, secos,		
	triturados o pulverizados:		
0904.20.10	Pimentón	6	Año 1
0904.20.20		6	Año 1
0904.20.90	Los demás	6	Año 1
0905.00.00	Vainilla.	6	Año 1
09.06	Canela y flores de canelero.		
0906.10.00	- Sin triturar ni pulverizar	6	Año 1
	- Trituradas o pulverizadas	6	Año 1
	Clavo (frutos, clavillos y pedúnculos).	6	Año 1
09.08	Nuez moscada, macis, amomos y cardamomos.		
0908.10.00	- Nuez moscada	6	Año 1
0908.20.00	- Macis	6	Año 1
0908.30.00	- Amomos y cardamomos	6	Año 1
09.09	Semillas de anís, badiana, hinojo, cilantro, comino o		
	alcaravea; bayas de enebro.		
0909.10.00	- Semillas de anís o de badiana	6	Año 1
	- Semillas de cilantro	6	Año 1
0909.30.00	- Semillas de comino	6	Año 1
0909.40.00	- Semillas de alcaravea	6	Año 1
0909.50.00	- Semillas de hinojo; bayas de enebro	6	Año 1
09.10	Jengibre, azafrán, cúrcuma, tomillo, hojas de laurel,		
	«curry» y demás especias.		
0910.10.00		6	Año 1
0910.20.00	•	6	Año 1
0910.30.00		6	Año 1
	- Tomillo; hojas de laurel	6	Año 1
0910.50.00		6	Año 1
	- Las demás especias:	-	-

Código	Descripción	Arancel Base	Categoría
	Mezclas previstas en la Nota 1 b) de este Capítulo	6	Año 1
0910.99.00	Las demás	6	Año 1
10	Cereales		
10.01	Trigo y morcajo (tranquillón).		
1001.10.00	- Trigo duro	6	Año 5
1001.90.00	- Los demás	31,5	EXCL
1002.00.00	Centeno.	6	Año 1
1003.00.00	Cebada.	6	Año 1
1004.00.00	Avena.	6	Año 1
10.05	Maíz.		
1005.10	- Para siembra:		
1005.10.10	Híbridos	6	Año 1
	Los demás	6	Año 1
1005.90.00	- Los demás	6	Año 1
10.06	Arroz.		
1006.10.00	- Arroz con cáscara (arroz «paddy»)	6	EXCL
	- Arroz descascarillado (arroz cargo o arroz pardo)	6	EXCL
1006.30	- Arroz semiblanqueado o blanqueado, incluso pulido o		
	glaseado:		
1006.30.10	Con un contenido de grano partido inferior o igual al 5 % en peso	6	EXCL
	Con un contenido de grano partido superior al 5 % pero inferior	6	EXCL
	o igual al 15 %, en peso		
1006.30.90	Los demás	6	EXCL
1006.40.00	- Arroz partido	6	EXCL
10.07	Sorgo de grano (granífero).		
1007.00.10	- Para siembra	6	Año 1
1007.00.90	- Los demás	6	Año 1
10.08	Alforfón, mijo y alpiste; los demás cereales.		
1008.10.00	- Alforfón	6	Año 1
1008.20.00	- Mijo	6	Año 1
1008.30.00	- Alpiste	6	Año 1
	- Los demás cereales	6	Año 5
11	Productos de la molinería; malta; almidón y fécula; inulina; gluten		
	de trigo		
1101.00.00	Harina de trigo o de morcajo (tranquillón).	31,5	EXCL
11.02	Harina de cereales, excepto de trigo o de morcajo	,	
	(tranquillón).		
1102.10.00	- Harina de centeno	6	Año 5
	- Harina de maíz	6	Año 5

Código	Descripción	Arancel Base	Categoría
	- Harina de arroz	6	Año 10
1102.90.00	- Las demás	6	Año 5
11.03	Grañones, sémola y «pellets», de cereales.		
	- Grañones y sémola:		
1103.11.00	De trigo	6	Año 5
1103.13.00	De maíz	6	Año 1
1103.19.00	De los demás cereales	6	Año 1
1103.20.00	- «Pellets»	6	Año 5
11.04	Granos de cereales trabajados de otro modo (por		
	ejemplo: mondados, aplastados, en copos, perlados,		
	troceados o quebrantados), excepto el arroz de la		
	partida 10.06; germen de cereales entero, aplastado,		
	en copos o molido.		
	- Granos aplastados o en copos:		
1104.12.00	De avena	6	Año 1
1104.19.00	De los demás cereales	6	Año 1
	- Los demás granos trabajados (por ejemplo: mondados,		
	perlados, troceados o quebrantados):		
1104.22	De avena:		
1104.22.10	Mondados	6	Año 1
1104.22.90	Los demás	6	Año 1
1104.23.00	De maíz	6	Año 1
1104.29.00	De los demás cereales	6	Año 1
1104.30.00	- Germen de cereales entero, aplastado, en copos o	6	Año 1
	molido		
11.05	Harina, sémola, polvo, copos, gránulos y «pellets», de		
	patata (papa)*.		
1105.10.00	- Harina, sémola y polvo	6	Año 5
1105.20.00	- Copos, gránulos y «pellets»	6	Año 1
11.06	Harina, sémola y polvo de las hortalizas de la partida		
	07.13, de sagú o de las raíces o tubérculos de la		
	partida 07.14 o de los productos del Capítulo 8.		
1106.10.00	- De las hortalizas de la partida 07.13	6	Año 1
	- De sagú o de las raíces o tubérculos de la partida 07.14	6	Año 1
	- De los productos del Capítulo 8	6	Año 1
	Malta (de cebada u otros cereales), incluso tostada.		
	- Sin tostar	6	Año 1
1107.20.00	- Tostada	6	Año 1
11.08	Almidón y fécula; inulina.		

Código	Descripción	Arancel Base	Categoría
	- Almidón y fécula:		_
1108.11.00	Almidón de trigo	6	Año 5
1108.12.00	Almidón de maíz	6	Año 1
1108.13.00	Fécula de patata (papa)*	6	Año 5
1108.14.00	Fécula de mandioca (yuca)*	6	Año 1
1108.19.00	Los demás almidones y féculas	6	Año 1
1108.20.00	- Inulina	6	Año 1
1109.00.00	Gluten de trigo, incluso seco.	6	Año 5
12	Semillas y frutos oleaginosos; semillas y frutos diversos; plantas		
	industriales o medicinales; paja y forraje		
12.01	Habas (porotos, frijoles, fréjoles)* de soja (soya), incluso		
	quebrantadas.		
1201.00.10	- Para la siembra	6	Año 1
1201.00.90	- Los demás	6	Año 1
12.02	Cacahuates (cacahuetes, maníes)* sin tostar ni cocer de		
	otro modo, incluso sin cáscara o quebrantados.		
1202.10.00	- Con cáscara	6	Año 1
	- Sin cáscara, incluso quebrantados	6	Año 1
1203.00.00		6	Año 1
	Semilla de lino, incluso quebrantada.	6	Año 1
12.05	Semillas de nabo (nabina) o de colza, incluso quebrantadas.		
1205.10.00	- Semillas de nabo (nabina) o de colza con bajo	6	Año 1
	contenido de ácido erúcico		
1205.90.00	- Las demás	6	Año 1
1206.00.00	Semilla de girasol, incluso quebrantada.	6	Año 1
12.07	Las demás semillas y frutos oleaginosos, incluso		
	quebrantados.		
1207.10.00	- Nuez y almendra de palma	6	Año 1
	- Semilla de algodón	6	Año 1
1207.30.00	- Semilla de ricino	6	Año 1
1207.40.00	- Semilla de sésamo (ajonjolí)	6	Año 1
	- Semilla de mostaza	6	Año 1
1207.60.00	- Semilla de cártamo	6	Año 1
	- Los demás :		
1207.91.00	Semilla de amapola (adormidera)	6	Año 1
	Los demás	6	Año 1
12.08	Harina de semillas o de frutos oleaginosos, excepto la		
	harina de mostaza.		
1208 10 00	- De habas (porotos, frijoles, fréjoles)* de soja (soya)	6	Año 1

Código	Descripción	Arancel Base	Categoría
1208.90.00	- Las demás	6	Año 1
12.09	Semillas, frutos y esporas, para siembra.		
1209.10.00	- Semilla de remolacha azucarera	6	Año 1
	- Semillas forrajeras:		
1209.21.00	De alfalfa	6	Año 1
1209.22.00	De trébol (Trifolium spp.)	6	Año 1
1209.23.00	De festucas	6	Año 1
1209.24.00	De pasto azul de Kentucky (Poa pratensis L.)	6	Año 1
	De ballico (Lolium multiflorum Lam., Lolium perenne L.)	6	Año 1
	De fleo de los prados (Phleum pratensis)	6	Año 1
	Las demás	6	Año 1
1209.30.00	- Semillas de plantas herbáceas utilizadas principalmente por	6	Año 1
	sus flores		
	- Los demás:		
1209.91	Semillas de hortalizas:		
1209.91.10	De tomates	6	Año 1
1209.91.20	De lechuga	6	Año 1
1209.91.30	De cebolla	6	Año 1
1209.91.40	De pimiento	6	Año 1
	De zapallo	6	Año 1
1209.91.60	De coliflor	6	Año 1
1209.91.70	De brócoli	6	Año 1
1209.91.80	De pepino	6	Año 1
1209.91.90	Las demás	6	Año 1
1209.99	Los demás:		
1209.99.20	De melón	6	Año 1
1209.99.30	De sandía	6	Año 1
1209.99.90	Los demás	6	Año 1
12.10	Conos de lúpulo frescos o secos, incluso triturados,		
	molidos o en «pellets»; lupulino.		
1210.10.00	- Conos de lúpulo sin triturar ni moler ni en «pellets»	6	Año 1
	- Conos de lúpulo triturados, molidos o en «pellets»; lupulino	6	Año 1
12.11	Plantas, partes de plantas, semillas y frutos de las		
	especies utilizadas principalmente en perfumería,		
	medicina o para usos insecticidas, parasiticidas o		
	similares, frescos o secos, incluso cortados,		
	quebrantados o pulverizados.		
1211.10.00	- Raíces de regaliz	6	Año 1
	- Raíces de «ginseng»	6	Año 1

Código	Descripción	Arancel Base	Categoría
1211.30.00	- Hojas de coca	6	Año 1
1211.40.00	- Paja de adormidera	6	Año 1
1211.90	- Los demás:		
1211.90.10	Boldo	6	Año 1
1211.90.20	Orégano	6	Año 1
1211.90.30	Cornezuelo de centeno	6	Año 1
	Mosqueta:		
1211.90.41	Pepa y pepa vana	6	Año 1
1211.90.42	Cascarilla	6	Año 1
1211.90.43	Flor y hojas	6	Año 1
	Las demás	6	Año 1
1211.90.50	Hierba de San Juan (Hipericum perforatum)	6	Año 1
	Manzanilla	6	Año 1
1211.90.90	Los demás	6	Año 1
12.12	Algarrobas, algas, remolacha azucarera y caña de		
	azucar, frescas, refrigeradas, congeladas o secas,		
	incluso pulverizadas; huesos (carozos)* y almendras de		
	frutos y demás productos vegetales (incluidas las raíces		
	de achicoria sin tostar de la variedad Cichorium intybus		
	sativum) empleados principalmente en la alimentación		
	humana, no expresados ni comprendidos en otra parte.		
1212.10.00	- Algarrobas y sus semillas	6	Año 1
1212.20	- Algas:		
1212.20.20	Gelidium	6	Año 1
1212.20.30	Pelillo (Gracilaria spp.)	6	Año 10
1212.20.40	Chascón (Lessonia spp.)	6	Año 1
1212.20.50	Luga luga (Iridaea spp.)	6	Año 1
1212.20.60	Chicorea de mar (Gigartina spp.)	6	Año 1
1212.20.70	Huiro (Macrocystis spp.)	6	Año 1
1212.20.80	Durvillaea antarctica	6	Año 1
1212.20.90	Las demás	6	Año 1
	- Huesos (carozos)* y almendras de albaricoque (damasco,	6	Año 1
	chabacano)*, de melocotón (durazno)* (incluidos los		
	griñones y nectarinas) o de ciruela		
	- Los demás:		
1212.91.00	Remolacha azucarera	6	Año 1
	Los demás	6	Año 1
	Paja y cascabillo de cereales, en bruto, incluso picados,	6	Año 1
	molidos, prensados o en «pellets».		

Código	Descripción	Arancel Base	Categoría
12.14	Nabos forrajeros, remolachas forrajeras, raíces		
	forrajeras, heno, alfalfa, trébol, esparceta, coles		
	forrajeras, altramuces, vezas y productos forrajeros		
	similares, incluso en «pellets».		
1214.10.00	- Harina y «pellets» de alfalfa	6	Año 1
1214.90	- Los demás:		
1214.90.10	Altramuces o lupinos (Lupinus spp.)	6	Año 1
1214.90.90	Los demás	6	Año 1
13	Gomas, resinas y demás jugos y extractos vegetales		
13.01	Goma laca; gomas, resinas, gomorresinas y oleorresinas		
	(por ejemplo: bálsamos), naturales.		
1301.10.00	- Goma laca	6	Año 1
	- Goma arábiga	6	Año 1
1301.90.00	- Los demás	6	Año 1
13.02	Jugos y extractos vegetales; materias pécticas,		
	pectinatos y pectatos; agar-agar y demás mucílagos y		
	espesativos derivados de los vegetales, incluso		
	modificados.		
	- Jugos y extractos vegetales:		
1302.11.00	Opio	6	Año 1
	De regaliz	6	Año 1
	De lúpulo	6	Año 1
	De piretro (pelitre)* o de raíces que contengan rotenona	6	Año 1
	Los demás:		
	Extracto de quillay	6	Año 1
	Los demás	6	Año 1
	- Materias pécticas, pectinatos y pectatos	6	Año 1
	- Mucílagos y espesativos derivados de los vegetales,		
	incluso modificados:		
1302.31.00	Agar-agar	6	Año 10
1302.32.00	Mucílagos y espesativos de la algarroba o de su semilla o	6	Año 1
	de las semillas de guar, incluso modificados		
1302.39	Los demás:		
1302.39.10	Carraghenina	6	Año 1
	Los demás	6	Año 1
14	Materias trenzables y demás productos de origen vegetal,		
	no expresados ni comprendidos en otra parte		
14.01	Materias vegetales de las especies utilizadas		
	principalmente en cestería o espartería (por ejemplo:		

Código	Descripción	Arancel Base	Categoría
	bambú, roten [ratán]*, caña, junco, mimbre, rafia,		
	paja de cereales limpiada, blanqueada o teñida,		
	corteza de tilo).		
1401.10.00	- Bambú	6	Año 1
1401.20.00	- Roten (ratán)*	6	Año 1
1401.90.00	- Las demás	6	Año 1
1402.00.00	Materias vegetales de las especies utilizadas	6	Año 1
	principalmente para relleno (por ejemplo: «kapok»		
	[miraguano de bombacáceas], crin vegetal, crin marina),		
	incluso en capas aun con soporte de otras materias.		
1403.00.00	Materias vegetales de las especies utilizadas	6	Año 1
	principalmente en la fabricación de escobas, cepillos		
	o brochas (por ejemplo: sorgo, piasava, grama, ixtle		
	[tampico]), incluso en torcidas o en haces.		
14.04	Productos vegetales no expresados ni comprendidos en		
	otra parte.		
1404.10.00	- Materias primas vegetales de las especies utilizadas	6	Año 1
	principalmente para teñir o curtir		
1404.20.00	- Línteres de algodón	6	Año 1
1404.90	- Los demás:		
1404.90.10	Cortezas de quillay	6	Año 1
	Musgos secos, distintos de los utilizados para ramos o adornos	6	Año 1
	y de los medicinales		
1404.90.90	Los demás	6	Año 1
15	Grasas y aceites animales o vegetales; productos de su		
	desdoblamiento; grasas alimenticias elaboradas; ceras de origen		
	animal o vegetal		
15.01	Grasa de cerdo (incluida la manteca de cerdo) y grasa		
	de ave, excepto las de las partidas 02.09 ó 15.03.		
1501.00.10	- Grasa de cerdo (incluida la manteca de cerdo), refinadas	6	Año 1
1501.00.90	,	6	Año 1
15.02	Grasa de animales de las especies bovina, ovina o		
	caprina, excepto las de la partida 15.03.		
1502.00.10	- Fundidos (incluidos los «primeros jugos»)	6	Año 1
	- Las demás	6	Año 1
	Estearina solar, aceite de manteca de cerdo,	6	Año 1
	oleoestearina, oleomargarina y aceite de sebo, sin	-	
	emulsionar, mezclar ni preparar de otro modo.		
15.04	Grasas y aceites, y sus fracciones, de pescado o de		

qu 1504.10.00	amíferos marinos, incluso refinados, pero sin modificar uímicamente. Aceites de hígado de pescado y sus fracciones Grasas y aceites de pescado y sus fracciones, excepto s aceites de hígado: Aceite de pescado, crudo Aceite de pescado, semirefinado y refinado Los demás Grasas y aceites de mamíferos marinos y sus fracciones rasa de lana y sustancias grasas derivadas, incluida la nolina. as demás grasas y aceites animales, y sus fracciones, cluso refinados, pero sin modificar químicamente. ceite de soja (soya) y sus fracciones, incluso refinado, ero sin modificar químicamente.	6 6 6 6 6 6	Año 1
qu 1504.10.00 - A 1504.20 - C los 1504.20.10 - 7 1504.20.20 - 7 1504.20.90 - I 1504.30.00 - G 1505.00.00 Gr lar 1506.00.00 La	Aceites de hígado de pescado y sus fracciones Grasas y aceites de pescado y sus fracciones, excepto s aceites de hígado: Aceite de pescado, crudo Aceite de pescado, semirefinado y refinado Los demás Grasas y aceites de mamíferos marinos y sus fracciones rasa de lana y sustancias grasas derivadas, incluida la nolina. as demás grasas y aceites animales, y sus fracciones, cluso refinados, pero sin modificar químicamente. ceite de soja (soya) y sus fracciones, incluso refinado,	6 6 6 6 6	Año 1 Año 1 Año 1 Año 1 Año 1
1504.20 - G los 1504.20.10 - 7 1504.20.20 - 7 1504.20.90 - 1 1504.30.00 - G 1505.00.00 Gr lar 1506.00.00 La	Grasas y aceites de pescado y sus fracciones, excepto s aceites de hígado: Aceite de pescado, crudo Aceite de pescado, semirefinado y refinado Los demás Grasas y aceites de mamíferos marinos y sus fracciones rasa de lana y sustancias grasas derivadas, incluida la nolina. as demás grasas y aceites animales, y sus fracciones, cluso refinados, pero sin modificar químicamente. ceite de soja (soya) y sus fracciones, incluso refinado,	6 6 6 6 6	Año 1 Año 1 Año 1 Año 1 Año 1
1504.20 - G los 1504.20.10 / 1504.20.20 / 1504.20.90 I 1504.30.00 - G 1505.00.00 Gr lar 1506.00.00 La	Grasas y aceites de pescado y sus fracciones, excepto s aceites de hígado: Aceite de pescado, crudo Aceite de pescado, semirefinado y refinado Los demás Grasas y aceites de mamíferos marinos y sus fracciones rasa de lana y sustancias grasas derivadas, incluida la nolina. as demás grasas y aceites animales, y sus fracciones, cluso refinados, pero sin modificar químicamente. ceite de soja (soya) y sus fracciones, incluso refinado,	6 6 6 6	Año 1 Año 1 Año 1 Año 1
1504.20.10 / 1504.20.20 / 1504.20.90 I 1504.30.00 - G 1505.00.00 Gr lar 1506.00.00 La	Aceite de pescado, crudo Aceite de pescado, semirefinado y refinado Los demás Grasas y aceites de mamíferos marinos y sus fracciones rasa de lana y sustancias grasas derivadas, incluida la nolina. as demás grasas y aceites animales, y sus fracciones, cluso refinados, pero sin modificar químicamente. ceite de soja (soya) y sus fracciones, incluso refinado,	6 6 6 6	Año 1 Año 1 Año 1 Año 1
1504.20.20 / 1504.20.90 I 1504.30.00 - G 1505.00.00 Gr lar 1506.00.00 La	Aceite de pescado, semirefinado y refinado Los demás Grasas y aceites de mamíferos marinos y sus fracciones rasa de lana y sustancias grasas derivadas, incluida la nolina. as demás grasas y aceites animales, y sus fracciones, cluso refinados, pero sin modificar químicamente. ceite de soja (soya) y sus fracciones, incluso refinado,	6 6 6 6	Año 1 Año 1 Año 1 Año 1
1504.20.20 / 1504.20.90 I 1504.30.00 - G 1505.00.00 Gr lar 1506.00.00 La	Aceite de pescado, semirefinado y refinado Los demás Grasas y aceites de mamíferos marinos y sus fracciones rasa de lana y sustancias grasas derivadas, incluida la nolina. as demás grasas y aceites animales, y sus fracciones, cluso refinados, pero sin modificar químicamente. ceite de soja (soya) y sus fracciones, incluso refinado,	6 6 6	Año 1 Año 1 Año 1
1504.20.90 I 1504.30.00 - G 1505.00.00 Gr lar 1506.00.00 La ind	Los demás Grasas y aceites de mamíferos marinos y sus fracciones rasa de lana y sustancias grasas derivadas, incluida la nolina. as demás grasas y aceites animales, y sus fracciones, cluso refinados, pero sin modificar químicamente. ceite de soja (soya) y sus fracciones, incluso refinado,	6	Año 1 Año 1
1505.00.00 Gr lar 1506.00.00 La ind	rasa de lana y sustancias grasas derivadas, incluida la nolina. as demás grasas y aceites animales, y sus fracciones, cluso refinados, pero sin modificar químicamente. ceite de soja (soya) y sus fracciones, incluso refinado,	6	Año 1
1505.00.00 Gr lar 1506.00.00 La ind	rasa de lana y sustancias grasas derivadas, incluida la nolina. as demás grasas y aceites animales, y sus fracciones, cluso refinados, pero sin modificar químicamente. ceite de soja (soya) y sus fracciones, incluso refinado,		
lar 1506.00.00 La inc	nolina. as demás grasas y aceites animales, y sus fracciones, cluso refinados, pero sin modificar químicamente. ceite de soja (soya) y sus fracciones, incluso refinado,	6	Año 1
inc	cluso refinados, pero sin modificar químicamente. ceite de soja (soya) y sus fracciones, incluso refinado,	6	Año 1
inc	cluso refinados, pero sin modificar químicamente. ceite de soja (soya) y sus fracciones, incluso refinado,		-
	ceite de soja (soya) y sus fracciones, incluso refinado,		II
	710 JIH HIDAHDAI AAHHIDAHDHIDA		
•	Aceite en bruto, incluso desgomado	31,5	Año 5
	Los demás:		I
1507.90.10 /		31,5	Año 5
1507.90.90 I		31,5	Año 5
	ceite de cacahuate (cacahuete, maní)* y sus fracciones,		I
	cluso refinado, pero sin modificar químicamente.		
1508.10.00 - A	* 1	31,5	Año 5
1508.90.00 - L		31,5	Año 5
	ceite de oliva y sus fracciones, incluso refinado, pero	0.,0	1
	n modificar químicamente.		1
1509.10.00 - V		31,5	Año 1
1509.90.00 - L		31,5	Año 1
	os demás aceites y sus fracciones obtenidos	31,5	Año 1
	cclusivamente de aceituna, incluso refinados, pero sin	0.,0	, .
	odificar químicamente, y mezclas de estos aceites o		<u> </u>
	acciones con los aceites o fracciones de la partida		<u> </u>
	5.09.		<u> </u>
	ceite de palma y sus fracciones, incluso refinado,		
	ero sin modificar químicamente.		
1511.10.00 - A	•	31,5	Año 5
1511.90.00 - L		31,5	Año 5
	ceites de girasol, cártamo o algodón, y sus fracciones,	01,0	7 110 0
	cluso refinados, pero sin modificar químicamente.		
	Aceites de girasol o cártamo, y sus fracciones:		

Código	Descripción	Arancel Base	Categoría
1512.11	Aceites en bruto:		_
1512.11.10	De girasol	31,5	Año 5
1512.11.20	De cártamo	31,5	Año 5
1512.19	Los demás:		
	De girasol:		
1512.19.11	A granel	31,5	Año 5
1512.19.19	Los demás	31,5	Año 5
1512.19.20	De cártamo	31,5	Año 5
	- Aceite de algodón y sus fracciones:		
1512.21.00	Aceite en bruto, incluso sin gosipol	31,5	Año 5
1512.29.00	Los demás	31,5	Año 5
15.13	Aceites de coco (de copra), de almendra de palma o de		
	babasú, y sus fracciones, incluso refinados, pero sin		
	modificar químicamente.		
	- Aceite de coco (de copra) y sus fracciones:		
1513.11.00	Aceite en bruto	31,5	Año 1
1513.19.00	Los demás	31,5	Año 1
	- Aceites de almendra de palma o de babasú, y sus fracciones:		
1513.21.00	Aceites en bruto	31,5	Año 1
1513.29.00	Los demás	31,5	Año 1
15.14	Aceites de nabo (de nabina), colza o mostaza, y sus		
	fracciones, incluso refinados, pero sin modificar		
	químicamente.		
	- Aceites de nabo (de nabina) o de colza con bajo		
	contenido de ácido erúcico y sus fracciones:		
1514.11.00	Aceites en bruto	31,5	Año 5
1514.19.00	Los demás	31,5	Año 5
	- Los demás:		
1514.91.00	Aceites en bruto	31,5	Año 5
1514.99.00	Los demás	31,5	Año 5
15.15	Las demás grasas y aceites vegetales fijos (incluido el		
	aceite de jojoba), y sus fracciones, incluso refinados,		
	pero sin modificar químicamente.		
	- Aceite de lino (de linaza) y sus fracciones:		
1515.11.00	Aceite en bruto	6	Año 1
	Los demás	6	Año 1
	- Aceite de maíz y sus fracciones:		
1515.21.00	Aceite en bruto	31,5	Año 5
	Los demás	31,5	Año 5

Código	Descripción	Arancel Base	Categoría
	- Aceite de ricino y sus fracciones	6	Año 1
1515.40.00	- Aceite de tung y sus fracciones	6	Año 1
1515.50.00	- Aceite de sésamo (ajonjolí) y sus fracciones	31,5	Año 1
1515.90	- Los demás:		
1515.90.10	Aceite de rosa mosqueta	31,5	Año 5
1515.90.90	Los demás	31,5	Año 5
15.16	Grasas y aceites, animales o vegetales, y sus fracciones,		
	parcial o totalmente hidrogenados, interesterificados,		
	reesterificados o elaidinizados, incluso refinados, pero		
	sin preparar de otro modo.		
1516.10	- Grasas y aceites, animales, y sus fracciones:		
	De pescado o de mamíferos marinos:		
1516.10.11	De pescado	6	Año 1
	De mamíferos marinos	6	Año 1
1516.10.90	Los demás	6	Año 1
1516.20	- Grasas y aceites, vegetales, y sus fracciones:		
1516.20.10		6	Año 1
1516.20.20		6	Año 1
1516.20.30	Aceites parcial o totalmente refinados para uso en la industria	6	Año 1
	alimenticia		
1516.20.40	Aceites parcial o totalmente refinados para otros usos	6	Año 1
	Los demás	6	Año 1
15.17	Margarina; mezclas o preparaciones alimenticias de		
	grasas o aceites, animales o vegetales, o de fracciones		
	de diferentes grasas o aceites, de este Capítulo, excepto		
	las grasas y aceites alimenticios y sus fracciones, de la		
	partida 15.16.		
1517.10	- Margarina, excepto la margarina líquida:		
1517.10.10	Presentada en envases inmediatos con un contenido inferior	6	Año 5
	o igual a 1 KN		
1517.10.90	Las demás	6	Año 5
1517.90	- Las demás:		
	Mezclas de aceites vegetales, en bruto	6	Año 5
	Mezclas de aceites vegetales, refinados	6	Año 5
	Las demás	6	Año 5
15.18	Grasas y aceites, animales o vegetales, y sus fracciones,		
	cocidos, oxidados, deshidratados, sulfurados, soplados,		
	polimerizados por calor en vacío o atmósfera inerte		
	(«estandolizados»), o modificados químicamente de otra		

Código	Descripción	Arancel Base	Categoría
	forma, excepto los de la partida 15.16; mezclas o		
	preparaciones no alimenticias de grasas o de aceites,		
	animales o vegetales, o de fracciones de diferentes		
	grasas o aceites de este Capítulo, no expresadas ni		
	comprendidas en otra parte.		
1518.00.10	- Aceite de pescado no apto para el consumo humano	6	Año 5
1518.00.90	- Los demás	6	Año 5
1520.00.00	Glicerol en bruto; aguas y lejías glicerinosas.	6	Año 1
15.21	Ceras vegetales (excepto los triglicéridos),cera de abejas		
	o de otros insectos y esperma de ballena o de otros		
	cetáceos (espermaceti), incluso refinadas o coloreadas.		
1521.10.00	- Ceras vegetales	6	Año 1
	- Las demás	6	Año 1
	Degrás; residuos procedentes del tratamiento de grasas	6	Año 1
	o ceras, animales o vegetales.		
16	Preparaciones de carne, pescado o de crustáceos, moluscos		
	o demás invertebrados acuáticos		
1601.00.00	Embutidos y productos similares de carne, despojos o	6	Año 1
	sangre; preparaciones alimenticias a base de estos		
	productos.		
16.02	Las demás preparaciones y conservas de carne,		
	despojos o sangre.		
1602.10.00	- Preparaciones homogeneizadas	6	Año 1
	- De hígado de cualquier animal	6	Año 1
	- De aves de la partida 01.05:		
1602.31	De pavo (gallipavo):		
	Trozos preparados, sazonados o condimentados	6	Año 1
	Paté y pastas	6	Año 1
	Jamón	6	Año 1
	Las demás	6	Año 1
1602.32	De gallo o gallina:		
1602.32.10	Trozos preparados, sazonados o condimentados	6	Año 1
	Paté y pastas	6	Año 1
	Las demás	6	Año 1
	Las demás	6	Año 1
	- De la especie porcina:	-	
1602.41.00	Jamones y trozos de jamón	6	Año 1
	Paletas y trozos de paleta	6	Año 1
	Las demás, incluidas las mezclas	6	Año 1

Código	Descripción	Arancel Base	Categoría
1602.50.00	- De la especie bovina	6	Año 1
1602.90.00	- Las demás, incluidas las preparaciones de sangre de	6	Año 1
	cualquier animal		
16.03	Extractos y jugos de carne, pescado o de crustáceos,		
	moluscos o demás invertebrados acuáticos.		
1603.00.10	- De carne	6	Año 1
1603.00.90	- Los demás	6	Año 1
16.04	Preparaciones y conservas de pescado; caviar y sus		
	sucedáneos preparados con huevas de pescado.		
	- Pescado entero o en trozos, excepto el pescado picado:		
1604.11	Salmones:		
1604.11.10	Ahumados	6	Año 1
1604.11.90	Los demás	6	Año 1
1604.12.00	Arenques	6	Año 1
1604.13	Sardinas, sardinelas y espadines:		
	Sardinas:		
1604.13.11	Al natural	6	Año 1
1604.13.12	Con salsa de tomate	6	Año 1
1604.13.19	Las demás	6	Año 1
1604.13.90	Los demás	6	Año 1
1604.14	Atunes, listados y bonitos (Sarda spp.):		
1604.14.10	Atunes	6	Año 1
1604.14.20	Listados	6	Año 1
1604.14.30	Bonitos	6	Año 1
1604.15.00	Caballas	6	Año 1
1604.16	Anchoas:		
1604.16.10	En aceite	6	Año 1
1604.16.90	Las demás	6	Año 1
1604.19	Los demás:		
	Jurel:		
1604.19.11	Al natural	6	Año 1
1604.19.12	Con salsa de tomate	6	Año 1
1604.19.13	En aceite	6	Año 1
1604.19.19	Las demás	6	Año 1
1604.19.20	Congrio	6	Año 1
1604.19.30		6	Año 1
1604.19.40		6	Año 1
	Los demás	6	Año 1
1604.20	- Las demás preparaciones y conservas de pescado:		

Código	Descripción	Arancel Base	Categoría
1604.20.10	De atún	6	Año 1
1604.20.20	De bonito	6	Año 1
1604.20.30	De salmón	6	Año 1
1604.20.40	De sardina y jurel	6	Año 1
1604.20.50	De caballa	6	Año 1
1604.20.60	De anchoas	6	Año 1
1604.20.70	De merluza	6	Año 1
1604.20.90	Las demás	6	Año 1
1604.30.00	- Caviar y sus sucedáneos	6	Año 1
16.05	Crustáceos, moluscos y demás invertebrados acuáticos,		
	preparados o conservados.		
1605.10	- Cangrejos (excepto macruros):		
	Jaibas:		
1605.10.11	Conservadas en recipientes herméticos cerrados	6	Año 1
	Conservadas congeladas	6	Año 1
1605.10.19	Las demás	6	Año 1
	Centollas y centollón:		
1605.10.21	Centolla del norte (Lithodes spp.), conservada en recipientes	6	Año 1
	herméticos cerrados		
1605.10.22	Centolla (Lithodes santolla), conservada en recipientes	6	Año 1
	herméticos cerrados		
1605.10.23	Centollón (Paralomis granulosa), conservado en recipientes	6	Año 1
	herméticos cerrados		
1605.10.24	Centollón del norte (Paralomis spp.), conservados en	6	Año 1
	recipientes herméticos cerrados		
1605.10.25	Centolla del norte (Lithodes spp.) congelada	6	Año 1
1605.10.26	Centolla (Lithodes santolla), congelada	6	Año 1
1605.10.27	Centollón (Paralomis granulosa), congelado	6	Año 1
1605.10.28	Centollón del norte (Paralomis spp.), congelado	6	Año 1
1605.10.29	Los demás	6	Año 1
1605.10.90	Los demás	6	Año 1
1605.20	- Camarones, langostinos y demás Decápodos natantia:		
	Camarones:		
1605.20.11	Camarón nailon (Heterocarpus reedi), conservado en	6	Año 1
	recipientes herméticos cerrados		
1605.20.12	Camarón ecuatoriano (Penaeus vannamei), conservados	6	Año 1
	en recipientes herméticos cerrados		
1605.20.13	Camarón de río (Cryphiops caementarius) conservados en	6	Año 1
	recipientes herméticos cerrados		

Código	Descripción	Arancel Base	
	Camarón nailon (Heterocarpus reedi), congelado	6	Año 1
	Camarón ecuatoriano (Penaeus vannamei), congelado	6	Año 1
1605.20.16	Camarón de río (Cryphiops caementarius) congelado	6	Año 1
1605.20.19	Los demás	6	Año 1
	Langostinos:		
1605.20.21	Langostino amarillo (Cervimunida johni), conservado en	6	Año 1
	recipientes herméticos cerrados		
1605.20.22	Langostino colorado (Pleuroncodes monodon) conservado	6	Año 1
	en recipientes herméticos cerrados		
1605.20.29	Los demás	6	Año 1
	Los demás decápodos natantia:		
1605.20.91	Gambas (Haliporoides diomedeae) conservadas en recipientes	6	Año 1
	herméticos cerrados		
1605.20.99	Los demás	6	Año 1
	- Bogavantes	6	Año 1
	- Los demás crustáceos	6	Año 1
1605.90	- Los demás:		
1605.90.10	Erizos de mar	6	Año 1
1605.90.20	Almeias	6	Año 1
1605.90.30		6	Año 1
1605.90.40	Locos	6	Año 1
1605.90.50	Caracoles	6	Año 1
1605.90.60	Ostiones	6	Año 1
1605.90.70	Cholgas, choritos y choros	6	Año 1
	Los demás	6	Año 1
17	Azúcares y artículos de confitería		
17.01	Azúcar de caña o de remolacha y sacarosa		
	químicamente pura, en estado sólido.		
	- Azúcar en bruto sin adición de aromatizante ni colorante:		
1701.11.00		98	EXCL
1701.12.00	De remolacha	98	EXCL
	- Los demás:		
1701.91.00	Con adición de aromatizante o colorante	98	EXCL
1701.99	Los demás:		
	De caña, refinada	98	EXCL
	De remolacha, refinada	98	EXCL
	Los demás	98	EXCL
17.02	Los demás azúcares, incluidas la lactosa, maltosa,		
	glucosa y fructosa (levulosa) químicamente puras, en		

Código	Descripción	Arancel Base	Categoría
	estado sólido; jarabe de azúcar sin adición de		
	aromatizante ni colorante; sucedáneos de la miel,		
	incluso mezclados con miel natural; azúcar y melaza		
	caramelizados.		
	- Lactosa y jarabe de lactosa:		
1702.11.00	Con un contenido de lactosa superior o igual al 99 % en	6	Año 1
	peso, expresado en lactosa anhidra, calculado sobre		
	producto seco		
1702.19.00	Los demás	6	EXCL
1702.20.00	- Azúcar y jarabe de arce («maple»)	6	EXCL
1702.30.00	- Glucosa y jarabe de glucosa, sin fructosa o con un contenido	6	EXCL
	de fructosa, sobre producto seco inferior al 20 % en peso		
1702.40.00	- Glucosa y jarabe de glucosa con un contenido de	6	EXCL
	fructosa sobre producto seco superior o igual al 20 %		
	pero inferior al 50 %, en peso, excepto el azúcar		
	invertido		
1702.50.00	- Fructosa químicamente pura	6	EXCL
1702.60	- Las demás fructosas y jarabe de fructosa, con un		
	contenido de fructosa sobre producto seco superior		
	al 50 % en peso, excepto el azúcar invertido:		
1702.60.10	·	6	EXCL
1702.60.20	De manzana	6	EXCL
1702.60.90	Los demás	6	EXCL
1702.90	- Los demás, incluido el azúcar invertido y demás		
	azúcares y jarabes de azúcar, con un contenido de		
	fructosa sobre producto seco de 50 % en peso:		
1702.90.10	Caramelo colorante	6	EXCL
1702.90.90	Los demás	6	EXCL
17.03	Melaza procedente de la extracción o del refinado del		
	azúcar.		
1703.10.00	- Melaza de caña	6	Año 5
1703.90.00	- Las demás	6	Año 5
17.04	Artículos de confitería sin cacao (incluido el chocolate		
	blanco).		
1704.10	- Chicles y demás gomas de mascar, incluso recubiertos de		
-	azúcar:		
1704.10.10	Recubiertos de azúcar	6	Año 1
	Los demás	6	Año 1
1704.90	- Los demás:	-	-

Código	Descripción	Arancel Base	Categoría
1704.90.20	Bombones	6	Año 1
1704.90.30	Caramelos	6	Año 1
	Confites:		
1704.90.41	A base de dulce de leche	6	Año 1
1704.90.49	Los demás	6	Año 1
1704.90.50	Pastillas	6	Año 1
1704.90.60	Gomas azucaradas	6	Año 1
1704.90.70	Turrón	6	Año 1
1704.90.90	Los demás	6	Año 1
18	Cacao y sus preparaciones		
18.01	Cacao en grano, entero o partido, crudo o tostado.		
1801.00.10		6	Año 1
1801.00.20	- Tostado	6	Año 1
1802.00.00	Cáscara, películas y demás residuos de cacao.	6	Año 1
18.03	Pasta de cacao, incluso desgrasada.		
1803.10.00	- Sin desgrasar	6	Año 1
1803.20.00	- Desgrasada total o parcialmente	6	Año 1
	Manteca, grasa y aceite de cacao.	6	Año 1
	Cacao en polvo sin adición de azúcar ni otro	6	Año 1
	edulcorante.		
18.06	Chocolate y demás preparaciones alimenticias que		
	contengan cacao.		
1806.10.00	- Cacao en polvo con adición de azúcar u otro edulcorante	6	Año 1
	- Las demás preparaciones en bloques o barras con	6	Año 1
	peso superior a 2 kg o en forma líquida, pastosa, en		
	polvo, gránulos o formas similares, en recipientes o envases		
	inmediatos con un contenido superior a 2 kg		
	- Los demás, en bloques, tabletas o barras:		
1806.31	Rellenos:		
1806.31.10	Con pastas blandas o licor	6	Año 1
	Con frutos o cereales	6	Año 1
1806.31.90	Los demás	6	Año 1
1806.32	Sin rellenar:		
1806.32.10	Coberturas	6	Año 1
1806.32.90	Los demás	6	Año 1
1806.90	- Los demás:		
	Chocolates, en formas distintas de los bloques, tabletas o barras,	6	Año 1
	rellenos		
1806.90.20	Chocolates, en formas distintas de los bloques, tabletas o barras,	6	Año 1

Código	Descripción	Arancel Base	Categoría
	sin rellenar		
1806.90.30	Caramelos recubiertos de chocolate	6	Año 1
1806.90.40	Frutos recubiertos de chocolate	6	Año 1
1806.90.50	Pastas recubiertas de chocolate	6	Año 1
1806.90.90	Los demás	6	Año 1
19	Preparaciones a base de cereales, harina, almidón, fécula o leche;		
	productos de pastelería		
19.01	Extracto de malta; preparaciones alimenticias de harina,		
	grañones, sémola, almidón, fécula o extracto de malta,		
	que no contengan cacao o con un contenido de cacao		
	inferior al 40 % en peso calculado sobre una base		
	totalmente desgrasada, no expresadas ni comprendidas		
	en otra parte; preparaciones alimenticias de productos		
	de las partidas 04.01 a 04.04 que no contengan		
	cacao o con un contenido de cacao inferior al 5 % en		
	peso calculado sobre una base totalmente desgrasada,		
	no expresadas ni comprendidas en otra parte.		
1901.10	- Preparaciones para la alimentación infantil acondicionadas		
	para la venta al por menor:		
1901.10.10	Con un contenido de sólidos lácteos superior al 10 % en peso	6	Año 1
	Las demás	6	Año 1
1901.20	- Mezclas y pastas para la preparación de productos de		-
	panadería, pastelería o galletería, de la partida 19.05:		
1901.20.10	Con un contenido de grasa butírica superior al 25 % en peso,	6	Año 1
	sin acondicionar para la venta al por menor		-
1901.20.90	Las demás	6	Año 1
1901.90	- Los demás:		-
	Preparaciones a base de productos lácteos con un		
	contenido de sólidos lácteos superior al 10 % en peso:		
1901.90.11	Dulce de leche (manjar)	6	Año 1
	Las demás	6	Año 1
	Las demás	6	Año 1
19.02	Pastas alimenticias, incluso cocidas o rellenas (de carne		
	u otras sustancias) o preparadas de otra forma,		
	tales como espaguetis, fideos, macarrones, tallarines,		
	lasañas, ñoquis, ravioles, canelones; cuscús, incluso		
	preparado.		
	- Pastas alimenticias sin cocer, rellenar ni preparar de otra		
	forma:		

Código	Descripción	Arancel Base	Categoría
1902.11.00	Que contengan huevo	6	Año 1
1902.19	Las demás:		
1902.19.10	Espaguetis	6	Año 1
1902.19.20	Pastas para sopa	6	Año 1
1902.19.90	Las demás	6	Año 1
1902.20.00	- Pastas alimenticias rellenas, incluso cocidas o preparadas	6	Año 1
	de otra forma		
1902.30.00	- Las demás pastas alimenticias	6	Año 1
1902.40.00	- Cuscús	6	Año 1
1903.00.00	Tapioca y sus sucedáneos preparados con fécula, en	6	Año 1
	copos, grumos, granos perlados, cerniduras o formas		
	similares.		
19.04	Productos a base de cereales obtenidos por inflado o		
	tostado (por ejemplo: hojuelas o copos de maíz);		
	cereales (excepto el maíz) en grano o en forma de		
	copos u otro grano trabajado (excepto la harina,		
	grañones y sémola), precocidos o preparados de		
	otro modo, no expresados ni comprendidos en		
	otra parte.		
1904.10.00	- Productos a base de cereales obtenidos por inflado o	6	Año 1
	tostado		
1904.20.00	- Preparaciones alimenticias obtenidas con copos de cereales	6	Año 1
	sin tostar o con mezclas de copos de cereales sin tostar y		
	copos de cereales tostados o cereales inflados		
1904.30.00	- Trigo bulgur	6	Año 1
	- Los demás	6	Año 1
19.05	Productos de panadería, pastelería o galletería, incluso		
	con adición de cacao; hostias, sellos vacíos de los tipos		
	utilizados para medicamentos, obleas para sellar,		
	pastas secas de harina, almidón o fécula, en hojas,		
	y productos similares.		
1905.10.00	- Pan crujiente llamado «Knäckebrot»	6	Año 1
1905.20.00	- Pan de especias	6	Año 1
	- Galletas dulces (con adición de edulcorante); barquillos y		
	obleas, incluso rellenos («gaufrettes», «wafers») y «waffles»		
	(«gaufres»)*:		
1905.31.00	Galletas dulces (con adición de edulcorante)	6	Año 1
	Barquillos y obleas, incluso rellenos («gaufrettes»,	6	Año 1
	«wafers») y «waffles» («gaufres»)*		

Código	Descripción	Arancel Base	Categoría
1905.40.00	- Pan tostado y productos similares tostados	6	Año 1
1905.90	- Los demás:		
1905.90.10	Alfajores	6	Año 1
1905.90.20	Bizcochos	6	Año 1
1905.90.30	Galletas saladas	6	Año 1
1905.90.90	Los demás	6	Año 5
20	Preparaciones de hortalizas, frutas u otros frutos o demás partes		
	de plantas		
20.01	Hortalizas (incluso «silvestres»), frutas u otros frutos y demás		
	partes comestibles de plantas, preparados o conservados en		
	vinagre o en ácido acético.		
2001.10.00	- Pepinos y pepinillos	6	Año 1
2001.90	- Los demás:		
2001.90.10	Alcachofas	6	Año 1
2001.90.20	Alcaparras	6	Año 1
2001.90.30	<u>'</u>	6	Año 1
2001.90.90	Los demás	6	Año 1
20.02	Tomates preparados o conservados (excepto en vinagre		
	o en ácido acético).		
2002.10	- Tomates enteros o en trozos:		
2002.10.10	Enteros	6	Año 1
2002.10.20	En trozos	6	Año 1
2002.90	- Los demás:		
	Purés y jugos de tomate, cuyo contenido en peso, de		
	extracto seco, sea igual o superior al 7 % :		
2002.90.11	De valor Brix inferior a 30	6	Año 1
2002.90.12	De valor Brix superior o igual a 30 pero inferior o igual a 32	6	Año 1
	Los demás	6	Año 1
2002.90.90	Los demás	6	Año 1
20.03	Hongos y trufas, preparados o conservados		
	(excepto en vinagre o en ácido acético).		
2003.10	- Hongos del género Agaricus:		
2003.10.10		6	Año 1
2003.10.90	Los demás	6	Año 1
2003.20	- Trufas:		
2003.20.10	Enteros	6	Año 1
	Los demás	6	Año 1
2003.90	- Los demás:	-	
2003.90.10		6	Año 1

Código	Descripción	Arancel Base	Categoría
	Los demás	6	Año 1
20.04	Las demás hortalizas (incluso «silvestres») preparadas		
	o conservadas (excepto en vinagre o en ácido acético),		
	congeladas, excepto los productos de la partida 20.06.		
2004.10.00	- Patatas (papas)*	6	Año 1
2004.90	- Las demás hortalizas y las mezclas de hortalizas:		
2004.90.10	Espárragos	6	Año 1
	Los demás	6	Año 1
20.05	Las demás hortalizas (incluso «silvestres») preparadas		
	o conservadas (excepto en vinagre o en ácido acético), sin		
	congelar, excepto los productos de la partida 20.06.		
2005.10.00	- Hortalizas homogeneizadas	6	Año 1
	- Patatas (papas)*	6	Año 1
2005.40.00	- Guisantes (arvejas, chícharos)* (Pisum sativum)	6	Año 1
	- Judías (porotos, alubias, frijoles, fréjoles)*		
	(Vigna spp., Phaseolus spp.):		
2005.51.00	Desvainadas	6	Año 1
	Las demás	6	Año 1
2005.60.00	- Espárragos	6	Año 1
2005.70.00		6	Año 1
2005.80.00	- Maíz dulce (Zea mays var. saccharata)	6	Año 1
2005.90	- Las demás hortalizas y las mezclas de hortalizas:		
2005.90.10		6	Año 1
2005.90.20	Ají	6	Año 1
	Las demás	6	Año 1
20.06	Hortalizas (incluso «silvestres»), frutas u otros frutos o sus		
	cortezas y demás partes de plantas, confitados con		
	azúcar (almibarados, glaseados o escarchados).		
2006.00.10		6	Año 1
2006.00.20	- Mezclas de frutas	6	Año 1
2006.00.90	- Los demás	6	Año 1
20.07	Confituras, jaleas y mermeladas, purés y pastas de frutas		
	u otros frutos, obtenidos por cocción, incluso con adición		
	de azúcar u otro edulcorante.		
2007.10.00	- Preparaciones homogeneizadas	6	Año 1
	- Los demás:		
2007.91.00	De agrios (cítricos)	6	Año 1
2007.99	Los demás:		
	De melocotón (durazno)*:		

Código	Descripción	Arancel Base	Categoría
2007.99.11	Pulpa	6	Año 1
2007.99.12	Mermeladas y jaleas	6	Año 1
2007.99.19	Los demás	6	Año 1
	De albaricoque (damasco, chabacanos)*:		
2007.99.21		6	Año 1
2007.99.22	Mermeladas y jaleas	6	Año 1
2007.99.29	Los demás	6	Año 1
2007.99.90	Los demás	6	Año 1
20.08	Frutas u otros frutos y demás partes comestibles de		
	plantas, preparados o conservados de otro modo,		
	incluso con adición de azúcar u otro edulcorante o		
	alcohol, no expresados ni comprendidos en otra parte.		
	- Frutos de cáscara, cacahuates (cacahuetes, maníes)* y		
	demás semillas, incluso mezclados entre sí:		
2008.11	Cacahuates (cacahuetes, maníes)*:		
2008.11.10	Sin cáscara	6	Año 1
2008.11.90	Los demás	6	Año 1
2008.19.00	Los demás, incluidas las mezclas	6	Año 1
2008.20	- Piñas (ananás)		
	Conservadas al natural o en almíbar:		
2008.20.11	En rodajas	6	Año 1
2008.20.12	En cubos	6	Año 1
2008.20.19	Las demás	6	Año 1
2008.20.90	Las demás	6	Año 1
2008.30.00	- Agrios (cítricos)	6	Año 1
	- Peras:		
2008.40.10	Conservadas al natural o en almíbar	6	Año 1
2008.40.90	Las demás	6	Año 1
2008.50.00	- Albaricoques (damascos, chabacanos)*	6	Año 1
2008.60	- Cerezas		
	Conservadas al natural o en almíbar:		
2008.60.11	Marrasquino o tipo marrasquino	6	Año 1
2008.60.19	Las demás	6	Año 1
2008.60.90	Las demás	6	Año 1
2008.70	- Melocotones (duraznos)*, incluidos los griñones y		
	nectarinas		
	Conservados al natural o en almíbar:		
2008.70.11	En mitades	6	Año 1
2008.70.19	Los demás	6	Año 1

Código	Descripción	Arancel Base	Categoría
2008.70.90	Los demás	6	Año 1
2008.80.00	- Fresas (frutillas)*	6	Año 1
	- Los demás, incluidas las mezclas, excepto las mezclas de		
	la subpartida 2008.19:		
2008.91.00	Palmitos	6	Año 1
2008.92.00	Mezclas	6	Año 1
2008.99	Los demás:		
2008.99.10	Uva	6	Año 1
2008.99.20	Ciruelas	6	Año 1
2008.99.30	Kiwis	6	Año 1
	Los demás	6	Año 1
20.09	Jugos de frutas u otros frutos (incluido el mosto de uva)		
	o de hortalizas (incluso «silvestres»), sin fermentar y sin		
	adición de alcohol, incluso con adición de azúcar u otro		
	edulcorante.		
	- Jugo de naranja:		
2009.11.00	Congelado	6	Año 1
	Sin congelar, de valor Brix inferior o igual a 20	6	Año 1
	Los demás	6	Año 1
	- Jugo de toronja o pomelo:		
2009.21.00	De valor Brix inferior o igual a 20	6	Año 1
	Los demás	6	Año 1
	- Jugo de cualquier otro agrio (cítrico):		
2009.31.00	De valor Brix inferior o igual a 20	6	Año 1
	Los demás	6	Año 1
	- Jugo de piña (ananá):		
2009.41.00	De valor Brix inferior o igual a 20	6	Año 1
	Los demás	6	Año 1
2009.50.00	- Jugo de tomate	6	Año 1
	- Jugo de uva (incluido el mosto):		
2009.61	De valor Brix inferior o igual a 30:		
2009.61.10		6	Año 1
2009.61.20		6	Año 1
2009.69	Los demás:		-
2009.69.10	Jugo	6	Año 1
2009.69.20		6	Año 1
	- Jugo de manzana:	-	-
2009.71.00	De valor Brix inferior o igual a 20	6	Año 1
2009.79	Los demás:		

Código	Descripción	Arancel Base	Categoría
2009.79.10	De valor Brix superior a 20 pero inferior a 70	6	Año 1
2009.79.20	De valor Brix superior o igual a 70	6	Año 1
2009.80	- Jugo de cualquier otra fruta o fruto, u hortaliza:		
2009.80.10	De mora	6	Año 1
2009.80.20	De frambuesa	6	Año 1
2009.80.30	De melocotón (durazno)*	6	Año 1
2009.80.40	De kiwi	6	Año 1
2009.80.50	De pera	6	Año 1
2009.80.60	De ciruela	6	Año 1
2009.80.70	De pimiento rojo de los géneros Capsicum o Pimenta	6	Año 1
	Los demás	6	Año 1
2009.90.00	- Mezclas de jugos	6	Año 1
21	Preparaciones alimenticias diversas		
21.01	Extractos, esencias y concentrados de café, té o yerba		
	mate y preparaciones a base de estos productos o a		
	base de café, té o yerba mate; achicoria tostada		
	y demás sucedáneos del café tostados y sus extractos,		
	esencias y concentrados.		
	- Extractos, esencias y concentrados de café y preparaciones		
	a base de estos extractos, esencias o concentrados o a		
	base de café:		
2101.11	Extractos, esencias y concentrados:		
2101.11.10	Café instantáneo, sin aromatizar	6	Año 1
2101.11.90	Los demás	6	Año 1
2101.12.00	Preparaciones a base de extractos, esencias o	6	Año 1
	concentrados o a base de café		
2101.20	- Extractos, esencias y concentrados de té o de yerba mate		
	y preparaciones a base de estos extractos, esencias o		
	concentrados o a base de té o de yerba mate:		
2101.20.10	A base de té	6	Año 1
2101.20.90	Los demás	6	Año 1
2101.30.00	- Achicoria tostada y demás sucedáneos del café tostados	6	Año 1
	y sus extractos, esencias y concentrados		
21.02	Levaduras (vivas o muertas); los demás		
	microorganismos monocelulares muertos (excepto las		
	vacunas de la partida 30.02); polvos de levantar		
	preparados.		
2102.10.00	- Levaduras vivas	6	Año 1
2102.20.00	- Levaduras muertas; los demás microorganismos	6	Año 1

Código	Descripción	Arancel Base	Categoría
	monocelulares muertos		
2102.30.00	- Polvos de levantar preparados	6	Año 1
21.03	Preparaciones para salsas y salsas preparadas;		
	condimentos y sazonadores, compuestos; harina de		
	mostaza y mostaza preparada.		
2103.10.00	- Salsa de soja (soya)	6	Año 1
2103.20	- «Ketchup» y demás salsas de tomate:		
2103.20.10	Salsa catsup («ketchup», «catchup»)*	6	Año 1
2103.20.90	Los demás	6	Año 1
2103.30.00	- Harina de mostaza y mostaza preparada	6	Año 1
	- Los demás:		
2103.90.10	Condimentos y sazonadores compuestos	6	Año 1
2103.90.20	Mayonesa	6	Año 1
	Los demás	6	Año 1
21.04	Preparaciones para sopas, potajes o caldos; sopas,		
	potajes o caldos, preparados; preparaciones		
	alimenticias compuestas homogeneizadas.		
2104.10	- Preparaciones para sopas, potajes o caldos; sopas,		
	potajes o caldos, preparados:		
2104.10.10		6	Año 1
2104.10.20		6	Año 1
	Las demás	6	Año 1
	- Preparaciones alimenticias compuestas homogeneizadas:		
	Alimentos infantiles	6	Año 1
	Las demás	6	Año 1
	Helados, incluso con cacao.		7410 1
	- A base de agua	6	Año 1
	- A base de leche o crema	6	Año 1
	- Los demás	6	Año 1
21.06	Preparaciones alimenticias no expresadas ni		7110 1
21.00	comprendidas en otra parte.		
2106.10	- Concentrados de proteínas y sustancias proteicas		
2100.10	texturadas:		
2106 10 10	Concentrados de proteínas	6	Año 1
	Sustancias proteicas texturadas	6	Año 1
2106.10.20	- Las demás:	U	7 (110-1
	Polvos para la fabricación de budines, cremas, gelatinas y	6	Año 1
2100.30.10	similares	U	AIIU I
	Preparaciones compuestas no alcohólicas para la		
	Freparaciones compuestas no alconolicas para la		

Código	Descripción	Arancel Base	Categoría
	fabricación de bebidas:		
2106.90.21	Con sabor a frutas	6	Año 1
2106.90.29	Las demás	6	Año 1
2106.90.30	Concentrados de jugos de una sola fruta, legumbre u	6	Año 1
	hortaliza, enriquecidos con minerales o vitaminas		
	Mezclas de concentrados:		
2106.90.41	Mezclas de concentrados de jugo de frutas, legumbres u	6	Año 1
	hortalizas, enriquecidos con minerales o vitaminas		
2106.90.49	Las demás	6	Año 1
2106.90.50	Preparaciones con un contenido de sólidos lácteos superior	6	Año 1
	al 10 % en peso		
2106.90.60	Preparaciones alcohólicas compuestas no basadas en una	6	Año 1
	o más sustancias odoríferas con un grado alcohólico		
	superior al 0,5 % por volumen, y del tipo utilizado para la		
	fabricación de bebidas		
2106.90.90	Las demás	6	EXCL
22	Bebidas, líquidos alcohólicos y vinagre		
22.01	Agua, incluidas el agua mineral natural o artificial y la		
	gaseada, sin adición de azúcar u otro edulcorante ni		
	aromatizada; hielo y nieve.		
2201.10.00	- Agua mineral y agua gaseada	6	Año 1
	- Los demás	6	Año 1
22.02	Agua, incluidas el agua mineral y la gaseada, con		
	adición de azúcar u otro edulcorante o aromatizada,		
	y demás bebidas no alcohólicas, excepto los jugos de		
	frutas u otros frutos o de hortalizas de la partida		
	20.09.		
2202.10.00	- Agua, incluidas el agua mineral y la gaseada, con adición	6	Año 1
	de azúcar u otro edulcorante o aromatizada		
2202.90	- Las demás:		
2202.90.10	Bebidas a base de jugos de una sola fruta, legumbre u	6	Año 1
	hortaliza, enriquecidos con minerales y vitaminas		
2202.90.20	Bebidas a base de mezclas de jugos de frutas, legumbres u	6	Año 1
	hortalizas, enriquecidos con minerales o vitaminas		
	Bebidas que contengan leche:		
	Con contenido lácteo superior al 50 %	6	Año 1
	Con contenido lácteo inferior o igual al 50 %	6	Año 1
	Bebidas de fantasía gasificadas, con azúcar	6	Año 1
2202.90.50	Bebidas de fantasía gasificadas, sin azúcar	6	Año 1

Código	Descripción	Arancel Base	Categoría
	Las demás	6	Año 1
2203.00.00	Cerveza de malta.	6	Año 1
22.04	Vino de uvas frescas, incluso encabezado, mosto de uva,		
	excepto el de la partida 20.09.		
2204.10.00	- Vino espumoso	6	Año 1
	- Los demás vinos; mosto de uva en el que la fermentación		
	se ha impedido o cortado añadiendo alcohol:		
2204.21	En recipientes con capacidad inferior o igual a 2 l:		
	Vinos blancos con denominación de origen:		
2204.21.11	Sauvignon blanc	6	Año 1
	Chardonnay	6	Año 1
	Mezclas	6	Año 1
2204.21.19	Los demás	6	Año 1
	Vinos tintos con denominación de origen:		
	Cabernet sauvignon	6	Año 1
2204.21.22		6	Año 1
	Mezclas	6	Año 1
	Los demás	6	Año 1
2204.21.30	Los demás vinos con denominación de origen	6	Año 1
	Los demás	6	Año 1
	Los demás:		-
	Mosto de uva fermentado parcialmente y, apagado con		
	alcohol (incluidas las mistelas):		
2204.29.11	Tintos	6	Año 1
2204.29.12	Blancos	6	Año 1
2204.29.19	Los demás	6	Año 1
	Los demás:		
2204.29.91		6	Año 1
2204.29.92		6	Año 1
	Los demás	6	Año 1
2204.30	- Los demás mostos de uva:		
	Tintos:		
2204.30.11	Mostos concentrados	6	Año 1
2204.30.19	Los demás	6	Año 1
	Blancos:		
2204.30.21	Mostos concentrados	6	Año 1
	Los demás	6	Año 1
	Los demás	6	Año 1
	Vermut y demás vinos de uvas frescas preparados con	-	-

Código	Descripción	Arancel Base	Categoría
	plantas o sustancias aromáticas.		_
2205.10	- En recipientes con capacidad inferior o igual a 2 l :		
2205.10.10	Vinos con pulpa de fruta	6	Año 1
2205.10.90	Los demás	6	Año 1
2205.90.00	- Los demás	6	Año 1
2206.00.00	Las demás bebidas fermentadas (por ejemplo:	6	Año 1
	sidra, perada, aguamiel); mezclas de bebidas		
	fermentadas y mezclas de bebidas fermentadas		
	y bebidas no alcohólicas, no expresadas ni		
	comprendidas en otra parte.		
22.07	Alcohol etílico sin desnaturalizar con grado alcohólico		
	volumétrico superior o igual al 80 % vol; alcohol etílico		
	y aguardiente desnaturalizados, de cualquier graduación.		
2207.10.00		6	Año 1
	volumétrico superior o igual al 80 % vol		70
2207.20.00		6	Año 1
2207.20.00	cualquier graduación		7410 1
22.08	Alcohol etílico sin desnaturalizar con grado alcohólico		
22.00	volumétrico inferior al 80 % vol; aguardientes, licores y		
	demás bebidas espirituosas.		
2208.20	- Aguardiente de vino o de orujo de uvas:		
	De uva (pisco y similares)	6	Año 1
	Los demás	6	Año 1
2208.30	- Whisky:		7110 1
	De envejecimiento inferior o igual a 6 años	6	Año 1
	De envejecimiento superior a 6 años pero inferior o igual a 12 años	6	Año 1
2208.30.20		6	Año 1
2208.30.90	- Ron y demás aguardientes de caña:	U	Allo I
2208.40.10	Ron	6	Año 1
2208.40.10		6	Año 1
2208.40.90	- «Gin» y ginebra:	0	Allo I
		6	Año 1
2208.50.10		6	Año 1
2208.60.00		6	Año 1
2208.70.00		6	Año 1
2208.70.00	- Los demás:	O	Ano i
			Λã - 4
2208.90.10		6	Año 1
	Los demás	6	Año 1
∠∠∪9.∪∪.00	Vinagre y sucedáneos del vinagre obtenidos a partir del	6	Año 1

Código	Descripción	Arancel Base	Categoría
	ácido acético.		
23	Residuos y desperdicios de las industrias alimentarias; alimentos		
	preparados para animales		
23.01	Harina, polvo y «pellets», de carne, despojos, pescado o		
	de crustáceos, moluscos o demás invertebrados		
	acuáticos, impropios para la alimentación humana;		
	chicharrones.		
2301.10.00	- Harina, polvo y «pellets», de carne o despojos; chicharrones	6	Año 1
2301.20	- Harina, polvo y «pellets», de pescado o de crustáceos,		
	moluscos o demás invertebrados acuáticos:		
	Harina de pescado:		
2301.20.11	Con un contenido de proteínas inferior al 66 % en peso (standard)	6	Año 1
	Con un contenido de proteínas superior o igual al 66 % pero	6	Año 1
	inferior o igual al 68 %, en peso (prime)		
2301.20.13	Con un contenido de proteínas superior al 68 % en peso (super	6	Año 1
	prime)		
	Harina de crustáceos:		
2301.20.21	De langostinos	6	Año 1
	De caparazón de crustáceos	6	Año 1
	Las demás	6	Año 1
2301.20.90	Los demás	6	Año 1
23.02	Salvados, moyuelos y demás residuos del cernido, de la		
	molienda o de otros tratamientos de los cereales o de las		
	leguminosas, incluso en «pellets».		
2302.10	- De maíz:		
2302.10.10	Salvados	6	Año 1
2302.10.90	Los demás	6	Año 1
2302.20.00		6	Año 1
2302.30.00		6	Año 1
	- De los demás cereales	6	Año 1
	- De leguminosas	6	Año 1
23.03	Residuos de la industria del almidón y residuos		
	similares, pulpa de remolacha, bagazo de caña de		
	azúcar y demás desperdicios de la industria azucarera,		
	heces y desperdicios de cervecería o de destilería,		
	incluso en «pellets».		
2303.10.00	- Residuos de la industria del almidón y residuos similares	6	Año 1
2303.20	- Pulpa de remolacha, bagazo de caña de azúcar y demás		,
	desperdicios de la industria azucarera:		

Código	Descripción	Arancel Base	Categoría
2303.20.10	Coseta de remolacha	6	Año 1
2303.20.90	Las demás	6	Año 1
2303.30.00	- Heces y desperdicios de cervecería o de destilería	6	Año 1
23.04	Tortas y demás residuos sólidos de la extracción del		
	aceite de soja (soya), incluso molidos o en «pellets».		
2304.00.10	- Tortas	6	Año 1
2304.00.20	- Harinas de tortas	6	Año 1
2304.00.30	- «Pellets»	6	Año 1
2304.00.90	- Los demás	6	Año 1
2305.00.00	Tortas y demás residuos sólidos de la extracción del	6	Año 1
	aceite de cacahuate (cacahuete, maní)*, incluso molidos		
	o en «pellets».		
23.06	Tortas y demás residuos sólidos de la extracción de		
	grasas o aceites vegetales, incluso molidos o en		
	«pellets», excepto los de las partidas 23.04 ó 23.05.		
2306.10.00	- De semillas de algodón	6	Año 1
	- De semillas de lino	6	Año 1
2306.30	- De semillas de girasol:		
2306.30.10		6	Año 1
2306.30.20	Harinas de tortas	6	Año 1
2306.30.30	«Pellets»	6	Año 1
2306.30.90	Los demás	6	Año 1
	- De semillas de nabo (nabina) o de colza:		
2306.41.00	Con bajo contenido de ácido erúcico	6	Año 1
	Los demás	6	Año 1
2306.50.00	- De coco o de copra	6	Año 1
	- De nuez o de almendra de palma	6	Año 1
	- De germen de maíz	6	Año 1
	- Los demás	6	Año 1
	Lías o heces de vino; tártaro bruto.	6	Año 1
	Materias vegetales y desperdicios vegetales, residuos y	6	Año 1
	subproductos vegetales, incluso en «pellets», de los		
	tipos utilizados para la alimentación de los		
	animales, no expresados ni comprendidos en		
	otra parte.		
23.09	Preparaciones de los tipos utilizados para la		
	alimentación de los animales.		
2309.10	- Alimentos para perros o gatos, acondicionados para la		
	venta al por menor:		

Código	Descripción	Arancel Base	Categoría
	En bolsas o sacos	6	Año 1
2309.10.20	En latas	6	Año 1
2309.10.90	Los demás	6	Año 1
2309.90	- Las demás:		
2309.90.10	Sustitutos lácteos para la alimentación de terneros	6	Año 1
2309.90.20	Con un contenido de sólidos lácteos superior al 10 % en peso	6	Año 1
2309.90.90	Las demás	6	Año 1
24	Tabaco y sucedáneos del tabaco elaborados		
24.01	Tabaco en rama o sin elaborar; desperdicios de tabaco.		
2401.10	- Tabaco sin desvenar o desnervar:		
2401.10.10	Tabaco para envoltura	6	Año 1
2401.10.20	Para la fabricación de cigarros	6	Año 1
	Los demás	6	Año 1
2401.20	- Tabaco total o parcialmente desvenado o desnervado:		
	Tabaco para envoltura	6	Año 1
	Para la fabricación de cigarros	6	Año 1
2401.20.90	Los demás	6	Año 1
2401.30.00	- Desperdicios de tabaco	6	Año 1
24.02	Cigarros (puros) (incluso despuntados), cigarritos (puritos)		
	y cigarrillos, de tabaco o de sucedáneos del tabaco.		
2402.10.00	- Cigarros (puros) (incluso despuntados) y cigarritos (puritos),	6	Año 1
	que contengan tabaco		
2402.20.00	- Cigarrillos que contengan tabaco	6	Año 1
2402.90.00	- Los demás	6	Año 1
24.03	Los demás tabacos y sucedáneos del tabaco,		
	elaborados; tabaco «homogeneizado» o «reconstituido»;		
	extractos y jugos de tabaco.		
2403.10.00	- Tabaco para fumar, incluso con sucedáneos de tabaco en	6	Año 1
	cualquier proporción		
	- Los demás:		
2403.91	Tabaco «homogeneizado» o «reconstituido»:		
2403.91.10	Del tipo utilizado para envolturas de tabaco	6	Año 1
2403.91.90	Los demás	6	Año 1
2403.99.00	Los demás	6	Año 1
25	Sal; azufre; tierras y piedras; yesos, cales y cementos		
25.01	Sal (incluidas la de mesa y la desnaturalizada) y cloruro		
	de sodio puro, incluso en disolución acuosa o con		
	adición de antiaglomerantes o de agentes que		
	garanticen una buena fluidez; agua de mar.		

Código	Descripción	Arancel Base	Categoría
2501.00.20	- Sal gema, sal de salinas, sal marina	6	Año 1
2501.00.30	- Sal de mesa	6	Año 1
2501.00.40	- Cloruro de sodio puro	6	Año 1
2501.00.90	- Las demás	6	Año 1
2502.00.00	Piritas de hierro sin tostar.	6	Año 1
2503.00.00	Azufre de cualquier clase, excepto el sublimado, el	6	Año 1
	precipitado y el coloidal.		
25.04	Grafito natural.		
2504.10.00	- En polvo o en escamas	6	Año 1
2504.90.00	- Los demás	6	Año 1
25.05	Arenas naturales de cualquier clase, incluso coloreadas,		
	excepto las arenas metalíferas del Capítulo 26.		
2505.10.00	- Arenas silíceas y arenas cuarzosas	6	Año 1
	- Las demás	6	Año 1
25.06	Cuarzo (excepto las arenas naturales); cuarcita, incluso		
	desbastada o simplemente troceada, por aserrado o de		
	otro modo, en bloques o en placas cuadradas o		
	rectangulares.		
2506.10.00		6	Año 1
	- Cuarcita:		
2506.21.00	En bruto o desbastada	6	Año 1
2506.29.00	Las demás	6	Año 1
2507.00.00	Caolín y demás arcillas caolínicas, incluso calcinados.	6	Año 1
25.08	Las demás arcillas (excepto las arcillas dilatadas de la		
	partida 68.06), andalucita, cianita y silimanita,		
	incluso calcinadas; mullita; tierras de chamota o de		
	dinas.		
2508.10.00	- Bentonita	6	Año 1
2508.20.00	- Tierras decolorantes y tierras de batán	6	Año 1
	- Arcillas refractarias	6	Año 1
	- Las demás arcillas	6	Año 1
	- Andalucita, cianita y silimanita	6	Año 1
2508.60.00		6	Año 1
2508.70.00	- Tierras de chamota o de dinas	6	Año 1
2509.00.00		6	Año 1
25.10	Fosfatos de calcio naturales, fosfatos aluminocálcicos		
	naturales y cretas fosfatadas.		
2510.10.00		6	Año 1
2510.20.00		6	Año 1

Código	Descripción	Arancel Base	Categoría
25.11	Sulfato de bario natural (baritina); carbonato de bario		
	natural (witherita), incluso calcinado, excepto el óxido		
	de bario de la partida 28.16.		
2511.10.00	- Sulfato de bario natural (baritina)	6	Año 1
2511.20.00	- Carbonato de bario natural (witherita)	6	Año 1
2512.00.00	Harinas silíceas fósiles (por ejemplo: «kieselguhr»,	6	Año 1
	tripolita, diatomita) y demás tierras silíceas análogas,		
	de densidad aparente inferior o igual a 1, incluso		
	calcinadas.		
25.13	Piedra pómez; esmeril; corindón natural, granate		
	natural y demás abrasivos naturales, incluso tratados		
	térmicamente.		
	- Piedra pómez:		
2513.11.00	En bruto o en trozos irregulares, incluida la quebrantada	6	Año 1
	(grava de piedra pómez o «bimskies»)		
2513.19.00	Las demás	6	Año 1
	- Esmeril, corindón natural, granate natural y demás abrasivos	6	Año 1
	naturales		
2514.00.00	Pizarra, incluso desbastada o simplemente troceada, por	6	Año 1
	aserrado o de otro modo, en bloques o en placas		
	cuadradas o rectangulares.		
25.15	Mármol, travertinos, «ecaussines» y demás piedras		
	calizas de talla o de construcción de densidad aparente		
	superior o igual a 2,5, y alabastro, incluso desbastados		
	o simplemente troceados, por aserrado o de otro modo,		
	en bloques o en placas cuadradas o rectangulares.		
	- Mármol y travertinos:		
2515.11.00	En bruto o desbastados	6	Año 1
2515.12.00	Simplemente troceados, por aserrado o de otro modo, en	6	Año 1
	bloques o en placas cuadradas o rectangulares		
2515.20.00	- «Ecaussines» y demás piedras calizas de talla o de	6	Año 1
	construcción; alabastro		
25.16	Granito, pórfido, basalto, arenisca y demás piedras de		
	talla o de construcción, incluso desbastados o		
	simplemente troceados, por aserrado o de otro modo,		
	en bloques o en placas cuadradas o rectangulares.		
	- Granito:		
2516.11.00	En bruto o desbastado	6	Año 1
	Simplemente troceado, por aserrado o de otro modo, en	6	Año 1

Código	Descripción	Arancel Base	Categoría
	bloques o en placas cuadradas o rectangulares		
	- Arenisca:		
2516.21.00	En bruto o desbastada	6	Año 1
2516.22.00	Simplemente troceada, por aserrado o de otro modo, en	6	Año 1
	bloques o en placas cuadradas o rectangulares		
2516.90.00	- Las demás piedras de talla o de construcción	6	Año 1
25.17	Cantos, grava, piedras machacadas, de los tipos		
	generalmente utilizados para hacer hormigón, o para		
	firmes de carreteras, vías férreas u otros balastos,		
	guijarros y pedernal, incluso tratados térmicamente;		
	macadán de escorias o de desechos industriales		
	similares, incluso con materiales comprendidos en la		
	primera parte de la partida; macadán alquitranado;		
	gránulos, tasquiles (fragmentos) y polvo de piedras de		
	las partidas 25.15 ó 25.16, incluso tratados		
	térmicamente.		
2517.10.00	- Cantos, grava, piedras machacadas, de los tipos	6	Año 1
	generalmente utilizados para hacer hormigón, o para firmes	_	
	de carreteras, vías férreas u otros balastos, guijarros y		
	pedernal, incluso tratados térmicamente		
2517.20.00	- Macadán de escorias o de desechos industriales similares,	6	Año 1
	incluso con materiales citados en la subpartida 2517.10	_	
2517.30.00	- Macadán alquitranado	6	Año 1
	- Gránulos, tasquiles (fragmentos) y polvo de piedras de las		
	partidas 25.15 ó 25.16, incluso tratados térmicamente:		
2517.41.00	De mármol	6	Año 1
	Los demás	6	Año 1
25.18	Dolomita, incluso sinterizada o calcinada, incluida		
	la dolomita desbastada o simplemente troceada,		
	por aserrado o de otro modo, en bloques o en		
	placas cuadradas o rectangulares; aglomerado		
	de dolomita.		
2518.10.00	- Dolomita sin calcinar ni sinterizar, llamada «cruda»	6	Año 1
	- Dolomita calcinada o sinterizada	6	Año 1
	- Aglomerado de dolomita	6	Año 1
25.19	Carbonato de magnesio natural (magnesita); magnesia		
	electrofundida; magnesia calcinada a muerte		
	(sinterizada), incluso con pequeñas cantidades de otros		
	óxidos añadidos antes de la sinterización; otro óxido de		

Código	Descripción	Arancel Base	Categoría
	magnesio, incluso puro.		
2519.10.00	- Carbonato de magnesio natural (magnesita)	6	Año 1
2519.90	- Los demás:		
2519.90.10	Óxido de magnesio, químicamente puro	6	Año 1
2519.90.90	Los demás	6	Año 1
25.20	Yeso natural; anhidrita; yeso fraguable (consistente en		
	yeso natural calcinado o en sulfato de calcio), incluso		
	coloreado o con pequeñas cantidades de aceleradores		
	o retardadores.		
2520.10.00	- Yeso natural; anhidrita	6	Año 1
2520.20.00	- Yeso fraguable	6	Año 1
	Castinas; piedras para la fabricación de cal o de	6	Año 1
	cemento.		
25.22	Cal viva, cal apagada y cal hidráulica, excepto el óxido		
	y el hidróxido de calcio de la partida 28.25.		
2522.10.00		6	Año 1
	- Cal apagada	6	Año 1
	- Cal hidráulica	6	Año 1
25.23	Cementos hidráulicos (comprendidos los cementos sin		
	pulverizar o «clinker»), incluso coloreados.		
2523.10.00	- Cementos sin pulverizar («clinker»)	6	Año 10
	- Cemento Portland:		
2523.21.00	Cemento blanco, incluso coloreado artificialmente	6	Año 10
	Los demás	6	EXCL
2523.30.00	- Cementos aluminosos	6	Año 10
2523.90.00	- Los demás cementos hidráulicos	6	EXCL
25.24	Amianto (asbesto).		
2524.00.10	- En fibras, copos o polvo	6	Año 1
	- Los demás	6	Año 1
25.25	Mica, incluida la exfoliada en laminillas		
	irregulares («splittings»); desperdicios de mica.		
2525.10.00	- Mica en bruto o exfoliada en hojas o en laminillas	6	Año 1
	irregulares («splittings»)		
2525.20.00	- Mica en polvo	6	Año 1
	- Desperdicios de mica	6	Año 1
25.26	Esteatita natural, incluso desbastada o simplemente	_	-
	troceada, por aserrado o de otro modo, en bloques o		
	en placas cuadradas o rectangulares; talco.		
2526.10.00	- Sin triturar ni pulverizar	6	Año 1

Código	Descripción	Arancel Base	Categoría
2526.20.00	- Triturados o pulverizados	6	Año 1
25.28	Boratos naturales y sus concentrados (incluso		
	calcinados), excepto los boratos extraidos de las		
	salmueras naturales; ácido bórico natural con un		
	contenido de H3BO3 inferior o igual al 85 %, calculado		
	sobre producto seco.		
2528.10.00	- Boratos de sodio naturales y sus concentrados (incluso	6	Año 1
	calcinados)		
2528.90	- Los demás:		
2528.90.10	Ulexita natural	6	Año 1
2528.90.20	Boratos de sodio calcio	6	Año 1
2528.90.90	Los demás	6	Año 1
25.29	Feldespato; leucita; nefelina y nefelina sienita; espato		
	flúor.		
2529.10.00	- Feldespato	6	Año 1
	- Espato flúor:		
2529.21.00	Con un contenido de fluoruro de calcio inferior o igual al 97 %	6	Año 1
	en peso		
2529.22.00	Con un contenido de fluoruro de calcio superior al 97 % en	6	Año 1
	peso		
2529.30.00	- Leucita; nefelina y nefelina sienita	6	Año 1
25.30	Materias minerales no expresadas ni comprendidas en		
	otra parte.		
2530.10.00	- Vermiculita, perlita y cloritas, sin dilatar	6	Año 1
2530.20.00	- Kieserita y epsomita (sulfatos de magnesio naturales)	6	Año 1
	- Las demás	6	Año 1
26	Minerales metalíferos, escorias y cenizas		
26.01	Minerales de hierro y sus concentrados, incluidas las		
	piritas de hierro tostadas (cenizas de piritas).		
	- Minerales de hierro y sus concentrados, excepto las piritas		
	de hierro tostadas (cenizas de piritas):		
2601.11	Sin aglomerar:		
	Finos, granzas y run of mine:		
2601.11.11	Finos	6	Año 1
2601.11.12	Granzas	6	Año 1
2601.11.13	Run of mine	6	Año 1
2601.11.90	Los demás	6	Año 1
2601.12	Aglomerados:		
2601.12.10	«Pellets»	6	Año 1

Código	Descripción	Arancel Base	Categoría
2601.12.90	Los demás	6	Año 1
2601.20.00	- Piritas de hierro tostadas (cenizas de piritas)	6	Año 1
2602.00.00	Minerales de manganeso y sus concentrados, incluidos	6	Año 1
	los minerales de manganeso ferruginosos y sus		
	concentrados con un contenido de manganeso		
	superior o igual al 20 % en peso, sobre producto seco.		
2603.00.00	Minerales de cobre y sus concentrados.	6	Año 1
2604.00.00	Minerales de níquel y sus concentrados.	6	Año 1
2605.00.00	Minerales de cobalto y sus concentrados.	6	Año 1
2606.00.00	Minerales de aluminio y sus concentrados.	6	Año 1
2607.00.00	Minerales de plomo y sus concentrados.	6	Año 1
2608.00.00	Minerales de cinc y sus concentrados.	6	Año 1
	Minerales de estaño y sus concentrados.	6	Año 1
2610.00.00	Minerales de cromo y sus concentrados.	6	Año 1
2611.00.00	Minerales de volframio (tungsteno) y sus concentrados.	6	Año 1
	Minerales de uranio o torio, y sus concentrados.		
	- Minerales de uranio y sus concentrados	6	Año 1
	- Minerales de torio y sus concentrados	6	Año 1
26.13	Minerales de molibdeno y sus concentrados.		
2613.10	- Tostados:		
2613.10.10	Concentrados	6	Año 1
2613.10.90	Los demás	6	Año 1
2613.90	- Los demás:		
2613.90.10	Concentrados sin tostar	6	Año 1
2613.90.90	Los demás	6	Año 1
2614.00.00	Minerales de titanio y sus concentrados.	6	Año 1
26.15	Minerales de niobio, tantalio, vanadio o circonio, y sus		
	concentrados.		
2615.10.00	- Minerales de circonio y sus concentrados	6	Año 1
	- Los demás	6	Año 1
26.16	Minerales de los metales preciosos y sus concentrados.		
	- Minerales de plata y sus concentrados	6	Año 1
2616.90	- Los demás:		
2616.90.10	De oro	6	Año 1
	Los demás	6	Año 1
	Los demás minerales y sus concentrados.		
	- Minerales de antimonio y sus concentrados	6	Año 1
	- Los demás	6	Año 1
	Escorias granuladas (arena de escorias) de la siderurgia.	6	Año 1

Código	Descripción	Arancel Base	Categoría
2619.00.00	Escorias (excepto las granuladas), batiduras y demás	6	Año 1
	desperdicios de la siderurgia.		
26.20	Cenizas y residuos (excepto los de la siderurgia),		
	que contengan arsénico, metal o compuestos		
	metálicos.		
	- Que contengan principalmente cinc:		
2620.11.00	Matas de galvanización	6	Año 1
	Los demás	6	Año 1
	- Que contengan principalmente plomo:		
2620.21.00	Lodos de gasolina con plomo y lodos de compuestos	6	Año 1
	antidetonantes con plomo		
2620.29.00	Los demás	6	Año 1
	- Que contengan principalmente cobre	6	Año 1
	- Que contengan principalmente aluminio	6	Año 1
	- Que contengan arsénico, mercurio, talio o sus	6	Año 1
	mezclas, de los tipos utilizados para la extracción		
	de arsénico o de estos metales o para la elaboración		
	de sus compuestos químicos.		
	- Los demás:		
2620.91.00	Que contengan antimonio, berilio, cadmio, cromo o	6	Año 1
	sus mezclas		7
2620.99	Los demás:		
	Que contengan principalmente oro	6	Año 1
	Que contengan principalmente plata	6	Año 1
	Los demás	6	Año 1
26.21	Las demás escorias y cenizas, incluidas las cenizas		7410 1
20.21	de algas; cenizas y residuos procedentes de la		
	incineración de desechos y desperdicios municipales.		
2621 10 00	- Cenizas y residuos procedentes de la incineración	6	Año 1
2021.10.00	de desechos y desperdicios municipales	0	Allo I
2621.90	- Las demás:		
	Cenizas de hueso	6	Año 1
	Las demás	6	Año 1
27	Combustibles minerales, aceites minerales y productos de su	0	Allo I
<u> </u>	destilación: materias bituminosas: ceras minerales		
27.01	Hullas; briquetas, ovoides y combustibles sólidos		
21.01	similares, obtenidos de la hulla.		
	,		
2704 44 02	- Hullas, incluso pulverizadas, pero sin aglomerar:		Λ ≈ a . 1
2/01.11.00	Antracitas	6	Año 1

Código	Descripción	Arancel Base	Categoría
2701.12	Hulla bituminosa:		
2701.12.10	Para uso metalúrgico	6	Año 1
2701.12.20	Para uso térmico	6	Año 1
2701.12.90	Las demás	6	Año 1
2701.19.00	Las demás hullas	6	Año 1
2701.20.00	- Briquetas, ovoides y combustibles sólidos similares,	6	Año 1
	obtenidos de la hulla		
27.02	Lignitos, incluso aglomerados, excepto el azabache.		
2702.10.00	- Lignitos, incluso pulverizados, pero sin aglomerar	6	Año 1
2702.20.00	- Lignitos aglomerados	6	Año 1
2703.00.00	Turba (comprendida la utilizada para cama de	6	Año 1
	animales), incluso aglomerada.		
2704.00.00	Coques y semicoques de hulla, lignito o turba, incluso	6	Año 1
	aglomerados; carbón de retorta.		
2705.00.00	Gas de hulla, gas de agua, gas pobre y gases similares,	6	Año 1
	excepto el gas de petróleo y demás hidrocarburos		
	gaseosos.		
2706.00.00	Alquitranes de hulla, lignito o turba y demás alquitranes	6	Año 1
	minerales, aunque estén deshidratados o descabezados,		
	incluidos los alquitranes reconstituidos.		
27.07	Aceites y demás productos de la destilación de los		
	alquitranes de hulla de alta temperatura; productos		
	análogos en los que los constituyentes aromáticos		
	predominen en peso sobre los no aromáticos.		
2707.10.00	- Benzol (benceno)	6	Año 1
	- Toluol (tolueno)	6	Año 1
2707.30.00	- Xilol (xilenos)	6	Año 1
2707.40.00		6	Año 1
	- Las demás mezclas de hidrocarburos aromáticos que	6	Año 1
	destilen, incluidas las pérdidas, una proporción superior o		
	igual al 65 % en volúmen a 250 °C, según la norma ASTM D 86		
2707.60.00		6	Año 1
	- Los demás:		
2707.91.00	Aceites de creosota	6	Año 1
	Los demás	6	Año 1
27.08	Brea y coque de brea de alquitrán de hulla o de otros	-	
	alquitranes minerales.		
2708.10.00	- Brea	6	Año 1
	- Coque de brea	6	Año 1

Código	Descripción	Arancel Base	Categoría
27.09	Aceites crudos de petróleo o de mineral bituminoso.		-
2709.00.10	- Con grados API inferior a 25	6	Año 1
2709.00.20	- Con grados API superior o igual a 25	6	Año 1
27.10	Aceites de petróleo o de mineral bituminoso, excepto		
	los aceites crudos; preparaciones no expresadas ni		
	comprendidas en otra parte, con un contenido de		
	aceites de petróleo o de mineral bituminoso superior o		
	igual al 70 % en peso, en las que estos aceites		
	constituyan el elemento base; desechos de aceites.		
	- Aceites de petróleo o de mineral bituminoso (excepto		
	los aceites crudos) y preparaciones no expresadas		
	ni comprendidas en otra parte, con un contenido de		
	aceites de petróleo o de mineral bituminoso superior		
	o igual al 70 % en peso, en las que estos aceites		
	constituyan el elemento base, excepto los desechos		
	de aceites:		
2710.11	Aceites livianos (ligeros)* y preparaciones:		
2710.11.10	Eter de petróleo (nafta solvente, bencina de extracción)	6	Año 1
	Gasolina, excepto para aviación:		
	Para vehículos terrestres, con plomo	6	Año 1
	Para vehículos terrestres, sin plomo, de 93 octanos	6	Año 1
2710.11.23	Para vehículos terrestres, sin plomo, de 97 octanos	6	Año 1
	Las demás	6	Año 1
2710.11.30	Espíritu de petróleo (White spirits)	6	Año 1
2710.11.90	Los demás	6	Año 1
2710.19	Los demás:		
	Gasolina para aviación	6	Año 1
	Kerosene	6	Año 1
	Combustibles para motores a reacción	6	Año 1
2710.19.40	Aceites combustibles destilados (gasoil, diesel oil)	6	Año 1
	Aceites combustibles residuales pesados:		
2710.19.51	Fuel oil 6	6	Año 1
2710.19.59	Los demás	6	Año 1
	Aceites y grasas lubricantes:		
2710.19.61	Aceites básicos	6	Año 1
2710.19.62	Aceites blancos (de vaselina, de parafina)	6	Año 1
2710.19.63	Aceites lubricantes terminados	6	Año 1
2710.19.64	Grasas lubricantes	6	Año 1
	Los demás:		

Código	Descripción	Arancel Base	Categoría
	Aceites aislantes para uso eléctrico	6	Año 1
2710.19.92	Solventes a base de mezclas de hidrocarburos parafínicos	6	Año 1
	aromáticos y nafténicos		
2710.19.99	Los demás	6	Año 1
	- Desechos de aceites:		
2710.91.00	Que contengan difenilos policlorados (PCB), terfenilos	6	Año 1
	policlorados (PCT) o difenilos polibromados (PBB)		
	Los demás	6	Año 1
27.11	Gas de petróleo y demás hidrocarburos gaseosos.		
	- Licuados:		
2711.11.00	Gas natural	6	Año 1
2711.12.00	Propano	6	Año 1
2711.13.00		6	Año 1
2711.14.00	Etileno, propileno, butileno y butadieno	6	Año 1
	Los demás	6	Año 1
	- En estado gaseoso:		
	Gas natural	6	Año 1
	Los demás	6	Año 1
27.12	Vaselina; parafina, cera de petróleo microcristalina,		
	«slack wax», ozoquerita, cera de lignito, cera de turba,		
	demás ceras minerales y productos similares obtenidos		
	por síntesis o por otros procedimientos, incluso		
	coloreados.		
2712.10.00	- Vaselina	6	Año 1
2712.20.00	- Parafina con un contenido de aceite inferior al 0,75 % en peso	6	Año 1
	- Los demás:		
2712.90.10	Parafina que contenga en peso 0,75 % o más de aceite	6	Año 1
	Los demás	6	Año 1
27.13	Coque de petróleo, betún de petróleo y demás residuos		
	de los aceites de petróleo o de mineral bituminoso.		
	- Coque de petróleo:		
2713.11.00	Sin calcinar	6	Año 1
2713.12.00		6	Año 1
	- Betún de petróleo	6	Año 1
	- Los demás residuos de los aceites de petróleo o de mineral	6	Año 1
	bituminoso		
27.14	Betunes y asfaltos naturales; pizarras y arenas		
	bituminosas; asfaltitas y rocas asfálticas.		
	- Pizarras y arenas bituminosas	6	Año 1

Código	Descripción	Arancel Base	Categoría
2714.90.00	- Los demás	6	Año 1
2715.00.00	Mezclas bituminosas a base de asfalto o de betún	6	Año 1
	naturales, de betún de petróleo, de alquitrán mineral o		
	de brea de alquitrán mineral (por ejemplo: mástiques		
	bituminosos, «cut backs»).		
2716.00.00	Energía eléctrica (partida discrecional).	6	Año 1
28	Productos químicos inorgánicos; compuestos inorgánicos u		
	orgánicos de metal precioso, de elementos radiactivos, de		
	metales de las tierras raras o de isótopos		
28.01	Flúor, cloro, bromo y yodo.		
2801.10.00		6	Año 10
2801.20.00	- Yodo	6	Año 1
2801.30.00	- Flúor; bromo	6	Año 1
2802.00.00	Azufre sublimado o precipitado; azufre coloidal.	6	Año 1
2803.00.00	Carbono (negros de humo y otras formas de carbono no	6	Año 1
	expresadas ni comprendidas en otra parte).		
28.04	Hidrógeno, gases nobles y demás elementos no		
	metálicos.		
2804.10.00	- Hidrógeno	6	Año 1
	- Gases nobles:		
2804.21.00	Argón	6	Año 1
2804.29.00	Los demás	6	Año 1
2804.30.00	- Nitrógeno	6	Año 1
2804.40.00	- Oxígeno	6	Año 1
2804.50.00	- Boro; telurio	6	Año 1
	- Silicio:		
2804.61.00	Con un contenido de silicio superior o igual al 99,99 % en	6	Año 1
	peso		
2804.69.00	Los demás	6	Año 1
2804.70.00	- Fósforo	6	Año 1
2804.80.00	- Arsénico	6	Año 1
2804.90.00	- Selenio	6	Año 1
28.05	Metales alcalinos o alcalinotérreos; metales de las		
	tierras raras, escandio e itrio, incluso mezclados o		
	aleados entre sí; mercurio.		
	- Metales alcalinos o alcalinotérreos:		
2805.11.00	Sodio	6	Año 1
2805.12.00	Calcio	6	Año 1
2805.19.00	Los demás	6	Año 1

Código	Descripción	Arancel Base	Categoría
2805.30.00	- Metales de las tierras raras, escandio e itrio, incluso	6	Año 1
	mezclados o aleados entre sí		
2805.40.00	- Mercurio	6	Año 1
28.06	Cloruro de hidrógeno (ácido clorhídrico); ácido		
	clorosulfúrico.		
2806.10.00	- Cloruro de hidrógeno (ácido clorhídrico)	6	Año 10
2806.20.00	- Ácido clorosulfúrico	6	Año 5
2807.00.00	Ácido sulfúrico; oleum.	6	Año 1
2808.00.00	Ácido nítrico; ácidos sulfonítricos.	6	Año 5
28.09	Pentóxido de difósforo; ácido fosfórico; ácidos		
	polifosfóricos, aunque no sean de constitución		
	química definida.		
2809.10.00	- Pentóxido de difósforo	6	Año 5
	- Ácido fosfórico y ácidos polifosfóricos:		
	Ácido ortofosfórico o fosfórico	6	Año 1
	Los demás	6	Año 1
	Óxidos de boro; ácidos bóricos.		
	- Óxidos de boro	6	Año 1
	- Ácidos bóricos	6	Año 1
28.11	Los demás ácidos inorgánicos y los demás compuestos		
	oxigenados inorgánicos de los elementos no metálicos.		
	- Los demás ácidos inorgánicos:		
2811.11.00	Fluoruro de hidrógeno (ácido fluorhídrico)	6	Año 1
	Los demás:		
	Cianuro de hidrógeno (CAS 74-90-8) (Formonitrilo, Evercin, Ácido	6	Año 1
	prúsico, Ácido hidrociánico)*		
	Los demás	6	Año 1
	- Los demás compuestos oxigenados inorgánicos de los		
	elementos no metálicos:		
2811.21.00	Dióxido de carbono	6	Año 1
	Dióxido de silicio	6	Año 1
	Dióxido de azufre	6	Año 1
2811.29	Los demás:		
	Anhídrido arsenioso (Trióxido de arsénico, Óxido arsenioso,	6	Año 1
	Arsénico blanco)	-	
	Anhídrido sulfúrico (Trióxido de S)	6	Año 1
	Los demás	6	Año 1
28.12	Halogenuros y oxihalogenuros de los elementos no		
	metálicos.		

Código	Descripción	Arancel Base	Categoría
2812.10	- Cloruros y oxicloruros:		
2812.10.10	Tricloruro de arsénico (CAS 7784-34-1) (Cloruro arsénico (III),	6	Año 1
	Cloruro arsenioso, Arsénico líquido fumante, Tricloroarsina)*		
2812.10.20	Tricloruro de fósforo (CAS 7719-12-2) (Triclorofosforano,	6	Año 1
	Clorurofosforoso)*		
2812.10.30	Pentacloruro de fósforo (CAS 10026-13-8) (Cloruro fosfórico,	6	Año 1
	Percloruro de fósforo, Pentaclorofosforano)*		
2812.10.40	Monocloruro de azufre (CAS 10025-67-9) (Cloruro de azufre)*	6	Año 1
	Dicloruro de azufre (CAS 10545-99-0)	6	Año 1
	Dicloruro de carbonilo (CAS 75-44-5) (Fosgeno, CG,	6	Año 1
	Dicloroformaldehido, Oxicloruro de carbono)*		
2812.10.70	Oxicloruro de fósforo (CAS 10025-87-3) (Cloruro de fosfonilo)*	6	Año 1
	Cloruro de tionilo (CAS 7719-09-7) (Oxicloruro sulfuroso)*	6	Año 1
	Los demás	6	Año 1
2812.90.00	- Los demás	6	Año 1
28.13	Sulfuros de los elementos no metálicos; trisulfuro de		
	fósforo comercial.		
2813.10.00	- Disulfuro de carbono	6	Año 1
2813.90	- Los demás :		
	Pentasulfuro de fósforo	6	Año 10
	Los demás	6	Año 1
28.14	Amoníaco anhidro o en disolución acuosa.	-	-
	- Amoníaco anhidro	6	Año 5
	- Amoníaco en disolución acuosa	6	Año 1
28.15	Hidróxido de sodio (sosa o soda cáustica); hidróxido de		-
	potasio (potasa cáustica); peróxidos de sodio o de		
	potasio.		
	- Hidróxido de sodio (sosa o soda cáustica):		
2815.11.00		6	Año 5
	En disolución acuosa (lejía de sosa o soda cáustica)	6	Año 10
	- Hidróxido de potasio (potasa cáustica)	6	Año 1
	- Peróxidos de sodio o de potasio	6	Año 1
28.16	Hidróxido y peróxido de magnesio; óxidos, hidróxidos y		
	peróxidos, de estroncio o de bario.		
2816.10.00	- Hidróxido y peróxido de magnesio	6	Año 1
	- Óxidos, hidróxidos y peróxidos, de estroncio o de	6	Año 1
	bario		,
2817 00 00	Óxido de cinc; peróxido de cinc.	6	Año 10
28.18	Corindón artificial, aunque no sea químicamente	0	7110 10
20.10	Connacin annicial, aunque no sea quinnicamente		

Código	Descripción	Arancel Base	Categoría
	definido; óxido de aluminio, hidróxido de aluminio.		
2818.10.00	- Corindón artificial, aunque no sea de constitución química	6	Año 1
	definida		
2818.20.00	- Óxido de aluminio, excepto el corindón artificial	6	Año 1
2818.30.00	- Hidróxido de aluminio	6	Año 1
28.19	Óxidos e hidróxidos de cromo.		
2819.10.00	- Trióxido de cromo	6	Año 1
2819.90.00	- Los demás	6	Año 1
28.20	Óxidos de manganeso.		
2820.10.00	- Dióxido de manganeso	6	Año 1
2820.90.00	- Los demás	6	Año 1
28.21	Óxidos e hidróxidos de hierro; tierras colorantes con un		
	contenido de hierro combinado, expresado en Fe2O3,		
	superior o igual al 70 % en peso.		
2821.10.00	- Óxidos e hidróxidos de hierro	6	Año 1
2821.20.00	- Tierras colorantes	6	Año 1
2822.00.00	Óxidos e hidróxidos de cobalto; óxidos de cobalto	6	Año 1
	comerciales.		
2823.00.00	Óxidos de titanio.	6	Año 1
28.24	Óxidos de plomo; minio y minio anaranjado.		
2824.10.00	- Monóxido de plomo (litargirio, masicote)	6	Año 1
2824.20.00	- Minio y minio anaranjado	6	Año 1
2824.90.00	- Los demás	6	Año 1
28.25	Hidrazina e hidroxilamina y sus sales inorgánicas; las		
	demás bases inorgánicas; los demás óxidos, hidróxidos		
	y peróxidos de metales.		
2825.10	- Hidrazina e hidroxilamina y sus sales inorgánicas:		
2825.10.10	Cloruro de hidroxilamonio	6	Año 1
2825.10.90	Los demás	6	Año 1
2825.20.00	- Óxido e hidróxido de litio	6	Año 1
2825.30.00	- Óxidos e hidróxidos de vanadio	6	Año 1
2825.40.00	- Óxidos e hidróxidos de níquel	6	Año 1
2825.50.00	- Óxidos e hidróxidos de cobre	6	Año 5
2825.60.00	- Óxidos de germanio y dióxido de circonio	6	Año 1
2825.70	- Óxidos e hidróxidos de molibdeno:		
2825.70.10	Trióxido de molibdeno	6	Año 1
2825.70.20	Los demás óxidos de molibdeno	6	Año 1
	Hidróxidos de molibdeno	6	Año 1
2825.80.00	- Óxidos de antimonio	6	Año 1

Código	Descripción	Arancel Base	Categoría
	- Los demás	6	Año 1
28.26	Fluoruros; fluorosilicatos, fluoroaluminatos y demás		
	sales complejas de flúor.		
	- Fluoruros:		
2826.11.00	De amonio o sodio	6	Año 1
2826.12.00	De aluminio	6	Año 1
2826.19.00	Los demás	6	Año 1
2826.20.00	- Fluorosilicatos de sodio o potasio	6	Año 1
	- Hexafluoroaluminato de sodio (criolita sintética)	6	Año 1
2826.90.00	- Los demás	6	Año 1
28.27	Cloruros, oxicloruros e hidroxicloruros; bromuros y		
	oxibromuros; yoduros y oxiyoduros.		
2827.10.00	- Cloruro de amonio	6	Año 1
2827.20.00	- Cloruro de calcio	6	Año 5
	- Los demás cloruros:		
2827.31.00	De magnesio	6	Año 1
	De aluminio	6	Año 1
2827.33.00		6	Año 5
2827.34.00	De cobalto	6	Año 1
2827.35.00	De níquel	6	Año 1
2827.36.00		6	Año 1
2827.39	Los demás:		
2827.39.10	De estaño	6	Año 1
2827.39.20	De cobre (cuproso)	6	Año 1
2827.39.30		6	Año 1
2827.39.90	Los demás	6	Año 1
	- Oxicloruros e hidroxicloruros:		
2827.41.00	De cobre	6	Año 5
2827.49.00	Los demás	6	Año 5
	- Bromuros y oxibromuros:		
2827.51.00	Bromuros de sodio o potasio	6	Año 1
	Los demás	6	Año 1
	- Yoduros y oxiyoduros:		
	Yoduro de sodio	6	Año 1
	Yoduro de potasio	6	Año 1
	Los demás	6	Año 1
28.28	Hipocloritos; hipoclorito de calcio comercial; cloritos;		
-	hipobromitos.		
2828.10.00	- Hipoclorito de calcio comercial y demás hipocloritos de	6	Año 1

Código	Descripción	Arancel Base	Categoría
	calcio		
2828.90.00	- Los demás	6	Año 1
28.29	Cloratos y percloratos; bromatos y perbromatos; yodatos		
	y peryodatos.		
	- Cloratos:		
2829.11.00	De sodio	6	Año 5
2829.19.00	Los demás	6	Año 1
2829.90	- Los demás:		
2829.90.10	Yodato de potasio	6	Año 1
2829.90.20	Yodato de calcio	6	Año 1
2829.90.90	Los demás	6	Año 1
28.30	Sulfuros; polisulfuros, aunque no sean de		
	constitución química definida.		
2830.10	- Sulfuros de sodio:		
2830.10.10	Neutro	6	Año 1
	Ácido (Sulfhidrato):		
2830.10.21	En forma sólida	6	Año 1
2830.10.22	En disolución acuosa	6	Año 1
2830.10.29	Los demás	6	Año 1
2830.20.00	- Sulfuro de cinc	6	Año 1
2830.30.00	- Sulfuro de cadmio	6	Año 1
2830.90.00	- Los demás	6	Año 1
28.31	Ditionitos y sulfoxilatos.		
2831.10.00		6	Año 1
2831.90.00	- Los demás	6	Año 1
28.32	Sulfitos; tiosulfatos.		
2832.10.00	- Sulfitos de sodio	6	Año 1
2832.20.00	- Los demás sulfitos	6	Año 1
2832.30.00	- Tiosulfatos	6	Año 1
28.33	Sulfatos; alumbres; peroxosulfatos (persulfatos).		
	- Sulfatos de sodio:		
2833.11.00	Sulfato de disodio	6	Año 1
2833.19.00	Los demás	6	Año 1
	- Los demás sulfatos:		
2833.21.00	De magnesio	6	Año 1
	De aluminio	6	Año 1
	De cromo	6	Año 1
	De níquel	6	Año 1
2833.25.00		6	Año 1

Código	Descripción	Arancel Base	Categoría
2833.26.00		6	Año 1
2833.27.00	De bario	6	Año 1
2833.29	Los demás:		
2833.29.10	De cobalto	6	Año 1
2833.29.90	Los demás	6	Año 1
2833.30.00	- Alumbres	6	Año 1
2833.40.00	- Peroxosulfatos (persulfatos)	6	Año 1
28.34	Nitritos; nitratos.		
2834.10.00	- Nitritos	6	Año 1
	- Nitratos:		
2834.21.00	De potasio	6	Año 1
	Los demás	6	Año 1
28.35	Fosfinatos (hipofosfitos), fosfonatos (fosfitos) y		
	fosfatos; polifosfatos, aunque no sean de		
	constitución química definida.		
2835.10.00	- Fosfinatos (hipofosfitos) y fosfonatos (fosfitos)	6	Año 1
	- Fosfatos:		
2835.22.00	De monosodio o disodio	6	Año 1
2835.23.00	De trisodio	6	Año 1
2835.24.00	De potasio	6	Año 1
	Hidrogenoortofosfato de calcio («fosfato dicálcico»)	6	Año 1
2835.26.00	Los demás fosfatos de calcio	6	Año 1
2835.29.00	Los demás	6	Año 1
	- Polifosfatos:		
2835.31.00	Trifosfato de sodio (tripolifosfato de sodio)	6	Año 1
2835.39.00	Los demás	6	Año 1
28.36	Carbonatos; peroxocarbonatos (percarbonatos);		
	carbonato de amonio comercial que contenga		
	carbamato de amonio.		
2836.10.00	- Carbonato de amonio comercial y demás carbonatos de	6	Año 1
	amonio		
2836.20	- Carbonato de disodio:		
2836.20.10	Ceniza de soda liviana	6	Año 1
2836.20.20	Ceniza de soda pesada	6	Año 1
	Carbonato de sodio	6	Año 1
	- Hidrogenocarbonato (bicarbonato) de sodio	6	Año 5
	- Carbonatos de potasio	6	Año 1
	- Carbonato de calcio	6	Año 1
	- Carbonato de bario	6	Año 1

Código	Descripción	Arancel Base	Categoría
2836.70.00	- Carbonatos de plomo	6	Año 1
	- Los demás:		
2836.91.00	Carbonatos de litio	6	Año 1
2836.92.00	Carbonato de estroncio	6	Año 1
2836.99	Los demás:		
2836.99.10	Peroxocarbonatos (Percarbonatos)	6	Año 1
2836.99.90	Los demás	6	Año 1
28.37	Cianuros, oxicianuros y cianuros complejos.		
	- Cianuros y oxicianuros:		
2837.11	De sodio:		
2837.11.10	Cianuros	6	Año 1
2837.11.20	Oxicianuros	6	Año 1
2837.19.00	Los demás	6	Año 1
2837.20.00	- Cianuros complejos	6	Año 1
	Fulminatos, cianatos y tiocianatos.	6	Año 1
28.39	Silicatos; silicatos comerciales de los metales alcalinos.		
	- De sodio:		
2839.11.00	Metasilicatos	6	Año 1
2839.19.00	Los demás	6	Año 1
2839.20.00	- De potasio	6	Año 1
	- Los demás	6	Año 1
28.40	Boratos; peroxoboratos (perboratos).		
	- Tetraborato de disodio (bórax refinado):		
2840.11.00	Anhidro	6	Año 1
2840.19.00	Los demás	6	Año 1
2840.20.00	- Los demás boratos	6	Año 1
2840.30.00	- Peroxoboratos (perboratos)	6	Año 1
28.41	Sales de los ácidos oxometálicos o peroxometálicos.		
2841.10.00	- Aluminatos	6	Año 1
2841.20.00	- Cromatos de cinc o plomo	6	Año 1
2841.30.00	- Dicromato de sodio	6	Año 1
2841.50.00	- Los demás cromatos y dicromatos; peroxocromatos	6	Año 1
	- Manganitos, manganatos y permanganatos:		
2841.61.00	Permanganato de potasio	6	Año 1
	Los demás	6	Año 1
2841.70	- Molibdatos:		
2841.70.10	De amonio	6	Año 1
2841.70.20	De sodio	6	Año 1
	Los demás	6	Año 1

Código	Descripción	Arancel Base	Categoría
2841.80.00	- Volframatos (tungstatos)	6	Año 1
2841.90	- Los demás:		
2841.90.10	Perrenato de amonio	6	Año 1
2841.90.90	Los demás	6	Año 1
28.42	Las demás sales de los ácidos o peroxoácidos		
	inorgánicos (incluidos los aluminosilicatos aunque no		
	sean de constitución química definida), excepto los		
	aziduros (azidas).		
2842.10.00	- Silicatos dobles o complejos, incluidos los aluminosilicatos	6	Año 1
	aunque no sean de constitución química definida		
2842.90.00	- Las demás	6	Año 1
	VI VARIOS		
28.43	Metal precioso en estado coloidal; compuestos		
	inorgánicos u orgánicos de metal precioso, aunque no		
	sean de constitución química definida; amalgamas de		
	metal precioso.		
2843.10.00	- Metal precioso en estado coloidal	6	Año 1
	- Compuestos de plata:		
2843.21.00	Nitrato de plata	6	Año 1
	Los demás	6	Año 1
	- Compuestos de oro	6	Año 1
	- Los demás compuestos; amalgamas	6	Año 1
28.44	Elementos químicos radiactivos e isótopos radiactivos		7 0
20.11	(incluidos los elementos químicos e isótopos fisionables		
	o fértiles) y sus compuestos; mezclas y residuos que		
	contengan estos productos.		
2844.10.00	- Uranio natural y sus compuestos; aleaciones, dispersiones	6	Año 1
2011110.00	(incluido el cermet), productos cerámicos y mezclas,	<u> </u>	7 1110 1
	que contengan uranio natural o compuestos de uranio natural		
2844.20.00		6	Año 1
2011.20.00	plutonio y sus compuestos; aleaciones, dispersiones		7 1110 1
	(incluido el cermet), productos cerámicos y mezclas,		
	que contengan uranio enriquecido en U 235, plutonio o		
	compuestos de estos productos		
2844.30.00	- Uranio empobrecido en U 235 y sus compuestos;	6	Año 1
2044.00.00	torio y sus compuestos; aleaciones, dispersiones	U	Allo
	(incluido el cermet), productos cerámicos y mezclas,		
	que contengan uranio empobrecido en U 235, torio o		
	compuestos de estos productos		
	compuestos de estos productos		

Código	Descripción	Arancel Base	Categoría
2844.40.00	- Elementos e isótopos y compuestos, radiactivos, excepto	6	Año 1
	los de las subpartidas 2844.10, 2844.20 ó 2844.30;		
	aleaciones, dispersiones (incluido el cermet), productos		
	cerámicos y mezclas, que contengan estos elementos,		
	isótopos o compuestos; residuos radiactivos.		
2844.50.00	- Elementos combustibles (cartuchos) agotados (irradiados)	6	Año 1
	de reactores nucleares		
28.45	Isótopos, excepto los de la partida 28.44; sus		
	compuestos inorgánicos u orgánicos, aunque no sean de		
	constitución guímica definida.		
2845.10.00	- Agua pesada (óxido de deuterio)	6	Año 1
2845.90.00	- Los demás	6	Año 1
28.46	Compuestos inorgánicos u orgánicos, de metales de las		
	tierras raras, del itrio, del escandio o de las mezclas de		
	estos metales.		
2846.10.00	- Compuestos de cerio	6	Año 1
2846.90.00	- Los demás	6	Año 1
	Peróxido de hidrógeno (agua oxigenada), incluso	6	Año 1
	solidificado con urea.		
28.48	Fosfuros, aunque no sean de constitución química		
	definida, excepto los ferrofósforos		
2848.00.10	- De magnesio	6	Año 1
	- De aluminio	6	Año 1
2848.00.30		6	Año 1
	- Los demás	6	Año 1
28.49	Carburos, aunque no sean de constitución química	-	7
	definida.		
2849.10.00		6	Año 1
2849.20.00		6	Año 1
	- Los demás	6	Año 1
	Hidruros, nitruros, aziduros (azidas), siliciuros y boruros,	6	Año 1
2000.00.00	aunque no sean de constitución química definida,		7410 1
	excepto los compuestos que consistan igualmente en		
	carburos de la partida 28.49.		
28.51	Los demás compuestos inorgánicos (incluida el agua		
20.01	destilada, de conductibilidad o del mismo grado de		
	pureza); aire liquido, aunque se le hayan eliminado los		
	gases nobles; aire comprimido; amalgamas, excepto las		
	de metal precioso.		
	do motar prodicati		

Código	Descripción	Arancel Base	Categoría
2851.00.10	- Cloruro de cianógeno (CAS 506-77-4) (Clorocian, Clorocianuro,	6	Año 1
	Clorocianógeno, Cianocloruro, Cianuro de cloro)*		
2851.00.90	- Los demás	6	Año 1
29	Productos químicos orgánicos		
29.01	Hidrocarburos acíclicos.		
2901.10.00	- Saturados	6	Año 1
	- No saturados:		
2901.21.00	Etileno	6	Año 1
2901.22.00	Propeno (propileno)	6	Año 1
	Buteno (butileno) y sus isómeros	6	Año 1
	Buta-1,3-dieno e isopreno	6	Año 1
2901.29	Los demás:		
2901.29.10	7-metil-3-metilene-1,6-octadieno(Mirceno)	6	Año 1
	Los demás	6	Año 1
29.02	Hidrocarburos cíclicos.		
	- Ciclánicos, ciclénicos o cicloterpénicos:		
2902.11.00	Ciclohexano	6	Año 1
	Los demás	6	Año 5
2902.20.00	- Benceno	6	Año 1
2902.30.00		6	Año 1
	- Xilenos:		
2902.41.00	o-Xileno	6	Año 1
2902.42.00	m-Xileno	6	Año 1
2902.43.00		6	Año 1
2902.44.00	Mezclas de isómeros del xileno	6	Año 1
2902.50.00	- Estireno	6	Año 1
2902.60.00	- Etilbenceno	6	Año 1
2902.70.00	- Cumeno	6	Año 1
2902.90	- Los demás:		
2902.90.10	Trans-B-metilestireno	6	Año 1
2902.90.20	Alilbenceno	6	Año 1
	Los demás	6	Año 1
29.03	Derivados halogenados de los hidrocarburos.		
	- Derivados clorados saturados de los hidrocarburos acíclicos:		
2903.11.00	Clorometano (cloruro de metilo) y cloroetano (cloruro de etilo)	6	Año 1
	Diclorometano (cloruro de metileno)	6	Año 1
	Cloroformo (triclorometano)	6	Año 1
	Tetracloruro de carbono	6	Año 1
	1,2-Dicloroetano (dicloruro de etileno)	6	Año 1

Código	Descripción	Arancel Base	Categoría
2903.19	Los demás:		
2903.19.10	1,1,1 Tricloroetano (Metil-cloroformo)	6	Año 1
2903.19.90	Los demás	6	Año 1
	- Derivados clorados no saturados de los hidrocarburos		
	acíclicos:		
2903.21.00	Cloruro de vinilo (cloroetileno)	6	Año 1
2903.22.00	Tricloroetileno	6	Año 1
2903.23.00	Tetracloroetileno (percloroetileno)	6	Año 1
2903.29.00	Los demás	6	Año 1
2903.30	- Derivados fluorados, derivados bromados y derivados		
	yodados, de los hidrocarburos acíclicos:		
	Derivados fluorados, derivados bromados y derivados yodados		
	del metano:		
2903.30.11	Bromuro de metilo (bromometano)*	6	Año 1
	Trifluorometano	6	Año 1
2903.30.13	Tetrafluormetano	6	Año 1
	Los demás	6	Año 1
	Derivados fluorados, derivados bromados y derivados yodados		
	del etano:		
2903.30.21	Difluoretano	6	Año 1
	Tetrafluoretano	6	Año 1
	Pentafluoretano	6	Año 1
	Hexafluoretano	6	Año 1
2903.30.29	Los demás	6	Año 1
	Derivados fluorados, derivados bromados y derivados yodados		
	del propano:		
2903.30.31	Hexafluorpropano	6	Año 1
	Octafluorpropano	6	Año 1
2903.30.39	Los demás	6	Año 1
	Derivados fluorados, derivados bromados y derivados yodados		
	del butano:		
2903.30.41	Decafluorbutano	6	Año 1
2903.30.49	Los demás	6	Año 1
	Derivados fluorados, derivados bromados y derivados yodados		
	del hexano:		
2903.30.51	Perfluorhexano	6	Año 1
	Los demás	6	Año 1
	Los demás:		-
2903.30.91	PFIB (CAS 382-21-8) (1,1,3,3,3-Pentafluoro-2-(trifluorometil) propeno,	6	Año 1

Código	Descripción	Arancel Base	Categoría
_	Octafluoroisobutileno, Perfluoroisobutileno, Perfluoroisobuteno,		
	1,1,3,3,3-Pentafluoro-2-(trifluorometil)-1-propeno)*		
2903.30.99	Los demás	6	Año 1
	- Derivados halogenados de los hidrocarburos acíclicos con		
	dos halógenos diferentes, por lo menos:		
2903.41.00	Triclorofluorometano	6	Año 1
2903.42.00	Diclorodifluorometano	6	Año 1
2903.43.00	Triclorotrifluoroetanos	6	Año 1
2903.44	Diclorotetrafluoroetanos y cloropentafluoretano:		
2903.44.10	Diclorotetrafluoroetanos	6	Año 1
2903.44.20	Cloropentafluoretano	6	Año 1
2903.45	Los demás derivados perhalogenados únicamente con flúor		
	y cloro:		
2903.45.10	Clorotrifluorometano	6	Año 1
2903.45.20	Pentaclorofluoroetano	6	Año 1
2903.45.30	Tetraclorodifluoroetanos	6	Año 1
2903.45.40	Heptaclorofluoropropanos	6	Año 1
2903.45.50	Hexaclorodifluoropropanos	6	Año 1
2903.45.60	Pentaclorotrifluoropropanos	6	Año 1
2903.45.70	Tetraclorotetrafluoropropanos	6	Año 1
2903.45.80	Tricloropentafluoropropanos	6	Año 1
	Los demás:		
2903.45.91	Diclorohexafluoropropanos	6	Año 1
2903.45.92	Cloroheptafluoropropanos	6	Año 1
2903.45.99	Los demás	6	Año 1
2903.46	Bromoclorodifluorometano, bromotrifluorometano y		
	dibromo-tetrafluoroetanos:		
2903.46.10	Bromoclorodifluorometano	6	Año 1
2903.46.20	Bromotrifluorometano	6	Año 1
2903.46.30	Dibromo-tetrafluoroetanos	6	Año 1
2903.47.00	Los demás derivados perhalogenados	6	Año 1
2903.49	Los demás:		
2903.49.10	Clorodifluorometano	6	Año 1
	Diclorotrifluoroetanos	6	Año 1
2903.49.30	Clorotetrafluoroetanos	6	Año 1
2903.49.40	Diclorofluoroetanos	6	Año 1
2903.49.50	Clorodifluoroetanos	6	Año 1
2903.49.60	Dicloropentafluoropropanos	6	Año 1
	Los demás:		

Código	Descripción	Arancel Base	Categoría
2903.49.91	Otros derivados del metano, del etano o del propano, halogenados	6	Año 1
	únicamente con flúor y cloro		
2903.49.92	Otros derivados del metano, del etano o del propano, halogenados	6	Año 1
	únicamente con flúor y bromo		
2903.49.99	Los demás	6	Año 1
	- Derivados halogenados de los hidrocarburos ciclánicos,		
	ciclénicos o cicloterpénicos:		
2903.51.00	1,2,3,4,5,6-Hexaclorociclohexano	6	Año 1
2903.59	Los demás:		
2903.59.10	Hexaclorociclohexano isómero gamma con un mínimo de	6	Año 1
	99 % de pureza (lindano)		
2903.59.20	Hexaclorohexahidrodimetanonaftaleno (Aldrín y sus	6	Año 1
	sinónimos)		
2903.59.90	Los demás	6	Año 1
	- Derivados halogenados de los hidrocarburos aromáticos:		
2903.61.00	Clorobenceno, o-diclorobenceno y p-diclorobenceno	6	Año 1
2903.62.00	Hexaclorobenceno y DDT [1,1,1-tricloro-2,2-bis	6	Año 1
	(p-clorofenil)etano]		
2903.69	Los demás:		
2903.69.10	Cloruro de bencilo	6	Año 1
2903.69.20	Bromobenceno	6	Año 1
2903.69.90	Los demás	6	Año 1
29.04	Derivados sulfonados, nitrados o nitrosados de los		
	hidrocarburos, incluso halogenados.		
2904.10.00	- Derivados solamente sulfonados, sus sales y sus ésteres	6	Año 1
	etílicos		
2904.20	- Derivados solamente nitrados o solamente nitrosados:		
2904.20.10	Nitropropano	6	Año 1
2904.20.20	Trinitrotolueno (TNT)	6	Año 5
2904.20.30	Nitroetano	6	Año 1
2904.20.40	O-nitrotolueno	6	Año 1
2904.20.90	Los demás	6	Año 1
2904.90	- Los demás:		
2904.90.10	Cloropicrina (CAS 76-06-2) (Tricloronitrometano, Nitrocloroformo,	6	Año 1
	Nicrolisina o Nitrotriclorometano)*		
2904.90.90	Los demás	6	Año 1
29.05	Alcoholes acíclicos y sus derivados halogenados,		
	sulfonados, nitrados o nitrosados.		
	- Monoalcoholes saturados:		

Código	Descripción	Arancel Base	Categoría
2905.11.00	Metanol (alcohol metílico)	6	Año 1
2905.12	Propan-1-ol (alcohol propílico) y propan-2-ol (alcohol		
	isopropílico):		
2905.12.10	Propílico	6	Año 1
2905.12.20	Isopropílico	6	Año 1
2905.13.00	Butan-1-ol (alcohol n-butílico)	6	Año 1
2905.14.00	Los demás butanoles	6	Año 1
2905.15.00	Pentanol (alcohol amílico) y sus isómeros	6	Año 1
2905.16	Octanol (alcohol octílico) y sus isómeros:		
2905.16.10	2 etil hexanol	6	Año 1
2905.16.90	Los demás	6	Año 1
2905.17.00	Dodecan-1-ol (alcohol laurílico), hexadecan-1-ol (alcohol	6	Año 1
	cetílico) y octadecan-1-ol (alcohol estearílico)		
2905.19	Los demás:		
2905.19.10	Metil isobutil carbinol	6	Año 1
2905.19.20	Decílicos (decanoles)	6	Año 1
	Los demás:		
2905.19.91	Alcohol pinacolílico (CAS 464-07-3) (3,3-Dimetilbutano-2-ol,	6	Año 1
	3,3-Dimetil-2 butanol)*		
2905.19.99	Los demás	6	Año 1
	- Monoalcoholes no saturados:		
2905.22.00	Alcoholes terpénicos acíclicos	6	Año 1
2905.29.00	Los demás	6	Año 1
	- Dioles:		
2905.31.00	Etilenglicol (etanodiol)	6	Año 1
2905.32.00	Propilenglicol (propano-1,2-diol)	6	Año 1
2905.39.00	Los demás	6	Año 1
	- Los demás polialcoholes:		
2905.41.00	2-Etil-2-(hidroximetil) propano-1,3-diol (trimetilolpropano)	6	Año 1
2905.42.00	Pentaeritritol (pentaeritrita)	6	Año 10
2905.43.00	Manitol	6	Año 1
2905.44.00	D-glucitol (sorbitol)	6	Año 1
2905.45.00	Glicerol	6	Año 1
2905.49.00	Los demás	6	Año 1
	- Derivados halogenados, sulfonados, nitrados o nitrosados		
	de los alcoholes acíclicos:		
2905.51.00	Etclorvinol (DCI)	6	Año 1
	Los demás:		
2905.59.10	Alfa-Monoclorhidrina	6	Año 1

Código	Descripción	Arancel Base	Categoría
2905.59.90	Los demás	6	Año 1
29.06	Alcoholes cíclicos y sus derivados halogenados,		
	sulfonados, nitrados o nitrosados.		
	- Ciclánicos, ciclénicos o cicloterpénicos:		
2906.11.00	Mentol	6	Año 1
2906.12.00	Ciclohexanol, metilciclohexanoles y dimetilciclohexanoles	6	Año 1
	Esteroles e inositoles	6	Año 1
2906.14.00	Terpineoles	6	Año 1
2906.19.00	Los demás	6	Año 1
	- Aromáticos:		
2906.21.00	Alcohol bencílico	6	Año 1
2906.29.00	Los demás	6	Año 1
29.07	Fenoles; fenoles-alcoholes.		
	- Monofenoles:		
2907.11.00	Fenol (hidroxibenceno) y sus sales	6	Año 1
	Cresoles y sus sales	6	Año 1
	Octilfenol, nonilfenol y sus isómeros; sales de estos	6	Año 1
	productos		
2907.14.00	Xilenoles y sus sales	6	Año 1
	Naftoles y sus sales	6	Año 1
	Los demás	6	Año 1
	- Polifenoles; fenoles-alcoholes:		
2907.21.00	Resorcinol y sus sales	6	Año 1
2907.22.00	Hidroquinona y sus sales	6	Año 1
	4,4'-Isopropilidendifenol (bisfenol A, difenilolpropano) y sus	6	Año 1
	sales		
2907.29.00	Los demás	6	Año 1
29.08	Derivados halogenados, sulfonados, nitrados o		
	nitrosados, de los fenoles o de los fenoles-alcoholes.		
2908.10	- Derivados solamente halogenados y sus sales:		
2908.10.10	Pentaclorofenato de sodio	6	Año 1
2908.10.90	Los demás	6	Año 1
	- Derivados solamente sulfonados, sus sales y sus ésteres	6	Año 1
	- Los demás	6	Año 1
29.09	Éteres, éteres-alcoholes, éteres-fenoles,		
	éteres-alcoholes-fenoles, peróxidos de alcoholes,		
	peróxidos de éteres, peróxidos de cetonas (aunque no		
	sean de constitución química definida), y sus derivados		
	halogenados, sulfonados, nitrados o nitrosados.		

Código	Descripción	Arancel Base	Categoría
	- Éteres acíclicos y sus derivados halogenados, sulfonados,		-
	nitrados o nitrosados:		
2909.11.00	Éter dietílico (óxido de dietilo)	6	Año 1
2909.19	Los demás:		
2909.19.10	Metil terbutil éter (MTBE)	6	Año 1
2909.19.90	Los demás	6	Año 1
2909.20.00	- Éteres ciclánicos, ciclénicos, cicloterpénicos, y sus	6	Año 1
	derivados halogenados, sulfonados, nitrados o nitrosados		
2909.30.00	- Éteres aromáticos y sus derivados halogenados, sulfonados,	6	Año 1
	nitrados o nitrosados		
	- Éteres-alcoholes y sus derivados halogenados, sulfonados,		
	nitrados o nitrosados:		
2909.41.00	2,2'-Oxidietanol (dietilenglicol)	6	Año 1
	Éteres monometílicos del etilenglicol o del dietilenglicol	6	Año 1
	Éteres monobutílicos del etilenglicol o del dietilenglicol	6	Año 1
	Los demás éteres monoalquílicos del etilenglicol o del	6	Año 1
	dietilenglicol		
2909.49	Los demás:		
2909.49.10	Alcohol 3,4,5 trimetoxibencílico	6	Año 1
	Los demás	6	Año 1
2909.50.00	- Éteres-fenoles, éteres-alcoholes-fenoles, y sus derivados	6	Año 1
	halogenados, sulfonados, nitrados o nitrosados		
2909.60.00	- Peróxidos de alcoholes, peróxidos de éteres, peróxidos de	6	Año 1
	cetonas, y sus derivados halogenados, sulfonados, nitrados		
	o nitrosados		
29.10	Epóxidos, epoxialcoholes, epoxifenoles y epoxiéteres,		
	con tres átomos en el ciclo, y sus derivados halogenados,		
	sulfonados, nitrados o nitrosados.		
2910.10.00	- Oxirano (óxido de etileno)	6	Año 1
	- Metiloxirano (óxido de propileno)	6	Año 1
	- 1-Cloro-2,3-epoxipropano (epiclorhidrina)	6	Año 1
	- Los demás	6	Año 1
	Acetales y semiacetales, incluso con otras funciones	6	Año 1
	oxigenadas, y sus derivados halogenados, sulfonados,		
	nitrados o nitrosados.		
29.12	Aldehídos, incluso con otras funciones oxigenadas;		
	polímeros cíclicos de los aldehídos; paraformaldehído.		
	- Aldehídos acíclicos sin otras funciones oxigenadas:		
2912 11 00	Metanal (formaldehído)	6	Año 1

Código	Descripción	Arancel Base	Categoría
	Etanal (acetaldehído)	6	Año 1
2912.13.00	Butanal (butiraldehído, isómero normal)	6	Año 1
2912.19.00	Los demás	6	Año 1
	- Aldehídos cíclicos sin otras funciones oxigenadas:		
2912.21.00	Benzaldehído (aldehído benzoico)	6	Año 1
	Los demás	6	Año 1
	- Aldehídos-alcoholes	6	Año 1
	- Aldehídos-éteres, aldehídos-fenoles y aldehídos con otras		
	funciones oxigenadas:		
	Vainillina (aldehído metilprotocatéquico)	6	Año 1
2912.42.00	Etilvainillina (aldehído etilprotocatéquico)	6	Año 1
2912.49	Los demás:		
2912.49.10	3,4,5 Trimetoxibenzaldehido	6	Año 1
	Ter-butil-alfa-metilhidroxinamaldehido	6	Año 1
	Los demás	6	Año 1
	- Polímeros cíclicos de los aldehídos	6	Año 1
2912.60.00	- Paraformaldehído	6	Año 1
	Derivados halogenados, sulfonados, nitrados o	6	Año 1
	nitrosados de los productos de la partida 29.12.		
29.14	Cetonas y quinonas, incluso con otras funciones		
	oxigenadas, y sus derivados halogenados, sulfonados,		
	nitrados o nitrosados.		
	- Cetonas acíclicas sin otras funciones oxigenadas:		
2914.11.00		6	Año 1
	Butanona (metiletilcetona)	6	Año 1
	4-Metilpentan-2-ona (metilisobutilcetona)	6	Año 1
	Las demás	6	Año 1
	- Cetonas ciclánicas, ciclénicas o cicloterpénicas, sin otras		
	funciones oxigenadas:		
2914.21.00		6	Año 1
	Ciclohexanona y metilciclohexanonas	6	Año 1
	Iononas y metiliononas	6	Año 1
	Las demás	6	Año 1
	- Cetonas aromáticas sin otras funciones oxigenadas:		
2914.31.00	Fenilacetona (fenilpropan-2-ona)	6	Año 1
	Las demás	6	Año 1
	- Cetonas-alcoholes y cetonas-aldehídos	6	Año 1
	- Cetonas-fenoles y cetonas con otras funciones oxigenadas	6	Año 1
	- Quinonas:		,

Código	Descripción	Arancel Base	Categoría
2914.61.00	Antraquinona	6	Año 1
	Las demás	6	Año 1
2914.70.00	- Derivados halogenados, sulfonados, nitrados o nitrosados	6	Año 1
29.15	Ácidos monocarboxílicos acíclicos saturados y sus		
	anhídridos, halogenuros, peróxidos y peroxiácidos; sus		
	derivados halogenados, sulfonados, nitrados o nitrosados.		
	- Ácido fórmico, sus sales y sus ésteres:		
2915.11.00	Ácido fórmico	6	Año 1
2915.12	Sales del ácido fórmico:		
2915.12.10	Formiato de sodio	6	Año 1
	Formiato de amonio	6	Año 1
	Las demás	6	Año 1
2915.13.00	Ésteres del ácido fórmico	6	Año 1
	- Ácido acético y sus sales; anhídrido acético:		
2915.21.00	Ácido acético	6	Año 1
2915.22.00	Acetato de sodio	6	Año 1
2915.23.00	Acetatos de cobalto	6	Año 1
2915.24.00	Anhídrido acético	6	Año 1
2915.29.00	Las demás	6	Año 1
	- Ésteres del ácido acético:		
2915.31.00	Acetato de etilo	6	Año 1
2915.32.00	Acetato de vinilo	6	Año 1
2915.33.00	Acetato de n-butilo	6	Año 1
2915.34.00	Acetato de isobutilo	6	Año 1
2915.35.00	Acetato de 2-etoxietilo	6	Año 1
2915.39	Los demás:		
2915.39.10	Diacetato de etilideno	6	Año 1
2915.39.90	Los demás	6	Año 1
2915.40.00	- Ácidos mono-, di- o tricloroacéticos, sus sales y sus ésteres	6	Año 1
	- Ácido propiónico, sus sales y sus ésteres	6	Año 1
2915.60.00	- Acidos butanoicos, ácidos pentanoicos, sus sales y sus	6	Año 1
	ésteres		
2915.70.00	- Ácido palmítico, ácido esteárico, sus sales y sus ésteres	6	Año 1
	- Los demás:		
2915.90.10	Cloroformiato de etilo	6	Año 1
2915.90.20	Cloruro de acetilo	6	Año 1
2915.90.90	Los demás	6	Año 1
29.16	Ácidos monocarboxílicos acíclicos no saturados y Ácidos		
	monocarboxílicos cíclicos, sus anhídridos, halogenuros,		

Código	Descripción	Arancel Base	Categoría
	peróxidos y peroxiácidos; sus derivados halogenados,		
	sulfonados, nitrados o nitrosados.		
	- Ácidos monocarboxílicos acíclicos no saturados, sus		
	anhídridos, halogenuros, peróxidos, peroxiácidos y sus		
	derivados:		
2916.11.00	Ácido acrílico y sus sales	6	Año 1
2916.12	Ésteres del ácido acrílico:		
2916.12.10	Acrilato de butilo	6	Año 1
2916.12.90	Los demás	6	Año 1
2916.13.00	Ácido metacrílico y sus sales	6	Año 1
2916.14	Ésteres del ácido metacrílico:		
2916.14.10	Metacrilato de metilo monómero	6	Año 1
	Los demás	6	Año 1
2916.15.00	Ácidos oleico, linoleico o linolénico, sus sales y sus ésteres	6	Año 1
	Los demás	6	Año 1
	- Ácidos monocarboxílicos ciclánicos, ciclénicos o	6	Año 1
	cicloterpénicos, sus anhídridos, halogenuros, peróxidos,		
	peroxiácidos y sus derivados		
	- Ácidos monocarboxílicos aromáticos, sus anhídridos,		
	halogenuros, peróxidos, peroxiácidos y sus derivados:		
2916.31	Ácido benzoico, sus sales y sus ésteres:		
2916.31.10	Benzoato de sodio	6	Año 1
2916.31.90	Los demás	6	Año 1
2916.32.00	Peróxido de benzoilo y cloruro de benzoilo	6	Año 1
	Ácido fenilacético y sus sales	6	Año 1
	Ésteres del ácido fenilacético	6	Año 1
	Los demás	6	Año 1
29.17	Ácidos policarboxílicos, sus anhídridos, halogenuros,		
	peróxidos y peroxiácidos; sus derivados halogenados,		
	sulfonados, nitrados o nitrosados.		
	- Ácidos policarboxílicos acíclicos, sus anhídridos,		
	halogenuros, peróxidos, peroxiácidos y sus derivados:		
2917.11.00	Ácido oxálico, sus sales y sus ésteres	6	Año 1
	Ácido adípico, sus sales y sus ésteres	6	Año 5
	Ácido azelaico, ácido sebácico, sus sales y sus ésteres	6	Año 1
	Anhídrido maleico	6	Año 1
	Los demás	6	Año 5
	- Ácidos policarboxílicos ciclánicos, ciclénicos o	6	Año 1
	cicloterpénicos, sus anhídridos, halogenuros, peróxidos,	-	

Código	Descripción	Arancel Base	Categoría
	peroxiácidos y sus derivados		
	- Ácidos policarboxílicos aromáticos, sus anhídridos,		
	halogenuros, peróxidos, peroxiácidos y sus derivados:		
2917.31.00	Ortoftalatos de dibutilo	6	Año 5
2917.32.00	Ortoftalatos de dioctilo	6	Año 5
2917.33.00	Ortoftalatos de dinonilo o de didecilo	6	Año 5
2917.34.00	Los demás ésteres del ácido ortoftálico	6	Año 1
2917.35.00	Anhídrido ftálico	6	Año 5
2917.36.00	Ácido tereftálico y sus sales	6	Año 1
	Tereftalato de dimetilo	6	Año 1
2917.39.00	Los demás	6	Año 5
29.18	Ácidos carboxílicos con funciones oxigenadas		
	suplementarias y sus anhídridos, halogenuros, peróxidos		
	y peroxiácidos; sus derivados halogenados, sulfonados,		
	nitrados o nitrosados.		
	- Ácidos carboxílicos con función alcohol, pero sin otra función		
	oxigenada, sus anhídridos, halogenuros, peróxidos,		
	peroxiácidos y sus derivados:		
2918.11.00	Ácido láctico, sus sales y sus ésteres	6	Año 1
	Ácido tartárico	6	Año 1
2918.13	Sales y ésteres del ácido tartárico:		
	Tartrato de calcio	6	Año 1
	Los demás	6	Año 1
	Ácido cítrico	6	Año 1
	Sales y ésteres del ácido cítrico	6	Año 1
	Ácido glucónico, sus sales y sus ésteres	6	Año 1
2918.19	Los demás:		7
	Ácido 2,2-difenil-2-hidroxiacético (CAS 76-93-7) (Ácido	6	Año 1
2010.10.10	bencenoacético, alfa-hidroxi-alfa-fenilo, Ácido hidroxidifenilacético,		7 110 1
	Ácido bencílico, Ácido difenilglicólico, Ácido alfa, alfa-difenilglicólico,		
	Ácido difenilhidroxi acético)*		
2918 19 90	Los demás	6	Año 1
2010.10.00	- Ácidos carboxílicos con función fenol, pero sin otra función	0	7110 1
	oxigenada, sus anhídridos, halogenuros, peróxidos,		
	peroxiácidos y sus derivados:		
2018 21 00	Ácido salicílico y sus sales	6	Año 1
2918.21.00	Ácido O-acetilsalicílico, sus sales y sus ésteres:	U	AHU I
	Ácido o-acetilsalicílico, sus sales y sus esteres.	6	Año 1
	Acido acetisalicilico Los demás	6	Año 1
2910.22.90	LOS GEILIAS	O	AHU I

Código	Descripción	Arancel Base	Categoría
	Los demás ésteres del ácido salicílico y sus sales	6	Año 1
2918.29.00	Los demás	6	Año 1
2918.30.00	- Ácidos carboxílicos con función aldehído o cetona, pero sin	6	Año 1
	otra función oxigenada, sus anhídridos, halogenuros,		
	peróxidos, peroxiácidos y sus derivados		
2918.90	- Los demás:		
2918.90.10	Ácido 3,4,5 trimetoxibenzoico	6	Año 1
2918.90.20	Cloruro de 3,4,5 trimetoxibenzoilo	6	Año 1
2918.90.90	Los demás	6	Año 1
2919.00.00	Ésteres fosfóricos y sus sales, incluidos los lactofosfatos;	6	Año 1
	sus derivados halogenados, sulfonados, nitrados o		
	nitrosados		
29.20	Ésteres de los demás ácidos inorgánicos de los no		
	metales (excepto los ésteres de halogenuros de hidrógeno)		
	y sus sales; sus derivados halogenados, sulfonados,		
	nitrados o nitrosados		
2920.10.00	- Ésteres tiofosfóricos (fósforotioatos) y sus sales; sus	6	Año 5
	derivados halogenados, sulfonados, nitrados o nitrosados		
2920.90	- Los demás:		
2920.90.10	Dietil fosfito (CAS 762-04-9) (Ácido fosfónico, éster dietílico)*	6	Año 1
2920.90.20	Dimetil fosfito (CAS 868-85-9) (Ácido fosfónico, éster dimetílico)*	6	Año 1
2920.90.30	Trietil fosfito (CAS 122-52-1) (Ácido fosforoso, éster trietílico)*	6	Año 1
2920.90.40	Trimetil fosfito (CAS 121-45-9) (Ácido fosforoso, éster trimetílico)*	6	Año 1
2920.90.50	Tetranitropentaeritritol (Pentrita)	6	Año 1
2920.90.90	Los demás	6	Año 1
29.21	Compuestos con función amina.		
	- Monoaminas acíclicas y sus derivados; sales de estos		
	productos:		
2921.11	Mono-, di- o trimetilamina y sus sales:		
2921.11.10	Metil amina	6	Año 1
2921.11.90	Los demás	6	Año 1
2921.12.00	Dietilamina y sus sales	6	Año 1
2921.19	Los demás:		
2921.19.10	HN1 (CAS 538-07-8) (Bis(2-cloroetil)etilamina, Etilbis(2-cloroetil)	6	Año 1
	amina, N-Etilbis(2-cloroetil)amina, 2,2'-dicloro-trietilamina, 2-cloro-N-		
	(2-chloroetil)-N-etil, etanoamina)*		
2921.19.20	HN2 (CAS 51-75-2) (Bis(2-cloroetil)metilamina, MBA, Cloroetasina,	6	Año 1
	N,N-Bis(2-cloroetil)metilamina, Clormetina, Cloramín, N-Metilbis		
	(2-cloroetil)amina, N-Metilbis(beta-cloroetil)amina, Metilbis		

Código	Descripción	Arancel Base	Categoría
	(2-cloroetil)amina, Mustina, Mustargen, Mecloroetamina, 2-cloro-N-		
	(2-cloroetil)-N-etil, etanoamina)*		
2921.19.30	HN3 (CAS 555-77-1) (Tris(2-cloroetil)amina, Triclorometina,	6	Año 1
	Tri-2-cloroetilamina, 2-cloro-N,N-bis(2-cloroetil), etanoamina)*		
	N,N-Dialquil(metil, etil, n-propil o isopropil) 2-cloroetilaminas		
	y sus sales protonadas:		
2921.19.41	2-cloro-N,N-dietil-etanamina (CAS 100-35-6)	6	Año 1
	Los demás	6	Año 1
2921.19.90	Los demás	6	Año 1
	- Poliaminas acíclicas y sus derivados; sales de estos		
	productos:		
2921.21.00	Etilendiamina y sus sales	6	Año 1
	Hexametilendiamina y sus sales	6	Año 1
	Los demás	6	Año 1
2921.30.00	- Monoaminas y poliaminas, ciclánicas, ciclénicas o	6	Año 1
	cicloterpénicas, y sus derivados; sales de estos productos		
	- Monoaminas aromáticas y sus derivados; sales de estos		
	productos:		
2921.41.00	Anilina y sus sales	6	Año 1
	Derivados de la anilina y sus sales	6	Año 1
2921.43	Toluidinas y sus derivados; sales de estos productos:		
2921.43.10	O-toluidina	6	Año 1
	Los demás	6	Año 1
2921.44.00	Difenilamina y sus derivados; sales de estos productos	6	Año 1
	1-Naftilamina (alfa-naftilamina), 2-naftilamina	6	Año 1
	(beta-naftilamina), y sus derivados; sales de estos productos		
2921.46.00	Anfetamina (DCI), benzfetamina (DCI), dexanfetamina	6	Año 1
	(DCI), etilanfetamina (DCI), fencanfamina (DCI), fentermina		
	(DCI), lefetamina (DCI), levanfetamina (DCI) y mefenorex		
	(DCI); sales de estos productos		
2921.49.00	Los demás	6	Año 1
	- Poliaminas aromáticas y sus derivados; sales de estos		
	productos:		
2921.51.00	o-, m- y p-Fenilendiamina, diaminotoluenos, y sus derivados;	6	Año 1
	sales de estos productos	-	
2921.59.00	Los demás	6	Año 1
29.22	Compuestos aminados con funciones oxigenadas.		
	- Amino-alcoholes, excepto los que contengan funciones		
	oxigenadas diferentes, sus éteres y sus ésteres; sales		

Código	Descripción	Arancel Base	Categoría
	de estos productos:		
2922.11.00	Monoetanolamina y sus sales	6	Año 1
2922.12.00	Dietanolamina y sus sales	6	Año 1
2922.13	Trietanolamina y sus sales:		
2922.13.10	Trietanolamina (CAS 102-71-6) (Trihidroxitrietilamina, TEA,	6	Año 1
	Trietilolamina, Trolamina, 2,2',2"-nitrilotris-etanol)*		
2922.13.90	Los demás	6	Año 1
2922.14.00	Dextropropoxifeno (DCI) y sus sales	6	Año 1
2922.19	Los demás:		
2922.19.10	Fenilpropanolamina	6	Año 1
	N,N-Dialquil(metil, etil, n-propil o isopropil)-2-aminoetanoles		
	y sus sales protonadas:		
2922.19.21	N,N-Dimetil,2-aminoetanol y sus sales protonadas	6	Año 1
	N,N-Dietil-2-aminoetanol y sus sales protonadas	6	Año 1
	Picrato de 2-(etilisopropilamino)etanol (CAS 2893-62-1)	6	Año 1
	Los demás	6	Año 1
	Etildietanolamina (CAS 139-87-7) (2,2'-(etilimino)bis-etanol)*	6	Año 1
	Metildietanolamina (CAS 105-59-9) (2,2'-(metilimino)bis-etanol)*	6	Año 1
	Los demás	6	Año 1
	- Amino-naftoles y demás amino-fenoles, excepto los que		
	contengan funciones oxigenadas diferentes, sus éteres		
	y sus ésteres; sales de estos productos:		
2922.21.00	Ácidos aminonaftolsulfónicos y sus sales	6	Año 1
	Anisidinas, dianisidinas, fenetidinas, y sus sales	6	Año 1
2922.29	Los demás:		
2922.29.10	Amino-naftoles, sus sales y derivados	6	Año 1
2922.29.20	Amino-fenoles, sus sales y derivados	6	Año 1
	Los demás	6	Año 1
	- Amino-aldehídos, amino-cetonas y amino-quinonas,		
	excepto los que contengan funciones oxigenadas		
	diferentes; sales de estos productos:		
2922.31.00	Anfepramona (DCI), metadona (DCI) y normetadona (DCI);	6	Año 1
	sales de estos productos		
2922.39.00	Los demás	6	Año 1
	- Aminoácidos, excepto los que contengan funciones		
	oxigenadas diferentes, y sus ésteres; sales de estos		
	productos:		
2922.41.00	Lisina y sus ésteres; sales de estos productos	6	Año 1
2922.42	Ácido glutámico y sus sales:		

Código	Descripción	Arancel Base	Categoría
2922.42.10	Glutamato monosódico	6	Año 1
2922.42.90	Los demás	6	Año 1
2922.43.00	Ácido antranílico y sus sales	6	Año 1
2922.44.00	Tilidina (DCI) y sus sales	6	Año 1
2922.49	Los demás:		
2922.49.20	Ácido acetilantranílico	6	Año 1
2922.49.90	Los demás	6	Año 1
2922.50.00	- Amino-alcoholes-fenoles, aminoácidos-fenoles y demás	6	Año 1
	compuestos aminados con funciones oxigenadas		
29.23	Sales e hidróxidos de amonio cuaternario; lecitinas y		
	demás fosfoaminolípidos, aunque no sean de constitución		
	química definida		
2923.10.00	- Colina y sus sales	6	Año 1
2923.20	- Lecitinas y demás fosfoaminolípidos:		
2923.20.10	Lecitinas	6	Año 1
2923.20.90	Las demás	6	Año 1
	- Los demás	6	Año 1
29.24	Compuestos con función carboxiamida; compuestos con		
	función amida del ácido carbónico.		
	- Amidas acíclicas (incluidos los carbamatos) y sus		
	derivados; sales de estos productos:		
2924.11.00	Meprobamato (DCI)	6	Año 1
2924.19	Los demás:		
2924.19.10	Formamida	6	Año 1
2924.19.20	N-metilformamida	6	Año 1
2924.19.90	Los demás	6	Año 1
	- Amidas cíclicas (incluidos los carbamatos) y sus derivados;		
	sales de estos productos:		
2924.21.00	Ureínas y sus derivados; sales de estos productos	6	Año 1
2924.23.00	Ácido 2-acetamidobenzoico (ácido N-acetilantranílico)	6	Año 1
	y sus sales		
2924.24.00	Etinamato (DCI)	6	Año 1
2924.29	Los demás:		
2924.29.10	Aspartame; (N-L-Alfa-aspartil-L-fenilalanina 1-metil éster)	6	Año 1
	Los demás	6	Año 1
29.25	Compuestos con función carboxiimida (incluida la		
	sacarina y sus sales) o con función imina.		
	- Imidas y sus derivados; sales de estos productos:		
2925.11.00	Sacarina y sus sales	6	Año 1

Código	Descripción	Arancel Base	Categoría
	Glutetimida (DCI)	6	Año 1
2925.19.00	Los demás	6	Año 1
2925.20.00	- Iminas y sus derivados; sales de estos productos	6	Año 1
	Compuestos con función nitrilo.		
2926.10.00	- Acrilonitrilo	6	Año 1
2926.20.00	- 1-Cianoguanidina (diciandiamida)	6	Año 1
2926.30.00	- Fenproporex (DCI) y sus sales; intermedio de la	6	Año 1
	metadona (DCI) (4-ciano-2-dimetilamino-4,4-difenilbutano)		
2926.90.00	- Los demás	6	Año 1
2927.00.00	Compuestos diazoicos, azoicos o azoxi.	6	Año 1
2928.00.00	Derivados orgánicos de la hidrazina o de la	6	Año 1
	hidroxilamina.		
29.29	Compuestos con otras funciones nitrogenadas.		
2929.10	- Isocianatos:		
2929.10.10	2,4-Diisocianato de tolueno (TDI)	6	Año 1
2929.10.20	Diisocianato de 4,4-difenilmetano (MDI)	6	Año 1
2929.10.90	Los demás	6	Año 1
2929.90	- Los demás:		
	Dihalogenuros de N,N-Dialquil(metil, etil, n-propil o isopropil)		
	fosforamidatos:		
2929.90.11	Cloruro fluoruro dimetil fosforamidico (CAS 36598-84-2)	6	Año 1
2929.90.19	Los demás	6	Año 1
	N,N-Dialquil(metil, etil, n-propil o isopropil) fosforamidatos de		
	dialquilo (metilo, etilo, n-propilo o isopropilo):		
2929.90.21	Ácido etilmetil fosforamidico éster dietílico (CAS 170082-64-1)	6	Año 1
2929.90.29	Los demás	6	Año 1
29.30	Tiocompuestos orgánicos.		
2930.10	- Ditiocarbonatos (xantatos y xantogenatos):		
2930.10.10	Xantato isopropílico de sodio	6	Año 1
2930.10.20	Xantato isobutílico de sodio	6	Año 1
2930.10.90	Los demás	6	Año 1
2930.20	- Tiocarbamatos y ditiocarbamatos:		
2930.20.10	Isopropil etil tiocarbamato	6	Año 1
	Los demás	6	Año 1
2930.30.00	- Mono-, di- o tetrasulfuros de tiourama	6	Año 1
2930.40.00	- Metionina	6	Año 1
2930.90	- Los demás:		
	Tioéteres:		
2930 90 11	Clorometilsulfuro de 2-cloroetil (CAS 2625-76-5), (2-cloroetil	6	Año 1

Código	Descripción	Arancel Base	Categoría
	clorometil sulfuro, 2-((clorometil)tio)-1-cloro, etano)*		
2930.90.12	Gas mostaza (CAS 505-60-2) (Sulfuro de bis (2-cloroetilo),	6	Año 1
	1-Cloro-2-(betacloroetiltio) etano, Sulfuro de Bis (betacloroetil),		
	Iperita, Mostaza, 1,1'-tiobis (2-cloro), etano)*		
	Mostaza O (CAS 63918-89-8) (1,1'-oxibis(2-((2-cloroetil)tio)-etano,		
	Bis(2-cloroetiltioetil)éter)*		
	Sesquimostaza (CAS 3563-36-8) (1,2-bis(2-cloroetiltio)etano,		
	Bis(2-cloroetiltio)etano, 1,8-Dicloro-3,6-ditiaoctano, Agente Q,		
	Sesquimostaza Q, 1,2-bis ((2-cloroetil)tio)etano)*		
	Bis(2-cloroetiltiometil)éter (CAS 63918-90-1) (1,1'-(oxibis(metilentio))		
	bis(2-cloroetano)*		
2930.90.13	Bis(2-cloroetiltio)metano (CAS 63869-13-6) (1,1'-(metilenbis(tio)) bis	6	Año 1
	(2-cloro), etano)*		
2930.90.14	1,3-Bis((2-cloroetil)tio)propano normal (CAS 63905-10-2)	6	Año 1
	(1,3-Bis((2-cloroetil)tio)propano)*		
2930.90.15	1,4-bis((2-cloroetil)tio)butano normal (CAS 142868-93-7)	6	Año 1
	(1,4 bis((2-cloroetil)tio)butano)*		7 0
2930.90.16	1,5-bis((2-cloroetil)tio)pentano normal (CAS 142868-94-8)	6	Año 1
	Tiodiglicol (CAS 111-48-8) (Sulfuro de bis (2-hidroxietilo), Tedegyl,	6	Año 1
	tiodietilenglicol, Sulfuro de dietanol, Sulfuro de beta,beta'		7 0
	(dihidroxietilo), Etanol,2,2'-tiobis-,1,5-diol-3-tiapentano, Solvente		
	Kromfax)*		
2930 90 19	Los demás	6	Año 1
2000.00.10	N,N-Dialquil(metil, etil, n-propil o isopropil) aminoetano-2	0	7410 1
	tioles y sus sales protonadas:		
2930 90 21	2-(bis(1-metiletil)amino) etanetiol (CAS 5842-07-9)	6	Año 1
	Los demás	6	Año 1
2000.00.20	Fosforotioato de O,O-dietilo y S-[2-(dietilamino)etilo]; sus		7110 1
	sales alquiladas o protonadas:		
2030 00 31	Amitón (CAS 78-53-5) (Fosforotiolato de O,O-dietil-S-(2-(dietilamino)	6	Año 1
2930.90.31	etil), Inferno, DSDP, Ácido fosforotioico, éster S-(2-(dietilamino)etil)	0	Allo I
	O,O-dietilo)*		
2020 00 20	Los demás	6	Año 1
	Etilditiofosfonato de O-etilo y de S-fenilo (fonofós)	6	Año 1
2530.50.40	Hidrogenoalquil(metil, etil, n-propil o isopropil) fosfonotioatos	U	AIIU I
	de [S-2-(dialquil(metil, etil, n-propil o isopropil)amino) etilo];		
	sus ésteres de O-alquilo (<c10, cicloalquilos);="" incluso="" sus<="" td=""><td></td><td></td></c10,>		
0000 00 51	sales alquiladas o protonadas:	0	A = - 4
2930.90.51	VX (CAS 50782-69-9) (S-2-diisopropilamino metil etilfosfonotiolato de	6	Año 1

Código	Descripción	Arancel Base	Categoría
	O-etilo, Metilfosfonotiolato de S-(-2(diisopropiolamino)etilo), MFT,		
	S-(2-diisopropilaminoetilmetiltiofosfonato) de O-etilo, Ácido		
	metilfosfonotioico,-S-(2-(bis(1-metiletil)amino)etil) éster O-etílico)*		
2930.90.59	Los demás	6	Año 1
	Los demás:		
2930.90.91	Que contengan un átomo de fósforo al cual se encuentre unido un	6	Año 1
	grupo metilo, etilo, n-propilo o isopropilo, sin otros átomos de carbono		
	unidos al fósforo		
2930.90.99	Los demás	6	Año 10
29.31	Los demás compuestos órgano-inorgánicos.		
2931.00.10	- Plomo tetraetilo	6	Año 1
	- Alquil(metil, etil, n-propil o isopropil) fosfonofluoridatos de		
	O-alquilo (<c10, cicloalquilos):<="" incluidos="" los="" td=""><td></td><td></td></c10,>		
2931.00.21	Sarín (CAS 107-44-8) (Metilfosfonofluoridato de O-isopropilo, Fluoruro	6	Año 1
	de isopropoximetilfosforilo, Metilfluorofosfonato de isopropilo, Ácido		
	metilfosfonofluorídico, éster isopropílico, IMFF, GB, Ácido		
	metilfosfonofluorídico,éster 1-metiletílico)*		
2931.00.22	Somán (CAS 96-64-0) (Metilfosfonofluoridato de O-pinacolilo,	6	Año 1
	Fosnonofluoridato de metil pinacolilo, Fluoruro de		
	pinacoloximetilfosforilo, Metilfluorofosfonato de pinacolilo, GD, PMFF,		
	Ácido metilfosfonofluorídico, éster 1,2,2-trimetilpropílico)*		
2931.00.29	Los demás	6	Año 1
	- N,N-Dialquil(metil, etil, n-propil o isopropil) fosforoamidocianatos		
	de O-alquilo (<c10, cicloalquilos):<="" incluidos="" los="" td=""><td></td><td></td></c10,>		
2931.00.31	Tabún (CAS 77-81-6) (N,N-Dimetilfosforamidocianidato de O-etilo,	6	Año 1
	Cianuro de dimetilamidoetoxifosforilo, Dimetilamidocianofosfato de		
	etilo, Dimetilfosforoamidocianidato de etilo, Ácido		
	dimetilfosforamidocianídico, éster etílico, GA (agente químico de		
	guerra)*		
2931.00.39	Los demás	6	Año 1
	- Compuestos órgano-arseniados:		
2931.00.41	Lewisita 1 (CAS 541-25-3) (2-clorovinildicloroarsina, Dicloruro	6	Año 1
	arsenioso de 2-cloroetenil, Dicloro(2-clorovinil)arsina, Arsina,		
	dicloro(2-clorovinil)- Dicloruro de clorovinilarsina)*		
2931.00.42	Lewisita 2 (CAS 40334-69-8) (Bis(2-clorovinil) cloroarsina,	6	Año 1
	Clorobis (2-clorovinil)-arsina, Cloruro arsinoso de bis(2-cloroetilo)*		,
2931 00 43	Lewisita 3 (CAS 40334-70-1) (Tris (2-clorovinil)arsina, Tris (2-	6	Año 1
	cloroetenil)arsina)*	- V	,
2931 00 49	Los demás	6	Año 1

Código	Descripción	Arancel Base	Categoría
	- Metilfosfonocloridatos de O-alquilos:		
2931.00.51	Clorosarín (CAS 1445-76-7) (Metilfosfonoclorhidato de O-isopropilo,	6	Año 1
	Ácido fosfonoclorídico, 1-metiletilester)*		
2931.00.52	Clorosomán (CAS 7040-57-5) (Metilfosfonocloridato de O-pinacolilo,	6	Año 1
	Ácido metilfosfonocloridico, éster 1,2,2-trimetil propílico)*		
2931.00.59	Los demás	6	Año 1
	- Hidrogenoalquil (metil, etil, n-propil o isopropil) fosfonitos		
	de [O-2-(dialquil(metil, etil, n-propil o isopropil) amino) etilo];		
	sus ésteres de O-alquilo (<c10, cicloalquilos);<="" incluidos="" los="" td=""><td></td><td></td></c10,>		
	sus sales alquiladas o protonadas:		
2931.00.61	O-2-diisopropilaminoetilmetilfosfonito de O-etilo (CAS 57856-11-8),	6	Año 1
	Ácido metilfosfonoso, éster 2(bis(1-metiletetil)amino)etietilíco, QL)*		
2931.00.69	Los demás	6	Año 1
	- Difluoruros de alquil(metil, etil, n-propil o isopropil) fosfonilo:		
2931.00.71	Metilfosfonildifluoruro (CAS 676-99-3) (DF)*	6	Año 1
	Los demás	6	Año 1
	- Que contengan un átomo de fósforo al cual se encuentre		
	unido un grupo metilo, etilo, n-propilo o isopropilo, sin otros		
	átomos de carbono unidos al fósforo:		
2931.00.81	Dicloruro de metilfosfonilo (CAS 676-97-1) (DC)*	6	Año 1
	Metilfosfonato de difenilo (CAS 7526-26-3) (Ácido metilfosfonico,	6	Año 1
	éster difenilico, Metanofosfonato de dimetilo)*		
2931.00.83	Metilfosfonato de dimetilo (CAS 756-79-6) (DMMP, Ácido fosfónico,	6	Año 1
	éster dimetilmetilo)*		
2931.00.89	Los demás	6	Año 1
2931.00.90	- Los demás	6	Año 1
29.32	Compuestos heterocíclicos con heteroátomo(s) de		
	oxígeno exclusivamente.		
	- Compuestos cuya estructura contenga ciclo furano		
	(incluso hidrogenado), sin condensar:		
2932.11.00	Tetrahidrofurano	6	Año 1
	2-Furaldehído (furfural)	6	Año 1
	Alcohol furfurílico y alcohol tetrahidrofurfurílico	6	Año 1
	Los demás	6	Año 1
	- Lactonas:	-	
2932.21.00	Cumarina, metilcumarinas y etilcumarinas	6	Año 1
	Las demás lactonas	6	Año 1
	- Los demás:		
2932.91.00		6	Año 1

Código	Descripción	Arancel Base	Categoría
2932.92.00	1-(1,3-Benzodioxol-5-il)propan-2-ona	6	Año 1
2932.93.00	Piperonal	6	Año 1
2932.94.00	Safrol	6	Año 1
2932.95.00	Tetrahidrocannabinoles (todos los isómeros)	6	Año 1
2932.99	Los demás:		
2932.99.10	3,4-metilen dioxifenil 3 propanona	6	Año 1
2932.99.20	Eucaliptol; (1,8-Epoxi-p-mentano)	6	Año 1
2932.99.30	Dioxano; (1,4-Dioxano)	6	Año 1
2932.99.40	Glucosamina (2-Amino-2-deoxi-D-glucosa)	6	Año 1
2932.99.90	Los demás	6	Año 1
29.33	Compuestos heterocíclicos con heteroátomo(s) de		
	nitrógeno exclusivamente.		
	- Compuestos cuya estructura contenga ciclo pirazol		
	(incluso hidrogenado), sin condensar:		
2933.11.00	Fenazona (antipirina) y sus derivados	6	Año 1
	Los demás	6	Año 1
	- Compuestos cuya estructura contenga ciclo imidazol		
	(incluso hidrogenado), sin condensar:		
2933.21.00	Hidantoína y sus derivados	6	Año 1
2933.29.00	Los demás	6	Año 1
	- Compuestos cuya estructura contenga ciclo piridina		
	(incluso hidrogenado), sin condensar:		
2933.31.00	Piridina y sus sales	6	Año 1
2933.32.00	Piperidina y sus sales	6	Año 1
2933.33.00	Alfentanilo (DCI), anileridina (DCI), bezitramida (DCI),	6	Año 1
	bromazepam (DCI), cetobemidona (DCI), difenoxilato (DCI),		
	difenoxina (DCI), dipipanona (DCI), fenciclidina (DCI) (PCP),		
	fenoperidina (DCI), fentanilo (DCI), metilfenidato (DCI),		
	pentazocina (DCI), petidina (DCI), intermedio A de la		
	petidina (DCI), pipradrol (DCI), piritramida (DCI), propiram		
	(DCI) y trimeperidina (DCI); sales de estos productos		
2933.39	Los demás		
2933.39.10	Metil-6 metilnicotinato	6	Año 1
	Los demás:		
2933.39.91	Quinuclinidol-3 (CAS 1619-34-7) (Quinuclidin-3-ol,	6	Año 1
	3-Hidroxiquinuclidina, 1-Azabiciclo(2,2,2)octano-3-ol)*		
	BZ (CAS 6581-06-2) (Bencilato de 3-quinuclidinilo, BQN, Ácido	6	Año 1
	bencílico, éster-3quiniclidinilo, Ácido bencenacético, éster-1-		
	azabiciclo(2,2,2)oct-3-il-alfa-hidróxi-alfa-fenilo)*		

Código	Descripción	Arancel Base	Categoría
2933.39.99	Los demás	6	Año 1
	- Compuestos cuya estructura contenga ciclos quinoleína		
	o isoquinoleína (incluso hidrogenados), sin otras		
	condensaciones:		
2933.41.00	Levorfanol (DCI) y sus sales	6	Año 1
2933.49.00	Los demás	6	Año 1
	- Compuestos cuya estructura contenga ciclo pirimidina		
	(incluso hidrogenado) o piperazina:		
2933.52.00	Malonilurea (ácido barbitúrico) y sus sales	6	Año 1
	Alobarbital (DCI), amobarbital (DCI), barbital (DCI),	6	Año 1
	butalbital (DCI), butobarbital, ciclobarbital (DCI),		
	fenobarbital (DCI), metilfenobarbital (DCI), pentobarbital		
	(DCI), secbutabarbital (DCI), secobarbital (DCI) y		
	vinilbital (DCI); sales de estos productos		
2933.54.00	Los demás derivados de la malonilurea (ácido barbitúrico);	6	Año 1
	sales de estos productos		
2933.55.00	Loprazolam (DCI), meclocualona (DCI), metacualona	6	Año 1
	(DCI) y zipeprol (DCI); sales de estos productos		
2933.59.00	Los demás	6	Año 1
	- Compuestos cuya estructura contenga ciclo triazina		
	(incluso hidrogenado), sin condensar:		
2933.61.00	Melamina	6	Año 1
	Los demás	6	Año 1
	- Lactamas:		7
2933.71.00	6-Hexanolactama (épsilon-caprolactama)	6	Año 1
	Clobazam (DCI) y metiprilona (DCI)	6	Año 1
	Las demás lactamas	6	Año 1
	- Los demás		7
2933.91.00	Alprazolam (DCI), camazepam (DCI), clonazepam (DCI),	6	Año 1
	clorazepato, clordiazepóxido (DCI), delorazepam (DCI),		7
	diazepam (DCI), estazolam (DCI), fludiazepam (DCI),		
	flunitrazepam (DCI), flurazepam (DCI), halazepam (DCI),		
	loflazepato de etilo (DCI), lorazepam (DCI), lormetazepam		
	(DCI), mazindol (DCI), medazepam (DCI), midazolam		
	(DCI), nimetazepam (DCI), nitrazepam (DCI), nordazepam		
	(DCI), oxazepam (DCI), pinazepam (DCI), pirovalerona (DCI),		
	prazepam (DCI), temazepam (DCI), tetrazepam (DCI)		
	y triazolam (DCI); sales de estos productos		
2933.99	Los demás:		
2000.00	Los dellas.		

Código	Descripción	Arancel Base	Categoría
2933.99.10	Lisinopril; ((s)-1-(N2-(1-Carboxi-3-fenilpropil)-L-lisil)-L-prolina	6	Año 1
	dihidrato		
2933.99.20	Enalaprila maleato; ((s)-1-(N-(1-(Etoxicarbonil)-3-fenilpropil)-L-alanil)	6	Año 1
	-L-prolina maleato)		
2933.99.90	Los demás	6	Año 1
29.34	Ácidos nucleicos y sus sales, aunque no sean de		
	constitución química definida; los demás compuestos		
	heterocíclicos.		
2934.10.00	- Compuestos cuya estructura contenga ciclo tiazol	6	Año 1
	(incluso hidrogenado), sin condensar		
2934.20.00	- Compuestos cuya estructura contenga ciclos benzotiazol	6	Año 1
	(incluso hidrogenados), sin otras condensaciones		
2934.30.00	- Compuestos cuya estructura contenga ciclos fenotiazina	6	Año 1
	(incluso hidrogenados), sin otras condensaciones		
	- Los demás:		
2934.91.00	Aminorex (DCI), brotizolam (DCI), clotiazepam (DCI),	6	Año 1
	cloxazolam (DCI), dextromoramida (DCI), fendimetrazina		
	(DCI), fenmetrazina (DCI), haloxazolam (DCI),		
	ketazolam (DCI), mesocarb (DCI), oxazolam (DCI),		
	pemolina (DCI) y sufentanil (DCI); sales de estos		
	productos		
2934.99	Los demás:		
	2-metil-benz-1,3-oxazol	6	Año 1
	Derivados de ácidos nucleicos	6	Año 1
	Morclofona; (4'-cloro-3,5-dimetoxi-4-(2-morfolinoetoxi)benzofenona	6	Año 1
2934.99.40	Ácido oxolínico	6	Año 1
2934.99.50	Hymexazole; (5-Metil-3(2H)-isoxazolona)	6	Año 1
	Los demás	6	Año 1
	Sulfonamidas.	6	Año 1
29.36	Provitaminas y vitaminas, naturales o reproducidas por		
	síntesis (incluidos los concentrados naturales) y sus		
	derivados utilizados principalmente como vitaminas,		
	mezclados o no entre sí o en disoluciones de cualquier		
	clase.		
2936.10.00	- Provitaminas sin mezclar	6	Año 1
	- Vitaminas y sus derivados, sin mezclar:		
	Vitaminas A y sus derivados	6	Año 1
2936.22.00	Vitamina B1 y sus derivados	6	Año 1
2936.23.00	Vitamina B2 y sus derivados	6	Año 1

Código	Descripción	Arancel Base	Categoría
2936.24.00	Ácido D- o DL-pantoténico (vitamina B3 o vitamina B5)	6	Año 1
	y sus derivados		
2936.25.00	Vitamina B6 y sus derivados	6	Año 1
2936.26.00	Vitamina B12 y sus derivados	6	Año 1
2936.27.00	Vitamina C y sus derivados	6	Año 1
2936.28.00	Vitamina E y sus derivados	6	Año 1
2936.29.00	Las demás vitaminas y sus derivados	6	Año 1
2936.90.00	- Los demás, incluidos los concentrados naturales	6	Año 1
29.37	Hormonas, prostaglandinas, tromboxanos y leucotrienos,		
	naturales o reproducidos por síntesis; sus derivados y		
	análogos estructurales, incluidos los polipéptidos de cadena		
	modificada, utilizados principalmente como hormonas.		
	- Hormonas polipeptídicas, hormonas proteicas y hormonas		
	glucoproteicas, sus derivados y análogos estructurales:		
2937.11.00	Somatotropina, sus derivados y análogos estructurales	6	Año 1
	Insulina y sus sales	6	Año 1
	Los demás	6	Año 1
	- Hormonas esteroideas, sus derivados y análogos estructurales:		
2937.21.00	Cortisona, hidrocortisona, prednisona (dehidrocortisona) y	6	Año 1
	prednisolona (dehidrohidrocortisona)		
2937.22.00	Derivados halogenados de las hormonas corticosteroides	6	Año 1
2937.23.00	Estrógenos y progestógenos	6	Año 1
	Los demás	6	Año 1
	- Hormonas de la catecolamina, sus derivados y análogos		
	estructurales:		
2937.31.00	Epinefrina (adrenalina)*	6	Año 1
	Los demás	6	Año 1
2937.40.00	- Derivados de los aminoácidos	6	Año 1
2937.50.00	- Prostaglandinas, tromboxanos y leucotrienos, sus derivados	6	Año 1
	y análogos estructurales		
	- Los demás	6	Año 1
29.38	Heterósidos, naturales o reproducidos por síntesis, sus		
	sales, éteres, ésteres y demás derivados.		
2938.10.00	- Rutósido (rutina) y sus derivados	6	Año 1
	- Los demás	6	Año 1
29.39	Alcaloides vegetales, naturales o reproducidos por		
	síntesis, sus sales, éteres, ésteres y demás derivados.		
	- Alcaloides del opio y sus derivados; sales de estos productos:		
2939.11	Concentrados de paja de adormidera; buprenorfina (DCI),		

Código	Descripción	Arancel Base	Categoría
	codeína, dihidrocodeína (DCI), etilmorfina, etorfina (DCI),		
	folcodina (DCI), heroína, hidrocodona (DCI), hidromorfona		
	(DCI), morfina, nicomorfina (DCI), oxicodona (DCI), oximorfona		
	(DCI), tebacona (DCI) y tebaína; sales de estos productos:		
2939.11.10	Metilmorfina (codeina y sus sales)	6	Año 1
2939.11.20	Morfina	6	Año 1
2939.11.90	Los demás	6	Año 1
2939.19.00	Los demás	6	Año 1
	- Alcaloides de la quina (chinchona) y sus derivados; sales de		
	estos productos:		
2939.21.00	Quinina y sus sales	6	Año 1
2939.29.00	Los demás	6	Año 1
2939.30.00	- Cafeína y sus sales	6	Año 1
	- Efedrinas y sus sales:		
2939.41.00	Efedrina y sus sales	6	Año 1
	Seudoefedrina (DCI) y sus sales	6	Año 1
2939.43.00	Catina (DCI) y sus sales	6	Año 1
	Las demás	6	Año 1
	- Teofilina y aminofilina (teofilina-etilendiamina) y sus derivados;		
	sales de estos productos:		
2939.51.00	Fenetilina (DCI) y sus sales	6	Año 1
2939.59.00	Los demás	6	Año 1
	- Alcaloides del cornezuelo del centeno y sus derivados; sales		
	de estos productos:		
2939.61.00	Ergometrina (DCI) y sus sales	6	Año 1
	Ergotamina (DCI) y sus sales	6	Año 1
	Ácido lisérgico y sus sales	6	Año 1
2939.69	Los demás:		
2939.69.10	Ergonovina	6	Año 1
	Lisergamida	6	Año 1
	Los demás	6	Año 1
	- Los demás:		
2939.91.00	Cocaína, ecgonina, levometanfetamina, metanfetamina (DCI),	6	Año 1
	racemato de metanfetamina; sales, ésteres y demás derivados		
	de estos productos		
2939.99	Los demás:		
	Escopolamina, sus sales y derivados	6	Año 1
	Derivados de la cafeína	6	Año 1
	Derivados de la efedrina	6	Año 1

Código	Descripción	Arancel Base	Categoría
2939.99.90	Los demás	6	Año 1
2940.00.00	Azúcares químicamente puros, excepto la sacarosa, lactosa,	6	Año 1
	maltosa, glucosa y fructosa (levulosa), éteres, acetales y		
	ésteres de azúcares y sus sales, excepto los productos de		
	las partidas 29.37, 29.38 ó 29.39.		
29.41	Antibióticos.		
2941.10.00	- Penicilinas y sus derivados con la estructura del ácido	6	Año 1
	penicilánico; sales de estos productos		
2941.20.00	- Estreptomicinas y sus derivados; sales de estos productos	6	Año 1
2941.30	- Tetraciclinas y sus derivados; sales de estos productos:		
2941.30.10	Tetraciclina clorhidrato	6	Año 1
2941.30.20	Oxitetraciclina (Terramicina y sinónimos)	6	Año 1
	Clorotetraciclina (Aureomicina y sinónimos)	6	Año 1
2941.30.90	Los demás	6	Año 1
2941.40.00	- Cloranfenicol y sus derivados; sales de estos productos	6	Año 1
	- Eritromicina y sus derivados; sales de estos productos	6	Año 1
2941.90	- Los demás:		
2941.90.10	Gentamicina, sus sales, derivados y compuestos	6	Año 1
	Rifampina (Rifampicina y sus sinónimos)	6	Año 1
	Griseofulvina	6	Año 1
	Clindamicina	6	Año 1
	Lincomicina	6	Año 1
	Los demás	6	Año 1
	Los demás compuestos orgánicos.	6	Año 1
30	Productos farmacéuticos		
30.01	Glándulas y demás órganos para usos opoterápicos,		
	desecados, incluso pulverizados; extractos de glándulas		
	o de otros órganos o de sus secreciones, para usos		
	opoterápicos; heparina y sus sales; las demás sustancias		
	humanas o animales preparadas para usos terapéuticos		
	o profilácticos, no expresadas ni comprendidas en otra		
	parte.		
3001.10.00	- Glándulas y demás órganos, desecados, incluso pulverizados	6	Año 1
	- Extractos de glándulas o de otros órganos o de sus	6	Año 1
	secreciones	-	-
3001.90.00	- Las demás	6	Año 1
30.02	Sangre humana; sangre animal preparada para usos	-	
	terapéuticos, profilácticos o de diagnóstico; antisueros		
	(sueros con anticuerpos), demás fracciones de la sangre		

Código	Descripción	Arancel Base	Categoría
	y productos inmunológicos modificados, incluso		
	obtenidos por proceso biotecnológico; vacunas, toxinas,		
	cultivos de microorganismos (excepto las levaduras) y		
	productos similares.		
3002.10	- Antisueros (sueros con anticuerpos), demás fracciones de la		
	sangre y productos inmunológicos modificados, incluso		
	obtenidos por proceso biotecnológico:		
3002.10.10	Para uso humano	6	Año 1
3002.10.20	Para uso veterinario	6	Año 1
3002.20.00	- Vacunas para la medicina humana	6	Año 1
	- Vacunas para la medicina veterinaria	6	Año 1
3002.90	- Los demás:		
	Saxitoxina:		
3002.90.11	Saxitoxina hidrato (CAS 35523-89-8)	6	Año 1
	Saxitoxina dihidroclorada (CAS 35554-08-6)	6	Año 1
	Los demás	6	Año 1
	Ricina (CAS 9009-86-3) (Ricinas, proteínas, específicas o clases)	6	Año 1
	Los demás	6	Año 1
30.03	Medicamentos (excepto los productos de las partidas		
00.00	30.02, 30.05 ó 30.06) constituidos por productos		
	mezclados entre sí, preparados para usos terapéuticos o		
	profilácticos, sin dosificar ni acondicionar para la venta		
	al por menor.		
3003.10	Que contengan penicilinas o derivados de estos productos		
0000.10	con la estructura del ácido penicilánico, o estreptomicinas o		
	derivados de estos productos:		
3003 10 10	Para uso humano	6	Año 1
	Para uso veterinario	6	Año 1
3003.20	- Que contengan otros antibióticos:		7 110 1
	Para uso humano	6	Año 1
	Para uso veterinario	6	Año 1
0000:20:20	Que contengan hormonas u otros productos de la partida		7 1110 1
	29.37, sin antibióticos:		
3003.31	Que contengan insulina:		
	Para uso humano	6	Año 1
	Para uso veterinario	6	Año 1
3003.39	Los demás:		7110 1
	Para uso humano	6	Año 1
	Para uso veterinario	6	Año 1
3003.38.20	r ala uso veteririano	U	Allu i

Código	Descripción	Arancel Base	Categoría
3003.40	- Que contengan alcaloides o sus derivados, sin hormonas ni		
	otros productos de la partida 29.37, ni antibióticos:		
3003.40.10	Para uso humano	6	Año 1
3003.40.20	Para uso veterinario	6	Año 1
3003.90	- Los demás:		
3003.90.10	Para uso humano	6	Año 1
3003.90.20	Para uso veterinario	6	Año 1
30.04	Medicamentos (excepto los productos de las partidas 30.02,		
	30.05 ó 30.06) constituidos por productos mezclados o sin		
	mezclar, preparados para usos terapéuticos o profilácticos,		
	dosificados (incluidos los destinados a ser administrados por		
	vía transdérmica) o acondicionados para la venta al por menor.		
3004.10	- Que contengan penicilinas o derivados de estos productos		
	con la estructura del ácido penicilánico, o estreptomicinas		
	o derivados de estos productos:		
3004.10.10	Para uso humano	6	Año 1
	Para uso veterinario	6	Año 1
3004.20	- Que contengan otros antibióticos:		
3004.20.10	Para uso humano	6	Año 5
	Para uso veterinario	6	Año 1
	- Que contengan hormonas u otros productos de la partida		
	29.37, sin antibióticos:		
3004.31	Que contengan insulina:		
3004.31.10	Para uso humano	6	Año 1
3004.31.20	Para uso veterinario	6	Año 1
3004.32	Que contengan hormonas corticosteroides, sus derivados y		
	análogos estructurales:		
3004.32.10	Para uso humano	6	Año 5
3004.32.20	Para uso veterinario	6	Año 1
3004.39	Los demás:		
3004.39.10	Para uso humano	6	Año 5
3004.39.20	Para uso veterinario	6	Año 1
3004.40	- Que contengan alcaloides o sus derivados, sin hormonas ni		
	otros productos de la partida 29.37, ni antibióticos:		
3004.40.10	Para uso humano	6	Año 5
3004.40.20		6	Año 1
3004.50	- Los demás medicamentos que contengan vitaminas u otros		
	productos de la partida 29.36:		
3004 50 10	Para uso humano	6	Año 5

Código	Descripción	Arancel Base	Categoría
3004.50.20	Para uso veterinario	6	Año 1
3004.90	- Los demás:		
3004.90.10	Para uso humano	6	Año 5
3004.90.20	Para uso veterinario	6	Año 1
30.05	Guatas, gasas, vendas y artículos análogos (por ejemplo:		
	apósitos, esparadrapos, sinapismos), impregnados o		
	recubiertos de sustancias farmacéuticas o		
	acondicionados para la venta al por menor con fines		
	médicos, quirúrgicos, odontológicos o veterinarios.		
3005.10	- Apósitos y demás artículos, con una capa adhesiva:		
3005.10.10	Apósitos	6	Año 1
3005.10.20	Esparadrapos (cintas adhesivas)	6	Año 1
3005.10.30	Venditas adhesivas (curitas)	6	Año 1
3005.10.90	Los demás	6	Año 1
3005.90	- Los demás:		
3005.90.10	Gasas	6	Año 1
3005.90.20	Vendas	6	Año 1
3005.90.90	Los demás	6	Año 1
30.06	Preparaciones y artículos farmacéuticos a que se refiere		
	la Nota 4 de este Capítulo.		
3006.10.00	- Catguts estériles y ligaduras estériles similares, para suturas	6	Año 1
	quirúrgicas y adhesivos estériles para tejidos orgánicos		
	utilizados en cirugía para cerrar heridas; laminarias estériles;		
	hemostáticos reabsorbibles estériles para cirugía u		
	odontología		
3006.20.00	- Reactivos para la determinación de los grupos o de los	6	Año 1
	factores sanguíneos		
3006.30.00	- Preparaciones opacificantes para exámenes radiológicos;	6	Año 1
	reactivos de diagnóstico concebidos para usar en el paciente		
3006.40	- Cementos y demás productos de obturación dental;		
	cementos para la refección de los huesos:		
3006.40.10	Para obturación dental	6	Año 1
3006.40.90	Los demás	6	Año 1
3006.50.00	- Botiquines equipados para primeros auxilios	6	Año 1
		6	Año 1
	de otros productos de la partida 29.37 o de espermicidas		
3006.70.00	- Preparaciones en forma de gel, concebidas para ser	6	Año 1
	utilizadas en medicina o veterinaria como lubricante para	-	
	ciertas partes del cuerpo en operaciones quirúrgicas o		

Código	Descripción	Arancel Base	Categoría
	exámenes médicos o como nexo entre el cuerpo y los		-
	instrumentos médicos.		
3006.80.00	- Desechos farmacéuticos	6	Año 1
31	Abonos		
3101.00.00	Abonos de origen animal o vegetal, incluso mezclados	6	Año 1
	entre sí o tratados químicamente; abonos procedentes		
	de la mezcla o del tratamiento químico de productos de		
	origen animal o vegetal.		
31.02	Abonos minerales o químicos nitrogenados.		
	- Urea, incluso en disolución acuosa	6	Año 1
	- Sulfato de amonio; sales dobles y mezclas entre sí de		
	sulfato de amonio y nitrato de amonio:		
	Sulfato de amonio	6	Año 1
	Las demás	6	Año 1
	- Nitrato de amonio, incluso en disolución acuosa	6	Año 5
	- Mezclas de nitrato de amonio con carbonato de calcio u	6	Año 1
	otras materias inorgánicas sin poder fertilizante		-
3102.50.00	- Nitrato de sodio	6	Año 1
3102.60.00	- Sales dobles y mezclas entre sí de nitrato de calcio y nitrato	6	Año 1
	de amonio		
3102.70.00	- Cianamida cálcica	6	Año 1
	- Mezclas de urea con nitrato de amonio en disolución acuosa	6	Año 1
	o amoniacal		
3102.90	- Los demás, incluidas las mezclas no comprendidas en las		
	subpartidas precedentes:		
	Mezclas de nitrato de sodio agrícola y silicato de sodio	6	Año 1
	Las demás	6	Año 1
	Abonos minerales o químicos fosfatados.		-
3103.10	- Superfosfatos:		
3103.10.10		6	Año 1
3103.10.20		6	Año 1
	Los demás	6	Año 1
	- Escorias de desfosforación	6	Año 1
3103.90.00	- Los demás	6	Año 1
	Abonos minerales o químicos potásicos.	_	
	- Carnalita, silvinita y demás sales de potasio naturales, en	6	Año 1
	bruto	-	
	- Cloruro de potasio	6	Año 1
	- Sulfato de potasio	6	Año 1

Código	Descripción	Arancel Base	Categoría
3104.90	- Los demás:		
3104.90.10	Sulfato doble de potasio y magnesio	6	Año 1
3104.90.90	Los demás	6	Año 1
31.05	Abonos minerales o químicos, con dos o tres de los		
	elementos fertilizantes: nitrógeno, fósforo y potasio; los		
	demás abonos; productos de este Capítulo en tabletas o		
	formas similares o en envases de un peso bruto inferior		
	o igual a 10 kg.		
3105.10	- Productos de este Capítulo en tabletas o formas similares o		
	en envases de un peso bruto inferior o igual a 10 kg:		
3105.10.10	Nitrato sódico-potásico (salitre)	6	Año 1
	Ortofosfatos mono y diamónicos	6	Año 1
	Abonos compuestos y los complejos	6	Año 1
3105.10.90	Los demás	6	Año 1
	- Abonos minerales o químicos con los tres elementos	6	Año 1
	fertilizantes: nitrógeno, fósforo y potasio		
3105.30.00	- Hidrogenoortofosfato de diamonio (fosfato diamónico)	6	Año 1
	- Dihidrogenoortofosfato de amonio (fosfato monoamónico),	6	Año 1
	incluso mezclado con hidrogenoortofosfato de diamonio		
	(fosfato diamónico)		
	- Los demás abonos minerales o químicos con los dos		
	elementos fertilizantes: nitrógeno y fósforo:		
3105.51.00	Que contengan nitratos y fosfatos	6	Año 1
3105.59.00	Los demás	6	Año 1
	- Abonos minerales o químicos con los dos elementos	6	Año 1
	fertilizantes: fósforo y potasio		
3105.90	- Los demás:		
	Nitrato sódico potásico (salitre)	6	Año 1
	Abonos minerales o químicos con los 3 elementos fertilizantes:	6	Año 1
	nitrógeno, potasio y azufre; (NKS)		
3105.90.90	Los demás	6	Año 1
32	Extractos curtientes o tintóreos; taninos y sus derivados; pigmentos		
	y demás materias colorantes; pinturas y barnices; mástiques; tintas		
32.01	Extractos curtientes de origen vegetal; taninos y sus		
	sales, éteres, ésteres y demás derivados.		
3201.10.00	- Extracto de quebracho	6	Año 1
	- Extracto de mimosa (acacia)	6	Año 1
	- Los demás	6	Año 1
32.02	Productos curtientes orgánicos sintéticos; productos		

Código	Descripción	Arancel Base	Categoría
	curtientes inorgánicos; preparaciones curtientes, incluso		
	con productos curtientes naturales; preparaciones		
	enzimáticas para precurtido.		
3202.10.00	- Productos curtientes orgánicos sintéticos	6	Año 1
3202.90	- Los demás:		
3202.90.10	Productos y preparaciones curtientes	6	Año 1
3202.90.90	Los demás	6	Año 1
32.03	Materias colorantes de origen vegetal o animal		
	(incluidos los extractos tintóreos, excepto los negros de		
	origen animal), aunque sean de constitución química		
	definida; preparaciones a que se refiere la Nota 3 de		
	este Capítulo a base de materias colorantes de origen		
	vegetal o animal.		
3203.00.10	- Carmín de cochinilla	6	Año 1
3203.00.90	- Los demás	6	Año 1
32.04	Materias colorantes orgánicas sintéticas, aunque sean		
	de constitución química definida; preparaciones a que		
	se refiere la Nota 3 de este Capítulo a base de materias		
	colorantes orgánicas sintéticas; productos orgánicos		
	sintéticos de los tipos utilizados para el avivado		
	fluorescente o como luminóforos, aunque sean de		
	constitución química definida.		
	- Materias colorantes orgánicas sintéticas y preparaciones a		
	que se refiere la Nota 3 de este Capítulo a base de dichas		
	materias colorantes:		
3204.11.00	Colorantes dispersos y preparaciones a base de estos	6	Año 1
	colorantes		
3204.12.00	Colorantes ácidos, incluso metalizados, y preparaciones a	6	Año 1
	base de estos colorantes; colorantes para mordiente y		
	preparaciones a base de estos colorantes		
3204.13.00	Colorantes básicos y preparaciones a base de estos	6	Año 1
	colorantes		
3204.14.00	Colorantes directos y preparaciones a base de estos	6	Año 1
	colorantes		
3204.15.00	Colorantes a la tina o a la cuba (incluidos los utilizables	6	Año 1
	directamente como colorantes pigmentarios)		
	y preparaciones a base de estos colorantes		
3204.16.00	Colorantes reactivos y preparaciones a base de estos	6	Año 1
	colorantes		

Código	Descripción	Arancel Base	Categoría
3204.17.00	Colorantes pigmentarios y preparaciones a base de estos	6	Año 1
	colorantes		
3204.19	Las demás, incluidas las mezclas de materias colorantes de		
	dos o más de las subpartidas 3204.11 a 3204.19:		
3204.19.10	Beta-caroteno y otras materias colorantes carotenoides (astaxantina,	6	Año 1
	betacaroteno, cantaxantina y similares)		
3204.19.20	Colorantes al azufre y preparaciones a base de estos colorantes	6	Año 1
3204.19.30	Colorantes solventes y preparaciones a base de estos colorantes	6	Año 1
3204.19.90	Los demás	6	Año 1
3204.20.00	- Productos orgánicos sintéticos de los tipos utilizados para	6	Año 1
	el avivado fluorescente		
3204.90.00	- Los demás	6	Año 1
	Lacas colorantes; preparaciones a que se refiere la	6	Año 1
	Nota 3 de este Capítulo a base de lacas colorantes.		
32.06	Las demás materias colorantes; preparaciones a que se		
	refiere la Nota 3 de este Capítulo, excepto las de las		
	partidas 32.03, 32.04 ó 32.05; productos inorgánicos		
	de los tipos utilizados como luminóforos, aunque		
	sean de constitución química definida.		
	- Pigmentos y preparaciones a base de dióxido de titanio:		
3206.11	Con un contenido de dióxido de titanio superior o igual al		
	80 % en peso, calculado sobre materia seca:		
3206.11.10	Pigmentos	6	Año 1
	Preparaciones	6	Año 1
3206.19	Los demás:		
	Pigmentos	6	Año 1
	Preparaciones	6	Año 1
3206.20	- Pigmentos y preparaciones a base de compuestos de cromo:		7 0
	Pigmentos	6	Año 1
	Preparaciones	6	Año 1
	- Pigmentos y preparaciones a base de compuestos de	6	Año 1
0200.00.00	cadmio		7 0
	- Las demás materias colorantes y las demás preparaciones:		
3206 41 00	Ultramar y sus preparaciones	6	Año 1
	Litopón y demás pigmentos y preparaciones a base de	6	Año 1
0200.12.00	sulfuro de cinc		7410 1
3206 43 00	Pigmentos y preparaciones a base de hexacianoferratos	6	Año 1
5 <u>2</u> 00.70.00	(ferrocianuros o ferricianuros)	J	7.110 1
3206 49 00	Las demás	6	Año 1
J200.43.00	Las demas	1 0	Allo i

Código	Descripción	Arancel Base	Categoría
3206.50.00	- Productos inorgánicos de los tipos utilizados como	6	Año 1
	luminóforos		
32.07	Pigmentos, opacificantes y colores preparados,		
	composiciones vitrificables, engobes, abrillantadores		
	(lustres) líquidos y preparaciones similares, de los tipos		
	utilizados en cerámica, esmaltado o en la industria		
	del vidrio; frita de vidrio y demás vidrios, en polvo,		
	gránulos, copos o escamillas.		
3207.10.00	- Pigmentos, opacificantes y colores preparados y	6	Año 1
	preparaciones similares		
3207.20.00	- Composiciones vitrificables, engobes y preparaciones	6	Año 1
	similares		-
3207.30.00	- Abrillantadores (lustres) líquidos y preparaciones similares	6	Año 1
3207.40	- Frita de vidrio y demás vidrios, en polvo, gránulos, copos o		-
	escamillas:		
3207.40.10	Frita de vidrio	6	Año 1
	Los demás	6	Año 1
32.08	Pinturas y barnices a base de polímeros sintéticos o		70
	naturales modificados, dispersos o disueltos en un medio		
	no acuoso; disoluciones definidas en la Nota 4 de este		
	Capítulo.		
3208.10	- A base de poliésteres:		
3208.10.10		6	Año 10
3208.10.20		6	Año 10
	Los demás	6	Año 10
3208.20	- A base de polímeros acrílicos o vinílicos:	U U	7110 10
3208.20.10		6	Año 10
3208.20.20		6	Año 10
	Los demás	6	Año 10
3208.90	- Los demás:	0	Allo 10
3208.90.10		6	Año 10
3208.90.10		6	Año 10
	Los demás	6	Año 10
32.09	Pinturas y barnices a base de polímeros sintéticos o	0	Allo 10
JZ.U3	naturales modificados, dispersos o disueltos en un medio		
	acuoso.		
3209.10	- A base de polímeros acrílicos o vinílicos:		
	- A base de polímeros acrilicos o vinilicos: Pinturas	6	Año 10
	1 11 11 11 11 11 11 11 11 11 11 11 11 1	6	
3209.10.20	barnices	ь	Año 10

Código	Descripción	Arancel Base	Categoría
3209.90	- Los demás:		
3209.90.10	Pinturas	6	Año 10
3209.90.20	Barnices	6	Año 10
32.10	Las demás pinturas y barnices; pigmentos al agua		
	preparados de los tipos utilizados para el acabado		
	del cuero.		
3210.00.10	- Pinturas	6	Año 5
3210.00.20	- Barnices	6	Año 5
3210.00.30	- Pigmentos al agua	6	Año 1
	Secativos preparados.	6	Año 5
32.12	Pigmentos (incluidos el polvo y escamillas metálicos)		
	dispersos en medios no acuosos, líquidos o en pasta, de los		
	tipos utilizados para la fabricación de pinturas;		
	hojas para el marcado a fuego; tintes y demás materias		
	colorantes presentados en formas o envases para la		
	venta al por menor.		
3212.10.00	- Hojas para el marcado a fuego	6	Año 1
3212.90	- Los demás:		
3212.90.10	Pigmentos molidos utilizados para la fabricación de pinturas	6	Año 1
	Los demás	6	Año 1
32.13	Colores para la pintura artística, la enseñanza, la pintura		
	de carteles, para matizar o para entretenimiento y		
	colores similares, en pastillas, tubos, botes, frascos o en		
	formas o envases similares.		
3213.10.00	- Colores en surtidos	6	Año 1
	- Los demás	6	Año 1
32.14	Masilla, cementos de resina y demás mástiques; plastes		
	(enduidos) utilizados en pintura; plastes (enduidos) no		
	refractarios de los tipos utilizados en albañilería.		
3214.10	- Masilla, cementos de resina y demás mástiques; plastes		
	(enduidos) utilizados en pintura:		
3214.10.10	Selladores	6	Año 1
	Los demás	6	Año 1
	- Los demás	6	Año 1
32.15	Tintas de imprimir, tintas de escribir o dibujar y demás	-	
	tintas, incluso concentradas o sólidas.		
	- Tintas de imprimir:		
3215.11	Negras:		
	Flexográficas	6	Año 10

Código	Descripción	Arancel Base	Categoría
3215.11.20	Huecograbado	6	Año 10
	Tipográficas	6	Año 10
3215.11.40	Litográficas offset	6	Año 10
3215.11.50	Serigráficas	6	Año 10
	Las demás:		
3215.11.91	Para impresoras de computación	6	Año 1
3215.11.99	Las demás	6	Año 1
3215.19	Las demás:		
3215.19.10	Flexográficas	6	Año 10
3215.19.20	Huecograbado	6	Año 10
	Tipográficas	6	Año 10
3215.19.40	Litográficas offset	6	Año 10
3215.19.50	Serigráficas	6	Año 10
	Las demás:		
3215.19.91	Para impresoras de computación	6	Año 1
3215.19.99	Las demás	6	Año 1
3215.90	- Las demás:		
3215.90.10	Para escribir o dibujar	6	Año 1
3215.90.90	Las demás	6	Año 1
33	Aceites esenciales y resinoides; preparaciones de perfumería,		
	de tocador o de cosmética		
33.01	Aceites esenciales (desterpenados o no), incluidos los		
	«concretos» o «absolutos»; resinoides; oleorresinas de		
	extracción; disoluciones concentradas de aceites		
	esenciales en grasas, aceites fijos, ceras o materias		
	análogas, obtenidas por enflorado o maceración;		
	subproductos terpénicos residuales de la desterpenación		
	de los aceites esenciales; destilados acuosos aromáticos		
	y disoluciones acuosas de aceites esenciales.		
	- Aceites esenciales de agrios (cítricos):		
	De bergamota	6	Año 1
	De naranja	6	Año 1
3301.13.00	De limón	6	Año 1
3301.14.00	De lima	6	Año 1
3301.19.00	Los demás	6	Año 1
	- Aceites esenciales, excepto los de agrios (cítricos):		
	De geranio	6	Año 1
	De jazmín	6	Año 1
3301.23.00	De lavanda (espliego) o lavandín	6	Año 1

Código	Descripción	Arancel Base	Categoría
3301.24.00	De menta piperita (Mentha piperita)	6	Año 1
3301.25.00	De las demás mentas	6	Año 1
3301.26.00	De espicanardo («vetiver»)	6	Año 1
3301.29.00	Los demás	6	Año 1
3301.30.00	- Resinoides	6	Año 1
3301.90.00	- Los demás	6	Año 1
33.02	Mezclas de sustancias odoríferas y mezclas (incluidas		
	las disoluciones alcohólicas) a base de una o varias de		
	estas sustancias, de los tipos utilizados como materias		
	básicas para la industria; las demás preparaciones a		
	base de sustancias odoríferas, de los tipos utilizados		
	para la elaboración de bebidas.		
3302.10.00	- De los tipos utilizados en las industrias alimentarias o de	6	Año 1
	bebidas		
3302.90	- Las demás:		
3302.90.10	De los tipos utilizados en las industrias de perfumería y aguas de	6	Año 1
	tocador		
3302.90.20	De los tipos utilizados en las industrias de cosméticos y artículos	6	Año 1
	de tocador		
3302.90.30	De los tipos utilizados en la industria del tabaco	6	Año 1
3302.90.40	De los tipos utilizados en las industrias de detergentes	6	Año 1
3302.90.90	Las demás	6	Año 1
3303.00.00	Perfumes y aguas de tocador.	6	Año 1
33.04	Preparaciones de belleza, maquillaje y para el cuidado		
	de la piel, excepto los medicamentos, incluidas las		
	preparaciones antisolares y las bronceadoras;		
	preparaciones para manicuras o pedicuros.		
3304.10.00	- Preparaciones para el maquillaje de los labios	6	Año 1
3304.20.00	- Preparaciones para el maquillaje de los ojos	6	Año 1
	- Preparaciones para manicuras o pedicuros	6	Año 1
	- Las demás:		
3304.91.00	Polvos, incluidos los compactos	6	Año 1
3304.99	Las demás:		
3304.99.10	Cremas para el cuidado de la piel	6	Año 1
	Bases de maquillaje	6	Año 1
	Aceites emulsionados	6	Año 1
	Bronceadores y bloqueadores solares	6	Año 1
	Las demás	6	Año 1
	Preparaciones capilares.		

3305.30.00 -	Champúes Preparaciones para ondulación o desrizado permanentes	6	Año 1
3305.30.00 -	Preparaciones para ondulación o desrizado permanentes		Allo I
		6	Año 1
	Lacas para el cabello	6	Año 1
3305.90 -	Las demás:		
3305.90.10	- Tinturas capilares	6	Año 1
3305.90.20	- Acondicionadores (bálsamos) para el cabello	6	Año 1
3305.90.90	- Las demás	6	Año 1
33.06 P	Preparaciones para higiene bucal o dental, incluidos los		
	polvos y cremas para la adherencia de las dentaduras; hilo		
	ıtilizado para limpieza de los espacios interdentales (hilo		
	lental), en envases individuales para la venta al por menor.		
3306.10.00 -		6	Año 1
	Hilo utilizado para limpieza de los espacios interdentales	6	Año 1
	hilo dental)		-
3306.90.00 -	Los demás	6	Año 1
	Preparaciones de afeitar o para antes o después del		
	feitado, desodorantes corporales, preparaciones para		
	el baño, depilatorios y demás preparaciones de		
	perfumería, tocador o cosmética, no expresadas		
	ii comprendidas en otra parte; preparaciones		
	lesodorantes para locales, incluso sin perfumar, aunque		
	engan propiedades desinfectantes.		
	Preparaciones de afeitar o para antes o después del	6	Año 1
	ıfeitado		-
	Desodorantes corporales y antitranspirantes	6	Año 1
	Sales perfumadas y demás preparaciones para el baño	6	Año 1
	Preparaciones de perfumar o desodorizar locales, incluidas		-
	as preparaciones odoríferas para ceremonias religiosas:		
	«Agarbatti» y demás preparaciones odoríferas que actúan	6	Año 1
	por combustión		-
3307.49.00		6	Año 1
3307.90.00 -		6	Año 1
	labón, agentes de superficie orgánicos, preparaciones para lavar,		
	preparaciones lubricantes, ceras artificiales, ceras preparadas,		
	productos de limpieza, velas y artículos similares, pastas para		
	nodelar, «ceras para odontología» y preparaciones para odontología		
	a base de yeso fraguable		
	labón; productos y preparaciones orgánicos tensoactivos		
	Isados como jabón, en barras, panes, trozos o piezas		

Código	Descripción	Arancel Base	Categoría
	troqueladas o moldeadas, aunque contengan jabón;		
	productos y preparaciones orgánicos tensoactivos para el		
	lavado de la piel, líquidos o en crema, acondicionados para		
	la venta al por menor, aunque contengan jabón; papel, guata,		
	fieltro y tela sin tejer, impregnados, recubiertos o revestidos		
	de jabón o de detergentes.		
	- Jabón, productos y preparaciones orgánicos tensoactivos, en		
	barras, panes, trozos o piezas troqueladas o moldeadas, y		
	papel, guatas, fieltro y tela sin tejer, impregnados,		
	recubiertos o revestidos de jabón o de detergentes:		
3401.11.00	De tocador (incluso los medicinales)	6	Año 1
3401.19.00	Los demás	6	Año 1
3401.20	- Jabón en otras formas:		
3401.20.10	En gránulos	6	Año 1
	Los demás	6	Año 1
3401.30.00	- Productos y preparaciones orgánicos tensoactivos para el	6	Año 1
	lavado de la piel, líquidos o en crema, acondicionados para la		
	venta al por menor, aunque contengan jabón		
34.02	Agentes de superficie orgánicos (excepto el jabón);		
	preparaciones tensoactivas, preparaciones de lavar		
	(incluidas las preparaciones auxiliares para lavado) y		
	preparaciones para limpieza, aunque contengan jabón,		
	excepto las de la partida 34.01.		
	- Agentes de superficie orgánicos, incluso acondicionados para		
	la venta al por menor:		
	Aniónicos:		
	Lauril sulfato de sodio	6	Año 5
	Lauril éter sulfato de sodio	6	Año 5
3402.11.30	Naftalen sulfonato de sodio	6	Año 10
	Alquil naftalen sulfonato de sodio	6	Año 10
	Alquil benceno sulfonato de sodio lineal (LAS)	6	Año 5
	Los demás	6	Año 10
	Catiónicos:		7 0
	Bases de amonio cuaternario	6	Año 10
	Los demás	6	Año 1
	No iónicos:	0	7410 1
	Nonilfenol etoxilado	6	Año 1
	Etanolamidas de ácidos grasos	6	Año 1
	Los demás	6	Año 1

Código	Descripción	Arancel Base	Categoría
3402.19	Los demás:		_
3402.19.10	Proteínas alquilbetaínicas o sulfobetaínicas	6	Año 10
3402.19.90	Los demás	6	Año 10
3402.20	- Preparaciones acondicionadas para la venta al por menor:		
3402.20.10	Preparaciones tensoactivas	6	Año 1
3402.20.20	Preparaciones de lavar (incluidas las preparaciones auxiliares para	6	Año 1
	lavado) y preparaciones para limpieza, a base de jabón u otros		
	agentes de superficie orgánicos		
3402.20.90	Las demás	6	Año 1
3402.90	- Las demás:		
3402.90.10	Preparaciones tensoactivas	6	Año 1
	Preparaciones de lavar (incluidas las preparaciones auxiliares para	6	Año 1
	lavado) y preparaciones para limpieza, a base de jabón u otros		-
	agentes de superficie orgánicos		
3402.90.90	Las demás	6	Año 1
34.03	Preparaciones lubricantes (incluidos los aceites para corte,		-
	las preparaciones de aflojar tuercas, las preparaciones		
	antiherrumbre o anticorrosión y las preparaciones para		
	el desmoldeo, a base de lubricantes) y preparaciones		
	de los tipos utilizados para el ensimado de materias		
	textiles o el aceitado o engrasado de cueros y pieles,		
	peletería u otras materias, excepto las que contengan		
	como componente básico una proporción de aceites de		
	petróleo o de mineral bituminoso superior o igual al 70 %		
	peso.		
	- Que contengan aceites de petróleo o de mineral bituminoso:		
3403 11 00	Preparaciones para el tratamiento de materias textiles,	6	Año 1
0.0000	cueros y pieles, peletería u otras materias		70
3403 19 00	Las demás	6	Año 1
0 100.10.00	- Las demás:		7 110 1
3403 91 00	Preparaciones para el tratamiento de materias textiles,	6	Año 10
0 100.01.00	cueros y pieles, peletería u otras materias		7410 10
3403 99 00	Las demás	6	Año 1
34.04	Ceras artificiales y ceras preparadas.	0	7410 1
	- De lignito modificado químicamente	6	Año 1
	- De poli(oxietileno) (polietilenglicol)	6	Año 1
3404.90	- Las demás:	J	7.110 1
	Artificiales	6	Año 1
	Preparadas	6	Año 1
3404.90.20	Fighaianas	U	AIIU I

Código	Descripción	Arancel Base	Categoría
34.05	Betunes y cremas para el calzado, encáusticos,		
	abrillantadores (lustres) para carrocerías, vidrio o metal,		
	pastas y polvos de fregar y preparaciones similares		
	(incluso papel, guata, fieltro, tela sin tejer, plástico o		
	caucho celulares, impregnados, recubiertos o revestidos		
	de estas preparaciones), excepto las ceras de la partida		
	34.04.		
3405.10	- Betunes, cremas y preparaciones similares para el calzado o		
	para cueros y pieles:		
3405.10.10	Betunes y cremas para el calzado	6	Año 1
	Los demás	6	Año 1
3405.20.00	- Encáusticos y preparaciones similares para la conservación	6	Año 1
	de muebles de madera, parqués u otras manufacturas de		
	madera		
3405.30.00	- Abrillantadores (lustres) y preparaciones similares para	6	Año 1
	carrocerías, excepto las preparaciones de lustrar metal		
3405.40.00	- Pastas, polvos y demás preparaciones de fregar	6	Año 1
	- Las demás	6	Año 1
3406.00.00	Velas, cirios y artículos similares.	6	Año 1
	Pastas de modelar, incluidas las presentadas para	6	Año 1
	entretenimiento de los niños; preparaciones llamadas		
	«ceras para odontología» o «compuestos para impresión		
	dental», presentadas en juegos o surtidos, en envases		
	para la venta al por menor o en plaquitas, herraduras,		
	barritas o formas similares; las demás preparaciones		
	para odontología a base de yeso fraguable.		
35	Materias albuminoideas; productos a base de almidón o		
	fécula modificados; colas; enzimas		
35.01	Caseína, caseinatos y demás derivados de la caseína;		
	colas de caseína.		
3501.10.00	- Caseína	6	Año 1
3501.90	- Los demás:		
3501.90.10	Caseinatos	6	Año 1
3501.90.90	Los demás	6	Año 1
35.02	Albúminas (incluidos los concentrados de varias	-	-
-	proteínas del lactosuero, con un contenido de proteínas		
	del lactosuero superior al 80 % en peso, calculado sobre		
	materia seca), albuminatos y demás derivados de las		
	albúminas.		

Código	Descripción	Arancel Base	Categoría
	- Ovoalbúmina:		
3502.11.00	Seca	6	Año 1
3502.19.00	Las demás	6	Año 1
3502.20.00	- Lactoalbúmina, incluidos los concentrados de dos o más	6	Año 1
	proteínas del lactosuero		
3502.90.00	- Los demás	6	Año 1
35.03	Gelatinas (aunque se presenten en hojas cuadradas o		
	rectangulares, incluso trabajadas en la superficie o		
	coloreadas) y sus derivados; ictiocola; las demás colas		
	de origen animal, excepto las colas de caseína de la		
	partida 35.01.		
3503.00.10	- Gelatinas	6	Año 1
	- Las demás	6	Año 1
35.04	Peptonas y sus derivados; las demás materias proteicas		
	y sus derivados, no expresados ni comprendidos en otra		
	parte; polvo de cueros y pieles, incluso tratado al		
	cromo.		
3504.00.10	- Proteína aislada de soja (soya)	6	Año 1
	- Las demás	6	Año 1
35.05	Dextrina y demás almidones y féculas modificados (por		7
	ejemplo: almidones y féculas pregelatinizados o		
	esterificados); colas a base de almidón, fécula, dextrina		
	o demás almidones o féculas modificados.		
3505.10.00	- Dextrina y demás almidones y féculas modificados	6	Año 10
3505.20.00		6	Año 10
35.06	Colas y demás adhesivos preparados, no expresados ni		7410 10
00.00	comprendidos en otra parte; productos de cualquier		
	clase utilizados como colas o adhesivos, acondicionados		
	para la venta al por menor como colas o adhesivos, de		
	de peso neto inferior o igual a 1 kg.		
3506.10	- Productos de cualquier clase utilizados como colas o		
0000.10	adhesivos, acondicionados para la venta al por menor como		
	colas o adhesivos, de peso neto inferior o igual a 1 kg:		
3506 10 10	A base de caucho	6	Año 1
	A base de cadello	6	Año 1
	Los demás	6	Año 1
3300.10.30	- Los demás:	0	Allo I
3506.91	Adhesivos a base de polímeros de las partidas 39.01 a		
3300.31	39.13 o de caucho:		
	33. 13 0 uc cauciio.		

Código	Descripción	Arancel Base	Categoría
3506.91.10	A base de caucho	6	Año 10
3506.91.20	A base de polímeros de las partidas 39.01 a 39.13	6	Año 10
3506.99.00	Los demás	6	Año 10
35.07	Enzimas; preparaciones enzimáticas no expresadas ni		
	comprendidas en otra parte.		
3507.10	- Cuajo y sus concentrados:		
3507.10.10	Cuajo	6	Año 1
3507.10.20	Concentrados	6	Año 1
3507.90	- Las demás:		
3507.90.10	Pancreáticas	6	Año 1
3507.90.20	Enzimas utilizadas en la industria vitivinícola	6	Año 1
	Las demás	6	Año 1
36	Pólvora y explosivos; artículos de pirotecnia; fósforos (cerillas);		
	aleaciones pirofóricas; materias inflamables		
3601.00.00		6	Año 1
36.02	Explosivos preparados, excepto la pólvora.		
3602.00.10	- Tetranitrato de pentaeritritol (Pentrita o PETN)	6	Año 5
	- Mezclas a base de TNT y pentrita (pentolita)	6	Año 5
	- Mezclas a base de derivados nitrados de glicerol y etilenglicol	6	Año 5
	(dinamita)		
3602.00.40	- Mezclas a base de nitrato de amonio y fuel-oil (ANFO)	6	Año 1
	- Los demás	6	Año 1
36.03	Mechas de seguridad; cordones detonantes; cebos y		
	cápsulas fulminantes; inflamadores; detonadores		
	eléctricos.		
3603.00.10	- Mechas	6	Año 1
3603.00.20	- Cordones detonantes	6	Año 1
	- Cebos y cápsulas fulminantes	6	Año 1
	- Detonadores	6	Año 1
3603.00.90	- Los demás	6	Año 1
36.04	Artículos para fuegos artificiales, cohetes de señales o		
	granífugos y similares, petardos y demás artículos de		
	pirotecnia.		
3604.10.00	- Artículos para fuegos artificiales	6	Año 1
	- Los demás	6	Año 1
	Fósforos (cerillas), excepto los artículos de pirotecnia de	6	Año 1
	la partida 36.04.		
36.06	Ferrocerio y demás aleaciones pirofóricas en cualquier		
	forma; artículos de materias inflamables a que se refiere		

Código	Descripción	Arancel Base	Categoría
-	la Nota 2 de este Capítulo.		-
3606.10.00	- Combustibles líquidos y gases combustibles licuados en	6	Año 1
	recipientes de los tipos utilizados para cargar o recargar		
	encendedores o mecheros, de capacidad inferior o igual a		
	300 cm3		
3606.90.00	- Los demás	6	Año 1
37	Productos fotográficos o cinematográficos		
37.01	Placas y películas planas, fotográficas, sensibilizadas,		
	sin impresionar, excepto las de papel, cartón o textiles;		
	películas fotográficas planas autorrevelables,		
	sensibilizadas, sin impresionar, incluso en cargadores.		
3701.10.00	- Para rayos X	6	Año 1
	- Películas autorrevelables	6	Año 1
	- Las demás placas y películas planas en las que por lo menos	6	Año 1
	un lado sea superior a 255 mm		
	- Las demás:		
3701.91.00	Para fotografía en colores (policroma)	6	Año 1
3701.99	Las demás:		
3701.99.10	Placas metálicas para la preparación de clisés	6	Año 1
	Las demás	6	Año 1
37.02	Películas fotográficas en rollos, sensibilizadas, sin		
	impresionar, excepto las de papel, cartón o textiles;		
	películas fotográficas autorrevelables en rollos,		
	sensibilizadas, sin impresionar.		
3702.10.00	- Para rayos X	6	Año 1
	- Películas autorrevelables	6	Año 1
	- Las demás películas, sin perforar, de anchura inferior o igual		
	a 105 mm:		
3702.31.00	Para fotografía en colores (policroma)	6	Año 1
	Las demás, con emulsión de halogenuros de plata	6	Año 1
	Las demás	6	Año 1
	- Las demás películas, sin perforar, de anchura superior a		
	105 mm:		
3702.41.00	De anchura superior a 610 mm y longitud superior a 200 m,	6	Año 1
2=2.2.20	para fotografía en colores (policroma)	-	
3702,42.00	De anchura superior a 610 mm y longitud superior a 200 m,	6	Año 1
2. 322.00	excepto para fotografía en colores		
3702.43.00	De anchura superior a 610 mm y longitud inferior o igual	6	Año 1
2. 32. 10.00	a 200 m		7 110 1

Código	Descripción	Arancel Base	
	De anchura superior a 105 mm pero inferior o igual a 610mm	6	Año 1
	- Las demás películas para fotografía en colores (policroma):		
3702.51.00	De anchura inferior o igual a 16 mm y longitud inferior o igual	6	Año 1
	a 14 m		
3702.52.00	De anchura inferior o igual a 16 mm y longitud superior a	6	Año 1
	14 m		
3702.53.00	De anchura superior a 16 mm pero inferior o igual a 35 mm	6	Año 1
	y longitud inferior o igual a 30 m, para diapositivas		
3702.54	De anchura superior a 16 mm pero inferior o igual a 35 mm		
	y longitud inferior o igual a 30 m, excepto para diapositivas:		
3702.54.10	De anchura igual a 35 mm y longitud inferior o igual a 30 m	6	Año 1
	Las demás	6	Año 1
	De anchura superior a 16 mm pero inferior o igual a 35 mm	6	Año 1
	y longitud superior a 30 m		
3702.56.00	De anchura superior a 35 mm	6	Año 1
	- Las demás:		
3702.91.00	De anchura inferior o igual a 16 mm	6	Año 1
	De anchura superior a 16 mm pero inferior o igual a 35 mm	6	Año 1
0.02.00.00	y longitud inferior o igual a 30 m		7
3702.94.00	De anchura superior a 16 mm pero inferior o igual a 35 mm	6	Año 1
07 02.0 1.00	y longitud superior a 30 m		7 110 1
3702 95 00	De anchura superior a 35 mm	6	Año 1
37.03	Papel, cartón y textiles, fotográficos, sensibilizados, sin		7 110 1
07.00	impresionar.		
3703.10	- En rollos de anchura superior a 610 mm:		
	Para aparatos fotocopiadores	6	Año 1
	Para fotografías	6	Año 1
	Los demás	6	Año 1
	- Los demás, para fotografía en colores (policroma)	6	Año 1
3703.20.00	- Los demás:	0	Allo I
	Para aparatos fotocopiadores	6	Año 1
	Para fotografías	6	Año 1
	Los demás	6	Año 1
37.03.90.90	Placas, películas, papel, cartón y textiles, fotográficos,	O	Allo I
31.04	impresionados pero sin revelar.		
2704 00 40		6	Λãο 1
	- Papel, cartón y textiles para aparatos fotocopiadores	6	Año 1
	- Papel, cartón y textiles para fotografía	6	Año 1
	- Los demás	6	Año 1
37.05	Placas y películas, fotográficas, impresionadas y		

Código	Descripción	Arancel Base	Categoría
	reveladas, excepto las cinematográficas (filmes).		
3705.10.00	- Para la reproducción offset	6	Año 1
3705.20.00	- Microfilmes	6	Año 1
3705.90.00	- Las demás	6	Año 1
37.06	Películas cinematográficas (filmes), impresionadas y		
	reveladas, con registro de sonido o sin él, o con registro		
	de sonido solamente.		
3706.10.00	- De anchura superior o igual a 35 mm	6	Año 1
3706.90.00	- Las demás	6	Año 1
37.07	Preparaciones químicas para uso fotográfico, excepto los		
	barnices, colas, adhesivos y preparaciones similares;		
	productos sin mezclar para uso fotográfico, dosificados		
	o acondicionados para la venta al por menor listos para		
	su empleo.		
3707.10.00	- Emulsiones para sensibilizar superficies	6	Año 1
3707.90	- Los demás:		
3707.90.10	Polvo impresor para fotocopiadoras (toner)	6	Año 1
	Los demás	6	Año 1
38	Productos diversos de las industrias químicas		
38.01	Grafito artificial; grafito coloidal o semicoloidal;		
	preparaciones a base de grafito u otros carbonos, en		
	pasta, bloques, plaquitas u otras semimanufacturas.		
3801.10.00	- Grafito artificial	6	Año 1
3801.20.00	- Grafito coloidal o semicoloidal	6	Año 1
3801.30.00	- Pastas carbonosas para electrodos y pastas similares para	6	Año 1
	el revestimiento interior de hornos		
3801.90.00	- Las demás	6	Año 1
38.02	Carbón activado; materias minerales naturales		
	activadas; negro de origen animal, incluido el agotado.		
3802.10.00	- Carbón activado	6	Año 1
3802.90	- Los demás:		
3802.90.10	Materias minerales naturales activadas	6	Año 1
3802.90.90	Los demás	6	Año 1
3803.00.00	«Tall oil», incluso refinado.	6	Año 1
3804.00.00	Lejías residuales de la fabricación de pastas de celulosa,	6	Año 1
	aunque estén concentradas, desazucaradas o tratadas		
	químicamente, incluidos los lignosulfonatos, excepto el		
	«tall oil» de la partida 38.03.		
38.05	Esencias de trementina, madera de pino o pasta		

Código	Descripción	Arancel Base	Categoría
	celulósica al sulfato (sulfato de trementina) y demás		
	esencias terpénicas procedentes de la destilación o de		
	otros tratamientos de la madera de coníferas; dipenteno		
	en bruto; esencia de pasta celulósica al bisulfito		
	(bisulfito de trementina) y demás paracimenos en bruto;		
	aceite de pino con alfa-terpineol como componente		
	principal.		
3805.10.00	- Esencias de trementina, madera de pino o pasta	6	Año 1
	celulósica al sulfato (sulfato de trementina)		
3805.20.00	- Aceite de pino	6	Año 1
3805.90.00	- Los demás	6	Año 1
38.06	Colofonias y ácidos resínicos, y sus derivados; esencia y		
	aceites de colofonia; gomas fundidas.		
3806.10.00	- Colofonias y ácidos resínicos	6	Año 10
	- Sales de colofonias, de ácidos resínicos o de derivados de	6	Año 1
	colofonias o de ácidos resínicos, excepto las sales de		
	aductos de colofonias		
3806.30.00	- Gomas éster	6	Año 1
3806.90.00	- Los demás	6	Año 1
3807.00.00	Alquitranes de madera; aceites de alquitrán de madera;	6	Año 1
	creosota de madera; metileno (nafta de madera); pez		
	vegetal; pez de cervecería y preparaciones similares a		
	base de colofonia, de ácidos resínicos o de pez vegetal.		
38.08	Insecticidas, raticidas y demás antirroedores, fungicidas,		
	herbicidas, inhibidores de germinación y reguladores del		
	crecimiento de las plantas, desinfectantes y productos similares,		
	presentados en formas o envases para la venta al por		
	menor, o como preparaciones o artículos tales como		
	cintas, mechas y velas, azufradas, y papeles matamoscas.		
3808.10	- Insecticidas:		
3808.10.10	Acondicionados para la venta al por menor, en envases de	6	Año 10
	contenido neto de hasta 5KN o 5 l		
3808.10.90	Los demás	6	Año 5
3808.20	- Fungicidas:		
	Acondicionados para la venta al por menor, en envases de	6	Año 5
	contenido neto de hasta 5KN o 5 l		
3808.20.90	Los demás	6	Año 5
3808.30	- Herbicidas, inhibidores de germinación y reguladores del		
	crecimiento de las plantas:		

Código	Descripción	Arancel Base	Categoría
	Acondicionados para la venta al por menor, en envases de		
	contenido neto de hasta 5KN o 5 l:		
3808.30.11	Herbicidas	6	Año 5
3808.30.12	Inhibidores de germinación	6	Año 5
3808.30.13	Reguladores del crecimiento de las plantas	6	Año 5
	Los demás:		
3808.30.91	Herbicidas	6	Año 5
3808.30.92	Inhibidores de germinación	6	Año 5
	Reguladores del crecimiento de las plantas	6	Año 5
	- Desinfectantes:		
3808.40.10	Acondicionados para la venta al por menor, en envases de	6	Año 5
	contenido neto de hasta 5KN o 5 l		
3808.40.90	Los demás	6	Año 1
3808.90	- Los demás:		
3808.90.10	Acondicionados para la venta al por menor, en envases de	6	Año 5
	contenido neto de hasta 5KN o 5 l		
3808.90.90	Los demás	6	Año 5
38.09	Aprestos y productos de acabado, aceleradores de		
	tintura o de fijación de materias colorantes y demás		
	productos y preparaciones (por ejemplo: aprestos y		
	mordientes), de los tipos utilizados en la industria		
	textil, del papel, cuero o industrias similares, no		
	expresados ni comprendidos en otra parte.		
3809.10.00	- A base de materias amiláceas	6	Año 1
	- Los demás:		
3809.91	De los tipos utilizados en la industria textil o industrias		
	similares:		
3809.91.10	Aderezos y aprestos preparados	6	Año 1
	Los demás	6	Año 1
	De los tipos utilizados en la industria del papel o		-
	industrias similares:		
3809.92.10	Aderezos y aprestos preparados	6	Año 1
	Los demás	6	Año 1
3809.93	De los tipos utilizados en la industria del cuero o		-
	industrias similares:		
	Aderezos y aprestos preparados	6	Año 1
	Los demás	6	Año 1
38.10	Preparaciones para el decapado de metal; flujos y		,
	demás preparaciones auxiliares de soldar metal;		

Código	Descripción	Arancel Base	Categoría
	pastas y polvos de soldar, constituidos por metal y		
	otros productos; preparaciones de los tipos utilizados		
	para recubrir o rellenar electrodos o varillas de		
	soldadura.		
3810.10.00	- Preparaciones para el decapado de metal; pastas y	6	Año 1
	polvos de soldar, constituidos por metal y otros productos		
3810.90	- Los demás:		
3810.90.10	Preparados para recubrir o rellenar electrodos o varillas de	6	Año 1
	soldadura		
3810.90.90	Los demás	6	Año 1
38.11	Preparaciones antidetonantes, inhibidores de oxidación,		
	aditivos peptizantes, mejoradores de viscosidad,		
	anticorrosivos y demás aditivos preparados para aceites		
	minerales (incluida la gasolina) u otros líquidos		
	utilizados para los mismos fines que los aceites		
	minerales.		
	- Preparaciones antidetonantes:		
3811.11.00	A base de compuestos de plomo	6	Año 1
3811.19	Las demás:		
3811.19.10	No acondicionadas para la venta al por menor	6	Año 1
3811.19.90	Las demás	6	Año 1
	- Aditivos para aceites lubricantes:		
3811.21	Que contengan aceites de petróleo o de mineral bituminoso:		
3811.21.10	No acondicionados para la venta al por menor	6	Año 1
	Acondicionados para la venta al por menor en envases de	6	Año 1
	un peso neto inferior o igual a 1 Kg.		
3811.29	Los demás:		
3811.29.10	No acondicionados para la venta al por menor	6	Año 1
	Acondicionados para la venta al por menor en envases de	6	Año 1
	un peso neto inferior o igual a 1 Kg.		
3811.90	- Los demás:		
3811.90.10	No acondicionados para la venta al por menor	6	Año 1
	Acondicionados para la venta al por menor en envases de	6	Año 1
	un peso neto inferior o igual a 1 Kg.		
38.12	Aceleradores de vulcanización preparados;		
	plastificantes compuestos para caucho o plástico, no		
	expresados ni comprendidos en otra parte;		
	preparaciones antioxidantes y demás estabilizantes		
	compuestos para caucho o plástico.		

Código	Descripción	Arancel Base	Categoría
	- Aceleradores de vulcanización preparados	6	Año 1
3812.20.00	- Plastificantes compuestos para caucho o plástico	6	Año 1
3812.30.00	- Preparaciones antioxidantes y demás estabilizantes	6	Año 1
	compuestos para caucho o plástico		
3813.00.00	Preparaciones y cargas para aparatos extintores;	6	Año 1
	granadas y bombas extintoras.		
3814.00.00	Disolventes y diluyentes orgánicos compuestos, no	6	Año 1
	expresados ni comprendidos en otra parte;		
	preparaciones para quitar pinturas o barnices.		
38.15	Iniciadores y aceleradores de reacción y preparaciones		
	catalíticas, no expresados ni comprendidos en otra parte.		
	- Catalizadores sobre soporte:		
3815.11.00	Con níquel o sus compuestos como sustancia activa	6	Año 1
3815.12.00	Con metal precioso o sus compuestos como sustancia	6	Año 1
	activa		
3815.19.00	Los demás	6	Año 1
	- Los demás	6	Año 1
38.16	Cementos, morteros, hormigones y preparaciones		
	similares, refractarios, excepto los productos de la		
	partida 38.01.		
3816.00.10	- Cementos	6	Año 1
3816.00.20		6	Año 1
3816.00.30	- Hormigones	6	Año 1
	- Las demás	6	Año 1
38.17	Mezclas de alquilbencenos y mezclas de alquilnaftalenos,		
	excepto las de las partidas 27.07 ó 29.02.		
	- Mezclas de alquilbencenos:		
3817.00.11	Dodecilbencenos	6	Año 1
	Los demás	6	Año 1
3817.00.20	- Mezclas de alquilnaftalenos	6	Año 1
	Elementos químicos dopados para uso en electrónica,	6	Año 1
	en discos, obleas («wafers») o formas análogas;		
	compuestos químicos dopados para uso en electrónica.		
3819.00.00	Líquidos para frenos hidráulicos y demás líquidos	6	Año 1
	preparados para transmisiones hidráulicas, sin aceites		
	de petróleo ni de mineral bituminoso o con un contenido		
	inferior al 70 % en peso de dichos aceites.		
3820.00.00	Preparaciones anticongelantes y líquidos preparados	6	Año 1
	para descongelar.	-	

Código	Descripción	Arancel Base	Categoría
3821.00.00	Medios de cultivo preparados para el desarrollo de	6	Año 1
	microorganismos.		
3822.00.00	Reactivos para diagnóstico o laboratorio sobre cualquier	6	Año 1
	soporte y reactivos para diagnóstico o laboratorio		
	preparados, incluso sobre soporte, excepto los de las		
	partidas 30.02 ó 30.06; materiales de referencia certificados.		
38.23	Ácidos grasos monocarboxílicos industriales; aceites		
	ácidos del refinado; alcoholes grasos industriales.		
	- Ácidos grasos monocarboxílicos industriales; aceites ácidos		
	del refinado:		
3823.11.00	Ácido esteárico	6	Año 1
3823.12.00	Ácido oleico	6	Año 1
	Ácidos grasos del «tall oil»	6	Año 1
	Los demás	6	Año 1
	- Alcoholes grasos industriales	6	Año 1
38.24	Preparaciones aglutinantes para moldes o núcleos de		
	fundición; productos químicos y preparaciones de la industria		
	química o de las industrias conexas (incluidas las mezclas de		
	productos naturales), no expresados ni comprendidos en		
	otra parte.		
3824.10.00	- Preparaciones aglutinantes para moldes o núcleos de	6	Año 1
	fundición	-	-
3824.20.00	- Ácidos nafténicos, sus sales insolubles en agua y sus	6	Año 1
	ésteres		
3824.30.00	- Carburos metálicos sin aglomerar mezclados entre sí o con	6	Año 1
	aglutinantes metálicos	-	-
3824.40.00	- Aditivos preparados para cementos, morteros u hormigones	6	Año 1
	- Morteros y hormigones, no refractarios	6	Año 1
	- Sorbitol, excepto el de la subpartida 2905.44	6	Año 1
	- Mezclas que contengan derivados perhalogenados de		
	hidrocarburos acíclicos con dos halógenos diferentes, por lo		
	menos:		
3824.71.00	Que contengan hidrocarburos acíclicos perhalogenados	6	Año 1
002	únicamente con flúor y cloro		7
3824.79.00	Las demás	6	Año 1
3824.90	- Los demás		,
	Endurecedores compuestos para resinas, barnices o colas	6	Año 1
	Productos para la corrección de escritos	6	Año 1
	Parafinas cloradas	6	Año 1
0027.00.00	i didinas sistado		7110 1

Código	Descripción	Arancel Base	Categoría
	Preparaciones para la concentración de minerales:		
3824.90.41	Preparaciones extractantes de metales para aplicación en minerales	6	Año 10
3824.90.49	Las demás	6	Año 10
3824.90.50	Goma base para la fabricación de goma de mascar (chicle)	6	Año 1
	Mezclas constituidas esencialmente por los productos		
	químicos siguientes:		
3824.90.61	Alquil(metil, etil, n-propil o isopropil) fosfonofluoridatos de O-alquilo	6	Año 1
	(<c10, cicloalquilos)<="" incluidos="" los="" td=""><td></td><td></td></c10,>		
3824.90.62	N,N-Dialquil(metil, etil, n-propil o isopropil) fosforoamidocianidatos de	6	Año 1
	O-alquilo (<c10, cicloalquilos)<="" incluidos="" los="" td=""><td></td><td></td></c10,>		
3824.90.63	Hidrogenoalquil(metil, etil, n-propil o isopropil) fosfonotioatos de	6	Año 1
	[S-2-(dialquil(metil, etil, n-propil o isopropil) amino)etilo]; sus		
	ésteres de O-alquilo (<c10, cicloalquilos);="" incluidos="" los="" mezclas<="" td=""><td></td><td></td></c10,>		
	constituidas esencialmente de sus sales alquiladas o protonadas		
3824.90.64	Difluoruros de alquil(metil, etil, n-propil o isopropil) fosfonilo	6	Año 1
	Hidrogenoalquil(metil, etil, n-propil o isopropil) fosfonitos de	6	Año 1
	[O-2-(dialquil(metil, etil, n-propil o isopropil)amino)etilo]; sus		
	ésteres de O-alquilo (<c10, cicloalquilos);="" incluidos="" los="" mezclas<="" td=""><td></td><td></td></c10,>		
	constituidas esencialmente de sus sales alquiladas o protonadas		
3824.90.66	Dihalogenuros de N,N-dialquil(metil, etil, n-propil o isopropil)	6	Año 1
	Fosforoamídicos		
3824.90.67	N,N-Dialquil(metil, etil, n-propil o isopropil) fosforoamidatos de	6	Año 1
	dialquilo(metilo, etilo, n-propilo o isopropilo)		
3824.90.68	N,N-Dialquil(metil, etil, n-propil o isopropil)-2-cloroetilaminas o sus	6	Año 1
	sales protonadas		
3824.90.69	N,N-Dialquil(metil, etil, n-propil o isopropil)aminoetano-2-tioles o	6	Año 1
	sus sales protonadas		
	Mezclas constituidas esencialmente por N,N-dialquil(metil,		
	etil, n-propil o isopropil)-2-aminoetanoles o sus sales		
	protonadas:		
3824.90.71	N,N-Dimetil-2-aminoetanol o N,N-dietil-2-aminoetanol o sus sales	6	Año 1
	protonadas		
3824.90.79	Las demás	6	Año 1
	Los demás:		
3824.90.91	Mezclas constituidas esencialmente por productos químicos que	6	Año 1
	contengan un átomo de fósforo unido a un grupo metilo, etilo,	-	
	n-propilo o isopropilo, sin otros átomos de carbono		
3824.90.99	Los demás	6	Año 1
38.25	Productos residuales de la industria química o de las industrias	-	

Código	Descripción	Arancel Base	Categoría
	conexas, no expresados ni comprendidos en otra parte;		
	desechos y desperdicios municipales; lodos de depuración;		
	los demás desechos citados en la Nota 6 del presente		
	Capítulo.		
3825.10.00	- Desechos y desperdicios municipales	6	Año 1
3825.20.00	- Lodos de depuración	6	Año 1
3825.30.00	- Desechos clínicos	6	Año 1
	- Desechos de disolventes orgánicos:		
3825.41.00	Halogenados	6	Año 1
	Los demás	6	Año 1
3825.50.00	- Desechos de soluciones decapantes, fluidos hidráulicos,	6	Año 1
	líquidos para frenos y líquidos anticongelantes.		
	- Los demás desechos de la industria química o de las industrias		
	conexas:		
3825.61.00	Que contengan principalmente componentes orgánicos	6	Año 1
	Los demás	6	Año 1
3825.90.00	- Los demás	6	Año 1
39	Plástico y sus manufacturas		
39.01	Polímeros de etileno en formas primarias.		
3901.10	- Polietileno de densidad inferior a 0,94:		
3901.10.10	De alta presión (convencional)	6	Año 5
3901.10.20	1 ,	6	Año 5
3901.10.90	Los demás	6	Año 1
3901.20.00	- Polietileno de densidad superior o igual a 0,94	6	Año 5
	- Copolímeros de etileno y acetato de vinilo	6	Año 5
	- Los demás	6	Año 5
39.02	Polímeros de propileno o de otras olefinas, en formas		
	primarias.		
3902.10.00	- Polipropileno	6	Año 1
	- Poliisobutileno	6	Año 1
3902.30.00	- Copolímeros de propileno	6	Año 1
	- Los demás	6	Año 1
39.03	Polímeros de estireno en formas primarias.		
	- Poliestireno:		
3903.11.00	Expandible	6	Año 5
3903.19	Los demás:		
	De uso general (cristal)	6	Año 1
	Los demás	6	Año 1
	- Copolímeros de estireno-acrilonitrilo (SAN)	6	Año 1

Código	Descripción	Arancel Base	Categoría
3903.30.00	- Copolímeros de acrilonitrilo-butadieno-estireno (ABS)	6	Año 1
3903.90	- Los demás:		
3903.90.10	Poliestireno de alto impacto	6	Año 1
3903.90.90	Los demás	6	Año 1
39.04	Polímeros de cloruro de vinilo o de otras olefinas		
	halogenadas, en formas primarias.		
3904.10	- Poli(cloruro de vinilo) sin mezclar con otras sustancias:		
3904.10.10	Grado de emulsión	6	Año 1
3904.10.20	Grado de suspensión	6	Año 1
3904.10.90	Los demás	6	Año 1
	- Los demás poli(cloruro de vinilo):		
3904.21.00	Sin plastificar	6	Año 1
	Plastificados	6	Año 1
	- Copolímeros de cloruro de vinilo y acetato de vinilo	6	Año 1
	- Los demás copolímeros de cloruro de vinilo	6	Año 1
	- Polímeros de cloruro de vinilideno	6	Año 1
0000000	- Polímeros fluorados:		7 0
3904.61.00	Politetrafluoroetileno	6	Año 1
	Los demás	6	Año 1
	- Los demás	6	Año 1
39.05	Polímeros de acetato de vinilo o de otros ésteres		7
00.00	vinílicos, en formas primarias; los demás polímeros		
	vinílicos en formas primarias.		
	- Poli(acetato de vinilo):		
3905 12 00	En dispersión acuosa	6	Año 5
	Los demás	6	Año 1
0000.10.00	- Copolímeros de acetato de vinilo:		7410 1
3905 21 00	En dispersión acuosa	6	Año 5
	Los demás	6	Año 5
	- Poli(alcohol vinílico), incluso con grupos acetato sin hidrolizar	6	Año 1
0000.00.00	- Los demás:		7410 1
3905 91 00	Copolímeros	6	Año 1
	Los demás	6	Año 1
39.06	Polímeros acrílicos en formas primarias.	0	Allo I
	- Poli(metacrilato de metilo)	6	Año 1
	- Los demás	6	Año 5
		υ	AIIU 3
39.07	Poliacetales, los demás poliéteres y resinas epoxi, en		
	formas primarias; policarbonatos, resinas alcídicas,		
	poliésteres alílicos y demás poliésteres, en formas		

Código	Descripción	Arancel Base	Categoría
	primarias.		
3907.10.00	- Poliacetales	6	Año 1
3907.20	- Los demás poliéteres:		
3907.20.10	Polipropilenglicoles	6	Año 1
	Poliéter-polioles	6	Año 5
	Los demás	6	Año 1
3907.30	- Resinas epoxi:		
	En estado sólido	6	Año 1
3907.30.20	En estado líquido o pastoso	6	Año 1
	- Policarbonatos	6	Año 1
	- Resinas alcídicas	6	Año 10
3907.60.00	- Poli(tereftalato de etileno)	6	Año 1
	- Los demás poliésteres:		
	No saturados	6	Año 1
	Los demás	6	Año 1
	Poliamidas en formas primarias.	J	7
	- Poliamidas-6,-11,-12,-6,6,-6,9,-6,10 ó -6,12	6	Año 1
	- Las demás	6	Año 1
39.09	Resinas amínicas, resinas fenólicas y poliuretanos, en	-	7
00.00	formas primarias.		
3909.10	- Resinas ureicas: resinas de tiourea:		
0000	Resinas ureicas:		
3909 10 11	En estado sólido	6	Año 10
	En estado líquido o pastoso	6	Año 1
	Resinas de tiourea	6	Año 1
	- Resinas melamínicas	6	Año 10
	- Las demás resinas amínicas	6	Año 5
	- Resinas fenólicas	6	Año 10
	- Poliuretanos	6	Año 5
	Siliconas en formas primarias.	0	7110 0
	- Aceites de silicona	6	Año 1
	- Grasas de silicona	6	Año 1
	- Elastómeros de silicona	6	Año 1
	- Las demás	6	Año 1
39.11	Resinas de petróleo, resinas de cumarona-indeno,	0	7110 1
55.11	politerpenos, polisulfuros, polisulfonas y demás		
	productos previstos en la Nota 3 de este Capítulo, no		
	expresados ni comprendidos en otra parte, en formas		
	primarias.		
	primanas.		

Código	Descripción	Arancel Base	Categoría
3911.10.00	- Resinas de petróleo, resinas de cumarona, resinas de	6	Año 1
	indeno, resinas de cumarona-indeno y politerpenos		
3911.90.00	- Los demás	6	Año 1
39.12	Celulosa y sus derivados químicos, no expresados ni		
	comprendidos en otra parte, en formas primarias.		
	- Acetatos de celulosa:		
3912.11.00	Sin plastificar	6	Año 1
	Plastificados	6	Año 1
3912.20.00	- Nitratos de celulosa (incluidos los colodiones)	6	Año 1
	- Éteres de celulosa:		
3912.31.00	Carboximetilcelulosa y sus sales	6	Año 1
3912.39	Los demás:		
	Metilhidroxietilcelulosa	6	Año 1
3912.39.20	Metilcelulosa	6	Año 1
3912.39.30	Hidroxietilcelulosa	6	Año 1
	Etilhidroxietilcelulosa	6	Año 1
	Hidroxipropilmetilcelulosa	6	Año 1
	Los demás	6	Año 1
3912.90.00	- Los demás	6	Año 1
39.13	Polímeros naturales (por ejemplo: ácido algínico) y	-	
	polímeros naturales modificados (por ejemplo: proteínas		
	endurecidas, derivados químicos del caucho natural), no		
	expresados ni comprendidos en otra parte, en formas		
	primarias.		
3913.10	- Ácido algínico, sus sales y sus ésteres:		
	Ácido algínico	6	Año 10
	Alginato de sodio	6	Año 10
	Alginato de potasio	6	Año 10
	Los demás	6	Año 10
	- Los demás	6	Año 5
39.14	Intercambiadores de iones a base de polímeros de las		74100
00.14	partidas 39.01 a 39.13, en formas primarias.		
3914 00 10	- De condensación, de policondensación y de poliadición	6	Año 1
	- Los demás	6	Año 1
39.15	Desechos, desperdicios y recortes, de plástico.		,
	- De polímeros de etileno	6	Año 1
	- De polímeros de estireno	6	Año 1
	- De polímeros de estreno - De polímeros de cloruro de vinilo	6	Año 1
	- De los demás plásticos	6	Año 1
00.00.00	De los demas plasticos	U	AHU I

Código	Descripción	Arancel Base	Categoría
39.16	Monofilamentos cuya mayor dimensión del corte		
	transversal sea superior a 1 mm, barras, varillas y perfiles,		
	incluso trabajados en la superficie pero sin otra labor,		
	de plástico.		
3916.10.00	- De polímeros de etileno	6	Año 1
3916.20.00	- De polímeros de cloruro de vinilo	6	Año 1
3916.90.00	- De los demás plásticos	6	Año 1
39.17	Tubos y accesorios para tubería (por ejemplo: juntas,		
	codos, empalmes [racores]), de plástico.		
3917.10	- Tripas artificiales de proteínas endurecidas o de plásticos		
	celulósicos:		
3917.10.10	De celulosa regenerada (celofán)	6	Año 1
3917.10.90	Los demás	6	Año 1
	- Tubos rígidos:		
3917.21.00	De polímeros de etileno	6	Año 1
	De polímeros de propileno	6	Año 1
	De polímeros de cloruro de vinilo	6	Año 1
	De los demás plásticos	6	Año 1
	- Los demás tubos:		
3917.31.00	Tubos flexibles para una presión superior o igual a 27,6 MPa	6	Año 1
3917.32	Los demás, sin reforzar ni combinar con otras materias, sin		
	accesorios:		
3917.32.10	De polímeros de etileno	6	Año 1
	De polímeros de propileno	6	Año 1
3917.32.30	De polímeros de cloruro de vinilo	6	Año 1
3917.32.90	Los demás	6	Año 1
3917.33.00	Los demás, sin reforzar ni combinar con otras materias, con	6	Año 1
	accesorios		
3917.39	Los demás:		
3917.39.10	De polímeros de etileno	6	Año 1
3917.39.20	De polímeros de propileno	6	Año 1
	De polímeros de cloruro de vinilo	6	Año 1
	Los demás	6	Año 1
3917.40	- Accesorios:		
3917.40.10	De polímeros de etileno	6	Año 1
	De polímeros de propileno	6	Año 1
	De polímeros de cloruro de vinilo	6	Año 1
	Los demás	6	Año 1
39.18	Revestimientos de plástico para suelos, incluso		

Código	Descripción	Arancel Base	Categoría
	autoadhesivos, en rollos o losetas; revestimientos de		
	plástico para paredes o techos, definidos en la nota 9 de		
	este Capítulo.		
	- De polímeros de cloruro de vinilo	6	Año 1
3918.90.00	- De los demás plásticos	6	Año 1
39.19	Placas, láminas, hojas, cintas, tiras y demás formas		
	planas, autoadhesivas, de plástico, incluso en rollos.		
3919.10	- En rollos de anchura inferior o igual a 20 cm:		
3919.10.10	De polímeros de etileno	6	Año 1
	De polímeros de propileno	6	Año 1
	De polímeros de cloruro de vinilo	6	Año 1
	De poliéster	6	Año 1
	Los demás	6	Año 1
3919.90	- Las demás:		-
	De polímeros de etileno	6	Año 1
	De polímeros de propileno	6	Año 1
	De polímeros de cloruro de vinilo	6	Año 1
	De poliéster	6	Año 1
	Los demás	6	Año 1
39.20	Las demás placas, láminas, hojas y tiras, de plástico no		70
00.20	celular y sin refuerzo, estratificación ni soporte o		
	combinación similar con otras materias.		
3920.10	- De polímeros de etileno:		
	De densidad inferior a 0,94	6	Año 10
	De densidad superior o igual a 0,94	6	Año 1
	- De polímeros de propileno:	Ŭ	7410 1
	De espesor inferior o igual a 0,10 mm	6	Año 10
	De espesor superior a 0,10 mm	6	Año 10
	- De polímeros de estireno	6	Año 1
0020.00.00	- De polímeros de cloruro de vinilo:	Ŭ	7410 1
3920 43 00	Con un contenido de plastificantes superior o igual al 6 %	6	Año 1
0020.10.00	en peso	Ŭ	7410 1
3920.49.00	Las demás	6	Año 1
3320.43.00	- De polímeros acrílicos:	U U	7110 1
3920 51 00	De poli(metracrilato de metilo)	6	Año 1
	Las demás	6	Año 1
5520.53.00	- De policarbonatos, resinas alcídicas, poliésteres alílicos o	U	7.110 1
	demás poliésteres:		
2020 61 00	De policarbonatos	6	Año 1
3920.01.00	De holicamonatos	O	AHO I

Código	Descripción	Arancel Base	Categoría
3920.62	De poli(tereftalato de etileno):		
3920.62.10	Láminas	6	Año 1
3920.62.90	Las demás	6	Año 1
3920.63	De poliésteres no saturados:		
3920.63.10	Láminas	6	Año 1
3920.63.90	Las demás	6	Año 1
3920.69	De los demás poliésteres:		
3920.69.10	Láminas	6	Año 1
3920.69.90	Las demás	6	Año 1
	- De celulosa o de sus derivados químicos:		
3920.71	De celulosa regenerada:		
3920.71.10	De celofán	6	Año 1
3920.71.90	Los demás	6	Año 1
3920.72.00	De fibra vulcanizada	6	Año 1
3920.73.00	De acetato de celulosa	6	Año 1
3920.79.00	De los demás derivados de la celulosa	6	Año 1
	- De los demás plásticos:		
3920.91.00	De poli(vinilbutiral)	6	Año 1
	De poliamidas	6	Año 10
3920.93.00	De resinas amínicas	6	Año 1
3920.94.00	De resinas fenólicas	6	Año 1
3920.99.00	De los demás plásticos	6	Año 1
39.21	Las demás placas, láminas, hojas y tiras, de plástico.		
	- Productos celulares:		
3921.11.00	De polímeros de estireno	6	Año 1
	De polímeros de cloruro de vinilo	6	Año 1
3921.13.00	De poliuretanos	6	Año 1
3921.14.00	De celulosa regenerada	6	Año 1
3921.19.00	De los demás plásticos	6	Año 1
3921.90	- Las demás:		
3921.90.10	Laminados plásticos compuestos de papel Kraft impregnado y	6	Año 1
	prensado con resinas fenólicas y revestido de una delgada		
	capa de melamina (formalita y similares)		
3921.90.90	Los demás	6	Año 1
39.22	Bañeras, duchas, fregaderos, lavabos, bidés, inodoros y sus		
	asientos y tapas, cisternas (depósitos de agua) para inodoros		
	y artículos sanitarios e higiénicos similares, de plástico		
3922.10.00	- Bañeras, duchas, fregaderos y lavabos	6	Año 1
	- Asientos y tapas para inodoros	6	Año 1

Código	Descripción	Arancel Base	Categoría
3922.90.00	- Los demás	6	Año 1
39.23	Artículos para el transporte o envasado, de plástico;		
	tapones, tapas, cápsulas y demás dispositivos de cierre,		
	de plástico.		
3923.10	- Cajas, cajones, jaulas y artículos similares:		
3923.10.10		6	Año 1
3923.10.90	Los demás	6	Año 1
	- Sacos (bolsas), bolsitas y cucuruchos:		
3923.21	De polímeros de etileno:		
3923.21.10		6	Año 10
3923.21.90	Los demás	6	Año 10
3923.29	De los demás plásticos:		
3923.29.10		6	Año 10
3923.29.90	Los demás	6	Año 10
3923.30	- Bombonas (damajuanas), botellas, frascos y artículos		
	similares:		
3923.30.10	Bombonas (damajuanas)	6	Año 1
3923.30.20	Botellas	6	Año 1
3923.30.30	Frascos	6	Año 1
3923.30.40	Preformas de politereftalato de etileno (PET)	6	Año 1
3923.30.90	Los demás	6	Año 1
3923.40.00	- Bobinas, carretes, canillas y soportes similares	6	Año 5
3923.50	- Tapones, tapas, cápsulas y demás dispositivos de cierre:		
3923.50.10		6	Año 1
3923.50.90	Los demás	6	Año 1
3923.90	- Los demás:		
3923.90.10	Bidones	6	Año 1
3923.90.20	Tambores	6	Año 1
3923.90.90	Los demás	6	Año 1
39.24	Vajilla y demás artículos para uso doméstico y artículos para		
	higiene o tocador, de plástico.		
3924.10.00	- Vajilla y demás artículos para el servicio de mesa o cocina	6	Año 1
3924.90.00	- Los demás	6	Año 1
39.25	Artículos para la construcción, de plástico, no		
	expresados ni comprendidos en otra parte.		
3925.10.00	- Depósitos, cisternas, cubas y recipientes análogos, de	6	Año 1
	capacidad superior a 300 l		
3925.20.00	- Puertas, ventanas, y sus marcos, contramarcos y umbrales	6	Año 1
3925.30.00	- Contraventanas, persianas (incluidas las venecianas) y	6	Año 1

Código	Descripción	Arancel Base	Categoría
	artículos similares, y sus partes		
3925.90.00	- Los demás	6	Año 1
39.26	Las demás manufacturas de plástico y manufacturas de		
	las demás materias de las partidas 39.01 a 39.14.		
3926.10.00	- Artículos para oficina y artículos escolares	6	Año 1
3926.20.00	- Prendas y complementos (accesorios), de vestir, incluidos	6	Año 1
	los guantes, mitones y manoplas		
3926.30.00	- Guarniciones para muebles, carrocerías o similares	6	Año 1
	- Estatuillas y demás artículos para adorno	6	Año 1
3926.90	- Las demás		
	Juntas (empaquetaduras)	6	Año 1
	Boyas y flotadores para redes de pesca	6	Año 1
	Correas transportadoras	6	Año 1
	Las demás	6	Año 5
40	Caucho y sus manufacturas		
40.01	Caucho natural, balata, gutapercha, guayule, chicle y		
	gomas naturales análogas, en formas primarias o en		
	placas, hojas o tiras.		
4001.10.00	- Látex de caucho natural, incluso prevulcanizado	6	Año 1
	- Caucho natural en otras formas:		
4001.21.00	Hojas ahumadas	6	Año 1
	Cauchos técnicamente especificados (TSNR)	6	Año 1
	Los demás	6	Año 1
	- Balata, gutapercha, guayule, chicle y gomas naturales	6	Año 5
	análogas		
40.02	Caucho sintético y caucho facticio derivado de los		
	aceites, en formas primarias o en placas, hojas o tiras;		
	mezclas de productos de la partida 40.01 con los de		
	esta partida, en formas primarias o en placas, hojas o		
	tiras.		
	- Caucho estireno-butadieno (SBR); caucho estireno-butadieno		
	carboxilado (XSBR):		
4002.11.00		6	Año 1
4002.19	Los demás:		-
	Caucho polibutadieno-estireno (SBR)	6	Año 1
	Caucho estireno-butadieno carboxilado (XSBR)	6	Año 1
4002.20	- Caucho butadieno (BR):	-	-
4002.20.10		6	Año 1
	Los demás	6	Año 1

Código	Descripción	Arancel Base	Categoría
	- Caucho isobuteno-isopreno (butilo) (IIR); caucho isobuteno-		
	isopreno halogenado (CIIR o BIIR):		
4002.31	Caucho isobuteno-isopreno (butilo) (IIR):		
4002.31.10	Látex	6	Año 1
4002.31.90	Los demás	6	Año 1
4002.39	Los demás:		
4002.39.10	Látex	6	Año 1
4002.39.90	Los demás	6	Año 1
	- Caucho cloropreno (clorobutadieno) (CR):		
4002.41.00		6	Año 1
	Los demás:	6	Año 1
	- Caucho acrilonitrilo-butadieno (NBR):		
4002.51.00		6	Año 1
	Los demás:	6	Año 1
	- Caucho isopreno (IR):		
4002.60.10		6	Año 1
	Los demás	6	Año 1
	- Caucho etileno-propileno-dieno no conjugado (EPDM):		
4002.70.10		6	Año 1
	Los demás	6	Año 1
4002.80	- Mezclas de los productos de la partida 40.01 con los de		
	esta partida:		
4002.80.10		6	Año 1
	Los demás	6	Año 1
	- Los demás:		
4002.91.00	Látex	6	Año 1
	Los demás	6	Año 1
	Caucho regenerado en formas primarias o en placas,	6	Año 1
	hojas o tiras.		
4004.00.00	Desechos, desperdicios y recortes, de caucho sin	6	Año 1
	endurecer, incluso en polvo o gránulos.		
40.05	Caucho mezclado sin vulcanizar, en formas primarias o		
	en placas, hojas o tiras.		
4005.10	- Caucho con adición de negro de humo o de sílice:		
	Granulados	6	Año 1
	Mezclas maestras	6	Año 1
	Los demás	6	Año 1
	- Disoluciones; dispersiones, excepto las de la subpartida	6	Año 1
1230.20.00	4005.10		,

Código	Descripción	Arancel Base	Categoría
	- Los demás:		
4005.91.00	Placas, hojas y tiras	6	Año 1
	Los demás:		
4005.99.10	Granulados	6	Año 1
4005.99.20	Mezclas maestras distintas de las de la subpartida 4005.10	6	Año 1
	Los demás	6	Año 1
40.06	Las demás formas (por ejemplo: varillas, tubos, perfiles)		
	y artículos (por ejemplo: discos, arandelas), de caucho		
	sin vulcanizar.		
4006.10.00	- Perfiles para recauchutar	6	Año 5
	- Los demás:		
4006.90.10	Tubos y varillas	6	Año 5
4006.90.90	Los demás	6	Año 5
4007.00.00	Hilos y cuerdas, de caucho vulcanizado.	6	Año 10
40.08	Placas, hojas, tiras, varillas y perfiles, de caucho		
	vulcanizado sin endurecer.		
	- De caucho celular:		
4008.11	Placas, hojas y tiras:		
4008.11.10	Sin combinar con otras materias	6	Año 10
4008.11.20	Combinadas con otras materias	6	Año 10
4008.19	Los demás:		
	Sin combinar con otras materias:		
4008.19.11	Perfiles	6	Año 10
4008.19.19	Los demás	6	Año 5
	Combinados con otras materias:		
4008.19.21	Perfiles	6	Año 5
4008.19.29	Los demás	6	Año 5
	- De caucho no celular:		
4008.21	Placas, hojas y tiras:		
4008.21.10	Sin combinar con otras materias	6	Año 10
4008.21.20	Combinadas con otras materias	6	Año 10
4008.29	Los demás:		
	Sin combinar con otra materias:		
4008.29.11	Perfiles	6	Año 10
4008.29.19	Los demás	6	Año 10
	Combinados con otras materias:		
4008.29.21	Perfiles	6	Año 10
4008.29.29	Los demás	6	Año 10
40.09	Tubos de caucho vulcanizado sin endurecer, incluso con sus		

Código	Descripción	Arancel Base	Categoría
	accesorios (por ejemplo: juntas, codos, empalmes [racores]).		
	- Sin reforzar ni combinar de otro modo con otras materias:		
4009.11.00	Sin accesorios	6	Año 10
4009.12.00	Con accesorios	6	Año 10
	- Reforzados o combinados de otro modo solamente con metal:		
4009.21.00	Sin accesorios	6	Año 10
4009.22.00	Con accesorios	6	Año 10
	- Reforzados o combinados de otro modo solamente con materia		
	textil:		
4009.31.00	Sin accesorios	6	Año 10
4009.32.00	Con accesorios	6	Año 10
	- Reforzados o combinados de otro modo con otras materias:		
4009.41.00	Sin accesorios	6	Año 10
4009.42.00	Con accesorios	6	Año 10
40.10	Correas transportadoras o para transmisión, de caucho		
	vulcanizado.		
	- Correas transportadoras:		
4010.11.00	Reforzadas solamente con metal	6	Año 10
4010.12.00	Reforzadas solamente con materia textil	6	Año 1
4010.13.00	Reforzadas solamente con plástico	6	Año 10
	Las demás	6	Año 10
	- Correas para transmisión:		
4010.31.00	Correas para transmisión sin fin, estriadas, de sección	6	Año 1
	trapezoidal, de circunferencia exterior superior a 60 cm		
	pero inferior o igual a 180 cm		
4010.32.00	Correas para transmisión sin fin, sin estriar, de sección	6	Año 10
	trapezoidal, de circunferencia exterior superior a 60 cm		
	pero inferior o igual a 180 cm		
4010.33.00	Correas para transmisión sin fin, estriadas, de sección	6	Año 10
	trapezoidal, de circunferencia exterior superior a 180 cm		
	pero inferior o igual a 240 cm		
4010.34.00	Correas para transmisión sin fin, sin estriar, de sección	6	Año 10
	trapezoidal, de circunferencia exterior superior a 180 cm		
	pero inferior o igual a 240 cm		
4010.35.00	Correas para transmisión sin fin, con muescas (sincrónicas),	6	Año 10
	de circunferencia exterior superior a 60 cm pero inferior	-	
	o igual a 150 cm		
4010.36.00	Correas para transmisión sin fin, con muescas (sincrónicas),	6	Año 10
	de circunferencia exterior superior a 150 cm pero inferior		

Código	Descripción	Arancel Base	Categoría
_	o igual a 198 cm		-
4010.39.00	Las demás	6	Año 5
40.11	Neumáticos (llantas neumáticas) nuevos de caucho.		
4011.10.00	- De los tipos utilizados en automóviles de turismo	6	Año 10
	(incluidos los del tipo familiar [« break» o «station		
	wagon»] y los de carreras)		
4011.20.00	- De los tipos utilizados en autobuses o camiones	6	Año 10
	- De los tipos utilizados en aeronaves	6	Año 1
	- De los tipos utilizados en motocicletas	6	Año 1
	- De los tipos utilizados en bicicletas	6	Año 1
	- Los demás, con altos relieves en forma de taco, ángulo o		-
	similares:		
4011.61.00	De los tipos utilizados en vehículos y máquinas agrícolas o	6	Año 5
	forestales		
4011.62.00	De los tipos utilizados en vehículos y máquinas para la	6	Año 5
1011102100	construcción o mantenimiento industrial, para llantas de		7 0
	diámetro inferior o igual a 61 cm		
4011.63.00	De los tipos utilizados en vehículos y máquinas para la	6	Año 5
	construcción o mantenimiento industrial, para llantas de		7 0
	diámetro superior a 61 cm		
4011.69	Los demás:		
	De los tipos utilizados en volquetes automotores y en otros vehículos	6	Año 1
1011.00.10	para la minería	-	7 110 1
4011 69 90	Los demás	6	Año 5
4011.00.00	- Los demás:		7410 0
4011 92 00	De los tipos utilizados en vehículos y máquinas agrícolas o	6	Año 1
4011.02.00	forestales	0	7110 1
1011 03 00	De los tipos utilizados en vehículos y máquinas para la	6	Año 1
4011.93.00	construcción o mantenimiento industrial, para llantas de	0	Allo I
	diámetro inferior o igual a 61 cm		
4011 04 00	De los tipos utilizados en vehículos y máquinas para la	6	Año 1
4011.94.00	construcción o mantenimiento industrial, para llantas de	0	Allo I
	diámetro superior a 61 cm		
4011.99	Los demás:		
			Λ ~ α 1
	De los tipos utilizados en camionetas Los demás	6	Año 1
		ь	Año 1
40.12	Neumáticos (llantas neumáticas) recauchutados o usados,		
	de caucho; bandajes (llantas macizas o huecas), bandas de		
<u> </u>	rodadura para neumáticos (llantas neumáticas) y protectores		

Código	Descripción	Arancel Base	Categoría
	(«flaps»), de caucho.		
	- Neumáticos (llantas neumáticas) recauchutados:		
4012.11.00	De los tipos utilizados en automóviles de turismo (incluidos	6	EXCL
	los del tipo familiar [«break» o «station wagon»] y los de		
	carreras)		
4012.12.00	De los tipos utilizados en autobuses o camiones	6	EXCL
4012.13.00	De los tipos utilizados en aeronaves	6	Año 10
4012.19.00	Los demás	6	EXCL
4012.20	- Neumáticos (llantas neumáticas) usados:		
4012.20.10	Del tipo utilizado en vehículos para el transporte en carreteras de	6	EXCL
	pasajeros o mercancías, incluyendo tractores, o en vehículos de		
	la partida 87.05		
4012.20.90	Los demás	6	EXCL
4012.90	- Los demás:		
	Protectores («flaps»)	6	Año 10
	Bandajes (llantas macizas o huecas)	6	Año 10
	Bandas de rodadura	6	EXCL
	Los demás	6	EXCL
40.13	Cámaras de caucho para neumáticos (llantas		
10.10	neumáticas).		
4013.10	- De los tipos utilizados en automóviles de turismo		
1010.10	(incluidos los del tipo familiar [«break» o «station		
	wagon»] y los de carreras), en autobuses o camiones:		
4013 10 10	De los tipos utilizados en automóviles de turismo	6	Año 5
	De los tipos utilizados en autobuses y camiones	6	Año 5
	- De los tipos utilizados en bicicletas	6	Año 1
	- Las demás	6	Año 10
40.14	Artículos de higiene o de farmacia (comprendidas las	0	Allo 10
40.14	tetinas), de caucho vulcanizado sin endurecer, incluso		
	con partes de caucho endurecido.		
4014 10 00	- Preservativos	6	Año 1
	- Los demás	6	Año 5
40.15	Prendas de vestir, guantes, mitones y manoplas y demás	O	Allo 5
40.15			
	complementos (accesorios), de vestir, para cualquier uso, de caucho vulcanizado sin endurecer.		
1045 44 00	- Guantes, mitones y manoplas:	0	A = . 4C
	Para cirugía	6	Año 10
4015.19	Los demás:		A~. 40
4015.19.10	Para examinación médica o veterinaria	6	Año 10

Código	Descripción	Arancel Base	Categoría
4015.19.20	Dieléctricos	6	Año 10
4015.19.30	Para uso doméstico	6	Año 10
4015.19.90	Los demás	6	Año 10
4015.90.00	- Los demás	6	Año 10
40.16	Las demás manufacturas de caucho vulcanizado sin		
	endurecer.		
4016.10	- De caucho celular:		
4016.10.10	Artículos para usos técnicos	6	Año 5
4016.10.90	Los demás	6	Año 5
	- Las demás:		
4016.91.00	Revestimientos para el suelo y alfombras	6	Año 5
	Gomas de borrar	6	Año 1
4016.93	Juntas o empaquetaduras:		
4016.93.10	De los tipos utilizados en los vehículos del Capítulo 87	6	Año 5
	Las demás	6	Año 5
4016.94.00	Defensas, incluso inflables, para el atraque de los barcos	6	Año 5
	Los demás artículos inflables	6	Año 5
4016.99	Las demás:		
4016.99.10	Artículos para usos técnicos	6	Año 5
	Elementos para control de vibración, del tipo utilizado en los	6	Año 5
	vehículos de las partidas 87.01 a 87.05		
4016.99.90	Las demás	6	Año 5
4017.00.00	Caucho endurecido (por ejemplo: ebonita) en cualquier	6	Año 5
	forma, incluidos los desechos y desperdicios;		
	manufacturas de caucho endurecido.		
41	Pieles (excepto la peletería) y cueros		
41.01	Cueros y pieles en bruto, de bovino (incluido el búfalo) o		
	equino (frescos o salados, secos, encalados, piquelados o		
	conservados de otro modo, pero sin curtir, apergaminar ni		
	preparar de otra forma), incluso depilados o divididos.		
4101.20.00	- Cueros y pieles enteros, de peso unitario inferior o igual a	6	Año 5
	8 kg para los secos, a 10 kg para los salados secos y a 16		
	kg para los frescos, salados verdes (húmedos) o		
	conservados de otro modo.		
4101.50.00	- Cueros y pieles enteros, de peso unitario superior a 16 kg	6	Año 5
	- Los demás, incluidos los crupones, medios crupones y	6	Año 5
	faldas.		
41.02	Cueros y pieles en bruto, de ovino (frescos o salados,		
	secos, encalados, piquelados o conservados de otro modo,		

Código	Descripción	Arancel Base	Categoría
	pero sin curtir, apergaminar ni preparar de otra forma),		
	incluso depilados o divididos, excepto los excluidos por		
	la Nota 1 c) de este Capítulo.		
4102.10.00	- Con lana	6	Año 5
	- Sin lana (depilados):		
4102.21.00	Piquelados	6	Año 5
4102.29.00	Los demás	6	Año 5
41.03	Los demás cueros y pieles en bruto (frescos o salados,		
	secos, encalados, piquelados o conservados de otro		
	modo, pero sin curtir, apergaminar ni preparar de otra		
	forma), incluso depilados o divididos, excepto los		
	excluidos por las Notas 1 b) ó 1 c) de este Capítulo.		
4103.10.00	- De caprino	6	Año 5
4103.20.00	- De reptil	6	Año 5
4103.30.00	- De porcino	6	Año 5
4103.90.00	- Los demás	6	Año 5
41.04	Cueros y pieles curtidos o «crust», de bovino (incluido el		
	búfalo) o equino, depilados, incluso divididos pero sin		
	otra preparación.		
	- En estado húmedo (incluido el «wet-blue»):		
4104.11.00	Plena flor sin dividir; divididos con la flor	6	Año 1
4104.19.00	Los demás	6	Año 1
	- En estado seco («crust»):		
4104.41.00	Plena flor sin dividir; divididos con la flor	6	Año 1
4104.49.00	Los demás	6	Año 1
41.05	Pieles curtidas o «crust», de ovino, depiladas, incluso divididas		
	pero sin otra preparación.		
4105.10	- En estado húmedo (incluido el «wet-blue»):		
4105.10.10	Preparadas al cromo (húmedas)	6	Año 1
4105.10.90	Las demás	6	Año 1
4105.30.00	- En estado seco («crust»)	6	Año 1
41.06	Cueros y pieles depilados de los demás animales y pieles de		
	animales sin pelo, curtidos o «crust», incluso divididos pero		
	sin otra preparación.		
	- De caprino:		
4106.21	En estado húmedo (incluido el «wet-blue»):		
4106.21.10	Preparadas al cromo (húmedas)	6	Año 1
4106.21.90	Las demás	6	Año 1
4106.22.00	En estado seco («crust»)	6	Año 1

Código	Descripción	Arancel Base	Categoría
	- De porcino:		
4106.31	En estado húmedo (incluido el «wet-blue»):		
4106.31.10	Preparados al cromo (húmedos)	6	Año 1
4106.31.90	Los demás	6	Año 1
4106.32.00	En estado seco («crust»)	6	Año 1
4106.40.00	- De reptil	6	Año 1
	- Los demás:		
4106.91.00	En estado húmedo (incluido el «wet-blue»)	6	Año 1
4106.92.00	En estado seco («crust»)	6	Año 1
41.07	Cueros preparados después del curtido o secado y cueros		
	y pieles apergaminados, de bovino (incluido el búfalo) o		
	equino, depilados, incluso divididos, excepto los de la		
	partida 41.14.		
	- Cueros y pieles enteros:		
4107.11.00	Plena flor sin dividir	6	Año 1
	Divididos con la flor	6	Año 1
	Los demás	6	Año 1
	- Los demás, incluidas las hojas:		
4107.91.00	Plena flor sin dividir	6	Año 1
	Divididos con la flor	6	Año 1
	Los demás	6	Año 1
	Cueros preparados después del curtido o secado y	6	Año 1
	cueros y pieles apergaminados, de ovino, depilados, incluso		7
	divididos, excepto los de la partida 41.14.		
41.13	Cueros preparados después del curtido o secado y		
11110	cueros y pieles apergaminados, de los demás animales,		
	depilados; cueros preparados después del curtido y cueros		
	y pieles apergaminados, de animales sin pelo, incluso los		
	divididos, excepto los de la partida 41.14.		
4113 10 00	- De caprino	6	Año 1
	- De porcino	6	Año 5
4113.30.00		6	Año 1
	- Los demás	6	Año 1
41.14	Cueros y pieles agamuzados (incluido el agamuzado combinado		7110 1
	al aceite); cueros y pieles charolados y sus imitaciones de		
	cueros o pieles chapados; cueros y pieles metalizados.		
4114.10.00	- Cueros y pieles agamuzados (incluido el agamuzado combinado	6	Año 1
7117.10.00	al aceite)	U	Allo i
4114 20 00	- Cueros y pieles charolados y sus imitaciones de cueros o	6	Año 1
T114.20.00	- Oderos y pieles charolados y sus litilizaciones de cueros o	U	AIIU I

Código	Descripción	Arancel Base	Categoría
	pieles chapados; cueros y pieles metalizados		
41.15	Cuero regenerado a base de cuero o fibras de cuero, en		
	placas, hojas o tiras, incluso enrolladas; recortes y demás		
	desperdicios de cuero o piel, preparados, o de cuero		
	regenerado, no utilizables para la fabricación de manufacturas		
	de cuero; aserrín, polvo y harina de cuero.		
4115.10.00	- Cuero regenerado a base de cuero o fibras de cuero, en	6	Año 1
	placas, hojas o tiras, incluso enrolladas		
4115.20.00	- Recortes y demás desperdicios de cuero o piel, preparados,	6	Año 1
	o de cuero regenerado, no utilizables para la fabricación de		
	manufacturas de cuero; aserrín, polvo y harina de cuero.		
42	Manufacturas de cuero; artículos de talabartería o guarnicionería;		
	artículos de viaje, bolsos de mano (carteras) y continentes similares;		
	manufacturas de tripa		
4201.00.00	Artículos de talabartería o guarnicionería para todos los	6	Año 5
	animales (incluidos los tiros, traíllas, rodilleras, bozales,		
	sudaderos, alforjas, abrigos para perros y artículos		
	similares), de cualquier materia.		
42.02	Baúles, maletas (valijas), maletines, incluidos los de		
	aseo y los portadocumentos, portafolios (carteras de		
	mano), cartapacios, fundas y estuches para gafas		
	(anteojos), binoculares, cámaras fotográficas o		
	cinematográficas, instrumentos musicales o armas y		
	continentes similares; sacos de viaje, sacos (bolsas)*		
	aislantes para alimentos y bebidas, bolsas de aseo,		
	mochilas, bolsos de mano (carteras), bolsas para la compra,		
	billeteras, portamonedas, portamapas, petacas, pitilleras		
	y bolsas para tabaco, bolsas para herramientas y para		
	artículos de deporte, estuches para frascos y botellas,		
	estuches para joyas, polveras, estuches para orfebrería		
	y continentes similares, de cuero natural o regenerado,		
	hojas de plástico, materia textil, fibra vulcanizada o cartón,		
	o recubiertos totalmente o en su mayor parte con esas		
	materias o papel.		
	- Baúles, maletas (valijas) y maletines, incluidos los de aseo y		
	los portadocumentos, portafolios (carteras de mano),		
	cartapacios y continentes similares:		
4202.11.00	Con la superficie exterior de cuero natural, cuero regenerado	6	Año 5
	o cuero charolado		

Código	Descripción	Arancel Base	Categoría
4202.12	Con la superficie exterior de plástico o materia textil:		
4202.12.10	De plástico	6	Año 5
4202.12.20	De materias textiles	6	Año 5
4202.19.00	Los demás	6	Año 5
	- Bolsos de mano (carteras), incluso con bandolera o sin asas:		
4202.21.00	Con la superficie exterior de cuero natural, cuero regenerado	6	Año 5
	o cuero charolado		
4202.22	Con la superficie exterior de hojas de plástico o materia textil:		
4202.22.10	De plástico	6	Año 5
4202.22.20	De materias textiles	6	Año 5
4202.29.00	Los demás	6	Año 5
	- Artículos de bolsillo o de bolsos de mano (cartera):		
4202.31.00	Con la superficie exterior de cuero natural, cuero regenerado	6	Año 5
	o cuero charolado		
4202.32	Con la superficie exterior de hojas de plástico o materia textil:		
4202.32.10	De plástico	6	Año 5
	De materias textiles	6	Año 5
	Los demás	6	Año 5
	- Los demás:		
4202.91.00	Con la superficie exterior de cuero natural, cuero regenerado	6	Año 5
	o cuero charolado		
4202.92	Con la superficie exterior de hojas de plástico o materia textil:		
4202.92.10	De plástico	6	Año 5
	De materias textiles	6	Año 5
4202.99.00	Los demás	6	Año 5
42.03	Prendas y complementos (accesorios), de vestir, de		
	cuero natural o cuero regenerado.		
4203.10	- Prendas de vestir:		
4203.10.10	Chaquetas, chaquetones y casacas	6	Año 5
	Las demás	6	Año 5
	- Guantes, mitones y manoplas:		
4203.21.00	Diseñados especialmente para la práctica del deporte	6	Año 5
	Los demás	6	Año 5
4203.30.00	- Cintos, cinturones y bandoleras	6	Año 5
	- Los demás complementos (accesorios) de vestir	6	Año 5
	Artículos para usos técnicos de cuero natural o cuero	6	Año 5
	regenerado.		
4205.00.00	Las demás manufacturas de cuero natural o cuero	6	Año 5
	regenerado.	-	

Código	Descripción	Arancel Base	Categoría
42.06	Manufacturas de tripa, vejigas o tendones.		
4206.10.00	- Cuerdas de tripa	6	Año 5
4206.90.00	- Las demás	6	Año 5
43	Peletería y confecciones de peletería; peletería facticia o artificial		
43.01	Peletería en bruto (incluidas las cabezas, colas, patas y		
	demás trozos utilizables en peletería), excepto las pieles		
	en bruto de las partidas 41.01, 41.02 ó 41.03.		
4301.10.00	- De visón, enteras, incluso sin la cabeza, cola o patas	6	Año 1
4301.30.00	- De cordero llamadas «astracán», «Breitschwanz», «caracul»,	6	Año 1
	«persa» o similares, de cordero de Indias, de China, de		
	Mongolia o del Tíbet, enteras, incluso sin la cabeza, cola o		
	patas		
4301.60.00	- De zorro, enteras, incluso sin la cabeza, cola o patas	6	Año 1
4301.70.00	- De foca u otaria, enteras, incluso sin la cabeza, cola o patas	6	Año 1
	- Las demás pieles, enteras, incluso sin la cabeza, cola o	6	Año 1
	patas		
4301.90.00	- Cabezas, colas, patas y demás trozos utilizables en peletería	6	Año 1
43.02	Peletería curtida o adobada (incluidas las cabezas,		
	colas, patas y demás trozos, desechos y recortes),		
	incluso ensamblada (sin otras materias), excepto la de la		
	partida 43.03.		
	- Pieles enteras, incluso sin la cabeza, cola o patas, sin		
	ensamblar:		
4302.11.00	De visón	6	Año 1
4302.13.00	De cordero llamadas «astracán», «Breitschwanz», «caracul»,	6	Año 1
	«persa» o similares, de cordero de Indias, de China, de		
	Mongolia o del Tíbet		
4302.19	Las demás:		
4302.19.10	De oveja con su piel	6	Año 1
	De oveja sin su piel	6	Año 1
4302.19.90	Las demás	6	Año 1
4302.20.00	- Cabezas, colas, patas y demás trozos, desechos y recortes,	6	Año 1
	sin ensamblar		
4302.30.00	- Pieles enteras y trozos y recortes de pieles, ensamblados	6	Año 1
43.03	Prendas y complementos (accesorios), de vestir, y demás		
	artículos de peletería.		
4303.10	- Prendas y complementos (accesorios), de vestir:		
4303.10.10	Chaquetas, chaquetones y casacas	6	Año 1
	Complementos (accesorios)	6	Año 1

Código	Descripción	Arancel Base	Categoría
	Las demás	6	Año 1
4303.90.00	- Los demás	6	Año 1
4304.00.00	Peletería facticia o artificial y artículos de peletería	6	Año 1
	facticia o artificial.		
44	Madera, carbón vegetal y manufacturas de madera		
44.01	Leña; madera en plaquitas o partículas; aserrín,		
	desperdicios y desechos, de madera, incluso aglomerados		
	en leños, briquetas, bolitas o formas similares.		
4401.10.00	- Leña	6	Año 1
	- Madera en plaquitas o partículas:		
4401.21	De coníferas:		
4401.21.10	De pino radiata	6	Año 1
	Las demás	6	Año 1
4401.22	Distinta de la de coníferas:		
	De eucaliptus:		
4401.22.11	De eucaliptus globulus	6	Año 1
4401.22.12	De eucaliptus nitens	6	Año 1
	Los demás	6	Año 1
4401.22.20	De madera nativa	6	Año 1
4401.22.90	Las demás	6	Año 1
4401.30.00	- Aserrín, desperdicios y desechos, de madera, incluso	6	Año 1
	aglomerados en leños, briquetas, bolitas o formas similares		
4402.00.00	Carbón vegetal (comprendido el de cáscaras o de	6	Año 1
	huesos [carozos]* de frutos), incluso aglomerado.		
44.03	Madera en bruto, incluso descortezada, desalburada o		
	escuadrada.		
4403.10	- Tratada con pintura, creosota u otros agentes de		
	conservación:		
4403.10.10	Postes	6	Año 1
4403.10.20	Rodrigones o tutores	6	Año 1
	Las demás	6	Año 1
4403.20	- Las demás, de coníferas:		
	Madera para pulpa:		
4403.20.11	De pino radiata	6	Año 1
	Las demás	6	Año 1
	Troncos para aserrar y hacer chapas, de pino insigne	6	Año 1
	Simplemente escuadradas de pino insigne	6	Año 1
	Postes de pino radiata sin tratar	6	Año 1
	Las demás	6	Año 1

Código	Descripción	Arancel Base	Categoría
	- Las demás, de las maderas tropicales citadas en la Nota de		
	subpartida 1 de este Capítulo:		
4403.41.00	Dark Red Meranti, Light Red Meranti y Meranti Bakau	6	Año 1
4403.49.00	Las demás	6	Año 1
	- Las demás:		
4403.91.00	De encina, roble, alcornoque y demás belloteros (Quercus	6	Año 1
	spp.)		
4403.92.00	De haya (Fagus spp.)	6	Año 1
4403.99	Las demás:		
	Troncos para aserrar y hacer chapas:		
4403.99.11	De eucaliptus	6	Año 1
4403.99.12	De coigüe	6	Año 1
	Los demás	6	Año 1
	Simplemente escuadradas:		
4403.99.21	De eucaliptus	6	Año 1
	De coigüe	6	Año 1
	Los demás	6	Año 1
	Madera para pulpa:		
4403.99.31	De eucaliptus globulus	6	Año 1
	De eucaliptus nitens	6	Año 1
4403.99.39	Las demás	6	Año 1
	Las demás:		
4403.99.91	De eucaliptus	6	Año 1
	De coigüe	6	Año 1
	Los demás	6	Año 1
44.04	Flejes de madera; rodrigones hendidos; estacas y		
	estaquillas de madera, apuntadas, sin aserrar		
	longitudinalmente; madera simplemente desbastada o		
	redondeada, pero sin tornear, curvar ni trabajar de otro		
	modo, para bastones, paraguas, mangos de herramientas		
	o similares; madera en tablillas, láminas, cintas o		
	similares.		
4404.10	- De coníferas:		
4404.10.10	De pino radiata	6	Año 1
	Las demás	6	Año 1
	- Distinta de la de coníferas	6	Año 1
	Lana de madera; harina de madera.	6	Año 1
44.06	Traviesas (durmientes) de madera para vías férreas o	-	
	similares.		

Código	Descripción	Arancel Base	Categoría
4406.10.00	- Sin impregnar	6	Año 1
4406.90.00	- Las demás	6	Año 1
44.07	Madera aserrada o desbastada longitudinalmente,		
	cortada o desenrollada, incluso cepillada, lijada o unida		
	por los extremos, de espesor superior a 6 mm.		
4407.10	- De coníferas:		
	De pino insigne:		
4407.10.11	Tablas aserradas denominadas «Schaall Board», de espesor	6	Año 1
	máximo de 25 mm; ancho de 100 a 150 mm; largo de 2,00		
	a 4,00 metros, con una cara totalmente limpia		
4407.10.19	Las demás	6	Año 1
4407.10.90	Las demás	6	Año 1
	- De las maderas tropicales citadas en la Nota de subpartida		
	1 de este Capítulo:		
4407.24.00	Virola, Mahogany (Swietenia spp.), Imbuia y Balsa	6	Año 1
	Dark Red Meranti, Light Red Meranti y Meranti Bakau	6	Año 1
	White Lauan, White Meranti, White Seraya, Yellow Meranti	6	Año 1
	v Alan		
	Las demás	6	Año 1
	- Las demás:		
4407.91	De encina, roble, alcornoque y demás belloteros (Quercus		
	spp.):		
4407.91.10		6	Año 1
	Las demás	6	Año 1
	De haya (Fagus spp.)	6	Año 1
4407.99	Las demás:		7 0
4407.99.10		6	Año 1
	De lenga	6	Año 1
	De coigüe	6	Año 1
	Las demás	6	Año 1
44.08	Hojas para chapado (incluidas las obtenidas por cortado de		7410 1
11.00	madera estratificada), para contrachapado o para otras		
	maderas estratificadas similares y demás maderas, aserradas		
	longitudinalmente, cortadas o desenrolladas, incluso		
	cepilladas, lijadas, unidas longitudinalmente o por los		
	extremos, de espesor inferior o igual a 6 mm.		
4408.10	- De coníferas:		
	De pino insigne	6	Año 10
	Las demás	6	Año 10
1 00.10.90	Las ucinas	U	AHU I

Código	Descripción	Arancel Base	Categoría
	- De las maderas tropicales citadas en la Nota de subpartida		
	1 de este Capítulo:		
4408.31.00	Dark Red Meranti, Light Red Meranti y Meranti Bakau	6	Año 1
4408.39.00	Las demás	6	Año 1
4408.90	- Las demás:		
4408.90.10	De raulí	6	Año 1
4408.90.20	De tepa	6	Año 1
4408.90.30	De coigüe	6	Año 1
	De álamo	6	Año 1
4408.90.50	De encina	6	Año 1
4408.90.90	Las demás	6	Año 1
44.09	Madera (incluidas las tablillas y frisos para parqués, sin		
	ensamblar) perfilada longitudinalmente (con lengüetas,		
	ranuras, rebajes, acanalados, biselados, con juntas en v,		
	moldurados, redondeados o similares) en una o varias		
	caras, cantos o extremos, incluso cepillada, lijada o unida		
	por los extremos.		
4409.10	- De coníferas:		
4409.10.10	Madera hilada de pino radiata	6	Año 10
	Listones y molduras de madera para muebles, marcos,		
	decorados interiores, conducciones eléctricas y análogos:		
	Tablillas y frisos para parqués	6	Año 10
4409.10.22	Perfiles y molduras	6	Año 10
4409.10.29	Los demás	6	Año 10
4409.10.90	Las demás	6	Año 10
4409.20.00	- Distinta de la de coníferas	6	Año 10
44.10	Tableros de partículas y tableros similares (por ejemplo: los		
	llamados «oriented strand board» y «waferboard»), de madera		
	u otras materias leñosas, incluso aglomeradas con resinas o		
	demás aglutinantes orgánicos.		
	- Tableros llamados «oriented strand board» y «waferboard»,		
	de madera:		
4410.21.00	En bruto o simplemente lijados	6	Año 10
4410.29.00	Los demás	6	Año 10
	- Los demás, de madera:		
4410.31.00	En bruto o simplemente lijados	6	Año 10
4410.32.00	Recubiertos en la superficie con papel impregnado con	6	Año 10
	melamina		
4410.33.00	Recubiertos en la superficie con placas u hojas decorativas	6	Año 10

Código	Descripción	Arancel Base	Categoría
	estratificadas de plástico		
4410.39.00	Los demás	6	Año 10
4410.90.00	- Los demás	6	Año 10
44.11	Tableros de fibra de madera u otras materias leñosas,		
	incluso aglomeradas con resinas o demás aglutinantes		
	orgánicos.		
	- Tableros de fibra de densidad superior a 0,8 g/cm ³		
4411.11.00	Sin trabajo mecánico ni recubrimiento de superficie	6	Año 10
4411.19	Los demás:		
4411.19.10	Con trabajo mecánico y recubrimiento superficial	6	Año 10
	Los demás	6	Año 10
	- Tableros de fibra de densidad superior a 0,5 g/cm ³		
	pero inferior o igual a 0,8 g/cm³:		
4411.21.00	Sin trabajo mecánico ni recubrimiento de superficie	6	Año 10
4411.29	Los demás:		
	Con trabajo mecánico y recubrimiento superficial	6	Año 10
	Los demás	6	Año 10
	- Tableros de fibra de densidad superior a 0,35 g/cm³		7 0
	pero inferior o igual a 0,5 g/cm³:		
4411.31.00	Sin trabajo mecánico ni recubrimiento de superficie	6	Año 10
4411.39	Los demás:		7 0
	Con trabajo mecánico y recubrimiento superficial	6	Año 10
	Los demás	6	Año 10
1111.00.00	- Los demás:		7410 10
4411 91 00	Sin trabajo mecánico ni recubrimiento de superficie	6	Año 10
	Los demás	6	Año 10
44.12	Madera contrachapada, madera chapada y madera	U	7410 10
77.12	estratificada similar.		
	Madera contrachapada constituida exclusivamente por hojas		
	de madera de espesor unitario inferior o igual a 6 mm:		
1112 13 00	Que tenga, por lo menos, una hoja externa de las maderas	6	Año 10
4412.13.00	tropicales citadas en la Nota de subpartida 1 de este	0	Allo 10
	Capítulo		
4442 44 00	Las demás, que tengan, por lo menos, una hoja externa de	6	Año 10
4412.14.00	madera distinta de la de coníferas	Ö	AHO TO
4412.19	Las demás:		
			A = 0 1 C
	De coníferas	6	Año 10
4412.19.90	Las demás	6	Año 10
	- Las demás, que tengan, por lo menos, una hoja externa de		

Código	Descripción	Arancel Base	Categoría
	madera distinta de la de coníferas:		
4412.22.00	Que tengan, por lo menos, una hoja de las maderas	6	Año 10
	tropicales citadas en la Nota de subpartida 1 de este		
	Capítulo		
4412.23.00	Las demás, que contengan, por lo menos, un tablero de	6	Año 10
	partículas		
4412.29.00	Las demás	6	Año 10
	- Las demás:		
4412.92.00	Que tengan, por lo menos, una hoja de las maderas	6	Año 10
	tropicales citadas en la Nota de subpartida 1 de este		
	Capítulo		
4412.93	Las demás, que contengan, por lo menos, un tablero de		
	partículas:		
4412.93.10	De coníferas	6	Año 10
4412.93.90	Las demás	6	Año 10
4412.99	Las demás:		
4412.99.10	De coníferas	6	Año 10
4412.99.90	Las demás	6	Año 10
4413.00.00	Madera densificada en bloques, tablas, tiras o perfiles.	6	Año 10
4414.00.00	Marcos de madera para cuadros, fotografías, espejos u	6	Año 10
	objetos similares.		
44.15	Cajones, cajas, jaulas, tambores y envases similares, de		
	madera; carretes para cables, de madera; paletas,		
	paletas caja y demás plataformas para carga, de		
	madera; collarines para paletas, de madera.		
4415.10	- Cajones, cajas, jaulas, tambores y envases similares;		
	carretes para cables:		
4415.10.10	Cajas	6	Año 10
4415.10.20	Cajones	6	Año 10
4415.10.30	Carretes para cables	6	Año 5
4415.10.90	Los demás	6	Año 10
4415.20	- Paletas, paletas caja y demás plataformas para carga;		
	collarines para paletas:		
4415.20.10	Paletas	6	Año 10
4415.20.90	Los demás	6	Año 10
44.16	Barriles, cubas, tinas y demás manufacturas de tonelería		
	y sus partes, de madera, incluidas las duelas.		
4416.00.10	- Barriles, cubas, tinas y tinajas	6	Año 10
4416.00.20	- Duelas	6	Año 10

Código	Descripción	Arancel Base	Categoría
4416.00.90	- Los demás	6	Año 10
44.17	Herramientas, monturas y mangos para herramientas,		
	monturas y mangos para cepillos, brochas o escobas, de		
	madera; hormas, ensanchadores y tensores para el		
	calzado, de madera.		
4417.00.10	- Herramientas de madera	6	Año 10
4417.00.90	- Los demás	6	Año 10
44.18	Obras y piezas de carpintería para construcciones,		
	incluidos los tableros celulares, los tableros para		
	parqués y tablillas para cubierta de tejados o fachadas		
	(«shingles» y «shakes»), de madera.		
4418.10.00	- Ventanas, puertas vidriera, y sus marcos y contramarcos	6	Año 10
4418.20	- Puertas y sus marcos, contramarcos y umbrales:		
4418.20.10	Puertas	6	Año 10
4418.20.90	Los demás	6	Año 10
	- Tableros para parqués	6	Año 10
	- Encofrados para hormigón	6	Año 10
	- Tablillas para cubierta de tejados o fachadas («shingles» y	6	Año 10
	«shakes»)		
4418.90	- Los demás:		
4418.90.10	Piezas de carpintería	6	Año 10
4418.90.90	Los demás	6	Año 10
4419.00.00	Artículos de mesa o cocina, de madera.	6	Año 1
44.20	Marquetería y taracea; cofrecillos y estuches para		
	joyería u orfebrería y manufacturas similares, de madera;		
	estatuillas y demás objetos para adorno, de madera;		
	artículos de mobiliario, de madera, no comprendidos en		
	el Capítulo 94.		
4420.10.00	- Estatuillas y demás objetos para adorno, de madera	6	Año 1
	- Los demás	6	Año 1
44.21	Las demás manufacturas de madera.		
4421.10.00	- Perchas para prendas de vestir	6	Año 1
4421.90	- Las demás:		
4421.90.10	Palitos para dulces y helados	6	Año 1
	Palitos para fósforos	6	Año 1
	Las demás	6	Año 1
45	Corcho y sus manufacturas		
45.01	Corcho natural en bruto o simplemente preparado;		
	desperdicios de corcho; corcho triturado, granulado o		

Código	Descripción	Arancel Base	Categoría
	pulverizado.		
4501.10.00	- Corcho natural en bruto o simplemente preparado	6	Año 1
4501.90.00	- Los demás	6	Año 1
4502.00.00	Corcho natural, descortezado o simplemente	6	Año 1
	escuadrado o en bloques, placas, hojas o tiras,		
	cuadradas o rectangulares (incluidos los esbozos con		
	aristas vivas para tapones).		
45.03	Manufacturas de corcho natural.		
4503.10.00	- Tapones	6	Año 1
4503.90.00	- Las demás	6	Año 1
45.04	Corcho aglomerado (incluso con aglutinante) y		
	manufacturas de corcho aglomerado.		
4504.10.00	- Bloques, placas, hojas y tiras; baldosas y revestimientos	6	Año 1
	similares para pared, de cualquier forma; cilindros macizos,		
	incluidos los discos		
4504.90	- Las demás:		
4504.90.10		6	Año 1
	Los demás	6	Año 1
46	Manufacturas de espartería o cestería		
46.01	Trenzas y artículos similares, de materia trenzable,		
	incluso ensamblados en tiras; materia trenzable, trenzas		
	y artículos similares de materia trenzable, tejidos o		
	paralelizados, en forma plana, incluso terminados (por		
	ejemplo: esterillas, esteras, cañizos).		
4601 20 00	- Esterillas, esteras y cañizos, de materia vegetal	6	Año 1
	- Los demás:		7 0
4601 91 00	De materia vegetal	6	Año 1
	Los demás	6	Año 1
46.02	Artículos de cestería obtenidos directamente en su forma		7 0
.0.02	con materia trenzable o confeccionados con artículos de		
	la partida 46.01; manufacturas de esponja vegetal		
	(paste o «lufa»).		
4602 10 00	- De materia vegetal	6	Año 1
	- Los demás	6	Año 1
47	Pasta de madera o de las demás materias fibrosas celulósicas:		7.1.0 1
	papel o cartón para reciclar (desperdicios y desechos)		
4701 00 00	Pasta mecánica de madera.	6	Año 1
	Pasta química de madera para disolver.	6	Año 1
47.02.00.00	Pasta química de madera a la sosa (soda) o al sulfato,	U	Allo I

Código	Descripción	Arancel Base	Categoría
	excepto la pasta para disolver.		
	- Cruda:		
4703.11.00	De coníferas	6	Año 1
4703.19.00	Distinta de la de coníferas	6	Año 1
	- Semiblanqueada o blanqueada:		
4703.21.00	De coníferas	6	Año 1
4703.29.00	Distinta de la de coníferas	6	Año 1
47.04	Pasta química de madera al sulfito, excepto la pasta		
	para disolver.		
	- Cruda:		
4704.11.00	De coníferas	6	Año 1
	Distinta de la de coníferas	6	Año 1
	- Semiblanqueada o blanqueada:		
4704.21.00	De coníferas	6	Año 1
4704.29.00	Distinta de la de coníferas	6	Año 1
	Pasta de madera obtenida por la combinación de tratamientos	6	Año 1
	mecánico y químico		
47.06	Pasta de fibras obtenidas de papel o cartón reciclado		
	(desperdicios y desechos) o de las demás materias		
	fibrosas celulósicas.		
4706.10.00	- Pasta de línter de algodón	6	Año 1
	- Pasta de fibras obtenidas de papel o cartón reciclado	6	Año 1
	(desperdicios y desechos)	-	
	- Las demás:		
4706.91.00	Mecánicas	6	Año 1
	Químicas	6	Año 1
	Semiquímicas	6	Año 1
47.07	Papel o cartón para reciclar (desperdicios y desechos).		7
4707.10	- Papel o cartón Kraft crudo o papel o cartón		
	corrugado:		
4707 10 10	Papel Kraft crudo	6	Año 1
	Cartón Kraft crudo	6	Año 1
	Los demás	6	Año 1
	- Los demás papeles o cartones obtenidos	6	Año 1
1. 525.50	principalmente a partir de pasta química blanqueada		
	sin colorear en la masa		
4707.30.00	- Papel o cartón obtenido principalmente a partir de pasta	6	Año 1
., ., ., ., ., ., ., ., ., ., ., ., ., .	mecánica (por ejemplo: diarios, periódicos e impresos		7 110 1
	similares)		
	on marco)		

Código	Descripción	Arancel Base	Categoría
4707.90	- Los demás, incluidos los desperdicios y desechos sin		
	clasificar:		
4707.90.10	De papel	6	Año 1
4707.90.20	De cartón	6	Año 1
4707.90.90	Los demás	6	Año 1
48	Papel y cartón; manufacturas de pasta de celulosa, papel o cartón		
48.01	Papel prensa en bobinas (rollos) o en hojas.		
4801.00.10	- En bobinas	6	Año 10
4801.00.20	- En hojas	6	Año 10
48.02	Papel y cartón, sin estucar ni recubrir, de los tipos utilizados		
	para escribir, imprimir u otros fines gráficos y papel y cartón		
	para tarjetas o cintas para perforar (sin perforar), en bobinas		
	(rollos) o en hojas de forma cuadrada o rectangular, de		
	cualquier tamaño, excepto el papel de las partidas 48.01 ó		
	48.03; papel y cartón hechos a mano (hoja a hoja).		
4802.10.00	- Papel y cartón hechos a mano (hoja a hoja)	6	Año 10
	- Papel y cartón soporte para papel o cartón fotosensible,	6	Año 10
	termosensible o electrosensible		
4802.30.00	- Papel soporte para papel carbón (carbónico)	6	Año 5
	- Papel soporte para papeles de decorar paredes	6	Año 10
	- Los demás papeles y cartones, sin fibras obtenidas por		
	procedimiento mecánico o químico-mecánico o con un		
	contenido total de estas fibras inferior o igual al 10 % en		
	peso del contenido total de fibra:		
4802.54	De peso inferior a 40 g/m²:		
	Papeles para escritura, dibujo o impresiones:		
4802.54.11	Para escritura	6	Año 10
4802.54.12	Para impresiones	6	Año 10
4802.54.19	Los demás	6	Año 10
4802.54.20	Papeles de seguridad	6	Año 10
4802.54.90	Los demás	6	Año 10
4802.55	De peso superior o igual a 40 g/m² pero inferior o igual a		
	150 g/m², en bobinas (rollos):		
4802.55.10	Papeles para escritura, dibujo o impresiones	6	Año 10
	Papeles de seguridad	6	Año 10
	Los demás	6	Año 10
4802.56	De peso superior o igual a 40 g/m² pero inferior o igual a		
	150 g/m², en hojas en las que un lado sea inferior o igual		
	a 435 mm y el otro sea inferior o igual a 297 mm, medidos		

Código	Descripción	Arancel Base	Categoría
	sin plegar:		
4802.56.10	Papeles para escritura, dibujo o impresiones	6	Año 10
4802.56.20	Papeles de seguridad	6	Año 10
4802.56.30	Para fabricación de tarjetas perforables para máquinas de	6	Año 5
	estadísticas, contabilidad y semejantes		
4802.56.90	Los demás	6	Año 10
4802.57	Los demás, de peso superior o igual a 40 g/m² pero inferior		
	o igual a 150 g/m²:		
4802.57.10	Papeles para escritura, dibujo o impresiones	6	Año 10
4802.57.20	Papeles de seguridad	6	Año 10
4802.57.90	Los demás	6	Año 10
4802.58	De peso superior a 150 g/m ² :		
	Papeles para escritura, dibujo o impresiones	6	Año 10
	Papeles de seguridad	6	Año 10
4802.58.30	Para fabricación de tarjetas perforables para máquinas de	6	Año 5
	estadísticas, contabilidad y semejantes		
4802.58.90	Los demás	6	Año 10
	- Los demás papeles y cartones, con un contenido total de		
	fibras obtenidas por procedimiento mecánico o químico-		
	mecánico superior al 10 % en peso del contenido total de		
	fibra:		
4802.61	En bobinas (rollos):		
	Papeles para escritura, dibujo o impresiones:		
4802.61.11	Para escritura	6	Año 10
4802.61.12	Para impresiones	6	Año 10
4802.61.19	Los demás	6	Año 10
	Papeles de seguridad	6	Año 10
4802.61.30	Para fabricación de tarjetas perforables para máquinas de	6	Año 5
	estadísticas, contabilidad y semejantes		
4802.61.90	Los demás	6	Año 10
4802.62	En hojas en las que un lado sea inferior o igual a 435 mm		
	y el otro sea inferior o igual a 297 mm, medidos sin plegar:		
	Papeles para escritura, dibujo o impresiones	6	Año 10
	Papeles de seguridad	6	Año 5
	Para fabricación de tarjetas perforables para máquinas de	6	Año 5
	estadísticas, contabilidad y semejantes		
	Los demás	6	Año 10
	Los demás:		
4802.69.10	Papeles para escritura, dibujo o impresiones	6	Año 10

Código	Descripción	Arancel Base	Categoría
4802.69.20	Papeles de seguridad	6	Año 5
4802.69.30	Para fabricación de tarjetas perforables para máquinas de	6	Año 5
	estadísticas, contabilidad y semejantes		
4802.69.90	Los demás	6	Año 10
48.03	Papel del tipo utilizado para papel higiénico, toallitas		
	de desmaquillar, toallas, servilletas o papeles similares		
	para uso doméstico, para higiene o tocador, guata de		
	celulosa y napa de fibras de celulosa, incluso rizados		
	(«crepés»), plisados, gofrados, estampados, perforados,		
	coloreados o decorados en la superficie o impresos, en		
	bobinas (rollos) o en hojas.		
4803.00.10	- Papel de tipo utilizado para papel higiénico	6	Año 10
	- Papel gofrado	6	Año 10
	- Los demás	6	Año 10
48.04	Papel y cartón Kraft, sin estucar ni recubrir, en bobinas		
	(rollos) o en hojas, excepto el de las partidas 48.02		
	ó 48.03.		
	- Papel y cartón para caras (cubiertas) («Kraftliner»):		
4804.11	Crudos:		
4804.11.10	Papel	6	Año 10
	Los demás	6	Año 10
4804.19	Los demás:		
4804.19.10	Papel	6	Año 10
	Los demás	6	Año 10
	- Papel Kraft para sacos (bolsas):		
4804.21.00		6	Año 10
4804.29.00	Los demás	6	Año 10
	- Los demás papeles y cartones Kraft, de peso inferior o		
	igual a 150 g/m²:		
4804.31.00		6	Año 10
	Los demás	6	Año 10
	- Los demás papeles y cartones Kraft, de peso superior a		
	150 g/m² pero inferior a 225 g/m²		
4804.41.00		6	Año 10
	Blanqueados uniformemente en la masa y con un contenido	6	Año 10
	fibras de madera obtenidas por procedimiento químico	-	
	superior al 95 % en peso del contenido total de fibra.		
4804.49.00		6	Año 10
	- Los demás papeles y cartones Kraft, de peso superior o	-	

Código	Descripción	Arancel Base	Categoría
	igual a 225 g/m ² :		
4804.51.00	Crudos	6	Año 10
4804.52.00	Blanqueados uniformemente en la masa y con un contenido	6	Año 10
	de fibras de madera obtenidas por procedimiento químico		
	superior al 95 % en peso del contenido total de fibra.		
4804.59.00	Los demás	6	Año 10
48.05	Los demás papeles y cartones, sin estucar ni recubrir, en		
	bobinas (rollos) o en hojas, que no hayan sido sometidos a		
	trabajos complementarios o tratamientos distintos de los		
	especificados en la Nota 3 de este Capítulo.		
	- Papel para acanalar:		
4805.11.00	Papel semiquímico para acanalar	6	Año 10
	Papel paja para acanalar	6	Año 5
4805.19.00	Los demás	6	Año 10
	- «Testliner» (de fibras recicladas):		
4805.24.00	De peso inferior o igual a 150 g/m²	6	Año 10
	De peso superior a 150 g/m ²	6	Año 10
4805.30.00	- Papel sulfito para envolver	6	Año 10
	- Papel y cartón filtro	6	Año 10
	- Papel y cartón fieltro, papel y cartón lana	6	Año 10
	- Los demás:		
4805.91.00	De peso inferior o igual a 150 g/m²	6	Año 10
	De peso superior a 150 g/m² pero inferior a 225 g/m²	6	Año 10
4805.93.00	De peso superior o igual a 225 g/m²	6	Año 10
48.06	Papel y cartón sulfurizados, papel resistente a las		
	grasas, papel vegetal, papel cristal y demás papeles		
	calandrados transparentes o traslúcidos, en bobinas		
	(rollos) o en hojas.		
4806.10.00	- Papel y cartón sulfurizados (pergamino vegetal)	6	Año 10
4806.20.00	- Papel resistente a las grasas («greaseproof»)	6	Año 10
4806.30.00	- Papel vegetal (papel calco)	6	Año 10
4806.40.00	- Papel cristal y demás papeles calandrados transparentes o	6	Año 10
	traslúcidos		
4807.00.00	Papel y cartón obtenidos por pegado de hojas planas, sin	6	Año 10
	estucar ni recubrir en la superficie y sin impregnar, incluso		
	reforzados interiormente, en bobinas (rollos) o en hojas.		
48.08	Papel y cartón corrugados (incluso revestidos por		
	encolado), rizados («crepés»), plisados, gofrados,		
	estampados o perforados, en bobinas (rollos) o en hojas,		

Código	Descripción	Arancel Base	Categoría
	excepto el papel de los tipos descritos en el texto de la		
	partida 48.03.		
4808.10.00	- Papel y cartón corrugados, incluso perforados	6	Año 10
4808.20.00	- Papel Kraft para sacos (bolsas), rizado («crepé») o plisado,	6	Año 10
	incluso gofrado, estampado o perforado		
4808.30.00	- Los demás papeles Kraft, rizados («crepés») o plisados,	6	Año 10
	incluso gofrados, estampados o perforados		
4808.90.00	- Los demás	6	Año 10
48.09	Papel carbón (carbónico), papel autocopia y demás		
	papeles de copiar o transferir (incluido el estucado		
	o cuché, recubierto o impregnado, para clisés de		
	mimeógrafo [«stencils»] o para planchas offset), incluso		
	impresos, en bobinas (rollos) o en hojas.		
4809.10.00	- Papel carbón (carbónico) y papeles similares	6	Año 5
4809.20	- Papel autocopia:		
4809.20.10	Receptor y emisor	6	Año 10
	Receptor	6	Año 10
	Los demás	6	Año 10
4809.90.00	- Los demás	6	Año 10
48.10	Papel y cartón estucados por una o las dos caras con caolín		
	u otras sustancias inorgánicas, con aglutinante o sin él, con		
	exclusión de cualquier otro estucado o recubrimiento, incluso		
	coloreados o decorados en la superficie o impresos, en		
	bobinas (rollos) o en hojas de forma cuadrada o rectangular,		
	de cualquier tamaño.		
	- Papel y cartón de los tipos utilizados para escribir, imprimir		
	u otros fines gráficos, sin fibras obtenidas por procedimiento		
	mecánico o químico-mecánico o con un contenido total de		
	estas fibras inferior o igual al 10 % en peso del contenido		
	total de fibra:		
4810.13	En bobinas (rollos):		
4810.13.10	,	6	Año 10
	Los demás	6	Año 10
4810.14	En hojas en las que un lado sea inferior o igual a 435 mm		
	y el otro sea inferior o igual a 297 mm, medidos sin plegar:		
4810.14.10		6	Año 10
	Los demás	6	Año 10
4810.19	Los demás:	-	
4810.19.10		6	Año 10

Código	Descripción	Arancel Base	Categoría
4810.19.90	Los demás	6	Año 10
·	- Papel y cartón de los tipos utilizados para escribir, imprimir		
	u otros fines gráficos, con un contenido total de fibras		
	obtenidas por procedimiento mecánico o químico-mecánico		
	superior al 10 % en peso del contenido total de fibra:		
4810.22	Papel estucado o cuché ligero (liviano)* («L.W.C.»):		
4810.22.10	Papel para la impresión	6	Año 10
4810.22.90	Los demás	6	Año 10
4810.29	Los demás:		
4810.29.10	Papel para la impresión	6	Año 10
	Los demás	6	Año 10
	- Papel y cartón Kraft, excepto los de los tipos utilizados para		
	escribir, imprimir u otros fines gráficos:		
4810.31.00	Blanqueados uniformemente en la masa y con un contenido	6	Año 10
	de fibras de madera obtenidas por procedimiento químico		
	superior al 95 % en peso del contenido total de fibra, de		
	peso inferior o igual a 150 g/m2		
4810.32.00	Blanqueados uniformemente en la masa y con un contenido	6	Año 10
	de fibras de madera obtenidas por procedimiento químico		
	superior al 95 % en peso del contenido total de fibra, de		
	peso superior a 150 g/m2		
4810.39.00	Los demás	6	Año 10
	- Los demás papeles y cartones:		
4810.92	Multicapas:		
	Cartulinas	6	Año 10
4810.92.90	Los demás	6	Año 10
4810.99.00	Los demás	6	Año 10
48.11	Papel, cartón, guata de celulosa y napa de fibras de celulosa,		
	estucados, recubiertos, impregnados o revestidos, coloreados		
	o decorados en la superficie o impresos, en bobinas (rollos)		
	o en hojas de forma cuadrada o rectangular, de cualquier		
	tamaño, excepto los productos de los tipos descritos en el		
	texto de las partidas 48.03, 48.09 ó 48.10.		
4811.10.00	- Papel y cartón alquitranados, embetunados o asfaltados	6	Año 10
	- Papel y cartón engomados o adhesivos:	-	
4811.41	Autoadhesivos:		
4811.41.10	Papel autoadhesivo en rollos	6	Año 10
4811.41.90	Los demás	6	Año 10
	Los demás	6	Año 10

Código	Descripción	Arancel Base	Categoría
	- Papel y cartón recubiertos, impregnados o revestidos de		
	plástico (excepto los adhesivos):		
4811.51.00	Blanqueados, de peso superior a 150 g/m²	6	Año 10
4811.59.00	Los demás	6	Año 10
4811.60.00	- Papel y cartón recubiertos, impregnados o revestidos de	6	Año 10
	cera, parafina, estearina, aceite o glicerol		
4811.90	- Los demás papeles, cartones, guata de celulosa y napa de		
	fibras de celulosa:		
	Coloreados o impresos:		
4811.90.11	Papel coloreado	6	Año 10
	Los demás	6	Año 10
4811.90.20	Aislantes eléctricos	6	Año 10
	Los demás:		
4811.90.91	Papel sensibilizado	6	Año 10
	Los demás	6	Año 10
	Bloques y placas, filtrantes, de pasta de papel.	6	Año 10
48.13	Papel de fumar, incluso cortado al tamaño adecuado, en		
	librillos o en tubos.		
4813.10.00	- En librillos o en tubos	6	Año 10
	- En bobinas (rollos) de anchura inferior o igual a 5 cm	6	Año 10
	- Los demás	6	Año 10
48.14	Papel de decorar y revestimientos similares para	J	7 0
	paredes; papel para vidrieras.		
4814.10.00	- Papel granito («ingrain»)	6	Año 5
	- Papel de decorar y revestimientos similares para paredes,	6	Año 10
1011120.00	constituidos por papel recubierto o revestido, en la cara vista,		7 110 10
	con una capa de plástico graneada, gofrada, coloreada,		
	impresa con motivos o decorada de otro modo		
4814 30 00	- Papel de decorar y revestimientos similares para paredes,	6	Año 5
1011100.00	constituidos por papel revestido en la cara vista con materia		7 110 0
	trenzable, incluso tejida en forma plana o paralelizada		
4814 90 00	- Los demás	6	Año 10
	Cubresuelos con soporte de papel o cartón, incluso	6	Año 5
1010.00.00	recortados.		74100
48.16	Papel carbón (carbónico), papel autocopia y demás		
40.10	papeles de copiar o transferir (excepto los de la		
	partida 48.09), clisés de mimeógrafo («stencils»)		
	completos y planchas offset, de papel, incluso		
	acondicionados en cajas.		
	acunulciunauus en cajas.		

Código 4816.10.00	Descripción	Arancel Base	Categoría
	- Papel carbón (carbónico) y papeles similares	6	Año 10
4816.20	- Papel autocopia:		
4816.20.10	Receptor y emisor	6	Año 10
4816.20.20	Receptor	6	Año 10
4816.20.90	Los demás	6	Año 10
4816.30.00	- Clisés de mimeógrafo («stencils») completos	6	Año 1
4816.90.00	- Los demás	6	Año 10
48.17	Sobres, sobres carta, tarjetas postales sin ilustrar y		
	tarjetas para correspondencia, de papel o cartón; cajas,		
	bolsas y presentaciones similares, de papel o cartón,		
	con un surtido de artículos para correspondencia.		
	- Sobres	6	Año 10
	- Sobres carta, tarjetas postales sin ilustrar y tarjetas para	6	Año 10
	correspondencia		
	- Cajas, bolsas y presentaciones similares, de papel o cartón,	6	Año 10
	con un surtido de artículos para correspondencia		
48.18	Papel del tipo utilizado para papel higiénico y		
	papeles similares, guata de celulosa o napa de fibras de		
	celulosa, de los tipos utilizados para fines domésticos		
	o sanitarios, en bobinas (rollos) de una anchura inferior		
	o igual a 36 cm o cortados en formato; pañuelos, toallitas		
	de desmaquillar, toallas, manteles, servilletas, pañales		
	para bebés, compresas y tampones higiénicos,		
	sábanas y artículos similares para uso doméstico, de		
	tocador, higiénico o de hospital, prendas y		
	complementos (accesorios), de vestir, de pasta de papel,		
	papel, guata de celulosa o napa de fibras de celulosa.		
	- Papel higiénico:		
4818.10.10	Acondicionado para la venta al por menor	6	Año 10
	Los demás	6	Año 10
4818.20	- Pañuelos, toallitas de desmaquillar y toallas:		
	Pañuelos	6	Año 10
	Toallitas de desmaquillar	6	Año 10
	Toallas	6	Año 10
	- Manteles y servilletas:		<u> </u>
	Manteles	6	Año 10
	Servilletas	6	Año 10
4818.40	- Compresas y tampones higiénicos, pañales para bebés y	-	
	artículos higiénicos similares:		

Código	Descripción	Arancel Base	Categoría
4818.40.10	Toallas higiénicas	6	Año 10
4818.40.20	Pañales para bebés	6	Año 10
	Los demás	6	Año 10
4818.50.00	- Prendas y complementos (accesorios), de vestir	6	Año 1
4818.90.00	- Los demás	6	Año 1
48.19	Cajas, sacos (bolsas), bolsitas, cucuruchos y demás		
	envases de papel, cartón, guata de celulosa o napa de		
	fibras de celulosa; cartonajes para oficina, tienda o		
	similares.		
4819.10	- Cajas de papel o cartón corrugado:		
4819.10.10	Cajas de cartón corrugado	6	Año 10
4819.10.90	Las demás	6	Año 10
4819.20	- Cajas y cartonajes, plegables, de papel o cartón, sin corrugar:		
4819.20.10	Cajas plegables de cartón sin corrugar	6	Año 10
4819.20.90	Los demás	6	Año 10
4819.30	- Sacos (bolsas) con una anchura en la base superior o igual		
	a 40 cm:		
4819.30.10	Sacos (bolsas) con una anchura en la base superior a 40 cm	6	Año 1
	Sacos (bolsas) con una anchura en la base igual a 40 cm	6	Año 1
	- Los demás sacos (bolsas); bolsitas y cucuruchos	6	Año 10
	- Los demás envases, incluidas las fundas para discos	6	Año 10
4819.60.00	- Cartonajes para oficina, tienda o similares	6	Año 5
48.20	Libros registro, libros de contabilidad, talonarios (de		
	notas, pedidos o recibos), agendas, bloques		
	memorandos, bloques de papel de cartas y artículos		
	similares, cuadernos, carpetas de mesa, clasificadores,		
	encuadernaciones (de hojas móviles u otras), carpetas		
	y cubiertas para documentos y demás artículos escolares,		
	de oficina o de papelería, incluso los formularios en		
	paquetes o plegados («manifold»), aunque lleven papel		
	carbón (carbónico), de papel o cartón; álbumes para		
	muestras o colecciones y cubiertas para libros, de		
	papel o cartón.		
4820.10	- Libros registro, libros de contabilidad, talonarios (de notas,		
	pedidos o recibos), bloques memorandos, bloques de papel		
	de cartas, agendas y artículos similares:		
4820.10.10	Agendas	6	Año 10
4820.10.90	Los demás	6	Año 10
4820.20	- Cuadernos:	-	

Código	Descripción	Arancel Base	Categoría
4820.20.10	De forma cuadrada o rectangular con un lado superior a 25 cm y	6	Año 10
	el otro superior a 20 cm		
4820.20.90	Los demás	6	Año 10
4820.30	- Clasificadores, encuadernaciones (excepto las cubiertas para		
	libros), carpetas y cubiertas para documentos:		
4820.30.10	Archivadores clasificadores de cartón	6	Año 10
4820.30.90	Los demás	6	Año 10
4820.40.00	- Formularios en paquetes o plegados («manifold»), aunque	6	Año 1
	lleven papel carbón (carbónico)		
4820.50.00	- Álbumes para muestras o colecciones	6	Año 10
	- Los demás	6	Año 10
48.21	Etiquetas de todas clases, de papel o cartón, incluso		
	impresas.		
4821.10	- Impresas:		
4821.10.10	Autoadhesivas	6	Año 10
4821.10.90	Las demás	6	Año 10
4821.90.00	- Las demás	6	Año 10
48.22	Carretes, bobinas, canillas y soportes similares, de pasta		
	de papel, papel o cartón, incluso perforados o		
	endurecidos.		
4822.10.00	- De los tipos utilizados para el bobinado de hilados textiles	6	Año 10
	- Los demás	6	Año 5
48.23	Los demás papeles, cartones, guata de celulosa y napa		
	de fibras de celulosa, cortados en formato; los demás		
	artículos de pasta de papel, papel, cartón, guata de		
	celulosa o napa de fibras de celulosa.		
	- Papel engomado o adhesivo, en tiras o en bobinas (rollos):		
4823.12	Autoadhesivo:		
4823.12.10	En rollos	6	Año 10
4823.12.90	Los demás	6	Año 10
4823.19.00	Los demás	6	Año 5
	- Papel y cartón filtro	6	Año 10
4823.40.00	- Papel diagrama para aparatos registradores, en bobinas	6	Año 10
	(rollos), hojas o discos		
4823.60	- Bandejas, fuentes, platos, tazas, vasos y artículos similares,		
	de papel o cartón:		
4823.60.10	Vasos	6	Año 1
	Los demás	6	Año 1
	- Artículos moldeados o prensados, de pasta de papel	6	Año 10

Código	Descripción	Arancel Base	Categoría
4823.90	- Los demás:		
4823.90.10	Papel para impresión	6	Año 10
	Tripas artificiales	6	Año 5
	Los demás:		
4823.90.91	Exhibidores publicitarios de cartón	6	Año 10
4823.90.99	Los demás	6	Año 5
49	Productos editoriales de la prensa y de las demás industrias gráficas;		
	textos manuscritos o mecanografiados y planos		
	Libros, folletos e impresos similares, incluso en hojas		
	sueltas.		
4901.10	- En hojas sueltas, incluso plegadas:		
4901.10.10	Libros	6	Año 1
4901.10.90	Los demás	6	Año 1
	- Los demás:		
4901.91	Diccionarios y enciclopedias, incluso en fascículos:		
	Enciclopedias	6	Año 1
	Los demás	6	Año 1
4901.99	Los demás:		
	Libros escolares (enseñanza básica, media y técnico		
	profesional):		
4901.99.11	Para enseñanza básica y media	6	Año 1
	Para enseñanza técnico profesional	6	Año 1
4901.99.20	Libros académicos, científicos técnicos	6	Año 1
	Libros de literatura en general:		
4901.99.31	De literatura infantil	6	Año 1
4901.99.39	Los demás	6	Año 1
4901.99.40	Documentación consignada a las Cías. navieras o a sus	0	Año 1
	agentes relativa a los pasajeros y/o a la carga transportada		
	en sus naves		
	Los demás:		
4901.99.91	Manuales técnicos	6	Año 1
4901.99.99	Los demás	6	Año 1
49.02	Diarios y publicaciones periódicas, impresos, incluso		
	ilustrados o con publicidad.		
	- Que se publiquen cuatro veces por semana como mínimo	6	Año 1
	- Los demás:		
4902.90.10	Revistas de deportes	6	Año 1
4902.90.20	Revistas de modas	6	Año 1
4902.90.30	Revistas infantiles	6	Año 1

Código	Descripción	Arancel Base	Categoría
	Los demás	6	Año 1
4903.00.00	Álbumes o libros de estampas y cuadernos para dibujar	6	Año 1
	o colorear, para niños.		
4904.00.00	Música manuscrita o impresa, incluso con ilustraciones o	6	Año 1
	encuadernada.		
49.05	Manufacturas cartográficas de todas clases, incluidos los		
	mapas murales, planos topográficos y esferas, impresos.		
4905.10.00	- Esferas	6	Año 1
	- Los demás:		
4905.91.00	En forma de libros o folletos	6	Año 1
4905.99.00	Los demás	6	Año 1
49.06	Planos y dibujos originales hechos a mano, de		
	arquitectura, ingeniería, industriales, comerciales,		
	topográficos o similares; textos manuscritos;		
	reproducciones fotográficas sobre papel sensibilizado		
	y copias con papel carbón (carbónico), de los planos,		
	dibujos o textos antes mencionados.		
4906.00.10	- Sin carácter comercial	0	Año 1
4906.00.90	- Los demás	6	Año 1
49.07	Sellos (estampillas) de correos, timbres fiscales y análogos,		
	sin obliterar, que tengan o estén destinados a tener curso		
	legal en el país en el que su valor facial sea reconocido;		
	papel timbrado; billetes de banco; cheques; títulos de acciones		
	u obligaciones y títulos similares.		
4907.00.10	- Billetes de banco	0	Año 1
4907.00.20	- Talonarios de cheques de viajeros de establecimientos de	0	Año 1
	crédito extranjero		
4907.00.90	- Los demás	6	Año 5
49.08	Calcomanías de cualquier clase.		
4908.10.00	- Calcomanías vitrificables	6	Año 10
4908.90.00	- Las demás	6	Año 10
49.09	Tarjetas postales impresas o ilustradas; tarjetas impresas		
	con felicitaciones o comunicaciones personales, incluso		
	con ilustraciones, adornos o aplicaciones, o con sobres.		
4909.00.10	- Tarjetas postales impresas o ilustradas	6	Año 5
4909.00.90	- Las demás	6	Año 10
4910.00.00	Calendarios de cualquier clase impresos, incluidos los	6	Año 10
	tacos de calendario.		
49.11	Los demás impresos, incluidas las estampas, grabados y		

Código	Descripción	Arancel Base	Categoría
	fotografías.		
4911.10	- Impresos publicitarios, catálogos comerciales y similares:		
4911.10.10	Catálogos comerciales	6	Año 1
4911.10.20	Impresos publicitarios	6	Año 1
4911.10.90	Los demás	6	Año 10
	- Los demás:		
4911.91.00	Estampas, grabados y fotografías	6	Año 10
4911.99.00	Los demás	6	Año 10
50	Seda		
5001.00.00	Capullos de seda aptos para el devanado.	6	Año 1
	Seda cruda (sin torcer).	6	Año 1
50.03	Desperdicios de seda (incluidos los capullos no aptos		
	para el devanado, desperdicios de hilados e hilachas).		
5003.10.00	- Sin cardar ni peinar	6	Año 1
	- Los demás	6	Año 1
	Hilados de seda (excepto los hilados de desperdicios de	6	Año 1
	seda) sin acondicionar para la venta al por menor.		
5005.00.00	Hilados de desperdicios de seda sin acondicionar para	6	Año 1
	la venta al por menor.	-	-
5006.00.00	Hilados de seda o de desperdicios de seda,	6	Año 1
	acondicionados para la venta al por menor; «pelo de		
	Mesina» («crin de Florencia»).		
50.07	Tejidos de seda o de desperdicios de seda.		
	- Tejidos de borrilla	6	Año 1
	- Los demás tejidos con un contenido de seda o	6	Año 1
	desperdicios de seda, distintos de la borrilla, superior o igual		
	al 85 % en peso		
5007.90.00	- Los demás tejidos	6	Año 1
51	Lana y pelo fino u ordinario; hilados y tejidos de crin		
51.01	Lana sin cardar ni peinar.		
	- Lana sucia, incluida la lavada en vivo:		
5101.11.00	Lana esquilada	6	Año 1
	Las demás	6	Año 1
0.0	- Desgrasada, sin carbonizar:		7
5101.21.00	Lana esquilada	6	Año 1
	Las demás	6	Año 1
	- Carbonizada	6	Año 1
51.02	Pelo fino u ordinario, sin cardar ni peinar.		
C.102	- Pelo fino:		

Código	Descripción	Arancel Base	Categoría
	De cabra de Cachemira	6	Año 1
5102.19	Los demás:		
5102.19.10	De conejo o liebre	6	Año 1
5102.19.90	Los demás	6	Año 1
5102.20.00	- Pelo ordinario	6	Año 1
51.03	Desperdicios de lana o pelo fino u ordinario,		
	incluidos los desperdicios de hilados, excepto las		
	hilachas.		
5103.10.00	- Borras del peinado de lana o pelo fino	6	Año 1
5103.20.00	- Los demás desperdicios de lana o pelo fino	6	Año 1
5103.30.00	- Desperdicios de pelo ordinario	6	Año 1
5104.00.00	Hilachas de lana o pelo fino u ordinario.	6	Año 1
51.05	Lana y pelo fino u ordinario, cardados o peinados		
	(incluida la «lana peinada a granel»).		
5105.10.00	- Lana cardada	6	Año 1
	- Lana peinada:		
5105.21.00	«Lana peinada a granel»	6	Año 1
5105.29	Las demás:		
5105.29.10	Tops	6	Año 1
5105.29.90	Las demás	6	Año 1
	- Pelo fino cardado o peinado:		
5105.31.00	De cabra de Cachemira	6	Año 1
5105.39.00	Los demás	6	Año 1
5105.40.00	- Pelo ordinario cardado o peinado	6	Año 1
51.06	Hilados de lana cardada sin acondicionar para la venta		
	al por menor.		
5106.10.00	- Con un contenido de lana superior o igual al 85 % en peso	6	EXCL
5106.20.00	- Con un contenido de lana inferior al 85 % en peso	6	EXCL
51.07	Hilados de lana peinada sin acondicionar para la venta		
	al por menor.		
5107.10.00	- Con un contenido de lana superior o igual al 85 % en peso	6	Año 5
5107.20.00	- Con un contenido de lana inferior al 85 % en peso	6	Año 5
51.08	Hilados de pelo fino cardado o peinado, sin acondicionar		
	para la venta al por menor.		
5108.10.00	- Cardado	6	EXCL
5108.20.00	- Peinado	6	Año 5
51.09	Hilados de lana o pelo fino, acondicionados para la		
	venta al por menor.		
5109.10.00	- Con un contenido de lana o pelo fino superior o igual al 85 %	6	Año 5

Código	Descripción	Arancel Base	Categoría
	en peso		
5109.90.00	- Los demás	6	Año 5
5110.00.00	Hilados de pelo ordinario o crin (incluidos los hilados	6	Año 5
	de crin entorchados), aunque estén acondicionados para		
	la venta al por menor.		
51.11	Tejidos de lana cardada o pelo fino cardado.		
	- Con un contenido de lana o pelo fino superior o igual al 85 %		
	en peso:		
5111.11	De peso inferior o igual a 300 g/m²:		
5111.11.10		6	EXCL
	De pelo fino	6	Año 5
5111.19	Los demás:		
	De lana:		
5111.19.11	De peso superior a 300 g/m2 pero inferior o igual a 400 g/m2	6	Año 5
	Los demás	6	Año 5
	De pelo fino	6	Año 5
5111.20	- Los demás, mezclados exclusiva o principalmente con		
	filamentos sintéticos o artificiales:		
5111.20.10		6	EXCL
	De pelo fino	6	Año 5
5111.30	- Los demás, mezclados exclusiva o principalmente con fibras		
	sintéticas o artificiales discontinuas:		
	De lana:		
5111.30.11	Mezclados con fibras discontinuas de poliéster	6	Año 5
	Mezclados con fibras discontinuas de acrílico	6	Año 5
	Los demás	6	Año 5
	De pelo fino	6	Año 5
5111.90	- Los demás:		74100
5111.90.10		6	Año 5
	De pelo fino	6	Año 5
51.12	Tejidos de lana peinada o pelo fino peinado.		7 110 0
01.12	- Con un contenido de lana o pelo fino superior o igual al 85 %		
	en peso:		
5112.11	De peso inferior o igual a 200 g/m²:		
5112.11.10		6	EXCL
-	De pelo fino	6	Año 5
5112.11.20	Los demás:	- U	7110 0
0112.10	De lana:		
5112 10 11	De peso superior a 200 g/m2 pero inferior o igual a 300 g/m2	6	Año 5
0114.18.11	De peso superior a 200 g/m2 pero inienor o iguar a 300 g/m2	U	AIIU J

Código	Descripción	Arancel Base	Categoría
	Los demás	6	Año 5
5112.19.20	De pelo fino	6	Año 5
5112.20	- Los demás, mezclados exclusiva o principalmente con		
	filamentos sintéticos o artificiales:		
5112.20.10	De lana	6	Año 5
5112.20.20	De pelo fino	6	Año 5
5112.30	- Los demás, mezclados exclusiva o principalmente con fibras		
	sintéticas o artificiales discontinuas:		
5112.30.10	De lana	6	Año 5
5112.30.20	De pelo fino	6	Año 5
5112.90	- Los demás:		
5112.90.10	De lana	6	Año 5
5112.90.20	De pelo fino	6	Año 5
5113.00.00	Tejidos de pelo ordinario o crin.	6	Año 1
52	Algodón		
5201.00.00	Algodón sin cardar ni peinar	6	Año 1
52.02	Desperdicios de algodón (incluidos los desperdicios de		
	hilados y las hilachas).		
5202.10.00	- Desperdicios de hilados	6	Año 1
	- Los demás:		
5202.91.00	Hilachas	6	Año 1
5202.99.00	Los demás	6	Año 1
5203.00.00	Algodón cardado o peinado.	6	Año 1
52.04	Hilo de coser de algodón, incluso acondicionado para la		
	venta al por menor.		
	- Sin acondicionar para la venta al por menor:		
5204.11.00	Con un contenido de algodón superior o igual al 85 % en	6	Año 1
	peso		
5204.19.00	Los demás	6	Año 1
5204.20.00	- Acondicionado para la venta al por menor	6	Año 1
52.05	Hilados de algodón (excepto el hilo de coser) con un		
	contenido de algodón superior o igual al 85 % en peso,		
	sin acondicionar para la venta al por menor.		
	- Hilados sencillos de fibras sin peinar:		
5205.11.00	De título superior o igual a 714,29 decitex (inferior o igual al	6	Año 1
	número métrico 14)		
	De título inferior a 714,29 decitex pero superior o igual a	6	Año 5
	232,56 decitex (superior al número métrico 14 pero inferior o		
	igual al número métrico 43)		

Código	Descripción	Arancel Base	
5205.13.00	De título inferior a 232,56 decitex pero superior o igual a	6	Año 1
	192,31 decitex (superior al número métrico 43 pero inferior o		
	igual al número métrico 52)		
5205.14.00	De título inferior a 192,31 decitex pero superior o igual a 125	6	Año 1
	decitex (superior al número métrico 52 pero inferior o igual al		
	número métrico 80)		
5205.15.00	De título inferior a 125 decitex (superior al número métrico	6	Año 1
	80)		
	- Hilados sencillos de fibras peinadas:		
5205.21.00	De título superior o igual a 714,29 decitex (inferior o igual al	6	Año 1
	número métrico 14)		
5205.22.00	De título inferior a 714,29 decitex pero superior o igual a	6	Año 1
	232,56 decitex (superior al número métrico 14 pero inferior o		
	igual al número métrico 43)		
5205.23.00	De título inferior a 232,56 decitex pero superior o igual a	6	Año 1
	192,31 decitex (superior al número métrico 43 pero inferior o		
	igual al número métrico 52)		
5205.24.00	De título inferior a 192,31 decitex pero superior o igual a 125	6	Año 1
	decitex (superior al número métrico 52 pero inferior o igual al		
	número métrico 80)		
5205.26.00	De título inferior a 125 decitex pero superior o igual a 106,38	6	Año 1
	decitex (superior al número métrico 80 pero inferior o igual al		
	número métrico 94)		
5205.27.00	De título inferior a 106,38 decitex pero superior o igual a	6	Año 1
	83,33 decitex (superior al número métrico 94 pero inferior o		
	igual al número métrico 120)		
5205.28.00	De título inferior a 83,33 decitex (superior al número métrico	6	Año 1
	120)		
	- Hilados retorcidos o cableados, de fibras sin peinar:		
5205.31.00	De título superior o igual a 714,29 decitex por hilo sencillo	6	Año 1
	(inferior o igual al número métrico 14 por hilo sencillo)		
5205.32.00	De título inferior a 714,29 decitex pero superior o igual a	6	Año 1
	232,56 decitex, por hilo sencillo (superior al número métrico		
	14 pero inferior o igual al número métrico 43, por hilo		
	sencillo)		
5205.33.00	De título inferior a 232,56 decitex pero superior o igual a	6	Año 1
	192,31 decitex, por hilo sencillo (superior al número métrico	-	
	43 pero inferior o igual al número métrico 52, por hilo		
	sencillo)		

Código	Descripción	Arancel Base	Categoría
5205.34.00	De título inferior a 192,31 decitex pero superior o igual a 125	6	Año 1
	decitex, por hilo sencillo (superior al número métrico 52 pero		
	inferior o igual al número métrico 80, por hilo sencillo)		
5205.35.00	De título inferior a 125 decitex por hilo sencillo (superior al	6	Año 1
	número métrico 80 por hilo sencillo)		
	- Hilados retorcidos o cableados, de fibras peinadas:		
5205.41.00	De título superior o igual a 714,29 decitex por hilo sencillo	6	Año 1
	(inferior o igual al número métrico 14 por hilo sencillo)		
5205.42.00	De título inferior a 714,29 decitex pero superior o igual a	6	Año 1
	232,56 decitex, por hilo sencillo (superior al número métrico		
	14 pero inferior o igual al número métrico 43, por hilo		
	sencillo)		
5205.43.00	De título inferior a 232,56 decitex pero superior o igual a	6	Año 1
	192,31 decitex, por hilo sencillo (superior al número métrico		
	43 pero inferior o igual al número métrico 52, por hilo		
	sencillo)		
5205.44.00	De título inferior a 192,31 decitex pero superior o igual a 125	6	Año 1
	decitex, por hilo sencillo (superior al número métrico 52 pero		-
	inferior o igual al número métrico 80, por hilo sencillo)		
5205.46.00	De título inferior a 125 decitex pero superior o igual a 106,38	6	Año 1
	decitex, por hilo sencillo (superior al número métrico 80		-
	pero inferior o igual al número métrico 94, por hilo sencillo)		
5205.47.00	De título inferior a 106,38 decitex pero superior o igual a	6	Año 1
	83,33 decitex, por hilo sencillo (superior al número		
	métrico 94 pero inferior o igual al número métrico 120, por		
	hilo sencillo)		
5205.48.00	De título inferior a 83,33 decitex por hilo sencillo (superior al	6	Año 1
	número métrico 120 por hilo sencillo)		
52.06	Hilados de algodón (excepto el hilo de coser) con un		
	contenido de algodón inferior al 85 % en peso, sin		
	acondicionar para la venta al por menor.		
	- Hilados sencillos de fibras sin peinar:		
5206.11.00	De título superior o igual a 714,29 decitex (inferior o igual al	6	Año 1
020000	número métrico 14)		70
5206.12.00	De título inferior a 714,29 decitex pero superior o igual a	6	Año 1
5230.12.00	232,56 decitex (superior al número métrico 14 pero inferior o		7 11.0
	igual al número métrico 43)		
5206.13.00	De título inferior a 232,56 decitex pero superior o igual a	6	Año 1
3_30.10.00	192,31 decitex (superior al número métrico 43 pero inferior o		, 110 1

Código	Descripción	Arancel Base	Categoría
	igual al número métrico 52)		
5206.14.00	De título inferior a 192,31 decitex pero superior o igual a 125	6	Año 1
	decitex (superior al número métrico 52 pero inferior o igual al		
	número métrico 80)		
5206.15.00	De título inferior a 125 decitex (superior al número métrico	6	Año 1
	80)		
	- Hilados sencillos de fibras peinadas:		
5206.21.00	De título superior o igual a 714,29 decitex (inferior o igual al	6	Año 1
	número métrico 14)		
5206.22.00	De título inferior a 714,29 decitex pero superior o igual a	6	Año 5
	232,56 decitex (superior al número métrico 14 pero inferior o		
	igual al número métrico 43)		
5206.23.00	De título inferior a 232,56 decitex pero superior o igual a	6	Año 1
	192,31 decitex (superior al número métrico 43 pero inferior o		
	igual al número métrico 52)		
5206.24.00	De título inferior a 192,31 decitex pero superior o igual a 125	6	Año 1
	decitex (superior al número métrico 52 pero inferior o igual al		-
	número métrico 80)		
5206.25.00	De título inferior a 125 decitex (superior al número métrico	6	Año 1
	80)		-
	- Hilados retorcidos o cableados, de fibras sin peinar:		
5206.31.00	De título superior o igual a 714,29 decitex por hilo sencillo	6	Año 1
	(inferior o igual al número métrico 14 por hilo sencillo)		
5206.32.00	De título inferior a 714,29 decitex pero superior o igual a	6	Año 1
	232,56 decitex, por hilo sencillo (superior al número métrico		
	14 pero inferior o igual al número métrico 43, por hilo		
	sencillo)		
5206.33.00	De título inferior a 232,56 decitex pero superior o igual a	6	Año 1
	192,31 decitex, por hilo sencillo (superior al número métrico		
	43 pero inferior o igual al número métrico 52, por hilo		
	sencillo)		
5206.34.00	De título inferior a 192,31 decitex pero superior o igual a 125	6	Año 1
	decitex, por hilo sencillo (superior al número métrico 52 pero		
	inferior o igual al número métrico 80, por hilo sencillo)		
5206.35.00	De título inferior a 125 decitex por hilo sencillo (superior al	6	Año 1
	número métrico 80 por hilo sencillo)		
	- Hilados retorcidos o cableados, de fibras peinadas:		
5206.41.00	De título superior o igual a 714,29 decitex por hilo sencillo	6	Año 1
	(inferior o igual al número métrico 14 por hilo sencillo)		

Código	Descripción	Arancel Base	Categoría
5206.42.00	De título inferior a 714,29 decitex pero superior o igual a	6	Año 1
	232,56 decitex, por hilo sencillo (superior al número métrico		
	14 pero inferior o igual al número métrico 43, por hilo		
	sencillo)		
5206.43.00	De título inferior a 232,56 decitex pero superior o igual a	6	Año 1
	192,31 decitex, por hilo sencillo (superior al número métrico		
	43 pero inferior o igual al número métrico 52, por hilo		
	sencillo)		
5206.44.00	De título inferior a 192,31 decitex pero superior o igual a 125	6	Año 1
	decitex, por hilo sencillo (superior al número métrico 52 pero		
	inferior o igual al número métrico 80, por hilo sencillo)		
5206.45.00	De título inferior a 125 decitex por hilo sencillo (superior al	6	Año 1
	número métrico 80 por hilo sencillo)		
52.07	Hilados de algodón (excepto el hilo de coser)		
	acondicionados para la venta al por menor.		
5207.10.00	- Con un contenido de algodón superior o igual al 85 % en peso	6	Año 1
	- Los demás	6	Año 1
52.08	Tejidos de algodón con un contenido de algodón		7410 1
02.00	superior o igual al 85 % en peso, de peso inferior o		
	igual a 200 g/m².		
	- Crudos:		
5208 11 00	De ligamento tafetán, de peso inferior o igual a 100 g/m²	6	Año 1
	De ligamento tafetán, de peso superior a 100 g/m²	6	Año 1
	De ligamento sarga, incluido el cruzado, de curso inferior o	6	Año 1
0200.10.00	igual a 4	0	7110 1
5208 10 00	Los demás tejidos	6	Año 1
0200.10.00	- Blanqueados:	0	7110 1
5208 21 00	De ligamento tafetán, de peso inferior o igual a 100 g/m²	6	Año 1
	De ligamento taletan, de peso superior a 100 g/m²	6	Año 1
	De ligamento sarga, incluido el cruzado, de curso inferior o	6	Año 1
3200.23.00	igual a 4	0	Allo I
5208 20 00	Los demás tejidos	6	Año 1
5206.29.00	- Teñidos:	0	Allo I
E200 24 00		6	Año 1
	De ligamento tafetán, de peso inferior o igual a 100 g/m²	6	Año 5
	De ligamento tafetán, de peso superior a 100 g/m²	6	
5208.33.00	De ligamento sarga, incluido el cruzado, de curso inferior o	р	Año 5
5000 00 00	igual a 4		A = - =
5208.39.00	Los demás tejidos	6	Año 5
	- Con hilados de distintos colores:		

Código	Descripción	Arancel Base	Categoría
5208.41.00	De ligamento tafetán, de peso inferior o igual a 100 g/m²	6	Año 1
5208.42.00	De ligamento tafetán, de peso superior a 100 g/m²	6	Año 5
5208.43.00	De ligamento sarga, incluido el cruzado, de curso inferior o	6	Año 1
	igual a 4		
5208.49.00	Los demás tejidos	6	Año 5
	- Estampados:		
5208.51.00	De ligamento tafetán, de peso inferior o igual a 100 g/m²	6	Año 1
5208.52.00	De ligamento tafetán, de peso superior a 100 g/m²	6	Año 1
5208.53.00	De ligamento sarga, incluido el cruzado, de curso inferior o	6	Año 1
	igual a 4		
5208.59.00	Los demás tejidos	6	Año 1
52.09	Tejidos de algodón con un contenido de algodón		
	superior o igual al 85 % en peso, de peso superior a		
	200 g/m².		
	- Crudos:		
5209.11.00	De ligamento tafetán	6	Año 1
5209.12.00	De ligamento sarga, incluido el cruzado, de curso inferior o	6	Año 1
	igual a 4		
5209.19.00	Los demás tejidos	6	Año 1
	- Blanqueados:		
5209.21.00	De ligamento tafetán	6	Año 1
5209.22.00	De ligamento sarga, incluido el cruzado, de curso inferior o	6	Año 1
	igual a 4		
5209.29.00	Los demás tejidos	6	Año 1
	- Teñidos:		
5209.31.00	De ligamento tafetán	6	Año 5
5209.32.00	De ligamento sarga, incluido el cruzado, de curso inferior o	6	Año 10
	igual a 4		
5209.39.00	Los demás tejidos	6	Año 5
	- Con hilados de distintos colores:		
5209.41.00	De ligamento tafetán	6	Año 10
5209.42	Tejidos de mezclilla («denim»):		
5209.42.10	De peso superior a 200 g/m2 pero inferior o igual a 400 g/m2	6	Año 10
5209.42.90	Los demás	6	Año 10
5209.43.00	Los demás tejidos de ligamento sarga, incluido el cruzado,	6	Año 5
	de curso inferior o igual a 4		
5209.49.00	Los demás tejidos	6	Año 5
	- Estampados:		
5209.51.00	De ligamento tafetán	6	Año 1

Código	Descripción	Arancel Base	Categoría
5209.52.00	De ligamento sarga, incluido el cruzado, de curso inferior o	6	Año 1
	igual a 4		
5209.59.00	Los demás tejidos	6	Año 1
52.10	Tejidos de algodón con un contenido de algodón inferior		
	al 85 % en peso, mezclado exclusiva o principalmente		
	con fibras sintéticas o artificiales, de peso inferior o		
	igual a 200 g/m².		
	- Crudos:		
5210.11.00	De ligamento tafetán	6	Año 1
	De ligamento sarga, incluido el cruzado, de curso inferior o	6	Año 1
	igual a 4		
5210.19.00	Los demás tejidos	6	Año 1
	- Blanqueados:		
5210.21.00	De ligamento tafetán	6	Año 5
	De ligamento sarga, incluido el cruzado, de curso inferior o	6	Año 1
	igual a 4		
5210.29.00	Los demás tejidos	6	Año 1
	- Teñidos:		
5210.31.00	De ligamento tafetán	6	Año 5
	De ligamento sarga, incluido el cruzado, de curso inferior o	6	Año 1
	igual a 4		
5210.39.00	Los demás tejidos	6	Año 5
	- Con hilados de distintos colores:		
5210.41.00	De ligamento tafetán	6	Año 1
	De ligamento sarga, incluido el cruzado, de curso inferior o	6	Año 1
	igual a 4		
5210.49.00	Los demás tejidos	6	Año 5
	- Estampados:		
5210.51.00	De ligamento tafetán	6	Año 1
	De ligamento sarga, incluido el cruzado, de curso inferior o	6	Año 1
	igual a 4		
5210.59.00	Los demás tejidos	6	Año 1
52.11	Tejidos de algodón con un contenido de algodón inferior		
	al 85 % en peso, mezclado exclusiva o principalmente		
	con fibras sintéticas o artificiales, de peso superior a		
	200 g/m².		
	- Crudos:		
5211.11.00	De ligamento tafetán	6	Año 1
	De ligamento sarga, incluido el cruzado, de curso inferior o	6	Año 1

Código	Descripción	Arancel Base	Categoría
	igual a 4		
5211.19.00	Los demás tejidos	6	Año 1
	- Blanqueados:		
5211.21.00	De ligamento tafetán	6	Año 1
5211.22.00	De ligamento sarga, incluido el cruzado, de curso inferior o	6	Año 1
	igual a 4		
5211.29.00	Los demás tejidos	6	Año 1
	- Teñidos:		
5211.31.00	De ligamento tafetán	6	Año 5
5211.32.00	De ligamento sarga, incluido el cruzado, de curso inferior o	6	Año 1
	igual a 4		
5211.39.00	Los demás tejidos	6	Año 5
	- Con hilados de distintos colores:		
5211.41.00	De ligamento tafetán	6	Año 1
5211.42.00	Tejidos de mezclilla («denim»)	6	Año 10
5211.43.00	Los demás tejidos de ligamento sarga, incluido el cruzado,	6	Año 5
	de curso inferior o igual a 4		
5211.49.00	Los demás tejidos	6	Año 5
	- Estampados:		
5211.51.00	De ligamento tafetán	6	Año 1
5211.52.00	De ligamento sarga, incluido el cruzado, de curso inferior o	6	Año 1
	igual a 4		
	Los demás tejidos	6	Año 1
52.12	Los demás tejidos de algodón.		
	- De peso inferior o igual a 200 g/m ² :		
5212.11.00		6	Año 1
	Blanqueados	6	Año 1
5212.13.00		6	Año 1
	Con hilados de distintos colores	6	Año 1
5212.15.00	Estampados	6	Año 1
	- De peso superior a 200 g/m²:		
5212.21.00	Crudos	6	Año 1
	Blanqueados	6	Año 1
5212.23.00		6	Año 1
	Con hilados de distintos colores	6	Año 1
5212.25.00	Estampados	6	Año 1
53	Las demás fibras textiles vegetales; hilados de papel y tejidos		
	de hilados de papel		
53.01	Lino en bruto o trabajado, pero sin hilar; estopas y		

Código	Descripción	Arancel Base	Categoría
	desperdicios de lino (incluidos los desperdicios de		
	hilados y las hilachas).		
5301.10.00	- Lino en bruto o enriado	6	Año 1
	- Lino agramado, espadado, peinado o trabajado de otro modo,		
	pero sin hilar:		
5301.21.00	Agramado o espadado	6	Año 1
	Los demás	6	Año 1
5301.30.00	- Estopas y desperdicios de lino	6	Año 1
53.02	Cáñamo (Cannabis sativa I.) en bruto o trabajado, pero		
	sin hilar; estopas y desperdicios de cáñamo (incluidos		
	los desperdicios de hilados y las hilachas).		
5302.10.00	- Cáñamo en bruto o enriado	6	Año 1
	- Los demás	6	Año 1
53.03	Yute y demás fibras textiles del líber (excepto el lino,		
	cáñamo y ramio), en bruto o trabajados, pero sin hilar;		
	estopas y desperdicios de estas fibras (incluidos los		
	desperdicios de hilados y las hilachas).		
5303.10.00	- Yute y demás fibras textiles del líber, en bruto o enriados	6	Año 1
	- Los demás	6	Año 1
53.04	Sisal y demás fibras textiles del género Agave, en bruto		
	o trabajados, pero sin hilar; estopas y desperdicios de		
	estas fibras (incluidos los desperdicios de hilados y las		
	hilachas).		
5304.10.00	- Sisal y demás fibras textiles del género Agave, en bruto	6	Año 1
	- Los demás	6	Año 1
53.05	Coco, abacá (cáñamo de Manila [Musa textilis Nee]),		
	ramio y demás fibras textiles vegetales no expresadas ni		
	comprendidas en otra parte, en bruto o trabajados, pero		
	sin hilar; estopas y desperdicios de estas fibras (incluidos		
	los desperdicios de hilados y las hilachas).		
	- De coco:		
5305.11.00		6	Año 1
	Los demás	6	Año 1
	- De abacá:		
5305.21.00		6	Año 1
	Los demás	6	Año 1
	- Los demás	6	Año 1
53.06	Hilados de lino.		
5306.10.00		6	Año 5

Código	Descripción	Arancel Base	Categoría
5306.20.00	- Retorcidos o cableados	6	Año 5
53.07	Hilados de yute o demás fibras textiles del líber de la		
	partida 53.03.		
5307.10.00	- Sencillos	6	Año 1
5307.20.00	- Retorcidos o cableados	6	Año 1
53.08	Hilados de las demás fibras textiles vegetales; hilados		
	de papel.		
5308.10.00	- Hilados de coco	6	Año 1
5308.20.00	- Hilados de cáñamo	6	Año 1
5308.90.00	- Los demás	6	Año 1
53.09	Tejidos de lino.		
	- Con un contenido de lino superior o igual al 85 % en peso:		
5309.11.00	Crudos o blanqueados	6	Año 5
5309.19	Los demás:		
5309.19.10	Teñidos, de peso inferior o igual a 200 g/m2	6	Año 5
5309.19.20	Teñidos, de peso superior a 200 g/m2	6	Año 5
	Con hilados de distintos colores, de peso inferior o igual a 200 g/m2	6	Año 5
	Con hilados de distintos colores, de peso superior a 200 g/m2	6	Año 5
	Estampados, de peso inferior o igual a 200 g/m2	6	Año 1
	Estampados, de peso superior o igual a 200 g/m2	6	Año 1
	- Con un contenido de lino inferior al 85 % en peso:		
5309.21.00	Crudos o blanqueados	6	Año 1
5309.29	Los demás:		
5309.29.10	Teñidos, de peso inferior o igual a 200 g/m2	6	Año 5
5309.29.20	Teñidos, de peso superior a 200 g/m2	6	Año 5
	Con hilados de distintos colores, de peso inferior o igual a 200 g/m2	6	Año 1
5309.29.40	Con hilados de distintos colores, de peso superior a 200 g/m2	6	Año 1
5309.29.50	Estampados, de peso inferior o igual a 200 g/m2	6	Año 1
5309.29.60	Estampados, de peso superior o igual a 200 g/m2	6	Año 1
53.10	Tejidos de yute o demás fibras textiles del líber de la		
	partida 53.03.		
5310.10.00	- Crudos	6	Año 1
5310.90.00	- Los demás	6	Año 1
5311.00.00	Tejidos de las demás fibras textiles vegetales; tejidos de	6	Año 1
	hilados de papel.		
	Filamentos sintéticos o artificiales		
54.01	Hilo de coser de filamentos sintéticos o artificiales,		
	incluso acondicionado para la venta al por menor.		
5401.10	- De filamentos sintéticos:		

Código	Descripción	Arancel Base	Categoría
5401.10.10	De poliamidas	6	Año 5
5401.10.20	De poliuretanos	6	Año 1
5401.10.30	De poliésteres	6	Año 5
5401.10.90	Los demás	6	Año 1
5401.20	- De filamentos artificiales:		
5401.20.10	De rayón viscosa	6	Año 1
5401.20.20	De rayón acetato	6	Año 1
5401.20.90	Los demás	6	Año 1
54.02	Hilados de filamentos sintéticos (excepto el hilo de		
	de coser) sin acondicionar para la venta al por menor,		
	incluidos los monofilamentos sintéticos de título inferior a		
	67 decitex.		
5402.10.00	- Hilados de alta tenacidad de nailon o demás poliamidas	6	Año 10
5402.20.00	- Hilados de alta tenacidad de poliésteres	6	Año 10
	- Hilados texturados:		
5402.31.00	De nailon o demás poliamidas, de título inferior o igual a	6	EXCL
	50 tex por hilo sencillo		
5402.32.00	De nailon o demás poliamidas, de título superior a 50 tex	6	EXCL
	por hilo sencillo		
5402.33.00	De poliésteres	6	Año 10
5402.39	Los demás:		
5402.39.10	De poliuretanos	6	Año 1
5402.39.90	Los demás	6	Año 5
	- Los demás hilados sencillos sin torsión o con una torsión		
	inferior o igual a 50 vueltas por metro:		
5402.41.00	De nailon o demás poliamidas	6	Año 10
5402.42.00	De poliésteres parcialmente orientados	6	Año 10
5402.43	De los demás poliésteres:		
5402.43.10	Totalmente de poliéster, de título superior o igual a 75 pero inferior	6	Año 5
	o igual a 80 decitex, y 24 filamentos por hilo		
5402.43.90	Los demás	6	Año 5
5402.49	Los demás:		
	De polipropileno	6	Año 5
5402.49.20	De poliuretanos	6	Año 1
5402.49.90	Los demás	6	Año 5
	- Los demás hilados sencillos con una torsión superior a 50		
	vueltas por metro:		
	De nailon o demás poliamidas	6	Año 10
5402.52	De poliésteres:		

Código	Descripción	Arancel Base	Categoría
5402.52.10	Totalmente de poliéster, de título superior o igual a 75 pero inferior	6	Año 10
	o igual a 80 decitex, y 24 filamentos por hilo		
5402.52.90	Los demás	6	Año 10
5402.59	Los demás:		
5402.59.10	De poliuretanos	6	Año 1
5402.59.90	Los demás	6	Año 5
	- Los demás hilados retorcidos o cableados:		
5402.61.00	De nailon o demás poliamidas	6	Año 5
5402.62.00	De poliésteres	6	Año 5
5402.69	Los demás:		
5402.69.10	De poliuretanos	6	Año 1
	Los demás	6	Año 5
54.03	Hilados de filamentos artificiales (excepto el hilo de		
	coser) sin acondicionar para la venta al por menor,		
	incluidos los monofilamentos artificiales de título inferior a		
	67 decitex.		
5403.10.00	- Hilados de alta tenacidad de rayón viscosa	6	Año 1
5403.20	- Hilados texturados:		
5403.20.10	De rayón viscosa	6	Año 1
5403.20.20	De acetato de celulosa	6	Año 1
5403.20.90	Los demás	6	Año 1
	- Los demás hilados sencillos:		
5403.31.00	De rayón viscosa, sin torsión o con una torsión inferior o	6	Año 1
	igual a 120 vueltas por metro		
5403.32.00	De rayón viscosa, con una torsión superior a 120 vueltas por	6	Año 1
	metro		
5403.33.00	De acetato de celulosa	6	Año 1
5403.39.00	Los demás	6	Año 1
	- Los demás hilados retorcidos o cableados:		
5403.41.00	De rayón viscosa	6	Año 1
5403.42.00	De acetato de celulosa	6	Año 1
5403.49.00	Los demás	6	Año 1
54.04	Monofilamentos sintéticos de título superior o igual a 67 decitex		
	y cuya mayor dimensión de la sección transversal sea inferior o		
	igual a 1 mm; tiras y formas similares (por ejemplo: paja		
	artificial) de materia textil sintética, de anchura aparente		
	inferior o igual a 5 mm.		
5404.10.00	- Monofilamentos	6	Año 1
5404.90.00	- Los demás	6	Año 1

Código	Descripción	Arancel Base	Categoría
5405.00.00	Monofilamentos artificiales de título superior o igual a 67 decitex	6	Año 1
	y cuya mayor dimensión de la sección transversal sea inferior o		
	igual a 1 mm; tiras y formas similares (por ejemplo: paja		
	artificial) de materia textil artificial, de anchura aparente		
	inferior o igual a 5 mm.		
54.06	Hilados de filamentos sintéticos o artificiales (excepto el		
	hilo de coser), acondicionados para la venta al por		
	menor.		
5406.10.00	- Hilados de filamentos sintéticos	6	Año 1
5406.20.00	- Hilados de filamentos artificiales	6	Año 1
54.07	Tejidos de hilados de filamentos sintéticos, incluidos los		
	tejidos fabricados con los productos de la partida		
	54.04.		
5407.10.00	- Tejidos fabricados con hilados de alta tenacidad de nailon o	6	Año 10
	demás poliamidas o de poliésteres		
5407.20.00	- Tejidos fabricados con tiras o formas similares	6	Año 5
5407.30.00	- Productos citados en la Nota 9 de la Sección XI	6	Año 5
	- Los demás tejidos con un contenido de filamentos de nailon		
	o demás poliamidas superior o igual al 85 % en peso:		
5407.41.00	Crudos o blanqueados	6	Año 5
5407.42.00	Teñidos	6	Año 5
5407.43.00	Con hilados de distintos colores	6	Año 5
5407.44.00	Estampados	6	Año 5
	- Los demás tejidos con un contenido de filamentos de		
	poliéster texturados superior o igual al 85 % en peso:		
5407.51.00	Crudos o blanqueados	6	Año 5
5407.52	Teñidos:		
5407.52.10	De peso inferior o igual a 200 g/m2	6	Año 1
5407.52.20	De peso superior a 200 g/m2 pero inferior o igual a 300 g/m2	6	Año 1
5407.52.30	De peso superior a 300 g/m2	6	Año 1
5407.53.00	Con hilados de distintos colores	6	Año 5
5407.54	Estampados:		
5407.54.10	De peso inferior o igual a 200 g/m2	6	Año 10
5407.54.20	De peso superior a 200 g/m2 pero inferior o igual a 300 g/m2	6	Año 5
	De peso superior a 300 g/m2	6	Año 5
	- Los demás tejidos con un contenido de filamentos de		
	poliéster superior o igual al 85 % en peso:		
5407.61	Con un contenido de filamentos de poliéster sin texturar		
	superior o igual al 85 % en peso:		

Código	Descripción	Arancel Base	Categoría
	Totalmente de poliéster, de hilados sencillos, de título superior		
	o igual a 75 pero inferior o igual a 80 decitex, y 24 filamentos por		
	hilo, y una torsión superior o igual a 900 vueltas por metro:		
5407.61.11	Crudos o blanqueados	6	Año 1
5407.61.12	Teñidos	6	Año 5
5407.61.13	Con hilados de distintos colores	6	Año 1
5407.61.14	Estampados	6	Año 5
	Los demás:		
5407.61.91	Crudos o blanqueados	6	Año 5
5407.61.92		6	Año 10
5407.61.93	Con hilados de distintos colores	6	Año 5
5407.61.94	Estampados	6	Año 5
	Los demás	6	Año 5
	- Los demás tejidos con un contenido de filamentos sintéticos		
	superior o igual al 85 % en peso:		
	Crudos o blanqueados	6	Año 5
5407.72.00		6	Año 5
	Con hilados de distintos colores	6	Año 5
5407.74.00	Estampados	6	Año 5
	- Los demás tejidos con un contenido de filamentos sintéticos		
	inferior al 85 % en peso, mezclados exclusiva o		
	principalmente con algodón:		
	Crudos o blanqueados	6	Año 5
5407.82.00		6	Año 5
	Con hilados de distintos colores	6	Año 5
5407.84.00	Estampados	6	Año 5
	- Los demás tejidos:		
	Crudos o blanqueados	6	Año 5
5407.92.00		6	Año 5
	Con hilados de distintos colores	6	Año 5
5407.94.00	Estampados	6	Año 5
54.08	Tejidos de hilados de filamentos artificiales, incluidos los		
	fabricados con productos de la partida 54.05.		
	- Tejidos fabricados con hilados de alta tenacidad de rayón	6	Año 5
	viscosa		
	- Los demás tejidos con un contenido de filamentos o de tiras		
	o formas similares, artificiales, superior o igual al 85 % en		
	peso:		
5408.21.00	Crudos o blanqueados	6	Año 5

Código	Descripción	Arancel Base	Categoría
5408.22	Teñidos:		
	De rayón cupramonio:		
5408.22.11	De peso inferior o igual a 100 g/m2	6	Año 1
5408.22.12	De peso superior a 100 g/m2 pero inferior o igual a 200 g/m2	6	Año 1
5408.22.13	De peso superior a 200 g/m2	6	Año 1
	Los demás:		
5408.22.91	De peso inferior o igual a 100 g/m2	6	Año 5
5408.22.92	De peso superior a 100 g/m2 pero inferior o igual a 200 g/m2	6	Año 5
5408.22.93	De peso superior a 200 g/m2	6	Año 5
5408.23	Con hilados de distintos colores:		
5408.23.10	De rayón cupramonio	6	Año 5
	Los demás	6	Año 5
5408.24	Estampados:		
5408.24.10	De rayón cupramonio	6	Año 5
5408.24.90	Los demás	6	Año 5
	- Los demás tejidos:		
5408.31.00	Crudos o blanqueados	6	Año 5
5408.32.00		6	Año 5
5408.33.00	Con hilados de distintos colores	6	Año 5
5408.34.00	Estampados	6	Año 5
55	Fibras sintéticas o artificiales discontinuas		
55.01	Cables de filamentos sintéticos.		
5501.10.00	- De nailon o demás poliamidas	6	Año 1
5501.20.00	- De poliésteres	6	Año 1
5501.30.00	- Acrílicos o modacrílicos	6	Año 1
5501.90.00	- Los demás	6	Año 1
55.02	Cables de filamentos artificiales.		
	- De rayón acetato:		
5502.00.11	Mechas para fabricar filtros de cigarrillos	6	Año 1
5502.00.19	Los demás	6	Año 1
5502.00.90	- Los demás	6	Año 1
55.03	Fibras sintéticas discontinuas, sin cardar, peinar ni		
	transformar de otro modo para la hilatura.		
	- De nailon o demás poliamidas	6	Año 1
	- De poliésteres	6	Año 1
	- Acrílicas o modacrílicas	6	Año 1
5503.40.00	- De polipropileno	6	Año 1
5503.90.00	- Las demás	6	Año 1
55.04	Fibras artificiales discontinuas, sin cardar, peinar ni		

Código	Descripción	Arancel Base	Categoría
	transformar de otro modo para la hilatura.		
5504.10.00	- De rayón viscosa	6	Año 1
5504.90.00	- Las demás	6	Año 1
55.05	Desperdicios de fibras sintéticas o artificiales (incluidas		
	las borras, los desperdicios de hilados y las hilachas).		
5505.10.00	- De fibras sintéticas	6	Año 1
5505.20.00	- De fibras artificiales	6	Año 1
55.06	Fibras sintéticas discontinuas, cardadas, peinadas o		
	transformadas de otro modo para la hilatura.		
5506.10.00	- De nailon o demás poliamidas	6	Año 1
	- De poliésteres	6	Año 1
	- Acrílicas o modacrílicas	6	Año 1
5506.90.00	- Las demás	6	Año 1
5507.00.00	Fibras artificiales discontinuas, cardadas, peinadas o	6	Año 1
	transformadas de otro modo para la hilatura.		-
55.08	Hilo de coser de fibras sintéticas o artificiales,		
	discontinuas, incluso acondicionado para la venta al por		
	menor.		
5508.10	- De fibras sintéticas discontinuas:		
	De poliésteres	6	Año 1
5508.10.20		6	Año 1
	Los demás	6	Año 1
	- De fibras artificiales discontinuas	6	Año 1
55.09	Hilados de fibras sintéticas discontinuas (excepto el hilo		
	de coser) sin acondicionar para la venta al por menor.		
	- Con un contenido de fibras discontinuas de nailon o demás		
	poliamidas superior o igual al 85 % en peso:		
5509.11.00		6	Año 5
	Retorcidos o cableados	6	Año 5
0000::2:00	- Con un contenido de fibras discontinuas de poliéster superior	,	7 0
	o igual al 85 % en peso:		
5509.21.00	Sencillos	6	Año 5
	Retorcidos o cableados	6	Año 5
0000.22.00	- Con un contenido de fibras discontinuas acrílicas o		7 110 0
	modacrílicas superior o igual al 85 % en peso:		
5509.31.00	Sencillos	6	Año 10
	Retorcidos o cableados	6	Año 10
0000.02.00	- Los demás hilados con un contenido de fibras sintéticas	0	7110 10
	discontinuas superior o igual al 85 % en peso:		

Código	Descripción	Arancel Base	Categoría
5509.41.00		6	Año 5
5509.42.00	Retorcidos o cableados	6	Año 5
	- Los demás hilados de fibras discontinuas de poliéster:		
5509.51.00	Mezclados exclusiva o principalmente con fibras artificiales	6	Año 5
	discontinuas		
5509.52.00	Mezclados exclusiva o principalmente con lana o pelo fino	6	Año 5
5509.53	Mezclados exclusiva o principalmente con algodón:		
5509.53.10	De título superior o igual a 416,67 decitex (inferior o igual al número	6	EXCL
	métrico 24)		
5509.53.20	De título inferior a 416,67 decitex pero superior o igual a 333,33	6	EXCL
	decitex (superior al número métrico 24 pero inferior o igual al		
	número métrico 30)		
5509.53.30	De título inferior a 333,33 decitex (superior al número métrico 30)	6	EXCL
	Los demás	6	Año 5
	- Los demás hilados de fibras discontinuas acrílicas o		
	modacrílicas:		
5509.61.00	Mezclados exclusiva o principalmente con lana o pelo fino	6	Año 5
	Mezclados exclusiva o principalmente con algodón	6	Año 5
5509.69	Los demás:		
5509.69.10	Sencillos	6	Año 5
5509.69.20	Retorcidos o cableados	6	Año 5
	- Los demás hilados:		
5509.91.00	Mezclados exclusiva o principalmente con lana o pelo fino	6	Año 5
5509.92.00	Mezclados exclusiva o principalmente con algodón	6	Año 5
5509.99.00	Los demás	6	Año 5
55.10	Hilados de fibras artificiales discontinuas (excepto el hilo		
	de coser) sin acondicionar para la venta al por menor.		
	- Con un contenido de fibras artificiales discontinuas superior o		
	igual al 85 % en peso:		
5510.11.00	Sencillos	6	Año 5
5510.12.00	Retorcidos o cableados	6	Año 5
5510.20.00	- Los demás hilados mezclados exclusiva o principalmente	6	Año 5
	con lana o pelo fino		
5510.30.00	- Los demás hilados mezclados exclusiva o principalmente	6	Año 5
	con algodón		
5510.90.00	- Los demás hilados	6	Año 5
55.11	Hilados de fibras sintéticas o artificiales, discontinuas		
	(excepto el hilo de coser), acondicionados para la venta		
	al por menor.		

5511.10.1 De fibras sintéticas discontinuas con un contenido de estas fibras superior o igual al 85 % en peso: 5511.10.20 De fibras acrílicas 5511.10.90 Los demás 5511.10.90 Los demás 5511.20.10 De fibras sintéticas discontinuas con un contenido de estas fibras inferior al 85 % en peso: 5511.20.20 De fibras acrílicas 5511.20.20 De fibras acrílicas 5511.20.90 Los demás 5511.30.00 De fibras artificiales discontinuas con un contenido de estas fibras inferior al 85 % en peso: 551.10.20 De fibras acrílicas 5511.20.90 Los demás 5511.20.90 Los demás 5511.20.90 Los demás 5511.20.90 Los demás 5511.20.90 Con un contenido de fibras sintéticas discontinuas con un contenido de fibras sintéticas discontinuas superior o igual al 85 % en peso: Con un contenido de fibras discontinuas de poliéster superior o igual al 85 % en peso: Con un contenido de fibras discontinuas de poliéster superior o igual al 85 % en peso: Con un contenido de fibras discontinuas de poliéster superior o igual al 85 % en peso: Con un contenido de fibras discontinuas de poliéster superior o igual al 85 % en peso: Con un contenido de fibras discontinuas con un contenido de estas fibras inferior al 85 % en peso: Con un contenido de estas fibras inferior al 85 % en peso; Con un contenido de estas fibras inferior al 85 % en peso, mezcladas exclusiva o principalmente con algodón, de peso inferior o igual al 170 g/m² - Crudos o blanqueados -	Código	Descripción	Arancel Base	Categoría
5511.10.10 - De poliéster 6 Año 5 5511.10.20 - De fibras acrílicas 6 Año 5 5511.20 - De fibras sintéticas discontinuas con un contenido de estas fibras inferior al 85 % en peso: 6 Año 5 5511.20.10 - De poliéster 6 Año 5 5511.20.20 - De fibras acrílicas 6 Año 5 5511.20.20 - De fibras acrílicales discontinuas 6 Año 5 5511.20.20 - De fibras artificiales discontinuas 6 Año 5 5511.20.00 - Dos demás 6 Año 5 5512.10.00 - De fibras artificiales discontinuas con un contenido de fibras sintéticas discontinuas superior o igual al 85 % en peso. - Con un contenido de fibras discontinuas de poliéster superior o igual al 85 % en peso. - Con un contenido de fibras discontinuas de poliéster superior o igual al 85 % en peso. 6 Año 5 5512.11.00 - Crudos o blanqueados 6 Año 5 EXCL 5512.19.10 - Teñídos 6 EXCL 5512.19.20 - Con un contenido de fibras discontinuas acrílicas o modacrílicas superior o igual al 85 % en peso. 6 EXCL 5512.29.2	5511.10	- De fibras sintéticas discontinuas con un contenido de estas		
5511.10.20 - De fibras acrílicas 6 Año 5 5511.10.90 - Los demás 6 Año 5 5511.20.10 - De fibras sintéticas discontinuas con un contenido de estas 5511.20.10 - De poliéster 6 Año 5 5511.20.90 - De fibras acrílicas 6 Año 5 5511.20.90 - Los demás 6 Año 5 551.21 Tejidos de fibras sintéticas discontinuas con un contenido de fibras sintéticas discontinuas superior o igual al 85 % en peso: 6 Año 5 5512.19.10 - Crudos o blanqueados 6 Año 5 5 5512.19.9 - Los demás: 6 EXCL 5512.19.20 - Estampados 6 EXCL 5512.29.20 - Con un contenido de fibras discontinuas acrílicas o modacrílicas superior o igual al 85 % en peso: 6 EXCL 5512.29.20 - Con un contenido de fibras discontinuas con un contenido de estas fibras inferior		fibras superior o igual al 85 % en peso:		
5511.10.90 - Los demás 6	5511.10.10	De poliéster	6	Año 5
5511.20 - De fibras sintéticas discontinuas con un contenido de estas fibras inferior al 85 % en peso: 5511.20.20 - De poliéster 6 Año 5 5511.20.90 - Los demás 6 Año 5 5511.30.00 - De fibras acrílicas 6 Año 5 5511.30.00 - De fibras atrificiales discontinuas 6 Año 5 5511.30.00 - De fibras atrificiales discontinuas 6 Año 5 5511.30.00 - De fibras atrificiales discontinuas con un contenido de fibras sintéticas discontinuas con un contenido de fibras sintéticas discontinuas superior o igual al 85 % en peso: - Con un contenido de fibras discontinuas de poliéster superior o igual al 85 % en peso: - Crudos o blanqueados 6 Año 5 5512.19 - Los demás: - Teñidos 6 EXCL - Teñidos 6 EXCL - Teñidos 6 EXCL - Con un contenido de fibras discontinuas acrílicas o modacrílicas superior o igual al 85 % en peso: - Crudos o blanqueados 6 EXCL - Con un contenido de fibras discontinuas acrílicas o modacrílicas superior o igual al 85 % en peso: - Crudos o blanqueados 6 Año 5 5512.29.00 - Los demás 6 Año 5 5512.29.00 - Los demás 6 Año 5 5512.29.00 - Los demás 6 Año 5 5512.39.00 - Los demás 6 Año 5 5513.11.00 - De fibras discontinuas de poliéster, de ligamento tafetán 6 Año 5 5513.11.00 - De fibras discontinuas de poliéster, de ligamento tafetán 6 Año 5 5513.11.00 - De fibras discontinuas de poliéster, de ligamento sarga, 6 Año 5 5513.11.00 - Los demás tejidos de fibras discontinuas de poliéster, de ligamento sarga, 6 Año 5 5513.11.00 - Los demás tejidos de fibras discontinuas de poliéster, de ligamento sarga, 6 Año 5 5513.11.00 - Los demás tejidos de fibras discontinuas de poliéster de ligamento sarga, 6 Año 5 5513.11.00 - Los demás tejidos de fibras discontinuas de poliéster de ligamento sarga, 6 Año 5	5511.10.20	De fibras acrílicas	6	Año 5
fibras inferior al 85 % en peso: 6 Año 5 5511.20.10 De poliéster 6 Año 5 5511.20.20 De fibras acríficas 6 Año 5 5511.30.00 Los demás 6 Año 5 5511.30.00 - De fibras artificiales discontinuas 6 Año 5 551.1 Tejidos de fibras sintéticas discontinuas con un contenido de fibras sintéticas discontinuas superior o igual al 85 % en peso. con un contenido de fibras discontinuas de poliéster superior o igual al 85 % en peso: 0 con un contenido de fibras discontinuas de poliéster superior o igual al 85 % en peso: 6 Año 5 5512.11.00 Crudos o blanqueados 6 Año 5 5512.19.10 Teñidos 6 EXCL 5512.19.30 Estampados 6 EXCL 5512.19.30 Estampados 6 EXCL 5512.21.00 Crudos o blanqueados 6 Año 5 5512.21.00 Crudos o blanqueados 6 Año 5 5512.29.00 - Los demás 6 Año 5 5512.29.00 - Los demás 6 Año 5 5512.29.00 - Crudos o blanqueados 6 Año 5 5512.99	5511.10.90	Los demás	6	Año 5
5511.20.10 - De poliéster 6 Año 5 5511.20.20 - De fibras acrificas 6 Año 5 5511.20.20 - Los demás 6 Año 5 5511.30.00 - De fibras artificiales discontinuas 6 Año 5 5511.30.00 - De fibras artificiales discontinuas con un - Con un contenido de fibras sintéticas discontinuas superior o igual al 85 % en peso. - Con un contenido de fibras discontinuas de poliéster superior o igual al 85 % en peso: - Con un contenido de fibras discontinuas de poliéster superior o igual al 85 % en peso: - EXCL 5512.119 - Los demás: - EXCL 5512.19.10 - Teñidos 6 EXCL 5512.19.30 - Estampados 6 EXCL 5512.19.30 - Estampados 6 EXCL 5512.21.00 - Crudos o blanqueados 6 EXCL 5512.21.00 - Crudos o blanqueados 6 Año 5 5512.29.00 - Los demás 6 Año 5 5512.29.00 - Condo so blanqueados 6 Año 5 5512.99.00 - Condo so blanqueados 6 Año 5	5511.20	- De fibras sintéticas discontinuas con un contenido de estas		
5511.20.20 De fibras acrílicas 6 Año 5 5511.20.90 Los demás 6 Año 5 5511.30.00 - De fibras artificiales discontinuas 6 Año 5 551.2 Tejidos de fibras sintéticas discontinuas con un contenido de fibras sintéticas discontinuas superior o igual al 85 % en peso. - Con un contenido de fibras discontinuas de poliéster superior o igual al 85 % en peso: - Con un contenido de fibras discontinuas de poliéster superior o igual al 85 % en peso: - Crudos o blanqueados 6 Año 5 5512.19 - Los demás: - Estampados 6 EXCL 5512.19.20 Con hilados de distintos colores 6 EXCL 5512.19.30 Estampados 6 EXCL 5512.19.30 Estampados 6 EXCL 5512.21.00 Con un contenido de fibras discontinuas acrílicas o modacrílicas superior o igual al 85 % en peso: Crudos o blanqueados 6 Año 5 5512.21.00 Crudos o blanqueados 6 Año 5 Los demás: Crudos o blanqueados 6 Año 5 5512.91.00 Crudos o blanqueados 6 Año 5 Crudos o blanqueados		fibras inferior al 85 % en peso:		
5511.20.20 De fibras acrílicas 6 Año 5 5511.20.90 Los demás 6 Año 5 5511.30.00 - De fibras artificiales discontinuas 6 Año 5 551.2 Tejidos de fibras sintéticas discontinuas con un contenido de fibras sintéticas discontinuas superior o igual al 85 % en peso. - Con un contenido de fibras discontinuas de poliéster superior o igual al 85 % en peso: - Con un contenido de fibras discontinuas de poliéster superior o igual al 85 % en peso: - Crudos o blanqueados 6 Año 5 5512.19 - Los demás: - Estampados 6 EXCL 5512.19.20 Con hilados de distintos colores 6 EXCL 5512.19.30 Estampados 6 EXCL 5512.19.30 Estampados 6 EXCL 5512.21.00 Con un contenido de fibras discontinuas acrílicas o modacrílicas superior o igual al 85 % en peso: Crudos o blanqueados 6 Año 5 5512.21.00 Crudos o blanqueados 6 Año 5 Los demás: Crudos o blanqueados 6 Año 5 5512.91.00 Crudos o blanqueados 6 Año 5 Crudos o blanqueados	5511.20.10	De poliéster	6	Año 5
5511.30.00 - De fibras artificiales discontinuas 55.12 Tejidos de fibras sintéticas discontinuas con un contenido de fibras sintéticas discontinuas superior o igual al 85 % en peso. - Con un contenido de fibras discontinuas de poliéster superior o igual al 85 % en peso: - Crudos o blanqueados 5512.19 Los demás: 5512.19.10 Teñidos 6 EXCL 5512.19.20 Con hilados de distintos colores 6 EXCL 5512.19.30 Estampados - Con un contenido de fibras discontinuas acrílicas o modacrílicas superior o igual al 85 % en peso: 5512.29.00 Crudos o blanqueados 5512.29.00 Crudos o blanqueados 6 Año 5 5512.99.00 Los demás - Los demás - Los demás 5512.99.00 Crudos o blanqueados 6 Año 5 5512.99.00 Crudos o blanqueados 6 Año 5 5512.99.00 Crudos o blanqueados 6 Año 5 5513.11.00 De fibras discontinuas de poliéster, de ligamento sarga, incluido el cruzado, de curso inferior o igual a 4 5513.13.00 De fibras discontinuas de poliéster, de ligamento sarga, incluido el cruzado, de curso inferior o igual a 4 5513.13.00 Los demás tejidos de fibras discontinuas de poliéster 6 Año 5 5513.19.00 Los demás tejidos 6 Año 5 5513.19.00 Los demás tejidos			6	Año 5
Tejidos de fibras sintéticas discontinuas con un contenido de fibras sintéticas discontinuas superior o igual al 85 % en peso:	5511.20.90	Los demás	6	Año 5
contenido de fibras sintéticas discontinuas superior o igual al 85 % en peso. - Con un contenido de fibras discontinuas de poliéster superior o igual al 85 % en peso: 5512.11.00 Crudos o blanqueados Crudos o blanqueados Teñidos Teñidos Estampados Con un contenido de fibras discontinuas acrílicas o Estampados Con un contenido de fibras discontinuas acrílicas o Con un contenido de fibras discontinuas acrílicas o Con un contenido de fibras discontinuas acrílicas o Estampados Con un contenido de fibras discontinuas acrílicas o Con un contenido de fibras discontinuas con un Contenido de destas fibras inferior al 85 % en peso, Contenido de estas fibras inferior al 85 % en peso, Contenido de estas fibras inferior al 85 % en peso, Contenido de estas fibras inferior al 85 % en peso, Contenido de estas fibras inferior al 85 % en peso, Contenido de estas fibras discontinuas con un Contenido de estas fibras discontinuas con un Contenido de estas fibras discontinuas con un Contenido de estas fibras discontinuas de poliéster, de ligamento tafetán Contenido de contenido de curso inferior o igual a 4 Contenido de curso de curso inferior o igual a 4 Contenido de curso de curso inferior o igual a 4 Contenido de curso de curso inferior o igual a 4 Contenido de curso de curso inferior o igual a 4 Contenido de curso de curso inferior o igual a 4 Contenido de curso de curso inferior o igual a 4 Contenido de curso de curso inferior o igual a 4 Contenido de curso inferior o igual a 4 Contenido de curso infe	5511.30.00	- De fibras artificiales discontinuas	6	Año 5
contenido de fibras sintéticas discontinuas superior o igual al 85 % en peso. - Con un contenido de fibras discontinuas de poliéster superior o igual al 85 % en peso: 5512.11.00 Crudos o blanqueados Crudos o blanqueados Teñidos Teñidos Estampados Con un contenido de fibras discontinuas acrílicas o Estampados Con un contenido de fibras discontinuas acrílicas o Con un contenido de fibras discontinuas acrílicas o Con un contenido de fibras discontinuas acrílicas o Estampados Con un contenido de fibras discontinuas acrílicas o Con un contenido de fibras discontinuas con un Contenido de destas fibras inferior al 85 % en peso, Contenido de estas fibras inferior al 85 % en peso, Contenido de estas fibras inferior al 85 % en peso, Contenido de estas fibras inferior al 85 % en peso, Contenido de estas fibras inferior al 85 % en peso, Contenido de estas fibras discontinuas con un Contenido de estas fibras discontinuas con un Contenido de estas fibras discontinuas con un Contenido de estas fibras discontinuas de poliéster, de ligamento tafetán Contenido de contenido de curso inferior o igual a 4 Contenido de curso de curso inferior o igual a 4 Contenido de curso de curso inferior o igual a 4 Contenido de curso de curso inferior o igual a 4 Contenido de curso de curso inferior o igual a 4 Contenido de curso de curso inferior o igual a 4 Contenido de curso de curso inferior o igual a 4 Contenido de curso de curso inferior o igual a 4 Contenido de curso inferior o igual a 4 Contenido de curso infe	55.12	Tejidos de fibras sintéticas discontinuas con un		
igual al 85 % en peso. - Con un contenido de fibras discontinuas de poliéster superior o igual al 85 % en peso: 5512.11.00 Crudos o blanqueados 5512.19 Los demás: 5512.19.10 Teñidos 6 EXCL 5512.19.20 Con hilados de distintos colores 6 EXCL 5512.19.30 Estampados 6 EXCL 5512.19.30 Estampados 7 Con un contenido de fibras discontinuas acrílicas o modacrílicas superior o igual al 85 % en peso: 5512.21.00 Crudos o blanqueados 6 Año 5 5512.29.00 Los demás 6 Año 5 5512.99.00 Los demás 7 Con un contenido de fibras discontinuas con un contenido de estas fibras inferior al 85 % en peso, mezcladas exclusiva o principalmente con algodón, de peso inferior o igual a 170 g/m². 7 Crudos o blanqueados 8 Crudos o blanqueados 8 Crudos o blanqueados 8 Crudos o blanqueados 8 Crudos o blanqueados 9 Cr				
- Con un contenido de fibras discontinuas de poliéster superior o igual al 85 % en peso: 5512.11.00 Crudos o blanqueados 6 Año 5 5512.19 Los demás: 5512.19.20 Con hilados de distintos colores 6 EXCL 5512.19.30 Estampados 6 EXCL 5512.19.30 Estampados 6 EXCL 5512.21.00 Crudos o blanqueados 6 Año 5 5512.21.00 Crudos o blanqueados 6 Año 5 5512.29.00 Los demás 6 Año 5 5512.99.00 Los demás 6 Año 5 5512.99.00 Los demás 6 Año 5 5512.99.00 Crudos o blanqueados 6 Año 5 5513 Tejidos de fibras sintéticas discontinuas con un contenido de estas fibras inferior al 85 % en peso, mezcladas exclusiva o principalmente con algodón, de peso inferior o igual a 170 g/m². - Crudos o blanqueados: 5513.11.00 De fibras discontinuas de poliéster, de ligamento tafetán 6 Año 10 5513.12.00 Los demás tejidos de fibras discontinuas de poliéster de ligamento sarga, incluido el cruzado, de curso inferior o igual a 4 5513.13.00 Los demás tejidos de fibras discontinuas de poliéster de ligamento sarga, incluido el cruzado, de curso inferior o igual a 4 5513.19.00 Los demás tejidos de fibras discontinuas de poliéster de ligamento sarga, incluido el cruzado, de curso inferior o igual a 4				
o igual al 85 % en peso: 6 Año 5 5512.11.00 Crudos o blanqueados 6 Año 5 5512.19 Los demás: EXCL 5512.19.20 Con hilados de distintos colores 6 EXCL 5512.19.30 Estampados 6 EXCL - Con un contenido de fibras discontinuas acrílicas o modacrílicas superior o igual al 85 % en peso: Crudos o blanqueados 6 Año 5 5512.29.00 Crudos o blanqueados 6 Año 5 5512.99.00 Crudos o blanqueados 6 Año 5 5512.99.00 Los demás 6 Año 5 5512.99.00 Los demás 6 Año 5 5512.99.00 Los demás 6 Año 5 5513 Tejidos de fibras sintéticas discontinuas con un contenido de estas fibras inferior al 85 % en peso, mezcladas exclusiva o principalmente con algodón, de peso inferior o igual a 170 g/m². Crudos o blanqueados: Crudos o blanqueados: De fibras discontinuas de poliéster, de ligamento tafetán 6 Año 10 5513.11.00 De fibras discontinuas de poliéster, de ligamento sarga, inc		- Con un contenido de fibras discontinuas de poliéster superior		
5512.11.00 Crudos o blanqueados6Año 55512.19 Los demás: Teñidos6EXCL5512.19.10 Con hilados de distintos colores6EXCL5512.19.20 Estampados6EXCL5512.19.30 Estampados6EXCL Con un contenido de fibras discontinuas acrílicas o modacrílicas superior o igual al 85 % en peso:6Año 55512.21.00 Crudos o blanqueados6Año 5 Los demás:6Año 55512.91.00 Crudos o blanqueados6Año 55512.99.00 Los demás6Año 5551.3Tejidos de fibras sintéticas discontinuas con un contenido de estas fibras inferior al 85 % en peso, mezcladas exclusiva o principalmente con algodón, de peso inferior o igual a 170 g/m². Crudos o blanqueados:Crudos o blanqueados:5513.11.00 De fibras discontinuas de poliéster, de ligamento tafetán6Año 105513.12.00 De fibras discontinuas de poliéster, de ligamento sarga, incluido el cruzado, de curso inferior o igual a 46Año 55513.13.00 Los demás tejidos de fibras discontinuas de poliéster6Año 5				
5512.19 Los demás: 5512.19.10 Teñidos 6 EXCL 5512.19.20 Con hilados de distintos colores 6 EXCL 5512.19.30 Estampados 6 EXCL - Con un contenido de fibras discontinuas acrílicas o modacrílicas superior o igual al 85 % en peso: 6 Año 5 5512.21.00 Crudos o blanqueados 6 Año 5 5512.29.00 Los demás 6 Año 5 5512.99.00 Crudos o blanqueados 6 Año 5 5512.99.00 Los demás 6 Año 5 5513.10 Crudos o blanqueados 6 Año 5 5513.11.00 De fibras discontinuas de poliéster, de ligamento tafetán 6 Año 10 5513.12.00 De fibras discontinuas de poliéster, de ligamento sarga, incluido el cruzado, de curso inf	5512.11.00		6	Año 5
5512.19.20 Con hilados de distintos colores 6 EXCL 5512.19.30 Estampados 6 EXCL - Con un contenido de fibras discontinuas acrílicas o modacrílicas superior o igual al 85 % en peso: 5512.21.00 Crudos o blanqueados 6 Año 5 5512.29.00 Los demás - Los demás: 5512.91.00 Crudos o blanqueados 6 Año 5 5512.99.00 Los demás 5513 Tejidos de fibras sintéticas discontinuas con un contenido de estas fibras inferior al 85 % en peso, mezcladas exclusiva o principalmente con algodón, de peso inferior o igual a 170 g/m² Crudos o blanqueados: 5513.11.00 De fibras discontinuas de poliéster, de ligamento tafetán 6 Año 10 5513.12.00 De fibras discontinuas de poliéster, de ligamento sarga, 6 Año 5 incluido el cruzado, de curso inferior o igual a 4 5513.13.00 Los demás tejidos de fibras discontinuas de poliéster 6 Año 5		·		
5512.19.20 Con hilados de distintos colores 6 EXCL 5512.19.30 Estampados 6 EXCL - Con un contenido de fibras discontinuas acrílicas o modacrílicas superior o igual al 85 % en peso: 5512.21.00 Crudos o blanqueados 6 Año 5 5512.29.00 Los demás - Los demás: 5512.91.00 Crudos o blanqueados 6 Año 5 5512.99.00 Los demás 5513 Tejidos de fibras sintéticas discontinuas con un contenido de estas fibras inferior al 85 % en peso, mezcladas exclusiva o principalmente con algodón, de peso inferior o igual a 170 g/m² Crudos o blanqueados: 5513.11.00 De fibras discontinuas de poliéster, de ligamento tafetán 6 Año 10 5513.12.00 De fibras discontinuas de poliéster, de ligamento sarga, 6 Año 5 incluido el cruzado, de curso inferior o igual a 4 5513.13.00 Los demás tejidos de fibras discontinuas de poliéster 6 Año 5	5512.19.10	Teñidos	6	EXCL
- Con un contenido de fibras discontinuas acrílicas o modacrílicas superior o igual al 85 % en peso: 5512.21.00 Crudos o blanqueados 6 Año 5 5512.29.00 Los demás 6 Año 5 - Los demás: 5512.91.00 Crudos o blanqueados 6 Año 5 5512.99.00 Los demás 6 Año 5 5512.99.00 Los demás 6 Año 5 5512.99.00 Los demás 6 Año 5 5513 Tejidos de fibras sintéticas discontinuas con un contenido de estas fibras inferior al 85 % en peso, mezcladas exclusiva o principalmente con algodón, de peso inferior o igual a 170 g/m² Crudos o blanqueados: 5513.11.00 De fibras discontinuas de poliéster, de ligamento tafetán 6 Año 10 5513.12.00 De fibras discontinuas de poliéster, de ligamento sarga, 6 Año 5 incluido el cruzado, de curso inferior o igual a 4 5513.13.00 Los demás tejidos de fibras discontinuas de poliéster 6 Año 5	5512.19.20	Con hilados de distintos colores	6	EXCL
- Con un contenido de fibras discontinuas acrílicas o modacrílicas superior o igual al 85 % en peso: 5512.21.00 Crudos o blanqueados 6 Año 5 5512.29.00 Los demás 6 Año 5 - Los demás: 5512.91.00 Crudos o blanqueados 6 Año 5 5512.99.00 Los demás 6 Año 5 5512.99.00 Los demás 6 Año 5 5512.99.00 Los demás 6 Año 5 5513 Tejidos de fibras sintéticas discontinuas con un contenido de estas fibras inferior al 85 % en peso, mezcladas exclusiva o principalmente con algodón, de peso inferior o igual a 170 g/m² Crudos o blanqueados: 5513.11.00 De fibras discontinuas de poliéster, de ligamento tafetán 6 Año 10 5513.12.00 De fibras discontinuas de poliéster, de ligamento sarga, 6 Año 5 incluido el cruzado, de curso inferior o igual a 4 5513.13.00 Los demás tejidos de fibras discontinuas de poliéster 6 Año 5	5512.19.30	Estampados	6	EXCL
5512.21.00 Crudos o blanqueados6Año 55512.29.00 Los demás6Año 5 Los demás: Crudos o blanqueados6Año 55512.99.00 Los demás6Año 55513Tejidos de fibras sintéticas discontinuas con un contenido de estas fibras inferior al 85 % en peso, mezcladas exclusiva o principalmente con algodón, de peso inferior o igual a 170 g/m² Crudos o blanqueados:5513.11.00 De fibras discontinuas de poliéster, de ligamento tafetán6Año 105513.12.00 De fibras discontinuas de poliéster, de ligamento sarga, incluido el cruzado, de curso inferior o igual a 46Año 55513.19.00 Los demás tejidos de fibras discontinuas de poliéster6Año 5				
5512.21.00 Crudos o blanqueados6Año 55512.29.00 Los demás6Año 5 Los demás: Crudos o blanqueados6Año 55512.99.00 Los demás6Año 55513Tejidos de fibras sintéticas discontinuas con un contenido de estas fibras inferior al 85 % en peso, mezcladas exclusiva o principalmente con algodón, de peso inferior o igual a 170 g/m² Crudos o blanqueados:5513.11.00 De fibras discontinuas de poliéster, de ligamento tafetán6Año 105513.12.00 De fibras discontinuas de poliéster, de ligamento sarga, incluido el cruzado, de curso inferior o igual a 46Año 55513.19.00 Los demás tejidos de fibras discontinuas de poliéster6Año 5		modacrílicas superior o igual al 85 % en peso:		
5512.29.00 Los demás - Los demás: 5512.91.00 Crudos o blanqueados 5512.99.00 Los demás 6 Año 5 5512.99.00 Los demás 6 Año 5 55.13 Tejidos de fibras sintéticas discontinuas con un contenido de estas fibras inferior al 85 % en peso, mezcladas exclusiva o principalmente con algodón, de peso inferior o igual a 170 g/m² Crudos o blanqueados: 5513.11.00 De fibras discontinuas de poliéster, de ligamento tafetán 6 Año 10 5513.12.00 De fibras discontinuas de poliéster, de ligamento sarga, incluido el cruzado, de curso inferior o igual a 4 5513.13.00 Los demás tejidos de fibras discontinuas de poliéster 6 Año 5 5513.19.00 Los demás tejidos	5512.21.00		6	Año 5
5512.91.00 Crudos o blanqueados 6 Año 5 5512.99.00 Los demás 6 Año 5 5513 Tejidos de fibras sintéticas discontinuas con un contenido de estas fibras inferior al 85 % en peso, mezcladas exclusiva o principalmente con algodón, de peso inferior o igual a 170 g/m² Crudos o blanqueados: 5513.11.00 De fibras discontinuas de poliéster, de ligamento tafetán 6 Año 10 5513.12.00 De fibras discontinuas de poliéster, de ligamento sarga, 6 Año 5 incluido el cruzado, de curso inferior o igual a 4 5513.13.00 Los demás tejidos de fibras discontinuas de poliéster 6 Año 5			6	Año 5
5512.99.00 Los demás 6 Año 5 55.13 Tejidos de fibras sintéticas discontinuas con un contenido de estas fibras inferior al 85 % en peso, mezcladas exclusiva o principalmente con algodón, de peso inferior o igual a 170 g/m² Crudos o blanqueados: - De fibras discontinuas de poliéster, de ligamento tafetán 6 Año 10 5513.11.00 De fibras discontinuas de poliéster, de ligamento sarga, 6 Año 5 incluido el cruzado, de curso inferior o igual a 4 5513.13.00 Los demás tejidos de fibras discontinuas de poliéster 6 Año 5		- Los demás:		
5512.99.00 Los demás 6 Año 5 55.13 Tejidos de fibras sintéticas discontinuas con un contenido de estas fibras inferior al 85 % en peso, mezcladas exclusiva o principalmente con algodón, de peso inferior o igual a 170 g/m² Crudos o blanqueados: - De fibras discontinuas de poliéster, de ligamento tafetán 6 Año 10 5513.11.00 De fibras discontinuas de poliéster, de ligamento sarga, 6 Año 5 incluido el cruzado, de curso inferior o igual a 4 5513.13.00 Los demás tejidos de fibras discontinuas de poliéster 6 Año 5	5512.91.00	Crudos o blanqueados	6	Año 5
contenido de estas fibras inferior al 85 % en peso, mezcladas exclusiva o principalmente con algodón, de peso inferior o igual a 170 g/m² Crudos o blanqueados: - De fibras discontinuas de poliéster, de ligamento tafetán - De fibras discontinuas de poliéster, de ligamento sarga, incluido el cruzado, de curso inferior o igual a 4 5513.13.00 - Los demás tejidos de fibras discontinuas de poliéster - Los demás tejidos - Los demás tejidos - Los demás tejidos - Los demás tejidos - Año 5			6	
contenido de estas fibras inferior al 85 % en peso, mezcladas exclusiva o principalmente con algodón, de peso inferior o igual a 170 g/m² Crudos o blanqueados: - De fibras discontinuas de poliéster, de ligamento tafetán - De fibras discontinuas de poliéster, de ligamento sarga, incluido el cruzado, de curso inferior o igual a 4 5513.13.00 - Los demás tejidos de fibras discontinuas de poliéster - Los demás tejidos - Los demás tejidos - Los demás tejidos - Los demás tejidos - Año 5	55.13	Tejidos de fibras sintéticas discontinuas con un		
peso inferior o igual a 170 g/m². - Crudos o blanqueados: 5513.11.00 De fibras discontinuas de poliéster, de ligamento tafetán 6 Año 10 5513.12.00 De fibras discontinuas de poliéster, de ligamento sarga, incluido el cruzado, de curso inferior o igual a 4 5513.13.00 Los demás tejidos de fibras discontinuas de poliéster 6 Año 5 5513.19.00 Los demás tejidos				
peso inferior o igual a 170 g/m². - Crudos o blanqueados: 5513.11.00 De fibras discontinuas de poliéster, de ligamento tafetán 6 Año 10 5513.12.00 De fibras discontinuas de poliéster, de ligamento sarga, incluido el cruzado, de curso inferior o igual a 4 5513.13.00 Los demás tejidos de fibras discontinuas de poliéster 6 Año 5 5513.19.00 Los demás tejidos		mezcladas exclusiva o principalmente con algodón, de		
- Crudos o blanqueados: 5513.11.00 De fibras discontinuas de poliéster, de ligamento tafetán 5513.12.00 De fibras discontinuas de poliéster, de ligamento sarga, incluido el cruzado, de curso inferior o igual a 4 5513.13.00 Los demás tejidos de fibras discontinuas de poliéster 6 Año 5 5513.19.00 Los demás tejidos				
5513.11.00 De fibras discontinuas de poliéster, de ligamento tafetán6Año 105513.12.00 De fibras discontinuas de poliéster, de ligamento sarga,6Año 5incluido el cruzado, de curso inferior o igual a 46Año 55513.13.00 Los demás tejidos de fibras discontinuas de poliéster6Año 55513.19.00 Los demás tejidos6Año 5				
5513.12.00 De fibras discontinuas de poliéster, de ligamento sarga,6Año 5incluido el cruzado, de curso inferior o igual a 45513.13.00 Los demás tejidos de fibras discontinuas de poliéster6Año 55513.19.00 Los demás tejidos6Año 5	5513.11.00		6	Año 10
incluido el cruzado, de curso inferior o igual a 4 5513.13.00 Los demás tejidos de fibras discontinuas de poliéster 6 Año 5 5513.19.00 Los demás tejidos 6 Año 5				
5513.13.00 Los demás tejidos de fibras discontinuas de poliéster6Año 55513.19.00 Los demás tejidos6Año 5	1 1 1 1 1 1 1 1 1 1			
5513.19.00 Los demás tejidos 6 Año 5	5513.13.00		6	Año 5
, ,				
		- Teñidos:		

Código	Descripción	Arancel Base	Categoría
5513.21.00	De fibras discontinuas de poliéster, de ligamento tafetán	6	Año 10
5513.22.00	De fibras discontinuas de poliéster, de ligamento sarga,	6	Año 10
	incluido el cruzado, de curso inferior o igual a 4		
5513.23.00	Los demás tejidos de fibras discontinuas de poliéster	6	Año 10
5513.29.00	Los demás tejidos	6	Año 10
	- Con hilados de distintos colores:		
5513.31.00	De fibras discontinuas de poliéster, de ligamento tafetán	6	EXCL
5513.32.00	De fibras discontinuas de poliéster, de ligamento sarga,	6	Año 5
	incluido el cruzado, de curso inferior o igual a 4		
5513.33.00	Los demás tejidos de fibras discontinuas de poliéster	6	Año 5
	Los demás tejidos	6	Año 5
	- Estampados:		
5513.41.00	De fibras discontinuas de poliéster, de ligamento tafetán	6	Año 10
	De fibras discontinuas de poliéster, de ligamento sarga,	6	Año 5
	incluido el cruzado, de curso inferior o igual a 4		
5513.43.00	Los demás tejidos de fibras discontinuas de poliéster	6	Año 5
	Los demás tejidos	6	Año 5
55.14	Tejidos de fibras sintéticas discontinuas con un		
	contenido de estas fibras inferior al 85 % en peso,		
	mezcladas exclusiva o principalmente con algodón, de		
	peso superior a 170 g/m².		
	- Crudos o blanqueados:		
5514.11.00	De fibras discontinuas de poliéster, de ligamento tafetán	6	Año 5
	De fibras discontinuas de poliéster, de ligamento sarga,	6	Año 5
	incluido el cruzado, de curso inferior o igual a 4		
5514.13.00	Los demás tejidos de fibras discontinuas de poliéster	6	Año 5
	Los demás tejidos	6	Año 5
	- Teñidos:		
5514.21.00	De fibras discontinuas de poliéster, de ligamento tafetán	6	Año 10
	De fibras discontinuas de poliéster, de ligamento sarga,	6	Año 5
	incluido el cruzado, de curso inferior o igual a 4		
5514.23.00	Los demás tejidos de fibras discontinuas de poliéster	6	Año 5
	Los demás tejidos	6	Año 5
	- Con hilados de distintos colores:	_	
5514.31.00	De fibras discontinuas de poliéster, de ligamento tafetán	6	Año 5
	De fibras discontinuas de poliéster, de ligamento sarga,	6	Año 5
	incluido el cruzado, de curso inferior o igual a 4	-	
5514.33.00	Los demás tejidos de fibras discontinuas de poliéster	6	Año 5
	Los demás tejidos	6	Año 5

Código	Descripción	Arancel Base	Categoría
	- Estampados:		
5514.41.00	De fibras discontinuas de poliéster, de ligamento tafetán	6	Año 5
5514.42.00	De fibras discontinuas de poliéster, de ligamento sarga,	6	Año 5
	incluido el cruzado, de curso inferior o igual a 4		
5514.43.00	Los demás tejidos de fibras discontinuas de poliéster	6	Año 5
5514.49.00	Los demás tejidos	6	Año 5
55.15	Los demás tejidos de fibras sintéticas discontinuas.		
	- De fibras discontinuas de poliéster:		
5515.11	Mezcladas exclusiva o principalmente con fibras		
	discontinuas de rayón viscosa:		
5515.11.10	Crudos o blanqueados	6	EXCL
5515.11.20		6	EXCL
	Con hilados de distintos colores	6	EXCL
5515.11.40	Estampados	6	EXCL
	Mezcladas exclusiva o principalmente con filamentos	6	EXCL
	sintéticos o artificiales		
5515.13	Mezcladas exclusiva o principalmente con lana o pelo fino:		
	De peso inferior o igual a 200 g/m2	6	EXCL
	De peso superior a 200 g/m2 pero inferior o igual a 300 g/m2	6	EXCL
	De peso superior a 300 g/m2	6	EXCL
	Los demás	6	Año 5
	- De fibras discontinuas acrílicas o modacrílicas:		
5515.21.00	Mezcladas exclusiva o principalmente con filamentos	6	Año 5
	sintéticos o artificiales		
5515.22.00	Mezcladas exclusiva o principalmente con lana o pelo fino	6	Año 5
	Los demás	6	Año 5
	- Los demás tejidos:		
	Mezclados exclusiva o principalmente con filamentos	6	Año 5
	sintéticos o artificiales		
	Mezclados exclusiva o principalmente con lana o pelo fino	6	Año 5
	Los demás	6	Año 5
55.16	Tejidos de fibras artificiales discontinuas.		
	- Con un contenido de fibras artificiales discontinuas superior		
	o igual al 85 % en peso:		
	Crudos o blanqueados	6	Año 5
5516.12.00		6	EXCL
	Con hilados de distintos colores	6	EXCL
	Estampados	6	EXCL
	- Con un contenido de fibras artificiales discontinuas inferior al	_	

Código	Descripción	Arancel Base	Categoría
	85% en peso, mezcladas exclusiva o principalmente con		_
	filamentos sintéticos o artificiales:		
5516.21.00	Crudos o blanqueados	6	Año 5
5516.22.00	Teñidos	6	Año 10
5516.23.00	Con hilados de distintos colores	6	Año 5
5516.24.00	Estampados	6	Año 5
	- Con un contenido de fibras artificiales discontinuas inferior al		
	85 % en peso, mezcladas exclusiva o principalmente con		
	lana o pelo fino:		
5516.31.00	Crudos o blanqueados	6	Año 5
5516.32.00		6	Año 5
5516.33.00	Con hilados de distintos colores	6	Año 5
	Estampados	6	Año 5
	- Con un contenido de fibras artificiales discontinuas inferior al		
	85 % en peso, mezcladas exclusiva o principalmente con		
	algodón:		
5516.41.00	Crudos o blanqueados	6	Año 5
5516.42.00		6	Año 5
	Con hilados de distintos colores	6	Año 5
	Estampados	6	Año 5
	- Los demás:		7 0
5516 91 00	Crudos o blanqueados	6	Año 5
5516.92.00		6	Año 5
	Con hilados de distintos colores	6	Año 5
	Estampados	6	Año 5
56	Guata, fieltro y tela sin tejer; hilados especiales; cordeles, cuerdas		74100
00	y cordajes; artículos de cordelería		
56.01	Guata de materia textil y artículos de esta guata; fibras		
00.01	textiles de longitud inferior o igual a 5 mm (tundizno),		
	nudos y motas de materia textil.		
5601 10 00	- Compresas y tampones higiénicos, pañales para bebés y	6	Año 5
3001.10.00	artículos higiénicos similares, de guata	0	7110 0
	- Guata; los demás artículos de guata:		
5601 21 00	De algodón	6	Año 5
	De fibras sintéticas o artificiales	6	Año 5
	Los demás	6	Año 5
	- Tundizno, nudos y motas de materia textil	6	Año 5
56.02	Fieltro, incluso impregnado, recubierto, revestido o	U	AIIU J
30.02	estratificado.		
	conamicado.		

Código	Descripción	Arancel Base	Categoría
5602.10.00	- Fieltro punzonado y productos obtenidos mediante costura	6	Año 5
	por cadeneta		
	- Los demás fieltros sin impregnar, recubrir, revestir ni		
	estratificar:		
5602.21.00	De lana o pelo fino	6	Año 5
5602.29.00	De las demás materias textiles	6	Año 5
5602.90.00	- Los demás	6	Año 5
56.03	Tela sin tejer, incluso impregnada, recubierta, revestida		
	o estratificada.		
	- De filamentos sintéticos o artificiales:		
5603.11	De peso inferior o igual a 25 g/m²:		
5603.11.10	Impregnadas	6	Año 5
5603.11.90	Las demás	6	Año 10
5603.12	De peso superior a 25 g/m² pero inferior o igual a 70 g/m²:		
5603.12.10	Impregnadas	6	Año 5
5603.12.90	Las demás	6	Año 10
5603.13	De peso superior a 70 g/m² pero inferior o igual a 150 g/m²:		
5603.13.10	Impregnadas	6	Año 5
5603.13.90	Las demás	6	Año 5
5603.14	De peso superior a 150 g/m²:		
5603.14.10	Impregnadas	6	Año 10
5603.14.90	Las demás	6	Año 10
	- Las demás:		
5603.91	De peso inferior o igual a 25 g/m²:		
5603.91.10	Impregnadas	6	Año 5
5603.91.90	Las demás	6	Año 5
5603.92	De peso superior a 25 g/m² pero inferior o igual a 70 g/m²:		
5603.92.10	Impregnadas	6	Año 5
5603.92.90	Las demás	6	Año 5
5603.93	De peso superior a 70 g/m² pero inferior o igual a 150 g/m²:		
5603.93.10	Impregnadas	6	Año 5
	Las demás	6	Año 5
5603.94	De peso superior a 150 g/m ² :		
5603.94.10	Impregnadas	6	Año 10
	Las demás	6	Año 10
56.04	Hilos y cuerdas de caucho revestidos de textiles; hilados		
	textiles, tiras y formas similares de las partidas 54.04		
	ó 54.05, impregnados, recubiertos, revestidos o		
	enfundados con caucho o plástico.		

Código	Descripción	Arancel Base	Categoría
5604.10.00	- Hilos y cuerdas de caucho revestidos de textiles	6	Año 1
5604.20.00	- Hilados de alta tenacidad de poliésteres, de nailon o demás	6	Año 1
	poliamidas o de rayón viscosa, impregnados o recubiertos		
5604.90.00	- Los demás	6	Año 5
5605.00.00	Hilados metálicos e hilados metalizados, incluso	6	Año 5
	entorchados, constituidos por hilados textiles, tiras o		
	formas similares de las partidas 54.04 ó 54.05, combinados		
	con metal en forma de hilos, tiras o polvo, o revestidos de metal.		
56.06	Hilados entorchados, tiras y formas similares de las		
	partidas 54.04 ó 54.05, entorchadas (excepto los de		
	la partida 56.05 y los hilados de crin entorchados);		
	hilados de chenilla; hilados «de cadeneta».		
5606.00.10	- Hilados entorchados, tiras y formas similares de las partidas 54.04 ó	6	Año 1
	54.05, entorchados (excepto los de la partida 56.05 y los hilados de		-
	crin entorchadas)		
5606.00.90	- Los demás	6	Año 5
56.07	Cordeles, cuerdas y cordajes, estén o no trenzados,		
	incluso impregnados, recubiertos, revestidos o		
	enfundados con caucho o plástico.		
5607.10.00	- De yute o demás fibras textiles del líber de la partida 53.03	6	Año 1
	- De sisal o demás fibras textiles del género Agave:		
5607.21.00	Cordeles para atar o engavillar	6	Año 5
	Los demás	6	Año 1
	- De polietileno o polipropileno:		
5607.41.00	Cordeles para atar o engavillar	6	Año 5
	Los demás	6	Año 1
5607.50	- De las demás fibras sintéticas:		
5607.50.10	Sin trenzar	6	Año 1
5607.50.90	Los demás	6	Año 1
5607.90.00	- Los demás	6	Año 5
56.08	Redes de mallas anudadas, en paño o en pieza,		
	fabricadas con cordeles, cuerdas o cordajes; redes		
	confeccionadas para la pesca y demás redes		
	confeccionadas, de materia textil.		
	- De materia textil sintética o artificial:		
5608.11	Redes confeccionadas para la pesca:		
	De materia textil sintética	6	Año 5
		6	Año 5
5608.19	Las demás:		

Código	Descripción	Arancel Base	Categoría
	De materia textil sintética:		
5608.19.11	De nailon	6	Año 5
5608.19.12	De polietileno	6	Año 5
5608.19.19	Las demás	6	Año 5
5608.19.20	De materia textil artificial	6	Año 5
5608.90.00	- Las demás	6	Año 5
5609.00.00	Artículos de hilados, tiras o formas similares de las	6	Año 5
	partidas 54.04 ó 54.05, cordeles, cuerdas o cordajes,		
	no expresados ni comprendidos en otra parte.		
57	Alfombras y demás revestimientos para el suelo, de materia textil		
57.01	Alfombras de nudo de materia textil, incluso		
1	confeccionadas.		
5701.10.00	- De lana o pelo fino	6	Año 5
	- De las demás materias textiles	6	Año 5
57.02	Alfombras y demás revestimientos para el suelo, de		
 	materia textil, tejidos, excepto los de mechón insertado		
	y los flocados, aunque estén confeccionados, incluidas		
	las alfombras llamadas «Kelim» o «Kilim», «Schumacks»		
 	o «Soumak», «Karamanie» y alfombras similares tejidas		
	a mano.		
5702.10.00	- Alfombras llamadas «Kelim» o «Kilim», «Schumacks» o	6	Año 5
	«Soumak», «Karamanie» y alfombras similares tejidas a mano		
5702.20.00	- Revestimientos para el suelo de fibras de coco	6	Año 1
 	- Los demás, aterciopelados, sin confeccionar:		
5702.31.00	De lana o pelo fino	6	Año 5
	De materia textil sintética o artificial	6	Año 5
5702.39.00	De las demás materias textiles	6	Año 5
 	- Los demás, aterciopelados, confeccionados:		
5702.41.00	De lana o pelo fino	6	Año 5
5702.42	De materia textil sintética o artificial:		
5702.42.10	De polipropileno	6	Año 5
	De poliamida	6	Año 5
	Los demás	6	Año 5
5702.49.00	De las demás materias textiles	6	Año 5
	- Los demás, sin aterciopelar ni confeccionar:		
5702.51.00	De lana o pelo fino	6	Año 5
	De materia textil sintética o artificial	6	Año 5
	De las demás materias textiles	6	Año 5

Código	Descripción	Arancel Base	Categoría
5702.91.00	De lana o pelo fino	6	Año 5
5702.92.00	De materia textil sintética o artificial	6	Año 5
5702.99.00	De las demás materias textiles	6	Año 5
57.03	Alfombras y demás revestimientos para el suelo, de		
	materia textil, con mechón insertado, incluso		
	confeccionados.		
5703.10.00	- De lana o pelo fino	6	Año 5
5703.20.00	- De nailon o demás poliamidas	6	Año 5
5703.30	- De las demás materias textiles sintéticas o de materia textil		
	artificial:		
	Confeccionadas:		
5703.30.11	De polipropileno	6	Año 5
5703.30.12	De otras fibras olefínicas	6	Año 5
5703.30.19	Las demás	6	Año 5
	Sin confeccionar:		
5703.30.21	De polipropileno	6	Año 5
5703.30.22	De otras fibras olefínicas	6	Año 5
5703.30.29	Las demás	6	Año 5
5703.90.00	- De las demás materias textiles	6	Año 5
57.04	Alfombras y demás revestimientos para el suelo, de		
	fieltro, excepto los de mechón insertado y los flocados,		
	incluso confeccionados.		
5704.10.00	- De superficie inferior o igual a 0,3 m²	6	Año 5
	- Los demás	6	Año 5
5705.00.00	Las demás alfombras y revestimientos para el suelo, de	6	Año 5
	materia textil, incluso confeccionados.		
58	Tejidos especiales; superficies textiles con mechón insertado;		
	encajes; tapicería; pasamanería; bordados		
58.01	Terciopelo y felpa, excepto los de punto, y tejidos de chenilla,		
	excepto los productos de las partidas 58.02 ó 58.06		
5801.10.00	- De lana o pelo fino	6	Año 5
	- De algodón:		
5801.21.00	Terciopelo y felpa por trama, sin cortar	6	Año 5
	Terciopelo y felpa por trama, cortados, rayados (pana	6	Año 5
	rayada, «corduroy»)		
5801.23.00	Los demás terciopelos y felpas por trama	6	Año 5
	Terciopelo y felpa por urdimbre, sin cortar (rizados)	6	Año 5
5801.25.00	Terciopelo y felpa por urdimbre, cortados	6	Año 5
	Tejidos de chenilla	6	Año 5

Código	Descripción	Arancel Base	Categoría
_	- De fibras sintéticas o artificiales:		_
5801.31.00	Terciopelo y felpa por trama, sin cortar	6	Año 5
5801.32.00	Terciopelo y felpa por trama, cortados, rayados (pana	6	Año 5
	rayada, «corduroy»)		
5801.33.00	Los demás terciopelos y felpas por trama	6	Año 5
	Terciopelo y felpa por urdimbre, sin cortar (rizados)	6	Año 5
5801.35.00	Terciopelo y felpa por urdimbre, cortados	6	Año 5
	Tejidos de chenilla	6	Año 5
5801.90.00	- De las demás materias textiles	6	Año 5
58.02	Tejidos con bucles del tipo toalla, excepto los		
	productos de la partida 58.06; superficies textiles con		
	mechón insertado, excepto los productos de la partida		
	57.03.		
	- Tejidos con bucles del tipo toalla, de algodón:		
5802.11.00		6	Año 5
5802.19.00	Los demás	6	Año 5
5802.20.00	- Tejidos con bucles del tipo toalla, de las demás	6	Año 5
	materias textiles		
5802.30.00	- Superficies textiles con mechón insertado	6	Año 5
58.03	Tejidos de gasa de vuelta, excepto los productos de la		
	partida 58.06.		
5803.10.00	- De algodón	6	Año 5
5803.90.00	- De las demás materias textiles	6	Año 5
58.04	Tul, tul-bobinot y tejidos de mallas anudadas; encajes en		
	pieza, tiras o motivos, excepto los productos de las		
	partidas 60.02 a 60.06		
5804.10.00	- Tul, tul-bobinot y tejidos de mallas anudadas	6	Año 5
	- Encajes fabricados a máquina:		
5804.21.00	De fibras sintéticas o artificiales	6	Año 10
5804.29.00	De las demás materias textiles	6	Año 5
5804.30.00	- Encajes hechos a mano	6	Año 5
5805.00.00	Tapicería tejida a mano (gobelinos, Flandes, Aubusson,	6	Año 5
	Beauvais y similares) y tapicería de aguja (por ejemplo:		
	de «petit point», de punto de cruz), incluso		
	confeccionadas.		
58.06	Cintas, excepto los artículos de la partida 58.07; cintas		
	sin trama, de hilados o fibras paralelizados y aglutinados.		
5806.10.00	- Cintas de terciopelo, de felpa, de tejidos de chenilla o de tejidos	6	Año 5
	con bucles del tipo toalla		

Código	Descripción	Arancel Base	Categoría
	- Las demás cintas, con un contenido de hilos de elastómeros	6	Año 5
	o de hilos de caucho superior o igual al 5 % en peso		
	- Las demás cintas:		
5806.31.00	De algodón	6	Año 5
5806.32.00	De fibras sintéticas o artificiales	6	Año 10
5806.39.00	De las demás materias textiles	6	Año 5
5806.40.00	- Cintas sin trama, de hilados o fibras paralelizados y	6	Año 5
	aglutinados		
58.07	Etiquetas, escudos y artículos similares, de materia		
	textil, en pieza, cintas o recortados, sin bordar.		
5807.10	- Tejidos:		
5807.10.10	Etiquetas	6	Año 10
	Escudos y artículos similares	6	Año 10
	- Los demás	6	Año 10
58.08	Trenzas en pieza; artículos de pasamanería y artículos		
	ornamentales análogos, en pieza, sin bordar, excepto		
	los de punto; bellotas, madroños, pompones, borlas y		
	artículos similares.		
5808.10.00	- Trenzas en pieza	6	Año 5
	- Los demás	6	Año 5
5809.00.00	Tejidos de hilos de metal y tejidos de hilados metálicos	6	Año 1
	o de hilados textiles metalizados de la partida 56.05,		
	de los tipos utilizados en prendas de vestir, tapicería		
	o usos similares, no expresados ni comprendidos en otra		
	parte.		
58.10	Bordados en pieza, tiras o motivos.		
	- Bordados químicos o aéreos y bordados con fondo recortado	6	Año 5
	- Los demás bordados:		7 0
5810.91.00	De algodón	6	Año 5
	De fibras sintéticas o artificiales	6	Año 5
	De las demás materias textiles	6	Año 5
	Productos textiles acolchados en pieza, constituidos por	6	Año 5
	una o varias capas de materia textil combinadas con		7 0
	una materia de relleno y mantenidas mediante puntadas		
	u otro modo de sujeción, excepto los bordados de la		
	partida 58.10.		
59	Telas impregnadas, recubiertas, revestidas o estratificadas;		
	artículos técnicos de materia textil		
59.01	Telas recubiertas de cola o materias amiláceas, de los tipos		
JJ.U I	Totas recubiertas de cola o materias amiliaceas, de los tipos		

Código	Descripción	Arancel Base	Categoría
	utilizados para encuadernación, cartonaje,		
	estuchería o usos similares; transparentes textiles para		
	calcar o dibujar; lienzos preparados para pintar;		
	bucarán y telas rígidas similares de los tipos utilizados en		
	sombrerería.		
5901.10.00	- Telas recubiertas de cola o materias amiláceas, de los tipos	6	Año 5
	utilizados para encuadernación, cartonaje, estuchería		
	o usos similares		
5901.90.00	- Los demás	6	Año 5
59.02	Napas tramadas para neumáticos fabricadas con hilados		
	de alta tenacidad de nailon o demás poliamidas, de		
	poliésteres o rayón viscosa.		
5902.10.00	- De nailon o demás poliamidas	6	Año 10
5902.20.00	- De poliésteres	6	Año 5
5902.90.00	- Las demás	6	Año 5
59.03	Telas impregnadas, recubiertas, revestidas o		
	estratificadas con plástico, excepto las de la partida		
	59.02.		
5903.10	- Con poli(cloruro de vinilo):		
	Impregnadas:		
5903.10.11	De fibras artificiales o sintéticas	6	Año 5
5903.10.19	Las demás	6	Año 5
	Las demás:		
5903.10.91	De fibras artificiales o sintéticas	6	Año 10
5903.10.92	De algodón	6	Año 5
5903.10.99	Las demás	6	Año 10
5903.20	- Con poliuretano:		
	Impregnadas:		
5903.20.11	De fibras artificiales o sintéticas	6	Año 10
5903.20.19	Las demás	6	Año 10
	Las demás:		
5903.20.91	De fibras artificiales o sintéticas	6	Año 10
5903.20.99	Las demás	6	Año 10
5903.90	- Las demás:		
	Impregnadas:		
5903.90.11	De fibras artificiales o sintéticas	6	Año 5
	Las demás	6	Año 5
	Las demás:	-	
5903.90.91	De fibras artificiales o sintéticas	6	Año 10

Código	Descripción	Arancel Base	Categoría
5903.90.99	Las demás	6	Año 5
59.04	Linóleo, incluso cortado; revestimientos para el suelo		
	formados por un recubrimiento o revestimiento aplicado		
	sobre un soporte textil, incluso cortados.		
5904.10.00	- Linóleo	6	Año 5
5904.90.00	- Los demás	6	Año 5
5905.00.00	Revestimientos de materia textil para paredes.	6	Año 5
59.06	Telas cauchutadas, excepto las de la partida 59.02.		
5906.10.00	- Cintas adhesivas de anchura inferior o igual a 20 cm	6	Año 5
	- Las demás:		
5906.91.00	De punto	6	Año 5
5906.99	Las demás:		
5906.99.10	De fibras artificiales o sintéticas	6	Año 5
5906.99.20	De algodón	6	Año 5
5906.99.90	Las demás	6	Año 5
59.07	Las demás telas impregnadas, recubiertas o revestidas;		
	lienzos pintados para decoraciones de teatro, fondos de		
	estudio o usos análogos.		
	- Recubiertas con tundiznos (imitación gamuza, floqueados,		
	etc.), de peso inferior o igual a 200 g/m2:		
5907.00.11	De fibras artificiales o sintéticas	6	Año 5
5907.00.19	Las demás	6	Año 5
	- Las demás:		
5907.00.91	De fibras artificiales o sintéticas	6	Año 5
5907.00.99	Las demás	6	Año 5
5908.00.00	Mechas de materia textil tejida, trenzada o de punto,	6	Año 5
	para lámparas, hornillos, mecheros, velas o similares;		
	manguitos de incandescencia y tejidos de punto		
	tubulares utilizados para su fabricación, incluso		
	impregnados.		
5909.00.00	Mangueras para bombas y tubos similares, de materia	6	Año 1
	textil, incluso con armadura o accesorios de otras		
	materias.		
59.10	Correas transportadoras o para transmisión, de materia		
	textil, incluso impregnadas, recubiertas, revestidas o		
	estratificadas con plástico o reforzadas con metal u otra		
	materia.		
5910.00.10	- Transportadoras	6	Año 5
5910.00.20	- De transmisión	6	Año 5

Código	Descripción	Arancel Base	Categoría
59.11	Productos y artículos textiles para usos técnicos		
	mencionados en la Nota 7 de este Capítulo.		
5911.10.00	- Telas, fieltro y tejidos forrados de fieltro, combinados con una	6	Año 5
	o varias capas de caucho, cuero u otra materia, de los tipos		
	utilizados para la fabricación de guarniciones de cardas		
	y productos análogos para otros usos técnicos, incluidas las		
	cintas de terciopelo impregnadas de caucho para forrar		
	enjulios		
5911.20.00	- Gasas y telas para cerner, incluso confeccionadas	6	Año 5
	- Telas y fieltros sin fin o con dispositivos de unión, de los tipos		
	utilizados en las máquinas de fabricar papel o máquinas		
	similares (por ejemplo: para pasta o amiantocemento):		
5911.31.00	De peso inferior a 650 g/m ²	6	Año 5
5911.32.00	De peso superior o igual a 650 g/m ²	6	Año 5
5911.40.00	- Capachos y telas gruesas de los tipos utilizados en las	6	Año 5
	prensas de aceite o para usos técnicos análogos, incluidos		
	los de cabello		
5911.90.00	- Los demás	6	Año 1
60	Tejidos de punto		
60.01	Terciopelo, felpa (incluidos los tejidos de punto «de pelo		
	largo») y tejidos con bucles, de punto.		
6001.10.00	- Tejidos «de pelo largo»	6	Año 10
	- Tejidos con bucles:		
6001.21.00	De algodón	6	Año 10
	De fibras sintéticas o artificiales	6	Año 5
6001.29.00	De las demás materias textiles	6	Año 5
	- Los demás:		
6001.91.00	De algodón	6	Año 10
6001.92.00	De fibras sintéticas o artificiales	6	Año 10
6001.99.00	De las demás materias textiles	6	Año 5
60.02	Tejidos de punto de anchura inferior o igual a 30 cm, con un		
	contenido de hilados de elastómeros o de hilos de caucho		
	superior o igual al 5 % en peso, excepto los de la partida 60.01.		
6002.40.00	- Con un contenido de hilados de elastómeros superior o	6	Año 5
	igual al 5 % en peso, sin hilos de caucho		
6002.90.00	- Los demás	6	Año 5
60.03	Tejidos de punto de anchura inferior o igual a 30 cm, excepto		
	los de las partidas 60.01 ó 60.02		
6003 10 00	- De lana o pelo fino	6	Año 5

Código	Descripción	Arancel Base	Categoría
	- De algodón	6	Año 10
6003.30.00	- De fibras sintéticas	6	Año 5
6003.40.00	- De fibras artificiales	6	Año 5
6003.90.00	- Los demás	6	Año 5
60.04	Tejidos de punto de anchura superior a 30 cm, con un contenido		
	de hilados de elastómeros o de hilos de caucho superior o		
	igual al 5% en peso, excepto los de la partida 60.01		
6004.10.00	- Con un contenido de hilados de elastómeros superior o igual	6	EXCL
	al 5 % en peso, sin hilos de caucho		
6004.90.00	- Los demás	6	Año 10
60.05	Tejidos de punto por urdimbre (incluidos los obtenidos en		
	telares de pasamanería), excepto los de las partidas 60.01 a 60.04.		
6005.10.00	- De lana o pelo fino	6	Año 10
	- De algodón:		
6005.21.00	Crudos o blanqueados	6	Año 10
6005.22.00		6	Año 10
	Con hilados de distintos colores	6	Año 10
	Estampados	6	Año 10
	- De fibras sintéticas:		
6005.31.00	Crudos o blanqueados	6	Año 5
6005.32	Teñidos:		
6005.32.10	Mallas de tejido (sombreadoras)	6	Año 10
	Los demás	6	Año 5
6005.33	Con hilados de distintos colores:		
6005.33.10	Mallas de tejido (sombreadoras)	6	Año 10
6005.33.90	Los demás	6	Año 5
6005.34.00	Estampados	6	Año 5
	- De fibras artificiales:		
6005.41.00	Crudos o blanqueados	6	Año 5
6005.42.00		6	Año 5
6005.43.00	Con hilados de distintos colores	6	Año 5
	Estampados	6	Año 5
	- Los demás	6	Año 5
60.06	Los demás tejidos de punto.		
	- De lana o pelo fino	6	Año 5
	- De algodón:		
6006.21	Crudos o blanqueados:		
6006.21.10	Tejido circular, totalmente de hilados de algodón con título superior a	6	Año 5
	100 número métrico por hilo		

Código	Descripción	Arancel Base	Categoría
6006.21.90	Los demás	6	Año 5
6006.22	Teñidos:		
6006.22.10	Tejido circular, totalmente de hilados de algodón con título superior a	6	Año 5
	100 número métrico por hilo		
6006.22.90	Los demás	6	Año 5
6006.23	Con hilados de distintos colores:		
6006.23.10	Tejido circular, totalmente de hilados de algodón con título superior a	6	Año 5
	100 número métrico por hilo		
6006.23.90	Los demás	6	Año 5
6006.24	Estampados:		
6006.24.10	Tejido circular, totalmente de hilados de algodón con título superior a	6	Año 5
	100 número métrico por hilo		
6006.24.90	Los demás	6	Año 5
	- De fibras sintéticas:		
6006.31.00	Crudos o blanqueados	6	Año 5
6006.32.00	Teñidos	6	Año 10
6006.33.00	Con hilados de distintos colores	6	Año 5
6006.34.00	Estampados	6	Año 5
	- De fibras artificiales:		
6006.41.00	Crudos o blanqueados	6	Año 5
6006.42.00	Teñidos	6	Año 5
6006.43.00	Con hilados de distintos colores	6	Año 5
6006.44.00	Estampados	6	Año 5
6006.90.00	- Los demás	6	Año 5
61	Prendas y complementos (accesorios), de vestir, de punto		
61.01	Abrigos, chaquetones, capas, anoraks, cazadoras y		
	artículos similares, de punto, para hombres o niños,		
	excepto los artículos de la partida 61.03.		
6101.10.00	- De lana o pelo fino	6	Año 10
6101.20.00	- De algodón	6	Año 10
6101.30.00	- De fibras sintéticas o artificiales	6	Año 10
6101.90.00	- De las demás materias textiles	6	Año 5
61.02	Abrigos, chaquetones, capas, anoraks, cazadoras y		
	artículos similares, de punto, para mujeres o niñas,		
	excepto los artículos de la partida 61.04.		
6102.10.00	- De lana o pelo fino	6	Año 10
	- De algodón	6	Año 10
6102.30.00	- De fibras sintéticas o artificiales	6	Año 10
6102.90.00	- De las demás materias textiles	6	Año 5

Código	Descripción	Arancel Base	Categoría
61.03	Trajes (ambos o ternos), conjuntos, chaquetas (sacos),		
	pantalones largos, pantalones con peto, pantalones		
	cortos (calzones) y «shorts» (excepto de baño), de punto,		
	para hombres o niños.		
	- Trajes (ambos o ternos):		
6103.11.00	De lana o pelo fino	6	Año 10
6103.12.00	De fibras sintéticas	6	Año 10
6103.19	De las demás materias textiles:		
6103.19.10	De fibras artificiales	6	Año 5
6103.19.20	De algodón	6	Año 10
	Los demás	6	Año 5
	- Conjuntos:		
6103.21.00	De lana o pelo fino	6	Año 10
	De algodón	6	Año 10
	De fibras sintéticas	6	Año 10
6103.29	De las demás materias textiles:		
6103.29.10	De fibras artificiales	6	Año 5
	Los demás	6	Año 5
	- Chaquetas (sacos):		
6103.31.00	De lana o pelo fino	6	Año 10
	De algodón	6	Año 10
	De fibras sintéticas	6	Año 10
6103.39	De las demás materias textiles:		
	De fibras artificiales	6	Año 5
	Los demás	6	Año 5
0100.00.00	- Pantalones largos, pantalones con peto, pantalones cortos	<u> </u>	74100
	(calzones) y «shorts»:		
6103 41 00	De lana o pelo fino	6	Año 10
6103.42	De algodón:		7 110 10
0100.12	Para hombres:		
6103 42 11	Pantalones largos	6	Año 10
	Pantalones con peto	6	Año 10
	Pantalones cortos (calzones)	6	Año 10
	«Shorts»	6	Año 10
5100.HZ.1H	Para niños:		7.1.0 10
6103 42 21	Pantalones largos	6	Año 10
	Pantalones con peto	6	Año 10
	Pantalones cortos (calzones)	6	Año 10
	«Shorts»	6	Año 10
0100.42.24	"OHORO"	U	AND IU

Código	Descripción	Arancel Base	Categoría
6103.43.00	De fibras sintéticas	6	Año 10
6103.49	De las demás materias textiles:		
6103.49.10	De fibras artificiales	6	Año 5
6103.49.90	Los demás	6	Año 5
61.04	Trajes sastre, conjuntos, chaquetas (sacos), vestidos,		
	faldas, faldas pantalón, pantalones largos, pantalones		
	con peto, pantalones cortos (calzones) y «shorts»		
	(excepto de baño), de punto, para mujeres o niñas.		
	- Trajes sastre:		
6104.11.00	De lana o pelo fino	6	Año 10
	De algodón	6	Año 10
6104.13.00	De fibras sintéticas	6	Año 5
6104.19	De las demás materias textiles:		
6104.19.10	De fibras artificiales	6	Año 5
6104.19.90	Los demás	6	Año 5
	- Conjuntos:		
6104.21.00	De lana o pelo fino	6	Año 10
	De algodón	6	Año 10
6104.23.00	De fibras sintéticas	6	Año 10
6104.29	De las demás materias textiles:		
6104.29.10	De fibras artificiales	6	Año 5
6104.29.90	Los demás	6	Año 5
	- Chaquetas (sacos):		
6104.31.00	De lana o pelo fino	6	Año 10
6104.32.00	De algodón	6	Año 10
6104.33.00	De fibras sintéticas	6	Año 10
6104.39	De las demás materias textiles:		
6104.39.10	De fibras artificiales	6	Año 5
6104.39.90	Las demás	6	Año 5
	- Vestidos:		
6104.41.00	De lana o pelo fino	6	Año 10
6104.42.00	De algodón	6	Año 10
	De fibras sintéticas	6	Año 10
6104.44.00	De fibras artificiales	6	Año 5
6104.49.00	De las demás materias textiles	6	Año 5
	- Faldas y faldas pantalón:		
6104.51.00	De lana o pelo fino	6	Año 10
6104.52.00	De algodón	6	Año 10
	De fibras sintéticas	6	Año 10

Código	Descripción	Arancel Base	Categoría
6104.59	De las demás materias textiles:		
6104.59.10	De fibras artificiales	6	EXCL
6104.59.90	Las demás	6	Año 5
	- Pantalones largos, pantalones con peto, pantalones cortos		
	(calzones) y «shorts»:		
6104.61.00	De lana o pelo fino	6	Año 10
6104.62	De algodón:		
	Para mujeres:		
6104.62.11	Pantalones largos	6	Año 10
6104.62.12	Pantalones con peto	6	Año 10
	Pantalones cortos (calzones)	6	Año 10
6104.62.14	«Shorts»	6	Año 10
	Para niñas:		
6104.62.21	Pantalones largos	6	Año 10
6104.62.22	Pantalones con peto	6	Año 10
6104.62.23	Pantalones cortos (calzones)	6	Año 10
	«Shorts»	6	Año 10
6104.63.00	De fibras sintéticas	6	Año 10
6104.69.00	De las demás materias textiles	6	Año 5
61.05	Camisas de punto para hombres o niños.		
6105.10	- De algodón:		
	Con un contenido de algodón superior o igual al 75 % en peso:		
6105.10.11	Para hombres	6	Año 10
6105.10.12	Para niños	6	Año 10
	Las demás:		
6105.10.91	Para hombres	6	Año 10
6105.10.92	Para niños	6	Año 10
6105.20	- De fibras sintéticas o artificiales:		
6105.20.10	Para hombres	6	Año 10
6105.20.20	Para niños	6	Año 10
6105.90.00	- De las demás materias textiles	6	Año 5
61.06	Camisas, blusas y blusas camiseras, de punto, para		
	mujeres o niñas.		
6106.10.00	- De algodón	6	Año 10
	- De fibras sintéticas o artificiales	6	Año 10
6106.90.00	- De las demás materias textiles	6	Año 5
61.07	Calzoncillos (incluidos los largos y los «slips»), camisones, pijamas,		
	albornoces de baño, batas de casa y artículos similares, de punto,		
	para hombres o niños.		

Código	Descripción	Arancel Base	Categoría
	- Calzoncillos (incluidos los largos y los «slips»):		
6107.11.00	De algodón	6	Año 10
6107.12.00	De fibras sintéticas o artificiales	6	Año 5
6107.19.00	De las demás materias textiles	6	Año 5
	- Camisones y pijamas:		
6107.21	De algodón:		
6107.21.10	Para hombres	6	Año 10
6107.21.20	Para niños	6	Año 10
6107.22.00	De fibras sintéticas o artificiales	6	Año 5
6107.29.00	De las demás materias textiles	6	Año 5
	- Los demás:		
6107.91.00	De algodón	6	Año 10
6107.92.00	De fibras sintéticas o artificiales	6	Año 5
6107.99.00	De las demás materias textiles	6	Año 5
61.08	Combinaciones, enaguas, bragas (bombachas, calzones)		
	(incluso las que no llegan hasta la cintura), camisones,		
	pijamas, saltos de cama, albornoces de baño, batas de casa		
	y artículos similares, de punto, para mujeres o niñas.		
	- Combinaciones y enaguas:		
6108.11.00	De fibras sintéticas o artificiales	6	Año 5
6108.19.00	De las demás materias textiles	6	Año 5
	- Bragas (bombachas, calzones) (incluso las que no llegan		
	hasta la cintura):		
6108.21	De algodón:		
6108.21.10	Para mujeres	6	Año 10
6108.21.20	Para niñas	6	Año 10
6108.22	De fibras sintéticas o artificiales:		
	De nailon o demás poliamidas mezcladas exclusiva o		
	principalmente con spandex:		
6108.22.11	Para mujeres	6	Año 10
6108.22.12	Para niñas	6	Año 10
	De las demás fibras sintéticas:		
6108.22.21	Para mujeres	6	Año 10
	Para niñas	6	Año 5
	De fibras artificiales:		
6108.22.31	Para mujeres	6	Año 5
	Para niñas	6	Año 5
6108.29.00	De las demás materias textiles	6	Año 5
	- Camisones y pijamas:		

Código	Descripción	Arancel Base	Categoría
	De algodón:		
	Para mujeres	6	Año 10
6108.31.20	Para niñas	6	Año 10
6108.32.00	De fibras sintéticas o artificiales	6	Año 10
6108.39.00	De las demás materias textiles	6	Año 5
	- Los demás:		
6108.91.00	De algodón	6	EXCL
6108.92.00	De fibras sintéticas o artificiales	6	Año 5
6108.99.00	De las demás materias textiles	6	Año 5
61.09	«T-shirts» y camisetas interiores, de punto.		
6109.10	- De algodón:		
	Con un contenido de algodón superior o igual al 75 % en peso:		
6109.10.11	Para hombres y mujeres	6	Año 10
6109.10.12	Para niños y niñas	6	Año 10
	Las demás:		
6109.10.91	Para hombres y mujeres	6	Año 10
	Para niños y niñas	6	Año 10
6109.90	- De las demás materias textiles:		
	De lana:		
6109.90.11	Para hombres y mujeres	6	EXCL
6109.90.12	Para niños y niñas	6	EXCL
	De fibras sintéticas:		
6109.90.21	Para hombres y mujeres	6	Año 10
6109.90.22	Para niños y niñas	6	Año 10
	De fibras artificiales:		
6109.90.31	Para hombres y mujeres	6	Año 10
	Para niños y niñas	6	Año 10
	Las demás:		
6109.90.91	Para hombres y mujeres	6	Año 10
	Para niños y niñas	6	Año 10
61.10	Suéteres (jerseys), «pullovers», cardiganes, chalecos y		
	artículos similares, de punto.		
	- De lana o pelo fino:		
6110.11.00		6	Año 10
6110.12.00	De cabra de Cachemira	6	EXCL
6110.19.00	Los demás	6	EXCL
	- De algodón	6	Año 10
	- De fibras sintéticas o artificiales:		
6110.30.10	Suéteres (jerseys)	6	Año 10

Código	Descripción	Arancel Base	Categoría
6110.30.20	«Pullovers»	6	Año 10
6110.30.30	Chalecos	6	Año 10
6110.30.90	Los demás	6	Año 10
6110.90.00	- De las demás materias textiles	6	Año 10
61.11	Prendas y complementos (accesorios), de vestir, de		
	punto, para bebés.		
6111.10.00	- De lana o pelo fino	6	Año 10
	- De algodón	6	Año 10
	- De fibras sintéticas	6	Año 10
6111.90	- De las demás materias textiles:		
6111.90.10	De fibras artificiales	6	Año 5
	Las demás	6	Año 5
	Conjuntos de abrigo para entrenamiento o deporte, monos		
	(overoles) y conjuntos de esquí y bañadores, de punto.		
	- Conjuntos de abrigo para entrenamiento o deporte:		
	De algodón	6	Año 10
6112.12.00	De fibras sintéticas	6	Año 10
6112.19	De las demás materias textiles:		
6112.19.10	De fibras artificiales	6	Año 5
6112.19.90	Los demás	6	Año 5
6112.20.00	- Monos (overoles) y conjuntos de esquí	6	Año 5
	- Bañadores para hombres o niños:	-	
	De fibras sintéticas	6	Año 10
	De las demás materias textiles:	-	
	De fibras artificiales	6	Año 5
6112.39.90	Los demás	6	Año 5
	- Bañadores para mujeres o niñas:		
	De fibras sintéticas:		
	De nailon o demás poliamidas mezcladas exclusiva o		
	principalmente con spandex:		
6112.41.11	Para mujeres	6	Año 10
	Para niñas	6	Año 10
	Los demás:		
6112.41.91	Para mujeres	6	Año 10
	Para niñas	6	Año 10
6112.49	De las demás materias textiles:		
6112.49.10	De fibras artificiales	6	Año 5
	Los demás	6	Año 5
	Prendas de vestir confeccionadas con tejidos de punto	6	Año 5

Código	Descripción	Arancel Base	Categoría
	de las partidas 59.03, 59.06 ó 59.07.		
61.14	Las demás prendas de vestir, de punto.		
6114.10.00	- De lana o pelo fino	6	Año 10
6114.20.00	- De algodón	6	Año 10
6114.30	- De fibras sintéticas o artificiales:		
6114.30.10	De fibras sintéticas	6	Año 10
6114.30.20	De fibras artificiales	6	Año 10
6114.90.00	- De las demás materias textiles	6	Año 5
61.15	Calzas, «panty-medias», leotardos, medias, calcetines y		
	demás artículos de calcetería, incluso para várices, de		
	punto.		
	- Calzas, «panty-medias» y leotardos:		
6115.11	De fibras sintéticas de título inferior a 67 decitex, por hilo		
	sencillo:		
6115.11.10	De nailon	6	EXCL
6115.11.20	De fibras acrílicas	6	Año 10
6115.11.30	De poliéster	6	Año 10
6115.11.90	Las demás	6	EXCL
6115.12.00	De fibras sintéticas de título superior o igual a 67 decitex,	6	EXCL
	por hilo sencillo		
6115.19.00	De las demás materias textiles	6	Año 10
6115.20.00	- Medias de mujer de título inferior a 67 decitex, por hilo	6	EXCL
	sencillo		
	- Los demás:		
6115.91.00	De lana o pelo fino	6	Año 10
	De algodón:		
	Para deporte	6	EXCL
	Medias para várices	6	Año 10
6115.92.90	Los demás	6	Año 10
	De fibras sintéticas:		
	De nailon	6	EXCL
6115.93.20	De fibras acrílicas	6	Año 10
6115.93.30	De poliéster	6	Año 10
6115.93.90	Las demás	6	Año 10
	De las demás materias textiles:		
	De fibras artificiales	6	Año 10
6115.99.90	Los demás	6	Año 10
61.16	Guantes, mitones y manoplas, de punto.		
6116.10.00	- Impregnados, recubiertos o revestidos con plástico o caucho	6	Año 10

Código	Descripción	Arancel Base	Categoría
	- Los demás:		
	De lana o pelo fino	6	Año 5
6116.92.00	De algodón	6	Año 5
6116.93.00	De fibras sintéticas	6	Año 5
6116.99.00	De las demás materias textiles	6	Año 10
61.17	Los demás complementos (accesorios) de vestir		
	confeccionados, de punto; partes de prendas o de		
	complementos (accesorios), de vestir, de punto.		
6117.10	- Chales, pañuelos de cuello, bufandas, mantillas, velos y		
	artículos similares:		
	De lana o pelo fino	6	Año 10
	De algodón	6	Año 10
6117.10.30	De fibras sintéticas o artificiales	6	Año 10
	Los demás	6	Año 5
	- Corbatas y lazos similares:		7 0
	De lana o pelo fino	6	Año 5
	De algodón	6	Año 5
	De fibras sintéticas o artificiales	6	Año 5
	Los demás	6	Año 5
	- Los demás complementos (accesorios) de vestir:		7 1110 0
6117.80.10	De lana o pelo fino	6	Año 5
	De algodón	6	Año 5
	De fibras sintéticas o artificiales	6	Año 10
	Los demás	6	Año 5
	- Partes:	0	7110 0
	De lana o pelo fino	6	Año 5
	De algodón	6	Año 5
6117.90.20	De algodon De fibras sintéticas o artificiales	6	Año 5
	Las demás	6	Año 5
	Prendas y complementos (accesorios), de vestir, excepto los de punto	0	Allo 3
	Abrigos, chaquetones, capas, anoraks, cazadoras y		
02.01	artículos similares, para hombres o niños, excepto los		
	artículos de la partida 62.03.		
	- Abrigos, impermeables, chaquetones, capas y artículos		
	- Abrigos, impermeables, chaquelones, capas y articulos similares:		
		6	Λãο 10
	De lana o pelo fino	6	Año 10
	De algodón	6	Año 10
6201.13	De fibras sintéticas o artificiales:		
	Para hombres:		

Código	Descripción	Arancel Base	Categoría
6201.13.11	Abrigos	6	Año 5
6201.13.12	Chaquetones	6	Año 5
6201.13.13	Impermeables	6	Año 5
6201.13.19	Los demás	6	Año 5
	Para niños:		
6201.13.21	Abrigos	6	Año 5
	Chaquetones	6	Año 5
6201.13.23	Impermeables	6	Año 5
6201.13.29	Los demás	6	Año 5
6201.19.00	De las demás materias textiles	6	Año 5
	- Los demás:		
	De lana o pelo fino	6	Año 10
6201.92	De algodón:		
	Casacas:		
6201.92.11	Para hombres	6	Año 10
6201.92.12	Para niños	6	Año 10
	Parcas:		
6201.92.21	Para hombres	6	Año 10
6201.92.22	Para niños	6	Año 10
	Los demás:		
6201.92.91	Para hombres	6	Año 10
6201.92.92	Para niños	6	Año 10
6201.93	De fibras sintéticas o artificiales:		
	Casacas:		
6201.93.11	Para hombres	6	Año 5
6201.93.12	Para niños	6	Año 5
	Parcas:		
6201.93.21	Para hombres	6	Año 5
6201.93.22	Para niños	6	Año 5
	Los demás:		
6201.93.91	Para hombres	6	Año 5
6201.93.92	Para niños	6	Año 5
6201.99.00	De las demás materias textiles	6	Año 5
62.02	Abrigos, chaquetones, capas, anoraks, cazadoras y		
	artículos similares, para mujeres o niñas, excepto los		
	artículos de la partida 62.04.		
	- Abrigos, impermeables, chaquetones, capas y artículos		
	similares:		
6202.11	De lana o pelo fino:		

Código	Descripción	Arancel Base	Categoría
	Para mujeres:		
6202.11.11	Abrigos	6	Año 10
	Chaquetones	6	Año 10
6202.11.13	Impermeables	6	Año 10
	Los demás	6	Año 10
	Para niñas:		
6202.11.21	Abrigos	6	Año 10
	Chaquetones	6	Año 10
	Impermeables	6	Año 5
	Los demás	6	Año 10
6202.12.00	De algodón	6	Año 10
	De fibras sintéticas o artificiales:		
	Para mujeres:		
6202.13.11	,	6	Año 5
	Chaquetones	6	Año 5
6202.13.13	Impermeables	6	Año 10
6202.13.19	Los demás	6	Año 5
	Para niñas:		
6202.13.21	Abrigos	6	Año 5
	Chaquetones	6	Año 5
	Impermeables	6	Año 5
	Los demás	6	Año 5
	De las demás materias textiles	6	Año 5
	- Los demás:		70 0
	De lana o pelo fino	6	Año 10
	De algodón	6	Año 10
	De fibras sintéticas o artificiales:		70
	Casacas	6	Año 10
6202.93.20		6	Año 10
0-0-:00:-0	Los demás	6	Año 10
	De las demás materias textiles	6	Año 5
62.03	Trajes (ambos o ternos), conjuntos, chaquetas (sacos),		7 110 0
02.00	pantalones largos, pantalones con peto, pantalones		
	cortos (calzones) y «shorts» (excepto de baño), para		
	hombres o niños.		
	- Trajes (ambos o ternos):		
6203.11	De lana o pelo fino:		
	Para hombres	6	EXCL
	Para niños	6	Año 10
0203.11.20	ו מומ וווווטס	U	AIIU IU

Código	Descripción	Arancel Base	Categoría
6203.12.00	De fibras sintéticas	6	Año 5
6203.19	De las demás materias textiles:		
6203.19.10	De algodón	6	Año 10
6203.19.20	De fibras artificiales	6	Año 5
	Las demás	6	Año 5
	- Conjuntos:		
6203.21.00	De lana o pelo fino	6	EXCL
	De algodón	6	Año 10
	De fibras sintéticas	6	Año 5
6203.29	De las demás materias textiles:		
6203.29.10	De fibras artificiales	6	Año 5
	Las demás	6	Año 5
	- Chaquetas (sacos):		
6203.31.00	De lana o pelo fino	6	EXCL
	De algodón	6	Año 10
	De fibras sintéticas	6	Año 5
	De las demás materias textiles:		
6203.39.10	De fibras artificiales	6	Año 5
6203.39.90	Las demás	6	Año 5
	- Pantalones largos, pantalones con peto, pantalones cortos		
	(calzones) y «shorts»:		
	De lana o pelo fino	6	EXCL
6203.42	De algodón:		
6203.42.10	Pantalones de mezclilla (Denim)	6	Año 10
	Los demás:		
6203.42.91	Pantalones largos	6	Año 10
6203.42.92	Pantalones con peto	6	Año 10
	Pantalones cortos (calzones)	6	Año 10
6203.42.99	«Shorts»	6	Año 10
6203.43	De fibras sintéticas:		
	Para hombres:		
6203.43.11	Pantalones largos	6	Año 10
	Pantalones con peto	6	EXCL
	Pantalones cortos (calzones)	6	Año 10
	«Shorts»	6	Año 10
	Para niños:		
	Pantalones largos	6	Año 10
	Pantalones con peto	6	EXCL
	Pantalones cortos (calzones)	6	Año 10

Código	Descripción	Arancel Base	Categoría
6203.43.24	«Shorts»	6	Año 10
6203.49	De las demás materias textiles:		
6203.49.10	De fibras artificiales	6	Año 10
6203.49.90	Las demás	6	Año 10
62.04	Trajes sastre, conjuntos, chaquetas (sacos), vestidos,		
	faldas, faldas pantalón, pantalones largos, pantalones		
	con peto, pantalones cortos (calzones) y «shorts»		
	(excepto de baño), para mujeres o niñas.		
	- Trajes sastre:		
6204.11.00	De lana o pelo fino	6	EXCL
6204.12.00	De algodón	6	EXCL
6204.13.00	De fibras sintéticas	6	Año 10
6204.19	De las demás materias textiles:		
6204.19.10	De fibras artificiales	6	Año 5
6204.19.90	Las demás	6	Año 5
	- Conjuntos:		
6204.21.00	De lana o pelo fino	6	EXCL
6204.22.00	De algodón	6	Año 10
6204.23.00	De fibras sintéticas	6	Año 10
6204.29	De las demás materias textiles:		
6204.29.10	De fibras artificiales	6	Año 5
6204.29.90	Las demás	6	Año 5
	- Chaquetas (sacos):		
6204.31.00	De lana o pelo fino	6	EXCL
6204.32.00	De algodón	6	Año 10
6204.33.00	De fibras sintéticas	6	Año 10
6204.39	De las demás materias textiles:		
6204.39.10	De fibras artificiales	6	Año 10
6204.39.90	Las demás	6	Año 10
	- Vestidos:		
6204.41.00	De lana o pelo fino	6	EXCL
6204.42.00	De algodón	6	Año 10
6204.43.00	De fibras sintéticas	6	Año 10
6204.44.00	De fibras artificiales	6	Año 10
6204.49.00	De las demás materias textiles	6	Año 10
	- Faldas y faldas pantalón:		
6204.51.00	De lana o pelo fino	6	EXCL
	De algodón	6	Año 10
6204.53.00	De fibras sintéticas	6	Año 10

Código	Descripción	Arancel Base	Categoría
6204.59	De las demás materias textiles:		
6204.59.10	De fibras artificiales	6	Año 5
6204.59.90	Las demás	6	Año 10
	- Pantalones largos, pantalones con peto, pantalones cortos		
	(calzones) y «shorts»:		
6204.61.00	De lana o pelo fino	6	EXCL
6204.62	De algodón :		
6204.62.10	Pantalones de mezclilla (Denim)	6	Año 10
	Los demás:		
6204.62.91	Pantalones largos	6	Año 10
	Pantalones con peto	6	EXCL
6204.62.93	Pantalones cortos (calzones)	6	EXCL
6204.62.94	«Shorts»	6	Año 10
6204.63	De fibras sintéticas:		
	Para mujeres:		
6204.63.11	Pantalones largos	6	Año 10
	Pantalones con peto	6	EXCL
6204.63.13	Pantalones cortos (calzones)	6	Año 10
6204.63.14	«Shorts»	6	EXCL
	Para niñas:		
6204.63.21	Pantalones largos	6	EXCL
	Pantalones con peto	6	EXCL
	Pantalones cortos (calzones)	6	EXCL
6204.63.24	«Shorts»	6	Año 10
6204.69	De las demás materias textiles:		
6204.69.10	De fibras artificiales	6	Año 10
6204.69.90	Las demás	6	Año 10
62.05	Camisas para hombres o niños.		
6205.10.00	- De lana o pelo fino	6	Año 10
6205.20	- De algodón:		
6205.20.10	Para hombres	6	EXCL
6205.20.20	Para niños	6	Año 10
6205.30	- De fibras sintéticas o artificiales:		
	De fibras sintéticas de poliéster, mezcladas principalmente		
	con algodón:		
	Para hombres	6	Año 10
6205.30.12	Para niños	6	Año 10
	De las demás fibras sintéticas:		
6205.30.21	Para hombres	6	Año 10

Código	Descripción	Arancel Base	Categoría
6205.30.22	Para niños	6	EXCL
	De fibras artificiales:		
6205.30.31	Para hombres	6	Año 10
6205.30.32	Para niños	6	EXCL
6205.90.00	- De las demás materias textiles	6	Año 10
62.06	Camisas, blusas y blusas camiseras, para mujeres o		
	niñas.		
6206.10.00	- De seda o desperdicios de seda	6	Año 5
	- De lana o pelo fino	6	Año 10
6206.30.00	- De algodón	6	Año 10
6206.40	- De fibras sintéticas o artificiales:		
	De fibras sintéticas:		
6206.40.11	Para mujeres	6	Año 10
	Para niñas	6	Año 10
	De fibras artificiales:	-	
6206.40.21	Para mujeres	6	Año 10
	Para niñas	6	Año 5
	- De las demás materias textiles	6	Año 10
62.07	Camisetas interiores, calzoncillos (incluidos los largos y los		
	«slips»), camisones, pijamas, albornoces de baño, batas de		
	casa y artículos similares, para hombres o niños.		
	- Calzoncillos (incluidos los largos y los «slips»):		
6207.11.00	De algodón	6	Año 10
6207.19	De las demás materias textiles:		
6207.19.10	De fibras sintéticas o artificiales	6	Año 5
6207.19.90	Los demás	6	Año 5
	- Camisones y pijamas:		
6207.21.00	De algodón	6	Año 10
	De fibras sintéticas o artificiales	6	Año 10
	De las demás materias textiles	6	Año 5
	- Los demás:		
6207.91.00	De algodón	6	Año 10
	De fibras sintéticas o artificiales	6	Año 5
6207.99.00	De las demás materias textiles	6	Año 5
62.08	Camisetas interiores, combinaciones, enaguas, bragas		
	(bombachas, calzones) (incluso las que no llegan hasta		
	la cintura), camisones, pijamas, saltos de cama,		
	albornoces de baño, batas de casa y artículos similares,		
	para mujeres o niñas.		
	para majoroo o minao.		

6208.11.00 De fibra 6208.19 De las 6208.19.10 De alg 6208.19.90 Las de 6208.21.00 De fibra 6208.22.00 De las 6208.29.00 De las 6208.91.00 De las 6208.92.00 De fibra 6208.99.00 De las 6209.90 De las 6209.10.00 De las 6209.20.00 De fibra 6209.90 De las 6210 De las 6210.10 De algo 6210.10 De algo 6210.10.20 De fibra 6210.10 De algo 6210.10.20 De fibra 6210.10.90 Las der 6210.20.00 Las der	más les y pijamas: dón s sintéticas o artificiales lemás materias textiles ás: dón s sintéticas o artificiales lemás materias textiles complementos (accesorios), de vestir, para	6 6 6 6 6 6 6 6	Año 5 Año 10 Año 10 Año 10 Año 10 Año 5 Año 10 Año 5
6208.19 De las de 6208.19.10 De algo 6208.21.00 De algo 6208.22.00 De las de 6208.29.00 De las de 6208.91.00 De las de 6209.10.00 De las de 6209.10.00 De las de 6209.90 De las de 6209.90 De las de 6209.90 De las de 6209.90.10 De fibra 6209.90 De las de 6210.10 Con pro 6210.10.10 De algo 6210.10.20 De fibra 6210.10.90 Las de 6210.20.00 Las d	lemás materias textiles: odón más les y pijamas: dón s sintéticas o artificiales lemás materias textiles ás: dón s sintéticas o artificiales lemás materias textiles complementos (accesorios), de vestir, para	6 6 6 6 6 6	Año 10 Año 10 Año 10 Año 10 Año 5 Año 10 Año 10
6208.19.10 De algo 6208.21.00 De fibra 6208.29.00 De fibra 6208.91.00 De fibra 6208.91.00 De fibra 6208.91.00 De fibra 6208.99.00 De fibra 6208.99.00 De las 6209.20.00 De fibra 6209.20.00 De fibra 6209.90 De fibra 6210.10 Con pro 6210.10.10 De algo 6210.10.20 De fibra 6210.10.90 Las der 6210.20.00 Las der 6210.20.00 Las der	odón más les y pijamas: dón s sintéticas o artificiales lemás materias textiles ás: dón s sintéticas o artificiales lemás materias textiles complementos (accesorios), de vestir, para	6 6 6 6 6	Año 10 Año 10 Año 10 Año 5 Año 10 Año 10 Año 10
6208.19.90 Las de Camisor - Cami	más les y pijamas: dón s sintéticas o artificiales lemás materias textiles ás: dón s sintéticas o artificiales lemás materias textiles complementos (accesorios), de vestir, para	6 6 6 6 6	Año 10 Año 10 Año 10 Año 5 Año 10 Año 10 Año 10
- Camisor 6208.21.00 De algo 6208.22.00 De libra 6208.29.00 De las of 6208.91.00 De las of 6208.92.00 De las of 6208.99.00 De las of 6209.90 De las of 6209.20.00 De las of 6209.30.00 De las of 6209.90 De fibra 6209.90 De fibra 6209.90 De fibra 6210.10 Con pro 6210.10.10 De algo 6210.10.20 De fibra 6210.10.90 Las der 6210.20.00 Las der	les y pijamas: dón s sintéticas o artificiales lemás materias textiles ás: dón s sintéticas o artificiales lemás materias textiles complementos (accesorios), de vestir, para	6 6 6 6	Año 10 Año 10 Año 5 Año 10 Año 10
6208.21.00 De algo 6208.22.00 De fibra 6208.92.00 De las 6208.92.00 De las 6208.92.00 De las 6208.99.00 De las 6209.90.00 De las 6209.20.00 De las 6209.20.00 De fibra 6209.90 De las 6209.90 De las 6209.90 De fibra 6210.10 Con pro 6210.10.10 De fibra 6210.10.90 De fibra 6210.20.00 De fibra 6210.20.00 Las den 6210.20.00 Las den	dón s sintéticas o artificiales lemás materias textiles ás: dón s sintéticas o artificiales lemás materias textiles complementos (accesorios), de vestir, para	6 6 6 6	Año 10 Año 5 Año 10 Año 10
6208.22.00 De fibra 6208.29.00 De las de 6208.91.00 De algo 6208.92.00 De las de 6208.99.00 De las de 6209.10.00 - De lana 6209.20.00 - De lana 6209.20.00 - De las de 6209.90 De las de 6209.90 De las de 6209.90 De fibra 6209.90 De fibra 6209.90 De fibra 6209.90 De fibra 6210.10 Con pro 6210.10.10 De algo 6210.10.20 De fibra	s sintéticas o artificiales lemás materias textiles ás: dón s sintéticas o artificiales lemás materias textiles complementos (accesorios), de vestir, para	6 6 6 6	Año 10 Año 5 Año 10 Año 10
6208.22.00 De fibra 6208.29.00 De las de 6208.91.00 De algo 6208.92.00 De las de 6208.99.00 De las de 6209.10.00 - De lana 6209.20.00 - De lana 6209.20.00 - De las de 6209.90 De las de 6209.90 De las de 6209.90 De fibra 6209.90 De fibra 6209.90 De fibra 6209.90 De fibra 6210.10 Con pro 6210.10.10 De algo 6210.10.20 De fibra	s sintéticas o artificiales lemás materias textiles ás: dón s sintéticas o artificiales lemás materias textiles complementos (accesorios), de vestir, para	6 6	Año 5 Año 10 Año 10
- Los dem 6208.91.00 De algo 6208.92.00 De las o 6208.99.00 De las o 62.09 Prendas y bebés. 6209.10.00 - De lana 6209.20.00 - De algo 6209.30.00 - De fibra 6209.90 De fibra 6209.90 De fibra 6209.90 Las der 62.10 Prendas o partidas 5 6210.10 Con pro 6210.10.10 De fibra 6210.10.20 De fibra	ás: dón s sintéticas o artificiales lemás materias textiles complementos (accesorios), de vestir, para	6 6	Año 10 Año 10
6208.91.00 De algo 6208.92.00 De fibra 6208.99.00 De las o 62.09 Prendas y bebés. 6209.10.00 - De lana 6209.20.00 - De algo 6209.30.00 - De fibra 6209.90 De fibra 6209.90.10 De fibra 6209.90.90 Las der 62.10 Prendas o partidas 5 6210.10 Con pro 6210.10.10 De algo 6210.10.20 De fibra	dón s sintéticas o artificiales lemás materias textiles complementos (accesorios), de vestir, para	6	Año 10
6208.92.00 De fibra 6208.99.00 De las o 62.09 Prendas o bebés. 6209.10.00 - De lana 6209.20.00 - De fibra 6209.30.00 - De fibra 6209.90 De las o 6209.90.10 De fibra 6209.90.90 Las der 62.10 Prendas o partidas 5 6210.10 Con pro 6210.10.10 De fibra 6210.10.20 De fibra	s sintéticas o artificiales lemás materias textiles complementos (accesorios), de vestir, para	6	Año 10
6208.92.00 De fibra 6208.99.00 De las o 62.09 Prendas o bebés. 6209.10.00 - De lana 6209.20.00 - De fibra 6209.30.00 - De fibra 6209.90 De las o 6209.90.10 De fibra 6209.90.90 Las der 62.10 Prendas o partidas 5 6210.10 Con pro 6210.10.10 De fibra 6210.10.20 De fibra	s sintéticas o artificiales lemás materias textiles complementos (accesorios), de vestir, para		
62.09 Prendas y bebés. 6209.10.00 - De lana 6209.20.00 - De fibra 6209.30.00 - De fibra 6209.90 - De las de Georgia de Compartidas 5 6210.10 - Con pro 6210.10.10 - De fibra 6210.10.20 - De fibra 6210.10.20 - De fibra 6210.10.20 - De fibra	complementos (accesorios), de vestir, para	6	Año 5
bebés. 6209.10.00 - De lana 6209.20.00 - De algo 6209.30.00 - De fibra 6209.90 - De las d 6209.90.10 De fibra 6209.90.90 Las der 62.10 Prendas d partidas 5 6210.10 Con pro 6210.10.10 De algo 6210.10.20 De fibra 6210.10.90 Las der 6210.20.00 Las der			
bebés. 6209.10.00 - De lana 6209.20.00 - De algo 6209.30.00 - De fibra 6209.90 - De las de 6209.90.10 De fibra 6209.90.90 Las der 62.10 Prendas de 6210.10 Con pro 6210.10.10 De algo 6210.10.20 De fibra 6210.10.90 Las der 6210.20.00 Las der			
6209.20.00 - De algo 6209.30.00 - De fibra 6209.90 - De las de 6209.90.10 De fibra 6209.90.90 Las der 62.10 Prendas de 6210.10 - Con pro 6210.10.10 De algo 6210.10.20 De fibra 6210.10.90 Las der 6210.20.00 - Las der	pelo fino		
6209.20.00 - De algo 6209.30.00 - De fibra 6209.90 - De las de 6209.90.10 De fibra 6209.90.90 Las der 62.10 Prendas de 6210.10 - Con pro 6210.10.10 De algo 6210.10.20 De fibra 6210.10.90 Las der 6210.20.00 - Las der		6	EXCL
6209.30.00 - De fibra 6209.90 - De las d 6209.90.10 De fibra 6209.90.90 Las der 62.10 Prendas d partidas 5 6210.10 Con pro 6210.10.10 De fibra 6210.10.20 De fibra 6210.10.90 Las der 6210.20.00 - Las der	lón	6	Año 10
6209.90.10 De fibra 6209.90.90 Las der 62.10 Prendas 6 partidas 5 6210.10 - Con pro 6210.10.10 De algo 6210.10.20 De fibra 6210.10.90 Las der 6210.20.00 - Las der		6	Año 5
6209.90.90 Las der 62.10 Prendas 6 partidas 5 6210.10 - Con pro 6210.10.10 De algo 6210.10.20 De fibra 6210.10.90 Las der 6210.20.00 - Las der	emás materias textiles:		
6209.90.90 Las der 62.10 Prendas 6 partidas 5 6210.10 - Con pro 6210.10.10 De algo 6210.10.20 De fibra 6210.10.90 Las der 6210.20.00 - Las der	s artificiales	6	Año 5
partidas 5 6210.10 - Con pro 6210.10.10 De algo 6210.10.20 De fibra 6210.10.90 Las der 6210.20.00 - Las der		6	Año 5
partidas 5 6210.10 - Con pro 6210.10.10 De algo 6210.10.20 De fibra 6210.10.90 Las der 6210.20.00 - Las der	le vestir confeccionadas con productos de las	-	
6210.10 - Con pro 6210.10.10 De algo 6210.10.20 De fibra 6210.10.90 Las der 6210.20.00 - Las der	6.02, 56.03, 59.03, 59.06 ó 59.07.		
6210.10.10 De algo 6210.10.20 De fibra 6210.10.90 Las der 6210.20.00 - Las der	ductos de las partidas 56.02 ó 56.03:		
6210.10.20 De fibra 6210.10.90 Las der 6210.20.00 - Las der	•	6	Año 10
6210.10.90 Las der 6210.20.00 - Las dem	s sintéticas o artificiales	6	Año 10
6210.20.00 - Las dem		6	Año 5
	ás prendas de vestir del tipo de las citadas en las	6	Año 5
	as 6201.11 a 6201.19		
6210.30.00 - Las dem	ás prendas de vestir del tipo de las citadas en las	6	Año 5
	as 6202.11 a 6202.19		
	ás prendas de vestir para hombres o niños	6	Año 5
	ás prendas de vestir para mujeres o niñas	6	Año 5
		-	
	de adrigo para entrenamiento o deporte, monos		
prendas o	de abrigo para entrenamiento o deporte, monos y conjuntos de esquí y bañadores; las demás		
- Bañado	y conjuntos de esquí y bañadores; las demás		
6211.11 Para ho	y conjuntos de esquí y bañadores; las demás e vestir.		
6211.11.10 De alg	y conjuntos de esquí y bañadores; las demás e vestir.		Año 10

Código	Descripción	Arancel Base	Categoría
	De fibras sintéticas o artificiales:		
6211.11.21	De fibra sintéticas	6	Año 10
6211.11.22	De fibras artificiales	6	Año 5
6211.11.90	Las demás	6	Año 5
6211.12	Para mujeres o niñas:		
6211.12.10	De algodón	6	Año 10
6211.12.20	De fibras sintéticas o artificiales	6	Año 5
6211.12.90	Las demás	6	Año 5
6211.20	- Monos (overoles) y conjuntos de esquí:		
6211.20.10	De algodón	6	Año 10
6211.20.20	De fibras sintéticas o artificiales	6	Año 5
6211.20.90	Las demás	6	Año 5
	- Las demás prendas de vestir para hombres o niños:		
6211.31.00	De lana o pelo fino	6	Año 10
6211.32.00	De algodón	6	Año 10
6211.33.00	De fibras sintéticas o artificiales	6	Año 5
	De las demás materias textiles	6	Año 5
	- Las demás prendas de vestir para mujeres o niñas:		
6211.41.00	De lana o pelo fino	6	Año 10
	De algodón	6	Año 10
6211.43.00	De fibras sintéticas o artificiales	6	Año 5
6211.49.00	De las demás materias textiles	6	Año 5
62.12	Sostenes (corpiños), fajas, corsés, tirantes (tiradores),		
	ligas y artículos similares, y sus partes, incluso de punto.		
	- Sostenes (corpiños):		
6212.10.10	De algodón	6	Año 10
6212.10.20	De fibras sintéticas o artificiales	6	Año 10
6212.10.90	De las demás materias textiles	6	Año 5
6212.20	- Fajas y fajas braga (fajas bombacha):		
	De algodón	6	Año 10
6212.20.20	De fibras sintéticas	6	Año 10
6212.20.30	De fibras artificiales	6	Año 10
6212.20.90	Las demás	6	Año 5
6212.30.00	- Fajas sostén (fajas corpiño)	6	Año 10
	- Los demás	6	Año 5
62.13	Pañuelos de bolsillo.		
	- De seda o desperdicios de seda	6	Año 5
	- De algodón	6	Año 10
	- De las demás materias textiles	6	Año 5

Código	Descripción	Arancel Base	Categoría
62.14	Chales, pañuelos de cuello, bufandas, mantillas, velos y		
	artículos similares.		
6214.10.00	- De seda o desperdicios de seda	6	Año 5
6214.20.00	- De lana o pelo fino	6	Año 10
6214.30.00	- De fibras sintéticas	6	Año 5
6214.40.00	- De fibras artificiales	6	Año 10
6214.90.00	- De las demás materias textiles	6	Año 5
62.15	Corbatas y lazos similares.		
6215.10.00	- De seda o desperdicios de seda	6	Año 5
6215.20.00	- De fibras sintéticas o artificiales	6	Año 5
6215.90.00	- De las demás materias textiles	6	Año 5
6216.00.00	Guantes, mitones y manoplas.	6	Año 5
62.17	Los demás complementos (accesorios) de vestir		
	confeccionados; partes de prendas o de complementos		
	(accesorios), de vestir, excepto las de la partida 62.12.		
6217.10.00	- Complementos (accesorios) de vestir	6	Año 10
6217.90.00	- Partes	6	Año 5
63	Los demás artículos textiles confeccionados; juegos; prendería y trapos		
63.01	Mantas.		
6301.10.00	- Mantas eléctricas	6	Año 1
6301.20.00	- Mantas de lana o pelo fino (excepto las eléctricas)	6	EXCL
	- Mantas de algodón (excepto las eléctricas)	6	Año 10
	- Mantas de fibras sintéticas (excepto las eléctricas)	6	Año 10
6301.90.00	- Las demás mantas	6	Año 10
63.02	Ropa de cama, mesa, tocador o cocina.		
6302.10.00	- Ropa de cama, de punto	6	Año 10
	- Las demás ropas de cama, estampadas:		
6302.21	De algodón:		
6302.21.10	Sábanas y fundas	6	Año 10
	Las demás	6	Año 10
6302.22	De fibras sintéticas o artificiales:		
6302.22.10	Sábanas y fundas	6	Año 10
	Las demás	6	Año 5
6302.29	De las demás materias textiles:		
6302.29.10	Sábanas y fundas	6	Año 10
	Las demás	6	Año 10
	- Las demás ropas de cama:		
6302.31	De algodón:		
	Sábanas y fundas	6	Año 10

Código	Descripción	Arancel Base	Categoría
	Las demás	6	Año 10
6302.32	De fibras sintéticas o artificiales:		
6302.32.10	Sábanas y fundas	6	Año 10
6302.32.90	Las demás	6	Año 10
6302.39	De las demás materias textiles:		
6302.39.10	Sábanas y fundas	6	Año 10
6302.39.90	Las demás	6	Año 5
6302.40.00	- Ropa de mesa, de punto	6	Año 5
	- Las demás ropas de mesa:		
	De algodón	6	Año 10
6302.52.00	De lino	6	Año 10
	De fibras sintéticas o artificiales	6	Año 10
	De las demás materias textiles	6	Año 5
6302.60	- Ropa de tocador o cocina, de tejido con bucles del tipo		
	toalla, de algodón:		
	Toallas:		
6302.60.11	Juegos o surtidos de toallas de diferentes dimensiones, acondicionados	6	Año 10
	para la venta al por menor		
	Toallas cuya mayor dimensión sea inferior o igual a 50 cms	6	Año 10
6302.60.13	Toallas cuya mayor dimensión sea superior a 50 cms pero inferior o	6	Año 10
	igual a 60 cms		
6302.60.14	Toallas cuya mayor dimensión sea superior a 60 cms pero inferior o igual a	6	Año 10
	160 cms		
6302.60.19	Las demás toallas	6	Año 10
	Las demás:		
	Ropa de cocina	6	Año 5
6302.60.99	Las demás	6	Año 5
	- Las demás:		
6302.91	De algodón:		
	Ropa de cocina	6	Año 5
6302.91.90	Las demás	6	Año 5
6302.92	De lino:		
6302.92.10	Toallas	6	Año 5
	Las demás	6	Año 5
6302.93	De fibras sintéticas o artificiales:		
6302.93.10		6	Año 5
	Las demás	6	Año 5
6302.99	De las demás materias textiles:		

Código	Descripción	Arancel Base	Categoría
6302.99.10	Toallas	6	Año 5
6302.99.90	Las demás	6	Año 5
63.03	Visillos y cortinas; guardamalletas y rodapiés de cama.		
	- De punto:		
6303.11.00	De algodón	6	Año 5
6303.12.00	De fibras sintéticas	6	Año 5
6303.19.00	De las demás materias textiles	6	Año 1
	- Los demás:		
6303.91.00	De algodón	6	Año 10
6303.92	De fibras sintéticas:		
6303.92.10	Confeccionadas con telas de los ítemes 5407.6111; 5407.6112;	6	Año 5
	5407.6113 o 5407.6114		
6303.92.90	Las demás	6	Año 5
6303.99.00	De las demás materias textiles	6	Año 1
63.04	Los demás artículos de tapicería, excepto los de la		
	partida 94.04.		
	- Colchas:		
6304.11.00	De punto	6	Año 1
6304.19.00	Las demás	6	Año 5
	- Los demás:		
6304.91.00	De punto	6	Año 5
6304.92.00	De algodón, excepto de punto	6	Año 10
6304.93.00	De fibras sintéticas, excepto de punto	6	Año 5
6304.99.00	De las demás materias textiles, excepto de punto	6	Año 1
63.05	Sacos (bolsas) y talegas, para envasar.		
6305.10.00	- De yute o demás fibras textiles del líber de la partida	6	Año 1
	53.03		
6305.20.00	- De algodón	6	Año 5
	- De materias textiles sintéticas o artificiales:		
6305.32.00	Continentes intermedios flexibles para productos a granel	6	Año 10
6305.33	Los demás, de tiras o formas similares, de polietileno o		
	polipropileno:		
6305.33.10	De polietileno	6	Año 5
	De polipropileno:		
6305.33.21	Con capacidad de carga inferior o igual a 50 kilos neto	6	Año 10
	Con capacidad de carga superior a 50 kilos neto pero inferior o	6	Año 10
	igual a 1.000 kilos neto		
6305.33.29	Los demás	6	Año 5
6305.39.00	Los demás	6	Año 5

embarcaciones, deslizadores o vehículos terrestres; artículos de acampar. - Toldos de cualquier clase: 6306.11.00 De algodón 6 Año 10 6306.12.00 De libras sintéticas 6 Año 5 - Tiendas (carpas): 6306.21.00 De la selgodón 6 Año 5 - Tiendas (carpas): 6306.22.10 De algodón 6 Año 5 - Tiendas (carpas): 6306.22.10 De nailon 6 Año 5 6306.22.10 De nailon 6 Año 5 6306.22.10 De las demás materias textiles 6 Año 5 6306.22.10 De las demás materias textiles 6 Año 5 6306.22.10 De las demás materias textiles 6 Año 5 - Velas: 6306.30.30 De las demás materias textiles 6 Año 5 - Velas: 6306.31.00 De las demás materias textiles 6 Año 1 - Colchones neumáticos: 6306.41.00 De algodón 6 Año 1 - Colchones neumáticos: 6306.49.10 De las demás materias textiles 6 Año 5 - Los demás: 6306.99.10 De las demás materias textiles 6 Año 5 - Los demás materias textiles 6 Año 5 - De las demás materias textiles 6 Año 5 - Los demás: 6307.10.00 De las demás materias textiles 6 Año 5 6308.99.00 De las demás materias textiles 6 Año 1 6307.00.00 Penãos de fregar o lavar (bayetas, paños rejilla), franelas y 6 Año 5 - Año 5 - Año 5 - Año 5 - Año 6 Año 1 - Año 7 De Año 9 D	Código	Descripción	Arancel Base	Categoría
embarcaciones, deslizadores o vehículos terrestres; artículos de acampar.	6305.90.00	- De las demás materias textiles	6	Año 5
artículos de acampar. - Toldos de cualquier clase: 6306.11.00 - De algodón 6 Año 10 6306.12.00 - De fibras sintéticas 6 Año 5 6306.90.00 - De las demás materias textiles 6 Año 5 - Tiendas (carpas): - Tiendas (carpas): 6306.21.00 - De balgodón 6 Año 5 6306.22.10 - De fibras sintéticas: - De fibras sintéticas: 6306.22.10 - De nailon 6 Año 5 6306.22.10 - Las demás 6 Año 5 6306.22.90 - Las demás materias textiles 6 Año 5 6306.29.00 - De las demás materias textiles 6 Año 1 6306.31.00 - De fibras sintéticas 6 Año 1 6306.39.00 - De las demás materias textiles 6 Año 1 6306.41.00 - De las demás materias textiles 6 Año 1 6306.41.00 - De las demás materias textiles 6 Año 5 6306.99.00 - De las demás materias textiles 6 Año 5 6307.00 - De las demás materias textiles 6 Año 5 6306.99.00 - De las demás materias textiles 6 Año 1	63.06	Toldos de cualquier clase; tiendas (carpas); velas para		
- Toldos de cualquier clase: 6306.11.00 - De lagodón 6306.12.00 - De fibras sintéticas 6 Año 5 6306.19.00 - De las demás materias textiles 7 Tiendas (carpas): 6306.21.00 - De algodón 6 Año 5 6306.22 - De fibras sintéticas: 6306.22.10 - De las demás sintéticas: 6306.22.20 - De fibras sintéticas: 6306.22.20 - De fibras sintéticas: 6306.22.20 - De lailon 6 Año 5 6306.29.00 - De las demás materias textiles 6 Año 5 6306.29.00 - De las demás materias textiles 6 Año 5 6306.39.00 - De fibras sintéticas 6 Año 1 6306.31.00 - De fibras sintéticas 6 Año 1 6306.41.00 - De algodón 6 Año 1 6306.41.00 - De algodón 6 Año 1 6306.49.00 - De las demás materias textiles 6 Año 5 6306.49.00 - De las demás materias textiles 6 Año 5 6306.99.00 - De las demás materias textiles 6 Año 5 6306.99.00 - De algodón 6 Año 5 6306.99.00 - De algodón 6 Año 5 6306.99.00 - De las demás materias textiles 6 Año 1 6307.20.00 - Cinturones y chaleccos alvavidas 6307.20.00 - Cinturones y chaleccos alvavidas 6307.20.00 - Cinturones y chaleccos alvavidas 6308.00.00 Juegos constituídos por piezas de tejido e hilados, tapicería, manteles o servilletas bordados o de artículos textiles similares, en envases para la venta al por menor. 6309.00.10 - Abrigos, chaquetones e impermeables 6 Año 10 6309.00.30 - Craquetas y parkas 6 Año 10 6309.00.30 - Craquetas y parkas 6 Año 10 6309.00.30 - Pantalones		embarcaciones, deslizadores o vehículos terrestres;		
6306.11.00 De algodón 6 Año 1		artículos de acampar.		
6306.12.00 - De fibras sintéticas 6		- Toldos de cualquier clase:		
6306.12.00 - De fibras sintéticas 6	6306.11.00	De algodón	6	Año 10
- Tiendas (carpas): - De algodón - De algodón - De fibras sintéticas: - De fibras sintéticas: - Sao. 22.90 - Las demás - Año 5 - Sao. 22.90 - Las demás - Sao. 22.90 - De las demás - Sao. 22.90 - De las demás - Sao. 32.90 - De las demás materias textiles - Velas: - Velas: - Sao. 31.00 - De fibras sintéticas - Sao. 31.00 - De las demás materias textiles - Colchones neumáticos: - Colchones neumáticos: - Colchones neumáticos: - Colchones neumáticos: - Sao. 41.00 - De algodón - Sao. 41.00 - Sao. 41.00 - De algodón - Sao. 41.00 - Sao. 41.			6	Año 5
6306.21.00 De algodón 6 Año 5 6306.22.1 De nailon 6 Año 5 6306.22.90 Le nailon 6 Año 5 6306.22.90 Lea demás 6 Año 5 6306.29.00 De las demás materias textiles 6 Año 5 - Velas: X	6306.19.00	De las demás materias textiles	6	Año 5
6306.22 De fibras sintéticas: 6306.22.10 De nailon 6		- Tiendas (carpas):		
6306.22 De fibras sintéticas: 6306.22.10 De nailon 6	6306.21.00	De algodón	6	Año 5
6306.22.90 Las demás 6 Año 5 6306.29.00 De las demás materias textiles 6 Año 5 - Velas: Velas: Colomos intéticas 6 Año 1 6306.39.00 De las demás materias textiles 6 Año 1 - Colchones neumáticos: De algodón 6 Año 1 6306.49.00 De algodón 6 Año 5 - Los demás: De algodón 6 Año 5 6306.91.00 De algodón 6 Año 5 6306.99.00 De las demás materias textiles 6 Año 5 6306.99.00 De las demás materias textiles 6 Año 5 6307.10.00 De las demás materias textiles 6 Año 1 6307.10.00 De las demás materias textiles 6 Año 1 6307.20.00 De las demás materias textiles 6 Año 1 6307.10.00 Paños de fregar o lavar (bayetas, paños rejilla), franelas y 6 Año 5 6307.10.00 - Paños de fregar o lavar (bayetas, paños rejilla), franelas y 6 Año 5 6307.20.00 - Cinturones y chalecos s				
6306.22.90 Las demás 6 Año 5 6306.29.00 De las demás materias textiles 6 Año 5 - Velas: Velas: Colomos intéticas 6 Año 1 6306.39.00 De las demás materias textiles 6 Año 1 - Colchones neumáticos: De algodón 6 Año 1 6306.49.00 De algodón 6 Año 5 - Los demás: De algodón 6 Año 5 6306.91.00 De algodón 6 Año 5 6306.99.00 De las demás materias textiles 6 Año 5 6306.99.00 De las demás materias textiles 6 Año 5 6307.10.00 De las demás materias textiles 6 Año 1 6307.10.00 De las demás materias textiles 6 Año 1 6307.20.00 De las demás materias textiles 6 Año 1 6307.10.00 Paños de fregar o lavar (bayetas, paños rejilla), franelas y 6 Año 5 6307.10.00 - Paños de fregar o lavar (bayetas, paños rejilla), franelas y 6 Año 5 6307.20.00 - Cinturones y chalecos s	6306.22.10	De nailon	6	Año 5
- Velas: 6306.31.00 De fibras sintéticas 6			6	Año 5
6306.31.00 - De fibras sintéticas 6 Año 1 6306.39.00 - De las demás materias textiles 6 Año 1 - Colchones neumáticos: -	6306.29.00	De las demás materias textiles	6	Año 5
6306.39.00 - De las demás materias textiles 6 Año 1 - Colchones neumáticos: - De algodón 6 Año 1 6306.49.00 - De las demás materias textiles 6 Año 5 - Los demás: - De algodón 6 Año 5 6306.91.00 - De algodón 6 Año 5 6306.99.00 - De las demás materias textiles 6 Año 1 63.07 Los demás artículos confeccionados, incluidos los patrones para prendas de vestir. 6 Año 1 6307.10.00 - Paños de fregar o lavar (bayetas, paños rejilla), franelas y artículos similares para limpieza 6 Año 5 6307.20.00 - Cinturones y chalecos salvavidas 6 Año 1 6307.90.00 - Los demás 6 Año 1 6308.00.00 Juegos constituidos por piezas de tejido e hilados, incluso con accesorios, para la confección de alfombras, tapicería, manteles o servilletas bordados o de artículos 6 Año 1 63.09 Artículos de prendería. 6 Año 10 6309.00.10 - Abrigos, chaquetones e impermeables 6 Año 10 6309.00.20 - Chaquetas y parkas 6 Año 10 6309.00.40		- Velas:		
- Colchones neumáticos: 6306.41.00 De algodón 6 Año 1 6306.49.00 De las demás materias textiles 6 Año 5 - Los demás: 6306.91.00 De las demás materias textiles 6 Año 5 6306.99.00 De algodón 6 Año 5 6306.99.00 De las demás materias textiles 6 Año 1 6307.10.00 De las demás materias textiles 6307.10.00 Paños de fregar o lavar (bayetas, paños rejilla), franelas y artículos similares para limpieza 6307.20.00 Cinturones y chalecos salvavidas 6 Año 1 6307.90.00 Los demás 6308.00.00 Juegos constituidos por piezas de tejido e hilados, incluso con accesorios, para la confección de alfombras, tapicería, manteles o servilletas bordados o de artículos textiles similares, en envases para la venta al por menor. 63.09 Artículos de prendería. 6309.00.10 Abrigos, chaquetones e impermeables 6 Año 10 6309.00.20 Chaquetas y parkas 6 Año 10 6309.00.40 Pantalones 6 Año 10 6309.00.40 Pantalones	6306.31.00	De fibras sintéticas	6	Año 1
6306.41.00 De algodón 6 Año 1 6306.49.00 De las demás materias textiles 6 Año 5 Los demás: De algodón 6 Año 5 6306.91.00 De las demás materias textiles 6 Año 1 6306.99.00 De las demás artículos confeccionados, incluidos los De las demás artículos similares para limpieza De las demás artículos similares para limpieza De las demás artículos alpiculos alpiculos artículos artícu	6306.39.00	De las demás materias textiles	6	Año 1
6306.49.00 De las demás materias textiles 6 Año 5 - Los demás: De algodón 6 Año 5 6306.99.00 De las demás materias textiles 6 Año 1 63.07 Los demás artículos confeccionados, incluidos los patrones para prendas de vestir. Paños de fregar o lavar (bayetas, paños rejilla), franelas y articulos similares para limpieza 6 Año 5 6307.20.00 - Cinturones y chalecos salvavidas 6 Año 1 6307.90.00 - Los demás 6 Año 5 6308.00.00 Juegos constituidos por piezas de tejido e hilados, incluso con accesorios, para la confección de alfombras, tapicería, manteles o servilletas bordados o de artículos textiles similares, en envases para la venta al por menor. Año 1 63.09 Artículos de prendería. Abrigos, chaquetones e impermeables 6 Año 10 6309.00.20 - Chaquetas y parkas 6 Año 10 6309.00.40 - Pantalones 6 Año 10		- Colchones neumáticos:		
6306.49.00 De las demás materias textiles 6 Año 5 - Los demás: De algodón 6 Año 5 6306.99.00 De las demás materias textiles 6 Año 1 63.07 Los demás artículos confeccionados, incluidos los patrones para prendas de vestir. Paños de fregar o lavar (bayetas, paños rejilla), franelas y articulos similares para limpieza 6 Año 5 6307.20.00 - Cinturones y chalecos salvavidas 6 Año 1 6307.90.00 - Los demás 6 Año 5 6308.00.00 Juegos constituidos por piezas de tejido e hilados, incluso con accesorios, para la confección de alfombras, tapicería, manteles o servilletas bordados o de artículos textiles similares, en envases para la venta al por menor. Año 1 63.09 Artículos de prendería. Abrigos, chaquetones e impermeables 6 Año 10 6309.00.20 - Chaquetas y parkas 6 Año 10 6309.00.40 - Pantalones 6 Año 10	6306.41.00	De algodón	6	Año 1
- Los demás: 6306.91.00 De algodón 6 Año 5 6306.99.00 De las demás materias textiles 6 Año 1 63.07 Los demás artículos confeccionados, incluidos los patrones para prendas de vestir. 6307.10.00 - Paños de fregar o lavar (bayetas, paños rejilla), franelas y artículos similares para limpieza 6307.20.00 - Cinturones y chalecos salvavidas 6 Año 1 6307.90.00 - Los demás 6 Año 5 6308.00.00 Juegos constituidos por piezas de tejido e hilados, incluso con accesorios, para la confección de alfombras, tapicería, manteles o servilletas bordados o de artículos textiles similares, en envases para la venta al por menor. 63.09 Artículos de prendería. 6309.00.10 - Abrigos, chaquetones e impermeables 6 Año 10 6309.00.20 - Chaquetas y parkas 6 Año 10 6309.00.40 - Pantalones 6 Año 10			6	Año 5
6306.99.00 De las demás materias textiles 6 Año 1 63.07 Los demás artículos confeccionados, incluidos los patrones para prendas de vestir. 6307.10.00 - Paños de fregar o lavar (bayetas, paños rejilla), franelas y artículos similares para limpieza 6307.20.00 - Cinturones y chalecos salvavidas 6 Año 1 6307.90.00 - Los demás 6 Año 5 6308.00.00 Juegos constituidos por piezas de tejido e hilados, incluso con accesorios, para la confección de alfombras, tapicería, manteles o servilletas bordados o de artículos textiles similares, en envases para la venta al por menor. 63.09 Artículos de prendería. 6309.00.10 - Abrigos, chaquetones e impermeables 6 Año 10 6309.00.20 - Chaquetas y parkas 6 Año 10 6309.00.30 - Trajes (ternos) y trajes sastre 6 Año 10				
6306.99.00 De las demás materias textiles 6 Año 1 63.07 Los demás artículos confeccionados, incluidos los patrones para prendas de vestir. 6307.10.00 - Paños de fregar o lavar (bayetas, paños rejilla), franelas y artículos similares para limpieza 6307.20.00 - Cinturones y chalecos salvavidas 6 Año 1 6307.90.00 - Los demás 6 Año 5 6308.00.00 Juegos constituidos por piezas de tejido e hilados, incluso con accesorios, para la confección de alfombras, tapicería, manteles o servilletas bordados o de artículos textiles similares, en envases para la venta al por menor. 63.09 Artículos de prendería. 6309.00.10 - Abrigos, chaquetones e impermeables 6 Año 10 6309.00.20 - Chaquetas y parkas 6 Año 10 6309.00.30 - Trajes (ternos) y trajes sastre 6 Año 10	6306.91.00	De algodón	6	Año 5
63.07 Los demás artículos confeccionados, incluidos los patrones para prendas de vestir. 6307.10.00 - Paños de fregar o lavar (bayetas, paños rejilla), franelas y artículos similares para limpieza 6307.20.00 - Cinturones y chalecos salvavidas 6 Año 1 6307.90.00 - Los demás 6 Año 5 6308.00.00 Juegos constituidos por piezas de tejido e hilados, incluso con accesorios, para la confección de alfombras, tapicería, manteles o servilletas bordados o de artículos textiles similares, en envases para la venta al por menor. 63.09 Artículos de prendería. 6309.00.10 - Abrigos, chaquetones e impermeables 6 Año 10 6309.00.20 - Chaquetas y parkas 6 Año 10 6309.00.30 - Trajes (ternos) y trajes sastre 6 Año 10 6309.00.40 - Pantalones			6	Año 1
patrones para prendas de vestir. 6307.10.00 - Paños de fregar o lavar (bayetas, paños rejilla), franelas y articulos similares para limpieza 6307.20.00 - Cinturones y chalecos salvavidas 6 Año 1 6307.90.00 - Los demás 6 Año 5 6308.00.00 Juegos constituidos por piezas de tejido e hilados, incluso con accesorios, para la confección de alfombras, tapicería, manteles o servilletas bordados o de artículos textiles similares, en envases para la venta al por menor. 63.09 Artículos de prendería. 6309.00.10 - Abrigos, chaquetones e impermeables 6 Año 10 6309.00.20 - Chaquetas y parkas 6 Año 10 6309.00.30 - Trajes (ternos) y trajes sastre 6 Año 10 6309.00.40 - Pantalones	63.07			
6307.10.00 - Paños de fregar o lavar (bayetas, paños rejilla), franelas y articulos similares para limpieza 6307.20.00 - Cinturones y chalecos salvavidas 6307.90.00 - Los demás 6308.00.00 Juegos constituidos por piezas de tejido e hilados, incluso con accesorios, para la confección de alfombras, tapicería, manteles o servilletas bordados o de artículos textiles similares, en envases para la venta al por menor. 63.09 Artículos de prendería. 6309.00.10 - Abrigos, chaquetones e impermeables 6 Año 10 6309.00.20 - Chaquetas y parkas 6 Año 10 6309.00.30 - Trajes (ternos) y trajes sastre 6 Año 10 6309.00.40 - Pantalones		·		
articulos similares para limpieza 6307.20.00 - Cinturones y chalecos salvavidas 6 Año 1 6307.90.00 - Los demás 6 Año 5 6308.00.00 Juegos constituidos por piezas de tejido e hilados, incluso con accesorios, para la confección de alfombras, tapicería, manteles o servilletas bordados o de artículos 6 Año 1 63.09 Artículos de prendería. 63.09 Artículos de prendería. 6 Año 10 6309.00.10 - Abrigos, chaquetones e impermeables 6 Año 10 6309.00.20 - Chaquetas y parkas 6 Año 10 6309.00.30 - Trajes (ternos) y trajes sastre 6 Año 10 6309.00.40 - Pantalones 6 Año 10	6307.10.00		6	Año 5
6307.20.00 - Cinturones y chalecos salvavidas 6 Año 1 6307.90.00 - Los demás 6 Año 5 6308.00.00 Juegos constituidos por piezas de tejido e hilados, incluso con accesorios, para la confección de alfombras, tapicería, manteles o servilletas bordados o de artículos 6 Año 1 63.09 Artículos de prendería. 6 Año 10 6309.00.10 - Abrigos, chaquetones e impermeables 6 Año 10 6309.00.20 - Chaquetas y parkas 6 Año 10 6309.00.30 - Trajes (ternos) y trajes sastre 6 Año 10 6309.00.40 - Pantalones 6 Año 10				
6307.90.00 - Los demás 6 Año 5 6308.00.00 Juegos constituídos por piezas de tejido e hilados, incluso con accesorios, para la confección de alfombras, tapicería, manteles o servilletas bordados o de artículos textiles similares, en envases para la venta al por menor. ————————————————————————————————————	6307.20.00		6	Año 1
6308.00.00 Juegos constituidos por piezas de tejido e hilados, incluso con accesorios, para la confección de alfombras, tapicería, manteles o servilletas bordados o de artículos textiles similares, en envases para la venta al por menor. 63.09 Artículos de prendería. 6309.00.10 - Abrigos, chaquetones e impermeables 6 Año 10 6309.00.20 - Chaquetas y parkas 6 Año 10 6309.00.30 - Trajes (ternos) y trajes sastre 6 Año 10 6309.00.40 - Pantalones			6	Año 5
incluso con accesorios, para la confección de alfombras, tapicería, manteles o servilletas bordados o de artículos textiles similares, en envases para la venta al por menor. 63.09 Artículos de prendería. 6309.00.10 - Abrigos, chaquetones e impermeables 6 Año 10 6309.00.20 - Chaquetas y parkas 6 Año 10 6309.00.30 - Trajes (ternos) y trajes sastre 6 Año 10 6309.00.40 - Pantalones 6 Año 10				
tapicería, manteles o servilletas bordados o de artículos textiles similares, en envases para la venta al por menor. 63.09 Artículos de prendería. 6309.00.10 - Abrigos, chaquetones e impermeables 6 Año 10 6309.00.20 - Chaquetas y parkas 6 Año 10 6309.00.30 - Trajes (ternos) y trajes sastre 6 Año 10 6309.00.40 - Pantalones 6 Año 10				-
textiles similares, en envases para la venta al por menor. 63.09 Artículos de prendería. 6309.00.10 - Abrigos, chaquetones e impermeables 6 Año 10 6309.00.20 - Chaquetas y parkas 6 Año 10 6309.00.30 - Trajes (ternos) y trajes sastre 6 Año 10 6309.00.40 - Pantalones 6 Año 10				
63.09 Artículos de prendería. 6309.00.10 - Abrigos, chaquetones e impermeables 6 Año 10 6309.00.20 - Chaquetas y parkas 6 Año 10 6309.00.30 - Trajes (ternos) y trajes sastre 6 Año 10 6309.00.40 - Pantalones 6 Año 10				
6309.00.10 - Abrigos, chaquetones e impermeables 6 Año 10 6309.00.20 - Chaquetas y parkas 6 Año 10 6309.00.30 - Trajes (ternos) y trajes sastre 6 Año 10 6309.00.40 - Pantalones 6 Año 10	63.09			
6309.00.20 - Chaquetas y parkas 6 Año 10 6309.00.30 - Trajes (ternos) y trajes sastre 6 Año 10 6309.00.40 - Pantalones 6 Año 10			6	Año 10
6309.00.30 - Trajes (ternos) y trajes sastre 6 Año 10 6309.00.40 - Pantalones 6 Año 10				
6309.00.40 - Pantalones 6 Año 10				
			6	Año 10

Código	Descripción	Arancel Base	Categoría
	- Conjuntos incluso los de deporte y recreación	6	Año 10
6309.00.70	- Camisas y blusas	6	Año 10
6309.00.80	- Ropa interior	6	Año 10
	- Las demás:		
6309.00.91	Ropa de cama	6	Año 10
6309.00.92		6	Año 10
6309.00.93	Medias, calcetines y similares	6	Año 10
	Suéteres, jerseys, pullovers	6	Año 10
	Los demás	6	Año 10
63.10	Trapos; cordeles, cuerdas y cordajes, de materia textil,		
	en desperdicios o en artículos inservibles.		
6310.10.00	- Clasificados	6	EXCL
	- Los demás	6	EXCL
64	Calzado, polainas y artículos análogos; partes de estos artículos		
64.01	Calzado impermeable con suela y parte superior de		
	caucho o plástico, cuya parte superior no se haya unido		
	a la suela por costura o por medio de remaches, clavos,		
	tornillos, espigas o dispositivos similares, ni se haya		
	formado con diferentes partes unidas de la misma		
	manera.		
6401.10.00	- Calzado con puntera metálica para protección	6	Año 5
	- Los demás calzados:		
6401.91.00	Que cubran la rodilla	6	Año 5
	Que cubran el tobillo sin cubrir la rodilla	6	Año 5
6401.99	Los demás:		
6401.99.10	Utilizado sobre otro calzado	6	Año 5
	Los demás	6	Año 5
64.02	Los demás calzados con suela y parte superior de		
	caucho o plástico.		
	- Calzado de deporte:		
6402.12	Calzado de esquí y calzado para la práctica de «snowboard»		
	(tabla para nieve):		
6402.12.10	Calzado de esquí	6	Año 5
	Calzado para la práctica de «snowboard» (tabla para nieve)	6	Año 5
	Los demás:	-	
	Para golf, caminata, trote o curling	6	Año 5
	Para soccer, otro tipo de football, baseball o bowling	6	Año 5
	Los demás	6	Año 5
6402.20	- Calzado con la parte superior de tiras o bridas fijas a la suela	-	

Código	Descripción	Arancel Base	Categoría
	por tetones (espigas):		
6402.20.10	Con parte superior y suela de caucho	6	Año 5
6402.20.20	Con parte superior y suela de plástico	6	Año 5
6402.20.30	Con parte superior de caucho y suela de plástico	6	Año 5
6402.20.90	Los demás	6	Año 5
6402.30.00	- Los demás calzados, con puntera metálica para protección	6	Año 5
	- Los demás calzados:		
6402.91	Que cubran el tobillo:		
6402.91.10	Con parte superior y suela de caucho	6	Año 5
	Con parte superior y suela de plástico	6	Año 5
	Con parte superior de caucho y suela de plástico	6	Año 5
	Los demás	6	Año 5
6402.99	Los demás:		
	Calzado asegurado al pie por correas o cintas (calzado		
	abierto):		
6402.99.11	Con plantilla de longitud inferior a 24 cm	6	Año 5
	Para hombres, con plantilla de longitud superior o igual a 24 cm	6	Año 5
	Para mujeres, con plantilla de longitud superior o igual a 24 cm	6	Año 5
	Los demás:		
6402.99.91	Con plantilla de longitud inferior a 24 cm	6	Año 5
	Para hombres, con plantilla de longitud superior o igual a 24 cm	6	Año 5
	Para mujeres, con plantilla de longitud superior o igual a 24 cm	6	Año 5
64.03	Calzado con suela de caucho, plástico, cuero natural o		
	regenerado y parte superior de cuero natural.		
	- Calzado de deporte:		
6403.12.00	Calzado de esquí y calzado para la práctica de «snowboard»	6	Año 5
	(tabla para nieve)		
6403.19	Los demás:		
6403.19.10	Para cabalgata, golf, caminata, montañismo, curling, bowling,	6	Año 5
	skating o training		
6403.19.20	Para soccer, otro tipo de football o baseball	6	Año 5
	Los demás	6	Año 5
	- Calzado con suela de cuero natural y parte superior de tiras	6	Año 5
	de cuero natural que pasan por el empeine y rodean el dedo		
	gordo		
6403.30.00	- Calzado con palmilla o plataforma de madera, sin plantillas	6	Año 5
	ni puntera metálica para protección		
6403,40.00	- Los demás calzados, con puntera metálica para protección	6	Año 5
	- Los demás calzados, con suela de cuero natural:		,

Código	Descripción	Arancel Base	Categoría
6403.51	Que cubran el tobillo:		
6403.51.10	Con plantilla de longitud inferior a 24 cm	6	Año 5
	Con plantilla de longitud superior o igual a 24 cm:		
6403.51.21	Para hombres	6	Año 5
6403.51.22	Para mujeres	6	Año 5
6403.59	Los demás:		
	Calzado asegurado al pie por correas o cintas (calzado		
	abierto):		
6403.59.11	Con plantilla de longitud inferior a 24 cm	6	Año 5
	Para hombres, con plantilla de longitud superior o igual a 24 cm	6	Año 5
	Para mujeres, con plantilla de longitud superior o igual a 24 cm	6	Año 5
	Los demás:		
6403.59.91	Con plantilla de longitud inferior a 24 cm	6	Año 5
	Para hombres, con plantilla de longitud superior o igual a 24 cm	6	Año 5
	Para mujeres, con plantilla de longitud superior o igual a 24 cm	6	Año 5
	- Los demás calzados:		
6403.91	Que cubran el tobillo:		
	Botín:		
6403.91.11	Con plantilla de longitud inferior a 24 cm	6	Año 5
	Para hombres, con plantilla de longitud superior o igual a 24 cm	6	Año 5
	Para mujeres, con plantilla de longitud superior o igual a 24 cm	6	Año 5
	Bota media caña:		
6403.91.21	Con plantilla de longitud inferior a 24 cm	6	Año 5
	Para hombres, con plantilla de longitud superior o igual a 24 cm	6	Año 5
	Para mujeres, con plantilla de longitud superior o igual a 24 cm	6	Año 5
	Los demás:		
6403.91.91	Con plantilla de longitud inferior a 24 cm	6	Año 5
	Para hombres, con plantilla de longitud superior o igual a 24 cm	6	Año 5
	Para mujeres, con plantilla de longitud superior o igual a 24 cm	6	Año 5
6403.99	Los demás:		
	Calzado asegurado al pie por correas o cintas (calzado		
	abierto):		
6403.99.11	Con plantilla de longitud inferior a 24 cm	6	Año 5
	Para hombres, con plantilla de longitud superior o igual a 24 cm	6	Año 5
	Para mujeres, con plantilla de longitud superior o igual a 24 cm	6	Año 5
	Los demás:		
6403.99.91	Con plantilla de longitud inferior a 24 cm	6	Año 5
	Para hombres, con plantilla de longitud superior o igual a 24 cm	6	Año 5
	Para mujeres, con plantilla de longitud superior o igual a 24 cm	6	Año 5

Código	Descripción	Arancel Base	Categoría
64.04	Calzado con suela de caucho, plástico, cuero natural o		
	regenerado y parte superior de materia textil.		
	- Calzado con suela de caucho o plástico:		
6404.11	Calzado de deporte; calzado de tenis, baloncesto, gimnasia,		
	entrenamiento y calzados similares:		
6404.11.10	Para caminata, con suela de caucho y parte superior de materia	6	Año 5
	textil		
6404.11.20	Para caminata, con suela de plástico y parte superior de materia	6	Año 5
	textil		
6404.11.30	Para soccer, training o tenis, con suela de caucho y parte	6	Año 5
	superior de materia textil		
6404.11.40	Para soccer, training o tenis, con suela de plástico y parte	6	Año 5
	superior de materia textil		
6404.11.90	Los demás	6	Año 5
6404.19	Los demás:		
6404.19.10	Zapatos y sandalias con suela de plástico y parte superior de	6	Año 5
	materia textil		
6404.19.20	Zapatos y sandalias con suela de caucho y parte superior de	6	Año 5
	materia textil		
6404.19.90	Los demás	6	Año 5
6404.20	- Calzado con suela de cuero natural o regenerado:		
	Calzado asegurado al pie por correas o cintas (calzado		
	abierto):		
6404.20.11	Con plantilla de longitud inferior a 24 cm	6	Año 5
	Para hombres, con plantilla de longitud superior o igual a 24 cm	6	Año 5
6404.20.13	Para mujeres, con plantilla de longitud superior o igual a 24 cm	6	Año 5
	Los demás:		
6404.20.91	Con plantilla de longitud inferior a 24 cm	6	Año 5
6404.20.92	Para hombres, con plantilla de longitud superior o igual a 24 cm	6	Año 5
	Para mujeres, con plantilla de longitud superior o igual a 24 cm	6	Año 5
64.05	Los demás calzados.		
6405.10	- Con la parte superior de cuero natural o regenerado:		
6405.10.10	Con plantilla de longitud inferior a 24 cm	6	Año 5
	Con plantilla de longitud superior o igual a 24 cm:		
6405.10.21	Para hombres	6	Año 5
	Para mujeres	6	Año 5
6405.20	- Con la parte superior de materia textil:		
	Con plantilla de longitud inferior a 24 cm	6	Año 5
	Con plantilla de longitud superior o igual a 24 cm:		

Código	Descripción	Arancel Base	Categoría
6405.20.21	Para hombres	6	Año 5
6405.20.22	Para mujeres	6	Año 5
6405.90	- Los demás:		
6405.90.10	Con plantilla de longitud inferior a 24 cm	6	Año 5
	Con plantilla de longitud superior o igual a 24 cm:		
6405.90.21	Para hombres	6	Año 5
6405.90.22	Para mujeres	6	Año 5
64.06	Partes de calzado (incluidas las partes superiores fijadas		
	a las palmillas distintas de la suela); plantillas, taloneras		
	y artículos similares, amovibles; polainas y artículos		
	similares, y sus partes.		
6406.10.00	- Partes superiores de calzado y sus partes, excepto los	6	Año 5
	contrafuertes y punteras duras		
6406.20	- Suelas y tacones (tacos)*, de caucho o plástico:		
6406.20.10	Suelas de caucho	6	Año 5
6406.20.20	Suelas de plástico	6	Año 5
	Tacones (tacos)*, de caucho	6	Año 5
	Tacones (tacos)*, de plástico	6	Año 5
	- Los demás:		
6406.91.00	De madera	6	Año 5
6406.99.00	De las demás materias	6	Año 5
65	Sombreros, demás tocados y sus partes		
6501.00.00	Cascos sin forma ni acabado, platos (discos) y cilindros	6	Año 1
	aunque estén cortados en el sentido de la altura, de		
	fieltro, para sombreros.		
6502.00.00	Cascos para sombreros, trenzados o fabricados por	6	Año 1
	unión de tiras de cualquier materia, sin formar, acabar		
	ni guarnecer.		
6503.00.00	Sombreros y demás tocados de fieltro, fabricados con	6	Año 1
	cascos o platos de la partida 65.01, incluso		
	guarnecidos.		
6504.00.00	Sombreros y demás tocados, trenzados o fabricados por	6	Año 1
	unión de tiras de cualquier materia, incluso guarnecidos.		
65.05	Sombreros y demás tocados, de punto o confeccionados		
	con encaje, fieltro u otro producto textil, en pieza (pero		
	no en tiras), incluso guarnecidos; redecillas para el		
	cabello, de cualquier materia, incluso guarnecidas.		
6505,10.00	- Redecillas para el cabello	6	Año 1
	- Los demás	6	Año 1

Código	Descripción	Arancel Base	Categoría
65.06	Los demás sombreros y tocados, incluso guarnecidos.		
6506.10.00	- Cascos de seguridad	6	Año 1
	- Los demás:		
6506.91.00	De caucho o plástico	6	Año 1
6506.92.00	De peletería natural	6	Año 1
6506.99.00	De las demás materias	6	Año 1
6507.00.00	Desudadores, forros, fundas, armaduras, viseras y	6	Año 1
	barboquejos (barbijos), para sombreros y demás tocados.		
66	Paraguas, sombrillas, quitasoles, bastones, bastones asiento,		
	látigos, fustas, y sus partes		
66.01	Paraguas, sombrillas y quitasoles (incluidos los paraguas		
	bastón, los quitasoles toldo y artículos similares).		
6601.10.00	- Quitasoles toldo y artículos similares	6	Año 1
	- Los demás:		
6601.91	Con astil o mango telescópico:		
6601.91.10	Paraguas	6	Año 1
	Los demás	6	Año 1
6601.99	Los demás:		-
6601.99.10	Paraguas	6	Año 1
	Los demás	6	Año 1
	Bastones, bastones asiento, látigos, fustas y artículos	6	Año 1
	similares.		
66.03	Partes, guarniciones y accesorios para los artículos de		
	las partidas 66.01 ó 66.02.		
6603.10.00	- Puños y pomos	6	Año 1
	- Monturas ensambladas, incluso con el astil o mango, para	6	Año 1
	paraguas, sombrillas o quitasoles		
6603.90.00	- Los demás	6	Año 1
67	Plumas y plumón preparados y artículos de plumas o plumón; flores		
	artificiales; manufacturas de cabello		
67.01	Pieles y demás partes de ave con sus plumas o plumón;		
	plumas, partes de plumas, plumón y artículos de estas		
	materias, excepto los productos de la partida 05.05 y		
	los cañones y astiles de plumas, trabajados.		
6701.00.10	- Artículos de pluma o plumón	6	Año 1
	- Los demás	6	Año 1
67.02	Flores, follaje y frutos, artificiales, y sus partes; artículos	-	
	confeccionados con flores, follaje o frutos, artificiales.		
6702.10.00	- De plástico	6	Año 1

Código	Descripción	Arancel Base	Categoría
6702.90.00	- De las demás materias	6	Año 1
6703.00.00	Cabello peinado, afinado, blanqueado o preparado de	6	Año 1
	otra forma; lana, pelo u otra materia textil, preparados		
	para la fabricación de pelucas o artículos similares.		
67.04	Pelucas, barbas, cejas, pestañas, mechones y artículos		
	análogos, de cabello, pelo o materia textil;		
	manufacturas de cabello no expresadas ni comprendidas		
	en otra parte.		
	- De materias textiles sintéticas:		
6704.11.00	Pelucas que cubran toda la cabeza	6	Año 1
	Los demás	6	Año 1
6704.20.00	- De cabello	6	Año 1
	- De las demás materias	6	Año 1
	Manufacturas de piedra, yeso fraguable, cemento, amianto (asbesto),		
	mica o materias análogas		
	Adoquines, encintados (bordillos)* y losas para	6	Año 5
	pavimentos, de piedra natural (excepto la pizarra).		
	Piedras de talla o de construcción trabajadas (excluida		
	la pizarra) y sus manufacturas, excepto las de la partida		
	68.01; cubos, dados y artículos similares para mosaicos,		
	de piedra natural (incluida la pizarra), aunque estén		
	sobre soporte; gránulos, tasquiles (fragmentos) y polvo		
	de piedra natural (incluida la pizarra), coloreados		
	artificialmente.		
6802.10.00	- Losetas, cubos, dados y artículos similares, incluso de	6	Año 5
	forma distinta a la cuadrada o rectangular, en los que la		
	superficie mayor pueda inscribirse en un cuadrado de lado		
	inferior a 7 cm; gránulos, tasquiles (fragmentos) y polvo,		
	coloreados artificialmente		
	- Las demás piedras de talla o de construcción y sus		
	manufacturas, simplemente talladas o aserradas, con		
	superficie plana o lisa:		
	Mármol, travertinos y alabastro	6	Año 5
	Las demás piedras calizas	6	Año 5
6802.23.00	•	6	Año 5
	Las demás piedras	6	Año 5
	- Los demás:		
	Mármol, travertinos y alabastro	6	Año 5
0002.31.00			

Código	Descripción	Arancel Base	Categoría
6802.93.00	Granito	6	Año 5
	Las demás piedras	6	Año 5
6803.00.00	Pizarra natural trabajada y manufacturas de pizarra	6	Año 5
	natural o aglomerada.		
68.04	Muelas y artículos similares, sin bastidor, de moler,		
	desfibrar, triturar, afilar, pulir, rectificar, cortar o trocear,		
	piedras de afilar o pulir a mano, y sus partes, de piedra		
	natural, de abrasivos naturales o artificiales		
	aglomerados o de cerámica, incluso con partes de otras		
	materias.		
6804.10	- Muelas de moler o desfibrar:		
6804.10.10	De piedras naturales	6	Año 5
	Las demás	6	Año 5
	- Las demás muelas y artículos similares:		
6804.21.00	De diamante natural o sintético, aglomerado	6	Año 5
6804.22	De los demás abrasivos aglomerados o de cerámica:		
	Obtenidos por aglomerado con resinas sintéticas	6	Año 5
	Muelas de abrasivos naturales o artificiales aglomerados	6	Año 5
	Los demás	6	Año 5
	De piedras naturales	6	Año 5
	- Piedras de afilar o pulir a mano:		
	De piedras naturales	6	Año 5
	Las demás	6	Año 5
68.05	Abrasivos naturales o artificiales en polvo o gránulos		7 0
00.00	con soporte de materia textil, papel, cartón u otras		
	materias, incluso recortados, cosidos o unidos de otra		
	forma.		
6805 10 00	- Con soporte constituido solamente por tejido de materia textil	6	Año 5
	- Con soporte constituido solamente por papel o cartón	6	Año 5
	- Con soporte de otras materias	6	Año 5
68.06	Lana de escoria, de roca y lanas minerales similares;		74100
00.00	vermiculita dilatada, arcilla dilatada, espuma de escoria		
	y productos minerales similares dilatados; mezclas y		
	manufacturas de materias minerales para aislamiento		
	térmico o acústico o para la absorción del sonido,		
	excepto las de las partidas 68.11, 68.12 ó del Capítulo 69 .		
6806.10.00	- Lana de escoria, de roca y lanas minerales similares, incluso	6	Año 5
0000.10.00	mezcladas entre sí, en masa, hojas o enrolladas	U	A110 3
6806 20 00	Vermiculita dilatada, arcilla dilatada, espuma de escoria y	6	Año 5
0000.20.00	- vermiculità ullataua, arcilla ullataua, espurlla de escolla y	U	Allub

Código	Descripción	Arancel Base	Categoría
	productos minerales similares dilatados, incluso mezclados		
	entre sí		
6806.90	- Los demás:		
6806.90.10	Manufacturas de fibras refractarias de aluminosilicatos	6	Año 5
6806.90.20	Hojas que contengan fibras vegetales, en rollos	6	Año 5
6806.90.90	Los demás	6	Año 5
68.07	Manufacturas de asfalto o de productos similares (por		
	ejemplo: pez de petróleo, brea).		
6807.10.00	- En rollos	6	Año 5
6807.90.00	- Las demás	6	Año 5
6808.00.00	Paneles, placas, losetas, bloques y artículos similares, de	6	Año 5
	fibra vegetal, paja o viruta, de plaquitas o partículas, o de		
	aserrín o demás desperdicios de madera, aglomerados con		
	cemento, yeso fraguable o demás aglutinantes minerales.		
68.09	Manufacturas de yeso fraguable o de preparaciones a		
	base de yeso fraguable.		
	- Placas, hojas, paneles, losetas y artículos similares, sin		
	adornos:		
6809.11	Revestidos o reforzados exclusivamente con papel o cartón:		
6809.11.10	Placas revestidas o reforzadas con papel	6	Año 5
6809.11.90	Los demás	6	Año 5
6809.19.00	Los demás	6	Año 5
6809.90.00	- Las demás manufacturas	6	Año 5
68.10	Manufacturas de cemento, hormigón o piedra artificial,		
	incluso armadas.		
	- Tejas, losetas, losas, ladrillos y artículos similares:		
6810.11.00	Bloques y ladrillos para la construcción	6	Año 5
6810.19.00	Los demás	6	Año 5
	- Las demás manufacturas:		
6810.91.00	Elementos prefabricados para la construcción o ingeniería	6	Año 5
	civil		
6810.99.00	Las demás	6	Año 5
68.11	Manufacturas de amiantocemento, celulosacemento o		
	similares.		
6811.10.00	- Placas onduladas	6	Año 5
6811.20.00	- Las demás placas, paneles, losetas, tejas y artículos	6	Año 5
	similares		
6811.30.00	- Tubos, fundas y accesorios para tubería	6	Año 5
6811.90.00	- Las demás manufacturas	6	Año 5

Código	Descripción	Arancel Base	Categoría
68.12	Amianto (asbesto) en fibras trabajado; mezclas a base		
	de amianto o a base de amianto y carbonato de		
	magnesio; manufacturas de estas mezclas o de amianto		
	(por ejemplo: hilados, tejidos, prendas de vestir,		
	sombreros y demás tocados, calzado, juntas), incluso		
	armadas, excepto las de las partidas 68.11 ó 68.13.		
6812.50.00	- Prendas y complementos (accesorios), de vestir, calzado y	6	Año 5
	sombreros y demás tocados		
6812.60.00	- Papel, cartón y fieltro	6	Año 5
	- Hojas de amianto y elastómeros, comprimidos, para juntas	6	Año 5
	o empaquetaduras, incluso en rollos		
6812.90.00		6	Año 5
68.13	Guarniciones de fricción (por ejemplo: hojas, rollos,		
	tiras, segmentos, discos, arandelas, plaquitas) sin		
	montar, para frenos, embragues o cualquier órgano de		
	frotamiento, a base de amianto (asbesto), de otras		
	sustancias minerales o de celulosa, incluso combinados		
	con textiles u otras materias.		
6813.10	- Guarniciones para frenos:		
6813.10.10		6	Año 5
	Las demás	6	Año 5
	- Las demás	6	Año 5
68.14	Mica trabajada y manufacturas de mica, incluida la		7 0
	aglomerada o reconstituida, incluso con soporte de		
	papel, cartón u otras materias.		
6814 10 00	- Placas, hojas y tiras de mica aglomerada o reconstituida,	6	Año 5
0011110.00	incluso con soporte		74100
6814 90 00	- Las demás	6	Año 5
68.15	Manufacturas de piedra o demás materias minerales		74100
00.10	(incluidas las fibras de carbono y sus manufacturas y las		
	manufacturas de turba), no expresadas ni comprendidas		
	en otra parte.		
6815.10.00	·	6	Año 5
0013.10.00	distintos de los eléctricos	0	Allo 3
6815 20 00	- Manufacturas de turba	6	Año 5
0013.20.00	- Manufacturas de torba - Las demás manufacturas:	U	AIIU J
6815 01 00	Que contengan magnesita, dolomita o cromita	6	Año 5
6815.99	Las demás:	U	A110 0
	De materias refractarias, aglomeradas químicamente	6	Año 5
0013.99.10	De materias refractarias, agiomeradas quimicamente	O	C OHA

Código	Descripción	Arancel Base	Categoría
6815.99.90	Las demás	6	Año 5
69	Productos cerámicos		
6901.00.00	Ladrillos, placas, baldosas y demás piezas cerámicas de	6	Año 5
	harinas silíceas fósiles (por ejemplo: «Kieselguhr»,		
	tripolita, diatomita) o de tierras silíceas análogas.		
69.02	Ladrillos, placas, baldosas y piezas cerámicas análogas		
	para construcción, refractarios, excepto los de harinas		
	silíceas fósiles o de tierras silíceas análogas.		
6902.10.00	- Con un contenido de los elementos Mg (magnesio), Ca (calcio)	6	Año 5
	o Cr (cromo), considerados aislada o conjuntamente, superior		
	al 50 % en peso, expresados en MgO (óxido de magnesio),		
	CaO (óxido de calcio) u Cr2 O3 (óxido crómico)		
6902.20.00	- Con un contenido de alúmina (Al2 O3), de sílice	6	Año 5
	(SiO2) o de una mezcla o combinación de estos productos,		
	superior al 50 % en peso		
6902.90.00	- Los demás	6	Año 5
69.03	Los demás artículos cerámicos refractarios (por ejemplo:		
	retortas, crisoles, muflas, toberas, tapones, soportes,		
	copelas, tubos, fundas, varillas), excepto los de harinas		
	siliceas fósiles o de tierras silíceas análogas.		
6903.10	- Con un contenido de grafito u otro carbono o de una mezcla		
	de estos productos, superior al 50 % en peso:		
6903.10.10	Retortas y crisoles	6	Año 5
6903.10.90	Los demás	6	Año 5
6903.20	- Con un contenido de alúmina (Al2 O3) o de una mezcla o		
	combinación de alúmina y de sílice (SiO2), superior al 50 %		
	en peso:		
6903.20.10	Retortas y crisoles	6	Año 5
	Los demás	6	Año 5
6903.90	- Los demás:		
6903.90.10	Retortas y crisoles	6	Año 5
6903.90.90	Los demás	6	Año 5
69.04	Ladrillos para construcción, bovedillas, cubrevigas y		
	artículos similares, de cerámica.		
6904.10.00	- Ladrillos para construcción	6	Año 5
	- Los demás	6	Año 5
69.05	Tejas, elementos de chimenea, conductos de humo,		
	ornamentos arquitectónicos y demás artículos cerámicos		
	para construcción.		

Código	Descripción	Arancel Base	Categoría
6905.10.00	- Tejas	6	Año 5
6905.90.00	- Los demás	6	Año 5
6906.00.00	Tubos, canalones y accesorios para tubería, de cerámica.	6	Año 5
69.07	Placas y baldosas, de cerámica, sin barnizar ni esmaltar,		
	para pavimentación o revestimiento; cubos, dados y		
	artículos similares, de cerámica, para mosaicos, sin		
	barnizar ni esmaltar, incluso con soporte.		
6907.10.00	- Plaquitas, cubos, dados y artículos similares, incluso de	6	Año 5
	forma distinta de la cuadrada o rectangular, en los que la		
	superficie mayor pueda inscribirse en un cuadrado de lado		
	inferior a 7 cm		
6907.90.00	- Los demás	6	Año 10
69.08	Placas y baldosas, de cerámica, barnizadas o		
	esmaltadas, para pavimentacion o revestimiento; cubos,		
	dados y artículos similares, de cerámica, para mosaicos,		
	barnizados o esmaltados, incluso con soporte.		
6908.10.00	- Plaquitas, cubos, dados y artículos similares, incluso de	6	Año 10
	forma distinta de la cuadrada o rectangular, en los que la		
	superficie mayor pueda inscribirse en un cuadrado de lado		
	inferior a 7 cm		
6908.90	- Los demás:		
	De gres:		
6908.90.11	Baldosas, incluso de forma distinta de la cuadrada o rectangular,	6	Año 10
	en las que la superficie mayor pueda inscribirse en un cuadrado		
	de lado superior o igual a 7cm pero inferior a 15 cm		
6908.90.12	Baldosas, incluso de forma distinta de la cuadrada o rectangular,	6	Año 10
	en las que la superficie mayor pueda inscribirse en un cuadrado		
	de lado superior o igual a 15cm pero inferior a 30 cm		
6908.90.13	Baldosas, incluso de forma distinta de la cuadrada o rectangular,	6	Año 10
	en las que la superficie mayor pueda inscribirse en un cuadrado		
	de lado superior o igual a 30 cm pero inferior a 50 cm		
6908.90.19	Las demás	6	Año 10
	De loza o barro:		
6908.90.21	Baldosas, incluso de forma distinta de la cuadrada o rectangular,	6	EXCL
	en las que la superficie mayor pueda inscribirse en un cuadrado		
	de lado superior o igual a 7 cm pero inferior a 20 cm		
6908.90.29	Las demás	6	Año 10
	Los demás	6	Año 10
69.09	Aparatos y artículos, de cerámica, para usos químicos o		

Código	Descripción	Arancel Base	Categoría
	demás usos técnicos; abrevaderos, pilas y recipientes		
	similares, de cerámica, para uso rural; cántaros y		
	recipientes similares, de cerámica, para transporte o		
	envasado.		
	- Aparatos y artículos para usos químicos o demás usos		
	técnicos:		
6909.11.00	De porcelana	6	Año 10
6909.12.00	Artículos con una dureza equivalente a 9 o superior en la	6	Año 10
	escala de Mohs		
6909.19.00	Los demás	6	Año 10
6909.90.00	- Los demás	6	Año 10
69.10	Fregaderos (piletas de lavar), lavabos, pedestales de		
	lavabo, bañeras, bidés, inodoros, cisternas (depósitos de		
	agua) para inodoros, urinarios y aparatos fijos similares,		
	de cerámica, para usos sanitarios.		
6910.10.00	- De porcelana	6	Año 10
6910.90	- Los demás		
6910.90.30	Tazas de retretes	6	Año 10
6910.90.40	Estanques	6	Año 10
	Fregaderos, lavabos y pedestales	6	Año 10
6910.90.60		6	Año 5
	Los demás	6	Año 5
69.11	Vajilla y demás artículos para uso doméstico, higiene o		
	tocador, de porcelana.		
6911.10	- Artículos para el servicio de mesa o cocina:		
6911.10.10	De porcelana de huesos	6	Año 10
	Los demás	6	Año 10
	- Los demás	6	EXCL
69.12	Vajilla y demás artículos para uso doméstico, higiene o		
	tocador, de cerámica, excepto porcelana.		
6912.00.10		6	Año 5
	- De loza o barro	6	Año 5
	- Los demás	6	Año 5
69.13	Estatuillas y demás artículos para adorno, de cerámica.	-	
6913.10.00	- De porcelana	6	Año 10
	- Los demás	6	Año 1
69.14	Las demás manufacturas de cerámica.	-	-
	- De porcelana	6	Año 5
	- Las demás	6	Año 5

Código	Descripción	Arancel Base	Categoría
70	Vidrio y sus manufacturas		
7001.00.00	Desperdicios y desechos de vidrio; vidrio en masa.	6	Año 1
70.02	Vidrio en bolas (excepto las microesferas de la partida		
	70.18), barras, varillas o tubos, sin trabajar.		
7002.10.00	- Bolas	6	Año 1
7002.20.00	- Barras o varillas	6	Año 1
	- Tubos:		
7002.31.00	De cuarzo o demás sílices fundidos	6	Año 1
7002.32.00	De otro vidrio con un coeficiente de dilatación lineal inferior o	6	Año 5
	igual a 5x10-6 por Kelvin, entre O°C y 300°C		
7002.39.00	Los demás	6	Año 1
70.03	Vidrio colado o laminado, en placas, hojas o perfiles,		
	incluso con capa absorbente, reflectante o		
	antirreflectante, pero sin trabajar de otro modo.		
	- Placas y hojas, sin armar:		
7003.12.00	Coloreadas en la masa, opacificadas, chapadas o con capa	6	Año 1
	absorbente, reflectante o antirreflectante		
7003.19.00	Las demás	6	Año 1
	- Placas y hojas, armadas	6	Año 1
7003.30.00		6	Año 1
70.04	Vidrio estirado o soplado, en hojas, incluso con capa	-	
	absorbente, reflectante o antirreflectante, pero sin		
	trabajar de otro modo.		
7004.20.00	- Vidrio coloreado en la masa, opacificado, chapado o con	6	Año 1
7 00 1120.00	capa absorbente, reflectante o antirreflectante		7 110 1
7004 90 00	- Los demás vidrios	6	Año 1
70.05	Vidrio flotado y vidrio desbastado o pulido por una o las		7 110 1
7 0.00	dos caras, en placas u hojas, incluso con capa		
	absorbente, reflectante o antirreflectante, pero sin		
	trabajar de otro modo.		
7005 10 00	Vidrio sin armar con capa absorbente, reflectante o	6	Año 5
7000.10.00	antirreflectante	0	7410 0
	- Los demás vidrios sin armar:		
7005.21	Coloreados en la masa, opacificados, chapados o		
7 000.21	simplemente desbastados:		
7005 21 10	De espesor inferior o igual a 3,5 mm	6	Año 5
	De espesor superior a 3,5 mm pero inferior o igual a 4,5 mm	6	Año 5
	Los demás	6	Año 5
7005.21.90	Los demás:	U	7110 0

Código	Descripción	Arancel Base	Categoría
7005.29.10	Flotado, de espesor inferior o igual a 3,5 mm	6	EXCL
7005.29.20	Flotado, de espesor superior a 3,5 mm pero inferior o igual a	6	EXCL
	4,5 mm		
7005.29.30	Flotado de espesor superior a 4,5 mm	6	Año 10
7005.29.90	Los demás	6	Año 10
7005.30.00	- Vidrio armado	6	Año 5
7006.00.00	Vidrio de las partidas 70.03, 70.04 ó 70.05, curvado,	6	Año 5
	biselado, grabado, taladrado, esmaltado o trabajado de		
	otro modo, pero sin enmarcar ni combinar con otras		
	materias.		
70.07	Vidrio de seguridad constituido por vidrio templado o		
	contrachapado.		
	- Vidrio templado:		
7007.11.00	De dimensiones y formatos que permitan su empleo en	6	Año 5
	automóviles, aeronaves, barcos u otros vehículos		
7007.19.00	Los demás	6	Año 10
	- Vidrio contrachapado:		
7007.21.00	De dimensiones y formatos que permitan su empleo en	6	Año 10
	automóviles, aeronaves, barcos u otros vehículos		
7007.29.00	Los demás	6	Año 10
7008.00.00	Vidrieras aislantes de paredes múltiples.	6	Año 1
70.09	Espejos de vidrio, enmarcados o no, incluidos los		
	espejos retrovisores.		
7009.10.00	- Espejos retrovisores para vehículos	6	Año 1
	- Los demás:		
7009.91	Sin enmarcar:		
7009.91.10	Con superficie reflectora inferior o igual a 1.000 cm2	6	Año 1
7009.91.20	Con superficie reflectora superior a 1.000 cm2	6	Año 1
7009.92.00	Enmarcados	6	Año 1
70.10	Bombonas (damajuanas), botellas, frascos, bocales,		
	tarros, envases tubulares, ampollas y demás recipientes		
	para el transporte o envasado, de vidrio; bocales para		
	conservas, de vidrio; tapones, tapas y demás dispositivos		
	de cierre, de vidrio.		
7010.10.00		6	Año 5
	- Tapones, tapas y demás dispositivos de cierre	6	Año 5
7010.90	- Los demás:		
7010.90.10	Botellas para bebidas, de capacidad superior a 1 l	6	Año 10
	Botellas para bebidas, de capacidad superior a 0,33 l pero	6	Año 10

Código	Descripción	Arancel Base	Categoría
	inferior o igual a 1 l		
	Botellas para bebidas, de capacidad superior a 0,15 l pero	6	Año 10
	inferior o igual a 0,33 l		
	Botellas para bebidas de capacidad inferior o igual a 0,15 l	6	Año 10
7010.90.50		6	Año 10
	Los demás	6	Año 10
70.11	Ampollas y envolturas tubulares, abiertas, y sus partes,		
	de vidrio, sin guarniciones, para lámparas eléctricas,		
	tubos catódicos o similares.		
7011.10.00	- Para alumbrado eléctrico	6	Año 5
7011.20	- Para tubos catódicos:		
7011.20.10	Conos	6	Año 1
	Los demás	6	Año 1
	- Las demás	6	Año 1
	Ampollas de vidrio para termos o demás recipientes	6	Año 1
	isotérmicos aislados por vacío.		
70.13	Artículos de vidrio para servicio de mesa, cocina,		
	tocador, oficina, para adorno de interiores o usos		
	similares, excepto los de las partidas 70.10 ó 70.18.		
7013.10.00	- Artículos de vitrocerámica	6	Año 5
	- Recipientes para beber (por ejemplo: vasos, jarros), excepto		7 0
	los de vitrocerámica:		
	De cristal al plomo	6	Año 10
	Los demás:		7 110 10
	De vidrio templado	6	Año 5
7010.20.10	Los demás:		74100
7013 29 91	Hechos a mano, tallados o decorados de otro modo	6	Año 10
	Los demás	6	Año 10
7010.20.00	- Artículos para servicio de mesa (excluidos los recipientes		7 110 10
	para beber) o cocina, excepto los de vitrocerámica:		
7013 31 00	De cristal al plomo	6	Año 10
	De vidrio con un coeficiente de dilatación lineal inferior o	6	Año 10
7010.02.00	igual 5x10-6 por Kelvin, entre 0°C y 300°C		7110 10
7013.39	Los demás:		
	De vidrio templado	6	Año 10
	Los demás	6	Año 10
	- Los demás artículos:	U	Allo 10
	De cristal al plomo	6	Año 10
	Los demás	6	Año 10
1013.99.00	LUS UCITIAS	U	AIIU IU

Código	Descripción	Arancel Base	Categoría
7014.00.00	Vidrio para señalización y elementos de óptica de vidrio	6	Año 1
	(excepto los de la partida 70.15), sin trabajar		
	ópticamente.		
70.15	Cristales para relojes y cristales análogos, cristales para		
	gafas (anteojos), incluso correctores, abombados,		
	curvados, ahuecados o similares, sin trabajar		
	ópticamente; esferas huecas y sus segmentos (casquetes		
	esféricos), de vidrio, para la fabricación de estos		
	cristales.		
7015.10.00	- Cristales correctores para gafas (anteojos)	6	Año 1
	- Los demás	6	Año 1
70.16	Adoquines, baldosas, ladrillos, placas, tejas y demás		
	artículos, de vidrio prensado o moldeado, incluso		
	armado, para la construccion; cubos, dados y demás		
	artículos similares, de vidrio, incluso con soporte, para		
	mosaicos o decoraciones similares; vidrieras artísticas		
	(vitrales, incluso de vidrios incoloros); vidrio multicelular		
	o vidrio «espuma», en bloques, paneles, placas,		
	coquillas o formas similares.		
7016.10.00	- Cubos, dados y demás artículos similares, de vidrio, incluso	6	Año 1
	con soporte, para mosaicos o decoraciones similares		
7016.90.00	- Los demás	6	Año 1
70.17	Artículos de vidrio para laboratorio, higiene o farmacia,		
	incluso graduados o calibrados.		
7017.10.00	- De cuarzo o demás sílices fundidos	6	Año 1
7017.20.00	- De otro vidrio con un coeficiente de dilatación lineal inferior o	6	Año 1
	igual a 5x10-6 por Kelvin, entre 0°C y 300°C		
7017.90.00	- Los demás	6	Año 1
70.18	Cuentas de vidrio, imitaciones de perlas, de piedras		
	preciosas o semipreciosas y artículos similares de		
	abalorio, y sus manufacturas, excepto la bisutería; ojos		
	de vidrio, excepto los de prótesis; estatuillas y demás		
	artículos para adorno, de vidrio trabajado al soplete (vidrio		
	ahilado), excepto la bisutería; microesferas de vidrio con		
	un diámetro inferior o igual a 1 mm.		
7018,10.00	- Cuentas de vidrio, imitaciones de perlas, de piedras	6	Año 1
	preciosas o semipreciosas y artículos similares de abalorio		
7018.20.00	- Microesferas de vidrio con un diámetro inferior o igual a 1 mm	6	Año 1
	- Los demás	6	Año 1

Código	Descripción	Arancel Base	Categoría
70.19	Fibra de vidrio (incluida la lana de vidrio) y		
	manufacturas de esta materia (por ejemplo: hilados,		
	tejidos).		
	- Mechas, «rovings» e hilados, aunque estén cortados:		
7019.11.00	Hilados cortados («chopped strands»), de longitud inferior	6	Año 1
	o igual a 50 mm		
7019.12.00	«Rovings»	6	Año 1
7019.19.00	Los demás	6	Año 1
	- Velos, napas, «mats», colchones, paneles y productos		
	similares sin tejer:		
7019.31.00	«Mats»	6	Año 1
7019.32.00	Velos	6	Año 1
7019.39.00	Los demás	6	Año 1
	- Tejidos de «rovings»	6	Año 1
	- Los demás tejidos:		
7019.51.00	De anchura inferior o igual a 30 cm	6	Año 1
	De anchura superior a 30 cm, de ligamento tafetán, con	6	Año 1
	peso inferior a 250 g/m², de filamentos de título inferior o		
	igual a 136 tex por hilo sencillo		
7019.59.00	Los demás	6	Año 1
	- Las demás	6	Año 1
7020.00.00	Las demás manufacturas de vidrio.	6	Año 1
71	Perlas finas (naturales)* o cultivadas, piedras preciosas o		
	semipreciosas, metales preciosos, chapados de metal precioso		
	(plaqué) y manufacturas de estas materias; bisutería; monedas		
71.01	Perlas finas (naturales)* o cultivadas, incluso trabajadas		
	o clasificadas, pero sin ensartar, montar ni engarzar;		
	perlas finas (naturales)* o cultivadas, ensartadas		
	temporalmente para facilitar el transporte.		
7101.10	- Perlas finas (naturales)*:		
7101.10.10	Enfiladas temporalmente para facilitar el transporte	6	Año 1
	Las demás	6	Año 1
	- Perlas cultivadas:		
7101.21.00	En bruto:	6	Año 1
7101.22	Trabajadas:		
	Enfiladas temporalmente para facilitar el transporte	6	Año 1
	Las demás	6	Año 1
71.02	Diamantes, incluso trabajados, sin montar ni engarzar.	-	
	- Sin clasificar	6	Año 1

Código	Descripción	Arancel Base	Categoría
	- Industriales:		
7102.21.00	En bruto o simplemente aserrados, exfoliados o	6	Año 1
	desbastados		
7102.29.00	Los demás	6	Año 1
	- No industriales:		
7102.31.00	En bruto o simplemente aserrados, exfoliados o	6	Año 1
	desbastados		
7102.39.00	Los demás	6	Año 1
71.03	Piedras preciosas (excepto los diamantes) o semipreciosas,		
	naturales, incluso trabajadas o clasificadas, sin ensartar,		
	montar ni engarzar; piedras preciosas (excepto los		
	diamantes) o semipreciosas, naturales, sin clasificar,		
	ensartadas temporalmente para facilitar el transporte.		
7103.10	- En bruto o simplemente aserradas o desbastadas:		
7103.10.10	Lapizlázuli	6	Año 1
	Las demás	6	Año 1
	- Trabajadas de otro modo:		
7103.91.00	Rubíes, zafiros y esmeraldas	6	Año 1
	Las demás	6	Año 1
71.04	Piedras preciosas o semipreciosas, sintéticas o		
	reconstituidas, incluso trabajadas o clasificadas, sin		
	ensartar, montar ni engarzar; piedras preciosas o		
	semipreciosas, sintéticas o reconstituidas, sin clasificar,		
	ensartadas temporalmente para facilitar el transporte.		
7104.10.00	- Cuarzo piezoeléctrico	6	Año 1
	- Las demás, en bruto o simplemente aserradas o	6	Año 1
	desbastadas		
7104.90.00	- Las demás	6	Año 1
71.05	Polvo de piedras preciosas o semipreciosas, naturales o		
	sintéticas.		
7105.10.00	- De diamante	6	Año 1
	- Los demás	6	Año 1
71.06	Plata (incluida la plata dorada y la platinada) en bruto,		
	semilabrada o en polvo.		
7106.10.00		6	Año 1
	- Las demás:		,
7106.91	En bruto:		
	Sin alear	6	Año 1
7106.91.20		6	Año 1

Código	Descripción	Arancel Base	Categoría
7106.92.00	Semilabrada	6	Año 1
7107.00.00	Chapado (plaqué) de plata sobre metal común, en bruto	6	Año 1
	o semilabrado.		
71.08	Oro (incluido el oro platinado) en bruto, semilabrado o		
	en polvo.		
	- Para uso no monetario:		
7108.11.00	Polvo	6	Año 1
7108.12.00	Las demás formas en bruto	6	Año 1
7108.13.00	Las demás formas semilabradas	6	Año 1
7108.20.00	- Para uso monetario	6	Año 1
7109.00.00	Chapado (plaqué) de oro sobre metal común o sobre	6	Año 1
	plata, en bruto o semilabrado.		
71.10	Platino en bruto, semilabrado o en polvo.		
	- Platino:		
7110.11.00	En bruto o en polvo	6	Año 1
	Los demás	6	Año 1
	- Paladio:	-	
7110.21.00	En bruto o en polvo	6	Año 1
	Los demás	6	Año 1
	- Rodio:		
7110.31.00	En bruto o en polvo	6	Año 1
	Los demás	6	Año 1
	- Iridio, osmio y rutenio:		
7110.41.00	En bruto o en polvo	6	Año 1
	Los demás	6	Año 1
	Chapado (plaqué) de platino sobre metal común, plata u	6	Año 1
	oro, en bruto o semilabrado.		
71.12	Desperdicios y desechos, de metal precioso o de		
	chapado de metal precioso (plaqué); demás		
	desperdicios y desechos que contengan metal precioso o		
	compuestos de metal precioso, de los tipos utilizados		
	principalmente para la recuperación del metal precioso.		
7112.30.00	- Cenizas que contengan metal precioso o compuestos de	6	Año 1
	metal precioso	-	
	- Los demás:		
7112.91.00	De oro o de chapado (plaqué) de oro, excepto las	6	Año 1
	barreduras que contengan otro metal precioso	-	
7112,92.00	De platino o de chapado (plaqué) de platino, excepto las	6	Año 1
	barreduras que contengan otro metal precioso		,

Código	Descripción	Arancel Base	Categoría
7112.99.00	Los demás	6	Año 1
71.13	Artículos de joyería y sus partes, de metal precioso o de		
	chapado de metal precioso (plaqué).		
	- De metal precioso, incluso revestido o chapado de metal		
	precioso (plaqué):		
7113.11.00	De plata, incluso revestida o chapada de otro metal precioso	6	Año 1
	(plaqué)		
7113.19.00	De los demás metales preciosos, incluso revestidos o	6	Año 1
	chapados de metal precioso (plaqué)		
7113.20.00	- De chapado de metal precioso (plaqué) sobre metal común	6	Año 1
71.14	Artículos de orfebrería y sus partes, de metal precioso o		
	de chapado de metal precioso (plaqué).		
	- De metal precioso, incluso revestido o chapado de metal		
	precioso (plaqué):		
7114.11.00	De plata, incluso revestida o chapada de otro metal precioso	6	Año 1
	(plaqué)		
7114.19.00	De los demás metales preciosos, incluso revestidos o	6	Año 1
	chapados de metal precioso (plaqué)		
7114.20.00	- De chapado de metal precioso (plaqué) sobre metal común	6	Año 1
71.15	Las demás manufacturas de metal precioso o de		
	chapado de metal precioso (plaqué).		
7115.10.00	- Catalizadores de platino en forma de tela o enrejado	6	Año 1
7115.90.00	- Las demás	6	Año 1
71.16	Manufacturas de perlas finas (naturales)* o cultivadas, de		
	piedras preciosas o semipreciosas (naturales, sintéticas o		
	reconstituidas).		
7116.10.00	- De perlas finas (naturales)* o cultivadas	6	Año 1
7116.20.00	- De piedras preciosas o semipreciosas (naturales, sintéticas	6	Año 1
	o reconstituidas)		
71.17	Bisutería.		
	- De metal común, incluso plateado, dorado o platinado:		
7117.11.00	Gemelos y pasadores similares	6	Año 1
7117.19	Las demás:		
7117.19.10	Dorados o platinados con partes de vidrio	6	Año 1
	Dorados o platinados sin partes de vidrio	6	Año 1
	Las demás	6	Año 1
7117.90.00	- Las demás	6	Año 1
71.18	Monedas.		
7118.10.00	- Monedas sin curso legal, excepto las de oro	6	Año 5

Código	Descripción	Arancel Base	Categoría
7118.90.00	- Las demás	6	Año 1
72	Fundición, hierro y acero		
72.01	Fundición en bruto y fundición especular, en lingotes,		
	bloques u otras formas primarias.		
7201.10.00	- Fundición en bruto sin alear con un contenido de fósforo	6	Año 1
	inferior o igual al 0,5 % en peso		
7201.20.00	- Fundición en bruto sin alear con un contenido de fósforo	6	Año 1
	superior al 0,5 % en peso		
7201.50.00	- Fundición en bruto aleada; fundición especular	6	Año 1
72.02	Ferroaleaciones.		
	- Ferromanganeso:		
7202.11.00	Con un contenido de carbono superior al 2 % en peso	6	Año 1
7202.19.00	Los demás	6	Año 1
	- Ferrosilicio:		
7202.21	Con un contenido de silicio superior al 55 % en peso:		
7202.21.10	Con un contenido de silicio superior al 55 % pero inferior o igual	6	Año 1
	al 80 %, en peso		
7202.21.20	Con un contenido de silicio superior a 80 % en peso	6	Año 1
	Los demás	6	Año 1
7202.30.00	- Ferro-sílico-manganeso	6	Año 1
	- Ferrocromo:		
7202.41.00	Con un contenido de carbono superior al 4 % en peso	6	Año 1
	Los demás	6	Año 1
7202.50.00	- Ferro-sílico-cromo	6	Año 1
	- Ferroníquel	6	Año 1
	- Ferromolibdeno	6	Año 1
7202.80.00	- Ferrovolframio y ferro-sílico-volframio	6	Año 1
	- Las demás:		
7202.91.00	Ferrotitanio y ferro-sílico-titanio	6	Año 1
7202.92.00	Ferrovanadio	6	Año 1
	Ferroniobio	6	Año 1
	Las demás	6	Año 1
72.03	Productos férreos obtenidos por reducción directa de		
	minerales de hierro y demás productos férreos		
	esponjosos, en trozos, «pellets» o formas similares;		
	hierro con una pureza superior o igual al 99,94 % en peso,		
	en trozos, «pellets» o formas similares.		
7203,10.00	- Productos férreos obtenidos por reducción directa de	6	Año 1
30 0.00	minerales de hierro		

Código	Descripción	Arancel Base	Categoría
7203.90.00	- Los demás	6	Año 1
72.04	Desperdicios y desechos (chatarra), de fundición, hierro		
	o acero; lingotes de chatarra de hierro o acero.		
7204.10.00	- Desperdicios y desechos, de fundición	6	Año 1
	- Desperdicios y desechos, de aceros aleados:		
7204.21.00	De acero inoxidable	6	Año 1
7204.29.00	Los demás	6	Año 1
7204.30.00	- Desperdicios y desechos, de hierro o acero estañados	6	Año 1
	- Los demás desperdicios y desechos:		
7204.41.00	Torneaduras, virutas, esquirlas, limaduras (de amolado,	6	Año 1
	aserrado, limado) y recortes de estampado o de corte,		
	incluso en paquetes		
7204.49.00	Los demás	6	Año 1
	- Lingotes de chatarra	6	Año 1
72.05	Granallas y polvo, de fundición en bruto, de fundición	-	
	especular, de hierro o acero.		
7205.10.00		6	Año 1
	- Polvo:		
7205.21.00	De aceros aleados	6	Año 1
	Los demás	6	Año 1
72.06	Hierro y acero sin alear, en lingotes o demás formas	-	
	primarias, excepto el hierro de la partida 72.03.		
7206.10.00		6	Año 1
	- Las demás	6	Año 1
72.07	Productos intermedios de hierro o acero sin alear.		7
	- Con un contenido de carbono inferior al 0,25 % en peso:		
7207 11 00	De sección transversal cuadrada o rectangular, cuya	6	Año 1
7207.77.00	anchura sea inferior al doble del espesor		7 110 1
7207 12 00	Los demás, de sección transversal rectangular	6	Año 1
	Los demás	6	Año 1
	- Con un contenido de carbono superior o igual al 0,25 % en	6	Año 1
1201.20.00	peso		7410 1
72.08	Productos laminados planos de hierro o acero sin alear,		
72.00	de anchura superior o igual a 600 mm, laminados en		
	caliente, sin chapar ni revestir.		
7208 10 00	- Enrollados, simplemente laminados en caliente, con motivos	6	Año 1
, 200.10.00	en relieve	U	7.010 1
	- Los demás, enrollados, simplemente laminados en caliente,		
	decapados:		
	luccapauos.		

Código	Descripción	Arancel Base	Categoría
7208.25.00	De espesor superior o igual a 4,75 mm	6	Año 10
7208.26.00	De espesor superior o igual a 3 mm pero inferior a 4,75 mm	6	Año 10
7208.27.00	De espesor inferior a 3 mm	6	Año 10
	- Los demás, enrollados, simplemente laminados en caliente:		
7208.36.00	De espesor superior a 10 mm	6	Año 10
7208.37.00	De espesor superior o igual a 4,75 mm pero inferior o igual a	6	Año 10
	10 mm		
7208.38.00	De espesor superior o igual a 3 mm pero inferior a 4,75 mm	6	Año 10
7208.39.00	De espesor inferior a 3 mm	6	Año 10
7208.40.00	- Sin enrollar, simplemente laminados en caliente, con motivos	6	Año 1
	en relieve		
	- Los demás, sin enrollar, simplemente laminados en caliente:		
7208.51.00	De espesor superior a 10 mm	6	Año 1
7208.52.00	De espesor superior o igual a 4,75 mm pero inferior o igual a	6	Año 10
	10 mm		
7208.53.00	De espesor superior o igual a 3 mm pero inferior a 4,75 mm	6	Año 10
	De espesor inferior a 3 mm	6	Año 10
	- Los demás	6	Año 10
72.09	Productos laminados planos de hierro o acero sin alear,		
	de anchura superior o igual a 600 mm, laminados en frío,		
	sin chapar ni revestir.		
	- Enrollados, simplemente laminados en frío:		
7209.15.00	De espesor superior o igual a 3 mm	6	Año 1
7209.16.00	De espesor superior a 1 mm pero inferior a 3 mm	6	Año 10
7209.17.00	De espesor superior o igual a 0,5 mm pero inferior o igual a	6	Año 10
	1 mm		
7209.18.00	De espesor inferior a 0,5 mm	6	Año 10
	- Sin enrollar, simplemente laminados en frío:		
	De espesor superior o igual a 3 mm	6	Año 1
7209.26.00	De espesor superior a 1 mm pero inferior a 3 mm	6	Año 10
7209.27.00	De espesor superior o igual a 0,5 mm pero inferior o igual a	6	Año 10
	1 mm		
7209.28.00	De espesor inferior a 0,5 mm	6	Año 10
7209.90.00	- Los demás	6	Año 10
72.10	Productos laminados planos de hierro o acero sin alear,		
	de anchura superior o igual a 600 mm, chapados o		
	revestidos.		
	- Estañados:		
7210.11	De espesor superior o igual a 0,5 mm:		

Código	Descripción	Arancel Base	Categoría
	De hasta 1mm (hojalata)	6	Año 1
7210.11.90	Los demás	6	Año 1
7210.12.00	De espesor inferior a 0,5 mm	6	Año 5
7210.20.00	- Emplomados, incluidos los revestidos con una aleación de	6	Año 1
	plomo y estaño		
7210.30.00	- Cincados electrolíticamente	6	Año 1
	- Cincados de otro modo:		
7210.41.00	Ondulados	6	Año 1
	Los demás	6	Año 1
7210.50.00	- Revestidos de óxidos de cromo o de cromo y óxidos de	6	Año 1
	cromo		
	- Revestidos de aluminio:		
7210.61.00	Revestidos de aleaciones de aluminio y cinc	6	Año 10
	Los demás	6	Año 1
7210.70.00	- Pintados, barnizados o revestidos de plástico	6	Año 1
	- Los demás	6	Año 1
72.11	Productos laminados planos de hierro o acero sin alear,		
	de anchura inferior a 600 mm, sin chapar ni revestir.		
	- Simplemente laminados en caliente:		
7211.13.00	Laminados en las cuatro caras o en acanaladuras cerradas,	6	Año 1
	de anchura superior a 150 mm y espesor superior o igual a		
	4 mm, sin enrollar y sin motivos en relieve		
7211.14.00	Los demás, de espesor superior o igual a 4,75 mm	6	Año 1
	Los demás	6	Año 1
	- Simplemente laminados en frío:		7
7211 23 00	Con un contenido de carbono inferior al 0,25 % en peso	6	Año 1
7211.29	Los demás:		7 1110 1
	Con un contenido de carbono, en peso, superior o igual a	6	Año 1
7211.20.10	0.60 %		7410 1
7211 29 90	Los demás	6	Año 1
	- Los demás	6	Año 1
72.12	Productos laminados planos de hierro o acero sin alear,		7110 1
72.12	de anchura inferior a 600 mm, chapados o revestidos.		
7212.10	- Estañados:		
	De hasta 1mm de espesor (hojalata)	6	Año 1
	Los demás	6	Año 1
	- Cincados electrolíticamente	6	Año 1
	- Cincados electromicamente - Cincados de otro modo	6	Año 1
	- Pintados, barnizados o revestidos de plástico	6	Año 1
1212.40.00	- Fintados, partizados o revestidos de plastico	О	AHO I

Código	Descripción	Arancel Base	Categoría
7212.50.00	- Revestidos de otro modo	6	Año 1
7212.60.00	- Chapados	6	Año 1
72.13	Alambrón de hierro o acero sin alear.		
7213.10.00	- Con muescas, cordones, surcos o relieves, producidos en el	6	Año 5
	laminado		
7213.20.00	- Los demás, de acero de fácil mecanización	6	Año 1
	- Los demás:		
7213.91	De sección circular con diámetro inferior a 14 mm:		
7213.91.10	Con diámetro inferior a 14 mm pero superior o igual a 10 mm	6	Año 10
	Con diámetro inferior a 10 mm pero superior o igual a 7 mm	6	Año 10
	Los demás	6	Año 10
7213.99.00	Los demás	6	Año 10
72.14	Barras de hierro o acero sin alear, simplemente forjadas,		
	laminadas o extrudidas, en caliente, así como las		
	sometidas a torsión después del laminado.		
7214.10.00		6	Año 1
	- Con muescas, cordones, surcos o relieves, producidos en el	6	Año 10
	laminado o sometidas a torsión después del laminado		
7214.30.00	- Las demás, de acero de fácil mecanización	6	Año 1
	- Las demás:		
7214.91.00	De sección transversal rectangular	6	Año 1
	Las demás	6	Año 10
72.15	Las demás barras de hierro o acero sin alear.		
7215.10.00	- De acero de fácil mecanización, simplemente obtenidas o	6	Año 1
	acabadas en frío		
7215.50.00	- Las demás, simplemente obtenidas o acabadas en frío	6	Año 1
	- Las demás	6	Año 1
72.16	Perfiles de hierro o acero sin alear.		
7216.10.00	- Perfiles en U, en I o en H, simplemente laminados o	6	Año 1
	extrudidos en caliente, de altura inferior a 80 mm		
	- Perfiles en L o en T, simplemente laminados o extrudidos en		
	caliente, de altura inferior a 80 mm:		
7216.21.00	Perfiles en L	6	Año 1
	Perfiles en T	6	Año 1
	- Perfiles en U, en I o en H, simplemente laminados o		
	extrudidos en caliente, de altura superior o igual a 80 mm:		
7216.31.00	Perfiles en U	6	Año 10
	Perfiles en I	6	Año 1
	Perfiles en H	6	Año 1

Código	Descripción	Arancel Base	Categoría
7216.40.00	- Perfiles en L o en T, simplemente laminados o extrudidos en	6	Año 1
	caliente, de altura superior o igual a 80 mm		
7216.50.00	- Los demás perfiles, simplemente laminados o extrudidos en	6	Año 1
	caliente		
	- Perfiles simplemente obtenidos o acabados en frío:		
	Obtenidos a partir de productos laminados planos	6	Año 10
7216.69.00	Los demás	6	Año 1
	- Los demás:		
7216.91.00	Obtenidos o acabados en frío, a partir de productos	6	Año 1
	laminados planos		
7216.99.00	Los demás	6	Año 1
72.17	Alambre de hierro o acero sin alear.		
7217.10.00	- Sin revestir, incluso pulido	6	Año 10
7217.20.00		6	Año 10
7217.30.00	- Revestido de otro metal común	6	Año 10
7217.90.00	- Los demás	6	Año 10
72.18	Acero inoxidable en lingotes o demás formas primarias;		
	productos intermedios de acero inoxidable.		
7218.10.00	- Lingotes o demás formas primarias	6	Año 1
	- Los demás:		
7218.91.00	De sección tranversal rectangular	6	Año 1
7218.99.00	Los demás	6	Año 1
72.19	Productos laminados planos de acero inoxidable, de		
	anchura superior o igual a 600 mm.		
	- Simplemente laminados en caliente, enrollados:		
	De espesor superior a 10 mm	6	Año 1
7219.12.00	De espesor superior o igual a 4,75 mm pero inferior o igual a	6	Año 1
	10 mm		
	De espesor superior o igual a 3 mm pero inferior a 4,75 mm	6	Año 1
7219.14.00	De espesor inferior a 3 mm	6	Año 1
	- Simplemente laminados en caliente, sin enrollar:		
	De espesor superior a 10 mm	6	Año 1
7219.22.00	De espesor superior o igual a 4,75 mm pero inferior o igual a	6	Año 1
	10 mm		
	De espesor superior o igual a 3 mm pero inferior a 4,75 mm	6	Año 1
7219.24.00	De espesor inferior a 3 mm	6	Año 1
	- Simplemente laminados en frío:		
	De espesor superior o igual a 4,75 mm	6	Año 1
7219.32.00	De espesor superior o igual a 3 mm pero inferior a 4,75 mm	6	Año 1

Código	Descripción	Arancel Base	Categoría
7219.33.00	De espesor superior a 1 mm pero inferior a 3 mm	6	Año 1
7219.34.00	De espesor superior o igual a 0,5 mm pero inferior o igual a	6	Año 1
	1 mm		
7219.35.00	De espesor inferior a 0,5 mm	6	Año 1
7219.90.00	- Los demás	6	Año 1
72.20	Productos laminados planos de acero inoxidable, de		
	anchura inferior a 600 mm.		
	- Simplemente laminados en caliente:		
7220.11.00	De espesor superior o igual a 4,75 mm	6	Año 1
	De espesor inferior a 4,75 mm	6	Año 1
7220.20.00	- Simplemente laminados en frío	6	Año 1
7220.90.00	- Los demás	6	Año 1
7221.00.00	Alambrón de acero inoxidable.	6	Año 1
72.22	Barras y perfiles, de acero inoxidable.		
	- Barras simplemente laminadas o extrudidas en caliente:		
7222.11.00	De sección circular	6	Año 1
	Las demás	6	Año 1
7222.20.00	- Barras simplemente obtenidas o acabadas en frío	6	Año 1
	- Las demás barras	6	Año 1
7222.40.00		6	Año 1
	Alambre de acero inoxidable.	6	Año 1
72.24	Los demás aceros aleados en lingotes o demás formas		
	primarias; productos intermedios de los demás aceros		
	aleados.		
7224.10.00	- Lingotes o demás formas primarias	6	Año 1
	- Los demás	6	Año 1
72.25	Productos laminados planos de los demás aceros		
	aleados, de anchura superior o igual a 600 mm.		
	- De acero al silicio llamado «magnético» (acero magnético al		
	silicio)*:		
7225.11.00	De grano orientado	6	Año 1
	Los demás	6	Año 1
	- De acero rápido	6	Año 1
	- Los demás, simplemente laminados en caliente, enrollados	6	Año 1
	- Los demás, simplemente laminados en caliente, sin enrollar	6	Año 1
	- Los demás, simplemente laminados en frío	6	Año 1
	- Los demás:		
7225.91.00	Cincados electrolíticamente	6	Año 1
	Cincados de otro modo	6	Año 1

Código	Descripción	Arancel Base	Categoría
7225.99.00	Los demás	6	Año 1
72.26	Productos laminados planos de los demás aceros		
	aleados, de anchura inferior a 600 mm.		
	- De acero al silicio llamado «magnético» (acero magnético al		
	silicio)*:		
7226.11.00	De grano orientado	6	Año 1
7226.19.00	Los demás	6	Año 1
7226.20.00	- De acero rápido	6	Año 1
	- Los demás:		
7226.91.00	Simplemente laminados en caliente	6	Año 1
7226.92.00	Simplemente laminados en frío	6	Año 1
	Cincados electrolíticamente	6	Año 1
7226.94.00	Cincados de otro modo	6	Año 1
7226.99.00	Los demás	6	Año 1
72.27	Alambrón de los demás aceros aleados.		
7227.10.00	- De acero rápido	6	Año 1
7227.20.00	- De acero silicomanganeso	6	Año 1
	- Los demás	6	Año 1
72.28	Barras y perfiles, de los demás aceros aleados; barras		
	huecas para perforación, de aceros aleados o sin alear.		
7228.10.00	- Barras de acero rápido	6	Año 1
7228.20.00	- Barras de acero silicomanganeso	6	Año 10
	- Las demás barras, simplemente laminadas o extrudidas en	6	Año 10
	caliente		
7228.40.00	- Las demás barras, simplemente forjadas	6	Año 1
7228.50.00	- Las demás barras, simplemente obtenidas o acabadas en	6	Año 1
	frío		
7228.60.00	- Las demás barras	6	Año 1
7228.70.00	- Perfiles	6	Año 1
7228.80	- Barras huecas para perforación:		
7228.80.10	De aceros aleados	6	Año 1
	De aceros sin alear	6	Año 1
72.29	Alambre de los demás aceros aleados.		
7229.10.00	- De acero rápido	6	Año 1
	- De acero silicomanganeso	6	Año 10
	- Los demás	6	Año 10
73	Manufacturas de fundición, hierro o acero		<u>-</u>
73.01	Tablestacas de hierro o acero, incluso perforadas o		
-	hechas con elementos ensamblados; perfiles de hierro o		

Código	Descripción	Arancel Base	Categoría
	acero obtenidos por soldadura.		
7301.10.00	- Tablestacas	6	Año 1
7301.20.00	- Perfiles	6	Año 1
73.02	Elementos para vías férreas, de fundición, hierro o acero:		
	carriles (rieles), contracarriles (contrarrieles) y cremalleras,		
	agujas, puntas de corazón, varillas para mando de		
	agujas y otros elementos para cruce o cambio de vías,		
	traviesas (durmientes), bridas, cojinetes, cuñas, placas de		
	asiento, placas de unión, placas y tirantes de separación		
	y demás piezas concebidas especialmente para la		
	colocación, unión o fijación de carriles (rieles).		
7302.10.00	- Carriles (rieles)	6	Año 1
	- Agujas, puntas de corazón, varillas para mando de agujas y	6	Año 1
	otros elementos para cruce o cambio de vías		
	- Bridas y placas de asiento	6	Año 1
	- Los demás	6	Año 1
7303.00.00	Tubos y perfiles huecos, de fundición.	6	Año 1
73.04	Tubos y perfiles huecos, sin soldadura (sin costura)*, de		
	hierro o acero.		
7304.10.00	- Tubos de los tipos utilizados en oleoductos o gasoductos	6	Año 1
	- Tubos para entubación («casing») o producción («tubing») y		
	tubos para perforación, de los tipos utilizados para la		
	extracción de petróleo o gas:		
7304.21.00	Tubos para perforación	6	Año 1
	Los demás	6	Año 1
	- Los demás, de sección circular, de hierro o acero sin alear:		
	Estirados o laminados en frío	6	Año 1
	Los demás	6	Año 1
	- Los demás, de sección circular, de acero inoxidable:		
	Estirados o laminados en frío:		
7304.41.10	De diámetro exterior inferior a 19 mm	6	Año 1
	Los demás	6	Año 1
	Los demás	6	Año 1
	- Los demás, de sección circular, de los demás aceros	,	7
	aleados:		
	Estirados o laminados en frío	6	Año 1
	Los demás	6	Año 1
	- Los demás	6	Año 1
	Los demás tubos (por ejemplo: soldados o remachados)	5	7.110 1

Código	Descripción	Arancel Base	Categoría
	de sección circular con diámetro exterior superior a		_
	406,4 mm, de hierro o acero.		
	- Tubos de los tipos utilizados en oleoductos o gasoductos:		
7305.11.00	Soldados longitudinalmente con arco sumergido	6	Año 1
7305.12.00	Los demás, soldados longitudinalmente	6	Año 1
7305.19.00	Los demás	6	Año 1
7305.20.00	- Tubos para entubación («casing») de los tipos utilizados en	6	Año 1
	la extracción de petróleo o gas		
	- Los demás, soldados:		
7305.31.00	Soldados longitudinalmente	6	Año 1
	Los demás	6	Año 1
	- Los demás	6	Año 1
73.06	Los demás tubos y perfiles huecos (por ejemplo:		
	soldados, remachados, grapados o con los bordes		
	simplemente aproximados), de hierro o acero.		
7306.10.00	- Tubos de los tipos utilizados en oleoductos o gasoductos	6	Año 1
	- Tubos para entubación («casing») o producción («tubing»),	6	Año 1
	de los tipos utilizados para la extracción de petróleo o gas		
7306.30.00	- Los demás, soldados, de sección circular, de hierro o acero	6	Año 10
	sin alear		
7306.40.00	- Los demás, soldados, de sección circular, de acero	6	Año 1
	inoxidable		
7306.50.00	- Los demás, soldados, de sección circular, de los demás	6	Año 1
	aceros aleados		
7306.60.00	- Los demás, soldados, excepto los de sección circular	6	Año 10
	- Los demás	6	Año 1
73.07	Accesorios de tubería (por ejemplo: empalmes (racores),		
	codos, manguitos), de fundición, hierro o acero.		
	- Moldeados:		
7307.11.00	De fundición no maleable	6	Año 1
7307.19.00	Los demás	6	Año 1
	- Los demás, de acero inoxidable:		
7307.21.00	Bridas	6	Año 1
7307.22.00	Codos, curvas y manguitos, roscados	6	Año 1
	Accesorios de soldar a tope	6	Año 1
	Los demás	6	Año 1
	- Los demás:		
7307.91.00	Bridas	6	Año 1
	Codos, curvas y manguitos, roscados	6	Año 1

Código	Descripción	Arancel Base	Categoría
7307.93.00	Accesorios de soldar a tope	6	Año 1
7307.99.00	Los demás	6	Año 1
73.08	Construcciones y sus partes (por ejemplo: puentes y sus		
	partes, compuertas de esclusas, torres, castilletes, pilares,		
	columnas, armazones para techumbre, techados, puertas		
	y ventanas y sus marcos, contramarcos y umbrales, cortinas		
	de cierre, barandillas), de fundición, hierro o acero,		
	excepto las construcciones prefabricadas de la partida		
	94.06; chapas, barras, perfiles, tubos y similares, de		
	fundición, hierro o acero, preparados para la		
	construcción.		
7308.10.00	- Puentes y sus partes	6	Año 1
7308.20.00	- Torres y castilletes	6	Año 1
7308.30.00	- Puertas, ventanas, y sus marcos, contramarcos y umbrales	6	Año 1
7308.40.00	- Material para andamiaje, encofrado, apeo o apuntalamiento	6	Año 1
7308.90.00	- Los demás	6	Año 1
73.09	Depósitos, cisternas, cubas y recipientes similares para		
	cualquier materia (excepto gas comprimido o licuado),		
	de fundición, hierro o acero, de capacidad superior a		
	300 I, sin dispositivos mecánicos ni térmicos, incluso con		
	revestimiento interior o calorífugo.		
7309.00.10	- Para gases, excluidos los gases comprimidos o licuados	6	Año 1
	- Para líquidos:		
7309.00.21	Con revestimiento interior o calorífugo	6	Año 1
	Sin revestimiento interior o calorífugo, con capacidad superior a	6	Año 1
	100.000 I		
7309.00.23	Sin revestimiento interior o calorífugo, con capacidad inferior o	6	Año 1
	igual a 100.000 l		
	- Los demás	6	Año 1
73.10	Depósitos, barriles, tambores, bidones, latas o botes,		
	cajas y recipientes similares, para cualquier materia		
	(excepto gas comprimido o licuado), de fundición, hierro		
	o acero, de capacidad inferior o igual a 300 I, sin		
	dispositivos mecánicos ni térmicos, incluso con		
	revestimiento interior o calorífugo.		
7310.10	- De capacidad superior o igual a 50 l:		
	Barriles, tambores y bidones	6	Año 1
	Los demás	6	Año 1
	- De capacidad inferior a 50 l:		,

Código	Descripción	Arancel Base	Categoría
	Latas o botes para ser cerrados por soldadura o rebordeado	6	Año 1
7310.29	Los demás:		
7310.29.10	Barriles, tambores y bidones	6	Año 1
7310.29.90	Los demás	6	Año 1
73.11	Recipientes para gas comprimido o licuado, de		
	fundición, hierro o acero.		
7311.00.10	- De capacidad inferior o igual a 100 litros	6	Año 1
	- De capacidad superior a 100 litros pero inferior o igual a 500 litros	6	Año 1
	- De capacidad superior a 500 litros pero inferior o igual a 1.000 litros	6	Año 1
	- Los demás	6	Año 1
73.12	Cables, trenzas, eslingas y artículos similares, de hierro		
	o acero, sin aislar para electricidad.		
7312.10	- Cables:		
	De 1 mm hasta 80 mm de diámetro, de alambre de sección	6	EXCL
	circular		
7312.10.90	Los demás	6	EXCL
	- Los demás	6	Año 1
	Alambre de púas, de hierro o acero; alambre (simple o	6	EXCL
	doble) y tiras, torcidos, incluso con púas, de hierro o		
	acero, de los tipos utilizados para cercar.		
73.14	Telas metálicas (incluidas las continuas o sin fin), redes y		
70.11	rejas, de alambre de hierro o acero; chapas y tiras,		
	extendidas (desplegadas), de hierro o acero.		
	- Telas metálicas tejidas:		
7314 12 00	Telas metálicas continuas o sin fin, de acero inoxidable,	6	Año 1
7014.12.00	para máquinas	0	7410 1
7314 13 00	Las demás telas metálicas continuas o sin fin, para	6	Año 1
7014.10.00	máguinas	0	7410 1
7314 14 00	Las demás telas metálicas tejidas, de acero inoxidable	6	Año 1
	Las demás	6	Año 1
	- Redes y rejas, soldadas en los puntos de cruce, de alambre	6	Año 1
7014.20.00	cuya mayor dimensión de la sección transversal sea superior	0	7110 1
	o igual a 3 mm y con malla de superficie superior o igual a		
	100 cm ²		
	- Las demás redes y rejas, soldadas en los puntos de cruce:		
731// 31 00	Cincadas	6	Año 1
	Las demás	6	Año 1
7314.33.00	- Las demás telas metálicas, redes y rejas:	U	Allo I
7314.41	Las demas telas metalicas, redes y rejas. Cincadas :		
1314.41	Oilicauas .		

3314.41.10 Gaviones de alambre de acero galvanizado, incluso recubiertos con materiales plásticos artificiales 6	Código	Descripción	Arancel Base	Categoría
7314.4.1.90 Los demás 6 EXCL 7314.4.2.00 Revestidas de plástico 6 Año 1 7314.4.2.00 Las demás 6 Año 1 7314.5.0.00 Chapas y tiras, extendidas (desplegadas) 6 Año 1 73.15 Cadenas y sus partes, de fundición, hierro o acero. Cadenas de eslabones articulados y sus partes: 7315.11.00 Cadenas de rodillo 6 Año 1 7315.12.00 Las demás cadenas 6 Año 1 7315.12.00 Partes 6 Año 1 7315.20.00 Cadenas antideslizantes 6 Año 1 Las demás cadenas: Las demás cadenas: Las demás cadenas 6 Año 1 7315.89.00 Cadenas de eslabones con contrete (travesaño) 6 Año 1 - Año 1 7315.89.90 Las demás cadenas, de eslabones soldados 6 Año 1 - Año 1 7315.89.90 Las demás 6 Año 1 - Año 1 7315.89.90 Las demás 6 Año 1 7316.00.00	7314.41.10	Gaviones de alambre de acero galvanizado, incluso	6	Año 10
7314.42.00 Revestidas de plástico 6 Año 1 7314.49.00 Las demás 6 Año 1 7314.50.00 - Chapas y tiras, extendidas (desplegadas) 6 Año 1 73.15 Cadenas y sus partes, de fundición, hierro o acero. - Cadenas de eslabones articulados y sus partes: 7315.11.2.00 - Cadenas de rodillo 6 Año 1 7315.12.00 - Las demás cadenas 6 Año 1 7315.19.00 - Partes 6 Año 1 7315.81.00 - Cadenas antideslizantes 6 Año 1 - Las demás cadenas: - Las demás cadenas: - Las demás cadenas. 7315.82.00 - Las demás cadenas, de eslabones soldados 6 Año 1 7315.89.10 Para transmisión 6 Año 1 7315.89.90 Las demás 6 Año 1 7315.90.90 Las demás 6 Año 1 7315.90.00 - Las demás 6 Año 1 7315.90.00 - Las demás 6 Año 1 7316.00.00 - Ano tas demás 6		recubiertos con materiales plásticos artificiales		
7314.49.00 - Las demás 6 Año 1 7314.50.00 - Chapas y tiras, extendidas (desplegadas) 6 Año 1 73.15 - Cadenas y sus partes, de fundición, hierro o acero. - 7315.11.00 - Cadenas de rodillo 6 Año 1 7315.12.00 - Las demás cadenas 6 Año 1 7315.20.00 - Cadenas antideslizantes 6 Año 1 - Las demás cadenas: - - 7315.81.00 - Cadenas de eslabones con contrete (travesaño) 6 Año 1 7315.82.00 - Las demás cadenas; - - 7315.89.10 Cadenas de eslabones con contrete (travesaño) 6 Año 1 7315.89.20 - Las demás cadenas, de eslabones soldados 6 Año 1 7315.89.10 Las demás cadenas, de eslabones soldados 6 Año 1 7315.89.90 Las demás 6 Año 1 7315.99.90 - Las demás 6 Año 1 7316.00.00 Anclas, rezones y sus partes, de fundición, hierro o acero. 6 Año 1 7316.00	7314.41.90	Los demás	6	EXCL
7314.50.00 - Chapas y tiras, extendidas (desplegadas) 6 Año 1 73.15 Cadenas y sus partes, de fundición, hierro o acero. - Cadenas de eslabones articulados y sus partes: 7315.11.00 - Cadenas de rodillo 6 Año 1 7315.12.00 - Las demás cadenas 6 Año 1 7315.19.00 - Partes 6 Año 1 7315.81.00 - Cadenas antideslizantes 6 Año 1 - Las demás cadenas: - - 315.81.00 - Cadenas de eslabones con contrete (travesaño) 6 Año 1 7315.81.00 - Cadenas de eslabones con contrete (travesaño) 6 Año 1 7315.81.00 - Cadenas de eslabones con contrete (travesaño) 6 Año 1 7315.81.00 - Las demás cadenas, de eslabones soldados 6 Año 1 7315.89.00 - Las demás: - - 7315.89.10 - Part transmisión 6 Año 1 7315.90.00 - Las demás partes 6 Año 1 7315.90.00 - Las demás partes 6 Año 1 73	7314.42.00	Revestidas de plástico	6	Año 1
73.15 Cadenas y sus partes, de fundición, hierro o acero. - Cadenas de eslabones articulados y sus partes: 7315.11.00 - Cadenas de rodillo 6 Año 1 7315.12.00 - Las demás cadenas 6 Año 1 7315.19.00 - Partes 6 Año 1 7315.20.00 - Cadenas antideslizantes 6 Año 1 - Las demás cadenas: - - 7315.81.00 - Cadenas de eslabones con contrete (travesaño) 6 Año 1 7315.82.00 - Las demás cadenas, de eslabones soldados 6 Año 1 7315.82.00 - Las demás cadenas, de eslabones soldados 6 Año 1 7315.89.10 - Las demás cadenas, de eslabones soldados 6 Año 1 7315.89.10 Para transmisión 6 Año 1 7315.89.90 - Las demás 6 Año 1 7316.00.00 Anclas, rezones y sus partes, de fundición, hierro o acero. 6 Año 1 7317.00.00 Anclas, rezones y sus partes, de fundición, hierro o acero. 6 Año 1 7317.00.10 - Puntas, clavos, chinchetas (chinches), grap	7314.49.00	Las demás	6	Año 1
73.15 Cadenas y sus partes, de fundición, hierro o acero. - Cadenas de eslabones articulados y sus partes: 7315.11.00 - Cadenas de rodillo 6 Año 1 7315.12.00 - Las demás cadenas 6 Año 1 7315.19.00 - Partes 6 Año 1 7315.20.00 - Cadenas antideslizantes 6 Año 1 - Las demás cadenas: - - 7315.81.00 - Cadenas de eslabones con contrete (travesaño) 6 Año 1 7315.82.00 - Las demás cadenas, de eslabones soldados 6 Año 1 7315.82.00 - Las demás cadenas, de eslabones soldados 6 Año 1 7315.89.10 - Las demás cadenas, de eslabones soldados 6 Año 1 7315.89.10 Para transmisión 6 Año 1 7315.89.90 - Las demás 6 Año 1 7316.00.00 Anclas, rezones y sus partes, de fundición, hierro o acero. 6 Año 1 7317.00.00 Anclas, rezones y sus partes, de fundición, hierro o acero. 6 Año 1 7317.00.10 - Puntas, clavos, chinchetas (chinches), grap	7314.50.00	- Chapas y tiras, extendidas (desplegadas)	6	Año 1
Cadenas de eslabones articulados y sus partes: 7315.11.00 - Cadenas de rodillo 6 Año 1 7315.12.00 - Las demás cadenas 6 Año 1 7315.12.00 - Partes 6 Año 1 7315.20.00 - Cadenas antideslizantes 6 Año 1 7315.80.00 - Cadenas antideslizantes 6 Año 1 7315.81.00 - Cadenas de eslabones con contrete (travesaño) 6 Año 1 7315.82.00 - Las demás cadenas, de eslabones soldados 6 Año 1 7315.89 - Las demás :				
7315.12.00 Las demás cadenas 6 Año 1 7315.19.00 Partes 6 Año 1 7315.20.00 - Cadenas antideslizantes 6 Año 1 Las demás cadenas: 7315.81.00 Cadenas de eslabones con contrete (travesaño) 6 Año 1 7315.82.00 Las demás cadenas, de eslabones soldados 6 Año 1 7315.89.00 Las demás: Las demás: 7315.89.10 Para transmisión 6 Año 1 7315.89.90 Las demás 6 Año 1 7315.90.00 - Las demás partes 6 Año 1 7317.90.00 - Las demás partes 6 Año 1 7317.90.10 Puntas, clavos, chinchetas (chinches), grapas apuntadas, onduladas o biseladas, y artículos similares, de fundición, hierro o acero, incluso con cabeza de otras materias, excepto de cabeza de cobre.				
7315.19.00 Partes 6 Año 1 7315.20.00 - Cadenas antideslizantes 6 Año 1 - Las demás cadenas: - - 7315.81.00 Cadenas de eslabones con contrete (travesaño) 6 Año 1 7315.82.00 Las demás cadenas, de eslabones soldados 6 Año 1 7315.89.00 Las demás: Para transmisión 6 Año 1 7315.89.90 Las demás 6 Año 1 7315.90.00 - Las demás partes 6 Año 1 7316.00.00 Anclas, rezones y sus partes, de fundición, hierro o acero. 6 Año 1 7317.90.00 - Las demás partes 6 Año 1 7317.00.00 Anclas, rezones y sus partes, de fundición, hierro o acero. 6 Año 1 7317.00.00 Puntas, clavos, chinchetas (chinches), grapas apuntadas, onduladas o biseladas, y artículos similares, de fundición, hierro o acero de cabeza de cobre. EXCL 7317.00.01 Puntas y clavos 6 EXCL 7317.00.01 - Puntas y clavos 6 EXCL 7318.00 - Los demás 6 EXCL 7318.11.00 - Pun	7315.11.00	Cadenas de rodillo	6	Año 1
7315.20.00 - Cadenas antideslizantes 6 Año 1 - Las demás cadenas: - Cadenas de eslabones con contrete (travesaño) 6 Año 1 7315.81.00 - Cadenas de eslabones con contrete (travesaño) 6 Año 1 7315.82.00 - Las demás cadenas, de eslabones soldados 6 Año 1 7315.89.10 Para transmisión 6 Año 1 7315.89.90 - Las demás 6 Año 1 7315.90.00 - Las demás partes 6 Año 1 7316.00.00 Anclas, rezones y sus partes, de fundición, hierro o acero. 6 Año 1 73.17 Puntas, clavos, chinchetas (chinches), grapas apuntadas, onduladas o biseladas, y artículos similares, de fundición, hierro o acero, incluso con cabeza de otras materias, excepto de cabeza de cobre. 8 7317.00.10 - Puntas y clavos 6 EXCL 7317.00.90 - Los demás 6 EXCL 7318.18 Tornillos, pernos, tuercas, tirafondos, escarpias roscadas, remaches, pasadores, clavijas, chavetas, arandelas 6 EXCL 7318.11.00 - Tirafondos 6 EXCL 7318.11.00 - Tirafondos 6 EXCL 7318.14.00 <td< td=""><td>7315.12.00</td><td> Las demás cadenas</td><td>6</td><td>Año 1</td></td<>	7315.12.00	Las demás cadenas	6	Año 1
- Las demás cadenas: 7315.81.00 Cadenas de eslabones con contrete (travesaño) 6 Año 1 7315.82.00 Las demás cadenas, de eslabones soldados 6 Año 1 7315.89 Las demás (seslabones soldados 6 Año 1 7315.89.00 Las demás 6 Año 1 7315.89.00 Las demás (sesladas) 6 Año 1 7315.89.00 Las demás partes 6 Año 1 7316.00.00 Anclas, rezones y sus partes, de fundición, hierro o acero. 6 Año 1 7317 Puntas, clavos, chinchetas (chinches), grapas apuntadas, onduladas o biseladas, y artículos similares, de fundición, hierro o acero, incluso con cabeza de otras materias, excepto de cabeza de cobre. 7317.00.10 - Puntas y clavos 6 EXCL 7317.00.90 - Los demás 7 Tomillos, pernos, tuercas, tirafondos, escarpias roscadas, remaches, pasadores, clavijas, chavetas, arandelas (incluidas las arandelas de muelle [resorte]) y artículos similares, de fundición, hierro o acero Artículos roscados: 7318.11.00 Tirafondos 6 EXCL 7318.12.00 Los demás tornillos para madera 6 EXCL 7318.13.00 Escarpias y armellas, roscadas 6 Año 1 7318.14.00 Tornillos taladradores 6 EXCL 7318.15.00 Los demás tornillos y pernos, incluso con sus tuercas y arandelas 7318.16.00 Tuercas 6 EXCL	7315.19.00	Partes	6	Año 1
- Las demás cadenas: 7315.81.00 Cadenas de eslabones con contrete (travesaño) 6 Año 1 7315.82.00 Las demás cadenas, de eslabones soldados 6 Año 1 7315.89 Las demás (seslabones soldados 6 Año 1 7315.89.00 Las demás 6 Año 1 7315.89.00 Las demás (sesladas) 6 Año 1 7315.89.00 Las demás partes 6 Año 1 7316.00.00 Anclas, rezones y sus partes, de fundición, hierro o acero. 6 Año 1 7317 Puntas, clavos, chinchetas (chinches), grapas apuntadas, onduladas o biseladas, y artículos similares, de fundición, hierro o acero, incluso con cabeza de otras materias, excepto de cabeza de cobre. 7317.00.10 - Puntas y clavos 6 EXCL 7317.00.90 - Los demás 7 Tomillos, pernos, tuercas, tirafondos, escarpias roscadas, remaches, pasadores, clavijas, chavetas, arandelas (incluidas las arandelas de muelle [resorte]) y artículos similares, de fundición, hierro o acero Artículos roscados: 7318.11.00 Tirafondos 6 EXCL 7318.12.00 Los demás tornillos para madera 6 EXCL 7318.13.00 Escarpias y armellas, roscadas 6 Año 1 7318.14.00 Tornillos taladradores 6 EXCL 7318.15.00 Los demás tornillos y pernos, incluso con sus tuercas y arandelas 7318.16.00 Tuercas 6 EXCL	7315.20.00	- Cadenas antideslizantes	6	Año 1
7315.82.00 Las demás cadenas, de eslabones soldados 6 Año 1 7315.89 Las demás: Para transmisión 6 Año 1 7315.89.90 Las demás 6 Año 1 7315.89.90.00 Las demás partes 6 Año 1 7316.00.00 Anclas, rezones y sus partes, de fundición, hierro o acero. 6 Año 1 73.17 Puntas, clavos, chinchetas (chinches), grapas apuntadas, onduladas o biseladas, y artículos similares, de fundición, hierro o acero, incluso con cabeza de otras materias, excepto de cabeza de cobre. Racepto de cabeza de cobre. 7317.00.10 - Puntas y clavos 6 EXCL 7317.00.90 - Los demás 6 EXCL 73.18 Tornillos, pernos, tuercas, tirafondos, escarpias roscadas, remaches, pasadores, clavijas, chavetas, arandelas - Artículos roscados: 7318.11.00 - Tirafondos 6 EXCL 7318.11.00 - Tirafondos 6 EXCL 7318.13.00 - Escarpias y armellas, roscadas 6 Año 1 7318.14.00 - Tornillos taladradores 6 EXCL 7318.15.00 - Los demás tornillos y pernos, incluso con sus tuercas y arandelas 6 EXCL				
7315.82.00 Las demás cadenas, de eslabones soldados 6 Año 1 7315.89 Las demás: Para transmisión 6 Año 1 7315.89.90 Las demás 6 Año 1 7315.89.90.00 Las demás partes 6 Año 1 7316.00.00 Anclas, rezones y sus partes, de fundición, hierro o acero. 6 Año 1 73.17 Puntas, clavos, chinchetas (chinches), grapas apuntadas, onduladas o biseladas, y artículos similares, de fundición, hierro o acero, incluso con cabeza de otras materias, excepto de cabeza de cobre. Racepto de cabeza de cobre. 7317.00.10 - Puntas y clavos 6 EXCL 7317.00.90 - Los demás 6 EXCL 73.18 Tornillos, pernos, tuercas, tirafondos, escarpias roscadas, remaches, pasadores, clavijas, chavetas, arandelas - Artículos roscados: 7318.11.00 - Tirafondos 6 EXCL 7318.11.00 - Tirafondos 6 EXCL 7318.13.00 - Escarpias y armellas, roscadas 6 Año 1 7318.14.00 - Tornillos taladradores 6 EXCL 7318.15.00 - Los demás tornillos y pernos, incluso con sus tuercas y arandelas 6 EXCL	7315.81.00	Cadenas de eslabones con contrete (travesaño)	6	Año 1
7315.89 Las demás: 7315.89.10 Para transmisión 6 Año 1 7315.89.90 Las demás 6 Año 1 7315.90.00 - Las demás partes 6 Año 1 7316.00.00 Anclas, rezones y sus partes, de fundición, hierro o acero. 6 Año 1 73.17 Puntas, clavos, chinchetas (chinches), grapas apuntadas, onduladas o biseladas, y artículos similares, de fundición, hierro o acero, incluso con cabeza de otras materias, excepto de cabeza de cobre.			6	Año 1
7315.89.90 Las demás 6 Año 1 7315.90.00 - Las demás partes 6 Año 1 7316.00.00 Anclas, rezones y sus partes, de fundición, hierro o acero. 6 Año 1 73.17 Puntas, clavos, chinchetas (chinches), grapas apuntadas, onduladas o biseladas, y artículos similares, de fundición, hierro o acero, incluso con cabeza de otras materias, excepto de cabeza de cobre. 7317.00.10 - Puntas y clavos 6 EXCL 7317.00.90 - Los demás 7 Tornillos, pernos, tuercas, tirafondos, escarpias roscadas, remaches, pasadores, clavijas, chavetas, arandelas (incluidas las arandelas de muelle [resorte]) y artículos similares, de fundición, hierro o acero Artículos roscados: 7318.11.00 Tirafondos 6 EXCL 7318.12.00 Los demás tornillos para madera 6 EXCL 7318.13.00 Escarpias y armellas, roscadas 6 Año 1 7318.14.00 Tornillos taladradores 6 EXCL 7318.15.00 Los demás tornillos y pernos, incluso con sus tuercas y 6 EXCL 7318.16.00 Tuercas 6 EXCL				
7315.89.90 Las demás 6 Año 1 7315.90.00 - Las demás partes 6 Año 1 7316.00.00 Anclas, rezones y sus partes, de fundición, hierro o acero. 6 Año 1 73.17 Puntas, clavos, chinchetas (chinches), grapas apuntadas, onduladas o biseladas, y artículos similares, de fundición, hierro o acero, incluso con cabeza de otras materias, excepto de cabeza de cobre. 7317.00.10 - Puntas y clavos 6 EXCL 7317.00.90 - Los demás 7 Tornillos, pernos, tuercas, tirafondos, escarpias roscadas, remaches, pasadores, clavijas, chavetas, arandelas (incluidas las arandelas de muelle [resorte]) y artículos similares, de fundición, hierro o acero Artículos roscados: 7318.11.00 Tirafondos 6 EXCL 7318.12.00 Los demás tornillos para madera 6 EXCL 7318.13.00 Escarpias y armellas, roscadas 6 Año 1 7318.14.00 Tornillos taladradores 6 EXCL 7318.15.00 Los demás tornillos y pernos, incluso con sus tuercas y 6 EXCL 7318.15.00 Tuercas 6 EXCL	7315.89.10	Para transmisión	6	Año 1
7316.00.00 Anclas, rezones y sus partes, de fundición, hierro o acero. 73.17 Puntas, clavos, chinchetas (chinches), grapas apuntadas, onduladas o biseladas, y artículos similares, de fundición, hierro o acero, incluso con cabeza de otras materias, excepto de cabeza de cobre. 7317.00.10 - Puntas y clavos 6 EXCL 7317.00.90 - Los demás Tornillos, pernos, tuercas, tirafondos, escarpias roscadas, remaches, pasadores, clavijas, chavetas, arandelas (incluidas las arandelas de muelle [resorte]) y artículos similares, de fundición, hierro o acero Artículos roscados: 7318.11.00 Tirafondos 6 EXCL 7318.12.00 Los demás tornillos para madera 6 EXCL 7318.13.00 Escarpias y armellas, roscadas 6 Año 1 7318.14.00 Tornillos taladradores 6 EXCL 7318.15.00 Los demás tornillos y pernos, incluso con sus tuercas y arandelas 7318.16.00 Tuercas 6 EXCL			6	Año 1
7316.00.00 Anclas, rezones y sus partes, de fundición, hierro o acero. 73.17 Puntas, clavos, chinchetas (chinches), grapas apuntadas, onduladas o biseladas, y artículos similares, de fundición, hierro o acero, incluso con cabeza de otras materias, excepto de cabeza de cobre. 7317.00.10 - Puntas y clavos 6 EXCL 7317.00.90 - Los demás 7ornillos, pernos, tuercas, tirafondos, escarpias roscadas, remaches, pasadores, clavijas, chavetas, arandelas (incluidas las arandelas de muelle [resorte]) y artículos similares, de fundición, hierro o acero Artículos roscados: 7318.11.00 Tirafondos 7318.12.00 Los demás tornillos para madera 6 EXCL 7318.13.00 Escarpias y armellas, roscadas 6 Año 1 7318.14.00 Tornillos taladradores 7318.15.00 Los demás tornillos y pernos, incluso con sus tuercas y arandelas 7318.16.00 Tuercas 6 EXCL	7315.90.00	- Las demás partes	6	Año 1
73.17 Puntas, clavos, chinchetas (chinches), grapas apuntadas, onduladas o biseladas, y artículos similares, de fundición, hierro o acero, incluso con cabeza de otras materias, excepto de cabeza de cobre. 7317.00.10 - Puntas y clavos 6 EXCL 7317.00.90 - Los demás 6 EXCL 73.18 Tornillos, pernos, tuercas, tirafondos, escarpias roscadas, remaches, pasadores, clavijas, chavetas, arandelas (incluidas las arandelas de muelle [resorte]) y artículos similares, de fundición, hierro o acero. - Artículos roscados: 7318.11.00 Tirafondos 6 EXCL 7318.13.00 Escarpias y armellas, roscadas 6 Año 1 7318.14.00 Tornillos taladradores 6 EXCL 7318.15.00 Los demás tornillos y pernos, incluso con sus tuercas y 6 EXCL arandelas			6	Año 1
onduladas o biseladas, y artículos similares, de fundición, hierro o acero, incluso con cabeza de otras materias, excepto de cabeza de cobre. 7317.00.10 - Puntas y clavos 6 EXCL 7317.00.90 - Los demás 6 EXCL 73.18 Tornillos, pernos, tuercas, tirafondos, escarpias roscadas, remaches, pasadores, clavijas, chavetas, arandelas (incluidas las arandelas de muelle [resorte]) y artículos similares, de fundición, hierro o acero Artículos roscados: 7318.11.00 Tirafondos 6 EXCL 7318.12.00 Los demás tornillos para madera 6 EXCL 7318.13.00 Escarpias y armellas, roscadas 6 Año 1 7318.14.00 Tornillos taladradores 6 EXCL 7318.15.00 Los demás tornillos y pernos, incluso con sus tuercas y arandelas 7318.16.00 Tuercas 6 EXCL				
hierro o acero, incluso con cabeza de otras materias, excepto de cabeza de cobre. 7317.00.10 - Puntas y clavos 6 EXCL 7317.00.90 - Los demás 6 EXCL 73.18 Tornillos, pernos, tuercas, tirafondos, escarpias roscadas, remaches, pasadores, clavijas, chavetas, arandelas (incluidas las arandelas de muelle [resorte]) y artículos similares, de fundición, hierro o acero Artículos roscados: 7318.11.00 Tirafondos 6 EXCL 7318.12.00 Los demás tornillos para madera 6 EXCL 7318.13.00 Escarpias y armellas, roscadas 6 Año 1 7318.14.00 Tornillos taladradores 6 EXCL 7318.15.00 Los demás tornillos y pernos, incluso con sus tuercas y arandelas 7318.16.00 Tuercas 6 EXCL				
7317.00.10- Puntas y clavos6EXCL7317.00.90- Los demás6EXCL73.18Tornillos, pernos, tuercas, tirafondos, escarpias roscadas, remaches, pasadores, clavijas, chavetas, arandelas- Incluidas las arandelas de muelle [resorte]) y artículos(incluidas las arandelas de muelle [resorte]) y artículos- Artículos roscados:7318.11.00- Tirafondos6EXCL7318.12.00- Los demás tornillos para madera6EXCL7318.13.00- Escarpias y armellas, roscadas6Año 17318.14.00- Tornillos taladradores6EXCL7318.15.00- Los demás tornillos y pernos, incluso con sus tuercas y arandelas6EXCL7318.16.00- Tuercas6EXCL				
7317.00.10- Puntas y clavos6EXCL7317.00.90- Los demás6EXCL73.18Tornillos, pernos, tuercas, tirafondos, escarpias roscadas, remaches, pasadores, clavijas, chavetas, arandelas- Incluidas las arandelas de muelle [resorte]) y artículos(incluidas las arandelas de muelle [resorte]) y artículos- Artículos roscados:7318.11.00- Tirafondos6EXCL7318.12.00- Los demás tornillos para madera6EXCL7318.13.00- Escarpias y armellas, roscadas6Año 17318.14.00- Tornillos taladradores6EXCL7318.15.00- Los demás tornillos y pernos, incluso con sus tuercas y arandelas6EXCL7318.16.00- Tuercas6EXCL		excepto de cabeza de cobre.		
7317.00.90 - Los demás 6 EXCL 73.18 Tornillos, pernos, tuercas, tirafondos, escarpias roscadas, remaches, pasadores, clavijas, chavetas, arandelas (incluidas las arandelas de muelle [resorte]) y artículos similares, de fundición, hierro o acero Artículos roscados: 7318.11.00 Tirafondos 6 EXCL 7318.12.00 Los demás tornillos para madera 6 EXCL 7318.13.00 Escarpias y armellas, roscadas 6 Año 1 7318.14.00 Tornillos taladradores 6 EXCL 7318.15.00 Los demás tornillos y pernos, incluso con sus tuercas y arandelas 7318.16.00 Tuercas 6 EXCL			6	EXCL
remaches, pasadores, clavijas, chavetas, arandelas (incluidas las arandelas de muelle [resorte]) y artículos similares, de fundición, hierro o acero Artículos roscados: 7318.11.00 Tirafondos 6 EXCL 7318.12.00 Los demás tornillos para madera 6 EXCL 7318.13.00 Escarpias y armellas, roscadas 6 Año 1 7318.14.00 Tornillos taladradores 6 EXCL 7318.15.00 Los demás tornillos y pernos, incluso con sus tuercas y arandelas 7318.16.00 Tuercas 6 EXCL			6	EXCL
remaches, pasadores, clavijas, chavetas, arandelas (incluidas las arandelas de muelle [resorte]) y artículos similares, de fundición, hierro o acero Artículos roscados: 7318.11.00 Tirafondos 6 EXCL 7318.12.00 Los demás tornillos para madera 6 EXCL 7318.13.00 Escarpias y armellas, roscadas 6 Año 1 7318.14.00 Tornillos taladradores 6 EXCL 7318.15.00 Los demás tornillos y pernos, incluso con sus tuercas y arandelas 7318.16.00 Tuercas 6 EXCL	73.18	Tornillos, pernos, tuercas, tirafondos, escarpias roscadas,		
similares, de fundición, hierro o acero. - Artículos roscados: 7318.11.00 Tirafondos 6 EXCL 7318.12.00 Los demás tornillos para madera 6 EXCL 7318.13.00 Escarpias y armellas, roscadas 6 Año 1 7318.14.00 Tornillos taladradores 6 EXCL 7318.15.00 Los demás tornillos y pernos, incluso con sus tuercas y arandelas 6 EXCL 7318.16.00 Tuercas 6 EXCL				
similares, de fundición, hierro o acero. - Artículos roscados: 7318.11.00 Tirafondos 6 EXCL 7318.12.00 Los demás tornillos para madera 6 EXCL 7318.13.00 Escarpias y armellas, roscadas 6 Año 1 7318.14.00 Tornillos taladradores 6 EXCL 7318.15.00 Los demás tornillos y pernos, incluso con sus tuercas y arandelas 6 EXCL 7318.16.00 Tuercas 6 EXCL				
7318.11.00 Tirafondos 6 EXCL 7318.12.00 Los demás tornillos para madera 6 EXCL 7318.13.00 Escarpias y armellas, roscadas 6 Año 1 7318.14.00 Tornillos taladradores 6 EXCL 7318.15.00 Los demás tornillos y pernos, incluso con sus tuercas y arandelas 6 EXCL 7318.16.00 Tuercas 6 EXCL				
7318.12.00 Los demás tornillos para madera 6 EXCL 7318.13.00 Escarpias y armellas, roscadas 6 Año 1 7318.14.00 Tornillos taladradores 6 EXCL 7318.15.00 Los demás tornillos y pernos, incluso con sus tuercas y 6 EXCL arandelas Tuercas 6 EXCL		- Artículos roscados:		
7318.12.00 Los demás tornillos para madera 6 EXCL 7318.13.00 Escarpias y armellas, roscadas 6 Año 1 7318.14.00 Tornillos taladradores 6 EXCL 7318.15.00 Los demás tornillos y pernos, incluso con sus tuercas y arandelas 6 EXCL 7318.16.00 Tuercas 6 EXCL	7318.11.00	Tirafondos	6	EXCL
7318.13.00 Escarpias y armellas, roscadas 6 Año 1 7318.14.00 Tornillos taladradores 6 EXCL 7318.15.00 Los demás tornillos y pernos, incluso con sus tuercas y 6 EXCL arandelas 7318.16.00 Tuercas 6 EXCL			6	
7318.14.00 Tornillos taladradores 6 EXCL 7318.15.00 Los demás tornillos y pernos, incluso con sus tuercas y 6 EXCL arandelas 6 EXCL 7318.16.00 Tuercas 6 EXCL			6	Año 1
7318.15.00 Los demás tornillos y pernos, incluso con sus tuercas y arandelas 7318.16.00 Tuercas 6 EXCL			6	EXCL
arandelas 6 EXCL				-
7318.16.00 Tuercas 6 EXCL				
			6	EXCL
7318.19.00 Los demás 6 EXCL			6	EXCL

Código	Descripción	Arancel Base	Categoría
	- Artículos sin rosca:		
7318.21.00	Arandelas de muelle (resorte) y las demás de seguridad	6	EXCL
7318.22.00	Las demás arandelas	6	Año 1
7318.23.00	Remaches	6	Año 1
7318.24.00	Pasadores, clavijas y chavetas	6	EXCL
7318.29.00	Los demás	6	EXCL
73.19	Agujas de coser, tejer, pasacintas, agujas de ganchillo		
	(croché), punzones de bordar y artículos similares, para		
	uso manual, de hierro o acero; alfileres de gancho		
	(imperdibles) y demás alfileres de hierro o acero, no		
	expresados ni comprendidos en otra parte.		
7319.10.00	- Agujas de coser, zurcir o bordar	6	Año 1
7319.20.00	- Alfileres de gancho (imperdibles)	6	Año 1
7319.30.00	- Los demás alfileres	6	Año 1
7319.90.00	- Los demás	6	Año 1
73.20	Muelles (resortes), ballestas y sus hojas, de hierro o acero.		
7320.10.00	- Ballestas y sus hojas	6	Año 10
7320.20.00	- Muelles (resortes) helicoidales	6	Año 10
7320.90.00	- Los demás	6	Año 1
73.21	Estufas, calderas con hogar, cocinas (incluidas las que		
	puedan utilizarse accesoriamente para calefacción		
	central), barbacoas (parrillas)*, braseros, hornillos de		
	gas, calientaplatos y aparatos no eléctricos similares, para		
	uso doméstico, y sus partes, de fundición, hierro o acero.		
	- Aparatos para cocción y calientaplatos:		
7321.11	De combustibles gaseosos, o de gas y otros combustibles:		
7321.11.10	Cocinas (excepto las portátiles)	6	EXCL
7321.11.20	Estufas (excepto las portátiles)	6	EXCL
	Los demás	6	EXCL
7321.12	De combustibles líquidos:		
7321.12.10		6	EXCL
7321.12.90	Los demás	6	EXCL
	De combustibles sólidos:		
7321.13.10	Cocinas	6	Año 1
	Los demás	6	EXCL
	- Los demás aparatos:		
7321.81	De combustibles gaseosos, o de gas y otros combustibles:		
	De combustibles gaseosos	6	EXCL
7321.81.20	De gas y otros combustibles	6	EXCL

Código	Descripción	Arancel Base	Categoría
7321.82.00	De combustibles líquidos	6	EXCL
7321.83.00	De combustibles sólidos	6	Año 1
7321.90	- Partes:		
7321.90.10	Cámara de cocción, incluso sin ensamblar, para estufas o cocinas	6	Año 1
	(excepto las portátiles)		
7321.90.20	Panel superior con o sin controles, con o sin quemadores, para	6	Año 1
	estufas o cocinas (excepto las portátiles)		
7321.90.30	Ensambles de puertas, para estufas o cocinas (excepto las	6	Año 1
	portátiles), que incluyan más de uno de los siguientes componentes:		
	paredes interiores, paredes exteriores, ventana, aislamiento.		
7321.90.90	Las demás	6	Año 1
73.22	Radiadores para calefacción central, de calentamiento		
	no eléctrico, y sus partes, de fundición, hierro o acero;		
	generadores y distribuidores de aire caliente (incluidos		
	los distribuidores que puedan funcionar también como		
	distribuidores de aire fresco o acondicionado), de		
	calentamiento no eléctrico, que lleven un ventilador o un		
	soplador con motor, y sus partes, de fundición, hierro o		
	acero.		
	- Radiadores y sus partes:		
	De fundición	6	Año 1
7322.19.00	Los demás	6	Año 1
7322.90.00	- Los demás	6	Año 1
73.23	Artículos para uso doméstico y sus partes, de fundición,		
	hierro o acero; lana de hierro o acero; esponjas,		
	estropajos, guantes y artículos similares de fregar,		
	lustrar o usos análogos, de hierro o acero.		
7323.10.00	- Lana de hierro o acero; esponjas, estropajos, guantes y	6	Año 1
	artículos similares de fregar, lustrar o usos análogos		
	- Los demás:		
7323.91.00	De fundición, sin esmaltar	6	Año 1
	De fundición, esmaltados	6	Año 1
	De acero inoxidable	6	Año 1
	De hierro o acero, esmaltados	6	Año 1
7323.99.00	Los demás	6	Año 1
73.24	Artículos para higiene o tocador, y sus partes, de fundición,		
	hierro o acero.		
7324.10.00	- Fregaderos (piletas de lavar) y lavabos, de acero inoxidable	6	Año 1
	- Bañeras:		

Código	Descripción	Arancel Base	Categoría
7324.21.00	De fundición, incluso esmaltadas	6	Año 1
7324.29.00	Las demás	6	Año 1
7324.90.00	- Los demás, incluidas las partes	6	Año 1
73.25	Las demás manufacturas moldeadas de fundición, hierro		
	o acero.		
7325.10.00	- De fundición no maleable	6	Año 1
	- Las demás:		
7325.91	Bolas y artículos similares para molinos:		
7325.91.10	Para molienda de minerales	6	Año 1
7325.91.90	Las demás	6	Año 1
7325.99.00	Las demás	6	Año 1
73.26	Las demás manufacturas de hierro o acero.		
	- Forjadas o estampadas pero sin trabajar de otro modo:		
7326.11	Bolas y artículos similares para molinos:		
7326.11.10	Para molienda de minerales	6	Año 1
7326.11.90	Las demás	6	Año 1
7326.19.00	Las demás	6	Año 1
7326.20.00	- Manufacturas de alambre de hierro o acero	6	Año 1
7326.90.00	- Las demás	6	Año 1
74	Cobre y sus manufacturas		
74.01	Matas de cobre; cobre de cementación (cobre precipitado).		
7401.10.00	- Matas de cobre	6	Año 1
7401.20.00	- Cobre de cementación (cobre precipitado)	6	Año 1
74.02	Cobre sin refinar; ánodos de cobre para refinado		
	electrolítico.		
7402.00.10	- Cobre para el afino	6	Año 1
	- Los demás	6	Año 1
74.03	Cobre refinado y aleaciones de cobre, en bruto.		
	- Cobre refinado:		
7403.11.00	Cátodos y secciones de cátodos	6	Año 1
7403.12.00	Barras para alambrón («wire-bars»)	6	Año 1
7403.13.00	Tochos	6	Año 1
7403.19.00	Los demás	6	Año 1
	- Aleaciones de cobre:		
7403.21.00	A base de cobre-cinc (latón)	6	Año 1
	A base de cobre-estaño (bronce)	6	Año 1
7403.23.00	A base de cobre-níquel (cuproníquel) o de cobre-níquel-cinc	6	Año 1
	(alpaca)		
7403.29.00	Las demás aleaciones de cobre (excepto las aleaciones	6	Año 1

Código	Descripción	Arancel Base	Categoría
	madre de la partida 74.05)		
74.04	Desperdicios y desechos, de cobre.		
	- De cobre refinado:		
7404.00.11	- Anodos gastados; desperdicios y desechos con contenido de	6	Año 1
	cobre inferior al 94 % en peso		
7404.00.19	- Los demás	6	Año 1
	- De aleaciones de cobre:		
7404.00.21	A base de cobre-cinc (latón)	6	Año 1
7404.00.29	Los demás	6	Año 1
7404.00.90	- Los demás	6	Año 1
7405.00.00	Aleaciones madre de cobre.	6	Año 1
74.06	Polvo y escamillas, de cobre.		
7406.10.00	- Polvo de estructura no laminar	6	Año 1
	- Polyo de estructura laminar: escamillas	6	Año 1
74.07	Barras y perfiles, de cobre.		
7407.10	- De cobre refinado:		
	Perfiles huecos	6	Año 1
	Los demás	6	Año 1
	- De aleaciones de cobre:		
7407.21	A base de cobre-cinc (latón):		
-	Perfiles huecos	6	Año 1
	Los demás	6	Año 1
7407.22	A base de cobre-níquel (cuproníquel) o de cobre-níquel-cinc		7
	(alpaca):		
7407 22 10	Perfiles huecos	6	Año 1
	Los demás	6	Año 1
7407.29	Los demás:		7410 1
	Perfiles huecos	6	Año 1
	Los demás	6	Año 1
74.08	Alambre de cobre.		7110 1
7-1.00	- De cobre refinado:		
7408.11	Con la mayor dimensión de la sección transversal superior		
7 400.11	a 6 mm:		
7408 11 10	De sección transversal inferior o igual a 9,5 mm	6	Año 10
	Los demás	6	Año 1
	Los demás	6	Año 10
7-100.13.00	- De aleaciones de cobre:	U	AIIU IU
7408.21	A base de cobre-cinc (latón):		
	A base de cobre-cinc (latori) En la que la mayor sección transversal sea superior a 6 mm	6	Año 1
1400.21.10	En la que la mayor seccion transversai sea superior à 6 mm	O	AHU I

Código	Descripción	Arancel Base	Categoría
7408.21.90	Los demás	6	Año 10
7408.22	A base de cobre-níquel (cuproníquel) o de cobre-níquel-cinc		
	(alpaca):		
7408.22.10	En la que la mayor sección transversal sea superior a 6 mm	6	Año 1
	Los demás	6	Año 1
7408.29	Los demás:		
7408.29.10	En la que la mayor sección transversal sea superior a 6 mm	6	Año 1
7408.29.90	Los demás	6	Año 1
74.09	Chapas y tiras, de cobre, de espesor superior a 0,15 mm.		
	- De cobre refinado:		
7409.11.00	Enrolladas	6	Año 1
7409.19.00	Las demás	6	Año 1
	- De aleaciones a base de cobre-cinc (latón):		
7409.21.00	Enrolladas	6	Año 10
7409.29.00	Las demás	6	Año 1
	- De aleaciones a base de cobre-estaño (bronce):		
7409.31.00	Enrolladas	6	Año 1
7409.39.00	Las demás	6	Año 1
7409.40.00	- De aleaciones a base de cobre-níquel (cuproníquel) o de	6	Año 1
	cobre-níquel-cinc (alpaca)		
7409.90.00	- De las demás aleaciones de cobre	6	Año 1
74.10	Hojas y tiras, delgadas, de cobre (incluso impresas o		
	fijadas sobre papel, cartón, plástico o soportes similares),		
	de espesor inferior o igual a 0,15 mm (sin incluir el		
	soporte).		
	- Sin soporte:		
7410.11.00	De cobre refinado	6	Año 1
7410.12.00	De aleaciones de cobre	6	Año 1
	- Con soporte:		
7410.21.00	De cobre refinado	6	Año 1
7410.22.00	De aleaciones de cobre	6	Año 1
74.11	Tubos de cobre.		
7411.10.00	- De cobre refinado	6	Año 1
	- De aleaciones de cobre:		
	A base de cobre-cinc (latón)	6	Año 1
7411.22.00	A base de cobre-níquel (cuproníquel) o de cobre-níquel-cinc	6	Año 1
	(alpaca)		
7411.29.00	Los demás	6	Año 1
74.12	Accesorios de tubería (por ejemplo: empalmes [racores],		

Código	Descripción	Arancel Base	Categoría
	codos, manguitos) de cobre.		
7412.10.00	- De cobre refinado	6	Año 10
7412.20.00	- De aleaciones de cobre	6	Año 10
7413.00.00	Cables, trenzas y artículos similares, de cobre, sin aislar	6	Año 10
	para electricidad.		
74.14	Telas metálicas (incluidas las continuas o sin fin), redes y		
	rejas, de alambre de cobre; chapas y tiras, extendidas		
	(desplegadas), de cobre.		
7414.20.00	- Telas metálicas	6	Año 1
7414.90.00	- Las demás	6	Año 1
74.15	Puntas, clavos, chinchetas (chinches), grapas apuntadas		
	y artículos similares, de cobre, o con espiga de hierro o		
	acero y cabeza de cobre; tornillos, pernos, tuercas,		
	escarpias roscadas, remaches, pasadores, clavijas,		
	chavetas y arandelas (incluidas las arandelas de muelle		
	[resorte]) y artículos similares, de cobre.		
7415.10.00	- Puntas y clavos, chinchetas (chinches), grapas apuntadas y	6	Año 1
	artículos similares		
	- Los demás artículos sin rosca:		
7415.21.00	Arandelas (incluidas las arandelas de muelle [resorte])	6	Año 1
	Los demás	6	Año 1
	- Los demás artículos roscados:		
7415.33.00	Tornillos; pernos y tuercas	6	Año 10
	Los demás	6	Año 1
	Muelles (resortes) de cobre.	6	Año 1
	Aparatos no eléctricos de cocción o calefacción, para	6	Año 1
	uso doméstico, y sus partes, de cobre.		
74.18	Artículos para uso doméstico, higiene o tocador, y sus		
	partes, de cobre; esponjas, estropajos, guantes y		
	artículos similares de fregar, lustrar o usos análogos,		
	de cobre.		
	- Artículos para uso doméstico y sus partes; esponjas,		
	estropajos, guantes y artículos similares de fregar, lustrar o		
	usos análogos:		
7418.11.00	Esponjas, estropajos, guantes y artículos similares de	6	Año 1
	fregar, lustrar o usos análogos		-
7418.19.00	Los demás	6	Año 1
	- Artículos para higiene o tocador, y sus partes	6	Año 1
74.19	Las demás manufacturas de cobre.	-	-

Código	Descripción	Arancel Base	Categoría
7419.10.00	- Cadenas y sus partes	6	Año 1
	- Las demás:		
7419.91.00	Coladas, moldeadas, estampadas o forjadas, pero sin	6	Año 1
	trabajar de otro modo		
7419.99	Las demás:		
	Cospeles		
7419.99.11	De aleaciones a base de cobre, aluminio, níquel	6	Año 10
7419.99.19	Los demás	6	Año 10
7419.99.90	Las demás	6	Año 1
75	Níquel y sus manufacturas		
75.01	Matas de níquel, «sinters» de óxidos de níquel y demás		
	productos intermedios de la metalurgia del níquel.		
	- Matas de níquel	6	Año 1
7501.20.00	- «Sinters» de óxidos de níquel y demás productos intermedios	6	Año 1
	de la metalurgia del níquel		
75.02	Níquel en bruto.		
7502.10.00	- Níquel sin alear	6	Año 1
7502.20.00	- Aleaciones de níquel	6	Año 1
7503.00.00	Desperdicios y desechos, de níquel.	6	Año 1
7504.00.00	Polvo y escamillas, de níquel.	6	Año 1
75.05	Barras, perfiles y alambre, de níquel.		
	- Barras y perfiles:		
7505.11.00	De níquel sin alear	6	Año 1
	De aleaciones de níquel	6	Año 1
	- Alambre:		
7505.21.00	De níquel sin alear	6	Año 1
7505.22.00	De aleaciones de níquel	6	Año 1
75.06	Chapas, hojas y tiras, de níquel.		
7506.10	- De níquel sin alear:		
7506.10.10	Hojas con espesor inferior o igual a 0,15 mm	6	Año 1
7506.10.90	Las demás	6	Año 1
7506.20	- De aleaciones de níquel:		
7506.20.10	Hojas con espesor inferior o igual a 0,15 mm	6	Año 1
7506.20.90	Las demás	6	Año 1
75.07	Tubos y accesorios para tubería (por ejemplo: empalmes		
	[racores], codos, manguitos), de níquel.		
	- Tubos:		
7507.11.00	De níquel sin alear	6	Año 1
	De aleaciones de níquel	6	Año 1

Código	Descripción	Arancel Base	Categoría
7507.20.00	- Accesorios para tubería	6	Año 1
75.08	Las demás manufacturas de níquel.		
7508.10.00	- Telas metálicas, redes y rejas, de alambre de níquel	6	Año 1
7508.90.00	- Las demás	6	Año 1
76	Aluminio y sus manufacturas		
76.01	Aluminio en bruto.		
7601.10.00	- Aluminio sin alear	6	Año 1
7601.20.00	- Aleaciones de aluminio	6	Año 1
7602.00.00	Desperdicios y desechos, de aluminio.	6	Año 1
76.03	Polvo y escamillas, de aluminio.		
7603.10.00	- Polvo de estructura no laminar	6	Año 1
7603.20.00	- Polvo de estructura laminar; escamillas	6	Año 1
76.04	Barras y perfiles, de aluminio.		
7604.10.00	- De aluminio sin alear	6	Año 10
	- De aleaciones de aluminio:		
7604.21.00	Perfiles huecos	6	EXCL
	Los demás	6	Año 10
76.05	Alambre de aluminio.		
	- De aluminio sin alear:		
7605.11.00	Con la mayor dimensión de la sección transversal superior a	6	Año 5
	7 mm		
7605.19.00	Los demás	6	Año 5
	- De aleaciones de aluminio:		
7605.21.00	Con la mayor dimensión de la sección transversal superior a	6	Año 5
	7 mm		
7605.29.00	Los demás	6	Año 5
76.06	Chapas y tiras, de aluminio, de espesor superior a		
	0,2 mm.		
	- Cuadradas o rectangulares:		
7606.11.00	De aluminio sin alear	6	Año 5
7606.12.00	De aleaciones de aluminio	6	Año 5
	- Las demás		
7606.91.00	De aluminio sin alear	6	Año 5
7606.92.00	De aleaciones de aluminio	6	Año 5
76.07	Hojas y tiras, delgadas, de aluminio (incluso impresas o		
	fijadas sobre papel, cartón, plástico o soportes similares),		
	de espesor inferior o igual a 0,2 mm (sin incluir el soporte).		
	- Sin soporte:		
7607.11.00	Simplemente laminadas	6	Año 5

Código	Descripción	Arancel Base	Categoría
7607.19.00	Las demás	6	Año 5
7607.20	- Con soporte:		
7607.20.10	Complejo de aluminio, impreso,fijado sobre papel couché y	6	Año 5
	soportes de materias plásticas		
7607.20.90	Los demás	6	Año 5
76.08	Tubos de aluminio.		
7608.10.00	- De aluminio sin alear	6	Año 10
7608.20.00	- De aleaciones de aluminio	6	Año 10
7609.00.00	Accesorios para tubería (por ejemplo: empalmes [racores],	6	Año 5
	codos, manguitos) de aluminio.		
76.10	Construcciones y sus partes (por ejemplo: puentes y sus		
	partes, torres, castilletes, pilares, columnas, armazones		
	para techumbre, techados, puertas y ventanas y sus		
	marcos, contramarcos y umbrales, barandillas), de aluminio,		
	excepto las construcciones prefabricadas de la partida		
	94.06; chapas, barras, perfiles, tubos y similares, de		
	aluminio, preparados para la construcción.		
7610.10.00	- Puertas, ventanas, y sus marcos, contramarcos y umbrales	6	Año 10
	- Los demás	6	Año 10
7611.00.00	Depósitos, cisternas, cubas y recipientes similares para	6	Año 5
	cualquier materia (excepto gas comprimido o licuado),		
	de aluminio, de capacidad superior a 300 l, sin		
	dispositivos mecánicos ni térmicos, incluso con		
	revestimiento interior o calorífugo.		
76.12	Depósitos, barriles, tambores, bidones, botes, cajas y		
	recipientes similares, de aluminio (incluidos los envases		
	tubulares rígidos o flexibles), para cualquier materia		
	(excepto gas comprimido o licuado), de capacidad		
	inferior o igual a 300 l, sin dispositivos mecánicos ni		
	térmicos, incluso con revestimiento interior o calorífugo.		
7612.10.00	- Envases tubulares flexibles	6	Año 5
	- Los demás	6	Año 5
7613.00.00	Recipientes para gas comprimido o licuado, de aluminio.	6	Año 5
76.14	Cables, trenzas y similares, de aluminio, sin aislar para		
	electricidad.		
7614.10.00	- Con alma de acero	6	Año 5
	- Los demás	6	Año 5
76.15	Artículos para uso doméstico, higiene o tocador, y sus		
	partes, de aluminio; esponjas, estropajos, guantes y		

Código	Descripción	Arancel Base	Categoría
	artículos similares de fregar, lustrar o usos análogos,		
	de aluminio.		
	- Artículos para uso doméstico y sus partes; esponjas,		
	estropajos, guantes y artículos similares de fregar, lustrar		
	o usos análogos:		
7615.11.00	Esponjas, estropajos, guantes y artículos similares de	6	Año 5
	fregar, lustrar o usos análogos		
7615.19.00	Los demás	6	Año 5
7615.20.00	- Artículos para higiene o tocador, y sus partes	6	Año 5
76.16	Las demás manufacturas de aluminio.		
7616.10.00	- Puntas, clavos, grapas apuntadas, tornillos, pernos, tuercas,	6	Año 5
	escarpias roscadas, remaches, pasadores, clavijas,		
	chavetas, arandelas y artículos similares		
	- Las demás:		
7616.91.00	Telas metálicas, redes y rejas, de alambre de aluminio	6	Año 5
	Las demás:		
7616.99.10	Discos para la fabricación de tubos colapsibles	6	Año 5
	Las demás:		
7616.99.91	Agujas de coser	6	Año 5
7616.99.92	Punzones para bordar	6	Año 5
7616.99.93	Imperdibles	6	Año 5
7616.99.99	Las demás	6	Año 5
78	Plomo y sus manufacturas		
78.01	Plomo en bruto.		
7801.10.00	- Plomo refinado	6	Año 1
	- Los demás:		
7801.91.00	Con antimonio como el otro elemento predominante en peso	6	Año 1
7801.99.00	Los demás	6	Año 1
7802.00.00	Desperdicios y desechos, de plomo.	6	Año 1
	Barras, perfiles y alambre, de plomo.	6	Año 1
78.04	Chapas, hojas y tiras, de plomo; polvo y escamillas, de		
	plomo.		
	- Chapas, hojas y tiras:		
7804.11.00	Hojas y tiras, de espesor inferior o igual a 0,2 mm	6	Año 1
	(sin incluir el soporte)		
7804.19.00	Las demás	6	Año 1
	- Polvo y escamillas	6	Año 1
	Tubos y accesorios de tubería (por ejemplo: empalmes	6	Año 1
	[racores], codos, manguitos), de plomo.		

Código	Descripción	Arancel Base	Categoría
7806.00.00	Las demás manufacturas de plomo.	6	Año 1
79	Cinc y sus manufacturas		
79.01	Cinc en bruto.		
	- Cinc sin alear:		
7901.11.00	Con un contenido de cinc superior o igual al 99,99 % en peso	6	Año 1
7901.12.00	Con un contenido de cinc inferior al 99,99 % en peso	6	Año 1
7901.20.00	- Aleaciones de cinc	6	Año 1
7902.00.00	Desperdicios y desechos, de cinc.	6	Año 1
79.03	Polvo y escamillas, de cinc.		
7903.10.00	- Polvo de condensación	6	Año 1
7903.90.00	- Los demás	6	Año 1
7904.00.00	Barras, perfiles y alambre, de cinc.	6	Año 1
	Chapas, hojas y tiras, de cinc.	6	Año 1
	Tubos y accesorios de tubería (por ejemplo: empalmes	6	Año 1
	[racores], codos, manguitos), de cinc.		
7907.00.00	Las demás manufacturas de cinc.	6	Año 1
80	Estaño y sus manufacturas		-
80.01	Estaño en bruto.		
8001.10.00	- Estaño sin alear	6	Año 1
8001.20.00	- Aleaciones de estaño	6	Año 1
8002.00.00	Desperdicios y desechos, de estaño.	6	Año 1
	Barras, perfiles y alambre, de estaño	6	Año 1
	Chapas, hojas y tiras, de estaño, de espesor superior a	6	Año 1
	0,2 mm.		-
8005.00.00	Hojas y tiras, delgadas, de estaño (incluso impresas o	6	Año 1
	fijadas sobre papel, cartón, plástico o soportes similares),		-
	de espesor inferior o igual a 0,2 mm (sin incluir el		
	soporte); polvo y escamillas, de estaño.		
8006.00.00	Tubos y accesorios de tubería (por ejemplo: empalmes	6	Año 1
	[racores], codos, manguitos), de estaño.		
8007.00.00	Las demás manufacturas de estaño.	6	Año 1
81	Los demás metales comunes; cermets; manufacturas de		-
	estas materias		
81.01	Volframio (tungsteno) y sus manufacturas, incluidos los		
- '- '	desperdicios y desechos.		
8101.10.00		6	Año 1
	- Los demás:		
8101.94.00	Volframio (tungsteno) en bruto, incluidas las barras	6	Año 1
5.01.01.00	simplemente obtenidas por sinterizado	5	7 11 10 1

Código	Descripción	Arancel Base	Categoría
8101.95.00	Barras, excepto las simplemente obtenidas por sinterizado,	6	Año 1
	perfiles, chapas, hojas y tiras		
8101.96.00	Alambre	6	Año 1
8101.97.00	Desperdicios y desechos	6	Año 1
8101.99.00	Los demás	6	Año 1
81.02	Molibdeno y sus manufacturas, incluidos los desperdicios		
	y desechos.		
8102.10.00	- Polvo	6	Año 1
	- Los demás:		
8102.94.00	Molibdeno en bruto, incluidas las barras simplemente	6	Año 1
	obtenidas por sinterizado		
8102.95	Barras, excepto las simplemente obtenidas por sinterizado,		
	perfiles, chapas, hojas y tiras:		
8102.95.10	Barras y varillas	6	Año 1
	Los demás	6	Año 1
8102.96.00		6	Año 1
	Desperdicios y desechos	6	Año 1
	Los demás	6	Año 1
81.03	Tantalio y sus manufacturas, incluidos los desperdicios y		7 0
01.00	desechos.		
8103 20 00	- Tantalio en bruto, incluidas las barras simplemente obtenidas	6	Año 1
0100.20.00	por sinterizado; polvo		7410 1
8103 30 00	- Desperdicios y desechos	6	Año 1
	- Los demás	6	Año 1
81.04	Magnesio y sus manufacturas, incluidos los desperdicios		7410 1
01.04	y desechos.		
	- Magnesio en bruto:		
8104 11 00	Con un contenido de magnesio superior o igual al 99,8 % en	6	Año 1
0104.11.00	peso		7410 1
8104 19 00	Los demás	6	Año 1
	- Desperdicios y desechos	6	Año 1
	- Torneaduras y gránulos calibrados; polvo	6	Año 1
	- Los demás	6	Año 1
81.05	Matas de cobalto y demás productos intermedios de la	U	VIIO I
01.03	metalurgia del cobalto; cobalto y sus manufacturas,		
	incluidos los desperdicios y desechos.		
9105 20 00		6	Año 1
0105.20.00	- Matas de cobalto y demás productos intermedios de la	6	Ano i
0405 20 00	metalurgia del cobalto; cobalto en bruto; polvo		Λ ~ ~ 1
8105.30.00	- Desperdicios y desechos	6	Año 1

Código	Descripción	Arancel Base	Categoría
	- Los demás	6	Año 1
8106.00.00	Bismuto y sus manufacturas, incluidos los desperdicios y	6	Año 1
	desechos.		
81.07	Cadmio y sus manufacturas, incluidos los desperdicios y		
	desechos.		
8107.20.00	- Cadmio en bruto; polvo	6	Año 1
8107.30.00	- Desperdicios y desechos	6	Año 1
8107.90.00	- Los demás	6	Año 1
81.08	Titanio y sus manufacturas, incluidos los desperdicios y		
	desechos.		
8108.20.00	- Titanio en bruto; polvo	6	Año 1
8108.30.00	- Desperdicios y desechos	6	Año 1
	- Los demás	6	Año 1
81.09	Circonio y sus manufacturas, incluidos los desperdicios y		
	desechos.		
8109.20.00	- Circonio en bruto; polvo	6	Año 1
8109.30.00	- Desperdicios y desechos	6	Año 1
	- Los demás	6	Año 1
81.10	Antimonio y sus manufacturas, incluidos los		
	desperdicios y desechos.		
8110.10.00	- Antimonio en bruto; polvo	6	Año 1
8110.20.00	- Desperdicios y desechos	6	Año 1
8110.90.00	- Los demás	6	Año 1
81.11	Manganeso y sus manufacturas, incluidos los desperdicios		
	y desechos.		
8111.00.10	- Polvos de manganeso y manufacturas de manganeso	6	Año 1
	- Los demás	6	Año 1
81.12	Berilio, cromo, germanio, vanadio, galio, hafnio (celtio),		
	indio, niobio (colombio), renio y talio, así como las		
	manufacturas de estos metales, incluidos los desperdicios		
	y desechos.		
	- Berilio:		
8112.12.00	En bruto; polvo	6	Año 1
	Desperdicios y desechos	6	Año 1
	Los demás	6	Año 1
	- Cromo:		
8112.21.00	En bruto; polvo	6	Año 1
	Desperdicios y desechos	6	Año 1
	Los demás	6	Año 1

Código	Descripción	Arancel Base	Categoría
8112.30.00	- Germanio	6	Año 1
8112.40.00	- Vanadio	6	Año 1
	- Talio:		
8112.51.00	En bruto; polvo	6	Año 1
8112.52.00	Desperdicios y desechos	6	Año 1
8112.59.00	Los demás	6	Año 1
	- Los demás:		
8112.92.00	En bruto; desperdicios y desechos; polvo	6	Año 1
8112.99.00	Los demás	6	Año 1
8113.00.00	Cermet y sus manufacturas, incluidos los desperdicios y	6	Año 1
	desechos.		
82	Herramientas y útiles, artículos de cuchillería y cubiertos de mesa,		
	de metal común; partes de estos artículos, de metal común		
82.01	Layas, palas, azadas, picos, binaderas, horcas de		
	labranza, rastrillos y raederas; hachas, hocinos y		
	herramientas similares con filo; tijeras de podar de		
	cualquier tipo; hoces y guadañas, cuchillos para heno o		
	paja, cizallas para setos, cuñas y demás herramientas		
	de mano, agrícolas, hortícolas o forestales.		
8201.10.00	- Layas y palas	6	Año 1
8201.20.00	- Horcas de labranza	6	Año 1
8201.30.00	- Azadas, picos, binaderas, rastrillos y raederas	6	Año 1
8201.40.00	- Hachas, hocinos y herramientas similares con filo	6	Año 1
8201.50.00	- Tijeras de podar (incluidas las de trinchar aves) para usar con	6	Año 1
	una sola mano		
8201.60.00	- Cizallas para setos, tijeras de podar y herramientas similares,	6	Año 1
	para usar con las dos manos		
8201.90.00	- Las demás herramientas de mano, agrícolas, hortícolas o	6	Año 1
	forestales		
82.02	Sierras de mano; hojas de sierra de cualquier clase		
	(incluidas las fresas sierra y las hojas sin dentar).		
8202.10.00	- Sierras de mano	6	Año 1
8202.20.00	- Hojas de sierra de cinta	6	Año 1
	- Hojas de sierra circulares (incluidas las fresas sierra):		
	Con parte operante de acero	6	Año 1
8202.39.00	Las demás, incluidas las partes	6	Año 1
	- Cadenas cortantes	6	Año 1
	- Las demás hojas de sierra:		
8202.91.00	Hojas de sierra rectas para trabajar metal	6	Año 1

Código	Descripción	Arancel Base	Categoría
8202.99.00	Las demás	6	Año 1
82.03	Limas, escofinas, alicates (incluso cortantes), tenazas,		
	pinzas, cizallas para metales, cortatubos, cortapernos,		
	sacabocados y herramientas similares, de mano.		
8203.10	- Limas, escofinas y herramientas similares:		
8203.10.10	Limas y escofinas	6	Año 1
8203.10.90	Los demás	6	Año 1
8203.20.00	- Alicates (incluso cortantes), tenazas, pinzas y herramientas	6	Año 1
	similares		
8203.30.00	- Cizallas para metales y herramientas similares	6	Año 1
8203.40.00	- Cortatubos, cortapernos, sacabocados y herramientas	6	Año 1
	similares		
82.04	Llaves de ajuste de mano (incluidas las llaves		
	dinamométricas); cubos de ajuste intercambiables,		
	incluso con mango.		
	- Llaves de ajuste de mano:		
8204.11.00	De boca fija	6	Año 1
8204.12.00	De boca variable	6	Año 1
8204.20.00	- Cubos de ajuste intercambiables, incluso con mango	6	Año 1
82.05	Herramientas de mano (incluidos los diamantes para		
	vidriero) no expresadas ni comprendidas en otra parte;		
	lámparas de soldar y similares; tornillos de banco,		
	prensas de carpintero y similares, excepto los que sean		
	accesorios o partes de máquinas herramienta; yunques;		
	fraguas portátiles; muelas de mano o pedal, con bastidor.		
8205.10.00	- Herramientas de taladrar o roscar (incluidas las terrajas)	6	Año 1
8205.20.00	- Martillos y mazas	6	Año 1
8205.30.00	- Cepillos, formones, gubias y herramientas cortantes	6	Año 1
	similares para trabajar madera		
8205.40.00	- Destornilladores	6	Año 1
	- Las demás herramientas de mano (incluidos los diamantes		
	para vidriero):		
8205.51.00	Para uso doméstico	6	Año 1
8205.59	Las demás:		
8205.59.10	Herramientas extractoras	6	Año 1
8205.59.20	Herramientas aplicadoras	6	Año 1
8205.59.90	Las demás	6	Año 1
8205.60.00	- Lámparas de soldar y similares	6	Año 1
	- Tornillos de banco, prensas de carpintero y similares	6	Año 1

Código	Descripción	Arancel Base	Categoría
8205.80.00	- Yunques; fraguas portátiles; muelas de mano o pedal, con	6	Año 1
	bastidor		
8205.90.00	- Juegos de artículos de dos o más de las subpartidas	6	Año 1
	anteriores		
8206.00.00	Herramientas de dos o más de las partidas 82.02 a	6	Año 1
	82.05, acondicionadas en juegos para la venta al por		
	menor.		
82.07	Útiles intercambiables para herramientas de mano,		
	incluso mecánicas, o para máquinas herramienta (por		
	ejemplo: de embutir, estampar, punzonar, roscar [incluso		
	aterrajar], taladrar, escariar, brochar, fresar, tornear,		
	atornillar), incluidas las hileras de extrudir metal, así		
	como los útiles para perforación o sondeo.		
	- Útiles para perforación o sondeo:		
8207.13	Con parte operante de cermet:		
8207.13.10	Trépanos	6	Año 1
8207.13.20	Coronas	6	Año 1
8207.13.30	Barrenas	6	Año 1
8207.13.90	Los demás	6	Año 1
8207.19	Los demás, incluidas las partes:		
8207.19.10	Trépanos	6	Año 1
8207.19.20	Coronas	6	Año 1
8207.19.30	Barrenas	6	Año 1
8207.19.90	Los demás	6	Año 1
8207.20.00	- Hileras de extrudir metal	6	Año 1
8207.30.00	- Útiles de embutir, estampar o punzonar	6	Año 1
8207.40.00	- Útiles de roscar (incluso aterrajar)	6	Año 1
	- Útiles de taladrar:		
8207.50.10	Brocas para metales	6	Año 1
	Los demás	6	Año 1
	- Útiles de escariar o brochar	6	Año 1
8207.70.00	- Útiles de fresar	6	Año 1
8207.80.00	- Útiles de tornear	6	Año 1
8207.90.00	- Los demás útiles intercambiables	6	Año 1
82.08	Cuchillas y hojas cortantes, para máquinas o aparatos		
	mecánicos.		
8208.10.00	- Para trabajar metal	6	Año 1
	- Para trabajar madera	6	Año 1
8208.30.00	- Para aparatos de cocina o máquinas de la industria	6	Año 1

Código	Descripción	Arancel Base	Categoría
	alimentaria		
8208.40.00	- Para máquinas agrícolas, hortícolas o forestales	6	Año 1
8208.90.00	- Las demás	6	Año 1
8209.00.00	Plaquitas, varillas, puntas y artículos similares para útiles,	6	Año 1
	sin montar, de cermet.		
8210.00.00	Aparatos mecánicos accionados a mano, de peso inferior	6	Año 1
	o igual a 10 kg, utilizados para preparar, acondicionar		
	o servir alimentos o bebidas.		
82.11	Cuchillos con hoja cortante o dentada, incluidas las		
	navajas de podar, y sus hojas (excepto los de la partida		
	82.08).		
8211.10.00	- Surtidos	6	Año 1
	- Los demás:		
8211.91.00	Cuchillos de mesa de hoja fija	6	Año 1
	Los demás cuchillos de hoja fija	6	Año 1
	Cuchillos, excepto los de hoja fija, incluidas las navajas de	6	Año 1
	podar		
8211.94.00		6	Año 1
	Mangos de metal común	6	Año 1
82.12	Navajas y máquinas de afeitar y sus hojas (incluidos los		
	esbozos en tiras).		
8212.10	- Navajas y máquinas de afeitar:		
8212.10.10	Máquinas de afeitar desechables	6	Año 1
	Las demás	6	Año 1
8212.20	- Hojas para maquinillas de afeitar, incluidos los esbozos en		
	tiras:		
8212.20.10	Hojas de afeitar	6	Año 1
	Los demás	6	Año 1
8212.90.00	- Las demás partes	6	Año 1
	Tijeras y sus hojas.	6	Año 1
82.14	Los demás artículos de cuchillería (por ejemplo:		
	máquinas de cortar el pelo o esquilar, cuchillas de		
	picar carne, tajaderas de carnicería o cocina y		
	cortapapeles); herramientas y juegos de herramientas para		
	manicura o pedicuro (incluidas las limas para uñas).		
8214.10.00	- Cortapapeles, abrecartas, raspadores, sacapuntas y sus	6	Año 1
	cuchillas	-	
8214.20.00	- Herramientas y juegos de herramientas para manicura o	6	Año 1
	pedicuro (incluidas las limas para uñas)		

Código	Descripción	Arancel Base	Categoría
8214.90.00	- Los demás	6	Año 1
82.15	Cucharas, tenedores, cucharones, espumaderas, palas		
	para tarta, cuchillos para pescado o mantequilla		
	(manteca)*, pinzas para azúcar y artículos similares.		
8215.10.00	- Surtidos que contengan por lo menos un objeto plateado,	6	Año 1
	dorado o platinado		
8215.20.00	- Los demás surtidos	6	Año 1
	- Los demás:		
8215.91.00	Plateados, dorados o platinados	6	Año 1
8215.99.00	Los demás	6	Año 1
83	Manufacturas diversas de metal común		
83.01	Candados, cerraduras y cerrojos (de llave, combinación		
	o eléctricos), de metal común; cierres y monturas cierre,		
	con cerradura incorporada, de metal común; llaves de		
	metal común para estos artículos.		
8301.10.00	- Candados	6	Año 1
8301.20.00	- Cerraduras de los tipos utilizados en vehículos automóviles	6	Año 1
8301.30.00	- Cerraduras de los tipos utilizados en muebles	6	Año 1
8301.40	- Las demás cerraduras; cerrojos:		
8301.40.10	Cerraduras de los tipos utilizados en puertas de edificios	6	Año 1
8301.40.90	Los demás	6	Año 1
8301.50.00	- Cierres y monturas cierre, con cerradura incorporada	6	Año 1
8301.60.00	- Partes	6	Año 1
8301.70.00	- Llaves presentadas aisladamente	6	Año 1
83.02	Guarniciones, herrajes y artículos similares, de metal		
	común, para muebles, puertas, escaleras, ventanas,		
	persianas, carrocerías, artículos de guarnicionería,		
	baúles, arcas, cofres y demás manufacturas de esta		
	clase; colgadores, perchas, soportes y artículos similares,		
	de metal común; ruedas con montura de metal común;		
	cierrapuertas automáticos de metal común.		
8302.10.00	- Bisagras de cualquier clase (incluidos los pernios y demás	6	EXCL
	goznes)		
8302.20.00	- Ruedas	6	Año 1
8302.30.00	- Las demás guarniciones, herrajes y artículos similares, para	6	Año 1
	vehículos automóviles		
	- Las demás guarniciones, herrajes y artículos similares:		
8302.41.00	Para edificios	6	Año 1
8302.42	Los demás, para muebles:		

Código	Descripción	Arancel Base	Categoría
8302.42.10	Empuñaduras, manijas (manillas)	6	Año 1
8302.42.20	Tiradores	6	Año 1
8302.42.90	Los demás	6	EXCL
8302.49.00	Los demás	6	Año 1
8302.50.00	- Colgadores, perchas, soportes y artículos similares	6	Año 1
	- Cierrapuertas automáticos	6	Año 1
8303.00.00	Cajas de caudales, puertas blindadas y compartimientos	6	Año 1
	para cámaras acorazadas, cofres y cajas de seguridad y		
	articulos similares, de metal común.		
8304.00.00	Clasificadores, ficheros, cajas para clasificación, bandejas	6	Año 1
	para correspondencia, plumeros (vasos o cajas para plumas		
	de escribir), portasellos y material similar para oficina, de		
	metal común, excepto los muebles para oficina de la partida		
	94.03.		
83.05	Mecanismos para encuadernación de hojas		
	intercambiables o para clasificadores, sujetadores,		
	cantoneras, clips, índices de señal y artículos similares		
	para oficina, de metal común; grapas en tiras (por ejemplo:		
	para oficina, tapicería o envase), de metal común.		
8305.10.00	- Mecanismos para encuadernación de hojas intercambiables	6	Año 1
	o para clasificadores		
8305.20.00	- Grapas en tiras	6	Año 1
8305.90.00	- Los demás, incluidas las partes	6	Año 1
83.06	Campanas, campanillas, gongos y artículos similares,		
	que no sean eléctricos, de metal común; estatuillas y		
	demás artículos para adorno, de metal común; marcos para		
	fotografías, grabados o similares, de metal común;		
	espejos de metal común.		
8306.10.00	- Campanas, campanillas, gongos y artículos similares	6	Año 1
	- Estatuillas y demás artículos para adorno:		
8306.21.00	Plateados, dorados o platinados	6	Año 1
	Los demás	6	Año 1
8306.30.00	- Marcos para fotografías, grabados o similares; espejos	6	Año 1
83.07	Tubos flexibles de metal común, incluso con sus		
	accesorios.		
8307.10.00	- De hierro o acero	6	Año 1
	- De los demás metales comunes	6	Año 1
83.08	Cierres, monturas cierre, hebillas, hebillas cierre,		
	corchetes, ganchos, anillos para ojetes y artículos		

Código	Descripción	Arancel Base	Categoría
	similares, de metal común, para prendas de vestir,		
	calzado, toldos, marroquinería o demás artículos		
	confeccionados; remaches tubulares o con espiga		
	hendida de metal común; cuentas y lentejuelas, de metal		
	común.		
8308.10.00	- Corchetes, ganchos y anillos para ojetes	6	Año 1
8308.20.00	- Remaches tubulares o con espiga hendida	6	EXCL
8308.90.00	- Los demás, incluidas las partes	6	Año 1
83.09	Tapones y tapas (incluidas las tapas corona, tapas		
	roscadas y tapones vertedores), cápsulas para		
	botellas, tapones roscados, sobretapas, precintos y demás		
	accesorios para envases, de metal común.		
8309.10.00	- Tapas corona	6	Año 1
8309.90	- Los demás:		
8309.90.10	Cápsulas para botellas	6	Año 1
	Tapas roscadas	6	Año 1
	Los demás	6	Año 1
8310.00.00	Placas indicadoras, placas rótulo, placas de direcciones y	6	Año 1
	placas similares, cifras, letras y signos diversos, de metal		
	común, excepto los de la partida 94.05.		
83.11	Alambre, varillas, tubos, placas, electrodos y artículos		
	similares, de metal común o de carburo metálico,		
	recubiertos o rellenos de decapantes o de fundentes,		
	para soldadura o depósito de metal o de carburo		
	metálico; alambre y varillas, de polvo de metal común		
	aglomerado, para metalización por proyección.		
8311.10	- Electrodos recubiertos para soldadura de arco, de metal		
	común:		
8311.10.10	Electrodos con alma de hierro o acero, recubiertos con material	6	EXCL
	refractario		
8311.10.90	Los demás	6	EXCL
8311.20.00	- Alambre «relleno» para soldadura de arco, de metal común	6	EXCL
8311.30.00	- Varillas recubiertas y alambre «relleno» de soldar al	6	Año 1
	soplete, de metal común		
8311.90.00	- Los demás, incluidas las partes	6	Año 1
84	Reactores nucleares, calderas, máquinas, aparatos y artefactos		
	mecánicos; partes de estas máquinas o aparatos		
84.01	Reactores nucleares; elementos combustibles (cartuchos)		
	sin irradiar para reactores nucleares; máquinas y		

Código	Descripción	Arancel Base	Categoría
	aparatos para la separación isotópica.		
8401.10.00	- Reactores nucleares	0	Año 1
8401.20.00	- Máquinas y aparatos para la separación isotópica, y sus	6	Año 1
	partes		
8401.30.00	- Elementos combustibles (cartuchos) sin irradiar	6	Año 1
8401.40.00	- Partes de reactores nucleares	6	Año 1
84.02	Calderas de vapor (generadores de vapor), excepto las		
	de calefacción central concebidas para producir agua		
	caliente y también vapor a baja presión; calderas		
	denominadas «de agua sobrecalentada».		
	- Calderas de vapor:		
8402.11	Calderas acuotubulares con una producción de vapor		
	superior a 45 t por hora:		
8402.11.10	Con una producción de vapor superior a 45 t por hora pero inferior o	6	Año 1
	igual a 100 t por hora		
8402.11.20	Con una producción de vapor superior a 100 t pero inferior o igual a	6	Año 1
	200 t por hora		
8402.11.90	Las demás	6	Año 1
8402.12.00	Calderas acuotubulares con una producción de vapor	6	Año 1
	inferior o igual a 45 t por hora		
8402.19.00	Las demás calderas de vapor, incluidas las calderas mixtas	6	Año 1
	- Calderas denominadas «de agua sobrecalentada»	6	Año 1
8402.90.00	- Partes	6	Año 1
84.03	Calderas para calefacción central, excepto las de la		
	partida 84.02.		
8403.10.00	- Calderas	6	Año 1
8403.90.00	- Partes	6	Año 1
84.04	Aparatos auxiliares para las calderas de las partidas		
	84.02 u 84.03 (por ejemplo: economizadores,		
	recalentadores, deshollinadores o recuperadores de		
	gas); condensadores para máquinas de vapor.		
8404.10.00	- Aparatos auxiliares para las calderas de las partidas	6	Año 1
	84.02 u 84.03		
8404.20.00	- Condensadores para máquinas de vapor	6	Año 1
	- Partes	6	Año 1
84.05	Generadores de gas pobre (gas de aire) o de gas de		
	agua, incluso con sus depuradores; generadores de		
	acetileno y generadores similares de gases, por vía		
	húmeda, incluso con sus depuradores.		

Código	Descripción	Arancel Base	Categoría
8405.10.00	- Generadores de gas pobre (gas de aire) o de gas de agua,	6	Año 1
	incluso con sus depuradores; generadores de acetileno y		
	generadores similares de gases, por vía húmeda, incluso con		
	sus depuradores		
8405.90.00	- Partes	6	Año 1
84.06	Turbinas de vapor.		
8406.10.00	- Turbinas para la propulsión de barcos.	6	Año 1
	- Las demás turbinas:		
8406.81	De potencia superior a 40 MW:		
8406.81.10	Para la fabricación de grupos electrógenos	6	Año 1
8406.81.90	Las demás	6	Año 1
8406.82.00	De potencia inferior o igual a 40 MW	6	Año 1
8406.90	- Partes:		
8406.90.10	Rotores terminados para su ensamble final	6	Año 1
8406.90.20	Aspas rotativas o estacionarias	6	Año 1
8406.90.30	Rotores sin terminar, simplemente limpiados o maquinados para	6	Año 1
	remover aletas, bordes, rebabas y resaltes, o para su colocación		
	en maquinaria de terminado		
8406.90.90	Las demás	6	Año 1
84.07	Motores de émbolo (pistón) alternativo y motores		
	rotativos, de encendido por chispa (motores de explosión).		
8407.10.00	- Motores de aviación	6	Año 1
	- Motores para la propulsión de barcos:		
8407.21.00	Del tipo fueraborda	6	Año 1
8407.29.00	Los demás	6	Año 1
	- Motores de émbolo (pistón) alternativo de los tipos		
	utilizados para la propulsión de vehículos del Capítulo 87:		
8407.31.00	De cilindrada inferior o igual a 50 cm ³	6	Año 1
8407.32.00	De cilindrada superior a 50 cm³ pero inferior o igual a	6	Año 1
	250 cm ³		
8407.33.00	De cilindrada superior a 250 cm³ pero inferior o igual a	6	Año 1
	1000 cm ³		
8407.34.00	De cilindrada superior a 1.000 cm ³	6	Año 1
8407.90	- Los demás motores:		
8407.90.10	Estacionarios	6	Año 1
8407.90.90	Los demás	6	Año 1
84.08	Motores de émbolo (pistón) de encendido por compresión		
	(motores Diesel o semi-Diesel).		
8408.10	- Motores para la propulsión de barcos:		

Código	Descripción	Arancel Base	Categoría
8408.10.10	Del tipo fuera borda	6	Año 1
8408.10.90	Los demás	6	Año 1
8408.20	- Motores de los tipos utilizados para la propulsión de		
	vehículos del Capítulo 87:		
8408.20.10	Para vehículos de la partida 87.01	6	Año 1
8408.20.20	Para vehículos de la partida 87.02	6	Año 1
8408.20.30	Para vehículos de la partida 87.03	6	Año 1
8408.20.40	Para vehículos de la partida 87.04	6	Año 1
8408.20.90	Los demás	6	Año 1
8408.90	- Los demás motores:		
8408.90.10	Estacionarios	6	Año 1
8408.90.90	Los demás	6	Año 1
84.09	Partes identificables como destinadas, exclusiva o		
	principalmente, a los motores de las partidas 84.07 u		
	84.08.		
8409.10.00	- De motores de aviación	6	Año 1
	- Las demás:		-
8409.91	Identificables como destinadas, exclusiva o principalmente,		
	a los motores de émbolo (pistón) de encendido por chispa:		
8409.91.10		6	Año 1
8409.91.20		6	Año 1
8409.91.30		6	Año 1
	Las demás	6	Año 1
8409.99	Las demás:		
8409.99.10	Pistones	6	Año 1
8409.99.20		6	Año 1
8409.99.30		6	Año 1
	Las demás	6	Año 1
84.10	Turbinas hidráulicas, ruedas hidráulicas y sus reguladores.	-	
<u> </u>	- Turbinas y ruedas hidráulicas:		
8410.11	De potencia inferior o igual a 1.000 kW:		
	Turbinas	6	Año 1
	Ruedas hidraúlicas	6	Año 1
8410.12	De potencia superior a 1.000 kW pero inferior o igual a		7410 1
5 1 1 0 . 1 L	10.000 kW:		
8410 12 10	Turbinas	6	Año 1
	Ruedas hidraúlicas	6	Año 1
8410.13	De potencia superior a 10.000 kW:	U	7410 1
	Turbinas	6	Año 1
0-10.13.10	เนเมแนง	U	AIIU I

Código	Descripción	Arancel Base	Categoría
	Ruedas hidraúlicas	6	Año 1
8410.90.00	- Partes, incluidos los reguladores	6	Año 1
84.11	Turborreactores, turbopropulsores y demás turbinas de		
	gas.		
	- Turborreactores:		
8411.11.00	De empuje inferior o igual a 25 kN	6	Año 1
8411.12.00	De empuje superior a 25 kN	6	Año 1
	- Turbopropulsores:		
8411.21.00	De potencia inferior o igual a 1.100 kW	6	Año 1
8411.22.00	De potencia superior a 1.100 kW	6	Año 1
	- Las demás turbinas de gas:		
8411.81.00	De potencia inferior o igual a 5.000 kW	6	Año 1
8411.82	De potencia superior a 5.000 Kw:		
8411.82.10	Para la fabricación de grupos electrógenos	6	Año 1
	Las demás	6	Año 1
	- Partes:		
8411.91.00	De turborreactores o de turbopropulsores	6	Año 1
	Las demás	6	Año 1
84.12	Los demás motores y máquinas motrices.		
8412.10.00	- Propulsores a reacción, excepto los turborreactores	6	Año 1
	- Motores hidráulicos:		
8412.21.00	Con movimiento rectilíneo (cilindros)	6	Año 1
8412.29.00	Los demás	6	Año 1
	- Motores neumáticos:		
8412.31.00	Con movimiento rectilíneo (cilindros)	6	Año 1
8412.39.00	Los demás	6	Año 1
8412.80.00	- Los demás	6	Año 1
8412.90.00	- Partes	6	Año 1
84.13	Bombas para líquidos, incluso con dispositivo medidor		
	incorporado; elevadores de líquidos.		
	- Bombas con dispositivo medidor incorporado o concebidas		
	para llevarlo:		
8413.11.00	Bombas para distribución de carburantes o lubricantes, de	6	Año 1
	los tipos utilizados en gasolineras, estaciones de servicio		
	o garajes		-
8413.19.00	Las demás	6	Año 1
	- Bombas manuales, excepto las de las subpartidas	6	Año 1
	8413.11 u 8413.19		-
8413.30	- Bombas de carburante, aceite o refrigerante, para motores de		

Código	Descripción	Arancel Base	Categoría
	encendido por chispa o compresión:		-
8413.30.10	Bombas de bencina para motores de encendido por chispa	6	Año 1
8413.30.90	Las demás	6	Año 1
8413.40.00	- Bombas para hormigón	6	Año 1
	- Las demás bombas volumétricas alternativas	6	Año 1
8413.60.00	- Las demás bombas volumétricas rotativas	6	Año 1
8413.70.00	- Las demás bombas centrífugas	6	Año 1
	- Las demás bombas; elevadores de líquidos:		
8413.81.00		6	Año 1
8413.82.00	Elevadores de líquidos	6	Año 1
	- Partes:		-
8413.91.00	De bombas	6	Año 1
	De elevadores de líquidos	6	Año 1
84.14	Bombas de aire o de vacío, compresores de aire u otros		
	gases y ventiladores; campanas aspirantes para extracción		
	o reciclado, con ventilador incorporado, incluso con filtro.		
8414.10.00	- Bombas de vacío	6	Año 1
	- Bombas de aire, de mano o pedal	6	Año 1
8414.30	- Compresores de los tipos utilizados en los equipos		70
· · · · · · · · ·	frigoríficos:		
8414 30 10	De potencia inferior o igual a 0,4 kW	6	Año 1
	Los demás	6	Año 1
8414.40	- Compresores de aire montados en chasis remolcable con		7 1110 1
0111.10	ruedas:		
8414 40 10	Con caudal inferior a 2 m3 por minuto	6	Año 1
	Los demás	6	Año 1
0111.10.00	- Ventiladores:		7410 1
8414 51 00	Ventiladores de mesa, pie, pared, cielo raso, techo o ventana,	6	Año 1
0414.01.00	con motor eléctrico incorporado de potencia inferior o igual a		7410 1
	125 W		
8414 59 00	Los demás	6	Año 1
	- Campanas aspirantes en las que el mayor lado horizontal sea	6	Año 1
0414.00.00	inferior o igual a 120 cm	0	7110 1
8414.80	- Los demás:		
	Turbocargadores y supercargadores para vehículos automotores	6	Año 1
	Los demás	6	Año 1
8414.90	- Partes:	U	AHU I
	Rotores y estatores para los bienes de la subpartida 8414.30	6	Año 1
	Rotores y estatores para los bieries de la subpartida 6414.30	6	Año 1
0414.90.90	Las ueillas	O	AHU I

Código	Descripción	Arancel Base	Categoría
84.15	Máquinas y aparatos para acondicionamiento de aire que		-
	comprendan un ventilador con motor y los dispositivos		
	adecuados para modificar la temperatura y la humedad,		
	aunque no regulen separadamente el grado higrométrico.		
8415.10.00	- De pared o para ventanas, formando un solo cuerpo o	6	Año 1
	del tipo sistema de elementos separados («split-system»)		
8415.20.00	- De los tipos utilizados en vehículos automóviles para sus	6	Año 1
	ocupantes		
	- Los demás:		
8415.81.00	Con equipo de enfriamiento y válvula de inversión del ciclo	6	Año 1
	térmico (bombas de calor reversibles)		
8415.82.00	Los demás, con equipo de enfriamiento	6	Año 1
	Sin equipo de enfriamiento	6	Año 1
8415.90	- Partes:		
8415.90.10	Chasis, bases de chasis y gabinetes exteriores	6	Año 1
	Las demás	6	Año 1
84.16	Quemadores para la alimentación de hogares, de		
	combustibles líquidos o sólidos pulverizados o de gases;		
	alimentadores mecánicos de hogares, parrillas		
	mecánicas, descargadores mecánicos de cenizas y demás		
	dispositivos mecánicos auxiliares empleados en hogares.		
8416.10.00	- Quemadores de combustibles líquidos	6	Año 1
	- Los demás quemadores, incluidos los mixtos	6	Año 1
	- Alimentadores mecánicos de hogares, parrillas mecánicas,	6	Año 1
	descargadores mecánicos de cenizas y demás dispositivos		
	mecánicos auxiliares empleados en hogares		
8416.90.00		6	Año 1
84.17	Hornos industriales o de laboratorio, incluidos los		
	incineradores, que no sean eléctricos.		
8417.10.00	- Hornos para tostación, fusión u otros tratamientos térmicos	6	Año 1
	de los minerales metalíferos (incluidas las piritas) o de los		
	metales		
8417.20.00	- Hornos de panadería, pastelería o galletería	6	Año 1
	- Los demás	6	Año 1
8417.90.00		6	Año 1
84.18	Refrigeradores, congeladores y demás material,	-	
	máquinas y aparatos para producción de frío, aunque no		
	sean eléctricos; bombas de calor, excepto las máquinas		
	y aparatos para acondicionamiento de aire de la partida		

Código	Descripción	Arancel Base	Categoría
	84.15.		·
8418.10	- Combinaciones de refrigerador y congelador con puertas		
	exteriores separadas:		
	De compresión, de uso doméstico:		
8418.10.11	De capacidad superior a 100 l pero inferior o igual a 200 l	6	EXCL
	De capacidad superior a 200 l pero inferior o igual a 300 l	6	EXCL
	De capacidad superior a 300 l pero inferior o igual a 400 l	6	EXCL
8418.10.19	Los demás	6	EXCL
8418.10.90	Las demás	6	EXCL
	- Refrigeradores domésticos:		
8418.21	De compresión:		
8418.21.10	De capacidad inferior o igual a 100 l	6	Año 10
	De capacidad superior a 100 l pero inferior o igual a 200 l	6	Año 10
	De capacidad superior a 200 l pero inferior o igual a 300 l	6	EXCL
	Los demás	6	EXCL
	De absorción, eléctricos	6	Año 1
	Los demás	6	EXCL
8418.30.00	- Congeladores horizontales del tipo arcón (cofre), de	6	EXCL
	capacidad inferior o igual a 800 l		
8418.40.00	- Congeladores verticales del tipo armario, de capacidad	6	Año 1
	inferior o igual a 900 l		
	- Los demás armarios, arcones (cofres), vitrinas, mostradores	6	Año 10
	y muebles similares para la producción de frío		
	- Los demás materiales, máquinas y aparatos para producción		
	de frío; bombas de calor:		
8418.61.00	Grupos frigoríficos de compresión en los que el condensador	6	Año 1
	esté constituido por un intercambiador de calor		
8418.69	Los demás:		
8418.69.10	Instalaciones frigoríficas	6	Año 1
	Unidades de refrigeración	6	Año 1
	Los demás	6	Año 1
	- Partes:		
8418.91.00	Muebles concebidos para incorporarles un equipo de	6	Año 1
	producción de frío	-	-
8418.99	Las demás:		
	Ensambles de puertas que incorporen más de uno de los	6	Año 1
	siguientes componentes: panel interior, panel exterior,	-	-
	aislamiento, bisagras, agarraderas		
8418.99.90	Las demás	6	Año 1

Código	Descripción	Arancel Base	Categoría
84.19	Aparatos y dispositivos, aunque se calienten		
	eléctricamente (excepto los hornos y demás		
	aparatos de la partida 85.14), para el tratamiento		
	de materias mediante operaciones que impliquen		
	un cambio de temperatura, tales como		
	calentamiento, cocción, torrefacción, destilación,		
	rectificación, esterilización, pasteurización,		
	baño de vapor de agua, secado, evaporación,		
	vaporización, condensación o enfriamiento, excepto		
	los aparatos domésticos; calentadores de agua de		
	calentamiento instantáneo o de acumulación, excepto		
	los eléctricos.		
	- Calentadores de agua de calentamiento instantáneo o de		
	acumulación, excepto los eléctricos:		
8419.11.00	De calentamiento instantáneo, de gas	6	EXCL
8419.19.00	Los demás	6	Año 1
	- Esterilizadores médicos, quirúrgicos o de laboratorio	6	Año 1
	- Secadores:		
8419.31.00	Para productos agrícolas	6	Año 1
8419.32	Para madera, pasta para papel, papel o cartón:		
8419.32.10	Para madera	6	Año 1
8419.32.20	Para pasta para papel, papel o cartón	6	Año 1
	Los demás	6	Año 1
8419.40.00	- Aparatos de destilación o rectificación	6	Año 1
	- Intercambiadores de calor	6	Año 1
8419.60.00	- Aparatos y dispositivos para licuefacción de aire u otros	6	Año 1
	gases		
	- Los demás aparatos y dispositivos:		
8419.81.00	Para la preparación de bebidas calientes o la cocción o	6	Año 1
	calentamiento de alimentos		
8419.89	Los demás:		
8419.89.10	Autoclaves	6	Año 1
8419.89.20	Evaporadores	6	Año 1
	Los demás	6	Año 1
8419.90.00		6	Año 1
84.20	Calandrias y laminadores, excepto para metal o vidrio, y	- J	7.1.0
	cilindros para estas máquinas.		
8420.10.00	- Calandrias y laminadores	6	Año 1
	- Partes:		

Código	Descripción	Arancel Base	Categoría
8420.91.00	Cilindros	6	Año 1
8420.99.00	Las demás	6	Año 1
84.21	Centrifugadoras, incluidas las secadoras centrífugas;		
	aparatos de filtrar o depurar líquidos o gases.		
	- Centrifugadoras, incluidas las secadoras centrífugas:		
8421.11.00	Desnatadoras (descremadoras)	6	Año 1
8421.12.00	Secadoras de ropa	6	EXCL
8421.19.00	Las demás	6	Año 1
	- Aparatos de filtrar o depurar líquidos:		
8421.21	De filtrar o depurar agua:		
8421.21.10	Filtros prensa	6	Año 1
	Los demás:		
8421.21.91	Filtros depuradores de agua domésticos	6	Año 1
8421.21.92	Filtros depuradores de agua para calderas	6	Año 1
8421.21.93	Depuradores de agua de acción química	6	Año 1
8421.21.99	Los demás	6	Año 1
8421.22	De filtrar o depurar las demás bebidas:		
8421.22.10	Filtros prensa	6	Año 1
8421.22.90	Los demás	6	Año 1
8421.23.00	De filtrar lubricantes o carburantes en los motores de	6	Año 1
	encendido por chispa o compresión		
8421.29	Los demás:		
8421.29.10	Aparatos filtrantes de membrana	6	Año 1
8421.29.20	Filtros de vacío rotativos	6	Año 1
8421.29.90	Los demás	6	Año 1
	- Aparatos de filtrar o depurar gases:		
8421.31	Filtros de entrada de aire para motores de encendido por		
	chispa o compresión:		
8421.31.10	Filtros de aire para motores para vehículos	6	Año 1
8421.31.90	Los demás	6	Año 1
8421.39	Los demás:		
8421.39.10	Convertidores catalíticos	6	Año 1
8421.39.90	Los demás	6	Año 1
	- Partes:		
	De centrifugadoras, incluidas las de secadoras centrífugas:		
8421.91.10	Cámaras de secado para los bienes de la subpartida 8421.12 y	6	Año 1
	otras partes de secadoras de ropa que incorporen las cámaras		
	de secado		
8421.91.20	Muebles concebidos para los bienes de la subpartida 8421.12	6	Año 1

Código	Descripción	Arancel Base	Categoría
	Las demás	6	Año 1
8421.99.00	Las demás	6	Año 1
84.22	Máquinas de lavar vajilla; máquinas y aparatos de		
	limpiar o secar botellas o demás recipientes; máquinas y		
	aparatos de llenar, cerrar, tapar, taponar o etiquetar		
	botellas, botes o latas, cajas, sacos (bolsas) o demás		
	continentes; máquinas y aparatos de capsular		
	botellas, tarros, tubos y continentes análogos; las demás		
	máquinas y aparatos de empaquetar o envolver mercancías		
	(incluidas las de envolver con película termorretráctil);		
	máquinas y aparatos de gasear bebidas.		
	- Máquinas de lavar vajilla:		
8422.11.00	De tipo doméstico	6	Año 1
8422.19.00	Las demás	6	Año 1
8422.20.00	- Máquinas y aparatos de limpiar o secar botellas o demás	6	Año 1
	recipientes		
8422.30	- Máquinas y aparatos de llenar, cerrar, tapar, taponar o		
	etiquetar botellas, botes o latas, cajas, sacos (bolsas) o		
	demás continentes; máquinas y aparatos de capsular botellas,		
	tarros, tubos y continentes análogos; máquinas y aparatos		
	de gasear bebidas:		
8422.30.10	De llenar, cerrar, tapar, taponar o etiquetar botellas, botes o latas	6	Año 1
	De capsular botellas o tarros	6	Año 1
8422.30.30	De gasear bebidas	6	Año 1
8422.30.90	Los demás	6	Año 1
8422.40.00	- Las demás máquinas y aparatos de empaquetar o envolver	6	Año 1
	mercancías (incluidas las de envolver con película		
	termorretráctil)		
8422.90	- Partes:		
8422.90.10	Depósitos de agua para los bienes comprendidos en la subpartida	6	Año 1
	8422.11 y otras partes de máquinas lavadoras de platos		
	domésticas que incorporen depósitos de agua		
8422.90.20	Ensambles de puertas para los bienes de la subpartida 8422.11	6	Año 1
	Las demás	6	Año 1
84.23	Aparatos e instrumentos de pesar, incluidas las básculas		
	y balanzas de comprobar o contar piezas fabricadas,		
	excepto las balanzas sensibles a un peso inferior o igual		
	a 5 cg; pesas para toda clase de básculas o balanzas.		
8423.10.00	- De pesar personas, incluidos los pesabebés; balanzas	6	Año 1

Código	Descripción	Arancel Base	Categoría
	domésticas		
8423.20.00	- Básculas y balanzas para pesada continua sobre	6	Año 1
	transportador		
8423.30.00	- Básculas y balanzas para pesada constante, incluidas las de	6	Año 1
	descargar pesos determinados en sacos (bolsas) u otros		
	recipientes, así como las dosificadoras de tolva		
	- Los demás aparatos e instrumentos de pesar:		
8423.81.00	Con capacidad inferior o igual a 30 kg	6	Año 1
	Con capacidad superior a 30 kg pero inferior o igual a	6	Año 1
	5.000 kg		
8423.89.00	Los demás	6	Año 1
8423.90.00	- Pesas para toda clase de básculas o balanzas; partes de	6	Año 1
	aparatos o instrumentos de pesar		
84.24	Aparatos mecánicos (incluso manuales) de proyectar,		
	dispersar o pulverizar materias líquidas o en polvo;		
	extintores, incluso cargados; pistolas aerográficas y		
	aparatos similares; máquinas y aparatos de chorro de		
	arena o de vapor y aparatos de chorro similares.		
8424.10.00	- Extintores, incluso cargados	6	Año 1
	- Pistolas aerográficas y aparatos similares	6	Año 1
	- Máquinas y aparatos de chorro de arena o de vapor y	6	Año 1
	aparatos de chorro similares		
	- Los demás aparatos:		
8424.81	Para agricultura u horticultura:		
8424.81.10	Sistemas de riego	6	Año 1
8424.81.90	Los demás	6	Año 1
8424.89.00	Los demás	6	Año 1
8424.90.00	- Partes	6	Año 1
84.25	Polipastos; tornos y cabrestantes; gatos.		
	- Polipastos:		
8425.11.00	Con motor eléctrico	6	Año 1
8425.19.00	Los demás	6	Año 1
8425.20.00	- Tornos para el ascenso y descenso de jaulas o montacargas	6	Año 1
	en pozos de minas; tornos especialmente concebidos para el		
	interior de minas		
	- Los demás tornos; cabrestantes:		
8425.31.00	Con motor eléctrico	6	Año 1
8425.39	Los demás:		
8425.39.10	Cabrestantes para automóviles	6	Año 1

Código	Descripción	Arancel Base	
8425.39.90	Los demás	6	Año 1
	- Gatos:		
8425.41.00	Elevadores fijos para vehículos automóviles, de los tipos	6	Año 1
	utilizados en talleres		
8425.42.00	Los demás gatos hidráulicos	6	Año 1
8425.49.00	Los demás	6	Año 1
84.26	Grúas y aparatos de elevación sobre cable aéreo; puentes		
	rodantes, pórticos de descarga o manipulación, puentes		
	grúa, carretillas puente y carretillas grúa.		
	- Puentes (incluidas las vigas) rodantes, pórticos, puentes grúa		
	y carretillas puente:		
8426.11.00	Puentes (incluidas las vigas) rodantes, sobre soporte fijo	6	Año 1
	Pórticos móviles sobre neumáticos y carretillas puente	6	Año 1
	Los demás	6	Año 1
	- Grúas de torre	6	Año 1
	- Grúas de pórtico	6	Año 1
	- Las demás máquinas y aparatos, autopropulsados:		
8426.41.00	Sobre neumáticos	6	Año 10
8426.49.00	Los demás	6	Año 1
	- Las demás máquinas y aparatos:		
8426.91.00	Concebidos para montarlos sobre vehículos de carretera	6	Año 10
	Los demás	6	Año 1
84.27	Carretillas apiladoras; las demás carretillas de		
	manipulación con dispositivo de elevación incorporado.		
8427.10	- Carretillas autopropulsadas con motor eléctrico:		
	Montacargas de carga frontal y unidad motriz trasera		
	(denominado counterbalance):		
8427.10.11	Con capacidad de levante inferior o igual a 2.000 kilos	6	Año 1
	Con capacidad de levante superior a 2.000 kilos	6	Año 1
	Las demás	6	Año 1
8427.20	- Las demás carretillas autopropulsadas:		
	Montacargas de carga frontal y unidad motriz trasera		
	(denominado counterbalance):		
8427.20.11	Con motor a gas, con capacidad de levante inferior o igual a	6	Año 1
	2.000 kilos		
8427.20.12	Con motor a gas, con capacidad de levante superior a 2.000 kilos	6	Año 1
	Con motor a gasolina, con capacidad de levante inferior o igual a	6	Año 1
	2.000 kilos		 -
8427.20.14	Con motor a gasolina, con capacidad de levante superior a	6	Año 1

Código	Descripción	Arancel Base	Categoría
_	2.000 kilos		_
8427.20.15	Con motor diesel, con capacidad de levante inferior o igual a	6	Año 1
	2.000 kilos		
8427.20.16	Con motor diesel, con capacidad de levante superior a	6	Año 1
	2.000 kilos		
8427.20.90	Las demás	6	Año 1
8427.90.00	- Las demás carretillas	6	Año 1
84.28	Las demás máquinas y aparatos de elevación, carga,		
	descarga o manipulación (por ejemplo: ascensores,		
	escaleras mecánicas, transportadores, teleféricos).		
8428.10	- Ascensores y montacargas:		
8428.10.10	Ascensores sin cabina ni contrapeso	6	Año 1
	Los demás:		
8428.10.91	Ascensores con cabina y contrapeso	6	Año 1
	Montacargas	6	Año 1
	Los demás	6	Año 1
8428.20.00	- Aparatos elevadores o transportadores, neumáticos	6	Año 1
	- Los demás aparatos elevadores o transportadores, de acción		
	continua, para mercancías:		
8428.31.00	Especialmente concebidos para el interior de minas u otros	6	Año 1
	trabajos subterráneos		
8428.32.00	Los demás, de cangilones	6	Año 1
8428.33	Los demás, de banda o correa:		
8428.33.10	Para minería	6	Año 1
	Los demás	6	Año 1
8428.39.00	Los demás	6	Año 1
	- Escaleras mecánicas y pasillos móviles:		
	Escaleras mecánicas	6	Año 1
8428.40.20	Pasillos móviles	6	Año 1
8428.50.00	- Empujadores de vagonetas de minas, carros transbordadores,	6	Año 1
	basculadores y volteadores, de vagones, de vagonetas,		
	etc. e instalaciones similares para la manipulación de material		
	móvil sobre carriles (rieles)		
8428.60.00	- Teleféricos (incluidos las telesillas y los telesquís);	6	Año 1
	mecanismos de tracción para funiculares	-	
8428.90.00	- Las demás máquinas y aparatos	6	Año 1
84.29	Topadoras frontales («bulldozers»), topadoras angulares		
	(«angledozers»), niveladoras, traíllas («scrapers»),		
	palas mecánicas, excavadoras, cargadoras, palas		

Código	Descripción	Arancel Base	Categoría
	cargadoras, compactadoras y apisonadoras (aplanadoras),		
	autopropulsadas.		
	- Topadoras frontales («bulldozers») y topadoras angulares		
	(«angledozers»):		
8429.11	De orugas:		
8429.11.10	Topadoras frontales («bulldozers»)	6	Año 1
8429.11.90	Las demás	6	Año 1
8429.19	Las demás:		
8429.19.10	De ruedas	6	Año 1
8429.19.90	Las demás	6	Año 1
8429.20	- Niveladoras:		
8429.20.10	Motoniveladoras	6	Año 1
	Las demás	6	Año 1
8429.30.00	- Traíllas («scrapers»)	6	Año 1
8429.40	- Compactadoras y apisonadoras (aplanadoras):		
	Rodillos compactadores	6	Año 1
8429.40.90	Las demás	6	Año 1
	- Palas mecánicas, excavadoras, cargadoras y palas		
	cargadoras:		
8429.51	Cargadoras y palas cargadoras de carga frontal:		
8429.51.10	Cargadores frontales	6	Año 10
	Los demás	6	Año 10
8429.52	Máquinas cuya superestructura pueda girar 360º:		
8429.52.10	Excavadoras	6	Año 1
8429.52.90	Las demás	6	Año 1
8429.59	Las demás:		
8429.59.10	Palas mecánicas	6	Año 1
8429.59.20	Excavadoras de cangilones suspendidos (dragalinas)	6	Año 1
	Excavadoras continuas de cuchara, garras o cangilones	6	Año 1
	excavadores		
8429.59.90	Las demás	6	Año 1
84.30	Las demás máquinas y aparatos de explanar, nivelar,		
	traillar («scraping»), excavar, compactar, apisonar		
	(aplanar), extraer o perforar tierra o minerales; martinetes		
	y máquinas de arrancar pilotes, estacas o similares;		
	quitanieves.		
8430.10.00	- Martinetes y máquinas de arrancar pilotes, estacas o	6	Año 1
	similares	_	-
8430.20.00	- Quitanieves	6	Año 1

Código	Descripción	Arancel Base	Categoría
	- Cortadoras y arrancadoras, de carbón o rocas, y máquinas		
	de hacer túneles o galerías:		
8430.31.00	Autopropulsadas	6	Año 1
8430.39.00	Las demás	6	Año 1
	- Las demás máquinas de sondeo o perforación:		
8430.41	Autopropulsadas:		
8430.41.10	De orugas	6	Año 1
8430.41.90	Las demás	6	Año 1
8430.49	Las demás:		
8430.49.10	Estacionarias	6	Año 1
	Las demás	6	Año 1
	- Las demás máquinas y aparatos, autopropulsados	6	Año 1
	- Las demás máquinas y aparatos, sin propulsión:	-	
8430.61.00	Máquinas y aparatos de compactar o apisonar (aplanar)	6	Año 1
	Los demás	6	Año 1
84.31	Partes identificables como destinadas, exclusiva o	-	
<u> </u>	principalmente, a las máquinas o aparatos de las partidas		
	84.25 a 84.30.		
8431.10	- Para máquinas o aparatos de la partida 84.25:		
	Para máquinas de la partida 84.25	6	Año 1
	Para gatos	6	Año 1
	Las demás	6	Año 1
	- Para máquinas o aparatos de la partida 84.27	6	Año 1
0101.20.00	- Para máquinas o aparatos de la partida 84.28:		7410 1
8431 31 00	De ascensores, montacargas o escaleras mecánicas	6	Año 1
8431.39	Las demás:	-	7410 1
	De aparatos elevadores o transportadores de acción continua,	6	Año 1
0101.00.10	para mercancías	-	7410 1
8431 30 00	Las demás	6	Año 1
0401.00.00	- Para máquinas o aparatos de las partidas 84.26, 84.29 u		7410 1
	84.30:		
8431.41	Cangilones, cucharas, cucharas de almeja, palas y garras o		
0401.41	pinzas:		
8431.41.10		6	Año 10
	Cucharas	6	Año 10
	Garras o pinzas	6	Año 10
	Las demás	6	Año 1
	Las dernas Hojas de topadoras frontales («bulldozers») o de topadoras	6	Año 1
0431.42.00		O	Allo I
	angulares («angledozers»)		

Código	Descripción	Arancel Base	Categoría
8431.43	Para máquinas de sondeo o perforación de las subpartidas		
	8430.41 u 8430.49:		
8431.43.10	Para trenes de perforación o de sondeo	6	Año 1
	Para unidad de perforación o de sondeo	6	Año 1
8431.43.90	Las demás	6	Año 10
8431.49	Las demás:		
8431.49.10	De grúas de las subpartidas 8426.20 y 8426.30	6	Año 10
	Las demás	6	Año 10
84.32	Máquinas, aparatos y artefactos agrícolas, hortícolas o		
	silvícolas, para la preparación o el trabajo del suelo o		
	para el cultivo; rodillos para césped o terrenos de deporte.		
8432.10.00		6	Año 1
	- Gradas (rastras), escarificadores, cultivadores, extirpadores,		
	azadas rotativas (rotocultores), escardadoras y binadoras:		
8432.21.00	Gradas (rastras) de discos	6	Año 1
8432.29.00	Los demás	6	Año 1
	- Sembradoras, plantadoras y trasplantadoras	6	Año 1
	- Esparcidores de estiércol y distribuidores de abonos	6	Año 1
	- Las demás máquinas, aparatos y artefactos	6	Año 1
8432.90.00		6	Año 1
84.33	Máquinas, aparatos y artefactos de cosechar o trillar,		
	incluidas las prensas para paja o forraje; cortadoras de		
	césped y guadañadoras; máquinas para limpieza o		
	clasificación de huevos, frutos o demás productos		
	agrícolas, excepto las de la partida 84.37.		
	- Cortadoras de césped:		
8433.11.00	Con motor, en las que el dispositivo de corte gire en un	6	Año 1
	plano horizontal		
8433.19.00	Las demás	6	Año 1
8433.20.00	- Guadañadoras, incluidas las barras de corte para montar	6	Año 1
	sobre un tractor		
8433.30.00	- Las demás máquinas y aparatos de henificar	6	Año 1
8433.40.00	- Prensas para paja o forraje, incluidas las prensas	6	Año 1
	recogedoras		
	- Las demás máquinas y aparatos de cosechar; máquinas y		
	aparatos de trillar:		
8433.51.00	Cosechadoras-trilladoras	6	Año 1
8433.52.00	Las demás máquinas y aparatos de trillar	6	Año 1
	Máquinas de cosechar raíces o tubérculos	6	Año 1

Código	Descripción	Arancel Base	Categoría
8433.59	Los demás:		
8433.59.10	Máquinas sacudidoras y vibradoras de árboles	6	Año 1
	Máquinas para la recolección de oleaginosas	6	Año 1
8433.59.30	Máquinas para vendimiar	6	Año 1
8433.59.90	Los demás	6	Año 1
8433.60	- Máquinas para limpieza o clasificación de huevos, frutos o		
	demás productos agrícolas:		
8433.60.10	Máquinas para limpieza o clasificación de frutas	6	Año 1
	Las demás	6	Año 1
8433.90.00	- Partes	6	Año 1
84.34	Máquinas de ordeñar y máquinas y aparatos para la		
	industria lechera.		
8434.10.00	- Máquinas de ordeñar	6	Año 1
8434.20.00	- Máquinas y aparatos para la industria lechera	6	Año 1
8434.90.00	1 / 1	6	Año 1
84.35	Prensas, estrujadoras y máquinas y aparatos análogos		
	para la producción de vino, sidra, jugos de frutos o		
	bebidas similares.		
8435.10	- Máquinas y aparatos:		
8435.10.10	Empleados en la vinicultura	6	Año 1
	Los demás	6	Año 1
8435.90.00	- Partes	6	Año 1
84.36	Las demás máquinas y aparatos para la agricultura,		
	horticultura, silvicultura, avicultura o apicultura, incluidos		
	los germinadores con dispositivos mecánicos o térmicos		
	incorporados y las incubadoras y criadoras avícolas.		
8436.10.00	- Máquinas y aparatos de preparar alimentos o piensos para	6	Año 1
	animales		
	- Máquinas y aparatos para la avicultura, incluidas las		
	incubadoras y criadoras:		
8436.21.00	Incubadoras y criadoras	6	Año 1
	Los demás	6	Año 1
	- Las demás máquinas y aparatos	6	Año 1
	- Partes:	_	
8436.91.00	Para máquinas o aparatos para la avicultura	6	Año 1
	Las demás	6	Año 1
84.37	Máquinas para limpieza, clasificación o cribado de		
	semillas, granos u hortalizas de vaina secas; máquinas y		
	aparatos para molienda o tratamiento de cereales u		

Código	Descripción	Arancel Base	Categoría
	hortalizas de vaina secas, excepto las de tipo rural.		
8437.10.00	- Máquinas para limpieza, clasificación o cribado de semillas,	6	Año 1
	granos u hortalizas de vaina secas		
8437.80.00	- Las demás máquinas y aparatos	6	Año 1
8437.90.00	- Partes	6	Año 1
84.38	Máquinas y aparatos, no expresados ni comprendidos en		
	otra parte de este Capítulo, para la preparación o		
	fabricación industrial de alimentos o bebidas, excepto		
	las máquinas y aparatos para extracción o preparación de		
	aceites o grasas, animales o vegetales fijos.		
8438.10	- Máquinas y aparatos para panadería, pastelería, galletería o		
	la fabricación de pastas alimenticias:		
8438.10.10	Para panadería, pastelería, galletería	6	Año 1
	Para la fabricación de pastas alimenticias	6	Año 1
	- Máquinas y aparatos para confitería, elaboración de cacao o	6	Año 1
	la fabricación de chocolate		
8438.30.00	- Máquinas y aparatos para la industria azucarera	6	Año 1
	- Máquinas y aparatos para la industria cervecera	6	Año 1
	- Máquinas y aparatos para la preparación de carne	6	Año 1
	- Máquinas y aparatos para la preparación de frutos u	6	Año 1
	hortalizas (incluso «silvestres»)	-	
8438.80	- Las demás máquinas y aparatos:		
	Para la preparación de pescados, crustáceos y moluscos	6	Año 1
	Las demás	6	Año 1
8438.90.00		6	Año 1
84.39	Máquinas y aparatos para la fabricación de pasta de		7 110 1
0 1.00	materias fibrosas celulósicas o para la fabricación o		
	acabado de papel o cartón.		
8439 10 00	Máquinas y aparatos para la fabricación de pasta de materias	6	Año 1
0 100.10.00	fibrosas celulósicas	0	7410 1
8439 20 00	Máquinas y aparatos para la fabricación de papel o cartón	6	Año 1
	Maquinas y aparatos para el acabado de papel o cartón	6	Año 1
0100.00.00	- Partes:	0	7410 1
8439 91 00	Para máquinas o aparatos para la fabricación de pasta de	6	Año 1
0400.01.00	materias fibrosas celulósicas	0	7410 1
8430 00 00	Las demás	6	Año 1
84.40	Máquinas y aparatos para encuadernación, incluidas las	U	Allo i
07.40	máquinas y aparatos para encuadernación, incluidas las		
8440 10 00	- Máquinas y aparatos	6	Año 1
0440.10.00	- iviayuirias y aparatus	U	Allo I

Código	Descripción	Arancel Base	Categoría
8440.90.00	- Partes	6	Año 1
84.41	Las demás máquinas y aparatos para el trabajo de la		
	pasta de papel, del papel o cartón, incluidas las		
	cortadoras de cualquier tipo.		
8441.10	- Cortadoras:		
8441.10.10	Cortadoras-bobinadoras	6	Año 1
8441.10.20	Guillotinas de una sola hoja	6	Año 1
8441.10.90	Las demás	6	Año 1
8441.20.00	- Máquinas para la fabricación de sacos (bolsas), bolsitas o	6	Año 1
	sobres		
8441.30.00	- Máquinas para la fabricación de cajas, tubos, tambores o	6	Año 1
	continentes similares, excepto por moldeado		
8441.40.00	- Máquinas de moldear artículos de pasta de papel, de papel	6	Año 1
	o cartón		
8441.80.00	- Las demás máquinas y aparatos	6	Año 1
8441.90.00	- Partes	6	Año 1
84.42	Máquinas, aparatos y material (excepto las máquinas		
	herramienta de las partidas 84.56 a 84.65) de fundir		
	o componer caracteres o para preparar o fabricar clisés,		
	planchas, cilindros o demás elementos impresores;		
	caracteres de imprenta, clisés, planchas, cilindros y		
	demás elementos impresores; piedras litográficas,		
	planchas, placas y cilindros, preparados para la impresión		
	(por ejemplo: aplanados, graneados, pulidos).		
8442.10.00	- Máquinas de componer por procedimiento fotográfico	6	Año 1
8442.20.00	- Máquinas, aparatos y material de componer caracteres por	6	Año 1
	otros procedimientos, incluso con dispositivos para fundir		
8442.30.00	- Las demás máquinas, aparatos y material	6	Año 1
8442.40.00	- Partes de estas máquinas, aparatos o material	6	Año 1
8442.50.00	- Caracteres de imprenta, clisés, planchas, cilindros y demás	6	Año 1
	elementos impresores; piedras litográficas, planchas, placas		
	y cilindros, preparados para la impresión (por ejemplo:		
	aplanados, graneados, pulidos)		
84.43	Máquinas y aparatos de imprimir mediante		
	caracteres de imprenta, clisés, planchas, cilindros		
	y demás elementos impresores de la partida 84.42;		
	máquinas de imprimir por chorro de tinta,		
	excepto las de la partida 84.71; máquinas auxiliares		
	para la impresión.		

Código	Descripción	Arancel Base	Categoría
	- Máquinas y aparatos de imprimir, offset:		
	Alimentados con bobinas	6	Año 1
8443.12.00	Alimentados con hojas de formato inferior o igual a 22 cm x	6	Año 1
	36 cm (offset de oficina)		
8443.19	Los demás:		
8443.19.10	Alimentados con hojas de formato superior a 22 cm x 36 cm, pero	6	Año 1
	inferior o igual a 52 cm x 74 cm		
8443.19.90	Los demás	6	Año 1
	- Máquinas y aparatos de imprimir, tipográficos, excepto las		
	máquinas y aparatos, flexográficos:		
	Alimentados con bobinas	6	Año 1
8443.29.00	Los demás	6	Año 1
8443.30.00	- Máquinas y aparatos de imprimir, flexográficos	6	Año 1
	- Máguinas y aparatos de imprimir, heliográficos	6	Año 1
	(huecograbado)		-
	- Las demás máquinas y aparatos de imprimir:		
8443.51.00	Máquinas de imprimir por chorro de tinta	6	Año 1
	Los demás	6	Año 1
	- Máguinas auxiliares	6	Año 1
8443.90.00		6	Año 1
	Máquinas de extrudir, estirar, texturar o cortar materia	6	Año 1
	textil sintética o artificial.		-
84.45	Máquinas para la preparación de materia textil; máquinas		
	de hilar, doblar o retorcer materia textil y demás		
	máquinas y aparatos para la fabricación de hilados		
	textiles; máquinas de bobinar (incluidas las canilleras)		
	o devanar materia textil y máquinas para la preparación		
	de hilados textiles para su utilización en las máquinas		
	de las partidas 84.46 u 84.47.		
	- Máquinas para la preparación de materia textil:		
8445.11.00	Cardas	6	Año 1
	Peinadoras	6	Año 1
	Mecheras	6	Año 1
	Las demás	6	Año 1
	- Máquinas de hilar materia textil	6	Año 1
	Máquinas de doblar o retorcer materia textil	6	Año 1
	Máquinas de bobinar (incluidas las canilleras) o devanar	6	Año 1
	materia textil		
	- Los demás	6	Año 1

Código	Descripción	Arancel Base	Categoría
84.46	Telares.		
8446.10.00	- Para tejidos de anchura inferior o igual a 30 cm	6	Año 1
	- Para tejidos de anchura superior a 30 cm, de lanzadera:		
8446.21.00	De motor	6	Año 1
8446.29.00	Los demás	6	Año 1
8446.30.00	- Para tejidos de anchura superior a 30 cm, sin lanzadera	6	Año 1
84.47	Máquinas de tricotar, de coser por cadeneta, de entorchar,		
	de fabricar tul, encaje, bordados, pasamanería, trenzas,		
	redes o de insertar mechones.		
	- Maguinas circulares de tricotar:		
8447.11.00	Con cilindro de diámetro inferior o igual a 165 mm	6	Año 1
	Con cilindro de diámetro superior a 165 mm	6	Año 1
8447.20	- Máquinas rectilíneas de tricotar; máquinas de coser por		
	cadeneta:		
8447.20.10	Máquinas rectilíneas de tricotar, de uso doméstico	6	Año 1
	Las demás	6	Año 1
	- Las demás	6	Año 1
84.48	Máquinas y aparatos auxiliares para las máquinas de las		7410 1
· · · · ·	partidas 84.44, 84.45, 84.46 u 84.47 (por ejemplo:		
	maquinitas para lizos, mecanismos Jacquard,		
	paraurdimbres y paratramas, mecanismos de cambio de		
	lanzadera); partes y accesorios identificables como		
	destinados, exclusiva o principalmente, a las máquinas		
	de esta partida o de las partidas 84.44, 84.45, 84.46 u		
	84.47 (por ejemplo: husos, aletas, guarniciones de cardas,		
	peines, barretas, hileras, lanzaderas, lizos y cuadros		
	de lizos, agujas, platinas, ganchos).		
	- Máquinas y aparatos auxiliares para las máquinas de las		
	partidas 84.44, 84.45, 84.46 u 84.47:		
8448 11 00	Maquinitas para lizos y mecanismos Jacquard; reductoras,	6	Año 1
0440.11.00	perforadoras y copiadoras de cartones; máquinas para unir	- C	7110 1
	cartones después de perforados		
8//8 10 00	Los demás	6	Año 1
	- Partes y accesorios de las máquinas de la partida 84.44 o	6	Año 1
0-70.20.00	de sus máquinas o aparatos auxiliares	U	Allo I
	- Partes y accesorios de las máquinas de la partida 84.45 o		
	de sus máquinas o aparatos auxiliares:		
Q11Q 21 00	Guarniciones de cardas	6	Año 1
		6	Año 1
0448.32.00	De máquinas para la preparación de materia textil, excepto	0	Ano i

Código	Descripción	Arancel Base	Categoría
	las guarniciones de cardas		_
8448.33.00	Husos y sus aletas, anillos y cursores	6	Año 1
8448.39.00	Los demás	6	Año 1
	- Partes y accesorios de telares o de sus máquinas o aparatos		
	auxiliares:		
8448.41.00	Lanzaderas	6	Año 1
8448.42.00	Peines, lizos y cuadros de lizos	6	Año 1
8448.49.00	Los demás	6	Año 1
	- Partes y accesorios de máquinas o aparatos de la partida		
	84.47 o de sus máquinas o aparatos auxiliares:		
8448.51.00	Platinas, agujas y demás artículos que participen en la	6	Año 1
	formación de mallas		
8448.59.00	Los demás	6	Año 1
8449.00.00	Máquinas y aparatos para la fabricación o acabado del	6	Año 1
	fieltro o tela sin tejer, en pieza o con forma, incluidas las		
	máquinas y aparatos para la fabricación de sombreros de		
	fieltro; hormas de sombrerería.		
84.50	Máquinas de lavar ropa, incluso con dispositivo de		
	secado.		
	- Máquinas de capacidad unitaria, expresada en peso de ropa		
	seca, inferior o igual a 10 kg:		
8450.11	Máquinas totalmente automáticas:		
	De carga superior, con tambor de acero inoxidable:		
8450.11.11	De capacidad superior a 5 kg pero inferior o igual a 7,5 kg	6	EXCL
	De capacidad superior a 7,5 kg pero inferior o igual a 10 kg	6	Año 10
8450.11.19	Las demás	6	Año 10
	De carga superior, con tambor de plástico:		
8450.11.21	De capacidad superior a 5 kg pero inferior o igual a 7,5 kg	6	Año 10
8450.11.22	De capacidad superior a 7,5 kg pero inferior o igual a 10 kg	6	Año 10
8450.11.29	Las demás	6	Año 10
	De carga frontal:		
8450.11.31	De capacidad superior a 5 kg pero inferior o igual a 7,5 kg	6	Año 1
8450.11.32	De capacidad superior a 7,5 kg pero inferior o igual a 10 kg	6	Año 1
	Las demás	6	Año 1
8450.11.90	Las demás	6	Año 10
8450.12.00	Las demás máquinas, con secadora centrífuga incorporada	6	Año 5
	Las demás	6	Año 10
	- Máquinas de capacidad unitaria, expresada en peso de ropa	6	EXCL
	seca, superior a 10 kg		

Código	Descripción	Arancel Base	Categoría
8450.90	- Partes:		
8450.90.10	Tinas y ensambles de tinas	6	Año 1
8450.90.20	Muebles concebidos para los bienes de la subpartida 8450.11 a	6	Año 1
	8450.20		
8450.90.90	Las demás	6	Año 1
84.51	Máquinas y aparatos (excepto las máquinas de la partida		
	84.50) de lavar, limpiar, escurrir, secar, planchar,		
	prensar (incluidas las prensas de fijar), blanquear, teñir,		
	aprestar, acabar, recubrir o impregnar hilados, telas o		
	manufacturas textiles y máquinas para el revestimiento de		
	telas u otros soportes utilizados en la fabricación de		
	cubresuelos, tales como linóleo; máquinas de enrollar,		
	desenrollar, plegar, cortar o dentar telas.		
8451.10.00	- Máquinas para limpieza en seco	6	Año 1
	- Máquinas de secar:		
8451.21.00	De capacidad unitaria, expresada en peso de ropa seca,	6	EXCL
	inferior o igual a 10 kg		
8451.29.00	Las demás	6	Año 1
8451.30.00	- Máquinas y prensas de planchar, incluidas las prensas	6	Año 1
	para fijar		
8451.40	- Máquinas de lavar, blanquear o teñir:		
8451.40.10	Para lavar	6	Año 1
8451.40.20	Para blanquear o teñir	6	Año 1
8451.50.00	- Máquinas de enrollar, desenrollar, plegar, cortar o dentar	6	Año 1
	telas		
8451.80	- Las demás máquinas y aparatos:		
8451.80.10	Para el apresto y el acabado	6	Año 1
8451.80.90	Las demás	6	Año 1
8451.90	- Partes:		
8451.90.10	Cámaras de secado para los bienes de las subpartidas 8451.21	6	Año 1
	u 8451.29 y otras partes de máquinas de secado que incorporen		
	las cámaras de secado		
8451.90.20	Muebles concebidos para las máquinas de las subpartidas	6	Año 1
	8451.21 u 8451.29		
8451.90.90	Las demás	6	Año 1
84.52	Máquinas de coser, excepto las de coser pliegos de la		
	partida 84.40; muebles, basamentos y tapas o cubiertas		
	especialmente concebidos para máquinas de coser;		
	agujas para máquinas de coser.		

Código	Descripción	Arancel Base	Categoría
8452.10.00	- Máquinas de coser domésticas	6	Año 1
	- Las demás máquinas de coser:		
8452.21.00	Unidades automáticas	6	Año 1
8452.29.00	Las demás	6	Año 1
8452.30.00	- Agujas para máquinas de coser	6	Año 1
8452.40.00	- Muebles, basamentos y tapas o cubiertas para máquinas de	6	Año 1
	coser, y sus partes		
8452.90.00	- Las demás partes para máquinas de coser	6	Año 1
84.53	Máquinas y aparatos para la preparación, curtido o trabajo		
	de cuero o piel o para la fabricación o reparación de		
	calzado u otras manufacturas de cuero o piel, excepto las		
	máguinas de coser.		
8453.10.00	- Máquinas y aparatos para la preparación, curtido o trabajo de	6	Año 1
	cuero o piel		
8453.20.00	- Máquinas y aparatos para la fabricación o reparación de	6	Año 1
	calzado		
8453.80.00	- Las demás máquinas y aparatos	6	Año 1
8453.90.00		6	Año 1
84.54	Convertidores, cucharas de colada, lingoteras y máquinas		
	de colar (moldear), para metalurgia, acerías o fundiciones.		
8454.10.00	- Convertidores	6	Año 1
	- Lingoteras y cucharas de colada	6	Año 1
8454.30	- Máguinas de colar (moldear):	-	
	Máquinas de moldear a presión	6	Año 1
	Las demás	6	Año 1
8454.90.00		6	Año 1
	Laminadores para metal y sus cilindros.		
	- Laminadores de tubos	6	Año 1
	- Los demás laminadores:	-	
8455.21.00	Para laminar en caliente o combinados de laminar en	6	Año 1
	caliente y en frío		
8455.22.00	De laminar en frío	6	Año 1
	- Cilindros de laminadores	6	Año 1
	- Las demás partes:		7
	Obtenidas por fundición o por soldadura, con un peso individual	6	Año 1
2 .00.00.10	inferior a 90 ton	- J	
8455 90 90	Las demás	6	Año 1
84.56	Máquinas herramienta que trabajen por arranque de	-	7 11.0 1
0 1.00	cualquier materia mediante láser u otros haces de luz o		

8456.20.00 - Que operen por ultrasonido 6 8456.30.00 - Que operen por electroerosión 6 8456.91.00 - Las demás: - 8456.99.00 - Las demás 6 8456.99.00 - Las demás 6 84.57 Centros de mecanizado, máquinas de puesto fijo y 6 8457.10.00 - Centros de mecanizado 6 8457.20.00 - Máquinas de puesto fijo 6 8457.20.00 - Máquinas de puestos múltiples 6 8457.20.00 - Máquinas de puestos múltiples 6 8457.30.00 - Máquinas de puestos múltiples 6 8458.11.00 - De control numérico: 8 8458.11.10 Paralelos universales 6 8458.11.10 Pa	Categoría	Arancel Base	Descripción	Código
Chorro de plasma. S456.10.00 Que operen mediante láser u otros haces de luz o de fotones 6			de fotones, por ultrasonido, electroerosión, procesos	
8456.10.00 - Que operen mediante láser u otros haces de luz o de fotones 6 8456.20.00 - Que operen por ultrasonido 6 8456.30.00 - Que operen por electroerosión 6 - Las demás: - Las demás: 8456.91.00 - De grabar en seco esquemas (trazas) sobre material semiconductor 6 8456.99.00 - Las demás 6 84.57 Centros de mecanizado, máquinas de puesto fijo y máquinas de puestos múltiples, de trabajar metal. 6 8457.10.00 - Centros de mecanizado 6 8457.30.00 - Máquinas de puestos múltiples 6 8457.30.00 - Máquinas de puestos múltiples 6 8458.15 Tornos (incluidos los centros de torneado) que trabajen por arranque de metal. - Tornos horizontales: 8458.11 - De control numérico: - Paralelos universales 8458.11.10 - Paralelos universales 6 8458.19.90 - Los demás 6 8458.19.10 - Paralelos universales 6 8458.19.90 - Los demás 6 8458.19.90 - De control numérico 6 <td< td=""><td></td><td></td><td>electroquímicos, haces de electrones, haces iónicos o</td><td></td></td<>			electroquímicos, haces de electrones, haces iónicos o	
8456.20.00 - Que operen por ultrasonido 6 8456.30.00 - Que operen por electroerosión 6 - Las demás: - 8456.91.00 De grabar en seco esquemas (trazas) sobre material semiconductor 6 8456.99.00 Las demás 6 84.57 Centros de mecanizado, máquinas de puesto fijo y 6 8457.10.00 - Centros de mecanizado 6 8457.30.00 - Máquinas de puestos fijo 6 8457.30.00 - Máquinas de puestos múltiples 6 8458.15 - De control numérico: - Tornos (incluidos los centros de torneado) que trabajen 6 8458.11 - De control numérico 6 8 8458.11.00 - Par			chorro de plasma.	
8456.30.00 - Que operen por electroerosión 6 - Las demás: - Begrabar en seco esquemas (trazas) sobre material 6 8456.99.00 - Las demás 6 8456.99.00 - Las demás 6 84.57 Centros de mecanizado, máquinas de puesto fijo y 6 máquinas de puestos múltiples, de trabajar metal. 6 8457.10.00 - Centros de mecanizado 6 8457.20.00 - Máquinas de puestos múltiples 6 8457.30.00 - Máquinas de puestos múltiples 6 8457.20.00 - Máquinas de puestos múltiples 6 8458.1 Tomos (incluidos los centros de torneado) que trabajen por arranque de metal. - Tornos horizontales: - 8458.11 - De control numérico: 8458.11.90 De control numérico: 8458.19.10 Los demás 8458.19.90 Los demás 8458.19.90 De control numérico 8458.90.00 - De control numérico 8458.90.00 - De control numérico 8458.90.00 - De control numérico	Año 1	6	- Que operen mediante láser u otros haces de luz o de fotones	8456.10.00
- Las demás: 8456.99.00 De grabar en seco esquemas (trazas) sobre material 6 semiconductor 8456.99.00 Las demás 6 Centros de mecanizado, máquinas de puesto fijo y máquinas de puestos múltiples, de trabajar metal. 8457.10.00 - Centros de mecanizado 6 8457.30.00 - Máquinas de puesto fijo 8457.30.00 - Máquinas de puesto fijo 8457.30.00 - Máquinas de puestos múltiples 8 1 Tornos (incluidos los centros de torneado) que trabajen por arranque de metal. - Tornos horizontales: 8458.11 De control numérico: 8458.11.10 Paralelos universales 6 8458.11.10 Paralelos universales 6 8458.19.10 Paralelos universales 6 8458.19.10 De control numérico 8458.19.90 Los demás 6 8458.19.90 Los demás 6 6 8458.99.00 De control numérico 8458.99.00 Los demás 6 6 8459.90.00 Los demás 6 6 8459.10.00 Unidades de mecanizado de correderas) de taladrar, escariar, fresar o roscar (incluso aterrajar), metal por arranque de materia, excepto los tornos (incluidos los centros de torneado) de la partida 8459.10.00 Unidades de mecanizado de correderas 6 Las demás máquinas de taladrar: 8459.21.00 De control numérico 6 6 8459.29.00 Las demás	Año 1	6	- Que operen por ultrasonido	8456.20.00
8456.91.00 De grabar en seco esquemas (trazas) sobre material semiconductor 8456.99.00 Las demás 84.57 Centros de mecanizado, máquinas de puesto fijo y máquinas de puestos múltiples, de trabajar metal. 8457.10.00 - Centros de mecanizado 8457.20.00 - Máquinas de puestos múltiples 8457.30.00 - Máquinas de puestos múltiples 84.58 Tornos (incluidos los centros de torneado) que trabajen por arranque de metal. - Tornos horizontales: - Tornos horizontales: - Los control numérico: 8458.11.10 Paralelos universales 6 8458.19.00 Los demás - Los demás - Los demás 6 8458.19.00 De control numérico - De control numérico - De control numérico 6 8458.90 Los demás 6 9458.91.00 De control numérico 8458.91.00 De control numérico 8458.91.00 Los demás 6 9458.91.00 Los demás 8458.91.00 Los demás 6 9458.91.00 Los demás 8458.91.00 Los demás 6 9458.91.00 Los demás 6 9458.91.00 Los demás 6 9458.91.00 Los demás 6 9458.91.00 Los demás 8458.91.00 Los demás 8458.91.00 Los demás 8459.90 Los demás 8459.90 Los demás de mecanizado de correderas de la partida 8459.10.00 Los demás máquinas de taladrar: 8459.21.00 Los demás máquinas de taladrar: 8459.21.00 Los demás máquinas de taladrar: 8459.21.00 Los demás	Año 1	6	- Que operen por electroerosión	8456.30.00
Semiconductor Semiconducto			- Las demás:	
8456.99.00 Las demás 6 84.57 Centros de mecanizado, máquinas de puesto fijo y máquinas de puestos múltiples, de trabajar metal. 8457.10.00 8457.10.00 - Centros de mecanizado 6 8457.20.00 - Máquinas de puestos múltiples 6 8457.30.00 - Máquinas de puestos múltiples 6 84.58 Tornos (incluidos los centros de torneado) que trabajen 6 por arranque de metal. - Tornos horizontales: - Tornos horizontales: 458.11.10 De control numérico: 6 8458.11.90 Los demás 6 8458.19.10 Paralelos universales 6 8458.19.10 Paralelos universales 6 8458.19.00 Paralelos universales 6 8458.19.00 Paralelos universales 6 8458.19.10 Paralelos universales 6 8458.19.00 Paralelos universales 6 8458.19.00 Paralelos universales 6 8458.19.00 De control numérico 6 8458.99.00 Los demás 6 8458.99.00 Los demás 6 <	Año 1	6	De grabar en seco esquemas (trazas) sobre material	8456.91.00
84.57 Centros de mecanizado, máquinas de puesto fijo y máquinas de puestos múltiples, de trabajar metal. 8457.10.00 - Centros de mecanizado 6 8457.20.00 - Máquinas de puestos fijo 8457.30.00 - Máquinas de puestos múltiples 6 84.58 Tornos (incluidos los centros de torneado) que trabajen por arranque de metal Tornos horizontales: 8458.11 De control numérico: 8458.11.10 Paralelos universales 6 8458.19 Los demás 8458.19 Los demás 8458.19.10 Paralelos universales 6 8458.19.90 Los demás 6 8458.91.00 De control numérico 8458.91.00 De control numérico 8458.99.00 Los demás 8459.90.00 Los demás de taladarar: 8459.90.00 Los demás máquinas de taladarar: 8459.90.00 Los demás			semiconductor	
máquinas de puestos múltiples, de trabajar metal. 8457.10.00 - Centros de mecanizado 6 8457.20.00 - Máquinas de puesto fijo 6 8457.30.00 - Máquinas de puestos múltiples 6 84.58 Tornos (incluidos los centros de torneado) que trabajen 6 por arranque de metal. - - Tornos horizontales: - 8458.11 De control numérico: 8458.11.10 Paralelos universales 8458.11.90 Los demás 8458.19.10 De codemás 8458.19.10 Los demás 8458.19.00 De control numérico 8458.99.00 Los demás 8458.99.00 Los demás 8458.99.00 Los demás 84.59 Máquinas (incluidas las unidades de mecanizado de correderas) de taladrar, escariar, fresar o roscar (incluso aterrajar), metal por arranque de materia, excepto los tornos (incluidos los centros de torneado) de la partida 845.9.10.00 - Unidades de mecanizado de correderas 6 - Las demás máquinas de taladrar: 8459.21.00 - De control numérico	Año 1	6	Las demás	8456.99.00
máquinas de puestos múltiples, de trabajar metal. 8457.10.00 - Centros de mecanizado 6 8457.20.00 - Máquinas de puesto fijo 6 8457.30.00 - Máquinas de puestos múltiples 6 84.58 Tornos (incluidos los centros de torneado) que trabajen 6 por arranque de metal. - - Tornos horizontales: - 8458.11 De control numérico: 8458.11.10 Paralelos universales 8458.11.90 Los demás 8458.19.10 De codemás 8458.19.10 Los demás 8458.19.00 De control numérico 8458.99.00 Los demás 8458.99.00 Los demás 8458.99.00 Los demás 84.59 Máquinas (incluidas las unidades de mecanizado de correderas) de taladrar, escariar, fresar o roscar (incluso aterrajar), metal por arranque de materia, excepto los tornos (incluidos los centros de torneado) de la partida 845.9.10.00 - Unidades de mecanizado de correderas 6 - Las demás máquinas de taladrar: 8459.21.00 - De control numérico			Centros de mecanizado, máquinas de puesto fijo y	84.57
8457.10.00 - Centros de mecanizado 6 8457.20.00 - Máquinas de puesto fijo 6 8457.30.00 - Máquinas de puestos múltiples 6 84.58 Tornos (incluidos los centros de torneado) que trabajen 6 por arranque de metal. - Tornos horizontales: 8458.11 - De control numérico: - Estable de material 8458.11.10 - De control numérico: 6 8458.11.90 - Los demás 6 8458.19.10 - Paralelos universales 6 8458.19.10 - Paralelos universales 6 8458.19.00 - Los demás 6 - Los demás 6 6 8458.90.00 - Los demás 6 8458.99.00 - Los demás 6 84.59 Máquinas (incluidas las unidades de mecanizado de correderas) de taladrar, escariar, fresar o roscar (incluso aterrajar), metal por arranque de materia, excepto los 6 8459.10.00 - Unidades de mecanizado de correderas 6 8459.10.00 - Unidades de mecanizado de correderas 6 - Las demás máquinas de taladrar: 8459.21.00 - De control numérico 6				
8457.20.00 - Máquinas de puesto fijo 6 8457.30.00 - Máquinas de puestos múltiples 6 84.58 Tornos (incluidos los centros de torneado) que trabajen 6 por arranque de metal. - Tornos horizontales: 8458.11 De control numérico: 8458.11 De control numérico: 8458.11.90 Los demás 6 8458.19 Los demás: 6 8458.19.00 Paralelos universales 6 8458.19.10 Paralelos universales 6 8458.19.90 Los demás 6 - Los demás tornos: 6 8458.91.00 De control numérico 6 8458.99.00 Los demás 6 845.59 Máquinas (incluidas las unidades de mecanizado de correderas) de taladrar, escariar, fresar o roscar (incluso aterrajar), metal por arranque de materia, excepto los tornos (incluidos los centros de torneado) de la partida 84.58. 8459.10.00 Unidades de mecanizado de correderas 6 Las demás máquinas de taladrar: 8459.21.00 De control numérico 6	Año 1	6		
8457.30.00 - Máquinas de puestos múltiples 84.58 Tornos (incluidos los centros de torneado) que trabajen por arranque de metal Tornos horizontales: 8458.11 De control numérico: 8458.11.10 Paralelos universales 8458.11.9 Los demás 8458.19 Los demás: 8458.19 Los demás: 8458.19.10 Paralelos universales 8458.19.00 Los demás 8458.19.00 Los demás 66 8458.99.00 De control numérico 67 8458.99.00 Los demás 84.59 Máquinas (incluidas las unidades de mecanizado de correderas) de taladrar, escariar, fresar o roscar (incluso aterrajar), metal por arranque de materia, excepto los tornos (incluidos los centros de torneado) de la partida 84.58. 8459.10.00 Unidades de mecanizado de correderas Las demás máquinas de taladrar: 8459.21.00 De control numérico 6 Cas demás máquinas de taladrar: 8459.21.00 De control numérico 6 Cas demás máquinas de taladrar: 8459.21.00 De control numérico 6 Cas demás máquinas de taladrar:	Año 1	6		
84.58 Tornos (incluidos los centros de torneado) que trabajen por arranque de metal Tornos horizontales: 8458.11 De control numérico: 8458.11.10 Paralelos universales 6 8458.11.90 Los demás 8458.19 Los demás 8458.19.10 Paralelos universales 6 6 8458.19.10 Paralelos universales 8458.19.10 De control numérico 8458.91.00 De control numérico 8458.99.00 Los demás 84.59 Máquinas (incluidas las unidades de mecanizado de correderas) de taladrar, escariar, fresar o roscar (incluso aterrajar), metal por arranque de materia, excepto los tornos (incluidos los centros de torneado) de la partida 84.58. 8459.10.00 Unidades de mecanizado de correderas Las demás máquinas de taladrar: 8459.21.00 De control numérico 6 8459.29.00 Las demás	Año 1	6		
por arranque de metal Tornos horizontales: 8458.11 De control numérico: 8458.11.10 Paralelos universales 6 8458.11.90 Los demás 8458.19 Los demás: 8458.19 Los demás: 8458.19.00 Paralelos universales 6 8458.19.00 Los demás Los demás tornos: 8458.91.00 De control numérico 6 8458.99.00 Los demás 84.59 Máquinas (incluidas las unidades de mecanizado de correderas) de taladrar, escariar, fresar o roscar (incluso aterrajar), metal por arranque de materia, excepto los tornos (incluidos los centros de torneado) de la partida 84.58. 8459.10.00 Unidades de mecanizado de correderas Las demás máquinas de taladrar: 8459.21.00 De control numérico 6 8459.29.00 Las demás				
- Tornos horizontales: 8458.11 De control numérico: 8458.11.10 Paralelos universales 6 8458.11.90 Los demás 8458.19 Los demás: 8458.19 Los demás: 8458.19.10 Paralelos universales 6 8458.19.20 Los demás			, , ,	
8458.11.10 Paralelos universales 6 8458.11.90 Los demás 6 8458.19 Los demás: 6 8458.19.10 Paralelos universales 6 8458.19.90 Los demás 6 Los demás tornos: 6 8458.91.00 De control numérico 6 8458.99.00 Los demás 6 84.59 Máquinas (incluidas las unidades de mecanizado de correderas) de taladrar, escariar, fresar o roscar (incluso aterrajar), metal por arranque de materia, excepto los tornos (incluidos los centros de torneado) de la partida 84.58. 8459.10.00 - Unidades de mecanizado de correderas 6 - Las demás máquinas de taladrar: 8459.21.00 8459.22.00 8459.22.00 8459.22.00 8459.22.00 8459.22.00				
8458.11.10 Paralelos universales 6 8458.11.90 Los demás: 6 8458.19.10 Paralelos universales 6 8458.19.90 Los demás 6 Los demás tornos: 6 6 8458.91.00 De control numérico 6 8458.99.00 Los demás 6 84.59 Máquinas (incluidas las unidades de mecanizado de correderas) de taladrar, escariar, fresar o roscar (incluso aterrajar), metal por arranque de materia, excepto los tornos (incluidos los centros de torneado) de la partida 84.58. 8459.10.00 - Unidades de mecanizado de correderas 6 - Las demás máquinas de taladrar: 6 8459.21.00 De control numérico 6 8459.29.00 Las demás 6			De control numérico:	8458.11
8458.11.90 Los demás 6 8458.19 Los demás: 8458.19.10 Paralelos universales 6 8458.19.90 Los demás 6 Los demás tornos: 8458.91.00 De control numérico 6 8458.99.00 Los demás 6 84.59 Máquinas (incluidas las unidades de mecanizado de correderas) de taladrar, escariar, fresar o roscar (incluso aterrajar), metal por arranque de materia, excepto los tornos (incluidos los centros de torneado) de la partida 84.58. 8459.10.00 Unidades de mecanizado de correderas 6 Las demás máquinas de taladrar: 8459.21.00 De control numérico 6 8459.29.00 Las demás 6	Año 1	6	Paralelos universales	8458.11.10
8458.19 Los demás: 8458.19.00 Paralelos universales 6 Los demás Los demás tornos: 8458.91.00 De control numérico 8458.99.00 Los demás 6 Los demás 84.59 Máquinas (incluidas las unidades de mecanizado de correderas) de taladrar, escariar, fresar o roscar (incluso aterrajar), metal por arranque de materia, excepto los tornos (incluidos los centros de torneado) de la partida 84.58. 8459.10.00 Unidades de mecanizado de correderas Las demás máquinas de taladrar: 8459.21.00 De control numérico 6 Las demás 6 Las demás 6 Las demás	Año 1	6		
8458.19.90 Los demás 6 - Los demás tornos: 8458.91.00 De control numérico 6 8458.99.00 Los demás 6 84.59 Máquinas (incluidas las unidades de mecanizado de correderas) de taladrar, escariar, fresar o roscar (incluso aterrajar), metal por arranque de materia, excepto los tornos (incluidos los centros de torneado) de la partida 84.58. 8459.10.00 - Unidades de mecanizado de correderas 6 - Las demás máquinas de taladrar: 8459.21.00 De control numérico 6 8459.29.00 Las demás			Los demás:	8458.19
8458.19.90 Los demás 6 - Los demás tornos: 8458.91.00 De control numérico 6 8458.99.00 Los demás 6 84.59 Máquinas (incluidas las unidades de mecanizado de correderas) de taladrar, escariar, fresar o roscar (incluso aterrajar), metal por arranque de materia, excepto los tornos (incluidos los centros de torneado) de la partida 84.58. 8459.10.00 - Unidades de mecanizado de correderas 6 - Las demás máquinas de taladrar: 8459.21.00 De control numérico 6 8459.29.00 Las demás	Año 1	6	Paralelos universales	8458.19.10
- Los demás tornos: 8458.91.00 De control numérico 8458.99.00 Los demás 6 84.59 Máquinas (incluidas las unidades de mecanizado de correderas) de taladrar, escariar, fresar o roscar (incluso aterrajar), metal por arranque de materia, excepto los tornos (incluidos los centros de torneado) de la partida 84.58. 8459.10.00 - Unidades de mecanizado de correderas - Las demás máquinas de taladrar: 8459.21.00 De control numérico 6 8459.29.00 Las demás	Año 1			
8458.99.00 Los demás 6 84.59 Máquinas (incluidas las unidades de mecanizado de correderas) de taladrar, escariar, fresar o roscar (incluso aterrajar), metal por arranque de materia, excepto los tornos (incluidos los centros de torneado) de la partida 84.58. 8459.10.00 - Unidades de mecanizado de correderas 6 - Las demás máquinas de taladrar: 6 - De control numérico 6 8459.29.00 Las demás 6	_			
8458.99.00 Los demás 6 84.59 Máquinas (incluidas las unidades de mecanizado de correderas) de taladrar, escariar, fresar o roscar (incluso aterrajar), metal por arranque de materia, excepto los tornos (incluidos los centros de torneado) de la partida 84.58. 8459.10.00 - Unidades de mecanizado de correderas 6 - Las demás máquinas de taladrar: 8459.21.00 De control numérico 6 8459.29.00 Las demás 6	Año 1	6	De control numérico	8458.91.00
correderas) de taladrar, escariar, fresar o roscar (incluso aterrajar), metal por arranque de materia, excepto los tornos (incluidos los centros de torneado) de la partida 84.58. 8459.10.00 - Unidades de mecanizado de correderas - Las demás máquinas de taladrar: 8459.21.00 De control numérico 6 8459.29.00 Las demás 6	Año 1			
correderas) de taladrar, escariar, fresar o roscar (incluso aterrajar), metal por arranque de materia, excepto los tornos (incluidos los centros de torneado) de la partida 84.58. 8459.10.00 - Unidades de mecanizado de correderas - Las demás máquinas de taladrar: 8459.21.00 De control numérico 68459.29.00 Las demás 6			Máguinas (incluidas las unidades de mecanizado de	84.59
aterrajar), metal por arranque de materia, excepto los tornos (incluidos los centros de torneado) de la partida 84.58. 8459.10.00 - Unidades de mecanizado de correderas 6 - Las demás máquinas de taladrar: 8459.21.00 De control numérico 6 8459.29.00 Las demás 6			correderas) de taladrar, escariar, fresar o roscar (incluso	
tornos (incluidos los centros de torneado) de la partida 84.58. 8459.10.00 - Unidades de mecanizado de correderas 6 - Las demás máquinas de taladrar: 8459.21.00 De control numérico 6 8459.29.00 Las demás 6				
84.58. 8459.10.00 - Unidades de mecanizado de correderas 6 - Las demás máquinas de taladrar: 8459.21.00 De control numérico 6 8459.29.00 Las demás 6				
- Las demás máquinas de taladrar: 8459.21.00 De control numérico 6 8459.29.00 Las demás 6				
- Las demás máquinas de taladrar: 8459.21.00 De control numérico 6 8459.29.00 Las demás 6	Año 1	6	- Unidades de mecanizado de correderas	8459.10.00
8459.21.00 De control numérico 6 8459.29.00 Las demás 6				
8459.29.00 Las demás 6	Año 1	6		8459,21.00
	Año 1			
- Las demás escariadoras-fresadoras:			- Las demás escariadoras-fresadoras:	
	Año 1	6		8459.31.00
	Año 1			

Código	Descripción	Arancel Base	Categoría
	- Las demás escariadoras	6	Año 1
	- Máquinas de fresar de consola:		
8459.51.00	De control numérico	6	Año 1
8459.59.00	Las demás	6	Año 1
	- Las demás máquinas de fresar:		
8459.61.00	De control numérico	6	Año 1
8459.69.00	Las demás	6	Año 1
8459.70	- Las demás máquinas de roscar (incluso aterrajar):		
	De control numérico	6	Año 1
8459.70.90	Las demás	6	Año 1
84.60	Máquinas de desbarbar, afilar, amolar, rectificar, lapear		
	(bruñir), pulir o hacer otras operaciones de acabado, para		
	metal o cermet, mediante muelas, abrasivos o productos		
	para pulir, excepto las máquinas para tallar o acabar		
	engranajes de la partida 84.61.		
	- Máquinas de rectificar superficies planas en las que la		
	posición de la pieza pueda regularse en uno de los ejes con		
	una precisión superior o igual a 0,01 mm:		
8460.11.00	De control numérico	6	Año 1
8460.19.00	Las demás	6	Año 1
	- Las demás máquinas de rectificar, en las que la posición de		
	la pieza pueda regularse en uno de los ejes con una		
	precisión superior o igual a 0,01 mm:		
8460.21.00	De control numérico	6	Año 1
8460.29.00	Las demás	6	Año 1
	- Máquinas de afilar:		
8460.31.00	De control numérico	6	Año 1
8460.39.00	Las demás	6	Año 1
8460.40	- Máquinas de lapear (bruñir):		
8460.40.10	De control numérico	6	Año 1
8460.40.90	Las demás	6	Año 1
8460.90	- Las demás:		
	Amoladoras, esmeriladoras y similares:		
8460.90.11	De control numérico	6	Año 1
	Las demás	6	Año 1
	Las demás:		
8460.90.91	De control numérico	6	Año 1
	Las demás	6	Año 1
84.61	Máquinas de cepillar, limar, mortajar, brochar, tallar o		

Código	Descripción	Arancel Base	Categoría
	acabar engranajes, aserrar, troncear y demás máquinas		
	herramienta que trabajen por arranque de metal o		
	cermet, no expresadas ni comprendidas en otra parte.		
8461.20	- Máquinas de limar o mortajar:		
8461.20.10	De control numérico	6	Año 1
8461.20.90	Las demás	6	Año 1
8461.30	- Máquinas de brochar:		
8461.30.10	De control numérico	6	Año 1
8461.30.90	Las demás	6	Año 1
8461.40.00	- Máquinas de tallar o acabar engranajes	6	Año 1
	- Máquinas de aserrar o trocear:		
8461.50.10	De control numérico	6	Año 1
8461.50.90	Las demás	6	Año 1
8461.90	- Las demás:		
8461.90.10	De control numérico	6	Año 1
8461.90.90	Las demás	6	Año 1
	Máquinas (incluidas las prensas) de forjar o estampar,		
	martillos pilón y otras máquinas de martillar, para trabajar		
	metal; máquinas (incluidas las prensas) de enrollar, curvar,		
	plegar, enderezar, aplanar, cizallar, punzonar o entallar,		
	metal; prensas de trabajar metal o carburos metálicos,		
	no expresadas anteriormente.		
	- Máquinas (incluidas las prensas) de forjar o estampar,		
	martillos pilón y otras máquinas de martillar:		
8462.10.10		6	Año 1
	Las demás	6	Año 1
	- Máquinas (incluidas las prensas) de enrollar, curvar, plegar,		
	enderezar o aplanar:		
8462.21	De control numérico:		
8462.21.10	Prensas	6	Año 1
8462.21.20	Plegadoras	6	Año 1
	Las demás	6	Año 1
	Las demás:		
8462.29.10	Prensas	6	Año 1
	Plegadoras	6	Año 1
	Las demás	6	Año 1
	- Máquinas (incluidas las prensas) de cizallar, excepto las		
	combinadas de cizallar y punzonar:		
8462.31	De control numérico:		

Código	Descripción	Arancel Base	Categoría
8462.31.10	Prensas	6	Año 1
8462.31.20	Guillotinas	6	Año 1
8462.31.90	Las demás	6	Año 1
8462.39	Las demás:		
8462.39.10	Prensas	6	Año 1
8462.39.20	Guillotinas	6	Año 1
8462.39.90	Las demás	6	Año 1
	- Máquinas (incluidas las prensas) de punzonar o entallar,		
	incluso las combinadas de cizallar y punzonar:		
8462.41.00	De control numérico	6	Año 1
8462.49.00	Las demás	6	Año 1
	- Las demás:		
8462.91	Prensas hidráulicas:		
8462.91.10	De control numérico	6	Año 1
8462.91.90	Las demás	6	Año 1
8462.99	Las demás:		
8462.99.10	De control numérico	6	Año 1
8462.99.90	Las demás	6	Año 1
84.63	Las demás máquinas herramienta para trabajar metal o		
	cermet, que no trabajen por arranque de materia.		
8463.10.00	- Bancos de estirar barras, tubos, perfiles, alambres o similares	6	Año 1
	- Máquinas laminadoras de hacer roscas	6	Año 1
	- Máquinas de trabajar alambre	6	Año 1
8463.90	- Las demás:		
8463.90.10	Máquinas para la fabricación de envases	6	Año 1
	Las demás	6	Año 1
84.64	Máquinas herramienta de trabajar piedra, cerámica,		
	hormigón, amiantocemento o materias minerales		
	similares, o de trabajar el vidrio en frío.		
8464.10.00	- Máguinas de aserrar	6	Año 1
	- Máquinas de amolar o pulir	6	Año 1
	- Las demás	6	Año 1
84.65	Máquinas herramienta (incluidas las de clavar, grapar,		
	encolar o ensamblar de otro modo) para trabajar madera,		
	corcho, hueso, caucho endurecido, plástico rígido o		
	materias duras similares.		
8465.10.00	Máquinas que efectúen distintas operaciones de mecanizado	6	Año 1
	sin cambio de útil entre dichas operaciones		
	- Las demás:		
	=00 0000.		

Código	Descripción	Arancel Base	Categoría
8465.91	Máquinas de aserrar:		
8465.91.10	Sierras de cinta	6	Año 1
8465.91.20	Sierras circulares	6	Año 1
8465.91.90	Las demás	6	Año 1
8465.92.00	Máquinas de cepillar; máquinas de fresar o moldurar	6	Año 1
8465.93.00	Máquinas de amolar, lijar o pulir	6	Año 1
8465.94.00	Máquinas de curvar o ensamblar	6	Año 1
8465.95.00	Máquinas de taladrar o mortajar	6	Año 1
8465.96.00	Máquinas de hendir, rebanar o desenrollar	6	Año 1
8465.99	Las demás:		
8465.99.10	Tornos	6	Año 1
8465.99.90	Las demás	6	Año 1
84.66	Partes y accesorios identificables como destinados,		
	exclusiva o principalmente, a las máquinas de las		
	partidas 84.56 a 84.65, incluidos los portapiezas y		
	portaútiles, dispositivos de roscar de apertura automática,		
	divisores y demás dispositivos especiales para montar en		
	máquinas herramienta; portaútiles para herramientas de		
	mano de cualquier tipo.		
8466.10.00	- Portaútiles y dispositivos de roscar de apertura automática	6	Año 1
	- Portapiezas	6	Año 1
	- Divisores y demás dispositivos especiales para montar en	6	Año 1
	máguinas herramienta		
	- Los demás:		
8466.91.00	Para máquinas de la partida 84.64	6	Año 1
	Para máquinas de la partida 84.65	6	Año 1
8466.93	Para máquinas de las partidas 84.56 a 84.61:		
	Cama, base, mesa, cabezal, contrapunto, arnés, cunas, carros	6	Año 1
	deslizantes, columna, brazo, brazo de sierra, cabezal de rueda,		
	«carnero», armazón montante, lunetas, husillo, bastidor,		
	obtenidos por fundición, soldadura o forjado		
8466.93.90	Los demás	6	Año 1
8466.94	Para máquinas de las partidas 84.62 u 84.63:		
8466.94.10	Cama, base, mesa, columna, cuna, armazón, corona, carro	6	Año 1
	deslizante, flecha, bastidor, obtenidos por fundición, soldadura		
	o forjado		
8466.94.90	Los demás	6	Año 1
84.67	Herramientas neumáticas, hidráulicas o con motor	- J	
	incorporado, incluso eléctrico, de uso manual.		

Código	Descripción	Arancel Base	Categoría
	- Neumáticas:		
8467.11	Rotativas (incluso de percusión):		
8467.11.10	Taladradoras, perforadoras y similares	6	Año 1
8467.11.90	Las demás	6	Año 1
8467.19.00	Las demás	6	Año 1
	- Con motor eléctrico incorporado:		
8467.21	Taladros de toda clase, incluidas las perforadoras rotativas:		
8467.21.10		6	Año 1
8467.21.20	Perforadoras rotativas	6	Año 1
	Sierras, incluidas las tronzadoras:		
	Tronzadoras	6	Año 1
	Sierras circulares	6	Año 1
8467.22.90	Las demás	6	Año 1
8467.29	Las demás:		
8467.29.10	De los tipos utilizados para materias textiles	6	Año 1
	Amoladoras angulares	6	Año 1
	Lijadoras de banda	6	Año 1
	Las demás:		
8467.29.91	Que funcionen sin fuente de energía externa	6	Año 1
	Las demás	6	Año 1
	- Las demás herramientas:		
8467.81.00	Sierras o tronzadoras, de cadena	6	Año 1
	Las demás	6	Año 1
	- Partes:		
8467.91.00	De sierras o tronzadoras, de cadena	6	Año 1
	De herramientas neumáticas	6	Año 1
8467.99	Las demás:		
8467.99.10	Carcasas para herramientas electromecánicas con motor	6	Año 1
	eléctrico incorporado		
8467.99.90	Las demás	6	Año 1
84.68	Máquinas y aparatos de soldar, aunque puedan cortar,		
	excepto los de la partida 85.15; máquinas y aparatos		
	de gas para temple superficial.		
8468.10.00	- Sopletes manuales	6	Año 1
	- Las demás máquinas y aparatos de gas	6	Año 1
	- Las demás máquinas y aparatos	6	Año 1
8468.90.00		6	Año 1
84.69	Máquinas de escribir, excepto las impresoras de la partida	-	
	84.71; máquinas para tratamiento o procesamiento		

Código	Descripción	Arancel Base	Categoría
	de textos.		
	- Máquinas de escribir automáticas y máquinas para		
	tratamiento o procesamiento de textos:		
8469.11.00	Máquinas para tratamiento o procesamiento de textos	6	Año 1
8469.12.00	Máquinas de escribir automáticas	6	Año 1
8469.20.00	- Las demás máquinas de escribir, eléctricas	6	Año 1
8469.30.00	- Las demás máquinas de escribir, que no sean eléctricas	6	Año 1
84.70	Máquinas de calcular y máquinas de bolsillo registradoras,		
	reproductoras y visualizadoras de datos, con función de		
	cálculo; máquinas de contabilidad, de franquear, expedir		
	boletos (tiques) y máquinas similares, con dispositivo de		
	cálculo incorporado; cajas registradoras.		
8470.10	- Calculadoras electrónicas que puedan funcionar sin fuente		
	de energía eléctrica exterior y máquinas de bolsillo		
	registradoras, reproductoras y visualizadoras de datos,		
	con función de cálculo:		
8470.10.10	Calculadoras electrónicas que puedan funcionar sin fuente de	6	Año 1
	energía eléctrica exterior		
8470.10.20	Máquinas de bolsillo registradoras, reproductoras y visualizadoras	6	Año 1
	de datos, con función de cálculo		
	- Las demás máquinas de calcular electrónicas:		
8470.21.00	Con dispositivo de impresión incorporado	6	Año 1
	Las demás	6	Año 1
8470.30.00	- Las demás máquinas de calcular	6	Año 1
	- Máguinas de contabilidad	6	Año 1
8470.50.00	- Cajas registradoras	6	Año 1
8470.90.00	- Las demás	6	Año 1
84.71	Máquinas automáticas para tratamiento o procesamiento		
	de datos y sus unidades; lectores magnéticos u ópticos,		
	máquinas para registro de datos sobre soporte en forma		
	codificada y máquinas para tratamiento o procesamiento		
	de estos datos, no expresados ni comprendidos en otra		
	parte.		
8471.10.00	- Máquinas automáticas para tratamiento o procesamiento de	6	Año 1
	datos, analógicas o híbridas		
8471.30.00	Máquinas automáticas para tratamiento o procesamiento de	6	Año 1
	datos, digitales, portátiles, de peso inferior o igual a 10 kg,		
	que estén constituidas, al menos, por una unidad central de		
	proceso, un teclado y un visualizador		

Código	Descripción	Arancel Base	Categoría
	- Las demás máquinas automáticas para tratamiento o		
	procesamiento de datos, digitales:		
8471.41	Que incluyan en la misma envoltura, al menos, una unidad		
	central de proceso y, aunque estén combinadas, una unidad		
	de entrada y una de salida:		
8471.41.10	Que puedan recibir y tratar señales de televisión, telecomunicación,	6	Año 1
	audio y video		
8471.41.90	Las demás	6	Año 1
8471.49	Las demás presentadas en forma de sistemas:		
8471.49.10	Que puedan recibir y tratar señales de televisión, telecomunicación,	6	Año 1
	audio y video		
8471.49.90	Las demás	6	Año 1
8471.50.00	- Unidades de proceso digitales, excepto las de las	6	Año 1
	subpartidas 8471.41 u 8471.49, aunque incluyan en la		
	misma envoltura uno o dos de los tipos siguientes de		
	unidades: unidad de memoria, unidad de entrada y unidad		
	de salida		
8471.60	- Unidades de entrada o salida, aunque incluyan unidades de		
	memoria en la misma envoltura:		
8471.60.10	Unidades combinadas de entrada o de salida	6	Año 1
	Impresoras:		
8471.60.21	Impresoras láser, de producción superior a 20 páginas por minuto	6	Año 1
	Las demás impresoras láser	6	Año 1
	Impresoras electrónicas, del tipo de barra luminosa	6	Año 1
	Impresoras por inyección (chorro) de tinta	6	Año 1
8471.60.25	Impresoras por transferencia térmica	6	Año 1
8471.60.26	Impresoras ionográficas	6	Año 1
	Las demás	6	Año 1
	Unidades de representación visual (monitores):		
8471.60.31	Unidades de representación visual con tubos de rayos catódicos	6	Año 1
	en color		
8471.60.32	Unidades de representación visual de cristal líquido en color (LCD)	6	Año 1
	Las demás	6	Año 1
8471.60.40	Teclados	6	Año 1
8471.60.90	Las demás	6	Año 1
8471.70	- Unidades de memoria:		
8471.70.10	De disco	6	Año 1
8471.70.20		6	Año 1
	Las demás	6	Año 1

Código	Descripción	Arancel Base	Categoría
8471.80	- Las demás unidades de máquinas automáticas para		
	tratamiento o procesamiento de datos:		
8471.80.10	Unidades de control o adaptadores	6	Año 1
8471.80.20	Las demás unidades de adaptación para su incorporación	6	Año 1
	física en máquinas automáticas para el tratamiento de la		
	información o unidades de las mismas		
8471.80.90	Las demás	6	Año 1
8471.90	- Los demás:		
8471.90.10	Lectores magnéticos	6	Año 1
8471.90.20	Lectores ópticos	6	Año 1
8471.90.90	Los demás	6	Año 1
84.72	Las demás máquinas y aparatos de oficina (por ejemplo:		
	copiadoras hectográficas, mimeógrafos, máquinas de		
	imprimir direcciones, distribuidores automáticos de		
	billetes de banco, máquinas de clasificar, contar o		
	encartuchar monedas, sacapuntas, perforadoras,		
	grapadoras).		
8472.10.00	- Copiadoras incluidos los mimeógrafos	6	Año 1
8472.20.00	- Máquinas de imprimir direcciones o estampar placas de	6	Año 1
	direcciones		
8472.30.00	- Máquinas de clasificar, plegar, meter en sobres o colocar en	6	Año 1
	fajas, correspondencia, máquinas de abrir, cerrar o precintar		
	correspondencia y máquinas de colocar u obliterar sellos		
	(estampillas)		
8472.90	- Los demás:		
8472.90.10	Distribuidores automáticos de billetes de banco y demás	6	Año 1
	dispositivos para tratar monedas o billetes		
8472.90.20	Máquinas sacapuntas, incluidas las accionadas a mano	6	Año 1
8472.90.30	Numeradores, fechadores y autentificadores de cheques	6	Año 1
8472.90.90	Los demás	6	Año 1
84.73	Partes y accesorios (excepto los estuches, fundas y		
	similares) identificables como destinados, exclusiva o		
	principalmente, a las máquinas o aparatos de las partidas		
	84.69 a 84.72.		
8473.10	- Partes y accesorios de máquinas de la partida 84.69:		
8473.10.10	Para máquinas para procesamiento de textos de la partida 84.69	6	Año 1
	Partes para otras máquinas de la partida 84.69	6	Año 1
	Los demás	6	Año 1
	- Partes y accesorios de máquinas de la partida 84.70:		

Código	Descripción	Arancel Base	Categoría
	Para máquinas de calcular electrónicas de las subpartidas	6	Año 1
	8470.10, 8470.21 u 8470.29		
8473.29.00	Los demás	6	Año 1
8473.30	- Partes y accesorios de máquinas de la partida 84.71:		
8473.30.10	Circuitos modulares, excepto para fuentes de poder, para	6	Año 1
	máquinas automáticas de procesamiento de datos de la		
	partida 84.71		
8473.30.20	Partes y accesorios, incluidas las placas frontales y los	6	Año 1
	dispositivos de ajuste o seguridad, para los circuitos modulares		
8473.30.30	Otras partes para las impresoras del ítem 8471.6024,	6	Año 1
	especificadas en la nota 2 del capítulo 84		
8473.30.90	Los demás	6	Año 1
	- Partes y accesorios de máquinas de la partida 84.72	6	Año 1
8473.50	- Partes y accesorios que puedan utilizarse indistintamente		
	con máquinas o aparatos de varias de las partidas 84.69		
	a 84.72:		
8473.50.10	Circuitos modulares, excepto para fuentes de poder	6	Año 1
	Partes y accesorios, incluidas las placas frontales y los	6	Año 1
	dispositivos de ajuste o seguridad, para los circuitos		
	modulares		
8473.50.90	Los demás	6	Año 1
84.74	Máquinas y aparatos de clasificar, cribar, separar, lavar,		
	quebrantar, triturar, pulverizar, mezclar, amasar o sobar,		
	tierra, piedra u otra materia mineral sólida (incluidos el		
	polvo y la pasta); máquinas de aglomerar, formar o		
	moldear combustibles minerales sólidos, pastas		
	cerámicas, cemento, yeso o demás materias minerales		
	en polvo o pasta; máquinas de hacer moldes de arena		
	para fundición.		
8474.10	- Máquinas y aparatos de clasificar, cribar, separar o lavar:		
8474.10.10	Clasificadoras de rodillos acanalados	6	Año 1
	Cribas y clasificadores de rastrillos	6	Año 1
	Separadores de flotación	6	Año 1
	Los demás	6	Año 1
	- Máquinas y aparatos de quebrantar, triturar o pulverizar	6	Año 1
	- Máquinas y aparatos de mezclar, amasar o sobar:		
8474.31.00	Hormigoneras y aparatos de amasar mortero	6	Año 1
8474.32.00	Máquinas de mezclar materia mineral con asfalto	6	Año 1
	Los demás	6	Año 1

Código	Descripción	Arancel Base	Categoría
8474.80.00	- Las demás máquinas y aparatos	6	Año 1
8474.90	- Partes:		
8474.90.10	Coladas o moldeadas, de fundición, hierro o acero	6	Año 10
8474.90.90	Las demás	6	Año 10
84.75	Máquinas de montar lámparas, tubos o válvulas		
	eléctricos o electrónicos o lámparas de destello, que		
	tengan envoltura de vidrio; máquinas de fabricar o		
	trabajar en caliente el vidrio o sus manufacturas.		
8475.10.00	- Máquinas de montar lámparas, tubos o válvulas eléctricos	6	Año 1
	o electrónicos o lámparas de destello, que tengan envoltura		
	de vidrio		
	- Máquinas de fabricar o trabajar en caliente el vidrio o sus		
	manufacturas:		
8475.21.00	Máquinas de fabricar fibras ópticas y sus esbozos	6	Año 1
8475.29.00	Las demás	6	Año 1
8475.90.00	- Partes	6	Año 1
84.76	Máquinas automáticas para la venta de productos (por		
	ejemplo: sellos [estampillas], cigarrillos, alimentos,		
	bebidas), incluidas las máquinas para cambiar moneda.		
	- Máquinas automáticas para venta de bebidas:		
8476.21.00	Con dispositivo de calentamiento o refrigeración, incorporado	6	Año 1
8476.29.00	Las demás	6	Año 1
	- Las demás:		
8476.81.00	Con dispositivo de calentamiento o refrigeración, incorporado	6	Año 1
8476.89.00	Las demás	6	Año 1
8476.90.00	- Partes	6	Año 1
84.77	Máquinas y aparatos para trabajar caucho o plástico o		
	para fabricar productos de estas materias, no expresados		
	ni comprendidos en otra parte de este Capítulo.		
8477.10.00	- Máquinas de moldear por inyección	6	Año 1
	- Extrusoras	6	Año 1
8477.30.00	- Máquinas de moldear por soplado	6	Año 1
8477.40.00	- Máquinas de moldear en vacío y demás máquinas para	6	Año 1
	termoformado		
	- Las demás máquinas y aparatos de moldear o formar:		
8477.51.00	De moldear o recauchutar neumáticos (llantas neumáticas)	6	Año 1
	o moldear o formar cámaras para neumáticos		
8477.59.00	Los demás	6	Año 1
8477.80.00	- Las demás máquinas y aparatos	6	Año 1

Código	Descripción	Arancel Base	Categoría
8477.90	- Partes:		
8477.90.10	Base, cama, platinas, cilindro de bloqueo, «carnero» e inyectores,	6	Año 1
	obtenidos por fundición, soldadura o forjado		
8477.90.20	Tornillos de inyección	6	Año 1
	Ensambles hidráulicos que incorporen más de uno de los	6	Año 1
	siguientes componentes: múltiple, válvulas, bomba y enfriador		
	de aceite		
8477.90.90	Las demás	6	Año 1
84.78	Máquinas y aparatos para preparar o elaborar tabaco, no		
	expresados ni comprendidos en otra parte de este		
	Capítulo.		
8478.10.00	- Máquinas y aparatos	6	Año 1
8478.90.00		6	Año 1
84.79	Máquinas y aparatos mecánicos con función propia, no		
	expresados ni comprendidos en otra parte de este		
	Capítulo.		
8479.10.00	- Máquinas y aparatos para obras públicas, la construcción o	6	Año 1
	trabajos análogos		
8479.20.00	- Máquinas y aparatos para extracción o preparación de	6	Año 1
	grasas o aceites vegetales fijos o animales		
8479.30	- Prensas de fabricar tableros de partículas, fibra de madera		
	u otras materias leñosas y demás máquinas y aparatos de		
	trabajar madera o corcho:		
8479.30.10	,	6	Año 1
8479.30.20	Descortezadoras de troncos	6	Año 1
8479.30.90	Las demás	6	Año 1
8479.40.00	- Máquinas de cordelería o cablería	6	Año 1
	- Robotes industriales, no expresados ni comprendidos en otra	6	Año 1
	parte		
8479.60.00	- Aparatos de evaporación para refrigerar el aire	6	Año 1
	- Las demás máquinas y aparatos:		
8479.81.00	De trabajar metal, incluidas las bobinadoras de hilos	6	Año 1
	eléctricos		
8479.82.00	De mezclar, amasar o sobar, quebrantar, triturar, pulverizar,	6	Año 1
	cribar, tamizar, homogeneizar, emulsionar o agitar		
8479.89	Los demás:		
8479.89.10	Para la industria química y farmaceútica	6	Año 1
	Para la industria del jabón	6	Año 1
	Compactadores de basura	6	Año 1

Código	Descripción	Arancel Base	Categoría
8479.89.90	Las demás	6	Año 1
8479.90	- Partes:		
8479.90.10	Partes para compactadores de basura: ensambles de bastidor	6	Año 1
	que contengan más de uno de los siguientes componentes:		
	placa de base, estructura lateral, tornillos sinfín, placa frontal		
8479.90.20	Partes para compactadores de basura: ensambles de «carnero»	6	Año 1
	que contengan su carcasa o cubierta		
8479.90.30	Partes para compactadores de basura: ensambles de depósitos	6	Año 1
	que contengan más de uno de los siguientes componentes:		
	panel lateral, inferior o frontal o correderas laterales		
8479.90.40	Partes para compactadores de basura: gabinetes o cubiertas	6	Año 1
8479.90.90	Las demás	6	Año 1
84.80	Cajas de fundición; placas de fondo para moldes; modelos		
	para moldes; moldes para metal (excepto las lingoteras),		
	carburos metálicos, vidrio, materia mineral, caucho o		
	plástico.		
8480.10.00	- Cajas de fundición	6	Año 1
	- Placas de fondo para moldes	6	Año 1
8480.30.00	- Modelos para moldes	6	Año 1
	- Moldes para metales o carburos metálicos:		
8480.41.00	Para el moldeo por inyección o compresión	6	Año 1
8480.49.00	Los demás	6	Año 1
8480.50.00	- Moldes para vidrio	6	Año 1
8480.60.00	- Moldes para materia mineral	6	Año 1
	- Moldes para caucho o plástico:		
8480.71.00	Para moldeo por inyección o compresión	6	Año 1
8480.79.00	Los demás	6	Año 1
84.81	Artículos de grifería y órganos similares para tuberías,		
	calderas, depósitos, cubas o continentes similares,		
	incluidas las válvulas reductoras de presión y las válvulas		
	termostáticas.		
8481.10.00	- Válvulas reductoras de presión	6	Año 10
8481.20	- Válvulas para transmisiones oleohidráulicas o neumáticas:		
8481.20.10	Válvulas para transmisiones oleohidráulicas	6	Año 1
8481.20.20	Válvulas para transmisiones neumáticas	6	Año 1
8481.30	- Válvulas de retención:		
8481.30.10	Para uso automotriz	6	Año 1
8481.30.90	Las demás	6	Año 10
8481.40.00	- Válvulas de alivio o seguridad	6	Año 10

Código	Descripción	Arancel Base	Categoría
8481.80	- Los demás artículos de grifería y órganos similares:		
8481.80.10	Para uso doméstico	6	EXCL
	Los demás:		
8481.80.91	Para uso automotriz	6	Año 1
8481.80.99	Los demás	6	EXCL
8481.90.00	- Partes	6	Año 10
84.82	Rodamientos de bolas, de rodillos o de agujas.		
8482.10	- Rodamientos de bolas:		
8482.10.10	Radiales	6	Año 1
8482.10.20	Axiales o de empuje	6	Año 1
8482.10.90	Los demás	6	Año 1
8482.20	- Rodamientos de rodillos cónicos, incluidos los ensamblados		
	de conos y rodillos cónicos:		
8482.20.10	Rodamientos de rodillos cónicos de una sola fila	6	Año 1
8482.20.90	Los demás	6	Año 1
	- Rodamientos de rodillos en forma de tonel	6	Año 1
	- Rodamientos de agujas	6	Año 1
	- Rodamientos de rodillos cilíndricos	6	Año 1
8482.80	- Los demás, incluidos los rodamientos combinados:		
	Para bomba de agua, para uso en vehículos del Capítulo 87	6	Año 1
	Los demás	6	Año 1
	- Partes:		
8482.91.00	Bolas, rodillos y agujas	6	Año 1
8482.99	Las demás:		
	Pistas o tazas internas o externas	6	Año 1
8482.99.20	Conos	6	Año 1
8482.99.30	Cubetas	6	Año 1
	Manguitos	6	Año 1
	Las demás	6	Año 1
84.83	Árboles de transmisión (incluidos los de levas y los		
	cigüeñales) y manivelas; cajas de cojinetes y cojinetes;		
	engranajes y ruedas de fricción; husillos fileteados de		
	bolas o rodillos; reductores, multiplicadores y variadores		
	de velocidad, incluidos los convertidores de par; volantes		
	y poleas, incluidos los motones; embragues y órganos de		
	acoplamiento, incluidas las juntas de articulación.		
8483.10	- Árboles de transmisión (incluidos los de levas y los		
	cigüeñales) y manivelas:		
8483 10 10	Árboles de levas	6	Año 1

Código	Descripción	Arancel Base	Categoría
8483.10.20	Cigüeñales	6	Año 1
8483.10.90	Los demás	6	Año 1
8483.20.00	- Cajas de cojinetes con rodamientos incorporados	6	Año 1
8483.30	- Cajas de cojinetes sin rodamientos incorporados; cojinetes:		
8483.30.10	Cojinetes	6	Año 1
8483.30.20	Bujes	6	Año 1
8483.30.90	Los demás	6	Año 1
8483.40	- Engranajes y ruedas de fricción, excepto las ruedas		
	dentadas y demás órganos elementales de transmisión		
	presentados aisladamente; husillos fileteados de bolas o		
	rodillos; reductores, multiplicadores y variadores de		
	velocidad, incluidos los convertidores de par:		
	Engranajes y ruedas de fricción:		
8483.40.11	Engranajes	6	Año 1
8483.40.12	Ruedas de fricción	6	Año 1
	Reductores, multiplicadores y variadores de velocidad:		-
8483.40.21	Variadores de velocidad	6	Año 1
	Reductores	6	Año 1
	Los demás	6	Año 1
	Los demás	6	Año 1
8483.50	- Volantes y poleas, incluidos los motones:		
8483.50.10		6	Año 1
	Motones fijos y motones móviles, que se utilicen con las máquinas	6	Año 1
0.100.00.20	para la exploración, descubrimiento, explotación, mantenimiento,		7410 1
	ensayo, agotamiento o preparación de pozos de petróleo o de		
	gas natural o con las máquinas de perforación utilizadas para la		
	exploración, descubrimiento, explotación o preparación de los		
	yacimientos de potasa o sal gema; para la escalada o el alpinismo		
8483.50.90	Los demás	6	Año 1
8483.60	- Embragues y órganos de acoplamiento, incluidas las juntas	0	7410 1
0.100.00	de articulación:		
8483.60.10	Embragues neumáticos en seco y embragues mecánicos que	6	Año 1
0 100.00.10	hayan de utilizarse en la exploración, descubrimiento, explotación,	-	7 1110 1
	conservación, ensayo, agotamiento o preparación de pozos de		
	petróleo, de gas natural o de yacimientos de potasa o de sal gema		
8483.60.20	Órganos de acoplamiento hidráulico de transmisión, que hayan de	6	Año 1
0.100.00.20	utilizarse en la exploración, descubrimiento, explotación,	0	7110 1
	conservación, ensayo, agotamiento o preparación de pozos de		
	agua, de petróleo o de gas natural, en las minas o en las canteras		
	agua, ue perivieu o ue gas riaturai, en las militas o en las cameras		

Código	Descripción	Arancel Base	Categoría
	o en la destilación o recuperación de los productos del gas natural		
8483.60.30	Los demás embragues; órganos de acoplamiento, placas de	6	Año 1
	unión y juntas de articulación que hayan de utilizarse en la		
	fabricación de cargadores de dirección diferencial de la partida		
	84.29		
8483.60.90	Los demás	6	Año 1
8483.90.00	- Ruedas dentadas y demás órganos elementales de	6	Año 1
	transmisión presentados aisladamente; partes		
84.84	Juntas o empaquetaduras metaloplásticas; surtidos de juntas		
	o empaquetaduras de distinta composición presentados en		
	bolsitas, sobres o envases análogos; juntas o empaquetaduras		
	mecánicas de estanqueidad.		
8484.10.00	- Juntas o empaquetaduras metaloplásticas	6	Año 1
8484.20	- Juntas o empaquetaduras mecánicas de estanqueidad:		
8484.20.10	Juntas de anillos deslizantes	6	Año 1
8484.20.90	Las demás	6	Año 1
8484.90.00	- Los demás	6	Año 1
84.85	Partes de máquinas o aparatos, no expresadas ni		
	comprendidas en otra parte de este Capítulo, sin		
	conexiones eléctricas, partes aisladas eléctricamente,		
	bobinados, contactos ni otras características eléctricas.		
8485.10.00	- Hélices para barcos y sus paletas	6	Año 1
8485.90	- Las demás:		
8485.90.10	Aros de obturación (retenes)	6	Año 1
	Los demás	6	Año 1
85	Máquinas, aparatos y material eléctrico, y sus partes; aparatos		
	de grabación o reproducción de sonido, aparatos de grabación		
	o reproducción de imagen y sonido en televisión, y las partes y		
	accesorios de estos aparatos		
85.01	Motores y generadores, eléctricos, excepto los grupos		
	electrógenos.		
	- Motores de potencia inferior o igual a 37,5 W	6	Año 1
	- Motores universales de potencia superior a 37,5 W	6	Año 1
	- Los demás motores de corriente continua; generadores de		
	corriente continua:		
8501.31.00	De potencia inferior o igual a 750 W	6	Año 1
8501.32	De potencia superior a 750 W pero inferior o igual a 75 kW :		
	De potencia superior a 750 W pero inferior o igual a 7,5 kW	6	Año 1
	De potencia superior a 7,5 kW pero inferior o igual a 37 kW	6	Año 1

Código	Descripción	Arancel Base	Categoría
	Los demás	6	Año 1
8501.33.00	De potencia superior a 75 kW pero inferior o igual a 375 kW	6	Año 1
8501.34.00	De potencia superior a 375 kW	6	Año 1
8501.40.00	- Los demás motores de corriente alterna, monofásicos	6	Año 1
	- Los demás motores de corriente alterna, polifásicos:		
8501.51.00	De potencia inferior o igual a 750 W	6	Año 1
8501.52	De potencia superior a 750 W pero inferior o igual a 75 kW :		
8501.52.10	De potencia superior a 750 W pero inferior o igual a 7,5 kW	6	Año 1
	De potencia superior a 7,5 kW pero inferior o igual a 37 kW	6	Año 1
	Los demás	6	Año 1
8501.53	De potencia superior a 75 kW:		
8501.53.10	Motores de tracción	6	Año 1
	Los demás:		-
8501.53.91	De potencia superior a 75 kW pero inferior o igual a 150 kW	6	Año 1
	De potencia superior a 150 kW pero inferior o igual a 375 kW	6	Año 1
	De potencia superior a 375 kW pero inferior o igual a 750 kW	6	Año 1
	Los demás	6	Año 1
	- Generadores de corriente alterna (alternadores):		
8501.61.00	De potencia inferior o igual a 75 kVA	6	Año 1
	De potencia superior a 75 kVA pero inferior o igual a	6	Año 1
	375 kVA		
8501.63.00	De potencia superior a 375 kVA pero inferior o igual a	6	Año 1
3331133133	750 kVA		7
8501.64	De potencia superior a 750 kVA :		
	De potencia superior a 750 kVA pero inferior o igual a 1.500 kVA	6	Año 1
	De potencia superior a 1.500 kVA pero inferior o igual a 7.500 kVA	6	Año 1
	De potencia superior a 7.500 kVA pero inferior o igual a 37.500 kVA	6	Año 1
	De potencia superior a 37.500 kVA pero inferior o igual a	6	Año 1
0001.01.10	122.500 kVA		7410 1
8501 64 90	Los demás	6	Año 1
85.02	Grupos electrógenos y convertidores rotativos eléctricos.		7410 1
00.02	- Grupos electrógenos con motor de émbolo (pistón) de		
	encendido por compresión (motores Diesel o semi-Diesel):		
8502.11	De potencia inferior o igual a 75 kVA:		
	De potencia inferior o igual a 15 kVA	6	Año 1
	De potencia inferior o igual a 15 kVA	6	Año 1
	Los demás	6	Año 1
8502.11.90	De potencia superior a 75 kVA pero inferior o igual a	U	AHU I
0002.12	375 kVA:		
	JIU KVA.		

Código	Descripción	Arancel Base	Categoría
8502.12.10	De potencia superior a 75 kVA pero inferior o igual a 150 kVA	6	Año 1
8502.12.20	De potencia superior a 150 kVA pero inferior o igual a 225 kVA	6	Año 1
8502.12.90	Los demás	6	Año 1
8502.13	De potencia superior a 375 kVA:		
8502.13.10	De potencia superior a 375 kVA pero inferior o igual a 750 kVA	6	Año 1
8502.13.20	De potencia superior a 750 kVA pero inferior o igual a 1.500 kVA	6	Año 1
8502.13.90	Los demás	6	Año 1
8502.20.00	- Grupos electrógenos con motor de émbolo (pistón) de	6	Año 1
	encendido por chispa (motor de explosión)		
	- Los demás grupos electrógenos:		
8502.31.00	De energía eólica	6	Año 1
8502.39	Los demás:		
	Accionados por turbinas de gas	6	Año 1
	Accionados por turbinas hidráulicas	6	Año 1
	Accionados por turbinas de vapor	6	Año 1
	Los demás	6	Año 1
8502.40.00	- Convertidores rotativos eléctricos	6	Año 1
85.03	Partes identificables como destinadas, exclusiva o		-
	principalmente, a las máquinas de las partidas 85.01		
	u 85.02.		
8503.00.10	- Estatores y rotores para los bienes de la partida 85.01	6	Año 1
	- Los demás	6	Año 1
85.04	Transformadores eléctricos, convertidores eléctricos		-
	estáticos (por ejemplo: rectificadores) y bobinas de		
	reactancia (autoinducción).		
8504.10.00	- Balastos (reactancias) para lámparas o tubos de descarga	6	Año 1
	- Transformadores de dieléctrico líquido:		
8504.21	De potencia inferior o igual a 650 kVA:		
	De potencia inferior o igual a 15 kVA	6	Año 1
	De potencia superior a 15 kVA pero inferior o igual a 75 kVA	6	Año 1
	De potencia superior a 75 kVA pero inferior o igual a 150 kVA	6	Año 1
	De potencia superior a 150 kVA pero inferior o igual a 300 kVA	6	Año 1
	Los demás	6	Año 1
8504.22	De potencia superior a 650 kVA pero inferior o igual a		7 1110 1
	10.000 kVA:		
8504.22.10	De potencia superior a 650 kVA pero inferior o igual a 1.500 kVA	6	Año 1
	De potencia superior a 1.500 kVA pero inferior o igual a 3.700 kVA	6	Año 1
	De potencia superior a 1.300 kVA pero inferior o igual a 3.700 kVA	6	Año 1
	Los demás	6	Año 1
0004.22.30	Loo dellido		Allo I

Código	Descripción	Arancel Base	Categoría
8504.23	De potencia superior a 10.000 kVA:		
8504.23.10	De potencia superior a 10.000 kVA pero inferior o igual a	6	Año 1
	37.500 kVA		
8504.23.20	De potencia superior a 37.500 kVA pero inferior o igual a	6	Año 1
	75.000 kVA		
8504.23.30	De potencia superior a 75.000 kVA pero inferior o igual a	6	Año 1
	150.000 kVA		
8504.23.90	Los demás	6	Año 1
	- Los demás transformadores:		
8504.31.00	De potencia inferior o igual a 1 kVA	6	Año 1
	De potencia superior a 1 kVA pero inferior o igual a 16 kVA	6	Año 1
	De potencia superior a 16 kVA pero inferior o igual a	6	Año 1
	500 kVA		
8504.34.00	De potencia superior a 500 kVA	6	Año 1
8504.40	- Convertidores estáticos:		
8504.40.10	Fuentes de poder para las máquinas automáticas de procesamiento	6	Año 1
	de datos de la partida 84.71		
8504.40.20	Controladores de velocidad para motores eléctricos	6	Año 1
8504.40.30	Fuentes de alimentación estabilizada	6	Año 1
8504.40.40	Cargadores de acumuladores	6	Año 1
8504.40.50	Unidades de alimentación eléctrica utilizadas con los instrumentos	6	Año 1
	para cirugía, odontología, veterinaria o para diagnóstico		
8504.40.90	Los demás	6	Año 1
8504.50.00	- Las demás bobinas de reactancia (autoinducción)	6	Año 1
8504.90	- Partes:		
8504.90.10	Circuitos modulares para bienes de las subpartidas 8504.40 y	6	Año 1
	8504.90		
8504.90.20	Otras partes de fuentes de poder para las máquinas automáticas	6	Año 1
	de procesamiento de datos de la partida 84.71		
8504.90.90	Los demás	6	Año 1
85.05	Electroimanes; imanes permanentes y artículos		
	destinados a ser imantados permanentemente; platos,		
	mandriles y dispositivos magnéticos o electromagnéticos		
	similares, de sujeción; acoplamientos, embragues,		
	variadores de velocidad y frenos, electromagnéticos;		
	cabezas elevadoras electromagnéticas.		
	- Imanes permanentes y artículos destinados a ser imantados		
	permanentemente:		
8505.11.00		6	Año 1

Código	Descripción	Arancel Base	Categoría
	Los demás	6	Año 1
8505.20.00	- Acoplamientos, embragues, variadores de velocidad y frenos,	6	Año 1
	electromagnéticos		
8505.30.00	- Cabezas elevadoras electromagnéticas	6	Año 1
8505.90	- Los demás, incluidas las partes:		
8505.90.10	Electroimanes	6	Año 1
8505.90.90	Los demás	6	Año 1
85.06	Pilas y baterías de pilas, eléctricas.		
8506.10	- De dióxido de manganeso:		
8506.10.10	Pilas secas de tensión nominal de 1,5 volts	6	Año 1
8506.10.90	Las demás	6	Año 1
8506.30	- De óxido de mercurio:		
8506.30.10	Pilas secas de tensión nominal de 1,5 volts	6	Año 1
8506.30.90	Las demás	6	Año 1
8506.40	- De óxido de plata:		
8506.40.10	Pilas secas de tensión nominal de 1,5 volts	6	Año 1
8506.40.90	Las demás	6	Año 1
8506.50	- De litio:		
8506.50.10	Pilas secas de tensión nominal de 1,5 volts	6	Año 1
8506.50.90	Las demás	6	Año 1
8506.60	- De aire-cinc:		
8506.60.10	Pilas secas de tensión nominal de 1,5 volts	6	Año 1
8506.60.90	Las demás	6	Año 1
8506.80	- Las demás pilas y baterías de pilas:		
8506.80.10	Pilas secas de tensión nominal de 1,5 volts	6	Año 1
8506.80.90	Las demás	6	Año 1
8506.90.00	- Partes	6	Año 1
85.07	Acumuladores eléctricos, incluidos sus separadores,		
	aunque sean cuadrados o rectangulares.		
8507.10	- De plomo, de los tipos utilizados para arranque de motores		
	de émbolo (pistón):		
8507.10.10	Que funcionen con electrólito líquido	6	Año 1
8507.10.90	Los demás	6	Año 1
8507.20.00	- Los demás acumuladores de plomo	6	Año 1
8507.30	- De níquel-cadmio:		
8507.30.10	Que hayan de utilizarse en lámparas de seguridad para mineros	6	Año 1
	Del tipo utilizado con los aparatos de telecomunicación, con	6	Año 1
	máquinas automáticas para el tratamiento o procesamiento de		
	datos y sus unidades		

Código	Descripción	Arancel Base	Categoría
8507.30.30	Del tipo utilizado como fuente principal de alimentación eléctrica	6	Año 1
	de los vehículos con motor eléctrico de la subpartida 8703.90		
8507.30.90	Los demás	6	Año 1
8507.40.00	- De níquel-hierro	6	Año 1
8507.80.00	- Los demás acumuladores	6	Año 1
8507.90.00	- Partes	6	Año 1
85.09	Aparatos electromecánicos con motor eléctrico		
	incorporado, de uso doméstico.		
8509.10	- Aspiradoras, incluidas las de materias secas y líquidas:		
8509.10.10	De polvo	6	Año 1
8509.10.20	De polvo y líquidos	6	Año 1
8509.10.90	Las demás	6	Año 1
	- Enceradoras (lustradoras) de pisos	6	EXCL
8509.30.00	- Trituradoras de desperdicios de cocina	6	Año 1
8509.40	- Trituradoras y mezcladoras de alimentos; extractoras de jugo		
	de frutos u hortalizas:		
	Trituradoras y mezcladoras de alimentos:		
8509.40.11	Licuadoras (blender) de 1 o varias velocidades	6	Año 1
	Las demás	6	Año 1
8509.40.20	Extractoras de jugo de frutos u hortalizas	6	Año 1
	- Los demás aparatos	6	Año 1
8509.90	- Partes:		
8509.90.10	Carcasas	6	Año 1
8509.90.90	Las demás	6	Año 1
85.10	Afeitadoras, máquinas de cortar el pelo o esquilar y		
	aparatos de depilar, con motor eléctrico incorporado.		
8510.10.00	- Afeitadoras	6	Año 1
	- Máquinas de cortar el pelo o esquilar	6	Año 1
	- Aparatos de depilar	6	Año 1
8510.90.00		6	Año 1
85.11	Aparatos y dispositivos eléctricos de encendido o de		
	arrangue, para motores de encendido por chispa o por		
	compresión (por ejemplo: magnetos, dinamomagnetos,		
	bobinas de encendido, bujías de encendido o		
	calentamiento, motores de arranque); generadores (por		
	ejemplo: dínamos, alternadores) y reguladores disyuntores		
	utilizados con estos motores.		
8511.10.00	- Bujías de encendido	6	Año 1
8511.20	- Magnetos; dinamomagnetos; volantes magnéticos:	-	

Código	Descripción	Arancel Base	Categoría
	Destinados a aeronaves civiles	6	Año 1
8511.20.90	Los demás	6	Año 1
8511.30.00	- Distribuidores; bobinas de encendido	6	Año 1
8511.40.00	- Motores de arranque, aunque funcionen también como	6	Año 1
	generadores		
8511.50.00	- Los demás generadores	6	Año 1
8511.80.00	- Los demás aparatos y dispositivos	6	Año 1
8511.90.00	- Partes	6	Año 1
85.12	Aparatos eléctricos de alumbrado o señalización (excepto		
	los artículos de la partida 85.39), limpiaparabrisas,		
	eliminadores de escarcha o vaho, eléctricos, de los tipos		
	utilizados en velocípedos o vehículos automóviles.		
8512.10.00	- Aparatos de alumbrado o señalización visual de los tipos	6	Año 1
	utilizados en bicicletas		
8512.20	- Los demás aparatos de alumbrado o señalización visual:		
8512.20.10	Para vehículos de la partida 87.01	6	Año 1
8512.20.20	Para vehículos de la partida 87.02	6	Año 1
	Para vehículos de la partida 87.03	6	Año 1
8512.20.40	Para vehículos de la partida 87.04	6	Año 1
8512.20.90	Los demás	6	Año 1
8512.30.00	- Aparatos de señalización acústica	6	Año 1
8512.40.00	- Limpiaparabrisas y eliminadores de escarcha o vaho	6	Año 1
8512.90.00	- Partes	6	Año 1
85.13	Lámparas eléctricas portátiles concebidas para funcionar		
	con su propia fuente de energía (por ejemplo: de pilas,		
	acumuladores, electromagnéticas), excepto los aparatos		
	de alumbrado de la partida 85.12.		
8513.10	- Lámparas:		
8513.10.10	Lámparas de seguridad (para mineros y similares)	6	Año 1
	Linternas de pilas	6	Año 1
8513.10.90	Las demás	6	Año 1
8513.90.00	- Partes	6	Año 1
85.14	Hornos eléctricos industriales o de laboratorio,		
	incluidos los que funcionen por inducción o pérdidas		
	dieléctricas; los demás aparatos industriales o de		
	laboratorio para tratamiento térmico de materias		
	por inducción o pérdidas dieléctricas.		
8514.10.00	- Hornos de resistencia (de calentamiento indirecto)	6	Año 1
	- Hornos que funcionen por inducción o pérdidas dieléctricas	6	Año 1

Código	Descripción	Arancel Base	Categoría
	- Los demás hornos	6	Año 1
8514.40.00	- Los demás aparatos para tratamiento térmico de materias por	6	Año 1
	inducción o pérdidas dieléctricas		
8514.90.00	- Partes	6	Año 1
85.15	Máquinas y aparatos de soldar (aunque puedan cortar),		
	eléctricos (incluidos los de gas calentado eléctricamente),		
	de láser u otros haces de luz o de fotones, ultrasonido,		
	haces de electrones, impulsos magnéticos o chorro de		
	plasma; máquinas y aparatos eléctricos de proyectar en		
	caliente metal o cermet.		
	- Máquinas y aparatos para soldadura fuerte o para soldadura		
	blanda:		
8515.11.00	Soldadores y pistolas de soldar	6	Año 1
	Los demás	6	Año 1
	- Máquinas y aparatos de soldar metal por resistencia:		
8515.21.00	Total o parcialmente automáticos	6	Año 1
	Los demás	6	Año 1
	- Máquinas y aparatos de soldar metal, de arco o chorro de		
	plasma:		
8515.31.00	Total o parcialmente automáticos	6	Año 1
8515.39	Los demás:		
8515.39.10	Manuales, con electrodos recubiertos, constituidos por los	6	Año 1
	dispositivos de soldadura y un transformador		
8515.39.20	Manuales, con electrodos recubiertos, constituidos por los	6	Año 1
	dispositivos de soldadura y un generador o un convertidor		
	rotativo o un convertidor estático		
8515.39.90	Los demás	6	Año 1
	- Las demás máquinas y aparatos	6	Año 1
8515.90.00		6	Año 1
85.16	Calentadores eléctricos de agua de calentamiento		
	instantáneo o acumulación y calentadores eléctricos de		
	inmersión; aparatos eléctricos para calefacción de		
	espacios o suelos; aparatos electrotérmicos para el		
	cuidado del cabello (por ejemplo: secadores, rizadores,		
	calientatenacillas) o de secar las manos; planchas		
	eléctricas; los demás aparatos electrotérmicos de uso		
	doméstico; resistencias calentadoras, excepto las de la		
	partida 85.45.		
8516.10	- Calentadores eléctricos de agua de calentamiento		

Código	Descripción	Arancel Base	Categoría
	instantáneo o acumulación y calentadores eléctricos de		
	inmersión:		
8516.10.10	Calentadores eléctricos de agua	6	Año 1
8516.10.20	Calentadores de inmersión de uso doméstico	6	Año 1
8516.10.90	Los demás	6	Año 10
	- Aparatos eléctricos para calefacción de espacios o suelos:		
8516.21.00	Radiadores de acumulación	6	Año 1
8516.29.00	Los demás	6	Año 1
	- Aparatos electrotérmicos para el cuidado del cabello o de		
	secar las manos:		
8516.31.00	Secadores para el cabello	6	Año 1
	Los demás aparatos para el cuidado del cabello	6	Año 1
	Aparatos de secar las manos	6	Año 1
8516.40	- Planchas eléctricas:		
8516.40.10	De vapor	6	Año 1
	Las demás	6	Año 1
8516.50	- Hornos de microondas:		
8516.50.10	De uso doméstico	6	Año 1
8516.50.90	Los demás	6	Año 1
8516.60	- Los demás hornos; cocinas, calentadores (incluidas las		
	mesas de cocción), parrillas y asadores:		
8516.60.10	Hornos, estufas, cocinas	6	Año 1
	Calentadores para empotrar, incluidas las mesas de cocción	6	Año 1
	Parrillas y asadores	6	Año 1
	Los demás	6	Año 1
	- Los demás aparatos electrotérmicos:		
8516.71.00	Aparatos para la preparación de café o té	6	Año 1
	Tostadoras de pan	6	Año 1
8516.79.00	Los demás	6	Año 1
8516.80.00	- Resistencias calentadoras	6	Año 1
8516.90	- Partes:		
8516.90.10	Carcasas para los bienes de la subpartida 8516.33	6	Año 1
	Carcasas y bases metálicas para los bienes de la subpartida	6	Año 1
	8516.40		
8516.90.30	Ensambles de los bienes de la subpartida 8516.50 que incluyan	6	Año 1
	más de uno de los siguientes componentes: cámara de cocción,	-	
	chasis del soporte estructural, puerta, gabinete exterior		
8516.90.40	Circuitos modulares para los bienes de la subpartida 8516.50	6	Año 1
	Cámaras de cocción, ensambladas o no, para los bienes del	6	Año 1

Código	Descripción	Arancel Base	Categoría
	ítem 8516.6010		Ū
8516.90.60	Panel superior con o sin elementos de calentamiento o control,	6	Año 1
	para los bienes del ítem 8516.6010		
8516.90.70	Ensambles de puerta que contengan más de uno de los	6	Año 1
	siguientes componentes: panel interior, panel exterior, ventana,		
	aislamiento, para los bienes del ítem 8516.6010		
8516.90.80	Carcasas para tostadoras de pan	6	Año 1
8516.90.90	Las demás	6	Año 1
85.17	Aparatos eléctricos de telefonía o telegrafía con hilos,		
	incluidos los teléfonos de usuario de auricular		
	inalámbrico combinado con micrófono y los aparatos de		
	telecomunicación por corriente portadora o		
	telecomunicación digital; videófonos.		
	- Teléfonos de usuario; videófonos:		
8517.11.00	Teléfonos de usuario de auricular inalámbrico combinado	6	Año 1
	con micrófono		
8517.19	Los demás:		
8517.19.10	Videófonos	6	Año 1
8517.19.90	Los demás	6	Año 1
	- Telefax y teletipos:		
8517.21.00	Telefax	6	Año 1
8517.22.00		6	Año 1
8517.30	- Aparatos de conmutación para telefonía o telegrafía:		
8517.30.10	Centrales de conmutación automática	6	Año 1
8517.30.90	Los demás	6	Año 1
8517.50	- Los demás aparatos de telecomunicación por corriente		
	portadora o telecomunicación digital:		
8517.50.10	Modems, de los tipos utilizados en las máquinas procesadoras de	6	Año 1
	datos de la partida 84.71		
	Los demás aparatos telefónicos por corriente portadora	6	Año 1
	Los demás	6	Año 1
8517.80	- Los demás aparatos:		
	Aparatos telefónicos	6	Año 1
8517.80.20	Los demás aparatos para telegrafía	6	Año 1
8517.80.90	Los demás	6	Año 1
8517.90	- Partes:		
	Para máquinas de facsimilado	6	Año 1
	Para equipos telefónicos que incorporan circuitos modulares	6	Año 1
8517.90.30	Las demás, que incorporan circuitos modulares	6	Año 1

Código	Descripción	Arancel Base	Categoría
8517.90.40	Circuitos modulares	6	Año 1
8517.90.50	Las demás partes, incluidas las placas frontales y los dispositivos	6	Año 1
	de ajuste o seguridad, para circuitos modulares		
8517.90.90	Las demás	6	Año 1
85.18	Micrófonos y sus soportes; altavoces (altoparlantes),		
	incluso montados en sus cajas; auriculares, incluidos		
	los de casco, incluso combinados con micrófono, y		
	juegos o conjuntos constituidos por un micrófono y		
	uno o varios altavoces (altoparlantes); amplificadores		
	eléctricos de audiofrecuencia; equipos eléctricos		
	para amplificación de sonido.		
8518.10.00		6	Año 1
	- Altavoces (altoparlantes), incluso montados en sus cajas:		
8518.21.00	Un altavoz (altoparlante) montado en su caja	6	Año 1
	· ' ' ' ' ' ' ' ' ' ' ' ' ' ' ' ' ' ' '	6	Año 1
	Los demás	6	Año 1
8518.30	- Auriculares, incluidos los de casco, incluso combinados con		
	micrófono, y juegos o conjuntos constituidos por un		
	micrófono y uno o varios altavoces (altoparlantes):		
8518.30.10	Microteléfono	6	Año 1
	Los demás	6	Año 1
	- Amplificadores eléctricos de audiofrecuencia	6	Año 1
	- Equipos eléctricos para amplificación de sonido	6	Año 1
	- Partes	6	Año 1
85.19	Giradiscos, tocadiscos, reproductores de casetes		7
00.10	(tocacasetes) y demás reproductores de sonido, sin		
	dispositivo de grabación de sonido incorporado.		
8519.10.00		6	Año 1
0010.10.00	- Los demás tocadiscos:		7410 1
8519.21.00		6	Año 1
	Los demás	6	Año 1
0010.20.00	- Giradiscos:	0	7410 1
8519 31 00	Con cambiador automático de discos	6	Año 1
	Los demás	6	Año 1
	- Aparatos para reproducir dictados	6	Año 1
0019.40.00	- Los demás reproductores de sonido:	U	Allo I
8510 02 00	Reproductores de casetes (tocacasetes) de bolsillo	6	Año 1
	Los demás reproductores de casetes (tocacasetes)	6	Año 1
8519.99	Los demás:	U	Allo i
0018.88	LUS UCIIIAS.		

Código	Descripción	Arancel Base	Categoría
8519.99.10	Lectores de discos compactos	6	Año 1
8519.99.90	Los demás	6	Año 1
85.20	Magnetófonos y demás aparatos de grabación de sonido,		
	incluso con dispositivo de reproducción de sonido		
	incorporado.		
8520.10.00	- Aparatos para dictar que sólo funcionen con fuente de energía	6	Año 1
	exterior		
8520.20.00	- Contestadores telefónicos	6	Año 1
	- Los demás aparatos de grabación y reproducción de sonido,		
	en cinta magnética:		
8520.32.00	Digitales	6	Año 1
8520.33.00	Los demás, de casete	6	Año 1
8520.39.00	Los demás	6	Año 1
8520.90.00	- Los demás	6	Año 1
85.21	Aparatos de grabación o reproducción de imagen y sonido		
	(videos), incluso con receptor de señales de imagen y		
	sonido incorporado.		
8521.10	- De cinta magnética:		
8521.10.10	En color, del tipo de cartucho o de casete que no permitan la	6	Año 1
	grabación		
8521.10.20	Los demás en color, del tipo de cartucho o de casete	6	Año 1
8521.10.90	Los demás	6	Año 1
8521.90.00	- Los demás	6	Año 1
85.22	Partes y accesorios identificables como destinados,		
	exclusiva o principalmente, a los aparatos de las partidas		
	85.19 a 85.21.		
8522.10.00	- Cápsulas fonocaptoras	6	Año 1
8522.90	- Los demás:]
8522.90.10	Circuitos modulares para los aparatos de las partidas 85.19; 85.20	6	Año 1
	u 85.21		
8522.90.90	Los demás	6	Año 1
85.23	Soportes preparados para grabar sonido o grabaciones		
	análogas, sin grabar, excepto los productos del Capítulo		
	37.		
	- Cintas magnéticas :		
8523.11	De anchura inferior o igual a 4 mm:		
	Casetes de audio	6	Año 1
8523.11.90	Las demás	6	Año 1
8523.12.00	De anchura superior a 4 mm pero inferior o igual a 6,5 mm	6	Año 1

Código	Descripción	Arancel Base	Categoría
8523.13.00	De anchura superior a 6,5 mm	6	Año 1
8523.20	- Discos magnéticos:		
	Rígidos:		
8523.20.11	Con revestimiento metálico delgado, una coercitividad superior	6	Año 1
	a 600 oersted y un diámetro externo inferior o igual a 231 mm		
8523.20.19	Los demás	6	Año 1
8523.20.90	Los demás	6	Año 1
8523.30.00	- Tarjetas con tira magnética incorporada	6	Año 1
	- Los demás	6	Año 1
85.24	Discos, cintas y demás soportes para grabar sonido o		
	grabaciones análogas, grabados, incluso las matrices y		
	moldes galvánicos para fabricación de discos, excepto los		
	productos del Capítulo 37.		
8524.10.00	- Discos para tocadiscos	6	Año 1
	- Discos para sistemas de lectura por rayos láser :		
8524.31	Para reproducir fenómenos distintos del sonido o imagen:		
	Para datos, destinados a las máquinas automáticas de	6	Año 1
	procesamiento de datos		-
8524.31.90	Los demás	6	Año 1
	Para reproducir únicamente sonido	6	Año 1
8524.39	Los demás:		
	Para reproducir representaciones de instrucciones, datos,	6	Año 1
	sonidos e imágenes grabadas en forma binaria legible por una	-	-
	máquina, que puedan ser manipulados o permitan interactuar al		
	usuario mediante una máquina automática de tratamiento o		
	procesamiento de datos		
8524.39.90	Los demás	6	Año 1
8524.40	- Cintas magnéticas para reproducir fenómenos distintos del		-
	sonido o imagen:		
8524.40.10	Que contengan datos o instrucciones de los tipos utilizados en	6	Año 1
	máquinas automáticas de tratamiento o procesamiento de datos		
8524.40.90	Las demás	6	Año 1
	- Las demás cintas magnéticas :	-	-
8524.51	De anchura inferior o igual a 4 mm:		
	De carácter educativo, científico o cultural	6	Año 1
	De carácter musical, incluidas las grabaciones de óperas,	6	Año 1
	operetas, comedias musicales y demás grabaciones en las	Ť	
	que la música desempeñe un papel importante		
8524 51 90	Las demás	6	Año 1

Código	Descripción	Arancel Base	Categoría
8524.52	De anchura superior a 4 mm pero inferior o igual a 6,5 mm:		
8524.52.10	De carácter educativo, científico o cultural	6	Año 1
8524.52.20	De carácter musical, incluidas las grabaciones de óperas,	6	Año 1
	operetas, comedias musicales y demás grabaciones en las		
	que la música desempeñe un papel importante		
8524.52.90	Las demás	6	Año 1
8524.53	De anchura superior a 6,5 mm:		
8524.53.10	De carácter educativo, científico o cultural	6	Año 1
	De carácter musical, incluidas las grabaciones de óperas,	6	Año 1
	operetas, comedias musicales y demás grabaciones en las		
	que la música desempeñe un papel importante		
8524.53.90	Las demás	6	Año 1
8524.60.00	- Tarjetas con tira magnética incorporada	6	Año 1
	- Los demás		
8524.91	Para reproducir fenómenos distintos del sonido o imagen:		
8524.91.10	Que contengan datos o instrucciones de los tipos utilizados en	6	Año 1
	máquinas automáticas de tratamiento o procesamiento de datos		
8524.91.90	Los demás	6	Año 1
8524.99	Los demás:		
8524.99.10	Para reproducir representaciones de instrucciones, datos,	6	Año 1
	sonidos e imágenes grabadas en forma binaria legible por una		
	máquina, que puedan ser manipulados o permitan interactuar al		
	usuario mediante una máquina automática de tratamiento o		
	procesamiento de datos		
8524.99.90	Los demás	6	Año 1
85.25	Aparatos emisores de radiotelefonía, radiotelegrafía,		
	radiodifusión o televisión, incluso con aparato receptor		
	o de grabación o reproducción de sonido incorporado;		
	cámaras de televisión; videocámaras, incluidas las de		
	imagen fija; cámaras digitales.		
8525.10	- Aparatos emisores:		
	Para radiotelefonía y radiotelegrafía:		
8525.10.11	Para radiotelefonía	6	Año 1
8525.10.19	Los demás	6	Año 1
	Para radiodifusión y televisión:		
8525.10.21	Para radiodifusión	6	Año 1
8525.10.29	Los demás	6	Año 1
8525.20	- Aparatos emisores con aparato receptor incorporado:		
8525.20.10	Para radiodifusión y televisión	6	Año 1

Código	Descripción	Arancel Base	Categoría
8525.20.20	Radioreceptores (transceptores) UHF y VHF	6	Año 1
8525.20.30	Teléfonos celulares	6	Año 1
8525.20.90	Los demás	6	Año 1
8525.30	- Cámaras de televisión:		
	Giroestabilizadas:		
8525.30.11	En color	6	Año 1
8525.30.12	En blanco y negro u otras monocromas	6	Año 1
8525.30.20	Cámaras tomavistas para estudios de televisión, excepto	6	Año 1
	las que se apoyan en el hombro y las portátiles		
8525.30.30	Cámaras portátiles	6	Año 1
8525.30.90	Las demás	6	Año 1
8525.40	- Videocámaras, incluidas las de imagen fija; cámaras		
	digitales:		
8525.40.10	Videocámaras, incluidas las de imagen fija	6	Año 1
8525.40.20	Cámaras digitales	6	Año 1
85.26	Aparatos de radar, radionavegación o radiotelemando.		
8526.10.00	- Aparatos de radar	6	Año 1
	- Los demás:		
8526.91.00	Aparatos de radionavegación	6	Año 1
8526.92.00	Aparatos de radiotelemando	6	Año 1
85.27	Aparatos receptores de radiotelefonía, radiotelegrafía o		
	radiodifusión, incluso combinados en la misma envoltura		
	con grabador o reproductor de sonido o con reloj.		
	- Aparatos receptores de radiodifusión que puedan funcionar		
	sin fuente de energía exterior, incluso los que puedan recibir		
	señales de radiotelefonía o radiotelegrafía:		
8527.12.00	Radiocasetes de bolsillo	6	Año 1
8527.13.00	Los demás aparatos combinados con grabador o reproductor	6	Año 1
	de sonido		
8527.19.00	Los demás	6	Año 1
	- Aparatos receptores de radiodifusión que solo funcionen con		
	fuente de energía exterior, de los tipos utilizados en		
	vehículos automóviles, incluso los que puedan recibir señales		
	de radiotelefonía o radiotelegrafía:		
8527.21	Combinados con grabador o reproductor de sonido:		
8527.21.10	De sistema de lectura por rayo láser	6	Año 1
	De casete	6	Año 1
8527.21.30	De sistema de lectura analógico/digital	6	Año 1
8527.21.90	Los demás	6	Año 1

Código	Descripción	Arancel Base	Categoría
8527.29.00	Los demás	6	Año 1
	- Los demás aparatos receptores de radiodifusión, incluso los		
	que puedan recibir señales de radiotelefonía o radiotelegrafía:		
8527.31	Combinados con grabador o reproductor de sonido:		
8527.31.10	De sistema de lectura por rayo láser	6	Año 1
8527.31.20	De casete	6	Año 1
8527.31.30	De sistema de lectura analógico/digital	6	Año 1
8527.31.90	Los demás	6	Año 1
8527.32.00	Sin combinar con grabador o reproductor de sonido, pero	6	Año 1
	combinados con reloj		
8527.39.00	Los demás	6	Año 1
	- Los demás aparatos:		
	Aparatos buscapersonas («beepers)	6	Año 1
	Aparatos de facsímil	6	Año 1
	Los demás	6	Año 1
85.28	Aparatos receptores de televisión, incluso con aparato		-
	receptor de radiodifusión o de grabación o reproducción		
	de sonido o imagen incorporado; videomonitores y		
	videoproyectores.		
	- Aparatos receptores de televisión, incluso con aparato		
	receptor de radiodifusión o de grabación o reproducción de		
	sonido o imagen incorporado:		
8528.12	En colores:		
	Con pantalla inferior o igual a 35,56 cm (14"), excepto los de	6	Año 1
0020.12.10	alta definición y los de proyección		7 1110 1
8528 12 20	Con pantalla superior a 35,56 cm (14"), excepto los de alta	6	Año 1
0020.12.20	definición y los de proyección		7410 1
8528 12 30	De proyección por tubos de rayos catódicos, excepto los de	6	Año 1
0020.12.00	alta definición		7410 1
8528 12 40	De alta definición por tubos de rayos catódicos, excepto los de	6	Año 1
0020.12.10	proyección		7410 1
8528 12 50	De alta definición, de proyección por tubos de rayos catódicos	6	Año 1
	Con pantalla plana	6	Año 1
	Incompletos o sin terminar (incluidos los ensambles para	6	Año 1
0020.12.70	receptores de televisión compuestos de todas las partes	0	7110 1
	especificadas en la nota 4 del Capítulo 85 más una fuente de		
	poder), sin incorporar tubo de rayos catódicos, pantalla		
	plana o pantalla similar		
0520 12 00	Los demás	6	Año 1
0020.12.90	LUS UCITIAS	О	AHO I

Código	Descripción	Arancel Base	Categoría
8528.13.00	En blanco y negro o demás monocromos	6	Año 1
	- Videomonitores:		
8528.21	En colores:		
8528.21.10	Con pantalla inferior o igual a 35,56 cm (14"), excepto los de	6	Año 1
	alta definición y los de proyección		
8528.21.20	Con pantalla superior a 35,56 cm (14"), excepto los de alta	6	Año 1
	definición y los de proyección		
8528.21.30	De proyección por tubos de rayos catódicos, excepto los de	6	Año 1
	alta definición		
8528.21.40	De alta definición, por tubos de rayos catódicos, excepto los de	6	Año 1
	proyección		
8528.21.50	De alta definición, de proyección por tubos de rayos catódicos	6	Año 1
	Con pantalla plana	6	Año 1
8528.21.70	Incompletos o sin terminar, sin incorporar tubo de rayos catódicos,	6	Año 1
	pantalla plana o pantalla similar		
8528.21.90	Los demás	6	Año 1
8528.22.00	En blanco y negro o demás monocromos	6	Año 1
8528.30	- Videoproyectores:		
8528.30.10	De alta definición, con tubos de rayos catódicos	6	Año 1
8528.30.20	Que no sean de alta definición, con tubo de rayos catódicos	6	Año 1
8528.30.30	Con pantalla plana	6	Año 1
8528.30.40	Incompletos o sin terminar, sin incorporar tubo de rayos catódicos,	6	Año 1
	pantalla plana o pantalla similar		
8528.30.90	Los demás	6	Año 1
85.29	Partes identificables como destinadas, exclusiva o		
	principalmente, a los aparatos de las partidas 85.25 a		
	85.28.		
8529.10	- Antenas y reflectores de antena de cualquier tipo; partes		
	apropiadas para su utilización con dichos artículos:		
8529.10.10	Antenas para aparatos de televisión	6	Año 1
8529.10.20	Antenas para aparatos de radiotelefonía	6	Año 1
8529.10.90	Los demás	6	Año 1
8529.90	- Las demás:		
8529.90.10	Circuitos modulares para los bienes de las partidas 85.25 a 85.28	6	Año 1
8529.90.20	Ensambles de transceptores para aparatos de la subpartida	6	Año 1
	8526.10, no especificados en otra parte		
8529.90.30	Partes especificadas en la nota 4 del Capítulo 85, excepto los	6	Año 1
	circuitos modulares clasificados en el ítem 8529.9010		
8529.90.40	Combinaciones de las partes especificadas en la nota 4 del	6	Año 1

Código	Descripción	Arancel Base	Categoría
	Capítulo 85		
8529.90.50	Ensambles de pantalla plana para los bienes de los ítems 8528.1260,	6	Año 1
	8528.2160 y 8528.3030		
8529.90.60	Partes, incluidas las placas frontales y los dispositivos de ajuste	6	Año 1
	o seguridad para los circuitos modulares, no especificados en		
	otra parte		
8529.90.70	Las demás partes para los bienes de las partidas 85.25 y 85.27	6	Año 1
	(excepto las partes de los teléfonos celulares)		
8529.90.90	Las demás	6	Año 1
85.30	Aparatos eléctricos de señalización (excepto los de		
	transmisión de mensajes), seguridad, control o mando,		
	para vías férreas o similares, carreteras, vías fluviales,		
	áreas o parques de estacionamiento, instalaciones		
	portuarias o aeropuertos (excepto los de la partida		
	86.08).		
8530.10.00	- Aparatos para vías férreas o similares	6	Año 1
	- Los demás aparatos	6	Año 1
8530.90.00		6	Año 1
85.31	Aparatos eléctricos de señalización acústica o visual (por		
	ejemplo: timbres, sirenas, tableros indicadores,		
	avisadores de protección contra robo o incendio), excepto		
	los de las partidas 85.12 u 85.30.		
8531.10	- Avisadores eléctricos de protección contra robo o incendio y		
	aparatos similares:		
8531.10.10	Detectores de humo	6	Año 1
8531.10.90	Los demás	6	Año 1
8531.20.00	- Tableros indicadores con dispositivos de cristal líquido (LCD)	6	Año 1
	o diodos emisores de luz (LED), incorporados		
8531.80.00	- Los demás aparatos	6	Año 1
8531.90	- Partes:		
8531.90.10	Circuitos modulares	6	Año 1
8531.90.90	Las demás	6	Año 1
85.32	Condensadores eléctricos fijos, variables o ajustables.		
8532.10.00	- Condensadores fijos concebidos para redes eléctricas de	6	Año 1
	50/60 Hz, para una potencia reactiva superior o igual a		
	0,5 kvar (condensadores de potencia)		
	- Los demás condensadores fijos:		
8532.21.00	De tantalio	6	Año 1
8532.22.00	Electrolíticos de aluminio	6	Año 1

Código	Descripción	Arancel Base	Categoría
	Con dieléctrico de cerámica de una sola capa	6	Año 1
8532.24.00	Con dieléctrico de cerámica, multicapas	6	Año 1
8532.25.00	Con dieléctrico de papel o plástico	6	Año 1
8532.29.00	Los demás	6	Año 1
8532.30.00	- Condensadores variables o ajustables	6	Año 1
8532.90.00	- Partes	6	Año 1
85.33	Resistencias eléctricas, excepto las de calentamiento		
	(incluidos reóstatos y potenciómetros).		
8533.10.00	- Resistencias fijas de carbono, aglomeradas o de capa	6	Año 1
	- Las demás resistencias fijas:		
8533.21.00	De potencia inferior o igual a 20 W	6	Año 1
8533.29.00	Las demás	6	Año 1
	- Resistencias variables bobinadas (incluidos reóstatos y		
	potenciómetros):		
8533.31	De potencia inferior o igual a 20 W:		
8533.31.10	Resistencias	6	Año 1
8533.31.20	Reóstatos	6	Año 1
8533.31.30	Potenciómetros	6	Año 1
8533.39	Las demás:		
8533.39.10	Resistencias	6	Año 1
8533.39.20	Reóstatos	6	Año 1
8533.39.30	Potenciómetros	6	Año 1
8533.40	- Las demás resistencias variables (incluidos reóstatos y		
	potenciómetros):		
	Resistencias:		
8533.40.11	Varistores de óxidos metálicos	6	Año 1
8533.40.19	Las demás	6	Año 1
8533.40.20	Reóstatos	6	Año 1
8533.40.30	Potenciómetros	6	Año 1
8533.90	- Partes:		
8533.90.10	Para lo comprendido en la subpartida 8533.40, de materiales	6	Año 1
	metálicos o cerámicos, termosensibles		
8533.90.90	Las demás	6	Año 1
8534.00.00	Circuitos impresos.	6	Año 1
85.35	Aparatos para corte, seccionamiento, protección,		
	derivación, empalme o conexión de circuitos eléctricos		
	(por ejemplo: interruptores, conmutadores, cortacircuitos,		
	pararrayos, limitadores de tensión, supresores de		
	sobretensión transitoria, tomas de corriente, cajas de		

Código	Descripción	Arancel Base	Categoría
	empalme), para una tensión superior a 1.000 voltios.		_
8535.10	- Fusibles y cortacircuitos de fusible:		
8535.10.10	Fusibles	6	Año 1
8535.10.20	Cortacircuitos de fusible	6	Año 1
	- Disyuntores:		
8535.21.00	Para una tensión inferior a 72,5 kV	6	Año 1
	Los demás	6	Año 1
8535.30	- Seccionadores e interruptores:		
8535.30.10	Seccionadores	6	Año 1
	Interruptores:		
8535.30.21	Para una tensión inferior a 72,5 kV	6	Año 1
8535.30.29	Los demás	6	Año 1
8535.40.00	- Pararrayos, limitadores de tensión y supresores de	6	Año 1
	sobretensión transitoria		
8535.90	- Los demás:		
8535.90.10	Aparatos de empalme y conexión	6	Año 1
	Arrancadores de motor y protectores de sobrecarga para	6	Año 1
	motores		
8535.90.90	Los demás	6	Año 1
85.36	Aparatos para corte, seccionamiento, protección,		
	derivación, empalme o conexión de circuitos eléctricos		
	(por ejemplo: interruptores, conmutadores, relés,		
	cortacircuitos, supresores de sobretensión transitoria,		
	clavijas y tomas de corriente (enchufes), portalámparas,		
	cajas de empalme), para una tensión inferior o igual a		
	1.000 voltios.		
8536.10	- Fusibles y cortacircuitos de fusible:		
8536.10.10	Fusibles	6	Año 1
8536.10.20	Cortacircuitos de fusible	6	Año 1
8536.20.00	- Disyuntores	6	Año 1
8536.30	- Los demás aparatos para protección de circuitos eléctricos:		
8536.30.10	Protectores de sobrecarga para motores	6	Año 1
8536.30.90	Los demás	6	Año 1
	- Relés:		
8536.41	Para una tensión inferior o igual a 60 V:		
8536.41.10	Para una tensión inferior o igual a 12 V	6	Año 1
	Los demás	6	Año 1
8536.49	Los demás:		
8536.49.10	Para una tensión superior a 60 V pero inferior o igual a 130 V	6	Año 1

Código	Descripción	Arancel Base	Categoría
	Los demás	6	Año 1
8536.50	- Los demás interruptores, seccionadores y conmutadores:		
	Interruptores:		
8536.50.11	Para uso automotriz	6	Año 1
8536.50.12	Arrancadores de motor	6	Año 1
8536.50.13	Interruptores termomagnéticos unipolares	6	Año 1
8536.50.14	Interruptores termomagnéticos bipolares	6	Año 1
8536.50.15	Interruptores termomagnéticos tripolares	6	Año 1
8536.50.16	Interruptores de tecla para instalaciones eléctricas de alumbrado	6	Año 1
8536.50.19	Los demás	6	Año 1
	Los demás:		
8536.50.91	Para uso automotriz	6	Año 1
8536.50.99	Los demás	6	Año 1
	- Portalámparas, clavijas y tomas de corriente (enchufes):		
8536.61.00	Portalámparas	6	Año 1
8536.69.00	Los demás	6	Año 1
8536.90	- Los demás aparatos:		
	Aparatos de empalme y conexión:		
8536.90.11	Cajas de conexión	6	Año 1
8536.90.12	Bandejas y molduras portaconductores	6	Año 1
8536.90.13	Conectores, bornes y terminales	6	Año 1
8536.90.19	Los demás	6	Año 1
8536.90.90	Los demás	6	Año 1
85.37	Cuadros, paneles, consolas, armarios y demás soportes		
	equipados con varios aparatos de las partidas 85.35 u		
	85.36, para control o distribución de electricidad, incluidos		
	los que incorporen instrumentos o aparatos del Capítulo 90,		
	así como los aparatos de control numérico, excepto los		
	aparatos de conmutación de la partida 85.17.		
8537.10	- Para una tensión inferior o igual a 1.000 V:		
8537.10.10	Ensambles con la carcasa exterior o soporte, para los bienes	6	Año 1
	de las partidas 84.21, 84.22, 84.50 u 85.16		
8537.10.20	Panel de central de indicación para vehículos	6	Año 1
	Controles numéricos que incorporen una máquina automática de	6	Año 1
	procesamiento de datos		
8537.10.40	Aparatos de mando con memoria programable	6	Año 1
	Los demás	6	Año 1
8537.20	- Para una tensión superior a 1.000 V:		
	Para una tensión superior a 1.000 V pero inferior o igual a 72,5 kV	6	Año 1

Código	Descripción	Arancel Base	Categoría
8537.20.90	Los demás	6	Año 1
85.38	Partes identificables como destinadas, exclusiva o		
	principalmente, a los aparatos de las partidas 85.35,		
	85.36 u 85.37.		
8538.10	- Cuadros, paneles, consolas, armarios y demás soportes de		
	la partida 85.37, sin sus aparatos:		
8538.10.10	Para los bienes del ítem 8537.1010	6	Año 1
8538.10.90	Los demás	6	Año 1
8538.90	- Las demás:		
8538.90.10	Para los bienes de los ítemes 8535.9010, 8536.3010, 8536.5011,	6	Año 1
	de materiales cerámicos o metálicos, termosensibles		
8538.90.20	Circuitos modulares	6	Año 1
8538.90.30	Partes moldeadas	6	Año 1
8538.90.90	Las demás	6	Año 1
85.39	Lámparas y tubos eléctricos de incandescencia o de		
	descarga, incluidos los faros o unidades «sellados» y las		
	lámparas y tubos de rayos ultravioletas o infrarrojos;		
	lámparas de arco.		
8539.10	- Faros o unidades «sellados» :		
8539.10.10	Para vehículos motorizados del capítulo 87	6	Año 1
	Los demás	6	Año 1
	- Las demás lámparas y tubos de incandescencia, excepto las		
	de rayos ultravioletas o infrarrojos:		
8539.21	Halógenos, de volframio (tungsteno):		
8539.21.10	Para uso automotriz	6	Año 1
8539.21.90	Los demás	6	Año 1
8539.22	Los demás de potencia inferior o igual a 200 W y para una		
	tensión superior a 100 V:		
8539.22.10	Destinados a la fabricación de juegos de luces para decoraciones	6	Año 1
	de Navidad o para juegos de luces para patio		
8539.22.90	Los demás	6	Año 1
8539.29	Los demás:		
	Para vehículos:		
8539.29.11	Lámparas y tubos eléctricos de incandescencia	6	Año 1
	Los demás	6	Año 1
	Los demás:	-	
8539.29.91	Lámparas y tubos eléctricos de incandescencia	6	Año 1
8539.29.99	Los demás	6	Año 1
	- Lámparas y tubos de descarga, excepto los de rayos	-	

Código	Descripción	Arancel Base	Categoría
	ultravioletas:		_
8539.31.00	Fluorescentes, de cátodo caliente	6	Año 1
8539.32	Lámparas de vapor de mercurio o sodio; lámparas de		
	halogenuro metálico:		
8539.32.10	De vapor de mercurio	6	Año 1
8539.32.20	De vapor de sodio	6	Año 1
8539.32.90	Las demás	6	Año 1
8539.39	Los demás:		
8539.39.10	De vapor de mercurio o de sodio	6	Año 1
8539.39.90	Los demás	6	Año 1
	- Lámparas y tubos de rayos ultravioletas o infrarrojos;		
	lámparas de arco:		
8539.41.00	Lámparas de arco	6	Año 1
8539.49.00	Los demás	6	Año 1
8539.90	- Partes:		
8539.90.10	Casquillos	6	Año 1
	Las demás	6	Año 1
85.40	Lámparas, tubos y válvulas electrónicos, de cátodo		
	caliente, cátodo frío o fotocátodo (por ejemplo: lámparas,		
	tubos y válvulas, de vacío, de vapor o gas, tubos		
	rectificadores de vapor de mercurio, tubos catódicos,		
	tubos y válvulas para cámaras de televisión), excepto los		
	de la partida 85.39.		
	- Tubos catódicos para aparatos receptores de televisión,		
	incluso para videomonitores:		
8540.11	En colores:		
8540.11.10	Con pantalla superior a 35,56 cm (14"), excepto los de alta	6	Año 1
	definición y los de proyección		
8540.11.20	Con pantalla inferior o igual a 35, 56 cm (14"), excepto los	6	Año 1
	de alta definición y los de proyección		
8540.11.30	De alta definición, con pantalla superior a 35,56 cm (14")	6	Año 1
8540.11.40	De alta definición, con pantalla inferior o igual a 35,56 cm (14")	6	Año 1
	Los demás	6	Año 1
	En blanco y negro o demás monocromos:		
	De alta definición	6	Año 1
	No de alta definición	6	Año 1
	Los demás	6	Año 1
	- Tubos para cámaras de televisión; tubos convertidores o	6	Año 1
	intensificadores de imagen; los demás tubos de fotocátodo	-	

Código	Descripción	Arancel Base	Categoría
	- Tubos para visualizar datos gráficos en colores, con pantalla	6	Año 1
	fosfórica de separación de puntos inferior a 0,4 mm		
8540.50.00	- Tubos para visualizar datos gráficos en blanco y negro	6	Año 1
	o demás monocromos		
8540.60.00	- Los demás tubos catódicos	6	Año 1
	- Tubos para hiperfrecuencias (por ejemplo: magnetrones,		
	klistrones, tubos de ondas progresivas, carcinotrones),		
	excepto los controlados por rejilla:		
8540.71.00	Magnetrones	6	Año 1
	Klistrones	6	Año 1
8540.79.00	Los demás	6	Año 1
	- Las demás lámparas, tubos y válvulas:		
8540.81.00	Tubos receptores o amplificadores	6	Año 1
	Los demás	6	Año 1
	- Partes:		-
8540.91	De tubos catódicos:		
8540.91.10	Ensambles de panel frontal	6	Año 1
	Las demás	6	Año 1
8540.99	Las demás:		
8540.99.10	Cañones de electrones; estructuras de radiofrecuencia (RF)	6	Año 1
	para los tubos de microondas de las subpartidas 8540.71 a	-	
	8540.79		
8540.99.90	Los demás	6	Año 1
85.41	Diodos, transistores y dispositivos semiconductores		
	similares; dispositivos semiconductores fotosensibles,		
	incluidas las células fotovoltaicas, aunque estén		
	ensambladas en módulos o paneles; diodos emisores de		
	luz; cristales piezoeléctricos montados.		
8541.10.00	- Diodos, excepto los fotodiodos y los diodos emisores de luz	6	Año 1
	- Transistores, excepto los fototransistores:		
8541.21.00	De capacidad de disipación inferior a 1 W	6	Año 1
	Los demás	6	Año 1
	- Tiristores, diacs y triacs, excepto los dispositivos	6	Año 1
	fotosensibles		7
8541.40.00	- Dispositivos semiconductores fotosensibles, incluidas las	6	Año 1
	células fotovoltaicas, aunque estén ensambladas en módulos		,
	o paneles; diodos emisores de luz		
8541.50.00	- Los demás dispositivos semiconductores	6	Año 1
	- Cristales piezoeléctricos montados	6	Año 1
55-1.00.00	Onotatos prozocionicos montados		7 11 10 1

Código	Descripción	Arancel Base	Categoría
8541.90.00	- Partes	6	Año 1
85.42	Circuitos integrados y microestructuras electrónicas.		
8542.10.00	- Tarjetas provistas de un circuito integrado electrónico	6	Año 1
	(tarjetas inteligentes [«smart cards»])		
	- Circuitos integrados monolíticos:		
8542.21	Digitales:		
8542.21.10	Semiconductores de óxido metálico (tecnología MOS), para	6	Año 1
	televisores de alta definición que tengan más de 100.000 puertas		
	(haces)		
8542.21.20	Circuitos de tecnología bipolar para televisores de alta definición	6	Año 1
	que tengan más de 100.000 puertas (haces)		
8542.21.90	Los demás	6	Año 1
	Los demás	6	Año 1
8542.60.00	- Circuitos integrados híbridos	6	Año 1
	- Microestructurales electrónicas	6	Año 1
8542.90.00	- Partes	6	Año 1
85.43	Máquinas y aparatos eléctricos con función propia, no		
	expresados ni comprendidos en otra parte de este Capítulo.		
	- Aceleradores de partículas:		
8543.11.00	Aparatos de implantación iónica para dopar material	6	Año 1
	semiconductor		
8543.19	Los demás:		
8543.19.10	Nucleares	0	Año 1
8543.19.90	Los demás	6	Año 1
8543.20.00	- Generadores de señales	6	Año 1
8543.30	- Máquinas y aparatos de galvanotecnia, electrólisis o		
	electroforesis:		
8543.30.10	Aparatos para atacar con ácido, revelar, desnudar o limpiar los	6	Año 1
	discos (obleas) semiconductores		
8543.30.20	Aparatos para ataque químico por vía húmeda, revelado, decapado	6	Año 1
	o limpieza de substratos de los visualizadores de cristal líquido		
8543.30.90	Los demás	6	Año 1
8543.40.00	- Electrificadores de cercas	6	Año 1
	- Las demás máquinas y aparatos:		
8543.81.00	Tarjetas y etiquetas de activación por proximidad	6	Año 1
8543.89	Los demás:		
8543.89.10	Amplificadores de microondas	6	Año 1
	Los demás	6	Año 1
8543.90	- Partes:		-

Código	Descripción	Arancel Base	Categoría
	Circuitos modulares	6	Año 1
8543.90.90	Las demás	6	Año 1
85.44	Hilos, cables (incluidos los coaxiales) y demás conductores		
	aislados para electricidad, aunque estén laqueados,		
	anodizados o provistos de piezas de conexión; cables de		
	fibras ópticas constituidos por fibras enfundadas		
	individualmente, incluso con conductores eléctricos		
	incorporados o provistos de piezas de conexión.		
	- Alambre para bobinar:		
8544.11.00		6	Año 5
8544.19.00	Los demás	6	Año 1
8544.20	- Cables y demás conductores eléctricos, coaxiales:		
	Telefónicos	6	Año 5
8544.20.20	Otros de cobre	6	Año 10
	Los demás	6	Año 1
	- Juegos de cables para bujías de encendido y demás juegos		
	de cables de los tipos utilizados en los medios de		
	transporte:		
8544.30.10		6	Año 1
	Los demás	6	Año 1
	- Los demás conductores eléctricos para una tensión inferior		
	o igual a 80 V:		
	Provistos de piezas de conexión:		
	Telefónicos	6	Año 1
	Otros de cobre	6	Año 1
	Los demás	6	Año 1
	Los demás:		70
	Telefónicos	6	Año 5
	Otros de cobre	6	Año 5
	Los demás	6	Año 1
	- Los demás conductores eléctricos para una tensión superior		70
	a 80 V pero inferior o igual a 1.000 V:		
	Provistos de piezas de conexión:		
	De cobre	6	Año 5
	Los demás	6	Año 5
	Los demás:		7 11.0 0
	De cobre	6	Año 10
	Los demás	6	Año 10
	- Los demás conductores eléctricos para una tensión superior	Ŭ	, 110 10

Código	Descripción	Arancel Base	Categoría
	a 1.000 V:		
8544.60.10	De cobre	6	Año 10
8544.60.90	Los demás	6	Año 10
8544.70.00	- Cables de fibras ópticas	6	Año 1
85.45	Electrodos y escobillas de carbón, carbón para lámparas		
	o pilas y demás artículos de grafito u otros carbonos,		
	incluso con metal, para usos eléctricos.		
	- Electrodos:		
8545.11.00	De los tipos utilizados en hornos	6	Año 1
8545.19.00	Los demás	6	Año 1
	- Escobillas	6	Año 1
	- Los demás	6	Año 1
85.46	Aisladores eléctricos de cualquier materia.		
8546.10.00	·	6	Año 1
8546.20	- De cerámica:		
8546.20.10	Sin partes metálicas	6	Año 1
	Con partes metálicas para líneas aéreas de transporte de energía	6	Año 1
	eléctrica o para líneas de tracción		
8546.20.90	Los demás	6	Año 1
8546.90	- Los demás:		
	De materias plásticas artificiales	6	Año 1
	Los demás	6	Año 1
85.47	Piezas aislantes totalmente de materia aislante o con		7
	simples piezas metálicas de ensamblado (por ejemplo:		
	casquillos roscados) embutidas en la masa, para		
	máquinas, aparatos o instalaciones eléctricas, excepto los		
	aisladores de la partida 85.46; tubos aisladores y sus		
	piezas de unión, de metal común, aislados interiormente.		
8547 10 00	- Piezas aislantes de cerámica	6	Año 1
	- Piezas aislantes de plástico	6	Año 1
	- Los demás	6	Año 1
85.48	Desperdicios y desechos de pilas, baterías de pilas o		7410 1
00.10	acumuladores, eléctricos; pilas, baterías de pilas y		
	acumuladores, eléctricos, inservibles; partes eléctricas de		
	máquinas o aparatos, no expresadas ni comprendidas		
	en otra parte de este Capítulo.		
8548.10	- Desperdicios y desechos de pilas, baterías de pilas o		
0040.10	acumuladores, eléctricos; pilas, baterías de pilas y		
	acumuladores, electricos, pilas, baterias de pilas y		
	acumulauores, electricos, iliservibles.		

Código	Descripción	Arancel Base	Categoría
8548.10.10	Desechos de células y baterías primarias y desechos de	6	Año 1
	acumuladores eléctricos		
8548.10.90	Los demás	6	Año 1
8548.90.00	- Los demás	6	Año 1
86	Vehículos y material para vías férreas o similares, y sus partes;		
	aparatos mecánicos (incluso electromecánicos) de señalización		
	para vías de comunicación		
86.01	Locomotoras y locotractores, de fuente externa de		
	electricidad o acumuladores eléctricos.		
8601.10.00	- De fuente externa de electricidad	6	Año 1
8601.20.00	- De acumuladores eléctrico	6	Año 1
86.02	Las demás locomotoras y locotractores; ténderes.		
	- Locomotoras Diesel-eléctricas	6	Año 1
8602.90.00	- Los demás	6	Año 1
86.03	Automotores para vías férreas y tranvías		
	autopropulsados, excepto los de la partida 86.04.		
8603.10	- De fuente externa de electricidad:		
8603.10.10	Automotores	6	Año 1
8603.10.90	Los demás	6	Año 1
8603.90.00	- Los demás	6	Año 1
8604.00.00	Vehículos para mantenimiento o servicio de vías férreas	6	Año 1
	o similares, incluso autopropulsados (por ejemplo:		
	vagones taller, vagones grúa, vagones equipados para		
	apisonar balasto, alinear vías, coches para ensayos y		
	vagonetas de inspección de vías).		
8605.00.00	Coches de viajeros, furgones de equipajes, coches	6	Año 1
	correo y demás coches especiales, para vías férreas o		
	similares (excepto los coches de la partida 86.04).		
86.06	Vagones para transporte de mercancías sobre carriles		
	(rieles).		
8606.10.00	- Vagones cisterna y similares	6	Año 1
	- Vagones isotérmicos, refrigerantes o frigoríficos,	6	Año 1
	excepto los de la subpartida 8606.10		
8606.30.00	- Vagones de descarga automática, excepto los de las	6	Año 1
	subpartidas 8606.10 u 8606.20		
	- Los demás:		
8606.91.00	Cubiertos y cerrados	6	Año 1
	Abiertos, con pared fija de altura superior a 60 cm	6	Año 1
8606.99	Los demás:		

Código	Descripción	Arancel Base	Categoría
8606.99.10	De plataforma baja	6	Año 1
8606.99.90	Los demás	6	Año 1
86.07	Partes de vehículos para vías férreas o similares.		
	- Bojes, «bissels», ejes y ruedas, y sus partes:		
8607.11.00	Bojes y «bissels», de tracción	6	Año 1
8607.12.00	Los demás bojes y «bissels»	6	Año 1
8607.19	Los demás, incluidas las partes:		
8607.19.10	Eies	6	Año 1
8607.19.20	Partes de ejes	6	Año 1
	Ruedas, ensambladas con ejes o no	6	Año 1
	Partes de ruedas	6	Año 1
	Los demás	6	Año 1
	- Frenos y sus partes:		
	Frenos de aire comprimido y sus partes	6	Año 1
8607.29.00	Los demás	6	Año 1
	- Ganchos y demás sistemas de enganche, topes, y	6	Año 1
	sus partes		
	- Las demás:		
8607.91.00	De locomotoras o locotractores	6	Año 1
8607.99	Las demás:		
8607.99.10	Amortiguadores y sus partes	6	Año 1
	Las demás	6	Año 1
	Material fijo de vías férreas o similares; aparatos	6	Año 1
	mecánicos (incluso electromecánicos) de señalización,		
	seguridad, control o mando para vías férreas o similares,		
	carreteras o vías fluviales, áreas o parques de		
	estacionamiento, instalaciones portuarias o aeropuertos;		
	sus partes.		
8609.00.00	Contenedores (incluidos los contenedores cisterna y los	6	Año 1
	contenedores depósito) especialmente concebidos y		
	equipados para uno o varios medios de transporte.		
87	Vehículos automóviles, tractores, velocípedos y demás vehículos		
	terrestres; sus partes y accesorios		
87.01	Tractores (excepto las carretillas tractor de la partida		
	87.09).		
	- Motocultores	6	Año 1
8701.20	- Tractores de carretera para semirremolques:	-	-
	Con motor diesel de potencia inferior o igual a 200 HP	6	Año 1
	Con motor diesel de potencia superior a 200 HP	6	Año 1

Tractores de ruedas: 8701.90.11 Agrícolas 8701.90.12 Forestales 6 Año 1 8701.90.13 Los demás 6 Año 1 8701.90.90 Los demás 6 Año 1 870.20 Vehículos automóviles para transporte de diez o más personas, incluido el conductor. 8702.10 - Con motor de émbolo (pistón), de encendido por compresión (Diesel o semi-Diesel): Con capacidad superior o igual a 10 asientos pero inferior o igual a 15 asientos incluido el del conductor: 8702.10.11 De cilindrada superior a 2.500 cm3 8702.10.91 Los demás 8702.10.91 Los demás 8702.10.90 Los demás 6 Año 10 8702.10.90 Los demás 8702.90.01 De cilindrada superior o igual a 10 asientos pero inferior o igual a 15 asientos incluido el del conductor: 8702.10.91 De cilindrada superior a 2.500 cm3 8702.10.91 De cilindrada superior a 2.500 cm3 8702.10.91 Los demás 8702.10.90 Los demás 6 Año 10 8702.90.01 Con capacidad superior o igual a 10 asientos pero inferior o igual a 15 asientos incluido el del conductor: 8702.90.11 De cilindrada superior a 2.800 cm3 6 Año 1 8702.90.10 Con capacidad superior a 15 asientos incluido el del conductor: 8702.90.10 Con capacidad superior a 15 asientos incluido el del conductor, de tracción eléctrica o que utilicen gas como combustible 8702.90.90 Los demás 6 Año 1 8703. Automóviles de turismo y demás vehículos automóviles concebidos principalmente para el transporte de personas (excepto los de la partida 87.02), incluidos los del tipo familiar («break» o «station wagon») y los de carreras. 8703.10.00 - Vehículos especiales para transporte de personas en campos de golf y vehículos similares Los demás vehículos con motor de émbolo (pistón) alternativo, de encendido por chispa:	Código	Descripción	Arancel Base	Categoría
### 8701.90 - Los demás: - Tractores de ruedas: ### 8701.90.11			6	Año 1
Tractores de ruedas: 8701.90.11 Agrícolas 8701.90.12 Forestales 6 Año 1 8701.90.13 Los demás 6 Año 1 8701.90.90 Los demás 6 Año 1 870.20 Vehículos automóviles para transporte de diez o más personas, incluido el conductor. 8702.10 - Con motor de émbolo (pistón), de encendido por compresión (Diesel o semi-Diesel): Con capacidad superior o igual a 10 asientos pero inferior o igual a 15 asientos incluido el del conductor: 8702.10.11 De cilindrada superior a 2.500 cm3 8702.10.91 Los demás 8702.10.91 Los demás 8702.10.90 Los demás 6 Año 10 8702.10.90 Los demás 8702.90.01 De cilindrada superior o igual a 10 asientos pero inferior o igual a 15 asientos incluido el del conductor: 8702.10.91 De cilindrada superior a 2.500 cm3 8702.10.91 De cilindrada superior a 2.500 cm3 8702.10.91 Los demás 8702.10.90 Los demás 6 Año 10 8702.90.01 Con capacidad superior o igual a 10 asientos pero inferior o igual a 15 asientos incluido el del conductor: 8702.90.11 De cilindrada superior a 2.800 cm3 6 Año 1 8702.90.10 Con capacidad superior a 15 asientos incluido el del conductor: 8702.90.10 Con capacidad superior a 15 asientos incluido el del conductor, de tracción eléctrica o que utilicen gas como combustible 8702.90.90 Los demás 6 Año 1 8703. Automóviles de turismo y demás vehículos automóviles concebidos principalmente para el transporte de personas (excepto los de la partida 87.02), incluidos los del tipo familiar («break» o «station wagon») y los de carreras. 8703.10.00 - Vehículos especiales para transporte de personas en campos de golf y vehículos similares Los demás vehículos con motor de émbolo (pistón) alternativo, de encendido por chispa:	8701.30.00	- Tractores de orugas	6	Año 1
8701.90.11 Agrícolas 6 Año 1	8701.90	- Los demás:		
### 8701.90.12 Forestales		Tractores de ruedas:		
8701.90.19 Los demás 6 Año 1 8701.90.90 Los demás 6 Año 1 8702. Vehículos automóviles para transporte de diez o más personas, incluido el conductor. 8702.10 Con motor de émbolo (pistón), de encendido por compresión (Diesel o semi-Diesel): Con capacidad superior o igual a 10 asientos pero inferior o igual a 15 asientos incluido el del conductor: 8702.10.11 De cilindrada superior a 2.500 cm3 6 Año 10 8702.10.91 Los demás 6 Año 10 8702.90 Los demás 6 Año 10 8702.90 Los demás 7 Con capacidad superior a 2.800 cm3 7 Con capacidad superior a 15 asientos incluido el del conductor: 8702.90.10 Los demás 7 Con capacidad superior a 15 asientos incluido el del conductor; 8 Concepto demás 7 Concepto de 10 Conductor, de tracción eléctrica o que utilicen gas 7 Concepto de 10 Conductor, de tracción eléctrica o que utilicen gas 7 Concepto de 10 Conductor, de tracción eléctrica o que utilicen gas 7 Concepto de 10 Conductor, de 10	8701.90.11	Agrícolas	6	Año 1
8701.90.90 Los demás 6 Año 1 87.02 Vehículos automóviles para transporte de diez o más personas, incluido el conductor. 8702.10 - Con motor de émbolo (pistón), de encendido por compresión (Diesel o semi-Diesel): Con capacidad superior o igual a 10 asientos pero inferior o igual a 15 asientos incluido el del conductor: 8702.10.11 De cilindrada superior a 2.500 cm3 6 Año 10 8702.10.19 Los demás 6 Año 10 8702.10.99 Los demás 6 Año 10 8702.10.99 Los demás 6 Año 10 8702.90 Los demás 6 Año 10 8702.90.11 De cilindrada superior o igual a 10 asientos pero inferior o igual a 15 asientos incluido el del conductor: 8702.90.11 De cilindrada superior a 2.800 cm3 6 Año 10 8702.90.20 Con capacidad superior a 2.800 cm3 6 Año 1 8702.90.10 De cilindrada superior a 2.800 cm3 6 Año 1 8702.90.10 De cilindrada superior a 15 asientos incluido el del conductor: 8702.90.10 De cilindrada superior a 15 asientos incluido el del conductor: 8702.90.10 De cilindrada superior a 15 asientos incluido el del conductor: 8702.90.10 De cilindrada superior a 15 asientos incluido el del conductor: 8702.90.20 Con capacidad superior a 15 asientos incluido el del conductor, de tracción eléctrica o que utilicen gas como combustible 6 Año 1 8702.90.90 Los demás 6 Año 1 8702.90.90 Los demás 8 6 Año 1 8703.00 Automóviles de turismo y demás vehículos automóviles concebidos principalmente para el transporte de personas (excepto los de la partida 87.02), incluidos los del tipo familiar ("break" o "station wagon") y los de carreras. 8703.10.00 Vehículos especialmente concebidos para desplazarse 6 Año 1 8703.01 De cemás 9 Combustidos con motor de émbolo (pistón) alternativo, de encendido por chispa:	8701.90.12	Forestales	6	Año 1
87.02 Vehículos automóviles para transporte de diez o más personas, incluido el conductor. 8702.10 - Con motor de émbolo (pistón), de encendido por compresión (Diesel o semi-Diesel): - Con capacidad superior o igual a 10 asientos pero inferior o igual a 15 asientos incluido el del conductor: 8702.10.11 De cilindrada superior a 2.500 cm3 6 Año 10 8702.10.19 Los demás 6 Año 10 Los demás 6 Año 10 Los demás 6 Año 10 De cilindrada superior a 2.500 cm3 6 Año 10 8702.10.91 De cilindrada superior a 2.500 cm3 6 Año 10 8702.90 Los demás 6 Año 10 8702.90 Con capacidad superior o igual a 10 asientos pero inferior o igual a 15 asientos incluido el del conductor: 8702.90.11 De cilindrada superior a 2.800 cm3 6 Año 1 8702.90.19 Los demás 6 Año 1 8702.90.20 Con capacidad superior a 15 asientos incluido el del 6 Año 1 8702.90.20 Con capacidad superior a 15 asientos incluido el del 6 Año 1 8702.90.90 Los demás 6 Año 1 Conductor, de tracción eléctrica o que utilicen gas como combustible 8702.90.90 Los demás 8703.00 Los demás 8703.00 Venículos el turismo y demás vehículos automóviles 6 Año 1 8703 Automóviles de turismo y demás vehículos automóviles 6 Año 1 8703.00 Vehículos especialmente para el transporte de personas 6 Año 1 sobre nieve; vehículos especiales para transporte de personas en campos de golf y vehículos similares 9 Los demás vehículos con motor de émbolo (pistón) alternativo, de encendido por chispa:	8701.90.19	Los demás	6	Año 1
personas, incluido el conductor. 8702.10 - Con motor de émbolo (pistón), de encendido por compresión (Diesel o semi-Diesel): - Con capacidad superior o igual a 10 asientos pero inferior o igual a 15 asientos incluido el del conductor: 8702.10.11 De cilindrada superior a 2.500 cm3 6 Año 10 8702.10.19 Los demás 6 Año 10 8702.10.91 De cilindrada superior a 2.500 cm3 6 Año 10 8702.10.99 Los demás 6 Año 10 8702.10.99 Los demás 6 Año 10 8702.10.99 Los demás 6 Año 10 8702.90 Los demás 6 Año 10 8702.90.11 De cilindrada superior o igual a 10 asientos pero inferior o igual a 15 asientos incluido el del conductor: 8702.90.11 De cilindrada superior a 2.800 cm3 6 Año 1 8702.90.19 Los demás 6 Año 1 6 A	8701.90.90	Los demás	6	Año 1
personas, incluido el conductor. 8702.10 - Con motor de émbolo (pistón), de encendido por compresión (Diesel o semi-Diesel): - Con capacidad superior o igual a 10 asientos pero inferior o igual a 15 asientos incluido el del conductor: 8702.10.11 De cilindrada superior a 2.500 cm3 6 Año 10 8702.10.19 Los demás 6 Año 10 8702.10.91 De cilindrada superior a 2.500 cm3 6 Año 10 8702.10.99 Los demás 6 Año 10 8702.10.99 Los demás 6 Año 10 8702.10.99 Los demás 6 Año 10 8702.90 Los demás 6 Año 10 8702.90.11 De cilindrada superior o igual a 10 asientos pero inferior o igual a 15 asientos incluido el del conductor: 8702.90.11 De cilindrada superior a 2.800 cm3 6 Año 1 8702.90.19 Los demás 6 Año 1 6 A	87.02	Vehículos automóviles para transporte de diez o más		
compresión (Diesel o semi-Diesel): Con capacidad superior o igual a 10 asientos pero inferior o igual a 15 asientos incluido el del conductor: 8702.10.11 De cilindrada superior a 2.500 cm3 6 Año 10 Los demás: 8702.10.91 De cilindrada superior a 2.500 cm3 6 Año 10 Los demás: 8702.10.91 De cilindrada superior a 2.500 cm3 6 Año 10 8702.10.99 Los demás 8702.10.99 Los demás 6 Año 10 6 Año 10 8702.90 Los demás Con capacidad superior o igual a 10 asientos pero inferior o igual a 15 asientos incluido el del conductor: 8702.90.11 De cilindrada superior a 2.800 cm3 6 Año 1 8702.90.19 Los demás 6 Año 1 7 6 Año 1 7 6 Año 1 7 7 7 7 7 7 7 7 7 7 7 7 7 7 7 7 7 7				
compresión (Diesel o semi-Diesel): Con capacidad superior o igual a 10 asientos pero inferior o igual a 15 asientos incluido el del conductor: 8702.10.11 De cilindrada superior a 2.500 cm3 6 Año 10 Los demás: 8702.10.91 De cilindrada superior a 2.500 cm3 6 Año 10 Los demás: 8702.10.91 De cilindrada superior a 2.500 cm3 6 Año 10 8702.10.99 Los demás 8702.10.99 Los demás 6 Año 10 6 Año 10 8702.90 Los demás Con capacidad superior o igual a 10 asientos pero inferior o igual a 15 asientos incluido el del conductor: 8702.90.11 De cilindrada superior a 2.800 cm3 6 Año 1 8702.90.19 Los demás 6 Año 1 7 6 Año 1 7 6 Año 1 7 7 7 7 7 7 7 7 7 7 7 7 7 7 7 7 7 7	8702.10	- Con motor de émbolo (pistón), de encendido por		
Con capacidad superior o igual a 10 asientos pero inferior o igual a 15 asientos incluido el del conductor: 8702.10.11 De cilindrada superior a 2.500 cm3 6 Año 10 8702.10.19 Los demás: 8702.10.19 De cilindrada superior a 2.500 cm3 6 Año 10 Los demás: 8702.10.91 De cilindrada superior a 2.500 cm3 6 Año 10 8702.10.99 Los demás 8702.10.99 Los demás 6 Año 10 8702.90 Los demás: Con capacidad superior o igual a 10 asientos pero inferior o igual a 15 asientos incluido el del conductor: 8702.90.11 De cilindrada superior a 2.800 cm3 6 Año 1 8702.90.19 Los demás 6 Año 1 8702.90.20 Con capacidad superior a 15 asientos incluido el del conductor, de tracción eléctrica o que utilicen gas como combustible 8702.90.90 Los demás 6 Año 1 8702.90.90 Automóviles de turismo y demás vehículos automóviles concebidos principalmente para el transporte de personas (excepto los de la partida 87.02), incluidos los del tipo familiar («break» o «station wagon») y los de carreras. 8703.10.00 - Vehículos especialmente concebidos para desplazarse 6 Año 1 sobre nieve; vehículos especiales para transporte de personas en campos de golf y vehículos similares Los demás vehículos con motor de émbolo (pistón) alternativo, de encendido por chispa:				
inferior o igual a 15 asientos incluido el del conductor: 8702.10.11 De cilindrada superior a 2.500 cm3 6 Año 10 8702.10.19 Los demás 702.10.91 De cilindrada superior a 2.500 cm3 6 Año 10 8702.10.99 De cilindrada superior a 2.500 cm3 6 Año 10 8702.10.99 Los demás 702.10.99 Los demás 702.90 Los demás 702.90 Los demás 702.90 Los demás 702.90.11 De cilindrada superior o igual a 10 asientos pero inferior o igual a 15 asientos incluido el del conductor: 8702.90.11 De cilindrada superior a 2.800 cm3 6 Año 1 8702.90.19 Los demás 8702.90.20 Con capacidad superior a 15 asientos incluido el del conductor: 8702.90.20 Con capacidad superior a 15 asientos incluido el del 6 Año 1 conductor, de tracción eléctrica o que utilicen gas como combustible 8702.90.90 Los demás 8702.90.90 Los demás 8702.90.90 Los demás 8703.10.00 Automóviles de turismo y demás vehículos automóviles concebidos principalmente para el transporte de personas (excepto los de la partida 87.02), incluidos los del tipo familiar («break» o «station wagon») y los de carreras. 8703.10.00 - Vehículos especialmente concebidos para desplazarse 8703.10.00 - Vehículos especialmente concebidos para desplazarse Los demás vehículos con motor de émbolo (pistón) alternativo, de encendido por chispa:				
8702.10.11 De cilindrada superior a 2.500 cm3 6 Año 10 8702.10.19 Los demás 6 Año 10 8702.10.91 De cilindrada superior a 2.500 cm3 6 Año 10 8702.10.99 Los demás 6 Año 10 8702.10.99 Los demás 6 Año 10 8702.90 De cilindrada superior o igual a 10 asientos pero inferior o igual a 15 asientos incluido el del conductor: 8702.90.11 De cilindrada superior a 2.800 cm3 6 Año 1 8702.90.12 De cilindrada superior a 15 asientos incluido el del 6 Año 1 8702.90.20 Con capacidad superior a 15 asientos incluido el del 6 Año 1 8702.90.20 Con capacidad superior a 15 asientos incluido el del 6 Año 1 8702.90.90 Los demás 6 Año 1 8702.90.90 Los demás 6 Año 1 8703 Automóviles de turismo y demás vehículos automóviles concebidos principalmente para el transporte de personas (excepto los de la partida 87.02), incluidos los del tipo familiar («break» o «station wagon») y los de carreras. 8703.10.00 - Vehículos especialmente concebidos para desplazarse 6 Año 1 sobre nieve; vehículos especialmente concebidos para desplazarse 5 Año 1 sobre nieve; vehículos especialmente concebidos para desplazarse 5 Los demás vehículos con motor de émbolo (pistón) alternativo, de encendido por chispa:				
8702.10.19 Los demás Los demás De cilindrada superior a 2.500 cm3 Con capacidad superior o igual a 10 asientos pero inferior o igual a 15 asientos incluido el del conductor: 8702.90.11 De cilindrada superior a 2.800 cm3 Con capacidad superior a 15 asientos incluido el del conductor: 8702.90.19 Los demás Con capacidad superior a 15 asientos incluido el del conductor, de tracción eléctrica o que utilicen gas como combustible Los demás Con capacidad superior a 15 asientos incluido el del conductor: 8702.90.10 Con capacidad superior a 15 asientos incluido el del conductor: 8702.90.10 Con capacidad superior a 15 asientos incluido el del conductor: 8702.90.10 Con capacidad superior a 15 asientos incluido el del conductor: 8702.90.10 Con capacidad superior a 15 asientos incluido	8702.10.11		6	Año 10
Los demás: 8702.10.91 De cilindrada superior a 2.500 cm3 6 Año 10 8702.10.99 Los demás 6 Año 10 8702.90 - Los demás: Con capacidad superior o igual a 10 asientos pero inferior o igual a 15 asientos incluido el del conductor: 8702.90.11 De cilindrada superior a 2.800 cm3 6 Año 1 8702.90.19 Los demás 6 Año 1 8702.90.20 Con capacidad superior a 15 asientos incluido el del 6 Año 1 conductor, de tracción eléctrica o que utilicen gas como combustible 6 Año 1 8702.90.90 Los demás 6 Año 1 8702.90.90 Los demás 6 Año 1 8703.10.00 Vehículos especialmente para el transporte de personas (excepto los de la partida 87.02), incluidos los del tipo familiar («break» o «station wagon») y los de carreras. 8703.10.00 Vehículos especialmente concebidos para desplazarse 6 Año 1 sobre nieve; vehículos especiales para transporte de personas en campos de golf y vehículos similares Los demás vehículos con motor de émbolo (pistón) alternativo, de encendido por chispa:				Año 10
8702.10.91 De cilindrada superior a 2.500 cm3 6 Año 10 8702.10.99 Los demás 6 Año 10 8702.90 Los demás: Con capacidad superior o igual a 10 asientos pero inferior o igual a 15 asientos incluido el del conductor: 8702.90.11 De cilindrada superior a 2.800 cm3 6 Año 1 8702.90.19 Los demás 6 Año 1 8702.90.20 Con capacidad superior a 15 asientos incluido el del 6 Año 1 conductor, de tracción eléctrica o que utilicen gas como combustible 6 Año 1 8703.90.90 Los demás 6 Año 1 870.3 Automóviles de turismo y demás vehículos automóviles concebidos principalmente para el transporte de personas (excepto los de la partida 87.02), incluidos los del tipo familiar («break» o «station wagon») y los de carreras. 8703.10.00 - Vehículos especialmente concebidos para desplazarse 6 Año 1 sobre nieve; vehículos especiales para transporte de personas en campos de golf y vehículos similares - Los demás vehículos con motor de émbolo (pistón) alternativo, de encendido por chispa:				
8702.10.99 Los demás Con capacidad superior o igual a 10 asientos pero inferior o igual a 15 asientos incluido el del conductor: 8702.90.11 De cilindrada superior a 2.800 cm3 6 Año 1 8702.90.19 Los demás 6 Año 1 8702.90.20 Con capacidad superior a 15 asientos incluido el del conductor; 8702.90.20 Con capacidad superior a 15 asientos incluido el del 6 Año 1 conductor, de tracción eléctrica o que utilicen gas como combustible 8702.90.90 Los demás 6 Año 1 870.30 Automóviles de turismo y demás vehículos automóviles concebidos principalmente para el transporte de personas (excepto los de la partida 87.02), incluidos los del tipo familiar («break» o «station wagon») y los de carreras. 8703.10.00 - Vehículos especialmente concebidos para desplazarse 6 Año 1 sobre nieve; vehículos especiales para transporte de personas en campos de golf y vehículos similares - Los demás vehículos con motor de émbolo (pistón) alternativo, de encendido por chispa:	8702.10.91		6	Año 10
8702.90 - Los demás: Con capacidad superior o igual a 10 asientos pero inferior o igual a 15 asientos incluido el del conductor: 8702.90.11 De cilindrada superior a 2.800 cm3 6 Año 1 8702.90.19 Los demás 6 Año 1 8702.90.20 Con capacidad superior a 15 asientos incluido el del 6 Año 1 conductor, de tracción eléctrica o que utilicen gas como combustible 8702.90.90 Los demás 6 Año 1 87.03 Automóviles de turismo y demás vehículos automóviles concebidos principalmente para el transporte de personas (excepto los de la partida 87.02), incluidos los del tipo familiar («break» o «station wagon») y los de carreras. 8703.10.00 - Vehículos especialmente concebidos para desplazarse 6 Año 1 sobre nieve; vehículos especiales para transporte de personas en campos de golf y vehículos similares - Los demás vehículos con motor de émbolo (pistón) alternativo, de encendido por chispa:			6	Año 10
Con capacidad superior o igual a 10 asientos pero inferior o igual a 15 asientos incluido el del conductor: 8702.90.11 De cilindrada superior a 2.800 cm3 6 Año 1 8702.90.19 Los demás 6 Año 1 8702.90.20 Con capacidad superior a 15 asientos incluido el del 6 Año 1 conductor, de tracción eléctrica o que utilicen gas como combustible 6 Año 1 8702.90.90 Los demás 6 Año 1 8703.90.90 Los demás 9 Concebidos principalmente para el transporte de personas (excepto los de la partida 87.02), incluidos los del tipo familiar («break» o «station wagon») y los de carreras. 8703.10.00 - Vehículos especialmente concebidos para desplazarse 6 Año 1 sobre nieve; vehículos especiales para transporte de personas en campos de golf y vehículos similares - Los demás vehículos con motor de émbolo (pistón) alternativo, de encendido por chispa:				
inferior o igual a 15 asientos incluido el del conductor: 8702.90.11 De cilindrada superior a 2.800 cm3 6 Año 1 8702.90.19 Los demás 6 Año 1 8702.90.20 Con capacidad superior a 15 asientos incluido el del 6 Año 1 conductor, de tracción eléctrica o que utilicen gas como combustible 8702.90.90 Los demás 6 Año 1 87.03 Automóviles de turismo y demás vehículos automóviles concebidos principalmente para el transporte de personas (excepto los de la partida 87.02), incluidos los del tipo familiar («break» o «station wagon») y los de carreras. 8703.10.00 - Vehículos especialmente concebidos para desplazarse 6 Año 1 sobre nieve; vehículos especiales para transporte de personas en campos de golf y vehículos similares - Los demás vehículos con motor de émbolo (pistón) alternativo, de encendido por chispa:		Con capacidad superior o igual a 10 asientos pero		
8702.90.11 De cilindrada superior a 2.800 cm3 6 Año 1 8702.90.19 Los demás 6 Año 1 8702.90.20 Con capacidad superior a 15 asientos incluido el del 6 Año 1 conductor, de tracción eléctrica o que utilicen gas como combustible 6 Año 1 8702.90.90 Los demás 6 Año 1 87.03 Automóviles de turismo y demás vehículos automóviles concebidos principalmente para el transporte de personas (excepto los de la partida 87.02), incluidos los del tipo familiar («break» o «station wagon») y los de carreras. 8703.10.00 - Vehículos especialmente concebidos para desplazarse 6 Año 1 sobre nieve; vehículos especiales para transporte de personas en campos de golf y vehículos similares - Los demás vehículos con motor de émbolo (pistón) alternativo, de encendido por chispa:				
8702.90.19 Los demás 6 Año 1 8702.90.20 Con capacidad superior a 15 asientos incluido el del 6 Año 1 conductor, de tracción eléctrica o que utilicen gas como combustible 6 Año 1 8702.90.90 Los demás 6 Año 1 87.03 Automóviles de turismo y demás vehículos automóviles concebidos principalmente para el transporte de personas (excepto los de la partida 87.02), incluidos los del tipo familiar («break» o «station wagon») y los de carreras. 8703.10.00 - Vehículos especialmente concebidos para desplazarse 6 Año 1 sobre nieve; vehículos especiales para transporte de personas en campos de golf y vehículos similares - Los demás vehículos con motor de émbolo (pistón) alternativo, de encendido por chispa:	8702.90.11		6	Año 1
8702.90.20 Con capacidad superior a 15 asientos incluido el del conductor, de tracción eléctrica o que utilicen gas como combustible 8702.90.90 Los demás 6 Año 1 87.03 Automóviles de turismo y demás vehículos automóviles concebidos principalmente para el transporte de personas (excepto los de la partida 87.02), incluidos los del tipo familiar («break» o «station wagon») y los de carreras. 8703.10.00 - Vehículos especialmente concebidos para desplazarse 6 Año 1 sobre nieve; vehículos especiales para transporte de personas en campos de golf y vehículos similares - Los demás vehículos con motor de émbolo (pistón) alternativo, de encendido por chispa:				Año 1
conductor, de tracción eléctrica o que utilicen gas como combustible 8702.90.90 Los demás Automóviles de turismo y demás vehículos automóviles concebidos principalmente para el transporte de personas (excepto los de la partida 87.02), incluidos los del tipo familiar («break» o «station wagon») y los de carreras. 8703.10.00 - Vehículos especialmente concebidos para desplazarse sobre nieve; vehículos especiales para transporte de personas en campos de golf y vehículos similares - Los demás vehículos con motor de émbolo (pistón) alternativo, de encendido por chispa:			6	
como combustible 8702.90.90 Los demás Automóviles de turismo y demás vehículos automóviles concebidos principalmente para el transporte de personas (excepto los de la partida 87.02), incluidos los del tipo familiar («break» o «station wagon») y los de carreras. 8703.10.00 - Vehículos especialmente concebidos para desplazarse sobre nieve; vehículos especiales para transporte de personas en campos de golf y vehículos similares - Los demás vehículos con motor de émbolo (pistón) alternativo, de encendido por chispa:				-
8702.90.90 Los demás 6 Año 1 87.03 Automóviles de turismo y demás vehículos automóviles concebidos principalmente para el transporte de personas (excepto los de la partida 87.02), incluidos los del tipo familiar («break» o «station wagon») y los de carreras. 8703.10.00 - Vehículos especialmente concebidos para desplazarse 6 Año 1 sobre nieve; vehículos especiales para transporte de personas en campos de golf y vehículos similares - Los demás vehículos con motor de émbolo (pistón) alternativo, de encendido por chispa:				
87.03 Automóviles de turismo y demás vehículos automóviles concebidos principalmente para el transporte de personas (excepto los de la partida 87.02), incluidos los del tipo familiar («break» o «station wagon») y los de carreras. 8703.10.00 - Vehículos especialmente concebidos para desplazarse sobre nieve; vehículos especiales para transporte de personas en campos de golf y vehículos similares - Los demás vehículos con motor de émbolo (pistón) alternativo, de encendido por chispa:	8702.90.90		6	Año 1
concebidos principalmente para el transporte de personas (excepto los de la partida 87.02), incluidos los del tipo familiar («break» o «station wagon») y los de carreras. 8703.10.00 - Vehículos especialmente concebidos para desplazarse sobre nieve; vehículos especiales para transporte de personas en campos de golf y vehículos similares - Los demás vehículos con motor de émbolo (pistón) alternativo, de encendido por chispa:	87.03			
(excepto los de la partida 87.02), incluidos los del tipo familiar («break» o «station wagon») y los de carreras. 8703.10.00 - Vehículos especialmente concebidos para desplazarse 6 Año 1 sobre nieve; vehículos especiales para transporte de personas en campos de golf y vehículos similares - Los demás vehículos con motor de émbolo (pistón) alternativo, de encendido por chispa:				
tipo familiar («break» o «station wagon») y los de carreras. 8703.10.00 - Vehículos especialmente concebidos para desplazarse 6 Año 1 sobre nieve; vehículos especiales para transporte de personas en campos de golf y vehículos similares - Los demás vehículos con motor de émbolo (pistón) alternativo, de encendido por chispa:				
carreras. 8703.10.00 - Vehículos especialmente concebidos para desplazarse 6 Año 1 sobre nieve; vehículos especiales para transporte de personas en campos de golf y vehículos similares - Los demás vehículos con motor de émbolo (pistón) alternativo, de encendido por chispa:				
8703.10.00 - Vehículos especialmente concebidos para desplazarse 6 Año 1 sobre nieve; vehículos especiales para transporte de personas en campos de golf y vehículos similares - Los demás vehículos con motor de émbolo (pistón) alternativo, de encendido por chispa:		, , , , , , , , , , , , , , , , , , , ,		
sobre nieve; vehículos especiales para transporte de personas en campos de golf y vehículos similares - Los demás vehículos con motor de émbolo (pistón) alternativo, de encendido por chispa:	8703.10.00		6	Año 1
personas en campos de golf y vehículos similares - Los demás vehículos con motor de émbolo (pistón) alternativo, de encendido por chispa:			-	
- Los demás vehículos con motor de émbolo (pistón) alternativo, de encendido por chispa:				
alternativo, de encendido por chispa:				
	8703.21	De cilindrada inferior o igual a 1.000 cm ³ :		

Código	Descripción	Arancel Base	Categoría
8703.21.10	Tipo jeep y similares con tracción en las cuatro ruedas	6	Año 1
8703.21.20	Vehículos casa-rodante	6	Año 1
8703.21.30	Coches ambulancia, celulares y mortuorios	6	Año 1
	Los demás:		
8703.21.91	Automóviles de turismo	6	Año 1
8703.21.99	Los demás	6	Año 1
8703.22	De cilindrada superior a 1.000 cm³ pero inferior o igual		
	a 1.500 cm ³ :		
	Tipo jeep y similares con tracción en las cuatro ruedas:		
8703.22.11	Con motor a gas	6	Año 1
8703.22.19	Los demás	6	Año 1
	Vehículos casa-rodante	6	Año 1
8703.22.30	Coches ambulancia, celulares y mortuorios	6	Año 1
	Los demás:		
8703.22.91	Automóviles de turismo	6	Año 1
8703.22.99	Los demás	6	Año 1
8703.23	De cilindrada superior a 1.500 cm³ pero inferior o igual		
	a 3.000 cm ³ :		
	Tipo jeep y similares con tracción en las cuatro ruedas:		
	Con motor a gas	6	Año 1
	Los demás	6	Año 1
8703.23.20	Vehículos casa-rodante	6	Año 1
8703.23.30	Coches ambulancia, celulares y mortuorios	6	Año 1
	Los demás:		
8703.23.91	Automóviles de turismo	6	Año 1
8703.23.99	Los demás	6	Año 1
8703.24	De cilindrada superior a 3.000 cm ³ :		
	Tipo jeep y similares con tracción en las cuatro ruedas:		
8703.24.11	Con motor a gas	6	Año 1
8703.24.19	Los demás	6	Año 1
8703.24.20	Vehículos casa-rodante	6	Año 1
8703.24.30	Coches ambulancia, celulares y mortuorios	6	Año 1
	Los demás:		
8703.24.91	Automóviles de turismo	6	Año 1
8703.24.99	Los demás	6	Año 1
	- Los demás vehículos con motor de émbolo (pistón), de		
	encendido por compresión (Diesel o semi-Diesel):		
8703.31	De cilindrada inferior o igual a 1.500 cm ³ :		
	Tipo jeep y similares con tracción en las cuatro ruedas	6	Año 1

Código	Descripción	Arancel Base	Categoría
8703.31.20	Vehículos casa-rodante	6	Año 1
8703.31.30	Coches ambulancia, celulares y mortuorios	6	Año 1
8703.31.90	Los demás	6	Año 1
8703.32	De cilindrada superior a 1.500 cm³ pero inferior o igual		
	a 2.500 cm ³ :		
	Tipo jeep y similares con tracción en las cuatro ruedas:		
8703.32.11	De cilindrada superior a 1.500 cm³ pero inferior o igual a	6	Año 1
	a 2.000 cm ³		
8703.32.12	De cilindrada superior a 2.000 cm³ pero inferior o igual a	6	Año 1
	a 2.500 cm ³		
8703.32.20	Vehículos casa-rodante	6	Año 1
8703.32.30	Coches ambulancia, celulares y mortuorios	6	Año 1
	Los demás:		
	Automóviles de turismo	6	Año 1
8703.32.99	Los demás	6	Año 1
	De cilindrada superior a 2.500 cm³:		
8703.33.10	Tipo jeep y similares con tracción en las cuatro ruedas	6	Año 1
	Vehículos casa-rodante	6	Año 1
	Coches ambulancia, celulares y mortuorios	6	Año 1
8703.33.90	Los demás	6	Año 1
	- Los demás:		
8703.90.10	Tipo jeep y similares con tracción en las cuatro ruedas	6	Año 1
	Vehículos casa-rodante	6	Año 1
8703.90.30	Coches ambulancia, celulares y mortuorios	6	Año 1
8703.90.90	Los demás	6	Año 1
87.04	Vehículos automóviles para transporte de mercancías.		
8704.10	- Volquetes automotores concebidos para utilizarlos fuera		
	de la red de carreteras:		
8704.10.10	Con capacidad de carga útil inferior o igual a 30 t	6	Año 1
8704.10.90	Los demás	6	Año 1
	- Los demás, con motor de émbolo (pistón), de		
	encendido por compresión (Diesel o semi-Diesel):		
8704.21	De peso total con carga máxima inferior o igual a 5 t:		
	Furgones:		
	Con capacidad de carga útil superior a 500 kilos pero	6	Año 5
	inferior o igual a 2.000 kilos		
	Con capacidad de carga útil superior a 2.000 kilos	6	Año 5
8704.21.19	Los demás	6	Año 5
	Con capacidad de carga útil superior a 500 kilos pero		

Código	Descripción	Arancel Base	Categoría
	inferior o igual a 2.000 kilos:		
8704.21.21	Camionetas	6	Año 10
8704.21.29	Los demás	6	Año 5
8704.21.30	Con capacidad de carga útil superior a 2.000 kilos	6	Año 5
8704.21.40	Vehículos para el transporte fuera de carretera	6	Año 5
8704.21.50	Coches blindados para el transporte de valores	6	Año 5
	Chasis cabinados de vehículos para el transporte de		
	mercancías, con capacidad de carga útil superior a		
	500 kilos pero inferior o igual a 2.000 kilos:		
8704.21.61	Para camionetas	6	Año 5
8704.21.69	Los demás	6	Año 5
8704.21.70	Chasis cabinados de vehículos para el transporte de	6	Año 5
	mercancías, con capacidad de carga útil superior a		
	2.000 kilos		
	Los demás chasis cabinados	6	Año 5
8704.21.90	Los demás	6	Año 5
8704.22	De peso total con carga máxima superior a 5 t pero	-	
	inferior o igual a 20 t:		
8704.22.10	Furgones	6	Año 1
8704.22.20	Con capacidad de carga útil superior a 500 kilos pero	6	Año 1
	inferior o igual a 2.000 kilos		
	Con capacidad de carga útil superior a 2.000 kilos	6	Año 1
	Vehículos para el transporte fuera de carretera	6	Año 1
	Coches blindados para el transporte de valores	6	Año 1
	Chasis cabinados de vehículos para el transporte de	6	Año 1
	mercancías, con capacidad de carga útil superior a		
	500 kilos pero inferior o igual a 2.000 kilos		
	Chasis cabinados de vehículos para el transporte de		
	mercancías, con capacidad de carga útil superior a		
	2.000 kilos:		
8704.22.71	Para camiones de carretera	6	Año 1
	Los demás	6	Año 1
	Los demás chasis cabinados	6	Año 1
	Los demás	6	Año 1
8704.23	De peso total con carga máxima superior a 20 t:		
	Con capacidad de carga útil superior a 2.000 kilos:		
8704.23.11	Camiones	6	Año 1
	Los demás	6	Año 1
	Vehículos para el transporte fuera de carretera:	-	

Código	Descripción	Arancel Base	Categoría
8704.23.21	Camiones para minería	6	Año 1
8704.23.29	Los demás	6	Año 1
8704.23.30	Coches blindados para el transporte de valores	6	Año 1
8704.23.40	Chasis cabinados de vehículos para el transporte de	6	Año 1
	mercancías, con capacidad de carga útil superior a		
	500 kilos pero inferior o igual a 2.000 kilos		
	Chasis cabinados de vehículos para el transporte de		
	mercancías, con capacidad de carga útil superior a		
	2.000 kilos:		
8704.23.51	Para camiones de carretera	6	Año 1
8704.23.59	Los demás	6	Año 1
8704.23.60	Los demás chasis cabinados	6	Año 1
8704.23.90	Los demás	6	Año 1
	- Los demás, con motor de émbolo (pistón), de		
	encendido por chispa:		
8704.31	De peso total con carga máxima inferior o igual a 5 t:		
	Furgones:		
8704.31.11	Con capacidad de carga útil superior a 2.000 kilos	6	Año 1
	Los demás	6	Año 1
	Con capacidad de carga útil superior a 500 kilos pero		
	inferior o igual a 2.000 kilos:		
8704.31.21	Camionetas	6	Año 10
8704.31.29	Los demás	6	Año 1
8704.31.30	Con capacidad de carga útil superior a 2.000 kilos	6	Año 1
8704.31.40	Vehículos para el transporte fuera de carretera	6	Año 1
	Coches blindados para el transporte de valores	6	Año 1
	Chasis cabinados de vehículos para el transporte de		
	mercancías, con capacidad de carga útil superior a		
	500 kilos pero inferior o igual a 2.000 kilos:		
8704.31.61	Para camionetas	6	Año 10
8704.31.69	Los demás	6	Año 5
8704.31.70	Chasis cabinados de vehículos para el transporte de	6	Año 1
	mercancías, con capacidad de carga útil superior a		
	2.000 kilos		
8704.31.80	Los demás chasis cabinados	6	Año 10
	Los demás	6	Año 5
8704.32	De peso total con carga máxima superior a 5 t:		
8704.32.10	Furgones	6	Año 1
	Con capacidad de carga útil superior a 500 kilos pero	6	Año 1

Código	Descripción	Arancel Base	Categoría
	inferior o igual a 2.000 kilos		
8704.32.30	Con capacidad de carga útil superior a 2.000 kilos	6	Año 1
8704.32.40	Vehículos para el transporte fuera de carretera	6	Año 1
8704.32.50	Coches blindados para el transporte de valores	6	Año 1
	Chasis cabinados de vehículos para el transporte de	6	Año 1
	mercancías, con capacidad de carga útil superior a		
	500 kilos pero inferior o igual a 2.000 kilos		
8704.32.70	Chasis cabinados de vehículos para el transporte de	6	Año 1
	mercancías, con capacidad de carga útil superior a		
	2.000 kilos		
8704.32.80	Los demás chasis cabinados	6	Año 1
8704.32.90	Los demás	6	Año 1
	- Los demás:		
	Furgones	6	Año 1
	Con capacidad de carga útil superior a 500 kilos pero	6	Año 1
0.000.20	inferior o igual a 2.000 kilos	J	70
8704.90.30	Con capacidad de carga útil superior a 2.000 kilos	6	Año 1
	Vehículos para el transporte fuera de carretera	6	Año 1
	Coches blindados para el transporte de valores	6	Año 1
	Chasis cabinados de vehículos para el transporte de	6	Año 1
0.000.00	mercancías, con capacidad de carga útil superior a		7
	500 kilos pero inferior o igual a 2.000 kilos		
8704 90 70	Chasis cabinados de vehículos para el transporte de	6	Año 1
0704.00.70	mercancías, con capacidad de carga útil superior a	0	7410 1
	2.000 kilos		
8704 90 80	Los demás chasis cabinados	6	Año 1
	Los demás	6	Año 1
87.05	Vehículos automóviles para usos especiales, excepto los	0	7110 1
07.00	concebidos principalmente para transporte de personas o		
	mercancías (por ejemplo: coches para reparaciones		
	[auxilio mecánico], camiones grúa, camiones de		
	bomberos, camiones hormigonera, coches barredera,		
	coches esparcidores, coches taller, coches radiológicos).		
8705.10	- Camiones grúa:		
	Con capacidad de levante inferior o igual a 1.500 kilos	6	Año 1
	Los demás	6	Año 1
8705.10.90	- Camiones automóviles para sondeo o perforación:	U	Allo i
	Con capacidad de perforar inferior o igual a 100 metros	6	Año 1
	Con capacidad de perioral interior o igual a 100 metros	6	Año 1
0105.20.90	LUS UCIIIAS	O	AHU I

Código	Descripción	Arancel Base	Categoría
8705.30	- Camiones de bomberos:		-
	Coches escala	0	Año 1
8705.30.20	Coches agua	0	Año 1
8705.30.90	Los demás	0	Año 1
8705.40	- Camiones hormigonera:		
8705.40.10	Con capacidad máxima inferior o igual a 6 m3 de hormigón	6	Año 1
8705.40.90	Los demás	6	Año 1
8705.90	- Los demás:		
8705.90.10	Camiones limpiafosas	6	Año 1
8705.90.90	Los demás	6	Año 1
87.06	Chasis de vehículos automóviles de las partidas 87.01		
	a 87.05, equipados con su motor.		
	- De los vehículos de la partida 87.03:		
8706.00.11	De coches ambulancia, celulares y mortuorios	6	Año 1
	De vehículos de los ítemes 8703.2191; 8703.2199;	6	Año 1
	8703.2291; 8703.2299; 8703.2391; 8703.2399;		
	8703.2491; 8703.2499; 8703.3190; 8703.3291;		
	8703.3299; 8703.3390 y 8703.9090		
8706.00.19	Los demás	6	Año 1
	- De los vehículos destinados al transporte de mercancías:		
8706.00.21	De vehículos con capacidad de carga útil superior a	6	Año 1
	500 kilos pero inferior o igual a 2.000 Kilos		
8706.00.22	De vehículos con capacidad de carga útil superior a	6	Año 1
	2.000 kilos		
8706.00.29	Los demás	6	Año 1
	- Otros:		
8706.00.91	De vehículos con capacidad superior o igual a 10 asientos	6	Año 1
	pero inferior o igual a 15 asientos incluido el del conductor		
8706.00.92	De vehículos con capacidad superior o igual a 16 asientos	6	Año 1
	pero inferior o igual a 30 asientos incluido el del conductor		
8706.00.93	De vehículos con capacidad superior o igual a 31 asientos	6	Año 1
	pero inferior o igual a 45 asientos incluido el del conductor		
8706.00.99	Los demás	6	Año 1
87.07	Carrocerías de vehículos automóviles de las partidas		
-	87.01 a 87.05, incluidas las cabinas.		
8707.10	- De vehículos de la partida 87.03:		
	De coches ambulancia, celulares y mortuorios	6	Año 1
	De vehículos de los ítemes 8703.2191; 8703.2199;	6	Año 1
2. 0 0 12	8703.2291; 8703.2299; 8703.2391; 8703.2399;		

Código	Descripción	Arancel Base	Categoría
_	8703.2491; 8703.2499; 8703.3190; 8703.3291;		
	8703.3299; 8703.3390 y 8703.9090		
8707.10.19	Los demás	6	Año 1
8707.90	- Las demás:		
	De vehículos de la partida 87.02:		
8707.90.11	De vehículos con capacidad superior o igual a 10 asientos	6	Año 10
	pero inferior o igual a 15 asientos incluido el del conductor		
8707.90.19	Los demás	6	Año 10
	Otros:		
8707.90.91	De vehículos destinados al transporte de mercancías,	6	Año 1
	con capacidad de carga útil superior a 500 kilos pero		
	inferior o igual a 2.000 kilos		
8707.90.92	De vehículos destinados al transporte de mercancías,	6	Año 1
	con capacidad de carga útil superior a 2.000 kilos		
8707.90.99	Los demás	6	Año 1
87.08	Partes y accesorios de vehículos automóviles de las		
	partidas 87.01 a 87.05.		
8708.10	- Parachoques (paragolpes, defensas) y sus partes:		
8708.10.10	Defensas, sin incluir sus partes	6	Año 5
	Las demás	6	Año 5
	- Las demás partes y accesorios de carrocería (incluidas		
	las de cabina):		
8708.21.00	Cinturones de seguridad	6	Año 5
8708.29	Los demás:		
8708.29.10	Partes troqueladas para carrocería	6	Año 5
	Módulos de seguridad por bolsa de aire	6	Año 5
8708.29.30	Ensambles de puerta	6	Año 5
8708.29.40	Bolsas de aire usadas en vehículos automotores	6	Año 5
	(«airbags»)		
8708.29.50	Capó del motor	6	Año 5
8708.29.60	Guardafangos	6	Año 5
	Máscaras frontales	6	Año 5
8708.29.90	Las demás	6	Año 5
	- Frenos y servofrenos, y sus partes:		
8708.31	Guarniciones de frenos montadas:		
8708.31.10	Pastillas de freno montadas	6	Año 5
	Las demás	6	Año 5
8708.39	Los demás:		
	Discos de frenos	6	Año 5

Código	Descripción	Arancel Base	Categoría
8708.39.90	Los demás	6	Año 5
8708.40	- Cajas de cambio:		
8708.40.10	Para vehículos de la partida 87.01	6	Año 5
	Para vehículos de la partida 87.02	6	Año 5
8708.40.30	Para vehículos de la partida 87.03	6	Año 10
8708.40.40	Para vehículos de la partida 87.04	6	Año 5
8708.40.90	Las demás	6	Año 5
8708.50.00	- Ejes con diferencial, incluso provistos con otros	6	Año 5
	órganos de trasmisión		
8708.60.00	- Ejes portadores y sus partes	6	Año 5
8708.70	- Ruedas, sus partes y accesorios:		
8708.70.10	Ruedas, sin incluir sus partes y accesorios	6	Año 5
8708.70.90	Los demás	6	Año 5
8708.80	- Amortiguadores de suspensión:		
	Cartuchos para amortiguadores (McPherson)	6	Año 5
	Los demás:		
8708.80.91	Para vehículos de la partida 87.01	6	Año 5
	Para vehículos de la partida 87.02	6	Año 5
8708.80.93	Para vehículos de la partida 87.03	6	Año 5
8708.80.94	Para vehículos de la partida 87.04	6	Año 5
8708.80.99	Los demás	6	Año 5
	- Las demás partes y accesorios:		
8708.91.00	Radiadores	6	Año 5
8708.92.00	Silenciadores y tubos (caños) de escape	6	Año 10
8708.93	Embragues y sus partes:		
	Embragues:		
8708.93.11	Para vehículos de la partida 87.01	6	Año 5
8708.93.12	Para vehículos de la partida 87.02	6	Año 10
8708.93.13	Para vehículos de la partida 87.03	6	Año 10
8708.93.14	Para vehículos de la partida 87.04	6	Año 5
8708.93.19	Los demás	6	Año 5
8708.93.90	Partes	6	Año 5
8708.94.00	Volantes, columnas y cajas de dirección	6	Año 5
	Los demás:		
8708.99.10	Elementos para el control de vibración que incorporen	6	Año 5
	partes de hule		
8708.99.20	Ejes de rueda de doble pestaña que incorporen	6	Año 5
	rodamientos de bolas		
8708.99.30	Semiejes y ejes de dirección	6	Año 5

Código	Descripción	Arancel Base	Categoría
8708.99.40	Otras partes de semiejes y ejes de dirección	6	Año 5
8708.99.50	Partes para sistema de suspensión	6	Año 5
8708.99.60	Partes para sistema de dirección	6	Año 5
8708.99.90	Los demás	6	Año 1
87.09	Carretillas automóvil sin dispositivo de elevación del tipo		
	de las utilizadas en fábricas, almacenes, puertos o		
	aeropuertos, para transporte de mercancías a corta		
	distancia; carretillas tractor del tipo de los utilizados		
	en estaciones ferroviarias; sus partes.		
	- Carretillas:		
8709.11.00	Eléctricas	6	Año 1
8709.19.00	Las demás	6	Año 1
8709.90.00	- Partes	6	Año 1
8710.00.00	Tanques y demás vehículos automóviles blindados de	0	Año 1
	combate, incluso con su armamento; sus partes.		
87.11	Motocicletas (incluidos los ciclomotores) y velocípedos		
	equipados con motor auxiliar, con sidecar o sin él;		
	sidecares.		
8711.10.00	- Con motor de émbolo (pistón) alternativo de cilindrada	6	Año 1
	inferior o igual a 50 cm ³		
8711.20	- Con motor de émbolo (pistón) alternativo de cilindrada		
	superior a 50 cm³ pero inferior o igual a 250 cm³:		
8711.20.10	De turismo	6	Año 1
8711.20.20	De todo terreno	6	Año 1
8711.20.90	Las demás	6	Año 1
	- Con motor de émbolo (pistón) alternativo de cilindrada	6	Año 1
	superior a 250 cm³ pero inferior o igual a 500 cm³		
8711.40.00	- Con motor de émbolo (pistón) alternativo de cilindrada	6	Año 1
	superior a 500 cm³ pero inferior o igual a 800 cm³		
8711.50.00	- Con motor de émbolo (pistón) alternativo de cilindrada	6	Año 1
	superior a 800 cm ³		
8711.90.00	- Los demás	6	Año 1
87.12	Bicicletas y demás velocípedos (incluidos los triciclos de	-	
	reparto), sin motor.		
8712.00.10	- Bicicletas de aro inferior o igual a 12"	6	Año 5
	- Bicicletas de aro superior a 12" pero inferior o igual a 26"	6	Año 5
	- Los demás	6	Año 5
87.13	Sillones de ruedas y demás vehículos para inválidos,		
	incluso con motor u otro mecanismo de propulsión.		

Código	Descripción	Arancel Base	Categoría
8713.10	- Sin mecanismo de propulsión:		
8713.10.10	Sillas plegables para inválidos	6	Año 1
8713.10.90	Los demás	6	Año 1
8713.90.00	- Los demás	6	Año 1
87.14	Partes y accesorios de vehículos de las partidas 87.11		
	a 87.13.		
	- De motocicletas (incluidos los ciclomotores):		
8714.11.00	Sillines (asientos)	6	Año 1
8714.19.00	Los demás	6	Año 1
8714.20.00	- De sillones de ruedas y demás vehículos para inválidos	6	Año 1
	- Los demás:		
8714.91.00	Cuadros y horquillas, y sus partes	6	Año 1
	Llantas y radios	6	Año 1
8714.93.00	Bujes sin freno y piñones libres	6	Año 1
8714.94.00	Frenos, incluidos los bujes con freno, y sus partes	6	Año 1
	Sillines (asientos)	6	Año 1
8714.96.00	Pedales y mecanismos de pedal, y sus partes	6	Año 1
8714.99	Los demás:		
8714.99.10	Cambios y sus partes	6	Año 1
8714.99.20	Manubrios y sus partes	6	Año 1
8714.99.90	Los demás	6	Año 1
87.15	Coches, sillas y vehículos similares para transporte de		
	niños, y sus partes.		
8715.00.10	- Coches para paseo	6	Año 1
8715.00.20	- Sillas para paseo	6	Año 1
8715.00.90	- Los demás	6	Año 1
87.16	Remolques y semirremolques para cualquier vehículo;		
	los demás vehículos no automóviles; sus partes.		
8716.10.00	- Remolques y semirremolques para vivienda o acampar,	6	Año 1
	del tipo caravana		
8716.20.00	- Remolques y semirremolques, autocargadores o	6	Año 1
	autodescargadores, para uso agrícola		
	- Los demás remolques y semirremolques para		
	transporte de mercancías:		
8716.31	Cisternas:		
8716.31.10	Semirremolques	6	Año 1
	Los demás	6	Año 1
8716.39	Los demás:		
	Semirremolques frigoríficos	6	Año 1

Código	Descripción	Arancel Base	Categoría
8716.39.20	Semirremolques isotérmicos	6	Año 1
8716.39.30	Semirremolques planos	6	Año 1
8716.39.40	Semirremolques tolvas	6	Año 1
8716.39.90	Los demás	6	Año 1
8716.40.00	- Los demás remolques y semirremolques	6	Año 1
8716.80	- Los demás vehículos:		
8716.80.10	Carros para supermercados	6	Año 1
8716.80.90	Los demás	6	Año 1
8716.90	- Partes:		
8716.90.10	Dispositivos de frenos y sus partes	6	Año 1
8716.90.20	Sistemas de enganche y sus partes	6	Año 1
8716.90.30	Órganos de suspensión y sus partes	6	Año 1
	Ruedas y sus partes	6	Año 1
8716.90.50	Carrocerías y sus partes	6	Año 1
8716.90.90	Las demás	6	Año 1
88	Aeronaves, vehículos espaciales y sus partes		
88.01	Globos y dirigibles; planeadores, alas planeadoras y		
	demás aeronaves no concebidas para la propulsión		
	con motor.		
8801.10.00	- Planeadores y alas planeadoras	6	Año 1
8801.90.00	- Los demás	6	Año 1
88.02	Las demás aeronaves (por ejemplo: helicópteros,		
	aviones); vehículos espaciales (incluidos los satélites) y		
	sus vehículos de lanzamiento y vehículos suborbitales.		
	- Helicópteros:		
8802.11	De peso en vacío inferior o igual a 2.000 kg:		
8802.11.10	Para pasajeros, con capacidad inferior o igual a 4 plazas	0	Año 1
	Para pasajeros, con capacidad superior a 4 plazas	0	Año 1
8802.11.90	Los demás	0	Año 1
8802.12	De peso en vacío superior a 2.000 kg:		
8802.12.10	Para pasajeros, con capacidad inferior o igual a 8 plazas	0	Año 1
8802.12.20		0	Año 1
8802.12.90		0	Año 1
8802.20	- Aviones y demás aeronaves, de peso en vacío inferior		
	o igual a 2.000 kg:		
8802.20.10	Aviones para pasajeros, con capacidad inferior o igual a 4 plazas	0	Año 1
	Aviones para pasajeros, con capacidad superior a 4 plazas	0	Año 1
8802.20.90		0	Año 1
8802.30	- Aviones y demás aeronaves, de peso en vacío superior		

Código	Descripción	Arancel Base	Categoría
	a 2.000 kg pero inferior o igual a 15.000 kg:		
8802.30.10	Aviones para pasajeros, con capacidad inferior o igual	0	Año 1
	a 8 plazas		
8802.30.20	Aviones para pasajeros, con capacidad superior a 8 plazas	0	Año 1
	Los demás	0	Año 1
8802.40.00	- Aviones y demás aeronaves, de peso en vacío superior	0	Año 1
	a 15.000 kg		
8802.60.00	- Vehículos espaciales (incluidos los satélites) y sus	0	Año 1
	vehículos de lanzamiento y vehículos suborbitales		
88.03	Partes de los aparatos de las partidas 88.01 u 88.02.		
8803.10.00	- Hélices y rotores, y sus partes	6	Año 1
	- Trenes de aterrizaje y sus partes	6	Año 1
8803.30	- Las demás partes de aviones o helicópteros:		
8803.30.10	Fuselajes para aviones y sus partes	6	Año 1
8803.30.90	Las demás	6	Año 1
	- Las demás	6	Año 1
	Paracaídas, incluidos los dirigibles, planeadores	6	Año 1
	(«parapentes») o de aspas giratorias; sus partes y		
	accesorios.		
88.05	Aparatos y dispositivos para lanzamiento de aeronaves;		
	aparatos y dispositivos para aterrizaje en portaaviones y		
	aparatos y dispositivos similares; aparatos de		
	entrenamiento de vuelo en tierra; sus partes.		
8805.10.00	- Aparatos y dispositivos para lanzamiento de aeronaves	6	Año 1
	y sus partes; aparatos y dispositivos para aterrizaje en		
	portaaviones y aparatos y dispositivos similares,		
	y sus partes		
	- Aparatos de entrenamiento de vuelo en tierra y sus		
	partes:		
8805.21.00	Simuladores de combate aéreo y sus partes	6	Año 1
	Los demás	6	Año 1
89	Barcos y demás artefactos flotantes		
89.01	Transatlánticos, barcos para excursiones (de cruceros),		
	transbordadores, cargueros, gabarras (barcazas) y barcos		
	similares para transporte de personas o mercancías.		
8901.10	- Transatlánticos, barcos para excursiones (de cruceros)		
	y barcos similares concebidos principalmente para		
	transporte de personas; transbordadores:		
8901,10.10	De tonelaje bruto superior a 3.500 toneladas y/o 120	0	Año 1

Código	Descripción	Arancel Base	Categoría
	metros o más de eslora		
8901.10.90	Los demás	6	Año 10
8901.20	- Barcos cisterna:		
	De tonelaje bruto superior a 3.500 toneladas y/o 120		
	metros o más de eslora:		
8901.20.11	Para productos químicos	0	Año 1
8901.20.19	Los demás	0	Año 1
8901.20.90	Los demás	6	Año 1
8901.30	- Barcos frigorífico, excepto los de la subpartida		
	8901.20:		
8901.30.10	De tonelaje bruto superior a 3.500 toneladas y/o 120	0	Año 1
	metros o más de eslora		
8901.30.90	Los demás	6	Año 1
8901.90	- Los demás barcos para transporte de mercancías y		
	demás barcos concebidos para transporte mixto de		
	personas y mercancías:		
	De tonelaje bruto superior a 3.500 toneladas y/o 120		
	metros o más de eslora:		
8901.90.11	Barcos portacontenedores	0	Año 1
8901.90.12	Barcos graneleros	0	Año 1
8901.90.19	Los demás	0	Año 1
	Los demás:		
8901.90.91	Barcos portacontenedores	6	Año 10
	Barcos graneleros	6	Año 10
8901.90.99	Los demás	6	Año 10
89.02	Barcos de pesca; barcos factoría y demás barcos para		
	tratamiento o preparación de productos de la pesca		
	- Barcos de pesca:		
8902.00.11	Con capacidad de bodega inferior o igual a 500 t	6	Año 10
	Con capacidad de bodega superior a 500 t pero inferior o	6	Año 10
	igual a 1.000 t		
8902.00.19	Los demás	6	Año 10
	- Los demás:		
8902.00.91	Barcos factoría, de tonelaje bruto superior a 3.500 toneladas	0	Año 1
	y/o 120 metros o más de eslora		
8902.00.92	Los demás barcos, de tonelaje bruto superior a 3.500	0	Año 1
	toneladas y/o 120 metros o más de eslora		
8902.00.99	Los demás	6	Año 1
89.03	Yates y demás barcos y embarcaciones de recreo o		

Código	Descripción	Arancel Base	Categoría
	deporte; barcas (botes) de remo y canoas.		
8903.10.00	- Embarcaciones inflables	6	Año 1
	- Los demás:		
8903.91.00	Barcos de vela, incluso con motor auxiliar	6	Año 1
8903.92	Barcos de motor, excepto los de motor fueraborda:		
8903.92.10	Para recreo	6	Año 1
8903.92.20	Para deporte	6	Año 1
8903.92.90	Los demás	6	Año 1
8903.99	Los demás:		
8903.99.10	Motos acuáticas	6	Año 1
	Los demás	6	Año 1
89.04	Remolcadores y barcos empujadores.		
	- Remolcadores de alta mar	6	Año 10
8904.00.90	- Los demás	6	Año 1
89.05	Barcos faro, barcos bomba, dragas, pontones grúa y		
	demás barcos en los que la navegación sea accesoria en		
	relación con la función principal; diques flotantes;		
	plataformas de perforación o explotación, flotantes o		
	sumergibles.		
8905.10.00		6	Año 1
8905.20.00	-	6	Año 1
	sumergibles		
8905.90.00	•	6	Año 1
89.06	Los demás barcos, incluidos los navíos de guerra y		
	barcos de salvamento excepto los de remo.		
8906.10.00	- Navíos de guerra	0	Año 1
8906.90	- Los demás:		
8906.90.10	De tonelaje bruto superior a 3.500 toneladas y/o	0	Año 1
	120 metros o más de eslora		
8906.90.90	Los demás	6	Año 1
89.07	Los demás artefactos flotantes (por ejemplo: balsas,		
	depósitos, cajones, incluso de amarre, boyas y balizas).		
8907.10.00	- Balsas inflables	6	Año 1
	- Los demás	6	Año 1
	Barcos y demás artefactos flotantes para desguace.	6	Año 1
90	Instrumentos y aparatos de óptica, fotografía o cinematografía,	-	
	de medida, control o precisión; instrumentos y aparatos		
	medicoquirúrgicos; partes y accesorios de estos instrumentos o		
	aparatos		

Código	Descripción	Arancel Base	Categoría
90.01	Fibras ópticas y haces de fibras ópticas; cables de fibras		
	ópticas, excepto los de la partida 85.44; hojas y placas		
	de materia polarizante; lentes (incluso de contacto),		
	prismas, espejos y demás elementos de óptica de		
	cualquier materia, sin montar, excepto los de vidrio sin		
	trabajar ópticamente.		
9001.10.00	- Fibras ópticas, haces y cables de fibras ópticas	6	Año 1
9001.20.00	- Hojas y placas de materia polarizante	6	Año 1
9001.30.00	- Lentes de contacto	6	Año 1
9001.40.00	- Lentes de vidrio para gafas (anteojos)	6	Año 1
	- Lentes de otras materias para gafas (anteojos)	6	Año 1
	- Los demás	6	Año 1
90.02	Lentes, prismas, espejos y demás elementos de óptica de		
	cualquier materia, montados, para instrumentos o aparatos,		
	excepto los de vidrio sin trabajar ópticamente.		
	- Objetivos:		
9002.11.00	Para cámaras, proyectores o ampliadoras o reductoras	6	Año 1
	fotográficos o cinematográficos	-	
9002.19.00	Los demás	6	Año 1
9002.20.00		6	Año 1
	- Los demás	6	Año 1
90.03	Monturas (armazones) de gafas (anteojos) o artículos	-	
	similares y sus partes.		
	- Monturas (armazones):		
9003.11.00	De plástico	6	Año 1
9003.19	De otras materias:	-	
9003.19.10	De metales preciosos o de chapados de metal precioso	6	Año 1
	De metales comunes	6	Año 1
9003.19.90	Los demás	6	Año 1
9003.90.00	- Partes	6	Año 1
90.04	Gafas (anteojos) correctoras, protectoras u otras, y		
	artículos similares.		
9004.10	- Gafas (anteojos) de sol:		
	Con cristales trabajados ópticamente	6	Año 1
	Con cristales plásticos	6	Año 1
	Las demás	6	Año 1
9004.90	- Los demás:	-	
	Protectoras para el trabajo	6	Año 1
	Las demás gafas y artículos similares	6	Año 1

Código	Descripción	Arancel Base	Categoría
9004.90.90	Partes	6	Año 1
90.05	Binoculares (incluidos los prismáticos), catalejos, anteojos		
	astronómicos, telescopios ópticos y sus armazones; los		
	demás instrumentos de astronomía y sus armazones,		
	excepto los aparatos de radioastronomía.		
9005.10.00	- Binoculares (incluidos los prismáticos)	6	Año 1
9005.80.00	- Los demás instrumentos	6	Año 1
9005.90.00	- Partes y accesorios (incluidas las armazones)	6	Año 1
90.06	Cámaras fotográficas; aparatos y dispositivos, incluidos las		
	lámparas y tubos, para la producción de destellos en		
	fotografía, excepto las lámparas y tubos de descarga de		
	la partida 85.39.		
9006.10.00	- Cámaras fotográficas de los tipos utilizados para	6	Año 1
	preparar clisés o cilindros de imprenta		
9006.20.00	- Cámaras fotográficas de los tipos utilizados para	6	Año 1
	registrar documentos en microfilmes, microfichas u		
	otros microformatos		
9006.30.00	- Cámaras especiales para fotografía submarina o aérea,	6	Año 1
	examen médico de órganos internos o para laboratorios		
	de medicina legal o identificación judicial		
9006.40.00	- Cámaras fotográficas de autorrevelado	6	Año 1
	- Las demás cámaras fotográficas:		
9006.51.00	Con visor de reflexión a través del objetivo, para películas	6	Año 1
	en rollo de anchura inferior o igual a 35 mm		
9006.52.00	Las demás, para películas en rollo de anchura inferior a	6	Año 1
	35 mm		
9006.53	Las demás, para películas en rollo de anchura igual a 35		
	mm:		
9006.53.10	Aparatos fotográficos desechables	6	Año 1
	Las demás	6	Año 1
9006.59.00	Las demás	6	Año 1
	- Aparatos y dispositivos, incluidos lámparas y tubos, para		
	producir destellos para fotografía:		
9006.61.00	Aparatos de tubo de descarga para producir destellos	6	Año 1
	(«flashes electrónicos»)		
9006.62.00	Lámparas y cubos, de destello, y similares	6	Año 1
	Los demás	6	Año 1
	- Partes y accesorios:	-	
9006.91.00	De cámaras fotográficas	6	Año 1

Código	Descripción	Arancel Base	Categoría
	Los demás	6	Año 1
90.07	Cámaras y proyectores cinematográficos, incluso con		
	grabador o reproductor de sonido incorporados.		
	- Cámaras:		
9007.11.00	Para película cinematográfica (filme) de anchura inferior a	6	Año 1
	16 mm o para la doble-8 mm		
9007.19	Las demás:		
9007.19.10	Cámaras giroestabilizadas	6	Año 1
	Las demás	6	Año 1
9007.20.00	- Proyectores	6	Año 1
	- Partes y accesorios:		
9007.91.00	De cámaras	6	Año 1
	De proyectores	6	Año 1
90.08	Proyectores de imagen fija; ampliadoras o reductoras,		
	fotográficas.		
9008.10.00	- Proyectores de diapositivas	6	Año 1
	- Lectores de microfilmes, microfichas u otros	6	Año 1
	microformatos, incluso copiadores		
9008.30.00	- Los demás proyectores de imagen fija	6	Año 1
	- Ampliadoras o reductoras, fotográficas	6	Año 1
	- Partes y accesorios	6	Año 1
90.09	Aparatos de fotocopia por sistema óptico o de contacto y		7
	aparatos de termocopia.		
	- Aparatos de fotocopia electrostáticos:		
9009 11 00	Por procedimiento directo (reproducción directa del	6	Año 1
0000.11.00	original)		7 410 1
9009 12 00	Por procedimiento indirecto (reproducción del original	6	Año 1
0000	mediante soporte intermedio)		7
	- Los demás aparatos de fotocopia:		
9009 21 00	Por sistema óptico	6	Año 1
	De contacto	6	Año 1
	- Aparatos de termocopia	6	Año 1
	- Partes y accesorios:		7
9009.91	Alimentadores automáticos de documentos:		
	Para fotocopiadoras de la subpartida 9009.12, especificadas	6	Año 1
0000.01.10	en la nota 3 del capítulo 90		7410 1
anna a1 an	Los demás	6	Año 1
9009.91.90	Alimentadores de papel:	0	Allo I
	Para fotocopiadoras de la subpartida 9009.12, especificadas	6	Año 1
3003.32.10	i aia iotooopiauoras ue la subpattiua 3003. 12, especificadas	U	Allo I

Código	Descripción	Arancel Base	Categoría
	en la nota 3 del capítulo 90		
9009.92.90	Los demás	6	Año 1
9009.93	Clasificadores:		
9009.93.10	Para fotocopiadoras de la subpartida 9009.12, especificadas	6	Año 1
	en la nota 3 del capítulo 90		
9009.93.90	Los demás	6	Año 1
9009.99	Los demás:		
9009.99.10	Para fotocopiadoras de la subpartida 9009.12, especificadas	6	Año 1
	en la nota 3 del capítulo 90		
9009.99.90	Los demás	6	Año 1
90.10	Aparatos y material para laboratorio fotográfico o		
	cinematográfico (incluidos los aparatos de proyectar o		
	realizar esquemas [trazas] de circuitos sobre superficies		
	sensibilizadas de material semiconductor), no expresados		
	ni comprendidos en otra parte de este Capítulo;		
	negatoscopios; pantallas de proyección.		
9010.10.00	- Aparatos y material para revelado automático de película	6	Año 1
	fotográfica, película cinematográfica (filme) o papel		
	fotográfico en rollo o para impresión automática de		
	películas reveladas en rollos de papel fotográfico		
	- Aparatos de proyectar o realizar esquemas (trazas) de		
	circuitos sobre material semiconductor sensibilizado:		
9010.41.00	Aparatos para trazado directo sobre obleas («wafers»)	6	Año 1
	Fotorrepetidores	6	Año 1
	Los demás	6	Año 1
9010.50.00	- Los demás aparatos y material para laboratorio	6	Año 1
	fotográfico o cinematográfico; negatoscopios		
9010.60.00	- Pantallas de proyección	6	Año 1
9010.90.00	- Partes y accesorios	6	Año 1
90.11	Microscopios ópticos, incluso para fotomicrografía,		
	cinefotomicrografía o microproyección.		
9011.10.00	- Microscopios estereoscópicos	6	Año 1
9011.20.00	- Los demás microscopios para fotomicrografía,	6	Año 1
	cinefotomicrografía o microproyección		
9011.80.00	- Los demás microscopios	6	Año 1
	- Partes y accesorios	6	Año 1
90.12	Microscopios, excepto los ópticos; difractógrafos.		
9012.10.00	- Microscopios, excepto los ópticos; difractógrafos	6	Año 1
	- Partes y accesorios	6	Año 1

Código	Descripción	Arancel Base	Categoría
90.13	Dispositivos de cristal líquido que no constituyan artículos		
	comprendidos más específicamente en otra parte; láseres,		
	excepto los diodos láser; los demás aparatos e		
	instrumentos de óptica, no expresados ni comprendidos en		
	otra parte de este Capítulo.		
9013.10.00	- Miras telescópicas para armas; periscopios; visores para	6	Año 1
	máquinas, aparatos o instrumentos de este Capítulo o de		
	la Sección XVI		
9013.20.00	- Láseres, excepto los diodos láser	6	Año 1
9013.80.00	- Los demás dispositivos, aparatos e instrumentos	6	Año 1
9013.90.00	- Partes y accesorios	6	Año 1
90.14	Brújulas, incluidos los compases de navegación; los demás		
	instrumentos y aparatos de navegación.		
9014.10.00	- Brújulas, incluidos los compases de navegación	6	Año 1
	- Instrumentos y aparatos para navegación aérea o espacial	6	Año 1
	(excepto las brújulas)		
9014.80.00	- Los demás instrumentos y aparatos	6	Año 1
	- Partes y accesorios	6	Año 1
90.15	Instrumentos y aparatos de geodesia, topografía,		
	agrimensura, nivelación, fotogrametría, hidrografía,		
	oceanografía, hidrología, meteorología o geofísica,		
	excepto las brújulas; telémetros.		
9015.10.00	- Telémetros	6	Año 1
9015.20.00	- Teodolitos y taquímetros	6	Año 1
9015.30.00	- Niveles	6	Año 1
9015.40.00	- Instrumentos y aparatos de fotogrametría	6	Año 1
9015.80.00	- Los demás instrumentos y aparatos	6	Año 1
	- Partes y accesorios	6	Año 1
	Balanzas sensibles a un peso inferior o igual a 5 cg,	6	Año 1
	incluso con pesas.		
90.17	Instrumentos de dibujo, trazado o cálculo (por ejemplo:		
	máquinas de dibujar, pantógrafos, transportadores,		
	estuches de dibujo, reglas y círculos, de cálculo);		
	instrumentos manuales de medida de longitud (por		
	ejemplo: metros, micrómetros, calibradores), no		
	expresados ni comprendidos en otra parte de este		
	Capítulo.		
9017.10.00	- Mesas y máquinas de dibujar, incluso automáticas	6	Año 1
	- Los demás instrumentos de dibujo, trazado o cálculo	6	Año 1

Código	Descripción	Arancel Base	Categoría
	- Micrómetros, pies de rey, calibradores y galgas	6	Año 1
9017.80.00	- Los demás instrumentos	6	Año 1
9017.90.00	- Partes y accesorios	6	Año 1
90.18	Instrumentos y aparatos de medicina, cirugía, odontología		
	o veterinaria, incluidos los de centellografía y demás		
	aparatos electromédicos, así como los aparatos para		
	pruebas visuales.		
	- Aparatos de electrodiagnóstico (incluidos los aparatos de		
	exploración funcional o de vigilancia de parámetros		
	fisiológicos):		
9018.11	Electrocardiógrafos:		
9018.11.10	Electrocardiógrafos	6	Año 1
	Partes y accesorios:		
9018.11.91	Estructuras de circuitos impresos	6	Año 1
9018.11.99	Los demás	6	Año 1
9018.12.00	Aparatos de diagnóstico por exploración ultrasónica	6	Año 1
9018.13.00	Aparatos de diagnóstico de visualización por resonancia	6	Año 1
	magnética		
	Aparatos de centellografía	6	Año 1
9018.19	Los demás:		
9018.19.10	Sistema de monitoreo de pacientes	6	Año 1
	Los demás aparatos, y sus partes y accesorios:		
9018.19.91	Circuitos modulares para módulos de parámetros	6	Año 1
9018.19.99	Los demás	6	Año 1
9018.20.00	- Aparatos de rayos ultravioletas o infrarrojos	6	Año 1
	- Jeringas, agujas, catéteres, cánulas e instrumentos		
	similares:		
9018.31	Jeringas, incluso con aguja:		
9018.31.10	De plástico, desechables	6	Año 1
9018.31.20	Las demás de plástico	6	Año 1
9018.31.90	Las demás	6	Año 1
9018.32.00	Agujas tubulares de metal y agujas de sutura	6	Año 1
9018.39	Los demás:		
9018.39.10	Catéteres	6	Año 1
9018.39.20	Bolsas recolectoras de sangre	6	Año 1
9018.39.30		6	Año 1
9018.39.90	Los demás	6	Año 1
	- Los demás instrumentos y aparatos de odontología:		
9018.41.00	Tornos dentales, incluso combinados con otros equipos	6	Año 1

Código	Descripción	Arancel Base	Categoría
	dentales sobre basamento común		
9018.49.00	Los demás	6	Año 1
9018.50.00	- Los demás instrumentos y aparatos de oftalmología	6	Año 1
9018.90	- Los demás instrumentos y aparatos:		
9018.90.10	Desfibriladores	6	Año 1
9018.90.20	Incubadoras	6	Año 1
9018.90.30	Monitores cardíacos	6	Año 1
9018.90.40	Aparatos para diálisis	6	Año 1
9018.90.50	Aparatos para anestesia	6	Año 1
9018.90.80	Los demás instrumentos y aparatos	6	Año 1
	Partes y accesorios:		
9018.90.91	Circuitos modulares para desfibriladores	6	Año 1
	Los demás	6	Año 1
90.19	Aparatos de mecanoterapia; aparatos para masajes;		
	aparatos de sicotecnia; aparatos de ozonoterapia,		
	oxigenoterapia o aerosolterapia, aparatos respiratorios de		
	reanimación y demás aparatos de terapia respiratoria.		
9019.10.00	- Aparatos de mecanoterapia; aparatos para masajes;	6	Año 1
	aparatos de sicotecnia		
9019.20	- Aparatos de ozonoterapia, oxigenoterapia o		
	aerosolterapia, aparatos respiratorios de reanimación		
	y demás aparatos de terapia respiratoria:		
9019.20.10	Nebulizadores	6	Año 1
9019.20.90	Los demás	6	Año 1
90.20	Los demás aparatos respiratorios y máscaras antigás,		
	excepto las máscaras de protección sin mecanismo ni		
	elemento filtrante amovible.		
	- Aparatos respiratorios:		
9020.00.11	Autónomos	6	Año 1
9020.00.12	Con fuente de aire comprimido exterior	6	Año 1
9020.00.19	Los demás	6	Año 1
	- Máscaras antigas:		
9020.00.21	Con dispositivo para la visión, armadura metálica con válvulas	6	Año 1
	de expiración e inspiración y cartucho filtrante		
9020.00.22	Para la protección de la boca y nariz solamente	6	Año 1
	Las demás	6	Año 1
9020.00.90		6	Año 1
90.21	Artículos y aparatos para ortopedia, incluidas las fajas y	-	
	vendajes medicoquirúrgicos y las muletas; tablillas,		

Código	Descripción	Arancel Base	Categoría
	férulas u otros artículos y aparatos para fracturas; artículos		
	y aparatos para prótesis; audífonos y demás aparatos que		
	lleve la propia persona o se le implanten para compensar		
	un defecto o incapacidad.		
9021.10.00	- Artículos y aparatos para ortopedia o para fracturas	6	Año 1
	- Artículos y aparatos para prótesis dental:		
9021.21.00	Dientes artificiales	6	Año 1
	Los demás	6	Año 1
	- Los demás artículos y aparatos para prótesis:		
9021.31.00	Prótesis articulares	6	Año 1
	Los demás	6	Año 1
9021.40.00	- Audífonos, excepto sus partes y accesorios	6	Año 1
	- Estimuladores cardíacos, excepto sus partes y	6	Año 1
	accesorios	-	-
9021.90.00	- Los demás	6	Año 1
90.22	Aparatos de rayos X y aparatos que utilicen radiaciones		
	alfa, beta o gamma, incluso para uso médico, quirúrgico,		
	odontológico o veterinario, incluidos los aparatos de		
	radiografía o radioterapia, tubos de rayos X y demás		
	dispositivos generadores de rayos X, generadores de		
	tensión, consolas de mando, pantallas, mesas, sillones y		
	soportes similares para examen o tratamiento.		
	- Aparatos de rayos X, incluso para uso médico, quirúrgico,		
	odontológico o veterinario, incluidos los aparatos de		
	radiografía o radioterapia:		
9022.12.00	Aparatos de tomografía regidos por una máquina	6	Año 1
	automática de tratamiento o procesamiento de datos	-	-
9022.13.00	Los demás, para uso odontológico	6	Año 1
9022.14	Los demás, para uso médico, quirúrgico o veterinario:	-	-
	Para uso médico o quirúrgico	6	Año 1
	Los demás	6	Año 1
	Para otros usos	6	Año 1
	- Aparatos que utilicen radiaciones alfa, beta o gamma,	-	
	incluso para uso médico, quirúrgico, odontológico o		
	veterinario, incluidos los aparatos de radiografía o		
	radioterapia:		
9022.21.00	Para uso médico, quirúrgico, odontológico o veterinario	6	Año 1
	Para otros usos	6	Año 1
	- Tubos de rayos X	6	Año 1
5522.55.00	1 about do Tayou A	0	7110 1

Código	Descripción	Arancel Base	Categoría
9022.90	- Los demás, incluidas las partes y accesorios:		
9022.90.10	Unidades generadoras de radiación	6	Año 1
9022.90.20	Cañones para emisión de radiación	6	Año 1
9022.90.90	Los demás	6	Año 1
9023.00.00	Instrumentos, aparatos y modelos concebidos para	6	Año 1
	demostraciones (por ejemplo: en la enseñanza		
	o exposiciones), no susceptibles de otros usos.		
90.24	Máquinas y aparatos para ensayos de dureza, tracción,		
	compresión, elasticidad u otras propiedades mecánicas		
	de materiales (por ejemplo: metal, madera, textil, papel,		
	plástico).		
9024.10.00	- Máquinas y aparatos para ensayos de metal	6	Año 1
	- Las demás máquinas y aparatos	6	Año 1
9024.90.00	- Partes y accesorios	6	Año 1
90.25	Densímetros, areómetros, pesalíquidos e instrumentos		
	flotantes similares, termómetros, pirómetros, barómetros,		
	higrómetros y sicrómetros, aunque sean registradores,		
	incluso combinados entre sí.		
	- Termómetros y pirómetros, sin combinar con otros		
	instrumentos:		
9025.11.00	De líquido, con lectura directa	6	Año 1
	Los demás	6	Año 1
9025.80.00	- Los demás instrumentos	6	Año 1
9025.90.00	- Partes y accesorios	6	Año 1
90.26	Instrumentos y aparatos para medida o control del		
	caudal, nivel, presión u otras características variables de		
	líquidos o gases (por ejemplo: caudalímetros, indicadores		
	de nivel, manómetros, contadores de calor), excepto los		
	instrumentos y aparatos de las partidas 90.14, 90.15,		
	90.28 ó 90.32.		
9026.10	- Para medida o control del caudal o nivel de líquidos:		
9026.10.10	Caudalímetros electrónicos	6	Año 1
9026.10.90	Los demás	6	Año 1
9026.20	- Para medida o control de presión:		
	Manómetros	6	Año 1
9026.20.90	Los demás	6	Año 1
	- Los demás instrumentos y aparatos	6	Año 1
	- Partes y accesorios	6	Año 1
90.27	Instrumentos y aparatos para análisis físicos o químicos		

Código	Descripción	Arancel Base	Categoría
	(por ejemplo: polarímetros, refractómetros, espectrómetros,		
	analizadores de gases o humos); instrumentos y aparatos		
	para ensayos de viscosidad, porosidad, dilatación, tensión		
	superficial o similares o para medidas calorimétricas,		
	acústicas o fotométricas (incluidos los exposímetros);		
	micrótomos.		
9027.10	- Analizadores de gases o humos:		
9027.10.10	Electrónicos	6	Año 1
9027.10.90	Los demás	6	Año 1
9027.20.00	- Cromatógrafos e instrumentos de electroforesis	6	Año 1
	- Espectrómetros, espectrofotómetros y espectrógrafos que	6	Año 1
	utilicen radiaciones ópticas (UV, visibles, IR)		
9027.40.00	- Exposímetros	6	Año 1
	- Los demás instrumentos y aparatos que utilicen	6	Año 1
	radiaciones ópticas (UV, visibles, IR)		
9027.80	- Los demás instrumentos y aparatos:		
	Instrumentos nucleares de resonancia magnética	6	Año 1
	Los demás	6	Año 1
9027.90	- Micrótomos; partes y accesorios:		
	Circuitos modulares para máquinas de la subpartida 9027.8010	6	Año 1
	Los demás	6	Año 1
90.28	Contadores de gas, líquido o electricidad, incluidos los		
	de calibración.		
9028.10	- Contadores de gas:		
	Contadores de gas licuado	6	Año 1
	Contadores de gas natural	6	Año 1
	Los demás	6	Año 1
9028.20	- Contadores de líquido:		7
	De agua	6	Año 1
	Los demás	6	Año 1
9028.30	- Contadores de electricidad:		7
	Monofásicos	6	Año 5
	Los demás	6	Año 1
	- Partes y accesorios	6	Año 5
90.29	Los demás contadores (por ejemplo: cuentarrevoluciones,	Ŭ	
00.20	contadores de producción, taxímetros, cuentakilómetros,		
	podómetros); velocímetros y tacómetros, excepto los de		
	las partidas 90.14 ó 90.15; estroboscopios.		
9029 10 00	- Cuentarrevoluciones, contadores de producción,	6	Año 1
50∠5.10.00	- Outsinairevoluciones, contadores de produccion,	U	AIIU I

Código	Descripción	Arancel Base	Categoría
	taxímetros, cuentakilómetros, podómetros y contadores		
	similares		
9029.20.00	- Velocímetros y tacómetros; estroboscopios	6	Año 1
	- Partes y accesorios	6	Año 1
90.30	Osciloscopios, analizadores de espectro y demás		
	instrumentos y aparatos para medida o control de		
	magnitudes eléctricas; instrumentos y aparatos para		
	medida o detección de radiaciones alfa, beta, gamma,		
	X, cósmicas o demás radiaciones ionizantes.		
9030.10.00	- Instrumentos y aparatos para medida o detección de	6	Año 1
	radiaciones ionizantes		
9030.20.00	- Osciloscopios y oscilógrafos, catódicos	6	Año 1
	- Los demás instrumentos y aparatos para medida o		
	control de tensión, intensidad, resistencia o potencia,		
	sin dispositivo registrador:		
9030.31.00	Multimetros	6	Año 1
9030.39	Los demás:		
9030.39.10	Instrumentos indicadores eléctricos de cuadros de mando,	6	Año 1
	con exclusión de los utilizados en vehículos automóviles,		
	aeronaves o embarcaciones; puentes de capacidades de		
	alta tensión; instrumentos, excepto los puentes para medir		
	las impedancias; instrumentos para medir la resistividad;		
	indicadores de cero; comprobadores portátiles de relés		
	de los tipos utilizados para comprobar los relés protectores,		
	los cortocircuitos y los dispositivos de arranque en las		
	redes de distribución de electricidad de alta tensión;		
	controladores de tacómetros, portátiles, concebidos para		
	comprobar los tacómetros de los vehículos automóviles;		
	puentes de resistencia; voltímetros del tipo cuadro de		
	mando; vatímetros		
9030.39.90	Los demás	6	Año 1
	- Los demás instrumentos y aparatos, especialmente	6	Año 1
	concebidos para técnicas de telecomunicación (por	-	
	ejemplo: hipsómetros, kerdómetros, distorsiómetros,		
	sofómetros)		
	- Los demás instrumentos y aparatos:		
9030.82.00	Para medida o control de obleas («wafers») o	6	Año 1
0000.02.00	dispositivos, semiconductores		,
9030 83 00	Los demás, con dispositivo registrador	6	Año 1

Código	Descripción	Arancel Base	Categoría
9030.89.00	Los demás	6	Año 1
9030.90.00	- Partes y accesorios	6	Año 1
90.31	Instrumentos, aparatos y máquinas para medida o control,		
	no expresados ni comprendidos en otra parte de este		
	Capítulo; proyectores de perfiles.		
9031.10.00	- Máquinas para equilibrar piezas mecánicas	6	Año 1
9031.20.00	- Bancos de pruebas	6	Año 1
9031.30.00	- Proyectores de perfiles	6	Año 1
	- Los demás instrumentos y aparatos, ópticos:		
9031.41.00	Para control de obleas («wafers») o dispositivos,	6	Año 1
	semiconductores, o para control de máscaras o retículas		
	utilizadas en la fabricación de dispositivos		
	semiconductores		
9031.49	Los demás:		
9031.49.10	Instrumentos de medición de coordenadas	6	Año 1
9031.49.90	Los demás	6	Año 1
	- Los demás instrumentos, aparatos y máquinas:		
	Calibradores que no lleven un dispositivo medidor ajustable;	6	Año 1
	células dinamométricas, de potencia inferior o igual a 1 tonelada		
	métrica, que se destinen a la fabricación de balanzas; aparatos		
	de control de presión para determinar la madurez de las frutas;		
	los demás instrumentos, aparatos y máquinas, eléctricos		
9031.80.90	Los demás	6	Año 1
9031.90.00	- Partes y accesorios	6	Año 1
90.32	Instrumentos y aparatos para regulación o control		
	automáticos.		
9032.10.00	- Termostatos	6	Año 5
9032.20.00	- Manostatos (presostatos)	6	Año 1
	- Los demás instrumentos y aparatos:		
9032.81.00	Hidráulicos o neumáticos	6	Año 1
9032.89	Los demás:		
9032.89.10	Que se destinen a la fabricación de máquinas y aparatos,	6	Año 1
	con exclusión de las que se utilicen para comprobar la		
	composición de las soluciones utilizadas con fines de		
	esterilización y limpieza por los fabricantes de artículos		
	alimenticios o de bebidas o por hospitales		
9032.89.90	Los demás	6	Año 5
	- Partes y accesorios	6	Año 1
	Partes y accesorios, no expresados ni comprendidos en	6	Año 1

Código	Descripción	Arancel Base	Categoría
	otra parte de este Capítulo, para máquinas, aparatos,		
	instrumentos o artículos del Capítulo 90.		
	Aparatos de relojería y sus partes		
91.01	Relojes de pulsera, bolsillo y similares (incluidos los		
	contadores de tiempo de los mismos tipos), con caja de		
	metal precioso o chapado de metal precioso (plaqué).		
	- Relojes de pulsera, eléctricos, incluso con contador		
	de tiempo incorporado:		
9101.11.00	Con indicador mecánico solamente	6	Año 1
9101.12.00	Con indicador optoelectrónico solamente	6	Año 1
	Los demás	6	Año 1
	- Los demás relojes de pulsera, incluso con contador de		
	tiempo incorporado:		
9101.21.00	Automáticos	6	Año 1
9101.29.00	Los demás	6	Año 1
	- Los demás:		
9101.91.00	Eléctricos	6	Año 1
9101.99.00	Los demás	6	Año 1
91.02	Relojes de pulsera, bolsillo y similares (incluidos los		
	contadores de tiempo de los mismos tipos), excepto los		
	de la partida 91.01.		
	- Relojes de pulsera, eléctricos, incluso con contador		
	de tiempo incorporado:		
9102.11.00	Con indicador mecánico solamente	6	Año 1
9102.12.00	Con indicador optoelectrónico solamente	6	Año 1
	Los demás	6	Año 1
	- Los demás relojes de pulsera, incluso con contador de		
	tiempo incorporado:		
9102.21.00	Automáticos	6	Año 1
9102.29.00	Los demás	6	Año 1
	- Los demás:		
9102.91.00	Eléctricos	6	Año 1
	Los demás	6	Año 1
91.03	Despertadores y demás relojes de pequeño mecanismo		
	de relojería.		
9103.10.00		6	Año 1
	- Los demás	6	Año 1
	Relojes de tablero de instrumentos y relojes similares,	6	Año 1
	para automóviles, aeronaves, barcos o demás vehículos.	-	-

Código	Descripción	Arancel Base	Categoría
91.05	Los demás relojes.		
	- Despertadores:		
9105.11.00	Eléctricos	6	Año 1
9105.19.00	Los demás	6	Año 1
	- Relojes de pared:		
9105.21.00	Eléctricos	6	Año 1
9105.29.00	Los demás	6	Año 1
	- Los demás:		
9105.91.00	Eléctricos	6	Año 1
9105.99.00	Los demás	6	Año 1
91.06	Aparatos de control de tiempo y contadores de tiempo,		
	con mecanismo de relojería o motor sincrónico (por		
	ejemplo: registradores de asistencia, registradores		
	fechadores, registradores contadores).		
	- Registradores de asistencia; registradores fechadores	6	Año 1
	y registradores contadores		
	- Parquímetros	6	Año 1
9106.90.00	- Los demás	6	Año 1
9107.00.00	Interruptores horarios y demás aparatos que permitan	6	Año 1
	accionar un dispositivo en un momento dado, con		
	mecanismo de relojería o motor sincrónico.		
91.08	Pequeños mecanismos de relojería completos y montados.		
	- Eléctricos:		
9108.11.00	Con indicador mecánico solamente o con dispositivo	6	Año 1
	que permita incorporarlo		
9108.12.00	Con indicador optoelectrónico solamente	6	Año 1
9108.19.00	Los demás	6	Año 1
9108.20.00	- Automáticos	6	Año 1
	- Los demás	6	Año 1
91.09	Los demás mecanismos de relojería completos y		
	montados.		
	- Eléctricos:		
9109.11.00	De despertadores	6	Año 1
9109.19.00	Los demás	6	Año 1
	- Los demás	6	Año 1
91.10	Mecanismos de relojería completos, sin montar o		
	parcialmente montados («chablons»); mecanismos de		
	relojería incompletos, montados; mecanismos de relojería		
	«en blanco» («ébauches»).		

Código	Descripción	Arancel Base	Categoría
	- Pequeños mecanismos:		
9110.11.00	Mecanismos completos, sin montar o parcialmente	6	Año 1
	montados («chablons»)		
9110.12.00	Mecanismos incompletos, montados	6	Año 1
9110.19.00	Mecanismos «en blanco» («ébauches»)	6	Año 1
9110.90.00	- Los demás	6	Año 1
91.11	Cajas de los relojes de las partidas 91.01 ó 91.02 y sus		
	partes.		
9111.10.00	- Cajas de metal precioso o chapado de metal precioso	6	Año 1
	(plaqué)		
9111.20.00	- Cajas de metal común, incluso dorado o plateado	6	Año 1
	- Las demás cajas	6	Año 1
9111.90.00		6	Año 1
91.12	Cajas y envolturas similares para los demás aparatos de		
	relojería y sus partes.		
9112.20.00	- Cajas y envolturas similares	6	Año 1
9112.90.00		6	Año 1
91.13	Pulseras para reloj y sus partes.		
9113.10.00	- De metal precioso o chapado de metal precioso (plaqué)	6	Año 1
	- De metal común, incluso dorado o plateado	6	Año 1
	- Las demás	6	Año 1
91.14	Las demás partes de aparatos de relojería.		
9114.10.00	- Muelles (resortes), incluidas las espirales	6	Año 1
9114.20.00		6	Año 1
9114.30.00	- Esferas o cuadrantes	6	Año 1
9114.40.00	- Platinas y puente	6	Año 1
9114.90.00	- Las demás	6	Año 1
92	Instrumentos musicales; sus partes y accesorios		
92.01	Pianos, incluso automáticos; clavecines y demás		
	instrumentos de cuerda con teclado.		
9201.10.00	- Pianos verticales	6	Año 1
9201.20.00	- Pianos de cola	6	Año 1
9201.90.00	- Los demás	6	Año 1
92.02	Los demás instrumentos musicales de cuerda (por		
	ejemplo: guitarras, violines, arpas).		
9202.10.00		6	Año 1
	- Los demás	6	Año 1
9203.00.00	Órganos de tubos y teclado; armonios e instrumentos	6	Año 1
	similares de teclado y lengüetas metálicas libres.		

Código	Descripción	Arancel Base	Categoría
92.04	Acordeones e instrumentos similares; armónicas.		
9204.10.00	- Acordeones e instrumentos similares	6	Año 1
9204.20.00	- Armónicas	6	Año 1
92.05	Los demás instrumentos musicales de viento (por		
	ejemplo: clarinetes, trompetas, gaitas).		
9205.10.00	- Instrumentos llamados «metales»	6	Año 1
9205.90.00	- Los demás	6	Año 1
9206.00.00	Instrumentos musicales de percusión (por ejemplo:	6	Año 1
	tambores, cajas, xilófonos, platillos, castañuelas,		
	maracas).		
92.07	Instrumentos musicales en los que el sonido se produzca		
	o tenga que amplificarse eléctricamente (por ejemplo:		
	órganos, guitarras, acordeones).		
9207.10.00	- Instrumentos de teclado, excepto los acordeones	6	Año 1
9207.90.00	- Los demás	6	Año 1
92.08	Cajas de música, orquestriones, organillos, pájaros		
	cantores, sierras musicales y demás instrumentos		
	musicales no comprendidos en otra partida de este		
	Capítulo; reclamos de cualquier clase; silbatos, cuernos y		
	demás instrumentos de boca, de llamada o aviso.		
9208.10.00	- Cajas de música	6	Año 1
9208.90.00	- Los demás	6	Año 1
92.09	Partes (por ejemplo: mecanismos de cajas de música) y		
	accesorios (por ejemplo: tarjetas, discos y rollos para		
	aparatos mecánicos) de instrumentos musicales;		
	metrónomos y diapasones de cualquier tipo.		
9209.10.00	- Metrónomos y diapasones	6	Año 1
9209.20.00	- Mecanismos de cajas de música	6	Año 1
9209.30.00	- Cuerdas armónicas	6	Año 1
	- Los demás:		
9209.91.00	Partes y accesorios de pianos	6	Año 1
9209.92.00	Partes y accesorios de instrumentos musicales de la	6	Año 1
	partida 92.02		
9209.93.00	Partes y accesorios de instrumentos musicales de la	6	Año 1
	partida 92.03		
9209.94.00	Partes y accesorios de instrumentos musicales de la	6	Año 1
	partida 92.07		
9209.99.00	Los demás	6	Año 1
93	Armas, municiones, y sus partes y accesorios		

Código	Descripción	Arancel Base	Categoría
93.01	Armas de guerra, excepto los revólveres, pistolas y		
	armas blancas.		
	- Piezas de artillería (por ejemplo: cañones, obuses		
	y morteros):		
9301.11.00	Autopropulsadas	6	Año 1
9301.19.00	Las demás	6	Año 1
9301.20.00	- Lanzacohetes; lanzallamas; lanzagranadas;	6	Año 1
	lanzatorpedos y lanzadores similares		
9301.90.00	- Las demás	6	Año 1
9302.00.00	Revólveres y pistolas, excepto los de las partidas	6	Año 1
	93.03 ó 93.04.		
93.03	Las demás armas de fuego y artefactos similares que		
	utilicen la deflagración de pólvora (por ejemplo: armas		
	de caza, armas de avancarga, pistolas lanzacohete y		
	demás artefactos concebidos únicamente para lanzar		
	cohetes de señal, pistolas y revólveres de fogueo, pistolas		
	de matarife, cañones lanzacabo).		
9303.10.00	- Armas de avancarga	6	Año 1
	- Las demás armas largas de caza o tiro deportivo que	6	Año 1
	tengan, por lo menos, un cañón de ánima lisa		
9303.30.00	- Las demás armas largas de caza o tiro deportivo	6	Año 1
	- Las demás	6	Año 1
9304.00.00	Las demás armas (por ejemplo: armas largas y pistolas de	6	Año 1
	muelle [resorte], aire comprimido o gas, porras), excepto		
	las de la partida 93.07.		
93.05	Partes y accesorios de los artículos de las partidas		
	93.01 a 93.04.		
9305.10.00	- De revólveres o pistolas	6	Año 1
	- De armas largas de la partida 93.03:		
9305.21.00	Cañones de ánima lisa	6	Año 1
9305.29.00	Los demás	6	Año 1
	- Los demás:		
9305.91.00	De armas de guerra de la partida 93.01	6	Año 1
	Los demás	6	Año 1
93.06	Bombas, granadas, torpedos, minas, misiles, cartuchos y		
	demás municiones y proyectiles, y sus partes, incluidas		
	las postas, perdigones y tacos para cartuchos.		
9306.10.00	- Cartuchos para «pistolas» de remachar o usos similares,	6	Año 1
	para pistolas de matarife, y sus partes		

Código	Descripción	Arancel Base	Categoría
	- Cartuchos para armas largas con cañón de ánima lisa		
	y sus partes; balines para armas de aire comprimido:		
9306.21	Cartuchos:		
9306.21.10	Partes	6	Año 1
9306.21.90	Los demás	6	Año 1
9306.29.00	Los demás	6	Año 1
9306.30.00	- Los demás cartuchos y sus partes	6	Año 1
9306.90	- Los demás:		
9306.90.10	Para armas de guerra	6	Año 1
9306.90.90	Los demás	6	Año 1
9307.00.00	Sables, espadas, bayonetas, lanzas y demás armas	6	Año 1
	blancas, sus partes y fundas.		
94	Muebles; mobiliario medicoquirúrgico; artículos de cama y similares;		
	aparatos de alumbrado no expresados ni comprendidos en otra parte;		
	anuncios, letreros y placas indicadoras luminosos y artículos similares;		
	construcciones prefabricadas		
94.01	Asientos (excepto los de la partida 94.02), incluso los		
	transformables en cama, y sus partes.		
9401.10.00	- Asientos de los tipos utilizados en aeronaves	6	Año 1
	- Asientos de los tipos utilizados en vehículos	6	Año 5
	automóviles		
9401.30.00	- Asientos giratorios de altura ajustable	6	Año 1
	- Asientos transformables en cama, excepto el material de	6	Año 5
	acampar o de jardín		
9401.50.00	- Asientos de roten (ratán)*, mimbre, bambú o materias	6	Año 1
	similares		
	- Los demás asientos, con armazón de madera:		
9401.61	Con relleno:		
9401.61.10	Sillas	6	Año 5
9401.61.20	Sillones	6	Año 5
9401.61.30	Sofás	6	Año 5
	Los demás	6	Año 10
9401.69	Los demás:		
9401.69.10	Sillas	6	Año 5
9401.69.20		6	Año 10
9401.69.30		6	Año 10
	Los demás	6	Año 5
	- Los demás asientos, con armazón de metal:		
9401.71	Con relleno:		

Código	Descripción	Arancel Base	Categoría
9401.71.10	Sillas	6	Año 5
9401.71.20	Sillones	6	Año 5
9401.71.30	Sofás	6	Año 5
9401.71.90	Los demás	6	Año 5
9401.79	Los demás:		
9401.79.10	Sillas	6	Año 1
9401.79.20	Sillones	6	Año 1
9401.79.30	Sofás	6	Año 1
9401.79.90	Los demás	6	Año 1
9401.80	- Los demás asientos:		
9401.80.10	Sillas	6	Año 5
9401.80.20	Sillones	6	Año 5
9401.80.30	Sofás	6	Año 5
9401.80.90	Los demás	6	Año 5
9401.90	- Partes:		
9401.90.10	Para asientos con armazón de madera	6	Año 10
9401.90.20	Para asientos con armazón de metal	6	Año 5
9401.90.90	Las demás	6	Año 10
94.02	Mobiliario para medicina, cirugía, odontología o		
	veterinaria (por ejemplo: mesas de operaciones o de		
	reconocimiento, camas con mecanismo para uso clínico,		
	sillones de dentista); sillones de peluquería y sillones		
	similares, con dispositivos de orientación y elevación;		
	partes de estos artículos.		
9402.10	- Sillones de dentista, de peluquería y sillones similares,		
	y sus partes:		
9402.10.10	Sillones de dentista	6	Año 1
9402.10.20	Sillones de peluquería y similares	6	Año 1
9402.10.90	Partes	6	Año 1
9402.90	- Los demás:		
9402.90.10	Mobiliario médico-quirúrgico	6	Año 1
9402.90.80	Los demás	6	Año 1
9402.90.90	Partes	6	Año 1
94.03	Los demás muebles y sus partes.		
	- Muebles de metal de los tipos utilizados en oficinas	6	Año 5
9403.20	- Los demás muebles de metal:		
9403.20.10	Mesas	6	Año 5
9403.20.20	Estanterías	6	Año 5
9403.20.30	Camas	6	Año 5

Código	Descripción	Arancel Base	Categoría
9403.20.90	Los demás	6	Año 5
9403.30	- Muebles de madera de los tipos utilizados en oficinas:		
9403.30.10	Escritorios	6	Año 10
9403.30.20	Estanterías	6	Año 10
9403.30.30	Estaciones para trabajo	6	Año 10
9403.30.90	Los demás	6	Año 10
9403.40.00	- Muebles de madera de los tipos utilizados en cocinas	6	Año 10
9403.50	- Muebles de madera de los tipos utilizados en		
	dormitorios:		
9403.50.10	Camas	6	Año 10
9403.50.20	Veladores	6	Año 10
9403.50.30	Cómodas	6	Año 10
9403.50.40	Roperos	6	Año 10
9403.50.90	Los demás	6	Año 10
9403.60	- Los demás muebles de madera:		
9403.60.10	Mesas para comedor	6	Año 5
9403.60.20	Vitrinas	6	Año 5
9403.60.30	Estantes	6	Año 5
9403.60.90	Los demás	6	Año 10
9403.70	- Muebles de plástico:		
9403.70.10	Mesas	6	Año 1
9403.70.20	Estantes	6	Año 1
9403.70.90	Los demás	6	Año 1
9403.80.00	- Muebles de otras materias, incluidos el roten (ratán)*,	6	Año 1
	mimbre, bambú o materias similares		
9403.90	- Partes:		
9403.90.10	Cubiertas para escritorio	6	Año 10
9403.90.20	Respaldos para camas	6	Año 10
9403.90.90	Las demás	6	Año 10
94.04	Somieres; artículos de cama y artículos similares (por		
	ejemplo: colchones, cubrepiés, edredones, cojines, pufes,		
	almohadas), bien con muelles (resortes), bien rellenos o		
	guarnecidos interiormente con cualquier materia, incluidos		
	los de caucho o plástico celulares, recubiertos o no.		
9404.10	- Somieres:		
9404.10.10	De una plaza	6	Año 1
9404.10.20	De dos plazas	6	Año 1
9404.10.90	Los demás	6	Año 1
	- Colchones:		

Código	Descripción	Arancel Base	Categoría
9404.21.00	De caucho o plástico celulares, recubiertos o no	6	Año 5
9404.29	De otras materias:		
9404.29.10	De una plaza	6	Año 1
9404.29.90	Los demás	6	Año 1
9404.30.00	- Sacos (bolsas) de dormir	6	Año 1
9404.90	- Los demás:		
9404.90.10	Edredones	6	Año 5
9404.90.20	Cojines y almohadas	6	Año 5
9404.90.90	Los demás	6	Año 5
94.05	Aparatos de alumbrado (incluidos los proyectores) y sus		
	partes, no expresados ni comprendidos en otra parte;		
	anuncios, letreros y placas indicadoras luminosos y		
	artículos similares, con fuente de luz inseparable, y sus		
	partes no expresadas ni comprendidas en otra parte.		
9405.10	- Lámparas y demás aparatos eléctricos de alumbrado,		
	para colgar o fijar al techo o a la pared, excepto los de		
	los tipos utilizados para el alumbrado de espacios o		
	vías públicos:		
9405.10.10	De plástico	6	Año 5
9405.10.20	De cerámica	6	Año 5
9405.10.30	De vidrio	6	Año 5
9405.10.90	Los demás	6	Año 5
9405.20	- Lámparas eléctricas de cabecera, mesa, oficina o de pie:		
9405.20.10	De plástico	6	Año 5
9405.20.20	De cerámica	6	Año 5
9405.20.30	De vidrio	6	Año 5
9405.20.90	Los demás	6	Año 1
9405.30.00	- Guirnaldas eléctricas del tipo de las utilizadas en árboles	6	Año 1
	de Navidad		
9405.40	- Los demás aparatos eléctricos de alumbrado:		
9405.40.10	Del tipo xenón	6	Año 1
9405.40.20	Proyectores de luz para cines o teatros	6	Año 1
	Los demás	6	Año 1
9405.50.00	- Aparatos de alumbrado no eléctricos	6	Año 5
9405.60	- Anuncios, letreros y placas indicadoras, luminosos y		
	artículos similares:		
9405.60.10	De plástico	6	Año 1
9405.60.90	Los demás	6	Año 1
	- Partes:		

Código	Descripción	Arancel Base	Categoría
9405.91.00	De vidrio	6	Año 5
	De plástico	6	Año 5
9405.99.00	Las demás	6	Año 5
94.06	Construcciones prefabricadas.		
9406.00.10	- Casas	6	Año 5
9406.00.20		6	Año 5
9406.00.30	- Oficinas	6	Año 5
9406.00.90	- Las demás	6	Año 5
95	Juguetes, juegos y artículos para recreo o deporte; sus partes		
	y accesorios		
9501.00.00	Juguetes de ruedas concebidos para que se monten	6	Año 1
	los niños (por ejemplo: triciclos, patinetes, coches		
	de pedal); coches y sillas de ruedas para muñecas		
	o muñecos.		
95.02	Muñecas y muñecos que representen solamente seres		
	humanos.		
9502.10	- Muñecas y muñecos, incluso vestidos:		
9502.10.10	Muñecas y muñecos con mecanismos	6	Año 1
9502.10.90	Los demás	6	Año 1
	- Partes y accesorios:		
9502.91.00	Prendas y sus complementos (accesorios), de vestir,	6	Año 1
	calzado, y sombreros y demás tocados		
9502.99.00	Los demás	6	Año 1
95.03	Los demás juguetes; modelos reducidos y modelos		
	similares, para entretenimiento, incluso animados;		
	rompecabezas de cualquier clase.		
9503.10.00	- Trenes eléctricos, incluidos los carriles (rieles), señales	6	Año 1
	y demás accesorios		
9503.20.00	- Modelos reducidos para ensamblar, incluso	6	Año 1
	animados, excepto los de la subpartida 9503.10		
9503.30.00	- Los demás juegos o surtidos y juguetes de construcción	6	Año 1
	- Juguetes que representen animales o seres no humanos:		
	Rellenos:		
9503.41.10	De altura inferior o igual a 15 cm	6	Año 1
9503.41.90	Los demás	6	Año 1
9503.49	Los demás:		
	De plástico	6	Año 1
9503.49.90	Los demás	6	Año 1
9503.50.00	- Instrumentos y aparatos, de música, de juguete	6	Año 1

Código	Descripción	Arancel Base	Categoría
	- Rompecabezas	6	Año 1
9503.70	- Los demás juguetes presentados en juegos o surtidos o		
	en panoplias:		
9503.70.10	De plástico	6	Año 1
9503.70.90	Los demás	6	Año 1
9503.80	- Los demás juguetes y modelos, con motor:		
9503.80.10	De plástico	6	Año 1
9503.80.90	Los demás	6	Año 1
9503.90	- Los demás:		
9503.90.10	De plástico	6	Año 1
	Los demás	6	Año 1
95.04	Artículos para juegos de sociedad, incluidos los juegos		
	con motor o mecanismo, billares, mesas especiales para		
	juegos de casino y juegos de bolos automáticos		
	(«bowlings»).		
9504.10.00	- Videojuegos de los tipos utilizados con receptor de	6	Año 1
	televisión		
9504.20	- Billares y sus accesorios:		
9504.20.10	,	6	Año 1
	Accesorios	6	Año 1
	- Los demás juegos activados con monedas, billetes	6	Año 10
33333.33	de banco, fichas o demás artículos similares,		7
	excepto los juegos de bolos automáticos		
	(«bowlings»)		
9504.40.00		6	Año 1
	- Los demás	6	Año 1
95.05	Artículos para fiestas, carnaval u otras diversiones,		7
00.00	incluidos los de magia y artículos sorpresa.		
9505.10	- Artículos para fiestas de Navidad:		
	Objetos para decoración de árboles de Navidad	6	Año 1
9505.10.20		6	Año 1
	Los demás	6	Año 1
	- Los demás	6	Año 1
95.06	Artículos y material para cultura física, gimnasia,		7410 1
55.00	atletismo, demás deportes (incluido el tenis de mesa) o		
	para juegos al aire libre, no expresados ni comprendidos		
	en otra parte de este Capítulo; piscinas, incluso infantiles.		
	- Esquís para nieve y demás artículos para práctica del		
	esquí de nieve:		
	esqui de illeve.		

Código	Descripción	Arancel Base	Categoría
9506.11.00	Esquís	6	Año 1
	Fijadores de esquí	6	Año 1
9506.19.00	Los demás	6	Año 1
	- Esquís acuáticos, tablas, deslizadores de vela y demás		
	artículos para práctica de deportes acuáticos:		
	Deslizadores de vela	6	Año 1
9506.29.00	Los demás	6	Año 1
	- Palos de golf («clubs») y demás artículos para golf:		
9506.31.00	Palos de golf («clubs») completos	6	Año 1
9506.32.00	Pelotas	6	Año 1
9506.39.00	Los demás	6	Año 1
9506.40.00	- Artículos y material para tenis de mesa	6	Año 1
	- Raquetas de tenis, «badminton» o similares, incluso		
	sin cordaje:		
9506.51.00	Raquetas de tenis, incluso sin cordaje	6	Año 1
9506.59.00	Las demás	6	Año 1
	- Balones y pelotas, excepto las de golf o tenis de mesa:		
9506.61.00	Pelotas de tenis	6	Año 1
9506.62	Inflables:		
9506.62.10	Para fútbol	6	Año 1
9506.62.20	Para baloncesto	6	Año 1
9506.62.90	Los demás	6	Año 10
9506.69.00	Los demás	6	Año 10
9506.70.00	- Patines para hielo y patines de ruedas, incluido el	6	Año 1
	calzado con patines fijos		
	- Los demás:		
9506.91	Artículos y material para cultura física, gimnasia o		
	atletismo:		
9506.91.10	Para cultura física	6	Año 1
9506.91.20	Para gimnasia	6	Año 1
9506.91.30	Para atletismo	6	Año 1
9506.99	Los demás:		
9506.99.10	Artículos para protección para deportes	6	Año 1
9506.99.90	Los demás	6	Año 1
95.07	Cañas de pescar, anzuelos y demás artículos para la		
	pesca con caña; salabardos, cazamariposas y redes		
	similares; señuelos (excepto los de las partidas 92.08 ó		
	97.05) y artículos de caza similares.		
9507.10.00	- Cañas de pescar	6	Año 1

Código	Descripción	Arancel Base	Categoría
9507.20.00	- Anzuelos, incluso montados en sedal (tanza)	6	Año 1
9507.30.00	- Carretes de pesca	6	Año 1
9507.90.00	- Los demás	6	Año 1
95.08	Tiovivos, columpios, casetas de tiro y demás		
	atracciones de feria; circos, zoológicos y teatros,		
	ambulantes.		
9508.10.00	- Circos y zoológicos ambulantes	6	Año 1
9508.90	- Los demás:		
9508.90.10	Columpios	6	Año 1
9508.90.20	Laberintos de plástico	6	Año 1
9508.90.90	Los demás	6	Año 1
96	Manufacturas diversas		
96.01	Marfil, hueso, concha (caparazón) de tortuga, cuerno,		
	asta, coral, nácar y demás materias animales para tallar,		
	trabajadas, y manufacturas de estas materias (incluso las		
	obtenidas por moldeo).		
9601.10.00	- Marfil trabajado y sus manufacturas	6	Año 1
	- Los demás	6	Año 1
9602.00.00	Materias vegetales o minerales para tallar, trabajadas, y	6	Año 1
	manufacturas de estas materias; manufacturas moldeadas	-	
	o talladas de cera, parafina, estearina, gomas o resinas		
	naturales o pasta para modelar y demás manufacturas		
	moldeadas o talladas no expresadas ni comprendidas en		
	otra parte; gelatina sin endurecer trabajada, excepto la		
	de la partida 35.03, y manufacturas de gelatina sin		
	endurecer.		
96.03	Escobas, cepillos y brochas, aunque sean partes de		
	máquinas, aparatos o vehículos, escobas mecánicas de		
	uso manual, excepto las de motor, pinceles y plumeros;		
	cabezas preparadas para artículos de cepillería;		
	almohadillas y rodillos, para pintar; rasquetas de caucho		
	o materia flexible análoga.		
9603.10.00	- Escobas y escobillas de ramitas u otra materia vegetal	6	Año 1
	atada en haces, incluso con mango		
	- Cepillos de dientes, brochas de afeitar, cepillos para		
	cabello, pestañas o uñas y demás cepillos para aseo		
	personal, incluidos los que sean partes de aparatos:		
9603.21.00	Cepillos de dientes, incluidos los cepillos para	6	Año 1
2200.21.00	dentaduras postizas		7.110 1

Código	Descripción	Arancel Base	Categoría
9603.29.00	Los demás	6	Año 1
9603.30.00	- Pinceles y brochas para pintura artística, pinceles para	6	Año 1
	escribir y pinceles similares para aplicación de		
	cosméticos		
9603.40.00	- Pinceles y brochas para pintar, enlucir, barnizar o	6	Año 1
	similares (excepto los de la subpartida 9603.30);		
	almohadillas y rodillos, para pintar		
9603.50.00	- Los demás cepillos que constituyan partes de máquinas,	6	Año 1
	aparatos o vehículos		
9603.90	- Los demás:		
9603.90.10	Rasquetas	6	Año 1
	Los demás	6	Año 1
9604.00.00	Tamices, cedazos y cribas, de mano.	6	Año 1
	Juegos o surtidos de viaje para aseo personal, costura o	6	Año 1
	limpieza del calzado o de prendas de vestir.		
96.06	Botones y botones de presión; formas para botones y		
	demás partes de botones o de botones de presión;		
	esbozos de botones.		
9606.10.00	- Botones de presión y sus partes	6	Año 1
	- Botones:		
9606.21.00	De plástico, sin forrar con materia textil	6	Año 1
	De metal común, sin forrar con materia textil	6	Año 1
9606.29.00	Los demás	6	Año 1
9606.30.00	- Formas para botones y demás partes de botones;	6	Año 1
	esbozos de botones		
96.07	Cierres de cremallera (cierres relámpago) y sus partes.		
	- Cierres de cremallera (cierres relámpago):		
9607.11.00	Con dientes de metal común	6	Año 1
9607.19.00	Los demás	6	Año 1
9607.20.00	- Partes	6	Año 1
96.08	Bolígrafos; rotuladores y marcadores con punta de fieltro		
	u otra punta porosa; estilográficas y demás plumas;		
	estiletes o punzones para clisés de mimeógrafo		
	(«stencils»); portaminas; portaplumas, portalápices y		
	artículos similares; partes de estos artículos (incluidos los		
	capuchones y sujetadores), excepto las de la partida		
	96.09.		
9608.10	- Bolígrafos:		
9608.10.10	Desechables	6	Año 1

Código	Descripción	Arancel Base	Categoría
9608.10.90	Los demás	6	Año 1
9608.20	- Rotuladores y marcadores con punta de fieltro u otra		
	punta porosa:		
9608.20.10	Rotuladores	6	Año 1
9608.20.20	Marcadores	6	Año 1
	- Estilográficas y demás plumas:		
9608.31.00	Para dibujar con tinta china	6	Año 1
9608.39.00	Las demás	6	Año 1
9608.40.00	- Portaminas	6	Año 1
9608.50.00	- Juegos de artículos pertenecientes, por lo menos, a dos	6	Año 1
	de las subpartidas anteriores		
9608.60.00	- Cartuchos de repuesto con su punta para bolígrafo	6	Año 1
	- Los demás:		
9608.91.00	Plumillas y puntos para plumillas	6	Año 1
	Los demás	6	Año 1
96.09	Lápices, minas, pasteles, carboncillos, tizas para escribir		
	o dibujar y jaboncillos (tizas) de sastre.		
9609.10	- Lápices:		
9609.10.10	De colores para pintar	6	Año 1
	Para escribir	6	Año 1
	Los demás	6	Año 1
	- Minas para lápices o portaminas	6	Año 1
	- Los demás	6	Año 1
96.10	Pizarras y tableros para escribir o dibujar, incluso	-	
	enmarcados.		
9610.00.10	- Pizarras y tableros acrílicos	6	Año 1
	- Los demás	6	Año 1
	Fechadores, sellos, numeradores, timbradores y artículos	6	Año 1
	similares (incluidos los aparatos para imprimir etiquetas),	-	
	de mano; componedores e imprentillas con componedor,		
	de mano.		
96.12	Cintas para máquinas de escribir y cintas similares,		
	entintadas o preparadas de otro modo para imprimir,		
	incluso en carretes o cartuchos; tampones, incluso		
	impregnados o con caja.		
9612.10	- Cintas:		
	Para máquinas impresoras	6	Año 1
	Para máquinas de escribir	6	Año 1
	Las demás	6	Año 1
0012.10.00	Luo domao		7110 1

Código	Descripción	Arancel Base	Categoría
	- Tampones	6	Año 1
96.13	Encendedores y mecheros, incluso mecánicos o eléctricos,		
	y sus partes, excepto las piedras y mechas.		
9613.10.00	- Encendedores de gas no recargables, de bolsillo	6	Año 1
	- Encendedores de gas recargables, de bolsillo	6	Año 1
9613.80.00	- Los demás encendedores y mecheros	6	Año 1
9613.90.00	- Partes	6	Año 1
96.14	Pipas (incluidas las cazoletas), boquillas para cigarros		
	(puros) o cigarrillos, y sus partes.		
9614.20	- Pipas y cazoletas:		
9614.20.10	Pipas de madera o de raíces	6	Año 1
	Esbozos para pipas, de madera o de raíces	6	Año 1
9614.20.90	Las demás	6	Año 1
9614.90	- Las demás:		
9614.90.10	Boquillas para cigarros y cigarrillos	6	Año 1
	Las demás	6	Año 1
96.15	Peines, peinetas, pasadores y artículos similares;		
	horquillas; rizadores, bigudíes y artículos similares para		
	el peinado, excepto los de la partida 85.16, y sus partes.		
	- Peines, peinetas, pasadores y artículos similares:		
9615.11.00	De caucho endurecido o plástico	6	Año 1
9615.19.00	Los demás	6	Año 1
9615.90.00	- Los demás	6	Año 1
96.16	Pulverizadores de tocador, sus monturas y cabezas de		
	monturas; borlas y similares para aplicación de polvos,		
	otros cosméticos o productos de tocador.		
9616.10.00	- Pulverizadores de tocador, sus monturas y cabezas de	6	Año 1
	monturas		
9616.20.00	- Borlas y similares para aplicación de polvos, otros	6	Año 1
	cosméticos o productos de tocador		
96.17	Termos y demás recipientes isotérmicos, montados y		
	aislados por vacío, así como sus partes (excepto las		
	ampollas de vidrio).		
9617.00.10	- Termos y similares	6	Año 1
	- Los demás	6	Año 1
9618.00.00	Maniquíes y artículos similares; autómatas y escenas	6	Año 1
	animadas para escaparates.		
97	Objetos de arte o colección y antigüedades		
97.01	Pinturas y dibujos, hechos totalmente a mano, excepto los		

Código	Descripción	Arancel Base	Categoría
	dibujos de la partida 49.06 y artículos manufacturados		
	decorados a mano; «collages» y cuadros similares.		
9701.10.00	- Pinturas y dibujos	6	Año 1
9701.90.00	- Los demás	6	Año 1
9702.00.00	Grabados, estampas y litografías originales.	6	Año 1
9703.00.00	Obras originales de estatuaria o escultura, de cualquier	6	Año 1
	materia.		
9704.00.00	Sellos (estampillas) de correo, timbres fiscales, marcas	6	Año 1
	postales, sobres primer día, enteros postales, demás		
	artículos franqueados y análogos, incluso obliterados,		
	excepto los artículos de la partida 49.07.		
9705.00.00	Colecciones y especímenes para colecciones de zoología,	6	Año 1
	botánica, mineralogía o anatomía o que tengan interés		
	histórico, arqueológico, paleontológico, etnográfico o		
	numismático.		
9706.00.00	Antigüedades de más de cien años.	6	Año 1

Schedule of China

hs05	Description	Base Rate	Category
01011010	Live pure-bred breeding horses	0	Year 1
01011020	Live pure-bred breeding donkeys	0	Year 1
01019010	Live horses, o/t for pure-bred breeding	10	Year 10
01019090	Other donkeys, o/t for pure-bred breeding	10	Year 10
01021000	Live pure-bred breeding bovine animals	0	Year 1
01029000	Live bovine animals, o/t pure-bred breeding	10	Year 10
01031000	Live pure-bred breeding swine	0	Year 1
01039110	Live swine weighing<10kg,o/t for pure-bred breeding	10	Year 2
01039120	Live swine 10kg≤weighing<50kg, o/t for pure-bred breeding	10	Year 2
01039200	Live swine weighing≥50kg,o/t for pure-bred breeding	10	Year 2
01041010	Live sheep for pure-bred breeding	0	Year 1
01041090	Live sheep, o/t for pure-bred breeding	10	Year 2
01042010	Live goats for pure-bred breeding	0	Year 1
01042090	Live goats, o/t for pure-bred breeding	10	Year 2
01051110	Live chicken≤185g for pure-bred breeding	0	Year 1
01051190	Live chicken≤185g, o/t pure-bred breeding	10	Year 10
01051210	Live turkeys≤185g, for pure-bred breeding	0	Year 1
01051290	Live turkeys≤185g, o/t pure-bred breeding	10	Year 10
01051910	Live ducks,geese & guinea fowls≤185g for pure-bred breeding	0	Year 1
01051990	Live ducks,geese & guinea fowls≤185g, o/t pure-bred breeding	10	Year 2
01059210	Live chicken >185g but≤2000g, pure-bred breed	0	Year 1
01059290	Live chicken >185g but≤2000g, o/t pure-bred breed	10	Year 2
01059310	Live chicken >2000g for pure-bred breeding	0	Year 1
01059390	Live chicken >2000g, o/t pure-bred breeding	10	Year 2
01059910	Live ducks, geese, turkeys & guinea fowls >185g for pure bred breeding	0	Year 1
01059991	Live ducks >185g, o/t for pure-bred breeding	10	Year 2
01059992	Live geese >185g, o/t for pure-bred breeding	10	Year 2
01059993	Live guinea fowls >185g, o/t for pure-bred breeding	10	Year 2
01059994	Live turkeys >185g, o/t for pure-bred breeding	10	Year 2
	Primates, for pure-bred breeding	0	Year 1
01061190	Other primates, o/t for pure-bred breeding	10	Year 2
01061200	Whales, dolphins and propoises; manatees and dugongs	10	Year 2

01061990 Mammals, nes 10 Year 01062011 Crocodiles for cultivation, for pure-bred breeding 0 Year 01062019 Reptiles, for pure-bred breeding 0 Year 01062020 Edible reptiles 10 Year 01062090 Reptiles, nes 10 Year 01063110 Birds of prey, for pure-bred breeding 0 Year 01063190 Other birds of prey, o/t for pure-bred breeding 10 Year 01063210 Psittaciformes, for pure-bred breeding 0 Year 01063290 Other psittaciformes, o/t for pure-bred breeding 10 Year 01063910 Other birds, for pure-bred breeding 0 Year 01063921 Squabs, edible 10 Year 01063922 Ostrich, edible 10 Year 01063923 Teals, edible 10 Year 01063929 Other birds, edible 10 Year 01069011 Tadpole and young frogs, for pure-bred breeding 0 Year 01069019	01061910	Other mammals, for pure-bred breeding	0	Year 1
01062011 Crocodiles for cultivation, for pure-bred breeding 0 Year 01062019 Reptiles, for pure-bred breeding 0 Year 01062020 Edible reptiles 10 Year 01062090 Reptiles, nes 10 Year 01063110 Birds of prey, for pure-bred breeding 0 Year 01063190 Other birds of prey, o/t for pure-bred breeding 10 Year 01063210 Psittaciformes, for pure-bred breeding 0 Year 01063290 Other psittaciformes, o/t for pure-bred breeding 10 Year 01063910 Other birds, for pure-bred breeding 0 Year 01063921 Squabs, edible 10 Year 01063922 Ostrich, edible 10 Year 01063923 Teals, edible 10 Year 01063929 Other birds, edible 10 Year 01069011 Tadpole and young frogs, for pure-bred breeding 0 Year 01069019 Other live animals, for pure-bred breeding 0 Year	01061920	Other edible mammals, o/t for pre-bred breeding	10	Year 10
01062019 Reptiles, for pure-bred breeding 0 Year 01062020 Edible reptiles 10 Year 01062090 Reptiles, nes 10 Year 01063110 Birds of prey, for pure-bred breeding 0 Year 01063190 Other birds of prey, o/t for pure-bred breeding 10 Year 01063210 Psittaciformes, for pure-bred breeding 0 Year 01063290 Other psittaciformes, o/t for pure-bred breeding 10 Year 01063910 Other birds, for pure-bred breeding 0 Year 01063921 Squabs, edible 10 Year 01063922 Ostrich, edible 10 Year 01063923 Teals, edible 10 Year 01063929 Other birds, edible 10 Year 01069011 Tadpole and young frogs, for pure-bred breeding 0 Year 01069019 Other live animals, for pure-bred breeding 0 Year 01069020 Other live animals, edible 10 Year	01061990	Mammals, nes	10	Year 10
01062020 Edible reptiles 10 Year 01062090 Reptiles, nes 10 Year 01063110 Birds of prey, for pure-bred breeding 0 Year 01063190 Other birds of prey, o/t for pure-bred breeding 10 Year 01063210 Psittaciformes, for pure-bred breeding 0 Year 01063290 Other psittaciformes, o/t for pure-bred breeding 0 Year 01063910 Other birds, for pure-bred breeding 0 Year 01063921 Squabs, edible 10 Year 01063922 Ostrich, edible 10 Year 01063923 Teals, edible 10 Year 01063929 Other birds, edible 10 Year 01063909 Birds, nes 10 Year 01069011 Tadpole and young frogs, for pure-bred breeding 0 Year 01069020 Other live animals, for pure-bred breeding 0 Year 01069020 Other live animals, edible 10 Year	01062011	Crocodiles for cultivation, for pure-bred breeding	0	Year 1
01062090 Reptiles, nes 10 Year 01063110 Birds of prey, for pure-bred breeding 0 Year 01063190 Other birds of prey, o/t for pure-bred breeding 10 Year 01063210 Psittaciformes, for pure-bred breeding 0 Year 01063290 Other psittaciformes, o/t for pure-bred breeding 10 Year 01063910 Other birds, for pure-bred breeding 0 Year 01063921 Squabs, edible 10 Year 01063922 Ostrich, edible 10 Year 01063923 Teals, edible 10 Year 01063929 Other birds, edible 10 Year 01063990 Birds, nes 10 Year 01069011 Tadpole and young frogs, for pure-bred breeding 0 Year 01069019 Other live animals, for pure-bred breeding 0 Year 01069020 Other live animals, edible 10 Year	01062019	Reptiles, for pure-bred breeding	0	Year 1
01063110Birds of prey, for pure-bred breeding0Year01063190Other birds of prey, o/t for pure-bred breeding10Year01063210Psittaciformes, for pure-bred breeding0Year01063290Other psittaciformes, o/t for pure-bred breeding10Year01063910Other birds, for pure-bred breeding0Year01063921Squabs, edible10Year01063922Ostrich, edible10Year01063923Teals, edible10Year01063929Other birds, edible10Year01063990Birds, nes10Year01069011Tadpole and young frogs, for pure-bred breeding0Year01069020Other live animals, for pure-bred breeding0Year01069020Other live animals, edible10Year	01062020	Edible reptiles	10	Year 2
01063190Other birds of prey, o/t for pure-bred breeding10Year01063210Psittaciformes, for pure-bred breeding0Year01063290Other psittaciformes, o/t for pure-bred breeding10Year01063910Other birds, for pure-bred breeding0Year01063921Squabs, edible10Year01063922Ostrich, edible10Year01063923Teals, edible10Year01063929Other birds, edible10Year01063990Birds, nes10Year01069011Tadpole and young frogs, for pure-bred breeding0Year01069020Other live animals, for pure-bred breeding0Year01069020Other live animals, edible10Year	01062090	Reptiles, nes	10	Year 2
01063210Psittaciformes, for pure-bred breeding0Year01063290Other psittaciformes, o/t for pure-bred breeding10Year01063910Other birds, for pure-bred breeding0Year01063921Squabs, edible10Year01063922Ostrich, edible10Year01063923Teals, edible10Year01063929Other birds, edible10Year01063990Birds, nes10Year01069011Tadpole and young frogs, for pure-bred breeding0Year01069020Other live animals, for pure-bred breeding0Year01069020Other live animals, edible10Year	01063110	Birds of prey, for pure-bred breeding	0	Year 1
01063290Other psittaciformes, o/t for pure-bred breeding10Year01063910Other birds, for pure-bred breeding0Year01063921Squabs, edible10Year01063922Ostrich, edible10Year01063923Teals, edible10Year01063929Other birds, edible10Year01063990Birds, nes10Year01069011Tadpole and young frogs, for pure-bred breeding0Year01069019Other live animals, for pure-bred breeding0Year01069020Other live animals, edible10Year	01063190	Other birds of prey, o/t for pure-bred breeding	10	Year 2
01063910 Other birds, for pure-bred breeding 0 Year 01063921 Squabs, edible 10 Year 01063922 Ostrich, edible 10 Year 01063923 Teals, edible 10 Year 01063929 Other birds, edible 10 Year 01063990 Birds, nes 10 Year 01069011 Tadpole and young frogs, for pure-bred breeding 0 Year 01069019 Other live animals, for pure-bred breeding 0 Year 01069020 Other live animals, edible 10 Year	01063210	Psittaciformes, for pure-bred breeding	0	Year 1
01063921 Squabs, edible 10 Year 01063922 Ostrich, edible 10 Year 01063923 Teals, edible 10 Year 01063929 Other birds, edible 10 Year 01063990 Birds, nes 10 Year 01069011 Tadpole and young frogs, for pure-bred breeding 0 Year 01069019 Other live animals, for pure-bred breeding 0 Year 01069020 Other live animals, edible 10 Year	01063290	Other psittaciformes, o/t for pure-bred breeding	10	Year 2
01063922 Ostrich, edible 10 Year 01063923 Teals, edible 10 Year 01063929 Other birds, edible 10 Year 01063990 Birds, nes 10 Year 01069011 Tadpole and young frogs, for pure-bred breeding 0 Year 01069019 Other live animals, for pure-bred breeding 0 Year 01069020 Other live animals, edible 10 Year	01063910	Other birds, for pure-bred breeding	0	Year 1
01063923 Teals, edible 10 Year 01063929 Other birds, edible 10 Year 01063990 Birds, nes 10 Year 01069011 Tadpole and young frogs, for pure-bred breeding 0 Year 01069019 Other live animals, for pure-bred breeding 0 Year 01069020 Other live animals, edible 10 Year	01063921	Squabs, edible	10	Year 2
01063929Other birds, edible10Year01063990Birds, nes10Year01069011Tadpole and young frogs, for pure-bred breeding0Year01069019Other live animals, for pure-bred breeding0Year01069020Other live animals, edible10Year	01063922	Ostrich, edible	10	Year 2
01063990Birds, nes10Year01069011Tadpole and young frogs, for pure-bred breeding0Year01069019Other live animals, for pure-bred breeding0Year01069020Other live animals, edible10Year	01063923	Teals, edible	10	Year 2
01069011Tadpole and young frogs, for pure-bred breeding0Year01069019Other live animals, for pure-bred breeding0Year01069020Other live animals, edible10Year	01063929	Other birds, edible	10	Year 2
01069019Other live animals, for pure-bred breeding0Year01069020Other live animals, edible10Year	01063990	Birds, nes	10	Year 2
01069020 Other live animals, edible 10 Year	01069011	Tadpole and young frogs, for pure-bred breeding	0	Year 1
, ,			0	Year 1
04000000 Other live and real such a diela	01069020	Other live animals, edible	10	Year 10
U1069090 Other live animals, not edible	01069090	Other live animals, not edible	10	Year 10
02011000 Fresh or chilled bovine carcasses½ carcasses 20 Year	02011000	Fresh or chilled bovine carcasses½ carcasses	20	Year 5
02012000 Fresh or chilled unboned bovine meat (excl. carcasses) 12 Year 1	02012000	Fresh or chilled unboned bovine meat (excl. carcasses)	12	Year 10
02013000 Fresh or chilled boneless bovine meat 12 Year 2	02013000	Fresh or chilled boneless bovine meat	12	Year 10
02021000 Frozen bovine carcasses & half carcasses 25 Year	02021000	Frozen bovine carcasses & half carcasses	25	Year 5
\	02022000	Frozen unboned bovine meat (excl. carcasses)		Year 10
02023000 Frozen boneless bovine meat 12 Year 2	02023000	Frozen boneless bovine meat	12	Year 10
02031110 Fresh or chilled carcasses & half carcasses of sucking pig 20 Year	02031110	Fresh or chilled carcasses & half carcasses of sucking pig	20	Year 5
02031190 Fresh or chilled swine carcasses & half carcasses, nes 20 Year	02031190	Fresh or chilled swine carcasses & half carcasses, nes	20	Year 5
02031200 Fresh or chilled unboned hams, shoulders & cuts thereof of swine 20 Year	02031200	Fresh or chilled unboned hams, shoulders & cuts thereof of swine	20	Year 10
02031900 Fresh or chilled swine meat, nes (unboned) 20 Year	02031900	Fresh or chilled swine meat, nes (unboned)	20	Year 2
02032110 Frozen carcasses & half carcasses of sucking pig 12 Year	02032110	Frozen carcasses & half carcasses of sucking pig	12	Year 10
02032190 Frozen swine carcasses & half carcasses, nes 12 Year	02032190	Frozen swine carcasses & half carcasses, nes	12	Year 10
02032200 Frozen unboned hams, shoulders & cuts thereof of swine 12 Year	02032200	Frozen unboned hams, shoulders & cuts thereof of swine	12	Year 5
			12	Year 5
02041000 Fresh or chilled lamb carcasses & half carcasses 15 Year	02041000	Fresh or chilled lamb carcasses & half carcasses	15	Year 5

02042100 Fresh or chilled sheep carcasses & half carcasses (excl. lamb)	23	Year 5
02042200 Fresh or chilled unboned meat of sheep	15	Year 5
02042300 Fresh or chilled boneless meat of sheep	15	Year 2
02043000 Frozen lamb carcasses & half carcasses	15	Year 10
02044100 Frozen sheep carcasses & half carcasses (excl.lamb)	23	Year 10
02044200 Frozen unboned meat of sheep	12	Year 10
02044300 Frozen boned meat of sheep	15	Year 10
02045000 Fresh, chilled or frozen goat meat	20	Year 5
02050000 Meat of horses, asses, mules or hinnies, fresh, chilled or frozen	20	Year 5
02061000 Fresh or chilled edible bovine offal	12	Year 5
02062100 Frozen bovine tongues	12	Year 10
02062200 Frozen bovine livers	12	Year 5
02062900 Frozen edible bovine offal (excl. tongues & livers)	12	Year 10
02063000 Fresh or chilled edible swine offal	20	Year 5
02064100 Frozen swine livers	20	Year 2
02064900 Frozen edible swine offal (excl. livers)	12	Year 10
02068000 Fresh or chilled edible offal of sheep, goats, horses	20	Year 5
02069000 Frozen edible offal of sheep, goats, horses	18	Year 10
02071100 Fresh or chilled whole chickens, not cut in pieces	20	Year 5
02071200 Frozen whole chickens, not cut in pieces	20	Year 10
02071311 Fresh or chilled cuts & offal of chicken, with bone in	20	Year 5
02071319 Fresh or chilled cuts of chicken, nes	20	Year 5
02071321 Fresh or chilled wing of chicken(other than wingtips)	20	Year 5
02071329 Fresh or chilled offal of chicken, nes	20	Year 5
02071411 Frozen cuts chicken, with bone in	10	Year 5
02071419 Frozen cuts chicken, nes	10	Year 10
02071421 Frozen wing of chicken(other than wingtips)	10	Year 5
02071422 Fresh.chilled or frozen chicken claw	10	Year 10
02071429 Frozen offal of chicken, nes	10	Year 10
02072400 Fresh or chilled whole turkeys	20	Year 5
02072500 Frozen whole turkeys	20	Year 10
02072600 Fresh or chilled cuts & offal of turkey	20	Year 5
02072700 Frozen cuts & offal of turkey	10	Year 10
02073210 Fresh or chilled whole ducks	20	Year 5
02073220 Fresh or chilled whole geese	20	Year 5
02073230 Fresh or chilled whole guinea fowls	20	Year 5

		1
02073310 Frozen whole ducks	20	Year 5
02073320 Frozen whole geese	20	Year 5
02073330 Frozen whole guinea fowls	20	Year 5
02073400 Fresh or chilled fatty livers of poultry	20	Year 5
02073510 Fresh or chilled cuts/offal of duck	20	Year 5
02073520 Fresh or chilled cuts/offal of geese	20	Year 5
02073530 Fresh or chilled cuts/offal of guinea fowl	20	Year 5
02073610 Frozen cuts/offal of duck	20	Year 5
02073620 Frozen cuts/offal of geese	20	Year 5
02073630 Frozen cuts/offal of guinea fowl	20	Year 5
02081010 Fresh or chilled meat of rabbits, excl. head	20	Year 10
02081020 Frozen meat of rabbits , excluding head	20	Year 10
02081090 Fresh, chilld or frozn edible offal of rabbit or hare, nes	20	Year 10
02082000 Fresh, chilled or frozen frog's legs	20	Year 5
02083000 Fresh, chilled or frozen meat & meat offal of primates	23	Year 5
02084000 Fresh, chilled or frozen meat & meat offal of whales dolphins and propoises; of manatees and	23	Year 5
02085000 Fresh, chilled or frozen meat & meat offal of reptiles	23	Year 5
02089010 Fresh, chilled or frozen meat & meat offal of squabs	20	Year 10
02089090 Fresh, chilled or frozen meat or edible offal, nes	23	Year 10
02090000 Pig & poultry fat, fresh, chilled, frozen, salted or smoked	20	Year 10
02101110 Unboned swine hams&shoulders, salted, in brine,dried or smoked	25	Year 5
02101190 Cuts of unboned swine hams&shoulders, salted, in brine drd or smoked	25	Year 5
02101200 Bellies & cuts thereof of swine, salted, in brine, dried or smoked	25	Year 5
02101900 Meat of swine, salted, in brine, dried or smoked, nes	25	Year 10
02102000 Meat of bovine animals, salted,in brine,dried or smoked	25	Year 2
02109100 Primates, nes, saltd, dried or smokd; flours & meals of meat or offal	25	Year 5
02109200 Whales, dophins, nes, saltd, dried or smokd; flours & meals of meat or offal	25	Year 5
02109300 Reptiles, nes, saltd, dried or smokd; flours & meals of meat or offal	25	Year 5
02109900 Other meat, nes, saltd, dried or smokd; flours & meals of meat or offal	25	Year 10
03011000 Live ornamental fish	17,5	Year 5
03019110 Live trout fry	0	Year 1
03019190 Live trout, excl. fry	10,5	Year 5
03019210 Live eels fry	0	Year 1
03019290 Live eels, excl. fry	10	Year 2
03019310 Live carp fry	0	Year 1
03019390 Live carp, excl. fry	10,5	Year 5

03019911 Live perch fry	0	Year 1
03019912 Live sturgeon fry	0	Year 1
03019919 Live fish fry, nes	0	Year 1
03019991 Live tilapia	10,5	Year 10
03019992 Live puffer fish	10,5	Year 10
03019999 Live fish nes, excl. Fry	10,5	Year 10
03021100 Fresh or chilled trout	12	Year 10
03021210 Fresh or chilled Atlantic salmon	10	Year 10
03021220 Fresh or chilled Pacific or Danube salmon	10	Year 10
03021900 Fresh or chilled salmonidae (excl. 0302.11 & 0302.12)	12	Year 5
03022100 Fresh or chilled halibut	12	Year 5
03022200 Fresh or chilled plaice	12	Year 5
03022300 Fresh or chilled sole	12	Year 5
03022900 Fresh or chilled flat fish (excl. halibut, plaice & sole)	12	Year 10
03023100 Fresh or chilled albacore or longfinned tunas	12	Year 10
03023200 Fresh or chilled yellowfin tunas	12	Year 5
03023300 Fresh or chilled skipjack or stripe-bellied bonito	12	Year 5
03023400 Fresh or chilled bigeye tunas	12	Year 5
03023500 Fresh or chilled bluefin tunas	12	Year 5
03023600 Fresh or chilled southern bluefin tunas	12	Year 5
03023900 Fresh or chilled tunas, nes	12	Year 5
03024000 Fresh or chilled herrings (excl. livers & roes)	12	Year 5
03025000 Fresh or chilled cod (excl. livers & roes)	12	Year 5
03026100 Fresh or chilled sardines, brisling or sparts	12	Year 5
03026200 Fresh or chilled haddock	12	Year 5
03026300 Fresh or chilled coalfish	12	Year 5
03026400 Fresh or chilled mackerel	12	Year 5
03026500 Fresh or chilled dogfish & other sharks	12	Year 10
03026600 Fresh or chilled eels	12	Year 5
03026910 Fresh or chilled scabber fish (trichurius)	12	Year 10
03026920 Fresh or chilled yellow croaker (pseudosicaena)	12	Year 10
03026930 Fresh or chilled butterfish (pamus)	12	Year 10
03026940 Fresh or chilled tilapia	12	Year 10
03026950 Fresh chilled or frozen puffer fish	12	Year 10
03026990 Fresh or chilled fish, nes	12	Year 10
03027000 Fresh or chilled fish livers & roes	12	Year 5

03032100 Frozen trout 12 Y 03032210 Frozen Atlantic salmon 10 Y 03032220 Frozen danube salmon 10 Y 03032900 Frozen salmonidae , nes 10 Y 03033110 Frozen Greenland halibut 10 Y 03033190 Other frozen halibut 10 Y 03033200 Frozen plaice 12 Y 03033300 Frozen sole 12 Y 03033900 Frozen flat fish (excl. halibut, plaice & sole) 10 Y 03034100 Frozen albacore or longfinned tunas 12 Y 03034200 Frozen yellowfin tunas 12 Y 03034300 Frozen skipjack or stripe-bellied bonito 12 Y 03034400 Frozen bigeye tunas 12 Y	Year 10 Year 10 Year 10 Year 10 Year 5 Year 2 Year 2 Year 5
03032100 Frozen trout 12 Y 03032210 Frozen Atlantic salmon 10 Y 03032220 Frozen danube salmon 10 Y 03032900 Frozen salmonidae , nes 10 Y 03033110 Frozen Greenland halibut 10 Y 03033190 Other frozen halibut 10 Y 03033200 Frozen plaice 12 Y 03033300 Frozen sole 12 Y 03033900 Frozen flat fish (excl. halibut, plaice & sole) 10 Y 03034100 Frozen albacore or longfinned tunas 12 Y 03034200 Frozen yellowfin tunas 12 Y 03034300 Frozen skipjack or stripe-bellied bonito 12 Y 03034400 Frozen bigeye tunas 12 Y	Year 10 Year 10 Year 5 Year 2 Year 2 Year 5 Year 5 Year 10 Year 5 Year 5 Year 5 Year 5
03032220 Frozen danube salmon 10 Y 03032900 Frozen salmonidae , nes 10 Y 03033110 Frozen Greenland halibut 10 Y 03033190 Other frozen halibut 10 Y 03033200 Frozen plaice 12 Y 03033300 Frozen sole 12 Y 03034100 Frozen flat fish (excl. halibut, plaice & sole) 10 Y 03034200 Frozen albacore or longfinned tunas 12 Y 03034300 Frozen yellowfin tunas 12 Y 03034400 Frozen skipjack or stripe-bellied bonito 12 Y 03034400 Frozen bigeye tunas 12 Y	Year 10 Year 5 Year 2 Year 2 Year 5 Year 5 Year 10 Year 5 Year 5 Year 5 Year 5
03032900 Frozen salmonidae , nes 10 03033110 Frozen Greenland halibut 10 03033190 Other frozen halibut 10 03033200 Frozen plaice 12 03033300 Frozen sole 12 03033900 Frozen flat fish (excl. halibut, plaice & sole) 10 03034100 Frozen albacore or longfinned tunas 12 03034200 Frozen yellowfin tunas 12 03034300 Frozen skipjack or stripe-bellied bonito 12 03034400 Frozen bigeye tunas 12	Year 5 Year 2 Year 2 Year 5 Year 5 Year 10 Year 5 Year 5 Year 5 Year 5
03033110 Frozen Greenland halibut 10 03033190 Other frozen halibut 10 03033200 Frozen plaice 12 03033300 Frozen sole 12 03033900 Frozen flat fish (excl. halibut, plaice & sole) 10 Y 03034100 Frozen albacore or longfinned tunas 12 Y 03034200 Frozen yellowfin tunas 12 Y 03034300 Frozen skipjack or stripe-bellied bonito 12 Y 03034400 Frozen bigeye tunas 12 Y	Year 2 Year 5 Year 5 Year 10 Year 5 Year 5 Year 5 Year 5 Year 5
03033190 Other frozen halibut 10 03033200 Frozen plaice 12 03033300 Frozen sole 12 03033900 Frozen flat fish (excl. halibut, plaice & sole) 10 Y 03034100 Frozen albacore or longfinned tunas 12 Y 03034200 Frozen yellowfin tunas 12 Y 03034300 Frozen skipjack or stripe-bellied bonito 12 Y 03034400 Frozen bigeye tunas 12 Y	Year 2 Year 5 Year 5 Year 10 Year 5 Year 5 Year 5 Year 5
03033200 Frozen plaice 12 03033300 Frozen sole 12 03033900 Frozen flat fish (excl. halibut, plaice & sole) 10 Y 03034100 Frozen albacore or longfinned tunas 12 Y 03034200 Frozen yellowfin tunas 12 Y 03034300 Frozen skipjack or stripe-bellied bonito 12 Y 03034400 Frozen bigeye tunas 12 Y	Year 5 Year 10 Year 5 Year 5 Year 5 Year 5 Year 5
03033300 Frozen sole 12 03033900 Frozen flat fish (excl. halibut, plaice & sole) 10 Y 03034100 Frozen albacore or longfinned tunas 12 Y 03034200 Frozen yellowfin tunas 12 Y 03034300 Frozen skipjack or stripe-bellied bonito 12 Y 03034400 Frozen bigeye tunas 12 Y	Year 5 Year 10 Year 5 Year 5 Year 5 Year 5
03033900Frozen flat fish (excl. halibut, plaice & sole)10Y03034100Frozen albacore or longfinned tunas12Y03034200Frozen yellowfin tunas12Y03034300Frozen skipjack or stripe-bellied bonito12Y03034400Frozen bigeye tunas12Y	Year 10 Year 5 Year 5 Year 5 Year 5
03034100Frozen albacore or longfinned tunas1203034200Frozen yellowfin tunas1203034300Frozen skipjack or stripe-bellied bonito1203034400Frozen bigeye tunas12	Year 5 Year 5 Year 5 Year 5
03034200Frozen yellowfin tunas1203034300Frozen skipjack or stripe-bellied bonito1203034400Frozen bigeye tunas12	Year 5 Year 5 Year 5
03034300Frozen skipjack or stripe-bellied bonito1203034400Frozen bigeye tunas12	Year 5 Year 5
03034400 Frozen bigeye tunas 12	Year 5
02024500 Franch bluefin tunes	
USUS4SUU FTOZETI DIUEIIIT LUTIAS 12 Y	Year 5
03034600 Frozen southern bluefin 12	Year 5
03034900 Frozen tunas, nes 12 Y	Year 10
	Year 2
03036000 Frozen cod (excl. livers & roes)	Year 5
03037100 Frozen sardines, brisling or sprats	Year 10
03037200 Frozen haddock	Year 5
03037300 Frozen coalfish	Year 5
03037400 Frozen mackerel 10 Y	Year 10
	Year 10
03037600 Frozen eels 12 Y	Year 10
03037700 Frozen sea-bass 12 \ \	Year 5
03037800 Frozen hake 12 Y	Year 10
03037910 Frozen scabber fish (trichurius) 10 Y	Year 10
	Year 10
03037930 Frozen butterfish (pampus) 10 Y	Year 10
	Year 10
, , , , , , , , , , , , , , , , , , ,	Year 10
03038000 Frozen fish livers & roes 10 Y	Year 10
03041000 Fresh or chilled fish fillets,and other fish meat	Year 10
03042010 Frozen fillets of tilapia 10 Y	Year 10

03042090	Frozen fillets, nes	10	Year 10
	Frozen fish meat (excl. fillets)	10	Year 10
03051000	Flours, meals & pellets of fish, fit for human consumption	10	Year 2
03052000	Livers & roes of fish, dried, smoked, salted or in brine	10	Year 10
03053000	Fish fillets, dried, salted or in brine, but not smoked	10	Year 10
03054110	Atlantic salmon, smoked	14	Year 5
03054120	Pacific salmon and danube salmon, smoked	14	Year 5
03054200	Smoked herrings (incl. fillets)	16	Year 5
03054900	Smoked fish (excl. salmon & herrings)	14	Year 10
03055100	Dried cod, not smoked	16	Year 5
03055910	Dried pipefish and hippocampi, not smoked	2	Year 1
03055920	Dried sharks' fins, not smoked	15	Year 10
03055990	Other dried fish, not smoked	16	Year 10
03056100	Herrings, salted or in brine but not dried or smoked	16	Year 5
03056200	Cod, salted or in brine but not dried or smoked	16	Year 5
03056300	Anchovies, salted or in brine but not dried or smoked	16	Year 10
03056910	Scabber fish, salted or in brine but not dried or smoked	16	Year 10
03056920	Yellow croaker, salted or in brine but not dried or smoked	16	Year 10
03056930	butterfish, salted or in brine but not dried or smoked	16	Year 10
03056940	Tilapia, salted but not dried nor smoked and fish in brine	16	Year 10
03056990	Other fish, salted or in brine but not dried or smoked, nes	16	Year 10
03061100	Frozen rock lobster & other sea crawfish	10	Year 2
03061200	Frozen lobsters	10	Year 2
03061311	Frozen shelled shrimps	8	Year 1
03061312	Frozen northern pandalus	5	Year 1
03061319	Frozen shrimps in shell	5	Year 1
03061321	Frozen shelled prawns	8	Year 1
03061329	Frozen prawns in shell	5	Year 5
03061410	Frozen fresh-water swimming crabs	10	Year 10
03061490	Other frozen crabs, nes	10	Year 10
03061911	Frozen freshwater crawfish shelled	16	Year 2
03061919	Frozen freshwater crawfish in shell	16	Year 2
03061990	Frozen crustaceans,nes,incl flours,meals,pellets for human consumption	16	Year 10
03062110	Not frozen lobster, for cultivation	0	Year 1
03062190	Not frozen lobster, nes	15	Year 2
03062210	Lobsters for cultivation	0	Year 1

	Unfrozen lobsters other than for cultivation	15	Year 2
	Shrimps and prawns for cultivation	0	Year 1
	Prawns, fresh or chilled	15	Year 2
	Unfrozen shrimps and prawns, nes	12	Year 2
	Crabs for cultivation	0	Year 1
03062491	Live fresh-water crabs	14	Year 10
03062492	Unfrozen swimming crabs	14	Year 10
03062499	Unfrozen crabs, nes	14	Year 10
03062910	Crustaceans, nes, for cultivation	0	Year 1
03062990	Unfrozen crustaceans,nes; incl flours,meals and pellets,fit for human consumption	14	Year 10
03071010	Oysters for cultivation	0	Year 1
03071090	Oysters other than for cultivation	14	Year 10
03072110	Scallops for cultivation	0	Year 1
03072190	Scallops,live, fresh or chilled, o/t for cultivation	14	Year 10
03072900	Scallops, frozen,dried,saltd or in brine	14	Year 10
03073110	Mussels for cultivation	0	Year 1
03073190	Mussels, live, fresh or chilled, o/t for cultivation	14	Year 5
03073900	Mussels, frozen, dried, saltd or in brine	14	Year 10
03074110	Cuttle fish & squid, for cultivation	0	Year 1
03074190	Cuttle fish&squid, live, fresh or chilled, o/t cultivation	12	Year 10
03074900	Cuttle fish & squid, frozen, dried, saltd or in brine	12	Year 10
03075100	Octopus live, fresh or chilled	17	Year 10
03075900	Octopus,frozen, dried, salted or in brine	17	Year 10
03076010	Snails o/t sea snails for cultivation	0	Year 1
03076090	Other snails o/t sea snails,excl for cultivation	14	Year 5
03079110	Other molluscs and aquatic invertibrates, nes, for cultivation	0	Year 1
03079191	Abalones, live, fresh or chilled	14	Year 10
03079192	Clamworm	14	Year 10
03079199	Other molluscs and aquatic invertibrates, nes,live,fresh or chilled	14	Year 10
03079910	Abalone, frozen, dried, salted or in brine	10	Year 10
03079920	Sea cucumbers, frozen, dried, salted or in brine	10	Year 10
03079990	Other molluscs and aquatic invertibrats,nes,frz/dr/saltd/br;incl flours,meals and pellets,fit for his	10	Year 10
	Milk & cream of≤1% fat, not concentrated or sweetened	15	Year 10
04012000	Milk & cream of >1% but≤6% fat, not concentrated or sweetened	15	Year 10
04013000	Milk & cream of >6% fat, not concentrated or sweetened	15	Year 10
04021000	Milk & cream in solid forms of≤1.5% fat	10	Year 10
-			

04022100 M	Ailk & cream in solid forms of >1.5% fat, unsweetened	10	Year 10
	Ailk & cream in solid forms of >1.5% fat, sweetened	10	Year 10
04029100 C	Concentrated milk & cream, unsweetened (excl. in solid form)	10	Year 10
	Sweetened milk & cream (excl. in solid form)	10	Year 10
04031000 Y	ogurt -	10	Year 10
04039000 B	Buttermilk, curdled milk & cream, etc (excl. yogurt)	20	Year 10
04041000 W	Vhey and modified whey,	6	Year 1
04049000 P	Products consisting of natural milk constituents, nes	20	Year 5
04051000 B	Butter	10	Year 10
04052000 D	Dairy spreads	10	Year 2
04059000 O	Other fats & oils derived from milk	10	Year 2
04061000 F	resh cheese, including whey cheese & curd	12	Year 10
04062000 G	Grated or powdered cheese,, of all kinds	12	Year 2
04063000 P	Processed cheese, not grated or powdered	12	Year 5
04064000 B	Blue-veined cheese	15	Year 5
04069000 C	Cheese, nes	12	Year 5
04070010 B	Birds' eggs for hatching	0	Year 1
04070021 H	len's eggs, in shell, fresh, o/t for hatching	20	Year 2
04070022 D	Duck's eggs, in shell, fresh, o/t for hatching	20	Year 2
04070023 G	Goose's eggs, in shell, fresh, o/t for hatching	20	Year 2
04070029 B	Birds' eggs nes, in shell, fresh, o/t for hatching	20	Year 2
04070091 B	Birds' eggs, in shell, salted	20	Year 2
04070092 B	Birds' eggs, in shell, lime-preserved	20	Year 2
04070099 B	Birds' eggs, in shell, preserved or cooked, nes	20	Year 2
04081100 D	Oried egg yolks	20	Year 5
04081900 E	Egg yolks (excl. dried)	20	Year 5
04089100 D	Oried birds' eggs, not in shell	20	Year 10
04089900 B	Birds' eggs, not in shell (excl. dried)	20	Year 5
04090000 N	latural honey	15	Year 10
04100010 E	Edible bird's nests (salanganes' nests)	25	Year 5
04100020 P	Pure royal jelly, fresh	15	Year 5
04100030 P	Pure royal jelly, in powder	15	Year 5
04100090 O	Other edible products of animal origin, nes	20	Year 5
05010000 H	luaman hair, unworked , whether or not washed/scoured, waste hair	15	Year 5
05021010 P	Pigs', hogs', or boars' bristles	20	Year 5
05021020 P	Pigs', hogs', or boars' hair	20	Year 5

05021030 Waste of bristles or hair of pigs, hogs or boars	20	Year 5
05029011 Goats hair for brush making	20	Year 5
05029012 Weasels tail hair for brush making	20	Year 5
05029019 Badger and other brush making hair, nes	20	Year 5
05029020 Waste, badger & other brush making hair	20	Year 5
05030010 Horse manes or tails	15	Year 5
05030090 Horsehair, nes, horsehair waste	15	Year 5
05040011 Hog casings, salted	20	Year 10
05040012 Sheep casings, salted	18	Year 10
05040013 Goat casings, salted	18	Year 10
05040014 Hog fat-ends, salted	20	Year 10
05040019 Sausage casings of animal guts, nes	18	Year 10
05040021 Cold, frozen broiler gizzard	20	Year 10
05040029 Stomach of other animals, nes	20	Year 10
05040090 Other guts, bladders and stomachs of animals, whole and pieces thereof, nes	20	Year 10
05051000 Raw feathers for stuffing; down	10	Year 2
05059010 Powder and waste of feathers or parts of feathers	10	Year 2
05059090 Feathers nes; skins & parts of birds with feathers or down	10	Year 2
05061000 Ossein and bones treated with acid	12	Year 5
05069011 Power and waste bones, containing bovine composition or sheep and goat's thereof	12	Year 10
05069019 Other powder and waste of bones	12	Year 10
05069090 Bones and horn-cores,unworked, defatted,simply prepared, not cut to shape, nes	12	Year 10
05071000 Ivory, its powder & waste, unworked	10	Year 2
05079010 Antilope horns and powder or waste thereof	3	Year 1
05079020 Pilose antlers and powder thereof	11,2	Year 5
05079090 Tortois-shell,whalebone,borns,etc, unworkd;powder/waste	10	Year 2
05080010 Powder & waste of coral, shells of molluscs, crustaceans, etc	12	Year 10
05080090 Coral; shells of molluscs, crustaceans, etc, not cut to shape	12	Year 10
05090000 Natural sponges of animal origin	15	Year 5
05100010 Bezoar	3	Year 1
05100020 Ambergris, castoreum and civet	7	Year 1
05100030 Musk	7	Year 1
05100040 Cantharides	7	Year 1
05100090 Bile; animal products nes for pharmacy,frsh or provisnly preservd	6	Year 1
05111000 Bovine semen	0	Year 1
05119111 Fertilized fish eggs	12	Year 10

05119119 Other fish eggs	12	Year 10
05119190 Products of crustaceans, molluscs or other aqueous invertebrates; dead animals of chapter 3	12	Year 10
05119910 Animal semen other than bovine semen	0	Year 1
05119920 Animal embryo	0	Year 1
05119930 Silkworm graine	0	Year 1
05119990 Animal products, nes; dead animals of Chapter 1	12	Year 10
06011010 Dormant stigma croci corms	4	Year 1
06011091 Seed dormant bulbs, tubers, corms, rhizomes	0	Year 1
06011099 Dormant bulbs, tubers, corms,rhizomes, nes	5	Year 1
06012000 Bulbs, tubers, tuberous roots, cormms, crowns an rhizomes	15	Year 10
06021000 Unrooted cuttings and slips	0	Year 1
06022010 Seedlings of edible fruit or nut trees, shrubs or bushes	0	Year 1
06022090 Edible fruit or nut trees, shrubs & bushes, o/t seedlings	10	Year 10
06023010 Seedlings of rhododendrons & azaleas	0	Year 1
06023090 Rhododendrons & azaleas, other than seedlings	15	Year 5
06024010 Seedlings of roses	0	Year 1
06024090 Roses, other than seedlings	15	Year 5
06029010 Mushroom spawn	0	Year 1
06029091 Other live plants, nes, for breeding	0	Year 1
06029092 Orchid	10	Year 10
06029093 Chrysanthemum	10	Year 10
06029094 Lily	10	Year 10
06029095 Carnation	10	Year 10
06029099 Other live plants, nes, not for breeding	10	Year 10
06031000 Fresh cut flowers & buds	10	Year 10
06039000 Dried, dyed, bleached or otherwise prepared cut flowers & buds	23	Year 2
06041000 Moses & lichens for ornamental purposes, fresh, driedetc	23	Year 10
06049100 Fresh parts of plants, without flowers/buds, for ornamental purpose	10	Year 10
06049900 Parts of plants, without flowers or buds, for ornamental purposes	10	Year 2
07011000 Seed potatoes	13	Year 2
07019000 Other potatoes, fresh or chilled	13	Year 2
07020000 Tomatoes, fresh or chilled	13	Year 2
07031010 Onions, fresh or chilled	13	Year 2
07031020 Shallots, fresh or chilled	13	Year 2
07032010 Bulbs of garlic, fresh or chilled	13	Year 2
07032020 Stems or seedlins of garlic, fresh or chilled	13	Year 2

07032090 Other parts of garlic, fresh or chilled	13	Year 2
07039010 Leeks, fresh or chilled	13	Year 2
07039020 Scallion, fresh or chilled	13	Year 2
07039090 Otheralliaceous vegetables, fresh or chilled	13	Year 2
07041000 Cauliflowers & headed broccoli, fresh or chilled	10	Year 2
07042000 Brussels sprouts, fresh or chilled	13	Year 2
07049000 White & red cabbages, kohlrabi, kaleetc, fresh or chilled	13	Year 2
07051100 Cabbage lettuce, fresh or chilled	10	Year 2
07051900 Lettuce, fresh or chilled, (excl. cabbage lettuce)	10	Year 2
07052100 Witloof chicory, fresh or chilled	13	Year 2
07052900 Chicory, fresh or chilled, (excl. witloof)	13	Year 2
07061000 Carrots & turnips, fresh or chilled	13	Year 2
07069000 Beetrootradishes & other similar edible roots, fresh or chilled	13	Year 2
07070000 Cucumbers & gherkins, fresh or chilled	13	Year 2
07081000 Peas, fresh or chilled	13	Year 2
07082000 Beans, fresh or chilled	13	Year 2
07089000 Leguminous vegetables, fresh or chilled, nes	13	Year 2
07091000 Globe artichokes, fresh or chilled	13	Year 2
07092000 Asparagus, fresh or chilled	13	Year 2
07093000 Aubergines, fresh or chilled	13	Year 2
07094000 Celery, other than celeriac ,fresh or chilled	10	Year 2
07095100 Mushrooms of the genus Agaricus, fresh or chilled	13	Year 2
07095200 Truffle, fresh or chilled	13	Year 2
07095910 Sungmo, fresh or chilled	13	Year 2
07095920 Shiitak, fresh or chilled	13	Year 2
07095930 Winter mushroom, fresh or chilled	13	Year 2
07095940 Paddy straw mushroom, fresh or chilled	13	Year 2
07095950 Trichiloma mongolicum Imai, fresh or chilled	13	Year 2
07095990 Other mushrooms and truffles, nes, fresh or chilled	13	Year 2
07096000 Fruits of genus Capiscum or Pimenta, fresh or chilled	13	Year 2
07097000 Spinach, fresh or chilled	13	Year 2
07099010 Bamboo shoots, fresh or chilled	13	Year 2
07099090 Other vegetables, fresh or chilled, nes	13	Year 2
07101000 Potatoes, frozen	13	Year 2
07102100 Shelled or unshelled peas, frozen	13	Year 2
07102210 Shelled or unshelled adzuki beans, frozen	13	Year 2

07102290 Other shelled or unshelled beans, frozen	13	Year 2
07102900 Leguminous vegetables, shelled or unshelled, frozen, nes	13	Year 2
07103000 Spinach, frozen	13	Year 2
07104000 Sweet corn, frozen	10	Year 2
07108010 Sungmo, frozen	13	Year 2
07108020 Garlic stems or seedlings, frozen	13	Year 2
07108030 Garlic bulbs	13	Year 2
07108090 Other vegetables, frozen	13	Year 2
07109000 Mixtures of vegetables , frozen	10	Year 2
07112000 Olives provisionally preserved, not for immediate consumption	13	Year 2
07113000 Capers provisionally preserved, not for immediate consumption	13	Year 2
07114000 Cucumbers & gherkins provisionally preserved	13	Year 2
07115112 White mushroom, in brine	13	Year 2
07115119 Other mushrooms of the genus Agaricus, nes, in brine	13	Year 2
07115190 Other mushrooms, nes, in brine	13	Year 2
07115911 Sungmo, in brine	13	Year 2
07115919 Other mushrooms and truffles, in brine	13	Year 2
07115990 Other mushrooms and truffles provisionally preserved	13	Year 2
07119031 Bamboo shoots in brine	13	Year 2
07119034 Garlic, in brine	13	Year 2
07119039 Other vegetables, in brine	13	Year 2
07119090 Other vegetables provisionally preserved, nes	13	Year 2
07122000 Dried onions	13	Year 2
07123100 Dried mushrooms of the genus Agaricus	13	Year 2
07123200 Dried wood ears	13	Year 2
07123300 Dried jelly fungi	13	Year 2
07123910 Dried shiitake	13	Year 2
07123920 Dried winter mushroom	13	Year 2
07123930 Dried paddy straw mushroom	13	Year 2
07123940 Dried tricholoma mongolicum imai	13	Year 2
07123950 Dried boletus(porcini)	13	Year 2
07123990 Other dried mushroom and truffles	13	Year 2
07129010 Dried bamboo shoots	13	Year 2
07129020 Dried osmund	13	Year 2
07129030 Dried day lily flowers	13	Year 2
07129040 Dried chuch tsai	13	Year 2

07129050 Dried garlic	13	Year 2
07129060 Dried capsicum annuum var. grossum	13	Year 2
07129090 Dried vegetables, nes	13	Year 2
07131010 Seed peas, dried, shelled	0	Year 1
07131090 Other dried peas, shelled	5	Year 1
07132010 Seed chickpeas, dried, shelled	0	Year 1
07132090 Other dried chickpeas, shelled	7	Year 1
07133110 Seed beans, dried, shelled	0	Year 1
07133190 Other dried beans, shelled	3	Year 1
07133211 Small red (Adzuri) seed beans, dried shelled	0	Year 1
07133219 Other seed adzuki beans, dried shelled	0	Year 1
07133290 Other dried adzuki beans, shelled	3	Year 1
07133310 Seed kidney beans, incl. white pea beans, dried, shelled	0	Year 1
07133390 Other dried kidney beans, incl. white pea beans, shelled	7,5	Year 1
07133900 Dried beans, shelled, nes	7	Year 1
07134010 Seed lentils, dried, shelled	0	Year 1
07134090 Other dried lentils, shelled	7	Year 1
07135010 Seed broad beans and horse beans, dried, shelled	0	Year 1
07135090 Other dried broad beans and horse beans, shelled	7	Year 1
07139010 Dried leguminous vegetables seed nes, shelled	0	Year 1
07139090 Dried leguminous vegetables, shelled, nes	7	Year 1
07141010 Fresh manioc	10	Year 2
07141020 Dried manioc	5	Year 1
07141030 Chilled or frozen manioc	10	Year 2
07142011 Fresh sweet potatoes, for cultivatron	0	Year 1
07142019 Other fresh sweet potatoes	13	Year 2
07142020 Dried sweet potatoes	13	Year 2
07142030 Chilled or frozen sweet potatoes	13	Year 2
07149010 Waterchestnut, fresh or dried, chilled, frozen	13	Year 2
07149021 Lotus roots for cultivation, fresh or dried	0	Year 1
07149029 Lotus roots o/t for cultivation, fresh or dried	13	Year 2
07149090 Roots or tubers with high starch content, fresh or dried, nes	13	Year 2
08011100 Desiccated coconuts	12	Year 5
08011910 Coconuts, seedlings	0	Year 1
08011990 Other coconuts, fresh	12	Year 5
08012100 Brazil nuts, in shell,fresh or dried	10	Year 2

08012200 Brazil nuts, shelled,fresh or dried 08013100 Cashew nuts, in shell,fresh or dried 08013200 Cashew nuts, shelled,fresh or dried 08021100 Almonds in shell, fresh or dried 08021200 Almonds without shells, fresh or dried	10 20 10 24 10	Year 2 Year 5 Year 2 Year 10
08013200 Cashew nuts, shelled,fresh or dried 08021100 Almonds in shell, fresh or dried	10 24	Year 2
08021100 Almonds in shell, fresh or dried	24	
		100110
occi izac i america vianca chene, irechi ei anea	10	Year 10
08022100 Hazlenuts in shell, fresh or dried	25	Year 10
08022200 Hazlenuts without shells, fresh or dried	10	Year 2
08023100 Walnuts in shell, fresh or dried	25	Year 10
08023200 Walnuts without shells, fresh or dried	20	Year 10
08024010 Banli chestnut, fresh or dried	25	Year 10
08024090 Other chestnuts, fresh or dried	25	Year 10
08025000 Pistachio, fresh or dried	10	Year 2
08029010 Betel nuts, fresh or dried	10	Year 2
08029020 Gingko nuts, fresh or dried	25	Year 5
08029030 Pine-nuts, shelled,fresh or dried	25	Year 5
08029041 Hawaiian nuts seed, fresh or dried	0	Year 1
08029049 Hawaiian nuts excl. seed, fresh or dried	24	Year 5
08029090 Other nuts, fresh or dried, nes	24	Year 5
08030000 Bananas, including plantains, fresh or dried	10	Year 10
08041000 Dates, fresh or dried	15	Year 2
08042000 Figs, fresh or dried	30	Year 10
08043000 Pineapples, fresh or dried	12	Year 5
08044000 Avocados, fresh or dried	25	Year 10
08045010 Guavas, fresh or dried	15	Year 5
08045020 Mangoes, fresh or dried	15	Year 5
08045030 Mangosteens, fresh or dried	15	Year 5
08051000 Oranges, fresh or dried	11	Year 10
08052010 Chiao-Kan, fresh or dried	12	Year 10
08052020 Latifolia citrus, fresh or dried	12	Year 10
08052090 Mandarins, clementines, wilkingsetc, fresh or dried, nes	12	Year 10
08054000 Grapefruit, fresh or dried	12	Year 10
08055000 Lemons and limes, fresh or dried	11	Year 10
08059000 Citrus fruit, fresh or dried, nes	30	Year 5
08061000 Fresh grapes	13	Year 10
08062000 Dried grapes	10	Year 10
08071100 Watermelons, fresh	25	Year 5

08071910 Hami melons, fresh	12	Year 2
08071920 Cantaloupe and Galia melons, fresh	12	Year 10
08071990 Other melons, fresh	12	Year 10
08072000 Papaws (papayas), fresh	25	Year 5
08081000 Apples, fresh	10	Year 10
08082012 Ya pears or Hsueh pears, fresh	12	Year 10
08082013 Xiang pears, fresh	12	Year 10
08082019 Other pears, fresh, nes	10	Year 10
08082020 Quinces, fresh	16	Year 10
08091000 Apricots, fresh	25	Year 10
08092000 Cherries, fresh	10	Year 5
08093000 Peaches, including nectarines, fresh	10	Year 5
08094000 Plums & sloes, fresh	10	Year 5
08101000 Strawberries, fresh	21,3	Year 10
08102000 Raspberries, blackberries, mulberries & loganberries, fresh	25	Year 10
08103000 Black, white or red currants & gooseberries, fresh	25	Year 10
08104000 Cranberries, bilberriesetc, fresh	30	Year 10
08105000 Kiwifruit, fresh	20	Year 10
08106000 Durian,fresh	20	Year 5
08109010 Lychee, fresh	30	Year 2
08109030 Longan, fresh	12	Year 2
08109040 Rambutan, fresh	20	Year 2
08109050 Sugar apple, fresh	20	Year 2
08109060 Carambola, fresh	20	Year 2
08109070 Wax apple	20	Year 2
08109080 dragon fruit	20	Year 2
08109090 Other fruit, fresh, nes	20	Year 10
08111000 Strawberries, frozen	30	Year 10
08112000 Raspberries, blackberriesetc, frozen	30	Year 10
08119010 Chestnuts in shell, frozen	30	Year 2
08119090 Other fruit & nuts, frozen, nes	30	Year 10
08121000 Cherries, provisional preserved, not for immediate consumptn	30	Year 10
08129000 Fruit & nuts, provisional preserved, not for immediate consumptn	29,5	Year 10
08131000 Dried apricots	25	Year 5
08132000 Dried prunes	25	Year 10
08133000 Dried apples	25	Year 10

08134010	Longans and longan pulps, dried	20	Year 2
	Persimmons, dried	25	Year 2
08134030	Chinese dates (red jujubes), dried	25	Year 2
	Preserved litchi	25	Year 2
08134090	Other fruit, dried, nes	25	Year 10
08135000	Mixtures of dried fruit & nuts, nes	18	Year 5
08140000	Peel of citrus fruit or melons, fresh, frozen, driedetc.	25	Year 10
09011100	Coffee, not roasted or decaffeinated	8	Year 1
09011200	Decaffeinated coffee, not roasted	8	Year 1
09012100	Roasted coffee, not decaffeinated	15	Year 10
09012200	Roasted, decaffeinated coffee	15	Year 10
09019010	Coffee husks & skins	10	Year 2
09019020	Coffee substitutes containing coffee	30	Year 5
09021010	Flavoured green tea in packings≤3kg	15	Year 5
	Unflavoured green tea in packings≤3kg	15	Year 5
09022010	Flavoured green tea in packings > 3kg	15	Year 5
09022090	Unflavoured green tea in packings > 3kg	15	Year 5
09023010	Oolong tea in packings≤3kg	15	Year 2
09023020	Pu-er tea in packings≤3kg	15	Year 2
09023090	Other black tea & partly fermented tea nes, in packings≤3kg	15	Year 2
09024010	Oolong tea in packings > 3kg	15	Year 2
09024020	Pu-er tea in packings > 3kg	15	Year 2
	Other black tea & partly fermented tea nes, in packings > 3kg	15	Year 2
09030000	Mate	10	Year 2
09041100	Dried pepper (excl. crushed or ground)	20	Year 5
09041200	Pepper, crushed or ground	20	Year 5
09042010	Fruits of genus Capsicm or Pimenta, dried	20	Year 2
09042020	Fruits of genus Capsicm or Pimenta, crushed or ground	20	Year 2
09050000	Vanilla	15	Year 5
09061000	Cinnamon & cinnamon-tree flowers, neither crushed & ground	5	Year 1
	Cinnamon & cinnamon-tree flowers, crushed or ground	15	Year 5
09070000	Cloves (whole fruit, cloves & stems)	3	Year 1
09081000		8	Year 1
09082000	Mace	8	Year 1
09083000	Cardamoms	3	Year 1
09091010	Badian	20	Year 2

00004000 Coods of spice	4.5	V0
09091090 Seeds of anise	15	Year 2
09092000 Seeds of coriander	15	Year 5
09093000 Seeds of cumin	15	Year 5
09094000 Seeds of caraway	15	Year 5
09095000 Seeds of fennel; juniper berries	15	Year 5
09101000 Ginger	15	Year 5
09102000 Saffron	2	Year 1
09103000 Turmeric (curcuma)	15	Year 5
09104000 Thyme, bay leaves	15	Year 5
09105000 Curry	15	Year 2
09109100 Spice mixtures	15	Year 5
09109900 Other spices, nes	15	Year 5
10011000 Durum wheat	65	EX
10019010 Wheat or maslin seed excl. duraum wheat	65	EX
10019090 Other wheat or maslin nes	65	EX
10020010 Rye seed	0	Year 1
10020090 Rye excl. seed	3	Year 1
10030010 Barley seed	0	Year 1
10030090 Barley excl. seed	3	Year 1
10040010 Oats seed	0	Year 1
10040090 Oats excl. seed	2	Year 1
10051000 Maize seed	20	EX
10059000 Maize excl. seed	65	EX
10061011 Long grain seed, in husk (paddy or rough)	65	EX
10061019 Other rice seed, in husk (paddy or rough)	65	EX
10061091 Long grain, in husk (paddy or rough)	65	EX
10061099 Other rice, in husk (paddy or rough)	65	EX
10062010 Husked (brown) long grain	65	EX
10062090 Other husked rice	65	EX
10063010 Semi-milled or wholly milled long grain	65	EX
10063090 Other semi-milled or wholly milled rice	65	EX
10064010 Broken long grain	65	EX
10064090 Other broken long grain	65	EX
10070010 Grain sorghum seed	0	Year 1
10070090 Grain sorghum excl. seed	2	Year 1
10081000 Buckwheat	2	Year 1

11041990 Rolled or flaked grains of other cereals, nes 20 Year 5 11042200 Other worked grains of oats, nes 20 Year 10 11042300 Other worked grains of maize (corn), nes 65 EX 11042910 Other worked grains of barley 65 Year 5 11042990 Other worked grains of other cereal, nes 20 Year 5 11043000 Cereal germ, whole, rolled, flaked or ground 20 Year 5 11051000 Potato flour, meal & powder 15 Year 5 11052000 Potato flakes, granules & pellets 15 Year 10 11061000 Flour & meal of the dried leguminous vegetables of 07.13 10 Year 2 11062000 Flour, meal & powder of products of 07.14 20 Year 5 11071000 Malt not roasted 10 Year 10 11072000 Roasted malt 10 Year 10 11081100 Wheat starch 20 Year 5 11081200 Maize (corn) starch 20 Year 5	10082000 Millet	2	Year 1
10089090 Other cereal excl.seed, nes 3 Year 1 11010000 Wheat or maslin flour 65 EX 11021000 Rye flour 5 Year 1 11022000 Maize (corn) flour 40 EX 11023001 Other cereal flour 40 EX 11023000 Other cereal flour, nes 5 Year 1 11031100 Wheat, meal 65 EX 11031901 Maize, meal 65 EX 11031921 Long grain, meal 10 EX 11031929 Other rice, meal, nes 10 EX 11031929 Other rice, meal, nes 5 Year 1 11032090 Pellets of other cereals (excl. wheat) 20 Year 5 11032010 Wheat pellets 65 EX 11032020 Pellets of other cereals (excl. wheat) 20 Year 5 11042200 Rolled or flaked barley 20 Year 5 11041200 Rolled or flaked sarley 20 Year 5 11042200	10083000 Canary seed	2	Year 1
11010000 Wheat or maslin flour 5 EX 11021000 Rye flour 5 Year 1 11022000 Maize (corn) flour 40 EX 11023010 long grain flour 40 EX 11023090 Other rice flour 40 EX 11029000 Other cereal flour, nes 5 Year 1 1103100 Wheat, meal 65 EX 11031900 Maize, meal 65 EX 11031910 Oats, meal 5 Year 1 11031929 Other rice, meal, nes 10 EX 11031929 Other rice, meal, nes 10 EX 11032010 Wheat pellets 10 EX 11032020 Pellets of other cereals (excl. wheat) 20 Year 5 11041200 Rolled or flaked oats 20 Year 5 1104190 Rolled or flaked barley 20 Year 5 11042900 Other worked grains of oats, nes 20 Year 5 11042900 Other worked grains of	10089010 Other cereal seed, nes	0	Year 1
11021000 Rye flour 5 Year 1 11022000 Maize (corn) flour 40 EX 11023010 Under circle flour 40 EX 11023090 Other rice flour 40 EX 11023090 Other cereal flour, nes 5 Year 1 11031100 Wheat, meal 65 EX 11031301 Maize, meal 65 EX 11031912 Long grain, meal 10 EX 11031921 Long grain, meal 10 EX 11031921 Other rice, meal, nes 10 EX 11031920 Other rice, meal, nes 10 EX 11031990 Cereal, meal, nes 5 Year 1 11032090 Peliets of other cereals (excl. wheat) 20 Year 5 11041900 Rolled or flaked oats 20 Year 5 11041900 Rolled or flaked barley 20 Year 5 11041900 Rolled or flaked grains of other cereals, nes 20 Year 5 11041900 Rolled or flaked grains of oats, nes 20 Year 5 11042200 <td>10089090 Other cereal excl.seed, nes</td> <td>3</td> <td>Year 1</td>	10089090 Other cereal excl.seed, nes	3	Year 1
11022000 Maize (corn) flour 40 EX 11023090 Other rice flour 40 EX 11023090 Other cereal flour, nes 5 Year 1 11031100 Wheat, meal 65 EX 11031300 Maize, meal 65 EX 1103190 Cats, meal 5 Year 1 11031921 Long grain, meal 10 EX 11031929 Other rice, meal, nes 10 EX 11031990 Cereal, meal, nes 5 Year 1 11032010 Wheat pellets 65 EX 11032090 Pellets of other cereals (excl. wheat) 20 Year 5 11041200 Rolled or flaked oats 20 Year 5 11041910 Rolled or flaked barley 20 Year 5 11041990 Rolled or flaked prains of other cereals, nes 20 Year 5 11042900 Other worked grains of oats, nes 20 Year 5 11042900 Other worked grains of oats, nes 20 Year 5 11042900 Other worked grains of barley 65 EX	11010000 Wheat or maslin flour	65	EX
11023010 long grain flour 40 EX 11023090 Other rice flour 40 EX 11029000 Other cereal flour, nes 5 Year 1 11031100 Wheat, meal 65 EX 11031300 Maize, meal 65 EX 11031910 Oats, meal 5 Year 1 11031921 Long grain, meal 10 EX 11031920 Other rice, meal, nes 10 EX 11031990 Cereal, meal, nes 5 Year 1 11032090 Pellets of other cereals (excl. wheat) 20 Year 5 11041200 Rolled or flaked oats 20 Year 5 11041200 Rolled or flaked barley 20 Year 5 11041990 Rolled or flaked grains of other cereals, nes 20 Year 5 11042200 Other worked grains of maize (corn), nes 20 Year 10 11042300 Other worked grains of maize (corn), nes 65 EX 11042990 Other worked grains of other cereal, nes 20 Year 5 11043000 Cereal germ, whole, rolled, flaked or ground	11021000 Rye flour	5	Year 1
11023090 Other rice flour 40 EX 11029000 Other cereal flour, nes 5 Year 1 11031100 Wheat, meal 65 EX 11031900 Maize, meal 65 EX 11031910 Oats, meal 5 Year 1 11031921 Long grain, meal 10 EX 11031929 Other rice, meal, nes 10 EX 11032010 Wheat pellets 65 EX 11032020 Wheat pellets 65 EX 11042020 Wheat pellets 65 EX 11042201 Wheat pellets 20 Year 5 11041200 Rolled or flaked oats 20 Year 10 11041201 Rolled or flaked barley 20 Year 5 11041200 Rolled or flaked grains of oats, nes 20 Year 5 11042200 Other worked grains of maize (corn), nes 65 EX 11042900 Other worked grains of other cereal, nes 20 Year 5 11042900 Ot	11022000 Maize (corn) flour	40	EX
11029000 Other cereal flour, nes 5 Year 1 11031100 Wheat, meal 65 EX 11031301 Maize, meal 65 EX 11031910 Oats, meal 5 Year 1 11031921 Long grain, meal 10 EX 11031929 Other rice, meal, nes 10 EX 11032010 Wheat pellets 5 Year 1 11032010 Wheat pellets 65 EX 11032010 Wheat pellets 65 EX 11032010 Wheat pellets 20 Year 5 1104200 Wheat pellets 20 Year 5 11041200 Rolled or flaked oats 20 Year 5 11041900 Rolled or flaked grains of other cereals, nes 20 Year 5 11041900 Rolled or flaked grains of oats, nes 20 Year 5 11042200 Other worked grains of maize (corn), nes 65 EX 11042200 Other worked grains of barley 65 FX 11042900 Other worked grains of other cereal, nes 20 Year 5	11023010 long grain flour	40	EX
11031100 Wheat, meal 65 EX 11031300 Maize, meal 65 EX 11031921 Long grain, meal 10 EX 11031929 Other rice, meal, nes 10 EX 11031990 Cereal, meal, nes 5 Year 1 11032010 Wheat pellets 65 EX 11032090 Pellets of other cereals (excl. wheat) 20 Year 5 11041200 Rolled or flaked oats 20 Year 10 11041910 Rolled or flaked grains of other cereals, nes 20 Year 5 11041990 Rolled or flaked grains of oats, nes 20 Year 5 11042200 Other worked grains of maize (corn), nes 20 Year 10 11042300 Other worked grains of barley 65 EX 11042900 Other worked grains of other cereal, nes 20 Year 5 11042900 Other worked grains of barley 65 Year 5 11042900 Other worked grains of other cereal, nes 20 Year 5 11042900 Other worked grains of other cereal, nes 20 Year 5 1104290	11023090 Other rice flour	40	EX
11031300 Maize, meal 65 EX 11031910 Oats, meal 5 Year 1 11031921 Long grain, meal 10 EX 11031929 Other rice, meal, nes 10 EX 11031900 Cereal, meal, nes 5 Year 1 11032010 Wheat pellets 65 EX 11032090 Pellets of other cereals (excl. wheat) 20 Year 5 11041200 Rolled or flaked oats 20 Year 5 11041910 Rolled or flaked barley 20 Year 5 11041990 Rolled or flaked grains of other cereals, nes 20 Year 5 11042200 Other worked grains of oats, nes 20 Year 5 11042200 Other worked grains of barley 65 EX 11042900 Other worked grains of barley 65 EX 11042900 Other worked grains of other cereal, nes 20 Year 5 11042900 Other worked grains of other cereal, nes 20 Year 5 11043000 Cereal germ, whole, rolled, flaked or ground 20 Year 5 11043000 Pota	11029000 Other cereal flour, nes	5	Year 1
11031910 Oats, meal 5 Year 1 11031921 Long grain, meal 10 EX 11031929 Other rice, meal, nes 10 EX 11031990 Cereal, meal, nes 5 Year 1 11032010 Wheat pellets 65 EX 11032090 Pellets of other cereals (excl. wheat) 20 Year 5 11041200 Rolled or flaked oats 20 Year 5 11041910 Rolled or flaked barley 20 Year 5 11041990 Rolled or flaked grains of other cereals, nes 20 Year 5 11042200 Other worked grains of maize (corn), nes 20 Year 10 11042300 Other worked grains of maize (corn), nes 65 EX 11042910 Other worked grains of barley 65 Year 5 11042990 Other worked grains of other cereal, nes 20 Year 5 11043000 Cereal germ, whole, rolled, flaked or ground 20 Year 5 11051000 Potato flour, meal & powder 15 Year 5 11052000 Potato flakes, granules & pellets 15 Year 1	11031100 Wheat, meal	65	EX
11031921 Long grain, meal 10 EX 11031929 Other rice, meal, nes 10 EX 11032010 Wheat pellets 5 Year 1 11032030 Pellets of other cereals (excl. wheat) 20 Year 5 11041200 Rolled or flaked oats 20 Year 10 11041910 Rolled or flaked barley 20 Year 5 11041990 Rolled or flaked grains of other cereals, nes 20 Year 5 11042200 Other worked grains of oats, nes 20 Year 10 11042200 Other worked grains of maize (corn), nes 65 EX 11042910 Other worked grains of barley 65 Year 5 11042990 Other worked grains of other cereal, nes 20 Year 5 11043000 Cereal germ, whole, rolled, flaked or ground 20 Year 5 11051000 Potato flour, meal & powder 15 Year 10 11061000 Flour & meal of the dried leguminous vegetables of 07.13 10 Year 2 11063000 Flour, meal & powder of products of Chapter 8 20 Year 10 11071000 Malt not roasted	11031300 Maize, meal	65	EX
11031929 Other rice, meal, nes 10 EX 11031990 Cereal, meal, nes 5 Year 1 11032010 Wheat pellets 65 EX 11032090 Pellets of other cereals (excl. wheat) 20 Year 5 11041200 Rolled or flaked oats 20 Year 10 11041910 Rolled or flaked barley 20 Year 5 11041990 Rolled or flaked grains of other cereals, nes 20 Year 5 11042200 Other worked grains of oats, nes 20 Year 10 11042300 Other worked grains of barley 65 EX 11042910 Other worked grains of other cereal, nes 65 Year 5 11043000 Cereal germ, whole, rolled, flaked or ground 20 Year 5 11043000 Potato flour, meal & powder 15 Year 5 11052000 Potato flakes, granules & pellets 15 Year 10 11061000 Flour & meal of the dried leguminous vegetables of 07.13 10 Year 2 11062000 Flour, meal & powder of products of Chapter 8 20 Year 10 11071000 Malt not roasted 10 Year 10 1108100 Wheat starch 20 Year 5 11081200 Maize (corn) starch 20 Year 5	11031910 Oats, meal	5	Year 1
11031990 Cereal, meal, nes 5 Year 1 11032010 Wheat pellets 65 EX 11032090 Pellets of other cereals (excl. wheat) 20 Year 5 11041200 Rolled or flaked oats 20 Year 10 11041910 Rolled or flaked barley 20 Year 5 11041990 Rolled or flaked grains of other cereals, nes 20 Year 5 11042200 Other worked grains of oats, nes 20 Year 10 11042300 Other worked grains of barley 65 EX 11042910 Other worked grains of barley 65 Year 5 11042990 Other worked grains of other cereal, nes 20 Year 5 11043000 Cereal germ, whole, rolled, flaked or ground 20 Year 5 11051000 Potato flour, meal & powder 15 Year 5 11052000 Potato flakes, granules & pellets 15 Year 10 11061000 Flour & meal of the dried leguminous vegetables of 07.13 10 Year 2 11063000 Flour, meal & powder of products of Chapter 8 20 Year 10 11071000 Malt not roasted <td>11031921 Long grain, meal</td> <td>10</td> <td>EX</td>	11031921 Long grain, meal	10	EX
11032010 Wheat pellets 65 EX 11032090 Pellets of other cereals (excl. wheat) 20 Year 5 11041200 Rolled or flaked oats 20 Year 10 11041910 Rolled or flaked barley 20 Year 5 11041990 Rolled or flaked grains of other cereals, nes 20 Year 5 11042200 Other worked grains of oats, nes 20 Year 10 11042300 Other worked grains of barley 65 EX 11042910 Other worked grains of other cereal, nes 65 Year 5 11042990 Other worked grains of other cereal, nes 20 Year 5 11043000 Cereal germ, whole, rolled, flaked or ground 20 Year 5 11051000 Potato flour, meal & powder 15 Year 5 11052000 Potato flakes, granules & pellets 15 Year 10 11061000 Flour & meal of the dried leguminous vegetables of 07.13 10 Year 2 11063000 Flour, meal & powder of products of Chapter 8 20 Year 10 11071000 Malt not roasted 10 Year 10 11081100 Wheat s	11031929 Other rice, meal, nes	10	EX
11032090 Pellets of other cereals (excl. wheat) 20 Year 5 11041200 Rolled or flaked oats 20 Year 10 11041910 Rolled or flaked barley 20 Year 5 11041990 Rolled or flaked grains of other cereals, nes 20 Year 5 11042200 Other worked grains of oats, nes 20 Year 10 11042300 Other worked grains of maize (corn), nes 65 EX 11042910 Other worked grains of barley 65 Year 5 11043000 Other worked grains of other cereal, nes 20 Year 5 11043000 Other worked grains of other cereal, nes 20 Year 5 11043000 Other worked grains of other cereal, nes 20 Year 5 11043000 Other worked grains of other cereal, nes 20 Year 5 11043000 Other worked grains of other cereal, nes 20 Year 5 11051000 Potato flour, meal & powder 15 Year 5 11052000 Potato flour, meal & powder 15 Year 10 11063000 Flour & meal of the dried leguminous vegetables of 07.14 20 Year 5	11031990 Cereal, meal, nes	5	Year 1
11041200 Rolled or flaked oats 20 Year 10 11041910 Rolled or flaked barley 20 Year 5 11041990 Rolled or flaked grains of other cereals, nes 20 Year 5 11042200 Other worked grains of oats, nes 20 Year 10 11042300 Other worked grains of maize (corn), nes 65 EX 11042910 Other worked grains of barley 65 Year 5 11042990 Other worked grains of other cereal, nes 20 Year 5 11043000 Cereal germ, whole, rolled, flaked or ground 20 Year 5 11051000 Potato flour, meal & powder 15 Year 5 11052000 Potato flakes, granules & pellets 15 Year 10 11061000 Flour & meal of the dried leguminous vegetables of 07.13 10 Year 2 11063000 Flour, meal & powder of products of Chapter 8 20 Year 10 11071000 Malt not roasted 10 Year 10 11081100 Wheat starch 20 Year 5 11081200 Maize (corn) starch 20 Year 5	11032010 Wheat pellets	65	EX
11041910 Rolled or flaked barley 20 Year 5 11041990 Rolled or flaked grains of other cereals, nes 20 Year 5 11042200 Other worked grains of oats, nes 20 Year 10 11042300 Other worked grains of maize (corn), nes 65 EX 11042910 Other worked grains of barley 65 Year 5 11042990 Other worked grains of other cereal, nes 20 Year 5 11043000 Cereal germ, whole, rolled, flaked or ground 20 Year 5 11051000 Potato flour, meal & powder 15 Year 5 11052000 Potato flakes, granules & pellets 15 Year 10 11061000 Flour & meal of the dried leguminous vegetables of 07.13 10 Year 2 11062000 Flour, meal & powder of products of Chapter 8 20 Year 10 11071000 Malt not roasted 10 Year 10 11081100 Wheat starch 20 Year 5 11081200 Maize (corn) starch 20 Year 5	11032090 Pellets of other cereals (excl. wheat)	20	Year 5
11041990 Rolled or flaked grains of other cereals, nes 20 Year 5 11042200 Other worked grains of oats, nes 20 Year 10 11042300 Other worked grains of maize (corn), nes 65 EX 11042910 Other worked grains of barley 65 Year 5 11042990 Other worked grains of other cereal, nes 20 Year 5 11043000 Cereal germ, whole, rolled, flaked or ground 20 Year 5 11051000 Potato flour, meal & powder 15 Year 5 11052000 Potato flakes, granules & pellets 15 Year 10 11061000 Flour & meal of the dried leguminous vegetables of 07.13 10 Year 2 11062000 Flour, meal & powder of products of 07.14 20 Year 5 11071000 Malt not roasted 10 Year 10 11072000 Roasted malt 10 Year 10 11081100 Wheat starch 20 Year 5 11081200 Maize (corn) starch 20 Year 5	11041200 Rolled or flaked oats	20	Year 10
11042200 Other worked grains of oats, nes 20 Year 10 11042300 Other worked grains of maize (corn), nes 65 EX 11042910 Other worked grains of barley 65 Year 5 11042990 Other worked grains of other cereal, nes 20 Year 5 11043000 Cereal germ, whole, rolled, flaked or ground 20 Year 5 11051000 Potato flour, meal & powder 15 Year 5 11052000 Potato flakes, granules & pellets 15 Year 10 11061000 Flour & meal of the dried leguminous vegetables of 07.13 10 Year 2 11062000 Flour, meal & powder of products of 07.14 20 Year 5 11071000 Malt not roasted 10 Year 10 11072000 Roasted malt 10 Year 10 11081100 Wheat starch 20 Year 5 11081200 Maize (corn) starch 20 Year 5	11041910 Rolled or flaked barley	20	Year 5
11042300 Other worked grains of maize (corn), nes 65 EX 11042910 Other worked grains of barley 65 Year 5 11042990 Other worked grains of other cereal, nes 20 Year 5 11043000 Cereal germ, whole, rolled, flaked or ground 20 Year 5 11051000 Potato flour, meal & powder 15 Year 5 11052000 Potato flakes, granules & pellets 15 Year 10 11061000 Flour & meal of the dried leguminous vegetables of 07.13 10 Year 2 11062000 Flour & meal of sago, roots or tubers of 07.14 20 Year 5 11063000 Flour, meal & powder of products of Chapter 8 20 Year 10 11071000 Malt not roasted 10 Year 10 11081100 Roasted malt 10 Year 5 11081200 Maize (corn) starch 20 Year 5	11041990 Rolled or flaked grains of other cereals, nes	20	Year 5
11042910 Other worked grains of barley 65 Year 5 11042990 Other worked grains of other cereal, nes 20 Year 5 11043000 Cereal germ, whole, rolled, flaked or ground 20 Year 5 11051000 Potato flour, meal & powder 15 Year 5 11052000 Potato flakes, granules & pellets 15 Year 10 11061000 Flour & meal of the dried leguminous vegetables of 07.13 10 Year 2 11062000 Flour & meal of sago, roots or tubers of 07.14 20 Year 5 11063000 Flour, meal & powder of products of Chapter 8 20 Year 10 11071000 Malt not roasted 10 Year 10 11081100 Wheat starch 20 Year 5 11081200 Maize (corn) starch 20 Year 5	11042200 Other worked grains of oats, nes	20	Year 10
11042990 Other worked grains of other cereal, nes 20 Year 5 11043000 Cereal germ, whole, rolled, flaked or ground 20 Year 5 11051000 Potato flour, meal & powder 15 Year 5 11052000 Potato flakes, granules & pellets 15 Year 10 11061000 Flour & meal of the dried leguminous vegetables of 07.13 10 Year 2 11062000 Flour, meal of sago, roots or tubers of 07.14 20 Year 5 11063000 Flour, meal & powder of products of Chapter 8 20 Year 10 11071000 Malt not roasted 10 Year 10 11081100 Wheat starch 20 Year 5 11081200 Maize (corn) starch 20 Year 5	11042300 Other worked grains of maize (corn), nes	65	EX
11043000 Cereal germ, whole, rolled, flaked or ground 20 Year 5 11051000 Potato flour, meal & powder 15 Year 5 11052000 Potato flakes, granules & pellets 15 Year 10 11061000 Flour & meal of the dried leguminous vegetables of 07.13 10 Year 2 11062000 Flour & meal of sago, roots or tubers of 07.14 20 Year 5 11063000 Flour, meal & powder of products of Chapter 8 20 Year 10 11071000 Malt not roasted 10 Year 10 11081100 Wheat starch 20 Year 5 11081200 Maize (corn) starch 20 Year 5	11042910 Other worked grains of barley	65	Year 5
11051000 Potato flour, meal & powder 15 Year 5 11052000 Potato flakes, granules & pellets 15 Year 10 11061000 Flour & meal of the dried leguminous vegetables of 07.13 10 Year 2 11062000 Flour & meal of sago, roots or tubers of 07.14 20 Year 5 11063000 Flour, meal & powder of products of Chapter 8 20 Year 10 11071000 Malt not roasted 10 Year 10 11081100 Wheat starch 20 Year 5 11081200 Maize (corn) starch 20 Year 5	11042990 Other worked grains of other cereal, nes	20	Year 5
11052000 Potato flakes, granules & pellets 15 Year 10 11061000 Flour & meal of the dried leguminous vegetables of 07.13 10 Year 2 11062000 Flour & meal of sago, roots or tubers of 07.14 20 Year 5 11063000 Flour, meal & powder of products of Chapter 8 20 Year 10 11071000 Malt not roasted 10 Year 10 11081100 Wheat starch 20 Year 5 11081200 Maize (corn) starch 20 Year 5	11043000 Cereal germ, whole, rolled, flaked or ground	20	Year 5
11061000 Flour & meal of the dried leguminous vegetables of 07.13 10 Year 2 11062000 Flour & meal of sago, roots or tubers of 07.14 20 Year 5 11063000 Flour, meal & powder of products of Chapter 8 20 Year 10 11071000 Malt not roasted 10 Year 10 11072000 Roasted malt 10 Year 10 11081100 Wheat starch 20 Year 5 11081200 Maize (corn) starch 20 Year 5	11051000 Potato flour, meal & powder	15	Year 5
11062000 Flour & meal of sago, roots or tubers of 07.14 20 Year 5 11063000 Flour, meal & powder of products of Chapter 8 20 Year 10 11071000 Malt not roasted 10 Year 10 11072000 Roasted malt 10 Year 10 11081100 Wheat starch 20 Year 5 11081200 Maize (corn) starch 20 Year 5	11052000 Potato flakes, granules & pellets	15	Year 10
11062000 Flour & meal of sago, roots or tubers of 07.14 20 Year 5 11063000 Flour, meal & powder of products of Chapter 8 20 Year 10 11071000 Malt not roasted 10 Year 10 11072000 Roasted malt 10 Year 10 11081100 Wheat starch 20 Year 5 11081200 Maize (corn) starch 20 Year 5	11061000 Flour & meal of the dried leguminous vegetables of 07.13	10	Year 2
11071000 Malt not roasted 10 Year 10 11072000 Roasted malt 10 Year 10 11081100 Wheat starch 20 Year 5 11081200 Maize (corn) starch 20 Year 5		20	Year 5
11072000 Roasted malt 10 Year 10 11081100 Wheat starch 20 Year 5 11081200 Maize (corn) starch 20 Year 5	11063000 Flour, meal & powder of products of Chapter 8	20	Year 10
11081100 Wheat starch 20 Year 5 11081200 Maize (corn) starch 20 Year 5	11071000 Malt not roasted	10	Year 10
11081200 Maize (corn) starch 20 Year 5	11072000 Roasted malt	10	Year 10
	11081100 Wheat starch	20	Year 5
	11081200 Maize (corn) starch	20	Year 5
	11081300 Potato starch	15	Year 5

11091400	Manioc (cassava) starch	10	Year 2
	Other starches, nes	20	Year 5
11081900	'	20	Year 5
	Wheat gluten	18	Year 5
	Soya beans seed	0	Year 1
	Yellow soya beans excl. seed	3	Year 10
	Black soya beans excl. seed	3	Year 1
	Green soya beans excl. seed	3	Year 1
	Other soya beans excl. seed	3	Year 1
	Ground-nuts in shell, seed, not cooked	0	Year 1
	Ground-nuts in shell, excl. seed, not cooked	15	Year 5
	Ground-nuts, not roasted or otherwise cooked, shelled, whether or not broken	15	Year 2
12030000	· · · ·	15	Year 5
12040000		15	Year 5
	Rape or colza seeds of low erucic acid	0	Year 1
	Other low erucic acid rape or colza seeds	9	Year 10
	Rape or colza seeds, nes	0	Year 1
	Rape or colza, nes	9	Year 10
	Sunflower seeds for sowing	0	Year 1
12060090	Sunflower seeds excl. for sowing	15	Year 10
12071010	Palm nuts & kernels for sowing	0	Year 1
12071090	Palm nuts & kernels excl for sowing	10	Year 2
12072010	Cotton seeds for sowing	0	Year 1
12072090	Cotton seeds excl for sowing	15	Year 5
12073010	Castor oil seeds for sowing	0	Year 1
12073090	Castor oil seeds excl for sowing	15	Year 5
12074010	Sesamum seeds for sowing	0	Year 1
12074090	Sesamum seeds excl for sowing	10	Year 2
12075010	Mustard seeds for sowing	0	Year 1
12075090	Mustard seeds excl for sowing	15	Year 5
12076010	Safflower seeds for sowing	0	Year 1
12076090	Safflower seeds excl for sowing	20	Year 5
12079100	Poppy seeds	20	Year 5
12079910	Other oil seed and oleaginos fruts, for cultivation, nes	0	Year 1
	Shea nuts (karite nuts)	20	Year 10
12079999	Other oil seeds & oleaginous fruits nes	10	Year 10

12081000 Soya bean flour & meal	9	Year 2
12089000 Other flours & meal of oil seeds or oleaginous fruit, nes	15	Year 5
12091000 Sugar beet seed, of a kind used for sowing	0	Year 1
12092100 Lucerne (alfalfa) seed, of a kind used for sowing	0	Year 1
12092200 Clover seed, of a kind used for sowing	0	Year 1
12092300 Fescue seed, of a kind used for sowing	0	Year 1
12092400 Kentucky blue grass seed, of a kind used for sowing	0	Year 1
12092500 Rye grass seed, of a kind used for sowing	0	Year 1
12092600 Timothy grass seed, of a kind used for sowing	0	Year 1
12092910 Beet seed	0	Year 1
12092990 Other seeds of forage plants, of a kind used for sowing, nes	0	Year 1
12093000 Seeds of herbaceous plants, of a kind used for sowing	0	Year 1
12099100 Vegetable seeds	0	Year 1
12099910 Seeds of water melons, of a kind used for sowing	0	Year 1
12099920 Seeds of melons, of a kind used for sowing	0	Year 1
12099990 Other seeds, fruit & spores, of a kind used for sowing, nes	0	Year 1
12101000 Hop cones (excl. ground, powdered or pellets), fresh or dried	20	Year 5
12102000 Hop cones, ground, powdered or in pellets; lupulin	10	Year 2
12111010 Zhang Guo liquorice roots (Glycyrrhiza uralenisis), fresh or dried	6	Year 1
12111090 Other liquorice roots , fresh or dried nes	6	Year 1
12112010 American ginseng , fresh or dried	8,6	Year 2
12112020 Wild ginseng other than american ginseng , fresh or dried	20	Year 5
12112091 Other fresh ginseng roots, nes	20	Year 5
12112099 Other ginseng roots, dried, nes	20	Year 5
12113000 Coca leaf	9	Year 2
12114000 Poppy straw	9	Year 2
12119011 Radix angelicae sinensis, fresh or dried	6	Year 1
12119012 Radix pseudoginseng, used in pharmacy, fresh or dried	6	Year 1
12119013 Radix codonopsitis, used in pharmacy, fresh or dried	6	Year 1
12119014 Rhizoma coptidis, used in pharmacy, fresh or dried	6	Year 1
12119015 Flos chrysanthemi, used in pharmacy, fresh or dried	6	Year 1
12119016 Cordyceps sinensis, used in pharmacy, fresh or dried	6	Year 1
12119017 Bulbs of fritilariae thunbergii, used in pharmacy, fresh or dried	6	Year 1
12119018 Rhizoma ligustici, used in pharmacy, fresh or dried	6	Year 1
12119019 Rhizoma pinellia, used in pharmacy, fresh or dried	6	Year 1
12119021 Radix paeoniae lactiflorae, used in pharmacy, fresh or dried	6	Year 1

12119022	Rhizoma gastrodiae, used in pharmacy, fresh or dried	6	Year 1
	Radix astragali, used in pharmacy, fresh or dried	6	Year 1
12119024	Rhubarb, used in pharmacy, fresh or dried	6	Year 1
12119025	Rhizoma atractylodis macrocephalae, used in pharmacy, fresh or dried	6	Year 1
12119026	Radix rehmanniae, used in pharmacy, fresh or dried	6	Year 1
12119027	Flos sophorae, used in pharmacy, fresh or dried	6	Year 1
12119028	Cortex eucommiae, used in pharmacy, fresh or dried	6	Year 1
12119029	Poria, used in pharmacy, fresh or dried	6	Year 1
12119031	Fructus lycii, used in pharmacy, fresh or dried	6	Year 1
12119032	Bantaroi seeds, used in pharmacy, fresh or dried	6	Year 1
12119033	Aloes wood, used in pharmacy, fresh or dried	3	Year 1
12119034	Adenophora axilliflora, fresh or dried	6	Year 1
12119035	Southernwood	6	Year 1
12119039	Plants and parts of plants, used in pharmacy, nes	6	Year 1
12119050	Plants and parts of plants, used in perfumery	8	Year 1
12119091	Dessis roots and pyrethrum, used for insecticides	3	Year 1
12119099	Plants or their parts, use for insecticides, nes	9	Year 2
12121000	Locust beans (incl. locust bean seeds), fresh chilled frozen or dried	20	Year 5
12122010	Sea tangle, fresh chilled frozen or dried	20	Year 10
12122020	Black moss,fresh chilled frozen or dried	20	Year 10
12122031	Dried pinnatifida	15	Year 10
12122032	Fresh pinnatifida	15	Year 10
12122039	Other pinnatifida	15	Year 10
12122041	Dried laver	15	Year 10
12122042	Fresh laver	15	Year 10
12122049	Other laver	15	Year 10
12122050	Sagarsso weed,fresh chilled frozen or dried	15	Year 10
12122090	Edible seaweeds and other algae, fresh chilled frozen or dried nes	15	Year 10
12123011	Bitter apricot kernels,fresh chilled frozen or dried	20	Year 10
12123012	Sweet apricot kernels, fresh chilled frozen or dried	20	Year 10
12123090	Peach or plum stones and kernels, fresh chilled frozen or dried	20	Year 10
12129100	Sugar beet, fresh chilled frozen or dried	20	Year 5
12129953	Sugar cane, for autivatioy	0	Year 1
12129959	Other edible vegetable products seeds, fresh chilled frozen or dried	0	Year 1
	Black watermelon seeds excl for sowing , fresh chilled frozen or dried	20	Year 5
12129992	Red watermelon seeds excl for sowing , fresh chilled frozen or dried	20	Year 5

12129993 Pumking seeds excl for sowing , fresh chilled frozen or dried	20	Year 5
12129994 Lotus seeds excl for sowing , fresh chilled frozen or dried	20	Year 5
12129995 Sugar cane, chilled frozen or dried	20	Year 5
12129999 Other edible vegetable products, fresh or dried, nes	30	Year 5
12130010 Cereal straw, unprepared	12	Year 5
12130090 Other Cereal straw and husks	12	Year 5
12141000 Lucerne (alfalfa) meal & pellets	5	Year 1
12149000 Other forage products, nes	9	Year 2
13011000 Lac	15	Year 5
13012000 Gum Arabic	15	Year 5
13019010 Gum tragacanth	15	Year 5
13019020 Olibanum, myrrh and dragon's blood	3	Year 1
13019030 Asafoetida	3	Year 1
13019040 Pine-resin	15	Year 5
13019090 Other natural gums, resins, gum-resins & balsams, nes	15	Year 5
13021100 Opium	0	Year 1
13021200 Liquorice sap & extract	6	Year 1
13021300 Hop sap extract	10	Year 2
13021400 Sap, extract of pryrethrum & roots of plants with rotenone	3	Year 1
13021910 Crude lacquer	20	Year 10
13021920 Azadirachtin	3	Year 1
13021990 Vegetable saps and extracts,nes, used in pesticide	20	Year 10
13022000 Pectic substances, pectinates & pectates	20	Year 5
13023100 Agar-agar	10	Year 10
13023200 Mucilages&thickeners from locust beans/guar seeds	15	Year 10
13023900 Mucilages & thickeners, from vegetable prod, nes	15	Year 10
14011000 Bamboos	10	Year 2
14012000 Rattans	10	Year 2
14019010 Cereal straw other than wheat straw	10	Year 10
14019020 Reeds	10	Year 2
14019030 Rushes	10	Year 2
14019090 Other vegetable plaiting materials, nes	10	Year 10
14020000 Vegetabl stuffing or padding materials	15	Year 5
14030000 Vegetable materials primarily for brooms or brushes, nes	15	Year 5
14041000 Raw vegetable materials primarily for dyeing or tanning	5	Year 1
14042000 Cotton linters	4	Year 1

14049000 Vegetable products, nes	15	Year 10
15010000 Lard, other pig fat & poultry fat, rendered	10	Year 2
15020010 Fats, raw, of bovine animals, sheep or goats	8	Year 1
15020090 Fats, rendered, of bovine animals, sheep or goats	8	Year 1
15030000 Lard stearin, lardoil, oleostearin, oleo-oil & tallow oil	10	Year 2
15041000 Fish-liver oils & their fractions	12	Year 5
15042000 Fish fats, oils & fractions (excl. fish liver oils)	12	Year 10
15043000 Marine mammal fats, oils & their liquid fractions	14,4	Year 5
15050000 Wool grease and fatty substances	20	Year 10
15060000 Other animal fats & oils & their fractions	20	Year 5
15071000 Crude soya-bean oil	19,9	EX
15079000 Soya-bean oil (excl. crude) & fractions	19,9	EX
15081000 Crude ground-nut oil	10	EX
15089000 Ground-nut oil (excl. crude) & fractions	10	EX
15091000 Virgin olive oil & fractions	10	Year 10
15099000 Olive oil & fractions (excl. virgin)	10	Year 10
15100000 Other oils & their fractions, obtained solely from olives, nes	10	Year 10
15111000 Crude palm oil	19,9	EX
15119010 Palm oil (excl. crude) & liquid fractions	19,9	EX
15119020 Palm stearin	8	EX
15119090 Other palm oil and its fractions, nes	19,9	EX
15121100 Crude sunflower-seed & safflower oil & fractions thereof	9,1	EX
15121900 Sunflower-seed & safflower oil (excl. crude) & fractions thereof	9,1	EX
15122100 Crude cotton-seed oil, whether or not gossypol has been moved	10	EX
15122900 Cotton-seed oil (excl. crude) & fractions thereof	10	EX
15131100 Crude coconut (copra) oil & fractions thereof	9,5	Year 2
15131900 Coconut copra oil (excl. crude) & fractions thereof	9,5	Year 2
15132100 Crude palm kernel or babassu oil & fractions thereof	10	Year 2
15132900 Palm kernel or babassu oil (excl. crude) & fractions thereof	10	Year 2
15141100 Crude low erucic acid rape oil	19,9	EX
15141900 Other low erucic acid rape oil	19,9	EX
15149110 Crude rape oil	19,9	EX
15149190 Crude mustard oil	19,9	EX
15149900 Other rape oil and mustard oil and its fraction, nes	19,9	EX
15151100 Crude linseed oil	15	Year 5
15151900 Linseed oil (excl. crude) & fractions	15	Year 5

15152100 Crude maize (corn) oil	10	EX
15152900 Maize (corn) oil (excl. crude) & fractions	10	EX
15153000 Castor oil & its fractions	10	Year 2
15154000 Tung oil & its fractions	20	Year 5
15155000 Sesame oil & fractions	12	Year 5
15159010 Jojoba oil & fractions	20	Year 10
15159090 Other fixed vegetable fats & fractions, nes	20	Year 10
15161000 Animal fats & oils & fractions, hydrogenated, etc , not further prepared	5	Year 1
15162000 Vegetable fats & oils & their fractions, hydrogenated, etc., not further prepared	25	Year 10
15171000 Margarine (excl. liquid)	30	Year 10
15179000 Edible prep.s of fats & oils, nes	25	Year 2
15180000 Animal or vegetable fats & oils and fractions thereof chemically modified, nes,incl inedible p	10	Year 10
15200000 Glycerol crude, glycerol waters & glycerol lyes	20	Year 5
15211000 Vegetable waxes (excl. triglycerides)	20	Year 5
15219000 Beeswax, other insect waxes & spermaceti	20	Year 5
15220000 Degras; residues of fatty substances or animal or vegetable waxes	20	Year 5
16010000 Sausages & similar products; food prep.s based on these products	15	Year 10
16021000 Homogenized prep.s of meat, meat offal or blood	15	Year 5
16022000 Preparations of animal liver	15	Year 5
16023100 Preparations of turkey	15	Year 5
16023210 Preparations of chicken, in airtight containers	15	Year 10
16023291 Chicken breast meat	15	Year 5
16023292 Chicken leg meat	15	Year 10
16023299 Other chicken meat	15	Year 10
16023910 Preparations of duck, geese or guinea fowl, in airtight containers	15	Year 5
16023991 Duck meat	15	Year 5
16023999 Preparations of geese or guines fowl, nes	15	Year 5
16024100 Preparations of swine, hams & cuts	15	Year 5
16024200 Preparations of swine, shoulders & cuts	15	Year 5
16024910 Preparations of swine, in airtight containers	15	Year 10
16024990 Preparations of swine, nes	15	Year 10
16025010 Preparations of bovine animals, in airtight containers	12	Year 10
16025090 Preparations of bovine animals, nes	12	Year 10
16029010 Preps of meat,offal or blood, nes, in airtight containers	15	Year 5
16029090 Preparations of meat,offal or blood, nes	15	Year 5
16030000 Extracts & juices of meat, fish & aquatic invertebrates	23,3	Year 5

16041110 Atalantic salmon, prepared or preserved salmon (excl. minced)	12	Year 10
16041190 Prepared or preserved salmon, nes (excl. minced)	12	Year 10
16041200 Prepared or preserved herrings (excl. minced)	12	Year 5
16041300 Prepared or preserved sardines, sardinella, brisling or sprats (excl. minced)	5	Year 10
16041400 Prepared or preserved tuna, skipjack & bonito (sarda spp.) (excl. minced)	5	Year 10
16041500 Prepared or preserved mackerel (excl. minced)	12	Year 10
16041600 Prepared or preserved anchovies (excl. minced)	12	Year 10
16041910 Prepared or preserved river eel (excl. minced)	12	Year 10
16041920 Tilapia, prepared or preserved (excl. minced)	12	Year 10
16041990 Prepared or preserved fish (excl. minced), nes	12	Year 10
16042011 Shark fin in airtight containers	12	Year 10
16042019 Other prepared or preserved fish in air tight containers	12	Year 10
16042091 Shark fin	12	Year 10
16042099 Other prepared or preserved fish	12	Year 10
16043000 Caviar & caviar substitutes	12	Year 5
16051000 Crab, prepared or preserved	5	Year 10
16052000 Shrimps & prawns, prepared or preserved	5	Year 10
16053000 Lobster, prepared or preserved	5	Year 1
16054011 Freshwater crawfish shelled, prepared or preserved	5	Year 1
16054019 Freshwater crawfish in shell, prepared or preserved	5	Year 1
16054090 Crustaceans, nes, prepared or preserved	5	Year 5
16059010 Jelly fish, prepared or preserved	15	Year 10
16059090 Molluscs & othr aquatic invertebrates,nes, prepd or presrvd	5	Year 10
17011100 Raw cane sugar, in solid form	50	EX
17011200 Raw beet sugar, in solid form	50	EX
17019100 Cane or beet sugar, chemically pure sucrose, containing added flavouring or colouring	50	EX
17019910 Granulated sugar	50	EX
17019920 Superfine sugar	50	EX
17019990 Other cane or beet sugar, chemically pure sucrose, in solid form, nes	50	EX
17021100 Lactose & lactose syrup,anhydrous, containing≥99% lactose	10	Year 2
17021900 Lactose & lactose syrup, nes	10	Year 2
17022000 Maple sugar & maple syrup	30	Year 5
17023000 Glucose & glucose syrup, containing<20% fructose	30	Year 5
17024000 Glucose & glucose syrup, containing≥20% but<50% fructose	30	Year 5
17025000 Chemically pure fructose	30	Year 5
17026000 Other fructose & fructose syrup, containing >50% fructose	30	Year 5

17029000 Artificial honey, caramel & other sugars, nes	30	Year 10
17031000 Cane molasses	8	Year 1
17039000 Molasses resulting from extraction/refining of sugar, nes	8	Year 1
17041000 Chewing gum	12	Year 10
17049000 Sugar confectionery not containing cocoa, nes	10	Year 10
18010000 Cocoa beans, whole or broken, raw or roasted	8	Year 1
18020000 Cocoa shells, husks, skins & other cocoa waste	10	Year 2
18031000 Cocoa paste, not defatted	10	Year 2
18032000 Cocoa paste, wholly or partly defatted	10	Year 2
18040000 Cocoa butter, fat & oil	22	Year 5
18050000 Cocoa powder, without added sugar or other sweetening matter	15	Year 5
18061000 Cocoa powder, with added sugar or other sweetening matter	10	Year 10
18062000 Chocolate, etc, in blocks, slabs or bars >2kg	10	Year 10
18063100 Chocolate, etc, in blocks, slabs or bars, filled	8	Year 1
18063200 Chocolate, etc, in blocks, slabs or bars, not filled	10	Year 10
18069000 Chocolate, etc, not in blocks, slabs or bars, nes	8	Year 1
19011000 Preparations for infant use, for retail sale, of flour, etc	15	Year 10
19012000 Mixes & doughs for prep. of bakers' wares of 19.05	25	Year 10
19019000 Other food prep.s of flour, etc, nes	10	Year 10
19021100 Uncooked pasta containing eggs not stuffed	15	Year 10
19021900 Other uncooked pasta, not containing eggs/stuffed	15	Year 10
19022000 Stuffed pasta	15	Year 10
19023010 Rice vermicelli	15	Year 2
19023020 Bean vermicelli	15	Year 2
19023030 Instant noodle	15	Year 2
19023090 Other pasta, nes	15	Year 10
19024000 Couscous	25	Year 5
19030000 Tapioca & substitutes prepared from starch in flakes, grains, etc	15	Year 5
19041000 Prepared foods obtained by the swelling or roasting of cereals or cereals products	25	Year 10
19042000 Prepared foods obtaind from unroast or mix of unrst/roast cereals	30	Year 5
19043000 Bulgur wheet	30	Year 5
19049000 Prepared cereals in grain form (excl. maize), nes	30	Year 2
19051000 Crispbread	20	Year 5
19052000 Gingerbread & the like	20	Year 5
19053100 Sweet biscuits	15	Year 10
19053200 Waffles & wafers	15	Year 10

19054000	Rusks, toasted bread & similar toasted products	20	Year 5
	Other bread, etc, nes; communion wafers, rice paper, etc	20	Year 10
20011000	Cucumbers & gherkins, preserved by vinegar or acetic acid	25	Year 5
20019010	Garlic, preserved by vinegar or acetic acid	25	Year 2
20019090	Vegetables, fruits, etc, preserved by vinegar or acetic acid, nes	25	Year 10
20021010	Prepd tomatoes o/t by vinegar,whole/piece, in airtight containers	19	Year 10
20021090	Prepd tomatoes o/t by vinegar,whole/in piece, nes	25	Year 10
20029010	Prepd tomato paste o/t by vingar, in airtight containers	20	Year 5
20029090	Prepd tomatoes o/t by vinegar, nes	18	Year 5
20031011	Prepd small white agaric o/t by vinegar, in airtight containr	25	Year 10
20031019	Prepd mushrooms o/t by vinegar, in airtight containers	25	Year 10
20031090	Prepd mushrooms o/t by vinegar, nes	25	Year 10
20032000	Prepd truffles otherwise than by vinegar or acetic acid	25	Year 5
20039010	Prepd mushrooms, in airtight containers	25	Year 2
20039090	Prepd mushrooms, nes	25	Year 2
20041000	Potatoes, preserved o/t by vinegar or acetic acid, frozen	13	Year 10
20049000	Other vegetables preserved o/t by vinegar, etc, frozen, nes	25	Year 10
20051000	Homogenized vegetable, preserved o/t by vinegar, etc, not frozen	25	Year 5
20052000	Potatoes, preserved o/t by vinegar or acetic acid, not frozen	15	Year 10
20054000	Peas, preserved o/t by vinegar or acetic acid, not frozen	25	Year 2
20055110	Shelled beans, presrvd o/t by vinegar, in airtight containers	25	Year 5
20055190	Shelled beans, preservd o/t by vinegar, not frozen, nes	25	Year 5
20055910	Beans in shell, prservd o/t by vinegar, in airtight containers	25	Year 5
20055990	Beans in shell, prservd o/t by vinegar,not frozen, nes	25	Year 5
20056010	Asparagus, preserved o/t by vinegar, in airtight containers	25	Year 5
20056090	Asparagus, preserved o/t by vinegar, not frozen, nes	25	Year 5
20057000	Olives, preserved o/t by vinegar or acetic acid, not frozen	10	Year 10
20058000	Sweetcorn, preserved o/t by vinegar or acetic acid, not frozen	10	Year 2
20059010	Water chestnuts, in airtight containers	25	Year 10
20059020	Broad beans, in airtight containers	25	Year 10
20059031	Boiled bamboo shoots, in airtight containers exceeding 8 L	25	Year 10
20059039	Bamboo shoots, in airtight containers, nes	25	Year 10
20059040	Hot pickeld mustard tubers	25	Year 2
20059050	Chueh tsai, salted	25	Year 2
20059060	Scallion, salted	25	Year 2
20059091	Other vegetables and mixtures of vegetable in airtight containers	25	Year 10

	red bean paste	25	Year 2
	Other vegetables preserved o/t by vinegar, not frozen, nes	25	Year 10
	Jujubes preserved by sugar	30	Year 2
	Olives preserved by sugar	30	Year 10
20060090	Other fruit, nuts or parts of plants preserved by sugar, nes	30	Year 10
20071000	Jams, fruit jellies, marmalades, etc, homogenized	30	Year 10
20079100	Jams, fruit jellies, marmalades, etc, of citrus fruit	30	Year 2
20079910	Other jams, fruit jellies, marmalades, etc, in airtight containers	5	Year 10
	Other jams, fruit jellies, marmalades, etc, of citrus fruit	5	Year 10
20081110	Ground-nut kernels, prepd,in airtight containers	30	Year 2
20081120	Roasted ground-nuts	30	Year 2
20081130	Ground-nut butter	30	Year 2
20081190	Other prepared ground-nuts, nes	30	Year 2
20081910	Walnut meats, prepd, in airtight containers	20	Year 10
20081920	Other prepd nuts or seeds, in airtight containers	13	Year 10
20081991	Chestnut seed	10	Year 10
20081999	Other nuts and seed	10	Year 10
20082010	Pineapples prepd nes, in airtight containers	15	Year 2
20082090	Pineapples prepard, nes	15	Year 2
20083010	Citrus fruit prepd nes, in airtight containers	20	Year 5
20083090	Citrus fruit prepared, nes	20	Year 5
20084010	Pears prepd nes, in airtight containers	20	Year 10
	Pears prepared, nes	20	Year 10
20085000	Apricots, prepared or preserved,nes	20	Year 10
20086000	Cherries, prepared or preserved, nes	20	Year 10
20087010	Peaches prepd nes, in airtight containers	10	Year 5
20087090	Peaches, prepared or preserved, nes	20	Year 10
20088000	Strawberries, prepared or preserved, nes	15	Year 10
20089100	Palm hearts, prepared or preserved, nes	5	Year 1
20089200	Mixtures of fruit, prepared or preserved, nes	10	Year 10
20089910	lychee, in airtight containers	20	Year 2
	Longan can	15	Year 2
	Other fruit, etc, prepared or preserved, nes	15	Year 10
	Frozen orange juice, unfermented, not containing added spirit	7,5	Year 1
	Not frozen orange juice, of a Bris value not exceeding 20	30	Year 10
	Unfrozen orange juice, unfermented, not containing added spirit	30	Year 5
	•		

20092100	Grapefruit juice, of a Bris value not exceeding 20	15	Year 5
	Grapefruit juice, unfermented, not containing added spirit, nes	15	Year 5
20093110	Lemon juice of a brix value not exceeding 20	18	Year 10
20093190	Other juice of other single citrus fruit of a brix value not exceeding 20	18	Year 10
20093910	Lemon juice of a brix value exceeding 20	18	Year 5
20093990	Other juice of other single citrus fruit of a brix exceeding 20	18	Year 5
20094100	Pineapple juice, of a Bris value not exceeding 20	10	Year 2
20094900	Pineapple juice, unfermented, not containing added spirit, nes	10	Year 2
20095000	Tomato juice, unfermented, not containing added spirit	30	Year 5
20096100	Grape juice, of a Bris value not exceeding 20	20	Year 10
20096900	Grape juice, (incl. must), unfermented, not containing added spirit	20	Year 10
20097100	Apple juice, of a Bris value not exceeding 20	20	Year 2
20097900	Apple juice (incl. must), unfermented, not containing added spirit	20	Year 10
20098011	Coconut juice	10	Year 10
20098012	Mango juice	20	Year 10
20098013	Passion-fruit juice	20	Year 10
20098014	Guava juice	20	Year 10
20098019	Other single fruit juice,unfermented,not containing added spirit	20	Year 10
20098020	Other single vegetable juice, unfermented, not containing added spirit	20	Year 10
20099010	Mixtures of fruit juices, unfermented, not containing added spirit	20	Year 5
20099090	Mixtures of veg juices, unfermented, not containing added spirit	20	Year 5
21011100	Extracts, essences & concentrates of coffee	17	Year 10
21011200	Preparations with a basis of coffee	30	Year 10
21012000	Extracts, essences, concentrates & prep.s of tea or mate	32	Year 10
21013000	Roasted coffee substitutes (incl. chicory), etc	32	Year 10
21021000	Active yeasts	25	Year 10
21022000	Inactive yeasts; other single-cell micro-organisms, dead	25	Year 10
21023000	Prepared baking powders	25	Year 5
21031000	Soya sauce	28	Year 5
21032000	Tomato ketchup & other tomato sauces	15	Year 10
21033000	Mustard flour & meal, prepared mustard	15	Year 5
21039010	Gourmet powder	21	Year 2
21039020	Aromatic bitters of allohohic strenyth by volume of 44.2%-49.2%	21	Year 10
21039090	Other sauces, mixed condiments or seasonings, nes	21	Year 10
21041000	Soups & broths & prep.s therefor	15	Year 10
21042000	Homogenized composite food prep.s	32	Year 10

21050000	Ice cream & other edible ice, whether or not containing cocoa	19	Year 10
21061000	Protein concentrates & textured protein substances	10	Year 10
21069010	Concentrates for making carbonic acid beverage	35	Year 10
	Compound alcoholic preparationss for manufacture of beverages	20	Year 10
21069030	Royal jelly preparations	3	Year 1
21069091	Roasted lave	20	Year 2
21069099	Other food preparations not elsewhere specified or included	20	Year 10
22011010	Mineral waters, unsweetened, unflavoured	20	Year 5
22011020	Aerated waters, unsweetened,unflavoured	20	Year 5
22019010	Natural waters	10	Year 2
22019090	Other unsweetened & unflavoured waters; ice & snow	10	Year 2
22021000	Waters (incl. mineral & aerated), with added sugar, sweetener, etc	20	Year 10
22029000	Other non-alcoholic beverages, nes	35	Year 10
22030000	Beer made from malt	0	Year 1
22041000	Champagne & sparkling wine	14	Year 10
22042100	Wine (not sparkling); grape must with by alcohol in:≤2l containers	14	Year 10
22042900	Wine (not sparkling); grape must with alcohol in: ≥2l containers	20	Year 10
22043000	Other grape must, nes	30	Year 10
22051000	Vermouth & other wine of fresh grapes, flavoured:<2l containers	65	Year 10
	Vermouth & other wine of fresh grapes, flavoured: >2I containers	65	Year 5
22060000	Other fermented beverages (for example, cider, perry, mead)	51,4	Year 5
22071000	Undenatured ethyl alcohol, of alcoholic strength≥80%	40	Year 2
22072000	Ethyl alcohol & other denatured spirits of any strength	30	Year 10
22082000	Spirits from distilled grape wine or marc	10	Year 10
22083000	Whiskeys	10	Year 10
22084000	Rum & tafia	10	Year 2
22085000	Gin & Geneva	10	Year 2
22086000	Voldka	10	Year 2
22087000	Liqueurs and cordials	10	Year 10
22089010	Tequila, Mezcal	10	Year 2
22089090	Spirituous beverages, nes	10	Year 10
22090000	Vinegar & substitutes for vinegar obtained from acetic acid	20	Year 10
	Flours or meals of meat bone, containing bovine composition or sheep and goat's thereof	2	Year 1
23011019	Flours or meals of meat bones,nes	2	Year 1
23011020	Greaves	5	Year 1
23011090	Other flours, meats & pellets, of meat unfit for human consumption	5	Year 1

23012010 Flours or meals of fish, used in animal feeding	2	Year 10
23012090 Other flours, meals & pellets of fish, etc, unfit for human consump	5	Year 10
23021000 Brans, sharps & other residues of maize	5	Year 1
23022000 Brans, sharps & other residues of rice	5	Year 1
23023000 Brans, sharps & other residues of wheat	3	Year 1
23024000 Brans, sharps & other residues of other cereals	5	Year 1
23025000 Brans, sharps & other residues of leguminous plants	5	Year 1
23031000 Residues from manufacture of starch & similar residues	5	Year 1
23032000 Beet pulp, bagasse & other waste of sugar manufacture	5	Year 1
23033000 Brewing or distilling dregs & waste	5	Year 1
23040010 Oil-cake of soya-bean	5	Year 10
23040090 Other solid residues of soya-bean	5	Year 1
23050000 Oil-cake & other solid residues, of ground-nut	5	Year 1
23061000 Oil-cake & other solid residues of cotton seeds	5	Year 1
23062000 Oil-cake & other solid residues of linseed	5	Year 1
23063000 Oil-cake & other solid residues of sunflower seeds	5	Year 1
23064100 Oil-cake & other solid residues of low erucic acid rape or colza seeds	5	Year 1
23064900 Oil-cake & other solid residues of rape or colza seeds	5	Year 1
23065000 Oil-cake & other solid residues of coconut or copra	5	Year 1
23066000 Oil-cake & other solid residues of palm nuts & kernels	5	Year 1
23067000 Oil-cake & other solid residues of maize germ	5	Year 1
23069000 Oil-cake & residues, of other vegetable fats & oils	5	Year 1
23070000 Wine lees; argol	5	Year 1
23080000 vegetable materials, waste, residues, etc, for animal feeding	5	Year 1
23091010 Dog or cat food, put up for retail sale, in airtight containers	15	Year 10
23091090 Other dog or cat food, put up for retail sale	15	Year 10
23099010 Prepared feed additives	5	Year 10
23099090 Other prep.s of a kind used in animal feeding, nes	6,7	Year 10
24011010 Flue-cured tobacco, not stemmed/stripped	10	Year 10
24011090 Tobacco other than flue-cured, not stemmed/stripped	10	Year 10
24012010 Flue-cured tobacco, partly or wholly stemmed/stripped	10	Year 10
24012090 Tobacco o/t flue-cured, partly or wholly stemmed/stripped	10	Year 10
24013000 Tobacco refuse	10	Year 10
24021000 Cigars, cheroots & cigarillos containing tobacco	25	Year 10
24022000 Cigarettes containing tobacco	25	Year 10
24029000 Cigars, cigarillos, cigarettes, etc, of tobacco substitutes	25	Year 10

24031000	Smoking tobacco with or without tobacco substitutes	57	Year 10
24039100	Homogenized or reconstituted tobacco	57	Year 10
24039900	Other manufactured tobacco,tobacco extracts and essences nes	57	Year 10
25010011	Edible salt	0	Year 1
25010019	Other salt	0	Year 1
25010020	Pure sodium chloride	3	Year 5
25010030	Sea water	0	Year 1
25020000	Unroasted iron pyrites	3	Year 1
25030000	Sulphur of all kind, other than sublimed, precipitated and colloidal sulphur	3	Year 5
25041010	Natural graphite in flakes	3	Year 1
25041090	Natural graphite in powder	3	Year 1
25049000	Other natural graphite (excl. in powder or in flakes)	3	Year 1
25051000	Silica sands & quartz sands, whether or not coloured	3	Year 5
25059000	Natural sands, (excl. metal-bearing sands of Chapter 26), whether or not coloured	3	Year 1
25061000	Quartz	3	Year 1
25062100	Crude or roughly trimmed quartzite	3	Year 1
25062900	Quartzite cut into blocks or slabs of a rectangular shape	3	Year 1
25070010	Kaolin	3	Year 1
25070090	Other kaolinic clays	3	Year 1
25081000	Bentonite, whether or not calcined	3	Year 1
25082000	Decolourizing earths & fuller's earth, whether or not calcined	3	Year 1
25083000	Fire-clay, whether or not calcined	3	Year 1
25084000	Other clays, nes, whether or not calcined	3	Year 1
25085000	Andalusite, kyanite & sillimanite, whether or not calcined	3	Year 1
25086000	Mullite	3	Year 1
25087000	Chamotte or dinas earths	3	Year 1
25090000	Chalk	3	Year 1
25101010	Unground apatites	3	Year 1
25101090	Unground natural calcium phosphates, natural aluminium calcium phosphates and phosphatic	3	Year 1
25102010	Ground apatites	3	Year 5
25102090	Ground natural calcium phosphates, natural aluminium calcium phosphates and phosphatic c	3	Year 5
	Natural barium sulphate (barytes)	3	Year 1
25112000	Natural barium carbonate (whitherite), whether or not calcined	3	Year 1
25120010	Kieselguhr	3	Year 5
25120090	Other siliceous earths	3	Year 5
25131100	Pumice stone, crude or in irregular pieces	3	Year 1
•			

25131900 Other pumice stone	3	Year 1
25132000 Emery, natural corundum, garnet and other natural abrasives	3	Year 1
25140000 Slate, whether or not roughly trimmed or cut into blocks or slabs of a rectangular (incl. square	3	Year 1
25151100 Marble & travertine crude or roughly trimmed	4	Year 1
25151200 Marble & travertine merely cut into a square or rectangular shape	4	Year 1
25152000 Ecaussine and other calcarcous monumental or building stone; alabaster, whether or not rough	3	Year 1
25161100 Granite, crude or roughly trimmed	4	Year 1
25161200 Granite, merely cut into blocks or slabs of a rectangular (incl. square) shape	4	Year 1
25162100 Sandstone, crude or roughly trimmed	3	Year 1
25162200 Sandstone, merely cut into blocks or slabs of a rectangular (incl. square) shape	3	Year 1
25169000 Monumental or building stones, whether or not roughly trimmed or merely cut into blocks or sl	3	Year 1
25171000 Pebbles, gravel, broken or crushed stone, commonly used for concrete aggregates, for road n	4	Year 1
25172000 Macadam of slag, dross or similar industrial waste	3	Year 1
25173000 Tarred macadam	3	Year 1
25174100 Marble in granules &chippings & powder, whether or not heat-treated	3	Year 1
25174900 Granules, chippings & powder, of stones(excl. marble) of heading 25.15 & 25.16, whether or r	3	Year 1
25181000 Dolomite, not calcined or sintered, whether or not roughly trimmed or merely cut into blocks or	3	Year 1
25182000 Calcined or sintered dolomite, whether or not roughly trimmed or merely cut into blocks or slal	3	Year 1
25183000 Dolomite ramming mix	3	Year 1
25191000 Natural magnesium carbonate (magnesite)	3	Year 1
25199010 Fused magnesia	3	Year 1
25199020 Dead-burned (sintered) magnesia	3	Year 1
25199030 Light-burned magnesia	3	Year 1
25199091 Magnesium oxide, chemically pure	3	Year 1
25199099 Magnesium oxide, excl. chemically pure	3	Year 1
25201000 Gypsum; anhydrite	5	Year 1
25202010 Plasters for dentistry, whether or not coloured, with or without small quantities of accelerators	5	Year 10
25202090 Plasters other than those for dentistry, whether or not coloured, with or without small quantitie	5	Year 10
25210000 Limestone flux; limestone & other calcareous stone, used for the manufacture of lime or ceme	5	Year 1
25221000 Quicklime	5	Year 10
25222000 Slaked lime	5	Year 1
25223000 Hydraulic lime	5	Year 1
25231000 Cement clinkers, whether or not coloured	8	Year 1
25232100 White cement, whether or not artificially coloured	6	Year 1
25232900 Portland cement (excl. white), whether or not coloured	8	Year 1
25233000 Aluminous cement, whether or not coloured	6	Year 1

25239000 Other hydraulic cements, whether or not coloured	8	Year 1
25240010 Long-staple asbestos	5	Year 1
25240090 Asbestos other than long-staple	5	Year 1
25251000 Crude mica & mica rifted into sheets or splittings	5	Year 1
25252000 Mica powder	5	Year 1
25253000 Mica waste	5	Year 1
25261010 Natural steatite, not crushed, not powdered, whether or not roughly trimmed or merely cut into	3	Year 1
25261020 Talc, not crushed, not powdered, whether or not roughly trimmed or merely cut into blocks or	3	Year 1
25262010 Natural steatite, crushed or powdered	3	Year 1
25262020 Talc, crushed or powdered	3	Year 1
25281000 Natural sodium borates & concentrates thereof (calcined or not)	3	Year 1
25289000 Natural borates (excl. sodium) & concentrates thereof, calcined or not; natural boric acid con	5	Year 10
25291000 Felspar	3	Year 1
25292100 Fluorspar containing by weight≤97% of calcium fluoride	3	Year 1
25292200 Fluorspar containing by weight > 97% of calcium fluoride	3	Year 1
25293000 Leucite; nepheline & nepheline syenite	5	Year 1
25301010 Chlorites, unexpanded	5	Year 1
25301020 Vermiculite and perlite, unexpanded	5	Year 1
25302000 Kieserite, epsomite (natural magnesium sulphates)	3	Year 1
25309010 Mineral medicinal substances	3	Year 1
25309020 Ores of rare-earth metals	0	Year 1
25309091 Wallastonite	3	Year 1
25309099 Mineral substances, nes	3	Year 1
26011100 Non-agglomerated iron ores & concentrates, other than roasted iron pyrites	0	Year 1
26011200 Agglomerated iron ores & concentrates, other than roasted iron pyrites	0	Year 1
26012000 Roasted iron pyrites	0	Year 1
26020000 Manganese ores & concentrates, including ferruginous manganese ores and concentrates wit	0	Year 1
26030000 Copper ores & concentrates	0	Year 1
26040000 Nickel ores & concentrates	0	Year 1
26050000 Cobalt ores & concentrates	0	Year 1
26060000 Aluminium ores & concentrates	0	Year 1
26070000 Lead ores & concentrates	0	Year 1
26080000 Zinc ores & concentrates	0	Year 1
26090000 Tin ores & concentrates	0	Year 1
26100000 Chromium ores & concentrates	0	Year 1
26110000 Tungsten ores & concentrates	0	Year 1

00404000 11 12 13 14 15 15 15 15 15 15 15		\ \ \ \ \ \ \ \ \ \ \ \ \ \ \ \ \ \ \
26121000 Uranium ores & concentrates	0	Year 1
26122000 Thorium ores & concentrates	0	Year 1
26131000 Roasted molybdenum ores & concentrates	0	Year 1
26139000 Molybdenum ores & concentrates (excl. roasted)	0	Year 1
26140000 Titanium ores & concentrates	0	Year 1
26151000 Zirconium ores & concentrates	0	Year 1
26159010 Hydrated Tantalum/Niobium materials or enriched materials from Tantalum/Niobium ore	0	Year 1
26159090 Niobium, tantalum & vanadium ores & concentrates ,others	0	Year 1
26161000 Silver ores & concentrates	0	Year 1
26169000 Precious metal (excl. silver) ores & concentrates	0	Year 1
26171010 Crude antimony(Antimony concentrates which are mineral products)	0	Year 1
26171090 Antimony ores & concentrates, excl. crude	0	Year 1
26179010 Cinnabar	3	Year 1
26179090 Ores & concentrates, nes	0	Year 1
26180010 Granulated slag mainly containing manganese(slag sand) from the manufacture of iron or stee	4	Year 10
26180090 Granulated slag (slag sand) from the manufacture of iron or steel	4	Year 10
26190000 Slag, dross (other than granulated slag & slag sand), scalings and other from manufacture of	4	Year 10
26201100 Ash & residues containing mainly hard zinc spelter	4	Year 10
26201900 Ash & residues containing mainly zinc (excl. hard zinc spelter) & compound thereof	4	Year 10
26202100 Leaded gasoline sludges and leaded anti-knock compound sludges	4	Year 1
26202900 Ash & residues containing mainly lead & compound thereof, nes	4	Year 1
26203000 Ash & residues containing mainly copper & compound thereof	4	Year 10
26204000 Ash & residues containing mainly aluminium & compound thereof	4	Year 1
26206000 Ash & residues containing arsenic, mercury, thallium or their mixtures, of a kind used for the e	4	Year 1
26209100 Ash & residues containing antimony, beryllium, cadmium, chromium or their mixture	4	Year 1
26209910 Ash & residues containing mainly tungsten & compound thereof	4	Year 10
26209990 Ash & residues containing metals & compound thereof, nes	4	Year 10
26211000 Ash and residues from the incineration of municipal waste	4	Year 1
26219000 Other slag & ash, including seaweed ash (kelp)	4	Year 10
27011100 Anthracite, not agglomerated, whether or not pulverized	3	Year 1
27011210 Bituminous coking coal, not agglomerated, whether or not pulverized	3	Year 1
27011290 Other bituminous coal, other than coking coal, not agglomerated, whether or not pulverized	6	Year 1
27011900 Coal nes, not agglomerated, whether or not pulverized	5	Year 1
27012000 Briquettes, ovoids & similar solid fuels manufactured from coal	5	Year 1
27021000 Lignite, not agglomerated, whether or not pulverized	3	Year 1
27022000 Agglomerated lignite	3	Year 1
z. czzecc p. tgg.cm.c.cca ngritto		i oui i

27030000 Peat (incl. peat litter), whether or not agglomerated	5	Year 1
27040010 Coke & semi-coke, whether or not agglomerated	5	Year 10
27040090 Retort carbon	5	Year 10
27050000 Coal, water, producer gas & similar gases, other than petroleum gases & gaseous hydrocarbo	5	Year 1
27060000 Tar distilled from coal, lignite or peat & other mineral tars, whether or not dehydrated or partia	6	Year 1
27071000 Benzole	6	Year 1
27072000 Toluole	6	Year 1
27073000 Xylole	6	Year 1
27074000 Naphthalene	7	Year 1
27075000 Other aromatic hydrocarbon mixtures of which≥65% by volume (including losses) distils at 250	7	Year 1
27076000 Phenols	7	Year 1
27079100 Creosote oils	7	Year 1
27079900 Other oils & other products of distillation of high temperature coal tar, nes; similar products in	7	Year 1
27081000 Pitch obtained from coal tar or from other mineral tars	7	Year 10
27082000 Pitch coke obtained from coal tar or from other mineral tars	6	Year 1
27090000 Petroleum oils & oils obtained from bituminous minerals, crude	0	Year 1
27101110 Motor gasoline & aviation gasoline	5	Year 10
27101120 Naphtha	6	Year 10
27101130 Rubber solvent, paint solvent, extractive solvent	6	Year 10
27101191 Nonene	9	Year 10
27101199 Other light oils and preparations	9	Year 10
27101911 Aviation kerosene	9	Year 10
27101912 Lamp-kerosene	9	Year 10
27101919 Kerosene distillages, nes & preparations thereof	6	Year 10
27101921 Light diesel oil	6	Year 10
27101922 Fuel oil No.5 to No.7 (National Code)	6	Year 10
27101929 Diesel oils & preparations thereof and other fuel oils, nes	6	Year 10
27101991 Lubricating oils	6	Year 10
27101992 Lubricating greases	6	Year 10
27101993 Basic oils for lubricating oils	6	Year 10
27101994 Liquid paraffin and heavy liquid paraffin	6	Year 10
27101999 Heavy oils & preparations thereof, nes	6	Year 10
27109100 Waste oils, containing polychlorinated biphenyls(PCBs), polychlorinated terphenyls(PCTs) or	6	Year 1
27109900 Other waste oils	6	Year 1
27111100 Natural gas, liquefied	0	Year 1
27111200 Propane, liquefied	5	Year 10

27111310	Liquefied butanes in containers of a kind used for filling or refilling cigarette or similar lighters	11	Year 10
27111390	Liquefied butanes, nes	5	Year 10
27111400	Ethylene, propylene, butylene & butadiene, liquefied	5	Year 1
27111910	Other liquid or liquefied-gas fuels in containers of a kind used for filling or refilling cigarette or	10	Year 10
27111990	Liquefied petroleum gases & gaseous hydrocarbons, nes	3	Year 5
27112100	Natural gas in gaseous state	0	Year 1
27112900	Petroleum gases & gaseous hydrocarbons in gaseous state, nes	6	Year 1
27121000	Petroleum jelly	8	Year 10
27122000	Paraffin wax, containing by weight <0.75% of oil, whether or not colored	8	Year 1
27129010	Microcrystalline petroleum wax, whether or not colored	8	Year 1
27129090	Mineral waxes and similar products obtained by synthesis or by other processes nes, whether	8	Year 1
27131110	Not calcined petroleum coke containing by weight less than 3% of Sulphur	3	Year 1
27131190	Petroleum coke, not calcined	3	Year 1
27131210	Calcined petroleum coke containing by weight less than 0.8% of sulphur	3	Year 1
27131290	Other calcined petrolem coke	3	Year 1
27132000	Petroleum bitumen	8	Year 1
27139000	Other residues of petroleum oils or of oils obtained from bituminous minerals	6	Year 1
27141000	Bituminous or oil shale & tar sands	6	Year 1
27149010	Natural bitumen & asphalt	8	Year 1
27149020	Emulsified asphalt	0	Year 1
27149090	Asphaltites and asphaltic rocks	3	Year 1
27150000	Bituminous mixtures based on natural asphalt, on natural bitumen, on petroleum bitumen, on	8	Year 10
27160000	Electrical energy	0	Year 1
28011000	Chlorine	5,5	Year 10
28012000	lodine	5,5	EX
28013010	Fluorine	5,5	Year 1
28013020	Bromine	5,5	Year 1
28020000	Sulphur, sublimed or precipitated; colloidal sulphur	5,5	Year 1
28030000	Carbon (carbon blacks and other forms of carbon, nes)	5,5	Year 1
28041000	Hydrogen	5,5	Year 1
28042100	Argon	5,5	Year 10
28042900	Rare gases (excl. argon)	5,5	Year 1
28043000		5,5	Year 1
28044000	Oxygen	5,5	Year 10
28045000	Boron; tellurium	5,5	Year 1
28046110	Monocrystals silicon rods, diameter ≥7.5cm, containing by weight ≥99.99%,doped for electron	4	Year 1

28046120	Monocrystals silicon rods, diameter<7.5cm, containing by weight≥99.99%, doped for electroni	4	Year 1
28046190	Silicon nes, containing by weight≥99.99% of silicon	4	Year 1
28046900	Silicon containing by weight<99.99% of silicon	4	Year 1
28047010	Yellow phosphorus (white phosphorus)	5,5	Year 1
28047090	Phosphorus, nes	5,5	Year 1
28048000	Arsenic	5,5	Year 1
28049010	Selenium rods, doped, for electronic industry	4	Year 10
28049090	Selenium nes	5,5	Year 10
28051100	Sodium	5,5	Year 1
28051200	Calcium	5,5	Year 1
28051900	Alkali or alkaline-earth metals (excl. sodium and calcium)	5,5	Year 1
28053011	Neodymium	5,5	Year 1
28053012	Dysprosium	5,5	Year 1
28053019	Rare-earth metals nes, scandium and yttrium, not intermixed or interalloyed	5,5	Year 1
28053021	Rare-earth metals, scandium and yttrium, intermixed or interalloyed, battery quality	5,5	Year 1
28053029	Rare-earth metals, scandium and yttrium, intermixed or interalloyed, other than battery quality	5,5	Year 1
28054000		5,5	Year 10
28061000	Hydrogen chloride (hydrochloric acid)	5,5	Year 10
	Chlorosulphuric acid	5,5	Year 1
28070000	Sulphuric acid; oleum	5,5	Year 10
28080000	Nitric acid; sulphonitric acids	5,5	Year 10
28091000	Diphosphorus pentaoxide	1	Year 1
28092010	Phosphoric acid, metaphosphoric and pyrophosphoric acid	1	Year 1
28092090	Polyphosphoric acids, nes	5,5	Year 1
28100010	Oxides of boron	5,5	Year 10
28100020	Boric acids	5,5	Year 10
28111100	Hydrogen fluoride (hydrofluoric acid)	5,5	Year 1
28111910	Hydrocyanic acid	5,5	Year 10
28111990	Inorganic acids, nes	5,5	Year 10
28112100	Carbon dioxide	5,5	Year 1
28112200	Silicon dioxide	5,5	Year 1
28112300	Sulphur dioxide	5,5	Year 10
28112900	Inorganic oxygen compounds of non-metals, nes	5,5	Year 10
28121010	Sulphoxide chloride	5,5	Year 10
28121020	Phosphorus oxychloride (phosphoryl monochloride, phosphorus oxytrichloride)	5,5	Year 10
28121030	Carbonyl dichloride (phosgene)	5,5	Year 10

28121041 Sulfur Monochloride	5,5	Year 10
28121042 Sulfur dichloride	5,5	Year 10
28121043 Phosphorus trichloride	5,5	Year 10
28121044 Arsenic trichloride	5,5	Year 10
28121045 Phosphorus pentachloride	5,5	Year 10
28121049 Chlorides of non-metals, nes	5,5	Year 10
28121090 Chlorides oxides of non-metals, nes	5,5	Year 10
28129000 Halides and halide oxides of non-metals, nes	5,5	Year 1
28131000 Carbon disulphide	5,5	Year 1
28139000 Sulphides of non-metals nes; commercial phosphorus trisulphide	5,5	Year 1
28141000 Anhydrous ammonia	5,5	Year 10
28142000 Ammonia in aqueous solution	5,5	Year 1
28151100 Sodium hydroxide (caustic soda), solid	10	Year 2
28151200 Sodium hydroxide, in aqueous solution (soda lye or liquid soda)	8	Year 1
28152000 Potassium hydroxide (caustic potash)	5,5	Year 1
28153000 Peroxides of sodium or potassium	5,5	Year 1
28161000 Hydroxide and peroxide of magnesium	5,5	Year 1
28164000 Oxide, hydroxide and peroxide of strontium or of barium	5,5	Year 1
28170010 Zinc oxide	5,5	Year 1
28170090 Zinc peroxide	5,5	Year 1
28181000 Artificial corundum, whether or not chemically defined	5,5	Year 1
28182000 Aluminium oxide, other than artificial corundum	8	Year 1
28183000 Aluminium hydroxide	5,5	Year 1
28191000 Chromium trioxide	5,5	Year 1
28199000 Chromium oxides and hydroxides (excl. chromium trioxide)	5,5	Year 1
28201000 Manganese dioxide	5,5	Year 1
28209000 Manganese oxides (excl. manganese dioxide)	5,5	Year 1
28211000 Iron oxides and hydroxides	5,5	Year 1
28212000 Earth colours, containing ≥70% by weight of combined iron evaluated as Fe2O3	5,5	Year 1
28220010 Cobalt tetroxide	5,5	Year 1
28220090 Cobalt oxides and hydroxides; commercial cobalt oxides, others	5,5	Year 1
28230000 Titanium oxides	5,5	Year 1
28241000 Lead monoxide (litharge, massicot)	5,5	Year 10
28242000 Red lead and orange lead	5,5	Year 10
28249000 Lead oxides, nes	5,5	Year 1
28251010 Hydrazine hydrate	5,5	Year 1

28251090	Hydrazine and hydroxylamine and their inorganic salts, nes	5,5	Year 1
	Lithium hydroxide	5,5	Year 1
28252090	Lithium oxide	5,5	Year 1
28253010	Divanadium pentaoxide	5,5	Year 1
28253090	Vanadium oxides and hydroxides, nes	5,5	Year 1
28254000	Nickel oxides and hydroxides	5,5	Year 1
28255000	Copper oxides and hydroxides	5,5	Year 10
28256000	Germanium oxides and zirconium dioxides	5,5	Year 1
28257000	Molybdenum oxides and hydroxides	5,5	Year 10
28258000	Antimony oxides	5,5	Year 1
28259011	Tungstic acid	5,5	Year 1
28259012	Tungsten trioxides	5,5	Year 1
28259019	Tungsten oxides and hydroxides, nes	5,5	Year 1
28259090	Inorganic bases, nes; metal oxides, hydroxides or peroxides, nes	5,5	Year 1
28261100	Fluorides of ammonium or of sodium	5,5	Year 1
28261200	Fluorides of aluminium	5,5	Year 1
28261900	Fluorides, nes	5,5	Year 1
28262000	Fluorosilicates of sodium or of potassium	5,5	Year 1
28263000	Sodium hexafluoroaluminate (synthetic cryolite)	5,5	Year 1
28269000	Fluorosilicates and fluoroaluminates and complex fluorine salts, nes	5,5	Year 1
28271010	Ammonium chloride, use as fertilizer	4	Year 1
28271090	Ammonium chloride other than use as fertilizer	5,5	Year 1
28272000	Calcium chloride	5,5	Year 1
28273100	Magnesium chloride	5,5	Year 1
28273200	Aluminium chloride	5,5	Year 1
28273300	Chloride of iron	5,5	Year 1
28273400	Chloride of cobalt	5,5	Year 1
28273500	Chloride of nickel	5,5	Year 1
28273600	Zinc chloride	5,5	Year 1
28273910	Lithium chloride	5,5	Year 10
28273920	Barium chloride	5,5	Year 10
28273990	Chlorides, nes	5,5	Year 10
28274100	Chloride oxides and chloride hydroxides, of copper	5,5	Year 10
	Chloride oxides and chloride hydroxides (excl. of copper)	5,5	Year 1
28275100	Bromides of sodium or of potassium	5,5	Year 1
28275900	Bromides and bromide oxides (excl. of sodium and of potassium)	5,5	Year 1

28276000	lodides and iodide oxides	5,5	Year 10
28281000	Commercial calcium hypochlorite and other calcium hypochlorites	12	Year 5
28289000	Hypochlorites (excl. of calcium) and chlorites; hypobromites	5,5	Year 1
	Sodium chlorates	12	Year 5
28291910	Potassium chlorates	5,5	Year 1
28291990	Chlorates other than of sodium or of potassium	5,5	Year 1
28299000	Perchlorates; bromates and perbromates; iodates and periodates	5,5	Year 10
28301010	Sodium sulphide	5,5	Year 10
28301090	Sodium sulphides, nes	5,5	Year 10
28302000	Zinc sulphide	5,5	Year 1
28303000	Cadmium sulphide	5,5	Year 1
28309010	Mercury sulphide	5,5	Year 1
28309020	Antimony sulphide	5,5	Year 1
28309030	Cobalt sulphide	5,5	Year 1
28309090	Sulphides and polysulphides, nes	5,5	Year 1
28311000	Dithionites and sulphoxylates of sodium	5,5	Year 1
28319000	Dithionites and sulphoxylates (excl. of sodium)	5,5	Year 1
28321000	Sodium sulphites	5,5	Year 10
28322000	Sulphites (excl. sodium)	5,5	Year 1
28323000	Thiosulphates	5,5	Year 1
28331100	Disodium sulphate	5,5	Year 10
28331900	Sodium sulphates (excl. disodium sulphate)	5,5	Year 1
28332100	Sulphates of magnesium	5,5	Year 10
28332200	Sulphates of aluminium	5,5	Year 10
28332300	Sulphates of chromium	5,5	Year 1
28332400	Sulphates of nickel	5,5	Year 1
28332500	Sulphates of copper	5,5	Year 10
28332600	Sulphates of zinc	5,5	Year 1
28332700	Sulphates of barium	5,5	Year 1
28332910	Ferrous sulphate	5,5	Year 1
28332990	Other sulphates, nes	5,5	Year 1
28333010	Potassium aluminum sulphate	5,5	Year 1
	Alums, nes	5,5	Year 1
28334000	Peroxosulphates (persulphates)	5,5	Year 1
28341000	1 " ' '	5,5	Year 1
28342110	Nitrates of potassium, use as fertilizer	4	Year 10

28342190	Nitrates of potassium other than use as fertilizer	5,5	Year 10
	Nitrates of cobalt	5,5	Year 1
28342990	Nitrates, nes	5,5	Year 1
28351000	Phosphinates (hypophosphites) and phosphonates (phosphates)	5,5	Year 1
28352200	Phosphates, of mono- or disodium	5,5	Year 1
28352300	Trisodium phosphates	5,5	Year 1
28352400	Phosphates of potassium	5,5	Year 1
28352500	Calcium hydrogenorthophosphate ("dicalcium phosphate")	5,5	Year 1
28352600	Phosphates of calcium, nes	5,5	Year 1
28352900	Phosphates, nes	5,5	Year 1
28353100	Sodium triphosphate (sodium tripolyphosphate)	5,5	Year 1
28353900	Polyphosphates, nes	5,5	Year 1
28361000	Commercial ammonium carbonate and other ammonium carbonates	5,5	Year 1
28362000	Disodium carbonate	5,5	Year 1
28363000	Sodium hydrogencarbonate (sodium bicarbonate)	5,5	Year 1
28364000	Potassium carbonates	5,5	Year 1
28365000	Calcium carbonate	5,5	Year 1
28366000	Barium carbonate	5,5	Year 1
28367000	Lead carbonates	5,5	Year 1
28369100	Lithium carbonates	5,5	Year 10
28369200	Strontium carbonate	5,5	Year 1
28369910	Magnesium carbonate	5,5	Year 10
28369930	Cobalt carbonate	5,5	Year 10
28369990	Carbonates, nes; peroxocarbonates	5,5	Year 10
28371110	Sodium cyanide	5,5	Year 10
28371120	Sodium cyanide oxide	5,5	Year 10
28371910	Potassium cyanide	5,5	Year 1
28371990	Cyanides and cyanide oxides, nes	5,5	Year 1
28372000	Complex cyanides	5,5	Year 1
28380000	Fulminates; cyanates and thiocyanates	5,5	Year 1
28391100	Sodium metasilicates	5,5	Year 1
28391900	Silicates of sodium (excl. metasilicates); commercial sodium silicates	5,5	Year 1
28392000	Silicates of potassium; commercial potassium silicates	5,5	Year 1
	Silicates (excl. of sodium and of potassium); commercial alkali metal silicates (excl. of sodium	5,5	Year 1
	Anhydrous disodium tetraborate (refined borax)	5,5	Year 1
28401900	Disodium tetraborate, other than anhydrous	5,5	Year 10

28402000	Other borates, nes	5,5	Year 1
	Peroxoborates (perborates)	5,5	Year 1
28411000	Aluminates	5,5	Year 1
28412000	Chromates of zinc or of lead	5,5	Year 1
28413000	Sodium dichromate	5,5	Year 1
28415000	Chromates and dichromates, nes; peroxochromates	5,5	Year 1
28416100	Potassium permanganate	5,5	Year 1
28416900	Manganites, manganates and permanganates (other than potassium permanganate)	5,5	Year 1
28417010	Ammonium molybdates	5,5	Year 10
28417090	Molybdates other than of ammonium	5,5	Year 10
28418010	Ammonium paratungstate	5,5	Year 1
28418020	Sodium tungstate	5,5	Year 1
28418030	Calcium tungstate	5,5	Year 1
28418040	Ammonium metatungstates	5,5	Year 1
28418090	Tungstates, nes	5,5	Year 1
28419000	Salts of oxometallic or peroxometallic acids, nes	5,5	Year 10
28421000	Double or complex silicates(incl. aluminosilicates whether or not chemically defined)	5,5	Year 1
28429000	Salts of inorganic acids or peroxoacids (excl. azides), nes	5,5	Year 1
28431000	Colloidal precious metals	5,5	Year 1
28432100	Silver nitrate	5,5	Year 1
28432900	Silver compounds (excl. silver nitrate), whether or not chemically defined	5,5	Year 1
28433000	Gold compounds, whether or not chemically defined	5,5	Year 1
28439000	Precious metal compounds, nes, whether or not chemically defined; and amalgams of preciou	5,5	Year 10
	Natural uranium and its compounds; alloys, dispersions (including cermets), ceramic products	5,5	Year 1
28442000	Enriched uranium in U235 and plutonium and their compounds; alloys, dispersions (including	5,5	Year 1
28443000	Depleted uranium in U235 and thorium and their compounds; alloys, dispersions (including ce	5,5	Year 1
28444010	Radium and its salts; alloys, dispersions (including cermets), ceramic products and mixtures of	4	Year 1
28444020	Radioactive cobalt and its salts; alloys, dispersions (including cermets), ceramic products and	4	Year 1
28444090	Radioactive elements and isotopes and their compounds, nes; alloys, dispersions (including c	5,5	Year 1
28445000	Spent (irradiated) fuel elements (cartridges) of nuclear reactors	5,5	Year 1
28451000	Heavy water (deuterium oxide)	5,5	Year 1
28459000	Isotopes and their inorganic or organic compounds, nes, whether or not chemically defined	5,5	Year 1
	Cerium oxide	5,5	Year 1
28461020	Cerium hydroxide	5,5	Year 1
28461030	Cerium carbonate	5,5	Year 1
28461090	Cerium compounds, nes	5,5	Year 1

28469011	Yttrium oxide	5,5	Year 1
28469012	Lanthanum oxide	5,5	Year 1
28469013	Neodymium oxide	5,5	Year 1
28469014	Europium oxide	5,5	Year 1
28469019	Rare-earth oxides, nes	5,5	Year 1
28469028	Rare-earth chlorinates other than of cerium, mixed	5,5	Year 1
28469029	Rare-earth chlorinates other than of cerium, unmixed	5,5	Year 1
28469030	Rare-earth fluorides other than of cerium	5,5	Year 1
28469048	Rare-earth carbonates other than of cerium, mixed	5,5	Year 1
28469049	Rare-earth carbonates other than of cerium, unmixed	5,5	Year 1
28469090	Compounds of rare-earth, yttrium or scandium, nes	5,5	Year 1
28470000	Hydrogen peroxide, whether or not solidified with urea	5,5	Year 1
28480000	Phosphides, whether or not chemically defined, excl. ferrophosphorous	5,5	Year 10
28491000	Carbides of calcium, whether or not chemically defined	5,5	Year 1
28492000	Carbides of silicon, whether or not chemically defined	5,5	Year 1
28499010	Carbides of boron, whether or not chemically defined	5,5	Year 1
28499020	Carbides of tungsten, whether or not chemically defined	5,5	Year 1
28499090	Carbides, nes, whether or not chemically defined	5,5	Year 1
28500000	Hydrides, nitrides, azides, silicides and borides, whether or not chemically defined	5,5	Year 1
28510010	Distilled drinking water	5,5	Year 10
28510020	Chlorocyanogen, cyanogens chloride	5,5	Year 10
28510090	Inorganic compounds, nes; liquid air; compressed air; amalgams, other than amalgams of pre	5,5	Year 10
29011000	Acyclic hydrocarbons, saturated	2	Year 1
29012100	Ethylene	2	Year 1
29012200	Propene (propylene)	2	Year 1
29012300	Butene (butylene) and isomers thereof	2	Year 1
29012400	Buta-1, 3-diene and isoprene	2	Year 1
29012910	Isopentene	2	Year 1
29012920	Acetylene	2	Year 1
29012990	Unsaturated acyclic hydrocarbons, nes	2	Year 1
29021100	Cyclohexane	2	Year 1
29021900	Cyclanes, cyclenes and cycloterpenes (other than cyclohexane)	2	Year 1
29022000		2	Year 1
29023000	Toluene	2	Year 1
29024100	o-Xylene	2	Year 1
	m-Xylene	2	Year 1

29024300 p-Xylene	2	Year 1
29024400 Mixed xylene isomers	2	Year 1
29025000 Styrene	2	Year 1
29026000 Ethylbenzene	2	Year 1
29027000 Cumene	2	Year 1
29029010 Tetrahydronaphthalene (tetralin)	2	Year 1
29029020 Refined naphthalene	2	Year 1
29029030 Dodecylbenzene	2	Year 1
29029090 Cyclic hydrocarbons, nes	2	Year 1
29031100 Chloromethane (methyl chloride) and chloroethane (ethyl chloride)	5,5	Year 1
29031200 Dichloromethane (methylene chloride)	8	Year 1
29031300 Chloroform (trichloromethane)	10	Year 2
29031400 Carbon tetrachloride	8	Year 1
29031500 1,2-Dichloroethane (ethylene dichloride)	5,5	Year 1
29031910 1,1,1-Trichloroethane (methyl chloroform)	8	Year 1
29031990 Saturated chlorinated derivatives of acyclic hydrocarbons, nes	5,5	Year 1
29032100 Vinyl chloride (chloroethylene)	5,5	Year 1
29032200 Trichloroethylene	8	Year 1
29032300 Tetrachloroethylene (perchloroethylene)	5,5	Year 1
29032900 Unsaturated chlorinated derivatives of acyclic hydrocarbons, nes	5,5	Year 1
29033010 1,1,3,3,3-Pentafluro-2-trifluromethyl-1-propene (perfluroisobutylene, isobutylene octafluoride)	5,5	Year 1
29033090 Fluorinated, brominated, iodinated derivatives of acyclic hydrocarbons, nes	5,5	Year 1
29034100 Trichlorofluoromethane	5,5	Year 1
29034200 Dichlorodifluoromethane	5,5	Year 1
29034300 Trichlorotrifluoroethanes	5,5	Year 1
29034400 Dichlorotetrafluoroethanes and chloropentafluoroethane	5,5	Year 1
29034510 Chlorotrifluoromethane	5,5	Year 1
29034520 Pentachlorofluoroethane	5,5	Year 1
29034530 Tetrachlorodifluoroethanes	5,5	Year 1
29034540 Heptachlorofluopropane	5,5	Year 1
29034550 Hexachlorodifluoropropanes	5,5	Year 1
29034560 Pentachlorotrifluoropropanes	5,5	Year 1
29034570 Tetrachlorotetrafluoropropanes	5,5	Year 1
29034580 Trichloropentafluoropropanes	5,5	Year 1
29034591 Dichlorohexafluoropropanes	5,5	Year 1
29034592 Chloroheptafluoropropanes	5,5	Year 1

29034599	Derivatives perhalogenated of acyclic hydrocarbon only with fluorine and chlorine, nes	5,5	Year 1
29034600	Bromochlorodifluoromethane, bromotrifluoromethane, dibromotetrafluoroethanes	5,5	Year 1
29034700	Perhalogenated derivatives of acyclic hydrocarbon, nes	5,5	Year 1
29034910	Methane, ethane and propane halogenated derivatives only with fluorine and chlorine, nes	5,5	Year 1
29034920	Methane, ethane and propane halogenated derivatives only with fluorine and bromine	5,5	Year 1
29034990	Halogenated derivatives of acyclic hydrocarbon containing two or more different halogens, ne	5,5	Year 1
29035100	1,2,3,4,5,6-Hexachlorocyclohexane	5,5	Year 1
29035900	Halogenated derivatives of cyclanic, cyclenic, cycloterpenic hydrocarbons nes	5,5	Year 1
29036110	o-Dichlorobenzene	5,5	Year 1
29036190	Chlorobenzene and p-dichlorobenzene	5,5	Year 1
29036200	Hexachlorobenzene and DDT (1,1,1-trichloro-2, 2-bis(p-chlorophenyl)ethane)	5,5	Year 1
29036910	p-Chlorotoluene	5,5	Year 1
29036920	3,4-Dichlorotrifluorotoluene	5,5	Year 1
29036990	Halogenated derivatives of aromatic hydrocarbons, nes	5,5	Year 1
29041000	Derivatives containing only sulpho groups, their salt and ethyl esters	5,5	Year 1
29042010	Nitrobenzene	5,5	Year 10
29042020	Nitrotoluene	5,5	Year 10
29042030	Dinitrotoluene	5,5	Year 10
29042040	Trinitrotoluene (TNT)	5,5	Year 10
29042090	Derivatives containing only nitro or nitroso groups, nes	5,5	Year 10
29049010	Nitrochlorobenzene	5,5	Year 1
29049020	Dinitrochlorobenzene	5,5	Year 1
29049030	Trichloronitromethane (chloropicrin, nitrochloroform)	5,5	Year 1
29049090	Sulphonated, nitrated or nitrosated derivatives of hydrocarbons, nes, whether or not halogena	5,5	Year 1
29051100	Methanol (methyl alcohol)	5,5	Year 10
29051210	Propan-1-ol (propyl alcohol)	5,5	Year 10
29051220	Propan-2-ol (isopropyl alcohol)	5,5	Year 10
29051300	Butan-1-ol (n-butyl alcohol)	5,5	Year 1
29051400	Butanols, nes	5,5	Year 1
29051500	Pentanol (amyl alcohol) and isomers thereof	5,5	Year 1
29051600	Octanol (octyl alcohol) and isomers thereof	5,5	Year 1
29051700	Dodecan-1-ol (lauryl alcohol), hexadecan-1-ol (cetyl alcohol) and octadecan-1-ol (stearyl alcol	7	Year 1
	3,3-Dimethyl-2-butanol (pinacolyl alcohol)	5,5	Year 10
29051990	Saturated monohydric alcohols, nes	5,5	Year 10
29052210	Geraniol, nerol (cis-3,7-Dimethyl-2,6-octadien-1-ol)	5,5	Year 1
29052220	Citronellol (3,7-Dimethyl-6-octen-1-ol)	5,5	Year 1

29052230	Linalool	5,5	Year 1
29052290	Acyclic terpene alcohols, nes	5,5	Year 1
29052900	Unsaturated monohydric alcohols, nes	5,5	Year 1
29053100	Ethylene glycol (ethanediol)	5,5	Year 1
29053200	Propylene glycol (propane-1,2-diol)	5,5	Year 1
29053910	2,5-dimethyl hexandiol	4	Year 1
29053990	Diols, nes	5,5	Year 1
29054100	2-Ethyl-2-(hydroxymethyl)propane-1,3-diol (trimethylolpropane)	5,5	Year 1
29054200	Pentaerythritol	5,5	Year 10
29054300	Mannitol	8	Year 1
29054400	D-glucitol (sorbitol)	14	Year 5
29054500	Glycerol	14	Year 5
29054900	Polyhydric alcohols, nes	5,5	Year 1
29055100	Ethchlorvynol(INN)	5,5	Year 1
29055900	Halogenated, sulphonated, nitrated or nitrosated derivatives of acyclic alcohols, excl. ethchlor	5,5	Year 1
29061100	Menthol, and its halogenated, sulphonated, nitrated or nitrosated derivatives	5	Year 1
29061200	Cyclohexanol, methylcyclohexanols and dimethylcyclohexanols, and their halogenated, sulph	5,5	Year 1
29061310	Sterols, and their halogenated, sulphonated, nitrated or nitrosated derivatives	5,5	Year 1
29061320	Inositols, and their halogenated, sulphonated, nitrated or nitrosated derivatives	5,5	Year 1
29061400	Terpineols, and their halogenated, sulphonated, nitrated or nitrosated derivatives	5,5	Year 10
29061900	Cyclanic, cyclenic or cycloterpenic alcohols nes, and their halogenated, sulphonated, nitrated	5,5	Year 1
29062100	Benzyl alcohol, and its halogenated, sulphonated, nitrated or nitrosated derivatives	5	Year 1
29062900	Aromatic alcohols nes, and their halogenated, sulphonated, nitrated or nitrosated derivatives	5,5	Year 1
29071110	Phenol	5,5	Year 1
29071190	Salts of phenol	5,5	Year 1
29071211	m-Cresols	5,5	Year 1
29071212	o-Cresols	5,5	Year 1
29071219	p-Cresols	5,5	Year 1
29071290	Salts of cresol	5,5	Year 1
29071310	Nonylphenol, its isomers; salts thereof	5,5	Year 1
29071390	Octylphenol, its isomers; salts thereof	5,5	Year 1
29071400	Xylenols and their salts	5,5	Year 1
29071510	2-Naphthols (β- naphthols)	5,5	Year 1
29071590	Naphthols and their salts, nes	5,5	Year 1
29071910	o-Sec-butyl phenol, o-isopropyl phenol	4	Year 1
29071990	Monophenols and their salts, nes	5,5	Year 1

29072100 m-Dihydroxybenzene (resorcinol) and its salts	5,5	Year 1
29072210 p- Dihydroxybenzene (hydroquinone)	5,5	Year 1
29072290 Salts of hydroquinone	5,5	Year 1
29072300 4,4'-Isopropylidenediphenol (bisphenol A, diphenylolpropane) and its salts	5,5	Year 1
29072910 o- Dihydroxybenzene (catechol, pyrocatechol)	4	Year 1
29072990 Polyphenols, nes; phenol-alcohols	5,5	Year 1
29081010 p -Chlorophenol	4	Year 1
29081090 Phenol or phenol-alcohol derivatives containing only halogen substituents and their salts, nes	5,5	Year 1
29082000 Phenol or phenol-alcohol derivatives containing only sulpho groups; their salts and esters	5,5	Year 1
29089010 p -nitrophenol and sodium p-nitrophenolate	5,5	Year 1
29089090 Halogenated, sulphonated, nitrated or nitrosated derivatives of phenols or phenol-alcohols, ne	5,5	Year 1
29091100 Diethyl ether	5,5	Year 1
29091900 Acyclic ethers and their halogenated, sulphonated, nitrated or nitrosated derivatives, nes	5,5	Year 1
29092081 Eucalgptol	5,5	Year 1
29092089 other cycloterpenic ethers	5,5	Year 1
29092090 Cyclanic, cyclenic ethers and their halogenated, sulphonated, nitrated or nitrosated derivatives;	5,5	Year 1
29093000 Aromatic ethers and their halogenated sulphonated, nitrated or nitrosated derivatives	5,5	Year 1
29094100 2,2'-Oxydiethanol (diethylene glycol, digol)	5,5	Year 1
29094200 Monomethyl ethers of ethylene glycol or of diethylene glycol	5,5	Year 1
29094300 Monobutyl ethers of ethylene glycol or of diethylene glycol	5,5	Year 1
29094400 Other monoalkyl ethers of ethylene glycol or diethylene glycol, nes	5,5	Year 1
29094910 m-Phenoxybenzalcohol	4	Year 10
29094990 Ether-alcohols and their halogenatd, sulphonated, nitrated or nitrosated derivatives, nes	5,5	Year 10
29095000 Ether-phenols, ether-alcohol-phenols and their halogenatd, sulphonated, nitrated or nitrosated	5,5	Year 1
29096000 Alcohol peroxides, ether peroxides and ketone peroxides and their halogenated, sulphonated,	5,5	Year 10
29101000 Oxirane (ethylene oxide)	5,5	Year 1
29102000 Methyloxirane (propylene oxide)	5,5	Year 1
29103000 1-Chloro-2, 3-epoxypropane (epichlorohydrin)	5,5	Year 1
29109000 Epoxides, epoxyalcohols, epoxyphenols and their epoxyethers, with a three-membered ring a	5,5	Year 1
29110000 Acetals and hemiacetals, whether or not with other oxygen function and their halogenated., s	5,5	Year 1
29121100 Methanal (formaldehyde)	5,5	Year 10
29121200 Ethanal (acetaldehyde)	5,5	Year 1
29121300 Butanal (butylaldehyde, normal isomer)	5,5	Year 1
29121900 Acyclic aldehydes, without other oxygen function, nes	5,5	Year 1
29122100 Benzaldehyde	5,5	Year 1
29122910 Lillial (p-tert-butyl-α-methyl-oxocinn amaldehyde	5,5	Year 1

		T
29122990 Cyclic aldehydes, without other oxygen function, nes	5,5	Year 1
29123000 Aldehyde-alcohols	5,5	Year 1
29124100 Vanillin (4-hydroxy-3-methoxybenzaldehyde)	5,5	Year 1
29124200 Ethylvanillin (3-ethoxy-4-hydroxybenzaldehyde)	5,5	Year 1
29124900 Aldehyde-ethers, aldehyde phenols and aldehydes with other oxygen function, nes	5,5	Year 1
29125000 Cyclic polymers of aldehydes	5,5	Year 1
29126000 Paraformaldehyde	5,5	Year 1
29130000 Halogenatd, sulphonated, nitrated or nitrosated derivatives of products of heading 29.12	5,5	Year 1
29141100 Acetone	5,5	Year 1
29141200 Butanone (methyl ethyl ketone)	5,5	Year 10
29141300 4-Methylpentan-2-pentanone (isobutyl methyl ketone)	5,5	Year 1
29141900 Acyclic ketones without other oxygen function, nes	5,5	Year 1
29142100 Camphor	5,5	Year 1
29142200 Cyclohexanone and methylcyclohexanones	5,5	Year 1
29142300 Ionones and methylionones	5,5	Year 1
29142900 Cyclanic, cyclenic or cycloterpenic ketones, without other oxygen function, nes	5,5	Year 1
29143100 Propiophenone (phenyl-2-propanone)	5,5	Year 1
29143910 Acetophenone	4	Year 1
29143990 Aromatic ketones without other oxygen function, nes	5,5	Year 1
29144000 Ketone-alcohols and ketone-aldehydes	5,5	Year 1
29145011 Raspberry ketone	5,5	Year 1
29145019 Other Ketene-alcohols	5,5	Year 1
29145090 Ketones with other oxygen function	5,5	Year 1
29146100 Anthraquinone	5,5	Year 1
29146900 Quinones (excl. anthraquinone)	5,5	Year 1
29147000 Halogenated sulphonated, nitrated or nitrosated derivatives of ketones and quinones	5,5	Year 1
29151100 Formic acid	5,5	Year 1
29151200 Salts of formic acid	5,5	Year 10
29151300 Esters of formic acid	5,5	Year 1
29152110 Acetic acid, glacial	5,5	Year 1
29152190 Acetic acid, (other than glacial)	5,5	Year 1
29152200 Sodium acetate	5,5	Year 1
29152300 Cobalt acetates	5,5	Year 1
29152400 Acetic anhydride	5,5	Year 1
29152900 Salts of acetic acid (excl. of sodium and of cobalt)	5,5	Year 1
29153100 Ethyl acetate	5,5	Year 1

29153200	Vinyl acetate	5,5	Year 1
29153300	n-Butyl acetate	5,5	Year 1
29153400	Isobutyl acetate	5,5	Year 1
29153500	2-Ethoxyethyl acetate	5,5	Year 1
29153900	Esters of acetic acids, nes	5,5	Year 10
29154000	Mono-, di- or trichloroacetic acids, their salts and esters	5,5	Year 1
29155010	Propionic acid	5,5	Year 1
29155090	Salts and esters of propionic acid	5,5	Year 1
29156000	Butyric acids, valeric acids, their salts and esters	5,5	Year 1
29157010	Stearic acid	7	Year 10
29157090	Palmitic acid, its salts and esters; salts and esters of stearic acid	5,5	Year 10
29159000	Saturated acyclic monocarboxylic acids and their halogenatd, sulphonated, nitrated or nitrosal	5,5	Year 1
29161100	Acrylic acid and its salts	6,5	Year 1
29161200	Esters of acrylic acid	6,5	Year 1
29161300	Methacrylic acid and its salts	6,5	Year 1
29161400	Esters of methacrylic acid	6,5	Year 1
29161500	Oleic, linoleic or linolenic acids, their salts and esters	6,5	Year 1
29161900	Unsaturated acyclic monocarboxylic acids, their anhydrides, halides, peroxides, peroxyacids a	6,5	Year 1
29162010	Dibromochrysanthemic acid, DV-chrysanthemic acid monomethyl ester	4	Year 1
29162090	Cyclanic, cyclenic, cycloterpenic monocarboxylic acids, their anhydrides, halides, peroxides, p	6,5	Year 1
29163100	Benzoic acid, its salts and esters	6,5	Year 1
29163200	Benzoyl peroxide and benzoyl chloride	6,5	Year 1
29163400	Phenylacetic acid and its salts	6,5	Year 1
29163500	Esters of phenylacetic acid	6,5	Year 1
29163910	m-methylbenzoic acid	6,5	Year 1
29163920	Brufen (ibuprofen)	6,5	Year 1
29163990	Aromatic monocarboxylic acids, etc, their anhydrides, halides, peroxides, peroxyacids and the	6,5	Year 1
29171110	Oxalic acid	6,5	Year 1
29171120	Cobalt oxalate	9	Year 2
29171190	Oxalic acid salts and esters, nes	6,5	Year 1
29171200	Adipic acid, its salts and esters	6,5	Year 1
29171310	Sebacic acid, their salts and esters	6,5	Year 1
29171390	Azelaic acid, their salts and esters	6,5	Year 1
	Maleic anhydride	6,5	Year 1
	Acyclic polycarboxylic acids, their anhydrides, halides, peroxides, peroxyacids and their derivative	6,5	Year 1
	Tetrahydro benzonic anhydride	4	Year 1

29172090	Cyclanic, cyclenic, cycloterpenic polycarboxylic acids, their anhydrides, halides, peroxides, pe	6,5	Year 1
29173100	Dibutyl orthophthalates	6,5	Year 10
29173200	Dioctyl orthophthalates	6,5	Year 10
29173300	Dinonyl or didecyl orthophthalates	6,5	Year 10
29173400	Esters of orthophthalic acid, nes	6,5	Year 10
29173500	Phthalic anhydride	6,5	Year 10
29173610	Terephthalic acid	9,7	Year 2
29173690	Terephthalic acid salts	6,5	Year 1
29173700	Dimethyl terephthalate	6,5	Year 1
29173900	Aromatic polycarboxylic acids, their anhydrides, halides, peroxides, peroxyacids and their deri	6,5	Year 10
29181100	Lactic acid, its salts and esters	6,5	Year 1
29181200	Tartaric acid	6,5	Year 10
29181300	Salts and esters of tartaric acid	6,5	Year 10
29181400	Citric acid	6,5	Year 10
29181500	Salts and esters of citric acid	6,5	Year 1
29181600	Gluconic acid, its salts and esters	6,5	Year 1
29181910	2,2-Diphenyl-2-hydroxyacetic acid	6,5	Year 1
29181990	Carboxylic acids with alcohol function, no oxygen function, their anhydrides, halides, peroxide	6,5	Year 1
29182110	Salicylic acid and sodium salicylate	6,5	Year 1
29182190	Salicylic acid salts, nes	6,5	Year 1
29182210	O-Acetylsalicylic acid	6	Year 1
29182290	O-Acetylsalicylic acid salts and esters	6,5	Year 1
29182300	Other esters of salicylic acid and their salts	6,5	Year 1
29182900	Carboxylic acids and with phenol function, no oxygen function, anhydrides, halides, peroxides	6,5	Year 10
29183000	Carboxylic acids with aldehyde, ketone without oxygen function, their anhydrides, halides, per	6,5	Year 1
29189000	Carboxylic acids with oxygen function, anhydrides, halides, peroxides, peroxyacids and their d	6,5	Year 1
29190000	Phosphoric esters, incl. lactophosphates, their halogenatd, sulphonated, nitrated, nitrosated d	6,5	Year 1
29201000	Triophosphoric esters, their salts and their halogenatd, sulphonated, nitrated, nitrosated derivative	6,5	Year 1
29209011	Trimethyl phosphite	6,5	Year 10
29209012	Triethyl phosphite	6,5	Year 10
29209013	Dimethyl phosphite	6,5	Year 10
29209014	Diethyl phosphite	6,5	Year 10
	Other phosphite, nes	6,5	Year 10
29209090	Esters of other inorganic acids (excl. esters of hydrogen halides), their salts and their halogen	6,5	Year 10
	Methylamine, di- or trimethylamine and their salts	6,5	Year 1
	Diethylamine and its salts	6,5	Year 1
1	-	•	

29211910	Di-n-propylamines	4	Year 1
29211920	Isopropylamine	6,5	Year 1
29211930	N,N-Bis(2-chloroethyl) ethylamine	6,5	Year 1
29211940	N,N-Bis(2-chloroethyl) methylamine	6,5	Year 1
29211950	Tri-(2-chloroethyl) amine	6,5	Year 1
29211960	N,N-Dialkyl(Me,Et, n-Pr or i-Pr) aminoethyl-2-chloride and corresponing protonated salts	6,5	Year 1
29211990	Acylic monoamines and their derivatives, nes; salts thereof	6,5	Year 1
29212110	Ethylenediamine	6,5	Year 1
29212190	Ethylenediamine salts	6,5	Year 1
29212210	Nylon-66 salt	6,5	Year 1
29212290	Hexamethylenediamine and its salts, nes	6,5	Year 1
29212900	Acyclic polyamines and their derivatives, nes; salts thereof	6,5	Year 1
29213000	Cyclanic cyclenic or cycloterpenic mono- or polyamines, their derivatives; salts thereof	6,5	Year 1
29214110	Aniline	6,5	Year 1
29214190	Aniline salts	6,5	Year 1
29214200	Aniline derivatives and their salts	6,5	Year 1
29214300	Toluidines and their derivatives; salts thereof	6,5	Year 1
29214400	Diphenylamine and its derivatives; salts thereof	6,5	Year 1
29214500	1-Naphthylamine, 2-naphthylamine and their derivatives; salts thereof	6,5	Year 1
29214600	Amfetamine(INN), benzfetamine(INN), dexamfetamine(INN), etilamfetamine(INN), fencamfam	6,5	Year 1
	P-isopropyl-aniline	4	Year 1
29214920	Dimethylaniline	6,5	Year 1
29214930	2, 6-methyl ethyl aniline	4	Year 1
	2, 6-Diethylaniline	6,5	Year 1
29214990	Aromatic monoamines and their derivatives, nes; salts thereof	6,5	Year 1
	o-Phenylenediamine	4	Year 1
29215190	m-, p-Phenylenediamine, diaminotoluenes, their derivatives; salts thereof	6,5	Year 1
29215900	Aromatic polyamines and their derivatives, nes; salts thereof	6,5	Year 1
29221100	Monoethanolamine and its salts	6,5	Year 1
29221200	Diethanolamine and its salts	6,5	Year 1
29221310	Triethanolamine	6,5	Year 1
29221320	Salts of triethanolamine	6,5	Year 1
29221400	Dextropropoxyphene and its salts	6,5	Year 1
	Ethlaminoethy butanol	6,5	Year 1
29221921	N,N-Dimethylaminoethanol and corresponding protonated salts	6,5	Year 1
	N,N-Diethylaminoethanol and corresponding protonated salts	6,5	Year 1

29221929	Other N,N-Dialkyl(Me, Et, n-Pr or i-Pr) aminoethane-2-ols and corresponding protonated salts	6,5	Year 1
29221930	Ethyldiethaolamine	6,5	Year 1
29221940	Methyldiethaolamine	6,5	Year 1
29221990	Amino-alcohols, ethers and esters , other than those containing more than one kind of oxyge	6,5	Year 1
29222100	Aminohydroxynaphthalenesulphonic acids and their salts	6,5	Year 1
29222200	Anisidines, dianisidines, phenetidines, and their salts	6,5	Year 1
29222900	Amino-naphthols and -phenols, ethers and esters, other than those containing more than one	6,5	Year 1
29223100	Amfepramone(INN), methadone(INN) and normethadone(INN); salts thereof	6,5	Year 1
29223900	Amino-aldehydes, ketones quinones, other than those containing more than one kind of oxyge	6,5	Year 1
29224110	Lysine	5	Year 1
29224190	Lysine esters and salts	6	Year 1
29224210	Glutamic acid	10	Year 2
29224220	Sodium glutamate	10	Year 2
29224290	Glutamic acid salts, other than sodium glutamate, nes	6,5	Year 1
29224310	Anthranilic acid	6,5	Year 1
29224390	Salts of anthranilic acid	6,5	Year 1
29224400	Tilidine(INN) and its salts	6,5	Year 1
29224910	Amino-acids	6,5	Year 1
29224991	Procaine	6	Year 1
29224999	Amino-acids and their esters, other than those containing more than one kind of oxygen functi	6,5	Year 1
29225000	Amino-alcohol, acid-phenols; amino-compounds with oxygen function, nes	6,5	Year 1
29231000	Choline and its salts	6,5	Year 1
29232000	Lecithins and other phosphoaminolipids	6,5	Year 1
29239000	Quaternary ammonium salts and hydroxides, nes	6,5	Year 1
29241100	Meprobamate(INN)	6,5	Year 1
29241910	N,N-dimethylformamide	6,5	Year 10
29241990	Acyclic amidesi (incl.acyclic carbamates) and their derivatives; salts thereof,others	6,5	Year 10
29242100	Ureines and their derivatives; salts thereof	6,5	Year 1
29242300	2-Acetamidobenzoic acid (N-acetylanthranilic acid) and its salts	6,5	Year 1
29242400	Ethinamate(INN)	6,5	Year 1
29242910	Phenacetin	6	Year 10
29242920	P-Acetaminophenol	6	Year 10
	Cyclic amides (incl. cyclic carbamates) and their derivatives;salts thereof, nes	6,5	Year 10
	Saccharin and its salts	9	Year 10
29251200	Glutethimide(INN)	6,5	Year 1

29252000 Ir	mines and their derivatives; salts thereof	6,5	Year 1
29261000 A	Acrylonitrile	6,5	Year 1
29262000 1	-Cyanoguanidine (dicyanidiamide)	6,5	Year 1
29263000 F	enproporex(INN) and its salts; methadone(INN) intermediate(4-cyano-2-dimethylamino-4,4-c	6,5	Year 1
29269010 p	p-chlorobenzyl cyanide	4	Year 10
29269020 m	n-Phthalonitrile	6,5	Year 10
29269090 N	Nitrile-function compounds, nes	6,5	Year 10
29270000 D	Diazo-, azo- or azoxy-compounds	6,5	Year 1
29280000 C	Organic derivatives of hydrazine or of hydroxylamine	6,5	Year 1
29291010 T	Toluene diisdocyanate	6,5	Year 1
29291020 o	p-Xylene diisdocyanate	6,5	Year 1
29291030 D	Diphenylmethane diisdocyanate	6,5	Year 1
29291040 H	Hexamethelene diisdocyanate	6,5	Year 1
29291090 Is	socyanates, nes	6,5	Year 1
29299010 S	Sodium cyclamate	9	Year 2
29299020 N	N,N-Dialkyl(Me, Et, n-Pr or I-Pr) phosphoramididic dihalides	6,5	Year 1
29299030 D	Dialkyl(Me, Et, n-Pr or I-Pr) N,N-dialkyl(Me, Et, n-Pr or I-Pr)-phosphoramidates	6,5	Year 1
29299090 C	Compounds with other nitrogen function, nes	6,5	Year 1
29301000 D	Dithiocarbonates (xanthates)	6,5	Year 10
29302000 T	Thiocarbamates and dithiocarbamates	6,5	Year 10
29303000 T	Thiuram mono-, di- or tetrasulphides	6,5	Year 1
29304000 N	Methionine	6,5	Year 1
29309010 C	Cystine	6,5	Year 10
29309090 C	Drgano-sulphur compounds, nes	6,5	Year 10
29310000 C	Organo-inorganic compounds, nes	6,5	Year 10
29321100 T	Tetrahydrofuran	6	Year 1
29321200 2	2-Furaldehyde (furfuraldehyde)	6	Year 1
29321300 F	Furfuryl alcohol and tetrahydrofurfuryl alcohol	6	Year 1
29321900 C	Compounds containing an unfused furan ring (whether or not hydrogenated) in the structure, i	6,5	Year 1
	Coumarin, methylcoumarins and ethylcoumarins	6,5	Year 1
29322900 L	actones, nes	6,5	Year 1
29329100 Is	sosafrole	6,5	Year 1
29329200 1	-(1,3-Benzodioxol-5-yl)-propane -2-one	6,5	Year 1
29329300 P		6,5	Year 1
29329400 S	Safrole	6,5	Year 1
	「etrahydrocannabinols(all isomers)	6,5	Year 1

29329910	Furan phenol	4	Year 1
29329920	Bifendate	6,5	Year 1
29329990	Heterocyclic compounds with oxygen hetero-atom only, nes	6,5	Year 1
29331100	Phenazone (antipyrin) and its derivatives	6,5	Year 1
29331920	Analgin	6	Year 1
29331990	Compounds containing an unfused pyrazole ring (whether or not hydrogenated) in the structule	6,5	Year 1
29332100	Hydantoin and its derivatives	6,5	Year 1
29332900	Compounds containing an unfused imidazole ring (whether or not hydrogenated) in the structu	6,5	Year 1
29333100	Pyridine and its salts	6	Year 1
29333210	Piperidine	4	Year 1
29333220	Salts of piperidine	6,5	Year 1
29333300	Alfentanil (INN), anileridine (INN), bezitramide (INN), bromazepam (INN), difenoxin (INN), dipl	6,5	Year 1
29333910	Benzillic acid-3-quinuclidinate	6,5	Year 1
29333920	Quinuclidinate-3-ol	6,5	Year 1
29333990	Compounds with an unfused pyridine ring (whether or not hydrogenated) in the structure, nes	6,5	Year 1
29334100	Levorphanol(INN) and its salts	6,5	Year 1
29334910	Ciprofloxacin	6,5	Year 1
29334990	Compounds with a quinoline, isoquinoline ring-system, not fuether fused, nes	6,5	Year 1
29335200	Malonylurea (barbituric acid) and its salts	6,5	Year 1
29335300	Allobarbital (INN), amobarbital (INN), barbital (INN), butalbital (INN), butobarbital, cyclobarbita	6,5	Year 1
29335400	Other derivatives of malonylurea; salts thereof, nes	6,5	Year 1
29335500	Loprazolam (INN), mecloqualone (INN), methaqualone (INN) and zipeprol (INN); salts thereof	6,5	Year 1
29335900	Compounds with a pyrimidine or piperazine ring (whether or not hydrogenated) in the structure	6,5	Year 1
29336100	Melamine	6,5	Year 1
29336910	Cyanuric chloride	6	Year 1
29336921	Dichloroisooyanurate acid	6,5	Year 1
29336922	Trichloroisocyanurate acid	6,5	Year 1
29336929	Other Chloroisocyanurate	6,5	Year 1
29336990	Compounds with an unfused triazine ring (whether or not hydrogenated) in the structure, nes	6,5	Year 1
29337100	6-Hexanolactam (epsilon-caprolactam)	9	Year 2
29337200	Clobazam (INN) and methyprylon (INN)	9	Year 2
29337900	Lactams (excl. epsilon-caprolactam)	9	Year 2
	Alprazolam (INN), camazepam (INN), chlordiazepoxide (INN), clonazepam (INN), clorazepate	6,5	Year 1
29339900	Heterocyclic compounds with nitrogen hetero-atom(s) only, nes	6,5	Year 10
29341000	Compounds containing an unfused thiazole ring (whether or not hydrogenated) in the structure	6,5	Year 1
29342000	Compounds containing a benzothiazole ring-system (whether or not hydrogenated) in the stru	6,5	Year 1

29343000	Compounds containing a phenothiazine ring-system (whether or not hydrogenated) in the stru	6,5	Year 1
29349100	Aminorex (INN), brotizolam (INN), clotiazepam (INN), cloxazolam (INN), dextromoramide (INN	6,5	Year 1
29349910	Sultones and sultams	6,5	Year 10
29349920	Furazolidone	6	Year 10
29349930	Nucleic acids and their salts	6,5	Year 10
29349990	Heterocyclic compounds, nes	6,5	Year 10
29350010	Sulphadiazine	6,5	Year 1
29350020	Sulfadimidine	6,5	Year 1
29350030	Sulfamethoxazole	6,5	Year 1
29350090	Sulphonamides, nes	6,5	Year 1
29361000	Provitamins, unmixed	4	Year 1
29362100	Vitamins A and their derivatives, unmixed	4	Year 1
29362200	Vitamin B1 and its derivatives, unmixed	4	Year 1
29362300	Vitamin B2 and its derivatives, unmixed	4	Year 1
29362400	D- or DL- Pantothenic acid (Vitamin B3 or B5) and their derivatives	4	Year 1
29362500	Vitamin B6 and its derivatives, unmixed	4	Year 1
29362600	Vitamin B12 and its derivatives, unmixed	4	Year 1
29362700	Vitamin C and its derivatives, unmixed	4	Year 10
29362800	Vitamin E and its derivatives, unmixed	4	Year 1
29362900	Vitamins and their derivatives, unmixed, nes	4	Year 1
29369000	Vitamines (incl. natural concentrates), nes	4	Year 10
29371100	Somatotropin, its derivatives and structural analogues	4	Year 1
29371200	Insulin and its salts	4	Year 1
29371900	Polypeptide hormones, protein hormones and glycoprotein hormones, their derivatives and st	4	Year 1
29372100	Cortisone, hydrocortisone, prednisone (dehydrocortisone), predisolone (dehydrocortisol)	4	Year 1
29372210	Dexamethasone	4	Year 1
29372290	Halogenated derivatives of adrenal cortical hormones, nes	4	Year 1
29372300	Oestrogens and progestogens	4	Year 1
29372900	Steroidal hormones, their derivatives and structural analogues, nes	4	Year 1
29373100	Epinephrine	4	Year 1
29373900	Catecholamine hormones, their derivatives and structural analogues, nes	4	Year 1
29374000	Amino-acid derivatives, used primarily as hormones	4	Year 1
29375000	Prostaglandins, thromboxanes and leukotrienes, their derivatives and structural analogues	4	Year 1
29379000	Hormones, natural or reproduced by synthesis; derivatives and structural analogues thereof, i	4	Year 1
29381000	Rutoside (rutin) and its derivatives	6,5	Year 1
29389000	Glycosides, natural or reproduced by synthesis, and their salts, ethers, esters and other derivative	6,5	Year 1

2939100	29391100	Concentrates of poppy straw; buprenorphine (INN), codeine, dihydrocodeine (INN), ethylmorp	4	Year 1
29392900 Other alkaloids of cinchona and their derivatives; salts thereof, nes 4 Year 1 29393000 Caffeine and its salts 4 Year 1 29394100 Ephedrine and its salts 4 Year 1 29394201 Pseudoephedrine (INN) and its salts 4 Year 1 29394902 Other ephedrines and their salts, nes 4 Year 1 29394903 Other ephedrines and their salts, nes 4 Year 1 29394900 Other ephedrines and their salts, nes 4 Year 1 29395100 Ergotamine (INN) and its salts 4 Year 1 29396100 Ergometrine (INN) and its salts 4 Year 1 29396200 Ergotamine (INN) and its salts 4 Year 1 29396300 Lysergic acid and its salts 4 Year 1 29396900 Alkaloids of rye ergot and their derivatives and their salts, nes 4 Year 1 29399910 Cocaine and its salts 4 Year 1 29399910 Cocaine and its salts 4 Year 1 29399910 Nicotine and its salts			4	Year 1
29393000 Caffeine and its salts 4 Year 1 29394100 Ephedrine and its salts 4 Year 1 29394200 Pseudoephedrine (INN) and its salts 4 Year 1 29394300 Other ephedrines and their salts, nes 4 Year 1 29394900 Other ephedrines and their salts, nes 4 Year 1 29395901 Fenetylline and its salts 4 Year 1 29395902 Theophylline and aminophylline and their derivatives and their salts, nes 4 Year 1 29396100 Ergometrine (INN) and its salts 4 Year 1 29396200 Ergotamine (INN) and its salts 4 Year 1 29396900 Alkaloids of rye ergot and their derivatives and their salts, nes 4 Year 1 29399100 Ecgonine, levometamfetamine, metamfetamine racemate; salts esters and of the year 1 Year 1 29399910 Nicotine and its salts 4 Year 1 29399910 Strychnine and its salts 4 Year 1 29399910 Vegetable alkaloids, natural or reproduced by synthesis, and their salts, ethers, esters and de the year 1 Year 1 29410010 Sugars, chemically pure, (excl. sucrose,	29392100	Quinine and its salts	4	Year 1
29394100 Ephedrine and its salts	29392900	Other alkaloids of cinchona and their derivatives; salts thereof, nes	4	Year 1
29394200 Pseudoephedrine (INN) and its salts 4 Year 1 29394300 d-Norpseudoephedrine and its salts 4 Year 1 29394900 Other ephedrines and their salts, nes 4 Year 1 29395100 Fenetylline and its salts 4 Year 1 29396100 Ergometrine (INN) and its salts 4 Year 1 29396200 Ergotamine (INN) and its salts 4 Year 1 29396300 Ergotamine (INN) and its salts 4 Year 1 29396300 Lysergic acid and its salts 4 Year 1 29399910 Lysergic acid and its salts 4 Year 1 29399110 Cocaine and its salts 4 Year 1 29399110 Ecoponine, levometamfetamine, metamfetamine, metamfetamine racemate; salts esters and o 4 Year 1 29399910 Nicotine and its salts 4 Year 1 293999910 Vegetable alkaloids, natural or reproduced by synthesis, and their salts, ethers, esters and de 4 Year 1 29400000 Sugars, chemically pure, (excl. sucrose, lactose, maltose, glucose, fructose); sugar ethers an 6 <td>29393000</td> <td>Caffeine and its salts</td> <td>4</td> <td>Year 1</td>	29393000	Caffeine and its salts	4	Year 1
29394300 d-Norpseudoephedrine and its salts 4 Year 1 29394900 Other ephedrines and their salts, nes 4 Year 1 29395100 Fenetylline and its salts 4 Year 1 29395100 Theophylline and aminophylline and their derivatives and thier salts, nes 4 Year 1 29396100 Ergometrine (INN) and its salts 4 Year 1 29396200 Ergotamine (INN) and its salts 4 Year 1 29396300 Lysergic acid and its salts 4 Year 1 29396900 Alkaloids of rye ergot and their derivatives and their salts, nes 4 Year 1 29399910 Cocaine and its salts 4 Year 1 29399910 Ergonine, levometamfetamine, metamfetamine racemate; salts esters and o 4 Year 1 29399910 Strychnine and its salts 4 Year 1 29399910 Strychnine and its salts 4 Year 1 29399990 Vegetable alkaloids, natural or reproduced by synthesis, and their salts, ethers, esters and de 4 Year 1 29411011 Ampicillin trihydrate 6 Year	29394100	Ephedrine and its salts	4	Year 1
29394900 Other ephedrines and their salts, nes 4 Year 1 29395100 Fenetylline and its salts 4 Year 1 29395900 Theophylline and aminophylline and their derivatives and thier salts, nes 4 Year 1 29396100 Ergometrine (INN) and its salts 4 Year 1 29396200 Ergotamine (INN) and its salts 4 Year 1 29396300 Lysergic acid and its salts 4 Year 1 29399910 Cocaine and its salts 4 Year 1 29399110 Ecgonine, levometamfetamine, metamfetamine, metamfetamine racemate; salts esters and 0 4 Year 1 29399910 Nicotine and its salts 4 Year 1 29399920 Strychnine and its salts 4 Year 1 29399990 Vegetable alkaloids, natural or reproduced by synthesis, and their salts, ethers, esters and de 4 Year 1 29410010 Sugars, chemically pure, (excl. sucrose, lactose, maltose, glucose, fructose); sugar ethers and 6 Year 1 29411011 Ampicillin 6 Year 1 29411012 Ampicillin trihydrate 6 <td>29394200</td> <td>Pseudoephedrine (INN) and its salts</td> <td>4</td> <td>Year 1</td>	29394200	Pseudoephedrine (INN) and its salts	4	Year 1
Penetyline and its salts Year 1	29394300	d-Norpseudoephedrine and its salts	4	Year 1
29395900 Theophylline and aminophylline and their derivatives and thier salts, nes 4 Year 1 29396100 Ergometrine (INN) and its salts 4 Year 1 29396200 Ergotamine (INN) and its salts 4 Year 1 29396300 Lysergic acid and its salts 4 Year 1 29396300 Alkaloids of rye ergot and their derivatives and their salts, nes 4 Year 1 29399110 Cocaine and its salts 4 Year 1 29399110 Ecgonine, levometamfetamine, metamfetamine racemate; salts esters and of 4 Year 1 2939910 Ecgonine, levometamfetamine, metamfetamine racemate; salts esters and of 4 Year 1 29399910 Strychnine and its salts 4 Year 1 29399900 Strychnine and its salts 4 Year 1 29399900 Vegetable alkaloids, natural or reproduced by synthesis, and their salts, ethers, esters and de Year 1 29400000 Sugars, chemically pure, (excl. sucrose, lactose, maltose, glucose, fructose); sugar ethers and 6 Year 1 29411011 Ampicillin 6 Year 1 29411012 Ampicillin salts, nes 6 Year 1 29411091 Amoxycillin 4 Year 1 29411092 Amoxycillin trihydrate 4 Year 1 29411093 6-Aminopenicillanic acid 4 Year 1 29411094 Penicillins 4 Year 1 29411095 Sulfobenzylpenicillins 4 Year 1 29411096 Cloxacillin 4 Year 1 29411097 Other penicillins and derivatives with a penicillin acid structure; salts thereof 4 Year 1 29413010 Streptomycins and their derivatives; salts thereof 4 Year 1 29413010 Tetracyclines 4 Year 1 29413020 Tetracyclines derivatives and their salts 4 Year 1	29394900	Other ephedrines and their salts, nes	4	Year 1
29396100 Ergometrine (INN) and its salts 4 Year 1 29396200 Ergotamine (INN) and its salts 4 Year 1 29396300 Lysergic acid and its salts 4 Year 1 29396300 Alkaloids of rye ergot and their derivatives and their salts, nes 4 Year 1 29399110 Cocaine and its salts 4 Year 1 29399110 Ergonine, levometamfetamine, metamfetamine racemate; salts esters and of Year 1 2939910 Ergonine, levometamfetamine, metamfetamine racemate; salts esters and of Year 1 29399910 Nicotine and its salts 4 Year 1 29399920 Strychnine and its salts 4 Year 1 29399900 Vegetable alkaloids, natural or reproduced by synthesis, and their salts, ethers, esters and de 4 Year 1 29400000 Sugars, chemically pure, (excl. sucrose, lactose, maltose, glucose, fructose); sugar ethers and e Year 1 29411011 Ampicillin Ampicillin 6 Year 1 29411012 Ampicillin trihydrate 6 Year 1 29411019 Amoxycillin trihydrate 6 Year 1 29411091 Amoxycillin 4 Year 1 29411092 Amoxycillin trihydrate 4 Year 1 29411093 6-Aminopenicillanic acid 4 Year 1 29411094 Penicillins 4 Year 1 29411095 Sulfobenzylpenicillins 4 Year 1 29411096 Cloxacillin 4 Year 1 29411097 Other penicillins and derivatives with a penicillin acid structure;salts thereof 4 Year 1 29413010 Streptomycins and their derivatives; salts thereof 4 Year 1 29413011 Tetracyclines 4 Year 1 29413020 Tetracyclines derivatives and their salts 4 Year 1	29395100	Fenetylline and its salts	4	Year 1
29396200 Ergotamine (INN) and its salts 4 Year 1 29396300 Lysergic acid and its salts 4 Year 1 29396900 Alkaloids of rye ergot and their derivatives and their salts, nes 4 Year 1 29399110 Cocaine and its salts 4 Year 1 29399100 Ecgonine, levometamfetamine, metamfetamine racemate; salts esters and of 4 Year 1 29399910 Nicotine and its salts 4 Year 1 29399920 Strychnine and its salts 4 Year 1 29399990 Vegetable alkaloids, natural or reproduced by synthesis, and their salts, ethers, esters and de 4 Year 1 29410010 Ampicillin 6 Year 1 29411011 Ampicillin trihydrate 6 Year 1 29411012 Ampicillin salts, nes 6 Year 1 29411019 Amoxycillin trihydrate 4 Year 1 294110101 Amoxycillin trihydrate 4 Year 1 294110103 6-Aminopenicillanic acid 4 Year 1 29411094 Penicillins V 4 Year 1 <td>29395900</td> <td>Theophylline and aminophylline and their derivatives and thier salts, nes</td> <td>4</td> <td>Year 1</td>	29395900	Theophylline and aminophylline and their derivatives and thier salts, nes	4	Year 1
29396300 Lysergic acid and its salts 4 Year 1 29396900 Alkaloids of rye ergot and their derivatives and their salts, nes 4 Year 1 29399110 Cocaine and its salts 4 Year 1 29399190 Ecgonine, levometamfetamine, metamfetamine racemate; salts esters and of the salts 4 Year 1 29399910 Nicotine and its salts 4 Year 1 29399920 Strychnine and its salts 4 Year 1 29399990 Vegetable alkaloids, natural or reproduced by synthesis, and their salts, ethers, esters and de 4 Year 1 29400000 Sugars, chemically pure, (excl. sucrose, lactose, maltose, glucose, fructose); sugar ethers and 6 Year 1 29411011 Ampicillin trihydrate 6 Year 1 29411012 Ampicillin trihydrate 6 Year 1 29411013 Amoxycillin trihydrate 4 Year 1 29411019 Amoxycillin trihydrate 4 Year 1 29411019 6-Aminopenicillanic acid 4 Year 1 29411019 6-Aminopenicillins V 4 Year 1 294110105 <td>29396100</td> <td>Ergometrine (INN) and its salts</td> <td>4</td> <td>Year 1</td>	29396100	Ergometrine (INN) and its salts	4	Year 1
29396900 Alkaloids of rye ergot and their derivatives and their salts, nes 4 Year 1 29399110 Cocaine and its salts 4 Year 1 29399190 Ecgonine, levometamfetamine, metamfetamine racemate; salts esters and of 4 Year 1 29399910 Nicotine and its salts 4 Year 1 29399920 Strychnine and its salts 4 Year 1 29399990 Vegetable alkaloids, natural or reproduced by synthesis, and their salts, ethers, esters and de 4 Year 1 29400000 Sugars, chemically pure, (excl. sucrose, lactose, maltose, glucose, fructose); sugar ethers and 6 Year 1 29411011 Ampicillin 6 Year 1 29411012 Ampicillin salts, nes 6 Year 1 29411019 Amoxycillin trihydrate 6 Year 1 29411091 Amoxycillin trihydrate 4 Year 1 29411092 Amoxycillin trihydrate 4 Year 1 29411093 6-Aminopenicillanic acid 4 Year 1 29411094 Penicillins V 4 Year 1 29411095 Sulfobenzylpenicillins 4 Year 1 29412000 Streptomycins an	29396200	Ergotamine (INN) and its salts	4	Year 1
29399110 Cocaine and its salts 4 Year 1 29399190 Ecgonine, levometamfetamine, metamfetamine, metamfetamine racemate; salts esters and of 29399910 4 Year 1 29399920 Strychnine and its salts 4 4 Year 1 29399990 Vegetable alkaloids, natural or reproduced by synthesis, and their salts, ethers, esters and de 29400000 4 Year 1 29400000 Sugars, chemically pure, (excl. sucrose, lactose, maltose, glucose, fructose); sugar ethers and 6 Year 1 29411011 Ampicillin 6 Year 1 29411012 Ampicillin trihydrate 6 Year 1 29411019 Amoxycillin 4 Year 1 29411091 Amoxycillin trihydrate 4 Year 1 29411092 Amoxycillin trihydrate 4 Year 1 29411093 6-Aminopenicillanic acid 4 Year 1 29411094 Penicillins V 4 Year 1 29411095 Sulfobenzylpenicillins 4 Year 1 29411096 Cloxacillin 4 Year 1 29411099 Other penicillins and derivatives with a penicillin acid structure;salts thereof 4 Year 1	29396300	Lysergic acid and its salts	4	Year 1
29399190Ecgonine, levometamfetamine, metamfetamine racemate; salts esters and of the company of the c	29396900	Alkaloids of rye ergot and their derivatives and their salts, nes	4	Year 1
29399910 Nicotine and its salts 4 Year 1 29399920 Strychnine and its salts 4 Year 1 29399990 Vegetable alkaloids, natural or reproduced by synthesis, and their salts, ethers, esters and de 29400000 4 Year 1 29411011 Ampicillin 4 6 Year 1 29411012 Ampicillin trihydrate 6 Year 1 29411019 Ampicillin salts, nes 6 Year 1 29411091 Amoxycillin trihydrate 4 Year 1 29411092 Amoxycillin trihydrate 4 Year 1 29411093 6-Aminopenicillanic acid 4 Year 1 29411094 Penicillins V 4 Year 1 29411095 Sulfobenzylpenicillins 4 Year 1 29411096 Cloxacillin 4 Year 1 29412000 Other penicillins and derivatives with a penicillin acid structure;salts thereof 4 Year 1 29413011 Tetracyclines 4 Year 1 29413012 Salts of tetracyclines 4 Year 1	29399110	Cocaine and its salts	4	Year 1
29399920 Strychnine and its salts 4 Year 1 29399990 Vegetable alkaloids, natural or reproduced by synthesis, and their salts, ethers, esters and de 4 Year 1 29400000 Sugars, chemically pure, (excl. sucrose, lactose, maltose, glucose, fructose); sugar ethers and 6 Year 1 29411011 Ampicillin 6 Year 1 29411012 Ampicillin trihydrate 6 Year 1 29411091 Amoxycillin 4 Year 1 29411092 Amoxycillin trihydrate 4 Year 1 29411093 6-Aminopenicillanic acid 4 Year 1 29411094 Penicillins V 4 Year 1 29411095 Sulfobenzylpenicillins 4 Year 1 29411096 Cloxacillin 4 Year 1 29412000 Other penicillins and derivatives with a penicillin acid structure;salts thereof 4 Year 1 29413011 Tetracyclines 4 Year 1 29413020 Salts of tetracyclines 4 Year 1 29413020 Tetracyclines derivatives and their salts	29399190	Ecgonine, levometamfetamine, metamfetamine, metamfetamine racemate; salts esters and of	4	Year 1
29399990 Vegetable alkaloids, natural or reproduced by synthesis, and their salts, ethers, esters and de 4 Year 1 29400000 Sugars, chemically pure, (excl. sucrose, lactose, maltose, glucose, fructose); sugar ethers and 6 Year 1 29411011 Ampicillin 6 Year 1 29411012 Ampicillin trihydrate 6 Year 1 29411019 Ampicillin salts, nes 6 Year 1 29411091 Amoxycillin 4 Year 1 29411092 Amoxycillin trihydrate 4 Year 1 29411093 6-Aminopenicillanic acid 4 Year 1 29411094 Penicillins V 4 Year 1 29411095 Sulfobenzylpenicillins 4 Year 1 29411096 Cloxacillin 4 Year 1 29411099 Other penicillins and derivatives with a penicillin acid structure;salts thereof 4 Year 1 29413001 Tetracyclines 4 Year 1 29413012 Salts of tetracyclines 4 Year 1 29413020 Tetracyclines derivatives and their salts 4 Year 1	29399910	Nicotine and its salts	4	Year 1
29400000 Sugars, chemically pure, (excl. sucrose, lactose, maltose, glucose, fructose); sugar ethers and 6 Year 1 29411011 Ampicillin 6 Year 1 29411012 Ampicillin trihydrate 6 Year 1 29411019 Ampicillin salts, nes 6 Year 1 29411091 Amoxycillin 4 Year 1 29411092 Amoxycillin trihydrate 4 Year 1 29411093 6-Aminopenicillanic acid 4 Year 1 29411094 Penicillins V 4 Year 1 29411095 Sulfobenzylpenicillins 4 Year 1 29411096 Cloxacillin 4 Year 1 29411099 Other penicillins and derivatives with a penicillin acid structure;salts thereof 4 Year 1 29412000 Streptomycins and their derivatives; salts thereof 4 Year 1 29413011 Tetracyclines 4 Year 1 29413020 Tetracyclines derivatives and their salts 4 Year 1	29399920	Strychnine and its salts	4	Year 1
29411011 Ampicillin 6 Year 1 29411012 Ampicillin trihydrate 6 Year 1 29411019 Ampicillin salts, nes 6 Year 1 29411091 Amoxycillin 4 Year 1 29411092 Amoxycillin trihydrate 4 Year 1 29411093 6-Aminopenicillanic acid 4 Year 1 29411094 Penicillins V 4 Year 1 29411095 Sulfobenzylpenicillins 4 Year 1 29411096 Cloxacillin 4 Year 1 29411099 Other penicillins and derivatives with a penicillin acid structure;salts thereof 4 Year 1 29412000 Streptomycins and their derivatives; salts thereof 4 Year 1 29413011 Tetracyclines 4 Year 1 29413020 Salts of tetracyclines 4 Year 1 29413020 Tetracyclines derivatives and their salts 4 Year 1	29399990	Vegetable alkaloids, natural or reproduced by synthesis, and their salts, ethers, esters and de	4	Year 1
29411012 Ampicillin trihydrate 6 Year 1 29411019 Ampicillin salts, nes 6 Year 1 29411091 Amoxycillin 4 Year 1 29411092 Amoxycillin trihydrate 4 Year 1 29411093 6-Aminopenicillanic acid 4 Year 1 29411094 Penicillins V 4 Year 1 29411095 Sulfobenzylpenicillins 4 Year 1 29411096 Cloxacillin 4 Year 1 29411099 Other penicillins and derivatives with a penicillin acid structure;salts thereof 4 Year 1 29412000 Streptomycins and their derivatives; salts thereof 4 Year 1 29413011 Tetracyclines 4 Year 1 29413020 Salts of tetracyclines 4 Year 1 29413020 Tetracyclines derivatives and their salts 4 Year 1	29400000	Sugars, chemically pure, (excl. sucrose, lactose, maltose, glucose, fructose); sugar ethers and	6	Year 1
29411019 Ampicillin salts, nes 6 Year 1 29411091 Amoxycillin 4 Year 1 29411092 Amoxycillin trihydrate 4 Year 1 29411093 6-Aminopenicillanic acid 4 Year 1 29411094 Penicillins V 4 Year 1 29411095 Sulfobenzylpenicillins 4 Year 1 29411096 Cloxacillin 4 Year 1 29411099 Other penicillins and derivatives with a penicillin acid structure;salts thereof 4 Year 1 29412000 Streptomycins and their derivatives; salts thereof 4 Year 1 29413011 Tetracyclines 4 Year 1 29413012 Salts of tetracyclines 4 Year 1 29413020 Tetracyclines derivatives and their salts 4 Year 1	29411011	Ampicillin	6	Year 1
29411091 Amoxycillin 4 Year 1 29411092 Amoxycillin trihydrate 4 Year 1 29411093 6-Aminopenicillanic acid 4 Year 1 29411094 Penicillins V 4 Year 1 29411095 Sulfobenzylpenicillins 4 Year 1 29411096 Cloxacillin 4 Year 1 29411099 Other penicillins and derivatives with a penicillin acid structure;salts thereof 4 Year 1 29412000 Streptomycins and their derivatives; salts thereof 4 Year 1 29413011 Tetracyclines 4 Year 1 29413012 Salts of tetracyclines 4 Year 1 29413020 Tetracyclines derivatives and their salts 4 Year 1	29411012	Ampicillin trihydrate	6	Year 1
29411092 Amoxycillin trihydrate 4 Year 1 29411093 6-Aminopenicillanic acid 4 Year 1 29411094 Penicillins V 4 Year 1 29411095 Sulfobenzylpenicillins 4 Year 1 29411096 Cloxacillin 4 Year 1 29411099 Other penicillins and derivatives with a penicillin acid structure;salts thereof 4 Year 1 29412000 Streptomycins and their derivatives; salts thereof 4 Year 1 29413011 Tetracyclines 4 Year 1 29413012 Salts of tetracyclines 4 Year 1 29413020 Tetracyclines derivatives and their salts 4 Year 1	29411019	Ampicillin salts, nes	6	Year 1
29411093 6-Aminopenicillanic acid 4 Year 1 29411094 Penicillins V 4 Year 1 29411095 Sulfobenzylpenicillins 4 Year 1 29411096 Cloxacillin 4 Year 1 29411099 Other penicillins and derivatives with a penicillin acid structure;salts thereof 4 Year 1 29412000 Streptomycins and their derivatives; salts thereof 4 Year 1 29413011 Tetracyclines 4 Year 1 29413012 Salts of tetracyclines 4 Year 1 29413020 Tetracyclines derivatives and their salts 4 Year 1	29411091	Amoxycillin	4	Year 1
29411094 Penicillins V 4 Year 1 29411095 Sulfobenzylpenicillins 4 Year 1 29411096 Cloxacillin 4 Year 1 29411099 Other penicillins and derivatives with a penicillin acid structure;salts thereof 4 Year 1 29412000 Streptomycins and their derivatives; salts thereof 4 Year 1 29413011 Tetracyclines 4 Year 1 29413012 Salts of tetracyclines 4 Year 1 29413020 Tetracyclines derivatives and their salts 4 Year 1	29411092	Amoxycillin trihydrate	4	Year 1
29411095Sulfobenzylpenicillins4Year 129411096Cloxacillin4Year 129411099Other penicillins and derivatives with a penicillin acid structure;salts thereof4Year 129412000Streptomycins and their derivatives; salts thereof4Year 129413011Tetracyclines4Year 129413012Salts of tetracyclines4Year 129413020Tetracyclines derivatives and their salts4Year 1	29411093	6-Aminopenicillanic acid	4	Year 1
29411096Cloxacillin4Year 129411099Other penicillins and derivatives with a penicillin acid structure; salts thereof4Year 129412000Streptomycins and their derivatives; salts thereof4Year 129413011Tetracyclines4Year 129413012Salts of tetracyclines4Year 129413020Tetracyclines derivatives and their salts4Year 1	29411094	Penicillins V	4	Year 1
29411099Other penicillins and derivatives with a penicillin acid structure;salts thereof4Year 129412000Streptomycins and their derivatives; salts thereof4Year 129413011Tetracyclines4Year 129413012Salts of tetracyclines4Year 129413020Tetracyclines derivatives and their salts4Year 1	29411095	Sulfobenzylpenicillins	4	Year 1
29412000Streptomycins and their derivatives; salts thereof4Year 129413011Tetracyclines4Year 129413012Salts of tetracyclines4Year 129413020Tetracyclines derivatives and their salts4Year 1	29411096	Cloxacillin	4	Year 1
29412000Streptomycins and their derivatives; salts thereof4Year 129413011Tetracyclines4Year 129413012Salts of tetracyclines4Year 129413020Tetracyclines derivatives and their salts4Year 1	29411099	Other penicillins and derivatives with a penicillin acid structure;salts thereof	4	Year 1
29413012Salts of tetracyclines4Year 129413020Tetracyclines derivatives and their salts4Year 1	29412000	Streptomycins and their derivatives; salts thereof	4	Year 1
29413020 Tetracyclines derivatives and their salts 4 Year 1	29413011	Tetracyclines	4	Year 1
	29413012	Salts of tetracyclines	4	Year 1
00444000 Obligation and the desiration of the three f	29413020	Tetracyclines derivatives and their salts	4	Year 1
29414000 Chioramphenicol and its derivatives; saits thereof 4 Year 1	29414000	Chloramphenicol and its derivatives; salts thereof	4	Year 1

29415000	Erythromycin and its derivatives; salts thereof	4	Year 1
	Gentamicin and its derivatives; salts thereof	4	Year 10
29419020	Kanamycin and its derivatives; salts thereof	4	Year 10
29419030	Rifampicin and its derivatives; salts thereof	4	Year 10
29419040	Lincomycin and its derivatives; salts thereof	4	Year 10
29419051	7-Aminocephalosporianic acid, 7-Aminodeacetoxycefanoic acid	6	Year 10
29419052	Cefalexin and its salts	6	Year 10
29419053	Cefazolin and its salts	6	Year 10
29419054	Cefradine and its salts	6	Year 10
29419055	Ceftriaxone and its salts	6	Year 10
29419056	Cefoperazone and its salts	6	Year 10
29419057	Cefotaxime and its salts	6	Year 10
29419058	Cefaclor and its salts	6	Year 10
29419059	Cephamycin and its derivatives; salts thereof, nes	6	Year 10
29419060	Midecamycin and its derivatives; salts thereof	6	Year 10
29419070	Acetyl spiramycin and its derivatives; salts thereof	4	Year 10
29419090	Antibiotics, nes	6	Year 10
29420000	Organic compounds, nes	6,5	Year 1
30011000	Glands & other organs, dried, whether or not powdered	3	Year 1
30012000	Extracts of glands or other organs or of their secretions	3	Year 1
30019010	Heparin & its salts	3	Year 1
30019090	Substances of human or animal origin, for therapeutic or prophylactic uses, nes	3	Year 1
	Antisera & other blood fractions & modified immunological products, whether or not obtained t	3	Year 5
30022000	Vaccines for human medicine	3	Year 5
30023000	Vaccines for veterinary medicine	3	Year 5
30029010	Saxitoxin	3	Year 5
30029020	Ricitoxin	3	Year 5
30029030	Bacteria and virus	3	Year 5
30029040	Genetics material and Gene modified organism	3	Year 5
30029090	Human blood; animal blood prepared for therapeutic, prophylactic or diagnostic uses; other to	3	Year 5
	Medicaments containing ampicillin, consisting of two or more constituents which have been m	6	Year 1
30031012	Medicaments containing amoxycillin, consisting of two or more constituents which have been	6	Year 1
	Medicaments containing penicillins V, consisting of two or more constituents which have been	6	Year 1
	Medicaments containing penicillins' derivatives nes, consisting of two or more constituents with	6	Year 1
	Medicaments containing streptomycins or their derivatives, consisting of two or more constitute	6	Year 1
30032011	Medicaments containing cefotaxime, consisting of two or more constituents which have been	6	Year 1

30032014 Medicaments containing ceftezole, consisting of two or more constituents which have been m 6	ar 1 ar 1 ar 1 ar 1 ar 1
30032014 Medicaments containing ceftezole, consisting of two or more constituents which have been m 6	ar 1 ar 1
30032015 Medicaments containing cefaclor, consisting of two or more constituents which have been mix 6	ar 1
30032016 Medicaments containing cefuroxime, consisting of two or more constituents which have been 6	ar 1
30032017 Medicaments containing ceftriaxone, consisting of two or more constituents which have been 6	
30032018 Medicaments containing cefoperazone, consisting of two or more constituents which have bee 6	ar 1
30032019 Medicaments containing other cephamycins, consisting of two or more constituents which hav 6	ar 1
30032090 Medicaments containing other antibiotics, consisting of two or more constituents which have b 6	ar 1
30033100 Medicaments containing insulin but not containing antibiotics, consisting of two or more consti 5	ar 1
30033900 Medicaments containing hormones (excl. insulin) or other products of heading 29.37 but not c 6 Ye	ar 1
30034010 Medicaments containing quinine or its salts, but not containing antibiotics or products of headi 5 Yes	ar 1
30034090 Medicaments containing alkaloids or their derivatives nes, but not containing antibiotics or pro 5	ar 1
30039010 Medicaments containing sulfa drugs consisting of two or more constituents which have been r 6 Year	ar 10
30039020 Containing artemisinins and their derivatives 5 Year	ar 10
30039090 Medicaments, nes, consisting of two or more constituents which have been mixed together for 5 Year	ar 10
30041011 Medicaments containing ampicillin, consisting of mixed or unmixed products for therapeutic or 6 Year	ar 10
30041012 Medicaments containing amoxycillin, consisting of mixed or unmixed products for therapeutid 6 Year	ar 10
30041013 Medicaments containing penicillins V, consisting of mixed or unmixed products for therapeutid 6 Year	ar 10
30041019 Medicaments containing penicillins ,nes, consisting of mixed or unmixed products for therapeu 6 Year	ar 10
30041090 Medicaments containing penicillins or derivatives thereof nes, or streptomycins or their derivat 6 Year	ar 10
30042011 Medicaments containing cefotaxime, consisting of mixed or unmixed products for therapeutic 6 Year	ar 10
30042012 Medicaments containing ceftazidime, consisting of mixed or unmixed products for therapeutic 6 Year	ar 10
30042013 Medicaments containing cefoxitin, consisting of mixed or unmixed products for therapeutic or 6	ar 10
30042014 Medicaments containing ceftezole, consisting of mixed or unmixed products for therapeutic or 6 Year	ar 10
30042015 Medicaments containing cefaclor, consisting of mixed or unmixed products for therapeutic or \$\(6 \) Yes	ar 10
30042016 Medicaments containing cefuroxime, consisting of mixed or unmixed products for therapeutic 6 Year	ar 10
30042017 Medicaments containing ceftriaxone, consisting of mixed or unmixed products for therapeutic 6 Year	ar 10
30042018 Medicaments containing cefoperazone, consisting of mixed or unmixed products for therapeut 6 Year	ar 10
30042019 Medicaments containing other cephamycines, consisting of mixed or unmixed products for the 6 Year	ar 10
30042090 Medicaments containing other antibiotics, consisting of mixed or unmixed products for therape 6 Year	ar 10
	ar 10
, 0	ar 10
30043900 Medicaments containing other hormones, consisting of mixed or unmixed products for therape 5 Year	ar 10
30044010 Medicaments containing quinine or its salts, but not containing antibiotics or products of headi 5 Yea	ar 10
30044090 Medicaments containing alkaloids or their derivatives, but not containing hormones or other pr 5 Year	ar 10

	,		
30045000	Other medicaments containing vitamins or other products of 29.36, consisting of mixed or unn	6	Year 10
30049010	Medicaments containing sulfa drugs, consisting of mixed or unmixed products for therapeutic	6	Year 10
30049020	Medicaments containing biphenyl dicarbxybte, consisting of mixed or unmixed products for the	4	Year 10
30049051	Chinese medicated liquors or wines, consisting of mixed or unmixed products for therapeutic (3	Year 5
30049052	Pien Tzu Huang, consisting of mixed or unmixed products for therapeutic or prophylactic uses	3	Year 5
30049053	Bai Yao, consisting of mixed or unmixed products for therapeutic or prophylactic uses , put up	3	Year 5
30049054	Essential balm, consisting of mixed or unmixed products for therapeutic or prophylactic uses	3	Year 5
30049059	Medicaments of Chinese type, consisting of mixed or unmixed products for therapeutic or pro	3	Year 5
30049060	Containing artemisinins and their derivatives	4	Year 10
30049090	Medicaments of products for therapeutic, prophylactic or diagnostic uses, consisting of mixed	4	Year 10
30051010	Adhesive plasters, impregnated or coated with pharmaceutical substances or put up in forms	5	Year 10
30051090	Other articles dressing & other articles having an adhesive layer , impregnated or coated with	5	Year 10
30059010	Absorbent cotton, bandage, gauzes, impregnated or coated with pharmaceutical substances	5	Year 10
30059090	Wadding & similar articles for medical use, nes, impregnated or coated with pharmaceutical st	5	Year 10
30061000	Sterile surgical catgut, similar sterile suture materials and sterile tissue adhesives for surgical	5	Year 1
30062000	Blood-grouping reagents	3	Year 5
30063000	Opacifying preparations for X-ray examinations; diagnostic reagents designed to be administe	4	Year 1
30064000	Dental cements & other dental fillings; bone reconstruction cements	5	Year 1
30065000	First-aid boxes & kits	5	Year 1
30066010	Contraceptive preparation based on horemones	0	Year 1
30066090	Other chemical contraceptive preparations	0	Year 1
30067000	Gel preparations designed to be used in human or veterinary medicine as a lubricant for parts	6,5	Year 1
30068000	Waste pharmaceuticals	5	Year 1
31010011	Guano, not chemically treated	3	Year 5
31010019	Animal or vegetable fertilizers other than guano, not chemically treated	6,5	Year 10
31010090	Fertilizers produced by the mixing or chemical treatment of animal or vegetable products	4	Year 10
31021000	Urea , whether or not in aqueous solution	50	EX
31022100	Ammonium sulphate	4	Year 1
31022900	Double salts & mixtures of ammonium sulphate & ammonium nitrate	4	Year 1
31023000	Ammonium nitrate, whether or not in aqueous solution	4	Year 10
31024000	Mixtures of ammonium nitrate with calcium carbonate or other inorganic non-fertilizing substar	4	Year 1
	Sodium nitrate	4	Year 10
	Double salts & mixtures of calcium nitrate & ammonium nitrate	4	Year 10
	Calcium cyanamide	4	Year 1
	Mixtures of urea & ammonium nitrate in aqueous or ammoniacal solution	4	Year 1
	Mineral or chemical fertilizers, nitrogenous, nes, incl. mixtures not specified in the foregoing	4	Year 10

31031000	Superphosphates	4	Year 1
	Basic slag	4	Year 1
31039000	Mineral or chemical fertilizers, phosphatic, nes	4	Year 1
	Carnallite, sylvite & other crude natural potassium salts	3	Year 1
31042010	Potassium chloride, analytically pure	3	Year 5
31042090	Potassium chloride, nes	3	Year 5
31043000	Potassium sulphate	3	Year 5
31049000	Mineral or chemical fertilizers, potassic, nes	3	Year 1
31051000	Goods of chapter 31 in tables or similar forms or in packages of a gross weight≤10kg	4	Year 10
31052000	Mineral or chemical fertilizers containing the three fertilizing elements nitrogen, phosphorus &	50	EX
31053000	Diammonium hydrogenorthophosphate (diammonium phosphate)	50	EX
31054000	Ammonium dihydrogenorthophosphate (monoammonium phosphate) and mixtures thereof wit	4	Year 1
31055100	Mineral or chemical fertilizers containing nitrates & phosphates	4	Year 10
31055900	Mineral or chemical fertilizers containing the two fertilizing elements nitrogen & phosphorus, n	4	Year 1
31056000	Mineral or chemical fertilizers with phosphorus & potassium, nes	4	Year 1
31059000	Mineral or chemical fertilizers, nes	4	Year 10
32011000	Quebracho extract	5	Year 1
32012000	Wattle extract	6,5	Year 1
32019010	Tanning extracts of vegetable origin, nes	6,5	Year 1
	Tannins and their salts, ethers, esters, derivatives, nes	6,5	Year 1
32021000	Synthetic organic tanning substances	6,5	Year 1
32029000	Inorganic tanning substances; tanning preparations, whether or not containing natural tanning	6,5	Year 1
32030011	Natural indigo & preparations based thereon, incl. dyeing extracts, whether or not chemically	6,5	Year 10
32030019	Colouring matter of vegetable origin & preparations based thereon, incl. dyeing extracts, whet	6,5	Year 10
32030020	Colouring matter of animal origin, & preparations based thereon, whether or not chemically de	6,5	Year 10
32041100	Disperse dyes & preparations based thereon, whether or not chemically defined	8,3	Year 2
32041200	Acid dyes, whether or not premetallized, & preparations based thereon whether or not chemic	8,3	Year 2
32041300	Basic dyes & preparations based thereon, whether or not chemically defined	6,5	Year 1
32041400	Direct dyes & preparations based thereon, whether or not chemically defined	6,5	Year 1
32041510	Synthetic indigo (reduction indigo), whether or not chemically defined	6,5	Year 1
32041590	Vat dyes (incl. those usable in that state as pigments) & preparations based thereon, whether	6,5	Year 1
32041600	Reactive dyes & preparations based thereon, whether or not chemically defined	8,3	Year 2
	Pigments & preparations based thereon, whether or not chemically defined	6,5	Year 10
	Sulphur black & preparations based thereon, whether or not chemically defined	6,5	Year 1
32041919	Sulphur dyes & preparations based thereon, nes, whether or not chemically defined	6,5	Year 1
32041990	Synthetic organic colouring matters, incl. mixtures of colouring matter of two or more of the su	6,5	Year 1

32042000 Synthetic organic products used as fluorescent brightening agents, whether or not chemically	6,5	Year 1
32049010 Biological stains and dye indicators, whether or not chemically defined	6,5	Year 1
32049090 Synthetic organic products used as luminophores, nes, whether or not chemically defined	6,5	Year 1
32050000 Colour lakes; preparations based on colour lakes as specified in Note 3 to chapter 32	6,5	Year 1
32061110 Titanium white	6,5	Year 1
32061190 Pigments & preparations based on titanium dioxide, containing≥ 80% by weight of titanium dioxide,	6,5	Year 1
32061900 Pigments & preparations based on titanium dioxide, containing<80% by weight of titanium dio	10	Year 2
32062000 Pigments & preparations based on chromium compounds	6,5	Year 1
32063000 Pigments & preparations based on cadminum compounds	6,5	Year 1
32064100 Ultramarine & preparations based thereon	6,5	Year 1
32064210 Lithopone	6,5	Year 1
32064290 Pigments & preparations based on zinc sulphate	6,5	Year 1
32064300 Pigments & preparations based on hexacyanoferrates (ferrocyanides & ferricyanides)	6,5	Year 1
32064900 Colouring matter, nes; preparations as specified in Note 3 to chapter 32, other than those of h	6,5	Year 1
32065000 Inorganic products used as luminophores, whether or not chemically defined	6,5	Year 1
32071000 Prepared pigments, opacifiers, colours & similar preparations used in the ceramics, enamellin	5	Year 10
32072000 Vitrifiable enamels & glazes, englobes & similar preparations used in the ceramics, enamelling	5	Year 10
32073000 Liquid lustres & similar preparations used in the ceramics, enamelling or glass industry	5	Year 1
32074000 Glass frit & other glass in the form of powder, granules or flakes	5	Year 10
32081000 Paints & vanishes based on polyesters, dispersed or dissolved in a non-aqueous medium	10	Year 10
32082010 Paints & vanishes based on acrylic polymers, dispersed or dissolved in a non-aqueous mediu	10	Year 10
32082020 Paints & vanishes based on vinyl polymers, dispersed or dissolved in a non-aqueous medium	10	Year 10
32089010 Paints & varnishes based on polyurethane polymers, dispersed or dissolved in a non-aqueous	10	Year 10
32089090 Paints & varnishes, dispersed or dissolved in a non-aqueous medium, nes	10	Year 10
32091000 Paints & varnishes based on acrylic or vinyl polymers, dispersed or dissolved in aqueous med	10	Year 10
32099010 Paints & varnishes based on epoxy resin	10	Year 10
32099020 Paints & varnishes based on fluororesin	10	Year 10
32099090 Other Paints & varnishes	10	Year 10
32100000 Paints and varnishes (incl. enamels, lacquers & distemper), nes; prepared water pigments for	10	Year 10
32110000 Prepared driers	10	Year 2
32121000 Stamping foils	15	Year 10
32129000 Pigments dispersed in non-aqueous media & in liquid or paste form, used in the manufacture	10	Year 2
32131000 Colours in sets used by artists, students, signboard painters	10	Year 10
32139000 Colours, modifying tints & the like used by artists, students, signboard painters, in tables, tube	10	Year 2
32141000 Glaziers` putty, grafting putty, resin cements, caulking compounds & other mastics & painters	9	Year 10
32149000 Non-refractory surfacing preparations for facades, indoor walls, floors, ceilings or the like	9	Year 10

32151100	Black printing ink, whether or not concentrated or solid	6,5	Year 10
32151900	Printing ink, whether or not concentrated or solid (excl. black)	6,5	Year 10
32159010	Writing or drawing ink, whether or not concentrated or solid	6,5	Year 1
32159090	Inks, nes, whether or not concentrated or solid	10	Year 2
33011100	Essential oils of bergamot (incl. concretes & absolutes)	20	Year 5
33011200	Essential oils of orange (incl. concretes & absolutes)	20	Year 5
33011300	Essential oils of lemon (incl. concretes & absolutes)	20	Year 5
33011400	Essential oils of lime (incl. concretes & absolutes)	20	Year 5
33011900	Essential oils of citrus fruit (incl. concretes & absolutes), nes	20	Year 5
33012100	Essential oils of geranium (incl. concretes & absolutes)	20	Year 5
33012200	Essential oils of jasmin (incl. concretes & absolutes)	20	Year 5
33012300	Essential oils of lavender or lavandin (incl. concretes/absolutes)	20	Year 5
33012400	Essential oils of peppermint (incl. concretes & absolutes)	20	Year 2
33012500	Essential oils of mints (incl. concretes & absolutes), nes	15	Year 5
33012600	Essential oils of vetiver (incl. concretes & absolutes)	20	Year 5
33012910	Essential oils of camphor (incl. concretes & absolutes)	20	Year 2
33012920	Essential oils of citronella (incl. concretes & absolutes)	15	Year 2
33012930	Essential oils of aniseed (incl. concretes & absolutes)	20	Year 2
33012940	Essential oils of cassia (incl. concretes & absolutes)	20	Year 2
33012950	Essential oils of litsea cubeba (incl. concretes & absolutes)	20	Year 2
33012960	Essential oils of eucalyptus (incl. concretes & absolutes)	20	Year 2
33012990	Essential oils other than of citrus fruit, (incl. concretes & absolutes), nes	15	Year 10
33013010	Balsam of irises	20	Year 5
33013090	Resinoids, nes	20	Year 5
33019010	Extracted oleoresins	20	Year 5
33019020	Terpenic by-products of the deterpenation of essential oils of citrus fruits	20	Year 5
33019090	Concentrates of essential oils in fats,in fixed oils , in waxes or the like; terpenic by-products of	20	Year 5
33021010	Preparations based on odoriferous substances for the manufacture of beverages, alcohol stre	15	Year 10
33021090	Odoriferous substances used in the food or drink industries, nes	15	Year 10
33029000	Odoriferous substances used as raw materials in other industry	10	Year 10
33030000	Perfumes & toilet waters	10	Year 10
33041000	Lip make-up preparations	10	Year 10
	Eye make-up preparations	10	Year 10
	Manicure or pedicure preparations	15	Year 10
33049100	Powders, whether or not compressed	10	Year 10
33049900	Beauty or make-up preparations and preparations for skin-care (incl. suntan or sunscreen), ne	16	Year 10
. —			

33052000 Preparations for permanent waving or straightening 15 Year 10 Year 10 33053000 Preparations for use on the hair, nes 10 Year 10 33054000 Preparations for use on the hair, nes 10 Year 10 33061010 Toothpastes 10 Year 10 33061000 Dentifrices other than toothpaste 10 Year 10 33062000 Dential floss 10 Year 10 33062000 Dential floss 10 Year 10 33062000 Preparations for oral or dental hygiene, nes 10 Year 10 33074000 Preparations for oral or dental hygiene, nes 10 Year 10 33072000 Presonal deodorants & antiperspirants 10 Year 10 33072000 Personal deodorants & antiperspirants 10 Year 10 33074000 Perfumed bath salts & other bath preparations 10 Year 10 33074900 Perfumed bath salts & other bath preparations 10 Year 10 33074900 Preparations for deodorizing rooms 10 Year 10 33074900 Preparations for deodorizing rooms 10 Year 10 34011100 Soap and organic surface-active products and preparations for use as soap, in bars, cakes, m 10 Year 10 34011100 Soap and organic surface-active products & preparations for use as soap, in bars, cakes, m 10 Year 10 34011000 Soap and organic surface-active products & preparations for use as soap, in bars, cakes, m 15 Year 10 34012000 Soap in other forms 15 Year 10 34012000 Soap in other forms 15 Year 10 34012000 Soap in other forms 15 Year 10 3402100 Anionic surface-active agents, (excl. soap), whether or not put up for retail sale 6,5 Year 10 3402100 Cationic surface-active agents, (excl. soap), whether or not put up for retail sale 6,5 Year 10 3402100 Cationic surface-active agents, (excl. soap), whether or not put up for retail sale 6,5 Year 10 34022000 Synthetic detegrant powder, put up for retail sale 6,5 Year 10 34022000 Synthetic detegrant powder, put up for retail sale 6,5 Year 10 34022000 Synthetic detegrant powder, put up for retail sale 6,5 Year 10 3402200	33051000 Shampoos	12,7	Year 10
33059000 Preparations for use on the hair, nes 10 Year 10 33061010 Toothpastes 10 Year 10 33061000 Dentifices other than toothpaste 10 Year 10 33062000 Dential floss 10 Year 10 33062000 Preparations for oral or dental hygiene, nes 10 Year 10 33070000 Pre-shave, shaving or after-shave preparations 10 Year 10 33072000 Pre-shave, shaving or after-shave preparations 10 Year 10 33073000 Personal deodorants & antiperspirants 10 Year 10 33074000 Perfumed bath salts & other bath preparations 110 Year 10 33074000 Perfumed bath salts & other bath preparations 110 Year 10 33074900 Perparations for deodorizing rooms 110 Year 10 33074900 Peparations for deodorizing rooms 110 Year 10 33074900 Depilatories & other perfumery, cosmetic or toilet preparations, nes 110 Year 10 34011100 Soap and organic surface-active products and preparations for use as soap, in bars, cakes, m 110 Year 10 34011190 Soap and organic surface-active products & preparations for use as soap, in bars, cakes, m 1110 Year 10 3401100 Soap in other forms 1120 Year 10 3401100 Organic surface-active products and preparations for use as soap, in bars, cakes, m 1220 Soap in other forms 12301100 Organic surface-active products and preparations for use as soap, in bars, cakes, m 12201100 Organic surface-active products and preparations for use as soap, in bars, cakes, m 12201100 Organic surface-active products and preparations for use as soap, in bars, cakes, m 12201100 Organic surface-active agents, (excl. soap), whether or not put up for retail sale 1220110 Organic surface-active agents, (excl. soap), whether or not put up for retail sale 1220110 Organic surface-active agents, (excl. soap), whether or not put up for retail sale 1220110 Organic surface-active agents, (excl. soap), whether or not put up for retail sale 1220110 Organic surface-active agents, (excl. soap), whether or not put up for retail sale 1220110 Organic surface-active agents, (excl. soap), whether or not put up for retail sale 1220110 Organic surface-active agents, (excl. soap), whether or n	33052000 Preparations for permanent waving or straightening	15	Year 5
33061010 Toothpastes 10 Year 10 33061090 Dentifrices other than toothpaste 10 Year 10 33062000 Dental floss 10 Year 10 33069000 Preparations for oral or dental hygiene, nes 10 Year 10 33071000 Pre-shave, shaving or after-shave preparations 10 Year 10 33072000 Personal deodorants & antiperspirants 10 Year 10 33073000 Perfumed bath salts & other bath preparations 110 Year 10 33074000 Perfumed bath salts & other bath preparations 110 Year 10 33074000 Perfumed bath salts & other bath preparations 110 Year 10 33074000 Perfumed bath salts & other bath preparations which operate by burning 110 Year 10 33074000 Perparations for deodorizing rooms 110 Year 10 33074000 Depilatories & other perfumery, cosmetic or toilet preparations, nes 110 Year 2 34011100 Soap and organic surface-active products and preparations for use as soap, in bars, cakes, m 140 Year 10 14011101 Laundry soap, in bars, cakes, moulded pieces or shapes 14011190 Soap and organic surface-active products & preparations for use as soap, in bars, cakes, m 150 Year 2 14011190 Soap and organic surface-active products & preparations for use as soap, in bars, cakes, m 151 Year 10 14011100 Soap in other forms 152 Year 10 14011100 Anionic surface-active products and preparations for washing the skin, in the form of liquid 10 Year 10 14011100 Anionic surface-active agents, (excl. soap), whether or not put up for retail sale 14021100 Cationic surface-active agents, (excl. soap), whether or not put up for retail sale 14021100 Cationic surface-active agents, (excl. soap), mether or not put up for retail sale 14021100 Cationic surface-active agents, (excl. soap), mether or not put up for retail sale 14021100 Surface-active preparations, washing 8 cleaning preparations, not put up for retail sale 14021100 Surface-active preparations, washing preparations, put up for retail sale 14021100 Surface-active preparations, washing preparations, put up for retail sale, excl. synt 14021100 Surface-active preparations, washing preparations & cleaning preparations, not put up for	33053000 Hair lacquers	15	Year 10
33061090 Dentifrices other than toothpaste 10 Year 10 33062000 Dental floss 10 Year 10 33062000 Dental floss 10 Year 10 Year 10 Year 10 33069000 Preparations for oral or dental hygiene, nes 10 Year 10 33073000 Preparations for oral or dental hygiene, nes 10 Year 10 33073000 Presonal deodorants & antiperspirants 10 Year 10 Year 10 33073000 Performed bath salts & other bath preparations 10 Year 10 Year 10 33074000 Agarbatti & other odiferous preparations which operate by burning 10 Year 2 33074900 Preparations for deodorizing rooms 10 Year 10 Year 10 Soap and organic surface-active products and preparations for use as soap, in bars, cakes, m 10 Year 10 34011910 Soap and organic surface-active products and preparations for use as soap, in bars, cakes, m 10 Year 2 34011900 Soap and organic surface-active products & preparations for use as soap, in bars, cakes, m 15 Year 5 34012000 Soap in other forms 15 Year 10 34013000 Organic surface-active products and preparations for use as soap, in bars, cakes, m 15 Year 10 34013000 Organic surface-active products and preparations for use as soap, in bars, cakes, m 15 Year 10 34013000 Organic surface-active products and preparations for use as soap, in bars, cakes, m 15 Year 10 34013000 Organic surface-active agents, (excl. soap), whether or not put up for retail sale 6,5 Year 10 3402100 Cationic surface-active agents, (excl. soap), whether or not put up for retail sale 6,5 Year 10 3402100 Organic surface-active agents, (excl. soap), nes, whether or not put up for retail sale 6,5 Year 10 34022000 Surface-active agents, (excl. soap), nes, whether or not put up for retail sale 6,5 Year 10 34022000 Surface-active preparations, washing & cleaning preparations, not put up for retail sale, excl. synt 10 Year 10 34022000 Surface-active preparations, washing preparations, put up for retail sale, excl. synt 10 Year 10 34022000 Organic surface-active preparations, washing preparations, botained from bituminous miner 10 Year 10 3403100 Preparations for the oil or grease treatment of tex	33059000 Preparations for use on the hair, nes	10	Year 10
33062000 Dental floss 33062000 Preparations for oral or dental hygiene, nes 33071000 Pre-shave, shaving or after-shave preparations 3071000 Pre-shave, shaving or after-shave preparations 3072000 Presonal deodorants & antiperspirants 10 Year 10 33073000 Perfumed bath salts & other bath preparations 110 Year 10 33074100 Agarbatti & other odiferous preparations which operate by burning 33074900 Preparations for deodorizing rooms 110 Year 10 33079000 Depilatories & other perfumery, cosmetic or toilet preparations, nes 3074900 Depilatories & other perfumery, cosmetic or toilet preparations, nes 3074901 Depilatories & other perfumery, cosmetic or toilet preparations, nes 3074900 Depilatories & other perfumery, cosmetic or toilet preparations, nes 3074900 Depilatories & other perfumery, cosmetic or toilet preparations, nes 3074900 Depilatories & other perfumery, cosmetic or toilet preparations, nes 3074900 Depilatories & other perfumery, cosmetic or toilet preparations, nes 3074900 Depilatories & other perfumery, cosmetic or toilet preparations, nes 3074900 Depilatories & other perfumery, cosmetic or toilet preparations, nes 3074900 Depilatories & other perfumery, cosmetic or toilet preparations, nes 3074900 Depilatories & other perfumery, cosmetic or toilet preparations, nes 3074900 Soap and organic surface-active products and preparations for use as soap, in bars, cakes, m 10 Year 10 3074901 Organic surface-active products and preparations for washing the skin, in the form of liquid 307401100 Organic surface-active agents, (excl. soap), whether or not put up for retail sale 6,5 Year 10 34021100 Cationic surface-active agents, (excl. soap), whether or not put up for retail sale 6,5 Year 10 34021900 Organic surface-active agents, (excl. soap), nes, whether or not put up for retail sale 6,5 Year 10 34022010 Synthetic detergent powder, put up for retail sale 6,5 Year 10 34022010 Synthetic detergent powder, put up for retail sale 6,5 Year 10 34022000 Surface-active preparations, washing preparations, put up for retail sa	33061010 Toothpastes	10	Year 10
33069000 Preparations for oral or dental hygiene, nes 10 Year 10 33071000 Pre-shave, shaving or after-shave preparations 110 Year 10 33072000 Personal deodorants & antiperspirants 110 Year 10 33073000 Perfumed bath salts & other bath preparations 110 Year 10 33073000 Perfumed bath salts & other bath preparations 110 Year 10 33074100 Agarbatti & other odiferous preparations which operate by burning 110 Year 10 33074900 Preparations for deodorizing rooms 110 Year 10 33079000 Depilatories & other perfumery, cosmetic or toilet preparations, nes 110 Year 10 34011100 Soap and organic surface-active products and preparations for use as soap, in bars, cakes, m 110 Year 10 34011910 Laundry soap, in bars, cakes, moulded pieces or shapes 110 Year 2 34011900 Soap and organic surface-active products & preparations for use as soap, in bars, cakes, m 15 Year 5 34012000 Soap in other forms 15 Year 10 34013000 Organic surface-active products and preparations for washing the skin, in the form of liquic 34021100 Anionic surface-active agents, (excl. soap), whether or not put up for retail sale 34021100 Anionic surface-active agents, (excl. soap), whether or not put up for retail sale 34021300 Non-ionic surface-active agents, (excl. soap), whether or not put up for retail sale 34021900 Organic surface-active agents, (excl. soap), whether or not put up for retail sale 34021900 Organic surface-active agents, (excl. soap), mether or not put up for retail sale 34021900 Organic surface-active agents, (excl. soap), nes, whether or not put up for retail sale 34021900 Organic surface-active agents, excl. soap), nes, whether or not put up for retail sale 34021900 Organic surface-active agents, excl. soap), nes, whether or not put up for retail sale 34021900 Organic surface-active agents, excl. soap), nes, whether or not put up for retail sale 34021900 Organic surface-active agents, excl. soap) 34022000 Organic surface-active preparations, washing preparations, put up for retail sale, excl. synt 34023000 Organic surface-active preparations	33061090 Dentifrices other than toothpaste	10	Year 10
33071000 Pre-shave, shaving or after-shave preparations 10 Year 10 33072000 Personal deodorants & antiperspirants 10 Year 10 33073000 Perfumed bath salts & other bath preparations 10 Year 10 33073000 Perfumed bath salts & other bath preparations 10 Year 2 33074000 Agarbatt & other odiferous preparations which operate by burning 10 Year 10 33079000 Preparations for deodorizing rooms 10 Year 10 33079000 Depilatories & other perfumery, cosmetic or toilet preparations, nes 9 Year 2 34011100 Soap and organic surface-active products and preparations for use as soap, in bars, cakes, m 10 Year 10 34011910 Laundry soap, in bars, cakes, moulded pieces or shapes 10 Year 2 34011900 Soap and organic surface-active products & preparations for use as soap, in bars, cakes, m 15 Year 5 34012000 Soap in other forms 15 Year 10 34013000 Organic surface-active products and preparations for washing the skin, in the form of liquic 10 Year 10 34021100 Anionic surface-active agents, (excl. soap), whether or not put up for retail sale 6,5 Year 10 34021200 Cationic surface-active agents, (excl. soap), whether or not put up for retail sale 6,5 Year 10 34021300 Non-ionic surface-active agents, (excl. soap), whether or not put up for retail sale 6,5 Year 10 34021300 Surface-active agents, (excl. soap), nes, whether or not put up for retail sale 6,5 Year 10 34022000 Surface-active agents, (excl. soap), nes, whether or not put up for retail sale 6,5 Year 10 34022000 Surface-active preparations, washing & cleaning preparations, put up for retail sale, excl. synt 54024000 Surface-active preparations, washing & cleaning preparations, not put up for retail sale, excl. synt 54024000 Preparations for the oil or grease treatment of textile, materials, leathers, furskins or other mi 10 Year 10 34034000 Preparations for the oil or grease treatment of textile, materials, leathers, furskins or other		10	Year 10
33072000 Personal deodorants & antiperspirants 10 Year 10 33073000 Perfumed bath salts & other bath preparations 10 Year 10 33074100 Agarbatti & other odiferous preparations which operate by burning 10 Year 10 33074900 Preparations for deodorizing rooms 10 Year 10 33079000 Depilatories & other perfumery, cosmetic or toilet preparations, nes 9 Year 2 34011100 Soap and organic surface-active products and preparations for use as soap, in bars, cakes, m 10 Year 10 34011910 Laundry soap, in bars, cakes , moulded pieces or shapes 34011900 Soap and organic surface-active products & preparations for use as soap, in bars, cakes, m 15 Year 10 34011900 Soap in other forms 15 Year 10 34012000 Soap in other forms 15 Year 10 34012000 Organic surface-active products and preparations for use as soap, in bars, cakes, m 15 Year 10 34012100 Anionic surface-active agents, (excl. soap), whether or not put up for retail sale 6,5 Year 10 34021200 Cationic surface-active agents, (excl. soap), whether or not put up for retail sale 6,5 Year 10 34021900 Organic surface-active agents, (excl. soap), whether or not put up for retail sale 6,5 Year 10 34021900 Surface-active agents, (excl. soap), whether or not put up for retail sale 6,5 Year 10 34022010 Synthetic detergent powder, put up for retail sale 6,5 Year 10 34022000 Surface-active preparations, washing & cleaning preparations, put up for retail sale, excl. synt 34029000 Surface-active preparations, washing be cleaning preparations, not put up for retail 34031100 Preparations for the oil or grease treatment of textile, materials, leathers, furskins or other m 3403900 Lubricating preparations, containing petroleum oils or oils obtained from bituminous minerals 3403100 Artificial waxes of chemically modified lignite 10 Year 10 340402000 Artificial waxes of polyethylene glycol 10 Year 10 34052000 Polishes, creams & similar preparations for the maintenance of woodwork 10 Year 10	33069000 Preparations for oral or dental hygiene, nes	10	Year 10
33073000 Perfumed bath salts & other bath preparations 33074100 Agarbatti & other odiferous preparations which operate by burning 10 Year 2 33074900 Preparations for deodorizing rooms 10 Year 10 33079000 Depilatories & other perfumery, cosmetic or toilet preparations, nes 9 Year 2 34011100 Soap and organic surface-active products and preparations for use as soap, in bars, cakes, m 10 Year 10 34011910 Laundry soap, in bars, cakes, moulded pieces or shapes 10 Year 2 34011090 Soap and organic surface-active products & preparations for use as soap, in bars, cakes, m 15 Year 5 34012000 Soap in other forms 34013000 Organic surface-active products and preparations for use as soap, in bars, cakes, m 15 Year 10 34021100 Anionic surface-active products and preparations for use as soap, in bars, cakes, m 16 Year 10 34021100 Anionic surface-active agents, (excl. soap), whether or not put up for retail sale 6,5 Year 10 34021200 Cationic surface-active agents, (excl. soap), whether or not put up for retail sale 6,5 Year 10 34021300 Non-ionic surface-active agents, (excl. soap), whether or not put up for retail sale 6,5 Year 10 3402100 Synthetic detergent powder, put up for retail sale 74022000 Surface-active preparations, washing & cleaning preparations, put up for retail sale, excl. synt 74022000 Surface-active preparations, washing preparations & cleaning preparations, not put up for retail sale, excl. synt 7402100 Preparations for the oil or grease treatment of textile, materials, leathers, furskins or other m 74023000 Preparations for the oil or grease treatment of textile, materials, leathers, furskins or other m 7402300 Preparations for the oil or grease treatment of textile, materials, leathers, furskins or other m 7402300 Preparations for the oil or grease treatment of textile, materials, leathers, furskins or other m 7402300 Preparations for the oil or grease treatment of textile, materials, leathers, furskins or other m 7402300 Preparations for the oil or grease treatment of textile, materials, leathers, furskins o	33071000 Pre-shave, shaving or after-shave preparations	10	Year 10
33074100 Agarbatti & other odiferous preparations which operate by burning 10 Year 2 33074900 Preparations for deodorizing rooms 110 Year 10 33079000 Depilatories & other perfumery, cosmetic or toilet preparations, nes 9 Year 2 4011100 Soap and organic surface-active products and preparations for use as soap, in bars, cakes, m 10 Year 10 34011910 Laundry soap, in bars, cakes, moulded pieces or shapes 10 Year 2 34011990 Soap and organic surface-active products & preparations for use as soap, in bars, cakes, m 15 Year 5 34012000 Soap in other forms 15 Year 10 34013000 Organic surface-active products and preparations for use as soap, in bars, cakes, m 15 Year 10 34013000 Organic surface-active agents, (excl. soap), whether or not put up for retail sale 6,5 Year 10 34021200 Cationic surface-active agents, (excl. soap), whether or not put up for retail sale 6,5 Year 10 34021300 Non-ionic surface-active agents, (excl. soap), whether or not put up for retail sale 6,5 Year 10 34021900 Organic surface-active agents, (excl. soap), nes, whether or not put up for retail sale 6,5 Year 10 34022000 Surface-active agents, (excl. soap), nes, whether or not put up for retail sale 6,5 Year 10 34022000 Surface-active agents, (excl. soap), nes, whether or not put up for retail sale 6,5 Year 10 34022000 Surface-active preparations, washing & cleaning preparations, put up for retail sale, excl. synt 10 Year 10 34029000 Surface-active preparations, washing & cleaning preparations, not put up for retail sale, excl. synt 10 Year 10 3403900 Preparations for the oil or grease treatment of textile, materials, leathers, furskins or other m 10 Year 10 3403900 Preparations for the oil or grease treatment of textiles, materials, leathers, furskins or other m 10 Year 10 34041000 Artificial waxes of chemically modified lignite 10 Year 10 34041000 Artificial waxes of polyethylene glycol 10 Year 10 34045000 Polishes, creams & similar preparations for footwear or leather 10 Year 10	33072000 Personal deodorants & antiperspirants	10	Year 10
33074900 Preparations for deodorizing rooms 3079000 Depilatories & other perfumery, cosmetic or toilet preparations, nes 9 Year 2 34011100 Soap and organic surface-active products and preparations for use as soap, in bars, cakes, m 10 Year 10 34011910 Laundry soap, in bars, cakes, moulded pieces or shapes 34011990 Soap and organic surface-active products & preparations for use as soap, in bars, cakes, m 15 Year 2 34012000 Soap in other forms 15 Year 10 34013000 Organic surface-active products and preparations for use as soap, in bars, cakes, m 16 Year 10 34013000 Organic surface-active products and preparations for washing the skin, in the form of liquic 34021100 Anionic surface-active agents, (excl. soap), whether or not put up for retail sale 34021200 Cationic surface-active agents, (excl. soap), whether or not put up for retail sale 34021300 Non-ionic surface-active agents, (excl. soap), whether or not put up for retail sale 34021300 Organic surface-active agents, (excl. soap), whether or not put up for retail sale 34021000 Organic surface-active agents, (excl. soap), nes, whether or not put up for retail sale 34022010 Synthetic detergent powder, put up for retail sale 34022030 Surface-active preparations, washing & cleaning preparations, put up for retail sale, excl. synt 34022090 Surface-active preparations, washing preparations & cleaning preparations, not put up for retail 34031100 Preparations for the oil or grease treatment of textile, materials, leathers, furskins or other m 34031900 Lubricating preparations, containing petroleum oils or oils obtained from bituminous miner 34041000 Artificial waxes of chemically modified lignite 340403000 Artificial waxes of polyethylene glycol 340405000 Polishes, creams & similar preparations for the maintenance of woodwork 34051000 Polishes, creams & similar preparations for the maintenance of woodwork	33073000 Perfumed bath salts & other bath preparations	10	Year 10
33079000 Depilatories & other perfumery, cosmetic or toilet preparations, nes 34011100 Soap and organic surface-active products and preparations for use as soap, in bars, cakes, m 10 Year 10 34011910 Laundry soap, in bars, cakes , moulded pieces or shapes 10 Year 2 34011990 Soap and organic surface-active products & preparations for use as soap , in bars, cakes , m 15 Year 5 34012000 Soap in other forms 15 Year 10 34013000 Organic surface-active products and preparations for washing the skin, in the form of liquic 34021100 Anionic surface-active agents, (excl. soap), whether or not put up for retail sale 34021200 Cationic surface-active agents, (excl. soap), whether or not put up for retail sale 34021300 Non-ionic surface-active agents, (excl. soap), whether or not put up for retail sale 34021900 Organic surface-active agents, (excl. soap), whether or not put up for retail sale 3402100 Synthetic detergent powder, put up for retail sale 34022010 Synthetic detergent powder, put up for retail sale 34022090 Surface-active preparations, washing & cleaning preparations, put up for retail sale, excl. synt 3402100 Surface-active preparations, washing preparations, put up for retail sale, excl. synt 3402100 Dreparations for the oil or grease treatment of textile, materials , leathers , furskins or other materials and tubricating preparations, not containing petroleum oils or oils obtained from bituminous minerals and Year 10 3403900 Lubricating preparations, not containing petroleum oils or oils obtained from bituminous minerals and Year 10 3404000 Artificial waxes of chemically modified lignite 340405000 Polishes, creams & similar preparations for the maintenance of woodwork 10 Year 10 34052000 Polishes, creams & similar preparations for the maintenance of woodwork	33074100 Agarbatti & other odiferous preparations which operate by burning	10	Year 2
34011100 Soap and organic surface-active products and preparations for use as soap, in bars, cakes, m 34011910 Laundry soap, in bars, cakes, moulded pieces or shapes 34011990 Soap and organic surface-active products & preparations for use as soap, in bars, cakes, m 55 Year 5 34012000 Soap in other forms 15 Year 10 34013000 Organic surface-active products and preparations for washing the skin, in the form of liquid 34013000 Organic surface-active agents, (excl. soap), whether or not put up for retail sale 34021100 Anionic surface-active agents, (excl. soap), whether or not put up for retail sale 34021200 Cationic surface-active agents, (excl. soap), whether or not put up for retail sale 34021300 Non-ionic surface-active agents, (excl. soap), whether or not put up for retail sale 34021900 Organic surface-active agents, (excl. soap), nes, whether or not put up for retail sale 34022010 Synthetic detergent powder, put up for retail sale 34022090 Surface-active preparations, washing & cleaning preparations, put up for retail sale, excl. synt 34022090 Surface-active preparations, washing breparations & cleaning preparations, not put up for retail 34031100 Preparations for the oil or grease treatment of textile, materials, leathers, furskins or other m 34039100 Preparations for the oil or grease treatment of textiles, materials, leathers, furskins or other m 34039100 Preparations for the oil or grease treatment of textiles, materials, leathers, furskins or other m 34039100 Artificial waxes of chemically modified lignite 10 Year 10 34042000 Artificial waxes of chemically modified lignite 10 Year 10 34045000 Polishes, creams & similar preparations for the maintenance of woodwork 10 Year 10	33074900 Preparations for deodorizing rooms	10	Year 10
34011910Laundry soap, in bars, cakes , moulded pieces or shapes10Year 234011990Soap and organic surface-active products & preparations for use as soap , in bars, cakes , m15Year 534012000Soap in other forms15Year 1034013000Organic surface-active products and preparations for washing the skin, in the form of liquid10Year 1034021100Anionic surface-active agents, (excl. soap), whether or not put up for retail sale6,5Year 1034021200Cationic surface-active agents, (excl. soap), whether or not put up for retail sale6,5Year 1034021300Non-ionic surface-active agents, (excl. soap), whether or not put up for retail sale6,5Year 1034021900Organic surface-active agents, (excl. soap), nes, whether or not put up for retail sale6,5Year 1034022010Synthetic detergent powder, put up for retail sale10Year 1034022090Surface-active preparations, washing & cleaning preparations, put up for retail sale, excl. synt10Year 1034029000Surface-active preparations, washing preparations & cleaning preparations, not put up for retail9Year 1034031100Preparations for the oil or grease treatment of textile, materials, leathers, furskins or other may 10Year 234031900Lubricating preparations, containing petroleum oils or oils obtained from bituminous minerals and 10Year 1034041000Artificial waxes of chemically modified lignite10Year 234042000Artificial waxes of polyethylene glycol10Year 2	33079000 Depilatories & other perfumery, cosmetic or toilet preparations, nes	9	Year 2
34011990 Soap and organic surface-active products & preparations for use as soap , in bars, cakes , m 34012000 Soap in other forms 34013000 Organic surface-active products and preparations for washing the skin, in the form of liquid 34021100 Anionic surface-active agents, (excl. soap), whether or not put up for retail sale 34021200 Cationic surface-active agents, (excl. soap), whether or not put up for retail sale 34021300 Non-ionic surface-active agents, (excl. soap), whether or not put up for retail sale 34021900 Organic surface-active agents, (excl. soap), whether or not put up for retail sale 34021900 Organic surface-active agents, (excl. soap), nes, whether or not put up for retail sale 34022010 Synthetic detergent powder, put up for retail sale 34022090 Surface-active preparations, washing & cleaning preparations, put up for retail sale, excl. synt 34022090 Surface-active preparations, washing preparations & cleaning preparations, not put up for retail 34031100 Preparations for the oil or grease treatment of textile, materials, leathers, furskins or other m 34031900 Lubricating preparations, containing petroleum oils or oils obtained from bituminous minerals and Year 10 3403900 Lubricating preparations, not containing petroleum oils or oils obtained from bituminous minerals and Year 10 34041000 Artificial waxes of chemically modified lignite 34042000 Artificial waxes of polyethylene glycol 34052000 Polishes, creams & similar preparations for the maintenance of woodwork 10 Year 10 34052000 Polishes, creams & similar preparations for the maintenance of woodwork	34011100 Soap and organic surface-active products and preparations for use as soap, in bars, cakes, m	10	Year 10
34012000 Soap in other forms 34013000 Organic surface-active products and preparations for washing the skin, in the form of liquid 34021100 Anionic surface-active agents, (excl. soap), whether or not put up for retail sale 34021200 Cationic surface-active agents, (excl. soap), whether or not put up for retail sale 34021300 Non-ionic surface-active agents, (excl. soap), whether or not put up for retail sale 34021300 Organic surface-active agents, (excl. soap), whether or not put up for retail sale 34021900 Organic surface-active agents, (excl. soap), nes, whether or not put up for retail sale 34022010 Synthetic detergent powder, put up for retail sale 34022090 Surface-active preparations, washing & cleaning preparations, put up for retail sale, excl. synt 34022090 Surface-active preparations, washing preparations, put up for retail sale, excl. synt 3403100 Preparations for the oil or grease treatment of textile, materials, leathers, furskins or other mi 34031900 Lubricating preparations, not containing petroleum oils or oils obtained from bituminous minerals 34031900 Preparations for the oil or grease treatment of textiles, materials, leathers, furskins or other mi 34031900 Preparations for the oil or grease treatment of textiles, materials, leathers, furskins or other mi 34031900 Artificial waxes of chemically modified lignite 34041000 Artificial waxes of chemically modified lignite 34042000 Artificial waxes of polyethylene glycol 34042000 Artificial waxes & prepared waxes, nes 34042000 Polishes, creams & similar preparations for the maintenance of woodwork 34052000 Polishes, creams & similar preparations for the maintenance of woodwork	34011910 Laundry soap, in bars, cakes , moulded pieces or shapes	10	Year 2
34013000 Organic surface-active products and preparations for washing the skin, in the form of liquid 34021100 Anionic surface-active agents, (excl. soap), whether or not put up for retail sale 6,5 Year 10 34021200 Cationic surface-active agents, (excl. soap), whether or not put up for retail sale 6,5 Year 1 34021300 Non-ionic surface-active agents, (excl. soap), whether or not put up for retail sale 6,5 Year 10 34021900 Organic surface-active agents, (excl. soap), whether or not put up for retail sale 6,5 Year 10 34022010 Synthetic detergent powder, put up for retail sale 10 Year 10 34022090 Surface-active preparations, washing & cleaning preparations, put up for retail sale, excl. synt 10 Year 10 34022000 Surface-active preparations, washing preparations & cleaning preparations, not put up for retail sale, excl. synt 10 Year 10 34031100 Preparations for the oil or grease treatment of textile, materials, leathers, furskins or other m 10 Year 2 34031900 Lubricating preparations, containing petroleum oils or oils obtained from bituminous minerals 10 Year 10 34031900 Preparations for the oil or grease treatment of textiles, materials, leathers, furskins or other m 10 Year 10 34041000 Artificial waxes of chemically modified lignite 10 Year 2 34042000 Artificial waxes of polyethylene glycol 10 Year 2 34042000 Artificial waxes & prepared waxes, nes 10 Year 10 34052000 Polishes, creams & similar preparations for the maintenance of woodwork 10 Year 10	34011990 Soap and organic surface-active products & preparations for use as soap, in bars, cakes, m	15	Year 5
34021100 Anionic surface-active agents, (excl. soap), whether or not put up for retail sale 34021200 Cationic surface-active agents, (excl. soap), whether or not put up for retail sale 34021300 Non-ionic surface-active agents, (excl. soap), whether or not put up for retail sale 34021900 Organic surface-active agents, (excl. soap), nes, whether or not put up for retail sale 34022010 Synthetic detergent powder, put up for retail sale 34022090 Surface-active preparations, washing & cleaning preparations, put up for retail sale, excl. synt 34029000 Surface-active preparations, washing preparations & cleaning preparations, not put up for retail 34031100 Preparations for the oil or grease treatment of textile, materials, leathers, furskins or other materials 34031900 Lubricating preparations, containing petroleum oils or oils obtained from bituminous minerals 34031900 Lubricating preparations, not containing petroleum oils or oils obtained from bituminous minerals 34031900 Lubricating preparations, not containing petroleum oils or oils obtained from bituminous minerals 34031900 Lubricating preparations, not containing petroleum oils or oils obtained from bituminous minerals 34041000 Artificial waxes of chemically modified lignite 34042000 Artificial waxes of polyethylene glycol 34042000 Artificial waxes & prepared waxes, nes 34051000 Polishes, creams & similar preparations for the maintenance of woodwork 34052000 Polishes, creams & similar preparations for the maintenance of woodwork	34012000 Soap in other forms	15	Year 10
34021200Cationic surface-active agents, (excl. soap), whether or not put up for retail sale6,5Year 134021300Non-ionic surface-active agents, (excl. soap), whether or not put up for retail sale6,5Year 1034021900Organic surface-active agents, (excl. soap), nes, whether or not put up for retail sale6,5Year 1034022010Synthetic detergent powder, put up for retail sale10Year 1034022090Surface-active preparations, washing & cleaning preparations, put up for retail sale, excl. synt10Year 1034029000Surface-active preparations, washing preparations & cleaning preparations, not put up for retail9Year 1034031100Preparations for the oil or grease treatment of textile, materials, leathers, furskins or other may always an action of the oil or grease treatment of textiles, materials, leathers, furskins or other may always always and containing petroleum oils or oils obtained from bituminous minerals10Year 1034039900Lubricating preparations, not containing petroleum oils or oils obtained from bituminous minerals10Year 1034041000Artificial waxes of chemically modified lignite10Year 234042000Artificial waxes of polyethylene glycol10Year 234049000Artificial waxes & prepared waxes, nes10Year 1034051000Polishes, creams & similar preparations for the maintenance of woodwork10Year 10	34013000 Organic surface-active products and preparations for washing the skin, in the form of liquid	10	Year 10
34021300Non-ionic surface-active agents, (excl. soap), whether or not put up for retail sale6,5Year 1034021900Organic surface-active agents, (excl. soap), nes, whether or not put up for retail sale6,5Year 1034022010Synthetic detergent powder, put up for retail sale10Year 1034022090Surface-active preparations, washing & cleaning preparations, put up for retail sale, excl. synt10Year 1034029000Surface-active preparations, washing preparations & cleaning preparations, not put up for retail9Year 1034031100Preparations for the oil or grease treatment of textile, materials, leathers, furskins or other middle standard from bituminous minerals.10Year 1034031900Preparations for the oil or grease treatment of textiles, materials, leathers, furskins or other middle standard from bituminous minerals.10Year 1034039900Lubricating preparations, not containing petroleum oils or oils obtained from bituminous minerals.10Year 1034041000Artificial waxes of chemically modified lignite10Year 234042000Artificial waxes of polyethylene glycol10Year 234049000Artificial waxes & prepared waxes, nes10Year 1034051000Polishes, creams & similar preparations for footwear or leather10Year 1034052000Polishes, creams & similar preparations for the maintenance of woodwork10Year 10	34021100 Anionic surface-active agents, (excl. soap), whether or not put up for retail sale	6,5	Year 10
34021900Organic surface-active agents, (excl. soap), nes, whether or not put up for retail sale6,5Year 1034022010Synthetic detergent powder, put up for retail sale10Year 1034022090Surface-active preparations, washing & cleaning preparations, put up for retail sale, excl. synt10Year 1034029000Surface-active preparations, washing preparations & cleaning preparations, not put up for retail9Year 1034031100Preparations for the oil or grease treatment of textile, materials, leathers, furskins or other materials10Year 234031900Lubricating preparations, containing petroleum oils or oils obtained from bituminous minerals10Year 1034039100Preparations for the oil or grease treatment of textiles, materials, leathers, furskins or other materials10Year 1034039900Lubricating preparations, not containing petroleum oils or oils obtained from bituminous miner10Year 1034041000Artificial waxes of chemically modified lignite10Year 234042000Artificial waxes of polyethylene glycol10Year 234049000Artificial waxes & prepared waxes, nes10Year 1034051000Polishes, creams & similar preparations for footwear or leather10Year 1034052000Polishes, creams & similar preparations for the maintenance of woodwork10Year 10	34021200 Cationic surface-active agents, (excl. soap), whether or not put up for retail sale	6,5	Year 1
34022010Synthetic detergent powder, put up for retail sale10Year 1034022090Surface-active preparations, washing & cleaning preparations, put up for retail sale, excl. synt10Year 1034029000Surface-active preparations, washing preparations & cleaning preparations, not put up for retail9Year 1034031100Preparations for the oil or grease treatment of textile, materials, leathers, furskins or other may10Year 234031900Lubricating preparations, containing petroleum oils or oils obtained from bituminous minerals at 10Year 1034039100Preparations for the oil or grease treatment of textiles, materials, leathers, furskins or other may10Year 1034039900Lubricating preparations, not containing petroleum oils or oils obtained from bituminous miner10Year 1034041000Artificial waxes of chemically modified lignite10Year 234042000Artificial waxes of polyethylene glycol10Year 234049000Artificial waxes & prepared waxes, nes10Year 1034051000Polishes, creams & similar preparations for footwear or leather10Year 1034052000Polishes, creams & similar preparations for the maintenance of woodwork10Year 10	34021300 Non-ionic surface-active agents, (excl. soap), whether or not put up for retail sale	6,5	Year 10
34022090 Surface-active preparations, washing & cleaning preparations, put up for retail sale, excl. synt 34029000 Surface-active preparations, washing preparations & cleaning preparations, not put up for reta 34031100 Preparations for the oil or grease treatment of textile, materials, leathers, furskins or other materials 34031900 Lubricating preparations, containing petroleum oils or oils obtained from bituminous minerals 34039100 Preparations for the oil or grease treatment of textiles, materials, leathers, furskins or other materials 34039900 Lubricating preparations, not containing petroleum oils or oils obtained from bituminous miner 34041000 Artificial waxes of chemically modified lignite 10 Year 10 34042000 Artificial waxes of polyethylene glycol 34049000 Artificial waxes & prepared waxes, nes 10 Year 10 34051000 Polishes, creams & similar preparations for footwear or leather 10 Year 10 34052000 Polishes, creams & similar preparations for the maintenance of woodwork 10 Year 10	34021900 Organic surface-active agents, (excl. soap), nes, whether or not put up for retail sale	6,5	Year 10
34029000 Surface-active preparations, washing preparations & cleaning preparations, not put up for reta 34031100 Preparations for the oil or grease treatment of textile, materials, leathers, furskins or other materials 34031900 Lubricating preparations, containing petroleum oils or oils obtained from bituminous minerals 34039100 Preparations for the oil or grease treatment of textiles, materials, leathers, furskins or other materials 34039900 Lubricating preparations, not containing petroleum oils or oils obtained from bituminous miner 34041000 Artificial waxes of chemically modified lignite 34042000 Artificial waxes of polyethylene glycol 34049000 Artificial waxes & prepared waxes, nes 34051000 Polishes, creams & similar preparations for footwear or leather 34052000 Polishes, creams & similar preparations for the maintenance of woodwork 10 Year 10	34022010 Synthetic detergent powder, put up for retail sale	10	Year 10
34031100 Preparations for the oil or grease treatment of textile, materials, leathers, furskins or other materials, leathers, furskins	34022090 Surface-active preparations, washing & cleaning preparations, put up for retail sale, excl. synt	10	Year 10
34031900 Lubricating preparations, containing petroleum oils or oils obtained from bituminous minerals 10 Year 10 34039100 Preparations for the oil or grease treatment of textiles, materials, leathers, furskins or other materials 10 Year 10 34039900 Lubricating preparations, not containing petroleum oils or oils obtained from bituminous miner 10 Year 10 34041000 Artificial waxes of chemically modified lignite 10 Year 2 34042000 Artificial waxes of polyethylene glycol 10 Year 2 34049000 Artificial waxes & prepared waxes, nes 10 Year 10 34051000 Polishes, creams & similar preparations for footwear or leather 10 Year 10 34052000 Polishes, creams & similar preparations for the maintenance of woodwork 10 Year 10	34029000 Surface-active preparations, washing preparations & cleaning preparations, not put up for reta	9	Year 10
34039100Preparations for the oil or grease treatment of textiles, materials, leathers, furskins or other ma10Year 1034039900Lubricating preparations, not containing petroleum oils or oils obtained from bituminous miner10Year 1034041000Artificial waxes of chemically modified lignite10Year 234042000Artificial waxes of polyethylene glycol10Year 234049000Artificial waxes & prepared waxes, nes10Year 1034051000Polishes, creams & similar preparations for footwear or leather10Year 1034052000Polishes, creams & similar preparations for the maintenance of woodwork10Year 10	34031100 Preparations for the oil or grease treatment of textile, materials, leathers, furskins or other materials.	10	Year 2
34039900Lubricating preparations, not containing petroleum oils or oils obtained from bituminous miner10Year 1034041000Artificial waxes of chemically modified lignite10Year 234042000Artificial waxes of polyethylene glycol10Year 234049000Artificial waxes & prepared waxes, nes10Year 1034051000Polishes, creams & similar preparations for footwear or leather10Year 1034052000Polishes, creams & similar preparations for the maintenance of woodwork10Year 10	34031900 Lubricating preparations, containing petroleum oils or oils obtained from bituminous minerals	10	Year 10
34041000Artificial waxes of chemically modified lignite10Year 234042000Artificial waxes of polyethylene glycol10Year 234049000Artificial waxes & prepared waxes, nes10Year 1034051000Polishes, creams & similar preparations for footwear or leather10Year 1034052000Polishes, creams & similar preparations for the maintenance of woodwork10Year 10	34039100 Preparations for the oil or grease treatment of textiles, materials, leathers, furskins or other materials.	10	Year 10
34042000Artificial waxes of polyethylene glycol10Year 234049000Artificial waxes & prepared waxes, nes10Year 1034051000Polishes, creams & similar preparations for footwear or leather10Year 1034052000Polishes, creams & similar preparations for the maintenance of woodwork10Year 10	34039900 Lubricating preparations, not containing petroleum oils or oils obtained from bituminous miner	10	Year 10
34049000Artificial waxes & prepared waxes, nes10Year 1034051000Polishes, creams & similar preparations for footwear or leather10Year 1034052000Polishes, creams & similar preparations for the maintenance of woodwork10Year 10	34041000 Artificial waxes of chemically modified lignite	10	Year 2
34051000Polishes, creams & similar preparations for footwear or leather10Year 1034052000Polishes, creams & similar preparations for the maintenance of woodwork10Year 10	34042000 Artificial waxes of polyethylene glycol	10	Year 2
34051000Polishes, creams & similar preparations for footwear or leather10Year 1034052000Polishes, creams & similar preparations for the maintenance of woodwork10Year 10	. , , ,	10	Year 10
34052000 Polishes, creams & similar preparations for the maintenance of woodwork 10 Year 10		10	Year 10
		10	Year 10
		10	Year 10

34054000	Scouring pastes & powders & other scouring preparations	10	Year 2
34059000	Polishes, creams & similar preparations for glass or metal, nes	10	Year 10
34060000	Candles, tapers & the like	10	Year 10
34070010	Dental wax or dental impression compounds	6,5	Year 1
34070020	Other preparations with a basis of plaster for dentistry	6,5	Year 1
34070090	Modelling pastes	10	Year 2
35011000	Casein	10	Year 2
35019000	Caseinates & other casein derivatives; casein glues	10	Year 10
35021100	Egg albumin, dried	10	Year 2
35021900	Egg albumin other than dried	10	Year 2
35022000	Milk albumin, incl. concentrates of two or more whey proteins	10	Year 2
35029000	Albumins, albuminates & other dreivatives, nes	10	Year 10
35030010	Gelatin & gelatin derivatives	12	Year 2
35030090	Isinglass; other glues of animal origin, excl. casein glues of heading 35.01	12	Year 2
35040010	Peptones	3	Year 1
35040090	Protein substances & their derivatives, nes; hide powder	8	Year 1
35051000	Dextrins & other modified starches	12	Year 10
35052000	Glues based on starches, dextrins or other modified starches	20	Year 5
35061000	Products suitable for use as glues or adhesives, put up for retail sale, net weight ≤1kg	10	Year 10
	Adhesives based on polyamide	10	Year 10
35069120	Adhesives based on epoxy resin	10	Year 10
35069190	Adhesives based on rubber or plastic ,nes	10	Year 10
35069900	Prepared glues & other prepared adhesives, nes	10	Year 10
35071000	Rennet & concentrates thereof	6	Year 1
35079010	Basic proteinase	6	Year 10
35079020	Basic lipase	6	Year 10
35079090	Enzymes & prepared enzymes, nes	6	Year 10
36010000	Propellent powders	9	Year 2
36020010	Ammonium nitrate explosives (excl. propellent powders)	9	Year 10
	Prepared explosives (excl. propellent powders), nes	9	Year 10
36030000	Safety fuses; detonating fuses; detonating caps; igniters; electric detonators	9	Year 10
36041000	Fireworks	6	Year 1
36049000	Signalling flares, rain rockets, fog signals & other pyrotechnic articles (excl. fireworks)	6	Year 1
	Matches (excl. pyrotechnic articles of 36.04)	6	Year 10
	Liquid or liquefied-gas fuels in containers, used for filling or refilling lighters of a capacity ≤300	10	Year 2
	Ferro-cerium & pyrophoric alloys, cut to shape, for immediate use	9	Year 2

36069019	Ferro-cerium, pyrophoric alloys, not cut to shape or for immediate use	9	Year 2
36069090	Other articles of combustible materials	9	Year 2
37011000	Photographic plates & film for X-ray, in the flat, sensitized, unexposed, of any material other the	20	Year 10
37012000	Instant print flat film, unexposed	5	Year 1
37013021	Laser phototypesetting film, unexposed, of any material other than paper, paperboard or textil	10	Year 2
37013022	Precoated sensitized plate, unexposed, of any material other than paper, paperboard or textile	10	Year 2
37013023	CTP plate	10	Year 2
37013029	Other photographic plates and film, for preparing printing plates or cylinders, in the flat, sensiti	10	Year 2
37013090	Photographic plates, in the flat, sensitized, unexposed, of any material other than paper, pape	20	Year 2
37019100	Photographic plates and film for colour photography, in the flat, sensitized, unexposed, of any	22	Year 5
37019920	Photographic plates and film, unexposed, in the flat, sensitized, of any material other than page	10	Year 10
37019990	Photographic plates and film, in the flat, sensitized, unexposed, of any material other than page	25	Year 10
37021000	Photographic film in rolls, for X-ray, unexposed, of any material other than paper, paperboard	10	Year 2
37022000	Instant print film in rolls, unexposed, of any material other than paper, paperboard or textiles	5	Year 1
37023100	Photographic film rolls, unexposed, without perforations, for colour photography , of any matel	40	Year 5
37023220	Photographic film rolls, unexposed, without perforations ,with silver halide emulsion, for prepa	10	Year 2
37023290	Photographic film rolls, unexposed, without perforations, with silver halide emulsion, of any materials and the silver halide emulsion, of any materials are silver halide emulsion.	22	Year 5
37023920	Photographic film rolls , unexposed, without perforations and silver halide emulsion, of any ma	10	Year 2
37023990	Photographic film rolls , unexposed, without perforations and silver halide emulsion, of any ma	22	Year 5
37024100	Film rolls, for colour photography, unexposed, without perforations, of any material other than	16	Year 5
37024221	Wide anticorrosive photographic plate for printed circuit processing, unexposed, without perfo	10	Year 2
37024229	Film rolls for preparing printing plates or cylinders, unexposed, without perforations, of any ma	10	Year 2
37024291	Infra-red or helium-neon laser film, unexposed, without perforations, of any material other than	20,9	Year 5
37024299	Other film, unexposed, without perforations, of any material other than paper, paperboard or te	20,9	Year 5
37024321	Laser phototypesetting film, unexposed, without perforations, width > 610mm, length≤200m, d	10	Year 2
37024329	Film rolls for preparing printing plates or cylinders, unexposed, without perforations, width > 6	10	Year 2
37024390	Film rolls, unexposed, without perforations, width > 610mm, length≤200m, of any material oth€	20	Year 5
37024421	Laser phototypesetting film, unexposed, without perforations, 105mm <width≤610mm, any="" of="" r<="" td=""><td>10</td><td>Year 2</td></width≤610mm,>	10	Year 2
37024422	Narrow anticorrosive photographic plate for printed circuit processing, unexposed, without per	10	Year 2
37024429	Film rolls for preparing printing plates or cylinders, unexposed, without perforations, 105mm <v< td=""><td>10</td><td>Year 2</td></v<>	10	Year 2
37024490	Film rolls, unexposed, without perforations, 105mm <width≤610mm, any="" material="" of="" other="" td="" than<=""><td>20</td><td>Year 2</td></width≤610mm,>	20	Year 2
37025100	Film rolls for colour photography, unexposed, width≤16mm,& length≤14m, of any material oth	47	Year 5
37025200	Film rolls for colour photography, unexposed, width≤16mm, length > 14m, of any material othe	47	Year 5
37025300	Slide film rolls for colour photography, unexposed, 16 mm <width≤35 ar<="" length<30="" m,="" mm,="" of="" td=""><td>47</td><td>Year 5</td></width≤35>	47	Year 5
37025410	Film rolls for colour photography other than for slides, unexposed, width=35mm and length≤2	24	Year 2
37025490	Film rolls for colour photography other than for slides, unexposed, 16 mm <width<35 ,="" 2="" mm="" n<="" td=""><td>24</td><td>Year 2</td></width<35>	24	Year 2
·		·	

37025520 Colour cinematographic film rolls , unexposed, 16mm <width≤35mm, length=""> 30m, of any mat</width≤35mm,>	26	Year 10
37025590 Colour film rolls for colour photography, unexposed, 16mm <width≤35mm, length=""> 30m, excl.</width≤35mm,>	40	Year 10
37025620 Colour cinematographic film rolls, unexposed, width > 35mm, of any material other than paper	24	Year 5
37025690 Film in rolls for colour photography, unexposed, width > 35mm, of any material other than pap	40	Year 5
37029100 Film rolls of neutral colour , unexposed, width≤16mm, length≤14m, of any material other than	20	Year 5
37029310 Film rolls of neutral colour , unexposed, width=35mm, lenght≤2m, of any material other than p	20	Year 5
37029390 Film rolls of neutral colour , unexposed, 16mm <width 2m<lenght≤30m,="" <35mm,="" any="" mater<="" of="" td=""><td>20</td><td>Year 5</td></width>	20	Year 5
37029420 Cinematographic film rolls of neutral colour, unexposed, 16mm <width≤35mm, length=""> 30m, of the colour in the colour in</width≤35mm,>	20	Year 10
37029490 Film rolls of neutral colour , unexposed, 16mm <width≤35mm, length=""> 30m, of any material of</width≤35mm,>		Year 10
37029520 Cinematographic film rolls of neutral colour, unexposed, width > 35mm, of any material other to		Year 5
37029590 Film rolls of neutral colour , unexposed, width > 35mm, of any material other than paper, pape	18	Year 5
37031010 Photographic paper & paperboard in rolls, sensitized, unexposed, width > 610mm	22,6	Year 10
37031090 Photographic textiles in rolls, sensitized, unexposed, width > 610mm	18	Year 10
37032010 Photographic paper and paperboard for colour photography, sensitized, unexposed, not in roll	35	Year 2
37032090 Photographic textiles for colour photography, sensitized, unexposed, not in rolls or width ≤610	18	Year 2
37039010 Photographic paper and paperboard, sensitized, unexposed, not in rolls or width≤610mm, exc	35	Year 10
37039090 Photographic textiles, sensitized, unexposed, not in rolls or width≤610mm, excl. for colour photographic textiles, sensitized, unexposed, not in rolls or width≤610mm, excl. for colour photographic textiles, sensitized, unexposed, not in rolls or width≤610mm, excl. for colour photographic textiles, sensitized, unexposed, not in rolls or width≤610mm, excl. for colour photographic textiles, sensitized, unexposed, not in rolls or width≤610mm, excl. for colour photographic textiles, sensitized, unexposed, not in rolls or width≤610mm, excl. for colour photographic textiles, sensitized, unexposed, not in rolls or width≤610mm, excl. for colour photographic textiles, sensitized, unexposed, not in rolls or width≤610mm, excl. for colour photographic textiles, sensitized, unexposed, not in rolls or width≤610mm, excl. for colour photographic textiles, sensitized, unexposed, not in rolls or width≤610mm, excl. for colour photographic textiles, and the roll of the roll	18	Year 10
37040010 Cinematograph film, exposed but not developed	8,4	Year 2
37040090 Photographic plates, film, paper, paperboard, textiles, exposed but not developed, excl	18	Year 5
37051000 Photographic plates and film, exposed & developed, for offset reproduction	18	Year 10
37052010 Microfilms for print books and newspapers, exposed & developed	0	Year 1
37052090 Microfilms, exposed & developed, nes	4	Year 1
37059010 Lantern slides, exposed & developed, for educational use only	0	Year 1
37059090 Photographic plates and film, exposed & developed, nes	18	Year 5
37061010 Cinematographic film, exposed & developed, width≥35mm, whether or not incorporating soun	0	Year 1
37061090 Cinematographic film, exposed & developed, width≥35mm, whether or not incorporating soun	5	Year 10
37069010 Cinematographic film, exposed & developed, width<35mm, for educational use only, whether	0	Year 1
37069090 Cinematographic film, exposed & developed, width<35mm, whether or not incorporating soun	4	Year 1
37071000 Sensitizing emulsions for photographic uses	8	Year 1
37079010 Chemical preparations, unmixed products for photographic uses (put up for retail sale in a form	16	Year 10
37079020 Chemical preparations, unmixed products for photographic uses (put up for retail sale in a form	10	Year 10
37079090 Chemical preparations, unmixed products for photographic uses (put up for retail sale in a form	8	Year 10
38011000 Artificial graphite	6,5	Year 1
38012000 Colloidal graphite or semi-colloidal graphite	6,5	Year 1
38013000 Carbonaceous pastes for electrodes & similar pastes for furnace linings	6,5	Year 1
38019000 Preparations based on graphite or other carbon in the form of pastes, blocks, plates or other s	6,5	Year 1

38021000	Activated carbon	6,5	Year 1
38029000	Activated natural mineral products; animal black (incl. spent animal black)	10	Year 10
38030000	Tall oil, whether or not refined	6,5	Year 1
38040000	Residual lyes from the manufacture of wood pulp, whether or not concentrated, desugared or	6,5	Year 1
38051000	Gum, wood or sulphate turpentine oils produced by the distillation or other treatment of conife	6,5	Year 1
38052000	Pine oil containing alpha- terpineol as the main constituent	6,5	Year 10
38059000	Crude dipentene; sulphite turpentine & other crude paracymene; other terpenic oils produced	6,5	Year 1
38061010	Rosin	10	Year 2
38061020	Resin acids	10	Year 2
38062010	Salts of rosin & of resin acids	6,5	Year 1
38062090	Salts of derivatives of rosin or resin acids, other than salts of rosin adducts	6,5	Year 1
38063000	Ester gums	6,5	Year 1
38069000	Derivatives of rosin & resin acids; rosin spirit & oils; run gums	6,5	Year 1
38070000	Wood tar; wood tar oils; wood creosote; wood naphtha; vegetable pitch; brewers` pitch & sim	6,5	Year 1
38081011	Mosquito-repellent, put up for retail sale	10	Year 10
38081019	Insecticides, put up for retail sale, excl. mosquito-repellent	10	Year 10
38081090	Insecticides, not put up for retail sale	6	Year 10
38082010	Fungicides, put up for retail sale	9	Year 10
38082090	Fungicides, not put up for retail sale	6	Year 10
38083011	Herbicides, put up for retail sale	9	Year 10
38083019	Herbicides, not put up for retail sale	5	Year 10
38083091	Anti-sprouting products and plant growth regulators, put up for retail sale	9	Year 10
38083099	Anti-sprouting products and plant growth regulators, not put up for retail sale	6	Year 10
38084000	Disinfectants	9	Year 10
38089010	Rodenticides, put up for retail sale	9	Year 10
38089090	Rodenticides, not put up for retail sale	9	Year 10
38091000	Finishing agents, dye carriers to accelerate the dyeing or fixing of dye-stuffs and other produc	10	Year 2
38099100	Finishing agents, dye carriers to accelerate the dyeing or fixing of dye-stuffs and other produc	6,5	Year 1
38099200	Finishing agents, dye carriers to accelerate the dyeing or fixing of dye-stuffs and other produc	6,5	Year 10
38099300	Finishing agents, dye carriers to accelerate the dyeing or fixing of dye-stuffs and other produc	6,5	Year 10
38101000	Pickling preparations for metal surfaces; soldering, brazing or welding powders & pastes cons	6,5	Year 10
38109000	Fluxes and other auxiliary preparations for soldering, brazing or welding; preparations of a kin	6,5	Year 1
38111100	Anti-knock preparations based on lead compounds, for mineral oils or other liquids used for t	6,5	Year 1
38111900	Anti-knock preparations (excl. based on lead compounds) , for mineral oils or other liquids us	6,5	Year 1
38112100	Additives for lubricating oils containing petroleum oils or oils obtained from bituminous minera	6,5	Year 10
38112900	Additives for lubricating oils, not containing petroleum oils or oils obtained from bituminous mil	6,5	Year 1

38119000	Oxidation inhibitors, gum inhibitors, viscisity improvers, anti-corrosive preparations & other pre	6,5	Year 1
38121000	Prepared rubber accelerators	6	Year 1
38122000	Compound plasticizers for rubber or plastics	6,5	Year 10
38123010	Rubber antioxidants	6	Year 10
38123090	Anti- oxidisng preparations & compound stabilizers for rubber or plastic, nes	6,5	Year 10
38130010	Preparations and charges for fire-extinguishers	6,5	Year 1
38130020	Charged fire-extinguishing grenades	10	Year 2
38140000	Organic composite solvents & thinners, nes; prepared paint or varnish removers	10	Year 10
38151100	Supported catalysts with nickel or its compounds as the active substances	6,5	Year 10
38151200	Supported catalysts with precious metal or its compounds as the active substances	6,5	Year 1
38151900	Supported catalysts, nes	6,5	Year 10
38159000	Reaction initiators, reaction accelerators, nes	6,5	Year 10
38160000	Refractory cements, mortars, concretes & similar compositions, other than products of headin	6,5	Year 10
38170000	Mixed alkylbenzenes and mixed alkylnaphthalenes, other than those of heading 27.07 or 29.0	6,5	Year 1
38180011	Monocrystalline silicon,in the form of discs ,wafers or similar forms, 7.5cm≤diameter≤15.24cm	0	Year 1
38180019	Monocrystalline silicon, in the form of discs, wafers or similar forms, diameter > 15.24cm,	0	Year 1
38180090	Chemical elements doped for use in electronics, in the form of discs, wafers or similar forms,	0	Year 1
38190000	Hydraulic brake fluids & other prepared liquids for hydraulic transmission, not containing or co	6,5	Year 1
38200000	Anti-freezing preparations & prepared deicing fluids	10	Year 2
38210000	Prepared culture media for development of micro-organisms	3	Year 1
38220010	Diagnostic or laboratory reagents on a backing, other than those of heading 30.02or 30.06	4	Year 10
38220090	Prepared diagnostic or laboratory reagents, whether or not on a backing, other than those of h	5	Year 10
38231100	Industrial stearic acid	16	Year 10
38231200	Industrial oleic acid	16	Year 5
38231300	Industrial tall oil fatty acids	16	Year 5
38231900	Other industrial monocarboxylic fatty acids; acid oils from refining	16	Year 5
38237000	Industrial fatty alcohols	13	Year 5
38241000	Prepared binders for foundry moulds or cores	6,5	Year 1
38242010	Cabaltous naphthenate	6,5	Year 1
38242090	Naphthenic acids, their water-insoluble salts and their esters, excl. abaltous naphthenate	6,5	Year 1
38243000	Non-agglomerated metal carbides mixed together or with metallic binders	6,5	Year 1
38244000	Prepared additives for cements, mortars or concretes	6,5	Year 10
	Non-refractory mortars & concretes	6,5	Year 10
38246000	Sorbitol, excl. that of 2905.44	14	Year 5
38247100	Mixtures containing acyclic hydrocarbons perhalogenated only with fluorine and chlorine	6,5	Year 1
38247900	Other mixtures containing perhalogenated derivatives of acyclic hydrocarbns containing two o	6,5	Year 1

38249010 Fusel oils	6,5	Year 10
38249020 Ink-removers, stencil correctors and the like	9	Year 10
38249030 Carburetant	6,5	Year 10
38249040 Polymethane Polyphenyl Isocyanate (Polymeric MDI or Crude MDI)	6,5	Year 10
38249090 Chemical products and preparations of the chemical or allied industries, nes	6,5	Year 10
38251000 Municipal waste	6,5	Year 1
38252000 Sewage sludge	6,5	Year 1
38253000 Clinical waste	6,5	Year 1
38254100 Wasted organic halogenated solvents	6,5	Year 1
38254900 Waste organic solvents, nes	6,5	Year 1
38255000 Wastes of metal pickling liquors, hydraulic fluids, brake fluids and anti-freeze fluids	10	Year 2
38256100 Other wastes from chemical or allied industries mainly containing organic constituents, nes	6,5	Year 10
38256900 Other wastes from chemical or allied industries, nes	6,5	Year 1
38259000 Residual products of the chemical or allied industries, nes	6,5	Year 1
39011000 Polyethylene having a specific gravity<0.94, in primary forms	10,3	Year 10
39012000 Polyethylene having a specific gravity≥0.94, in primary forms	10,3	Year 10
39013000 Ethylene-vinyl acetate copolymers, in primary forms	6,5	Year 10
39019010 Ethylene-propylene copolymers, in primary forms, monomer of ethylene by weight more than	6,5	Year 1
39019020 Linearity low desity polyethylene,in primary forms, monomer of ethylene by weight more than	6,5	Year 1
39019090 Polymers of ethylene, in primary forms, nes	6,5	Year 1
39021000 Polypropylene, in primary forms	9,7	Year 10
39022000 Polyisobutylene, in primary forms	9,7	Year 2
39023010 Ethylene-propylene copolymers, in primary forms, monomer of propylene by weight more than	9,7	Year 10
39023090 Propylene copolymers, in primary forms, nes	9,7	Year 10
39029000 Polymers of propylene or other olefins, in primary forms, nes	9,7	Year 2
39031100 Expansible polystyrene, in primary forms	9,7	Year 10
39031900 Polystyrene (excl. expansible), in primary forms	9,7	Year 2
39032000 Styrene-acrylonitrile (SAN) copolymers, in primary forms	12	Year 5
39033000 Acrylonitrile-butadiene-styrene (ABS) copolymers, in primary forms	9,7	Year 2
39039000 Polymers of styrene, in primary forms, nes	9,7	Year 10
39041000 Polyvinyl chloride, not mixed with other substances, in primry forms	9,7	Year 10
39042100 Non-plasticized polyvinyl chloride mixed, in primary forms	9,7	Year 2
39042200 Plasticized polyvinyl chloride mixed, in primary forms	9,7	Year 10
39043000 Vinyl chloride-vinyl acetate copolymers, in primary forms	9	Year 2
39044000 Vinyl chloride copolymers, nes, in primary forms	12	Year 5
39045000 Vinylidene chloride polymers, in primary forms	9,7	Year 2

39046100 Polytetrafluoroethylene, in primary forms	10	Year 2
39046900 Fluoro-polymers (excl. polytetrafluoroethylene), in primary forms	6,5	Year 1
39049000 Polymers of halogenated olefins, in primary forms, nes	10	Year 2
39051200 Polyvinyl acetate, in aqueous dispersion	10	Year 10
39051900 Polyvinyl acetate, in other primary forms, nes	10	Year 2
39052100 Vinyl acetate copolymers, in aqueous dispersion	10	Year 2
39052900 Vinyl acetate copolymers, in other primary forms, nes	10	Year 2
39053000 Polyvinyl alcohols, in primary forms, whether or not containing unhydrolyzed acetate groups	14	Year 2
39059100 Copolymers of Vinyl/vinyl esters, nes, in primary forms	10	Year 2
39059900 Vinyl/vinyl esters polymers, nes, in primary forms	10	Year 10
39061000 Polymethyl methacrylate, in primary forms	6,5	Year 1
39069000 Acrylic polymers,in primary forms, nes	6,5	Year 10
39071010 Polyoxymethylene in primary forms	9,7	Year 2
39071090 Polyacetals, in primary forms, nes	9,7	Year 2
39072000 Polyethers, in primary forms, nes	9,7	Year 2
39073000 Epoxide resins, in primary forms	9,7	Year 10
39074000 Polycarbonates, in primary forms	6,5	Year 1
39075000 Alkyd resins, in primary forms	10	Year 10
39076011 Polyethylene terephthalate in slices or chips, high viscosity	9,7	Year 2
39076019 Polyethylene terephthalate in slices or chips, nes	9,7	Year 2
39076090 Polyethylene terephthalate, nes, in primary forms	6,5	Year 1
39079100 Unsaturated polyesters, in primary forms, nes	9,7	Year 10
39079900 Polyesters, in primary forms, nes	6,5	Year 10
39081011 Polyamides in the form of slices or chips of polyamide-6,6	9,7	Year 2
39081019 Other Polyamides in the form of slices or chips	9,7	Year 2
39081090 Primary polyamide -6, -11, -12, -6,6, -6,9, -6,10 or -6,12, nes	6,5	Year 1
39089000 Polyamides, in primary forms, nes	10	Year 2
39091000 Urea resins; thiourea resins, in primary forms	6,5	Year 10
39092000 Melamine resins, in primary forms	6,5	Year 1
39093000 Amino resins, in primary forms, nes	6,5	Year 10
39094000 Phenolic resins, in primary forms	6,5	Year 10
39095000 Polyurethanes, in primary forms	9,7	Year 10
39100000 Silicones in primary forms	6,5	Year 1
39111000 Petroleum resins, coumarone, indene or coumarone-indene resins & polyterpenes in primary	6,5	Year 1
39119000 Polysulphides, polysulphones & other products specified in note 3 of chapter 39, nes, in prima	6,5	Year 1
39121100 Non-plasticized cellulose acetates, in primary forms	6,5	Year 1

39121200	Plasticized cellulose acetates, in primary forms	6,5	Year 1
39122000	Cellulose nitrates (incl. collodions), in primary forms	6,5	Year 1
39123100	Carboxymethylcellulose & its salts, in primary forms	6,5	Year 1
39123900	Other cellulose ethers, in primary forms, nes	6,5	Year 10
39129000	Cellulose & its chemical derivatives, in primary forms, nes	6,5	Year 1
39131000	Alginic acid, its salts & esters, in primary forms	10	Year 10
39139000	Natural & modified natural polymers, in primary forms	6,5	Year 1
39140000	lon-exchangers based on polymers of 39.01 to 39.13, in primary forms	6,5	Year 1
39151000	Waste, parings & scrap, of polymers of ethylene	9,7	Year 10
39152000	Waste, parings & scrap, of polymers of styrene	9,7	Year 10
39153000	Waste, parings & scrap, of polymers of vinyl chloride	9,7	Year 2
39159010	Waste parings and scrap of pdyethylene glycol tevephthalate	9,7	Year 10
39159090	Waste parings and scrap of other plastics	9,7	Year 10
39161000	Monofilament > 1mm, rods, sticks & profile shapes, of polymers of ethylene ,whether or not su	10	Year 10
39162000	Monofilament > 1mm, rods, sticks & profile shapes, of polymers of vinyl chloride, whether or n	10	Year 10
39169010	Monofilament > 1mm, rods, sticks & profile shapes, of polyamides, whether or not surface wor	10	Year 2
39169090	Monofilament > 1mm, rods ,sticks & profile shapes, of other plastics, whether or not surface w	10	Year 2
39171000	Artificial guts of hardened proteins or cellulosic materials	10	Year 10
39172100	Tubes, pipes & hoses, rigid, of polymers of ethylene	10	Year 10
39172200	Tubes, pipes & hoses, rigid, of polymers of propylene	10	Year 2
39172300	Tubes, pipes & hoses, rigid, of polymers of vinyl chloride	10	Year 10
39172900	Tubes, pipes & hoses, rigid, of other plastics, nes	10	Year 2
39173100	Flexible tubes, pipes & hoses, with a burst pressure≥27.6MPa	10	Year 10
39173200	Tubes, pipes & hoses, not reinforced or otherwise combined with other materials, without fitting	6,5	Year 10
39173300	Tubes, pipes & hoses, not reinforced or otherwise combined with other materials, with fittings	6,5	Year 10
39173900	Tubes, pipes & hoses of plastics, nes	9,7	Year 10
39174000	Fittings for tubes, pipes & hoses, of plastic	10	Year 10
39181010	Wall/ceiling coverings of PVC, width ≥45cm	10	Year 10
39181090	Floor coverings of PVC	10	Year 10
39189010	Wall or ceiling coverings of other plastics, width ≥45cm	10	Year 2
39189090	Floor coverings of other plastics	10	Year 2
39191010	Self-adhesive tape, plates, strip, sheet , film , foil & other flat shapes, in rolls, width ≤20cm,bas	6,5	Year 10
	Encapsulant reflective film, in rolls, width≤20cm	6,5	Year 10
39191099	Self-adhesive tape, plates, strip, sheet, film, foil & other flat shapes, of plastics, in rolls, width	6,5	Year 10
39199010	Encapsulant reflective film	6,5	Year 10
39199090	Self-adhesive plates, tape, strip, sheet, film, foil & other flat shapes of plastics, nes	6,5	Year 10

39201010 battery separator,of polymers of ethylene	6,5	Year 10
39201090 Plate/foil/strip/sheet/film of polymers of ethylene, not reinforced, laminated, supported or similar	6,5	Year 10
39202010 battery separator,of polymers of propylene	6,5	Year 10
39202090 Plate/foil/strip/sheet/film of polymers of propylene, not reinforced, laminated, supported or sim	6,5	Year 10
39203000 Plate/foil/strip/sheet/film of polymers of styrene, not reinforced, laminated, supported or simila	6,5	Year 10
39204300 Plate/foil/strip/sheet/film of PVC, not reinforced, laminated, supported or similarly combined w	9,7	Year 2
39204900 Plate/foil/strip/sheet/film of PVC, not reinforced, laminated, supported or similarly combined w	9	Year 10
39205100 Plate/foil/strip/sheet/film of polymethyl methacrylate, not reinforced, laminated, supported or s	6,5	Year 1
39205900 Plate/foil/strip/sheet/film of oth acrylic polymers, not reinforced, laminated, supported or similar		Year 1
39206100 Plate/foil/strip/sheet/film of polycarbonates, not reinforced, laminated, supported or similarly contains a support of similar of polycarbonates.	6,5	Year 10
39206200 Plate/foil/strip/sheet/film of polyethylene terephthalate, not reinforced, laminated, supported or	6,5	Year 1
39206300 Plate/foil/strip/sheet/film of unsaturated polyesters, not reinforced, laminated, supported or sim	10	Year 2
39206900 Plate/foil/strip/sheet/film of other polyesters, not reinforced, laminated, supported or similarly of	10	Year 10
39207100 Plate/foil/strip/sheet/film of regenerated cellulose, not reinforced, laminated, supported or simi	6,5	Year 1
39207200 Plate/foil/strip/sheet/film of vulcanised fibre, not reinforced, laminated, supported or similarly c	10	Year 2
39207300 Plate/foil/strip/sheet/film of cellulose acetate, not reinforced, laminated, supported or similarly	6,5	Year 1
39207900 Plate/foil/strip/sheet/film of other cellulose derivs, no reinforcd, laminated, supported or similar	10	Year 2
39209100 Plate/foil/strip/sheet/film of polyvinyl butyral, not reinforced, laminated, supported or similarly of	6,5	Year 1
39209200 Plate/foil/strip/sheet/film of polyamides, not reinforced, laminated, supported or similarly comb	10	Year 2
39209300 Plate/foil/strip/sheet/film of amino-resins, not reinforced, laminated, supported or similarly com-	6,5	Year 1
39209400 Plate/foil/strip of phenolic resins, not reinforced, laminated, supported or similarly combined w	10	Year 2
39209910 Plate/foil/strip/sheet/film of polytetrafluoroethylene, not reinforced, laminated, supported or sim	6,5	Year 1
39209990 Plate/foil/strip/sheet/film of other plastics, not reinforced, laminated, supported or similarly com-	6,5	Year 1
39211100 Cellular plates, strips, sheet, film of polymers of styrene	10	Year 2
39211210 Cellular plates, strips, sheet, film of PVC combined with textile fabrics	9	Year 10
39211290 Cellular plates, strips, sheet, film of PVC, nes	6,5	Year 10
39211310 Cellular plates, strips, sheet, film of polyurethanes with textile fabrics	9	Year 10
39211390 Cellular plates, strips, sheet, film of polyurethanes, nes	6,5	Year 10
39211400 Cellular plates, strips, sheet, film of regenerated cellulose	10	Year 2
39211910 Cellular plates, strips, sheet, film of other plastics with textile fabrics	9	Year 2
39211990 Cellular plates, strips, sheet, film of plastics, nes	6,5	Year 1
39219020 Plates, Sheets of polyethylene with glass fibres	6,5	Year 10
39219030 Plates, Sheets, coils of polyisobutylene with man-made felt	6,5	Year 10
39219090 Other plates, strips, sheet, film of plastics, nes	6,5	Year 10
39221000 Baths, shower-baths & wash-basins, of plastics	10	Year 2
39222000 Lavatory seats & covers of plastics	10	Year 10

39229000 Bidets, lavatory pans & other sanitary ware of plastics, nes	10	Year 10
39231000 Boxes, cases, crates & similar articles of plastics	10	Year 10
39232100 Sacks & bags (incl. cones) of polymers of ethylene	10	Year 10
39232900 Sacks & bags (incl. cones) of other plastics (excl. ethylene)	10	Year 10
39233000 Carboys, bottles, flasks & similar articles of plastics	8,4	Year 10
39234000 Spools, cops, bobbins & similar supports of plastics	10	Year 2
39235000 Stoppers, lids, caps & other closures of plastics	10	Year 10
39239000 Articles for conveyance or packing of goods, of plastics, nes	10	Year 10
39241000 Tableware & kitchenware of plastics	10	Year 10
39249000 Household & toilet articles of plastics, nes	10	Year 10
39251000 Reservoirs, tanks ,vats & similar containers, capacity > 300 L, of plastics	10	Year 10
39252000 Doors, windows & their frames & thresholds for doors, of plastics	10	Year 10
39253000 Shutters, blinds & similar articles & parts thereof, of plastics	10	Year 2
39259000 Builders' ware of plastics, nes	10	Year 10
39261000 Office or school supplies of plastics	10	Year 10
39262000 Articles of apparel & clothing accessories of plastics	10	Year 10
39263000 Fittings for furniture, coachwork or the like of plastics	10	Year 10
39264000 Statuettes & other ornamental articles of plastics	10	Year 2
39269010 Machine or instruments parts of plastics	10	Year 10
39269090 Articles of plastics, nes	10	Year 10
40011000 Natural rubber latex, in primary forms or in plates, sheets or strip	20	Year 5
40012100 Smoked sheets of natural rubber	20	Year 5
40012200 Technically specified natural rubber, in primary forms or in plates, sheets or strip	20	Year 2
40012900 Natural rubber, in primary forms or in plates, sheets or strip, nes	20	Year 5
40013000 Balata, gutta-percha, guayule, chicle & similar gums, in primary forms or in plates, sheets or s	20	Year 5
40021110 Latex of carboxylated styrene-butadiene rubber (XSBR)	7,5	Year 1
40021190 Latex of styrene-butadiene or carboxylated styrene-buta	7,5	Year 1
40021911 SBR, not worked, in primary forms	7,5	Year 1
40021912 SBR, oil-filled, in primary forms	7,5	Year 1
40021913 SBR, thermo-plasticated, in primary forms	7,5	Year 1
40021914 SBR, oil-filled and thermo-plasticated, in primary forms	7,5	Year 1
40021919 Styrene-butadiene/carboxylated styrene-butadiene rubber, nes in primary forms	7,5	Year 1
40021990 Styrene-butadiene/carboxylated styrene-butadiene rubber, plate/strip	7,5	Year 1
40022010 Butadiene rubber, in primary forms	7,5	Year 1
40022090 Butadiene rubber, in plates, sheets or strips	7,5	Year 1
40023110 Isobutene-isoprene rubber, in primary forms	6	Year 1

40023190	Isobutene-isoprene rubber, in plates, sheets or strips	7,5	Year 1
40023910	Halo-isobutene-isoprene rubber, in primary forms	7,5	Year 1
40023990	Halo-isobutene-isoprene rubber, in plates, sheets or strips	7,5	Year 1
40024100	Latex of chloroprene (chlorobutadiene) rubber	7,5	Year 1
40024910	Chloroprene rubber, in primary forms	7,5	Year 1
40024990	Chloroprene rubber, in plates, sheets or strips	7,5	Year 1
40025100	Latex of acrylonitrile-butadiene rubber	7,5	Year 1
40025910	Acrylonitrile-butadiene rubber, in primary forms	7,5	Year 1
40025990	Acrylonitrile-butadiene rubber, in plates, sheets or strips	7,5	Year 1
40026010	Isoprene rubber, in primary forms	3	Year 1
40026090	Isoprene rubber, in plates, sheets or strips	5	Year 1
40027010	Ethylene-propylene-non-conjugated diene rubber, in primary forms	7,5	Year 1
40027090	Ethylene-propylene-non-conjugated diene rubber, plates or strips	7,5	Year 1
40028000	Mixtures of any prod. of 40.01 with any prod. of 40.02	7,5	Year 1
40029100	Latex of synthetic rubber, nes	7,5	Year 1
40029911	Synthetic rubber, in primary forms, nes	7,5	Year 1
40029919	Synthetic rubber, in plates, sheets or strips, nes	7,5	Year 1
40029990	Factices derived from oils	4	Year 1
40030000	Reclaimed rubber in primary forms or in plates, sheets or strip	8	Year 1
40040000	Waste, parings & scrap of rubber (excl. hard rubber) & powders & granules obtained thereforn	8	Year 1
40051000	Rubber compounded with carbon black or silica, unvulcanized	8	Year 1
40052000	Rubber solutions; dispersions, unvulcanized, nes	8	Year 1
40059100	Plates, sheets & strip of unvulcanized, compounded rubber, nes	8	Year 1
40059900	Compounded rubber, unvulcanized, in primary forms	8	Year 1
40061000	Camel-back strips for retreading rubber tyres	8	Year 1
40069010	Forms of unvulcanized rubber, nes	8	Year 1
40069020	Other articles of unvulcanized rubber, nes	14	Year 5
40070000	Vulcanized rubber thread & cord	14	Year 5
40081100	Plates, sheets & strip of cellular vulcanized rubber	8	Year 1
40081900	Rods & profile shapes of cellular vulcanized rubber, nes	8	Year 1
40082100	Plates, sheets & strip of non-cellular, vulcanized rubber (excl. hard)	8	Year 1
40082900	Rods & profile shapes of non-cellular, vulcanized rubber (excl. hard)	8	Year 1
40091100	Tubes, pipes, hoses of vulcanized rubber, not reinforced or otherwise combined with other ma	10,5	Year 2
40091200	Tubes, pipes, hoses of vulcanized rubber, not reinforced or otherwise combined with other ma	10	Year 2
40092100	Tubes, pipes, hoses of vulcanized rubber, reinforced or otherwise combined only with metal, v	10,5	Year 10
40092200	Tubes, pipes, hoses of vulcanized rubber, reinforced or otherwise combined only with metal, v	10	Year 2

40093100	Tubes, pipes, hoses of vulcanized rubber, reinforced or otherwise combined only with textile n	10,5	Year 10
40093200	Tubes, pipes, hoses of vulcanized rubber, reinforced or otherwise combined only with textile n	10	Year 2
40094100	Tubes, pipes, hoses of vulcanized rubber, reinforced or otherwise combined with other material	10,5	Year 10
40094200	Tubes, pipes, hoses of vulcanized rubber, reinforced or otherwise combined with other material	10	Year 10
40101100	Conveyor belts or beltings of vulcanized rubber, reinforced with metal	10	Year 10
40101200	Conveyor belts or beltings of vulcanized rubber, reinforced with textiles	10	Year 10
40101300	Conveyor belts or beltings of vulcanized rubber, reinforced with plastics	10	Year 2
40101900	Conveyor belts or beltings of vulcanized rubber, nes	10	Year 10
40103100	Endless transmission belts of trapezoidal cross-section (V- belts), V-ribbed, of an outside ci	8	Year 1
40103200	Endless transmission belts of trapezoidal cross-section (V-belts), other than V-ribbed, of an	8	Year 1
40103300	Endless transmission belts of trapezoidal cross-section (V- belts), V-ribbed, of an outside ci	8	Year 1
40103400	Endless transmission belts of trapezoidal cross-section (V- belts), other than V-ribbed, of ar	8	Year 1
40103500	Endless synchronous belts, of an outside circumference exceeding 60 cm but not exceeding 1	10	Year 2
40103600	Endless synchronous belts, of an outside circumference exceeding 150 cm but not exceeding	10	Year 2
40103900	Transmission belts/belting of vulcanized rubber, nes	8	Year 1
40111000	New pneumatic tyres, of rubber of a kind used on motor cars	10	Year 10
40112000	New pneumatic tyres, of rubber of a kind used on buses or lorries	10	Year 10
40113000	New pneumatic tyres, of rubber for aircraft	1	Year 1
40114000	New pneumatic tyres, of rubber of a kind used on motorcycles	15	Year 5
40115000	New pneumatic tyres, of rubber of a kind used on bicycles	20	Year 5
40116100	New pneumatic tyres, of rubber, nes, of herring-bone or similar tread, of a kind used on agriculture.	17,5	Year 2
40116200	New pneumatic tyres, of rubber, nes, of herring-bone or similar tread, of a kind used on constr	17,5	Year 10
40116300	New pneumatic tyres, of rubber, nes, of herring-bone or similar tread, of a kind used on constr	17,5	Year 10
40116900	New pneumatic tyres, of rubber, of herring-bone or similar tread, nes	17,5	Year 10
40119200	New pneumatic tyres, of rubber, nes, (excl.of herring-bone or similar tread), of a kind used on	25	Year 5
40119300	New pneumatic tyres, of rubber, nes, (excl.of herring-bone or similar tread), of a kind used on	25	Year 5
40119400	New pneumatic tyres, of rubber, nes, (excl.of herring-bone or similar tread), of a kind used on	25	Year 10
40119900	New pneumatic tyres, of rubber, nes (excl. of herring-bone, tread)	25	Year 10
40121100	Retreaded tyres of rubber, of a kind used on motor cars (including station wagons and racing	20	Year 5
40121200	Retreaded tyres of rubber, of a kind used on buses or lorries	20	Year 5
40121300	Retreaded tyres of rubber, of a kind used on aircraft	20	Year 5
40121900	Retreaded tyres of rubber, nes	20	Year 5
40122010	Used pneumatic tyres of rubber used on automobiles	25	Year 5
40122090	Used pneumatic tyres of rubber other than used on automobiles	25	Year 5
40129010	Solid/cushion rubber tyres, etc, used on aircraft	3	Year 1
40129020	Solid/cushion rubber tyres, etc, used on automobiles	22	Year 2

40129090	Solid/cushion rubber tyres, etc, nes	22	Year 2
	Inner tubes, of rubber of a kind used on motor cars, buses or lorries	15	Year 2
40132000	Inner tubes, of rubber of a kind used on bicycles	15	Year 5
40139010	Inner tubes, of rubber, used on aircraft	3	Year 1
40139090	Inner tubes, of rubber, nes	15	Year 5
40141000	Sheath contraceptives	0	Year 1
40149000	Hygienic or pharmaceutical articles of vulcanized rubber, nes	17,5	Year 5
40151100	Surgical gloves	8	Year 1
40151900	Gloves of vulcanized rubber (excl. surgical gloves)	18	Year 2
40159010	Vulcanized rubber apparel & clothing accessories, for medical use	8	Year 1
40159090	Vulcanized rubber apparel & clothing accessories, nes	15	Year 5
40161010	Machine parts/components of vulcanized cellular rubber	8	Year 1
40161090	Articles of vulcanized cellular rubber, nes	15	Year 2
40169100	Floor coverings & mats of vulcanized rubber	18	Year 10
40169200	Erasers of vulcanized rubber	18	Year 5
40169310	Gaskets, washers/seals of vulcanized rubber for machines	8	Year 1
40169390	Gaskets, washers & other seals of vulcanized rubber, other than for machines nes	15	Year 2
40169400	Boat or dock fenders, of vulcanized rubber	18	Year 5
40169500	Inflatable articles, of vulcanized rubber, nes	18	Year 5
40169910	Parts or components of vulcanized rubber for machine, nes	8	Year 1
40169990	Articles of vulcanized rubber, nes	10	Year 10
40170010	Hard rubber in all forms; waste and scrap	8	Year 1
40170020	Articles of hard rubber	15	Year 5
41012011	Whole hides and skins of bovine animals, of a weight per skin not exceeding 8kg when simply	8	Year 1
41012019	Whole hides and skins of bovine animals, of a weight per skin not exceeding 8kg when simply	5	Year 1
41012020	Whole hides and skins of equine animals, of a weight per skin not exceeding 8kg when simply	5	Year 1
41015011	Whole hides and skins of bovine animals, of a weight exceeding 16 kg, not tanned, parchmen	8,4	Year 2
41015019	Whole hides and skins of bovine animals, of a weight exceeding 16 kg, not tanned, parchmen	5	Year 1
41015020	Whole hides and skins of equine animals, of a weight exceeding 16 kg, not tanned, parchmen	5	Year 1
41019011	Butts, bends and bellies and the other hides and skins of bovine animals, not tanned, parchm	8,4	Year 2
41019019	Butts, bends and bellies and the other hides and skins of bovine animals, not tanned, parchme	5	Year 1
41019020	Butts, bends and bellies and the other hides and skins of equine animals, not tanned, parchm	5	Year 1
41021000	Raw skins of sheep or lambs	7	Year 10
41022110	Raw skins of sheep or lambs, pickled, but not tanned, parchment-dressed or further prepared.	14	Year 2
41022190	Raw skins of sheep or lambs, pickled, but not tanned, parchment-dressed or further prepared.	9	Year 2
41022910	Raw skins of sheep or lambs, fresh, or salted, dried, limed or otherwise preserved (excl. pickle	14	Year 5

41022990	Raw skins of sheep or lambs, fresh, or salted, dried, limed or otherwise preserved, without wo	7	Year 1
41031011	Slabs of goats, fresh, or salted, dried, limed, pickled or otherwise preserved, but not tanned, p	14	Year 5
41031019	Slabs of goats, fresh, or salted, dried, limed, pickled or otherwise preserved, but not tanned, p	9	Year 2
41031091	Hides and skins of goats or kids, nes, fresh, or salted, dried, limed, pickled or otherwise prese	14	Year 5
41031099	Hides and skins of goats or kids, nes, fresh, or salted, dried, limed, pickled or otherwise prese	9	Year 2
41032000	Hides and skins of reptiles, fresh, or salted, dried, limed, pickled or otherwise preserved, but n	9	Year 2
41033000	Hides and skins of swine, fresh, or salted, dried, limed, pickled or otherwise preserved, but no	9	Year 2
41039000	Raw hides and skins, nes, fresh, or salted, dried, limed, pickled or otherwise preserved, but no	9	Year 2
41041111	Chrome-tanned bovine leather (wet blue skin leather), full grains, unsplit, or grain splits, not fu	7	Year 1
41041119	Bovine leather, wet state other than wet-blue, full grains, unsplit, or grain splits, not further pre	8	Year 1
41041120	Equine leather, wet state, full grains, unsplit, or grain splits, not further prepared	5	Year 1
41041911	Wet blue bovine leather, not further prepared, nes	7	Year 1
41041919	Bovine leather, wet state other than wet-blue, nes, not further prepared	7	Year 1
41041920	Equine leather, wet state, not further prepared, nes	7	Year 1
41044100	Bovine or equine leather, without hair on, dry state(crust), full grains, unsplit, or grain splits, no	5	Year 1
41044910	Bovine or equine leather, without hair on, dry state(crust), not further prepared, for machinery	5	Year 1
41044990	Bovine or equine leather, without hair on, dry state(crust), not further prepared, nes	7	Year 1
41051010	Wet-blue sheep or lamb skin leather, without wool on, but not further prepared, whether or not	14	Year 5
41051090	Sheep or lamb skin leather, in the wet state other than wet-blue, without wool on, but not furth	10	Year 2
41053000	Sheep or lamb skin leather, in the dry state(crust), without wool on, but not further prepared, v	8	Year 1
41062100	Goat or kid skin leather, in the wet state(incl. wet-blue), without hair on, but not further prepare	14	Year 5
41062200	Goat or kid skin leather, in the dry state(crust), without hair on, but not further prepared, wheth	14	Year 5
41063110	Wet-blue swine leather, without hair on, but not further prepared, whether or not split	14	Year 5
41063190	Swine leather, wet state other than wet-blue, without hair on, but not further prepared, whethe	14	Year 5
41063200	Swine leather, dry state(crust), without hair on, but not further prepared, whether or not split	14	Year 5
41064000	Leather of reptiles, tanned or crust, without hair on, but not further prepared, whether or not sp	14	Year 5
41069100	Leather of animals nes, in the wet state(incl. wet-blue), without hair on, but not further prepared	14	Year 5
41069200	Leather of animals nes, in the dry state(crust), without hair on, but not further prepared, wheth	14	Year 2
41071110	Leather further prepared after tanning or crusting, including parchment-dressed leather, of boy	8	Year 1
41071120	Leather further prepared after tanning or crusting, including parchment-dressed leather, of equ	5	Year 1
41071210	Leather further prepared after tanning or crusting, including parchment-dressed leather, of boy	8	Year 1
41071220	Leather further prepared after tanning or crusting, including parchment-dressed leather, of equal to the control of the contro	5	Year 1
41071910	Leather further prepared after tanning or crusting, including parchment-dressed leather, of boy	5	Year 1
41071990	Leather further prepared after tanning or crusting, including parchment-dressed leather, of boy	7	Year 1
41079100	Leather further prepared after tanning or crusting, including parchment-dressed leather, of boy	5	Year 1
41079200	Leather further prepared after tanning or crusting, including parchment-dressed leather, of boy	5	Year 1

41079910	Leather further prepared after tanning or crusting, including parchment-dressed leather, of boy	5	Year 1
41079990	Leather further prepared after tanning or crusting, including parchment-dressed leather, of boy	7	Year 1
41120000	Leather further prepared after tanning or crusting, including parchment-dressed leather, of she	8	Year 1
41131000	Leather further prepared after tanning or crusting, including parchment-dressed leather, of goa	14	Year 5
41132000	Leather further prepared after tanning or crusting, including parchment-dressed leather, of sw	14	Year 5
41133000	Leather further prepared after tanning or crusting, including parchment-dressed leather, of rep	14	Year 5
41139000	Leather further prepared after tanning or crusting, including parchment-dressed leather, of oth	14	Year 5
41141000	Chamois (incl. combination chamois) leather	14	Year 10
41142000	Patent leather and patent laminated leather; metallized leather	10	Year 10
41151000	Composition leather with a basis of leather or leather fibre,in slabs, sheets or strip, whether or	14	Year 5
41152000	Parings and other waste of leather or of composition leather, not suitable for the manufacture	14	Year 5
42010000	Saddlery and harness for any animal (incl. traces, leads, knees pads, muzzles, saddle cloths,	20	Year 5
42021110	Trunks and suitcases with outer surface of leather, of composition leather or of patent leather	15	Year 5
42021190	Vanity-cases, executive-cases, brief-cases, school satchels and similar containers nes, with o	10	Year 2
42021210	Trunks and suitcases with outer surface of plastics or textile materials	20	Year 2
42021290	Vanity-cases, executive-cases, brief-cases, school satchels and similar containers nes, with o	20	Year 2
42021900	Trunks, suitcases, vanity-cases, executive-cases, brief-cases, school satchels and similar con	20	Year 5
42022100	Handbags, whether or not with shoulder strap, incl. those without handle, with outer surface of	10	Year 10
42022200	Handbags, whether or not with shoulder strap, incl. those without handle, with outer surface of	10	Year 10
	Handbags, whether or not with shoulder strap, incl. those without handle, nes (for example, w	20	Year 5
42023100	Articles of a kind normally carried in the pocket or handbag, with outer surface of leather, of co	10	Year 2
42023200	Articles of a kind normally carried in the pocket or handbag, with outer surface of plastic sheet	20	Year 2
42023900	Articles of a kind normally carried in the pocket or handbag, nes (for example, with outer surfa	20	Year 5
42029100	Tool bags, cutlery cases and containers nes, with outer surface of leather, of composition leat	10	Year 2
42029200	Tool bags, cutlery cases and containers nes, with outer surface of plastic sheeting or of textile	10	Year 10
42029900	Tool bags, cutlery cases and containers nes, (for example, with outer surface of vulcanized fit	20	Year 5
42031000	Articles of apparel of leather, of leather or of composition leather	10	Year 10
42032100	Gloves, mittens and mitts, specially designed for use in sports, of leather or of composition lea	20	Year 5
42032910	Working gloves, of leather or of composition leather	20	Year 10
42032990	Gloves, mittens and mitts, nes, of leather or of composition leather	20	Year 10
42033010	Belts of lether or composition leather	10	Year 10
42033020	Bandoliers of lether or composition leather	10	Year 10
42034000	Clothing accessories, of leather or of composition leather, nes	20	Year 5
42040000	Articles of leather or of composition leather, of a kind used in machinery or mechanical appliar	8	Year 1
42050010	Cover of seat of lether or composition leather	12	Year 5
42050090	Other articles of lether or composition leather	12	Year 5

42061000	Catgut	20	Year 5
42069000	Articles of gut (other than silk-worm gut), of goldbeater's skin, of bladders or of tendons, nes	20	Year 5
43011000	Raw furskins of mink, whole, with or without head, tail or paws	15	Year 5
43013000	Raw furskins of lamb, the following: Astrakhan, Broadtail, Caracul, Persian and similar lamb, I	20	Year 5
43016000	Raw furskins of fox, whole, with or without head, tail or paws	20	Year 5
43017000	Raw furskins of seal, whole, with or without head, tail or paws	20	Year 5
43018010	Raw furskins of rabbit or hare, whole, with or without head, tail or paws	20	Year 2
43018090	Raw furskins, nes, with or without head, tail or paws	20	Year 2
43019010	Weasel tails	20	Year 5
43019090	Heads, tails, paws & other pieces or cuttings, suitable for furriers' use, nes	20	Year 5
43021100	Tanned or dressed whole skins of mink, with or without head, tail or paws, not assembled	12	Year 5
43021300	Tanned or dressed whole skins of lamb, the following: Astrakhan, Broadtail, Caracul, Persian	20	Year 5
43021910	Tanned or dressed whole skins of grey squirrel, ermine, marten, fox, otter, marmot and lynx, v	10	Year 2
43021920	Tanned or dressed whole skins of rabbit or hare, with or without head, tail or paws, not assem	10	Year 2
43021990	Tanned or dressed whole skins, nes, with or without head, tail or paws, not assembled	10	Year 2
43022000	Tanned or dressed heads, tails, paws & other pieces or cuttings, not assembled	20	Year 5
43023010	Tanned or dressed whole skins and pieces or cutting thereof, of grey squirrel, ermine, marten,	20	Year 5
43023090	Tanned or dressed whole skins and pieces or cutting thereof, nes, assembled	20	Year 5
43031010	Articles of apparel of furskin	23	Year 10
43031020	Clothing accessories of furskin	18	Year 10
43039000	Articles of furskin, nes	18	Year 2
43040010	Artificial fur	18	Year 5
43040020	Articles of artificial fur	18	Year 5
44011000	Fuel wood, in logs, in billets, in twigs, in faggots or in similar forms	0	Year 1
44012100	Coniferous wood in chips or particles	0	Year 1
44012200	Non-coniferous wood in chips or particles	0	Year 1
44013000	Sawdust, wood waste and scrap (whether or not agglomerated in logs, briquettes, pellets or s	0	Year 1
44020000	Wood charcoal (incl. shell or nut charcoal), whether or not agglomerated	10,5	Year 5
44031000	Wood in the rough, whether or not stripped of bark or sapwood, or roughly squared, treated w	0	Year 1
44032010	Korean pine and Mongolian scotch pine wood in the rough, whether or not stripped of bark or	0	Year 1
44032020	White pine wood in the rough, whether or not stripped of bark or sapwood, or roughly squared	0	Year 1
	Radiata pine wood in the rough, whether or not stripped of bark or sapwood, or roughly square	0	Year 1
	larch wood in the rough, whether or not stripped of bark or sapwood, or roughly squared, excl.	0	Year 1
	Other coniferous wood in the rough, whether or not stripped of bark or sapwood, or roughly so	0	Year 1
	Dark Red Meranti, Light Red Meranti and Meranti Bakau wood in the rough, whether or not sti	0	Year 1
44034910	Teak wood in the rough, whether or not stripped of bark or sapwood, or roughly squared, excl	0	Year 1

44034920 Okoume wood in the rough, whether or not stripped of bark or sapwood, or roughly squared, ¢	0	Year 1
44034930 Dipterocarpus spp. Keruing wood in the rough, whether or not stripped of bark or sapwood, or	0	Year 1
44034940 Kapur wood in the rough, whether or not stripped of bark or sapwood, or roughly squared, exc	0	Year 1
44034950 Intsia wood in the rough, whether or not stripped of bark or sapwood, or roughly squared, excl	0	Year 1
44034960 Koompassia ssp. Wood in the rough, whether or not stripped of bark or sapwood, or roughly s	0	Year 1
44034970 Anisopter wood in the rough, whether or not stripped of bark or sapwood, or roughly squared,	0	Year 1
44034990 Specified tropical wood in the rough, nes, whether or not stripped of bark or sapwood, or roug	0	Year 1
44039100 Oak (Quercus spp.) wood in the rough, whether or not stripped of bark or sapwood, or roughly	0	Year 1
44039200 Beech (Fagus spp.) wood in the rough, whether or not stripped of bark or sapwood, or roughly	0	Year 1
44039910 Nan mu (Phoebe) wood in the rough, whether or not stripped of bark or sapwood, or roughly s	0	Year 1
44039920 Camphor wood in the rough, whether or not stripped of bark or sapwood, or roughly squared,	0	Year 1
44039930 Rosewood in the rough, whether or not stripped of bark or sapwood, or roughly squared, excl.	0	Year 1
44039940 Kiri (Paulownia) wood in the rough, whether or not stripped of bark or sapwood, or roughly squ	0	Year 1
44039950 Ash wood in the rough, whether or not stripped of bark or sapwood, or roughly squared, excl.	0	Year 1
44039960 North American hard wood in the rough, whether or not stripped of bark or sapwood, or rough	0	Year 1
44039980 Other temperate non-coniferous not specified, wood in the rough, whether or not stripped of b	0	Year 1
44039990 Wood, nes, in the rough, whether or not stripped of bark or sapwood, or roughly squared, exc	0	Year 1
44041000 Hoopwood; split poles; piles, pickets and stakes of wood, pointed but not sawn lengthwise; wo	8	Year 10
44042000 Hoopwood; split poles; piles, pickets and stakes of wood, pointed but not sawn lengthwise; wo	8	Year 10
44050000 Wood wool; wood flour	8	Year 10
44061000 Railway or tramway sleepers (cross-ties) of wood, not impregnated	0	Year 1
44069000 Railway or tramway sleepers (cross-ties) of wood, impregnated	0	Year 1
44071010 Korean pine and Mogolian scotch pine	0	Year 1
44071020 Wood sawn or chipped lengthwise, sliced or peeled, whether or not planed, sanded or finger-j	0	Year 1
44071030 Wood sawn or chipped lengthwise, sliced or peeled, whether or not planed, sanded or finger-j	0	Year 1
44071040 Wood sawn or chipped lengthwise, sliced or peeled, whether or not planed, sanded or finger-j	0	Year 1
44071090 Wood sawn or chipped lengthwise, sliced or peeled, whether or not planed, sanded or finger-j	0	Year 1
44072400 Wood sawn or chipped lengthwise, sliced or peeled, whether or not planed, sanded or finger-j	0	Year 1
44072500 Wood sawn or chipped lengthwise, sliced or peeled, whether or not planed, sanded or finger-j	0	Year 1
44072600 Wood sawn or chipped lengthwise, sliced or peeled, whether or not planed, sanded or finger-j	0	Year 1
44072910 Wood sawn or chipped lengthwise, sliced or peeled, whether or not planed, sanded or finger-j	0	Year 1
44072920 Wood sawn or chipped lengthwise, sliced or peeled, whether or not planed, sanded or finger-j	0	Year 1
44072930 Wood sawn or chipped lengthwise, sliced or peeled, whether or not planed, sanded or finger-j	0	Year 1
44072990 Wood sawn or chipped lengthwise, sliced or peeled, whether or not planed, sanded or finger-j	0	Year 1
44079100 Wood sawn or chipped lengthwise, sliced or peeled, whether or not planed, sanded or finger-j	0	Year 1
44079200 Wood sawn or chipped lengthwise, sliced or peeled, whether or not planed, sanded or finger-j	0	Year 1

44079910 Wood sawn or chipped lengthwise, sliced or peeled, whether or not planed, sanded or finger-j	0	Year 1
44079920 Wood sawn or chipped lengthwise, sliced or peeled, whether or not planed, sanded or finger-j	0	Year 1
44079930 Wood sawn or chipped lengthwise, sliced or peeled, whether or not planed, sanded or finger-j	0	Year 1
44079980 Wood sawn or chipped lengthwise, sliced or peeled, whether or not planed, sanded or finger-j	0	Year 1
44079990 Wood sawn or chipped lengthwise, sliced or peeled, whether or not planed, sanded or finger-j	0	Year 1
44081011 Coniferous wood veneer sheets, whether or not planed, sanded or finger-jointed, of a thicknes	8	Year 5
44081019 Coniferous wood veneer sheets, whether or not planed, sanded or finger-jointed, of a thicknes	4	Year 10
44081020 Coniferous wood sheets for plywood, whether or not planed, sanded or finger-jointed, of a thic	4	Year 10
44081090 Coniferous wood nes, sawn lengthwise, sliced or peeled, whether or not planed, sanded or fin	4	Year 10
44083111 Dark Red Meranti, Light Red Meranti and Meranti Bakau wood veneer sheets, whether or not	10	Year 2
44083119 Dark Red Meranti, Light Red Meranti and Meranti Bakau wood veneer sheets, whether or not	4	Year 1
44083120 Dark Red Meranti, Light Red Meranti and Meranti Bakau wood sheets for plywood, whether of	4	Year 1
44083190 Other Dark Red Meranti, Light Red Meranti and Meranti Bakau, sawn lengthwise, sliced or pe	4	Year 1
44083911 Specified tropical woods nes veneer sheets, whether or not planed, sanded or finger-jointed,	10	Year 2
44083919 Specified tropical woods nes veneer sheets, whether or not planed, sanded or finger-jointed,	4	Year 1
44083920 Specified tropical wood nes sheets for plywood, whether or not planed, sanded or finger-jointe	4	Year 1
44083990 Specified tropical wood nes, sawn lengthwise, sliced or peeled, whether or not planed, sanded	4	Year 1
44089011 Wood nes veneer sheets, whether or not planed, sanded or finger-jointed, of a thickness not e	4	Year 10
44089012 Wood nes veneer sheets, whether or not planed, sanded or finger-jointed, of a thickness not e	3	Year 5
44089019 Wood nes veneer sheets, whether or not planed, sanded or finger-jointed, of a thickness not e	3	Year 5
44089021 Wood sheets for plywood, whether or not planed, sanded or finger-jointed, of a thickness not e	3	Year 5
44089029 Wood sheets for plywood, whether or not planed, sanded or finger-jointed, of a thickness not e	3	Year 5
44089091 Wood, whether or not planed, sanded or finger-jointed, of a thickness not exceeding 6mm, of t	3	Year 5
44089099 Wood, whether or not planed, sanded or finger-jointed, of a thickness not exceeding 6mm, of q	3	Year 5
44091010 Floor board stvips of Coniferous	7,5	Year 10
44091090 Other Coniferous wood (incl. Strips and friezes for parquet flooring, not assembled), continuou	7,5	Year 10
44092011 Floor board stvips of Bamboo	4	Year 10
44092019 Floor board stvips of other non-coniferous	4	Year 10
44092090 Other non-conifer wood, (incl. Strips and friezes for parquet flooring, not assembled), continuo	4	Year 10
44102100 Oriented strand board and waferboard, of wood, unworked or not further worked than sanded	4	EX
44102900 Oriented strand board and waferboard, of wood, nes	4	EX
44103100 Particle board and similar board (other than oriented strand board and waferboard) of wood or	4	EX
44103200 Particle board and similar board (other than oriented strand board and waferboard) of wood, v	4	EX
44103300 article board and similar board (other than oriented strand board and waferboard) of wood, wh	4	EX
44103900 article board and similar board (other than oriented strand board and waferboard) of wood, wh	4	EX
44109000 Particle board and similar board of other ligneous materials	7,5	EX
•		

44111100 Fibreboard of wood or other ligneous materials, of a density exceeding 0.8g/cm3, whether of	rr 4	EX
44111900 Fibreboard of wood or other ligneous materials, of a density exceeding 0.8g/cm3, whether of	rr 7,5	EX
44112100 Fibreboard of wood or other ligneous materials, of a density exceeding 0.5g/cm3 but not excee	ce 4	EX
44112900 Fibreboard of wood or other ligneous materials, of a density exceeding 0.5g/cm3 but not excee	e 4	Year 5
44113100 Fibreboard of wood or other ligneous materials, of a density exceeding 0.35g/cm3 but not ex	кс 7,5	EX
44113900 Fibreboard of wood or other ligneous materials, of a density exceeding 0.35g/cm3 but not ex	кс 7,5	EX
44119100 Fibreboard of wood or other ligneous materials, of a density not exceeding 0.35g/cm3, whet	h€ 7,5	EX
44119900 Fibreboard of wood or other ligneous materials, of a density not exceeding 0.35g/cm3, whet	h€ 4	EX
44121300 Plywood consisting solely of sheets of wood, each ply not exceeding 6mm thickness, with a	: l∈ 12	Year 5
44121410 Plywood consisting solely of sheets of wood, each ply not exceeding 6mm thickness, with at	le 4	EX
44121420 Other plywood consisting two or more sheets of bamboo, each ply not exceeding 6mm thick	n∈ 4	EX
44121490 Plywood consisting solely of sheets of wood, each ply not exceeding 6mm thickness, with at	le 4	EX
44121900 Plywood consisting solely of sheets of wood, each ply not exceeding 6mm thickness, nes	4	Year 10
44122200 Plywood, veneered panels and similar laminated wood, with at least one outer ply of non-co	ni 10	EX
44122300 Plywood, veneered panels and similar laminated wood, with at least one outer ply of non-co	ni 10	Year 2
44122910 Plywood, veneered panels and similar laminated wood, with at least one outer ply of non-co	ni 10	Year 2
44122990 Other plywood, veneered panels and similar laminated wood,of non-coniferous	10	Year 5
44129200 Plywood, veneered panels and similar laminated wood, with at least one ply of tropical wood	ls 8	EX
44129300 Plywood, veneered panels and similar laminated wood, containing at least one layer of parti	cle 10	EX
44129910 Plywood, veneered panels and similar laminated wood, with at least one outer ply of conifer	οι 4	Year 5
44129990 Other plywood, veneered panels and similar laminated wood,of coniferous	4	Year 5
44130000 Densified wood, in blocks, plates, strips or profile shapes	6	Year 10
44140000 Wooden frames for paintings, photographs, mirrors or similar objects	20	EX
44151000 Cases, boxes, crates, drums and similar packings, of wood; cable-drums of wood	7,5	Year 10
44152000 Pallets, box pallets & other load boards of wood; pallet collars of wood	7,5	EX
44160000 Casks, barrels, vats, tubs, and other coopers' products and parts thereof, of wood, incl. stav	es 16	EX
44170000 Tools, tool bodies, tool handles, broom or brush bodies and handles, of wood; boot or shoe	la 16	EX
44181000 Windows, French-windows and their frames, of wood	4	EX
44182000 Doors and their frames and thresholds, of wood	4	Year 10
44183000 Parquet panels	4	Year 10
44184000 Shuttering for concrete constructional work, of wood	4	Year 1
44185000 Shingles and shakes, of wood	7,5	Year 1
44189000 Builders' joinery and carpentry of wood, nes, incl. cellular wood panels	4	Year 10
44190010 One-time chopsticks, of wood	0	Year 1
44190020 One-time chopsticks, of bamboos	0	Year 1
44190090 Tableware and kitchenware, of wood, nes	0	Year 1

44201010 Wood or bamboo carvings	0	Year 1
44201020 Wooden fans	0	Year 1
44201090 Statuettes and other ornaments, of wood, nes	0	Year 1
44209010 Wood marquetry and inlaid wood	0	Year 1
44209090 Caskets and cases for jewellery or cutlery, and similar articles, of wood; wooden ar	ticles or fur 0	Year 1
44211000 Clothes hangers of wood	0	Year 1
44219010 Wooden spools, cops, bobbins, sewing thread reels and the like	0	Year 1
44219090 Articles of wood, nes	0	Year 1
45011000 Natural cork, raw or simply prepared	6	Year 1
45019000 Waste cork; crushed, granulated or ground cork	0	Year 1
45020000 Natural cork, debarked or roughly squared, or in rectangular (incl. square) blocks, p	olates, shee 8	Year 1
45031000 Corks and stoppers of natural cork	8	Year 10
45039000 Articles of natural cork, nes	10,5	Year 5
45041000 Blocks, plates, sheets or strip; tiles of any shape; solid cylinders (incl. discs), of ago	lomerated 8,4	Year 2
45049000 Agglomerated cork and articles of agglomerated cork, nes	0	Year 1
46012010 Mats, matting and screens of rattans	9	Year 2
46012021 Mats, matting and screens of rushes	9	Year 2
46012029 Mats, matting and screens of grass or straw (other than rushes)	9	Year 2
46012031 Screens of reeds	9	Year 2
46012039 Mats and matting of reeds	9	Year 2
46012040 Mats,matting and screens of bamboo	9	Year 2
46012090 Mats, matting and screens of vegetable materials, nes	9	Year 2
46019111 Plaits & similar products of plaiting materials, whether or not assembled into strips,	of rattan 9	Year 2
46019119 Plaits materials, plaits and similar products of plaiting materials, bound together in p	parallel stra 9	Year 2
46019121 Plaits, of straw	10	Year 2
46019129 Plaits materials,of straw	10	Year 2
46019191 Plaits & similar products of plaiting materials, whether or not assembled into strips,	of other ve 9	Year 2
46019199 Plaits materials, plaits and similar products of plaiting materials, bond together in page 1	arallel strar 9	Year 2
46019910 Plaits & similar products of plaiting materials, whether or not assembled into strips,	of non-veg 9	Year 2
46019990 Plaits materials, plaits and similar products of plaiting materials, bond together in page 1	arallel strar 9	Year 2
46021010 Basketwork, wickerwork and other articles, of rattan	9	Year 2
46021020 Basketwork, wickerwork and other articles, of grass or straw	9	Year 2
46021030 Basketwork, wickerwork and other articles, of bamboo	9	Year 2
46021040 Basketwork, wickerwork and other articles, of maize-shuck	9	Year 2
46021050 Basketwork, wickerwork and other articles, of osier	9	Year 2
46021090 Basketwork, wickerwork and other articles, of vegetable plaiting materials nes	9	Year 2

46029000	Basketwork, wickerwork and other articles, of other non-vegetable plaiting materials; articles d	9	Year 2
47010000	Mechanical wood pulp	0	Year 1
47020000	Chemical wood pulp, dissolving grades	0	Year 1
47031100	Unbleached coniferous chemical wood pulp, soda or sulphate, other than dissolving grades	0	Year 1
47031900	Unbleached non-coniferous chemical wood pulp, soda or sulphate, other than dissolving grad	0	Year 1
47032100	Semi-bleached or bleached coniferous chemical wood pulp, soda or sulphate, other than diss	0	Year 1
47032900	Semi-bleached or bleached non-coniferous chemical wood pulp, soda or sulphate, other than	0	Year 1
47041100	Unbleached coniferous chemical wood pulp, sulphite, other than dissolving grades	0	Year 1
47041900	Unbleached non-coniferous chemical wood pulp, sulphite, other than dissolving grades	0	Year 1
47042100	Semi-bleached or bleached coniferous chemical wood pulp, sulphite, other than dissolving gra	0	Year 1
47042900	Semi-bleached or bleached non-coniferous chemical wood pulp, sulphite, other than dissolvin	0	Year 1
47050000	Semi-chemical wood pulp	0	Year 1
47061000	Cotton linters pulp	0	Year 1
47062000	Pulp of fibres derived from recovered (waste and scrap) paper or paperboard	0	Year 1
47069100	Mechanical pulp of fibrous cellulosic material, nes	0	Year 1
47069200	Chemical pulp of fibrous cellulosic material, nes	0	Year 1
47069300	Semi-chemical pulp of fibrous cellulosic material, nes	0	Year 1
47071000	Recovered (waste and scrap) unbleached kraft paper or paperboard or of corrugated of paper	0	Year 1
47072000	Recovered (waste and scrap) paper or paperboard made mainly of bleached chemical pulp, n	0	Year 1
47073000	Recovered (waste and scrap) paper or paperboard made mainly of mechanical pulp (for exam	0	Year 1
47079000	Recovered (waste and scrap) paper or paperboard, nes, incl. unsorted waste and scrap	0	Year 1
48010000	Newsprint, in rolls or sheets	7,5	EX
48021000	Hand-made paper and paperboard	7,5	EX
48022010	Photo poper base	7,5	EX
48022090	Other paper and paperboard used as a base for photo-sensitive, heat-sensitive or electro-sen	7,5	EX
48023000	Carbonizing base paper, uncoated, in rolls or sheets	7,5	EX
48024000	Wallpaper base, uncoated, in rolls or sheets	7,5	EX
48025400	Paper and paperboard of a kind used for writing, printing or other graphic purposes, not conta	7,5	EX
48025500	Paper and paperboard of a kind used for writing, printing or other graphic purposes, not conta	5	EX
48025600	Paper and paperboard of a kind used for writing, printing or other graphic purposes, not conta	5	EX
48025700	Paper and paperboard of a kind used for writing, printing or other graphic purposes, not conta	5	EX
48025800	Paper/paperboard of a kind used for writing, printing or other graphic purposes, not containing	5	EX
48026110	Paper and paperboard of a kind used for writing, printing or other graphic purposes, and punc	7,5	EX
48026190	Paper and paperboard of a kind used for writing, printing or other graphic purposes, and punc	5	EX
48026200	Paper and paperboard of a kind used for writing, printing or other graphic purposes, and punc	5	EX
48026910	Paper and paperboard of a kind used for writing, printing or other graphic purposes, and punc	7,5	EX

48026990	Paper and paperboard of a kind used for writing, printing or other graphic purposes, and punc	5	EX
48030000	Toilet or facial tissue stock, towel or napkin stock and similar paper used for household or san	7,5	EX
48041100	Unbleached kraftliner, uncoated, in rolls or sheets	5	EX
48041900	Kraftliner (excl. unbleached), uncoated, in rolls or sheets	5	EX
48042100	Unbleached sack kraft paper, uncoated, in rolls or sheets	5	EX
48042900	Sack kraft paper (excl. unbleached), uncoated, in rolls or sheets	5	EX
48043100	Unbleached kraft paper and paperboard, nes, weighing≤150g/m2, uncoated, in rolls or sheets	2	EX
48043900	Kraft paper and paperboard (excl. unbleached), nes, weighing≤150g/m2, uncoated, in rolls or	2	EX
48044100	Unbleached kraft paper and paperboard, nes, 150g/m2 <weighing<225g in="" m2,="" rolls<="" td="" uncoated,=""><td>2</td><td>EX</td></weighing<225g>	2	EX
48044200	Kraft paper and paperboard, bleached uniformly throughout the mass and of which more than	5	EX
48044900	Kraft paper and paperboard (excl. unbleached), nes, 150g/m2 <weighing<225g m2,="" td="" uncoated,<=""><td>2</td><td>EX</td></weighing<225g>	2	EX
48045100	Unbleached kraft paper and paperboard, nes, weighing≥225g/m2, uncoated, in rolls or sheets	2	EX
48045200	Kraft paper and paperboard, bleached uniformly throughout the mass and of which more than	5	EX
48045900	Kraft paper and paperboard (excl. unbleached), nes, weighing≥225g/m2, uncoated, in rolls or	2	EX
48051100	Semi-chemical fluting paper (corrugating medium), uncoated, in rolls or sheets	7,5	EX
48051200	Straw fluting paper, uncoated, in rolls or sheets	7,5	EX
48051900	Fluting paper, nes, uncoated, in rolls or sheets	7,5	EX
48052400	Testliner (recycled liner board), weighing 150 g/m² or less	7,5	EX
48052500	Testliner (recycled liner board), weighing more than 150 g/m²	7,5	EX
48053000	Sulphite wrapping paper, uncoated, in rolls or sheets	7,5	EX
48054000	Filter paper and paperboard, uncoated, in rolls or sheets	7,5	EX
48055000	Felt paper and paperboard, uncoated, in rolls or sheets	7,5	EX
48059110	Paper for electrolytic capacitor, weighting≤150g/m2	7,5	EX
48059190	Other paper and paperboard,weighting≤150g/m2	7,5	EX
48059200	Paper and paperboard, nes, 150g/m2 <weighing<225 g="" in="" m2,="" or="" rolls="" sheets<="" td="" uncoated,=""><td>7,5</td><td>EX</td></weighing<225>	7,5	EX
48059300	Paper and paperboard, nes, weighing≥225g/m2, uncoated, in rolls or sheets	7,5	EX
48061000	Vegetable parchment, in rolls or sheets	7,5	EX
48062000	Greaseproof papers, in rolls or sheets	7,5	EX
48063000	Tracing papers, in rolls or sheets	7,5	EX
48064000	Glassine and other glazed transparent or translucent papers	7,5	EX
48070000	Composite paper and paperboard (made by sticking flat layers of paper or paperboard togethe	7,5	EX
48081000	Corrugated paper and paperboard, with or without glued flat surface sheets, whether or not pe	7,5	EX
48082000	Sack kraft paper, creped or crinkled, whether or not embossed or perforated, in rolls or sheets	7,5	EX
48083000	Kraft paper (excl. sack), creped or crinkled, whether or not embossed or perforated, in rolls or	7,5	EX
48089000	Paper and paperboard nes, creped, crinkled, embossed or perforated, in rolls or sheets, nes	7,5	EX
48091000	Carbon or similar copying papers (incl. coated or impregnated paper for duplicator stencils or	7,5	EX

48092000	Self-copy paper, whether or not printed, in rolls or sheets	7,5	EX
48099000	Copying or transfer papers (incl. coated or impregnated paper for duplicator stencils or offset	7,5	EX
48101300	Paper/paperboard of a kind writing/printing/other graphic purposes, fibres obtained by a mech	5	EX
48101400	Paper/paperboard of a kind writing/printing/other graphic purposes, fibres obtained by a mech	5	EX
48101900	Paper/paperboard of a kind writing/printing/other graphic purposes, fibres obtained by a mech	5	EX
48102200	Light-weight coated paper/paperboard used for writing/printing/other graphic purposes, fibres	5	EX
48102900	Paper and paperboard (other than light-weight coated) of a kind used for writing, printing or ot	5	EX
48103100	Kraft paper/paperboard, bleached uniformly throughout the mass and wood fibres obtained by	5	EX
48103200	Kraft paper/paperboard, bleached uniformly throughout the mass and wood fibres obtained by	5	EX
48103900	Kraft paper and paperboard (other than that of a kind used for writing, printing or other graphic	5	EX
48109200	Multi-ply paper and paperboard, nes, coated on one or both sides with kaolin (China clay) or q	5	EX
48109900	Paper and paperboard, nes, coated on one or both sides with kaolin (China clay) or other inor	7,5	EX
48111000	Tarred, bituminised or asphalted paper and paperboard, in rolls or sheets	7,5	EX
48114100	Self-adhesive paper and paperboard, in rolls or sheets	7,5	EX
48114900	Gummed or paper and paperboard (excl. self-adhesive), in rolls or sheets	7,5	EX
48115110	Paper coated on both sides with plastics (excl. adhesives) for color photography, bleached, w	7,5	EX
48115190	Paper and paperboard coated, impregnated or covered with plastics (excl. adhesives), nes, bl	7,5	EX
48115910	Insulating paper and paperboard, nes, coated, impregnated or covered with plastics (excl. adh	7,5	EX
48115990	Paper and paperboard, nes, coated, impregnated or covered with plastics (excl. adhesives), ir	7,5	EX
48116010	Insulating paper and paperboard, coated, impregnated or covered with wax, paraffin wax, stea	7,5	EX
48116090	Paper and paperboard, nes, coated, impregnated or covered with wax, paraffin wax, stearin, q	7,5	EX
48119000	Paper, paperboard, cellulose wadding and webs of cellulose fibres, nes, coated, impregnated	7,5	EX
48120000	Filter blocks, slabs and plates, of paper pulp	7,5	EX
48131000	Cigarette paper in the form of booklets or tubes	7,5	EX
48132000	Cigarette paper in rolls of a width≤5cm	7,5	EX
48139000	Cigarette paper, nes	7,5	EX
48141000	Ingrain paper	7,5	EX
48142000	Wallpaper and similar wall coverings, consisting of paper coated or covered, on the face side,	7,5	EX
48143000	Wallpaper and similar wall coverings, consisting of paper covered, on the face side, with plaiti	7,5	EX
48149000	Wallpaper and similar wall coverings, nes; window transparencies of paper	7,5	EX
48150000	Floor coverings on a base of paper or of paperboard, whether or not cut to size	7,5	EX
48161000	Carbon or similar copying papers (other than those of heading 48.09)	7,5	EX
48162000	Self-copy paper (other than those of heading 48.09)	7,5	EX
48163000	Duplicator stencils of paper (other than those of heading 48.09)	7,5	Year 1
	Thermal transfer paper (other than those of heading 48.09 those of heading 48.09)	7,5	EX
48169090	Offset plates of paper and other copying or transfer papers, nes (other than those of heading	7,5	EX

48171000 E	Envelopes of paper or paperboard	7,5	EX
	Letter cards, plain postcards and correspondence cards of paper or paperboard	7,5	EX
48173000 E	Boxes, pouches, wallets and writing compendiums, of paper or paperboard, containing an ass	7,5	EX
48181000	Toilet paper, in rolls of a width not exceeding 36cm, or cut to size or shape	7,5	EX
48182000 H	Handkerchiefs, cleansing or facial tissues and towels, of paper pulp, paper, cellulose wadding	7,5	EX
48183000	Tablecloths and serviettes, of paper pulp, paper, cellulose wadding or webs of cellulose fibres	7,5	EX
48184000	Sanitary towels and tampons, napkins and napkin liners for babies and similar sanitary articles	7,5	EX
48185000 A	Articles of apparel and clothing accessories, of paper pulp, paper, cellulose wadding or webs	7,5	Year 1
48189000 E	Bed sheets and similar household, sanitary or hospital articles, nes, of paper pulp, paper, celli	7,5	EX
48191000	Cartons, boxes and cases, of corrugated paper or paperboard	5	EX
48192000 F	Folding cartons, boxes and cases, of non-corrugated paper or paperboard	5	EX
48193000	Sacks and bags, having a base of a width≥40cm of paper	7,5	Year 10
48194000 \$	Sacks and bags (including cones), nes, of paper	7,5	EX
48195000 F	Packing containers (including record sleeves), nes, of paper or paperboard	7,5	EX
48196000 E	Box files, letter trays, storage boxes and similar articles, of a kind used in offices, shops or the	7,5	EX
48201000 F	Registers, account books, note books, order books, receipt books, letter pads, memorandum	7,5	EX
48202000 E	Exercise-books, of paper or paperboard	7,5	EX
48203000 E	Binders (other than book covers), folders and file covers, of paper or paperboard	7,5	EX
48204000 N	Manifold business forms and interleaved carbon sets, of paper	7,5	Year 1
48205000 A	Albums for stamps or for collections of paper or paperboard	7,5	EX
48209000 E	Blotting-pads, other articles of stationery nes and book covers, of paper or paperboard	7,5	EX
48211000 F	Printed paper or paperboard labels of all kinds	7,5	EX
48219000 F	Paper or paperboard labels of all kinds (excl. printed)	7,5	EX
48221000 E	Bobbins, spools, cops and similar supports for winding textile yarn, of paper pulp, paper or pa	7,5	EX
48229000 E	Bobbins, spools, cops and similar supports, nes, of paper pulp, paper or paperboard	7,5	EX
48231200	Self-adhesive paper, in strips or rolls, cut to size or shape	7,5	EX
48231900	Gummed or adhesive paper (excl. self-adhesive), in strips or rolls, cut to size or shape	7,5	EX
48232000 F	Filter paper and paperboard, cut to size or shape	7,5	EX
48234000 F	Rolls, sheets and dials, printed for self-recording apparatus, cut to size or shape	7,5	EX
48236000	Trays, dishes, plates, cups, and the like, of paper or paperboard	7,5	Year 10
48237000 N	Moulded or pressed articles of paper pulp	7,5	EX
48239020	Joss paper and the like	7,5	Year 10
48239030 F	Paper fans	7,5	Year 10
48239090 F	Paper, paperboard, cellulose wadding and webs of cellulose fibres, nes, cut to size; articles of	7,5	EX
49011000 F	Printed books, brochures, leaflets and similar printed matter, in single sheets, whether or not f	0	Year 1
49019100	Dictionaries and encyclopaedias, and serial instalments thereof	0	Year 1
		·	· · · · · · · · · · · · · · · · · · ·

49019900	Printed books, brochures, leaflets and similar printed matter, nes	0	Year 1
49021000	Newspapers, journals and periodicals (whether or not illustrated or containing advertising mat	0	Year 1
49029000	Newspapers, journals and periodicals (whether or not illustrated or containing advertising mat	0	Year 1
49030000	Children's picture, drawing or colouring books	0	Year 1
49040000	Music, printed or in manuscript, whether or not bound or illustrated	0	Year 1
49051000	Globes	0	Year 1
49059100	Maps and hydrographic or similar charts of all kinds, printed, in book form	0	Year 1
49059900	Maps and hydrographic or similar charts of all kinds, printed, nes	0	Year 1
49060000	Plans and drawings for architectural, engineering, industrial, commercial, topographical or sim	0	Year 1
49070010	Unused postage stamps of current or new issue in the country to which they are destined	7,5	EX
49070020	Banknotes	0	Year 1
49070030	Stock, share or bond certificates and similar documents of title	0	Year 1
49070090	Unused revenue or similar stamps of current or new issue in the country to which they are des	7,5	EX
49081000	Transfers (decalcomanias), vitrifiable	7,5	EX
49089000	Transfers (decalcomanias), excl. vitrifiable	7,5	EX
49090010	Printed or illustrated postcards	7,5	EX
49090090	Printed cards bearing personal greetings, messages or announcements, whether or not illustrated cards bearing personal greetings, messages or announcements, whether or not illustrated cards bearing personal greetings, messages or announcements, whether or not illustrated cards bearing personal greetings.	7,5	EX
49100000	Calendars of any kind, printed, including calendar blocks	7,5	EX
49111010	Trade advertising material, commercial catalogues and the like, no commercial value	0	Year 1
49111090	Trade advertising material, commercial catalogues and the like, nes	7,5	EX
49119100	Pictures, designs and photographs (printed matter)	7,5	EX
49119900	Printed matter, nes	7,5	EX
50010010	Mulberry feeding silk-worm cocoons	6	Year 1
50010090	Other silk-worn cocoons suitable for reeling	6	Year 1
50020011	Plant reeled, steam filature silk	9	Year 2
50020012	Home reeled, steam filature silk	9	Year 2
50020013	Doupion, steam filature silk	9	Year 2
50020019	Other steam filature silk, nes	9	Year 2
50020020	Tussah silk	9	Year 2
50020090	Other raw silk, nes	9	Year 2
50031000	Silk waste, not carded or combed	9	Year 2
50039000	Other silk waste	9	Year 2
50040000	Silk yarn (excl. spun from silk waste), not put up for retail sale	6	Year 1
50050010	Yarn spun from noil, not put up for retail sale	6	Year 1
50050090	Yarn spun from other silk waste, not put up for retail sale	6	Year 1
50060000	Silk yarn, put up for retail sale; silk-worm gut	6	Year 1

50071010 Unbleached or bleached woven fabrics of noil silk	10	Year 2
50071090 Other woven fabrics of noil silk	10	Year 2
50072011 Unbleachd or bleachd woven fabrics of mulberry silk, ≥85% silk	10	Year 2
50072019 Other woven fabrics of mulberry silk, containing≥85% silk	10	Year 2
50072021 Unbleached or bleached woven fabrics of tussah silk, ≥85% silk	10	Year 2
50072029 Other woven fabrics of tussah silk, containing≥85% silk	10	Year 2
50072031 Unbleached or bleached woven fabrics of silk waste,≥85% silk	10	Year 2
50072039 Other woven fabrics of silk waste, containing≥85% silk	10	Year 2
50072090 Other woven fabrics of silk, containing≥85% silk, nes	10	Year 2
50079010 Unbleached or bleached woven fabrics, containing<85% silk	10	Year 2
50079090 Other woven fabrics, nes, containing<85% silk	10	Year 2
51011100 Greasy shorn wool, not carded or combed	38	EX
51011900 Greasy wool (excl. shorn), not carded or combed	38	EX
51012100 Degreased shorn wool, not carbonised, not carded or combed	38	EX
51012900 Degreased wool (excl. shorn), not carbonised, not carded or combed	38	EX
51013000 Carbonised wool, not carded or combed	38	EX
51021100 Hair of kashmir (cashmere) goats,not carded or combed	9	Year 2
51021910 Fine rabbit and hare hair, not carded or combed	9	Year 2
51021920 Fine goat hair, not carded or combed	9	Year 2
51021930 Fine camel hair, not carded or combed	9	Year 2
51021990 Othe fine animal hair, not carded or combed, nes	9	Year 2
51022000 Coarse animal hair, not carded or combed	9	Year 2
51031010 Noils of wool, not garnetted stock	38	EX
51031090 Noils of fine animal hair, not garnetted stock	9	Year 2
51032010 Othe waste of wool, not garnetted stock	13,5	Year 10
51032090 Other waste of fine animal hair, not garnetted stock	9	Year 2
51033000 Waste of coarse animal hair	9	Year 2
51040010 Garnetted stock of wool	15	Year 2
51040090 Garnetted stock of fine or coarse animal hair	5	Year 1
51051000 Carded wool	38	EX
51052100 Combed wool in fragments	38	EX
51052900 Wool tops & combed wool (excl. in fragments)	38	EX
51053100 Cshmere goats hair, carded or combed	5	Year 1
51053910 Rabbit and hare hair, carded or combed	5	Year 1
51053921 Dehaired goatswool, carded or combed	5	Year 1
51053929 Goatswool other than dehaired, carded or combed	5	Year 1

51053990 Other fine animal hair, nes, carded or combed	5	Year 1
51054000 Coarse animal hair, carded or combed	5	Year 1
51061000 Yarn of carded wool, not put up for retail sale, with≥85% wool	5	Year 1
51062000 Yarn of carded wool, not put up for retail sale, with<85% wool	5	Year 1
51071000 Yarn of combed wool, not put up for retail sale, with≥85% wool	5	Year 1
51072000 Yarn of combed wool, not put up for retail sale, with<85% wool	5	Year 1
51081000 Carded yarn of fine animal hair, not put up for retail sale	5	Year 1
51082000 Combed yarn of fine animal hair, not put up for retail sale	5	Year 1
51091000 Yarn, with≥85% wool or of fine animal hair, put up for retail sale	6	Year 1
51099000 Yarn, with<85% wool or of fine animal hair, put up for retail sale	6	Year 1
51100000 Yarn of coarse animal hair or horsehair (incl. gimped horsehair yarn)	6	Year 1
51111100 Woven fabrics, with≥85% carded wool or fine animal hair,≤300g/m2	10	Year 2
51111900 Woven fabrics, with≥85% carded wool or fine animal hair, >300g/m2	10	Year 2
51112000 Woven fabrics of carded wool, mixed with man-made filaments	10	Year 2
51113000 Woven fabrics of carded wool, mixed with man-made staple fibres	10	Year 2
51119000 Other woven fabrics of carded wool or carded fine animal hair, nes	10	Year 2
51121100 Woven fabrics with≥85% combed wool or fine animal hair,≤200g/m2	10	Year 2
51121900 Woven fabrics with≥85% combed wool or fine animal hair, >200g/m2	10	Year 2
51122000 Woven fabrics of combed wool, mixed with man-made filaments	10	Year 2
51123000 Woven fabrics of combed wool, mixed with man-made staple fibres	10	Year 2
51129000 Woven fabrics of combed wool or of combed fine animal hair, nes	10	Year 2
51130000 Woven fabrics of coarse animal hair or of horsehair	10	Year 2
52010000 Cotton, not carded or combed	40	EX
52021000 Yarn waste of cotton	10	Year 2
52029100 Garnetted stock of cotton	10	Year 2
52029900 Cotton waste, nes	10	Year 2
52030000 Cotton, carded or combed	40	EX
52041100 Cotton sewing thread, with≥85% cotton, not put up for retail sale	5	Year 1
52041900 Cotton sewing thread, with<85% cotton, not put up for retail sale	5	Year 1
52042000 Cotton sewing thread, put up for retail sale	5	Year 1
52051100 Uncombed single cotton yarn, with≥85% cotton, nprs,≤14mn	5	Year 1
52051200 Uncombed single cotton yarn, with≥85% cotton, nprs, >14mn but≤43mn	5	Year 1
52051300 Uncombed single cotton yarn, with≥85% cotton, nprs, >43mn but≤52mn	5	Year 1
52051400 Uncombed single cotton yarn, with≥85% cotton, nprs, >52mn but≤80mn	5	Year 1
52051500 Uncombed single cotton yarn, with≥85% cotton, nprs, >80mn	5	Year 1
52052100 Combed single cotton yarn, with≥85% cotton, nprs,≤14mn	5	Year 1

52052200 Combed single cotton yarn, with≥85% cotton, nprs, >14mn but≤43mn	5	Year 1
52052300 Combed single cotton yarn, with≥85% cotton, nprs, >43mn but≤52mn	5	Year 1
52052400 Combed single cotton yarn, with≥85% cotton, nprs, >52mn but≤80mn	5	Year 1
52052600 Combed single cotton yarn, with≥85% cotton, nprs, >80mn but≤94mn	5	Year 1
52052700 Combed single cotton yarn, with≥85% cotton, nprs, >94mn but≤120mn	5	Year 1
52052800 Combed single cotton yarn, with≥85% cotton, nprs, >120mn	5	Year 1
52053100 Uncombed cabled cotton yarn, with≥85% cotton, nprs,≤14mn	5	Year 1
52053200 Uncombed cabled cotton yarn, with≥85% cotton, nprs, >14mn but≤43mn	5	Year 1
52053300 Uncombed cabled cotton yarn, with≥85% cotton, nprs, >43mn but≤52mn	5	Year 1
52053400 Uncombed cabled cotton yarn, with≥85% cotton, nprs, >52mn but≤80mn	5	Year 1
52053500 Uncombed cabled cotton yarn, with≥85% cotton, nprs, >80mn	5	Year 1
52054100 Combed cabled cotton yarn, with≥85% cotton, nprs,≤14mn	5	Year 1
52054200 Combed cabled cotton yarn, with≥85% cotton, nprs, >14mn but≤43mn	5	Year 1
52054300 Combed cabled cotton yarn, with≥85% cotton, nprs, >43mn but≤52mn	5	Year 1
52054400 Combed cabled cotton yarn, with≥85% cotton, nprs, >52mn but≤80mn	5	Year 1
52054600 Combed cabled cotton yarn, with≥85% cotton, nprs, >80mn but≤94mn	5	Year 1
52054700 Combed cabled cotton yarn, with≥85% cotton, nprs, >94mn but≤120mn	5	Year 1
52054800 Combed cabled cotton yarn, with≥85% cotton, nprs, >120mn	5	Year 1
52061100 Uncombed single cotton yarn, with<85% cotton, nprs,≤14mn	5	Year 1
52061200 Uncombed single cotton yarn, with<85% cotton, nprs, >14mn but≤43mn	5	Year 1
52061300 Uncombed single cotton yarn, with<85% cotton, nprs, >43mn but≤52mn	5	Year 1
52061400 Uncombed single cotton yarn, with<85% cotton, nprs, >52mn but≤80mn	5	Year 1
52061500 Uncombed single cotton yarn, with<85% cotton, nprs, >80mn	5	Year 1
52062100 Combed single cotton yarn, with<85% cotton, nprs,≤14mn	5	Year 1
52062200 Combed single cotton yarn, with<85% cotton, nprs, >14mn but≤43mn	5	Year 1
52062300 Combed single cotton yarn, with<85% cotton, nprs, >43mn but≤52mn	5	Year 1
52062400 Combed single cotton yarn, with<85% cotton, nprs, >52mn but≤80mn	5	Year 1
52062500 Combed single cotton yarn, with<85% cotton, nprs, >80mn	5	Year 1
52063100 Uncombed cabled cotton yarn, with<85% cotton, nprs,≤14mn	5	Year 1
52063200 Uncombed cabled cotton yarn, with<85% cotton, nprs, >14mn but≤43mn	5	Year 1
52063300 Uncombed cabled cotton yarn, with<85% cotton, nprs, >43mn but≤52mn	5	Year 1
52063400 Uncombed cabled cotton yarn, with<85% cotton, nprs, >52mn but≤80mn	5	Year 1
52063500 Uncombed cabled cotton yarn, with<85% cotton, nprs, >80mn	5	Year 1
52064100 Combed cabled cotton yarn, with<85% cotton, nprs,≤14mn	5	Year 1
52064200 Combed cabled cotton yarn, with<85% cotton, nprs, >14mn but≤43mn	5	Year 1
52064300 Combed cabled cotton yarn, with<85% cotton, nprs, >43mn but≤52mn	5	Year 1

52064400 Combed cabled cotton yarn, with<85% cotton, nprs, >52mn but≤80mn	5	Year 1
52064500 Combed cabled cotton yarn, with<85% cotton, nprs, >80mn	5	Year 1
52071000 Cotton yarn (excl. sewing), put up for retail sale, with≥85% cotton	6	Year 1
52079000 Cotton yarn (excl. sewing), put up for retail sale, with<85% cotton	6	Year 1
52081100 Unbleached plain cotton weave, with≥85% cotton,≤100g/m2	10	Year 2
52081200 Unbleached plain cotton weave,≥85% cotton, >100g/m2 but≤200g/m2	10	Year 2
52081300 Unbleached 3 or 4-thread twill, with≥85% cotton,≤200g/m2	10	Year 2
52081900 Unbleached woven cotton fabrics, nes, with≥85% cotton,≤200g/m2	10	Year 2
52082100 Bleached plain cotton weave, with≥85% cotton,≤100g/m2	10	Year 2
52082200 Bleached plain cotton weave, with≥85% cotton, >100g/m2,≤200g/m2	10	Year 2
52082300 Bleached 3 or 4-thread twill, with≥85% cotton,≤200g/m2	12	Year 2
52082900 Bleached woven cotton fabrics, nes, with≥85% cotton,≤200g/m2	10	Year 2
52083100 Dyed plain cotton weave, with≥85% cotton,≤100g/m2	10	Year 2
52083200 Dyed plain cotton weave, with≥85% cotton, >100g/m2,≤200g/m2	10	Year 2
52083300 Dyed 3 or 4-thread twill (incl. cross twill), with≥85% cotton,≤200g/m2	10	Year 2
52083900 Dyed woven cotton fabrics, with≥85% cotton, nes	10	Year 2
52084100 Coloured plain cotton weave, with≥85% cotton,≤100g/m2	10	Year 2
52084200 Coloured plain cotton weave, with≥85% cotton, >100g/m2,≤200g/m2	10	Year 2
52084300 Coloured 3 or 4-thread twill (incl. cross twill), with≥85% cotton	10	Year 2
52084900 Coloured woven cotton fabrics, with≥85% cotton, nes	10	Year 2
52085100 Printed plain cotton weave, with≥85% cotton,≤100g/m2	10	Year 2
52085200 Printed plain cotton weave, with≥85% cotton, >100g/m2,≤200g/m2	10	Year 2
52085300 Printed 3 or 4-thread twill (incl. cross twill), with≥85% cotton,≤200g/m2	10	Year 2
52085900 Printed woven cotton fabrics, with≥85% cotton, nes	10	Year 2
52091100 Unbleached plain cotton weave, with≥85% cotton, >200g/m2	10	Year 2
52091200 Unbleached 3 or 4-thread twill, with≥85% cotton, >200g/m2	10	Year 2
52091900 Unbleached cotton fabrics, with≥85% cotton, >200g/m2, nes	10	Year 2
52092100 Bleached plain cotton weave, with≥85% cotton, >200g/m2	12	Year 2
52092200 Bleached 3 or 4-thread twill,≥85% cotton, >200g/m2	12	Year 2
52092900 Bleached woven cotton fabrics, with≥85% cotton, >200g/m2, nes	12	Year 2
52093100 Dyed plain cotton weave, with≥85% cotton, >200g/m2	10	Year 2
52093200 Dyed 3 or 4-thread twill (incl. cross twill), with≥85% cotton, >200g/m2	10	Year 2
52093900 Dyed woven cotton fabrics, with≥85% cotton, >200g/m2, nes	10	Year 2
52094100 Coloured plain cotton weave, with≥85% cotton, >200g/m2	10	Year 2
52094200 Denim, with≥85% cotton, >200g/m2	10	Year 2
52094300 Coloured 3 or 4-thread twill, with≥85% cotton, >200g/m2	10	Year 2

52094900 Coloured woven cotton fabrics, with≥85% cotton, >200g/m2	10	Year 2
52095100 Printed plain cotton weave, with≥85% cotton, >200g/m2	10	Year 2
52095200 Printed 3 or 4-thread twill, with≥85% cotton, >200g/m2	10	Year 2
52095900 Printed woven cotton fabrics, with≥85% cotton, >200g/m2	10	Year 2
52101100 Unbleached plain cotton weave, with<85% cotton,≤200g/m2	12	Year 2
52101200 Unbleached 3 or 4-thread twill, with<85% cotton,≤200g/m2	12	Year 2
52101900 Unbleached woven cotton fabrics, nes, with<85% cotton,≤200g/m2	12	Year 2
52102100 Bleached plain cotton weave, with<85% cotton,≤200g/m2	14	Year 2
52102200 Bleached 3 or 4-thread twill, with<85% cotton,<200g/m2	14	Year 2
52102900 Bleached woven cotton fabrics, nes, with<85% cotton,≤200g/m2	14	Year 2
52103100 Dyed plain cotton weave, with<85% cotton,≤200g/m2	10	Year 2
52103200 Dyed 3 or 4-thread twill, with<85% cotton,≤200g/m2	10	Year 2
52103900 Dyed woven cotton fabrics, nes, with<85% cotton,≤200g/m2	10	Year 2
52104100 Coloured plain cotton weave, with<85% cotton,≤200g/m2	10	Year 2
52104200 Coloured 3 or 4-thread twill, with<85% cotton,≤200g/m2	10	Year 2
52104900 Coloured woven cotton fabrics, nes, with<85% cotton,≤200g/m2	10	Year 2
52105100 Printed plain cotton weave, with<85% cotton,≤200g/m2	10	Year 2
52105200 Printed 3 or 4-thread twill, with<85% cotton,≤200g/m2	10	Year 2
52105900 Printed woven cotton fabrics, nes, with<85% cotton,≤200g/m2	10	Year 2
52111100 Unbleached plain cotton weave, with<85% cotton, >200g/m2	12	Year 2
52111200 Unbleached 3 or 4-thread twill, with<85% cotton, >200g/m2	12	Year 2
52111900 Unbleached woven cotton fabrics, nes, with<85% cotton, >200g/m2	12	Year 2
52112100 Bleached plain cotton weave, with<85% cotton, >200g/m2	14	Year 2
52112200 Bleached 3 or 4-thread twill, with<85% cotton, >200g/m2	14	Year 2
52112900 Bleached woven cotton fibres, nes, with<85% cotton, >200g/m2	14	Year 2
52113100 Dyed plain cotton weave, with<85% cotton, >200g/m2	10	Year 2
52113200 Dyed 3 or 4-thread twill, with<85% cotton, >200g/m2	10	Year 2
52113900 Dyed woven cotton fabrics, nes, with<85% cotton, >200g/m2	10	Year 2
52114100 Coloured plain cotton weave, with<85% cotton, >200g/m2	10	Year 2
52114200 Coloured denim, with<85% cotton, >200g/m2	10	Year 2
52114300 Coloured fabrics of 3 or 4-thread twill, <85% cotton, >200g/m2	10	Year 2
52114900 Coloured woven cotton fabrics, nes, with<85% cotton, >200g/m2	10	Year 2
52115100 Printed plain cotton weave, with<85% cotton, >200g/m2	10	Year 2
52115200 Printed 3 or 4-thread twill, with<85% cotton, >200g/m2	10	Year 2
52115900 Printed woven cotton fabrics, nes, with<85% cotton, >200g/m2	10	Year 2
52121100 Unbleached woven fabrics of cotton,≤200g/m2, nes	12	Year 2

52121200 Bleached woven fabrics of cotton,≤200g/m2, nes	14	Year 2
52121300 Dyed woven fabrics of cotton,≤200g/m2, nes	10	Year 2
52121400 Coloured woven fabrics of cotton,≤200g/m2, nes	10	Year 2
52121500 Printed woven fabrics of cotton,≤200g/m2, nes	10	Year 2
52122100 Unbleached woven fabrics of cotton, >200g/m2, nes	12	Year 2
52122200 Bleached woven fabrics of cotton, >200g/m2, nes	14	Year 2
52122300 Dyed woven fabrics of cotton, >200g/m2, nes	10	Year 2
52122400 Coloured woven fabrics of cotton, >200g/m2, nes	10	Year 2
52122500 Printed woven fabrics of cotton, >200g/m2, nes	10	Year 2
53011000 Flax, raw or retted	6	Year 1
53012100 Flax, broken or scutched, but not spun	6	Year 1
53012900 Flax, hackled or otherwise processed, but not spun	6	Year 1
53013000 Flax tow & waste (incl. yarn waste & garnetted stock)	6	Year 1
53021000 True hemp, raw or retted	6	Year 1
53029000 True hemp (excl. raw), not spun; tow & waste of true hemp	6	Year 1
53031000 Jute, etc (excl. flax, true hemp & ramie), raw or retted	5	Year 1
53039000 Jute, etc (excl. flax, true hemp & ramie), nes; tow & waste	5	Year 1
53041000 Sisal & other textile fibres of the genus Agave, raw	5	Year 1
53049000 Sisal, etc (excl. raw), not spun; tow & waste of these fibres	5	Year 1
53051100 Raw coconut fibres	5	Year 1
53051900 Processed coconut fibres; tow, noils & waste of these fibres	5	Year 1
53052100 Raw albaca fibres	3	Year 1
53052900 Processed abaca fibres; tow, noils & waste of these fibres	3	Year 1
53059011 Raw ramie fibres	5	Year 1
53059019 Other vegetable textile fibres, nes, raw	5	Year 1
53059091 Processed ramie fibres, not spun	5	Year 1
53059092 Ramie tow, noils & waste	5	Year 1
53059099 Other processd vegetable textile fibres, tow, noils & waste, nes	5	Year 1
53061000 Single flax yarn	6	Year 1
53062000 Multiple or cabled flax yarn	10	Year 2
53071000 Single yarn of jute or of other textile bast fibres of 53.03	6	Year 1
53072000 Multiple or cabled yarn of textile bast fibres of 53.03	6	Year 1
53081000 Coir yarn	6	Year 1
53082000 True hemp yarn	6	Year 1
53089011 Unbleached or bleached ramie yarn, with≥85% ramie	6	Year 1
53089012 Coloured ramie yarn, with≥85% ramie	6	Year 1
•	•	

53089013 Unbleached or bleached ramie yarn,with<85% ramie	6	Year 1
53089014 Coloured ramie yarn, with <85% ramie	6	Year 1
53089091 Paper yarn	6	Year 1
53089099 Yarn of other vegetable textile fibres, nes	6	Year 1
53091110 Unbleached flax woven fabrics, with≥85% flax	10	Year 2
53091120 Bleached flax woven fabrics, with≥85% flax	10	Year 2
53091900 Other woven fabrics of flax, with≥85% flax, nes	10	Year 2
53092110 Unbleached flax woven fabrics, with<85% flax	10	Year 2
53092120 Bleached flax woven fabrics, with<85% flax	10	Year 2
53092900 Other woven fabrics of flax, with<85% flax, nes	10	Year 2
53101000 Unbleached woven fabrics of jute or of other textile bast fibre	10	Year 2
53109000 Woven fabrics of jute or oth textile bast fibres (excl. unbleached)	10	Year 2
53110012 Unbleached ramie woven fabrices, with≥85% ramie	10	Year 2
53110013 Other ramie woven fabrics, containing≥85% ramie	12	Year 2
53110014 Unbleached ramie woven fabrics, with<85% ramie	10	Year 2
53110015 Other ramie woven fabrics, containing <85% ramie	12	Year 2
53110020 Woven fabrics of paper yarn	10	Year 2
53110090 Woven fabrics of other vegetable textile fibres, nes	10	Year 2
54011010 Sewing thread of synthetic filaments, not for retail sale	5	Year 1
54011020 Sewing thread of synthetic filaments, for retail sale	5	Year 1
54012010 Sewing thread of artificial filaments, not for retail sale	5	Year 1
54012020 Sewing thread of artificial filaments, for retail sale	5	Year 1
54021010 High tenacity filaments yarn of nylon-6, not for retail sale	5	Year 1
54021020 High tenacity filaments yarn of nylon-6,6, not for retail sale	5	Year 1
54021030 High tenacity filaments yarn of aramides, not for retail sale	5	Year 1
54021090 High tenacity filaments yarn of other polyamides nes, nprs	5	Year 1
54022000 High tenacity filaments yarn of polyesters, nprs	5	Year 1
54023111 Elastic filament of nylon-6, psy,≤50tex, not for retail sale	5	Year 1
54023112 Elastic filament of nylon-6,6,psy,≤50tex, not for retail sale	5	Year 1
54023113 Elastic filament of aramides,,psy,≤50tex, not for retail sale	5	Year 1
54023119 Elastic filament of other polyamides,psy,≤50tex, not for retail sale	5	Year 1
54023190 Other textured yarn of polyamides,psy,≤50tex, not for retail sale	5	Year 1
54023211 Elastic filament of nylon-6,psy, >50tex, not for retail sale	5	Year 1
54023212 Elastic filament of nylon-6,6,psy, >50tex, not for retail sale	5	Year 1
54023213 Elastic filament of aramides,psy, >50tex, not for retail sale	5	Year 1
54023219 Elastic filament of other polyamides,psy, >50tex, not for retail sale	5	Year 1

54023290 Other textured yarn of polyamides,psy, >50tex, not for retail sale	5	Year 1
54023310 Elastic filament of polyesters, not for retail sale	5	Year 1
54023390 Other textured yarn of polyesters, not for retail sale	5	Year 1
54023910 Filament textured yarn of polypropylene, not f retail sale	5	Year 1
54023990 Other synthetic filament textured yarn, nes, not for retail sale	5	Year 1
54024110 Single yarn of nylon-6, with≤50turns/m, not for retail sale	5	Year 1
54024120 Single yarn of nylon-6,6, with≤50turns/m, not f retail sale	5	Year 1
54024130 Single yarn of aramides, with≤50turns/m, not for retail sale	5	Year 1
54024190 Single yarn of other polyamides nes, with≤50turns/m, n f retail sale	5	Year 1
54024200 Single yarn of partially oriented polyesters, with≤50turns/m, nprs	5	Year 1
54024300 Single yarn of polyesters, nes, with≤50turns/m, n f retail sale	5	Year 1
54024910 Single yarn of polypropylene, with≤50turns/m, n f retail sale	5	Year 1
54024920 Single yarn of polyurethane, with≤50turns/m, n f retail sale	5	Year 1
54024990 Single synthetic yarn, nes, with≤50turns/m, not for retail sale	5	Year 1
54025110 Single yarn of nylon-6, with >50turns/m, not for retail sale	5	Year 1
54025120 Single yarn of nylon-6,6, with >50turns/m, not for retail sale	5	Year 1
54025130 Single yarn of aramides, with >50turns/m, not for retail sale	5	Year 1
54025190 Single yarn of other polyamides, with >50turns/m, n f retail sale	5	Year 1
54025200 Single yarn of polyesters, with >50turns/m, nf retail sale	5	Year 1
54025910 Single yarn, of polypropylene, with >50turns/m, n f retail sale	5	Year 1
54025990 Single synthetic yarn, nes, with >50turns/m, not for retail sale	5	Year 1
54026110 Multiple or cabled yarn of nylon-6, n f retail sale	5	Year 1
54026120 Multiple or cabled yarn of nylon-6,6, n f retail sale	5	Year 1
54026130 Multiple or cabled yarn of aramides, n f retail sale	5	Year 1
54026190 Multiple or cabled yarn of other polyamides, n f retail sale	5	Year 1
54026200 Multiple or cabled yarn of polyesters, nprs	5	Year 1
54026910 Multiple or cabled yarn, of popypropylene, not for retail sale	5	Year 1
54026920 Multiple or cabled yarn, of polyurethane, not for retail sale	5	Year 1
54026990 Multiple or cabled yarn, nes, not for retail sale	5	Year 1
54031000 High tenacity yarn of viscose rayon, nprs	5	Year 1
54032000 Artificial textured yarn, nprs	5	Year 1
54033100 Single yarn of viscose rayon, with≤120turns/m, nprs	5	Year 1
54033200 Single yarn of viscose rayon, with >120turns/m, nprs	5	Year 1
54033310 Single yarn of cellulose diacetate, not for retail sale	5	Year 1
54033390 Other single yarn of cellulose acetate, not for retail sale	5	Year 1
54033900 Single artificial yarn, nes, nprs	5	Year 1

54034100 Multiple or cabled yarn of viscose rayon, nprs	5	Year 1
54034200 Multiple or cabled yarn of cellulose acetate, nprs	5	Year 1
54034900 Multiple or cabled artificial yarn, nes, nprs	5	Year 1
54041000 Synthetic monofilament of≥67decitex,≤1mm	5	Year 1
54049000 Strip & the like of synthetic textile materials , ≤5mm	5	Year 1
54050000 Monofilament; strip & the like of artificial textile materials	5	Year 1
54061000 Synthetic filament yarn (excl. sewng thread), for retail sale	5	Year 1
54062000 Artificial filament yarn (excl. sewng thread), for retail sale	5	Year 1
54071010 Woven fabrics of high tenacity yarn of nylon.or othr polyamides	10	Year 2
54071020 Woven fabrics of high tenacity yarn of polyesters	10	Year 2
54072000 Woven fabrics obtained from synthetic strip or the like	10	Year 2
54073000 Fabrics of synthetic filament yarn specified in Note 9 to Section XI	10	Year 2
54074100 Unbleached or bleached woven fabrics,≥85% nylon	10	Year 2
54074200 Dyed woven fabrics of synthetic filament yarn,≥85% nylon	10	Year 2
54074300 Coloured woven fabrics of synthetic filament yarn,≥85% nylon	10	Year 2
54074400 Printed woven fabrics of synthetic filament yarn,≥85% nylon	10	Year 2
54075100 Unbleached or bleached woven fabrics,≥85% textured polyester	10	Year 2
54075200 Dyed woven fabrics of synthetic filament yarn,≥85% texturd polyester	10	Year 2
54075300 Coloured woven fabrics of synthetic yarn,≥85% textured polyester	10	Year 2
54075400 Printed woven fabrics of synthetic yarn,≥85% textured polyester	10	Year 2
54076100 Other woven fabrics of synthetic yarn,≥85% non-textured polyester	10	Year 2
54076900 Other woven fabrics of synthetic yarn,≥85% polyester, nes	10	Year 2
54077100 Unbleached or bleached woven fabrics,≥85% synthetic filaments, nes	10	Year 2
54077200 Dyed woven fabrics,≥85% synthetic filaments, nes	10	Year 2
54077300 Coloured woven fabrics,≥85% synthetic filaments, nes	10	Year 2
54077400 Printed woven fabrics,≥85% synthetic filaments, nes	10	Year 2
54078100 Unbleached or bleached woven fabrics,<85% synthetic filaments, cottn	10	Year 2
54078200 Dyed woven fabrics,<85% synthetic filaments, mixed with cotton	10	Year 2
54078300 Coloured woven fabrics, <85% synthetic filaments, mixed with cotton	10	Year 2
54078400 Printed woven fabrics,<85% synthetic filaments, mixed with cotton	10	Year 2
54079100 Unbleached or bleached woven fabrics of synthetic filament yarn, nes	10	Year 2
54079200 Dyed woven fabrics of synthetic filament yarn, nes	10	Year 2
54079300 Coloured woven fabrics of synthetic filament yarn, nes	10	Year 2
54079400 Printed woven fabrics of synthetic filament yarn, nes	10	Year 2
54081000 Woven fabrics of high tenacity filamnt yarn of viscose rayon	10	Year 2
54082110 Unbleached/bleachd woven fabrics,≥85% of viscose rayon filament	12	Year 2

54082120 Unbleached/bleachd woven fabrics,≥85% of cellulose acetate filament	12	Year 2
54082190 Unbleached/bleachd wovn fabrics,≥85% of othr artificial filaments	12	Year 2
54082210 Dyed woven fabrics,≥85% of viscose rayon filament	10	Year 2
54082220 Dyed woven fabrics,≥85% of cellulose acetate filament	10	Year 2
54082290 Dyed woven fabrics,≥85% of other artificial filaments	10	Year 2
54082310 Coloured woven fabrics,≥85% of viscose rayon filament	10	Year 2
54082320 Coloured woven fabrics,≥85% of cellulose acetate filament	10	Year 2
54082390 Coloured woven fabrics,≥85% of other artificial filaments	10	Year 2
54082410 Printed woven fabrics,≥85% of viscose rayon filament	10	Year 2
54082420 Printed woven fabrics,≥85% of cellulose acetate filament	10	Year 2
54082490 Printed woven fabrics,≥85% artificial filaments	10	Year 2
54083100 Unbleached or bleached woven fabrics of artificial filament yarn, nes	10	Year 2
54083200 Dyed woven fabrics of artificial filament yarn, nes	10	Year 2
54083300 Coloured woven fabrics of artificial filament yarn, nes	10	Year 2
54083400 Printed woven fabrics of artificial filament yarn, nes	10	Year 2
55011000 Synthetic filament tow of nylon or other polyamides	5	Year 1
55012000 Synthetic filament tow of polyesters	5	Year 1
55013000 Synthetic filament tow, acrylic or modacrylic	5	Year 1
55019000 Synthetic filament tow, nes	5	Year 1
55020010 Cellulose diacetate filament tow	3	Year 1
55020090 Other artifical filament tow	5	Year 1
55031000 Synthetic staple fibres, of nylon or other polyamides not carded, etc	5	Year 1
55032000 Synthetic staple fibres, of polyesters, not carded, etc	5	Year 1
55033000 Acrylic or modacrylic synthetic staple fibres, not carded, etc	5	Year 1
55034000 Synthetic staple fibres, of polypropylene, not carded, etc	5	Year 1
55039000 Synthetic staple fibres, nes, not carded, etc	5	Year 1
55041000 Artificial staple fibres, of viscose rayon, not carded, etc	5	Year 1
55049000 Artificial staple fibres, (excl. viscose), not carded, etc	5	Year 1
55051000 Waste of synthetic fibre, (incl. noils, yarn waste & garnetted stock)	5	Year 1
55052000 Waste of artificial fibre, (incl. noils, yarn waste & garnetted stock)	5	Year 1
55061000 Synthetic staple fibres, of nylon or other polyamides, carded, etc	5	Year 1
55062000 Synthetic staple fibres, of polyesters, carded, etc	5	Year 1
55063000 Acrylic or modacrylic synthetic staple fibres, carded, etc	5	Year 1
55069000 Synthetic staple fibres, nes, carded, etc	5	Year 1
55070000 Artificial staple fibres, carded, combed or processed for spinning	5	Year 1
55081000 Sewing thread of synthetic staple fibres	5	Year 1

55082000 Sewing thread of artificial staple fibres	5	Year 1
55091100 Single yarn, with≥85% staple fibres of nylon or oth polyamides, nprs	5	Year 1
55091200 Multiple or cabled yarn,≥85% staple fibres of nylon, etc, nprs	5	Year 1
55092100 Single yarn, with≥85% polyester staple fibres, nprs	5	Year 1
55092200 Multiple or cabled yarn, with≥85% polyester staple fibres, nprs	5	Year 1
55093100 Single yarn, with≥85% acrylic or modacrylic staple fibres, nprs	5	Year 1
55093200 Multiple or cabled yarn,≥85% acrylic/modacrylic staple fibres, nprs	5	Year 1
55094100 Single yarn, with≥85% synthetic staple fibres, nes, nprs	5	Year 1
55094200 Multiple or cabled yarn, with≥85% synthetic staple fibres, nes, nprs	5	Year 1
55095100 Yarn,<85% polyester staple fibres, with artificl staple fibres, nprs	5	Year 1
55095200 Yarn,<85% polyester staple fibres, with wool/fine animal hair, nprs	5	Year 1
55095300 Yarn,<85% polyester staple fibres, mixed with cotton, nprs	5	Year 1
55095900 Yarn,<85% polyester staple fibres, nes, nprs	5	Year 1
55096100 Yarn,<85% acrylic or modacrylic staple fibres, with wool, nprs	5	Year 1
55096200 Yarn,<85% acrylic or modacrylic staple fibres, with cotton, nprs	5	Year 1
55096900 Yarn,<85% acrylic or modacrylic staple fibres, nes, nprs	5	Year 1
55099100 Yarn,<85% synthetic staple fibres, nes, mixed with wool, nprs	5	Year 1
55099200 Yarn,<85% synthetic staple fibres, nes, mixed with cotton, nprs	5	Year 1
55099900 Yarn,<85% synthetic staple fibres, nes, nprs	5	Year 1
55101100 Single yarn, with≥85% artificial staple fibres, nprs	5	Year 1
55101200 Multiple or cabled yarn, with≥85% artificial staple fibres, nprs	5	Year 1
55102000 Yarn, with<85% artificial staple fibres, mixed with wool, nprs	5	Year 1
55103000 Yarn, with<85% artificial staple fibres, mixed with cotton, nprs	5	Year 1
55109000 Yarn, with<85% artificial staple fibres, nes, nprs	5	Year 1
55111000 Yarn, with≥85% synthetic staple fibres, put up for retail sale	5	Year 1
55112000 Yarn,<85% synthetic staple fibres, put up for retail sale	5	Year 1
55113000 Yarn of artificial staple fibres, put up for retail sale	5	Year 1
55121100 Unbleached or bleached woven fabrics,≥85% polyester staple fibres	18	Year 2
55121900 Printed, dyed or coloured woven fabrics,≥85% polyester staple fibres	10	Year 2
55122100 Unbleached or bleached woven fabrics,≥85% acrylic staple fibres	13	Year 2
55122900 Printed, dyed or coloured woven fabrics,≥85% acrylic staple fibres	10	Year 2
55129100 Unbleached or bleached woven fabrics,≥85% synthetic staple fib, nes	18	Year 2
55129900 Printed, dyed, coloured woven fabrics,≥85% synthetic fibres, nes	10	Year 2
55131110 Unblchd plain weave fabric,<85% polyster staple fib+cottn,≤170g/m2	16	Year 2
55131120 Bleachd plain weave fabric,<85% polyster stple fib+cotton,≤170g/m2	15	Year 2
55131210 Unblchd 3, 4-thread twill,<85% polyster staple fib+cottn,≤170g/m2	16	Year 2

55131220 Bleachd 3,4-thread twill,<85% polyester staple fib+cottn,≤170g/m2	18	Year 2
55131310 Unblchd woven fabric nes,<85% polyester staple fib+cotton,≤170g/m2	16	Year 2
55131320 Bleachd woven fabric nes,<85% polyester staple fib+cotton,≤170g/m2	18	Year 2
55131900 Woven fabrics,<85% synthetic staple fibres + cotton, nes, ≤170g/m2	18	Year 2
55132100 Dyed plain weave fabrics,<85% polyester fibres + cotton,≤170g/m2	10	Year 2
55132200 Dyed 3 or 4-thread twill,<85% polyester fibres + cotton,≤170g/m2	10	Year 2
55132300 Dyed woven fabrics, nes,<85% polyester fibres + cotton,≤170g/m2	10	Year 2
55132900 Dyed woven fabrics,<85% synthetic fibres + cotton, nes,≤170g/m2	10	Year 2
55133100 Coloured plain weave fabrics,<85% polyester fibres+cotton,≤170g/m2	10	Year 2
55133200 Coloured 3 or 4-thread twill,<85% polyester fibres+cotton,≤170g/m2	10	Year 2
55133300 Coloured woven fabrics, nes,<85% polyester fibres+cotton,≤170g/m2	10	Year 2
55133900 Coloured woven fabrics,<85% synthetic fibres + cotton, nes,≤170g/m2	10	Year 2
55134100 Printed plain weave fabrics,<85% polyester fibres + cotton,≤170g/m2	10	Year 2
55134200 Printed 3 or 4-thread twill,<85% polyester fibres + cotton,≤170g/m2	10	Year 2
55134300 Printed woven fabrics, nes,<85% polyester fibres + cotton,≤170g/m2	10	Year 2
55134900 Printed woven fabrics,<85% synthetic fibres + cotton, nes,≤170g/m2	10	Year 2
55141110 Unblchd plain weave fabric,<85% polyster staple fib+cottn, >170g/m2	16	Year 2
55141120 Bleachd plain weave fabric,<85% polyster staple fib+cottn, >170g/m2	18	Year 2
55141210 Unblchd 3,4-thread twill,<85% polyester staple fib+cotton, >170g/m2	16	Year 2
55141220 Bleachd 3,4-thread twill,<85% polyester staple fib+cotton, >170g/m2	18	Year 2
55141310 Unblchd woven fabric nes,<85% polyester staple fib+cotton, >170g/m2	16	Year 2
55141320 Bleachd woven fabric nes,<85% polyester staple fib+cotton, >170g/m2	18	Year 2
55141900 Woven fabrics,<85% synthetic staple fibres + cotton, nes, >170g/m2	16	Year 2
55142100 Dyed plain weave fabrics,<85% polyester fibres + cotton, >170g/m2	10	Year 2
55142200 Dyed 3 or 4-thread twill,<85% polyester fibres + cotton, >170g/m2	10	Year 2
55142300 Dyed woven fabrics, nes,<85% polyester fibres + cotton, >170g/m2	10	Year 2
55142900 Dyed woven fabrics,<85% synthetic fibres + cotton, nes, >170g/m2	10	Year 2
55143100 Coloured plain weave fabrics,<85% polyester fibres+cotton, >170g/m2	10	Year 2
55143200 Coloured 3 or 4-thread twill,<85% polyester fibres+cotton, >170g/m2	10	Year 2
55143300 Coloured woven fabrics, nes,<85% polyester fibres+cotton, >170g/m2	10	Year 2
55143900 Coloured woven fabrics,<85% synthetic fibres+cotton, nes, >170g/m2	10	Year 2
55144100 Printed plain weave fabrics,<85% polyester fibres+cotton, >170g/m2	10	Year 2
55144200 Printed 3 or 4-thread twill,<85% polyester fibres+cotton, >170g/m2	10	Year 2
55144300 Printed woven fabrics, nes,<85% polyester fibres+cotton, >170g/m2	10	Year 2
55144900 Printed woven fabrics,<85% synthetic fibres+cotton, nes, >170g/m2	10	Year 2
55151100 Woven fabrics,<85% polyester staple fibres with viscose rayon fibres	10	Year 2

55151200 Woven fabrics of polyester staple fibres mixed wit man-made filaments	10	Year 2
55151300 Woven fabrics of polyester staple fibres, mixed with wool	10	Year 2
55151900 Woven fabrics of polyester staple fibres, nes	10	Year 2
55152100 Woven fabrics of acrylic or modacrylic fibres with man-made filaments	10	Year 2
55152200 Woven fabrics of acrylic or modacrylic fibres mixed with wool	12	Year 2
55152900 Woven fabrics of acrylic or modacrylic staple fibres, nes	10	Year 2
55159100 Woven fabrics of synthetic staple fibres nes, with man-made filaments	10	Year 2
55159200 Woven fabrics of synthetic staple fibres, nes, with wool	10	Year 2
55159900 Woven fabrics of synthetic staple fibres, nes	10	Year 2
55161100 Unbleached or bleached woven fabrics,≥85% artificial staple fibres	12	Year 2
55161200 Dyed woven fabrics,≥85% artificial staple fibres	10	Year 2
55161300 Coloured woven fabrics,≥85% artificial staple fibres	10	Year 2
55161400 Printed woven fabrics,≥85% artificial staple fibres	10	Year 2
55162100 Unbl or bl woven fabrics,<85% artificial fibres, with man-made filaments	12	Year 2
55162200 Dyed woven fabrics,<85% artificial fibres, with man-made filaments	10	Year 2
55162300 Coloured woven fabrics,<85% artific fibres, with man-made filaments	10	Year 2
55162400 Printed woven fabrics,<85% artific fibres, with man-made filaments	10	Year 2
55163100 unbl or bl woven fabrics,<85% artificial fibres, with wool	12	Year 2
55163200 Dyed woven fabrics,<85% artificial fibres, with wool	10	Year 2
55163300 Coloured woven fabrics,<85% artificial staple fibres, with wool	10	Year 2
55163400 Printed woven fabrics,<85% artificial staple fibres, with wool	10	Year 2
55164100 Unbl or bl woven fabrics,<85% artificial staple fibres, mixed with cotton	12	Year 2
55164200 Dyed woven fabrics,<85% artificial staple fibres, mixed with cotton	12	Year 2
55164300 Coloured woven fabrics,<85% artificial staple fibres mixed w cotton	10	Year 2
55164400 Printed woven fabrics,<85% artificial staple fibres mixed wi cotton	10	Year 2
55169100 Unbl or bl woven fabrics, artificial staple fibres, nes	12	Year 2
55169200 Dyed woven fabrics, artificial staple fibres, nes	10	Year 2
55169300 Coloured woven fabrics, artificial staple fibres, nes	10	Year 2
55169400 Printed woven fabrics, artificial staple fibres,nes	10	Year 2
56011000 Sanitary towels & tampons, napkins, etc, of textile material wadding	10	Year 2
56012100 Cotton wadding & articles thereof	10	Year 2
56012210 Cigarette filter tipsof man-made fibres	12	Year 2
56012290 Other wadding of man-made fibres & articles thereof, nes	12	Year 2
56012900 Wadding & articles of wadding, nes	10	Year 2
56013000 Textile flock & dust & mill neps	10	Year 2
56021000 Needleloom felt & stitch-bonded fibre fabrics	10	Year 2

56022100 Felt of wool or fine animal hair (excl. impregnated, coated, etc)	10	Year 2
56022900 Felt of textile materials (excl. impregnated, coated, etc)	10	Year 2
56029000 Felt, nes	10	Year 2
56031110 Nonwovens of man-made filament,≤25g/m2, coated, etc.	10	Year 2
56031190 Nonwovens of man-made filament,≤25g/m2, not coated, etc.	10	Year 2
56031210 Nonwovens of man-made filament,>25g/m2 but≤70g/m2, coated, etc.	10	Year 2
56031290 Nonwovens of man-made filament,>25g/m2 but≤70g/m2, not coated, etc.	10	Year 2
56031310 Nonwovens of man-made filament,>70g/m2 but≤150g/m2, coated, etc.	10	Year 2
56031390 Nonwovens of man-made filament,>70g/m2 but≤150g/m2, not coated, etc.	10	Year 2
56031410 Nonwovens of man-made filament,>150g/m2, coated, etc.	10	Year 2
56031490 Nonwovens of man-made filament,>150g/m2, not coated, etc.	10	Year 2
56039110 Nonwovens of other materials,≤25g/m2, coated, etc.	10	Year 2
56039190 Nonwovens of other materials,≤25g/m2, not coated, etc.	10	Year 2
56039210 Nonwovens of other materials,>25g/m2 but≤70g/m2, coated, etc.	10	Year 2
56039290 Nonwovens of other materials,>25g/m2 but≤70g/m2, not coated, etc.	10	Year 2
56039310 Nonwovens of other materials,>70g/m2 but≤150g/m2, coated, etc.	10	Year 2
56039390 Nonwovens of other materials,>70g/m2 but≤150g/m2, not coated, etc.	10	Year 2
56039410 Nonwovens of other materials,>150g/m2, coated, etc.	10	Year 2
56039490 Nonwovens of other materials,>150g/m2, not coated, etc.	10	Year 2
56041000 Rubber thread & cord, textile covered	5	Year 1
56042000 High tenacity yarn of polyesters, of nylon, impregnatd/coated	5	Year 1
56049000 Textile yarn & strip, etc, impregnated or coated	5	Year 1
56050000 Metallized yarn, being textile yarn, or strip, etc, in thread	5	Year 1
56060000 Gimped yarn & strip; chenille yarn; loop wale-yarn	5	Year 1
56071000 Twine, cordage, ropes & cables, of jute or other textile bast fibres	5	Year 1
56072100 Binder or baler twine of sisal, etc, of the genus Agave	5	Year 1
56072900 Twine, cordage, ropes & cables, of sisal, etc, of genus Agave, nes	5	Year 1
56074100 Binder or baler twine of polyethylene or polypropylene	5	Year 1
56074900 Twine, cordage, ropes & cables, of polyethylene or polypropylene	5	Year 1
56075000 Twine, cordage, ropes & cables, of synthetic fibres, nes	5	Year 1
56079010 Twine, cordage, ropes & cables, of abaca or other hard (leaf) fibres	5	Year 1
56079090 Twine, cordage, ropes & cables, nes	5	Year 1
56081100 Made up fishing nets of man-made textile materials	10	Year 2
56081900 Knotted netting of man-made textile materials (excl. fishing nets)	12	Year 2
56089000 Knotted netting of twine, cordage or rope of textile materials, nes	10	Year 2
56090000 Articles of yarn, strip, etc, twine, cordage, rope or cables, nes	10	Year 2

	т	
57011000 Carpets & other textile floor coverings, of wool, knotted	14	Year 2
57019010 Floor coverings of man-made textile fibres, knotted	16	Year 2
57019020 Floor coverings of silk	14	Year 2
57019090 Floor coverings of other textile fibres, nes, knotted	14	Year 2
57021000 Kelem, Schumacks, Karamanie & other similar hand-woven rugs	14	Year 2
57022000 Floor coverings of coconut fibres (coir)	14	Year 2
57023100 Pile floor coverings of wool, woven, not made up	10	Year 2
57023200 Pile floor coverings of man-made textiles, woven, not made up	16	Year 2
57023900 Pile floor coveringsof other textiles, woven, not made up, nes	14	Year 2
57024100 Pile floor coverings of wool, woven, made up	10	Year 2
57024200 Pile floor coverings of man-made textiles, woven, made up	10	Year 2
57024900 Pile floor coverings of other textiles, woven, made up, nes	14	Year 2
57025100 Non-pile floor coverings of woolwoven, not made up	14	Year 2
57025200 Non-pile floor coverings of man-made textiles, woven, not made up	16	Year 2
57025900 Non-pile floor coverings of other textiles, woven, not made up, nes	14	Year 2
57029100 Non-pile floor coverings of wool, woven, made up	14	Year 2
57029200 Non-pile floor coverings of man-made textiles, woven, made up	16	Year 2
57029900 Non-pile floor coverings of textile materials, woven, made up, nes	14	Year 2
57031000 Tufted floor coverings of wool or of fine animal hair	14	Year 2
57032000 Tufted floor coverings of nylon or other polyamides	10	Year 2
57033000 Tufted floor coverings of man-made textile materials, nes	10	Year 2
57039000 Tufted floor coverings of other textiles, nes	14	Year 2
57041000 Carpet tiles≤0.3m2, of felt, not tufted or flocked	14	Year 2
57049000 Floor coverings of felt, nes, not tufted or flocked	10	Year 2
57050010 Other floor coveings of wool or fine animal hair, nes	14	Year 2
57050020 Other floor coveings of man-made textile fibres, nes	10	Year 2
57050090 Other textile floor coveings, nes	14	Year 2
58011000 Woven pile fabrics & chenille fabrics of wool or fine animal hair	10	Year 2
58012100 Uncut weft pile fabrics of cotton	12	Year 2
58012200 Cut corduroy of cotton	10	Year 2
58012300 Weft pile fabrics of cotton, nes	10	Year 2
58012400 Warp pile fabrics, epingle (uncut), of cotton	10	Year 2
58012500 Warp pile fabrics, cut, of cotton	10	Year 2
58012600 Chenille fabrics, of cotton	10	Year 2
58013100 Uncut weft pile fabrics of man-made fibres, nes	10	Year 2
58013200 Cut corduroy of man-made fibres, nes	10	Year 2

58013300 Weft pile fabrics of man-made fibres, nes	10	Year 2
58013400 Warp pile fabrics, epingle (uncut), of man-made fibres	10	Year 2
58013500 Warp pile fabrics, cut, of man-made fibres, nes	10	Year 2
58013600 Chenille fabrics of man-made fibres, nes	10	Year 2
58019010 Woven pile & chenille fabrics of silk or silk waste	10	Year 2
58019090 Woven pile & chenille fabrics of other textile materials, nes	10	Year 2
58021100 Unbleached terry towelling & similar woven terry fabrics, of cotton	12	Year 2
58021900 Woven terry fabrics of cotton, nes	10	Year 2
58022010 Woven terry fabrics of silk or silk waste	12	Year 2
58022020 Woven terry fabrics of wool or fine animal hair	12	Year 2
58022030 Woven terry fabrics of man-made fibres	14	Year 2
58022090 Woven terry fabrics of other textile materials, nes	12	Year 2
58023010 Tufted textile fabrics of silk or silk waste	10	Year 2
58023020 Tufted textile fabrics of wool or fine animal hair	10	Year 2
58023030 Tufted textile fabrics of cotton or flax, etc.	10	Year 2
58023040 Tufted textile fabrics of man-made fibres	10	Year 2
58023090 Tufted textile fabrics of other textile materials	10	Year 2
58031000 Cotton gauze	10	Year 2
58039010 Gauze of silk or silk waste	10	Year 2
58039020 Gauze of man-made fibres	12	Year 2
58039090 Gauze of other textiles, nes	10	Year 2
58041010 Tulles & other net fabrics of silk or silk waste	10	Year 2
58041020 Tulles & other net fabrics of cotton	10	Year 2
58041030 Tulles & other net fabrics of man-made fibres	12	Year 2
58041090 Tulles & other net fabrics of other textile materials, nes	10	Year 2
58042100 Lace of man-made fibres in piece/strips/motifs, machine made	10	Year 2
58042910 Lace of silk or silk waste in piece/strips/motifs, machine made	10	Year 2
58042920 Lace of cotton in piece/strips/motifs, machine made	10	Year 2
58042990 Lace of other textiles in piece/strips/motifs, machine made, nes	10	Year 2
58043000 Hand-made lace in pieces, in strips or in motifs	10	Year 2
58050010 Needle-worked tapestries	12	Year 2
58050090 Hand-woven tapestries of the type Gobelins, Flandres, etc	12	Year 2
58061010 Narrow woven pile/chenille fabrics of cotton or bast fibres	10	Year 2
58061090 Narrow woven pile/chenille fabrics of other textl materials, nes	10	Year 2
58062000 Narrow woven fabrics, with≥5% elastomeric yarn or rubber thread	10	Year 2
58063100 Narrow woven fabrics of cotton, nes	10	Year 2

58063200 Narrow woven fabrics of man-made fibres, nes	10	Year 2
58063910 Narrow woven fabrics of silk or silk waste, nes	10	Year 2
58063920 Narrow woven fabrics of wool or fine animal hair, nes	10	Year 2
58063990 Narrow woven fabrics of other textile materials, nes	10	Year 2
58064010 Fabrics of warp without weft by adhesive, of cottn or bast fibres	10	Year 2
58064090 Fabrics of warp without weft by adhesive, of othr textl materials	10	Year 2
58071000 Labels, badges of textiles, woven, in piece, not embriodered	10	Year 2
58079000 Labels, badges of textiles, unwoven, in piece, not embriodered	10	Year 2
58081000 Braids, in the piece	10	Year 2
58089000 Ornamental trimmings in the piece; tassels, pompons, etc, nes	10	Year 2
58090010 Woven fabrics of metal thread/metallized yarn with cotton, nes	10	Year 2
58090020 Wovn fabrics of metal thread/metllizd yarn with man-made fibres, nes	10	Year 2
58090090 Woven fabrics of metal thread/metallized yarn, nes	10	Year 2
58101000 Embroidery without visible ground	10	Year 2
58109100 Cotton embroidery, in the piece, in strips or in motifs	10	Year 2
58109200 Embroidery of man-made fibres, in the piece, in strips or in motifs	10	Year 2
58109900 Embroidery of other textiles, in the piece, in strips or in motifs	10	Year 2
58110010 Quilted products of silk or silk waste, in the piece	10	Year 2
58110020 Quilted products of woll or fine animal hair, in the piece	10	Year 2
58110030 Quilted products of cotton, in the piece	10	Year 2
58110040 Quilted products of man-made fibres, in the piece	12	Year 2
58110090 Quilted products of other textile materials nes, in the piece	10	Year 2
59011010 Fabrics of cotton or bast fibres, coated with gum for books	10	Year 2
59011020 Fabrics of man-made fibres, coated with gum for books	10	Year 2
59011090 Fabrics of other textile materials, coated with gum for books	10	Year 2
59019010 Prepared painting canvas	10	Year 2
59019091 Tracing cloth; buckram, etc, of cotton or bast fibres	10	Year 2
59019092 Tracing cloth; buckram, etc, of man-made fibres	10	Year 2
59019099 Tracing cloth; buckram, etc, of other textile materials	10	Year 2
59021000 Tyre cord fabric of high tenacity yarn of nylon or other polyamides	10	Year 2
59022000 Tyre cord fabric of high tenacity yarn of polyesters	10	Year 2
59029000 Tyre cord fabric of high tenacity yarn of viscose rayon	10	Year 2
59031010 Textile insulating cloth or tape treated with polyvinyl chloride	10	Year 2
59031020 Textile imitation leather treated with polyvinyl chloride	10	Year 2
59031090 Other textile fabrics treated with polyvinyl chloride	10	Year 2
59032010 Textile insulating cloth or tape treated with polyurethane	10	Year 2

59032020 Textile imitation leather treated with polyurethane	10	Year 2
59032090 Other textile fabrics treated with polyurethane	10	Year 2
59039010 Textile insulating cloth or tape treated with other plastics, nes	10	Year 2
59039020 Textile imitation leater treated with other plastics, nes	10	Year 2
59039090 Other textile fabrics treated with other plastics, nes	10	Year 2
59041000 Linoleum	14	Year 2
59049000 Floor coverings with coating on a textile backing, nes	14	Year 2
59050000 Textile wall coverings	10	Year 2
59061010 Rubberized textile adhesive insulating tape of a width≤20cm	10	Year 2
59061090 Other rubberized textile adhesive tape of a width≤20cm	10	Year 2
59069100 Rubberized textile fabrics, knitted or crocheted	10	Year 2
59069910 Rubberized textile insulating cloth or tape, not knitted/crocheted	10	Year 2
59069990 Other rubberized textile fabrics, not knitted or crocheted, nes	10	Year 2
59070010 Textile insulating cloth or tape otherwise impregnated, coated	10	Year 2
59070020 Painted canvas otherwise impregnated, coated	10	Year 2
59070090 Textile fabrics, nes, otherwise impregnated, coated	10	Year 2
59080000 Textile wicks for lamps; incandescent gas mantles, etc	10	Year 2
59090000 Textile tubing, with or without lining, etc, of other materials	8	Year 1
59100000 Transmission or conveyor belts or belting, of textile material	8	Year 1
59111010 Narrow fabrics of velvet impregntd with rubber f coverg weaving beams	8	Year 1
59111090 Textile fabrics coatdwith rubbr/leathr/oth material f technical use	8	Year 1
59112000 Bolting cloth	8	Year 1
59113100 Textile fabrics & felts, for paper-making machines,<650g/m2	8	Year 1
59113200 Textile fabrics & felts, for paper-making machines, ≥650g/m2	8	Year 1
59114000 Straining cloth of a kind used in oil presses, etc	8	Year 1
59119000 Textile articles for technical uses, nes, specified in Note 7	8	Year 1
60011000 Long pile fabrics, knitted or crocheted	10	Year 2
60012100 Looped pile fabrics of cotton, knitted or crocheted	10	Year 2
60012200 Looped pile fabrics of man-made fibres, knitted or crocheted	10	Year 2
60012900 Looped pile fabrics of textile materials, knitted or crocheted	12	Year 2
60019100 Pile fabrics of cotton, nes, knitted or crocheted	10	Year 2
60019200 Pile fabrics of man-made fibres, nes, knitted or crocheted	10	Year 2
60019900 Pile fabrics of textile materials, nes, knitted or crocheted	12	Year 2
60024010 Knittd/crochetd fabrics of cotton,wid≤30cm,≥5%, elastomeric yarn	10	Year 2
60024020 Knittd/crochetd fabrics of silk, wid≤30cm,≥5%, elastomeric yarn	10	Year 2
60024030 Knitted/crochetd fabrics of synthetic fibres, wid≤30cm,elastomeric yarn≥5%	10	Year 2
•	-	

60024040 Knitted/crochetd fabrics of artificial fibres, wid ≤30cm,elastomeric yarn≥5%	10	Year 2
60024090 Other knitted/crocheted fabrics, width≤30cm, ≥5%, elastomeric yarn	10	Year 2
60029010 Knitted/crochetd fabrics of cotton,wid≤30cm,≥5%, elastomeric rubber thread	10	Year 2
60029020 Knitted/crochetd fabrics of silk, wid≤30cm,≥5%,elastomeric rubber thread	10	Year 2
60029030 Knitted/crochetd fabrics of synthetic fibres, wid≤30cm,≥5%, elastomeric rubber thread	10	Year 2
60029040 Knitted/crochetd fabrics of artificial fibres, wid ≤30cm,≥5%, elastomeric rubber thread	10	Year 2
60029090 Knitted/crochetd fabrics of silk, wid≤30cm,≥5%, elastomeric rubber thread	10	Year 2
60031000 Knitted/crocheted fabrics of wool or fine animal hair, wid≤30cm, <5%	10	Year 2
60032000 Knitted/crocheted fabrics of cotton, wid≤30cm, <5%	10	Year 2
60033000 Knitted/crocheted fabrics of synthetic fibres, wid≤30cm, <5%	10	Year 2
60034000 Knitted/crocheted fabrics of artificial fibres, wid≤30cm, <5%	10	Year 2
60039000 Knitted/crocheted fabrics of fabrics, nes, wid≤30cm, <5%	10	Year 2
60041010 Knittd/crochetd fabrics of cotton,wid>30cm,elastomeric yarn≥5%	10	Year 2
60041020 Knitted/crochetd fabrics of silk, wid>30cm,elastomeric yarn≥5%	10	Year 2
60041030 Knitted/crochetd fabrics of synthetic fibres, wid>30cm,elastomeric yarn≥5%	10	Year 2
60041040 Knitted/crochetd fabrics of artificial fibres, wid>30cm,elastomeric yarn≥5%	10	Year 2
60041090 Knitted/crochetd fabrics, wid>30cm,elastomeric yarn≥5%	10	Year 2
60049010 Knittd/crochetd fabrics of cotton,wid>30cm,≥5%,elastomeric rubber thread	10	Year 2
60049020 Knitted/crochetd fabrics of silk, wid>30cm,≥5%, elastomeric rubber thread	10	Year 2
60049030 Knitted/crochetd fabrics of synthetic fibres, wid>30cm,≥5%, elastomeric rubber thread	10	Year 2
60049040 Knitted/crochetd fabrics of artificial fibres, wid>30cm,≥5%, elastomeric rubber thread	10	Year 2
60049090 Knitted/crochetd fabrics, wid>30cm,≥5%, elastomeric rubber thread	10	Year 2
60051000 Other warp knit fabrics of wool or fine animal hair	12	Year 2
60052100 Other warp knit fabrics of unbleached or bleached cotton	10	Year 2
60052200 Other warp knit fabrics of dyed cotton	10	Year 2
60052300 Other warp knit fabrics of cotton of yarns of different colours	10	Year 2
60052400 Other warp knit fabrics of printed cotton	10	Year 2
60053100 Other warp knit fabrics of unbleached or bleached synthetic fibres	10	Year 2
60053200 Other warp knit fabrics of dyed synthetic fibres	10	Year 2
60053300 Other warp knit fabrics of synthetic fibres of yarns of different colours	10	Year 2
60053400 Other warp knit fabrics of printed synthetic fibres	10	Year 2
60054100 Other warp knit fabrics of unbleached or bleached artificial fibres	10	Year 2
60054200 Other warp knit fabrics of dyed artificial fibres	10	Year 2
60054300 Other warp knit fabrics of artificial fibres of yarns of different colours	10	Year 2
60054400 Other warp knit fabrics of printed artificial fibres	10	Year 2
60059000 Other warp knit fabrics of other fibres, nes	12	Year 2
J .		

60061000 Other knitted/crocheted fabrics of wool or fine animal hair, nes	12	Year 2
60062100 Other knitted/crocheted fabrics of unbleached or bleached cotton, nes	10	Year 2
60062200 Other knitted/crocheted fabrics of dyedcotton, nes	10	Year 2
60062300 Other knitted/crocheted fabrics of cotton of yarns of different colours	10	Year 2
60062400 Other knitted/crocheted fabrics of printed cotton, nes	10	Year 2
60063100 Other knitted/crocheted fabrics of unbleached/bleached synthetic fibres	10	Year 2
60063200 Other knitted/crocheted fabrics of dyed synthetic fibres, nes	10	Year 2
60063300 Other knitted/crocheted fabrics of synthetic fibres of different colors	10	Year 2
60063400 Other knitted/crocheted fabrics of printed synthetic fibres, nes	10	Year 2
60064100 Other knitted/crocheted fabrics of unbleached/bleached artificial fibres	10	Year 2
60064200 Other knitted/crocheted fabrics of dyed artificial fibres, nes	10	Year 2
60064300 Other knitted/crocheted fabrics of artificial fibres of different colors	10	Year 2
60064400 Other knitted or crocheted fabrics of printed artificial fibres	10	Year 2
60069000 Other knitted or crocheted fabrics, nes	12	Year 2
61011000 Men's or boys' overcoats, etc, of wool, knitted or crocheted	25	Year 2
61012000 Men's or boys' overcoats, etc, of cotton, knitted or crocheted	17,5	Year 2
61013000 Men's or boys' overcoats, etc, of man-made fibres, knitted or crocheted	17,5	Year 2
61019000 Men's or boys' overcoats, etc, of other textiles, knitted or crocheted	17,5	Year 2
61021000 Woman's or girls' overcoats, etc, of wool, knitted or crocheted	25	Year 2
61022000 Woman's or girls' overcoats, etc, of cotton, knitted or crocheted	17,5	Year 2
61023000 Woman's or girls' overcoats, etc, of man-made fibres, knitted/crochetd	17,5	Year 2
61029000 Woman's or girls' overcoats, etc, of other textiles, knitted/crochetd	20	Year 2
61031100 Men's or boys' suits of wool or fine animal hair, knitted/crochetd	25	Year 2
61031200 Men's or boys' suits of synthetic fibres, knitted or crocheted	25	Year 2
61031900 Men's or boys' suits of other textiles, nes, knitted or crocheted	17,5	Year 2
61032100 Men's or boys' ensembles of wool or fine hair, knitted or crocheted	25	Year 2
61032200 Men's or boys' ensembles of cotton, knitted or crocheted	20	Year 2
61032300 Men's or boys' ensembles of synthetic fibres, knitted or crocheted	25	Year 2
61032900 Men's or boys' ensembles of other textiles, nes, knitted/crocheted	25	Year 2
61033100 Men's or boys' jackets & blazers of wool, knitted or crocheted	16	Year 2
61033200 Men's or boys' jackets & blazers of cotton, knitted or crocheted	16	Year 2
61033300 Men's or boys' jackets of synthetic fibres, knitted or crocheted	19	Year 2
61033900 Men's or boys' jackets of other textiles, nes, knitted/crocheted	16	Year 2
61034100 Men's or boys' trousers, etc, of wool, knitted or crocheted	16	Year 2
61034200 Men's or boys' trousers, etc, of cotton, knitted or crocheted	16	Year 2
61034300 Men's or boys' trousers, etc, of synthetic fibres, knitted/crocheted	17,5	Year 2
•		

61034900 Men's or boys' trousers, etc, of other textiles, knitted/crocheted	16	Year 2
61041100 Women's or girls' suits of wool or fine hair, knitted or crocheted	17,5	Year 2
61041200 Women's or girls' suits of cotton, knitted or crocheted	17,5	Year 2
61041300 Women's or girls' suits of synthetic fibres, knitted or crocheted	25	Year 2
61041900 Women's or girls' suits of other textiles, nes, knitted/crocheted	17,5	Year 2
61042100 Women's or girls' ensembles, of wool, knitted or crocheted	17,5	Year 2
61042200 Women's or girls' ensembles, of cotton, knitted or crocheted	17,5	Year 2
61042300 Women's or girls' ensembles, of synthetic fibres, knitted/crocheted	25	Year 2
61042900 Women's or girls' ensembles, of other textiles, knitted/crocheted	15	Year 2
61043100 Women's or girls' jackets, of wool, knitted or crocheted	16	Year 2
61043200 Women's or girls' jackets, of cotton, knitted or crocheted	16	Year 2
61043300 Women's or girls' jackets, of synthetic fibres, knitted/crocheted	19	Year 2
61043900 Woman's or girls' jackets, of other textiles, knitted or crocheted	16	Year 2
61044100 Dresses of wool or fine animal hair, knitted or crocheted	16	Year 2
61044200 Dresses of cotton, knitted or crocheted	16	Year 2
61044300 Dresses of synthetic fibres, knitted or crocheted	17,5	Year 2
61044400 Dresses of artificial fibres, knitted or crocheted	16	Year 2
61044900 Dresses of other textile material, nes, knitted or crocheted	16	Year 2
61045100 Skirts & divided skirts of wool or fine hair, knitted or crocheted	14	Year 2
61045200 Skirts & divided skirts of cotton, knitted or crocheted	14	Year 2
61045300 Skirts & divided skirts of synthetic fibres, knitted or crocheted	16	Year 2
61045900 Skirts & divided skirts of other textiles, nes, knitted or crocheted	14	Year 2
61046100 Women's or girls' trousers, etc, of wool, knitted or crocheted	16	Year 2
61046200 Women's or girls' trousers, etc, of cotton, knitted or crocheted	16	Year 2
61046300 Women's or girls' trousers, etc, of synthetic, knitted or crocheted	17,5	Year 2
61046900 Women's or girls' trousers, etc, of other textile, knitted/crocheted	16	Year 2
61051000 Men's or boys' shirts of cotton, knitted or crocheted	16	Year 2
61052000 Men's or boys' shirts of man-made fibres, knitted or crocheted	17,5	Year 2
61059000 Men's or boys' shirts of other textiles, nes, knitted or crocheted	16	Year 2
61061000 Women's or girls' blouses, etc, of cotton, knitted or crocheted	16	Year 2
61062000 Women's or girls' blouses, etc, of man-made fibres, knitted/crochetd	17,5	Year 2
61069000 Women's or girls' blouses, etc, of other textiles, knitted/crocheted	16	Year 2
61071100 Men's or boys' underpants & briefs of cotton, knitted or crocheted	14	Year 2
61071200 Men's or boys' underpants, etc, of man-made fibres, knitted/crochetd	16	Year 2
61071910 Men's or boys' underpants, etc, of silk or silk waste, knitted/crochetd	14	Year 2
61071990 Men's or boys' underpants, etc, of other textiles, knitted/crocheted	14	Year 2
	0	

61072100 Men's or boys' pyjamas of cotton, knitted or crocheted	14	Year 2
61072200 Men's or boys' pyjamas of man-made fibres, knitted or crocheted	16	Year 2
61072910 Men's or boys' pyjamas of silk or silk waste, knitted or crocheted	14	Year 2
61072990 Men's or boys' pyjamas of other textiles, nes, knitted or crocheted	14	Year 2
61079100 Men's or boys' dressing gowns, etc, of cotton, knitted or crocheted	14	Year 2
61079200 Men's or boys' dressing gowns, of man-made fibres, knitted/crocheted	16	Year 2
61079900 Men's or boys' dressing gowns, of other textiles, knitted/crocheted	14	Year 2
61081100 Women's/girls' slips, etc, of man-made fibres, knitted or crocheted	16	Year 2
61081910 Women's/girls' slips, etc, of cotton, knitted or crocheted	14	Year 2
61081920 Women's/girls' slips, etc, of silk or silk waste, knitted or crocheted	14	Year 2
61081990 Women's/girls' slips, etc, of other textl materials, knittd/crochetd	14	Year 2
61082100 Women's or girls' briefs & panties of cotton, knitted or crocheted	14	Year 2
61082200 Women's or girls' briefs, etc, of man-made fibres, knitted/crocheted	16	Year 2
61082910 Women's or girls' briefs, etc, of silk or silk waste, knitted/crocheted	14	Year 2
61082990 Women's or girls' briefs, etc, of other textiles, knitted/crocheted	14	Year 2
61083100 Women's or girls' nighties, etc, of cotton, knitted or crocheted	14	Year 2
61083200 Women's or girls' pyjamas, etc, of man-made fibres, knittd/crochetd	16	Year 2
61083910 Women's or girls' pyjamas, etc, of silk or silk waste, knittd/crochetd	14	Year 2
61083990 Women's or girls' nighties, etc, of other textiles, knitted/crochtd	14	Year 2
61089100 Women's or girls' dressing gowns, of cotton, knitted/crocheted	14	Year 2
61089200 Women's or girls' dressing gowns of man-made fibre, knitted/crochd	16	Year 2
61089900 Women's or girls' dressing gowns of other textiles, knitted/crochd	14	Year 2
61091000 T-shirts, singlets & other vests, of cotton, knitted or crocheted	14	Year 2
61099010 T-shirts, singlets, etc, of silk or silk waste, knitted/crocheted	14	Year 2
61099090 T-shirts, singlets, etc, of other textiles, nes, knitted/crocheted	14	Year 2
61101100 Jerseys, pullovers, etc, of wool, knitted or crocheted	14	Year 2
61101200 Jerseys, pullovers, etc, of cashmere, knitted or crocheted	14	Year 2
61101910 Jerseys, pullovers, etc, of other goats hair, knitted/crocheted	14	Year 2
61101920 Jerseys, pullovers, etc, of rabbit or hare hair, knitted/crocheted	14	Year 2
61101990 Jerseys, pullovers, etc, of other animal fine hair nes, knit/crochtd	14	Year 2
61102000 Jerseys, pullovers, etc, of cotton, knitted or crocheted	14	Year 2
61103000 Jerseys, pullovers, etc, of man-made fibres, knitted or crocheted	16	Year 2
61109010 Jerseys, pullovers, etc, of silk or silk waste, knitted or crocheted	14	Year 2
61109090 Jerseys, pullovers, etc, of other textiles, knitted or crocheted	14	Year 2
61111000 Babies' garments, etc, of wool or fine animal hair, knitted/crochd	14	Year 2
61112000 Babies' garments, etc, of cotton, knitted or crocheted	14	Year 2
·		

61113000 Babies' garments, etc, of synthetic fibres, knitted or crocheted	16	Year 2
61119000 Babies' garments, etc, of other textiles, knitted or crocheted	14	Year 2
61121100 Track-suits of cotton, knitted or crocheted	16	Year 2
61121200 Track-suits of synthetic fibres, knitted or crocheted	17,5	Year 2
61121900 Track-suits of other textiles, knitted or crocheted	16	Year 2
61122010 Ski-suits, of cotton, knitted or crocheted	16	Year 2
61122090 Ski-suits, of other textile materials, knitted or crocheted	19	Year 2
61123100 Men's or boys' swimwear of synthetic fibres, knitted or crocheted	17,5	Year 2
61123900 Men's or boys' swimwear of other textiles, knitted or crocheted	16	Year 2
61124100 Women's or girls' swimwear of synthetic fibres, knitted or crocheted	17,5	Year 2
61124900 Women's or girls' swimwear of other textiles, knitted or crocheted	16	Year 2
61130000 Garments of knitted or crocheted fabrics of 59.03, 59.06, 59.07	16	Year 2
61141000 Garments of wool or fine animal hair, knitted or crocheted, nes	16	Year 2
61142000 Garments of cotton, knitted or crocheted, nes	16	Year 2
61143000 Garments of man-made fibres, knitted or crocheted, nes	17,5	Year 2
61149000 Garments of other textiles, knitted or crocheted, nes	16	Year 2
61151100 Panty hose, etc, of synthetic fib,<67decitex, knitted/crocheted	16	Year 2
61151200 Panty hose, etc, of synthetic fib,≥67decitex, knitted/crocheted	16	Year 2
61151910 Panty hose & tights of cotton, knitted or crocheted	14	Year 2
61151990 Panty hose & tights of other textl materials nes, knittd/crochetd	14	Year 2
61152000 Women's hosiery of<67decitex, knitted/crocheted	14	Year 2
61159100 Hosiery & footwear, of wool, knitted or crocheted, nes	14	Year 2
61159200 Hosiery & footwear, of cotton, knitted or crocheted, nes	14	Year 2
61159300 Hosiery & footwear, of synthetic fibres, knitted or crocheted, nes	16	Year 2
61159900 Hosiery & footwear, of other textiles, knitted or crocheted, nes	14	Year 2
61161000 Gloves, impregnated with plastics or rubber, knitted or crocheted	14	Year 2
61169100 Gloves, mittens & mitts, of wool, knitted or crocheted	14	Year 2
61169200 Gloves, mittens & mitts, of cotton, knitted or crocheted	14	Year 2
61169300 Gloves, mittens & mitts, of synthetic fibres, knitted or crocheted	16	Year 2
61169900 Gloves, mittens & mitts, of other textiles, knitted or crocheted	14	Year 2
61171000 Shawls, scarves, mufflers, mantillas, veils, etc, knitted/crocheted	14	Year 2
61172000 Ties, bow ties & cravats, knitted or crocheted	14	Year 2
61178000 Other clothing accessories, knitted or crocheted, nes	14	Year 2
61179000 Parts of garments or clothing accessories, knitted or crocheted	14	Year 2
62011100 Men's or boys' overcoats, etc, of wool or fine animal hair	16	Year 2
62011210 Men's or boys' overcoats, etc, of cotton, stuffed with down	16	Year 2

62011290 Men's or boys' overcoats, etc, of cotton, nes	16	Year 2
62011310 Men's or boys' overcoats, etc, of man-made fibres, down stuffed	17,5	Year 2
62011390 Men's or boys' overcoats, etc, of man-made fibres, nes	17,5	Year 2
62011900 Men's or boys' overcoats, etc, of other textiles, nes	16	Year 2
62019100 Men's or boys' anoraks, wind-cheaters, etc, of wool/fine animal hair	16	Year 2
62019210 Men's or boys' anoraks, wind-cheaters, etc, of cotton, down stuffed	16	Year 2
62019290 Men's or boys' anoraks, wind-cheaters, etc, of cotton, nes	16	Year 2
62019310 Men's/boys' anoraks, wind-cheaters, of man-made fib, down stuffed	17,5	Year 2
62019390 Men's or boys' anoraks, wind-cheaters, etc, of man-made fibres, nes	17,5	Year 2
62019900 Men's or boys' anoraks, wind-cheaters, etc, of other textiles, nes	16	Year 2
62021100 Woman's or girls' overcoats, etc, of wool or fine animal hair	16	Year 2
62021210 Woman's or girls' overcoats, etc, of cotton, stuffed with down	16	Year 2
62021290 Woman's or girls' overcoats, etc, of cotton, nes	16	Year 2
62021310 Woman's or girls' overcoats, etc, of man-made fibres, down stuffed	19	Year 2
62021390 Woman's or girls' overcoats, etc, of man-made fibres, nes	19	Year 2
62021900 Woman's or girls' overcoats, etc, of other textiles, nes	16	Year 2
62029100 Woman's or girls' anoraks, wind-cheaters, etc, of wool	16	Year 2
62029210 Woman's or girls' anoraks, wind-cheaters, of cotton, down stuffd	16	Year 2
62029290 Woman's or girls' anoraks, wind-cheaters, of cotton, nes	16	Year 2
62029310 Woman's/girls' anoraks,wind-cheaters, of man-made fib, down stuffd	17,5	Year 2
62029390 Woman's or girls' anoraks, wind-cheaters, of man-made fibres, nes	17,5	Year 2
62029900 Woman's or girls' anoraks, wind-cheaters, etc, of other textiles, nes	16	Year 2
62031100 Men's or boys' suits of wool or fine animal hair	17,5	Year 2
62031200 Men's or boys' suits of synthetic fibres	17,5	Year 2
62031910 Men's or boys' suits of silk or silk waste	17,5	Year 2
62031990 Men's or boys' suits of other textiles, nes	17,5	Year 2
62032100 Men's or boys' ensembles of wool or fine animal hair	17,5	Year 2
62032200 Men's or boys' ensembles of cotton	17,5	Year 2
62032300 Men's or boys' ensembles of synthetic fibres	17,5	Year 2
62032910 Men's or boys' ensembles of silk or silk waste	17,5	Year 2
62032990 Men's or boys' ensembles of other textiles, nes	17,5	Year 2
62033100 Men's or boys' jackets & blazers of wool or fine animal hair	16	Year 2
62033200 Men's or boys' jackets & blazers of cotton	16	Year 2
62033300 Men's or boys' jackets & blazers of synthetic fibres	17,5	Year 2
62033910 Men's or boys' jackets & blazers of silk or silk waste	16	Year 2
62033990 Men's or boys' jackets & blazers of other textl materials, nes	16	Year 2

62034100 Men's or boys' trousers, breeches, etc, of wool or fine animal hair	16	Year 2
62034210 Men's or boys' arabian trousers, breeches of cotton	16	Year 2
62034290 Men's or boys' trousers, breeches, nes, of cotton	16	Year 2
62034310 Men's or boys' arabian trousers, breeches of synthetic fibres	17,5	Year 2
62034390 Men's or boys' trousers, breeches, nes, of synthetic fibres	17,5	Year 2
62034910 Men's or boys' arabian trousers, breeches of oth textile fibres	16	Year 2
62034990 Men's or boys' trousers, breeches, nes, of oth textile fibres	16	Year 2
62041100 Women's or girls' suits of wool or fine animal hair	17,5	Year 2
62041200 Women's or girls' suits of cotton	17,5	Year 2
62041300 Women's or girls' suits of synthetic fibres	17,5	Year 2
62041910 Women's or girls' suits of silk or silk waste	17,5	Year 2
62041990 Women's or girls' suits of other textiles, nes	17,5	Year 2
62042100 Women's or girls' ensembles of wool or fine animal hair	17,5	Year 2
62042200 Women's or girls' ensembles of cotton	17,5	Year 2
62042300 Women's or girls' ensembles of synthetic fibres	20	Year 2
62042910 Women's or girls' ensembles of silk or silk waste	20	Year 2
62042990 Women's or girls' ensembles of other textile materials, nes	14	Year 2
62043100 Women's or girls' jackets & blazers of wool or fine animal hair	16	Year 2
62043200 Women's or girls' jackets & blazers of cotton	16	Year 2
62043300 Women's or girls' jackets & blazers of synthetic fibres	17,5	Year 2
62043910 Women's or girls' jackets of silk or silk waste	16	Year 2
62043990 Women's or girls' jackets of other textiles, nes	16	Year 2
62044100 Dresses of wool or fine animal hair	16	Year 2
62044200 Dresses of cotton	16	Year 2
62044300 Dresses of synthetic fibres	17,5	Year 2
62044400 Dresses of artificial fibres	16	Year 2
62044910 Women's or girls' dresses of silk or silk waste	16	Year 2
62044990 Women's or girls' dresses of other textile materials, nes	16	Year 2
62045100 Skirts & divided skirts of wool or fine animal hair	14	Year 2
62045200 Skirts & divided skirts of cotton	14	Year 2
62045300 Skirts & divided skirts of synthetic fibres	16	Year 2
62045910 Women's or girls' skirts of silk or silk waste	14	Year 2
62045990 Women's or girls' skirts of other textile materials, nes	14	Year 2
62046100 Women's or girls' trousers/breeches, etc, of wool/fine animal hair	16	Year 2
62046200 Women's or girls' trousers, breeches, etc, of cotton	16	Year 2
62046300 Women's or girls' trousers, breeches, etc, of synthetic fibres	17,5	Year 2
•		

62046900 Women's or girls' trousers, breeches, etc, of other textiles, nes	16	Year 2
62051000 Men's or boys' shirts of wool or fine animal hair	16	Year 2
62052000 Men's or boys' shirts of cotton	16	Year 2
62053000 Men's or boys' shirts of man-made fibres	16	Year 2
62059010 Men's or boys' shirts of silk or silk waste	16	Year 2
62059090 Men's or boys' shirts of other textile materials, nes	16	Year 2
62061000 Women's or girls' blouses, shirts, etc, of silk or silk waste	16	Year 2
62062000 Women's or girls' blouses, shirts, etc, of wool or fine animal hair	16	Year 2
62063000 Women's or girls' blouses, shirts, etc, of cotton	16	Year 2
62064000 Women's or girls' blouses, shirts, etc, of man-made fibres	17,5	Year 2
62069000 Women's or girls' blouses, shirts, etc, of other textiles, nes	16	Year 2
62071100 Men's or boys' underpants & briefs of cotton	14	Year 2
62071910 Men's or boys' underpants & briefs of silk or silk waste	14	Year 2
62071920 Men's or boys' underpants & briefs of man-made fibres	16	Year 2
62071990 Men's or boys' underpants & briefs of oth textile materials, nes	14	Year 2
62072100 Men's or boys' nightshirts & pyjamas of cotton	14	Year 2
62072200 Men's or boys' nightshirts & pyjamas of man-made fibres	16	Year 2
62072910 Men's or boys' nightshirts & pyjamas of silk or silk waste	14	Year 2
62072990 Men's or boys' nightshirts & pyjamas of oth textl materials, nes	14	Year 2
62079100 Men's or boys' singlets, dressing gowns, etc, of cotton	14	Year 2
62079200 Men's or boys' singlets,dressing gowns, etc, of man-made fibres	16	Year 2
62079910 Men's or boys' singlets,dressing gowns, etc, of silk or silk waste	14	Year 2
62079990 Men's or boys'singlets,dressing gowns etc, of oth textl materl, nes	14	Year 2
62081100 Women's or girls' slips & petticoats of man-made fibres	16	Year 2
62081910 Women's or girls' slips & petticoats of silk or silk waste	14	Year 2
62081920 Women's or girls' slips & petticoats of cotton	14	Year 2
62081990 Women's or girls' slips & petticoats of oth textl materials, nes	14	Year 2
62082100 Women's or girls' nightdresses & pyjamas of cotton	14	Year 2
62082200 Women's or girls' nightdresses & pyjamas of man-made fibres	16	Year 2
62082910 Women's or girls' nightdresses & pyjamas of silk or silk waste	14	Year 2
62082990 Women's or girls' nightdresses & pyjamas of oth textl materls, nes	14	Year 2
62089100 Women's or girls' dressing gowns, panties, etc, of cotton	14	Year 2
62089200 Women's or girls' dressing gowns, panties, etc, of man-made fibres	16	Year 2
62089910 Women's or girls' dressing gowns, panties, of silk or silk waste	14	Year 2
62089990 Women's or girls' dressing gowns/panties, of oth textiles, nes	14	Year 2
62091000 Bables' garments & clothing accessories of wool or fine animal hair	14	Year 2
· · · · · · · · · · · · · · · · · · ·		

62092010 Bables' napkins (diapers) of cotton	14	Year 2
62092090 Bables' garments & clothing accessories of cotton	14	Year 2
62093000 Bables' garments & clothing accessories of synthetic fibres	16	Year 2
62099000 Bables' garments & clothing accessories of other textiles, nes	14	Year 2
62101010 Garments of felt or nonwoven, ofwool or fine animal hair	16	Year 2
62101020 Garments of felt or nonwoven, of cotton or bast fibres	16	Year 2
62101030 Garments of felt or nonwoven, of man-made fibres	17,5	Year 2
62101090 Garments of felt or nonwoven, of other textiles	16	Year 2
62102000 Garments of 6201.11 to 19, from fabrics of 59.03, 59.06 or 59.07	16	Year 2
62103000 Garments of 6202.11 to 19, from fabrics of 59.03, 59.06 or 59.07	16	Year 2
62104000 Men's or boys' garments of fabrics of 59.03, 59.06 or 59.07	16	Year 2
62105000 Women's or girls' garments of fabrics of 59.03, 59.06 or 59.07	16	Year 2
62111100 Men's or boys' swimwear	16	Year 2
62111200 Women's or girls' swimwear	16	Year 2
62112010 Ski suits of cotton	16	Year 2
62112090 Ski suits of other textile materials	19	Year 2
62113100 Men's or boys' garments of wool or fine animal hair, nes	16	Year 2
62113210 Men's or boys' arabian robes of cotton	16	Year 2
62113290 Men's or boys' garments of cotton, nes	16	Year 2
62113310 Men's or boys' arabian robes of man-made fibres	17,5	Year 2
62113390 Men's or boys' garments of man-made fibres, nes	17,5	Year 2
62113910 Men's or boys' garments of silk or silk waste, nes	16	Year 2
62113990 Men's or boys' garments of other textiles, nes	16	Year 2
62114100 Women's or girls' garments of wool or fine animal hair	16	Year 2
62114200 Women's or girls' garments of cotton, nes	16	Year 2
62114300 Women's or girls' garments of man-made fibres, nes	17,5	Year 2
62114910 Women's or girls' garments of silk or silk waste, nes	16	Year 2
62114990 Women's or girls' garments of other textiles, nes	16	Year 2
62121010 Brassieres, of man-made fibres	16	Year 2
62121090 Brassieres, of other textiles	14	Year 2
62122010 Girdles & panty-girdles, of man-made fibres	16	Year 2
62122090 Girdles & panty-girdles, of other textiles	14	Year 2
62123010 Corselettes, of man-made fibres	16	Year 2
62123090 Corselettes, of other textiles	14	Year 2
62129010 Braces, suspenders and the like, of man-made fibres	16	Year 2
62129090 Braces, suspenders and the like, of other textiles, nes	14	Year 2
	.1	

62131010 Handkerchiefs of silk or silk waste, embroidered	14	Year 2
62131090 Handkerchiefs of silk or silk waste, nes	14	Year 2
62132010 Handkerchiefs of cotton, embroidered	14	Year 2
62132090 Handkerchiefs of cotton, nes	14	Year 2
62139010 Handkerchiefs of other textiles, embroidered	14	Year 2
62139090 Handkerchiefs of other textiles, nes	14	Year 2
62141000 Shawls, scarves, mufflers, mantillas, veils, etc, of silk/silk waste	14	Year 2
62142000 Shawls, scarves, mufflers, mantillas, veils, etc, of wool	14	Year 2
62143000 Shawls, scarves, mufflers, mantillas, veils, etc, of synthetic fibr	16	Year 2
62144000 Shawls, scarves, mufflers, mantillas, veils, etc, of artificial fib	14	Year 2
62149000 Shawls, scarves, mufflers, mantillas, veils, etc, of oth textls nes	14	Year 2
62151000 Ties, bow ties & cravats of silk or silk waste	14	Year 2
62152000 Ties, bow ties & cravats of man-made fibres	16	Year 2
62159000 Ties, bow ties & cravats of other textiles, nes	14	Year 2
62160000 Gloves, mittens & mitts	14	Year 2
62171010 Stocking, socks and sockettes	14	Year 2
62171020 Kimono belts	14	Year 2
62171090 Other made up clothing accessories, nes	14	Year 2
62179000 Parts of garments or of clothing accessories, nes	14	Year 2
63011000 Electric blankets	16	Year 2
63012000 Blankets (excl. electric blankets) & travelling rugs, of wool	16	Year 2
63013000 Blankets (excl. electric blankets) & travelling rugs, of cotton	16	Year 2
63014000 Blankets (excl. electric blankets), etc, of synthetic fibres	17,5	Year 2
63019000 Other blankets & travelling rugs, nes	16	Year 2
63021010 Bed linen, of cotton, knitted or crocheted	14	Year 2
63021090 Bed linen, of other textiles, knitted or crocheted	14	Year 2
63022110 Printed cotton bed sheets, not knitted or crocheted	14	Year 2
63022190 Other printed cotton bed-linen, not knitted or crocheted	14	Year 2
63022210 Printed bed sheets of man-made fibres, not knitted or crocheted	16	Year 2
63022290 Other printed bed-linen of man-made fibres, not knittd or crochetd	16	Year 2
63022910 Printed bed-linen of silk or silk waste, not knitted or crocheted	14	Year 2
63022920 Printed bed-linen of bast fibres, not knitted or crocheted	14	Year 2
63022990 Printed bed-linen of other textiles, nes, not knittd or crochetd	14	Year 2
63023110 Embroidered cotton bed linen, not knit,crochtd or printed	14	Year 2
63023191 Cotton bed sheets,not knitted, crocheted, printed or embroiderd	14	Year 2
63023192 Cotton towelling coverlets, not knit, crochtd, printd or embroid	14	Year 2
· · · · · · · · · · · · · · · · · · ·		

63023199 Other cotton bed linen, not knit, crochetd, printd or embroid, nes	14	Year 2
63023210 Embroiderd bed linen of man-made fibres, not knit,crocht or print	16	Year 2
63023290 Othr bed linen of man-made fibres,not knit, crocht,printd or embroid	16	Year 2
63023910 Bed linen of silk or silk waste, not knit,crochetd or printd, nes	14	Year 2
63023921 Embroiderd bed linen of bast fibres,not knit, crochtd or printd	14	Year 2
63023929 Other bed linen of bast fibres,not knit,crochtd,print or embroid	14	Year 2
63023991 Embroiderd bed linen of other textls,not knit, crocht or print	14	Year 2
63023999 Bed linen of oth textls, not knit,crocht,printd or embroiderd, nes	14	Year 2
63024010 Table linen, handmade, knitted or crocheted	14	Year 2
63024090 Table linen, machine-made, knitted or crocheted	14	Year 2
63025110 Table linen of cotton, embroidered, not knitted or crocheted	14	Year 2
63025190 Table linen of cotton, not embroidered, knitted or crocheted	14	Year 2
63025210 Table linen of flax, embroidered, not knitted or crocheted	14	Year 2
63025290 Table linen of flax, not embroidered, knitted or crocheted	14	Year 2
63025310 Table linen of man-made fibres, embroidered, not knit or crocheted	14	Year 2
63025390 Table linen of man-made fibres, not embroid, knitted or crocheted	16	Year 2
63025900 Table linen of other textiles, nes, not knitted or crocheted	14	Year 2
63026010 Bath towels of cotton terry fabrics	14	Year 2
63026090 Other toilet linen & kitchen linen of cotton terry fabrics	14	Year 2
63029100 Toilet linen & kitchen linen of cotton, nes	14	Year 2
63029200 Toilet linen & kitchen linen of flax, nes	14	Year 2
63029300 Toilet linen & kitchen linen of man-made fibres, nes	16	Year 2
63029900 Toilet linen & kitchen linen of other textiles, nes	14	Year 2
63031110 Curtains & interior blinds; valances of cotton, knitted	14	Year 2
63031120 Curtains & interior blinds; valances of cotton, crocheted	14	Year 2
63031210 Curtains & interior blinds; valances of synthetic fibres, knitted	16	Year 2
63031220 Curtains & interior blinds; valances of synthetic fibres, crocheted	16	Year 2
63031910 Curtains & interior blinds; valances of other textiles, knitted	14	Year 2
63031920 Curtains & interior blinds; valances of other textiles, crocheted	14	Year 2
63039100 Curtains & interior blinds; valances of cotton, not knit or crochtd	14	Year 2
63039200 Curtains & interior blinds; valances of synthc fibres, not knit or crochtd	16	Year 2
63039900 Curtains & interior blinds; valances of oth textiles, not knit or crochtd	14	Year 2
63041121 Bedspreads, hand - knitted	14	Year 2
63041129 Bedspreads, machine - knitted	14	Year 2
63041131 Bedspreads, hand- crocheted	14	Year 2
63041139 Bedspreads, machine-crocheted	14	Year 2
		-

63041910	Bedspreads of silk or silk waste, not knitted or crocheted	14	Year 2
63041921	Embroiderd bedspreads of cotton or bast fibres, not knit or crochetd	14	Year 2
63041929	Nonembroid bedspreads of cotton or bast fibs, not knitd or crocheted	14	Year 2
63041931	Embroiderd bedspreads of man-made fibres,not knitted or crocheted	16	Year 2
63041939	Nonembroid bedspreads of man-made fibres, not knitted or crocheted	16	Year 2
63041991	Embroiderd bedspreads of other textls nes,not knitted or crocheted	14	Year 2
63041999	Nonembroid bedspreads of other textls nes, not knitted or crocheted	14	Year 2
63049121	Furnishing articles, nes, hand - knitted	14	Year 2
63049129	Furnishing articles, nes, machine - knitted	14	Year 2
63049131	Furnishing articles, nes, hand - crocheted	14	Year 2
63049139	Furnishing articles, nes, machine - crochted	14	Year 2
63049210	Embroiderd cotton furnishing articles, nes, not knit or crochtd	14	Year 2
63049290	Nonembroid cotton furnishing articls nes, not knitted or crocheted	14	Year 2
63049310	Embroiderd furnishing artcls of synthetic fibs, not knit or crochtd	16	Year 2
63049390	Nonembroid furnshing articls of synthetic fib nes, not knit or crochtd	16	Year 2
63049910	Furnishing articles of silk or silk waste, not knitted or crocheted	14	Year 2
63049921	Embroiderd furnshing artcls of bast fibs, not knitted or crocheted	14	Year 2
63049929	Nonembroid furnishing articls of bast fibs, not knitted or crocheted	14	Year 2
63049990	Furnishing articles of other textiles, nes, not knitted or crochetd	14	Year 2
63051000	Sacks & bags, used for packing goods, of jute, etc	10	Year 2
63052000	Sacks & bags, used for packing goods, of cotton	16	Year 2
63053200	Flexible intermediate bulk containers of man-made textile materials	16	Year 2
63053300	Sacks & bags, of polyethylene or polypropylene strip or the like	16	Year 2
63053900	Sacks & bags, used for packing goods, of man-made textile fibrs nes	16	Year 2
63059000	Sacks & bags, used for packing goods, of other textiles, nes	14	Year 2
63061100	Tarpaulins, awnings & sunblinds, of cotton	14	Year 2
63061200	Tarpaulins, awnings & sunblinds, of synthetic fibres	16	Year 2
63061910	Tarpaulins, awnings & sunblinds, of bast fibres	14	Year 2
63061990	Tarpaulins, awnings & sunblinds, of other textiles, nes	14	Year 2
63062100	Tents of cotton	14	Year 2
63062200	Tents of synthetic fibres	16	Year 2
63062900	Tents of other textiles, nes	14	Year 2
63063100	Sails of synthetic fibres	16	Year 2
63063900	Sails of other textiles (excl. synthetic fibres)	14	Year 2
63064100	Pneumatic mattresses, of cotton	14	Year 2
63064910	Pneumatic mattresses, of man-made fibres	16	Year 2

63064990 Pneumatic mattresses, of other textiles, nes	14	Year 2
63069100 Camping goods, of cotton (excl. tents)	14	Year 2
63069910 Camping goods of bast fibres (excl.tents)	14	Year 2
63069920 Camping goods of man-made fibres (excl.tents)	16	Year 2
63069990 Camping goods of other textiles, nes (excl. tents)	14	Year 2
63071000 Floor-cloths, dish-cloths, dusters & similar cleaning cloths	14	Year 2
63072000 Life-jackets & life-belts	14	Year 2
63079000 Made up articles (incl. dress patterns), nes	14	Year 2
63080000 Sets of woven fabric & yarn, for making up into rugs, etc, prs	14	Year 2
63090000 Worn clothing & other worn articles	14	Year 2
63101000 Used/new rags, worn out scrap twine, cordage, rope, etc, sorted	14	Year 2
63109000 Used/new rags, worn out scrap twine, cordage, rope, etc, not sorted	14	Year 2
64011000 Waterproof footwear incorporating a protective metal toe-cap	24	Year 2
64019100 Waterproof footwear covering the knee	24	Year 2
64019200 Waterproof footwear covering the ankle but not the knee	24	Year 2
64019900 Waterproof footwear (not covering the ankle)	24	Year 2
64021200 Ski-boots & cross-country ski footwear of rubber or plastics	10	Year 2
64021900 Sport footwear, nes, of rubber or plastics	24	Year 2
64022000 Footwear with thongs plugged into soles, of rubber or plastics	24	Year 2
64023000 Footwear, with metal toe-cap, of rubber or plastics	24	Year 2
64029100 Footwear, nes, covering the ankle of rubber or plastics	24	Year 2
64029900 Footwear, nes, not covering the ankle, of rubber or plastics	24	Year 2
64031200 Ski-boots, etc, with rubber/plastics/leather soles, leather uppers	24	Year 2
64031900 Sports footwear, with rubber/plastics/leathersoles, leather uppers	15	Year 2
64032000 Sandles, with leather soles & straps (over instep, around big toe)	24	Year 2
64033000 Footwear with a wood base, no inner soles or caps, leather uppers	24	Year 2
64034000 Footwear, with a metal toe-cap, leather uppers	24	Year 2
64035100 Footwear with leather soles & uppers, covering the ankle	10	Year 2
64035900 Footwear with leather soles & uppers, not covering the ankle	10	Year 2
64039100 Footwear with rubber soles & leather uppers, covering the ankle	10	Year 2
64039900 Footwear with rubber soles, leather uppers, not coverng the ankle	10	Year 2
64041100 Sports footwear, with rubber or plastic soles & textile uppers	24	Year 2
64041900 Other footwear, with rubber or plastic soles & textile uppers	24	Year 2
64042000 Footwear with leather or composition leather soles & textile uppers	24	Year 2
64051000 Footwear, nes, with leather or composition leather uppers	24	Year 2
64052000 Footwear, nes, with textile uppers	22	Year 2
•		

64059000	Footwear, nes	15	Year 2
64061000	Uppers & parts thereof (excl. stiffeners)	15	Year 2
64062000	Outer soles & heels of rubber or plastics	15	Year 2
64069100	Wooden parts of footwear (excl. uppers, outer soles & heels)	15	Year 2
64069900	Non-wood parts of footwear (excl. uppers, outer soles & heels)	15	Year 2
65010000	Hat-forms, hat bodies & hoods of felt; plateaux & manchons of felt	22	Year 2
65020000	Hat-shapes, plaited or made by assembling strips of any material	20	Year 2
65030000	Felt hats & other felt headgear, made from the hat bodies, hoods, etc	22	Year 2
65040000	Hats & other headgear, plaited or assembled by strips of any material	20	Year 2
65051000	Hair-nets of any material	10	Year 2
65059010	Hats & other headgear, crocheted	20	Year 10
65059090	Hats & other headgear, knittd or made up from textl fabric in piece	20	Year 10
65061000	Safety headgear	10	Year 2
	Hats & other headgear, of rubber or plastics	10	Year 10
65069200	Hats & other headgear, of furskin	10	Year 2
65069910	Hats & other headgear, of leather	10	Year 10
65069990	Hats & other headgear, of other materials, nes	24	Year 10
65070000	Head-bands, linings, covers, hat foundations, etc, for headgear	24	Year 2
66011000	Garden or similar umbrellas	14	Year 2
66019100	Umbrellas & sun umbrellas, having a telescopic shaft	10	Year 2
66019900	Umbrellas & sun umbrellas, nes	10	Year 2
66020000	Walking-sticks, seat-sticks, whips, riding-crops & the like	10	Year 2
66031000	Handles & knobs of articles of 66.01 or 66.02	14	Year 2
66032000	Umbrella frames, including frames mounted on shafts (sticks)	14	Year 2
66039000	Parts, trimmings & accessories of articles of 66.01 or 66.02	14	Year 2
67010000	Prepared skins of birds with feathers or down, feathers, etc	20	Year 2
67021000	Artificial flowers, foliage & fruit & articles thereof of plastics	20	Year 2
67029010	Artificial flowers, etc & articles thereof, of feather	20	Year 2
67029020	Artificial flowers, etc & articles thereof, of silk or silk waste	24	Year 2
67029030	Artificial flowers, etc & articles thereof, of man-made fibres	24	Year 2
67029090	Artificial flowers, etc & articles thereof, of other materials, nes	20	Year 2
67030000	Human hair, dressed, etc; animal hair & synthetic materials for wigs	20	Year 2
67041100	Complete wigs of synthetic textile materials	25	Year 2
67041900	False beards, eyebrows & eyelashes, etc, of synthetic fibres	25	Year 2
67042000	Wigs, false beards, eyebrows, etc & articles, nes, of human hair	15	Year 2
67049000	Wigs, false beards, eyebrows, etc, nes	25	Year 2

68010000	Setts, curbstones & flagstones of natural stone (except slate)	12	Year 5
68021010	Tiles etc of marble, side<7cm; artificial colored granuls,powder	24	Year 5
68021090	Other tiles etc, side<7cm;artificial colored granules,powder	20	Year 5
68022110	Monumental/building stone of marble, cut/sawn flat or even	10	Year 2
68022120	Monumental/building stone of Travertine, cut/sawn flat or even	24	Year 2
68022190	Monumental/building stone of travertine/alabaster, cut flat or even	24	Year 2
68022200	Monumental/building stone, cut/sawn flat/even, oth calcareous stone	24	Year 5
68022300	Monumental/building stone, cut/sawn flat or even, granite	10	Year 2
68022900	Monumental/building stone, cut/sawn flat or even nes	15	Year 5
68029110	Carvings of marble, travertine and alabaster	24	Year 2
68029190	Worked building stone nes, of marble, travertine and alabaster	10	Year 2
68029210	Carvings of calcareous stone	24	Year 5
68029290	Worked building stone nes, of calcareous stone	10	Year 2
68029310	Carvings of granite	24	Year 2
68029390	Worked building stone nes, of granite	10	Year 2
68029910	Carvings of other stones, nes	24	Year 10
68029990	Worked building stone and articles thereof, nes	24	Year 10
68030010	Worked slate & articles of slate	20	Year 2
68030090	Worked slate & articles of agglomerated slate	20	Year 2
68041000	Millstones & grindstones for milling, grinding or pulping	8	Year 1
68042100	Millstones & the like of agglomerated synthetic or natural diamond	8	Year 1
68042210	Grinding wheels of other agglomerated abrasives or of ceramics	8	Year 1
68042290	Millstones etc of other agglomerated abrasives or of ceramics	8	Year 1
68042310	Grinding wheels of natural stone	8	Year 1
68042390	Millstones, grandstones, etc of natural stone	8	Year 1
68043010	Oilstone	8	Year 1
68043090	Other hand sharpening or polishing stones	8	Year 1
	Abrasive powder or grain on woven textile fabric bse	8	Year 10
68052000	Abrasive powder or grain on paper or paperboard base	8	Year 10
68053000	Abrasive powder or grain on base of other materials	8	Year 1
68061000	Slag wool, rock wool & sim mineral wools in bulk, sheets or rolls	10,5	Year 5
68062000	Exfoliatd vermiculite, expand clays, foamd slag∼ expand mineral mat	10,5	Year 5
68069000	Art. of heat/sound insulating,etc,nes,mineral mat exc 68.11&12 Ch 69	10	Year 2
	Asphalt or similar material articles, in rolls	12	Year 5
68079000	Asphalt or similar material articles nes	12	Year 5
68080000	Panels,boardsof veg fbr,straw etc agglomertd with mineral binders	10,5	Year 5

68091100	Plaster boards etc not ornamntl faced/reinforced w/ paper/paperboard	28	Year 10
	Plaster boards etc not ornamental faced/reinforced nes	25	Year 5
68099000	Articles of plaster or compositions based on plaster nes	25	Year 5
	Building blocks & bricks of cement, concrete/artificial stone	10,5	Year 5
68101910	Tiles,flagstones & similar art. Of artificial stone	10,5	Year 10
68101990	Tiles,flagstones & similar art. Of cement/concrete stone	10,5	Year 10
68109110	Reinforced concrete and prestressed concrete tubes, pipes, rods, plates, piles and siminar art	10,5	Year 5
68109190	Other prefabricated structura componets for building or civil engineering	10,5	Year 5
68109910	Railway sleepers of concrete	8	Year 1
68109990	Articles of cement, of concrete or of artificial stone, nes	10,5	Year 5
68111000	Corrugated sheets of asbestos-/cellulose fbr-cement or the like	5	Year 1
68112000	Sheets nes,panels/tiles etc of asbestos-/cellulose fbr-cement etc	10,5	Year 10
68113000	Tubes, pipes & fittings of asbestos-/cellulose fbr-cement etc	8	Year 1
68119000	Articles nes, of asbestos-/cellulose fibre-cement or the like	8,4	Year 2
68125000	Asbestos clothing, clothing accessories, footwear & headgear	10,5	Year 5
68126000	Asbestos paper, millboard & felt	10,5	Year 5
68127000	Compressed asbestos fibre jointing, in sheets or rolls	10,5	Year 5
68129000	Asbestos fabricated products nes	10	Year 2
68131000	Asbestos brake linings & pads	10	Year 10
	Asbestos friction material & articles nes	12	Year 10
68141000	Mica plate/sheet/strip,agglomerated/reconstituted on support or not	10,5	Year 5
68149000	Worked mica & articles of mica nes	10,5	Year 5
68151000	Non-electrical articles of graphite or other carbon	15	Year 5
68152000	Articles of peat	15	Year 5
68159100	Articles containing magnesite, dolomite or chromite	15	Year 5
	Articles of stone or of other mineral substances nes	17,5	Year 10
69010000	Bricks/blocks etc & ceramic goods of siliceous earths	8	Year 1
69021000	Refractory bricks etc >50% Mg, Ca or Cr expressed as MgO/CaO/Cr2O3	8	Year 10
69022000	Refractory bricks etc >50% Al2O3, SiO2 or mixture etc	8	Year 10
69029000	Refractory bricks etc nes	8	Year 1
69031000	Refractory ceramic goods nes, >50% graphite/oth forms of carbon etc	8	Year 1
	Refractory ceramic goods nes,>50% Al2O3 or mix/compds of SiO2	8	Year 10
	Refractory ceramic goods nes	8	Year 10
	Building bricks	15	Year 5
69049000	Ceramic flooring blocks, support or filler tiles & the like	24,5	Year 5
	Roofing tiles, ceramic	24,5	Year 5

69059000 Chimney-pots, cowls, chimney liners etc&oth ceramic constructnl goods	24,5	Year 5
69060000 Ceramic pipes, conduits, guttering & pipe fittings	15	Year 5
69071000 Tiles, cubes & sim<7 cm rect or not etc, unglazed ceramics	24,5	Year 5
69079000 Tiles, cubes & sim nes, unglazed ceramics	12	Year 2
69081000 Tiles, cubes & sim<7 cm rect or not etc, glazed ceramics	12	Year 5
69089000 Tiles, cubes & sim nes, glazed ceramics	12	Year 2
69091100 Ceramic wares laboratory, chemical/oth technol uses of porcelain/china	8	Year 1
69091200 Ceramic articles of hardness to 9 or more on Mohs scale	8	Year 1
69091900 Ceramic wares laboratory, chemical/other technical uses nes	8	Year 10
69099000 Ceramic troughs, tubes etc used in agriculture, ceramic pots etc	21	Year 5
69101000 Ceramic sinks, wash basins & sim sanitary fixturs of porcelain/china	10	Year 2
69109000 Ceramic sinks, wash basins etc & similar sanitary fixtures nes	10	Year 10
69111010 Tableware of porcelain or china	12	Year 10
69111020 Kitchenware of porcelain or china	15	Year 10
69119000 Household articles nes & toilet articles of porcelain or china	24,5	Year 5
69120010 Ceramic tableware	15	Year 10
69120090 Ceramic kitchenware and other household or toilet articles nes	15	Year 10
69131000 Statuettes & other ornamental articles of porcelain or china	15	Year 5
69139000 Statuettes & other ornamental articles of ceramics nes	15	Year 10
69141000 Articles of porcelain or china nes	24,5	Year 5
69149000 Articles of ceramics nes	10	Year 2
70010000 Cullet & other waste & scrap of glass; glass in the mass	12	Year 5
70021000 Balls, glass exc microspheres of No 70.18	12	Year 5
70022010 Preformed glass bars for drawing optical fibre	6	Year 1
70022090 Other glass rods	12	Year 5
70023110 Tubes of fused quartz, of waveguide-level, for optical fibre use	5	Year 1
70023190 Tubes of fused quartz or other fused silica, nes	14	Year 5
70023200 Tubes of glass linear coef of exp≤5 X 10-6 per Kelvin withn 0C-300C	12	Year 5
70023900 Tubes of glass nes	12	Year 5
70031200 Cast gls sheets non-wired coloured etc havng absorb/reflectng layer	15	Year 5
70031900 Cast glass sheets non-wired nes	17,5	Year 5
70032000 Cast glass sheets wired	15	Year 5
70033000 Cast glass profiles	15	Year 5
70042000 Drawn glass sheets, coloured etc having absorbing/reflecting layer	17,5	Year 5
70049000 Drawn glass in sheets nes	17,5	Year 5
70051000 Float gls etc in sheets,non-wired having absorbent/reflecting layer	15	Year 5
	-	

70052100	Float glass etc in sheets, non-wired coloured throughout the mass etc	15	Year 10
70052900	Float glass etc in sheets, non-wired nes	15	Year 10
70053000	Float glass etc in sheets, wired	17,5	Year 5
70060000	Glass of 70.03, 70.04, 70.05 bent, edge-worked etc not framed etc	15	Year 5
70071110	Toughened safety glass, for aircraft, spacecraft or vessels	2	Year 1
70071190	Toughened safety glass, for vehicles	10	Year 2
70071900	Other toughened safety glass, nes	14	Year 10
70072110	laminated safety glass, for aircraft, spacecraft or vessels	2	Year 1
70072190	Laminated safety glass, for vehicles	20	Year 10
70072900	Other laminated safety glass, nes	14	Year 10
70080010	Sealed or vacuum insulating glass	14	Year 5
70080090	Other multiple-walled insulating units of glass	14	Year 5
70091000	Rear-view mirrors for vehicles	10	Year 10
70099100	Glass mirrors, unframed	21	Year 10
70099200	Glass mirrors, framed	12	Year 10
70101000	Ampoules of glass conveyance or packing	14	Year 10
70102000	Stoppers/lids/other closures of glass	14	Year 5
70109010	Carboys/bottles/flasks etc of glass, > 1 l	14	Year 10
70109020	Carboys/bottles/flasks etc of glass, >0.33 l but ≤1 l	14	Year 10
70109030	Carboys/bottles/flasks etc of glass, >0.15 l but ≤0.33 l	14	Year 10
70109090	Carboys/bottles/flasks etc of glass, ≤0.15 l	14	Year 10
70111000	Glass envelopes (including bulbs/tubes) for electric lighting	21	Year 5
70112010	Glass envelopes for kinescope and glass parts thereof	10	Year 2
70112090	Stoppers/lids/other closures of glass	10	Year 2
70119010	Glass envelopes for electronic tubes (excl. 70112000)	8	Year 1
70119090	Glass envelopes (incl. bulbs/tubes) nes	21	Year 5
70120000	Glass inners for vacuum flasks or for other vacuum vessels	21	Year 5
70131000	Glassware of a kind used for table kitchen, etc of glass-ceramics	24,5	Year 5
70132100	Drinking glasses other than glass-ceramics, of lead crystal	24,5	Year 5
70132900	Drinking glasses other than glass-ceramics nes	8	Year 1
	Table/kitchenware (exc drinking gls) o/t gls-ceramics of lead crystal	24,5	Year 5
	Table/kitchenware(exc drinkg gls) o/t gls ceramics coef≤5 X 10-6 etc	10	Year 2
	Table/kitchenware (exc drinking glasses) o/than glass-ceramics nes	10	Year 2
	Glassware nes of lead crystal (other than that of 70.10 or 70.18)	10	Year 2
	Glassware nes (other than that of 70.10 or 70.18)	10	Year 10
70140010	Optical elements of glass for optical instruments, not opticly workd	10	Year 2
-	· · · · · · · · · · · · · · · · · · ·	•	

70140090	Signalling glassware (excl. 70.15), not optically worked	17,5	Year 5
70151010	Glasses for corrective photochromic spectacles, not optically worked	21	Year 5
70151090	Other glasses for corrective spectacles, not optically worked	17,5	Year 5
70159010	Clock or watch glasses, curved/bent not optically worked	17,5	Year 5
70159020	Glasses for non-corrective photochromic spectacles, not opticll workd	18	Year 5
70159090	Other glasses, curved/bent, not optically worked, nes	12	Year 5
70161000	Gls cubes&oth gls smallwares backed or not for mosaics or decor purp.	22	Year 5
70169010	Leaded lights and the like	24	Year 5
70169090	Glass paving blocks, etc for building; foamglass blocks, etc	18	Year 5
70171000	Laboratory, hygienic or pharmaceutical glsware etc fused quartz/silica nes	0	Year 1
70172000	Laboratry glassware etc of oth glass linear expa etc≤5 X 10-6 Kelvin	8	Year 1
70179000	Laboratory, hygienic or pharmaceutical glassware etc nes	8	Year 1
70181000	Glass beads, imitation pearls/precious or semi-precious stones	10	Year 2
70182000	Glass microspheres not exceeding 1 mm in diameter	20	Year 5
	Glass eyes, statuetts and oth ornaments of lamp-workd glass	20	Year 5
	Chopped strands of glass, length ≤ 50mm	12	Year 5
70191200	Rovings of glass	12	Year 2
70191900	Slivers, yarn & other chopped strands of glass	10	Year 2
70193100	Mats of glass fibres	5	Year 1
70193200	Thin sheets (voiles) of glass fibres	14	Year 5
	Webs, mattresses, boards & similar nonwoven products of glass fibres	10,5	Year 10
	Woven fabrics of glass rovings	12	Year 5
70195100	Other woven fabrics of glass fibres, width ≤ 30cm	12	Year 5
	Oth woven fabrics of glass fib, w>30cm,<250g/m2, single yarn≤136tex	12	Year 5
70195900	Woven fabrics of glass fibres, nes	12	Year 5
70199000	Glass fibres (including glass wool) & articles thereof nes	7	Year 10
70200011	Conductivity glass, for technical uses	10,5	Year 10
70200012	Glass umbrella for insulator, for technical uses	10,5	Year 10
70200019	Other articles of glass, for technical uses	10,5	Year 10
70200090	Other articles of glass, nes	15	Year 10
71011011	Tahitian pearls, natural, ungraded	21	Year 5
	Other pearls,natural, ungraded	21	Year 5
71011091	Tahitian pearls, natural	21	Year 5
	Other pearls,natural,	21	Year 5
71012110	Pearls cultured unworked, not graded	21	Year 5
71012190	Pearls cultured unworked, graded	21	Year 5

71012210Pearls cultured worked, not graded2171012290Pearls cultured worked, graded2171021000Diamonds unsorted whether or not worked371022100Diamonds industrial unworked or simply sawn, cleaved or bruted0	Year 5 Year 1 Year 1 Year 1
71022100 Diamonds industrial unworked or simply sawn, cleaved or bruted 0	Year 1 Year 1
	Year 1
71022900 Diamonds industrial nes excluding mounted or set diamonds 0	V1
71023100 Diamonds non-industrial unworked or simply sawn, cleaved or bruted 3	Year 1
71023900 Diamonds non-industrial nes excluding mounted or set diamonds 8	Year 1
71031000 Prec or semi-prec stones (o/t diamonds) unwkd or smp. sawn or rough shpd 3	Year 5
71039100 Rubies, sapphires & emeralds further worked than sawn or rough shaped 8	Year 1
71039910 Jadeites, further worked than sawn or rough shaped 8	Year 1
71039990 Other precious or semi-precious stones, nes, further worked 8	Year 1
71041000 Piezo-electric quartz whether or not worked or graded 6	Year 1
71042010 Diamonds, unwkd or graded 0	Year 1
71042090 Syn or reconstr prec/semi-prec stones unwkd or simpl sawn/shaped 0	Year 1
71049011 Diamonds, further worked, for technical use 6	Year 1
71049019 Syn/reconstr prec/semi-prec stones, furthr wkd, for technical use 6	Year 1
71049091 Diamonds, further worked, not for technical use 8	Year 1
71049099 Syn/reconstr prec/semi-prec stones, furthr wkd, not for technol use 8	Year 1
71051000 Diamond dust or powder 0	Year 1
71059000 Precious or semi-precious stone dust & powder nes 0	Year 1
71061011 Silver powder,not flake,average diameter less than 3 micron 0	Year 1
71061019 Silver powder,not flake,average diameter no less than 3 micron 0	Year 1
71061021 Silver powder, flake, average diameter less than 10 micron 0	Year 1
71061029 Other silver powder 0	Year 1
71069110 Unwrought silver, purity≥99.99% 0	Year 1
71069190 Other unwrought silver 0	Year 1
71069210 Semi-manufactured silver, purity≥99.99% 0	Year 1
71069290 Other semi-manufactured silver 0	Year 1
71070000 Base metals clad with silver, semi-manufactured 10,5	Year 5
71081100 Gold powder non-monetary 0	Year 1
71081200 Gold in unwrought forms non-monetary 0	Year 1
71081300 Gold in oth semi-manufactured forms,non-monetary 0	Year 1
71082000 Monetary gold 0	Year 1
71090000 Base metals or silver, clad with gold, semi-manufactured 10,5	Year 5
71101100 Platinum unwrought or in powder form 0	Year 1
71101910 Platinum plates and sheets 0	Year 1

71101990	Platinum in semi-manufactured forms other than plates or sheets	3	Year 1
71102100	Palladium unwrought or in powder form	0	Year 1
71102910	Palladium plates and sheets	0	Year 1
71102990	Palladium in semi-manufactured forms other than plates or sheets	3	Year 1
71103100	Rhodium unwrought or in powder form	0	Year 1
71103910	Rhodium plates and sheets	0	Year 1
71103990	Rhodium in semi-manufactured forms other than plates or sheets	3	Year 1
71104100	Iridium, osmium & ruthenium unwrought or in powder form	0	Year 1
71104910	Iridium, osmium & ruthenium plates and sheets	0	Year 1
71104990	Iridium, osmium & ruthenium in other semi-manufactured forms, nes	3	Year 1
71110000	Base metals/silver/gold, clad with platinum, semi-manufactured	3	Year 1
71123010	Ash of silver, excl sweepings containg oth precious metal	8	Year 1
71123090	Other ash containingg precious metal or precious metal compounds	6	Year 1
71129110	Other waste/scrap containg gold/gold compounds for recovery of gold	0	Year 1
71129120	Waste/scrap with gold or gold compounds, nes	6	Year 1
71129210	Waste/scrap of platinum, excl sweepings containg oth precious mtl	0	Year 1
71129220	Other waste/scrap containg platinum/compound for recovery of platinum	6	Year 10
71129910	Waste/scrap with silver or silver compounds	8	Year 10
71129920	Waste/scrap with other precious moutals	6	Year 10
71129990	Waste/scrap of precious metal metal or of metal clad with precious metal	0	Year 1
71131110	Jewellery & parts thereof of silver, plated with diamond mounted or set	20	Year 10
71131190	Jewellery & parts thereof, of silver, nes	20	Year 10
71131911	Jewellery & parts thereof of gold, plated with diamond mounted	20	Year 10
71131919	Jewellery & parts thereof of gold, nes	20	Year 10
71131991	Jewellery& parts thereof of precious metal, plated with diamond mounted	35	Year 10
71131999	Jewellery& parts thereof of precious metal, nes	35	Year 10
71132010	Jewellery& parts of base metal clad with precious mtl, plated with diamond	35	Year 5
71132090	Jewellery & parts thereof, of base metal clad with precious mtl, nes	35	Year 5
71141100	Silversmiths' wares & parts thereof	35	Year 5
71141900	Goldsmiths' wares & parts thereof, of oth precious metals	35	Year 5
71142000	Gold/silversmiths' wares & parts, of base metal clad with prec. metl	35	Year 5
71151000	Catalysts in the form of wire cloth or grill, of platinum	3	Year 1
	Other articles of precious metal, for technical or lab use	3	Year 1
71159090	Other articles of precious metal, not for technical or lab use	35	Year 5
	Articles of natural or cultured pearls	35	Year 5
71162000	Articles of precious or semi-precious stones	35	Year 10
1	•		

71171100	Cuff-links and studs of base metal	35	Year 5
71171900	Imitation jewellery nes of base metal	17	Year 10
71179000	Imitation jewellery nes	35	Year 10
71181000	Coin (other than gold coin) not being legal tender	0	Year 1
71189000	Coin nes	0	Year 1
72011000	Non-alloy pig iron, by wt.≤0.5% of phosphorus in primary forms	1	Year 1
72012000	Non-alloy pig iron, by wt. >0.5% of phosphorus in primary forms	1	Year 1
72015000	Alloy pig iron; spiegeleisen	1	Year 1
72021100	Ferro-manganese, containing by weight more than 2% of carbon	2	Year 1
72021900	Ferro-manganese, nes	2	Year 1
72022100	Ferro-silicon, containing by weight more than 55% of silicon	2	Year 1
72022900	Ferro-silicon, nes	2	Year 1
72023000	Ferro-silico-manganese	2	Year 1
72024100	Ferro-chromium containing by weight more than 4% of carbon	2	Year 1
72024900	Ferro-chromium, nes	2	Year 1
72025000	Ferro-silico-chromium	2	Year 1
72026000	Ferro-nickel	2	Year 1
72027000	Ferro-molybdenum	2	Year 1
72028010	Ferro-tungsten	2	Year 1
72028020	Ferro-silico-tungsten	2	Year 1
72029100	Ferro-titanium & ferro-silico-titanium	2	Year 1
72029210	Ferro-vanadium containing by weight more than 75% of vanadium	9	Year 2
72029290	Ferro-vanadium containing by weight no more than 75% of vanadium	9	Year 2
72029300	Ferro-niobium	2	Year 1
72029900	Ferro-alloys, nes	2	Year 1
72031000	Ferrous products obtained by direct reduction of iron ore	2	Year 1
72039000	Spongy ferrous products/iron having a mini purity by wt. of 99.94%	2	Year 1
72041000	Waste & scrap, cast iron	2	Year 1
72042100	Waste & scrap, stainless steel	0	Year 1
72042900	Waste & scrap, of alloy steel, other than stainless	0	Year 1
72043000	Waste & scrap, of tinned iron or steel	2	Year 1
72044100	Ferrous waste & scrap,i/s,from the mechanical working of mtl,nes	2	Year 1
	Ferrous waste & scrap, iron or steel, nes	0	Year 1
	Remelting scrap ingots, of iron or steel	0	Year 1
72051000	Granules of pig iron , spiegeleisen iron or steel	2	Year 1
72052100	Powders, alloy steel	2	Year 1

72052900 Powders, iron or steel, other than alloy	2	Year 1
72061000 Ingots, iron/non-alloy steel, of a purity of less than 99.94% iron	2	Year 1
72069000 Primary forms, iron/non-alloy steel, nes, of purity<99.94% iron	2	Year 1
72071100 Semi-fin prod,iron/nas,rect/sq cross-sect,<0.25% C,wid I/t 2X thk	2	Year 1
72071200 Semi-fin prod,iron/n-al steel,rect cross sect,<0.25% carbon	2	Year 1
72071900 Semi-fin prod,iron/non-alloy steel, <0.25% carbon, nes	2	Year 1
72072000 Semi-fin prod, i/non-alloy steel, with carbon content≥0.25%	2	Year 1
72081000 Flat rlld prod, i/nas, in coil, hr,w≥600mm, patterns in relief	5	Year 1
72082500 Flat rlld prod, i/nas, in coil, hr,w≥600mm, pickled, thk≥4.75mm	5	Year 1
72082610 Flat rlld prod, i/nas, in coil, hr,w≥600mm, pickled, 3mm≤thk≤4.75mm, of a yeild strength excee	5	Year 1
72082690 Flat rlld prod, i/nas, in coil, hr,w≥600mm, pickled, 3mm≤thk≤4.75mm	5	Year 1
72082710 Flat rlld prod, i/nas, in coil, hr,w≥600mm, pickled, thk<1.5mm	5	Year 1
72082790 Other flat rlld prod, i/nas, in coil, hr,w≥600mm, pickled, thk<3mm	5	Year 1
72083600 Flat rlld prod, i/nas, in coil, hr,w≥600mm, thick >10mm	6	Year 1
72083700 Flat rlld prod, i/nas, in coil, hr,w≥600mm, 4.75mm≤thk≤10mm	5	Year 1
72083810 Flat rlld prod, i/nas, in coil, hr,w≥600mm, 3mm≤thk≤4.75mm, of a yeild strength exceeding 35	5	Year 1
72083890 Flat rlld prod, i/nas, in coil, hr,w≥600mm, 3mm≤thk≤4.75mm	5	Year 1
72083910 Flat rlld prod, i/nas, in coil, hr,w≥600mm, thk<1.5mm	3	Year 1
72083990 Flat rlld prod, i/nas, in coil, hr,w≥600mm, thk<3mm	3	Year 1
72084000 Flat rlld prod, i/nas, not in coil, hr,w≥600mm, patterns in relief	6	Year 1
72085110 Flat rlld prod, i/nas, not in coil, hr,w≥600mm, thk>50mm	6	Year 10
72085120 Flat rlld prod, i/nas, not in coil, hr,w≥600mm, thk>20mm	6	Year 10
72085190 Flat rlld prod, i/nas, not in coil, hr,w≥600mm, thk>10mm	6	Year 10
72085200 Flat rlld prod, i/nas, not in coil, hr,w≥600mm, 4.75mm≤thk≤10mm	6	Year 1
72085310 Flat rlld prod, i/nas, not in coil, hr,w≥600mm, 3mm≤thk≤4.75mm, of a yeild strength exceeding	6	Year 1
72085390 Flat rlld prod, i/nas, not in coil, hr,w≥600mm, 3mm≤thk≤4.75mm,	6	Year 1
72085410 Flat rlld prod, i/nas, not in coil, hr,w≥600mm, thk<1.5mm,	6	Year 1
72085490 Flat rlld prod, i/nas, not in coil, hr,w≥600mm, thk<3mm,	6	Year 1
72089000 Flat rlld prod, i/nas, not further worked than hot rlld, nes	6	Year 1
72091510 Flat rlld prod, i/nas, not in coil, cr,w≥600mm,thk≥3mm, of a yeild strength exceeding 355N/mm	6	Year 1
72091590 Other flat rlld prod, i/nas, not in coil, cr,w≥600mm,thk≥3mm,	6	Year 1
72091610 Flat rlld prod, i/nas, not in coil, cr,w≥600mm,1mm≤thk≤3mm, of a yeild strength exceeding 27	6	Year 10
72091690 Other flat rlld prod, i/nas, not in coil, cr,w≥600mm,1mm≤thk≤3mm,	6	Year 10
72091710 Flat rlld prod, i/nas, not in coil, cr,w≥600mm,0.5mm≤thk≤1mm, of a yeild strength exceeding 2	3	Year 5
72091790 Other flat rlld prod, i/nas, not in coil, cr,w≥600mm,0.5mm≤thk≤1mm,	3	Year 5
72091810 Flat rlld prod, i/nas, not in coil, cr,w≥600mm,thk<0.3mm	6	Year 10

72091890 Other flat rlld prod, i/nas, not in coil, cr,w≥600mm,thk<0.5mm	6	Year 10
72092500 Flat rlld prod, i/nas, not in coil, cr,w≥600mm,thk≥3mm	6	Year 1
72092600 Flat rlld prod, i/nas, not in coil,cr,w≥600mm,1mm <thk<3mm< td=""><td>6</td><td>Year 1</td></thk<3mm<>	6	Year 1
72092700 Flat rlld prod,i/nas,nt in coil,cr,w≥600mm,0.5mm≤thk≤1mm	6	Year 1
72092800 Flat rlld prod, i/nas, nt in coil, cr,w≥600mm,thk<0.5mm	6	Year 1
72099000 Flat rlld prod, i/nas, cr,w≥600mm, nes	6	Year 1
72101100 Flat rlld prod,i/nas, plated/coated with tin,w≥600mm,thk≥0.5mm	10	Year 2
72101200 Flat rlld prod, i/nas, plated or coated with tin,w≥600mm,thk<0.5mm	5	Year 10
72102000 Flat rlld prod,i/nas,platd/coatd with lead,w≥600mm,incl terne-plate	4	Year 1
72103000 Flat rlld prod, i/nas, electrocly platd/coatd with zinc,w≥600mm	8	Year 1
72104100 Flat rlld prod, i/nas, pltd or ctd w zinc, corrugated,w≥600mm, nes	8	Year 1
72104900 Flat rlld prod, i/nas, plated or coated with zinc,w≥600mm, nes	4	Year 1
72105000 Flat rld prod,i/nas,pltd/ctd w chrm oxids/chrom w chrm oxide,w≥600mm	8	Year 1
72106100 Flat rlld prod, i/nas, platd/coatd wth aluminium-zinc alloy,w≥600mm	8	Year 10
72106900 Flat rlld prod, i/nas, plated or coated with aluminium,w≥600mm, nes	8	Year 1
72107000 Flat rlld prod,i/nas,painted,varnish./coated with plastics,w≥600mm	4	Year 10
72109000 Flat rlld prod, i/nas, clad, plated or coated,w≥600mm, nes	8	Year 1
72111300 Flat rlld prod,i/nas,hr,rlld on 4 face,150mm <w<600mm,thk≥4mm< td=""><td>6</td><td>Year 1</td></w<600mm,thk≥4mm<>	6	Year 1
72111400 Flat rlld prod, i/nas, hr,w<600mm,thk≥4.75mm,nes	6	Year 1
72111900 Flat rlld prod,i/nas,hr,w<600mm,nes	6	Year 1
72112300 Flat rld prod,i/nas,cr,w<600mm,containg<0.25% carbon	6	Year 1
72112900 Flat rlld prod,i/nas,cr,w<600mm, containg≥ 0.25% carbon	6	Year 1
72119000 Flat rlld prod, i/nas,w<600mm, not clad, plated/coated, nes	6	Year 10
72121000 Flat rlld prod, i/nas,w<600mm, plated/coated with tin	5	Year 1
72122000 Flat rlld prod, i/nas,w<600mm, electrolically platd/coatd with zinc	8	Year 1
72123000 Flat rlld prod, i/nas,w<600mm, otherwise platd/coated with zinc	8	Year 10
72124000 Flat rlld prod,i/nas,w<600mm,painted,varnished/coated with plastics	4	Year 10
72125000 Flat rlld prod, i/nas,w<600mm, plated or coated, nes	8	Year 1
72126000 Flat rlld prod, i/nas,w<600mm, clad	8	Year 1
72131000 Bars & rods, i/nas, hr,in irreg wound coils,cntg indent,ribs,etc prod d rp	3	Year 5
72132000 Bars & rods, i/nas, hr, in irreg wound coils, of free cutting steel	3	Year 1
72139100 Bars/rods,i/nas,hr,in irreg wnd coils of circ cross sect,dia<14mm	5	Year 10
72139900 Bars/rods,i/nas,hr,in irreg wound coils of circular cross sect, nes	5	Year 1
72141000 Bars & rods, iron or non-alloy steel forged	7	Year 10
72142000 Bars&rods,i/nas,hr,hd or he,cntg indent,ribs,etc,prod dur rp/tar,nes	3	Year 5
72143000 Bars&rods, i/nas, hot rlld drawn/extruded of free cutting steel, nes	7	Year 1

72149100 Bars&rods,i/nas,hot rlld,drawn/extruded of rectangular cross sectn	3	Year 5
72149900 Bars&rods,i/nas,hot rolld,drawn/extruded, nes	3	Year 5
72151000 Bars & rods,i/nas,nfw than cold formed/finished of free cutting steel	7	Year 1
72155000 Bars & rods, i/nas, nfw than cold formd/finishd	7	Year 1
72159000 Bars & rods, i/nas, nes	3	Year 1
72161010 H sectons, i/nas,nfw than hot rlld/drawn /extruded,height<80mm	3	Year 1
72161020 I sectons, I/nas,nfw than hot rlld/drawn /extruded,height<80mm	3	Year 1
72161090 U sectons, I/nas,nfw than hot rlld/drawn /extruded,height<80mm	3	Year 1
72162100 L sections,i/nas,nfw than hot rlld,drawn/extruded,of a height<80mm	6	Year 10
72162200 T sections,i/nas,nfw than hot rlld,drawn/extruded,of a height<80mm	6	Year 1
72163100 U sections,i/nas,nfw than hot rlld,drawn/extruded,ht 80mm or more	6	Year 10
72163210 I sections,I/nas,nfw than hot rlld,drawn/extruded,ht 200mm or more	6	Year 1
72163290 I sections,I/nas,nfw than hot rlld,drawn/extruded,ht 80mm or more,less than 200mm	6	Year 1
72163311 H sections,I/nas,nfw than hot rlld,drawn/extruded,ht 800mm or more	6	Year 1
72163319 H sections,I/nas,nfw than hot rlld,drawn/extruded,ht200mm or more,less than 800mm	6	Year 1
72163390 Other H sections,i/nas,nfw than hot rlld,drawn/extruded,ht 80mm or more	6	Year 1
72164010 L sections,i/non-al s, nfw than hot rlld,drawn/extruded, H≥80mm	3	Year 1
72164020 T sections,i/non-al s, nfw than hot rlld,drawn or extruded, H≥80mm	3	Year 1
72165010 Z sections,i/non-al s, nfw than hot rlld/drawn/extruded	6	Year 1
72165090 Angle/shape/section,i/nas, nfw than hot rlld/drawn/extrud, nes	3	Year 1
72166100 Angle/shape/sectns,i/nas,nfw thn cld formd, from flat-rlld prodts	3	Year 5
72166900 Angles/shapes/sections, i/nas, nfw than cld formd/finished, nes	3	Year 5
72169100 Angles/shapes/sections, i/nas, cold formd from flat-rld products	3	Year 1
72169900 Angles/shapes/sections, i/nas, nes	3	Year 1
72171000 Wire,iron or non alloy steel, not plated or coated	8	Year 10
72172000 Wire,i/nas,plated or coated with zinc	8	Year 10
72173000 Wire,i/nas,plated or coated with other base metals nes	8	Year 10
72179000 Wire, iron or non alloy steel, nes	8	Year 1
72181000 Ingots & other primary forms of stainless steel	2	Year 1
72189100 Semi-finished products of stainless steel, rectangular cros section	2	Year 1
72189900 Other semi-finished products of stainless steel	2	Year 1
72191100 Flat rlld prod,stainless steel,hr,in coil,w≥600mm,exce 10mm thk	4	Year 1
72191200 Flat rlld prod, stainls steel, hr, in coil,w≥600mm, 4.75mm≤th≤10mm	4	Year 1
72191310 Flat rlld prod, not acid pickled, stainls steel, hr in coil, w≥600mm, 3mm≤thk<4.75mm	4	Year 1
72191320 Flat rlld prod, acid pickled, stainls steel, hr in coil, w≥600mm, 3mm≤thk<4.75mm	4	Year 1
72191410 Flat rlld prod,not acid pickled, stainls steel, hr in coil,w≥600mm,thick<3mm	4	Year 1

72191420 Flat rlld prod,acid pickled, stainls steel, hr in coil,w≥600mm,thick<3mm	4	Year 1
72192100 Flat rlld prod, stainless steel, hr, nic,w≥600mm, exce 10mm thick	10	Year 2
72192200 Flat rlld prod, stainless steel, hr, nic,w≥600mm, 4.75mm≤thk≤10mm	10	Year 10
72192300 Flat rlld prod, stainless steel, hr, nic,w≥600mm, 3mm≤thk<4.75mm	10	Year 2
72192410 Flat rlld prod, stainless steel, hr, nic,w≥600mm, 1mm≤thk<3mm	10	Year 2
72192420 Flat rlld prod, stainless steel, hr, nic,w≥600mm, 0.5mm≤thk<1mm	10	Year 2
72192430 Flat rlld prod, stainless steel, hr, nic,w≥600mm, thk<0.5mm	10	Year 2
72193100 Flat rlld prod, stainless steel, cr,w≥600mm, 4.75mm or more thick	10	Year 10
72193200 Flat rlld prod, stainless steel, cr,w≥600mm, 3mm≤thick<4.75mm	10	Year 10
72193300 Flat rlld prod, stainless steel, cr,w≥600mm, 1mm <thick td="" ⟨3mm<=""><td>10</td><td>Year 10</td></thick>	10	Year 10
72193400 Flat rlld prod, stainless steel, cr,w≥600mm, 0.5mm≤thick≤1mm	10	Year 10
72193500 Flat rlld prod, stainless steel, cr,w≥600mm, thick<0.5mm	10	Year 10
72199000 Flat rlld prod, stainless steel, 600mm or more wide, nes	10	Year 2
72201100 Flat rlld prod, stainless steel, hr,w<600mm, exce 4.75mm thick	10	Year 2
72201200 Flat rlld prod, stainless steel, hr,w<600mm, less than 4.75mm thick	10	Year 2
72202010 Flat rlld prod, stainless steel, cr,w<300mm	10	Year 2
72202090 Other flat rlld prod, stainless steel, cr	10	Year 2
72209000 Flat rlld prod, stainless steel,w<600mm, nes	10	Year 2
72210000 Bars/rods, stainless steel, hot rlld in irregularly wound coils	10	Year 2
72221100 Bars/rods, stainls stl, nfw th ht rl/drwn/extrud, of circ cros sectn	10	Year 2
72221900 Bars/rods, stainless steel, nfw than hot rld/drawn/extrud, nes	10	Year 2
72222000 Bars/rods, stainless steel, nfw than cold formed/cold finished	10	Year 2
72223000 Bars/rods, stainless steel, nes	10	Year 5
72224000 Angles, shapes & sections, stainless steel	10	Year 2
72230000 Wire of stainless steel	10	Year 10
72241000 Ingots & other primary forms of alloy steel, o/t stainless	2	Year 1
72249010 Blooms/pieces roughly shapd by forgng,≥10 t, alloy stl o/t stainls	2	Year 1
72249090 Semi-finished products of alloy steel o/t stainless, nes	2	Year 1
72251100 Flat rlld prd of Si-electricl steel,w≥600mm, grain-orientd	3	Year 1
72251900 Flat rlld prd of Si-electricl steel,w≥600mm, nes	6	Year 1
72252000 Flat rlld products of high speed steel,w≥600mm	3	Year 1
72253000 Flat rlld prod, as, o/t stainls, in coils, nfw than hr,w≥600mm,nes	3	Year 1
72254000 Flat rlld prod, as, o/t stainls, nic nfw than hr,w≥600mm, nes	3	Year 5
72255000 Flat rlld prod, as, o/t stainls, nfw than cold rlld,w≥600mm, nes	3	Year 5
72259100 Flat rlld prod, as, o/t stainls,w≥600mm,electrly coatd with zinc	7	Year 1
72259200 Flat rlld prod, as, o/t stainls,w≥600mm,otherwise coatd with zinc	7	Year 1

72259900 Flat rlld prod, as, o/t stainls,w≥600mm, nes	7	Year 1
72261100 Flat rlld prd, Si-electricl steel, grain-oriented, w<600mm	3	Year 1
72261900 Flat rlld prd, Si-electricl steel, w<600mm, nes	3	Year 1
72262000 Flat rlld prod, of high speed steel,w<600mm	3	Year 1
72269100 Flat rlld prod, as, o/t stainless, nfw than hot rlld,w<600mm, nes	3	Year 1
72269200 Flat rlld prod, as, o/t stainless, nfw than cold rlld,w<600mm	3	Year 1
72269300 Flat rlld prod, as, o/t stainls,w<600mm,electrly coatd with zinc	7	Year 1
72269400 Flat rlld prod, as, o/t stainls,w<600mm,otherwise coatd with zinc	7	Year 1
72269900 Flat rlld prod, as, o/t stainless,w<600mm, nes	7	Year 1
72271000 Bars & rods, of high speed steel, hr, in irregularly wound coils	3	Year 1
72272000 Bars & rods, of silico-manganese steel, hr, in irregular wound coils	6	Year 1
72279000 Bars & rods,alloy s,o/t stainless hr,in irregularly wound coils,nes	3	Year 1
72281000 Bars & rods of high speed steel, nes	3	Year 1
72282000 Bars & rods of silico-manganese steel nes	6	Year 1
72283000 Bars & rods,alloy s,o/t stainls nfw than hot rld/drawn/extrud, nes	3	Year 1
72284000 Bars & rods, as, o/t stainless, not further worked than forged	3	Year 1
72285000 Bars & rods, as, o/t stainless, not further wkd than cld formed/fin	3	Year 1
72286000 Bars & rods, as, o/t stainless, nes	3	Year 1
72287010 Section steel of caterpillar block, as, o/t stainless	6	Year 10
72287090 Angles, shapes & sections, as, o/t stainless, nes	6	Year 10
72288000 Bars & rods, hollow drill, alloy or non-alloy steel	7	Year 10
72291000 Wire of high speed steel	3	Year 1
72292000 Wire of silico-manganese steel	7	Year 1
72299000 Wire of alloy steel, o/t stainless	7	Year 10
73011000 Sheet piling,i/s w/n drilled/punched/made from assem elem	7	Year 1
73012000 Angles, shapes & sections, welded, iron'steel	7	Year 1
73021000 Rails, iron'steel	6	Year 1
73023000 Switch blades/crossng frogs/point rods/oth crossng pieces,iron/stl	8	Year 1
73024000 Fish plates & sole plates, iron'steel	7	Year 1
73029010 Sleepers (cross-ties)	6	Year 1
73029090 Rail'tramway construction material of iron'steel, nes	7	Year 1
73030010 Tube/hollw profile of cast irn, circul cros sec, inside dia.≥500mm	4	Year 1
73030090 Tubes, pipes & hollow profiles of cast iron, nes	4	Year 1
73041010 Oil or gas line pipe, seamless, of iron or steel, 215.9mm≤ outside diameter<406.4mm	5	Year 1
73041020 Oil or gas line pipe, seamless, of iron or steel, 114.3mm≤ outside diameter<215.9mm	5	Year 1
73041030 Oil or gas line pipe, seamless, of iron or steel, outside diameter<114.3mm	5	Year 1

73041090 Other oil or gas line pipe, seamless, of iron or steel,	5	Year 1
73042110 Oil or gas casting, tubing and drill pipe, seamless, of iron or steel, outside diameter<168.3mm	4	Year 10
73042190 Other oil or gas casting, tubing and drill pipe, seamless, of iron or steel	4	Year 10
73042900 Casings/tubing pipe,i/s,smls,for use in drilling for oil 'gas	4	Year 1
73043110 Boiler tube/pipe, i/non alloy s, smls, circular cs, cold drw/rld	4	Year 10
73043120 Geo casng/drill pipe, i/non alloy s, smls,circul cs, cold drw/rld	8	Year 10
73043190 Tubes, pipe, i/non alloy s, smls, circular cs,cold dr/rl, nes	4	Year 10
73043910 Boiler tube/pipe, i/non alloy s, smls, circular cs, not cld dr/rl	4	Year 1
73043920 Geo casin/drill pipe, i/non alloy s, smls, circ cs, not cld dr/rl	5	Year 1
73043990 Tubes, pipe, i/non alloy s, smls, circular cs, not cld dr/rl,nes	4	Year 1
73044110 Boiler tube/pipe, stainls steel, smls, circ cs, cold d/r	10	Year 2
73044190 Tubes, pipe, stainls steel, smls, circ cros sec , cold d/r, nes	10	Year 2
73044910 Boiler tube/pipe, stnls s, smls,circular cs, not cold draw/rold	10	Year 2
73044990 Tubes, pipe, stnls s, smls,circular cs,not cold dr/rl, nes	10	Year 2
73045110 Boiler tube/pipe, alloy s o/t stnls, smls,circ cros sec, cold dr/rl	4	Year 1
73045120 Geo casing/drill pipe, alloy s o/t stnls,smls, circ cs, cold dr/rl	4	Year 1
73045190 Tube/pipe., alloy s o/t stnls, smls, circ cs, cold d/r, nes	4	Year 1
73045910 Boiler tube/pipe, alloy s o/t stnls, smls, circ cs, not cld d/r, nes	4	Year 10
73045920 Geo casng/drill pipe, alloy s o/t stnls,smls, circ cs,nt cld d/r, nes	4	Year 10
73045990 Tube/pipe., alloy s o/t stnls,smls, circ cs, not cold dr/rl, nes	4	Year 10
73049000 Tubes, pipe & hollow profiles, i's, smls, nes	4	Year 1
73051100 Pipe,line,i/s,longitudinally subm arc wld,int/ext cs,dia >406.4mm	7	Year 10
73051200 Pipe,line,i/s,longitudinally wld w int/ext circ cs,ext dia >406.4mm	3	Year 1
73051900 Pipe, line,i/s, int/ext circ cross sect, wld, ext dia >406.4mm, nes	7	Year 1
73052000 Casings,i/s,int/ext circ c sect,wld ext dia >406.4mm,o/g drill,nes	7	Year 1
73053100 Tubes & pipe, i/s, longitudinally welded, external dia >406.4mm, nes	6	Year 10
73053900 Tubes & pipe,i/s,welded,riveted'sim closed,ext dia >406.4mm,nes	6	Year 10
73059000 Tubes & pipe, i/s, riveted'sim closed, ext dia >406.4mm, nes	6	Year 1
73061000 Pipe,line,i/s,welded,riveted'sim closed,nes,for o/g pipeline	7	Year 1
73062000 Casing/tubing,i/s,welded,riveted'sim clsd,nes,for o/g drilling	3	Year 1
73063000 Tubes,pipe & hollow profiles,iron'nas,welded,of circ cs,nes	3	Year 5
73064000 Tubes,pipe & hollow profiles,stnls steel,welded,of circ cs,nes	6	Year 1
73065000 Tubes, pipe & hollow profiles,al/s,(o/t stain) wld,of circ cs, nes	3	Year 5
73066000 Tubes, pipe & hollow profiles, i/s, welded, of non circ cs, nes	3	Year 5
73069000 Tubes, pipe & hollow profiles, i/s, welded, nes	6	Year 10
73071100 Fittings, pipe tube, of non-malleable cast iron	5	Year 1

72074000 Fittings nine tube seet of its nee	8	Voor 10
73071900 Fittings, pipe tube, cast, of i's, nes		Year 10
73072100 Flanges, stainless steel	8,4	Year 2
73072200 Threaded elbows, bends & sleeves of stainless steel	8,4	Year 2
73072300 Fittings, butt welding, stainless steel	8,4	Year 2
73072900 Fittings pipe tube of stainless steel, nes	8,4	Year 10
73079100 Flanges, i's, nes	7	Year 1
73079200 Threaded elbows, bend & sleeves, i's, nes	4	Year 1
73079300 Fittings, butt welding, i's, nes	7	Year 1
73079900 Fittings, pipe'tube, i's, nes	4	Year 10
73081000 Bridges & bridge sections, i's	8	Year 10
73082000 Towers & lattice masts, i's	8,4	Year 10
73083000 Doors, windows & their frames & thresholds for doors of i/s	10	Year 2
73084000 Equipment for scaffolding, shuttering, propping pit-propping, i/s	8,4	Year 10
73089000 Structure/parts nes, prepd plate,rods etc for struct, i/s	4	Year 10
73090000 Reservoirs, tanks, vats & sim ctnr, cap >300L, i's	10,5	Year 10
73101000 Tanks, casks, drums, cans, boxes∼ contr, i's, cap.≥50L but<300L	10,5	Year 10
73102100 Cans,i's,cap<50 litres,to be closed by crimping'soldering,nes	17,5	Year 10
73102900 Cans, i's, capacity<50 litres nes	17,5	Year 10
73110010 Containers for compressd/liquefied gas, i's, for retail packing	17,5	Year 10
73110090 Containers for compressd/liquefied gas, i's, not for retail packing	8	Year 10
73121000 Stranded wire,ropes & cables of i's,not electrically insulated	4	Year 10
73129000 Plaited bands, slings & the like of i's, not elec insulated	4	Year 1
73130000 Wire,barbed,twisted hoop,sgl flat 'twisted double of i/s,for fencing	7	Year 10
73141210 Woven endless bands for machinery of stainless steel,f technical use	12	Year 5
73141290 Woven endless bands for machinery of stainless steel, nes	12	Year 5
73141310 Other woven endless bands for machinery of i/s wire, f technical use	8	Year 1
73141390 Other woven endless bands for machinery of i/s wire, nes	12	Year 5
73141410 Other woven cloth of stainless steel wire, for technical use	12	Year 5
73141490 Other woven cloth of stainless steel wire, nes	12	Year 5
73141910 Other woven cloth of i's wire, for technical use	7	Year 10
73141990 Other woven cloth of i's wire, nes	12	Year 10
73142000 Grill,netting,fencing,i's,welded inter,cs dim≥3mm,ms≥100 scm	7	Year 1
73143100 Grill/nettng/fencng, i's, weldd at intersectn, coatd with zinc	7	Year 1
73143900 Grill/nettng/fencng, i's, weldd at intersection, nes	7	Year 1
73144110 Grill/netting/fencing, i/s, nes, zinc platd/coat, for technical use	8	Year 10
73144190 Grill/netting/fencing, i/s, nes, zinc platd/coatd, not f technic use	10	Year 10
		. 54. 15

73144210 Grill, netting, fencing, i's, plastic coated, for technical use	8	Year 1
73144290 Grill, netting, fencing, i's, plastic coated, not for technical use	10	Year 2
73144910 Grill, netting, fencing, i's, nes, for technical use	8	Year 10
73144990 Grill, netting, fencing, i's, nes, not for technical use	10	Year 10
73145000 Expanded metal, i's	8	Year 1
73151110 Roller chain, i's, for bicycles	12	Year 2
73151120 Roller chain, i's, for motorcycles	12	Year 2
73151190 Roller chain, i's, nes	12	Year 2
73151200 Chain, articulated link, i's, nes	12	Year 5
73151900 Chain parts, articulated link, i's	12	Year 5
73152000 Chain, skid, i's	12	Year 5
73158100 Chain, stud link, i's	12	Year 5
73158200 Chain, welded link, i's, nes	12	Year 5
73158900 Chain, i's, nes	12	Year 10
73159000 Chain parts, i's, nes	10	Year 2
73160000 Anchors, grapnels & parts thereof of i's	10	Year 2
73170000 Nails, stpl & sim art, i's,excl art of head No 8305 &art w/Cu hd	10	Year 10
73181100 Screws, coach, i's	10	Year 10
73181200 Screws, wood, i's, nes	10	Year 10
73181300 Screw hooks & screw rings of i's	10	Year 2
73181400 Screws, self-tapping, i's	10	Year 10
73181500 Bolts'screws nes, with'without their nuts'washers, i's	8	Year 10
73181600 Nuts, i's, nes	8	Year 10
73181900 Threaded articles of i's, nes	5	Year 1
73182100 Washers, spring lock, i's	10	Year 2
73182200 Washers, i's, nes	10	Year 2
73182300 Rivets, i's	10	Year 2
73182400 Cotters & cotter-pins, i's	10	Year 2
73182900 Non-threaded articles of i's, nes	10	Year 10
73191000 Needles, sewing, darning'embroidery, i's	10	Year 2
73192000 Pins, safety, i's	10	Year 2
73193000 Pins, i's, nes	10	Year 2
73199000 Articles for use in the hand, i's, similar to sewing needles'pins	10	Year 2
73201010 Leaf spings & leaves therefor, i's, for railway vehicles	6	Year 1
73201020 leaf-springs and leaves thereof for motor vehicles	10	Year 2
73201090 Leaf springs & leaves therefor, i's, excl. for railway vehicles	10	Year 2

73202010 Helical springs, i's, for railway vehicles	6	Year 10
73202090 Helical springs, i's, other than for railway vehicles	10	Year 10
73209010 Other springs, i's, nes, for railway vehicles	6	Year 1
73209090 Other springs, i's, nes, other than for railway vehicles	12	Year 5
73211100 Cooking appliances&plate warmers for gas fuel both gas & o/fuels,i/s	15	Year 10
73211210 Kerosene cooking stoves, i's	21	Year 5
73211290 Cooking appliances & plate warmers for liquid fuel, i/s, nes	21	Year 5
73211300 Cooking appliances & plate warmers for solid fuel, i's	21	Year 5
73218100 Household'camping appliances,i/s, nes, for gas or gas/oth fuels	23	Year 2
73218200 Household'camping appliances,i/s, nes, for liquid fuel	21	Year 10
73218300 Household'camping appliances,i/s, nes, for solid fuel	21	Year 10
73219000 Parts of appliances of heading No. 73.21	12	Year 10
73221100 Radiators & parts thereof, cast iron	21	Year 5
73221900 Radiators & parts thereof, i's, other than cast iron	21	Year 5
73229000 Air heaters,hot air distributors,i's & identifiable parts,nes	20	Year 10
73231000 I's wool,incl pot scourers,polishing pads,gloves & like,i/s	14	Year 10
73239100 Table, kitchen and other household articles & parts thereof, of cast iron not enam	nes 20	Year 5
73239200 Table,kitchen and other household articles & parts, of cast iron enam, nes	20	Year 5
73239300 Table,kitchen and other household articles & parts thereof, stainless steel, nes	12	Year 10
73239410 Basin of iron or steel, enamelled	20	Year 10
73239420 Casserole of iron or steel, enamelled	20	Year 10
73239430 Barbecue of iron or steel, enamelled	20	Year 10
73239490 Table, kitchen and other household articles & parts thereof, iron or steel, nes	20	Year 10
73239900 Table,kitchen'oth household art&parts thereof,of i's,nes	20	Year 10
73241000 Sinks & wash basins, stainless steel	18	Year 2
73242100 Baths, cast iron, enamelled'not	10	Year 10
73242900 Baths, i's, nes	30	Year 5
73249000 Sanitary ware&parts thereof,i's,nes,for example bedpans,douche cans	25	Year 10
73251010 Cast articles of non-malleable cast iron, nes, for technical use	7	Year 1
73251090 Cast articles of non-malleable cast iron, nes, not f technicl use	20	Year 5
73259100 Balls, grinding & similar articles of i's, cast for mills	10,5	Year 10
73259910 Cast articles of i's, nes, for technical use	10,5	Year 10
73259990 Cast articles of i's, nes, not for technical use	20	Year 10
73261100 Balls,grinding & similar art. of i's,forged'stamped,not f/wkd	10,5	Year 10
73261910 Forged/stamped articles of i's, nfw, nes, for technical use	10,5	Year 10
73261990 Forged/stamped articles of i's, nfw, nes,not for technol use	20	Year 10

73262010	Articles of iron/steel wire, nes, for technical use	10	Year 2
73262090	Articles of iron/steel wire, nes, not for technical use	18	Year 2
73269010	Articles, i's, nes, for technical use	10,5	Year 10
73269090	Articles, i's, nes, not for technical use	8	Year 10
74011000	Cu mattes	2	Year 1
74012000	Cement Cu	2	Year 1
74020000	Cu unrefined, Cu anodes for electrolytic refining	2	Year 1
74031100	Cu cathodes & sections of cathodes unwrought	2	Year 1
74031200	Wire bars, Cu, unwrought	2	Year 1
74031300	Billets, Cu, unwrought	2	Year 1
74031900	Refined Cu products, unwrought, nes	2	Year 1
74032100	Cu-zinc base alloys, unwrought	1	Year 1
74032200	Cu-tin base alloys, unwrought	1	Year 1
74032300	Cu-Ni base alloys'Cu-Ni-zinc base alloys, unwrought	1	Year 1
74032900	Cu alloys, unwrought (other than master alloys of heading No 74.05)	1	Year 1
74040000	Waste & scrap, Cu'Cu alloy	1,5	Year 1
74050000	Master alloys of Cu	4	Year 10
74061010	Powders, of refined Cu, of non-lamellar structure	3	Year 5
74061020	Powders, of Cu-Ni' Cu-Ni-Zn base alloys, of n-lamellar structure	6	Year 10
74061030	Powders, of copper-zinc base alloys, of non-lamellar structure	6	Year 10
74061040	Powders, of copper-tin base alloys, of non-lamellar structure	6	Year 10
74061090	Powders, of Cu alloys, nes, of non-lamellar structure	6	Year 10
74062010	Powders, of refined Cu, of lamellar structure & flakes	4	Year 10
74062020	Powders, of Cu-Ni'Cu-Ni-Zn alloys of lamellar struc & flakes	6	Year 10
74062090	Powders, of Cu alloys, nes, of lamellar struc & flakes	6	Year 10
	Bars, rods & profiles of refined Cu	4	Year 10
74072100	Bars, rods & profiles of Cu-Zn base alloys	7	Year 10
74072200	Bars,rods & profiles of Cu-Ni'Cu-Ni-Zn base alloys	7	Year 1
74072900	Bars, rods & profiles, Cu alloy nes	7	Year 10
74081100	Wire of refined Cu of which the max cs dimension >6mm	4	Year 10
74081900	Wire of refined Cu of which the max cs dimension≤6mm	4	Year 10
74082100	Wire, Cu-zinc base alloy	7	Year 10
74082200	Wire, Cu-Ni base alloy Cu-Ni-zinc base alloy	8	Year 1
74082900	Wire, Cu alloy, nes	7	Year 1
74091100	Plate, sheet & strip of refined Cu, in coil, thick >0.15mm	4	Year 10
74091900	Plate, sheet & strip of refined Cu, not in coil, thick > 0.15mm	4	Year 10

74092100	Plate, sheet & strip of Cu-Zn base alloys, in coil, thick >0.15mm	7	Year 10
74092900	Plate, sheet & strip of Cu-Zn base alloys, not in coil, thick> 0.15mm	7	Year 10
74093100	Plate, sheet & strip of Cu-tin base alloys, in coil, thick>0.15mm	7	Year 1
74093900	Plate, sheet & strip of Cu-tin base alloys, not in coil, thick> 0.15mm	7	Year 1
74094000	Plate, sheet & strip of Cu-Ni'Cu-Ni-Zn base alloy, thick>0.15mm	7	Year 10
74099000	Plate, sheet & strip of Cu alloy, thick>0.15mm,nes	7	Year 1
74101100	Foil of refined Cu, not backed	4	Year 10
74101210	Foil of Cu-Ni base'Cu-Ni-Zn base alloys, not backed	7	Year 1
74101290	Foil of Cu alloys, nes, not backed	7	Year 1
74102100	Foil of refined Cu, backed	4	Year 1
74102210	Foil of Cu-Ni'Cu-Ni-Zn base alloy, backed	7	Year 1
74102290	Foil of Cu alloys, nes, backed	7	Year 1
74111000	Pipes & tubes, refined Cu	4	Year 10
74112100	Pipes & tubes, Cu-zinc base alloy	7	Year 10
74112200	Pipes & tubes,Cu-Ni base alloy'Cu-Ni-zinc base alloy	7	Year 1
74112900	Pipes & tubes, Cu alloy, nes	7	Year 1
74121000	Fittings, pipe'tube, of refined Cu	4	Year 1
74122010	Fittings, pipe'tube, of Cu-Ni'Cu-Ni-Zn base alloys	7	Year 10
74122090	Fittings, pipe'tube, of Cu alloys, nes	7	Year 10
74130000	Stranded wire,cable,plaited bands & like of Cu not elec insulated	5	Year 10
74142010	Cloth of Cu wire, for technical use	7	Year 1
74142090	Cloth of Cu wire, nes	15	Year 5
74149010	Grill & netting of Cu wire/Cu expanded metal, for technol use	8	Year 1
74149090	Grill & netting of Cu wire/Cu expanded metal, nes	15	Year 5
74151000	Nails, tacks, drawing pins, staples & sim art of Cu'i/s w Cu hd	8	Year 1
74152100	Washers, Cu, including spring washers	10	Year 2
74152900	Art. of Cu,not threaded,nes,similar to those of heading 7415.10&21	10	Year 2
74153310	Screws, Cu' for wood	8	Year 10
74153390	Screws, bolts and nuts of Cu' excluding wood screws	8	Year 10
74153900	Articles of Cu threaded, nes similar to bolts, nuts & screws	10	Year 2
74160000	Springs, Cu	10	Year 2
74170000	Cooking/heating apparatus, domestic, non-electric & parts,of Cu	20	Year 10
	Pot scourers, scouring/polishing pads, gloves & like, of Cu	18	Year 10
74181900	Table/kitchen/other household articles & parts nes, of Cu	18	Year 5
	Sanitary ware & parts thereof of Cu	18	Year 5
74191000	Chain & parts thereof of Cu	14	Year 5

74199110	Cast/mlded/stamped/forged Cu articls,nfw, for technical use	10	Year 2
74199190	Cast/mlded/stamped/forged Cu articls,nfw, not for technol use	20	Year 5
74199910	Articles of Cu, nes, for technical use	10	Year 10
74199990	Articles of Cu, nes, not for technical use	20	Year 10
75011000	Ni mattes	3	Year 1
75012000	Ni oxide sinters & other intermediate products of Ni metallurgy	3	Year 1
75021000	Ni unwrought, not alloyed	3	Year 1
75022000	Ni unwrought, alloyed	3	Year 1
75030000	Waste & scrap, Ni	1,5	Year 1
75040010	Nickel powders & flakes, not alloyed	4	Year 1
75040020	Nickel powders and flakes, alloys	4	Year 1
75051100	Bars, rods & profiles, Ni, not alloyed	6	Year 1
	Bars, rods & profiles, Ni alloy	6	Year 1
75052100	Wire, Ni, not alloyed	6	Year 1
75052200	Wire, Ni alloy	6	Year 1
75061000	Plates, sheet, strip & foil, Ni, not alloyed	6	Year 1
75062000	Plates, sheet, strip & foil, Ni alloy	6	Year 1
75071100	Tubes & pipe, Ni, not alloyed	6	Year 1
75071200	Tubes & pipe, Ni alloy	6	Year 1
75072000	Fittings, pipe & tube, Ni	6	Year 1
75081010	Cloth of Ni wire	6	Year 1
75081080	Grill and netting of Ni wire, for technical use	6	Year 1
75081090	Grill and netting of Ni wire, not for technicl use	6	Year 1
75089010	Electroplating anodes of Ni	4	Year 1
75089080	Other articles of Ni, nes, for technical use	6	Year 1
75089090	Other articles of Ni, nes, not for technical use	6	Year 1
76011000	Al unwrought, not alloyed	5	Year 1
76012000	Al unwrought, alloyed	7	Year 1
76020000	Waste & scrap, Al	1,5	Year 1
76031000	Powders, Al, of non-lamellar structure	6	Year 10
76032000	Powders, Al, of lamellar structure, including flakes	7	Year 1
76041000	Bars, rods & profiles, Al, not alloyed	5	Year 10
76042100	Profiles, hollow, Al, alloyed	5	Year 1
76042900	Bars, rods & other profiles, Al alloyed	5	Year 1
76051100	Wire,Al,not alloyed,with a max cross sectional dim >7mm	8	Year 10
76051900	Wire,Al,not alloyed,with a max cross sectional dim≤7mm	8	Year 1
. —			

70050400 NAC AL II 30	_	\ \ \ \ \ \ \ \ \ \ \ \ \ \ \ \ \ \ \
76052100 Wire, Al alloy, with a maximum cross sectional dim > 7mm	8	Year 1
76052900 Wire, Al alloy, with a maximum cross sectional dim≤7mm	8	Year 1
76061120 Plate/sheet/strip, Al, not alloyed, rect'sq, 0.3mm≤thick<0.36mm	6	Year 1
76061190 Plate/sheet/strip, Al, not alloyed, rect'sq, thick >0.2mm, nes	6	Year 1
76061220 Plate, sheet'strip, Al alloy, rect'sq, 0.2 <thick<0.28mm< td=""><td>6</td><td>Year 1</td></thick<0.28mm<>	6	Year 1
76061230 Plate, sheet'strip, Al alloy, rect'sq, 0.2mm≤thick≤0.35	6	Year 1
76061240 Plate, sheet'strip, Al alloy, rect'sq, thick>0.35	6	Year 1
76069100 Plate, sheet'strip, Al, not alloyed, >0.2mm thick, nes	6	Year 1
76069200 Plate, sheet'strip, Al alloy, >0.2mm thick, nes	10	Year 2
76071110 Foil, Al, not backed, rolled but not further worked,≤0.007mm	6	Year 10
76071190 Foil, Al, not backed, rolled but not further worked,≤0.2mm,>0.007mm	6	Year 10
76071900 Foil, Al, not backed & not >0.2mm thick, nes	6	Year 10
76072000 Foil, Al, backed, not >0.2mm thick excluding any backing	6	Year 10
76081000 Tubes & pipe, Al, not alloyed	8	Year 10
76082000 Tubes & pipe, Al alloy	8	Year 10
76090000 Aluminium tube or pipe fittings	8	Year 1
76101000 Aluminium doors, windows & their frames & thresholds for doors	25	Year 2
76109000 Alumn structure/parts nes, prepd plate,rods etc for struct	6	Year 10
76110000 Alumn vats/similar containers, >300L, excl for compres/liqud gas	12	Year 5
76121000 Alumn collapsible tubular containers	12	Year 10
76129010 Alumn tear tab ends and bodies thereof	30	Year 10
76129090 Alumn containers, <300L, without mech/thermo equipment,nes	12	Year 10
76130010 Al containers for compressed'liquefied gas, for retail packng	12	Year 5
76130090 Al containers for compressed'liquefied gas, not for retail pack	6	Year 1
76141000 Al stranded wire, cable, etc, with steel core,not elect insulatd	6	Year 1
76149000 Al stranded wire,cable, etc, not elect insulatd,nes	6	Year 1
76151100 Al pot scourers, scouring/polishng pads, gloves & like	18	Year 5
76151900 Al table/kitchen/other household articles & parts, nes	15	Year 10
76152000 Al sanitary ware & parts thereof	18	Year 10
76161000 Al nails,tacks,staples,bolts,nuts & similar articles	10	Year 2
76169110 Cloth/grill/netting/fencing of Al wire, for technical use	10	Year 2
76169190 Cloth/grill/netting/fencing of Al wire, not for technical use	18	Year 5
76169910 Other Al articles nes, for technical use	10	Year 10
76169990 Other Al articles nes, not for technical use	15	Year 10
78011000 Lead refined unwrought	3	Year 1
78019100 Lead unwrought containing antimony as principal other element	3	Year 5

78019900 Le	ead unwrought nes	3	Year 1
78020000 Le	ead waste & scrap	1,5	Year 1
78030000 Le	ead bars, rods, profiles & wire	6	Year 1
78041100 Le	ead sheets, strip & foil of a thickness (excl.backing)<0.2mm	6	Year 1
78041900 Le	ead plates, sheet, strip & foil nes	6	Year 1
78042000 Le	ead powders & flakes	6	Year 1
78050010 Le	ead tubes or pipes	6	Year 1
78050020 Le	ead tube or pipe fittings (for example, couplings, elbows, sleeves)	6	Year 1
78060010 O	Other articles of lead, nes, for technical use	6	Year 10
78060090 O	Other articles of lead, nes, not for technical use	6	Year 10
79011100 Zi	inc not alloyed unwrought containing by weight≥99.99% of zinc	3	Year 1
79011200 Zi	inc not alloyed unwrought containing by weight<99.99% of zinc	3	Year 1
79012000 Zi	inc alloys unwrought	3	Year 1
79020000 Zi	inc waste & scrap	1,5	Year 1
79031000 Zi	inc dust	6	Year 1
79039000 Zi	inc powders & flakes	6	Year 1
79040000 Zi	linc bars, rods, profiles & wire	6	Year 1
79050000 Zi	inc plates, sheets, strip & foil	6	Year 10
79060010 Zi	inc tubes or pipes	6	Year 1
	linc tube or pipe fittings (for example, couplings, elbows, sleeves)	6	Year 1
79070011 C	Cellpacking blanks (zinc biscuits), for industrial use	6	Year 1
79070019 O	Other articles of zinc, nes, for industrial use	6	Year 1
79070090 O	Other articles of zinc, nes, not for industrial use	6	Year 1
80011000 Ti	in not alloyed unwrought	3	Year 1
80012010 Ba	Babbitt metal, unwrought	3	Year 1
80012020 Ti	in solder, unwrought	3	Year 1
80012090 Ti	in alloys unwrought, nes	3	Year 1
80020000 Ti	in waste & scrap	1,5	Year 1
80030000 Ti	in bars, rods, profiles & wire	8	Year 1
80040000 Ti	in plates, sheets & strip, of a thickness >0.2mm	8	Year 1
80050000 Ti	in foil of a thickness≤0.2mm, tin powders & flakes	8	Year 1
80060000 Ti	in pipes'tubes & fittings	8	Year 1
80070010 O	Other tin articles nes, for technical use	8	Year 1
80070090 O	Other tin articles nes, not for technical use	18	Year 5
81011000 Tu	ungsten powders	6	Year 1
81019400 Tu	ungsten unwrought,incl bars/rods simply sintered	3	Year 1

81019500	Tungsten bars/rods/profile/plate/sheet/strip/foil	5	Year 1
81019600	Tungsten wire	8	Year 1
81019700		3	Year 1
81019900	Tungsten articles nes	8	Year 1
81021000	Molybdenum powders	6	Year 1
81029400	Molybdenum unwrought,incl bars/rods simply/sintered	3	Year 1
81029500	Molybdenum bars/rods/profiles/plate/sheet/strip'foil	8	Year 1
81029600	Molybdenum wire	8	Year 1
81029700	Molybdenum waste and scrap	3	Year 1
	Molybdenum articles nes	8	Year 1
81032000	Tantalum unwrought; powders	6	Year 1
81033000	Tantalum waste and scrap	6	Year 1
81039000	Tantalum wrought and articles thereof	8	Year 1
81041100	Magnesium unwrought containg ≥ 99.8% of magnesium	6	Year 1
81041900	Magnesium unwrought nes	6	Year 1
81042000	Magnesium waste & scrap	1,5	Year 1
81043000	Magnesium raspngs/turnngs/granuls gradd accordg to size & powders	8	Year 1
81049010	Magnesium, wrought	8	Year 1
81049020	Magnesium articles	8,4	Year 2
81052000	Cobalt,unwrought,intermediate products,powders	4	Year 1
	Cobalt waste and scrap	4	Year 1
81059000	Cobalt wrought & articles thereof	8	Year 10
81060010	Bismuth unwrought; waste & scrap; powders	3	Year 1
81060090	Bismuth wrought & articles thereof	8	Year 1
81072000	Cadmium, unwrought; powders	3	Year 1
81073000	Cadmium waste & scrap	3	Year 1
81079000	Cadmium wrought & articles thereof	8	Year 1
81082010	Titanium sponge	3	Year 1
81082090	Titanium unwrought nes; powders	3	Year 1
81083000	Titanium waste & scrap	3	Year 1
81089010	Titanium bars, rods, shapes, sections	8	Year 1
81089020	Titanium wire	8	Year 1
81089031	Titanium plates, sheets, strip, foil, ≤0.8mm	8	Year 1
81089032	Titanium plates, sheets, strip, foil, > 0.8mm	8	Year 1
81089040	Titanium tubes or pipes	8	Year 1
81089090	Titanium wrought & articles thereof, nes	8	Year 1

81092000 Zirconium unwrought; powders	3	Year 1
81093000 Zirconium waste & scrap	3	Year 1
81099000 Zirconium wrought & articles thereof	8	Year 1
81101010 Antimony unwrought	3	Year 1
81101020 Antimony powders	3	Year 1
81102000 Antimony waste & scrap	3	Year 1
81109000 Antimony wrought & articles thereof	8	Year 1
81110010 Manganese unwrought; waste & scrap; powders	3	Year 1
81110090 Manganese unwrought & articles thereof	8	Year 1
81121200 Beryllium unwrought; powders	3	Year 1
81121300 Beryllium waste & scrap	3	Year 1
81121900 Beryllium wrought & articles thereof	8	Year 1
81122100 Chromium unwrought; powders	3	Year 1
81122200 Chromium waste, scrap	3	Year 1
81122900 Chromium unwrought and articles thereof, nes	3	Year 1
81123000 Germanium & articles thereof, incl. waste, scrap & powders	3	Year 1
81124000 Vanadium & articles thereof, incl. waste, scrap & powders	3	Year 1
81125100 Thallium unwrought; powders	3	Year 1
81125200 Thallium waste & scrap	3	Year 1
81125900 Thallium unwrought and articles thereof, nes	8	Year 1
81129200 Unwrought gallium,hafnium,indium,niobium,rhenium;waste;powder	3	Year 1
81129900 Unwrought gallium,hafnium,indium,niobium,rhenium & article	8	Year 10
81130000 Cermets & articles thereof, incl. waste & scrap	8,4	Year 2
82011000 Spades & shovels	8	Year 1
82012000 Forks	8	Year 1
82013000 Mattocks, picks, hoes & rakes	8	Year 1
82014000 Aces, bill hooks & similar hewing tools	8	Year 1
82015000 Secateurs & similar one-handed pruners & shears	8	Year 1
82016000 Hedge shears, two-handed pruning shears & sim two-handed shears	8	Year 1
82019000 Scythes, sickles & oth hand tools used in agri., horticulture etc	8	Year 1
82021000 Hand saws	8,4	Year 2
82022000 Band saw blades	8	Year 1
82023100 Circular saw blades with working part of steel	8	Year 1
82023900 Circular saw blades with working part of other materials	8	Year 1
82024000 Chain saw blades	8	Year 1
82029110 Straight saw blades for working metal, for use wiwth mechnical saws	8	Year 1

82029190	Straight saw blades for working metal, nes	8	Year 1
82029910	Other saw blades, for use with mechanical saws, nes	8,4	Year 2
82029990	Other saw blades, nes	10,5	Year 5
82031000	Files, rasps & similar tools	10,5	Year 5
82032000	Pliers (incl. cutting pliers), pincers, tweezers & similar tools	10,5	Year 2
82033000	Metal cutting shears, tinmen's snips & oth metal/wire cutting shears	10,5	Year 5
82034000	Pipe-cutters, bolt croppers, perforating punches & similar tools	10,5	Year 5
82041100	Wrenches, hand-operated, with non-adjustable jaws	10,5	Year 2
82041200	Wrenches, hand-operated, with adjustable jaws	10	Year 2
82042000	Wrench sockets including ratchet handles extensions & spinners	10	Year 2
82051000	Drilling, threading tapping tools	10	Year 2
82052000	Hammers & sledge hammers	10	Year 2
82053000	Planes, chisels, gouges & similar cutting tools for working wood	10,5	Year 5
82054000	Screwdrivers	10,5	Year 5
82055100	Curling irons, cork screws, nut-crackers & other household tools	10,5	Year 10
82055900	Tools for masons, watchmakers, miners & hand tools nes	10	Year 2
82056000	Blow torches	10	Year 2
82057000	Vices, clamps & the like	10,5	Year 5
82058000	Anvils, portable forges & hand'pedal-operated grinding wheels	10,5	Year 5
82059000	Sets of articles of two'more of the foregoing subheadings	10,5	Year 5
82060000	Tools of two/more of heading Nos 82.02 to 82.05,in sets for retail	10,5	Year 10
82071300	Rock drillng/earth boring tools with working part of cermets	8	Year 10
82071910	Rock drill/earth boring tools with workng part of diamond/cubic BN	8	Year 10
82071990	Rock drillng/earth boring tools with workng part of oth material, nes	8	Year 10
82072010	Dies f draw/extrudng metal with workng part of diamond/cubic BN	8	Year 1
82072090	Dies for drawng/extrudng metal with workng part of oth materials, nes	8	Year 1
82073000	Tools for pressing, stamping punching	8	Year 10
82074000	Tools for taping threading	8	Year 1
82075010	Tools for drilling, nes, with working part of diamond/cubic BN	8	Year 10
82075090	Tools for drilling, with workng part of oth materials, nes	8	Year 10
82076010	Tools for boring/broaching, with working part of diamond/cubic BN	8	Year 1
	Tools for boring/broaching, with workng part of oth material, nes	8	Year 1
	Tools for milling	8	Year 10
	Tools for turning	8	Year 1
82079010	Interchngeable tools, nes, with working part of diamond/cubic BN	8	Year 1
	Interchangeable tools, nes, with working part of oth maerials	8	Year 1
	•		

82081000	Knives & blades for machines/mechanical appliances for metal working	8	Year 1
82082000	Knives & blades for machines/mechanical appliances for wood working	8	Year 1
82083000	Knives & blades for kitchen appliances/food industry machines	8	Year 1
82084000	Knives & blades for agricultural, horticultural forestry machines	8	Year 1
82089000	Knives & blades for leather, paper, tobacco machines & oth industries	8	Year 1
82090000	Plates, tips & the like for tools of sintered metal carbides'cermets	8	Year 1
82100000	Hand-operated mechanical appliances,weight ≤10 kg,for food prep	18	Year 10
82111000	Sets of assorted knives	18	Year 5
82119100	Table knives having fixed blades	18	Year 5
82119200	Butcher's knives, hunting knives & other knives having fixed blades	12	Year 5
82119300	Pocket & pen knives & other knives with folding blades	18	Year 5
82119400	Blades for knives of hd 8211.10 to 8211.94	14	Year 5
82119500	Handles of base metal	12	Year 5
82121000	Razors including safety razors & open blade type	12	Year 2
82122000	Safety razor blades, including razor blade blanks in strips	14	Year 10
82129000	Parts of non-electric razors	12	Year 5
82130000	Scissors, tailors' shears & similar shears, & blades therefor	12	Year 5
82141000	Paper knives,letter openers,erasing knives,pencil sharpeners & blades	12	Year 5
	Manicure'pedicure sets & instruments (including nail files)	18	Year 10
82149000	Kitchen chopper, cleavers & mincing knives & oth articles of cutlery	18	Year 5
82151000	Tableware sets containing ≥ one article plated with precious mtl	18	Year 10
82152000	Tableware sets not containing articles plated with precious metal	18	Year 5
82159100	Tableware articles not in sets plated with precious metal	18	Year 5
82159900	Tableware articles not in sets & not plated with precious metal	18	Year 10
83011000	Padlocks of base metal	14	Year 5
83012010	Central control door lock for motor vehicles	10	Year 2
83012090	Other motor vehicle lock	10	Year 2
83013000	Locks of a kind used for furniture of base metal	14	Year 5
83014000	Locks of base metal, nes	14	Year 10
83015000	Clasps & frames with clasps, incorporating locks, of base metal	14	Year 5
83016000	Lock parts,incl parts of clasps frames with clasps,of base mtl,nes	12	Year 5
83017000	Keys, incl blanks for keys presented separately, of base metal	10	Year 2
	Hinges of base metal	10	Year 10
	Castors of base metal	12	Year 10
83023000	Mountings, fittings & sim articles of base mtl nes for motor vehicle	10	Year 2
	Mountings, fittings & sim articles of base mtl nes for buildings	14	Year 2
	· · · · · · · · · · · · · · · · · · ·	•	•

83024200 Mountings, fittings & sim articles of base mtl nes for furniture	12	Year 10
83024900 Mountings, fittings & similar articles of base metal, nes	12	Year 2
83025000 Hat-racks, hat-pegs, brackets & sim fixtures, of base mtl, nes	14	Year 10
83026000 Door closures, automatic, of base metal	12	Year 5
83030000 Safes,safe deposit lockers,strong boxes & the like of base mtl	14	Year 10
83040000 Filing cabinet & sim office/desk equipment, of base metal	10,5	Year 5
83051000 Fitting for loose-leaf binders'files of base metal	10,5	Year 10
83052000 Staples in strips, of base metal	10,5	Year 5
83059000 Letter corners,letter'paper clips & similar office art of base mtls	10,5	Year 5
83061000 Bells, gongs & the like, of base metal	8	Year 1
83062100 Statuettes & other ornaments plated with precious metal	8	Year 1
83062910 Cloisonne statuettes & other ornaments	8	Year 10
83062990 Other statuettes & other ornaments of base metal, nes	8	Year 10
83063000 Photograph, picture, similar frames & mirrors of base metal	8	Year 1
83071000 Tubing, flexible, with without fittings of i's	8,4	Year 2
83079000 Tubing, flexible, with without fittings, of base metal, nes	8,4	Year 2
83081000 Hooks,eyes & eyelets of base metal	10,5	Year 5
83082000 Rivets,tubular,bifurcated of base metal	10,5	Year 5
83089000 Claps, buckles & like, beads & spangles of base metal	10,5	Year 5
83091000 Corks, crown, of base metal	18	Year 5
83099000 Stoppers,caps,lids & oth packing accessories of base mtl,nes	12	Year 10
83100000 Letters,numbers,sign plates & sim articles of base metal	18	Year 5
83111000 Electrodes, coated, of base metal, for electric arc welding	8	Year 10
83112000 Wire, cored, of base metal, for electric arc welding	8	Year 1
83113000 Coated rods & cored wire of base mtl for soldering, brazing/welding	8	Year 10
83119000 Coatd tubes/sim prod of base mtl/mtl carbd,nes,for soldrg/brazing	8	Year 10
84011000 Nuclear reactors	2	Year 1
84012000 Machinery & apparatus for isotopic separation & parts thereof	1	Year 1
84013010 Fuel elements (cartridges), non-irradiated	2	Year 1
84013090 Parts of non-irradiated fuel elements	1	Year 1
84014010 Parts of non-irradiated associated assembly of nuclear reactors	1	Year 1
84014020 Reactor internals of nuclear reactors	1	Year 1
84014090 Parts of nuclear reactors	1	Year 1
84021110 Watertube boilers for electricity, steam production≥900T per hour	3	Year 5
84021190 Other watertube boilers with a steam production >45T per hour	14	Year 10
84021200 Watertube boilers with a steam production not >45T per hour	5	Year 1

84021900 Vapour generating boilers nes, including hybrid boilers	5	Year 1
84022000 Super-heated water boilers	16	Year 5
84029000 Parts of steam'vapour generating boilers nes	2	Year 1
84031010 Central heating boilers, household type	10	Year 2
84031090 Central heating boilers nes	10	Year 2
84039000 Parts of central heating boiler nes	6	Year 1
84041010 Auxiliary plant for use with generating boilers of 84.02	7	Year 1
84041020 Auxiliary plant for use with generating boilers of 84.03	10	Year 2
84042000 Condensers for steam'vapour power units	14	Year 5
84049010 Parts of auxiliary plant of heading No. 84041020	10	Year 2
84049090 Parts of auxiliary plant/condensers of headings 84041010, 84042000	7	Year 1
84051000 Producer gas water gas generators acetylene gas gen & sim gas gen	14	Year 10
84059000 Parts of prod gas'wat gas gen,acetylene gas gen & sim water gas gen	8	Year 1
84061000 Steam & vapour turbines for marine propulsion	5	Year 1
84068110 Other steam & vapour turbines, 40MW <output≤100mw< td=""><td>5</td><td>Year 1</td></output≤100mw<>	5	Year 1
84068120 Other steam & vapour turbines, 100MW <output≤350mw< td=""><td>5</td><td>Year 1</td></output≤350mw<>	5	Year 1
84068130 Other steam & vapour turbines, of an output >350MW	6	Year 1
84068200 Other steam & vapour turbines, output≤40MW	5	Year 1
84069000 Parts of steam & vapour turbines	2	Year 1
84071010 Aircraft engines,spark-igni recip-/rotary type,of an output≤298kw	2	Year 1
84071020 Aircraft engines, □ spark-ignition recip-'rotary type, output >298kw	2	Year 1
84072100 Mmarine outboard motors, spark-ignition recipr-'rotary type	8	Year 1
84072900 Marine engines nes, spark-ignition reciprocating rotary type	8	Year 1
84073100 Engines, spark-igni reciprocatng, f vehcl Ch 87, ≤ 50cc	10	Year 2
84073200 Engines, spark-igni reciprocatng, for vehcl Ch 87, >50cc but≤250cc	10	Year 2
84073300 Engines, spark-igni reciprocatng,f vehcl Ch 87, >250cc to 1000cc	17,5	Year 5
84073410 Engines, spark-igni reciprocating,f vehcl Ch 87, >1000cc but≤3000cc	10	Year 2
84073420 Engines, spark-igni reciprocating, for vehicl Ch 87, >3000cc	10	Year 2
84079010 Biogas engine	12	Year 2
84079090 Other engines, spark-ignition type, nes	18	Year 2
84081000 Marine propulsion engines, diesel	5	Year 10
84082010 Engines, diesel, output≥132.39kw, for vehicles of Ch. 87	9	Year 10
84082090 Engines, diesel, of an output<132.39kw, for vehicles of Ch 87	25	Year 10
84089010 Engines, diesel for locomotives	6	Year 10
84089091 Engines, diesel, nes, output≤14kw	5	Year 10
84089092 Engines, diesel, nes, 14kw <output<132.39kw< td=""><td>8,4</td><td>Year 10</td></output<132.39kw<>	8,4	Year 10
	-	

0.4000000 5		14
84089093 Engines, diesel, nes, output≥132.39kw	5	Year 10
84091000 Parts for spark-ignition type aircraft engines	2	Year 1
84099110 Parts for marine propulsion engines, spark-igni type	6	Year 1
84099191 Parts for electric fuel injection devices	5	Year 1
84099199 Parts for other spark-ignition type engines, nes	5	Year 1
84099910 Parts for marine propulsion engines, diesel/semi-diesel	5	Year 10
84099920 Parts for locomotive engines, diesel/semi-dieses	2	Year 1
84099991 Parts for diesel & semi-diesel engines ≥132.39kw, nes	2	Year 1
84099999 Parts for diesel & semi-diesel engines <132.39kw, nes	8,4	Year 10
84101100 Hydraulic turbines & water wheels of a power ≤1000 kw	10	Year 2
84101200 Hyd turbines & water wheels of a 1000kw <power≤10000 kw<="" td=""><td>10</td><td>Year 2</td></power≤10000>	10	Year 2
84101310 Hydraulic turbines/water wheels,blow-down type, >30000 kw	10	Year 2
84101320 Hydraulic turbines/water wheels, tubular type, >35000 kw	10	Year 2
84101330 Hydraulic turbines/water wheels, water pump type, >200000 kw	10	Year 2
84101390 Hydraulic turbines/water wheels of a power >10000 kw, nes	10	Year 2
84109010 Regulators of hydraulic turbines/water wheels	6	Year 1
84109090 Parts nes, of hydraulic turbines/water wheels	6	Year 1
84111110 Turbofan engines of a thrust ≤25 KN	1	Year 1
84111190 Other turbo-jets of a thrust ≤25 KN	1	Year 1
84111210 Turbofan engines of a thrust >25 KN	1	Year 1
84111290 Other turbo-jets of a thrust >25 KN	1	Year 1
84112100 Turbo-propellers of a power ≤1100 kw	2	Year 1
84112210 Turbo-propellers, 1100kw <power≤ 2238kw<="" td=""><td>2</td><td>Year 1</td></power≤>	2	Year 1
84112220 Turbo-propellers, 2238kw <power≤3730kw< td=""><td>2</td><td>Year 1</td></power≤3730kw<>	2	Year 1
84112230 Turbo-propellers of a power >3730kw	2	Year 1
84118100 Gas turbines nes of a power ≤5000 KW	15	Year 10
84118200 Gas turbines nes of a power >5000 KW	3	Year 1
84119100 Parts of turbo-jets turbo-propellers	1	Year 1
84119910 Parts of turboshaft engines	5	Year 10
84119990 Parts of other gas turbines nes	5	Year 10
84121010 Reaction engines other than turbo jets, for aircraft/spacecraft	3	Year 1
84121090 Reaction engines other than turbo jets, nes	10	Year 2
84122100 Hydraulic power engines & motors linear acting (cylinders)	12	Year 10
84122910 Hydraulic motors	10	Year 10
84122990 Hydraulic power engines, nes	14	Year 10
84123100 Pneumatic power engines & motors linear acting (cylinders)	14	Year 5
o 1120 100 p. Hodinato pomor originos a motoro imotor dotting (oyimdoro)		i oui o

84123900	Pneumatic power engines & motors nes	14	Year 5
84128000	Engines & motors nes	10	Year 2
84129010	Parts of reaction engines for aircraft/spacecraft	2	Year 1
	Parts of engines/motors of heading 84.12 (excl 8412.1010)	8	Year 1
84131100	Pumps for dispersn fuel/lubricants used in fillng-station/garage	10	Year 2
84131900	Pumps fitted'designed to be fitted with a measuring device nes	10	Year 2
84132000	Hand pumps nes, o/t those of subheading No 8413.11'8413.19	10	Year 2
84133021	Fuel pumps for int comb piston engines of an output≥132.39 KW	3	Year 5
84133029	other fuel pumps	3	Year 5
84133030	lubricating oil pumps	3	Year 5
84133090	Fuel/lubricatg/coolng medium pumps for int comb piston engines, nes	3	Year 5
84134000	Concrete pumps	8	Year 10
84135010	Pneumatic reciprocating positive displacement pumps	10	Year 2
84135020	Electric reciprocating positive displacement pumps	10	Year 2
84135030	Hydraulic reciprocating positive displacement pumps	10	Year 10
84135090	Other reciprocating positive displacement pumps nes	10	Year 10
84136010	Electric surmerged pumps	10	Year 2
84136090	Other rotary positive displacement pumps, nes	10	Year 2
84137010	Centrifugal pumps of ratational speed≥10000r/min	8	Year 1
84137090	Centrifugal pumps nes	8	Year 1
84138100	Pumps nes	8	Year 1
84138200	Liquid elevators	8	Year 1
84139100	Parts of pumps for liquids	5	Year 1
84139200	Parts of liquid elevators	6	Year 1
84141000	Vacuum pumps	8	Year 1
84142000	Hand'foot-operated air pumps	8	Year 1
84143011	Compressors for refrige/freezer,motor power≤0.4kw	8	Year 10
84143012	Compressors for refrige'freezer, 0.4kw <motor kw<="" power≤5="" td=""><td>10</td><td>Year 10</td></motor>	10	Year 10
84143013	Compressors for airconditioner, 0.4kw <motor power="" td="" ≤5kw<=""><td>10</td><td>Year 10</td></motor>	10	Year 10
84143014	Compressors for airconditioner, motor power >5 kw	10	Year 10
	Compressors driven by a motor, for refrigerators or freezes, of a motor power exceeding 5KW	10	Year 10
	Compressors driven by a motor, nes	10	Year 10
84143090	Compressors driven by a non-motor	9	Year 10
84144000	Air compressors mounted on a wheeled chassis for towing	8	Year 10
84145110	Ceiling/roof fans, with a built-in electric motor of output≤125 W	20	Year 5
84145120	Window fans, with a built-in electric motor of output ≤125W	20	Year 5

84145130	Repeating front louver fans,with built-in electric motor, ≤125W	12	Year 5
84145191	Table fans, with a built-in electric motor of output≤125W	10	Year 2
84145192	Floor fans, with a built-in electric motor of output≤125W	10	Year 2
84145193	Wall fans, with a built-in electric motor of output ≤125W	10	Year 2
84145199	Fans nes, with a built-in electric motor of output≤125W	10	Year 2
84145910	Other ceiling/roof fans, nes	8	Year 10
84145920	Other window fans, nes	8	Year 10
84145930	Centrifugal ventilators	10	Year 10
84145990	Other fans, nes	8	Year 10
84146010	Range hoods	10	Year 2
84146090	Other hoods having a maximum horizontal side ≤120 cm	10	Year 2
84148010	Free-piston generators for gas turbine	8	Year 10
84148020	Carbon dioxide compressors	7	Year 10
84148090	Air or gas compressors/hoods, nes	7	Year 1
84149011	Air inlet on discharge valve plates for compressoors	8	Year 10
84149019	Parts of compressors of subheading Nos. 84143011-84143014, 84143090	8	Year 10
84149020	Parts of machines of subheading Nos. 84145110-84145190, 84146000	12	Year 10
84149090	Parts of of machines of other subheadings of 84.14, nes	7	Year 10
84151010	Air conditioning machines, window or wall types, self-contained	15	Year 5
	Air conditioniar, window'wall types, regrigerating effect ≤4000 Kcal/h,split-system	15	Year 5
84151022	Air conditioniar, window'wall types, regrigerating effect >4000 Kcal/h,split-system	15	Year 5
84152000	Air conditioning machines used for persons in motor vehicles	20	Year 10
84158110	Air-conditioner nes,with refr≤4000 Kcal/h &cool/heat cycle rev valve	15	Year 2
84158120	Air-conditioner nes, with refr >4000 Kcal/h &cool/heat cycle rev valve	20	Year 2
84158210	Air-conditioner nes, with refrigerating unit, ≤4000 Kcal/h	15	Year 2
84158220	Air-conditioner nes, with refrigerating unit,>4000 Kcal/h	20	Year 2
84158300	Air conditioner, not incorporating refrigerating unit	10	Year 2
84159010	Parts of air conditners of subheadngs 8415.1000,8415.8110,8415.8210	10	Year 2
84159090	Parts of air conditioners of other subheadings of 84.15	10	Year 2
84161000	Furnace burners for liquid fuel	10	Year 10
84162011	Gasburners of using natural gas	10,5	Year 5
84162019	Other gasburners	10,5	Year 5
84162090	Furnace burners nes, including combination burners	10,5	Year 5
84163000	Mechanical stokers	8,4	Year 2
84169000	Parts of appliances of heading No. 84.16	6	Year 1
	Furnaces/ovens n-elec for heat-treat of ores, pyrites, metals	10	Year 2

	-	
84172000 Bakery ovens, including biscuit ovens, non-electric	10	Year 2
84178010 Coke furnace	10	Year 2
84178020 Incinerators for radioactive waste	5	Year 1
84178030 Cement rotary kilns	10	Year 2
84178040 Limestone decomposition furnace	10	Year 2
84178090 Industrial/lab furnaces/ovens, non-electric, nes	10	Year 2
84179010 Parts of rotary kiln for sponge iron	7	Year 1
84179020 Parts of coke furnace	7	Year 1
84179090 Parts of other appliances of heading No. 84.17	7	Year 1
84181010 Combined refri-freezers, with separate external doors, >500 I	10	Year 10
84181020 Combnd refri-freezers, with separate externI doors, >200 I but≤500 I	15	Year 10
84181030 Combined refri-freezers, with separate expernal doors, ≤200 I	15	Year 10
84182110 Refrigerators, household type, compression-type, > 150 I	10	Year 10
84182120 Refrigerators, household type, compression-type, > 50 l but ≤150 l	10	Year 10
84182130 Refrigerators, household type, compression-type, ≤50 I	10	Year 10
84182200 Refrigerators, absorption type, electrical	15	Year 5
84182900 Refrigerators, household type, nes	30	Year 5
84183010 Freezers of chest type, capacity≤800 I , T≤-40□	9	Year 2
84183021 Freezers of chest type, 500 I <capacity≤800 l,="" t="">-40□</capacity≤800>	23	Year 2
84183029 Freezers of chest type,capacity≤500L, T >-40□	30	Year 2
84184010 Freezers of upright type,capacity≤900L, T≤-40□	9	Year 2
84184021 Freezers of upright type, 500 L <capacity≤900l, t=""> -40□</capacity≤900l,>	15	Year 2
84184029 Freezers of upright type,capacity≤500L, T> -40□	30	Year 2
84185000 Other refrigerating'freezing chests, cabinets, display counters, etc	10	Year 10
84186110 Refrigerating unit of compres type/heat-exch condenser;heat pumps	10	Year 2
84186190 Other refigerating equip of compres type/heat-exch condenser, nes	10	Year 2
84186910 Refrigerating unit and heat pumps, nes	15	Year 10
84186990 Other refrigerating/freezing equipment, nes	15	Year 10
84189100 Furniture designed to receive refrigerating freezing equipment	18	Year 5
84189910 Parts of refrigerating units and heat pumps	10	Year 10
84189991 Parts of freezing equipment of T≤-40□	9,5	Year 10
84189992 Parts of refrigerating freezing equip of T >-40 □, capacity>500 I	10	Year 10
84189999 Parts of other refrigerating freezing equipment, nes	10	Year 10
84191100 Instantaneous gas water heaters	35	Year 10
84191900 Instantaneous'storage water heaters, non-electric, nes	35	Year 5
84192000 Medical, surgical'laboratory sterilizers	4	Year 10

84193100 Dryers for agricultural products	8	Year 1
84193200 Dryers for wood, paper pulp, paper'paperboard	9	Year 10
84193910 Breeze pottery blanks dryers	9	Year 10
84193990 Other dryers, nes	9	Year 10
84194010 Stripping towers	10	Year 2
84194020 rectifying towers	10	Year 2
84194090 Other distilling/rectifying plant	10	Year 2
84195000 Heat exchange units, non-domestic, non-electric	10	Year 10
84196011 Oxygen producers of volume ≥15000m3/h	12	Year 5
84196019 Oxygen producers of volume<15000m3/h	13	Year 5
84196090 Machinery for liquefying air or other gases, nes	10	Year 2
84198100 Machinery for making hot drinks/cooking or heating food, non domestic	10	Year 10
84198910 Hydroformer vessels	0	Year 1
84198990 Other machinery, plant & equip for treat of mat. by a chg of temp, nes	0	Year 1
84199010 Parts of water heaters	0	Year 1
84199090 Parts of other machinery, plant & equip of heading 84.19	4	Year 10
84201000 Calendering'rolling machines, excl for metals'glass	8,4	Year 10
84209100 Cylinders for calendering'rolling mach, excl for metals'glass	8	Year 1
84209900 Parts of calendering rolling mach nes, excl for metals glass	8	Year 1
84211100 Cream separators	8,4	Year 2
84211210 Clothes-dryers, centrifugal, capacity≤10kg	17,5	Year 10
84211290 Clothes-dryers, centrifugal, capacity >10kg	8	Year 10
84211910 Dehydrators	10	Year 10
84211920 Sentrifuges for separating solid from liquid	10	Year 10
84211990 Other centrifuges, nes	10	Year 10
84212110 Filtering'purifying machines for water, household type	25	Year 10
84212190 Filtering'purifying machines for water, non-household type	5	Year 10
84212200 Filtering'purifying machines for beverages,excl water	12	Year 5
84212300 Oil'petrol-filters for internal combustion engines	10	Year 10
84212910 Press filters	5	Year 10
84212990 Filtering'purifying machinery & apparatus for liquids nes	5	Year 10
84213100 Intake air filters for internal combustion engines	10	Year 10
84213910 Filtering'purifying machines for gases nes, household type	15	Year 10
84213921 Electrostatic dust collectors for industry uses	5	Year 10
84213922 Baghoused dust collectors for industry uses	5	Year 10
84213923 Cyclone dust collectors for industry uses	5	Year 10

	_	V 40
84213929 Other dust collectors for industry uses, nes	5	Year 10
84213990 Other dust collectors, nes	5	Year 10
84219110 Parts of centrifugal clothes-dryers of capacity≤10kg	0	Year 1
84219190 Parts of other centrifuges, nes	0	Year 1
84219910 Parts for filtering purifying machines of household type	10	Year 10
84219990 Parts for filtering purifying machines of non-household type	5	Year 10
84221100 Dish washing machines of the HH type	10	Year 2
84221900 Dish washing machines nes	14	Year 5
84222000 Machinery for cleaning'drying bottles'containers nes	10	Year 10
84223011 Bottling or canning machin for liquid food, electro-mechanical hand-lifting	10	Year 10
84223019 Bottling or canning machinery for beverage or liquid food, nes	12	Year 10
84223021 Machinery for packing cement, automatic	12	Year 10
84223029 Machinery for packing cement, other than automatic	12	Year 10
84223030 Other packing machinery, nes	10	Year 10
84223090 Mach to fill/close/seal bottle/can/box/ nes;beverage aerating machn	10	Year 10
84224000 Packing'wrapping machinery nes	10	Year 10
84229010 Parts of dish washing machines	10,5	Year 10
84229020 Parts of bottling or canning machines for beverage/liquid food	8,5	Year 10
84229090 Parts of other machines of heading 84.22, nes	8,5	Year 10
84231000 Personal weighing machines, including baby scales; household scales	10,5	Year 5
84232010 Electronic belt weighing machines	10	Year 2
84232090 Other scales for continuous weighing of goods on conveyors	10	Year 2
84233010 Rationed packing scales	10,5	Year 5
84233020 Rationed sorting scales	10,5	Year 5
84233030 Proporating scales	10,5	Year 5
84233090 Constant weight scales nes, incl hopper scales	10,5	Year 5
84238110 Account balances	10,5	Year 5
84238120 Spring balances	10,5	Year 5
84238190 Weighing machinery having max weighing cap. ≤30kg nes	10,5	Year 5
84238210 Weighbridges	10,5	Year 5
84238290 Weighing machinery having max weighing 30kg <cap≤5000kg nes<="" td=""><td>10,5</td><td>Year 5</td></cap≤5000kg>	10,5	Year 5
84238910 Weighbridges	10	Year 10
84238920 Track scales	10	Year 10
84238930 Hanging scales	10	Year 10
84238990 Weighing machinery, nes	10	Year 10
84239000 Weighing machine weights of all kinds; parts of weighing mach	10	Year 2
- 1-20000 11-20gram of morgina of an amada, parta of morgining mach		1 Out =

84241000	Fire extinguishers, whether'not charged	8,4	Year 2
	Spray guns & similar appliances	8,4	Year 2
84243000	Steam's and blasting machines & similar jet projecting machines	8,4	Year 2
84248100	Mech appl for proj/disp'spraying lqds'powders for agr'horticut	8	Year 10
84248910	Othr liquid/powder projec/spray machines, nes, household type	0	Year 1
84248991	Marine cabinet washer	0	Year 1
84248999	Othr liquid/powder projec/spray machines, nes, non-houshold type	0	Year 1
84249010	Parts of fire extinguishers	0	Year 1
84249020	Parts of liquid/powder projec/spray machines of household type	0	Year 1
84249090	Parts of other apparatus of heading 84.24	0	Year 1
84251100	Pulley tackle/hoists, electric, not for raising vehicles	6	Year 1
84251900	Pulley tackle and hoists, nes, not for raising vehicles	5	Year 10
84252011	Mine hoist of reel diameter not less than 2m	10	Year 2
84252019	Mine hoist of reel diameter less than 2m	10	Year 2
84252090	Other pit-head winding gear winches for use underground	10	Year 2
84253100	Winches'capstans nes powered by electric motor	5	Year 10
84253900	Winches'captsans nes	5	Year 10
84254100	Built-in jacking systems of a type used in garage	3	Year 1
84254210	Hydraulic jacks used for raising vehicles	3	Year 5
84254290	Hydraulic hoists used for raising vehicles	5	Year 10
84254910	Other jacks, nes	5	Year 10
84254990	Other hoists, nes	10	Year 10
84261120	Bridge cranes, all-purpose	8	Year 10
84261190	Overhead travelling cranes on fixed support, nes	8	Year 10
84261200	Mobile lifting frames on tyres & straddle carriers	6	Year 1
84261910	Ship loading cranes	5	Year 1
84261921	Grab ship unloading cranes	5	Year 1
84261929	Other ship unloading cranes	5	Year 1
84261930	Gantry cranes	10	Year 2
84261941	Frame loading and unloading bridges	10	Year 2
84261942	Container loading and unloading bridges	10	Year 2
84261943	Derrick loading and unloading bridges	10	Year 2
84261949	Other loading and unloading bridges	10	Year 2
84261990	Transporter'bridge cranes nes	10	Year 2
84262000	Tower cranes	10	Year 2
84263000	Portal'pedestal jib cranes	6	Year 1

84264110 Self-propelled cranes on tyres	5	Year 10
84264190 Other self-propelled machinery with a crane on tyres, nes	5	Year 10
84264910 Caterpillar cranes	8	Year 10
84264990 Cranes/work trucks fitted with a crane, self-propelled, nes	13	Year 10
84269100 Cranes designed for mounting on road vehicles	10	Year 2
84269900 Cranes'derricks nes	6	Year 10
84271010 Track alleyway stackers powered by an electric motor	9	Year 10
84271020 Trackless alleyway stackers powered by an electric motor	9	Year 10
84271090 Other self-propelled works trucks powered by an electric motor	9	Year 10
84272010 Fork-lift trucks for containers	9	Year 2
84272090 Self-propelled works trucks nes	9	Year 2
84279000 Trucks fitted with lifting handling equipment, non-powered	9	Year 2
84281010 Lifts and skip hoists for the transport of persons	8	Year 1
84281090 Other lifts and skip hoists	6	Year 1
84282000 Pneumatic elevators & conveyors	5	Year 10
84283100 Continous-action elevators/conveyors for goods, undground use	5	Year 1
84283200 Continous-action elevators/conveyors for goods nes, bucket type	5	Year 1
84283300 Continous-action elevators/conveyors for goods nes, belt type	5	Year 10
84283910 Continous-action elevators/conveyors for goods, nes, chain type	5	Year 10
84283920 Continous-action elevators/conveyors for goods, nes, roller type	5	Year 10
84283990 Continous-action elevators/conveyors for goods, nes	5	Year 10
84284000 Escalators & moving walkways	5	Year 1
84285000 Wagon handling equipment	10	Year 2
84286010 Cargo aerial cableways	8	Year 1
84286021 Passenger aerial cableways, monocale endless	8	Year 1
84286029 Passenger aerial cableways, nes	8	Year 1
84286090 Teleferics; traction mechanisms for funiculars, nes	8	Year 1
84289000 Lifting, handling, loading unloading machinery nes	5	Year 10
84291110 Bulldozers/angledozers,tracked,with engine output >235.36 kw	7	Year 10
84291190 Bulldozers/angledozers,tracked,with engine output≤235.36 kw	7	Year 10
84291910 Bulldozers/angledozers, non-tracked, with engine output>235.36 kw	7	Year 1
84291990 Bulldozers/angledozers, non-tracked, with engine output≤235.36 kw	7	Year 1
84292010 Graders/levellers,slf-prplled, with engine output >235.36 kw	5	Year 10
84292090 Graders/levellers,slf-prplled, with engine output≤235.36 kw	5	Year 10
84293010 Scrapers, self-propelled, bucket capacity>10 m3	3	Year 1
84293090 Scrapers, self-propelled, bucket capacity≤10 m3	5	Year 1
to the state of th		

84294011 Vibratory road rollers, self-propelled, dead weight≥ 18 t	7	Year 10
84294019 Other road rollers, self-propelled	8	Year 10
84294090 Tamping machines/road rollers, self-propelled, nes	6	Year 10
84295100 Front end shovel loaders	5	Year 10
84295211 Excavators, tyre-mounted, with a 3600 revolving superstructure	8	Year 10
84295212 Excavators, track-mounted, with a 3600 revolving superstructure	8	Year 10
84295219 Other excavators, with a 360o revolving superstructure, nes	8	Year 10
84295290 Other shovels and machineries with a 360o revolving superstructure, nes	8	Year 10
84295900 Self-propelled excavating machinery nes	8	Year 10
84301000 Pile-drivers & pile-extractors	10	Year 2
84302000 Snow-ploughs & snow-blowers, not self-propelled	10	Year 2
84303100 Coal or rock cutters, self-propelled	10	Year 10
84303900 Coal or rock cutters, not self-propelled	6	Year 1
84304111 Oil/gas boring machinery,self-propelled,drilling depth≥6000m	5	Year 10
84304119 Oil/gas boring machinery,self-propelled, drilling depth<6000m	5	Year 10
84304121 Other boring machinery, nes, self-proplld, dril depth≥6000m	5	Year 10
84304122 Boring machinery, self-propld, drill depth<6000m, crawler type	5	Year 10
84304129 Other boring machinery, self-proplld, dril depth<6000m, nes	5	Year 10
84304190 Sinking machinery, self-propelled	5	Year 10
84304900 Boring or sinking machinery nes, not self-propelled	5	Year 10
84305010 Other oil production equipment nes, self-propelled	3	Year 5
84305020 Mining shovels, self-propelled	7	Year 10
84305031 Mining drills of gear wheel diameter≥380mm	5	Year 10
84305039 Mining drills of gear wheel diameter<380mm	5	Year 10
84305090 Mov/excavat/extractngmachinery, self-propelled, nes	5	Year 10
84306100 Tamping or compacting machinery, not self-propelled	6	Year 1
84306911 Engineering drills of boring casing diameter≥3m	6	Year 1
84306919 Engineering drill of boring casing diameter<3m	6	Year 1
84306920 Scrapers	6	Year 1
84306990 Oth mov/excavat/extractngmachinery nes, not self-propelled	6	Year 1
84311000 Parts of machinery of heading No 84.25	3	Year 1
84312000 Parts of fork-lift & oth works trucks fitted with lifting equip	6	Year 1
84313100 Parts of lifts, skip hoist or escalators	3	Year 1
84313900 Parts of lifting, handling, loading or unloading machinery nes	5	Year 10
84314100 Buckets, shovels, grabs & grips of excavating machinery	6	Year 10
84314200 Bulldozer & angledozer blades	6	Year 1
· · · · · · · · · · · · · · · · · · ·		

84314310 Parts of oil/gas boring machinery	4	Year 10
84314320 Parts of other boring machinery	4	Year 10
84314390 Parts of sinking machinery	5	Year 10
84314910 Parts of self-propelled mining shovel	5	Year 10
84314990 Parts nes of machinery of headings Nos. 84.25 to 84.30	5	Year 10
84321000 Ploughs	5	Year 1
84322100 Disc harrows	5	Year 1
84322900 Scarifiers, cultivators, weeders & hoes	4	Year 1
84323000 Seeders, planters & transplanters	4	Year 1
84324000 Manure spreaders & fertiliser distributors	4	Year 1
84328010 Lawn or sports-ground rollers	7	Year 1
84328090 Oth soil preparation cultivation machinery,nes	4	Year 1
84329000 Parts for rollers & oth soil preparation cultivation machinery	4	Year 10
84331100 Mowers, powered, lawn, with horizontal cutting device	6	Year 1
84331900 Mowers, powered, lawn, nes	6	Year 1
84332000 Mowers for hay etc incl cutter bars for tractor mounting	4	Year 1
84333000 Hay tedders & rakes & oth haymaking machinery	5	Year 1
84334000 Straw'fodder balers, including pick-up balers	5	Year 1
84335100 Combine harvester-threshers	8	Year 1
84335200 Threshing machinery nes	8	Year 1
84335300 Root'tuber harvesting machines	8	Year 1
84335910 Sugarcane harvesters	8	Year 10
84335990 Harvesting machinery nes	8	Year 10
84336000 Mach for cleaning, sorting grading eggs, fruit oth produce	5	Year 10
84339010 Parts of combine harvester-threshers	5	Year 1
84339090 Parts of other machines of heading 84.33	3	Year 1
84341000 Milking machines	10	Year 2
84342000 Dairy machinery	6	Year 10
84349000 Parts of milking machines & dairy machinery	5	Year 10
84351000 Presses/crushers/sim machinery for making wine,cider,frt juics etc	10	Year 10
84359000 Parts of machinery of subheading No. 8435.1000	6	Year 1
84361000 Machinery for preparing animal feeding stuffs	7	Year 1
84362100 Poultry incubators & brooders	5	Year 1
84362900 Poultry-keeping machinery, nes	10	Year 10
84368000 Agri/hortic/forestry bee-keep mach nes inc germination plant	10	Year 2
84369100 Parts of poultry-keep machinery	6	Year 1

84371000 Mach for clean/sort'grad seed,grain/dried leguminous nes 10 Year 2 84378000 Mach for mill/work of cris/ dried leguminous nes veg ex farm-typ 10 Year 2 84378000 Pat Sort mach etc for sof/grn, mill/wrk of cris ex cf-type 6 Year 10 84381000 Bakery mach & machy for the mfg of macaroni, spaghetti'sim prods 7 Year 10 84382000 Machy for the mfr of confectionary, cocca'chocolate 8 Year 10 84383000 Machinery for the greparation of meat'poultry 7 Year 1 84388000 Machinery for the preparation of fruits, nuts'vegetables 10 Year 10 84388000 Machinery for the preparation of fruits, nuts'vegetables 10 Year 10 84389000 Machinery for the preparation of fruits, nuts'vegetables 10 Year 10 84389000 Parts of machinery of reaking pulp of fibrous cellulosic material 8,4 Year 10 84399000 Parts of machinery of making pulp of fibrous cellulosic material 8,4 Year 2 84399000 Machinery for making pulp of fibrous cellulosic material 8,4 Year 2 84399000 Parts of mach for making pulp of fibrous cellulosic material 8,4 Year 10 84399000 Parts of mach for making pulp of fibrous cellulosic material	84369900 Parts of agr/hort/frstry/bee-keep mach nes inc pts of gmntn plt	6	Year 1
84378000 Mach for mill/work of crls/ dried leguminous nes veg exc farm-typ 10 Year 2 84379000 Pits of cln/sort mach etc for sd/gm, mill/wrk of crls exc f-type 6 Year 1 84381000 Bakery mach & machy for the mfg of macaroni, spaghettl/sim prods 7 Year 10 84382000 Machinery for sugar manufacture 10 Year 2 84384000 Brewery machinery 7 Year 1 84385000 Machinery for the preparation of meat'poultry 7 Year 10 84386000 Machinery for the preparation of fruits, nuts vegetables 10 Year 10 84386000 Machinery for the preparation of fruits, nuts vegetables 10 Year 10 84388000 Machinery for making pup of fibrus cellulosic material 8,5 Year 10 84389000 Parts of machinery of flaid fly kex for extrac/prep veg fats/oils 8,5 Year 10 84399000 Parts of machinery of heading No. 84.38 5 Year 10 84399000 Parts of machinery of finishing paper/paperboard 8,4 Year 2 84399100 Machinery for making pup of fibrous cellulosic material 8,4 Year 1 <td></td> <td>-</td> <td></td>		-	
84379000 Pts of cln/sort mach etc for sd/gn, mill/wrk of crls exc f-type 6 Year 1 84381000 Bakery mach & machy for the mfg of macaroni, spaghetti sim prods 7 Year 10 84382000 Machy for the mfr of confectionary, cocoa'chocolate 8 Year 10 84383000 Machinery for sugar manufacture 10 Year 2 84384000 Brewery machinery 7 Year 1 84385000 Machinery for the preparation of meat'poultry 7 Year 10 84388000 Machinery for the preparation of fruits, nuts'vegetables 10 Year 10 84388000 Machinery for the preparation of fruits, nuts'vegetables 8.5 Year 10 84389000 Parts of machinery of heading No. 84.38 5 Year 10 84389000 Parts of machinery of heading No. 84.38 5 Year 10 84393000 Machinery for making paper'paperboard 8.4 Year 1 84393000 Machinery for making paper'paperboard 8.4 Year 2 84393000 Parts of mach for making pulp of fibrous cellulosic material 6 Year 10 84401010 Sewing b			
84381000 Bakery mach & machy for the mfg of macaroni, spaghetti'sim prods 7 Year 10 84382000 Machy for the mfr of confectionary, cocoa'chocolate 8 Year 10 84383000 Machinery for sugar manufacture 10 Year 2 84384000 Brewery machinery 7 Year 1 84385000 Machinery for the preparation of feuits, nuts'vegetables 10 Year 10 84388000 Machinery for the preparation of fruits, nuts'vegetables 10 Year 10 84388000 Mach for ind prep/mfr of fd' drk exc for extrac/prep veg fats/oils 8,5 Year 10 84389000 Parts of machinery of heading No. 84.38 5 Year 10 84399000 Parts of machinery for making pulp of fibrous cellulosic material 8,4 Year 2 84393000 Machinery for finishing paper'paperboard 8,4 Year 2 84393000 Parts of mach for making pulp of fibrous cellulosic material 6 Year 10 84399900 Parts of mach for making pulp of fibrous cellulosic material 6 Year 10 84490000 Parts of mach for making paper'paperboard 10 Year 2 844401010 Sewing bookbinders 10			
84382000 Machin for the mfr of confectionary, cocoa'chocolate 8 Year 10 84383000 Machinery for sugar manufacture 10 Year 2 84384000 Brewery machinery 7 Year 1 84385000 Machinery for the preparation of feat'poultry 7 Year 10 84386000 Machinery for the preparation of fruits, nuts' vegetables 10 Year 10 84388000 Mach for ind prep/mfr of fd/ drk exc for extrac/prep veg fats/oils 8,5 Year 10 84389000 Parts of machinery of heading No. 84.38 5 Year 10 84391000 Machinery for finshing paper'paperboard 8,4 Year 2 84392000 Machinery for finishing paper paperboard 8,4 Year 2 84393000 Parts of mach for making pulp of fibrous cellulosic material 6 Year 10 84399100 Parts of mach for making paper paperboard 8,4 Year 2 84401010 Sewing bookbinders 10 Year 2 84401020 Glueing bookbinders 12 Year 5 84401020 Book-binding machinery, nes 8 Year 1			
84383000 Machinery for sugar manufacture 10 Year 2 84384000 Brewery machinery 7 Year 1 84386000 Machinery for the preparation of meat'poultry 7 Year 10 84386000 Machinery for the preparation of fruits, nuts vegetables 10 Year 10 84388000 Mach for ind prep/mfr of fd/ drk exc for extrac/prep veg fats/oils 8,5 Year 10 84389000 Parts of machinery of heading No. 84.38 5 Year 10 84399000 Machinery for making pulp of fibrous cellulosic material 8,4 Year 2 84399100 Machinery for finishing paper'paperboard 8,4 Year 2 84399100 Parts of mach for making pulp of fibrous cellulosic material 6 Year 10 84399100 Parts of mach for making pulp of fibrous cellulosic material 6 Year 10 84399100 Parts of mach for making pulp of fibrous cellulosic material 6 Year 10 84401010 Sewing bookbinders 10 Year 2 84401010 Sewing bookbinders 12 Year 3 844401020 Book-binding machinery, nes			
84384000 Brewery machinery 7 Year 1 84385000 Machinery for the preparation of meat'poultry 7 Year 10 84386000 Machinery for the preparation of fruits, nuts'vegetables 10 Year 10 84388000 Mach for ind prep/mfr of fd/ drk exc for extrac/prep veg fats/oils 8,5 Year 10 84389000 Parts of machinery of heading No. 84.38 5 Year 10 843991000 Machinery for making pulp of fibrous cellulosic material 8,4 Year 2 84399000 Machinery for finishing paper'paperboard 8,4 Year 2 84399100 Parts of mach for making pulp of fibrous cellulosic material 6 Year 10 84399100 Parts of mach for making paper'paperboard 8,4 Year 2 84399100 Parts of mach for making finishing paper'paperboard mach 6 Year 10 84401010 Sewing bookbinders 10 Year 2 84401020 Glueing bookbinders 12 Year 5 84401020 Glueing bookbinders 12 Year 5 84401020 Glueing bookbinders 12 Year 1			
84385000Machinery for the preparation of meat'poultry7Year 1084386000Machinery for the preparation of fruits, nuts'vegetables10Year 1084388000Mach for ind prep/mfr of fd/ drk exc for extrac/prep veg fats/oils8,5Year 1084389000Parts of machinery of heading No. 84.385Year 1084391000Machinery for making pulp of fibrous cellulosic material8,4Year 284392000Machinery for finishing paper'paperboard8,4Year 284399100Parts of mach for making pulp of fibrous cellulosic material6Year 1084399900Parts of mach for making finishing paper'paperboard mach6Year 1084401010Sewing bookbinders10Year 284401020Glueing bookbinders12Year 584401090Book-binding machinery, nes12Year 584401000Parts of book-binding machinery incl book-sewing machines8Year 184411000Cutting machines for paper pulp, paper'paperboard of all kinds12Year 1084413010Machines for making bags, sacks'envelopes of paper/paperboard12Year 1084413010Machines for making tins of paper-plastic-aluminium combination13,5Year 1084418010Machines for making tins of paper-plastic-aluminium combination13,5Year 1084418010Machines for making soft packings of paper-plastic-aluminim combination12Year 584418010Machines for making post packings of paper-paperboard12Year 108441801	, ,		
84386000Machinery for the preparation of fruits, nuts vegetables10Year 1084388000Mach for ind prep/mfr of fd/ drk exc for extrac/prep veg fats/oils8,5Year 1084389000Parts of machinery of heading No. 84.385Year 1084391000Machinery for making pulp of fibrous cellulosic material8,4Year 1084392000Machinery for finishing paper'paperboard8,4Year 284393000Machinery for finishing paper paperboard8,4Year 284399100Parts of mach for making pulp of fibrous cellulosic material6Year 1084499100Parts of mach for making pulp of fibrous cellulosic material6Year 1084401010Sewing bookbinders10Year 284401020Glueing bookbinders10Year 584401090Book-binding machinery, nes12Year 584401000Cutting machines for paper pulp, paper'paperboard of all kinds12Year 1084413000Machines for making bags, sacks'envelopes of paper/paperboard12Year 1084413010Machines for making tins of paper-plastic-aluminium combination13,5Year 1084413000Machines for making tins of paper-plastic-aluminium combination13,5Year 1084418000Machines for making soft packings of paper-plastic-aluminum combinatin12Year 584418010Machines for making soft packings of paper-plastic-aluminum combinatin12Year 1084418090Machiners for making apper pulp, paper'paperboard12Year 10			
84388000Mach for ind prep/mfr of fd/ drk exc for extrac/prep veg fats/oils8,5Year 1084389000Parts of machinery of heading No. 84.385Year 1084391000Machinery for making pulp of fibrous cellulosic material8,4Year 1084392000Machinery for making paper/paperboard8,4Year 284393000Machinery for finishing paper/paperboard8,4Year 284399100Parts of mach for making pulp of fibrous cellulosic material6Year 1084399900Parts of mach for making finishing paper/paperboard mach6Year 1084401010Sewing bookbinders10Year 284401020Glueing bookbinders12Year 584401090Book-binding machinery, nes12Year 584409000Parts of book-binding machinery incl book-sewing machines8Year 184411000Cutting machines for paper pulp, paper/paperboard of all kinds12Year 1084412000Machines for making bags, sacks'envelopes of paper/paperboard12Year 1084413010Machines for making tins of paper-plastic-aluminium combination13,5Year 1084418010Machines for making tins of paper-plastic-aluminium combination13,5Year 1084418010Machines for making boft packings of paper-plastic-aluminm combinatin12Year 1084418010Machinery for making up paper pulp, paper/paperboard12Year 1084418010Machinery for making paper pulp, paper/paperboard12Year 1084418010Machi			
84389000Parts of machinery of heading No. 84.385Year 1084391000Machinery for making pulp of fibrous cellulosic material8,4Year 1284392000Machinery for making paper/paperboard8,4Year 284393000Machinery for finishing paper/paperboard8,4Year 284399100Parts of mach for making pulp of fibrous cellulosic material6Year 1084399900Parts of mach for making finishing paper/paperboard mach6Year 1084401010Sewing bookbinders10Year 284401020Glueing bookbinders12Year 584401020Book-binding machinery, nes12Year 584409000Parts of book-binding machinery incl book-sewing machines8Year 1084411000Cutting machines for paper pulp, paper/paperboard of all kinds12Year 1084412000Machines for making bags, sacks 'envelopes of paper/paperboard12Year 1084413010Machines for making tins of paper-plastic-aluminium combination13,5Year 1084418010Machines for moulding articles in paper pulp, paper'paperboard12Year 584418010Machines for making soft packings of paper-plastic-aluminim combinatin12Year 1084418010Machines for making up paper pulp, paper'paperboard12Year 1084418010Parts of paper cutting machines8Year 1084419090Parts of paper cutting machines8Year 1084419090Parts of paper cutting machines9Year 2 </td <td></td> <td></td> <td></td>			
84391000Machinery for making pulp of fibrous cellulosic material8,4Year 1084392000Machinery for making paper'paperboard8,4Year 284393000Machinery for finishing paper'paperboard8,4Year 284399100Parts of mach for making pulp of fibrous cellulosic material6Year 1084399900Parts of mach for making finishing paper'paperboard mach6Year 1084401010Sewing bookbinders10Year 284401020Glueing bookbinders12Year 584401090Book-binding machinery, nes12Year 584401000Parts of book-binding machinery incl book-sewing machines8Year 184411000Cutting machines for paper pulp, paper'paperboard of all kinds12Year 1084412000Machines for making bags, sacks'envelopes of paper'paperboard12Year 1084413010Machines for making tins of paper-plastic-aluminium combination13,5Year 1084418000Machines for moulding articles in paper pulp, paper'paperboard12Year 584418010Machines for making boft packings of paper-plastic-aluminium combinatin12Year 1084418000Machiners for making up paper pulp, paper'paperboard12Year 1084419000Parts of paper cutting machines8Year 1084419000Parts of paper cutting machines8Year 1084419000Parts of other machines for making paper pulp, paper'paperboard8,4Year 1084423000Machinery for type-setting or composi			
84392000Machinery for making paper'paperboard8,4Year 284393000Machinery for finishing paper'paperboard8,4Year 284399100Parts of mach for making pulp of fibrous cellulosic material6Year 1084399900Parts of mach for making finishing paper'paperboard mach6Year 1084401010Sewing bookbinders10Year 284401020Glueing bookbinders12Year 584401090Book-binding machinery, nes12Year 584401000Parts of book-binding machinery incl book-sewing machines8Year 184411000Cutting machines for paper pulp, paper'paperboard of all kinds12Year 1084412000Machines for making bags, sacks'envelopes of paper'paperboard12Year 1084413010Machines for making tins of paper-plastic-aluminium combination13,5Year 1084413090Mach f make boxes/sim cont,of paper/pboard o/t by moulding, nes13,5Year 1084418010Machines for making soft packings of paper-plastic-aluminm combinatin12Year 584418010Machines for making up paper pulp, paper'paperboard12Year 1084418090Machinery for making up paper pulp, paper'paperboard nes12Year 1084419001Parts of paper cutting machines8Year 1084421000Laser phototype-setting equipment9Year 284422000Machinery for type-setting or composing by other process9Year 284423000Other apparatus for making printing blocks etc	, ,	_	
84393000Machinery for finishing paper'paperboard8,4Year 284399100Parts of mach for making pulp of fibrous cellulosic material6Year 1084399900Parts of mach for making finishing paper'paperboard mach6Year 1084401010Sewing bookbinders10Year 284401020Glueing bookbinders12Year 584401090Book-binding machinery, nes12Year 584401090Parts of book-binding machinery incl book-sewing machines8Year 184411000Cutting machines for paper pulp, paper'paperboard of all kinds12Year 1084412000Machines for making bags, sacks'envelopes of paper'paperboard12Year 1084413010Machines for making tins of paper-plastic-aluminium combination13,5Year 1084414000Machines for making tins of paper-plastic-aluminium combination13,5Year 1084418010Machines for moulding articles in paper pulp, paper'paperboard12Year 584418010Machines for making up paper pulp, paper'paperboard nes12Year 1084419010Parts of paper cutting machines8Year 1084419090Parts of other machines for making paper pulp, paper'paperboard8,4Year 108442000Laser phototype-setting or composing by other process9Year 284422000Machinery for type-setting or composing by other process9Year 284423020Machinery for making printing blocks etc9Year 284423090Other apparatus for ma	, , ,		
84399100Parts of mach for making pulp of fibrous cellulosic material6Year 1084399900Parts of mach for making finishing paper/paperboard mach6Year 1084401010Sewing bookbinders10Year 284401020Glueing bookbinders12Year 584401090Book-binding machinery, nes12Year 584409000Parts of book-binding machinery incl book-sewing machines8Year 184411000Cutting machines for paper pulp, paper/paperboard of all kinds12Year 1084412000Machines for making bags, sacks'envelopes of paper/paperboard12Year 1084413010Machines for making tins of paper-plastic-aluminium combination13,5Year 1084413090Mach f make boxes/sim cont, of paper/pboard o/t by moulding, nes13,5Year 1084414000Machines for moulding articles in paper pulp, paper'paperboard12Year 584418010Machiners for making soft packings of paper-plastic-aluminm combinatn12Year 1084418090Machinery for making up paper pulp, paper'paperboard nes12Year 1084419090Parts of paper cutting machines8Year 1084419090Parts of other machines for making paper pulp, paper'paperboard8,4Year 1084422000Machinery for type-setting equipment9Year 284423010Machinery for type-setting or composing by other process9Year 284423020Machinery for making printing blocks etc9Year 284423090Other a			
84399900Parts of mach for making finishing paper paperboard mach6Year 1084401010Sewing bookbinders10Year 284401020Glueing bookbinders12Year 584401090Book-binding machinery, nes12Year 584409000Parts of book-binding machinery incl book-sewing machines8Year 184411000Cutting machines for paper pulp, paper paperboard of all kinds12Year 1084412000Machines for making bags, sacks envelopes of paper paperboard12Year 1084413010Machines for making tins of paper-plastic-aluminium combination13,5Year 1084413090Mach f make boxes/sim cont, of paper/pboard o/t by moulding, nes13,5Year 1084418010Machines for moulding articles in paper pulp, paper paperboard12Year 584418010Machines for making soft packings of paper-plastic-aluminm combinatin12Year 1084418090Machinery for making up paper pulp, paper paperboard nes12Year 1084419010Parts of paper cutting machines8Year 1084419090Parts of other machines for making paper pulp, paper paperboard8,4Year 1084421000Laser phototype-setting equipment9Year 284423010Machinery for type founding9Year 284423020Machinery for making printing blocks etc9Year 284423090Other apparatus for making printing blocks etc nes9Year 2			
84401010Sewing bookbinders10Year 284401020Glueing bookbinders12Year 584401090Book-binding machinery, nes12Year 584409000Parts of book-binding machinery incl book-sewing machines8Year 184411000Cutting machines for paper pulp, paper'paperboard of all kinds12Year 1084412000Machines for making bags, sacks'envelopes of paper'paperboard12Year 1084413010Machines for making tins of paper-plastic-aluminium combination13,5Year 1084413090Mach f make boxes/sim cont, of paper/pboard o/t by moulding, nes13,5Year 1084418010Machines for moulding articles in paper pulp, paper'paperboard12Year 584418010Machines for making soft packings of paper-plastic-aluminm combinatn12Year 1084418090Machinery for making up paper pulp, paper'paperboard nes12Year 1084419010Parts of paper cutting machines8Year 1084421000Laser phototype-setting equipment9Year 284422000Machinery for type-setting or composing by other process9Year 284423010Machinery for making printing blocks etc9Year 284423020Other apparatus for making printing blocks etc nes9Year 2			
84401020Glueing bookbinders12Year 584401090Book-binding machinery, nes12Year 584409000Parts of book-binding machinery incl book-sewing machines8Year 184411000Cutting machines for paper pulp, paper'paperboard of all kinds12Year 1084412000Machines for making bags, sacks'envelopes of paper'paperboard12Year 1084413010Machines for making tins of paper-plastic-aluminium combination13,5Year 1084413090Mach f make boxes/sim cont, of paper/pboard o/t by moulding, nes13,5Year 1084414000Machines for moulding articles in paper pulp, paper'paperboard12Year 584418010Machines for making soft packings of paper-plastic-aluminm combinatn12Year 1084418090Machinery for making up paper pulp, paper'paperboard nes12Year 1084419010Parts of paper cutting machines8Year 1084419090Parts of other machines for making paper pulp, paper'paperboard8,4Year 1084421000Laser phototype-setting equipment9Year 284422000Machinery for type-setting or composing by other process9Year 284423010Machinery for making printing blocks etc9Year 284423020Other apparatus for making printing blocks etc nes9Year 2			
84401090Book-binding machinery, nes12Year 584409000Parts of book-binding machinery incl book-sewing machines8Year 184411000Cutting machines for paper pulp, paper'paperboard of all kinds12Year 1084412000Machines for making bags, sacks'envelopes of paper'paperboard12Year 1084413010Machines for making tins of paper-plastic-aluminium combination13,5Year 1084413090Mach f make boxes/sim cont,of paper/pboard o/t by moulding, nes13,5Year 1084414000Machines for moulding articles in paper pulp, paper'paperboard12Year 584418010Machines for making soft packings of paper-plastic-aluminm combinatin12Year 1084418090Machinery for making up paper pulp, paper'paperboard nes12Year 1084419010Parts of paper cutting machines8Year 1084419090Parts of other machines for making paper pulp, paper'paperboard8,4Year 1084421000Laser phototype-setting equipment9Year 284422000Machinery for type-setting or composing by other process9Year 284423010Machinery for making printing blocks etc9Year 284423090Other apparatus for making printing blocks etc nes9Year 2	· · · · · · · · · · · · · · · · · · ·	-	Year 5
84409000Parts of book-binding machinery incl book-sewing machines8Year 184411000Cutting machines for paper pulp, paper'paperboard of all kinds12Year 1084412000Machines for making bags, sacks'envelopes of paper'paperboard12Year 1084413010Machines for making tins of paper-plastic-aluminium combination13,5Year 1084413090Mach f make boxes/sim cont, of paper/pboard o/t by moulding, nes13,5Year 1084414000Machines for moulding articles in paper pulp, paper'paperboard12Year 584418010Machines for making soft packings of paper-plastic-aluminm combinatin12Year 1084418090Machinery for making up paper pulp, paper'paperboard nes12Year 1084419010Parts of paper cutting machines8Year 1084419090Parts of other machines for making paper pulp, paper'paperboard8,4Year 1084421000Laser phototype-setting equipment9Year 284422000Machinery for type-setting or composing by other process9Year 284423010Machinery for type founding9Year 284423020Machinery for making printing blocks etc9Year 284423090Other apparatus for making printing blocks etc nes9Year 2		12	Year 5
84411000Cutting machines for paper pulp, paper paperboard of all kinds12Year 1084412000Machines for making bags, sacks'envelopes of paper'paperboard12Year 1084413010Machines for making tins of paper-plastic-aluminium combination13,5Year 1084413090Mach f make boxes/sim cont,of paper/pboard o/t by moulding, nes13,5Year 1084414000Machines for moulding articles in paper pulp, paper'paperboard12Year 584418010Machines for making soft packings of paper-plastic-aluminm combinatn12Year 1084418090Machinery for making up paper pulp, paper'paperboard nes12Year 1084419010Parts of paper cutting machines8Year 1084419090Parts of other machines for making paper pulp, paper'paperboard8,4Year 1084421000Laser phototype-setting equipment9Year 284422000Machinery for type-setting or composing by other process9Year 284423010Machinery for type founding9Year 284423020Machinery for making printing blocks etc9Year 284423090Other apparatus for making printing blocks etc nes9Year 2		8	Year 1
84413010Machines for making tins of paper-plastic-aluminium combination13,5Year 1084413090Mach f make boxes/sim cont, of paper/pboard o/t by moulding, nes13,5Year 1084414000Machines for moulding articles in paper pulp, paper'paperboard12Year 584418010Machines for making soft packings of paper-plastic-aluminm combinatin12Year 1084418090Machinery for making up paper pulp, paper'paperboard nes12Year 1084419010Parts of paper cutting machines8Year 1084421000Laser phototype-setting equipment9Year 284422000Machinery for type-setting or composing by other process9Year 284423010Machinery for type founding9Year 284423020Machinery for making printing blocks etc9Year 284423090Other apparatus for making printing blocks etc nes9Year 2	84411000 Cutting machines for paper pulp, paper'paperboard of all kinds	12	
84413090Mach f make boxes/sim cont, of paper/pboard o/t by moulding, nes13,5Year 1084414000Machines for moulding articles in paper pulp, paper'paperboard12Year 584418010Machines for making soft packings of paper-plastic-aluminm combinatin12Year 1084418090Machinery for making up paper pulp, paper'paperboard nes12Year 1084419010Parts of paper cutting machines8Year 1084421000Laser phototype-setting equipment9Year 284422000Machinery for type-setting or composing by other process9Year 284423010Machinery for type founding9Year 284423020Machinery for making printing blocks etc9Year 284423090Other apparatus for making printing blocks etc nes9Year 2	84412000 Machines for making bags, sacks'envelopes of paper'paperboard	12	Year 10
84413090Mach f make boxes/sim cont, of paper/pboard o/t by moulding, nes13,5Year 1084414000Machines for moulding articles in paper pulp, paper'paperboard12Year 584418010Machines for making soft packings of paper-plastic-aluminm combinatin12Year 1084418090Machinery for making up paper pulp, paper'paperboard nes12Year 1084419010Parts of paper cutting machines8Year 1084421000Laser phototype-setting equipment9Year 284422000Machinery for type-setting or composing by other process9Year 284423010Machinery for type founding9Year 284423020Machinery for making printing blocks etc9Year 284423090Other apparatus for making printing blocks etc nes9Year 2	84413010 Machines for making tins of paper-plastic-aluminium combination	13,5	Year 10
84418010Machines for making soft packings of paper-plastic-aluminm combinatin12Year 1084418090Machinery for making up paper pulp, paper/paperboard nes12Year 1084419010Parts of paper cutting machines8Year 1084419090Parts of other machines for making paper pulp, paper/paperboard8,4Year 1084421000Laser phototype-setting equipment9Year 284422000Machinery for type-setting or composing by other process9Year 284423010Machinery for type founding9Year 284423020Machinery for making printing blocks etc9Year 284423090Other apparatus for making printing blocks etc nes9Year 2		13,5	Year 10
84418090Machinery for making up paper pulp, paper pap	84414000 Machines for moulding articles in paper pulp, paper'paperboard	12	Year 5
84419010Parts of paper cutting machines8Year 1084419090Parts of other machines for making paper pulp, paper/paperboard8,4Year 1084421000Laser phototype-setting equipment9Year 284422000Machinery for type-setting or composing by other process9Year 284423010Machinery for type founding9Year 284423020Machinery for making printing blocks etc9Year 284423090Other apparatus for making printing blocks etc nes9Year 2	84418010 Machines for making soft packings of paper-plastic-aluminm combination	12	Year 10
84419090Parts of other machines for making paper pulp, paper/paperboard8,4Year 1084421000Laser phototype-setting equipment9Year 284422000Machinery for type-setting or composing by other process9Year 284423010Machinery for type founding9Year 284423020Machinery for making printing blocks etc9Year 284423090Other apparatus for making printing blocks etc nes9Year 2	84418090 Machinery for making up paper pulp, paper/paperboard nes	12	Year 10
84421000Laser phototype-setting equipment9Year 284422000Machinery for type-setting or composing by other process9Year 284423010Machinery for type founding9Year 284423020Machinery for making printing blocks etc9Year 284423090Other apparatus for making printing blocks etc nes9Year 2	84419010 Parts of paper cutting machines	8	Year 10
84422000Machinery for type-setting or composing by other process9Year 284423010Machinery for type founding9Year 284423020Machinery for making printing blocks etc9Year 284423090Other apparatus for making printing blocks etc nes9Year 2	84419090 Parts of other machines for making paper pulp, paper/paperboard	8,4	Year 10
84423010Machinery for type founding9Year 284423020Machinery for making printing blocks etc9Year 284423090Other apparatus for making printing blocks etc nes9Year 2	84421000 Laser phototype-setting equipment	9	Year 2
84423010Machinery for type founding9Year 284423020Machinery for making printing blocks etc9Year 284423090Other apparatus for making printing blocks etc nes9Year 2	84422000 Machinery for type-setting or composing by other process	9	Year 2
84423090 Other apparatus for making printing blocks etc nes 9 Year 2		9	Year 2
		9	Year 2
	84423090 Other apparatus for making printing blocks etc nes	9	Year 2
		7	Year 1

84425000	Print type,blocks,plates,cylinders & oth print components; blks etc	7	Year 1
	Reel fed offset printing machinery	10	Year 10
84431200	Sheet fed, offic type (sht size ≤22x36 cm) offset print mach	12	Year 5
84431910	Sheet fed offset printing machinery nes	10	Year 10
84431990	Offset printing machinery nes	10	Year 10
84432100	Reel fed letterpress printing mach exc flexographic printing	12	Year 5
84432900	Letterpress printing machinery nes exc flexographic printing	12	Year 10
84433000	Flexographic printing machinery	10	Year 10
84434000	Gravure printing machinery	18	Year 5
84435100	Ink-jet printing machines	8	Year 1
84435911	Cylinder screen printing machinery	10	Year 2
84435912	Platen screen printing machinery	10	Year 2
84435919	Other screen printing machinery nes	10	Year 2
84435990	Printing machinery nes	8	Year 1
84436000	Machines for uses ancillary to printing	12	Year 10
84439000	Pts of printing machy & mach for uses ancillary to printing	6	Year 1
84440010	Synthetic filament spinning jets	10	Year 2
	Synthetic staple fibres spinning jets	10	Year 2
84440030	Artificial fibres spinning jets	10	Year 2
	Man-made filament crimping machinery	10	Year 2
84440050	Man-made filament cutting machinery	10	Year 2
84440090	Machines for extrud/draw/texture/cut man-made textile mat.nes	10	Year 2
84451111	Blowing-carding machinery	10	Year 2
84451112	Bale plucker	10	Year 2
84451113	Card or carding machine	10	Year 2
84451119	Other carding machines for cotton type fibres	10	Year 2
84451120	Carding machines, for wool type fibres	10	Year 2
84451190	Other carding machines, nes	10	Year 2
84451210	Cotton comber	10	Year 2
84451220	Worsted comber	10	Year 2
84451290	Other combing machines	10	Year 2
	Drawing machines	10	Year 2
84451321	Cotton roving frames	10	Year 2
84451322	Worsted roving machines	10	Year 2
84451329	Other roving machines	10	Year 2
84451900	Textile preparing machines, nes	10	Year 10

84452031 Rotor spinning machine	10	Year 2
84452032 Jet spinner	10	Year 2
84452039 Other open-end spinner	10	Year 2
84452041 Cotton ring spinning frame	10,5	Year 2
84452042 Worsted ring spinning frame	10	Year 2
84452049 Other ring spinning frams	10	Year 2
84452090 Other textile spinning machines, nes	10	Year 2
84453000 Textile doubling twisting machines	10	Year 2
84454010 Automatic bobbin winders	10	Year 10
84454090 Other textile winding or reeling machines	10	Year 10
84459010 Warping machines	10	Year 10
84459020 Sizing machines	10	Year 10
84459090 Other machines for producing preparing textile yarn, nes	10	Year 10
84461000 Machines for weaving fabrics of a width ≤30 cm	8	Year 1
84462110 Power looms for weaving carpets/rugs of width >30cm,shuttle type	12	Year 10
84462190 Power looms for weaving fabrics of width >30 cm, nes, shuttle type	10	Year 10
84462900 Machines for weaving fabrics of a width >30 cm shuttle type nes	10	Year 10
84463020 Rapier looms for weaving fabrics of a width >30cm, shuttless	8	Year 10
84463030 Carrier looms for weaving fabrics of a width >30cm, shuttless	8	Year 10
84463040 Water jet looms for weaving fabrics of a width >30cm, shuttless	8	Year 10
84463050 Air jet looms for weaving fabrics of a width >30cm, shuttless	8	Year 10
84463090 Machines for weaving fabrics of a width >30cm, shuttleless nes	8	Year 10
84471100 Circular knitting machines with cylinder diameter≤165 mm	8	Year 1
84471200 Circular knitting machines with cylinder diameter >165 mm	8	Year 1
84472010 Warp knitting machines	8	Year 1
84472020 Other flat knitting machines	8	Year 1
84472030 Stitch-bonding machines	8	Year 1
84479011 Tufting machines for making carpets or rugs	7	Year 1
84479019 Other tufting machines	8	Year 1
84479020 Embroidery machines	8	Year 1
84479090 Machines for making gimped yarn/tulle/lace/trimmings/braid/net	10	Year 2
84481100 Dobbies, Jacquards, card reducing, for machines of 84.44,45,46,47	8	Year 1
84481900 Auxiliary machy nes for machins of 84.44,84.45,84.46,84.47	8	Year 1
84482020 Extruding nipples or spinnerets	6	Year 1
84482090 Pts/accessories of mach of 84.44/thr auxiliary machy, nes	6	Year 1
84483100 Card clothing for hdg No 84.45	6	Year 1

84483200 Parts/accessories of machns for prep textile fibres, nes	6	Year 1
84483310 Wirding unit for automatic winder	6	Year 1
84483390 Spindles, spindle flyers, spinning rings and ring travellers	6	Year 1
84483910 Open-end rotors of mach of 84.45'of their auxiliary machines	6	Year 1
84483920 Electronic cleaner for automatic wnder	6	Year 1
84483930 Air splicer for automatic winder	6	Year 1
84483990 Parts/accessories of machines of 84.45/thr auxiliary machines, nes	6	Year 1
84484100 Shuttles for weaving machines (looms)	6	Year 1
84484200 Reeds for looms, healds & heald-frames for weaving machines (looms)	6	Year 1
84484910 Picking and receiving unit for projective weaving machine	6	Year 1
84484920 Weft insertion and left-off motion for air-je loom	6	Year 1
84484990 Parts & accessories of weaving mches' of their auxiliary mach nes	6	Year 1
84485120 Barbered needles, crotchet hooks for knitting machines, <gauge no.28<="" td=""><td>6</td><td>Year 1</td></gauge>	6	Year 1
84485190 Sinkers, needles/oth articles used in form stitches	6	Year 1
84485900 Other parts/accessories of machns of 84.47/their auxiliary machinery	6	Year 1
84490000 Mach for the mfr'fin of felt'n-wov in the pce'in shapes	8	Year 1
84501110 Full-auto machines of the continuously rotating impeller,of a dry linen capacity≤10 kg	10	Year 10
84501120 Full-auto machines of the drum type,of a dry linen capacity≤10 kg	10	Year 10
84501190 Full-automatic washing machines, of a dry linen capacity ≤10 kg	10	Year 10
84501200 Other washing mach, dry linen capacity≤10kg, with built-in dryer	30	Year 5
84501900 Other washing machines of a dry linen capacity≤10kg, nes	30	Year 5
84502000 Washing machines of a dry linen capacity >10 kg	10	Year 5
84509010 Parts of washing machines, dry linen capacity≤10kg	5	Year 1
84509090 Parts of washing machines, dry linen capacity >10kg	16	Year 5
84511000 Dry-cleaning machines o/t hdg No 84.50	21	Year 5
84512100 Drying machines (o/t hdg No 84.50) each of a dry linen cap≤10 kg	15	Year 10
84512900 Drying machines (o/t No 84.50) nes	8	Year 1
84513000 Ironing machines & presses (including fusing presses)	8	Year 1
84514000 Washing, bleaching dyeing machines	8,4	Year 2
84515000 Machines for reeling,unreeling,folding,cut'pink textile fabrics	8	Year 10
84518000 Machines for wring/dress/finishing/coating/impreg tex yarns etc	12	Year 10
84519000 Parts of machinery of heading No. 84.51	8	Year 1
84521000 Sewing machines of household type	21	Year 10
84522110 Non-household type automatic sewing machines, flatseam	12	Year 10
84522190 Other non-household type automatic sewing machines nes	12	Year 10
84522900 Sewing machines, other than book-sewing machines, nes	12	Year 10

84523000 Sewing machine needles	14	Year 5
84524000 Furniture, bases & covers for sewing machines & parts thereof	14	Year 5
84529011 Rotating shuttles of household sewing machines	14	Year 10
84529019 Parts of household sewing machines, nes	14	Year 10
84529091 Rotating shuttles of non-household sewing machines	14	Year 10
84529099 Parts of non-household sewing machines, nes	14	Year 10
84531000 Machinery for preparing,tanning'working hides, skins'leather	8,4	Year 10
84532000 Machinery for making repairing footwear	8,4	Year 2
84538000 Mach for making repair art of hides, skins leather nes	8,4	Year 2
84539000 Parts of machinery of heading No. 84.53	8	Year 1
84541000 Converters used in metallurgy'metal foundries	8,4	Year 2
84542010 Out furnace refining equipment	8,4	Year 2
84542090 Ingot moulds & ladles used in metallurgy/metal foundries, nes	8,4	Year 2
84543010 Cold chamber die-casting machines	12	Year 5
84543021 Ingot block continuous casting machines	10	Year 2
84543022 Ingot slab continuous casting machines	12	Year 5
84543029 Other ingot continuous casting machines nes	12	Year 5
84543090 Casting machines used in metallurgy/metal foundries, nes	12	Year 5
84549010 Parts of out furnace refining equipment	8	Year 10
84549021 Crystallizers for ingot continuous casting machines	8	Year 10
84549022 Vibrating devices for ingot continuous casting machines	8	Year 10
84549029 Other parts for ingot continuous casting machines	8	Year 10
84549090 Parts of other machines of heading No. 84.54	8	Year 10
84551010 Hot-rolling tube mills	12	Year 5
84551020 Cold-rolling tube mills	12	Year 5
84551030 Tube rolling mill with capacity to rix-reduce diameter	12	Year 5
84551090 Metal rolling tube mills, nes	12	Year 5
84552110 Hot-rolling flat mills	15	Year 10
84552120 Rolling mills for shapes and sections	15	Year 10
84552130 Rolling mills for bars and rods in coils	15	Year 10
84552190 Hot or combination hot and cold metal rolling mills, nes	15	Year 10
84552210 Cold-rolling flat mills	10	Year 2
84552290 Cold metal rolling mills, nes	15	Year 5
84553000 Rolls for metal rolling mills	8,4	Year 2
84559000 Parts of metal rolling mills & rolls	8	Year 1
84561000 Machine-tools operatd by laser/light/photo beam process	0	Year 1

84562000	Machine-tools operatd by ultrasonic processes	10	Year 2
84563010	Machine-tools operatd by electro-discharge processe, numerically contrild	9,7	Year 2
84563090	Machine-tools operatd by electro-discharge procsse, not numericly contrld	10	Year 2
84569100	Machine-tools for dry-etching patterns on semiconductor materials	0	Year 1
84569910	Plasma cutting machines	0	Year 1
84569990	Machine-tools operatd by electro-chem, plasma arc, nes	0	Year 1
84571010	Vertical machining centres	9,7	Year 2
84571020	Horizontal machining centres	9,7	Year 2
84571030	Plano machining centres	9,7	Year 2
	Machining centres nes	9,7	Year 2
84572000	Unit construction machines (single station)	8	Year 1
84573000	Multi-station transfer machines	5	Year 10
84581100	Horizontal lathes numerically controlled	9,7	Year 2
84581900	Horizontal lathes nes	12	Year 5
84589100	Lathes nes numerically controlled	5	Year 1
84589900	Lathes nes for removing metal	12	Year 5
84591000	Way-type unit head machines	15	Year 5
84592100	Drilling machines nes, numerically controlled	9,7	Year 2
84592900	Drilling machines nes, for removing metal	15	Year 5
84593100	Boring-milling machines nes, numerically controlled	9,7	Year 2
84593900	Boring-milling machines nes for removing metal	10	Year 2
84594010	Boring machines, numerically controlled	9,7	Year 2
84594090	Boring machines, not numerically controlled	15	Year 5
84595100	Milling mach, knee-type numerically controlled	9,7	Year 2
84595900	Milling mach, knee-type nes for removing metal	15	Year 5
84596110	Planomilling machines , numerically controlled	5	Year 1
84596190	Milling machines nes, numerically controlled	5	Year 1
84596910	Planoilling machines, not numerically controlled	12	Year 5
84596990	Milling machines nes, not numerically controlled	12	Year 5
84597000	Threading tapping machines nes for removing metal	12	Year 5
84601100	Fl-surf grindg mach,pos of one axis acc to 0.01mm, numerical controld	9,7	Year 2
84601900	FI-surf grindg mach,pos of one axis acc to 0.01mm, not numeral cntrld	15	Year 5
84602110	Cylindrical grindg mach,pos of one axis acc to 0.01mm,numercl contrld	9,7	Year 2
84602120	Internal grindg mach,pos of one axis acc to 0.01mm, numeral contrid	9,7	Year 2
84602190	Grinding mach, pos of one axis acc to 0.01mm, numercl contrld, nes	9,7	Year 2
84602910	Cylindrical grindg mach,pos of one axis acc to 0.01mm,non-num cntrld	15	Year 5

84602920 Internal grindg mach,pos of one axis acc to 0.01mm,non-numr contrld	15	Year 5
84602930 Mill roller grindg machn,pos of one axis acc to 0.01mm,non-num cntrl	13	Year 5
84602990 Grinding mach, pod of one axis acc to 0.01mm, non-numr contrld, nes	13	Year 5
84603100 Sharpening (tool/cutter grinding) machines, numerically controlled	9,7	Year 2
84603900 Sharpening (tool'cutter grinding) machines, not numericl contrld	15	Year 5
84604010 Honing machines	13	Year 5
84604020 Lapping machines	13	Year 5
84609010 Grinding wheel mechines	15	Year 10
84609020 Polishing machines	15	Year 10
84609090 Mach-tools for finishing metals with polishing prod, nes	15	Year 10
84612010 Shaping machines	15	Year 5
84612020 Slotting machines	15	Year 5
84613000 Broaching machines	12	Year 5
84614010 Gear cutting/grinding/finishing machns, numericl controled	9,7	Year 2
84614090 Gear cutting/grinding/finishing machns, not numerical contrld	15	Year 5
84615000 Sawing'cutting-off machines by removing metal	12	Year 5
84619011 Double-column (open-side) planing machines	15	Year 5
84619019 Other planing machines, nes	15	Year 5
84619090 Other machines-tools working by removing metal, nes	12	Year 5
84621010 Forging'die-stamping mach & hammers,numerically controlled	9,7	Year 10
84621090 Forging'die-stamping mach & hammers, not numerically contrld	12	Year 10
84622110 Straightenning machines, numericly contrld	9,7	Year 2
84622190 Bending, folding or flattening machines, numericly contrld	9,7	Year 2
84622910 Straightenning machines, not numerically controlled	10	Year 10
84622990 Bending, folding or flattening machines, not numricl contrld	10	Year 10
84623110 Lengthwise shearing machine, numerically controlld	7	Year 1
84623120 Transverse shearing machine, numerically controlld	7	Year 1
84623190 Other shearing machine, numerically controlld	7	Year 1
84623910 Lengthwise shearing machine, not numrically controlled	10	Year 2
84623920 Transverse shearing machine, not numrically controlled	10	Year 2
84623990 Other shearing machine, not numrically controlled	10	Year 2
84624111 CNC automatic tool change punch press, numerically controlled	9,7	Year 2
84624119 Other numberically controlled punch press	9,7	Year 2
84624190 Other numberically controlled punching or notching machines	9,7	Year 2
84624900 Punching/notching machines, not numerically controlled	10	Year 2
84629110 Metal section squeezing machine, hydraulic	10	Year 10

84629190 Hydraulic presses nes 10 Year 84629910 Mechanical presses 10 Year 84629990 Presses nes for working metal 10 Year 84631011 Cold-drawing tube benches, ≤300t 10 Year 84631019 Cold-drawing tube benches, >300t 10 Year 84631020 Wiredrawing machines 10 Year 84631090 Other draw-benches for bars/tubes/profiles/wire, nes 10 Year 84632000 Thread rolling machines 15 Year 84639000 Machines for working metal wire 10 Year 84639000 Machine-tools for working metals without removing material, nes 10 Year
84631011 Cold-drawing tube benches, ≤300t 10 Year 84631019 Cold-drawing tube benches, >300t 10 Year 84631020 Wiredrawing machines 10 Year 84631090 Other draw-benches for bars/tubes/profiles/wire, nes 10 Year 84632000 Thread rolling machines 15 Year 84633000 Machines for working metal wire 10 Year 84639000 Machine-tools for workg metals without removing material, nes 10 Year
84631019Cold-drawing tube benches, >300t10Year84631020Wiredrawing machines10Year84631090Other draw-benches for bars/tubes/profiles/wire, nes10Year84632000Thread rolling machines15Year84633000Machines for working metal wire10Year84639000Machine-tools for workg metals without removing material, nes10Year
84631019Cold-drawing tube benches, >300t10Year84631020Wiredrawing machines10Year84631090Other draw-benches for bars/tubes/profiles/wire, nes10Year84632000Thread rolling machines15Year84633000Machines for working metal wire10Year84639000Machine-tools for workg metals without removing material, nes10Year
84631090Other draw-benches for bars/tubes/profiles/wire, nes10Year84632000Thread rolling machines15Year84633000Machines for working metal wire10Year84639000Machine-tools for workg metals without removing material, nes10Year
84632000Thread rolling machines15Year84633000Machines for working metal wire10Year84639000Machine-tools for workg metals without removing material, nes10Year
84633000Machines for working metal wire10Year84639000Machine-tools for workg metals without removing material, nes10Year
84639000 Machine-tools for workg metals without removing material, nes 10 Year
0.4044040 0 : 1: 6 1:
84641010 Sawing machine of disk saw 0 Year
84641020 Sawing machine of scroll saw 0 Year
84641090 Other sawing machine, nes 0 Year
84642010 Grindg/polish mach for grinding or polishing glass or glassware 0 Year
84642090 Other grinding or polishing machines, nes 0 Year
84649011 Cutting-off machines for cold-working glass or glassware 0 Year
84649012 Carving machines for cold-working glass or glassware 0 Year
84649019 Other machines for cold-working glass or glassware, nes 0 Year
84649090 Other machine-tools for working stone, ceramics, concrete, nes 0 Year
84651000 Machine for wood havng diff mach operations without change tool 10 Year
84659100 Sawing machines for wrkg wood/cork/ bone/hard rubber/plastics etc 10 Year
84659200 Planing/milling/moulding machines for wkg wood/plastic etc 10 Year
84659300 Grinding/sanding/polishing mach for wood/cork/bone/hard rubber 10 Year
84659400 Bending'assy mach for wood/cork/bone/hard rubber/hard plastics 10 Year
84659500 Drilling'morticing mach for wood/cork/bone/hrd rubber/hrd plastic 10 Year
84659600 Splitting/slicing/paring mach for wood/cork/bne/hrd rubber etc 10 Year
84659900 Mach-tls for wood/crk/bne/hrd rubber/hrd plas'sim hrd mat nes 10 Year
84661000 Tool holders & self-opening dieheads for machines of 84.56 to 84.65 7 Year
84662000 Work holders for use with machines of 84.56 to 84.65 7 Year
84663000 Dividing heads and oth special attachments for machine-tools 7 Year
84669100 Parts & accessories nes for use on mach of hdg No 84.64 0 Year
84669200 Parts & accessories nes for use on mach of hdg No 84.65 6 Year
84669300 Parts & accessories nes for use on mach of hdg No 84.56 to 84.61 0 Year
84669400 Parts & accessories nes for use on mach of hdg No 84.62 or 84.63 6 Year
84671100 Pneumatic hand tools, rotary type 8 Year
84671900 Pneumatic hand tools, nes 8 Year

0.40704.00 Drillo of all kinds	40	V 10
84672100 Drills of all kinds	10	Year 10
84672210 Chain saws	10	Year 10
84672290 Electric saws, working in the hand	10	Year 10
84672910 Grinding tools	10	Year 10
84672920 Planings	10	Year 10
84672990 Other tolls for working in the hand, nes	10	Year 10
84678100 Chain saws	8	Year 1
84678900 Hand tools with self-contained non-electric motor, nes	8	Year 1
84679110 Parts of chain saw, with self-contained electri motor	6	Year 1
84679190 Parts of chain saw, nes	6	Year 1
84679200 Parts of pneumatic hand tool	6	Year 1
84679910 Parts of self-contained electric motor of heading 8467, nes	10	Year 2
84679990 Parts of self-contained of heading 8467, nes	6	Year 1
84681000 Torches, hand-held, for soldering, brazing'welding	12	Year 5
84682000 Gas-operated machinery for welding nes	12	Year 5
84688000 Welding machinery not gas-operated	12	Year 5
84689000 Welding machinery parts	7	Year 1
84691100 Word-processing machines	0	Year 1
84691200 Automatic typewriters	12	Year 5
84692000 Other typewriters, electric	12	Year 5
84693000 Other typewriters, non-electric	12	Year 5
84701000 Electronic calculators, operating without external source of power	0	Year 1
84702100 Electronic calculating mach, incorporating a printing device, nes	0	Year 1
84702900 Electronic calculating mach, nes	0	Year 1
84703000 Calculating mach, nes	0	Year 1
84704000 Accounting machines	0	Year 1
84705010 Cash registers used in shops	0	Year 1
84705090 Cash registers, nes	0	Year 1
84709000 Postage franking machines, etc, with a calculate device	0	Year 1
84711000 Analogue'hybrid automatic data processing machines	0	Year 1
84713000 Portable ADP, weight≤10kg,with at least CPU/keyboard/display	0	Year 1
84714110 Mainframes, with at lease a CPU & an input/output unit, in the same housing	0	Year 1
84714120 Mini-computers, with at lease a CPU & an input/output unit, in the same housing	0	Year 1
84714140 Microprocessors, with at lease a CPU & an input/output unit, in the same housing	0	Year 1
84714190 Digital ADP with at lease a CPU & an input/output unit, in the same housing nes	0	Year 1
84714910 Mainframes, presented in the form of systems	0	Year 1
OTT ITO TO IMMINIMUMOS, presented in the form of systems		i cai i

84714940 Microprocessors, presented in the form of systems 0 Year 1 847149991 Distributed control systems 0 Year 1 847149991 Digital ADP presented in the form of systems, nes 0 Year 1 84715010 Digital process units of mini-computers 0 Year 1 84715020 Digital process units of mini-computers 0 Year 1 84715040 Digital process units of mini-computers 0 Year 1 84715040 Digital process units, nes 0 Year 1 84715040 Digital process units, nes 0 Year 1 84716011 Displays with liquid crystal display panel 0 Year 1 84716012 Displays with cathode-ray tubes 0 Year 1 84716013 Other Displays 0 Year 1 84716019 Other Displays 0 Year 1 84716031 Laser printers 0 Year 1 84716032 Laser printers 0 Year 1 84716033 Ink-jet printers 0 Year 1	84714920 Mini-computers, presented in the form of systems	0	Year 1
84714991 Distributed control systems 0 Year 1		0	
B4714999 Digital ADP presented in the form of systems, nes		0	
84715010 Digital process units of mainframes 0 Year 1 84715020 Digital process units of mini-computers 0 Year 1 84715090 Digital process units, nes 0 Year 1 84715091 Digital process units, nes 0 Year 1 84716011 Displays with liquid crystal display panel 0 Year 1 84716012 Displays with cathode-ray tubes 0 Year 1 84716013 Stylus printers 0 Year 1 84716031 Stylus printers 0 Year 1 84716032 Laser printers 0 Year 1 84716031 Ink-jet printers 0 Year 1 84716032 Laser printers 0 Year 1 84716031 Ink-jet printers 0 Year 1 84716039 Other printers, nes 0 Year 1 84716040 Terminals for mainframes or mini-computers 0 Year 1 84716050 Scanners 0 Year 1 84716060 Digitisers 0 Ye		-	
84715020 Digital process units of mini-computers 0 Year 1 84715040 Digital process units of microprocessors 0 Year 1 84715090 Digital process units, nes 0 Year 1 84716011 Displays with liquid crystal display panel 0 Year 1 84716012 Displays with cathode-ray tubes 0 Year 1 84716019 Other Displays 0 Year 1 84716031 Stylus printers 0 Year 1 84716032 Laser printers 0 Year 1 84716032 Laser printers 0 Year 1 84716039 Other printers, nes 0 Year 1 84716040 Terminals for mainframes or mini-computers 0 Year 1 84716050 Scanners 0 Year 1 84716050 Digitisers 0 Year 1 84716060 Digitisers 0 Year 1 84716070 Keyboards and mouses 0 Year 1 84716070 Rigid disk drives 0 Year 1 <td></td> <td>0</td> <td></td>		0	
84715040 Digital process units of microprocessors 0 Year 1 84715090 Digital process units, nes 0 Year 1 84716011 Displays with liquid crystal display panel 0 Year 1 84716012 Displays with cathode-ray tubes 0 Year 1 84716019 Other Displays 0 Year 1 84716031 Stylus printers 0 Year 1 84716032 Laser printers 0 Year 1 84716031 Ink-jet printers 0 Year 1 84716032 Laser printers 0 Year 1 84716033 Ink-jet printers 0 Year 1 84716030 Other printers, nes 0 Year 1 84716040 Terminals for mainframes or mini-computers 0 Year 1 84716050 Scanners 0 Year 1 84716060 Digitisers 0 Year 1 84716060 Digitisers 0 Year 1 84716070 Rigid disk drives 0 Year 1	U 1		
84715090 Digital process units, nes 0 Year 1 84716011 Displays with liquid crystal display panel 0 Year 1 84716012 Displays with cathode-ray tubes 0 Year 1 84716019 Other Displays 0 Year 1 84716031 Stylus printers 0 Year 1 84716032 Laser printers 0 Year 1 84716033 Ink-jet printers 0 Year 1 84716030 Other printers, nes 0 Year 1 84716040 Terminals for mainframes or mini-computers 0 Year 1 84716050 Scanners 0 Year 1 84716060 Digitisers 0 Year 1 84716070 Keyboards and mouses 0 Year 1 84716090 Other input or output units, nes 0 Year 1 84717010 Rigid disk drives 0 Year 1 84717020 Floppy disk drives 0 Year 1 84717030 Other storage units, nes 0 Year 1	0 1	0	
84716011 Displays with liquid crystal display panel 0 Year 1 84716012 Displays with cathode-ray tubes 0 Year 1 84716019 Other Displays 0 Year 1 84716031 Stylus printers 0 Year 1 84716032 Laser printers 0 Year 1 84716033 Ink-jet printers 0 Year 1 84716034 Ink-jet printers 0 Year 1 84716035 Other printers, nes 0 Year 1 84716040 Terminals for mainframes or mini-computers 0 Year 1 84716050 Scanners 0 Year 1 84716050 Keyboards and mouses 0 Year 1		0	Year 1
84716012 Displays with cathode-ray tubes 0 Year 1 84716019 Other Displays 0 Year 1 84716031 Stylus printers 0 Year 1 84716032 Laser printers 0 Year 1 84716033 Ink-jet printers 0 Year 1 84716030 Other printers, nes 0 Year 1 84716040 Terminals for mainframes or mini-computers 0 Year 1 84716050 Scanners 0 Year 1 84716060 Digitisers 0 Year 1 84716070 Keyboards and mouses 0 Year 1 84716070 Reyboards and mouses 0 Year 1 84716070 Reyboards and mouses 0 Year 1 84716070 Reyboards disk drives 0 Year 1 84710070	v i	0	Year 1
84716031 Other Displays 0 Year 1 84716031 Stylus printers 0 Year 1 84716032 Laser printers 0 Year 1 84716033 Ink-jet printers 0 Year 1 84716039 Other printers, nes 0 Year 1 84716040 Terminals for mainframes or mini-computers 0 Year 1 84716050 Scanners 0 Year 1 84716060 Digitisers 0 Year 1 84716070 Keyboards and mouses 0 Year 1 84716090 Other input or output units, nes 0 Year 1 84717010 Rigid disk drives 0 Year 1 84717020 Floppy disk drives 0 Year 1 84717030 CD drives 0 Year 1 84718010 Network concentrators 0 Year 1 84718020 Network path-control devices 0 Year 1 84718090 Other automatic data processing machines 0 Year 1 8472000 Machines for transcrib/processing data, nes 0 Year 1 84723001 Machines for soring/closing/banding mail 10 Year 5 84722001 Addres		0	Year 1
84716032 Laser printers 0 Year 1 84716033 Ink-jet printers 0 Year 1 84716040 Terminals for mainframes or mini-computers 0 Year 1 84716050 Scanners 0 Year 1 84716060 Digitisers 0 Year 1 84716070 Keyboards and mouses 0 Year 1 84716090 Other input or output units, nes 0 Year 1 84717010 Rigid disk drives 0 Year 1 84717020 Floppy disk drives 0 Year 1 84717020 Floppy disk drives 0 Year 1 84717020 Cb drives 0 Year 1 84717090 Other storage units, nes 0 Year 1 84718010 Network concentrators 0 Year 1 84718020 Network path-control devices 0 Year 1 84718090 Other automatic data processing machines 0 Year 1 84719000 Machines for transcrib/processing data, nes 0 Year 1 8472000 Addressing mach & address plate embossing mach 14		0	Year 1
84716033 Ink-jet printers 0 Year 1 84716040 Terminals for mainframes or mini-computers 0 Year 1 84716050 Scanners 0 Year 1 84716060 Digitisers 0 Year 1 84716070 Keyboards and mouses 0 Year 1 84716090 Other input or output units, nes 0 Year 1 84717010 Rigid disk drives 0 Year 1 84717020 Floppy disk drives 0 Year 1 84717030 CD drives 0 Year 1 84717090 Other storage units, nes 0 Year 1 84718010 Network concentrators 0 Year 1 84718020 Network path-control devices 0 Year 1 84718090 Other automatic data processing machines 0 Year 1 84718090 Machines for transcrib/processing data, nes 0 Year 1 8472000 Addressing mach & address plate embossing mach 14 Year 5 84723010 Machines for foldg/opening mail; for affix/cancelg postage stamps 14 Year 5 8472302		0	
84716033 Ink-jet printers 0 Year 1 84716040 Terminals for mainframes or mini-computers 0 Year 1 84716050 Scanners 0 Year 1 84716060 Digitisers 0 Year 1 84716070 Keyboards and mouses 0 Year 1 84716090 Other input or output units, nes 0 Year 1 84717010 Rigid disk drives 0 Year 1 84717020 Floppy disk drives 0 Year 1 84717030 CD drives 0 Year 1 84717090 Other storage units, nes 0 Year 1 84718010 Network concentrators 0 Year 1 84718020 Network path-control devices 0 Year 1 84718090 Other automatic data processing machines 0 Year 1 84718090 Machines for transcrib/processing data, nes 0 Year 1 8472000 Addressing mach & address plate embossing mach 14 Year 5 84723010 Machines for foldg/opening mail; for affix/cancelg postage stamps 14 Year 5 8472302		0	Year 1
84716040 Terminals for mainframes or mini-computers 0 Year 1 84716050 Scanners 0 Year 1 84716060 Digitisers 0 Year 1 84716070 Keyboards and mouses 0 Year 1 84716090 Other input or output units, nes 0 Year 1 84717010 Rigid disk drives 0 Year 1 84717020 Floppy disk drives 0 Year 1 84717030 CD drives 0 Year 1 84717090 Other storage units, nes 0 Year 1 84718010 Network concentrators 0 Year 1 84718020 Network path-control devices 0 Year 1 84718090 Other automatic data processing machines 0 Year 1 84718090 Machines for transcrib/processing data, nes 0 Year 1 84721000 Office duplicating mach 14 Year 5 84722000 Addressing mach & address plate embossing mach 14 Year 5 84722000 Machines for soring/closing/banding mail 10 Year 1 84723010 <td< td=""><td>·</td><td>0</td><td>Year 1</td></td<>	·	0	Year 1
84716040 Terminals for mainframes or mini-computers 0 Year 1 84716050 Scanners 0 Year 1 84716060 Digitisers 0 Year 1 84716070 Keyboards and mouses 0 Year 1 84716090 Other input or output units, nes 0 Year 1 84717010 Rigid disk drives 0 Year 1 84717020 Floppy disk drives 0 Year 1 84717030 CD drives 0 Year 1 84717090 Other storage units, nes 0 Year 1 84718010 Network concentrators 0 Year 1 84718020 Network path-control devices 0 Year 1 84718090 Other automatic data processing machines 0 Year 1 84719000 Machines for transcrib/processing data, nes 0 Year 1 84722000 Addressing mach 14 Year 5 84722000 Addressing mach & address plate embossing mach 14 Year 5 84722000 Machines for foldg/opening mail; for affix/cancelg postage stamps 14 Year 1 847290	84716039 Other printers, nes	0	Year 1
84716060 Digitisers 0 Year 1 84716070 Keyboards and mouses 0 Year 1 84716090 Other input or output units, nes 0 Year 1 84717010 Rigid disk drives 0 Year 1 84717020 Floppy disk drives 0 Year 1 84717030 CD drives 0 Year 1 84718010 Network concentrators 0 Year 1 84718010 Network path-control devices 0 Year 1 84718020 Network path-control devices 0 Year 1 84718090 Other automatic data processing machines 0 Year 1 84721000 Machines for transcrib/processing data, nes 0 Year 1 84722000 Addressing mach & address plate embossing mach 14 Year 5 84723010 Machines for soring/closing/banding mail 10 Year 2 84723090 Machines for foldg/opening mail; for affix/cancelg postage stamps 14 Year 5 84729010 Automatic banknote dispensers 0 Year 1 84729021 Perforator 0 Year 1 <td></td> <td>0</td> <td>Year 1</td>		0	Year 1
84716070 Keyboards and mouses 0 Year 1 84716090 Other input or output units, nes 0 Year 1 84717010 Rigid disk drives 0 Year 1 84717020 Floppy disk drives 0 Year 1 84717030 CD drives 0 Year 1 84718010 Network concentrators 0 Year 1 84718020 Network path-control devices 0 Year 1 84718020 Network path-control devices 0 Year 1 84718090 Other automatic data processing machines 0 Year 1 84721000 Machines for transcrib/processing data, nes 0 Year 1 84722000 Addressing mach 14 Year 5 84722000 Addressing mach & address plate embossing mach 14 Year 5 84723010 Machines for soring/closing/banding mail 10 Year 2 84723020 Automatic banknote dispensers 0 Year 1 84729010 Automatic banknote dispensers 0 Year 1 84729021 Perforator 0 Year 1	84716050 Scanners	0	Year 1
84716090 Other input or output units, nes 0 Year 1 84717010 Rigid disk drives 0 Year 1 84717020 Floppy disk drives 0 Year 1 84717030 CD drives 0 Year 1 84717090 Other storage units, nes 0 Year 1 84718010 Network concentrators 0 Year 1 84718020 Network path-control devices 0 Year 1 84718090 Other automatic data processing machines 0 Year 1 84719000 Machines for transcrib/processing data, nes 0 Year 1 84721000 Office duplicating mach 14 Year 5 84722000 Addressing mach & address plate embossing mach 14 Year 5 84723010 Machines for soring/closing/banding mail 10 Year 2 84723090 Automatic banknote dispensers 0 Year 1 84729011 Perforator 0 Year 1 84729022 Stapler 0 Year 1	84716060 Digitisers	0	Year 1
84717010 Rigid disk drives 0 Year 1 84717020 Floppy disk drives 0 Year 1 84717030 CD drives 0 Year 1 84717090 Other storage units, nes 0 Year 1 84718010 Network concentrators 0 Year 1 84718020 Network path-control devices 0 Year 1 84718090 Other automatic data processing machines 0 Year 1 84719000 Machines for transcrib/processing data, nes 0 Year 1 84721000 Office duplicating mach 14 Year 5 84722000 Addressing mach & address plate embossing mach 14 Year 5 84723010 Machines for soring/closing/banding mail 10 Year 2 84723090 Machines for foldg/opening mail; for affix/cancelg postage stamps 14 Year 5 84729010 Automatic banknote dispensers 0 Year 1 84729021 Perforator 0 Year 1 84729022 Stapler 0 Year 1	84716070 Keyboards and mouses	0	Year 1
84717020 Floppy disk drives 0 Year 1 84717030 CD drives 0 Year 1 84717090 Other storage units, nes 0 Year 1 84718010 Network concentrators 0 Year 1 84718020 Network path-control devices 0 Year 1 84718090 Other automatic data processing machines 0 Year 1 84719000 Machines for transcrib/processing data, nes 0 Year 1 84721000 Office duplicating mach 14 Year 5 84722000 Addressing mach & address plate embossing mach 14 Year 5 84723010 Machines for soring/closing/banding mail 10 Year 2 84723090 Machines for foldg/opening mail; for affix/cancelg postage stamps 14 Year 5 84729010 Automatic banknote dispensers 0 Year 1 84729021 Perforator 0 Year 1 84729022 Stapler 0 Year 1	84716090 Other input or output units, nes	0	Year 1
84717030 CD drives 0 Year 1 84717090 Other storage units, nes 0 Year 1 84718010 Network concentrators 0 Year 1 84718020 Network path-control devices 0 Year 1 84718090 Other automatic data processing machines 0 Year 1 84719000 Machines for transcrib/processing data, nes 0 Year 1 84721000 Office duplicating mach 14 Year 5 84722000 Addressing mach & address plate embossing mach 14 Year 5 84723010 Machines for soring/closing/banding mail 10 Year 2 84723090 Machines for foldg/opening mail; for affix/cancelg postage stamps 14 Year 5 84729010 Automatic banknote dispensers 0 Year 1 84729021 Perforator 0 Year 1 84729022 Stapler 0 Year 1	84717010 Rigid disk drives	0	Year 1
84717090 Other storage units, nes 0 Year 1 84718010 Network concentrators 0 Year 1 84718020 Network path-control devices 0 Year 1 84718090 Other automatic data processing machines 0 Year 1 84719000 Machines for transcrib/processing data, nes 0 Year 1 84721000 Office duplicating mach 14 Year 5 84722000 Addressing mach & address plate embossing mach 14 Year 5 84723010 Machines for soring/closing/banding mail 10 Year 2 84723090 Machines for foldg/opening mail; for affix/cancelg postage stamps 14 Year 5 84729010 Automatic banknote dispensers 0 Year 1 84729021 Perforator 0 Year 1 84729022 Stapler 0 Year 1	84717020 Floppy disk drives	0	Year 1
84718010 Network concentrators 0 Year 1 84718020 Network path-control devices 0 Year 1 84718090 Other automatic data processing machines 0 Year 1 84719000 Machines for transcrib/processing data, nes 0 Year 1 84721000 Office duplicating mach 14 Year 5 84722000 Addressing mach & address plate embossing mach 14 Year 5 84723010 Machines for soring/closing/banding mail 10 Year 2 84723090 Machines for foldg/opening mail; for affix/cancelg postage stamps 14 Year 5 84729010 Automatic banknote dispensers 0 Year 1 84729021 Perforator 0 Year 1 84729022 Stapler 0 Year 1	84717030 CD drives	0	Year 1
84718020 Network path-control devices 0 Year 1 84718090 Other automatic data processing machines 0 Year 1 84719000 Machines for transcrib/processing data, nes 0 Year 1 84721000 Office duplicating mach 14 Year 5 84722000 Addressing mach & address plate embossing mach 14 Year 5 84723010 Machines for soring/closing/banding mail 10 Year 2 84723090 Machines for foldg/opening mail; for affix/cancelg postage stamps 14 Year 5 84729010 Automatic banknote dispensers 0 Year 1 84729021 Perforator 0 Year 1 84729022 Stapler 0 Year 1	84717090 Other storage units, nes	0	Year 1
84718090 Other automatic data processing machines 0 Year 1 84719000 Machines for transcrib/processing data, nes 0 Year 1 84721000 Office duplicating mach 14 Year 5 84722000 Addressing mach & address plate embossing mach 14 Year 5 84723010 Machines for soring/closing/banding mail 10 Year 2 84723090 Machines for foldg/opening mail; for affix/cancelg postage stamps 14 Year 5 84729010 Automatic banknote dispensers 0 Year 1 84729021 Perforator 0 Year 1 84729022 Stapler 0 Year 1	84718010 Network concentrators	0	Year 1
84719000 Machines for transcrib/processing data, nes 0 Year 1 84721000 Office duplicating mach 14 Year 5 84722000 Addressing mach & address plate embossing mach 14 Year 5 84723010 Machines for soring/closing/banding mail 10 Year 2 84723090 Machines for foldg/opening mail; for affix/cancelg postage stamps 14 Year 5 84729010 Automatic banknote dispensers 0 Year 1 84729021 Perforator 0 Year 1 84729022 Stapler 0 Year 1	84718020 Network path-control devices	0	Year 1
84721000 Office duplicating mach 14 Year 5 84722000 Addressing mach & address plate embossing mach 14 Year 5 84723010 Machines for soring/closing/banding mail 10 Year 2 84723090 Machines for foldg/opening mail; for affix/cancelg postage stamps 14 Year 5 84729010 Automatic banknote dispensers 0 Year 1 84729021 Perforator 0 Year 1 84729022 Stapler 0 Year 1	84718090 Other automatic data processing machines	0	Year 1
84722000Addressing mach & address plate embossing mach14Year 584723010Machines for soring/closing/banding mail10Year 284723090Machines for foldg/opening mail; for affix/cancelg postage stamps14Year 584729010Automatic banknote dispensers0Year 184729021Perforator0Year 184729022Stapler0Year 1	84719000 Machines for transcrib/processing data, nes	0	Year 1
84723010Machines for soring/closing/banding mail10Year 284723090Machines for foldg/opening mail; for affix/cancelg postage stamps14Year 584729010Automatic banknote dispensers0Year 184729021Perforator0Year 184729022Stapler0Year 1	84721000 Office duplicating mach	14	Year 5
84723090Machines for foldg/opening mail; for affix/cancelg postage stamps14Year 584729010Automatic banknote dispensers0Year 184729021Perforator0Year 184729022Stapler0Year 1	84722000 Addressing mach & address plate embossing mach	14	Year 5
84729010 Automatic banknote dispensers 0 Year 1 84729021 Perforator 0 Year 1 84729022 Stapler 0 Year 1	84723010 Machines for soring/closing/banding mail	10	Year 2
84729010 Automatic banknote dispensers 0 Year 1 84729021 Perforator 0 Year 1 84729022 Stapler 0 Year 1	84723090 Machines for foldg/opening mail; for affix/cancelg postage stamps	14	Year 5
84729022 Stapler 0 Year 1		0	Year 1
	84729021 Perforator	0	Year 1
84729029 Other stapling machines, nes 0 Year 1	84729022 Stapler	0	Year 1
	84729029 Other stapling machines, nes	0	Year 1

84729030 Paper shrudders	0	Year 1
84729090 Office machines, nes	0	Year 1
84731000 Parts & accessories of machines of heading No. 84.69	8	Year 1
84732100 Parts & accessories of machines of subhdgs 8470.1000/2100/2900	0	Year 1
84732900 Parts & accessories of other machines of heading 84.70	0	Year 1
84733010 Parts/accessor of 8471.1000/4110/4120/4910/4920/5010/5020/6090/7019	0	Year 1
84733021 Printing element of stylus printers of 8471.6031	0	Year 1
84733029 Parts/accessories of printers of 8471.6032 to 8471.6039	0	Year 1
84733090 Parts/accessories of other machines of heading 84.71	0	Year 1
84734010 Banknote dispenser of automated teller	10,5	Year 5
84734090 Other parts/accessories of machines of heading 84.72, nes	10,5	Year 5
84735000 Parts/accessr equaly suitbl for use with ≥2 machs of 84.69 to 84.72	0	Year 1
84741000 Sorting/screening/separating/washing mach for ore/oth minerals	5	Year 10
84742010 Crushing or grinding machines, toothing roller type	5	Year 10
84742020 Crushing or grinding machines, Em-Peters type	5	Year 10
84742090 Other crushing or grinding machines for earth/stone/ores, etc	5	Year 10
84743100 Concrete'mortar mixers	7	Year 1
84743200 Mach for mixing mineral substances with bitumen	7	Year 10
84743900 Mixing'kneading mach nes for earth'other mineral substances etc	5	Year 10
84748010 Rolling forming machines	5	Year 10
84748090 Mach for agglomeratg minerals fuels/foundry moulds of sand nes	5	Year 10
84749000 Parts of machinery of heading No. 84.74	5	Year 10
84751000 Machn f assemblg electric lamps/tubes/flashbulbs, in glass envelopes	8	Year 10
84752100 Machines for making optical fibres and preforms thereof	10	Year 2
84752911 Continuous hot bending furnaces for working glass or glasswares	10	Year 2
84752912 Fiber glass winder (exc. Opticaefiber winder)	10	Year 2
84752919 Other equipments for hot working glass or glasswares	10	Year 2
84752990 Other machines for making glass or glasswares, nes	10	Year 2
84759000 Parts of glass working machines	8	Year 10
84762100 Automatic beverage-vending machine with heatg/refrigerating devices	14	Year 10
84762900 Automatic beverage-vending machines, nes	15	Year 5
84768100 Oth automatic goods-vending machine with heatg/refrigerating devices	14	Year 5
84768900 Automatic goods-vending mach, nes	15	Year 10
84769000 Parts of automatic goods-vending machine	10	Year 2
84771010 Injection-moulding mach for working plastics	0	Year 1
84771090 Injection-moulding mach for working rubber	0	Year 1

84772010 Plastic granulators	5	Year 1
84772090 Extruders for working rubber'plastics nes	5	Year 1
84773000 Blow moulding mach for working rubber'plastics nes	5	Year 10
84774010 Plastics bridge-die-forming mahines	5	Year 1
84774020 Plastics calender-forming machines	5	Year 1
84774090 Vacuum moldng/thermoforming mach for workng rubber/plastic nes	5	Year 1
84775100 Machn for mouldg/retreadg pneu tyres/forming inner tubes nes	5	Year 10
84775900 Mach for moulding otherwise forming rubber plastics nes	5	Year 1
84778000 Mach for working rubber'plastics'for the mfr of prods therefrom	5	Year 1
84779000 Pts of mach for wrkg rubber'plas'for the mfr of prods therefrom	0	Year 1
84781000 Machinery for preparing/making up tobacco nes	5	Year 1
84789000 Parts of machinery for preparing making up tobacco nes	10	Year 2
84791021 Machines for spreding bituminous concrete	8	Year 10
84791022 Stablilizer spreading machines	8	Year 10
84791029 Other Spreding machines, nes	8	Year 10
84791090 Machinery for public works, building or the like, nes	8	Year 10
84792000 Machinery for extract/prep of animal or fixed vegetable fats or oils	10	Year 10
84793000 Press for making particle/fibre board, for treating wood or cork	10	Year 2
84794000 Rope or cable-making machines	7	Year 1
84795010 Industrial robots for multiples uses	0	Year 1
84795090 Industrial robots, nes	0	Year 1
84796000 Evaporative air coolers	10	Year 2
84798110 Electric wire coil-winders	9,5	Year 10
84798190 Other machines for treating metal	9,5	Year 10
84798200 Machines for mixing/kneading/crushing/grinding, etc	7	Year 1
84798910 Steering/rudder equipt or gyrostabilizers for ships	0	Year 1
84798920 Air humidifiers or dehumidifiers	0	Year 1
84798940 Machines for sorting mailed packages or printed matters	0	Year 1
84798950 Machines for squeezing radioactive waste	0	Year 1
84798961 Automatic plug-in machines	0	Year 1
84798962 Automatic coreslice adhering machines	0	Year 1
84798969 Other machines for assemblying elements on printed circuit boards, nes	0	Year 1
84798990 Mach & mechanical appliances having individual functions, nes	0	Year 1
84799010 Parts of steering/rudder equipt or gyrostabilizers for ships	0	Year 1
84799020 Parts of air humidifiers or dehumidifiers	0	Year 1
84799090 Parts of other machines/appliances of heading 84.79, nes	0	Year 1

84801000 Boxes, moulding, for metal foundry	10	Year 2
84802000 Bases, mould	8	Year 1
84803000 Patterns, moulding	10	Year 2
84804100 Moulds, injection'compression types, for metal'metal carbides	8	Year 1
84804900 Moulds for metal'metal carbides, nes	8	Year 1
84805000 Moulds for glass	8,4	Year 2
84806000 Moulds for mineral materials	8,4	Year 10
84807100 Moulds, injection'compression types, for rubber'plastics	0	Year 1
84807900 Moulds for rubber'plastics, nes	5	Year 1
84811000 Valves, pressure reducing	5	Year 10
84812010 Valves for oleohydraulic transmissions	5	Year 10
84812020 Valves for pneumatic transmissions	5	Year 10
84813000 Valves, check	5	Year 10
84814000 Valves, safety'relief	5	Year 10
84818010 Other valves	7	Year 10
84818090 Taps, cocks & similar appliances, nes	5	Year 10
84819010 Parts of valves	8	Year 10
84819090 Parts of taps, cocks'similar appliances	8	Year 10
84821000 Bearings, ball	8	Year 10
84822000 Bearings, tapered roller	8	Year 1
84823000 Bearings, spherical roller	8	Year 1
84824000 Bearings, needle roller	8	Year 1
84825000 Bearings, cylindrical roller, nes	8	Year 1
84828000 Bearings, ball or roller, nes	8	Year 10
84829100 Balls, needles & rollers for bearings	8	Year 1
84829900 Bearing parts, nes	6	Year 1
84831010 Transmission shafts for ships	6	Year 10
84831090 Transmission shafts not for ships; cranks	6	Year 10
84832000 Bearing housings, incorporating ball or roller bearings	6	Year 1
84833000 Bearing housings,not incorp ball/roller bearing;plain shaft bearing	6	Year 10
84834010 Roller screws	8	Year 10
84834020 Planet decelerators	8	Year 10
84834090 Gears/gearing,ball screws,gear boxes,speed changers, etc	8	Year 10
84835000 Flywheels & pulleys, including pulley blocks	8	Year 1
84836000 Clutches & shaft couplings (including universal joints)	8	Year 1
84839000 Parts of applianced of heading No. 84.83	8	Year 10

84841000 Gaskets of metal sheeting combined with other material	8	Year 1
84842000 Mechnical seals	8	Year 1
84849000 Gasket sets consisting of gaskets of different materials	8	Year 1
84851000 Ships''boats propellers & blades therefor	6	Year 1
84859000 Machinery parts, non-electrical, nes	8	Year 10
85011010 Electric motors of an output≤37.5 W, for toys	24,5	Year 2
85011091 Electric motors of output≤37.5 W, 20mm≤housing diam≤39mm	9	Year 2
85011099 Electric motors of an output≤37.5 W, nes	9	Year 2
85012000 Universal AC/DC motors of an output exceeding 37.5 W	12	Year 10
85013100 DC motors, DC generators, of an output not exceeding 750 W	12	Year 2
85013200 DC motors,DC generators,of an output exceeding 750 W but≤75 KW	10	Year 2
85013300 DC motors,DC generators,of an output exceeding 75 KW but≤375 KW	5	Year 10
85013400 DC motors, DC generators, of an output exceeding 375 KW	12	Year 10
85014000 AC motors, single-phase, nes	12	Year 10
85015100 AC motors, multi-phase, of an output not exceeding 750 W	5	Year 1
85015200 AC motors, multi-phase, of an output exceeding 750 W but≤75 KW	10	Year 2
85015300 AC motors, multi-phase, of an output exceeding 75 KW	12	Year 2
85016100 AC generators (alternators), of an output ≤ 75 KVA	5	Year 10
85016200 AC generators, 75 KVA <output kva<="" td="" ≤375=""><td>12</td><td>Year 10</td></output>	12	Year 10
85016300 AC generators, 375 KVA <output≤750 kva<="" td=""><td>12</td><td>Year 10</td></output≤750>	12	Year 10
85016410 AC generators, 750 KVA <output≤350 mva<="" td=""><td>10</td><td>Year 10</td></output≤350>	10	Year 10
85016420 AC generators, 350 MVA <output≤665 mva<="" td=""><td>5,8</td><td>Year 10</td></output≤665>	5,8	Year 10
85016430 AC generators, of an output> 665 MVA	6	Year 10
85021100 Generating sets, diesel or semi-diesel engines, output≤75 KVA	10	Year 2
85021200 Generating sets, diesel or semi-diesel, 75 KVA <output≤375 kva<="" td=""><td>10</td><td>Year 10</td></output≤375>	10	Year 10
85021310 Generating sets, diesel or semi-diesel,375 KVA <output td="" ≤2mva<=""><td>10</td><td>Year 2</td></output>	10	Year 2
85021320 Generating sets, diesel or semi-diesel engines, output>2 MVA	10	Year 2
85022000 Generating sets with spark-igni internal combustion piston engines	10	Year 2
85023100 Wind-powered electric generating sets	8	Year 1
85023900 Electric generating sets, nes	10	Year 2
85024000 Electric rotary converters	10	Year 2
85030010 Parts of electric motors of subheading No. 8501.1010, 8501.1091	12	Year 10
85030020 Parts of electric motors of subheading No. 8501.6420, 8501.6430	3	Year 5
85030030 Parts of the motors of subheading No. 8502.3100	3	Year 5
85030090 Parts of other machines of heading No. 85.01 or 85.02	8	Year 10
85041010 Electronic ballasts for discharge lamps or tubes	10	Year 10

85041090	Other ballasts for discharge lamps or tubes, nes	10	Year 10
85042100	Liq dielectric transformers ,a power handling capacity≤650 KVA	10,5	Year 10
85042200	Liq dielectric transformers,650 KVA <capacity≤10 mva<="" td=""><td>12,6</td><td>Year 10</td></capacity≤10>	12,6	Year 10
85042311	Liq dielectric transformers,10 MVA <capacity≤220 mva<="" td=""><td>10</td><td>Year 2</td></capacity≤220>	10	Year 2
85042312	Liq dielectric transformers,220 MVA <capacity≤330 mva<="" td=""><td>10</td><td>Year 2</td></capacity≤330>	10	Year 2
85042313	Liq dielectric transformers,330 MVA <capacity≤400 mva<="" td=""><td>10</td><td>Year 2</td></capacity≤400>	10	Year 2
85042321	Liq dielectric transformers,400 MVA <capacity≤500 mva<="" td=""><td>6</td><td>Year 1</td></capacity≤500>	6	Year 1
85042329	Liq dielectric transformers,500 MVA <capacity< td=""><td>6</td><td>Year 1</td></capacity<>	6	Year 1
85043110	Mutual inductors, capacity≤1 KVA	5	Year 1
85043190	Other transformers , capacity ≤1 KVA, nes	5	Year 1
85043210	Mutual inductors, 1 KVA <capacity≤16 kva<="" td=""><td>5</td><td>Year 1</td></capacity≤16>	5	Year 1
85043290	Other transformers, 1 KVA <capacity≤16 kva,="" nes<="" td=""><td>5</td><td>Year 1</td></capacity≤16>	5	Year 1
85043300	Other transformers ,16 KVA <capacity kva<="" td="" ≤500=""><td>5</td><td>Year 10</td></capacity>	5	Year 10
85043400	Other transformers ,capacity □ 500 KVA, nes	14	Year 5
85044013	Voltage-stabilized suppliers of machines of heading No. 84.71	0	Year 1
85044014	Other DC voltage-stabilized suppliers, <1 kW, accuracy to 0.0001	7	Year 10
85044015	Other AC voltage-stabilized suppliers, <10 kW,accuracy to 0.001	0	Year 1
85044019	Other voltage stabilized suppliers, nes	0	Year 1
85044020	Uninterrupted power suppliers (UPS)	10	Year 2
85044091	Semiconductor modules with converting function	10	Year 10
85044099	Other static converters, nes	10	Year 10
85045000	Inductors, electric	0	Year 1
85049011	Parts of transformers of subheading No. 8504.2320	5	Year 1
85049019	Parts of other transformers, nes	8	Year 1
85049020	Parts of voltage stabilized suppliers and UPS	8	Year 1
85049090	Parts of ballasts, static converters and other inductors	8	Year 1
85051110	Permanent magnets/articles going to be prmnt magnets,of rare-earth	7	Year 1
85051190	Permanent magnets/articles going to be prmnnt magnets, of oth metal	7	Year 1
85051900	Permanent magnets/articles going to be permanent magnets, nes	7	Year 1
85052000	Electro-magnetic couplings, clutches & brakes	8	Year 1
85053000	Electro-magnetic lifting heads	8	Year 1
85059000	Electro-magnets nes & parts of heading No 85.05	8	Year 1
85061010	Alkaline zinc-manganese dioxide primary cells and primary batteries	20	Year 2
85061090	Manganese dioxide primary cells & batteries	20	Year 2
85063000	Mercuric oxide primary cells & batteries	14	Year 5
85064000	Silver oxide primary cells & batteries	14	Year 5

85065000 Lithium primary cells & batteries	14	Year 5
85066000 Air-zinc primary cells & batteries	14	Year 5
85068000 Primary cells & batteries, nes	14	Year 2
85069010 Parts of manganese dioxide primary cells/batteries	14	Year 5
85069090 Parts of other primary cells/batteries, nes	10	Year 2
85071000 Pb-acid electric accumulators for starting piston engines	10	Year 10
85072000 Lead-acid electric accumulators nes	10	Year 2
85073000 Nickel-cadmium electric accumulators	10	Year 2
85074000 Nickel-iron electric accumultors	12	Year 5
85078010 Nickel-hydrogen	12	Year 2
85078020 Lithium ion	12	Year 2
85078090 Other electric accumulators, nes	12	Year 2
85079010 Parts of lead-acid electric accumulators	10	Year 2
85079090 Parts of other electric accumulators, nes	8	Year 1
85091000 Domestic vacuum cleaners	10	Year 2
85092000 Domestic floor polishers	30	Year 10
85093000 Domestic kitchen waste disposers	20	Year 5
85094010 Fruit or vegetable juice extractors	10	Year 2
85094090 Other domestic food grinders & mixers; fruit or veg juice extractors	10	Year 2
85098000 Electro-mechanical domestic appliances, with electric motor	30	Year 10
85099000 Parts of electro-mech dom appliances with electric motor	12	Year 5
85101000 Shavers, with self-contained electric motor	30	Year 5
85102000 Hair clippers, with self-contained electric motor	30	Year 5
85103000 Hair-removing appliances, with self-containd electric motor	20	Year 2
85109000 Parts of shavers & hair clippers, with self-contned electric motor	24,5	Year 5
85111000 Spark plugs	10	Year 2
85112010 Ignition magnetos, etc,for locomotive,aircraft & ships	5	Year 1
85112090 Ignition magnetos/magneto-generators/magnetic flywheels, nes	10	Year 2
85113010 Distributors/ignition coils, for locomotives, aircraft & ships	5	Year 1
85113090 Distributors & ignition coils, nes	8,4	Year 2
85114010 Starter motors/dual generators, for locomotives, aircraft & ships	5	Year 1
85114091 Starter motors of an output≥132.39kw, for engines use	8,4	Year 2
85114099 Starter motors/dual generators, nes	8,4	Year 2
85115010 Other generators, for locomotives, aircraft & ships	5	Year 10
85115090 Other generators, nes	8,4	Year 10
85118000 Glow plugs & other ignition or starting equipment nes	8,4	Year 10

85119010 Parts of equipmnt of heading 85.11 for locomotives, aircraft & ships	4,5	Year 1
85119090 Parts of other equipment of heading 85.11	5	Year 1
85121000 Lighting or signalling equipment of a kind used on bicycles	10,5	Year 5
85122010 Lighting equipment of a kind used for motor vehicles	10	Year 2
85122090 Other lighting or visual signalling equipment, nes	10	Year 2
85123011 Loudspeaker, buzzers for motor vehicles	10	Year 2
85123019 Other sound signalling equipemnt for motor vehicles	10	Year 2
85123090 Other sound signalling equipemnt for vehicles	10	Year 2
85124000 Windscreen wipes, defrosters & demisters	10	Year 2
85129000 Parts of electrical lighting, signalling & defrosting equipment	8	Year 1
85131010 Portable electric torches functioned by dry batteries	15	Year 10
85131090 Portable electric lamps with self-contained source of energy, nes	17,5	Year 10
85139010 Parts of torches of subheading No. 8513.1010	14	Year 5
85139090 Parts of portable electr lamps of subheading No 8513.1090	14	Year 5
85141010 Controlled atmosphere heat treatment furnace	0	Year 1
85141090 Industrial/lab electric resistance heated furnaces & ovens, nes	0	Year 1
85142000 Industry/lab electric induction or dielectric furnaces & ovens	0	Year 1
85143000 Industrial & laboratory electric furnaces & ovens nes	0	Year 1
85144000 Industry&lab electric induction or dielectric heating equip nes	10	Year 2
85149010 Parts of electric furnace for steel making	8	Year 1
85149090 Parts of other equipment of heading No. 85.14	0	Year 1
85151100 Electric soldering irons & guns	10	Year 2
85151900 Electric brazing or soldering machines & apparatus nes	10	Year 2
85152110 Aligning tube welding machines, fully or partly automatic	10	Year 10
85152190 Oth machines for resistance welding of mtl fully or partly auto nes	10	Year 10
85152900 Electric mach/app for resistance welding of metal nes	10	Year 2
85153110 Spiralling tube welding machines, fully or partly automatic	10	Year 10
85153190 Oth machines for arc and etc. welding of mtl fully or partly auto nes	10	Year 10
85153900 Electric mach/app for arc (inc plasma arc) welding of metals nes	10	Year 10
85158000 Elec/laser/ultrc mach for weld/cut nes or for hot spray of mtl	8	Year 1
85159000 Pts of elec/laser/ultrc mach for weld/cut nes or hot spray of mtl	6	Year 1
85161000 Elec instantaneous or storage water heaters & immersion heaters	10	Year 10
85162100 Electric space heating apparatus, having storage heating radiators	35	Year 5
85162910 Electric soil heating apparatus	10	Year 10
85162990 Electric space heating apparatus, nes	10	Year 10
85163100 Electro-thermic hair dryers	10	Year 2

85163200 Electro-thermic hair-dressing apparatus, nes	35	Year 5
85163300 Electro-thermic hand-drying apparatus	35	Year 5
85164000 Electric smoothing irons	35	Year 5
85165000 Microwave ovens	15	Year 5
85166010 Electromagnetic ovens	15	Year 5
85166030 Electric cookers	15	Year 5
85166040 Electric frying pans	15	Year 5
85166090 Oth electric ovens, cooking plates, grillersroasters	15	Year 5
85167100 Electro-thermic coffee or tea makers, domestic, nes	32	Year 5
85167200 Electro-thermic toasters, domestic	32	Year 5
85167910 Electro-thermic water dispensers	32	Year 5
85167990 Other electro-thermic appliances, domestic, nes	32	Year 5
85168000 Electric heating resistors	10	Year 2
85169010 Parts of apparatus of subheadg Nos. 8516.2910, 8516.8000	8	Year 1
85169090 Parts of ofther apparatus of heading No. 85.16	12	Year 5
85171100 Line telephone sets with cordless handsets	0	Year 1
85171910 Videophones	0	Year 1
85171990 Telephone sets, nes	0	Year 1
85172100 Facsimile machines	0	Year 1
85172200 Teleprinters	0	Year 1
85173011 Digtl pub tele switchg systm≥5000 lines,toll tele switg systm	0	Year 1
85173013 Mobile tele switching system	0	Year 1
85173019 Other digital tele switching systems, nes	0	Year 1
85173091 Anological mobile tele switching system	0	Year 1
85173099 Telephonic or telegraphic switching apparatus, nes	0	Year 1
85175021 Optical line terminal/pulse code modulation multiplexers	0	Year 1
85175022 Optical transmission equipments for wave-division multiplexing	0	Year 1
85175029 Other optical communication equipments, nes	0	Year 1
85175031 Communiction network synchronizing equipments	0	Year 1
85175032 Ethernet switch	0	Year 1
85175033 IP telephone signal conberters	0	Year 1
85175036 Modem	0	Year 1
85175039 Other telecommunication apparatus for digital line systems, nes	0	Year 1
85175090 Other apparatus for carrier-current line systems, nes	0	Year 1
85178000 Telephonic or telegraphic apparatus, nes	0	Year 1
85179010 Parts of apparatus of subheadg Nos. 8517.3011, 8517.3013,8517.3019	0	Year 1

85179020 Parts of apparatus of subheading No. 8517.5021	0	Year 1
85179031 TPH thermal records elements of facsimile	0	Year 1
85179032 CIS image sensing elements of facsimile	0	Year 1
85179039 Parts of facsimile apparatus, nes	0	Year 1
85179090 Parts of other apparatus of heading No. 8517	0	Year 1
85181000 Microphones & stands therefor	10	Year 2
85182100 Single loudspeakers, mounted in the same enclosure	10	Year 10
85182200 Multiple loudspeakers, mounted in the same enclosure	10	Year 10
85182900 Loudspeakers, nes	0	Year 1
85183000 Headphones, earphones & combined microphone/speaker sets	0	Year 1
85184000 Audio-frequency electric amplifiers	12	Year 10
85185000 Electric sound amplifier sets	10	Year 2
85189000 Parts of mics,loudspeakers,headphones,earphones&elec sound ampli	10,5	Year 5
85191000 Coin or disc-operated record-players	30	Year 5
85192100 Record-players without loudspeaker, nes	30	Year 5
85192900 Record-players, nes	30	Year 5
85193100 Turntables with automatic record changing mechanism	30	Year 5
85193900 Turntables, nes	30	Year 5
85194000 Transcribing machines	20	Year 5
85199200 Pocket-size cassette-players	17	Year 2
85199300 Other sound reproducing apparatus, cassette-type	20	Year 5
85199910 Compact disc players, sound	30	Year 2
85199990 Sound reproducing apparatus without a sound recorder, nes	20	Year 5
85201000 Dictating mach not capable of opting without external source of power	25	Year 5
85202000 Telephone answering machines	0	Year 1
85203210 Magtic tape recorder-sound player, digital audio & cassette-type	30	Year 5
85203290 Magtic tape recorder-sound player, digital audio type, nes	25	Year 5
85203300 Magtic tape recorder-sound player, cassette-type, nes	30	Year 5
85203910 Magtic open-disk recorder-sound player	25	Year 5
85203990 Magtic tape recorder-sound reproducing apparatus, nes	20	Year 5
85209010 Magnetic tape recorders & other sound recording apparatus of flash memory type	20	Year 10
85209090 Magnetic tape recorders & other sound recording apparatus, nes	20	Year 10
85211011 Broadcast quality, magnetic video tape recorders	30	Year 2
85211019 Other magnetic video tape recorders	30	Year 2
85211020 Magnetic video tape reproducers	30	Year 2
85219011 Video compact disc player	20	Year 2

85219012 Digital video disc player	20	Year 2
85219019 Other laser video compact disk player	20	Year 5
85219090 Video recording or reproducing apparatus nes	20	Year 10
85221000 Pick-up cartridges	35	Year 5
85229010 Parts of turnables or record-players	25	Year 5
85229021 Transport mechanisms of cassett sound recorders/reproducers	25	Year 5
85229022 Magnetic heads of cassett sound recordr/reproducer	25	Year 5
85229023 Parts of magnetic heads	20	Year 5
85229029 Other parts/accessories of casstt sound recordr/reprducr, nes	30	Year 5
85229031 Movements for laser video compact disk player	30	Year 5
85229039 Other parts/accessories of video recording or reproducing apparatus	30	Year 5
85229090 Parts/accessories of other apparatus of 85.19 to 85.21, nes	20	Year 5
85231100 Blank magnetic tapes, of a width not exceeding 4 mm	0	Year 1
85231200 Blank mgtic tapes,of 4mm <width≤6.5mm< td=""><td>0</td><td>Year 1</td></width≤6.5mm<>	0	Year 1
85231310 Blank mgtic tapes, width >6.5 mm, used for machines of 84.71	0	Year 1
85231320 Blank magnetic tapes, width > 6.5 mm, for sound recording	0	Year 1
85231330 Blank magnetic tapes, width > 6.5 mm, for video recording	0	Year 1
85231390 Blank magnetic tapes, of a width > 6.5 mm, nes	0	Year 1
85232010 Blank magnetic discs, used for machines of 84.71	0	Year 1
85232090 Blank magnetic discs, nes	0	Year 1
85233000 Blank cards incorporating a magnetic stripe	17,5	Year 5
85239000 Prepared blank media for sound recording or other phenomena nes	0	Year 1
85241010 Recorded gramophone records, for educational use	0	Year 1
85241090 Recorded gramophone records, nes	15	Year 5
85243100 Recorded laser reading cards for reproducg phenomena o/t sound/image	0	Year 1
85243210 Recrdd laser reading cards for reprod sound, for educational use	0	Year 1
85243290 Recorded laser reading cards for reproducing sound, nes	10	Year 10
85243910 Recorded cards for laser reading systems nes, for educational use	0	Year 1
85243920 Recorded cards for laser reading systems nes, for machines of 84.71	0	Year 1
85243990 Recorded cards for laser reading systems, nes	0	Year 1
85244010 Recrdd magtic tape for reprod phenomena o/t sound/image, f educat use	0	Year 1
85244091 Recrdd magtic tape f reprod phenomena o/t sound/image, wid≤6.5mm	0	Year 1
85244099 Recorded magnetic tape for reprod phenomena o/t sound/image, nes	0	Year 1
85245110 Other recorded magnetic tapes, width≤4mm, for educational use	0	Year 1
85245190 Other recorded magnetic tapes, width≤4mm, nes	15	Year 5
85245210 Other recordd magnetc tapes, 4 mm <wid≤6.5 educational="" for="" mm,="" td="" use<=""><td>0</td><td>Year 1</td></wid≤6.5>	0	Year 1
•		

85245290 Other recordd magnetc tapes, 4 mm <wid≤6.5 mm,="" nes<="" th=""><th>10</th><th>Year 10</th></wid≤6.5>	10	Year 10
85245310 Other recorded magnetic tapes, width>6.5 mm, for educational use	0	Year 1
85245390 Other recorded magnetic tapes, width>6.5 mm, nes	10	Year 10
85246000 Recorded cards incorporating a magnetic stripe	15	Year 5
85249110 Recrdd media for reprod pheno o/t sound/image nes, f educat use	0	Year 1
85249120 Recrdd media for reprod pheno o/t sound/image nes, f mach of 84.71	0	Year 1
85249190 Recorded media for reproducing phenomena o/t sound/image, nes	0	Year 1
85249910 Recorded media nes, for educational use	0	Year 1
85249920 Recorded media nes, for machines of 84.71	0	Year 1
85249990 Recorded media, nes	0	Year 1
85251010 Transmission apparatus for radio-broadcast or television	0	Year 1
85251090 Transmission apparatus for radio-telephony/telegraphy	0	Year 1
85252011 Satellite earth station for television	0	Year 1
85252019 Satellite earth station other than for television	0	Year 1
85252022 Radio telephone handsets	0	Year 1
85252023 Walkie-talkie	0	Year 1
85252029 Other mobile communication equipment, nes	0	Year 1
85252091 Transmitters with recept devices, for radio-broadcast/TV, nes	0	Year 1
85252092 Mobile communication base station	0	Year 1
85252093 Wireless subscriber communicating equipments	0	Year 1
85252099 Transmis apparatus with reception devices, nes	0	Year 1
85253010 Television cameras, for special purposes	10	Year 2
85253091 Broadcast quality, television cameras, nes	35	Year 2
85253099 Other television cameras, nes	35	Year 2
85254010 Still image video camera/oth video camera recorder, f special purpose	0	Year 1
85254041 Still image video camera/oth video camera recorder, f broadcast quality	0	Year 1
85254042 Still image video camera with a built-in video recorder, household	0	Year 1
85254049 Still image video camera with digital image storage	0	Year 1
85254050 Other digital cameras	0	Year 1
85261010 Radar aparatus, for navigational aid	2	Year 1
85261090 Radar aparatus other than for navigation	5	Year 1
85269110 Radio navigational aid apparatus	2	Year 1
85269190 Other radio navigational aid apparatus, nes	2	Year 1
85269200 Radio remote control apparatus	5	Year 1
85271200 Pocket-size radio cassette-players, no need externl power	20	Year 2
85271300 Oth combined radio/sound recorder-player, no need extnl power	15	Year 2

85271900	Other radio broad receiver operating without external power, nes	15	Year 2
85272100	Combnd radio/sound recorder-player, need extnl power for motor vehcl	15	Year 2
85272900	Other radio broad receiver need extnl power for motor vehicles, nes	15	Year 2
85273100	Other combined radio/sound recorder-player nes	15	Year 2
85273200	Radio broad receiver combined with a clock, nes	15	Year 2
85273900	Radio-broadcast receivers nes	27	Year 5
85279010	Radio paging receivers	0	Year 1
85279090	Radio reception apparatus, nes	9	Year 2
85281210	Colour satellite TV receivers	30	Year 10
85281221	Colour TV set, with cathode-ray picture tube,screen diagnal≤42 cm	30	Year 10
85281222	Colour TV set, with cathode-ray picture tube,42 cm <screen cm<="" diagnal≤52="" td=""><td>30</td><td>Year 10</td></screen>	30	Year 10
85281223	Colour TV set, with cathode-ray picture tube,52 cm <screen cm<="" diagnal≤74="" td=""><td>30</td><td>Year 10</td></screen>	30	Year 10
85281224	Colour TV set, with cathode-ray picture tube, screen diagnal>74 cm	30	Year 10
85281238	Colour TV set, with liquid crystal display,screen diagnal>52 cm	30	Year 10
85281239	Other colour TV set, with liquid crystal display	30	Year 10
85281248	Colour TV set, with plasma display panels, screen diagnal>52 cm	30	Year 10
85281249	Other colour TV set, with plasma display panels	30	Year 10
85281290	Other colour TV set	30	Year 10
85281310	Monochrome TV set, screen diagnal≤16 cm	15	Year 10
85281320	Monochrome TV set, 16 cm <screen cm<="" diagnal≤42="" td=""><td>15</td><td>Year 10</td></screen>	15	Year 10
85281330	Monochrome TV set, 42 cm <screen cm<="" diagnal≤52="" td=""><td>15</td><td>Year 10</td></screen>	15	Year 10
85281340	Monochrome TV set, screen diagnal >52 cm	15	Year 10
85282100	Colour video monitors	30	Year 10
85282200	Monochrome video monitors	19	Year 10
85283010	Colour video projectors	30	Year 10
85283020	Monochrome video projectors	15	Year 10
85291010	Aerials & the parts, for radar or radio-navigational apparatus	1,5	Year 1
85291020	Aerials & the parts, for radio or television receivers	0	Year 1
85291090	Aerials & the parts, for other apparatus of heading 85.25 to 85.28	2	Year 1
85299010	Parts for TV transmisn/translat/satelite earth rece/relay apparatus	0	Year 1
85299020	Parts for portable radio telephone sets	0	Year 1
85299030	Parts for walkie-talkies	8	Year 10
85299041	Parts for TV cameras serving special purposes	8	Year 10
85299042	Camera modules without special purpose	12	Year 10
85299049	Parts for other TV cameras	12	Year 10
85299050	Parts for radar or radio-navigational aid apparatus	1,5	Year 1

85299060 Parts for radio broacast receivers and their combinations	15	Year 10
85299070 Parts for radio paging receivers	0	Year 1
85299081 Parts for colour TV receivers	15	Year 2
85299082 Plasma display modules and parts thereof	0	Year 1
85299089 Parts for monochroms TV receivers	0	Year 1
85299090 Parts for use with apparatus of 85.25 to 85.28, nes	0	Year 1
85301000 Elect signalling,safety or traffic control equip for rail or tramways	10	Year 2
85308000 Electrical signalling, safety or traffic control equipment, nes	8	Year 10
85309000 Parts of electrical signalling, safety or traffic control equipment	8	Year 1
85311010 Burglar or fire alarms & similar apparatus	10	Year 2
85311090 Other burglar or fire alarms and similar apparatus, nes	10	Year 2
85312000 Indicator panels incorporating LCD or light emit diodes	0	Year 1
85318010 Electric buzzers	15	Year 2
85318090 Electric sound or visual signalling apparatus, nes	10	Year 2
85319010 Parts of burglar or fire alarms & similar apparatus	0	Year 1
85319090 Parts of other apparatus of heading No. 85.31	0	Year 1
85321000 Fixed capacitors for use in 50/60 Hz circuits (power capacitors)	0	Year 1
85322110 Electrical capacitors, fixed, tantalum, laminate	0	Year 1
85322190 Electrical capacitors, fixed, tantalum, nes	0	Year 1
85322200 Electrical capacitors, fixed, aluminium electrolytic, nes	0	Year 1
85322300 Electrical capacitors, fixed, ceramic dielectric, single layer, nes	0	Year 1
85322410 Electrical capacitors, fixed, ceramic dielectric, multilayer, laminate	0	Year 1
85322490 Electrical capacitors, fixed, ceramic dielectric, multilayer, nes	0	Year 1
85322510 Electrical capacitors, fixed, dielectric of paper or plastics, laminate	0	Year 1
85322590 Electrical capacitors, fixed, dielectric of paper or plastics, nes	0	Year 1
85322900 Electrical capacitors, fixed, nes	0	Year 1
85323000 Electrical capacitors, variable or adjustable (pre-set)	0	Year 1
85329010 Parts of electrical capacitors of 8532.1000	0	Year 1
85329090 Parts of electrical capacitors of 8532.2100 to 8532.3000	0	Year 1
85331000 Electrical resistors, fixed carbon, composition or film type	0	Year 1
85332110 Electrical resistors fixed for a power handling capacity ≤20W, laminate	0	Year 1
85332190 Electrical resistors fixed for a power handling capacity ≤20W, nes	0	Year 1
85332900 Electrical resistors, fixed, > 20W	0	Year 1
85333100 Wirewound variable R, include rheostat & potentiometers ≤20 W	0	Year 1
85333900 Wirewound variable R, including rheostat & potentiometers, > 20W	0	Year 1
85334000 Variable resistors, including rheostats & potentiometers, nes	0	Year 1

85339000 Parts of electrical resistors, rheostats & potentiometers	0	Year 1
85340010 Printed circuits of more than 4 layers	0	Year 1
85340090 Printed circuits of 4 layers or less	0	Year 1
85351000 Electrical fuses, for a voltage exceeding 1,000 volts	14	Year 5
85352100 Automatic circuit breakers 1,000V <voltage kv<="" td="" ≤72.5=""><td>14</td><td>Year 5</td></voltage>	14	Year 5
85352900 Automatic circuit breakers, for a voltage <72.5KV, nes	10	Year 2
85353000 Isolating switches & make-and-break switches, voltage exceed 1,000 V	10	Year 5
85354000 Lightning arresters, voltage limiters & surge supp voltage >1,000 V	18	Year 5
85359000 Electrical app for switching or protec elec circuits >1,000V, nes	10	Year 10
85361000 Electrical fuses, for a voltage not exceeding 1,000 volts	10	Year 2
85362000 Automatic circuit breakers for a voltage not exceeding 1,000 volts	9	Year 2
85363000 Elect app for protecting electric circuits, for a voltage≤1,000V,nes	9	Year 2
85364100 Elect relays for a voltage not exceeding 60 volts	10	Year 2
85364900 Elect relays for a voltage exceed 60 V but not exceeding 1,000 volts	10	Year 10
85365000 Electrical switches for a voltage not exceeding 1,000 volts, nes	0	Year 1
85366100 Electrical lamp-holders, for a voltage not exceeding 1,000 volts	10	Year 2
85366900 Electrical plugs & sockets, for a voltage not exceeding 1,000 volts	0	Year 1
85369000 Electrical app for switching or protec elec circuits, ≤1,000 V, nes	0	Year 1
85371010 Numerical control panels, for a voltage≤1,000 V	5	Year 10
85371090 Boards/panels/bases for elec contrl/distribu nes, voltg≤1,000 V	8,4	Year 10
85372010 Gas insulated switch gear, for a voltage≥500 KV	8,4	Year 10
85372090 Boards/panels/bases for elec cntrl/distribu nes, volt >1,000 V	8,4	Year 10
85381010 Parts for use with the goods of subheading 8537.2010	8,4	Year 10
85381090 Boards,panels,etc for oth goods of 85.37, not equipd with thr appar	7	Year 10
85389000 Parts for switches, fuses, panels and etc, nes	7	Year 10
85391000 Sealed beam lamp units	10	Year 2
85392110 Tungsten halogen lamps, for scientific or medical uses	8	Year 10
85392120 Tungsten halogen lamps, for trains, aircraft or ships	8	Year 10
85392130 Tungsten halogen lamps, for motor vehicles	10	Year 10
85392190 Tungsten halogen lamps, for other uses nes	10,5	Year 10
85392210 Other filament lamps ≤200 W, >100V, for scient or medical uses	10,5	Year 10
85392290 Other filament lamps ≤200W, volt >100V, for other uses	5	Year 10
85392910 Filament lamps nes, for scientific or medical uses	5	Year 10
85392920 Filament lamps nes, for trains, aircraft or ships	10,5	Year 10
85392930 Filament lamps nes, for motor vehicles	5	Year 10
85392991 Filament lamps nes, voltage≤ 12V	12	Year 10
- · · · · · · · · · · · · · · · · · · ·		

		10
85392999 Other filament lamps, nes	12	Year 10
85393110 Fluorescent lamps, hot cathode, for scientific or medical uses	8	Year 10
85393120 Fluorescent lamps, hot cathode, for trains, aircraft or ships	8	Year 10
85393190 Fluorescent lamps, hot cathode, for other uses nes	8	Year 10
85393210 Mercury/sodium vapour lamps; metal halide lamps for scient/medicl use	8	Year 1
85393220 Mercury/sodium vapour lamps; metal halide lamps f train/aircraft/ship	8	Year 1
85393290 Mercury/sodium vapour lamps; metal halide lamps for oth uses nes	8	Year 1
85393910 Other dischage lamps, for scientific or medical uses	8	Year 1
85393920 Other dischage lamps, for trains, aircraft or ships	8	Year 1
85393990 Other discharge lamps, for other uses nes	8	Year 1
85394100 Arc lamps	8	Year 1
85394900 Ultra-violet or infra-red lamps	8	Year 1
85399000 Parts of elect filament or disch lamps, UV or IR lamps & arc-lamps	8	Year 1
85401100 Cathode-ray TV picture tubes,including video monitor tubes,colour	12	Year 2
85401200 Cathode-ray TV picture tubes incl monitor tubes,B&W or other mono	15	Year 2
85402010 Television camera tubes	12	Year 5
85402090 Image converter/intensifiers; other photo-cathode tubes	8	Year 1
85404000 Color data/graphic display tubes of phosphor dot scrn pitch < 0.4mm	8	Year 1
85405000 Monochrome data/graphic display tubes	8	Year 1
85406010 Radar display cathode-ray tubes	6	Year 1
85406090 Cathode-ray tubes, nes	8	Year 1
85407100 Magnetron tubes	8	Year 1
85407200 Klystron tubes	8	Year 1
85407900 Microwave tubes, nes	8	Year 1
85408100 Receiver or amplifier valves & tubes	8	Year 1
85408900 Valve & tubes, nes	8	Year 1
85409110 Parts of TV picture tubes	6	Year 1
85409120 Parts of radar display tubes	5	Year 1
85409190 Parts of other cathode-ray tubes nes	8	Year 1
85409910 Parts of TV camera tubes	8	Year 1
85409990 Parts of therm/cold/photo-cathode valve or tubes, nes	8	Year 1
85411000 Diodes, other than photosensitive or light emitting diodes	0	Year 1
85412100 Transistors,oth than photosensitive,with a dissipation rate of<1W	0	Year 1
85412900 Transistors, other than photosensitive transistors, nes	0	Year 1
85413000 Thyristors, diacs & triacs, other than photosensitive devices	0	Year 1
85414000 Photosensitive semiconductor devices, photovoltaic cells & LEDs	0	Year 1

85415000 Semiconductor devices, nes	0	Year 1
85416000 Mounted piezo-electric crystals	0	Year 1
85419000 Parts of mounted piezo-electric crystals & semiconductor devices	0	Year 1
85421000 Cards incorporating an electronic integrated circuits ("smart cards")	0	Year 1
85422111 Wafer (not cut-processed),line width ≤0.18 micron	0	Year 1
85422119 Other monolithic integrated circuits, line width ≤0.18 micron	0	Year 1
85422121 Wafer (not cut-processed),0.18 micron < line width ≤0.35 micron	0	Year 1
85422129 Other monolithic integrated circuits,0.18 micron line width ≤0.35 micron	0	Year 1
85422191 Wafer (not cut-processed),line width>0.35 micron	0	Year 1
85422199 Other monolithic integrated circuits, line width>0.35 micron	0	Year 1
85422900 Monolithic digital IC, nes	0	Year 1
85426000 Hybrid integrated circuits	0	Year 1
85427010 Laser transmitting and recerving unit of laser communication equipment	0	Year 1
85427090 Other electronic microassemblies	0	Year 1
85429000 Parts of electronic integrated circuits & microassemblies	0	Year 1
85431100 Ion implanters for doping semiconductor materials	0	Year 1
85431900 Other particle accelerators	5	Year 1
85432010 General signal generators, output frequecy<1,500 MHz	15	Year 10
85432090 Other signal generators, nes	8	Year 10
85433000 Machines for electroplating, electrolysis or electrophoresis	0	Year 1
85434000 Electric fence energisers	10	Year 2
85438100 Proximity cards and tags	0	Year 1
85438910 Metal or mine detectors	0	Year 1
85438920 High or medium frequecy amplifiers	0	Year 1
85438990 Electrical machines/apparatus having individual functions, nes	0	Year 1
85439010 Parts of particle accelerators	0	Year 1
85439021 Parts of signal generators of subheading 8543.2010	0	Year 1
85439029 Parts of signal generators of subheading 8543.2090	0	Year 1
85439030 Parts of metal or mine detectors	0	Year 1
85439040 Parts of high or medium frequecy amplifiers	0	Year 1
85439090 Parts of oth machines/apparatus of heading 85.43 nes	0	Year 1
85441100 Insulated winding wire of copper	10	Year 2
85441900 Insulated winding wire not of copper	20	Year 5
85442000 Co-axial cable & other co-axial electric conductors	10	Year 10
85443020 Ignition wiring sets for motor vehicles	10	Year 2
85443090 Other ignition wiring sets for aircraft or ships, nes	5	Year 1

85444110 Electric cable fit with connectors, for voltg≤80 V	0	Year 1
85444190 Elect conductor fit with connectors nes, voltg ≤80 V	0	Year 1
85444910 Electric cable without connectors, for a voltage≤80 V	0	Year 1
85444990 Elect conductor without connectors nes, voltage≤80 V	0	Year 1
85445110 Electric cable fit with connectors, 80V <volt≤1,000 td="" v<=""><td>0</td><td>Year 1</td></volt≤1,000>	0	Year 1
85445190 Elec conductor with connectors nes, 80V <volt≤1,000 td="" v<=""><td>0</td><td>Year 1</td></volt≤1,000>	0	Year 1
85445910 Electric cable without connectors, 80V <volt≤1,000 td="" v<=""><td>6</td><td>Year 10</td></volt≤1,000>	6	Year 10
85445990 Elect conductor without connectors nes, 80V <volt≤1,000 td="" v<=""><td>12</td><td>Year 10</td></volt≤1,000>	12	Year 10
85446011 Electric cable, for a voltage > 35 KV	8,4	Year 10
85446019 Electric cable, 1,000V <voltage≤35 kv<="" td=""><td>10</td><td>Year 10</td></voltage≤35>	10	Year 10
85446090 Electric conductor nes, for a voltage >1,000 V	21	Year 10
85447000 Optical fibre cables, made up of individually sheathed fibres	0	Year 1
85451100 Carbon or graphite electrodes, for furnaces	8	Year 1
85451900 Carbon or graphite electrodes, for electical purposes,nes	10,5	Year 5
85452000 Carbon or graphite brushes	10,5	Year 10
85459000 Art. of carbon or graphite, for electrical purposes,nes	10,5	Year 5
85461000 Electrical insulators of glass	10,5	Year 5
85462010 Power transmission & converting bushings of ceramics	6	Year 10
85462090 Other electrical insulators of ceramics	12	Year 10
85469000 Electrical insulators, nes	10	Year 2
85471000 Insulating fittings of ceramics for electrical machines	8	Year 1
85472000 Insulating fittings of plastics for electrical machines	8	Year 1
85479010 Elect conduit tubing/joints of base metls, with inner insulat lining	10	Year 5
85479090 Insulating fittings for electricl machn/equipt/appliances, nes	8	Year 1
85481000 Waste/scrap of primary cells/batteries/elec accumulators	8	Year 10
85489000 Electrical parts of machinery or apparatus, nes in Ch 85	12	Year 5
86011011 Rail locomotives powered from DC motor, controld by microprocessor	3	Year 1
86011019 Rail locomotives powered from a DC motor, nes	3	Year 1
86011020 Rail locomotives powered from an AC motor	3	Year 1
86011090 Rail locomotives powered from external source of electricity, nes	3	Year 1
86012000 Rail locomotives powered by electric accumulator	3	Year 1
86021010 Diesel-electric locomotives controlled by a microprocessor	3	Year 5
86021090 Diesel-electric locomotives, nes	3	Year 5
86029000 Rail locomotives nes & locomotive tenders	3	Year 5
86031000 Self-propelled railway cars powered from an external electricity	3	Year 1
86039000 Self-propelled railway cars nes	3	Year 1

	_	
86040011 Tunnel clearance limit inspection cars	3	Year 5
86040012 Rail grinding trains	3	Year 5
86040019 Testing coaches & track inspection vehicles, nes	5	Year 10
86040091 Railway electrification catenary installation cars	5	Year 10
86040099 Railway/tram maintenance or service vehicles, nes	7	Year 10
86050010 Railway passenger coaches	5	Year 1
86050090 Tramway coaches; special purpose railway/tram coaches nes	5	Year 1
86061000 Railway tank cars, not self-propelled	5	Year 1
86062000 Railway cars, insulated or refrigerated, other than tank cars	5	Year 1
86063000 Railway cars, self-discharging, excl. tank or refrigerated type	5	Year 1
86069100 Railway cars, closed & covered	5	Year 1
86069200 Railway cars, open, with non-removable sides of a height >60 cm	5	Year 1
86069900 Railway cars nes	5	Year 1
86071100 Driving bogies & bissel-bogies	3	Year 1
86071200 Bogies & bissel-bogies nes	3	Year 1
86071910 Axles of railway/tramway vehicles etc	3	Year 1
86071990 Wheels & parts nes, of railway/tramway vehicles	3	Year 1
86072100 Air brakes & parts for railway rolling stock	3	Year 1
86072900 Brakes nes & parts thereof for railway rolling stock	3	Year 1
86073000 Coupling devices & parts for railway rolling stock	3	Year 1
86079100 Locomotive parts nes	3	Year 1
86079900 Railway rolling stock parts nes	3	Year 1
86080010 Automatic rail axle counting system	3	Year 1
86080090 Signallng devices,etc nes, for railways/waterways/airports & parts	4	Year 1
86090010 20 feet cargo containers	10,5	Year 10
86090020 40 feet cargo containers	10,5	Year 10
86090030 45,48,53 feet cargo containers	10,5	Year 10
86090090 Cargo containers special designd, nes	10,5	Year 10
87011000 Pedestrian controlled tractors	9	Year 2
87012000 Road tractors for semi-trailers (truck tractors)	6	Year 1
87013000 Track-laying tractors (crawlers)	6	Year 1
87019011 Wheeled tractor	8	Year 1
87019019 Other tractor	8	Year 1
87019090 Other tractor	8	Year 1
87021020 Coaches for transport of passengers at aerodrome, diesel	4	Year 1
87021091 Buses with seats≥30, diesel	25	Year 2

07004000 D 311 00 4 1 00 11 1	0.5	\
87021092 Buses with 20≤seats<30, diesel	25	Year 2
87021093 Buses with 10≤seats<20, diesel	25	Year 2
87029010 Other buses with seats≥30, nes	25	Year 2
87029020 Other buses with 20≤seats<30, nes	25	Year 2
87029030 Other buses with 10≤seats<20, nes	25	Year 2
87031000 Snowmobiles, golf cars & similar vehicles	25	Year 2
87032130 Saloon cars, ≤1000 cc, spark-igni reciprocatng	30	Year 2
87032190 Cars nes, ≤1000 cc, spark-igni reciprocatng	30	Year 2
87032230 Saloon cars, >1000cc but≤1500 cc, spark-igni recip	30	Year 2
87032240 Cross-country cars(4WD), >1000cc but≤1500cc, spark-igni recip	30	Year 2
87032250 Minibuses (seats≤9), >1000cc but≤1500cc,spark-igni recip	30	Year 2
87032290 Cars nes, >1000cc but≤1500 cc, spark-igni recip	30	Year 2
87032314 Saloon cars, >1500cc but ≤2500 cc,spark-igni recip	30	Year 2
87032315 Cross-country cars(4WD),>1500cc but≤2500 cc,spark-igni recip	30	Year 2
87032316 Minibuses(seats≤9), >1500cc but≤2500 cc,spark-igni recip	30	Year 2
87032319 Cars nes, >1500cc but≤2500 cc,spark-igni recip	30	Year 2
87032334 Saloon cars >2500cc but≤3000 cc, spark-igni recip	30	Year 2
87032335 Cross-country cars(4WD), >2500cc but≤3000 cc, spark-igni recip	30	Year 2
87032336 Minibuses(seats≤9), >2500cc but≤3000 cc, spark-igni recip	30	Year 2
87032339 Cars nes, >2500cc but≤3000 cc, spark-igni recip	30	Year 2
87032430 Saloon cars, >3000 cc, spark-igni recip	30	Year 2
87032440 Cross-country cars(4WD), >3000 cc, spark-igni recip	30	Year 2
87032450 Minibuses (seats≤9), >3000 cc, spark-igni recip	30	Year 2
87032490 Cars nes, >3000 cc, spark-igni recip	30	Year 2
87033130 Saloon cars, ≤1500 cc, diesel	30	Year 2
87033140 Cross country cars(4WD), ≤1500cc, diesel	30	Year 2
87033150 Minibuses (seats≤9), ≤1500cc, diesel	30	Year 2
87033190 Cars nes, ≤1500cc, diesel	30	Year 2
87033230 Saloon cars, >1500cc but≤2500 cc, diesel	30	Year 2
87033240 Cross country cars(4WD), >1500cc but≤2500 cc, diesel	30	Year 2
87033250 Minibuses (seats≤9), >1500cc but≤2500 cc, diesel	30	Year 2
87033290 Cars nes, >1500cc but≤2500 cc, diesel	30	Year 2
87033330 Saloon cars, >2500 cc, diesel	30	Year 2
87033340 Cross country cars(4WD), >2500 cc, diesel	30	Year 2
87033350 Minibuses (seats≤9), >2500 cc, diesel	30	Year 2
87033390 Cars nes, >2500 cc, diesel	30	Year 2

87039000 Motor cars with seats≤9, nes	30	Year 2
87041030 Dumpers designed for off-highway use, with motor-driven wheel	6	Year 1
87041090 Dumpers for off-highway use, nes	6	Year 1
87042100 Trucks diesel, g.v.w. ≤5 t	25	Year 2
87042230 Trucks diesel, 5 t <g.v.w.<14 t<="" td=""><td>20</td><td>Year 2</td></g.v.w.<14>	20	Year 2
87042240 Trucks diesel, 14 t≤ g.v.w.≤20 t	20	Year 2
87042300 Trucks diesel, g.v.w. >20 t	15	Year 2
87043100 Trucks spark-igni, g.v.w.≤5 t	25	Year 10
87043230 Trucks spark-igni, 5 t <g.v.w.≤8 t<="" td=""><td>20</td><td>Year 2</td></g.v.w.≤8>	20	Year 2
87043240 Trucks spark-igni, g.v.w. > 8 t	20	Year 2
87049000 Trucks nes	25	Year 2
87051021 All-road crane lorries with a lifting capacity ≤50 t	15	Year 2
87051022 All-road crane lorries with 50 lifting capacity<100 t	10	Year 2
87051023 All-road crane lorries with lifting capacity≥100	10	Year 2
87051091 Other crane lorries with a lifting capacity ≤50 t	15	Year 2
87051092 Other crane lorries with 50 lifting capacity<100 t	10	Year 2
87051093 Other crane lorries with lifting capacity≥100	10	Year 2
87052000 Mobile drilling derricks	12	Year 2
87053010 Fire fighting vehicles, mounted with scaling ladder	3	Year 1
87053090 Other fire fighting vehicles, nes	3	Year 1
87054000 Mobile concrete mixers	15	Year 2
87059010 Radio communication vans	9	Year 2
87059020 Mobile radiological units	9	Year 2
87059030 Mobile environmental monitoring units	12	Year 2
87059040 Mobile clinics	12	Year 2
87059051 Aeroplane charging vehicles (frequency 400Hz)	12	Year 2
87059059 Other mobile electric generator sets	12	Year 2
87059060 Mobile refuellers/air-conditioners/deicers used for aircraft	12	Year 2
87059070 Snow-clearance vehicles used for road or airfiel runways	12	Year 2
87059080 Oil-well measuring carts, crushing mill carts and sand	12	Year 2
87059090 Special purpose motor vehicles nes	12	Year 2
87060010 Chassis fit with engines for dumpers	8	Year 1
87060021 Chassis fit with engines for trucks of g.v.w.≥14 t	10	Year 2
87060022 Chassis fit with engines for trucks of g.v.w.<14 t	10	Year 2
87060030 Chassis fit with engines for buses with seats≥30	20	Year 2
87060040 Chassis fit with engines for crane lorries	20	Year 2

87060090 Chassis fit with engines for oth vehicles of 87.01 to 87.05	20,7	Year 2
87071000 Bodies for passenger carrying vehicles	22,9	Year 2
87079010 Bodies for buses with 10 to 29 seats	18,6	Year 2
87079090 Bodies for tractors, buses, trucks, special purpose vehicles, nes	18,6	Year 2
87081000 Bumpers & parts of motor vehicles	12,9	Year 2
87082100 Safety seat belts of motor vehicles	12,9	Year 2
87082920 Safety airbags	18,6	Year 2
87082930 Windowpane raiser	10	Year 2
87082990 Parts & accessories of bodies nes for motor vehicles	12,9	Year 2
87083100 Mounted brake linings of motor vehicles	10	Year 2
87083910 Brakes & parts nes of tractors	6	Year 1
87083920 Brakes & parts nes of buses with seats≥30	12,9	Year 2
87083930 Brakes & parts nes of dumpers	6	Year 1
87083940 Brakes & parts nes of trucks of 8704.2100/2230/3100/3230	12,9	Year 2
87083950 Brakes & parts nes of trucks of 8704.2240, 8704.2300	10	Year 2
87083960 Brakes & parts nes of vehicles of 87.05	10	Year 2
87083991 Anti-skid brake system	18,6	Year 2
87083999 Other brake and servo-brakes and parts thereof	18,6	Year 2
87084010 Gear boxes of tractors	6	Year 1
87084020 Gear boxes of buses with seats≥30	12,9	Year 2
87084030 Gear boxes of dumpers	6	Year 1
87084040 Gear boxes of trucks of 8704.2100/2230/3100/3230	12,9	Year 2
87084050 Gear boxes of trucks of 8704.2240, 8704.2300	10	Year 2
87084060 Gear boxes of vehicles of 87.05	10	Year 2
87084091 Automatic gearshift for saloon cars	18,6	Year 2
87084099 Gearshift of other motor vehicles of 87.02 to 87.04	18,6	Year 2
87085010 Drive axles with differential of tractors	6	Year 1
87085020 Drive axles with differential of buses with seats≥30	12,9	Year 2
87085030 Drive axles with differential of dumpers	6	Year 1
87085040 Drive axles with differential of trucks of 8704.2100/2230/3100/3230	12,9	Year 2
87085050 Drive axles with differential of trucks of 8704.2240, 8704.2300	10	Year 2
87085060 Drive axles with differential of vehicles of 87.05	10	Year 2
87085090 Drive axles with differential of other vehicles of 87.02 to 87.04	13,5	Year 2
87086010 Non-driving axles & parts of tractors	6	Year 1
87086020 Non-driving axles & parts of buses with seats≥30	17,3	Year 2
87086030 Non-driving axles & parts of dumpers	6	Year 1

87086040 Non-driving axles & parts of trucks of 8704.2100/2230/3100/3230	12,9	Year 2
87086050 Non-driving axles & parts of trucks of 8704.2240, 8704.2300	10	Year 2
87086060 Non-driving axles & parts of vehicles of 87.05	10	Year 2
87086090 Non-driving axles & parts of other vehicles of 87.02 to 87.04	13,5	Year 2
87087010 Road wheel & parts of tractors	6	Year 1
87087020 Road wheel & parts of buses with seats≥30	12,9	Year 2
87087030 Road wheel & parts of dumpers	6	Year 1
87087040 Road wheel & parts of trucks of 8704.2100/2230/3100/3230	12,9	Year 2
87087050 Road wheel & parts of trucks of 8704.2240, 8704.2300	10	Year 2
87087060 Road wheel & parts of vehicles of 87.05	10	Year 2
87087090 Road wheel & parts of other vehicles of 87.02 to 87.04	13,5	Year 2
87088010 Shock absorbers of vehicles of 87.03	13,5	Year 2
87088090 Shock absorbers of vehicles of 87.01, 87.02, 87,04, 87.05	13,5	Year 2
87089100 Radiators of motor vehicles	12,9	Year 2
87089200 Mufflers & exhaust pipes of motor vehicles	12,9	Year 2
87089310 Clutches & parts of tractors	6	Year 1
87089320 Clutches & parts of buses with seats≥30	12,9	Year 2
87089330 Clutches & parts of dumpers	6	Year 1
87089340 Clutches & parts of trucks of 8704.2100/2230/3100/3230	12,9	Year 2
87089350 Clutches & parts of trucks of 8704.2240, 8704.2300	10	Year 2
87089360 Clutches & parts of vehicles of 87.05	10	Year 2
87089390 Clutches & parts of other vehicles of 87.02 to 87.04	13,5	Year 2
87089410 Steering wheels/columns/boxes of tractors	6	Year 1
87089420 Steering wheels/columns/boxes of buses with seats≥30	12,9	Year 2
87089430 Steering wheels/columns/boxes of dumpers	6	Year 1
87089440 Steering wheel/column/box of trucks of 8704.2100/2230/3100/3230	12,9	Year 2
87089450 Steering wheels/columns/boxes of trucks of 8704.2240, 8704.2300	10	Year 2
87089460 Steering wheels/columns/boxes of vehicles of 87.05	10	Year 2
87089490 Steering wheels/columns/boxes of oth vehicles of 87.02 to 87.04	10	Year 2
87089910 Parts & accessories nes of tractors	6	Year 1
87089921 Frames of buses with seats≥30	25	Year 2
87089929 Other parts & accessories nes of buses with seats≥30	25	Year 2
87089931 Frames of dumpers	6	Year 1
87089939 Other parts & accessories nes of dumpers	6	Year 1
87089941 Frames of trucks of 8704.2100/2230/3100/3230	25	Year 2
87089949 Other parts & accessories nes of trucks of 8704.2100/2230/3100/3230	25	Year 2

87089951 Frames of trucks of 8704.2240, 8704.2300	10	Year 2
87089959 Other parts & accessories nes of trucks of 8704.2240, 8704.2300	10	Year 2
87089960 Parts & accessories nes of vehicles of 87.05	15	Year 2
87089991 Frames of other vehicles of 87.02 to 87.04	13,5	Year 2
87089999 Other parts & accessories nes of other vehicles of 87.02 to 87.04	13,5	Year 2
87091110 Electrical tractors, used in factories & warehouses	10	Year 2
87091190 Other electrical tractors, self-propelled, not fitted with lifting/handling equip.	10	Year 2
87091910 Other tractors, nes	10,5	Year 2
87091990 Other works trucks, self-propelled, not fitted with lifting or handling equip.	10,5	Year 2
87099000 Work truck parts	8,4	Year 2
87100010 Tanks & other armoured fighting vehicles, motorised	15	Year 2
87100090 Parts of tanks & other armoured fighting vehicles	15	Year 2
87111000 Motorcycles with reciprocating piston engine ≤50 cc or less	45	Year 2
87112010 Motorcycles with reciprocating piston engine, 50cc <piston engine="" td="" ≤100cc<=""><td>45</td><td>Year 2</td></piston>	45	Year 2
87112020 Motorcycles with reciprocating piston engine, 100cc <piston engine="" td="" ≤125cc<=""><td>45</td><td>Year 2</td></piston>	45	Year 2
87112030 Motorcycles with reciprocating piston engine, 125cc <piston engine="" td="" ≤150cc<=""><td>45</td><td>Year 2</td></piston>	45	Year 2
87112040 Motorcycles with reciprocating piston engine, 150cc <piston engine="" td="" ≤200cc<=""><td>45</td><td>Year 2</td></piston>	45	Year 2
87112050 Motorcycles with reciprocating piston engine, 200cc <piston engine="" td="" ≤250cc<=""><td>45</td><td>Year 2</td></piston>	45	Year 2
87113010 Motorcycles with, 250 cc <piston engine="" td="" ≤400cc<=""><td>45</td><td>Year 2</td></piston>	45	Year 2
87113020 Motorcycles with, 400 cc <piston engine="" td="" ≤500cc<=""><td>45</td><td>Year 2</td></piston>	45	Year 2
87114000 Motorcycles with, 500 cc <piston engine="" td="" ≤800cc<=""><td>40</td><td>Year 2</td></piston>	40	Year 2
87115000 Motorcycles with piston engine >800 cc	30	Year 2
87119000 Motorcycles with other than a reciprocating piston engine	45	Year 2
87120020 Racing bicycles	13	Year 2
87120030 Mountain bicycles	13	Year 2
87120041 Cross-country bicycles, 16", 18", 20"	13	Year 2
87120049 Cross-country bicycles, nes	13	Year 2
87120081 Other bicycles, not larger than 16"	13	Year 2
87120089 Bicycles, nes	13	Year 2
87120090 Non-motorised cycles, nes	23	Year 2
87131000 Wheelchairs not mechanically propelled	6	Year 1
87139000 Wheelchairs, mechanically propelled	4	Year 1
87141100 Motorcycle saddles	30	Year 2
87141900 Motorcycle parts nes	30	Year 2
87142000 Wheelchair parts nes	5	Year 1
87149100 Bicycle frames & forks, & parts thereof	12	Year 2

[a#440000 D)	10	
87149200 Bicycle wheel rims & spokes	12	Year 2
87149310 Hubs of bicycle	12	Year 2
87149320 free wheel	12	Year 2
87149390 Free-wheel, sprocket wheel of bicycle	12	Year 2
87149400 Bicycle brakes, including coaster braking hubs, & parts	12	Year 2
87149500 Bicycle saddles	12	Year 2
87149610 Bicycle padals and parts thereof	12	Year 2
87149620 Bicycle crank-gears and parts thereof	12	Year 2
87149900 Bicycle parts nes	12	Year 2
87150000 Baby carriages & parts thereof	20	Year 2
87161000 Trailers for housing or camping	10	Year 2
87162000 Trailers for agricultural purposes	10	Year 2
87163110 Oil tanker trailers & semi-trailers	10	Year 2
87163190 Tanker trailers & semi-trailers nes	10	Year 2
87163910 Van trailers & semi-trailers	10	Year 2
87163990 Other trailers nes for the transport of goods	10	Year 2
87164000 Trailers & semi-trailers nes	10	Year 2
87168000 Wheelbarrows, hand-carts, rickshaws & oth hand propeled vehicles	10	Year 2
87169000 Trailer & other vehicle parts nes	10	Year 2
88011000 Gliders & hang gliders	3	Year 1
88019000 Balloons, dirigibles & non-powered aircraft nes	3	Year 1
88021100 Helicopters of an unladen weight ≤ 2,000 kg	2	Year 1
88021210 Helicopters, 2,000 kg <unladen 7,000="" kg<="" td="" weight≤=""><td>2</td><td>Year 1</td></unladen>	2	Year 1
88021220 Helicopters of an unladen weight >7,000 kg	2	Year 1
88022000 Aircraft nes of an unladen weight ≤ 2,000 kg	5	Year 10
88023000 Aircraft nes, 2,000 kg <unladen kg<="" td="" weight≤15,000=""><td>4</td><td>Year 10</td></unladen>	4	Year 10
88024010 Aircraft nes, 15,000 kg <unladen kg<="" td="" weight≤45,000=""><td>5</td><td>Year 1</td></unladen>	5	Year 1
88024020 Aircraft nes of an unladen weight >45,000 kg	1	Year 1
88026000 Spacecraft & spacecraft launch vehicles	2	Year 1
88031000 Propellers & rotors & parts thereof	1	Year 1
88032000 Under-carriages & parts thereof	1	Year 1
88033000 Parts nes of aircraft	1	Year 1
88039000 Parts of balloons, dirigibles, gliders & spacecraft nes	0	Year 1
88040000 Parachutes & parts & accessories thereof	2	Year 1
88051000 Aircraft launching & deck-arrestor gear & parts thereof	1,5	Year 1
88052100 Air combat simulators and parts thereof	1,5	Year 1
2002 100 p. ii. Combat omidiatoro and parto trioroof	1,0	10011

88052900 Flight simulators & parts thereof	1,5	Year 1
89011010 Passenger vessels, motorized	5	Year 10
89011090 Passenger vessels, not motorized	8	Year 10
89012011 Refined petroleum tankers, loading capacity ≤100000t	9	Year 2
89012012 Refined petroleum tankers, 100000t <loading capacity≤300000t<="" td=""><td>9</td><td>Year 2</td></loading>	9	Year 2
89012013 Refined petroleum tankers, loading capacity>300000t	6	Year 1
89012021 Crude petroleum tankers, loading capacity ≤150000t	9	Year 2
89012022 Crude petroleum tankers, 150000 <loading capacity="" td="" ≤300000t<=""><td>9</td><td>Year 2</td></loading>	9	Year 2
89012023 Crude petroleum tankers, loading capacity >300000t	6	Year 1
89012031 Liquified petroleum gas carriers, volume ≤2000m3	9	Year 2
89012032 Liquified petroleum gas carriers, volume >2000m3	6	Year 1
89012041 Liquified natural gas carriers, volume ≤2000m3	9	Year 2
89012042 Liquified natural gas carriers, volume >2000m3	6	Year 1
89012090 Other tankers nes	9	Year 2
89013000 Refrigerated vessels other than tankers	9	Year 2
89019021 Motor container vessels, loading capacity≤6000 standard containers	9	Year 10
89019022 Motor container vessels, loading capacity>6000 standard containers	6	Year 10
89019031 Motor Ro-Ro carriers, loading capacity ≤20000t	9	Year 10
89019032 Motor Ro-Ro carriers, loading capacity >20000t	6	Year 10
89019041 Motor bulk carriers, loading capacity ≤150000t	9	Year 10
89019042 Motor Ro-Ro carriers, 150000t <loading capacity="" td="" ≤300000t<=""><td>9</td><td>Year 10</td></loading>	9	Year 10
89019043 Motor Ro-Ro carriers, loading capacity >300000t	9	Year 10
89019050 Multi-purpose motor vessels	9	Year 10
89019080 Other motor vessels nes	9	Year 10
89019090 Other non-motor vessels nes	8	Year 10
89020010 Fishing vessels & factory ships, motorized	7	Year 10
89020090 Fishing vessels & factory ships, not motorized	8	Year 10
89031000 Inflatable pleasure craft	10	Year 2
89039100 Sailboats, with or without auxiliary motor	8	Year 10
89039200 Motorboats, other than outboard motorboats	10,5	Year 10
89039900 Rowing boats, canoes, sculls & other pleasure boats nes	10	Year 10
89040000 Tugs & pusher craft	9	Year 10
89051000 Dredgers	3	Year 1
89052000 Floating or submersible drilling or production platforms	6	Year 1
89059010 Floating docks	8	Year 10
89059090 Vessels with navigability as subsidiary functions, nes	3	Year 5

89061000 Warships	5	Year 1
89069010 Vessels nes, motorized	5	Year 10
89069090 Vessels nes, not motorized	8	Year 10
89071000 Inflatable rafts including those for carry shipwrecked persons	8	Year 1
89079000 Buoys, beacons, coffer-dams, pontoons & oth floating structures	8	Year 10
89080000 Vessels & other floating structures for breaking up	3	Year 1
90011000 Optical fbrs,optical fbr bundles, cables,excl those of heading 85.44	5	Year 1
90012000 Sheets & plates of polarising material	8	Year 1
90013000 Contact lenses	10	Year 2
90014010 Spetacle lenses of glass, photochromic	20	Year 2
90014091 Sunglasses lenses of glass, not photochromic	20	Year 2
90014099 Spectacle lenses of glass, nes, not photochromic	20	Year 2
90015010 Spectable lenses of other materials, photochromic	20	Year 2
90015091 Sunglasses lenses of other materials, not photochromic	20	Year 2
90015099 Spectacle lenses of other materials, nes, not photochromic	20	Year 2
90019000 Prisms/mirrors/oth optical elements of any material, unmounted, nes	8	Year 1
90021110 Objective lenses for photo cameras of 9006.1010 to 9006.3000	8	Year 1
90021120 Objective lenses for microfiche/microfilm readers	8	Year 1
90021190 Objective lenses for photo camera/enlarger/reducer, projector, nes	15	Year 5
90021910 Objective lenses for cinema cameras or projectors	15	Year 5
90021990 Objective lenses, nes	15	Year 5
90022010 Filters for photo cameras	15	Year 5
90022090 Filters, nes	15	Year 5
90029010 Other optical elements, mounted, for photo cameras	15	Year 10
90029090 Other optical elements, mounted, nes	15	Year 10
90031100 Frames & mountings for spectacles, goggles or the like, of plastic	18	Year 5
90031900 Frames & mountings for spectacles,goggles or like,of oth materials	10	Year 10
90039000 Parts for frames & mountings for spectacles, goggles or the like	10	Year 2
90041000 Sunglasses	20	Year 10
90049010 Photochromic spectacles	16	Year 5
90049090 Spectacles, goggles & the like, nes	20	Year 5
90051000 Binoculars	15	Year 5
90058010 Astronomical telescopes & other instruments	3	Year 1
90058090 Monoculars and other optical telescopes	12	Year 5
90059010 Parts & accessories of instruments of 9005.8010	2	Year 1
90059090 Parts & accessories of telescopes of 9005.1000 or 9005.8090	8	Year 1

90061010 Electronic colour scanners used for prep printng plate/cylinder	12	Year 5
90061090 Cameras for preparing printing plates or cylinders, nes	10	Year 2
90062000 Cameras for recording documents on microfilm or microfiche,etc	9	Year 2
90063000 Cameras designed for special use, underwater, aerial survey, etc	9	Year 2
90064000 Instant print cameras	5	Year 1
90065100 SLR cameras for film ≤ 35mm	25	Year 5
90065200 Other cameras for roll film <35 mm	25	Year 5
90065300 Other cameras for film of 35 mm	20	Year 10
90065910 laser photo typesetting equipments	9	Year 2
90065990 Photographic, other than cinematographic cameras nes	25	Year 5
90066100 Photographic discharge lamp (electronic) flashlight apparatus	18	Year 5
90066200 Flashbulbs, flashcubes & the like	18	Year 5
90066900 Photographic flashlight apparatus, nes	18	Year 5
90069110 Parts & accessories of cameras of 9006.1010 to 9006.3000	8	Year 1
90069120 Parts & accessories of instant print cameras	5	Year 1
90069191 Automatic focal setting units of photo cameras	10	Year 2
90069192 Shutter units of photo cameras	10	Year 2
90069199 Parts & accessories nes of other photo cameras	10	Year 2
90069900 Parts & accessories of photo flashlight apparatus & flashbulbs	12	Year 5
90071100 Cinematographic cameras for film<16 mm or for double-8 mm film	14	Year 5
90071910 High speed cinematographic cameras	14	Year 10
90071990 Cinematographic cameras, nes	14	Year 10
90072000 Cinematographic projectors	14	Year 5
90079100 Parts & accessories for cinematographic cameras	8,4	Year 2
90079200 Parts & accessories for cinematographic projectors	8,4	Year 2
90081000 Slide projectors	14	Year 5
90082000 Microfilm, microfiche or other microform readers	10	Year 2
90083010 Orthographic image projectors	18	Year 2
90083090 Image projectors, nes	18	Year 10
90084000 Photographic enlargers & reducers, other than cinematographic	20	Year 5
90089010 Parts & accessories of microfiche/film readers	8	Year 1
90089020 Parts & accessories of photo enlargers and reducers	14	Year 5
90089090 Parts & accessories of projectors of 9008.1000, 9008.3000	14	Year 5
90091110 Multicoloured electrostatic photo-copying apparatus, direct process	0	Year 1
90091190 Other electrostatic photo-copying apparatus, direct process type	0	Year 1
90091210 Multicolored electrostatic photo-copying apparatus, indirect process	10	Year 10

90091291 Digital mutifunctional machines with copying function	10	Year 10
90091299 Other electrostatic photo-copying apparatus, indirect process type	10	Year 10
90092110 Multicolored photo-copying apparatus with an optical system, nes	0	Year 1
90092190 Photo-copying apparatus with an optical system, nes	0	Year 1
90092210 Multicolored contact type photo-copying apparatus	20	Year 5
90092290 Other contact type photo-copying apparatus	20	Year 5
90093010 Multicolored thermo-copying apparatus	20	Year 5
90093090 Other thermo-copying apparatus	20	Year 5
90099100 Automatic document feeders	0	Year 1
90099200 Paper feeders	0	Year 1
90099300 Sorters	0	Year 1
90099910 Organic photo-conductor (OPC)	0	Year 1
90099990 Parts & accessories, nes, of photo-copying apparatus	0	Year 1
90101010 Automatic developing apparatus for cinema film	14	Year 10
90101020 Automatic developing apparatus for special use photo film	8,4	Year 10
90101091 Automatic color film developing/exposing apparatus	25	Year 10
90101099 Automatic film developing/exposing apparatus, nes	15	Year 10
90104100 Direct write-on-wafer apparatus	0	Year 1
90104200 Step and repeat aligners	0	Year 1
90104900 Appara for drawing of circuit pattern on sensitid semiconductor nes	0	Year 1
90105010 Negatoscopes	14	Year 5
90105021 Apparatus for cinematographic laboritories, nes	14	Year 5
90105022 Apparatus for special use photo film, nes	8,4	Year 2
90105029 Apparatus for photographic laboritories, nes	17	Year 5
90106000 Projection screens	14	Year 5
90109010 Parts & accessories of apparatus of 9010.1010 or 9010.2091	0	Year 1
90109020 Parts & accessories of apparatus of 9010.1020 or 9010.2092	0	Year 1
90109090 Parts & accessories of other apparatus of 90.10	0	Year 1
90111000 Stereoscopic microscopes	0	Year 1
90112000 Microscopes, for photo/cinephotomicrography or microprojection	0	Year 1
90118000 Microscopes, optical, nes	7	Year 1
90119000 Parts & accessories for optical microscopes	0	Year 1
90121000 Microscopes other than optical microscopes & diffraction apparatus	0	Year 1
90129000 Parts & accessories for microscopes other than optical microscopes	0	Year 1
90131000 Telescopic sights for fitting to arms; periscopes; telescopes etc	8	Year 1
90132000 Lasers, other than laser diodes	6	Year 1
•		

	T	T
90138010 Hand magnifying glasses	12	Year 5
90138020 Door eyes	12	Year 5
90138030 Liquid crystal display panel	5	Year 1
90138090 Crystal devices nes; optical appliances/instruments nes	5	Year 1
90139010 Parts & accessories of appliances of 9013.1000 or 9013.2000	6	Year 1
90139090 Parts & accessories of other appliances/instruments of 90.13	8	Year 1
90141000 Direction finding compasses	2	Year 1
90142000 Instruments for aeronautical or space navigation (exc compasses)	2	Year 1
90148000 Navigational instruments & appliances nes	2	Year 1
90149000 Parts & accessories of instruments/appliances of 90.14	1,5	Year 1
90151000 Rangefinders	9	Year 2
90152000 Theodolites & tacheometers	9	Year 2
90153000 Surveying levels	9	Year 2
90154000 Photogrammetrical surveying instruments & appliances	9	Year 2
90158000 Survey,hydro-/oceano-graphic,meteorological,geophysic instrumnt nes	5	Year 10
90159000 Parts & accessories for use with the apparatus of heading No 90.15	5	Year 1
90160010 Balances of a sensitivity of 0.1 mg or better	9	Year 2
90160090 Balances of a sensitivity between 0.1 mg & 50 mg	10,5	Year 5
90171000 Drafting tables & machines, whether or not automatic	8	Year 1
90172000 Drawing, marking-out or mathematical calculating instruments, nes	0	Year 1
90173000 Micrometers, callipers & gauges	8	Year 1
90178000 Instruments for measuring length, for use in the hand, nes	8	Year 1
90179000 Parts & accessories for use with the apparatus of heading No 90.17	0	Year 1
90181100 Electro-cardiographs	5	Year 1
90181210 B- ultrasonic diagnostic apparatus	7	Year 1
90181291 Chromoscope ultrasonic diagnostic equipment	5	Year 1
90181299 Other ultrasonic diagnostic equipment, nes	5	Year 1
90181300 Magnetic resonance imaging system (MRI)	4	Year 1
90181400 Scintigraphic apparatus	5	Year 1
90181930 Patient monitoring apparatus	4	Year 1
90181990 Electro-diagnostic apparatus, nes	4	Year 1
90182000 Ultra-violet or infra-red ray apparatus	4	Year 1
90183100 Syringes, with or without needles	8	Year 10
90183210 Tubular metal needles	8	Year 1
90183220 Needles for sutures	4	Year 1
90183900 Needles nes, catheters, cannulae & the like	4	Year 10

90184100 Dental drill engines	4	Year 1
90184910 Dentists' chairs with dental equipment	4	Year 10
90184990 Dental instruments & appliances, nes	4	Year 10
90185000 Ophthalmic instruments & appliances, nes	4	Year 10
90189010 Stethoscopes	4	Year 10
90189020 Sphygmomanometers	4	Year 10
90189030 Endoscopes	4	Year 10
90189040 Artificial kidney (dialysis) apparatus	4	Year 10
90189050 Diathermy apparatus	4	Year 10
90189060 Blood transfusion apparatus	4	Year 10
90189070 Anaesthetic apparatus and instrument	4	Year 10
90189080 Intrauterine contraceptive device	4	Year 10
90189090 Medical/veterinary instruments & appliances, nes	4	Year 10
90191010 Massage apparatus	15	Year 10
90191090 Mechano-therapy appliances; psych aptitude-testing apparatus	4	Year 10
90192000 Oxygen therapy & other therapeutic respiration apparatus	4	Year 1
90200000 Breathing appliances and gas masks	8	Year 10
90211000 Orthopaedic or fracture appliances	4	Year 10
90212100 Artificial teeth	4	Year 1
90212900 Dental fittings, nes	4	Year 1
90213100 Artificial joints	4	Year 1
90213900 Artificial parts of the body, nes	4	Year 10
90214000 Hearing aids, excluding parts & accessories	4	Year 1
90215000 Pacemakers for stimulating heart muscles, excl parts & accessories	4	Year 1
90219000 Appliances worn, carried or implanted in the body, nes	4	Year 10
90221200 Computed tomography scanners (CT)	4	Year 1
90221300 X-ray apparatus for dental use	4	Year 1
90221400 X-ray apparatus for medical, surgical or veterinary uses	4	Year 1
90221910 Low dosage X-ray security inspecting equipment	4	Year 1
90221990 X-ray apparatus for other uses	4	Year 1
90222100 Alpha/beta/gamma radiation apparatus for medical/surg/dent/vet uses	4	Year 1
90222900 Alpha/beta/gamma radiation apparatus for other uses	6	Year 1
90223000 X-ray tubes	2	Year 1
90229010 X-ray intensifiers	6	Year 10
90229090 Parts & accessories of apparatus of 90.22, nes	6	Year 10
90230000 Instruments/apparatus/models, for demonstrational purposes	7	Year 1

90241000 Machines & appliances for testing metals	7	Year 1
90248000 Machines & appliances for testing other materials	5	Year 1
90249000 Parts & accessories of mach.& appl of 9024.1000 or 9024.8000	6	Year 1
90251100 Thermo/pyrometers,liquid-filled for direct reading	4	Year 1
90251910 Other thermo/pyrometers, for technical use	8,4	Year 10
90251990 Thermo/pyrometers, nes	8,4	Year 10
90258000 Hydrometers, barometers, hygrometers & psychrometers, nes	11	Year 10
90259000 Parts & accessories for use with the apparatus of heading No 90.25	8	Year 10
90261000 Instruments/apparatus for measure/checking liquid flow/level	0	Year 1
90262010 Pressure/differental pressure transmitters	0	Year 1
90262090 Other instruments/apparatus for measuring or checking pressure	0	Year 1
90268000 Instruments/apparatus f measr/check liquid/gas variabls, nes	0	Year 1
90269000 Parts and accessories of instruments/appliances of 90.26	0	Year 1
90271000 Gas or smoke analysis apparatus	7	Year 10
90272000 Chromatographs & electrophoresis instruments	0	Year 1
90273000 Spectro/spectrophotometers & spectrographs using optical radiations	0	Year 1
90274000 Exposure meters	14	Year 5
90275000 Instruments & apparatus using optical radiations, nes	0	Year 1
90278011 integrated circuit belium spectra leak detectors	0	Year 1
90278019 other Mass spectrograph	0	Year 1
90278090 Instruments & apparatus for physical or chemical analysis, nes	0	Year 1
90279000 Microtomes; parts & access of instruments/appliances of 90.27	0	Year 1
90281010 Coal gas meters	10	Year 2
90281090 Other gas meters, nes	10	Year 2
90282010 Water meters	10	Year 10
90282090 Other liquid meters, nes	10	Year 10
90283010 Watt-hour meters	10	Year 10
90283090 Electricity meters, nes	10	Year 10
90289010 Parts & accessories of technical-use meters of 90.28	8,4	Year 10
90289090 Parts & accessories of non-technical-use meters of 90.28	8,4	Year 10
90291010 Revolution counters	15	Year 2
90291020 Taximeters and mileometers	15	Year 2
90291090 Production counters, pedometers & the like	15	Year 2
90292010 Speed indicators for vehicles	10	Year 2
90292090 Speed indicators not for vehicles, tachometers; stroboscopes	10	Year 2
90299000 Parts & accessories of apparatus of heading 90.29	6	Year 1

90301000	Instruments/apparatus for measur/detecting ionising radiations	5	Year 1
90302010	Cathode-ray oscilloscopes/oscillographs,<300 MHz, f general use	10	Year 2
90302090	Cathode-ray oscilloscopes/oscillographs, nes	5	Year 1
90303110	Multimeter, digital, measuring range≤5.5, no recording device	15	Year 5
90303190	Multimeter, digital, measuring range >5.5, no recording device	5	Year 1
90303910	Ammeter or voltmeter, digital, measur range≤5.5, no recordg device	15	Year 10
90303920	Resistance measuring nstruments, no recording device	14	Year 10
90303990	Voltage/currnt, etc measurg intrument without recording device, nes	9	Year 10
90304010	Frequency meters, digital, measuring range<12.4GHz	0	Year 1
90304090	Instruments/apparatus specialy for telecommunications nes	0	Year 1
90308200	Instruments/apparatus for measur/check semiconductor wafers/devices	0	Year 1
90308310	Elec inductance/capacitance measur instrument, with recordg device	10	Year 2
90308390	Elect quantity measur/check instruments with recording device, nes	8	Year 1
90308910	Elec inductance/capacitance measur instrument, nes	14	Year 10
90308990	Elect quantity measur/checking instruments, nes	8	Year 10
90309000	Parts & access of instruments/appliances of heading 90.30	7	Year 1
90311000	Machines for balancing mechanical parts, nes	7	Year 1
90312000	Test benches, nes	7	Year 1
90313000	Profile projectors, nes	10	Year 2
90314100	optical instruments and appliances for inspecting semiconductor wafers or devices or for inspecting	0	Year 1
90314900	Optical instruments & appliances, nes	0	Year 1
90318010	Testing instruments for optical telecommu/optical fibre performance	5	Year 10
90318020	Coordinate measuring machine	5	Year 10
90318090	Measuring or checking instruments, appliances & machines, nes	5	Year 10
90319000	Parts & accessories of instruments/appl/machines of 90.31	0	Year 1
90321000	Thermostats	7	Year 1
90322000	Manostats	7	Year 1
90328100	Hydraulic/pneumatic automatic regulat/contrl instrumen/appliance	7	Year 1
	Automatic regulating or controlling instruments & apparatus, nes	7	Year 10
90329000	Parts & accessories of instruments/appliances of 90.32	5	Year 1
90330000	Parts & access nes for machinesetc, of Chapter 90	6	Year 1
91011100	Electric wrist-watches mech display, with precious mtl case	11	Year 5
91011200	Electric wrist-watches with opto-electro disp, with prec mtl case	16	Year 5
91011900	Electric wrist-watches, with case of precious metal, nes	15	Year 5
91012100	Wrist-watches, with automatic winding with pecious mtl case, nes	11	Year 5
91012900	Wrist-watches, with a case of precious metal, nes	15	Year 5

91019100	Electric pocket-watch & oth watches with precious mtl case	15	Year 5
91019900	Pocket-watches & other watches with precious metal case, nes	20	Year 5
91021100	Electric wrist-watches with mechanical display only	12,5	Year 10
91021200	Electric wrist-watches with opto-electronic display only	23	Year 5
91021900	Electric wrist-watches, nes	15	Year 5
91022100	Wrist-watches with automatic winding nes	11	Year 10
91022900	Wrist-watches, nes	15	Year 5
91029100	Electric pocket-watches & other watches, nes	15	Year 5
91029900	Pocket-watches & other watches, nes	20	Year 5
91031000	Electric clocks with watch movements	23	Year 5
91039000	Clocks with watch movements, nes excl clock of 91.04	20	Year 5
91040000	Instrument panel clocks/clocks of sim type for vehicle/aircraft	10	Year 2
91051100	Electric alarm clocks	23	Year 5
91051900	Alarm clocks, nes	20	Year 5
91052100	Electric wall clocks	23	Year 10
91052900	Wall clocks, nes	20	Year 5
91059110	Electric astronomical chronometer	3	Year 1
91059190	Other electric clocks	23	Year 5
	Clocks, nes	16	Year 5
91061000	Time-registers; time-recorders	16	Year 5
	Parking meters	16	Year 5
91069000	Time of day recording apparatus, nes	16	Year 10
	Time switches with clock or watch movement/synchronous motor	12	Year 2
91081100	Electric atch movements, assembled, with mechnical display	16	Year 5
91081200	Electric watch movements, assembled, with opto-electronic display	16	Year 5
91081900	Electric watch movements, assembled, nes	16	Year 5
91082000	Watch movements, complete & assembled, with automatic winding, nes	16	Year 5
91089010	Watch movements, complete & assembled, measuring 33.8 mm or less, nes	16	Year 5
91089090	Watch movements, complete & assembled, nes	16	Year 5
91091100	Electric clock movements,complete & assembled, for alarm clocks	16	Year 5
	Electric clock movements, complete & assembled,nes	16	Year 5
91099000	Clock movements, complete & assembled, nes	16	Year 5
	Complete movements of watches, unassembled or partly assembled	16	Year 5
91101200	Incomplete movements of watches, assembled	16	Year 5
91101900	Rough movements of watches	16	Year 5
91109010	Complete movements of clocks, unassembled or partly assembled	16	Year 5

	T	
91109090 Rough clock movements, unassembled or partly assembled	16	Year 5
91111000 Watch cases of precious metal or of metal clad with precious metal	14	Year 5
91112000 Watch cases of base metal	14	Year 5
91118000 Watch cases, nes	14	Year 5
91119000 Parts of watch cases	14	Year 5
91122000 Clock cases & similar cases of metal for other goods of this Charpter	14	Year 5
91129000 Parts of clock cases & similar cases for oth gds of Chapter	12	Year 5
91131000 Watch straps & parts of precious mtl or of mtl clad with prec mtl	20	Year 5
91132000 Watch straps & parts of base metal	14	Year 5
91139000 Watch straps/bands/bracelets and parts thereof	14	Year 5
91141000 Clock or watch springs, including hair-springs	14	Year 5
91142000 Clock or watch jewels	14	Year 5
91143000 Clock or watch dials	14	Year 5
91144000 Clock or watch plates & bridges	14	Year 5
91149000 Clock or watch parts, nes	14	Year 5
92011000 Upright pianos, including automatic	17,5	Year 5
92012000 Grand pianos, including automatic	17,5	Year 5
92019000 Harpsichords & other keyboard stringed instruments nes	17,5	Year 5
92021000 String musical instruments played with a bow	17,5	Year 5
92029000 String musical instruments nes	17,5	Year 5
92030000 Keyboard pipe organs & keyboard instrument with free metal reeds	20	Year 5
92041000 Accordions & similar instruments	21	Year 5
92042000 Mouth organs (harmonicas)	21	Year 5
92051000 Brass-wind instruments	17,5	Year 5
92059000 Wind musical instruments nes	17,5	Year 10
92060000 Percussion musical instruments	17,5	Year 2
92071000 Electric keyboard instruments other than accordions	30	Year 5
92079000 Electric musical instruments nes	30	Year 5
92081000 Musical boxes nes	22	Year 5
92089000 Musical instruments nes;mouth-blown sound signaling instruments nes	22	Year 5
92091000 Metronomes, tuning forks & pitch pipes	17,5	Year 5
92092000 Mechanisms for musical box	17,5	Year 5
92093000 Strings, musical instrument	17,5	Year 5
92099100 Parts & accessories for pianos	17,5	Year 5
92099200 Parts & accessories for musical instruments of heading No 92.02	17,5	Year 5
92099300 Parts & accessories for musical instruments of heading No 92.03	17,5	Year 5

Parts & accessories for musical instruments nes	92099400	Parts & accessories for musical instruments of heading No 92.07	17,5	Year 5
33011200			17,5	Year 5
93012000 Rocket launchers;flame-throwers; grenade launchers; torpedo tubes 13 Year 5 93019000 Military weapons, nes, other than those of heading No 93.07 13 Year 10 93020000 Revolvers & pistols, other than those of heading No 93.03 or 93.04 13 Year 5 93032000 Muzzle-loading firearms 13 Year 5 93033000 Sporting/hunting/target-shooting shotguns, nes 13 Year 5 93033000 Sporting/funting/target-shooting rifles, nes 13 Year 5 93033000 Firearms & sim devices by firing of an explosive charge nes 13 Year 5 9304000 Arms nes, excluding those of heading No 93.07 13 Year 5 9305100 Parts & accessories of revolvers or pistols 13 Year 5 93052100 Botogun barrels of heading No 93.03 13 Year 5 93052900 Parts & accessories nes, of shotguns/rifles of heading No 93.01 13 Year 5 93052900 Parts & accessories nes of heading No 93.01 to 93.04 13 Year 5 9306100 Cartridges for riveting/sim tools/captive-bolt humane killers 13 Year 5	93011100	Artillery weapons, self-propelled	13	Year 5
93019000 Military weapons, nes, other than those of heading No 93.07 13 Year 10 93020000 Revolvers & pistols, other than those of heading No 93.03 or 93.04 13 Year 5 93031000 Muzzle-loading firearms 13 Year 5 93032000 Sporting/hunting/target-shooting shotguns, nes 13 Year 5 93033000 Sporting/hunting/target-shooting rifles, nes 13 Year 5 930340000 Arms nes, excluding those of heading No 93.07 13 Year 5 93040000 Arms nes, excluding those of heading No 93.07 13 Year 5 93052100 Parts & accessories of revolvers or pistols 13 Year 5 93052900 Parts & accessories nes, of shotguns/rifles of heading No 93.03 13 Year 5 93052900 Parts & accessories nes, of shotguns/rifles of heading No 93.01 13 Year 5 93052900 Parts & accessories nes, of shotguns/rifles of heading No 93.01 13 Year 5 93059100 Parts & accessories nes of heading No 93.01 to 93.04 13 Year 5 93062100 Cartridges for riveting/sim tools/captive-bolt humane killers 13	93011900	Other artillery weapons, nes	13	Year 10
39020000 Revolvers & pistols, other than those of heading No 93.03 or 93.04 13 Year 5	93012000	Rocket launchers; flame-throwers; grenade launchers; torpedo tubes	13	Year 5
93031000 Muzzle-loading firearms 13 Year 5 93032000 Sporting/hunting/target-shooting shotguns, nes 13 Year 5 93033000 Sporting/hunting/target-shooting rifles, nes 13 Year 5 93033000 Firearms & sim devices by firing of an explosive charge nes 13 Year 5 93040000 Arms nes, excluding those of heading No 93.07 13 Year 5 93052100 Parts & accessories of revolvers or pistols 13 Year 5 93052100 Shotgun barrels of heading No 93.03 13 Year 5 93052100 Parts & accessories nes, of shotguns/irifles of heading No 93.01 13 Year 5 93052100 Parts & accessories nes, of shotguns/irifles of heading No 93.01 13 Year 5 93052100 Parts & accessories nes of heading No 93.01 13 Year 5 93062100 Cartridges for riveting/sim tools/captive-bolt humane killers 13 Year 5 93062100 Cartridges for riveting/sim tools/captive-bolt humane killers 13 Year 5 93062900 Air gun pellets & parts of shotgun cartridges 13 Year 5 <td< td=""><td>93019000</td><td>Military weapons, nes, other than those of heading No 93.07</td><td>13</td><td>Year 10</td></td<>	93019000	Military weapons, nes, other than those of heading No 93.07	13	Year 10
93032000 Sporting/hunting/target-shooting shotguns, nes 13 Year 5 93033000 Sporting/hunting/target-shooting rifles, nes 13 Year 5 93033000 Firearms & sim devices by firing of an explosive charge nes 13 Year 5 93040000 Arms nes, excluding those of heading No 93.07 13 Year 5 93051000 Parts & accessories of revolvers or pistols 13 Year 5 93052900 Parts & accessories nes, of shotguns/rifles of heading No 93.03 13 Year 5 93052900 Parts & accessories nes, of shotguns/rifles of heading No 93.01 13 Year 5 93052900 Parts & accessories nes of heading No 93.01 13 Year 5 93052900 Parts & accessories nes of heading No 93.01 13 Year 5 93062100 Cartridges for riveting/sim tools/captive-bolt humane killers 13 Year 5 93062100 Shotgun cartridges 13 <td>93020000</td> <td>Revolvers & pistols, other than those of heading No 93.03 or 93.04</td> <td>13</td> <td>Year 5</td>	93020000	Revolvers & pistols, other than those of heading No 93.03 or 93.04	13	Year 5
93033000 Sporting/hunting/target-shooting rifles, nes 13 Year 5 93039000 Firearms & sim devices by firing of an explosive charge nes 13 Year 5 93040000 Arms nes, excluding those of heading No 93.07 13 Year 5 93051000 Parts & accessories of revolvers or pistols 13 Year 5 93052100 Shotgun barrels of heading No 93.03 13 Year 5 93052100 Parts & accessories nes, of shotguns/iffles of heading No 93.03 13 Year 5 93052900 Parts & accessories nes, of shotguns/iffles of heading No 93.01 13 Year 5 93059100 Parts & accessories nes of heading No 93.01 to 93.04 13 Year 5 93061000 Cartridges for riveting/sim tools/captive-bolt humane killers 13 Year 5 93062100 Shotgun cartridges 13 Year 5 93062000 Air gun pellets & parts of shotgun cartridges 13 Year 5 93063000 Cartridges nes & parts thereof 13 Year 5 93069000 Munitions of war & parts; oth ammunitins/projectiles & parts 13 Year 5 93069000	93031000	Muzzle-loading firearms	13	Year 5
13 Year 5	93032000	Sporting/hunting/target-shooting shotguns, nes	13	Year 5
93040000 Arms nes, excluding those of heading No 93.07 13 Year 5	93033000	Sporting/hunting/target-shooting rifles, nes	13	Year 5
93051000 Parts & accessories of revolvers or pistols 93052100 Shotgun barrels of heading No 93.03 93052900 Parts & accessories nes, of shotguns/rifles of heading No 93.03 93059100 Parts & accessories nes of heading No 93.01 93059900 Parts & accessories nes of heading No 93.01 93059900 Parts & accessories nes of heading No 93.01 93059900 Parts & accessories nes of heading No 93.01 93059900 Parts & accessories nes of heading No 93.04 93069000 Parts & accessories nes of heading No 93.04 93061000 Cartridges for riveting/sim tools/captive-bolt humane killers 93062100 Shotgun cartridges 93062900 Air gun pellets & parts of shotgun cartridges 93063000 Cartridges nes & parts thereof 93069000 Munitions of war & parts; oth ammunitns/projectiles & parts 93069000 Munitions of war & parts; oth ammunitns/projectiles & parts 93070000 Swords, cutlasses, bayonets/sim arms & parts 94011000 Seats for aircraft 94012010 Seats for motor vehicles with outer surface of leather or composition leather 94012010 Seats for motor vehicles with outer surface of leather or composition leather 94013000 Swivel seats with variable height adjustment excl those of 94.02 94014010 Seats convertbl into beds, excl garden seats/camping equipment with outer surface of leather 94014090 Other seats convertbl into beds, excl garden seats/camping equipment 94015000 Seats of cane, osier, bamboo or similar materials 94016110 Seats with wooden frames, outer surface of leather or composition leather , upholstered nes 94016190 Other seats with motal frames, upholstered nes 94017110 Seats with motal frames, with outer surface of leather or composition leather, upholstered, exc 94017110 Other seats with metal frames, upholstered, excl those of 94.02 94017110 Other seats with metal frames, upholstered, excl those of 94.02	93039000	Firearms & sim devices by firing of an explosive charge nes	13	Year 5
93052100 Shotgun barrels of heading No 93.03 13 Year 5 93052900 Parts & accessories nes, of shotguns/rifles of heading No 93.01 13 Year 5 9305900 Parts & accessories of military weapons of heading No 93.01 13 Year 5 9305900 Parts & accessories nes of heading No 93.01 13 Year 5 93061000 Cartridges for riveting/sim tools/captive-bolt humane killers 13 Year 5 93062100 Shotgun cartridges 13 Year 5 93062000 Air gun pellets & parts of shotgun cartridges 13 Year 5 93063000 Cartridges nes & parts thereof 13 Year 5 93063000 Cartridges nes & parts; oth ammunitns/projectiles & parts 13 Year 5 93069000 Munitions of war & parts; oth ammunitns/projectiles & parts 13 Year 5 93069000 Seats for aircraft 0 Year 1 94011000 Seats for motor vehicles with outer surface of leather or composition leather 10 Year 2 94012010 Seats for motor vehicles with outer surface of 94.02 0 Year 1 94014010 Seats convertbl into beds, excl garden seats/camping equipment with outer surface of leather 0 Year 1 94014010 Seats of cane, osier, bamboo or similar materials 0 Year 1 94016100 Seats with wooden frames, outer surface of leather or composition leather , upholstered nes 0 Year 1 94016100 Seats with wooden frames, outer surface of leather or composition leather , upholstered nes 0 Year 1 94016100 Seats with wooden frames, nes 0 Year 1 94017110 Seats with metal frames, with outer surface of leather or composition leather, upholstered, exc 0 Year 1 94017110 Seats with metal frames, upholstered, excl those of 94.02 0 Year 1	93040000	Arms nes, excluding those of heading No 93.07	13	Year 5
Parts & accessories nes, of shotguns/rifles of heading No 93.03 Parts & accessories of military weapons of heading No 93.01 Parts & accessories nes of heading No 93.04 Cartridges for riveting/sim tools/captive-bolt humane killers Shotgun cartridges Shotgun cartridges Parts of shotgun cartridges Cartridges nes & parts of shotgun cartridges Parts of shotgun cartridges Cartridges nes & parts of shotgun cartridges Munitions of war & parts; oth ammunitns/projectiles & parts Sao63000 Cartridges nes & parts thereof Munitions of war & parts; oth ammunitns/projectiles & parts Saof09000 Munitions of war & parts; oth ammunitns/projectiles & parts Saof09000 Swords, cutlasses, bayonets/sim arms & parts Saof09000 Seats for aircraft O Year 1 Part 1 Part 2 Part 1 Part 2 Part 3 Part 5 Part 4 Part 5 Part 5 Part 5 Part 6 Part 6 Part 8 Part 6 Part 7 Part 7 Part 7 Part 7 Part 7 Part 7 Part 8 Part 8 Part 8 Part 9 P	93051000	Parts & accessories of revolvers or pistols	13	Year 5
93059100 Parts & accessories of military weapons of heading No 93.01 93059900 Parts & accessories nes of heading No 93.01 to 93.04 93061000 Cartridges for riveting/sim tools/captive-bolt humane killers 93062100 Shotgun cartridges 93062100 Shotgun cartridges 93062900 Air gun pellets & parts of shotgun cartridges 93063000 Cartridges nes & parts thereof 93069000 Munitions of war & parts; oth ammunitns/projectiles & parts 93070000 Swords, cutlasses, bayonets/sim arms & parts 94011000 Seats for aircraft 94012010 Seats for motor vehicles with outer surface of leather or composition leather 94012090 Other seats with variable height adjustment excl those of 94.02 94013000 Swivel seats with variable height adjustment excl those of 94.02 94014010 Seats convertbl into beds, excl garden seats/camping equipment with outer surface of leather 94014090 Other seats convertbl into beds, excl garden seats/camping equipment 94016100 Seats of cane, osier, bamboo or similar materials 94016100 Seats with wooden frames, outer surface of leather or composition leather , upholstered nes 94016100 Seats with wooden frames, nes 94017110 Seats with metal frames, with outer surface of leather, upholstered, excl 94017110 Seats with metal frames, upholstered, excl those of 94.02 0 Year 1 94017110 Seats with metal frames, upholstered, excl those of 94.02 0 Year 1 94017110 Seats with metal frames, upholstered, excl those of 94.02 0 Year 1	93052100	Shotgun barrels of heading No 93.03	13	Year 5
93059900 Parts & accessories nes of heading No 93.01 to 93.04 93061000 Cartridges for riveting/sim tools/captive-bolt humane killers 93062100 Shotgun cartridges 93062900 Air gun pellets & parts of shotgun cartridges 93063000 Cartridges nes & parts thereof 93069000 Munitions of war & parts; oth ammunitns/projectiles & parts 93070000 Swords, cutlasses, bayonets/sim arms & parts 94011000 Seats for aircraft 94012010 Seats for motor vehicles with outer surface of leather or composition leather 94013000 Swivel seats with variable height adjustment excl those of 94.02 94014010 Seats convertbl into beds, excl garden seats/camping equipment with outer surface of leather 94014090 Other seats convertbl into beds, excl garden seats/camping equipment 94014090 Seats of cane, osier, bamboo or similar materials 94016100 Seats with wooden frames, outer surface of leather or composition leather , upholstered nes 94016190 Other seats with wooden frames, upholstered nes 94016190 Seats with metal frames, mes 94017110 Seats with metal frames, upholstered, excl those of 94.02 0 Year 1 94017110 Seats with metal frames, upholstered, excl those of 94.02 0 Year 1 94017110 Other seats with metal frames, upholstered, excl those of 94.02 0 Year 1	93052900	Parts & accessories nes, of shotguns/rifles of heading No 93.03	13	Year 5
93061000 Cartridges for riveting/sim tools/captive-bolt humane killers 93062100 Shotgun cartridges 93062900 Air gun pellets & parts of shotgun cartridges 93063000 Cartridges nes & parts thereof 93069000 Munitions of war & parts; oth ammunitns/projectiles & parts 93070000 Swords, cutlasses, bayonets/sim arms & parts 94011000 Seats for aircraft 94012010 Seats for motor vehicles with outer surface of leather or composition leather 94012090 Other seats for motor vehicles 94014010 Seats convertbl into beds, excl garden seats/camping equipment with outer surface of leather 94014010 Seats convertbl into beds, excl garden seats/camping equipment 94014010 Seats of cane, osier, bamboo or similar materials 9401610 Seats with wooden frames, outer surface of leather or composition leather , upholstered nes 94016100 Seats with wooden frames, nes 94016100 Seats with metal frames, with outer surface of leather, upholstered, exc 94017110 Seats with metal frames, upholstered, excl those of 94.02 94017110 Seats with metal frames, upholstered, excl those of 94.02 94017110 Other seats with metal frames, upholstered, excl those of 94.02 94017110 Other seats with metal frames, upholstered, excl those of 94.02 94017110 Other seats with metal frames, upholstered, excl those of 94.02	93059100	Parts & accessories of military weapons of heading No 93.01	13	Year 5
93062100 Shotgun cartridges 93062900 Air gun pellets & parts of shotgun cartridges 93063000 Cartridges nes & parts thereof 93069000 Munitions of war & parts; oth ammunitns/projectiles & parts 93070000 Swords, cutlasses, bayonets/sim arms & parts 94011000 Seats for aircraft 94012010 Seats for motor vehicles with outer surface of leather or composition leather 9401209 Other seats for motor vehicles 94013000 Swivel seats with variable height adjustment excl those of 94.02 94014010 Seats convertbl into beds, excl garden seats/camping equipment with outer surface of leather 94014090 Other seats convertbl into beds, excl garden seats/camping equipment 94016100 Seats of cane, osier, bamboo or similar materials 94016110 Seats with wooden frames, outer surface of leather or composition leather , upholstered nes 94016190 Other seats with wooden frames, upholstered nes 94016190 Seats with wooden frames, nes 94017110 Seats with metal frames, with outer surface of leather, upholstered, excl 94017110 Seats with metal frames, upholstered, excl those of 94.02 94017110 Other seats with metal frames, upholstered, excl those of 94.02 94017110 Other seats with metal frames, upholstered, excl those of 94.02 94017110 Other seats with metal frames, upholstered, excl those of 94.02	93059900	Parts & accessories nes of heading No 93.01 to 93.04	13	Year 5
93062900Air gun pellets & parts of shotgun cartridges13Year 593063000Cartridges nes & parts thereof13Year 593069000Munitions of war & parts; oth ammunitns/projectiles & parts13Year 1093070000Swords, cutlasses, bayonets/sim arms & parts13Year 594011000Seats for aircraft0Year 194012010Seats for motor vehicles with outer surface of leather or composition leather10Year 294012090Other seats for motor vehicles10Year 294013000Swivel seats with variable height adjustment excl those of 94.020Year 194014010Seats convertbl into beds, excl garden seats/camping equipment with outer surface of leather0Year 194015000Seats of cane, osier, bamboo or similar materials0Year 194016110Seats with wooden frames, outer surface of leather or composition leather , upholstered nes0Year 194016900Seats with wooden frames, nes0Year 194017110Seats with metal frames, with outer surface of leather or composition leather, upholstered, exc0Year 194017110Seats with metal frames, upholstered, excl those of 94.020Year 1	93061000	Cartridges for riveting/sim tools/captive-bolt humane killers	13	Year 5
93063000 Cartridges nes & parts thereof 93069000 Munitions of war & parts; oth ammunitns/projectiles & parts 93070000 Swords, cutlasses, bayonets/sim arms & parts 94011000 Seats for aircraft 94012010 Seats for motor vehicles with outer surface of leather or composition leather 94012090 Other seats for motor vehicles 94013000 Swivel seats with variable height adjustment excl those of 94.02 94014010 Seats convertbl into beds, excl garden seats/camping equipment with outer surface of leather 94014010 Other seats convertbl into beds, excl garden seats/camping equipment 94014090 Other seats convertbl into beds, excl garden seats/camping equipment 94015000 Seats of cane, osier, bamboo or similar materials 94016110 Seats with wooden frames, outer surface of leather or composition leather, upholstered nes 94016190 Other seats with wooden frames, upholstered nes 94016900 Seats with wooden frames, nes 94017110 Seats with metal frames, with outer surface of leather or composition leather, upholstered, excluded and surface of leather or composition leather, upholstered, excluded and surface of leather or composition leather, upholstered, excluded and surface of leather or composition leather, upholstered, excluded and surface of leather or composition leather, upholstered, excluded and surface of leather or composition leather, upholstered, excluded and surface of leather or composition leather, upholstered, excluded and surface of leather or composition leather, upholstered, excluded and surface of leather or composition leather, upholstered, excluded and surface of leather or composition leather, upholstered, excluded and surface of leather or composition leather, upholstered, excluded and surface of leather or composition leather, upholstered, excluded and surface of leather or composition leather, upholstered, excluded and surface of leather or composition leather, upholstered, excluded and surface or surface of leather or composition leather, upholstered, excluded and surface or surface or surface or surface or surfac	93062100	Shotgun cartridges	13	Year 5
93069000 Munitions of war & parts; oth ammunitns/projectiles & parts 93070000 Swords,cutlasses,bayonets/sim arms & parts 94011000 Seats for aircraft 94012010 Seats for motor vehicles with outer surface of leather or composition leather 94012090 Other seats for motor vehicles 94013000 Swivel seats with variable height adjustment excl those of 94.02 94014010 Seats convertbl into beds, excl garden seats/camping equipment with outer surface of leather 94014090 Other seats convertbl into beds, excl garden seats/camping equipment 94015000 Seats of cane, osier, bamboo or similar materials 94016110 Seats with wooden frames, outer surface of leather or composition leather , upholstered nes 94016190 Other seats with wooden frames, upholstered nes 94016900 Seats with wooden frames, nes 94017110 Seats with metal frames, with outer surface of leather or composition leather, upholstered, exc 94017190 Other seats with metal frames, upholstered, excl those of 94.02 94017190 Other seats with metal frames, upholstered, excl those of 94.02 94017190 Other seats with metal frames, upholstered, excl those of 94.02	93062900	Air gun pellets & parts of shotgun cartridges	13	Year 5
93070000 Swords, cutlasses, bayonets/sim arms & parts 94011000 Seats for aircraft 94012010 Seats for motor vehicles with outer surface of leather or composition leather 94012090 Other seats for motor vehicles 94013000 Swivel seats with variable height adjustment excl those of 94.02 94014010 Seats convertbl into beds, excl garden seats/camping equipment with outer surface of leather 94014090 Other seats convertbl into beds, excl garden seats/camping equipment 94015000 Seats of cane, osier, bamboo or similar materials 94016110 Seats with wooden frames, outer surface of leather or composition leather, upholstered nes 94016190 Other seats with wooden frames, upholstered nes 94016900 Seats with metal frames, with outer surface of leather or composition leather, upholstered, exc 94017110 Other seats with metal frames, upholstered, excl those of 94.02 94017190 Other seats with metal frames, upholstered, excl those of 94.02 94017190 Other seats with metal frames, upholstered, excl those of 94.02	93063000	Cartridges nes & parts thereof	13	Year 5
94011000 Seats for aircraft 94012010 Seats for motor vehicles with outer surface of leather or composition leather 94012090 Other seats for motor vehicles 94013000 Swivel seats with variable height adjustment excl those of 94.02 94014010 Seats convertbl into beds, excl garden seats/camping equipment with outer surface of leather 94014090 Other seats convertbl into beds, excl garden seats/camping equipment 94015000 Seats of cane, osier, bamboo or similar materials 94016110 Seats with wooden frames, outer surface of leather or composition leather, upholstered nes 94016190 Other seats with wooden frames, upholstered nes 94016900 Seats with wooden frames, nes 94017110 Seats with metal frames, with outer surface of leather or composition leather, upholstered, exc 94017190 Other seats with metal frames, upholstered, excl those of 94.02 94017190 Other seats with metal frames, upholstered, excl those of 94.02 94017190 Other seats with metal frames, upholstered, excl those of 94.02 94017190 Other seats with metal frames, upholstered, excl those of 94.02	93069000	Munitions of war & parts; oth ammunitns/projectiles & parts	13	Year 10
94012010 Seats for motor vehicles with outer surface of leather or composition leather 94012090 Other seats for motor vehicles 94013000 Swivel seats with variable height adjustment excl those of 94.02 94014010 Seats convertbl into beds, excl garden seats/camping equipment with outer surface of leather 94014090 Other seats convertbl into beds, excl garden seats/camping equipment 94015000 Seats of cane, osier, bamboo or similar materials 94016110 Seats with wooden frames, outer surface of leather or composition leather, upholstered nes 94016190 Other seats with wooden frames, upholstered nes 94016190 Seats with wooden frames, nes 94017110 Seats with metal frames, upholstered, excl those of 94.02 94017190 Other seats with metal frames, upholstered, excl those of 94.02 94017190 Other seats with metal frames, upholstered, excl those of 94.02 94017190 Other seats with metal frames, upholstered, excl those of 94.02 94017190 Other seats with metal frames, upholstered, excl those of 94.02	93070000	Swords,cutlasses,bayonets/sim arms & parts	13	Year 5
94012090 Other seats for motor vehicles 94013000 Swivel seats with variable height adjustment excl those of 94.02 94014010 Seats convertbl into beds, excl garden seats/camping equipment with outer surface of leather 94014090 Other seats convertbl into beds, excl garden seats/camping equipment 94015000 Seats of cane, osier, bamboo or similar materials 94016110 Seats with wooden frames, outer surface of leather or composition leather, upholstered nes 94016190 Other seats with wooden frames, upholstered nes 94016900 Seats with wooden frames, nes 94017110 Seats with metal frames, with outer surface of leather or composition leather, upholstered, exc 94017190 Other seats with metal frames, upholstered, excl those of 94.02 94017190 Other seats with metal frames, upholstered, excl those of 94.02 94017190 Other seats with metal frames, upholstered, excl those of 94.02 94017190 Other seats with metal frames, upholstered, excl those of 94.02	94011000	Seats for aircraft	0	Year 1
94013000 Swivel seats with variable height adjustment excl those of 94.02 94014010 Seats convertbl into beds, excl garden seats/camping equipment with outer surface of leather 94014090 Other seats convertbl into beds, excl garden seats/camping equipment 94015000 Seats of cane, osier, bamboo or similar materials 94016110 Seats with wooden frames, outer surface of leather or composition leather, upholstered nes 94016190 Other seats with wooden frames, upholstered nes 94016900 Seats with wooden frames, nes 94017110 Seats with metal frames, with outer surface of leather or composition leather, upholstered, excl 94017190 Other seats with metal frames, upholstered, excl those of 94.02 94017190 Other seats with metal frames, upholstered, excl those of 94.02 94017190 Other seats with metal frames, upholstered, excl those of 94.02 94017190 Other seats with metal frames, upholstered, excl those of 94.02	94012010	Seats for motor vehicles with outer surface of leather or composition leather	10	Year 2
94014010 Seats convertbl into beds, excl garden seats/camping equipment with outer surface of leather 0 Year 1 94014090 Other seats convertbl into beds, excl garden seats/camping equipment 0 Year 1 94015000 Seats of cane, osier, bamboo or similar materials 0 Year 1 94016110 Seats with wooden frames, outer surface of leather or composition leather , upholstered nes 0 Year 1 94016190 Other seats with wooden frames, upholstered nes 0 Year 1 94016900 Seats with wooden frames, nes 0 Year 1 94017110 Seats with metal frames, with outer surface of leather or composition leather, upholstered, exc 0 Year 1 94017190 Other seats with metal frames, upholstered, excl those of 94.02 0 Year 1	94012090	Other seats for motor vehicles	10	Year 2
94014090 Other seats convertbl into beds, excl garden seats/camping equipment 94015000 Seats of cane, osier, bamboo or similar materials 94016110 Seats with wooden frames, outer surface of leather or composition leather, upholstered nes 94016190 Other seats with wooden frames, upholstered nes 94016900 Seats with wooden frames, nes 94017110 Seats with metal frames, with outer surface of leather or composition leather, upholstered, exc 94017190 Other seats with metal frames, upholstered, excl those of 94.02 94017190 Other seats with metal frames, upholstered, excl those of 94.02 94017190 Other seats with metal frames, upholstered, excl those of 94.02 94017190 Other seats with metal frames, upholstered, excl those of 94.02	94013000	Swivel seats with variable height adjustment excl those of 94.02	0	Year 1
94015000 Seats of cane, osier, bamboo or similar materials 94016110 Seats with wooden frames, outer surface of leather or composition leather, upholstered nes 94016190 Other seats with wooden frames, upholstered nes 94016900 Seats with wooden frames, nes 94017110 Seats with metal frames, with outer surface of leather or composition leather, upholstered, exc 94017190 Other seats with metal frames, upholstered, excl those of 94.02 94017190 Other seats with metal frames, upholstered, excl those of 94.02 94017190 Other seats with metal frames, upholstered, excl those of 94.02 94017190 Other seats with metal frames, upholstered, excl those of 94.02	94014010	Seats convertbl into beds, excl garden seats/camping equipment with outer surface of leather	0	Year 1
94016110 Seats with wooden frames, outer surface of leather or composition leather, upholstered nes 94016190 Other seats with wooden frames, upholstered nes 94016900 Seats with wooden frames, nes 94017110 Seats with metal frames, with outer surface of leather or composition leather, upholstered, exc 94017190 Other seats with metal frames, upholstered, excl those of 94.02 94017190 Other seats with metal frames, upholstered, excl those of 94.02 94016110 Seats with wooden frames, outer surface of leather or composition leather, upholstered, excl 94016190 Other seats with metal frames, upholstered, excl those of 94.02 94017190 Other seats with metal frames, upholstered, excl those of 94.02	94014090	Other seats convertbl into beds, excl garden seats/camping equipment	0	Year 1
94016190 Other seats with wooden frames, upholstered nes 94016900 Seats with wooden frames, nes 94017110 Seats with metal frames, with outer surface of leather or composition leather, upholstered, exc 94017190 Other seats with metal frames, upholstered, excl those of 94.02 94017190 Other seats with metal frames, upholstered, excl those of 94.02 94017190 Other seats with metal frames, upholstered, excl those of 94.02	94015000	Seats of cane, osier, bamboo or similar materials	0	Year 1
94016190 Other seats with wooden frames, upholstered nes 94016900 Seats with wooden frames, nes 94017110 Seats with metal frames, with outer surface of leather or composition leather, upholstered, exc 94017190 Other seats with metal frames, upholstered, excl those of 94.02 94017190 Other seats with metal frames, upholstered, excl those of 94.02 94017190 Other seats with metal frames, upholstered, excl those of 94.02			0	Year 1
94017110 Seats with metal frames, with outer surface of leather or composition leather, upholstered, exc 0 Year 1 94017190 Other seats with metal frames, upholstered, excl those of 94.02 0 Year 1			0	Year 1
94017190 Other seats with metal frames, upholstered, excl those of 94.02 0 Year 1			0	Year 1
94017190 Other seats with metal frames, upholstered, excl those of 94.02 0 Year 1	94017110	Seats with metal frames, with outer surface of leather or composition leather, upholstered, exc	0	Year 1
0.4017000 Seets with motel frames and other than those of 0.4.02	94017190	Other seats with metal frames, upholstered, excl those of 94.02	0	Year 1
940 17900 Seats with metal frames, files, other than those of 94.02	94017900	Seats with metal frames, nes, other than those of 94.02	0	Year 1

94018010 Seats of stone, other than those of heading No 94.02	0	Year 1
94018090 Seats nes, other than those of heading No 94.02	0	Year 1
94019011 Seat angle regulating devices for motor vehicle	18,6	Year 10
94019019 Parts of seats for motor vehicle, nes	0	Year 1
94019090 Parts of seats other than those of heading No 94.02	0	Year 1
94021010 Barbers' chairs & parts thereof	0	Year 1
94021090 Dentists' chairs or similar chairs & parts thereof	0	Year 1
94029000 Medical, surgical, dental or veterinary furniture & parts nes	0	Year 1
94031000 Office furniture, metal, nes	0	Year 1
94032000 Furniture, metal, nes	0	Year 1
94033000 Office furniture, wooden, nes	0	Year 1
94034000 Kitchen furniture, wooden, nes	0	Year 1
94035010 Bedroom furniture of padauk wood	0	Year 1
94035091 Bedroom furniture of lacquered wood	0	Year 1
94035099 Bedroom furniture, wooden, nes	0	Year 1
94036010 Other furniture of padauk wood	0	Year 1
94036091 Other furniture of lacquered wood	0	Year 1
94036099 Furniture, wooden, nes	0	Year 1
94037000 Furniture, plastic, nes	0	Year 1
94038010 Furniture of cane, osier, bamboo or similar materials	0	Year 1
94038091 Furniture of ostone, nes	0	Year 1
94038099 Furniture of other materials, nes	0	Year 1
94039000 Furniture parts nes	0	Year 1
94041000 Mattress supports	20	Year 10
94042100 Mattresses of cellular rubber or plastics	20	Year 5
94042900 Mattresses fitted with springs or stuffed with any material	20	Year 10
94043010 Sleeping bags, feather or down stuffed	20	Year 5
94043090 Sleeping bags, nes	20	Year 5
94049010 Articles of bedding/furnishing nes, feather or down stuffed	20	Year 10
94049020 Articles of bedding/furnishing nes, animal hair stuffed	20	Year 10
94049030 Articles of bedding/furnishing nes, silk wadding stuffed	20	Year 10
94049040 Articles of bedding/furnishing nes, man-made fibre stuffed	20	Year 10
94049090 Articles of bedding/furnishing nes, stuffed, nes	20	Year 10
94051000 Chandeliers & other electric ceiling or wall lighting fittings	10	Year 10
94052000 Electric table, desk, bedside or floor-standing lamps	20	Year 10
94053000 Lighting sets of a kind used for Christmas trees	16	Year 5

94054010 Searchlights	17,5	Year 10
94054020 Spotlights	17,5	Year 10
94054090 Electric lamps & lighting fittings, nes	10	Year 10
94055000 Non-electrical lamps & lighting fittings	20	Year 5
94056000 Illuminated signs, illuminated name-plates & the like	20	Year 2
94059100 Lamps & lighting fittings parts of glass	20	Year 5
94059200 Lamps & lighting fittings parts of plastics	20	Year 5
94059900 Lamps & lighting fittings, parts of nes	20	Year 10
94060000 Prefabricated buildings	10	Year 10
95010000 Wheeled toys to be ridden by children & dolls' carriages	0	Year 1
95021000 Dolls, representing only human beings	0	Year 1
95029100 Doll's garments & accessories, footwear, headgear	0	Year 1
95029900 Parts & accessories nes, for dolls	0	Year 1
95031000 Electric trains and accessories thereof	0	Year 1
95032000 Reduced-size model assembly kits, excluding 9503.10	0	Year 1
95033000 Construction sets & constructional toys, nes	0	Year 1
95034100 Stuffed toys representing animals or non-human creatures	0	Year 1
95034900 Toys nes representing animals or non-human creatures	0	Year 1
95035000 Toy musical instruments & apparatus	0	Year 1
95036000 Puzzles	0	Year 1
95037000 Toys, put up in sets or outfits	0	Year 1
95038000 Toys & models, incorporating a motor	0	Year 1
95039000 Toys nes	0	Year 1
95041000 Video games of a kind used with a television receiver	0	Year 1
95042000 Articles & accessories for billiards	0	Year 1
95043010 Video games, coin or disc-operated	0	Year 1
95043090 Other games, coin or disc-operated, excl bowling alley equipt	0	Year 1
95044000 Playing cards	0	Year 1
95049010 Video games, not coin or disc-operated	0	Year 1
95049021 Automatic bowling pin distributing machines	0	Year 1
95049022 Bowling balls	0	Year 1
95049023 Bowling pins	0	Year 1
95049029 Other automatic bowling alley equpiments and appliances, nes	0	Year 1
95049030 Chess and other board games, inclu. Chinese/international chess	0	Year 1
95049040 Mahjong and similar table games	0	Year 1
95049090 Articles for funfair,table/parlorgames, nes	0	Year 1

95051000	Articles for Christmas festivities	0	Year 1
95059000	Festive, carnival or other entertainment articles	0	Year 1
95061100	Snow-skis	14	Year 5
95061200	Snow-ski-fastenings (ski-bindings)	14	Year 5
95061900	Snow-ski equipment nes	14	Year 5
95062100	Sailboards	12	Year 5
95062900	Water-skis, surf-boards & other water-sport equipment	14	Year 5
95063100	Golf clubs, complete	14	Year 5
95063200	Golf balls	12	Year 5
95063900	Golf equipment nes	14	Year 5
95064010	Table-tennis balls	12	Year 10
95064090	Articles & equipment for table-tennis, excl balls	14	Year 10
95065100	Lawn-tennis rackets, whether or not strung	14	Year 5
95065900	Badminton or similar rackets, whether or not strung	14	Year 5
95066100	Lawn-tennis balls	12	Year 5
95066210	Basketballs, footballs and volleyballs	12	Year 10
95066290	Inflatable balls, nes	12	Year 10
95066900	Balls nes, excl balls for golf or table tennis	12	Year 5
95067010	Ice skates, including skating boots with skates attached	14	Year 5
95067020	Roller skates, including skating boots with skates attached	14	Year 5
95069110	Gymnasium or recovered equipment	12	Year 10
95069120	Skateboards	12	Year 10
95069190	General physica exercise/gymnastics/athletics articl/equipment	12	Year 10
95069900	Artcl/equip for sports/outdoor games nes;swim/paddlng pools	12	Year 10
95071000	Fishing rods	21	Year 5
95072000	Fish-hooks, whether or not snelled	21	Year 10
95073000	Fishing reels	21	Year 5
95079000	Fish articles nes, butterfly, decoy birds & sim hunt/shoot requisits	21	Year 5
	Travelling circus/menageries	15	Year 5
95089000	Roundabout, swings, shooting galleries and other fairgroung amusements	15	Year 10
	Worked ivory & articles of ivory	20	Year 5
96019000	Animal carving material (excl ivory), & articles thereof	20	Year 5
	Pharmaceutical capsules	10,5	Year 5
96020090	Workd veg/mineral carving material/artcls, mould/carved articles	25	Year 5
96031000	Brooms/brushes of twigs or oth veg mat bound together	25	Year 5
96032100	Tooth brushes, including dental-plate brushes	25	Year 2

	T	T
96032900 Shaving/hair/nail/eyelash brushes & other toilet brushes	15	Year 10
96033010 Artists' brushes	25	Year 10
96033020 Writing brushes	20	Year 10
96033090 Cosmetics application brushes	25	Year 10
96034011 Paint or similar brushes of pigs'/hogs'/boars' bristles	20	Year 5
96034019 Paint or similar brushes nes	23	Year 5
96034020 Paint pads and rollers	23	Year 5
96035011 Metal wire brushes as parts of machines or appliances	14	Year 10
96035019 Metal wire brushes as parts of vehicles	14	Year 10
96035091 Brushes nes, as parts of machines & appliances	14	Year 10
96035099 Brushes nes, as parts of vehicles	14	Year 10
96039010 Feather dusters	21	Year 10
96039090 Hand-opertd mechncl floor sweepers; prepd broom knots; squeegees	15	Year 10
96040000 Hand sieves & hand riddles	21	Year 5
96050000 Travel sets for personal toilet, sewing or shoe/clothes cleaning	15	Year 5
96061000 Press-fasteners, snap-fasteners & press-studs & parts thereof	21	Year 5
96062100 Buttons of plastics, not covered with textile material	21	Year 5
96062200 Buttons of base metal, not covered with textile material	15	Year 5
96062900 Buttons, nes	15	Year 5
96063000 Button moulds & other parts of button; button blanks	15	Year 5
96071100 Slide fasteners fitted with chain scoops of base metal	21	Year 5
96071900 Slide fasteners, nes	21	Year 5
96072000 Parts of slide fasteners	21	Year 5
96081000 Ball point pens	15	Year 10
96082000 Felt tipped & other porous-tipped pens & markers	21	Year 2
96083100 Indian ink drawing pens	21	Year 5
96083910 Fountain pens	21	Year 5
96083990 Stylograph pens and other pens nes	21	Year 5
96084000 Propelling or sliding pencils	21	Year 5
96085000 Sets of articles from ≥2 of foregoing subheadings in 96.08	21	Year 5
96086000 Refills for ball point pens of ball point & ink-reservoir	21	Year 5
96089100 Pen nibs & nib points	12	Year 5
96089910 Pens, markers, etc, for use on machines or instruments	17,5	Year 5
96089920 Duplicating stylos; pen/pencil/similar bolders	21	Year 5
96089990 Parts nes, of the articles of heading 96.08	21	Year 5
96091010 Pencils	21	Year 10
	-	

96091020	Crayons	21	Year 10
96092000	Pencil leads, black or coloured	21	Year 10
96099000	Pastels, drawing charcoals, writing/drawing/tailor's chalks	15	Year 10
96100000	Slates & boards, with writing or drawing surfaces	15	Year 5
96110000	Devices for printing or embossing labels, hand-operated	21	Year 10
96121000	Typewriter or similar ribbons, prepared for giving impressions	10,5	Year 2
96122000	Ink-pads, whether or not inked, with or without boxes	25	Year 5
96131000	Pocket lighters, gas-fuelled, non-refillable	25	Year 10
96132000	Pocket lighters, gas-fuelled, refillable	25	Year 5
96138000	Lighters, nes	25	Year 5
96139000	Parts of lighters, other than flints & wicks	25	Year 5
96142000	Smoking pipes & pipe bowls	25	Year 5
96149000	Cigar/cigarette holders & the parts; parts of smoking pipes	25	Year 5
96151100	Combs, hair-slides & the like of hard rubber or plastics	18	Year 10
96151900	Combs, hair-slides & the like of other materials	18	Year 5
96159000	Hairpins, curling pins, hair-curlers & the like, nes	18	Year 5
96161000	Scent & similar toilet sprays, mounts & heads therefor	18	Year 10
96162000	Powder-puffs & pads for cosmetics application	18	Year 5
96170010	Vacuum flasks, complete with cases	24	Year 5
96170090	Other vacuum vessels & the parts, excl glass inners	18	Year 5
96180000	Lay figures; animated displays for shop window dressing	21	Year 5
97011010	Original paintings, drawings & pastels, executed by hand	12	Year 10
97011020	Copies of paintings,drawings & pastels, executed by hand	14	Year 10
97019000	Collages & similar decorative plaques	14	Year 5
97020000	Original engravings, prints & lithographs	12	Year 5
97030000	Original sculptures & statuary, in any material	12	Year 5
97040010	Postage, used or not of curr or new issue	8	Year 1
97040090	Revenue stamps & like, used or not of curr or new issue	14	Year 5
97050000	Collectn of zoo/bot/mineral/hist/anatom/archaeo/palaeont/ethno etc	0	Year 1
97060000	Antiques of an age exceeding one hundred years	0	Year 1

MEMORANDUM DE ENTENDIMIENTO DE COOPERACION LABORAL Y DE SEGURIDAD SOCIAL

ENTRE

EL MINISTERIO DEL TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL DE LA REPUBLICA POPULAR CHINA

Y

EL MINISTERIO DEL TRABAJO Y PREVISION SOCIAL DE LA REPUBLICA DE CHILE.

El Ministerio de Trabajo y Seguridad Social de la República Popular China y el Ministerio del Trabajo y Previsión Social de la República de Chile (en adelante denominados las "Partes");

Animadas por el desarrollo de sus relaciones bilaterales,

Afirmando su voluntad política de proporcionar mayor dinamismo y contenido a sus relaciones bilaterales como un todo,

Considerando los objetivos de la Organización Internacional del Trabajo de la cual las Partes son miembros.

Teniendo en cuenta las actividades de intercambio y cooperación en las áreas de empleo, capacitación, políticas de inspección laboral, seguridad social y otros temas laborales relacionados que ya se han llevado a cabo entre las Partes,

Reafirmando el compromiso de las Partes de desarrollar el contenido de su agenda bilateral y de compartir el conocimiento y la experiencia obtenidos en los campos relacionados con el empleo, capacitación, políticas de inspección del trabajo y seguridad social,

Convencidas de que la cooperación entre las Partes en las materias antes mencionadas servirá para sus mutuos intereses y contribuirá a reforzar las relaciones de amistad entre ambos países,

Han acordado lo siguiente:

ARTICULO 1

Las Partes llevarán a cabo, de común acuerdo, actividades de cooperación, particularmente en las siguientes materias:

- a) políticas de empleo y trabajo y diálogo social, incluyendo trabajo decente, legislación laboral e inspección del trabajo;
- b) mejoramiento de las condiciones laborales y capacitación a los trabajadores;
- c) globalización y su impacto en el empleo, el medio ambiente laboral, relaciones laborales y su regulación, y
- d) seguridad social

ARTICULO 2

La cooperación entre las Partes se realizará específicamente por medio de:

- a) intercambio de información y experiencia en las áreas cubiertas por el Memorándum;
- b) visitas recíprocas de expertos y delegaciones;
- c) organización conjunta de seminarios, talleres y reuniones de expertos, autoridades reguladoras y otras personas relacionadas; y
- d) consultas dentro del marco de discusiones multilaterales sobre empleo, capacitación, y temas sobre trabajo y seguridad social.

ARTICULO 3

Con miras a garantizar la implementación de este Memorándum, para establecer un programa de cooperación a ser desarrollado dentro de un período específico y para coordinar las actividades de cooperación mencionadas en este Memorándum, cada Parte designará un coordinador dentro de los seis primeros meses de su vigencia.

Como regla, los coordinadores se reunirán regularmente, cada dos años, alternadamente en la República Popular China y en la República de Chile. A menos que se acuerde de otro modo, los costos de viaje internacionales resultantes de la participación en las reuniones serán cubiertos por la Parte que se desplace, en tanto que la Parte anfitriona asumirá, sobre la base de reciprocidad, los gastos incurridos localmente por los participantes.

ARTICULO 4

Las actividades de cooperación mencionadas en este Memorándum dependerán de los presupuestos disponibles y se regirán por las leyes y regulaciones aplicables en cada país. Cualquier actividad o proyecto específico aprobado de mutuo acuerdo pueden, de ser necesario, ser tratados por un acuerdo separado.

Cada una de las Partes deberá asegurar el financiamiento requerido para apoyar las actividades de cooperación y asumirá la coordinación de los departamentos responsables de la implementación de este Memorándum.

ARTICULO 5

Nada de lo contemplado en este Acuerdo afectará de modo alguno los derechos y obligaciones de las Partes resultantes de cualquier instrumento legal internacional.

ARTICULO 6

Este Memorándum entrará en vigor treinta días después de la fecha de su firma y tendrá vigencia indefinida a menos que alguna de las Partes notifique a la otra Parte de su término con seis meses de anticipación.

La expiración de este Memorándum no afectará la validez de los acuerdos ya existentes según este Memorándum.

FIRMADO en duplicado en Santiago de Chile el 2 de noviembre de 2005 en idiomas chino, español e inglés, siendo cada versión igualmente auténtica. En caso de divergencia de interpretación, prevalecerá el texto en inglés.

Por el Ministerio del Trabajo y Seguridad Social de la República Popular China

Por el Ministerio del Trabajo y Previsión Social de la República de Chile